

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

Relevamiento bibliográfico sobre los usos del estudio de caso en investigaciones en psicología.

Gómez, María Florencia.

Cita:

Gómez, María Florencia (Noviembre, 2015). *Relevamiento bibliográfico sobre los usos del estudio de caso en investigaciones en psicología. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.florencia.gomez/13>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvUV/DX0>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Memorias

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología

XXII Jornadas de Investigación

XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR

Buenos Aires, 25 a 28 de noviembre de 2015

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS Y NUEVOS DESARROLLOS

TOMO 4



FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



Autoridades de la Facultad de Psicología

Decana

Prof. Lic. Nélica C. Cervone

Vicedecana

Prof. Dra. Lucía A. Rossi

Secretaria Académica

Prof. Lic. Nora Graciela Rosenfeld

Secretario de Investigaciones

Prof. Mg. Martín J. Etchevers

Secretaria de Posgrado

Prof. Dra. Isabel M. Mikulic

Secretario de Coordinación Administrativa

Cdor. Gastón Mariano Valle

Secretaria de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario

Prof. Lic. Nora Beatriz Vitale

Secretario de Consejo Directivo

Prof. Dr. Osvaldo H. Varela

Consejo Directivo

Claustro de Profesores:

Titulares

Rossi, Lucía Arminda | Fariña, Juan Jorge | Laznik, David Alberto | Sarmiento, Alfredo José | Neri, Carlos Mario + | Grassi, Adrián Claudio | Peker, Graciela Mónica | Donghi, Alicia

Suplentes

Lombardi, Gabriel Herberto | Vitale, Nora | Kufa, María Del Pilar | Stasiejko, Halina Alicia | Metz, Miriam | Azaretto, Clara | Cardenas Rivarola, Horacio | Nuñez, Ana María

Claustro de Graduados

Titulares

Quattrocchi, Paula Raquel | Rojas, María Alejandra | Llull Casado, Verónica Gabriela | Mariño, María Irupé

Suplentes

Gartland, Cristina | Korman, Guido Pablo | Alomo, Martín | Corvaglia Aguilar, Ana Morena

Claustro de Estudiantes

Titulares

Duek, Dalila Mara | Baldoma, Débora | Ianni, Facundo | Montenegro, Luisina

Suplentes

Cravero, Jimena | Perez Mereles, Martín | Martinez de Murgia, Manuela | Speranza, Aluminé

Representante de APUBA

Cabral, Sergio

Autoridades
VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación y XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR

Presidente Honoraria:
Decana Prof. Nélica Cervone

Presidente:
Prof. Martín Etchevers

Coordinador:
Prof. Graciela Peker

Integrantes de la Comisión Organizadora

Claustro de Profesores
Dra. Estela Eisenberg - Dr. Pablo Muñoz - Dr. Rubén Muzio

Claustro de Graduados
Lic. Bruno Bonoris - Lic. Fernanda Fioranelli - Lic. Mercedes Sarudiansky

Subsecretario de Investigaciones
Dr. Cristian J. Garay

Comité Científico

Aguerri, María Esther	Grassi, Adrián	Perrota, Gabriela
Aisenson, Gabriela	Greco, María Beatriz	Politis, Daniel
Aksman, Gloria	Ibarra, Florencia	Puhl, Stella
Allegro, Fabián	Jardon, Magalí	Quattrocchi, Paula
Alomo, Martín	Jaume, Luis	Ragau María Rita
Azaretto, Clara	Keegan, Eduardo	Raznoszczyk, Clara
Barreiro, Alicia	Korman, Guido	Rojas, Alejandra
Bermúdez, Silvia	Kufa, Pilar	Rojas Breu, Gabriela
Berger, Andrea	Leibson, Leonardo	Rosales, Ma. Guadalupe
Biglieri, Jorge	Lombardi, Gabriel	Rueti, Eliana
Bottinelli, Marcela	Lowenstein, Alicia	Saavedra, M. Eugenia
Brizzio, Analía	Lubian, Elena	San Miguel, Tomasa
Burin, Débora	Llull Casado, Verónica	Sarmiento, Alfredo
Calzetta, Juan José	Macchioli, Florencia	Schejtman, Fabián
Cassullo, Gabriela	Mazzuca, Roberto	Siderakis, Melina
Crespi, Melina	Mazzuca, Santiago	Sotelo, Inés
Cryan, Glenda	Miceli, Claudio	Stasiejko Halina
Dagfal, Alejandro	Mildiner, Bertha	Stefani, Dorina
De Olaso, Juan	Nakache, Déborah	Varela, Osvaldo
Delgado, Osvaldo	Naparstek, Fabián	Vázquez, Liliana
Etchezhar, Edgardo	Nuñez, Ana	Wainstein, Martín
Fernández Liporace, Mercedes	Oiberman, Alicia	Wald, Analía
Fernández Zalazar, Diana	Ormart, Elizabeth	Wittner, Valeria
Galibert, María	Paolicchi, Graciela	Ynoub, Roxana
García Labandal, Livia	Pawlowickz, María Pía	
Ghiso, Claudio	Pelorosso, Alicia	

INDICE

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS Y NUEVOS DESARROLLOS

TRABAJOS LIBRES

EXPERIENCIA INTERNACIONAL EN FORMACIÓN Y INTERCAMBIO ACADEMICO EN PSICOLOGIA Alchieri, Joao Carlos	11
PSICOANÁLISIS AUTÓMATA Allaria, Joaquín	14
BARUCH SPINOZA. SU CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS PASIONES Amil, Alberto Ricardo; Fernandez, Veronica	17
DISEÑO DE UN INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE LOS MODOS EN QUE NIÑOS QUE APRENDEN, INTERNALIZAN LOS MODELOS ADULTOS Arias, Patricia; Stettler, Loreli	20
USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) Arigós, Guadalupe; Pucciarelli, Camila	23
MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN PARENTAL EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA DE HOCKEY Y FUTSAL Balbo, Agustina; Pinto, María Florencia	26
SUEÑO Y PSICOLOGIA DEL DEPORTE Y EJERCICIO-PROPUESTAS INTERDISCIPLINARES Barbalho Da Cunha, George Klinger	30
CRONOBIOLOGÍA E PSICOLOGÍA - TEORÍA Y APLICACIONES Barbalho Da Cunha, George Klinger; Sales, Eleni; Felinto Medeiros De Azevêdo, Ianny; Teixeira Dos Santos, Thais	33
ÉTICA Y CIENCIA: CONCEPCIONES SOBRE LA VERDAD Y LA NEUTRALIDAD EN EN LA FILOSOFÍA DE F. NIETZSCHE Y EL PSICOANÁLISIS DE S. FREUD Bareiro, Julieta	37
A PROJEÇÃO DA SOMBRA NA HOMOFOBIA Baron Mussi, Vicente; Serbena, Carlos	41
USOS Y ABUSOS DE LAS TICS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS Belçaguy, Mabel Nora; Cimas, Magali; Cryan, Glenda	46
ACTITUD HACIA EL DINERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Bershadsky, Romina	50
LA CONTRIBUCIÓN DE LA PSICOLOGIA EM LA DESPERSONALIZAÇÃO DE PACIENTES COM ENFERMEDADES CRONICAS Bezerra De Menezes, Suzana	53
CONSTRUYENDO NUEVOS ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN DE LA PSICOLOGÍA: LA EXPERIENCIA EN UNA HUERTA AGROECOLÓGICA DEL CONURBANO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Bianqui, Vanina Paola; Logiovine, Sabrina; González, Violeta; Rocha Medina, Monica Laura	57
EL PAYASO DE HOSPITAL: NUEVO CAMPO DISCIPLINAR PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICO-TEATRAL Blanco, Jimena Soledad	61
PROCESOS COGNITIVOS IMPLÍCITOS Y EXPLÍCITOS EN LA ELECCION DEL MODO DE TRANSPORTE PARA IR A LA UNIVERSIDAD Caballero, Romina Yanina; Franco, Paul Andres; Jakovcevic, Adriana	68
ADVERSIDADES ANTE LA INSCRIPCIÓN DE UNA PÉRDIDA. DUELO Y LEY JURÍDICA Calderone, María Julia	72
UNA SITUACIÓN DE ALTERACIÓN FILIATORIA A LA LUZ DE LA NARRATIVA CINEMATOGRAFICA: UN CASO DE LA SERIE DR. HOUSE Cambra Badii, Irene	74
UN ANÁLISIS DE SITUACIONES DE ALTERACIONES FILIATORIAS EN LA SERIE TELEVISIVA DR. HOUSE Cambra Badii, Irene	78

ELABORACIÓN DE UNA ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE VIDA EN JOVENES DE FAMILIAS RURALES DE ENTRE RIOS Colombo, Maria Elena	82
FEMINISMO PSICOANALÍTICO NORTEAMERICANO: APUNTES TEÓRICOS DE NANCY CHODOROW Y JESSICA BENJAMIN Costantino, Marcela Nora; Amiconi, Alejandro Marcelo	86
LA ENSEÑANZA DE LA DEONTOLOGÍA PROFESIONAL EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN LA UNSL, ARGENTINA. APORTES PRELIMINARES De Andrea, Nidia Georgina; Ferrero, Andrea; Lucero, Flavia; Lucero Morales, Emilse; López Cortez, Pablo Darío	91
ÉTICA EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS: UN DESAFÍO PARA LOS/AS DOCENTES UNIVERSITARIOS/AS DE PSICOLOGÍA De Andrea, Nidia Georgina; Lucero, Flavia	94
¿CLIENTE O PACIENTE? UNA 'ÉTICA' DISTINTA COMO POSIBLE HORIZONTE DE LA CIENCIA Dionisi, Priscilla	97
ARTES Y ESCUELAS: TRAMAS QUE POSIBILITAN APRENDIZAJES. RE(CREANDO) MIRADAS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA SITUACIONAL Elichiry, Nora; Regatky, Mariela; Torrealba, María Teresa	101
PSICOLOGÍA MILITAR: ADVENIMIENTOS, CONTRAPUNTOS Y CONCILIACIONES Esber, Jorge Oscar	105
VASCLE: HACIA UN ENCUENTRO DIALÓGICO ENTRE CONCEPTOS, EXPERIENCIAS Y NUEVOS INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS EN EL ABORDAJE DEL CLIMA LABORAL EDUCATIVO Esber, Jorge Oscar	108
REHABILITACIÓN PROTÉSICA EN PACIENTES CON CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO BAJO LA MIRADA DE PSICOLOGÍA Felinto Medeiros De Azevêdo, Ianny; Almondes, Katie	112
ACERCA DE LAS RELACIONES ENTRE EL SUJETO Y LA LEY SOCIAL Fernandez, Agustín	116
INFLUENCIA EN EL DISCURSO EDUCATIVO DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOLOGICA DE VICTOR MERCANTE Fernandez, Veronica	119
MUJERES PANK - ¿UNA NUEVA FORMA DE MATERNIDAD? Fuentes Cuiñas, Ana Alejandra	122
INTEGRACION DE NIÑOS AUTISTAS EN ESCUELA PRIMARIA BASICA. UN CASO PARTICULAR García, Lorena	126
EL SACRIFICIO: UNA RESPUESTA ANTE LA INCONSISTENCIA DE LA LEY García Karo, Tamara Flor	129
LA PUESTA EN ACTO DE LOS DERECHOS: UN ABORDAJE ÉTICO-SITUACIONAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN ENTORNO MOODLE González, Florencia Paula; Tomas Maier, Alejandra; Michel Fariña, Juan Jorge	132
SUBJETIVIDAD, ESTADOS FAMILIARES Y CULTURA. VÍNCULO: HOSPITALIDAD Y VIOLENCIA Grassi, Adrián; Córdova, Néstor; Otero, María Eugenia; Soler, Mariana; Britos, Mariana; Guaragna, Agustina; Lepka, Miriam; Altobelli, Hernan Rodrigo; Blanco, Cristina Marta; Gonzalez, Marcelo; Brea, Norma Beatriz; Meiss, Martin Leonardo	136
REPRESENTACIONES SOCIALES DE UNA CONQUISTA EXTRANJERA EN LA ARGENTINA DE 1969: LA PELÍCULA "INVASIÓN" Guralnik, Gabriel Eduardo	142
TRES ENFOQUES CINEMATOGRAFICOS DE REPRESENTACIONES SOCIALES DURANTE LA GUERRA FRÍA Y LA CARRERA ESPACIAL Guralnik, Gabriel Eduardo	146
¿POR QUÉ DECLARA UN TESTIGO? VERDAD JURÍDICA Y VERDAD SUBJETIVA EN LOS JUICIOS DE LESA HUMANIDAD Gutiérrez, Carlos Edgardo Francisco; González, Cinthia Valeria	151
PRAGMATISMO Y UTOPIA EN UNA REFORMA INSTITUCIONAL Heuguerot, Cristina	154

APORTES DEL PSICOANÁLISIS A LA MEDIACIÓN FAMILIAR: LA IMPLICACIÓN SUBJETIVA Illuminati, Natalia	159
COGNICIÓN Y EXPECTACIÓN MUSICAL: ¿ALGORITMOS O HEURÍSTICOS? Kristop, Carlos A.; Moreno, Santiago J.; Ramallo, Hernán D.; Anta, J. Fernando	163
LOS DILEMAS DE LA PRÁCTICA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL: UN ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO Lima, Natacha Salomé; Navés, Flavia Andrea; Pena, Federico	167
INVESTIGACION EN PSICOLOGIA: CONCEPTUALIZACIONES DE LA NIÑEZ Y SU RELACION CON ASENTIMIENTO, AUTONOMIA Y DERECHOS HUMANOS Lucero Morales, Emilse	171
LA DIVERSIDAD EN MOVIMIENTO: NOTAS SOBRE LAS TRANSFORMACIONES EN LOS MOVIMIENTOS DE DISIDENCIA SEXUAL Y GENÉRICA EN EL CONTEXTO NORTEAMERICANO Martinez, Ariel	175
INTERROGANTES ÉTICOS EN TORNO A LAS TECNOLOGÍAS Y LAS NUEVAS PRÁCTICAS LIGADAS A LA REPRODUCCIÓN Milmaniene, Magali Paula	180
MUERTE DIGNA O CESAR DE VIVIR Montesano, Haydée	184
FUNCIÓN ENCUADRANTE EN EL TRATAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO GRUPAL. UNA OPORTUNIDAD PARA LA COMPLEJIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE SIMBOLIZACIÓN DE NIÑOS Y PÚBERES Morante, Marcela Alejandra; Conde, Fernanda; Mc Guinness, María Victoria; Malano, Micaela; Neme, Eliana; Pereyra, Ana Sofia	189
DROGAS Y DERECHOS HUMANOS: LOS USUARIOS COMO SUJETOS DE DERECHOS Napiarkorvski, Federico	193
SALUD, INTERCULTURALIDAD Y PRODUCCION AUDIOVISUAL Pedernera, Silvina	196
LAZOS DEL PSICOANÁLISIS CON OTROS CAMPOS DE SABER: EL LAZO CON LA POLÍTICA Perelló, Gloria Andrea	198
EL FIN DE UNA ÉPOCA. LOS LÍMITES DEL POPULISMO Perelló, Gloria Andrea; Biglieri, Paula	203
EL DUELO ANTE LA AUSENCIA DEL CUERPO Piasek, Sebastián Luis	206
DE LA DIMENSION HISTORICA Y SOCIAL DEL SINTOMA EN PSICOANALISIS Pinto Venegas, Juan Pablo	208
REFLEXIONES SOBRE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP) CUIDAR A QUIÉN CUIDA CENTRADO EN LAS MADRES DEL HOSPITAL MUNICIPAL PEDIÁTRICO FEDERICO FALCÓN Racana, María Fernanda; Rodríguez Goñi, Eugenia; Bacca, Constanza	212
MUJERES, DESEO DE HIJO/A Y EJERCICIO DE LA MATERNIDAD. CONCLUSIONES Reid, Graciela Beatriz	216
EL ACTO DELICTIVO: UN ESTUDIO EXPLORATORIO TRIDIMENSIONAL DE SU ETIOLOGÍA Rojas Breu, Gabriela	220
LA NUEVA LEY 26.657 DE SALUD MENTAL Y SU INCIDENCIA EN NORMAS Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES. RELEVAMIENTO DE CUESTIONES ÉTICAS A PARTIR DE RESULTADOS PRELIMINARES Salomone, Gabriela Z.; López, Giselle Andrea	224
PRÁCTICAS DE VIVÊNCIA E CONTATO COM IMAGENS ONÍRICAS NO CONTEXTO DE GRUPO E PROMOÇÃO DE SAÚDE Santos, Jessica Caroline; Barón Mussi, Vicente	229
SALUD MENTAL: CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONCEPTO DE CUIDADO DE LA SALUD Sena, Selva Daniela	233
ASPECTOS SIMBÓLICOS DA NATUREZA, ECOLOGIA E DO MEIO AMBIENTE: UMA INTERPRETAÇÃO JUNGUIANA Serbena, Carlos	237

SERIES Y PSICOANÁLISIS: NUEVA HIPÓTESIS EN TORNO A LA SERIE TELEVISIVA BREAKING BAD Serue, Dora	242
DISLALIA: EFECTOS EN LA ADQUISICIÓN DE LA ESCRITURA Soldavini, Cintia Anabella	246
SENTIDO NORMATIVO EN LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA. UNA INDAGACIÓN SOBRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Sánchez Vazquez, María José; Barbero, Juan Cruz	249
EL ESTUDIO DE CASOS/S COMO DISEÑO DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA. ASPECTOS ÉTICO-METODOLÓGICOS Sánchez Vazquez, María José; Borzi, Sonia Lilián; Cardós, Paula Daniela	253
NOTAS SOBRE EL PROBLEMA DE LA TRANSMISIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN POPULAR. PENSANDO LA POSICIÓN DE QUIEN ENSEÑA Taich, Santiago	258
DESARROLLO, PENSAMIENTO Y SUBJETIVIDAD EN JÓVENES UNIVERSITARIOS Torcomian, Claudia	261
LA ADECUACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y LA DROGADEPENDENCIA EN EL CONTEXTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL Vázquez, Andrea Elizabeth	265
IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DIALÓGICAS CON FAMILIAS JUDICIALIZADAS Vidal, Laura; Crescini, Silvia; López Fernández, Giselle	269
LA ENSEÑANZA METODOLÓGICA DEL ESTUDIO DE CASO/S EN PSICOLOGÍA. ATRAVESANDO LOS SESGOS DISCIPLINARES Villarreal, Jose Manuel; Dorati, Javier Esteban	273
MOTIVACIÓN Y PARADEPRESIONES Vino, Noemí Amelia	276
EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y EL DESARROLLO SUBJETIVO. APORTES DE C. S. PEIRCE Y DE J. LACAN PARA UN ABORDAJE LÓGICO-RELACIONAL Zelis, Oscar	279
POSTERS	
CYBERBULLYING: INFIERNO EN LAS REDES SOCIALES. INVESTIGACIÓN A ALUMNOS UNIVERSITARIOS RESPECTO DE LA EXPERIENCIA DE CYBERBULLYING EN EL BACHILLERATO Aiello Rocha, Vanesa	284
ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA EN EL ÁREA CLÍNICA EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA Benatuil, Denise; Laurito, María Juliana	285
PSICOMETRIAR: UNA PROPUESTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA PSICOMETRÍA ARGENTINA De La Iglesia, Guadalupe; Freiberg Hoffmann, Agustín	286
USO DE LA BICICLETA Y CALIDAD DE VIDA: PERCEPCIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS DE BUENOS AIRES Franco, Paul Andres; Visona Dalla Pozza, Marcela; Jakovcevic, Adriana	287
ENSEÑANZA DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: ANÁLISIS TEMÁTICO DESDE EL APRENDIZAJE PLENO Giuliani, María Florencia	288
IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS EN LA ENSEÑANZA DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: ANÁLISIS DE LAS NARRATIVAS DE UNA INVESTIGADORA Giuliani, María Florencia; Morales, Franco; Dottori, Karina	289
APLICACIÓN DE LA ESCALA DE PROPIEDADES COLATIVAS EN AULAS Y ENTORNOS UNIVERSITARIOS: UN ESTUDIO EXPLORATORIO González-suhr, Carolina; Salgado, Sergio	290
INTRODUCCION A LAS EMOCIONES EN LA AVIACION Machin, Nicolas	291

ESTANDARIZACIÓN DEL CUESTIONARIO DE IMPLICACIÓN PARENTAL EN EL DEPORTE EN POBLACIÓN ARGENTINA Pinto, María Florencia; Samaniego, Virginia Corina	292
“LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL (TIF)” (ESTUDIO COMPARATIVO EN UNA MUESTRA DE ALUMNOS Y DOCENTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA USAL) Stoppiglio, Luis Alberto	293
RESÚMENES	
ENTRE LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA DEL/LA PSICÓLOGO/A EN LA ESCUELA: UN TRABAJO DE DES-ETIQUETAMIENTO Y DES-PATOLOGIZACIÓN Alegre, Sandra	295
PSICOLOGÍA AERONÁUTICA Y SEGURIDAD DE VUELO. SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PILOTOS DE AVIÓN Alonso, Modesto M.; Machin, Nicolas	296
LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL DEL TIEMPO Y EL NÚMERO: EL CASO DE LOS NIÑOS MAPUCHE Alonqueo, Paula	298
TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA LENGUA MAPUCHE Alonqueo, Paula	299
LA TÉCNICA DEL HTP (HOUSE, TREE, PERSON) COMO INSTRUMENTO HABILITANTE A LO NO DICHO. “ACERCA DE UN CASO PARADIGMÁTICO” Benitez Falocchi, Andrea; Coppola, Mónica Silvana	300
APORTES ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA A CAMPOS NO TRADICIONALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES Bershadsky, Romina	301
TENDENCIAS: FOCUSING, MINDFULNESS Y PSICOLOGÍA POSITIVA: ¿MODOS (Ó MODAS) DE INTERVENCIONES PSICOANALÍTICAS? Bouza, Mariana.....	302
EL ALCOHOL DEL ENCUENTRO”ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE LOS DISCURSOS DE LA PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SU RELACIÓN CON LAS DISPOSICIONES AL CONSUMO EN JÓVENES DE 13 A 25 AÑOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DURANTE MAYO -NOVIEMBRE DE 2014 Carsillo, Romina Carla; Dodaro, Christian Adrian	303
UNIVERSIDAD Y DIVERSIDAD: LAZOS DISCIPLINARIOS SOLIDARIOS PARA LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA Cieri, Marcela	306
LA NARRATIVA TESTIMONIAL COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA Colanzi, Irma	307
SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE POSGRADO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNR Elizalde, Martina	308
JUEGO Y TECNOLOGÍA. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA DE DONALD WINNICOTT Emmerich, Analía; Bernardi, Ana Carolina	309
MODELOS EXPLICATIVOS DEL TRATAMIENTO DE ADICCIONES A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SP) EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (AMBA) Etkin, Claudia; Gaccetta, Gustavo; Morel, Andres Gabriel; Diaz Velez, Julia; Rodriguez, Maria Celia	310
LO GRUPAL: ESTAR EN COMÚN DESPUÉS DE AUSCHWITZ Feltre, Maria Rocio	311
LA OBSERVACIÓN: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DEPORTIVA Ferioli, Víctor Eduardo	312
PRESUNCIÓN DE CAPACIDAD Y RESPETO POR EL PACIENTE COMO ELEMENTOS TRANSVERSALES A LAS EXPERIENCIAS DE SALUD MENTAL EN LANÚS EN LOS AÑOS 1956-1972 Garzón, Ana Cecilia	313
RELEVAMIENTO BIBLIOGRÁFICO SOBRE LOS USOS DEL ESTUDIO DE CASO EN INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA Gómez, María Florencia	315

MOTIVACIÓN INTRÍNSECA, ORIENTACIÓN MOTIVACIONAL Y ESTADO DISPOSICIONAL DE FLOW EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE NIVEL SECUNDARIO: RELACIÓN CON SU INTENCIÓN DE PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LA ADULTEZ Gómez, Valeria Mariel	316
ACTIVIDADES ASISTIDAS CON CABALLOS: INTEGRACION Y POSIBILIDAD Goncalves Ferreira, Lucia	318
JUEGOS SERIOS: ALCANCE DE LOS NUEVOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS A LA CLÍNICA PSICOTERAPÉUTICA Goncalves Mo, Yanina	319
AVANCES EN NEURO-TECNOLOGÍA: ESCRIBIR, DIBUJAR Y ACCIONAR CON LA MENTE González, Federico Martín; Marujo, Jonathan; Vátimo, Silvana	320
NUEVAS TECNOLOGÍAS: PUENTES DE COMUNICACIÓN EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) Guzman, Guido; Martínez, Felipe; Quiroz, Nicolas	322
NARRATIVAS SOBRE LA IDENTIDAD LABORAL EN TRABAJADORES SOCIALES: ANÁLISIS DE DISCURSO A PARTIR DE LA RECUPERACIÓN DEL RANGO UNIVERSITARIO Hozven, Raul	323
UNA APROXIMACIÓN A LA ÉTICA PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO/A EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CATÁSTROFE López Cortez, Pablo Darío	325
ENFERMEDAD DE ALZHEIMER: CONOCER Y APRENDER PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DE LOS CUIDADORES Marques Macedo Martins, Magali	326
LA ADICCIÓN A INTERNET Y LAS CONSECUENCIAS DE LA DESCONEXIÓN Martín, Germán; Thill, Luciana.....	328
HABLANDO DEL TIEMPO Y EL ESPACIO: EXPRESIONES LINGÜÍSTICAS EN ESCOLARES RURALES CHILENOS Muñoz, Rebeca; Silva, Elena	329
ALGUNAS CONSIDERACIONES INICIALES SOBRE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS Nanzer, Lorena Soledad; Luque, Marianela Del Rosario; Altamirano, Patricia.....	330
LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE, COMO DISPOSITIVO DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, DESDE LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES Petit, Luciano; Sena, Selva Daniela; Beron, Stella Maris; Sansón, Dalila; Garcia, Daniel Alejandro	331
ALCOHOL Y DROGAS: HACIA UNA MIRADA INTEGRADORA DE LOS SIGNIFICADOS Y ACTITUDES QUE CONSTRUYEN PARA SU CONSUMO HABITUAL, LOS Y LAS HABITANTES DEL BARRIO PUERTO DE VALPARAÍSO, CHILE. UNA INVESTIGACIÓN DESDE EL ESPACIO PÚBLICO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Rubio Aguilar, Verónica	332
MONOPARENTALIDADES ADOPTIVAS EN CHILE. NORMATIVAS, DISCURSOS, PRÁCTICAS Y SUBJETIVIDADES EN TENSIÓN Salvo, Irene	337
TRAYECTORIAS SOCIO-LABORALES DE PROFESIONALES QUE REALIZAN TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES Sanchez Antelo, Victoria; Gaccetta, Gustavo; Gargiulo, Agustín	339
ECOS DE LO GRUPAL. ENTRE LO CLÍNICO Y LO COMUNITARIO. ¿QUIÉN HABLA? Scardamaglia, Verónica	340
LA CRISIS DE LA SÉPTIMA CLASE Schittner, J. Vanesa; Cambiasso, Maximiliano	341
DESARROLLO DE LA COGNICIÓN ESPACIAL EN NIÑOS Y NIÑAS CHILENOS: ¿DÉFICIT O DIFERENCIA? Silva, Elena	342
EL PROFESORADO DE PSICOLOGÍA EN LA U.B.A. UN ANÁLISIS EN CLAVE HISTÓRICA DE LOS PROGRAMAS DE LA MATERIA DIDÁCTICA GENERAL (1961-1973) Urrutia, Juan Pablo; Alonso, María Mercedes; Souto, Gabriela; Diamant, Ana	343
LO POSIBLE Y LO PROBABLE EN LA LECTURA ARTIFICIAL DE LA MENTE Vátimo, Silvana	345

TRABAJOS LIBRES

EXPERIENCIA INTERNACIONAL EN FORMACIÓN Y INTERCAMBIO ACADÉMICO EN PSICOLOGÍA

Alchieri, Joao Carlos

Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Brasil

RESUMEN

El Programa CAFF/ BA (Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrado Brasil / Argentina), con la base en el Acuerdo de Cooperación Educativa suscrito entre Brasil y Argentina el 15 de junio de 2000, tiene dirigido hoy toda el académico por el intercambio binacional el cual sea, dirigido al fortalecimiento de postgrado. Las carreras de posgrado que pueden recibir intercambios pueden ser los doctorados y maestrías en todas áreas del conocimiento entre ellos Instituciones superior Educación (IES). Los resultados de un proyecto llevado a cabo se muestran en la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Federal de Río Grande do Norte, en el período de cuatro años, lo que demuestra las acciones, actividades, cursos y publicaciones conjuntas. Esta exposición pretende fomentar acciones similares en instituciones congéneres de América Latina como un factor de motivación para nuevas propuestas.

Palabras clave

Formacion em Psicologia, Intercambio, Mercosur

ABSTRACT

INTERNATIONAL EXPERIENCE IN TRAINING AND ACADEMIC EXCHANGE IN PSYCHOLOGY

The Associate Centers Program for Strengthening Postgraduate Brazil / Argentina, due to the Capes / SPU Cooperation (Office of University Policies of Argentina), stimulates academic partnership between the two countries in training activities in graduate school, emphasizing the exchange of teachers and students. It targets higher education institutions (HEI) Argentina and Brazil that have recommended postgraduate courses by CAPES and CONEAU (National University Evaluation Commission), member of the Ministry of Education Argentina. The program aims at stimulating development of university partnership projects between at least one Brazilian and an Argentine IES exclusively on graduate level, for promoting the exchange of graduate students, teachers, researchers and visiting professors in different areas of knowledge, strengthening post-graduate courses in both countries. The results of a project carried out are shown in the National University of Mar del Plata and the Federal University of Rio Grande do Norte in the period of four years, demonstrating the actions, activities, courses and joint publications. This exhibition seeks to encourage similar actions in congeners institutions in Latin America as a motivating factor to new proposals.

Key words

Training in psychology, Exchange, Mercosur

El Programa CAFF / BA (Centros Asociados para el Fortalecimiento de Postgrado Brasil / Argentina), con base en el Acuerdo de Cooperación Educativa suscrito entre Brasil y Argentina el 15 de junio de 2000, tiene como objetivo apoyar el intercambio académico binacional por el cual, Postgraduados de una universidad puede fortalecer una carrera de postgrado de otra, que será la institución receptora. Las carreras de postgrado que se pueden beneficiar con estos intercambios pueden ser doctorados o maestrías en todas las áreas del conocimiento entre las instituciones de educación superior (IES), destinada a formación de recursos humanos de alto nivel en Brasil y Argentina.

Los organismos gubernamentales patrocinantes por parte de Brasil, son la Coordinación de Mejoramiento Personal de Nivel Superior (CAPES), el Ministerio de Educación (MEC) y en la Argentina, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina. La importancia del proyecto consiste en que además del establecimiento de un intercambio académico, entre al menos una institución universitaria brasileña y una argentina, también se generan vínculos que pueden promover actividades de investigación y otros proyectos conjuntos.

La participación en este programa requería de condiciones como la evaluación de los postgrados, el postgrado de Brasil debe tener preferiblemente una calificación igual o superior a 5 (cinco) en la evaluación CAPES. En Argentina el curso de Maestría o Doctorado debe tener concepto A o B, en la evaluación que realiza la CONEAU. En el marco del Programa Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Brasil-Argentina (CAFF-BA), se desarrolló el presente proyecto donde tuvieron participación y un fuerte compromiso la Universidad Federal do Rio Grande do Norte y la Universidad Nacional de Mar del Plata. A continuación se desarrollarán los aspectos principales del proyecto.

Proyecto: Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Psicología UNMDP - UFRN. En el marco de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Postgrado Brasil - Argentina. Proyecto financiado por Secretaria de Políticas Universitarias (SPU, Argentina) y (CAPES, Brasil).

La meta general del Proyecto es crear los mecanismos necesarios para reducir las desigualdades regionales presentes en el ámbito de la educación superior, y también la formación y consolidación de grupos de investigación con investigadores de ambos países.

Esa finalidad es importante debido a que una de las debilidades del sistema de postgrados es la falta de homogeneidad en su distribución geográfica, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, lo que genera a su vez una situación de desigualdad en el sistema universitario. Precisamente el programa CAFF-BA teniendo en cuenta este escenario de asimetrías regionales apunta a dar respuesta para mejorar esta situación.

Los objetivos específicos del proyecto integrado UFRN-UNMDP son, el mejoramiento de la calidad del Doctorado en Psicología, de la UNMDP como Unidad Receptora y la consolidación de lazos de coo-

peración internacional entre ambos centros asociados, sustentables más allá del término del proyecto.

Para poder comprender la finalidad y modo de implementación de este proyecto, es necesario plantear un panorama general acerca de la situación actual de ambos programas de postgrado Al momento de inicio del proyecto. El Doctorado en Psicología, de la Facultad de Psicología de la UNMDP es relativamente nuevo, se abrió a fines del año 2008. Si bien su oferta de cursos es variada, no basta para responder a las necesidades de los doctorandos. Existen además áreas de vacancia en las que el Doctorado de la UNMDP no cuenta con docentes-investigadores en condiciones de dirigir tesis en algunos campos de la disciplina. Dado que el doctorado no es estructurado, tiene una modalidad personalizada de cursada, los doctorandos a veces sienten el aislamiento de este modelo individual de aprendizaje. La asociación con un Programa de Maestría/Doctorado en Psicología de mayor antigüedad y excelencia permite paliar esta situación teniendo otros interlocutores, mediante la movilidad y el intercambio de docentes y doctorandos, amén de ampliar el rango de posibles tutores de investigaciones y directores de tesis. La elección del Doctorado como postgrado a fortalecer responde a la intención de impulsar la investigación y aumentar significativamente la cantidad de docentes de la Facultad de Psicología que hayan finalizado sus estudios de doctorado y defendido su tesis doctoral. El proyecto sigue los lineamientos nacionales de promoción de la universidad argentina en el exterior y se inserta en la política MERCOSUR de fomentar la integración regional a nivel educativo.

En cuanto al Programa de Pós-Graduação em Psicologia de la Universidade Federal do Rio Grande do Norte, su principal fortaleza como Unidad Promotora es su mayor antigüedad en relación a la Unidad Receptora, puesto que fue creado en el año 1999 y su propuesta fue aprobada con la categoría tres (3) por la CAPES, en ese entonces. A partir de 2004, habiendo pasado dos evaluaciones trianuales, obtuvo y mantiene la categoría 5, que es la más alta a la que se puede aspirar. Los desarrollos logrados por el PPGPsi/UFRN en sus principales líneas de investigación, permiten esperar beneficios de la asociación, en principio para la Unidad Receptora, en cuanto a proveer cursos de posgrado y posibilidades de participar en proyectos de investigación para los docentes doctorandos de la UNMDP, además de abrir la posibilidad de realizar estudios comparados de las poblaciones de Mar del Plata y Natal, ciudades que comparten la característica de su ubicación frente al mar y de ser receptoras de estudiantes de las zonas colindantes.

De esta manera, las *metas* principales del proyecto son:

- Formación y perfeccionamiento de recursos humanos de postgrado de la Unidad Receptora (UNMDP).
- Actividades: Misiones de estudio de los docentes doctorando de la UNMDP; y co-tutorías de investigaciones y co-dirección de tesis por docentes formados de ambas universidades.
- Mejora de la oferta y calidad de los cursos de postgrado ofrecidos en la Unidad Receptora (UNMDP)
- Actividades: Misiones de Trabajo (para el dictado de cursos, seminarios, talleres) provenientes de la Unidad Promotora (UFRN).
- Formación de docentes-investigadores en áreas deficitarias o de vacancia.
- Actividades: Promoción de la oferta de investigaciones y publicaciones conjuntas; y movilidad de docentes-investigadores de ambas Unidades Académicas.
- Seguimiento y monitoreo del proyecto.
- Actividades: Misiones de coordinación del proyecto para el intercambio de resultados, la presentación de informes y la preparación de las próximas movilizaciones.

La *Dinámica del Proyecto* se desarrolló de la siguiente manera:

• *MT: Misiones de trabajo* de la UFRN a la UNMDP: de la UFRN viajan Docentes (doctores) para el dictado de cursos, seminarios y talleres acreditables al doctorado. Así como para el establecimiento de contacto con directores de grupos de investigación que trabajan en temáticas afines a las de los investigadores de la Unidad Promotora (desarrollo saludable en adolescentes, deterioro cognitivo en pacientes con alzheimer, intervención psicosocial en asma bronquial, intervención en trastorno por déficit de atención e hiperactividad entre otros), con el objeto de planificar la cotutoría de trabajos de investigación comparada a desarrollar por doctorandos de ambas instituciones.

• *ME: Misiones de Estudio*: Realizada por Doctorandos de la Fac. Psicología de la UNMDP, cuyo requisito es que además sean docentes de la misma. Los doctorandos viajantes proponen un plan de actividades a realizar durante los 2 meses de estadía de intercambio en la UFRN, relacionado con su tema de investigación y tesis. A su regreso presentan un informe de misión que debe estar firmado por el coordinador de la UFRN.

• *MC Misiones de coordinación*: relacionadas con el monitoreo de las actividades, el cumplimiento de las misiones de estudio realizadas, elaborar los informes de actividades y el borrador de agenda de trabajo del año siguiente (programar misiones de estudios y de trabajo futuras, consultar futuros tutores..etc).

Las acciones que se realizaron en el marco del Proyecto - *misiones de trabajo y misiones de estudio*- cuya duración fue de 4 años (2010 - 2014), consistieron en viajes para los profesores e investigadores de los programas de postgrado asociados, el tiempo estimado de estancia va de un mínimo de 07 (siete) días hasta un máximo de sesenta (60) días de duración. El criterio que se siguió para las misiones de estudio es que todos los doctorandos que cumplen funciones docentes en la UNMDP puedan viajar a la UFRN, para realizar un curso o trabajo de investigación que guarde relación con el tema de su tesis. También se pautó que para seleccionar las misiones de trabajo se considerara las áreas de vacancia dentro de la disciplina, de esa manera los cursos que fueren dictados pudieran responder a las necesidades de los doctorandos.

A modo de ejemplo de la tarea realizada tomamos el primer año de actividad conjunta, durante ese año 2010, se realizaron cinco misiones de estudio de doctorandos de la UNMDP a la UFRN, y dos profesores de la UFRN viajaron para dictar cursos de postgrado en la UNMDP.

Esto permitió fortalecer los lazos de integración entre ambas instituciones y se logró la continuidad de la cooperación en los años siguientes y se espera lo mismo después del término del proyecto. Dicha cooperación da como resultado la producción de conocimiento pertinente para la región, publicaciones científicas conjuntas, y programas compartidos de extensión y desarrollo social. En cuanto a las Unidades Académicas asociadas, la mejora en la calidad educativa se verá reflejada a la hora de acreditar los doctorados para competir en el panorama internacional.

Resultados

Hasta el fin de la ejecución del proyecto se han realizado 21 Misiones de Estudio:

- 3 misiones de trabajo sentido UFRN - UNMDP:
- Curso "Evaluación de adherencia terapéutica en dolencias crónicas" Dr. Alchieri.
- Curso "Conductas Éticas en investigación con seres humanos". Dr. Alchieri

- Curso de postgrado acreditable al doctorado “Neuroeducación: una propuesta de intervención en la comprensión lectora” Dra. Angela Naschold.
- Curso “Aspectos de trastorno invasivo de desenvolvimiento, Autismo” Dra. Débora Regina de Paula Nunes.
- Reuniones científicas con Docentes e investigadores del Programa de Doctorado de la UNMDP.

Publicaciones

Se ha realizado la publicación conjunta en el marco del Proyecto: **Tópicos em Psicologia da Saúde: Compartilhando avanças no Mercosul** publicado por UFRN y UNMDP).

-E-BOOK **Psicologia em Saúde no contexto do Mercosul**: Como parte final del Proyecto, se prevé la elaboración de un e-book, en el cual cada uno de los doctorandos que viajó puede compartir los avances de sus investigaciones durante la misiones.

Temas de Investigación de los Doctorandos que han realizado Misiones de Estudio

Misiones de estudio UNMDP - UFRN año 2011:

Proyecto de Tesis: “Evaluación de la flexibilidad cognitiva e inhibición en niños con Trastorno por déficit de Atención con Hiperactividad”.

Proyecto de Tesis: “Los procesos de categorización en la memoria semántica en pacientes con Alzheimer y su relación con la memoria episódica verbal”.

Proyecto de Tesis: “Evaluación multidimensional del comportamiento del conductor. Adaptación y evidencia de validez de constructo del MDSI (Multidimensional driving style inventory)”.

Proyecto de Tesis: “Teoría de la Mente en niñas y adolescentes con diagnóstico. Síndrome de Turner. Relaciones con memoria de trabajo, inhibición y parámetros biológicos”.

Proyecto de Tesis: “Efectividad de dos modalidades de intervención breve para adolescentes con consumo perjudicial de alcohol, en el contexto educativo”

Misiones de estudio UNMDP - UFRN año 2012:

Proyecto de Tesis: “Diferencias individuales y correlatos psicológicos de los errores relacionados con la inatención en conductores”

Proyecto de Tesis: “Diseño y evaluación de un programa de intervención psicosocial para promover el desarrollo saludable en adolescentes”

Proyecto de Tesis: “Diseño y evaluación de la eficacia de un programa de intervención psicosocial para el asma bronquial: aplicaciones en adolescentes y adultos”

Proyecto de Tesis: “Perfiles de personalidad en mujeres adultas con diagnóstico de Síndrome de Turner. Relaciones con percentil de talla y desarrollo puberal”

Proyecto de Tesis: “Evaluación de la flexibilidad cognitiva e inhibición en niños con Trastorno por déficit de Atención con Hiperactividad”

Proyecto de Tesis: “Teoría de la Mente en niñas y adolescentes con diagnóstico. Síndrome de Turner. Relaciones con memoria de trabajo, inhibición y parámetros biológicos”

Misiones de estudio UNMDP - UFRN año 2013:

Proyecto de Tesis: “Efectividad de la intervención breve para disminuir la ingesta de riesgo de alcohol en lesiones de tránsito”

Proyecto de Tesis: “Efecto de la jornada de trabajo sobre el funcionamiento atencional en conductores de taxi”

Proyecto de Tesis: “Determinantes cognitivos y motivacionales del consumo excesivo episódico del alcohol en adultos jóvenes”

Proyecto de Tesis: “Diferencias individuales y correlatos psicológicos de los errores relacionados con la inatención en conductores”

Misiones de estudio UNMDP - UFRN año 2014:

Proyecto de Tesis: “Efectividad de la intervención breve para disminuir la ingesta de riesgo de alcohol en lesiones de tránsito”

Proyecto de Tesis: “Diseño y evaluación de la eficacia de un programa de intervención psicosocial para el asma bronquial: aplicaciones en adolescentes y adultos”

Proyecto de Tesis: “Determinantes cognitivos y motivacionales del consumo excesivo episódico del alcohol en adultos jóvenes”

Proyecto de Tesis: “Perfiles de personalidad en mujeres adultas con diagnóstico de Síndrome de Turner. Relaciones con percentil de talla y desarrollo puberal”

Proyecto de Tesis: “Mecanismos inhibitorios, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva y comprensión lectora en población adolescente”

Proyecto de Tesis: “Patrones de consumo y trastornos por uso de alcohol en estudiantes universitarios”

Conclusión

El proyecto integrado no sólo hizo posible el desarrollo de actividades de intercambio, sino también las acciones que hasta el momento se pueden añadir como nuevas actividades de aprendizaje y la integración cultural. La posibilidad de ampliar este proyecto a las nuevas instituciones en Brasil y en Argentina es un aspecto que justifica y fundamenta la presentación de esta obra.

BIBLIOGRAFÍA

Alchieri, João Carlos, Weissmann, P. 2015. *Tópicos em Psicologia da Saúde: Compartilhando Avanços no Mercosul* ed 1. vols 300, p. 203. NATAL: Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Norte
Centros Asociados para o Fortalecimento da Pós-Graduação - CAFP
<http://www.capes.gov.br/cooperacao-internacional/argentina/centros-associados-cafp>. Consultado 17/06/2015

PSICOANÁLISIS AUTÓMATA

Allaria, Joaquín

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El trabajo en un hospital público y en una universidad pública se presentan como oportunidades para detener automatismos del sentido común y hacer preguntas inconvenientes. ¿Qué pasa -deja de pasar o se deja pasar- cuando ocurre el entrecruzamiento de discursos, como si de todo se pudiese hacer una mezcla, como si las ideas fueran animales que se cruzan y se obtiene un mestizaje de conceptos? ¿Y qué cuando el psicoanálisis en la universidad pública abandona la posibilidad de enseñanza de una escucha ligada a pensamientos de ruptura y muere bajo la forma de código cifrado mal utilizado para mantener la facultad como máquina de capturas? ¿Cómo pensar -además de con urgencia- modos de estar en la clínica con niños, niñas y adolescentes, con el respeto por la diversidad sexogenérica? Pensamientos-boyas que intentan orientar(se) hacia una ética: responsabilidad para navegar entre lo que no se puede ver con anticipación.

Palabras clave

Clínica, Universidad, Hospital Público, Enseñanza, Diversidad, Psicoanálisis, Ética

ABSTRACT

AUTOMATON PSYCHOANALYSIS

Working in a public hospital and in a public university are presented as opportunities to stop common sense automation and ask uncomfortable questions. What happens -don't happen or let it pass, when crosslinking speeches, as is everything could be a mix, as if ideas were cross animals where you obtain miscegenation of concepts? And what when psychoanalysis at the public university abandon the possibility of teaching a way of listening linked to rupture thoughts and die in a misused encrypted code form to keep university as a capture machine? How to think -besides than urgently, ways of being in the clinic with children and adolescents, respecting sexo-generic diversity? Thoughts-buoys that try to (be) oriented to an ethic: responsibility for navigating between what you can't see with anticipation.

Key words

Clinic, University, Hospital Public, Teaching, Diversity, Psychoanalysis, Ethic

I. Confesiones frente al espejo

“desde que se habla de pensamiento, el término está tan trillado que nunca se sabe muy bien de qué se habla”.

Lacan, ‘El Seminario: libro 5’ (1958)

En una reunión del equipo de acompañamiento terapéutico de un hospital público, sus integrantes, la mayoría ya profesionales graduados de facultades de psicología, están irritados porque *Facturación* no procesó los pagos y *Tesorería* no depositó los honorarios correspondientes a las horas trabajadas los últimos dos meses. Debaten cómo seguir trabajando, si sí, si no, si por qué. Alguien opina: “Pero si *nosotros* trabajamos con los pacientes respetando día y horario con puntualidad, ¿por qué *ellos* no lo hacen?”. También hay quien dice: “¿No podremos pedir alguna reunión para reclamar? ¡Esto no puede seguir así!”. Otro responde: “Ya hubo reuniones con el hospital por este tema, y lo que resulta es que tenemos que esperar para no tener problemas...”. Se oye: “¿Entonces habrá alguna forma de hacer algo? A mí me dan ganas de dejar de laburar”. Una voz [1] *interviene*: “No sé si saben que en China, cuando no le pagan a los empleados, su método de protesta es bastante contrario a lo que estamos acostumbrados *los occidentales*. *Ellos*, en vez de dejar de trabajar, trabajan el doble; entonces sobreproducen de manera de fundir a la empresa por exceso de demanda. La cultura china es *muy superyoica*...”.

En el VII Seminario Internacional Políticas de la Memoria, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, terreno del ex Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio ESMA, la mesa 11 se titula ‘Consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado’. La coordina, junto a una mujer, un renombrado psicoanalista [2] de las facultades de Psicología y de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Luego de moderar la mesa, expone unas palabras (así lo dice) de su próximo libro. Lee en un momento: “[...] Por eso la guerra de Malvinas, fue un *pasaje al acto*”.

¿Qué pasa -deja de pasar o se deja pasar- cuando ocurre el entrecruzamiento de discursos, como si de todo se pudiese hacer una mezcla, como si las ideas fueran animales que se cruzan y se obtiene un mestizaje de conceptos?

Como grito desgarrado: basta [3]. Ni al pueblo argentino le falta figura paterna (también se dijo), ni Alejandra Pizarnik es *la escritora de la paranoia* [4], ni Alfonsina Storni de la melancolía [5], ni ‘Relatos salvajes’ es el reflejo de la sociedad argentina [6].

II. Confusiones

“se está en la palabra como sobre una cuerda floja”.

Marcelo Percia, ‘Sujeto fabulado I: notas’ (2014)

En la mesa ‘La pregunta por la formación en la facultad’ de las IV Jornadas sobre Psicoanálisis, Salud y Políticas Públicas organizadas por la Cátedra Libre Oscar Masotta en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, se mencionó la existencia de “una confusión entre *la escena clínica* y *la escena pedagógica*. *Escena clínica: el paciente presenta tal situación... y de esta manera...*

Escena pedagógica: ...¿Y a partir de esto, ¿qué piensan?”.

Agrego otra confusión: la que se da entre la *escena pedagógica* y la *escena del asado*. Escena pedagógica: “Una paciente con la que es muy difícil trabajar...”. Escena del asado: “...que *no me la fumaba más...* tenía un *superyo heavy mal...*” [7].

¿Y qué cuando el psicoanálisis en la universidad pública abandona la posibilidad de enseñanza de una escucha ligada a pensamientos de ruptura y muere bajo la forma de código cifrado mal utilizado para mantener la facultad como máquina de capturas?

Canta Alberto Rojo: “En mi balcón ha crecido / Una florcita diferente, / Y eso que la había regado / Con agua e la misma fuente. / Abrió sus pétalos nuevos / Al sol de un día cualquiera, / Y el sol la reconoció / De otro suelo y otra era”.

III. Los incontables

“*Se hace imposible recuperarla para decirle la verdad*”.

Pedro Lemebel, ‘De perlas y cicatrices’ (1998)

En un hospital público de salud mental (ojalá se llamase así) especializado en atención infanto-juvenil, se encuentra internada una persona de once años con expresión de género no coincidente con el sexo biológico que registra su *documento de identidad*. Cuando se desborda, los enfermeros se refieren a ella de la siguiente manera: “¡Salí de acá puto de mierda!”, “No me toques gay del orto!”, “¡No llores puto cagón!”. [8]

Canta Susy Shock: “En medio de la legislatura / que nace en tu cerebro / esa que llena de leyes chatas / la bata de tu deseo”.

¿Cómo pensar -además de con urgencia [9]- modos de estar en la clínica con niños, niñas y adolescentes, con el respeto por la diversidad sexo-genérica? Rocío Feltrez (2014) propone que “Quizá sea momento de gritar. Darle voz a los cuerpos que han sido (y son) censurados por los saberes ‘psi’. Decir todas las veces que esas voces autorizadas asesinaron (y asesinan) a lo que disiente de la norma [...] decir el asesinato de la posibilidad de la existencia ‘trans’. Decir la insistencia de la ‘diferencia sexual’, la imposibilidad de pensar ‘lo queer’”.

Estudia Santiago Peidro (2013)- “¿Podemos hablar entonces de ‘el psicoanálisis’ como un cuerpo teórico uniforme? ¿o acaso en su transmisión se vuelve ya un incorpóreo múltiple y descentralizado, pasible de teñirse con los supuestos, las ideas, las prioridades y hasta la moral de quienes lo transmiten?”. Reflexiona finalmente: “Un psicoanálisis de orientación lacaniana que aloje el mundo queer, de ser posible, al contrario de lo que podría suponerse, radicalizaría su carácter subversivo”.

Canta Susy Shock (2014): “Hace falta más respeto / pa’ vivir la diferencia / hay que abrir el corazón / no hace falta mucha ciencia”.

IV. Iteración

“*Comprenden, hacen mal*”.

Lacan, ‘El Seminario: libro 3’ (1955)

En reuniones de equipo donde la mayoría oficinan de psicoanalistas, se escucha con insistencia bajo la obligada forma de *intervención* una técnica que consiste en, a través de introducir situaciones, “mostrarse barrado”. Si *un paciente* está gobernado por un delirio de persecución, y cree que la persona que lo está acompañando es parte de una conspiración en su contra, “Algo *interesante* sería que le digas que vos no podés hacer magia negra, que Dios no te dio esa posibilidad, así te *mostrás barrado*”. Si otro *paciente* insiste en la demanda de un pedido que el o la acompañante no puede satisfacer, “¿Qué pasa si le decís que vos no podés hacer eso, que no es tu función? Así te *mostrás barrado*”. *Lo barrado* pasa a ser entonces sujeto de normalidad estándar y, en la misma cadencia,

supuesta eficacia. [10]

La escucha analítica, también se halla aturdida en búsqueda de *lo interesante* como cuestión a destacar. “Esto es interesante” [“Now that is interesting”] es un hábito que Edward De Bono (2004), fundador del *pensamiento lateral*, recomienda seguir en el capítulo ‘Cómo ser interesante’ [‘How to be interesting’] de *How to have a beautiful mind*. A veces, quizá convendría señalar que algo “está bueno”, o que “vale la pena”, sin temerle a los usos de la lengua común o popular. [11]

“Lejos de lo que piensan los médicos -pronunció Vasco Uribe en 1987-, en el sentido de que ellos saben y los pacientes no, lo que ocurre en realidad es que ambos tienen la misma explicación sobre la enfermedad, sólo que con lenguaje diferente y con expresiones concretas más o menos elaboradas”.

Una publicación en Facebook de un programa radial sobre psicología publica: “¿En tu opinión: ¿es posible el psicoanálisis con los ‘pibes chorros’?”. En seguida, comentan: “En el superyo está el ideal del yo y esos chicos se identifican con modelos nocivos por lo que la reescritura es posible”, “Creo que dependerá de la estructura del pibe, si su estructura es perversa poco se puede hacer ya que no sienten culpa y niegan la castración”, “Cualquiera se puede psicoanalizar, pero de ahí a sacar un pibe chorro de su cultura, de su tribu, de sus códigos, es otro tema”. “Mi respuesta es NO: por experiencia institucional. Tantos profesionales y nadie se juega a dar una respuesta con fundamentos, se pierden entre discursos y posiciones éticas. Un poco de seriedad con nuestra profesión!”.

Canta Alberto Rojo: “Mis vecinos se acercaron / Y pájaros desde lejos, / Se miraron en la flor / Que era esperanza / Y era espejo. / Y a su luz de otro mundo / Otros veían igual. / Para hallar lo distinto / Hay que querer mirar”.

NOTAS

- [1] Se deja ver como el *UnJovenpsi de Transversales 2* (2013).
- [2] “El amigo del saber no es el que más sabe, el que más títulos tiene, el que más publicaciones autorizadas exhibe, el que más se sacrifica, el más reconocido por la sociedad o el más querido por colegas y estudiantes. La amistad no se mide en cantidad ni se decide por el adverbio de la superioridad. El amigo del saber disfruta leyendo, conversando, escribiendo, sin esperar nada ni pretender explicar ese encanto loco que siente pensando con otros. Supongamos que todos quieren ser psicoanalistas: ¿cómo saber qué aspirante es mejor? ¿Será quien más se acerca a la idea de psicoanálisis? ¿Y esa ‘idea’ quién la representa? ¿Una escuela, una cátedra, una iglesia, un partido?”, Marcelo Percia (2011).
- [3] El anhelo de una tarea: desconfiar de la proclamación de “acá se ve claramente que...”, “esto aparece reflejado en...”. Desarreglado aplicacionismo con el que a veces se justifican supuestísimos saberes que desnudan la burocracia de la investigación misma. El único híbrido posible es el de lo incomprensible con lo indecible.
- [4] Leonardo Leibson (2014) escribe que hay “Locuras poéticas”, y cuando menciona *el caso* de Pizarnik, anota al pie que “A esta altura hay que aclarar que no todos los psicóticos que escriben son célebres, la mayoría son absolutamente desconocidos” [sic].
- [5] El lugar común preferido para narrar la muerte de Storni es la romántica lenta caminata hacia el mar hasta que se sumerge: tal episodio nunca ocurrió, como rehistoriza Gabriel Di Meglio en *Bio.ar* (Canal Encuentro).
- [6] Debajo de una crítica cinematográfica en una web especializada, podía leerse el siguiente comentario: “Soy psicóloga y lamento haber perdido el tiempo en haberla visto, en sí, con ese título no me esperaba nada bueno, fui x acompañar, pero ese director debe ir a terapia, ya que proyecta su hostilidad en forma lucrativa y le pone títulos a cualquier cosa que ande suelta”. Debajo, otro comentario: “Yo lamento que una profesional de la psicología escriba como si tuviese quince años”.
- [7] Representan anotaciones textuales de oraciones pronunciadas exactamente así en la Facultad de Psicología.
- [8] Un recuerdo cuenta que Mauricio Goldenberg, después de la experiencia en el Hospital de Lanús, tras el ofrecimiento por coordinar los servicios de psicopatología de todos los hospitales generales de la ciudad, decía: “Hay que sacar a los pacientes, a dos o tres médicos y enfermeros y poner una bomba”.
- [9] *Urgencia* guarda en uno de sus usos del latín antiguo (*aliquem interrogando urg[u]jeo*) la idea de “acosar a uno con preguntas”.
- [10] Después de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657, y la lectura fundamental que hace de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, desplazando el eje ya no en supuestas deficiencias o anomalías de los cuerpos bajo esquemas teóricos biomédicos de la anatomía fisiológica sino en las barreras sociales que detienen a las personas, más que poner el acento en *mostrarse* como *sujetos barrados* se podría hacer un esfuerzo por pensar el trabajo con *sujetos barrereados*.
- [11] Se trata de “Una conversación que no es conversación. Una conversación sin intención de persuadir, ilustrar, impresionar, entretener. La palabra analítica, siendo la misma que va de boca en boca, se hace vocablo para decir lo único, lo que ni siquiera se puede decir. Un día logo que exceda lo previsto, que contradice al lenguaje que se emplea para informar, transmitir, recordar. Pero ¿qué hace que un habla sea analítica? ¿Acaso el lenguaje que se emplea en los consultorios no es el mismo que se utiliza en la calle, en los bares, en los taxis, en los baños públicos, en las tintorerías? El día logo clínico utiliza las mismas palabras que se emplean en cualquier conversación. (Dejemos de lado la pretensión de jerga técnica con la que algunos se protegen de la ausencia de un lenguaje distinto). La palabra analítica tiene más relación con una forma de escuchar y decir para otro, que con una lengua especial” (Percia, 2012).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colectivo de trabajo Transversales (2013). *Transversales: Política, deseo, subjetividad*, Editorial. Año II, Número 2. Buenos Aires, 2013.
- de Bono, E. (2004). *How to have a beautiful mind*, capítulo 4. Random House UK. Gran Bretaña, 2004.
- Delgado, O. (2014). *La indignidad del Estado terrorista argentino*, capítulo VI. Ponencia en el VII Seminario Internacional Políticas de la Memoria: Presente y Tradición del Pensamiento Emancipatorio. Buenos Aires, octubre de 2014.
- Feltrez, R. (2014). «¿Psiqueerizar?». En: *Transversales: Política, deseo, subjetividad*, página 44. Año II, Número 2. Buenos Aires, 2013.
- Lacan, J. (1955-1956). *El Seminario: libro 3: las psicosis*, capítulo IV. Paidós. Buenos Aires, 2013.
- Lacan, J. (1957-1958). *El Seminario: libro 5: las formaciones del inconsciente*, capítulo XXII. Paidós. Buenos Aires, 2013.
- Leibson, L. (2014). «El cuerpo de la psicosis, entre el goce y la escritura». En: Schejtman, Fabián (2014). *Elaboraciones lacanianas sobre la psicosis*, página 179. Grama. Buenos Aires, 2014.
- Lemebel, P. (1998). *De perlas y cicatrices*, página 125. Es La Sandra. Rosario, 2013.
- Peidro, S. (2013). «Alojar lo ‘queer’». Notas para un desafío». En: Torres, Mónica et al. (compiladores) (2013). *Transformaciones: ley, diversidad, sexuación*, página 209. Grama. Buenos Aires, 2013.
- Percia, M. (2011). *La modorra del monstruo: cosas de la vida en la universidad pública*. Lecturas de la Cátedra II de Teoría y Técnica de Grupos, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. [Disponible en: <http://ubagruposdos.blogspot.com.ar/p/textos.html>]
- Percia, M. (2012). «Un oído que está por aparecer». En: Blanchot, Maurice (1969). *La palabra analítica, epílogo*. La Cebra. Buenos Aires, 2012.
- Percia, M. (2014). *Sujeto fabulado I. notas*, página 63. La Cebra. Buenos Aires, 2014.
- Rojo, A. (Composición/Música). «Florcita diferente», *Tangentes [Álbum]*. Argentina, 2009.
- Shock, S. (Autoría/Canto). “Promuevo barricadas” y “Canto colectivo”, *¡Buena vida y poca vergüenza! [Álbum]*. Argentina, 2014.
- Vasco Uribe, A. (1987). *Estructura y proceso en la conceptualización de la enfermedad*. Conferencia presentada en el Taller Latinoamericano de Medicina Social. Medellín, julio de 1987. [Bibliografía de la Cátedra II de Salud Pública y Salud Mental, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/066_salud2/material/unidad1/subunidad_1_1/vasco_uribe_estructura_proceso_conceptualizacion_enfermedad.pdf]

BARUCH SPINOZA.

SU CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS PASIONES

Amil, Alberto Ricardo; Fernandez, Verónica
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el aporte realizado por Spinoza al problema de las Pasiones. Dicho análisis se centrará en el estudio comparativo realizado por el historiador Aries quien señala que en el historiar hay comparación de estructuras, entendiendo como tal: “la estructura es una totalidad orgánica que agrupa a los hechos bajo una forma y una iluminación que le son propias de un momento del tiempo y en un punto del espacio. Una estructura no se repetirá nunca ni se repetirá jamás” (Ariès, 1988). El filósofo en cuestión tomara los aportes diferentes figuras de relevancia que constituyen hitos en la historia de las ideas y de la filosofía tomando a Platón y Aristóteles, aunque prefiere a Demócrito por atomista. El aporte de Descartes será central. En este punto para la pasión unificadora de Spinoza, constituye un desafío el desarrollo cartesiano que presenta una sustancia homogénea fundamental para todas las formas de la materia y otra sustancia homogénea fundamental para todas las formas del espíritu. Siempre le resultó sorprendente el afán de Descartes de explicar todo el universo por leyes mecánicas a excepción de Dios y el alma. Donde Descartes se detiene, Spinoza sigue adelante.

Palabras clave

Estructuras, Comparación, Spinoza, Pasiones

ABSTRACT

BARUCH DE SPINOZA. HIS CONCEPT OF THE PASSIONS

This paper aims to analyze the contribution made by Spinoza to the problem of the Passions. This analysis will focus on the comparative study by Aries historian who said that no comparison of structures in the chronicle, defined as: “the structure is an organic whole that gathers the facts in a form and lighting which are peculiar a moment of time and at a point in space. A structure will never happen or will never be repeated” (Ariès, 1988). The philosopher in question took the contributions of relevance to different figures are milestones in the history of ideas and philosophy taking Plato and Aristotle, but prefers to Democritus by atomistic. The contribution of Descartes will central. In this point for unifying passion of Spinoza, Descartes is a development challenge that presents a homogeneous substance essential to all forms of matter and other homogeneous substance essential to all forms of spirit. He always was surprising eagerness to Descartes to explain the entire universe except by mechanical laws of God and the soul. Where it stops Descartes, Spinoza continues.

Key words

Structures, Spinoza, the Comparison, Passions

Spinoza retoma de sus maestros conceptos claves para el desarrollo de sus teorizaciones.

Fue un gran estudioso de la filosofía judía, que identificaba a Dios con el universo;

Baruch de Spinoza nació en el año 1632 en el barrio judío de Ámsterdam. Pertenecía a una familia hebrea originaria de los Espinoza de los Monteros, de la ciudad de Burgos, España. Emigrados primero a Portugal, subieron por el Atlántico entre la hostilidad de Inglaterra y Francia, para encontrar finalmente buena acogida en la siempre protectora Holanda.

En el año 1598, 34 años antes del nacimiento de Spinoza, los judíos construyeron su primera sinagoga en Ámsterdam y años más tarde construyen otra que resulta considerada la más espléndida de Europa en aquel entonces, con la colaboración económica de sus vecinos cristianos.

De esta manera, los acontecimientos sociales seguían un curso apacible, que fue interrumpido por una circunstancia violenta.

Un joven judío llamado Uriel a Costa, que tenía cierta presencia en los círculos intelectuales de la ciudad, tal vez influido por el escepticismo del Renacimiento, escribe un Tratado donde ataca vigorosamente la creencia en “la otra vida”.

Este planteo no era en absoluto contrario a la antigua doctrina de los judíos.

Pero las autoridades de la Sinagoga, por temor a la ofensa que pudiesen sentir los cristianos de una comunidad que los recibió con cierta generosidad y considerando que el trabajo de a Costa enfrentaba una creencia esencial del cristianismo, obligó al escritor a retractarse públicamente y a ser humillado tendiéndose bajo el dintel del Templo, para que los miembros de la congregación castigarán su cuerpo.

El autor, al regresar a su casa, escribió una encendida respuesta contra sus perseguidores y se mató pegándose un tiro.

Esto ocurría en el año 1647, Baruch Espinoza que por aquella época se había constituido en el discípulo preferido de la Sinagoga, contaba quince años de edad.

Siendo su padre un comerciante afortunado, Baruch no siente inclinación por ese oficio y prefiere invertir su tiempo dentro de la Sinagoga estudiando religión y la historia de su pueblo.

Desarrollo

Spinoza era absolutamente brillante como discípulo y sus superiores religiosos lo consideraban un futuro conductor de la comunidad y de su fe. Pronto pasó de la Biblia a los múltiples comentarios del Talmud (transmisión oral), pero su pensamiento comienza a “envenenarse” con la lectura de:

El cabalista Moisés de Córdoba (gran estudioso de la filosofía judía, que identificaba a Dios con el universo); el filósofo Hasdai Crescas, (que sostenía que el universo en cuanto materia era el cuerpo de Dios); de Maimónides (1135-1204), filósofo, teólogo y médico judío, favorable a la idea de que la inmortalidad es impersonal, lo que guarda correspondencia estrecha con los planteos de Averroes médico y filósofo árabe (1126-1198), cuyas doctrinas fueron con-

denadas por la Iglesia y combatidas por Santo Tomás y del religioso Ibn Ezra quien intenta resolver problemas de la antigua fe y en muchos casos abandona su trabajo por considerarlos insolubles (Smith, 1951).

Su curiosidad lo lleva a investigar a los pensadores del mundo cristiano, que hayan escrito fundamentalmente sobre cuestiones referentes a Dios y el destino humano (Durant, 1952).

Emprende el estudio del latín con un erudito holandés, Van den Ende lo que le permite moverse en una esfera más amplia de experiencia y saber.

Van den Ende se unió a una conspiración contra el rey de Francia y fue ahorcado en 1674.

Spinoza estudia a Platón y Aristóteles (Spinoza, 2005) pero expresa su preferencia por Demócrito (Filósofo griego del siglo V antes de Cristo que vivió entre los años 480-361), reconocido por los historiadores como amigo de reír, desarrolló una teoría que sostenía que lo único que puede considerarse eterno es la materia, más allá de que pueda descomponerse en corpúsculos imperceptibles -átomos-. Su doctrina atomista fue continuada por Epicuro. Este autor (filósofo griego, que vivió entre los años 341 a 270 antes de Cristo) creó la doctrina que señala que los sentimientos de placer y dolor constituyen el criterio más seguro para que podamos determinar aquello que es conforme o contrario a nuestra naturaleza, en consecuencia con lo anterior enseñaba que el fin supremo del hombre es el placer, pero no el placer sensual sino aquel que se deriva de cultivar el espíritu y practicar la virtud (Ferrater Mora, 1951)

Spinoza también se nutrió de las enseñanzas de Lucrecio (poeta latino que transcurrió su vida entre 98 - 55 antes de Cristo) y fue un seguidor de la filosofía epicúrea; así como también cabe destacarse la presencia del discurso de los Estoicos (Escuela fundada por Zenón), en la que se reunían los pensadores en el pórtico de Atenas, llamado "Estoa", y propugnaba el dominio sobre la propia sensibilidad como método para alcanzar la sabiduría. Dejan en él un sello imborrable, especialmente Giordano Bruno (1548-1600) que sostenía que Dios y lo real son una misma cosa.

Para Bruno, espíritu y materia son lo mismo, cada partícula de lo real es un compuesto indivisible de lo físico y lo espiritual.

Por lo tanto, el objetivo de su filosofía sería percibir la unidad en la diversidad y conseguir el mayor conocimiento posible acerca de la unidad universal, porque esto sería el equivalente intelectual del amor de Dios.

Finalmente recibe una influencia determinante de Renato Descartes (1596-1650).

Para la noción de Pasión que conservaba y enarbolaba el proyecto spinoziano, constituye un desafío el desarrollo cartesiano que presenta una sustancia homogénea fundamental para todas las formas de la materia y otra sustancia homogénea fundamental para todas las formas del espíritu.

Siempre le resultó sorprendente el afán de Descartes de explicar todo el universo por leyes mecánicas a excepción de Dios y el alma. Tal como se ha señalado con antelación, Spinoza se coloca con respecto a la escolástica en una posición mucho más definida que la de Descartes.

Por ello, cuando los dignatarios de la Sinagoga lo convocan a comparecer ante ellos, dados los antecedentes del pensador, bajo la acusación de herejía, lo que se le pregunta es:

- 1) Si es verdad que ha dicho a sus amigos que Dios podría tener un cuerpo, que sería el mundo material;
- 2) Si es verdad que considera que las apariciones de los ángeles, relatadas por diversas personas, son simplemente alucinaciones;
- 3) Si es verdad que ha señalado a quien quisiera oírlo, que el An-

tiguo Testamento nada señala acerca de la inmortalidad del alma. Spinoza no solo se defendió con una rigurosidad impecable, sino que además rechazó el ofrecimiento de mil florines anuales si se allanaba a guardar fidelidad, aunque más no fuese en apariencia, a la Sinagoga y a su fe.

Finalmente el 27 de Julio de 1656 fue excomulgado con todas las formalidades del ritual hebreo, tenía 24 años de edad.

Como consecuencia de su excomunión, su padre lo echó de su casa y su hermana intentó estafarle una pequeña herencia. Baruch sometió el caso a la Justicia, ganó el pleito y luego regaló la herencia a su hermana.

Se trasladó a vivir en las afueras de Ámsterdam, cambiando su nombre por el de Benedicto.

El ofrecimiento económico hecho por la dirección de la Sinagoga, no se sería el último que Spinoza recibiese dado que Simón De Vries, un rico comerciante de Ámsterdam y admirador de la obra de Spinoza, le ofrece una renta de quinientos florines anuales, lo que Spinoza rechaza. Sin embargo, esta misma persona decide hacer su testamento y le propone al filósofo hacerlo heredero de toda su fortuna, con esfuerzo Spinoza consigue convencer a su benefactor que legue sus riquezas a su propio hermano;

Cuando De Vries murió se comprobó que había dejado a favor de Baruch una pensión anual, derivada de las rentas de sus propiedades, lo que le aseguraría un excelente ingreso, pero el filósofo se negó a recibir ese dinero. Sus amigos, dado que su estado de salud comenzaba a ser decididamente malo (tenía serios problemas respiratorios, murió de tuberculosis), pudieron convencerlo de que aceptase trescientos cincuenta florines por año.

Un amigo de Spinoza, Juan De Witt, magistrado de la república holandesa le aseguró para esta misma época una pensión de Estado de cien florines anuales.

El rey Luís XIV, que representa en esa época el momento culminante de la supremacía francesa en Europa le ofreció una pensión cuantiosa, estableciendo como única condición que Spinoza le dedicase su próximo libro, el filósofo se rehusó cortésmente.

Sin pasar demasiado tiempo, el príncipe de Condé, jefe del ejército francés invasor, invitó a Baruch a su cuartel general, para transmitirle el ofrecimiento de una pensión en nombre del rey de Francia, que Spinoza rechazó.

En el año 1673, cuando Spinoza contaba 41 años de edad, la Universidad de Heidelberg le ofreció una cátedra de filosofía. El ofrecimiento garantizaba "la más perfecta libertad de filosofar" y se le sugería únicamente no poner en controversia la religión establecida por el Estado. Spinoza declinó el ofrecimiento.

A modo de cierre

Los únicos libros publicados en vida por Spinoza fueron "*Los Principios de Filosofía Cartesiana*" de 1663 (a los 31 años de edad) y el "*Tratado Teológico Político*" (a los 38 años de edad) que apareció anónimo en 1670, que trabajaba la relación entre la religión y el Estado, cuya venta fue prohibida por las autoridades civiles, pero de todos modos alcanzó una circulación considerable, mediante la maniobra de disimular la portada con una cubierta que lo presentaba como un tratado de medicina.

La Ética no se publicó hasta después de la muerte de Spinoza. Todas estas obras fueron escritas en latín, ya que esta era la lengua de la filosofía y la ciencia europea, en el siglo XVII.

Spinoza se propone principalmente buscar en la filosofía un bien supremo "que temple el espíritu y proporcione eterna bienaventuranza". Este bien supremo es el resultado que se obtiene con el conocimiento de Dios, un conocimiento que debe ser racional, evitando

toda posibilidad de error, motivo por el cual su paso inicial son las definiciones fundamentales que, al señalar las notas constitutivas de los principios supremos, nos permitirán pasar por deducción rigurosa al conocimiento de los principios subordinados.

El primero de los principios que necesita definir, por contener la clave de todo lo demás, es el principio que responde al nombre de Dios.

Entiende por Dios una substancia infinita y entiende por substancia: aquello que es en sí mismo y por sí mismo, aquello cuyo concepto no necesita del concepto de otra cosa para ser formado.

Dios, por lo tanto, es causa de sí mismo y sustancia infinita de la que dependen todos los atributos de todo.

No podríamos considerar entonces, como plantea Descartes, dos substancias, la pensante y la extensa, que nos trae según Spinoza el problema insoluble de su interacción mutua.

Para Spinoza, pensamiento y extensión son solo dos de los infinitos atributos de la substancia infinita y única a la que llama Dios. Estos dos atributos son en realidad, los dos únicos conocidos por el hombre, en forma clara y distinta. Baruch Spinoza vivió 45 años (1632-1677) y tenía 18 años cuando René Descartes (1596-1650), figura indiscutible en su pensamiento fallece

BIBLIOGRAFÍA

Aries, P (1988). El Tiempo de la Historia. Buenos Aires: Paidós.

Durant, W. (1952). Historia de la Filosofía. Buenos Aires, Joaquín Gil Editor pp.187-193 - 217/221.

Ferrater Mora, J. (1958) Diccionario de Filosofía. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp.1275/1278.

Grene, M. (1951) De Descartes a Kant. Buenos Aires, Ediciones Peuser pp. 226/228-247/255.

Spinoza, B. (2005) Tratado Teológico Político. Buenos Aires, Ediciones Libertador pp. 84/87-98/101

DISEÑO DE UN INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE LOS MODOS EN QUE NIÑOS QUE APRENDEN, INTERNALIZAN LOS MODELOS ADULTOS

Arias, Patricia; Stettler, Loreli

Unidad Académica Río Gallegos, Universidad Nacional Patagonia Austral. Argentina

RESUMEN

El trabajo busca comunicar una investigación recientemente iniciada que ingresa desde un paradigma cualitativo a un núcleo problemático relacionado al campo del aprendizaje. Particularmente en torno a los modos en que los niños que aprenden han internalizado los modelos enseñantes, y problematizando la incidencia actual de los modelos enseñantes en la posición subjetiva del que aprende. Para lograr esa comprensión exhaustiva, es un objetivo central el diseño, aplicación y validación de una nueva técnica de indagación para niños.

Palabras clave

Aprendizaje, Función adulta, Niños, Técnica de indagación

ABSTRACT

THE DESIGN OF AN INSTRUMENT THAT ANALYZE THE WAYS IN WHICH CHILDREN LEARN AND INTERNALIZE ADULT MODELS

This work wants to communicate a recently initiated investigation, that begins from a qualitative paradigm to a problematic core related to the field of learning paradigm. Particularly around the ways in which learning children have internalized the teaching models, and problematizing the current incidence of those teaching models in the subjective position of the learner. To achieve this thorough understanding is a very important objective the design, implementation and validation of a new inquiry technique for children.

Key words

Learning, Adult Function, Children, Inquiry technique

Introducción

En un proceso de investigación ya finalizado[i], indagamos la relación entre las nuevas configuraciones familiares y las modalidades de aprendizaje escolar de los hijos. Advertíamos que asistimos a una “crisis estructural generalizada” (De Alba, 2003) que admite la desestructuración de estructuras previas, es decir un “declive institucional” (Dubet, 2002) que explica la ruptura de los órdenes simbólicos que en la modernidad regularon la actividad humana; de este modo, las instituciones (en particular la familia y la escuela) ya no protegen como antes y los referentes identificatorios que ofrecen aparecen como difusos.

Existe una preocupación acerca de la necesidad de modificar las relaciones entre familia y escuela, sin embargo el cambio requeriría modificaciones de los actores desde los modos de relación docentes-familias hasta las concepciones arquetípicas acerca de lo familiar. Desde esa perspectiva ampliamos la mirada sobre las instituciones fundantes, familias que poseen valoraciones diferentes de la escuela y por tanto varían sus expectativas hacia el “éxito” de los hijos, que elaboran diversas estrategias ante el fracaso escolar

y algunos que poseen altas expectativas sobre el rendimiento escolar. En torno a la escuela, en épocas de mutación y, a pesar de las reformas, se mantiene intacta en cuanto a la función educativa y socializadora que estuvieron en el origen de su creación.

Sosteníamos que se impone el armado de un nuevo contexto significativo que posibilite compartir decisiones al tiempo que se respeten los ámbitos específicos del accionar y que suponga además un protagonismo responsable que avance en dirección a la toma de decisiones compartidas entre los actores involucrados. La apertura de nuevas posibilidades de conexión implicaría también la legalización de todos los saberes, la búsqueda activa entre los integrantes de la red social para que el campo de posibilidades se amplíe.

En torno a la familia, nos preguntamos ¿qué pasa si la estructura nuclear de la familia tradicional se transforma y deja de ser ese sistema fijo de relaciones y prácticas familiares?, para pensar esta cuestión, es necesario revisar el lugar del padre, la madre y los niños en estas transformaciones. Los cambios en las relaciones de poder entre sus miembros transforman su lógica de funcionamiento poniendo en cuestión la autoridad como práctica dominante. Si bien, ello podría tener efectos positivos, también podría generar otros problemas; pensemos que la autoridad construye orden. Con relación a la institución materna (que también es una construcción histórico-social) hemos observado que hay dificultades en las condiciones necesarias para ejercer la función de sostén.

Las transformaciones que estamos analizando se producen en un marco más amplio que podríamos llamar junto a Foucault “crisis de la sociedad disciplinar”, es decir la crisis de la sociedad sólidamente organizada a través de sus instituciones. Ellas y el Estado, garantizaban unas relaciones que estaban más o menos pautadas y proporcionaban ciertos parámetros para reconocer al otro; así, el debilitamiento de ese andamiaje estructural nos enfrenta con el fin de un era caracterizada por la articulación social. El estado operaba como una gran máquina de construcción social, ligando, conectando, enlazando y unificando a través de sus instituciones; pero si esta instancia decae, si las instituciones que armaban la coexistencia social pierden capacidad de composición y no logran hilar el tejido social, lo que adviene es la fragmentación. Y el malestar comienza a ser por desvinculación al tiempo que cobra especial relevancia la construcción vincular.

Abriendo nuevos horizontes investigativos

Preocupados en seguir profundizando las problemáticas inherentes a lo planteado en la introducción de este trabajo y en pos de una mejor comprensión de la incidencia de esos asuntos en los niños y su subjetivación, hemos iniciado un nuevo proyecto cuyo período de ejecución será 2015-2017[iij].

Se ingresará desde un paradigma cualitativo a un núcleo problemático relacionado al campo del aprendizaje, particularmente en torno a los modos en que los niños que aprenden tienen interna-

lizados los modelos enseñantes, y problematizando la incidencia actual de los modelos enseñantes en la posición subjetiva de aquel que aprende. Para lograr esa comprensión es un objetivo central el diseño, aplicación y ulterior validación de una nueva técnica de indagación para niños, tendiente a investigar la internalización de los modelos enseñantes.

En su desarrollo nos dirigimos a analizar las funciones adultas en tanto sujetos enseñantes, describiendo las actuales condiciones sociales en cuanto a su incidencia en los sujetos que enseñan y en la conformación de los modelos enseñantes; además será imprescindible comprender las dimensiones de los procesos de aprendizaje de los niños, estableciendo relaciones entre los modelos enseñantes y las modalidades de aprendizaje de los sujetos que aprenden. Las concepciones del enseñar y aprender serán interpeladas a la luz de las transformaciones socio-culturales, revisando críticamente los nuevos modos en que se producen las funciones y su intersección. Desde esa redefinición y sus sentidos pueden formularse los supuestos hipotéticos, ¿qué tipo de atributos esperamos encontrar en esa internalización?, ¿los modelos enseñantes y sus nuevas características psico-socio-culturales, son advertidas y tomadas por los niños en su introyección? O bien, ¿los niños perciben esas transformaciones desde una falta o se conjugan con sus nuevos modos de habitar también la subjetividad?

Estos y nuevos interrogantes irán armando la trama del proceso, tomando en cuenta a los sujetos, la estructura simbólica y social que los sostiene, las particularidades del vínculo, sus prácticas y sus discursos; todos elementos que además sostienen la opción por el enfoque metodológico. El método es una construcción que trasciende la sumatoria de técnicas o instrumentos, ellas son intermediarias que sirven de modos de mirar y pensar un fenómeno determinado; la intención de la producción de material empírico significativo está también ligado con el impacto en el campo disciplinar en que se inscribe el trayecto investigativo.

Por ello, nos ubicamos en un enfoque interpretativo orientado a la búsqueda de sentidos y a la comprensión que los propios actores construyen sobre el objeto de la investigación. Así mismo desentrañar las estructuras conceptuales complejas en las que se basan las internalizaciones que los niños poseen acerca de sus modelos enseñantes y el peculiar modo en que están atravesadas por variables contextuales. La relación entre el modelo y la conceptualización del objeto de estudio será dialéctica y los conceptos están en la base de los procedimientos.

La construcción del instrumento, requerirá de un proceso de validación mediante el examen y la provisión de evidencias que satisfagan los requisitos particulares del pretendido uso; la interpretación de los resultados de la factible aplicación se hará en función del total de la información obtenida.

El prediseño

Las consideraciones que siguen configuran un primer bosquejo de la técnica que buscamos elaborar; ese primer pre diseño contiene las ideas que a continuación se presentan. Se presentarían al niño un conjunto de imágenes en blanco y negro donde se observan escenas de enseñanza-aprendizaje formal, no-formal y de la vida cotidiana. Frente a cada imagen seleccionada se solicitará en primer lugar una descripción libre, luego y a partir de las primeras respuestas comenzará la indagación profundizando en el plano subjetivo y cognitivo buscando la descripción, por último se confrontará al niño con sus propias respuestas.

Finalizando la indagación sobre las imágenes se solicitará a los niños un dibujo bajo la consigna: "ahora dibújate con alguien que

te haya enseñado algo que creas muy importante". Se agregan nombres y edades a los personajes, intentando llegar a la máxima comprensión sobre la producción.

Sostenemos que la indagación clínica es un procedimiento privilegiado para acceder a organizaciones psicológicas (cognoscitivas y psíquicas), incluso puede utilizarse con la finalidad de crear situaciones de aprendizaje que tiendan a generar actividades constructivas por parte de los niños. Incluye la elaboración de hipótesis y su verificación por medio del interrogatorio clínico, con un material más o menos sencillo y en permanente interacción con el entrevistado. Como sostenía Piaget[iiii], "...participa de la experiencia en el sentido de que el psiquiatra se plantea problemas, formula hipótesis, hace variar las condiciones que entran en juego y finalmente comprueba cada una de sus hipótesis al contacto de las reacciones provocadas por la conversación (con su paciente)..."

Las preguntas formuladas estarán sostenidas por ideas previas que se ha planteado acerca del objetivo de la indagación, es decir que en la interrogación se provocan las respuestas del niño, sin determinar el contenido. En el caso particular que nos ocupa, los investigadores podrán partir del siguiente problema: ¿qué significaciones atribuyen los niños a sus figuras enseñantes?, ¿cómo incorporan esos modelos a sus posiciones aprendientes?, ¿qué tipo de vínculos han internalizado en torno a las posiciones subjetivas enseñantes-aprendientes?

Los investigadores irán planteando una sistemática "discusión" con el objetivo de ir estableciendo si las "adquisiciones" son estables, es decir cuál es el grado de equilibrio de sus acciones ante los problemas; una sistemática búsqueda de la consistencia de las respuestas de los niños de la muestra en dirección a cómo se han construido las representaciones sobre los enseñantes y a su vez, de qué modos pueden dar cuenta de esa internalización. Como sostiene Castorina[1] "la elección de este procedimiento en lugar de los más experimentales tuvo que ver, ante todo, con la significación teórica de las cuestiones que se le plantearon a los niños".

En ese mismo propósito y desde la perspectiva psicoanalítica, consideramos que en las experiencias de aprendizaje el niño actualiza y expresa su modo personal y particular de tratar la realidad, mediante la repetición de las historias de sus relaciones pasadas; la propia situación de aprendizaje le plantea de nuevo todo lo vivido anteriormente en sus primeras relaciones. Si los niños pueden resolver de modo satisfactorio sus cuestiones narcisistas y edípicas, desarrollarán mejor su capacidad de simbolización pudiendo entonces, vivenciar con más tranquilidad el proceso de aprendizaje.

Barone (1994) destaca que el niño necesita: a- saberse separado y soportar estarlo, es decir enfrentarse con la alteridad, b- afrontar la cuestión de que no sabe, que no está completo, c- soportar que el otro -maestro- sepa cosas que él no sabe y d- soportar que el conocimiento es siempre parcial. Así, el modo que usa el sujeto para dar cuenta de esas cuestiones, destaca la forma que ha logrado para desarrollar su camino de acceso a lo simbólico. Observar cómo el niño se sitúa frente a los enseñantes, podrá aportar importantes elementos para la comprensión y seguimiento de aquella relación que estamos investigando.

Supuestos preliminares

Vivimos en un contexto de permanentes cambios y cada más 'acelerados', las profundas modificaciones operadas en los ámbitos familiares, escolares y sociales sumados al impacto de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías producen un nuevo tipo de sujetos. Frente a ellas, los niños y adolescentes interpelan las clásicas funciones adultas, proponiendo nuevas formas de ser en-

tendidos, mirados y escuchados.

Esa crisis pone en el centro de la escena a la decadencia de la autoridad, con la declinación de sus funciones el NO, expresión simbólica de la misma, se torna complejo llevando a manifestaciones opuestas entre la indiferencia absoluta y la negativa arbitraria, produciendo efectos subjetivos o de desubjetivación. Afirmamos que dicha crisis, se manifestaría de alguna manera en los vínculos intersubjetivos en el proceso de enseñar y aprender y que ello se transforma en el núcleo central de nuestro interés.

De manera semejante, los adultos fueron perdiendo referencias simbólicas del espacio público de la sociedad a partir de los cuales "sujetaban su subjetividad", obstaculizando la capacidad de sostén y de referencia del devenir de la experiencia de niños y adolescentes. Estos quedan también desujetados, liberados a la ardua tarea de constituirse a sí mismos.

Por otro lado, como se mencionó en párrafos precedentes, con la pérdida de la autoridad la diferencia niño-adulto se quiebra, los adultos se sienten vulnerables frente a niños tiranos, depositarios de un poder que -en realidad- los deja sin sostén y desamparados. Es frecuente que padres y maestros, frente a sus propias dificultades para sostener sus funciones adultas esperen que el niño les confirme sus capacidades y logros, dejándolos detenidos en una falsa infancia y sin un contexto protector.

Ahora bien, agregaremos unas breves consideraciones sobre la concepción de aprender que subyace la línea investigativa. El aprendizaje es una situación vincular, un encuentro intersubjetivo entre -por lo menos- dos personajes: el que aprende, el que enseña, encuentro originado por un deseo de tomar un saber desde otro que propicia señales para que en esa dialéctica, el aprendiente las tome, las haga suyas y las re-signifique. Este proceso en permanente construcción está fundado en los vínculos primarios que van modelando una manera de aproximación a la relación de los sujetos con el saber. Las figuras enseñantes parentales y escolares, van imprimiendo huellas que pueden favorecer u obstaculizar esa aproximación.

A propósito de los supuestos nos preguntamos: ¿cómo se ubican los personajes enseñantes en contextos de vulnerabilidad psicosocial?, ¿qué tipo de marcas se van configurando?, ¿cuáles son las representaciones aprendientes acerca de ese lazo?, ¿cuáles son las nuevas posiciones subjetivas del que enseña?

Consideraciones Finales

En coincidencia con Mendizábal[iv], creemos que "los criterios científicos propios de la actividad constituirán el telar; la urdimbre -los hilos verticales- las características comunes a toda investigación cualitativa; el entrelazado horizontal de los hilos, lanas, sedas, con sus diferentes colores, tensiones, dibujos, y por qué no sentidos y fines trabajados por cada artesano/a, serían la trama unida pero rica en variedades"

En el progresivo avance de las etapas previstas en el proyecto y sobre la base de las consideraciones anteriores, se propenderá a la elaboración de indicadores exhaustivos que permitan ajustar la propuesta descrita en el apartado del pre diseño a fin de arribar a un criterio de calidad que permita la credibilidad del instrumento que el fin último de esta investigación.

NOTAS

[1] En "Psicología Genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas"

[i] "La relación entre las configuraciones familiares y las modalidades de aprendizaje escolar de los hijos, en un contexto barrial vulnerable". Período 2012-2014. PI-283. SECIP-UNPA.

[ii] Se trata del PI.29/A345. Secip UNPA-UARG

[iii] Piaget J.; La representación del mundo en el niño.

[iv] Mendizábal Nora, en Vasilachis de Gialdino Irene; "Estrategias de intervención cualitativa". Gedisa.

BIBLIOGRAFÍA

Bleichmar, S.; "Inteligencia y simbolización. Una perspectiva psicoanalítica". Paidós 2009.

Castorina J. A.; Psicología Genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas. Miño y Dávila. 1988.

Cerdá, L.; "Avatares de los aprendizajes. Sus dimensiones y trastornos. Una perspectiva multidisciplinaria". Miño y Dávila. 2009.

Coronado M.; "Padres en fuga, Escuela huérfanas. La conflictiva relación de las escuelas con las familias. Editorial Noveduc. Buenos Aires. 2012.

Dueñas, G.; Kahansky, E.; Silver, R. (Comp.); (): "Problemas e intervenciones en las aulas"; Editorial Noveduc. Colección Ensayos y experiencias, Buenos Aires. 2013

Duschatsky, L. y Alliaud A., compiladoras; "Maestros. Formación, práctica y transformación escolar". Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. UBA. Miño y Dávila Editores. 2003.

Dussell, I.; Pineau, P.; Caruso, M.; "La escuela como máquina de educar". Paidós.

USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Arigós, Guadalupe; Pucciarelli, Camila

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En la actualidad se ha visto una creciente utilización de la tecnología e informática tanto para la comunicación como para su uso en áreas como la salud y educación. Se abre el interrogante sobre cuáles son los avances de los últimos años y qué consecuencias podrían tener en el tratamiento del trastorno del espectro autista (TEA). El objetivo de este trabajo es relevar algunas TIC desarrolladas en los últimos años para promover habilidades sociales y comunicacionales en sujetos con diagnóstico de TEA y luego enfatizar en el programa Pictogram Room, describiendo las características del mismo, su relación con el concepto de *embodiment* y los posibles usos a futuro de la realidad aumentada para trabajar habilidades fundamentalmente sociales.

Palabras clave

Trastornos del espectro autista (TEA), Tecnología de la información (TIC), *embodiment*, Expresiones faciales

ABSTRACT

USE OF INFORMATION AND COMMUNICATIONS TECHNOLOGY (ICT) IN AUTISM SPECTRUM DISORDERS (ASD)

Today has been a growing use of technology and information technology for both communication and for use in areas such as health and education. The question of what are the advances of recent years and what the consequences might have in the treatment of autism spectrum disorder (ASD) is opened. The aim of this paper is to relieve some ICT developed in recent years to promote social and communication skills in subjects diagnosed with ASD and then emphasize the pictogram Room program, describing its characteristics, its relationship with the concept of *Embodiment* and possible future applications of augmented reality to work primarily social skills.

Key words

Autism spectrum disorders (ASD), Information Technology (ICT), *Embodiment*, Facial expressions

Introducción

En el presente trabajo se pretende exponer qué aplicaciones informáticas son utilizadas en tratamientos de individuos con TEA. A su vez, se busca indagar cuál sería su conveniencia para posibles utilidades a futuro.

A partir de ello, se analizarán algunos beneficios de las TIC desde el marco teórico histórico-cultural planteado por Lev Vigotsky ya que se considera a las mismas como mediadoras de la actividad psicológica humana. Se considerará al trastorno del espectro autista (TEA) según el DSM 5 (2013) y ubicaremos a las aplicaciones como un tipo de tecnología de la información y comunicación (TIC).

Se relevarán aplicaciones actuales de distinta índole que podrían ser beneficiosas en el tratamiento de estos trastornos y se describirá por último el Pictogram Room, ya que tiene particularidades específicas que podrían relacionarse con el concepto de *embodiment*. Finalmente, se expondrá si desde el *embodiment* hay posibilidades de usos futuros en otros aspectos del tratamiento del TEA.

Desarrollo

Definiciones:

TEA y TIC El TEA se define como un conjunto de trastornos del desarrollo caracterizados por presentar alteraciones en la interacción y cognición social, en la comunicación, manifestar también comportamientos repetitivos y un repertorio restringido de intereses y actividades (APA, 2013).

Las alteraciones en la cognición social refieren a la habilidad para leer claves faciales, la capacidad de expresión emocional en el habla, predecir respuestas emocionales en función de situaciones sociales, explicar expresiones emocionales inesperadas, etc. Estas alteraciones rematan en una dificultad para mantener conversaciones e iniciar comunicaciones espontáneas y dificultades para leer emociones propias y ajenas.

Diferentes estudios han evidenciado que “El niño autista es capaz de reconocer las facciones independientemente, pero no consigue procesarlas visual y espacialmente, reconoce los rasgos faciales pero es incapaz de integrarlos en una cara específica.” (Idiazábal-Aletxa, 2007, pp. 49-51)

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 5 (DSM), elaborado por la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) (APA, 2013) presenta al TEA como una categoría diagnóstica única, cuando anteriormente el DSM-IV (APA, 1994) utilizaba la etiqueta diagnóstica global de Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) la cual incorporaba cinco subtipos: Autismo típico, Síndrome de Asperger, Síndrome de Rett, Trastorno Desintegrativo y TGD No Especificado.

A partir del DSM 5 dichas categorías dejan de ser entidades independientes, siendo el TEA subdividido en 3 grados de severidad. Se modifica la Tríada de Wing quedando sólo dos áreas: Comunicación e interacción social, y comportamientos repetitivos.

El trastorno del lenguaje, previamente considerado como un síntoma propio del autismo, es ahora considerado como resultante de los demás síntomas definitorios. A su vez, se agregan otros elementos tales como la hiper o hipo-sensibilidad o el interés inusual hacia ciertos elementos (Morante Zarzosa, A.; 2013).

Por otro lado, se denominan TIC al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TIC incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual (Rosario, 2005).

Se han encontrado estudios sobre aplicaciones que dan cuenta de algunos de los beneficios del uso de las TIC en tratamientos con niños con TEA (Jiménez Peñuela, 2011): en primer lugar, son herramientas muy atractivas y un potente recurso para las personas con TEA ya que ofrecen un entorno y una situación controlable, son un interlocutor altamente predecible que ofrece contingencias perfectas y comprensibles: pulsando la misma tecla se obtiene siempre los mismos resultados.

Por otro lado, presentan una estimulación multisensorial, fundamentalmente visual; lo cual es clave considerando las óptimas capacidades de procesamiento visual en personas con TEA. Su capacidad de motivación y refuerzo es muy alta, favoreciendo la atención y disminuyendo la frustración ante los errores. Favorecen o posibilitan el trabajo autónomo y el desarrollo de las capacidades de autocontrol, las TIC se adaptan a las características de cada persona, favoreciendo ritmos de aprendizaje diferentes y una mayor individualización. Son un elemento de aprendizaje activo, donde destacan su versatilidad, flexibilidad y adaptabilidad (Pérez de la Maza, 2000).

Las TIC, en contra de lo que algunos pueden pensar de que "las computadoras hacen a los autistas más autistas", no tienen por qué aislar más a las personas con este trastorno ni alterar sus habilidades sociales, muy al contrario pueden representar una herramienta de auxilio a la interacción social. Todo dependerá de la forma en que sean utilizadas.

Desde la teoría histórico cultural planteada por Lev Vigotsky, consideramos que las TIC son un instrumento mediador en el proceso de aprendizaje del individuo, donde es fuertemente necesario un otro en lo que el autor denomina zona de desarrollo próximo. La zona próxima de desarrollo próximo refiere a la distancia entre el nivel actual de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema con la guía de otro o en colaboración con otro más instruido (Vigotsky, 1988).

Algunas aplicaciones

En el presente apartado se presenta un pequeño resumen de algunas de las aplicaciones disponibles en el mercado, las cuales intentan acompañar el desarrollo de habilidades sociales en sujetos con TEA.

1) Smile Maze for autism: Consiste en laberintos los cuales se superan si el jugador realiza determinadas expresiones faciales. Tiene como objetivo fortalecer la comprensión y producción de expresiones faciales.

2) Myschoolday CD-ROM: Utiliza vídeos de la vida real tomados de niños en un día cotidiano en la escuela, incluyendo interacciones en la clase, cafetería y el recreo. Intenta favorecer comportamientos sociales e interactivos de los niños dentro del entorno escolar. Así, ayuda a identificar, producir y explicar muchas situaciones sociales que se dan de manera cotidiana en la escuela. Es un programa sencillo que puede ser utilizado por docentes y familiares y se dirige especialmen-

te a niños de 6 a 15 años con problemas de comportamiento.

3) School rules!: Teaching social skills/software for kids with autism: Es un programa de enseñanza de competencias sociales para niños con TEA. En él se enseñan las habilidades sociales relacionadas con el lenguaje. Así, se trabajan tres módulos: sintaxis, semántica y pragmática. Está destinado a familias y a profesionales educativos que intervienen con niños con TEA que tienen dificultades específicas en la comprensión de normas de comportamiento social.

4) Aprende con Zapo. Propuestas didácticas para el aprendizaje de competencias emocionales y sociales: Este software educativo se compone de tareas estructuradas en niveles, de menor a mayor complejidad, tanto para la enseñanza del reconocimiento de emociones básicas y complejas, como para la enseñanza de la predicción de las acciones de las personas a partir de sus creencias verdaderas o falsas. El programa recoge en un fichero personal el avance o dificultad de cada tarea para cada alumno, esto favorece la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de ser un medio del que dispone el docente para controlar el progreso de cada alumno.

Estas aplicaciones, como tantas otras, utilizan importantes estímulos principalmente visuales y auditivos, y responden a las ventajas mencionadas anteriormente respecto de las TIC en el tratamiento del autismo. Sin embargo, cabe destacar la espera de resultados claros respecto a qué tipo de aprendizaje de habilidades sociales se pone en juego en el uso de este tipo de aplicaciones. Ampliaremos estos interrogantes en Consideraciones finales.

Pictogram Room – Realidad aumentada

Es un programa que consiste en trabajar el autoreconocimiento, la atención conjunta, la comunicación, las relaciones con los demás, el desarrollo del esquema corporal y la diferenciación de uno mismo respecto a los demás. En la práctica dicho programa se ejecuta en una serie de video juegos educativos con un perfil lúdico en el cual se refleja la imagen real de la persona y sobre ella se superponen imágenes creadas por computadora, remarcando la extremidad que se esté trabajando en ese momento dado. Mediante un sistema de cámara-proyector, y a través del reconocimiento del movimiento, se consigue reproducir la imagen del propio jugador aumentándola con una serie de elementos gráficos y musicales que guiarán su aprendizaje. Para utilizar este proyecto, se necesita un PC con Windows 7, el sensor Kinect® y una superficie de proyección (televisión, pantalla o pared) en la que visualizar las imágenes de La Habitación de los Pictogramas (Fundación Orange, 2011).

Podría considerarse al Pictogram Room una herramienta importante para promover no solo el desarrollo del esquema corporal sino también habilidades sociales y comunicacionales ya que se ha visto que la emoción está en el origen de lo que se hace en interacción con el mundo.

Respecto a ello, Havas, Glenberg y Rink (2007) notaron que los individuos que participan de su estudio, congruente con los tópicos aquí desarrollados, se desenvolvían de manera más óptima respecto a la comprensión de una frase cuando el contenido de la misma era coherente con la expresión facial que presentaba el participante. La expresión facial, entonces, sería la base, tal como lo propone la teoría del embodiment.

A su vez, en otro estudio se ha encontrado que: Lejos de ser un efecto colateral de presenciar información emocional, la mímica facial ejercía un papel causal en el procesamiento de conceptos emocionales. Cuando se inhibía la activación de ciertos músculos faciales, los participantes mostraban menor precisión a la hora de relacionar conceptos con emociones que involucrasen la actividad

de esos músculos. (Niedenthal, Winkielman, Mondillon y Vermeulen, 2009, pp. 17-18)

Los estudios mencionados se relacionan con la propuesta de los nuevos enfoques corporizados en las ciencias cognitivas (embodiment), que afirman que la interacción cuerpo-mundo es constitutiva de la mente, la razón es consecuencia de la relación entre la percepción, el cuerpo, el movimiento y el entorno. La actividad de un organismo en su entorno es parte integrante de los estados mentales.

Investigaciones recientes afirman que “El conocimiento conceptual es corporeizado, es decir, que el sistema sensorio-motriz no sólo provee de estructura al conocimiento conceptual, sino que, además, caracteriza su contenido semántico en relación a cómo funcionamos con nuestros cuerpos en el mundo.” (Alessandroni, 2014, pp. 14).

Siguiendo el concepto de embodiment, se vuelve necesario revisar la noción de cuerpo y mundo. El primero ya no es un mero receptor de impresiones externas, sino un sistema cognitivo en sí mismo. Por otro lado, el mundo propio refiere al mundo que el organismo desarrolla en su acción, un mundo con significado y hacia el cual se dirige la cognición corporizada. (Garavito, 2011) La cognición está encarnada, se produce al manipular e interactuar de manera activa con el mundo. La mente y el organismo se consideran como un todo que se co-determina con el ambiente (Varela, 2000).

Consideraciones finales

Está comprobado que las TIC son una herramienta útil en el tratamiento de los sujetos con TEA (Lozano, Ballesta, Cerezo y Alcaraz, 2013), y que los mismos tienen serias dificultades en torno a la cognición social.

En consecuencia, el uso de aplicaciones al respecto con soporte de tablet, computadora y celular entre otros, se ha expandido ampliamente. Queda responder al interrogante sobre si el aprendizaje a través de estos soportes resultará útil para los sujetos con TEA ya que no hay que olvidar que la interacción con el instrumento mediador, en este caso la aplicación, es sumamente distinta a una interacción con otro ser humano.

¿Será posible para estos individuos extrapolar lo aprendido en dichas situaciones controladas a situaciones sociales reales? ¿El sujeto resuelve lo pedido por la aplicación basándose en su memoria? Habrá que pensar en qué tipo abordaje sería más beneficioso para desarrollar habilidades sociales y fundamentalmente qué utilidad encontrarán estos sujetos para manejarse en situaciones reales que requieran dichas habilidades sociales.

Por otro lado, consideramos que sería interesante investigar la relación que podría encontrarse entre el uso de herramientas como el Pictogram Room, fundamentada en la teoría del embodiment, para desarrollar u optimizar habilidades sociales en individuos diagnosticados con TEA de alto rendimiento, poniendo el foco principalmente en el área de reconocimiento de expresiones faciales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alessandroni, N., Martin, J., & Piro, M. C. (2014). Una hipótesis sobre los procesos de pensamiento metafórico en el autismo. In VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. En <http://www.aacademica.com/000-035/168.pdf>
- American Psychiatric Association. Diagnostic and statistical manual of mental disorders. 4 ed. Washington DC: APA; 1994.
- American Psychiatric Association (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (5th.ed.). Washington, DC: Author
- Colombo, M: E. (2014). El problema del aprendizaje en Psicología. Buenos Aires: Educando.
- Fundacion Orange. (2011.) Pictogram Room :¿Qué es?. Madrid, ES: Copyright Recuperado el 18/06/2015 de <http://www.pictogramas.org>
- Garavito, M. C. (2013). Cognición corporizada y embodiment. Polisemia, (11).
- Gerardo Herrera, Xavier Casas, Javier Sevilla, Luis Rosa, Carlos Pardo, Javier Plaza, Rita Jordan, Sylvain Le Groux (2012). Anuario de Psicología Clínica y de la Salud; PictogramRoom: Aplicación de tecnologías de interacción natural para el desarrollo del niño con autismo
- Idiazábal-Aletxa, M. A., & Boque-Hermida, E. (2007). Procesamiento cognitivo en los trastornos del espectro autista. Rev Neurol, 44, S49-S51.
- Jiménez Peñuela, J. R. (2011). Perspectivas en educación mediada por TIC para el contexto autista. Revista de Educación Inclusiva, 4(2), 111-120.
- José L. Cuesta Gómez, Víctor Abella García (2012). Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Vol 43 (2), Núm. 242, pp. 6-25.
- Lozano, J.; Ballesta, F.; Cerezo, M.C. y Alcaraz, S. (2013). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con trastorno del espectro autista (TEA). Revista Fuentes, 14, 2013; pp. 193-208.
- Morante Zarzosa, A. (2013). Propuesta de intervención de Musicoterapia aplicada a alumnos con Autismo (Trabajo de fin de máster). Recuperada el 18/06/2015 de <http://cerro.cpd.uva.es/bitstream/10324/3829/1/TFM-G%202009.pdf>
- Pérez de la Maza, L. (2000). Programa de Estructuración Ambiental Por Ordenador para personas con Trastornos del Espectro autista: PEAPO. En F.J. Soto Pérez y J. Rodríguez Vázquez (Coords.). Las nuevas tecnologías en la respuesta educativa a la diversidad. Murcia: Selegráfica, S.L., 255-258.
- Rahona López, J. J. (2013). Embodiment and mood regulation: an experimental approach to the role of the body in mood regulation processes. Cognición corpórea y regulación anímica: aproximación experimental al papel del cuerpo en los procesos de regulación emocional.
- Rivera, A. C. (2014) Cambios más importantes del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales: Trayectoria del DSM IV TR al DSM V. Mensaje de la Editora, 2.
- Rosario, J. (2005). La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual. Disponible en el ARCHIVO del Observatorio para la CiberSociedad.
- Varela, F. (2000), Embodied Mind. Se encuentra en Colombo, M (2000) El estudio de la actividad psicológica: Una alternativa monista.
- Velásquez, I., & Sosa, M. (2009). La usabilidad del software educativo como potenciador de nuevas formas de pensamiento. Revista Iberoamericana de educación, 50(4), 3.
- Vigotsky, L. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica Grijalbo, México.

MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN PARENTAL EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA DE HOCKEY Y FUTSAL

Balbo, Agustina; Pinto, María Florencia

Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Católica Argentina. Argentina

RESUMEN

La presente investigación propone estudiar si existe relación entre la motivación y la implicación parental en niñas y niños que practican deporte. Se ha tomado una muestra de 23 niñas que practican hockey y 18 niños que practican fútbol. Los instrumentos utilizados incluyeron el Consentimiento Informado, el Cuestionario de Datos Sociodemográficos, la Escala de Motivación Deportiva ([EMD] Balaguer et al., 2007; Sport Motivation Scale [SMS] Pelletier et al., 1995) y el Cuestionario para Niños sobre los Padres y Madres en el Deporte ([CHOPMD] Garrido et al., 2010). La investigación revela que existe correlación entre ambas escalas, en particular entre las dimensiones motivación extrínseca y diálogo, como así también entre la motivación extrínseca y la competición. Por último, se advierte que cuando los sujetos se encuentran motivados intrínsecamente, se encuentra afectado de manera negativa el desarrollo propicio de los estudios.

Palabras clave

Motivación, Implicación, Parental, Deporte, Niños

ABSTRACT

MOTIVATION AND PARENTAL INVOLVEMENT IN THE SPORT INITIATION OF HOCKEY AND FUTSAL

This research aims to study the correlation between motivation and parental involvement in children who play sports. A sample of 23 girls who practice hockey and 18 boys who practice futsal was taken. The instruments used included the Informed Consent, the Sociodemographic Questionnaire, the Sport Motivation Scale and the Questionnaire for Children on Parents in Sports. The research reveals that there is a correlation between the two scales, particularly between extrinsic motivation and dialogue, as well as between extrinsic motivation and competition. Finally, it is noted that when subjects are intrinsically motivated, is negatively affected the favorable development of the studies.

Key words

Motivation, Parental, Involvement, Sports, Children

Introducción

El deporte es un fenómeno social que interviene en la vida cotidiana de las personas fomentando su desarrollo. Abarca diferentes vertientes dentro de las cuales se encuentra la salud, la educación, la acción social y la cultura (Celma, 2004).

Una de las principales variables de estudio en relación al deporte es la motivación, definida como la acción vinculada a la atracción o aversión de resultados esperados, es decir, una integración entre expectativas y la combinación de las emociones que surgen, ya sean de carácter positivo o negativo (Atkinson, 1957 citado en Garrido Gutiérrez, 1991).

Deci&Ryan (1987, 2000) han estudiado el concepto de motivación y postularon una teoría acerca de la misma: la Teoría de la Autodeterminación. Esta teoría se aplica al ámbito del deporte e incluye las nociones de motivación intrínseca, extrínseca y no motivación, basándose en el concepto central de autodeterminación (Pelletier et al., 1995). Esta clasificación permite agrupar a los sujetos según el tipo de motivación que presentan.

Por un lado, la motivación intrínseca se refiere al nivel más elevado de autodeterminación o naturaleza interna. Los sujetos que están motivados de esta manera se involucran en actividades que les interesan y se comprometen libremente. En cuanto a las manifestaciones de la motivación intrínseca se puede dar por el conocimiento, por el logro o por el estímulo (Vallerand, 1997). En el primer caso se refiere al deseo del individuo de aprender nuevas destrezas o habilidades y formas de perfeccionar una tarea. La motivación por el logro corresponde al reflejo del sujeto de superarse en una destreza particular y el placer que se genera a raíz del alcance del objetivo personal. Por último, la motivación por el estímulo comprende al sentimiento que surge en la persona por la sensación de poseer un don para llevar a cabo una tarea (Cox, 2009).

Por otro lado, la motivación extrínseca se define como aquella que proviene de una fuente externa, y que según Deci&Ryan (1987, 2000), se divide en cuatro tipos. a) Regulación externa correspondiente a la conducta que se lleva a cabo solo para obtener una recompensa o evitar un castigo. b) La regulación introyectada que se define como un estado de asimilación donde todavía percibe la motivación como controladora. c) La regulación identificada que surge cuando el deportista se compromete con una actividad como medio para obtener otro objetivo que sí le interesa. d) Y la regulación integrada que se da cuando los mecanismos reguladores se encuentran bien integrados y la conducta se controla de manera interna (Cox, 2009).

El último de los pilares de la Teoría de la Autodeterminación, y de grado inferior corresponde, a la no motivación. Este concepto se define como la ausencia relativa de motivación, y cuya etiología no es externa ni interna. El sujeto no encuentra un beneficio particular asociado al deporte (Cox, 2009).

Otra variable fundamental en el deporte de iniciación es el apoyo parental, el cual se refiere al grado de sostén emocional que brindan los padres a sus hijos ya que son los que promueven la búsqueda

da de estabilidad en la conducta psicosocial del niño. Los padres promueven su desarrollo a través del mantenimiento de una comunicación fluida, favoreciendo la autorreflexión para que el niño se sienta capaz de tomar sus propias decisiones (Garrido et al., 2010). El propósito de esta investigación es realizar un estudio correlacional de ambas variables a través de la Escala de Motivación Deportiva ([EMD] Balaguer et al., 2007) y el Cuestionario para Niños sobre los Padres y Madres en el Deporte ([CHOPMD] Garrido et al., 2010) con el fin de ofrecer explicar la relación entre las variables.

Los resultados que se obtendrán de esta investigación, que plantea una articulación entre el concepto de motivación e implicación parental, resultaran benéficos, en especial para el club ya que permitirá obtener un registro de la situación actual de los niños en cuanto a la relación con sus padres y cómo esto incide en la permanencia en la institución, para de esta manera, orientar acciones (e.g. planificar charlas para padres). Lo será también para los entrenadores ya que son los mediadores entre los niños y los padres, lo cual favorecerá la comunicación entre las partes. Asimismo a los padres, para poder orientarlos y que ejerzan su función parental sin perjudicar a sus hijos. Y por último, a los sujetos analizados para que desarrollen y desplieguen sus potencialidades de manera saludable y se sientan acompañados en la práctica del deporte.

MÉTODO

La investigación presenta un diseño descriptivo-correlacional, de alcance temporal transversal.

Participantes

Para realizar la recolección de datos se seleccionaron sujetos que practican deporte en el Club de Fútbol "17 de Agosto" en Villa Pueyrredón. En este caso, la muestra es de 18 niños de sexo masculino, cuyas edades se encuentran comprendidas entre los 9 y 12 años. Por otro lado, se seleccionaron 23 niñas, de entre 12 y 14 años, que practican hockey en el Club "Pucará" en Burzaco.

Instrumentos

Se utilizaron como instrumentos el Consentimiento Informado, el Cuestionario de Datos Sociodemográficos, la Escala de Motivación Deportiva ([EMD] Balaguer et al., 2007; *Sport Motivation Scale* [SMS] Pelletier et al., 1995) y el Cuestionario para Niños sobre los Padres y Madres en el Deporte ([CHOPMD] Garrido et al., 2010).

La Escala de Motivación Deportiva consiste en siete sub-escalas que miden tres tipos de motivación intrínseca, tres formas de regulación de la motivación extrínseca y no motivación. Consta de 28 reactivos, con opciones de respuesta de 1 - *no es cierto* - a 7 - *muy cierto* -. La consistencia interna -coeficiente alpha de Cronbach- obtenida en la presente investigación es de: Motivación Intrínseca-Estimulación .690, Motivación Intrínseca-Conseguir Cosas .781, Motivación Intrínseca-Conocer .791 siendo la Motivación Intrínseca Total .893; Motivación Extrínseca de Regulación Identificada .712, Motivación Extrínseca de Regulación Introyectada .678, Motivación Extrínseca Regulación Externa .651, concluyendo con una Motivación Extrínseca Total de .817 y No Motivación .304.

El Cuestionario para Niños sobre los Padres y Madres en el Deporte se utiliza para conocer la opinión que tienen los padres y madres en relación al deporte de sus hijos. Estos ítems se agrupan en cinco factores principales e independientes: Diálogo (hace referencia a la relación que tiene el padre o la madre con el técnico), Ambiente (el nivel de satisfacción con el trabajo del técnico), Competición (el nivel de interés y expectativas de los padres en relación a la competición), Diálogo niños-padres (la relación deportiva entre el padre

o la madre con su hijo), y Estudios (alude al valor o importancia que le otorgan los padres al club). Dicho cuestionario consta de 27 ítems, cada ítem posee cinco opciones de respuesta, entre ellas se encuentran *No, nada/ No, nunca, Muy poco/ A veces, Normal/ Normalmente, Bastante/ Bastantes y Si, mucho/ Si, siempre* (Garrido et al., 2010). La consistencia interna -coeficiente alpha de Cronbach- de las sub-escalas es de .854 para Diálogo, .744 para Competición, .580 para Diálogo Padres-Niño, .156 para Ambiente y .426 para Estudios.

Procedimiento

En primer lugar, se entregó el Consentimiento Informado a los padres de los niños para que los autoricen a participar de la investigación. Posteriormente, se administraron los tres cuestionarios a la muestra correspondiente para luego analizar los datos con el *SPSS-18 (ScientificPackage for Social Sciences)*. La toma fue anónima y de forma individual. En un primer momento se realizaron análisis de estadística descriptiva, análisis de diferencia de medias a través del estadístico *t* de Student, y por último, análisis de correlación mediante *r* de Pearson.

RESULTADOS

Escala de Motivación Deportiva

A partir de la administración de la escala de motivación deportiva, se realizaron análisis de estadística descriptiva donde la media mayor la obtuvo la sub-escala de motivación intrínseca tanto en varones ($M=66.00$; $DE=14.673$) como en mujeres ($M=70.57$; $DE=10.121$). Con respecto a las dimensiones de la motivación intrínseca en las mujeres, la motivación intrínseca para conocer obtuvo una media mayor ($M=23.87$; $DE=2.817$). En el caso de los varones, obtuvieron la misma media la motivación intrínseca para la estimulación ($M=22.17$; $DE=4.926$) y la motivación intrínseca para conseguir cosas ($M=22.17$; $DE=5.283$).

Se recategorizó la edad en dos grupos, por un lado los sujetos entre 9 y 11 años y por otro aquellos entre 12 y 14 años. A partir del análisis de datos es posible afirmar que existen diferencias de medias estadísticamente significativas entre los grupos en la variable motivación extrínseca externa ($t(39)=2.567$; $p=.014$). Los sujetos del primer grupo ($M=16.75$; $DE=5.821$) presentan una media mayor a los del segundo grupo ($M=12.05$; $DE=5.903$).

Se analizó si existen diferencias en función de las horas de entrenamiento con un profesor. Se utilizó el estadístico ANOVA y se categorizó la variable de horas de entrenamiento en tres grupos: el primero de 1 a 3 horas, el segundo de 4 a 6 horas y el tercero de 7 a 9 horas (véase Tabla 1). Se observan diferencias estadísticamente significativas en relación a la motivación extrínseca de regulación externa ($F_{(38)}=4.505$; $p=.018$), y la no motivación ($F_{(38)}=4.235$; $p=.022$).

Tabla 1

Medias y desviaciones estándar de la EMD en función de las horas de entrenamiento

	Horas	N	M	DE
ME Regulación Externa	1 a 3	18	17.33	5.698
	4 a 6	16	12.5	5.329
	7 a 9	7	10.86	6.939
No motivación	1 a 3	18	9.67	3.773
	4 a 6	16	6	3.559
	7 a 9	7	7	4.123

En último lugar, se analizaron las diferencias de medias en función de la edad de inicio de la actividad deportiva mediante el estadístico ANOVA. Se categorizó la variable de edad de inicio en tres grupos: en primer lugar, de 4 a 6 años ($N=11$); en segundo lugar, de 7 a 9 años ($N=20$) y en tercer lugar de 10 a 12 años ($N=10$). Se encontraron diferencias estadísticamente significativas (véase tabla 2) en la motivación intrínseca para el conocimiento ($F_{(38)}=7.089$; $p=.002$) y en la motivación intrínseca para conseguir cosas ($F_{(38)}=4.728$; $p=.015$). Por ende, la motivación intrínseca total resulta a su vez estadísticamente significativa ($F_{(38)}=5.268$; $p=.010$).

Tabla 2
Medias y desviaciones estándar de la EMD en función de la edad de inicio

	Edad	N	M	DE
MI. Conocer	4 a 6	11	22,82	3,401
	7 a 9	20	24,85	2,183
	10 a 12	10	19,1	6,54
	Total	41	22,9	4,504
MI. Conseguir cosas	4 a 6	11	21,73	5,442
	7 a 9	20	24,65	2,412
	10 a 12	10	19,7	5,794
	Total	41	22,66	4,704
MI. Total	4 a 6	11	66,73	11,867
	7 a 9	20	73,85	6,854
	10 a 12	10	60	16,647
	Total	41	68,56	12,373

Cuestionario para Niños sobre los Padres y Madres en el Deporte

A partir de la administración del cuestionario para niños sobre los padres y madres en el deporte, se realizaron análisis de estadística descriptiva en la cual la mayor media la obtuvo la variable diálogo en varones ($M=30.11$; $DE=7.948$) y en mujeres ($M=19.43$; $DE=6.222$). En segundo lugar, se encuentra la media de la variable diálogo entre los padres y el niño en varones ($M=19.06$; $DE=3.539$) y en mujeres ($M=16$; $DE=4.39$). A continuación, se encuentra la variable competición en varones ($M=15.61$; $DE=5.553$) y en mujeres ($M=12.57$; $DE=5.264$). Seguida por ambiente en varones ($M=9.72$; $DE=1.841$) y en mujeres ($M=9.91$; $DE=1.505$). El último lugar corresponde a la media de la variable estudios tanto en varones ($M=8.39$; $DE=2.831$) como en mujeres ($M=7.09$; $DE=2.234$).

En relación a la muestra total, las dimensiones se ordenan del siguiente modo: diálogo ($M=24.12$; $DE=8.770$), diálogo niño-padres ($M=17.34$; $DE=4.276$), competición ($M=13.90$; $DE=5.540$), ambiente ($M=9.83$; $DE=1.642$) y finalmente estudios ($M=7.66$; $DE=2.565$).

El análisis de diferencias de medias en función del sexo permite afirmar que existen diferencias significativas en diálogo niños-padres ($t_{(39)}=2.403$; $p=.021$) y la sub-escala diálogo ($t_{(39)}=4.828$; $p=.000$). En ambas subescalas los varones obtuvieron una media considerablemente mayor a la de las mujeres (véase Tabla 3).

Tabla 3
Medias y desviaciones estándar del CHOPMD en función del sexo

		N	M	DE
Diálogo niños-padres	Masculino	18	19.06	3.539
	Femenino	23	16	4.39
Diálogo	Masculino	18	30.11	7.948
	Femenino	23	19.43	6.222

Con respecto a la cantidad de horas de práctica semanal se observaron diferencias estadísticamente significativas en las variables diálogo niños-padres ($t(39)=3.698$; $p=.034$) y diálogo ($t(39)=12.205$; $p=.000$). El grupo que practica deporte entre 1 y 3 horas, presenta una media mayor en las variables dialogo niños-padres y diálogo (véase Tabla 4).

Tabla 4
Medias y desviaciones estándar del CHOPMD en función de las horas de entrenamiento

	Horas	N	M	DE
Diálogo niños-padres	1 a 3	18	19.06	3.539
	4 a 6	16	15.31	3.591
	7 a 9	7	17.57	5.855
Diálogo	1 a 3	18	30.11	7.948
	4 a 6	16	18.44	4.131
	7 a 9	7	21.71	9.517

Partiendo de las categorías respectivas a la edad de inicio de la actividad deportiva anteriormente mencionadas, se observaron diferencias estadísticamente significativas en la variable diálogo ($F_{(38)}=3.852$; $p=.030$), para ello se realizó un análisis de diferencia de medias aplicando ANOVA. El grupo que presenta una mayor media con respecto a la variable diálogo es el grupo que comenzó a practicar deporte entre los 10 y 12 años, luego aquellos entre 7 y 9 años, y finalmente los que tenían entre 4 y 6 años.

Análisis de correlación de las sub-escalas de apoyo parental

Se realizó un análisis de correlación mediante r de Pearson entre las subescalas que componen el cuestionario para niños sobre padres en el deporte. Se observa una correlación positiva estadísticamente significativa entre el diálogo niños-padres y diálogo ($r=.411$; $p=.008$). A su vez, entre el diálogo niños-padres y la variable competición ($r=.325$; $p=.038$). Por último, se obtuvo una correlación estadísticamente significativa entre la variable diálogo y competición ($r=.416$; $p=.007$).

Análisis de correlación entre la escala de motivación y el cuestionario para niños sobre los padres y madres en el deporte

Para analizar la correlación entre las escalas de motivación y apoyo parental se utilizó el estadístico r de Pearson. Se encontró asociación positiva estadísticamente significativa entre la motivación extrínseca de regulación externa y el diálogo ($r=.517$; $p=.001$). Asimismo, se encontró una relación significativa entre la motivación extrínseca de regulación externa y la competición ($r=.310$; $p=.049$). Por otro lado, se identificó una correlación de índole negativa estadísticamente significativa entre la motivación intrínseca para estimulación y los estudios ($r=-.337$; $p=.031$).

DISCUSIÓN

Con respecto a los datos obtenidos en la escala de motivación, se ha observado una mayor motivación intrínseca tanto en varones como en mujeres, lo cual denota una gran autodeterminación, es decir, los sujetos se involucran en actividades que les interesan y se comprometen libremente. La motivación intrínseca fomenta la participación y el disfrute por la actividad que realizan. En las mujeres existe una mayor motivación intrínseca para conocer, lo cual implica el deseo de aprender destrezas y habilidades y formas de perfeccionar una tarea. En varones, la motivación se relaciona con el sentimiento que surge por la sensación de poseer un don para realizar una tarea o bien por el reflejo del sujeto en superarse en una destreza y el placer que le genera conseguir su objetivo. Estos datos permiten reflexionar y formular la siguiente hipótesis: si el estímulo que motiva a un individuo depende el sexo, ¿existe una cierta carga constitucional en torno al tipo de motivación que desarrolla un individuo que practica deporte?

En cuanto a la edad, se observa que la motivación en relación a la búsqueda de una recompensa o evitar un castigo se asocia con los niños que tienen entre 9 y 11 años. En cambio, entre los 12 y los 14 años esto no sucede, lo cual se podría deber a que en esta etapa los niños poseen una mayor autonomía e independencia. Entre los 9 y los 11 existe una mayor dependencia con respecto a la mirada del adulto ya sea la del entrenador como la de los padres.

El hecho de estar implicado a la tarea deportiva en una menor cantidad de horas puede asociarse con una motivación extrínseca y a la ausencia de motivación, ya que se contempla que los sujetos que practican de 1 a 3 horas semanales presentan esta clase de motivación. Este dato posibilita el planteamiento de nuevas hipótesis, como por ejemplo si la modalidad de trabajo y la repetición de las tareas influyen a la hora de entrenar. A su vez, si el hecho de que ambos deportes sean de carácter amateur influye en la cantidad de horas y la importancia que le otorgan.

La investigación realizada ha demostrado que existen diferencias significativas entre ambos sexos en torno al diálogo entre los padres y el niño, al comportamiento de los padres durante los partidos y a su relación con el entrenador, encontrándose asociados en mayor medida a los varones que a las mujeres.

Por otro lado, los resultados permiten afirmar que existen diferencias significativas correspondientes a la comunicación y al diálogo entre el niño y sus padres, en función de las horas que le dedican al deporte. Los resultados indican que los niños que entrenan una menor cantidad de horas presentan mayores niveles de apoyo emocional y la comunicación entre padres e hijos resulta más fluida.

Se observa también que una gran cantidad de sujetos comienzan la actividad deportiva entre los 10 y los 12 años. Esta variable se ve significativamente relacionada con el diálogo. Se espera que a esta edad aparezca la motivación de comenzar a practicar un deporte ya que desde la mirada de Erikson (1968) corresponde a la etapa de laboriosidad e incapacidad en la cual el sujeto comienza a desarrollar sus destrezas y habilidades para poder sentirse competente. Asimismo, los datos obtenidos confirman cuán determinante es el ambiente en el que está inserto el niño. Las conclusiones en cuanto a la correlación entre las sub-escalas de implicación parental muestran que existe asociación entre la relación del padre con el entrenador y el tipo de comunicación que tiene el padre con su hijo, y que ambas variables afectan el interés y las expectativas del padre en cuanto a la competición.

En referencia a la asociación de las variables principales, se ha encontrado asociación entre la motivación y la implicación parental. La subescala de diálogo se encontró asociada con la motivación

externa de regulación externa. Esto significa que la relación que tiene el padre con el técnico y la actuación del padre durante el partido se encuentra ligada al desarrollo de una motivación que implica que los jugadores dirigen su conducta para obtener una recompensa o evitar un castigo. Este tipo de conducta, según la investigación, también aparece cuando el nivel de competitividad del sujeto es alto.

Finalmente, la última conclusión que brindó este estudio fue que cuando los sujetos se encuentran motivados intrínsecamente, la importancia otorgada a los estudios se ve afectada negativamente. Por medio de esta investigación se obtuvieron datos actualizados acerca de la relación entre la motivación y la implicación parental que presentan los niños que practican fútbol y las niñas que practican hockey. Este estudio ofrece datos relevantes para la psicología del deporte ya que advierte acerca del valor de los padres y su comportamiento cuando sus hijos realizan una actividad deportiva. El deporte inculca valores y contribuye a la formación de la personalidad del niño, los niños suelen imitar muchas de las conductas que manifiestan sus padres, razón por la cual son una pieza fundamental. Una comunicación adecuada y fluida ya sea entre padre e hijo o con el entrenador, apoyo emocional y sostén son variables que promueven la motivación en el niño e intervienen en un desarrollo sano de la actividad deportiva.

REFERENCIAS

- Balaguer, I., Castillo, I. & Duda, J. (2007). Propiedades psicométricas de la escala de Motivación Deportiva en deportistas españoles. *Revista Mexicana de Psicología*, 24 (2), 197-207.
- Celma, J. (2004). *ABC del gestor deportivo* (1a. ed.) (p. 7). España: Ed. INDE
- Cox, R. H. (2009). *Psicología del deporte, Autoconfianza y Motivación Intrínseca* (6a. ed.) (pp. 116- 123). Madrid, España: Ed. Médica Panamericana.
- Deci, E. L. & Ryan, R. M. (1987). The support of autonomy and the control of behavior. *Journal of Personality & Social Psychology*, 53, 1024-1037.
- Deci, E. L. & Ryan, R. M. (2000). The "what" and "why" of goal pursuits: Human needs and the self-determination of behavior. *Psychological Inquiry*, 11, 227-268.
- Erikson, E. (1968). *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Garrido Gutiérrez, I. (1991). Motivación de logro, diferencias relacionadas con el género y rendimiento. *Revista de Psicología General y Aplicación*, 44 (4), 405-411.
- Garrido, M. E., Romero, S., Ortega, E. & Zagalaz, M. L. (2010). Designing a questionnaire on parents for children in sport. *Journal of Sport and Health Research*, 3 (2), 53-164.
- Pelletier, L. G., Balaguer, Tuson, K. M., Fortier, M. S., Vallerand, R. J. & Brière, N. M. (1995). Toward a New Measure of Intrinsic Motivation, Extrinsic Motivation, and Amotivation in Sports: The Sports Motivation Scale. *Journal of Sport & Exercise Psychology*, 17, 35-53.
- Vallerand, R. J. (1997). Toward a hierarchical model of intrinsic and extrinsic motivation. En M. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology*, Vol. 29 (pp. 271-360). Toronto, Canada: Academic.

SUEÑO Y PSICOLOGIA DEL DEPORTE Y EJERCICIO - PROPUESTAS INTERDISCIPLINARES

Barbalho Da Cunha, George Klingner

Universidade Federal do Rio Grande do Norte - UFRN. Brasil

RESUMEN

Fuertes evidencias científicas consideran el sueño como un importante regulador de muchos aspectos psicobiológico, el mantenimiento de las funciones fisiológicas vitales, el aprendizaje, la memoria, la promoción del desarrollo del sistema nervioso central y de la recuperación física. Es probable que la cantidad y calidad del sueño pueden afectar el desempeño de los atletas, pues el sueño ha sido reconocido como la mejor estrategia de recuperación del deportista. Una de las principales cuestiones relacionadas con la intervención del psicólogo del deporte en relación con la gestión y la regulación de las emociones por los atletas en el deporte profesional, se refiere comúnmente al tema del estrés, especialmente en situaciones críticas como antes, durante y después la competición. El enfoque de la variable del sueño y su relación con la dimensión cognitiva e inmunológica (estrés) nos ayuda a entender como los procesos psicofisiológicos se pueden conectar con el rendimiento deportivo. Las investigaciones en esta dirección son importantes para monitorear y mejorar la calidad, la eficiencia y estándar del sueño y garantizar un buen proceso de recuperación y mejora de las capacidades físicas y cognitivas restauradas durante el sueño que se estimulan en el entrenamiento físico, técnico y táctico.

Palabras clave

Sueño, Psicología del Deporte y Ejercicio, Estrés, Interdisciplinaridad

ABSTRACT

SLEEP AND EXERCISE AND SPORT PSYCHOLOGY - INTERDISCIPLINARY PROPOSALS

Strong scientific evidences recitals the sleep as an important regulator of many psychobiological aspects, conservation of vitals physiological functions, learning, memory, improve nervous central system development and physical recovery. It is feasible that the quantity and sleep quality can affect athlete performance, because the sleep has been the better strategy of the athlete recovery. One important question related with the intervention of sport psychologist is the management and the regulation of emotion by them athletes in professional sport context, which commonly refiere to topic off stress, especially in critic situations as before, during and after competition. The focus of sleep variable and its relation with cognitive and immune dimention (stress) help to understand how these psychophysiological process can connect with sport performance. Researches likethis it is important to supervise and improve the quality, the efficiency and standard of sleep and ensure a good process of recovery and physical y cognitive abilities improvement restored during the sleep that are stimulated in the physical, technical y tactical training.

Key words

Sleep, Exercise and Sport Psychology, Stress, Interdisciplinarity

Sueño

Fuerte evidencias científicas consideran el sueño como un importante regulador de muchos aspectos psicobiológico, el mantenimiento de las funciones fisiológicas vitales, el aprendizaje y la memoria, y la promoción del desarrollo del sistema nervioso central y la recuperación física (Rial et al., 2007). Aunque todavía no exista un consenso sobre la función exacta del sueño, su conservación a lo largo de la escala evolutiva de las especies animales indica posibilidades de tener una función fisiológica significativa porque los efectos reconstituyentes y bienestar prestados por una buena noche de sueño ya están sujetos de encontrar (Carskadon y Dement, 2000), así como su papel en la función endocrina, inmune y el rendimiento cognitivo, que puede tener un impacto en el trabajo, en la educación y otras esferas de la vida social (Lim y Dinges, 2008). El sueño está regulado por dos procesos distintos: el proceso homeostático (S); y el proceso circadiano (C) (Borbely, 1982). El primer caso se refiere a la regulación del sueño debido al equilibrio entre el tiempo de vigilia y la cantidad de sueño. Ya el proceso circadiano se refiere a la alternancia entre períodos de estado de alerta y la somnolencia y alta y baja propensión a dormir como resultado de un control circadiano (marcapasos) endógeno, por lo que el sueño - vigilia está influenciada por los ritmos endógenos (Organización Temporal interna) y por señales ambientales, tales como programas de formación, concursos y ocio (Organización externo temporal). Además, el sueño no es lo mismo durante toda la noche, y que tiene varias etapas y dos estados distintos. En sus suplentes arquitectura del sueño cíclicamente entre el REM (movimientos oculares rápidos) y (movimientos oculares rápidos) no NREM. La fase (estado) REM puede ser también llamado sueño paradójico (disociativo), debido a su intenso sueño, movimientos rápidos de los ojos, el tono muscular mejorado y una mayor profundidad de la respiración. Ribeiro (2003) muestra que esta fase tiene una fuerte relación con la consolidación de la memoria y el aprendizaje, a través de la asimilación de la tarea aprendida.

La fase (estado) NREM se caracteriza por una disminución de la frecuencia cardíaca y respiratoria, así como disminución del tono muscular. Se subdivide en cuatro etapas progresivamente más profundas del sueño, estos dos últimos en relación con el sueño de onda lenta. Finalmente, también se considera el estado de restauración de las funciones corporales, con aumento de la secreción de somatotropina (hormona del crecimiento) y el cortisol, la preparación individual a despertar temprano (Aschoff, Daan y Honna, 1982).

Para el sueño ejercer su importante papel en el control de los procesos de restauración, así como en el funcionamiento cognitivo, es esencial tener una buena calidad de sueño (Curcio, Ferrara y De Genaro, 2006). Esta se caracteriza por la evaluación subjetiva de lo bien que el individuo se siente acerca de su sueño, y en qué medida esto puede afectar su funcionamiento diario. Criterios relativos a la calidad del sueño incluyen la latencia, duración y posibles trastornos del sueño, así como los factores que pueden romperlo, como la arquitectura del sueño alterado; la eficiencia; la regularidad; y los factores relacionados con el hogar (Sai, 2007).

Sueño en el Deporte

Para muchos atletas, el sueño es una etapa crucial en el logro de un alto rendimiento en los deportes. Por lo tanto, los cambios en el período de sueño y vigilia causado por la influencia de los viajes recurrentes (y diferentes horarios de vuelo), además de los diferentes momentos de las competiciones son peculiaridades relevantes al contexto deportivo. La pérdida de la interrupción y dormir podría entonces tener un impacto en el éxito y el fracaso en el deporte para algunos atletas porque el sueño está fuertemente asociada con los procesos cognitivos necesarios en la ejecución de los deportes. (Kerkhof & Van Dogen, 2010).

Algunos estudios informaron que los atletas duermen peor durante periodos competitivos, especialmente la noche antes de una competición importante (Lastella, Lovell, & Sargent, 2014). Como la reducción de la cantidad y calidad del sueño han demostrado una influencia negativa en el rendimiento, esto puede llegar a ser problemático. Cuando los atletas se enfrentan a perturbaciones en sus contextos (a través del viaje para las competiciones o de entrenamiento partido demasiado tarde de la noche) deportivos o sociales, puede haber cambios en sus patrones de sueño, variando los tiempos de sueño y vigilia, así como cambios en el sueño durante toda la noche, lo que refleja en la calidad del sueño del atleta.

En el deporte de elite, el éxito se logra a través de una gran preparación y recuperación adecuada, también, entre los períodos de entrenamiento y competición. Es probable que la cantidad y calidad del sueño pueden afectar el desempeño de los atletas, pues El sueño ha sido reconocido como la mejor estrategia de recuperación a disposición del deportista (Davenne, 2009), y está identificada por los atletas, entrenadores y cuerpo técnico como un aspecto importante del proceso de recuperación post-ejercicio (entrenamiento o partido), y por lo tanto es un factor relevante en la obtención de alto rendimiento deportivo (O'Toole, 2005).

Sin embargo, todavía hay poca evidencia científica que apoye estas observaciones sobre el sueño y el rendimiento deportivo. En una revisión completa y pionera en la materia, Postolache et al. (2005) señaló que hay poco conocimiento científico sobre la relación entre el sueño, la recuperación post ejercicio y el rendimiento en los atletas de élite. Además, este autor indica que las intervenciones actuales se basan en gran medida en la experiencia clínica y las pruebas se derivan de las investigaciones en otros campos, lejos del contexto deportivo, que requiere no sólo más estudios en este escenario, así como metodologías de investigación más sofisticadas (Samuels, 2009).

Sueño e Psicología del Esporte y del Ejercicio

La Psicología del Deporte y Ejercicio es una gran área de la educación, la investigación y la intervención psicológica aún poco explorado en el contexto deportivo sudamericano. Según Nitsch (1989, citado por Samulski, 2009) "la psicología del deporte se examinan las bases y los efectos psíquicos de acciones deportivas, teniendo en cuenta, por un lado el análisis de los procesos psicológicos básicos (la cognición, la motivación, la emoción) y, por otro, la realización de tareas prácticas de diagnóstico e intervención".

Una de las principales cuestiones relacionadas con la intervención del psicólogo del deporte en relación con la gestión y la regulación de las emociones por los atletas y el deporte profesional, que se refiere comúnmente al tema del estrés, especialmente en situaciones críticas como antes, durante y después la competición. Por lo tanto, además de la periodización de entrenamiento psicológico insertada en el entrenamiento deportivo, también tiene demandas específicas para la gestión de situaciones de emergencia o extrema

y que pueden afectar el proceso de preparación de la competencia, la recuperación y el deporte.

En el entorno competitivo internacional, el trastorno temporal causado por los dessincronizaciones rítmicos en vuelos transmeridianos (jet lag), es llevado de forma rápida y brusca, puede dar lugar a una situación de estrés agudo. Esta condición puede conducir a una evolución negativa en relación con el rendimiento en el entrenamiento y las competiciones. Por lo tanto, es importante entender La relación estrés y recuperación como partes complementarias de la formación y la competencia, así como el papel del sueño en el proceso de recuperación.

En general, el estrés puede ser entendida como un producto tridimensional de la interacción del individuo con el entorno físico, social y cultural (Samulski, Chagas y Nitsch, 1996), destacando cómo el proceso de evaluación subjetiva (percepción individual) de los estímulos factores de estrés constituye un factor inherente a este fenómeno. En los deportes, la tensión derivada de ejercicio exhaustivo puede causar una inhibición de la resistencia y la voluntad de atleta para soportar más dolor, alcanzando un estado de fatiga.

En el deporte de elite, en particular, la sobrecarga aplicada y el exceso de entrenamiento puede ser agravada por factores estresantes externos, tales como viajes, las expectativas de resultados en competiciones y "presiones" internas (recogidas de sí mismo), la familia, amigos y cuerpo técnico propio, en general, que puede potenciar el efecto de las cargas de trabajo (Bonete y Suay, 2003). Tales sobrecargas, si no se controla correctamente, pueden resultar en cambios en el funcionamiento del sistema autonómico, cambios en las respuestas endocrinas y neurotransmisores cerebrales, así como supresión de la función inmune, lo que resulta en exceso de entrenamiento o sobreentrenamiento (el síndrome de sobreentrenamiento).

El síndrome de sobreentrenamiento está configurado por un estado de fatiga crónica lo demuestra la "disminución repentina, aparente e inexplicable en el rendimiento que no puede ser subsanada por un par de días de descanso y la dieta" (Wilmore y Costill, 2001). En el síndrome de marco síntomas de diagnóstico se notan tales como: la apatía general; trastornos del sueño; pérdida de apetito y peso; cambios del estado de ánimo (irritabilidad); frío y / o reacción alérgica; mayor vulnerabilidad a la lesión; la presión arterial y la frecuencia cardíaca mayor descanso (Hackney et. al., 1990). Por lo tanto, el monitoreo de los niveles de estrés puede ser decisiva para una posible intervención y, por tanto, al rendimiento deportivo, ya que estos síntomas pueden cambiar la predisposición de un individuo, especialmente en caso de trabajo físico intenso y prolongado. Los factores de estrés que subyacen a la búsqueda de maximizar el rendimiento deportivo requiere una recuperación adecuada de acuerdo con los principios de la periodización de la formación, de manera que el cuerpo debe ir sistemáticamente a través de las etapas de formación de mantenimiento, sobrecarga aguda y extralimitación. Este último es un "super esfuerzo" intencionalmente en un corto período de tiempo con el fin de llevar el cuerpo para adaptarse al mayor estímulo de entrenamiento. Por lo tanto, la diferencia de sobreentrenamiento y overreaching es la recuperación incrementada ante el estímulo estresante del entrenamiento, que puede estar provista de unos días de descanso (Kenney, Costill y Wilmore, 2015).

Se sabe que una recuperación adecuada puede ser posible para un sueño reparador - calidad - que aliente el reequilibrio de la homeostasis del cuerpo de los atletas, en su forma enmendada durante el entrenamiento y las competiciones. La hormona del crecimiento (GH) ha alcanzado su pico de liberación durante el sueño (Datillo et al., 2011). Es un elemento clave en el proceso de restauración, ya que proporciona un aumento en el índice glucémico, la estimula-

ción de los ácidos nucleicos y la síntesis de proteínas en el músculo esquelético, y ayuda en el proceso de curación después de una lesión (Kenney, Wilmore y Costill, 2015) . Así que el sueño NREM es un paso clave en la restauración del cuerpo, debido a la secreción de GH pronunciada (Martins et. Al., 2000).

Además de las preguntas planteadas sobre el sueño, el estrés y la recuperación, el sueño está fuertemente ligada a los procesos cognitivos asociados con la corteza pré frontal, como la atención, la memoria y funciones ejecutivas em general, de planificación, orientación hacia metas, el autocontrol y la toma de decisiones (Muzur, Pace-Shott, & Robson, 2002) . Por lo tanto, la dimensión neuropsicológica de rendimiento deportivo puede comenzar a entenderse tan directamente relacionada con los patrones de sueño (regularidad), su calidad, cantidad y dormir eficiencia en los atletas.

Conclusión

Un desafío actual de la Psicología del Deporte es legitimar su espacio de actuación en el contexto deportivo a través de prácticas y prácticas que están en coherencia con lãs de otros profesionales de las Ciencias del Deporte, a través de temas comunes a los profesionales de la Educación Física, Fisioterapia, Medicina y Nutrición. En este sentido, el enfoque de la variable del sueño y su relación con la dimensión cognitiva, fisiológica nos ayuda a entender como los procesos psicofisiológicos se pueden conectar con el rendimiento deportivo. Las investigaciones en esta dirección son importantes para “supervisar y mejorar la calidad, la eficiencia estándar y sueño y garantizar un buen proceso de recuperación y mejora de las capacidades físicas y cognitivas restauradas durante el sueño y se estimulan en el entrenamiento físico, técnico y táctico” (Mello et al., 2002.p.128).

En resumen, el concepto de interdisciplinariedad es fundamental para la reflexión de temas transversales, como el sueño, y para promover la confluencia de varias ramas del contexto deportivo, con el fin de traer grandes áreas de lãs Ciencias del Deporte en los campos de educación, investigación e intervención, ampliar el alcance de la acción de los profesionales involucrados y proporcionar una intervención motivada por una visión más cercana de un concepto integral del rendimiento deportivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aschoff, J., Daan, S., & Honma, K. I. (1982). Zeitgebers, entrainment, and masking: some unsettled questions. In *Vertebrate circadian systems* (pp. 13-24). Berlin: Springer Heidelberg.
- Bonete, E., & Suay, F. (2003). Conceptos básicos y terminología del Sobreentrenamiento. *El síndrome del sobreentrenamiento. Una visión desde la psicobiología del deporte*, 15-38.
- Borbély, A. A. (1982). A two process model of sleep regulation. *Human neurobiology*.
- Carskadon, M. A., & Dement, W. C. (2000). Normal human sleep: an overview. *Principles and practice of sleep medicine*, 2, 16-25.
- Curcio, G., Ferrara, M., & De Gennaro, L. (2006). Sleep loss, learning capacity and academic performance. *Sleep medicine Reviews*, 10(5), 323-337.
- Dattilo, M., Antunes, H. K. M., Medeiros, A., Neto, M. M., Souza, H. S., Tufik, S., & De Mello, M. T. (2011). Sleep and muscle recovery: endocrinological and molecular basis for a new and promising hypothesis. *Medical hypotheses*, 77(2), 220-222.
- Davenne, D. Sleep of athletes-problems and possible solutions. *Biol Rhythm Res*.2009; 40(1):45-52.
- Hackney, A. C., Pearman III, S. N., & Nowacki, J. M. (1990). Physiological profiles of overtrained and stale athletes: A review. *Journal of Applied Sport Psychology*, 2(1), 21-33.
- Kenney, W. L., Wilmore, J., & Costill, D. (2015). *Physiology of Sport and Exercise 6th Edition*. Human kinetics.
- Kerkhof, G. A., & Van Dongen, H. P. A. (2010). Effects of sleep deprivation on cognition. *Human Sleep and Cognition: Basic Research*, 185, 105.
- Lim, J., & Dinges, D. F. (2008). Sleep deprivation and vigilant attention. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1129(1), 305-322.
- Lent, R., & RJ, A. (2010). *Cem Bilhões de Neurônios? : Conceitos Fundamentais de Neurociência 2ª edição*. Brasil: Editora Atheneu.
- Martins, P. J. F., Mello, M. T. D., & Tufik, S. (2001). Exercício e sono. *Revista Brasileira de Medicina do Esporte*, 7(1), 28-36.
- Muzur, A., Pace-Schott, E. F., & Hobson, J. A. (2002). The prefrontal cortex in sleep. *Trends in cognitive sciences*, 6(11), 475-481.
- O'Toole, M. L. (1998). Overreaching and overtraining in endurance athletes. *Overtraining in sport*, 3-18.
- Postolache, T. T., Hung, T. M., Rosenthal, R. N., Soriano, J. J., Montes, F., & Stiller, J. W. (2005). Sports chronobiology consultation: from the lab to the arena. *Clinics in sports medicine*, 24(2), 415-456.
- Rial, R. V., Nicolau, M. C., Gamundi, A., Akaârir, M., Aparicio, S., Garau, C., ... & Esteban, S. (2007). The trivial function of sleep. *Sleep medicine reviews*, 11(4), 311-325.
- Ribeiro, S. (2003). Sonho, memória e o reencontro de Freud com o cérebro. *Rev Brasileira de Psiquiatria*, 25(2), 59-63.
- Samuels, C. (2009). Sleep, recovery, and performance: the new frontier in high-performance athletics. *Physical medicine and rehabilitation clinics of North America*, 20(1), 149-159.
- Samulski, D., Chagas, M. H., & Nitsch, J. R. (1996). *Stress: teorias básicas*. Belo Horizonte: Costa & Cupertino.
- Willmore, J., & Costill, D. L. (2001). *Physiology of sports and a motor performance*. Kiev: Olympic literature.-1997.-504 p.

CRONOBIOLOGÍA E PSICOLOGÍA - TEORÍA Y APLICACIONES

Barbalho Da Cunha, George Klinger; Sales, Eleni; Felinto Medeiros De Azevêdo, Ianny; Teixeira Dos Santos, Thais

Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Brasil

RESUMEN

El objetivo de la Cronobiología es analizar las características temporales de los organismos vivos y la relación temporal de éstos con el entorno en el que viven, incluyendo el estudio de los ritmos biológicos, los cuales fluctúan periódicamente en función del tiempo y tienden a mantener una cierta constancia debido al carácter endógeno de los mismos. El ciclo de sueño-vigilia es uno de los ritmos más ampliamente estudiados, que está dispuesto por estructuras internas que le dan un patrón cíclico de 24 horas, dando como resultados los cambios en el rendimiento cognitivo a lo largo del día y en respuesta a una diferencia en la misma situación en función de la hora del día en que se produce. El objetivo de este trabajo es presentar como la Cronobiología puede contribuir a la Psicología de la Salud, del Trabajo y Deportes y Ejercicio, promoviendo la interdisciplinariedad para una comprensión más amplia de la Psicología en la adaptación del cuerpo a los cambios temporales y ambientales. Debido a su participación dinámica en el estudio de los seres humanos, la Cronobiología tiene un compromiso a una visión multidisciplinaria y tiene mucho que aportar a la Psicología en su interés por comprender los individuos

Palabras clave

Cronobiología, Psicología de la Salud, Psicología Laboral, Psicología del Deporte y del Ejercicio

ABSTRACT

CHRONOBIOLOGY AND PSYCHOLOGY - THEORY AND APPLICATIONS
The objective of Chronobiology is to analyze the temporal characteristics of living organisms and the temporal relationship of these with the environment in which they live, including the study of biological rhythms, which fluctuate regularly as a function of time and tend to maintain a certain consistency due to endogenous character of thereof. The sleep-wake cycle is one of the most extensively studied biological rhythms, which is arranged for internal structures that give it a cyclic pattern of 24 hours, resulting, for example, in changes in the cognitive performance throughout the day and in different responses to the same situation depending on the time of day it occurs. The aim of this paper is to present as Chronobiology can contribute to - Health, Labor and Sports and Exercise Psychology - promoting interdisciplinary enabling an expanded understanding of the psychologist to adapt the body to temporal and environmental changes. Furthermore, due to its dynamic interest in the study of human beings, Chronobiology is necessarily committed to a multidisciplinary approach, and has much to contribute to Psychology in his interest in understanding individuals

Key words

Cronobiology, Health Psychology, Psychology of Labor, Sport and Exercise Psychology

Cronobiología - una introducción

La Cronobiología aparece como la área de conocimiento empezado de la observación de qué los seres vivos tienen una dimensión temporal, un "tiempo biológico" en que es decir un aspecto fundamental de la materia viva. La observación de que los animales y las plantas cambian en la concordancia con las horas del día, con las estaciones, por ejemplo, punto a un movimiento dinámico, que implica el reconocimiento de que la materia viva tiene una historia. Estudiosos a lo largo de los años en que observaron eso el vivo la organización temporal de los seres vivos se expresa de dos maneras: por estímulos ambientales y a través de la ritmicidad biológica, siendo esto último menos obvio, pero igualmente importante (Marques & Menna-Barreto, 2003).

De esta manera, la Cronobiología investiga los procesos fisiológicos que ocurren con regularidad en el tiempo. Estos procesos generalmente terminan siendo asociados a ciclos diarios de luz y oscuridad, que constituyen los ritmos circadianos. Sin embargo, otros procesos fisiológicos y de comportamiento son el resultado de una relación con los ciclos estacionales. El ciclo de sueño-vigilia, incluyendo el sueño y la vigilia, es uno de los ciclos biológicos más evidentes y los ellos traen en sí procesos neurobiológicos activos, los resultados de relojes biológicos endógenos. Lo que se ha observado es que todos estos ritmos biológicos influyen en aspectos tales como el estado de alerta, la productividad, en las enfermedades comunes, tales como cardiovasculares y otros como el insomnio crónico (Marques & Araújo, 2001).

Involucrar, de algún modo, muchos de los elementos importantes para el crecimiento normal y el desarrollo humano, ha aparecido cada vez más necesario el conocimiento de la Cronobiología por los profesionales de diferentes áreas como la biológica, médica y biomédica (Marques & Araujo, 2001). Según Marques et al. (2003), la psicología tiene mucho que utilizar el instrumento cronobiológico, como en los trabajos en equipos multidisciplinarios, como es el caso de "el sueño clínica" (donde vivo psicólogos, ingenieros y médicos), abren un campo rico para la cronobiología, cuya historia está marcada por la vocación multidisciplinaria.

Cronobiología y Psicología de la Salud

En materia de salud se parte de la comprensión de que todo ser humano está sujeto al proceso de envejecimiento, la enfermedad y la muerte, los procesos relacionados con los fenómenos naturales, las prácticas orgánicas y de salud de cada uno vivieron el tiempo. Por lo tanto, el hecho de que la enfermedad de ser asociada con el sufrimiento, el concepto de la salud tiende a ser resumido un estado de la ausencia de la enfermedad, de los síntomas e de la lesión, que conduce al desarrollo de la medicina que pone los factores orgánicos por delante de todos trastornos físicos, las infecciones y los desequilibrios bioquímicos (Traverso-Yépez, 2001).

La Psicología de la Salud llega para hacer más profundo el estudio con respecto a el trabajo de la psicología en los dominios de la

ciencia y la profesión en las prácticas de salud, que abarca comportamientos, interacciones y experiencias con técnicas psicológicas aplicadas a la salud y la enfermedad (Teixeira, 2004). En la actualidad, el concepto de salud defendido por la Psicología de la Salud comprende el bienestar físico, mental y social del individuo y no sólo la ausencia de enfermedad (Organización Mundial de la Salud, 1999).

Es posible notar la conexión entre la psicología de la salud y el nuevo concepto de salud por la apreciación de los contextos sociales y culturales que involucran a la salud-enfermedad, incluidos los aspectos socioeconómicos, la cuestión de género y la diversidad cultural que cada individuo es sujeto (Teixeira, 2004).

Con el nuevo concepto de salud, Psicología de la Salud ha superado la demanda de inspección de salud basado en un modelo biopsicosocial y ambiental que ya no es enfocado en la binomial salud-enfermedad, pero teniendo en cuenta la perspectiva de la salud y un fenómeno multicausal que involucra otros campos activos en cuidado de la salud (Sebastiani & Maia, 2005).

En resumen, este nuevo campo de la psicología está influenciado por la psicología clínica, psicología comunitaria, la psicología social y la psicobiología y viene a mejorar la promoción y mantenimiento de la salud y prevención de enfermedades, tratando de utilizar la intervención psicológica en la mejora del bienestar de los individuos (Simon, 1993; Teixeira, 2004).

Un diálogo entre Psicología de la Salud y la Cronobiología se puede hacer teniendo en cuenta que desincronizaciones internas y externas de los ritmos biológicos pueden repercutir negativamente en el sistema gastrointestinal, el sistema cardiovascular, en la víspera y en la atención de la persona. Por lo tanto, fuera de sincronía, individuos tienden a buscar más servicios de salud y están involucrados en más accidentes en el trabajo y en el tráfico, por ejemplo (Almondes, 2013).

Por lo tanto, hay una interdisciplinariedad entre Cronobiología y Psicología de la Salud, teniendo en cuenta que esto demuestra cuánto desincronizaciones afectan los aspectos biopsicosociales en la vida de las personas, mientras que este utiliza los desincronizaciones para ayudar a diagnosticar personas en riesgo y la promoción de hábitos saludables (Almondes, 2013).

Cronobiología y Psicología Laboral

La cronobiología aclara algunas cuestiones también en el trabajo, más específicamente en la comprensión del trabajo por turnos y nocturno. El trabajo por turnos y nocturno es una práctica muy antigua, que comenzó a ser sistematizada en el siglo XVIII, con la llegada de la Revolución Industrial y, en consecuencia, con la aparición de la maquinaria industrial. Así surgió la necesidad de trabajo ininterrumpido con el fin de mantener la producción continua y mayores beneficios para las industrias (Pati, Chandrawanshi, & Reinberg, 2001).

Estas demandas crecientes de órdenes económicos y sociales, conducen la organización de diversos modelos de cambio, haciendo que la jornada de trabajo de las empresas funcione día y noche sin parar (Moreno, Fischer, y Rotenberg, 2003; Moreno, Fischer, & Rotenberg, 2003). Este modelo, sin embargo, vino llamando la atención de los profesionales de diversos campos de la aparente exposición de los trabajadores a factores biopsicosociales del trabajo que interfieren en los procesos de salud-enfermedad (Moreno, Fischer, & Rotenberg, 2003).

El trabajo por turnos puede ser definido como un arreglo de horas de trabajo que utiliza equipos de trabajadores con el fin de ampliar la jornada laboral más allá de los tiempos convencionales durante

el día, por lo que no hay continuidad de las pausas de producción (OIT, 2009). Las horas normales de trabajo es el que ocurre en la luz del día, por lo general a partir de las 6-8h de la mañana y termina alrededor de 16-18h (Rodríguez, 1998).

La literatura indica varios cambios relacionados con el trabajo por turnos, como la fatiga excesiva, cambios en el apetito y el peso (Costa, 2009), trastornos gastrointestinales (Kutnsson, 2003), las enfermedades cardiovasculares y digestivos, cambios relacionados con la vida social y familiar (Fischer, Moreno y Rotenberg, 2004), trastornos cognitivos y problemas con el sueño (Dickinson & Drummond, 2008; Waage, Pallesen, Moen, & Bjorvatn, 2013).

Esquemas de trabajo en turnos son del punto de vista biológico peor porque fuerzan al cuerpo para anticipar los periodos de vigilia y del sueño, debido a largas horas de trabajo (más de ocho horas) y el cambio de tiempo que lo haría hogar para la actividad (y viceversa), y con ello provoca una alteración de los ritmos biológicos (Fischer, 2004).

Como se puede ver, el trabajo en las horas no diurnas y su continuación como una rutina tiene graves consecuencias para la salud de los trabajadores debido a los cambios de horarios de sueño y la adaptación de otros ritmos biológicos a las inversiones de las fases de reposo y descanso (Menna-Barreto, 2004).

La edad se considera un factor de riesgo adicional para el desarrollo de problemas de salud, puede causar envejecimiento prematuro funcional, entendida como la pérdida de la capacidad de trabajar que alcanza los trabajadores aún en edad productiva (Bellusci & Fischer, 1999; Moreno, Fischer, & Rotenberg, 2003).

La edad se asocia con cambios en la tolerancia al trabajo por turnos, una mayor incidencia de trastornos del ritmo y el aumento de los problemas de sueño. Lo que pasa es que a medida que las personas envejecen, ocurre el cambio es ciertas características de los ritmos biológicos, con menos flexibilidad para adaptarse a los cambios en el medio ambiente y una tendencia a dormir más temprano que antes haría. Esto dificulta la tolerancia al trabajo nocturno, puede causar más interferencia con los síntomas y más rendimiento subjetivos cuando se trabaja por la noche. Por lo tanto, cuanto mayor sea el tiempo de trabajo a turnos, el mayor se convierte en el número de quejas y patologías asociadas con el desarrollo de la obra, la producción de la cronicidad síntomas (Moreno, Fischer, & Rotenberg, 2003).

Otro factor que influye en la tolerancia al trabajo por turnos es cronotipo, es decir, la preferencia por la hora de acostarse. Las personas de hábitos más nocturnos, con tendencia a la vespertinidad, prefieren levantarse más tarde por la mañana que las personas con tendencia a la matutinidad, y se sienten activos durante la noche. Se cree entonces que estas personas, toleran mejor el trabajo nocturno que las personas con tendencia a la matutinidad (Moreno, Fischer, & Rotenberg, 2003).

Por lo tanto, es importante que esta cuestión este constantemente en discusión, para proponer las medidas de intervención que mitiguen el impacto de estos esquemas de trabajo, que las necesidades de los profesionales se tienen en cuenta, que no hay respecto por exigencias ergonómicas del trabajo con el fin de reducir al mínimo el impacto de la vida de los trabajadores.

Muchos estudios han demostrado la relación entre el trabajo por turnos y los efectos negativos sobre el rendimiento, la salud y la vida de los trabajadores. El conocimiento de los ritmos fisiológicos puede ayudar a los trabajadores por turnos como la organización en el desarrollo de las gamas de obras, dirección de rotación de turnos y horarios adecuados según las características individuales.

Cronobiología y Psicología Del Deporte y Ejercicio

La Psicología del Deporte y Ejercicio también debe considerar los aspectos cronobiológicos para la evaluación e intervención con los atletas y grupos deportivos. Gran parte de las valencias físicas relacionadas con el rendimiento deportivo, como la flexibilidad, la velocidad, la fuerza muscular varía a lo largo del día en una curva sinusoidal. La fuerza muscular, por ejemplo, presenta su acrofase (valor máximo de expresión) en la tarde, alrededor de las 18h (Atkinson y Reilly, 1996). Es también en ese momento el valor más alto alcanzado por el ritmo de la temperatura corporal, lo que sugiere una posible correlación entre estas variables.

Además de actuar como un agente no farmacológico para la generación de ritmicidad circadiana, el ejercicio también puede ayudar a mejorar la calidad del sueño (Back et al., 2007) y puede ser relacionado con el cronotipo. Los adolescentes con tendencia a la matutinidad aparentan ser más activos físicamente, y con más creencias de autoeficacia para el ejercicio físico (Schaal, Peter, y Randler, 2010). Tales consideraciones son relevantes para el psicólogo comprender factores motivacionales individuales para el deporte y para apoyar su intervención guiado en el establecimiento de objetivos, por ejemplo, con el fin de promover la adhesión a un programa de ejercicios.

En el deporte de rendimiento internacional de primera, el rápido cruce de zonas horarias en transmeridionales vuelos comúnmente ofrecen molestias de orden psicofisiológico. Cuando se produce la desincronización entre los sistemas y ritmos endógenos generados y el medio ambiente y social causada por los viajes rápidos, con el cruce de múltiples zonas (igual o superior a tres), tenemos el llamado síndrome de desfase de horario, trastornos gastrointestinales que se caracteriza por el deterioro cognitivo, cambios en el apetito, el estado de ánimo y en el ciclo sueño-vigilia (Waterhouse & Reilly, 2009; Samuels, 2012).

Algunos estudios han reportado como factores de salud física y mental de los atletas puede ser evaluado y desarrollado para un abordaje eficaz los problemas relacionados con el jet lag (Silva et al., 2012). Entender cómo los procesos cognitivos, estados psicofisiológicos y del estado de ánimo pueden ser cambiados en estas condiciones es el primer paso hacia el reconocimiento de que el rendimiento deportivo puede ser modificado con pérdidas.

En este caso, la Psicología del Deporte y Ejercicio puede ayudar en el proceso de adaptación de los atletas a la ubicación de destino y nuevas señales de tiempo, mediante el establecimiento de metas, con énfasis en el cambio de actitud y de comportamiento necesarios para crear nuevos hábitos y rutinas asociadas la nueva ubicación, entre otras posibilidades. Un modelo de evaluación e intervención debe considerar la elaboración de la planificación de horarios de entrenamientos, comidas, hogares y horas de sueño y despertar con el fin de proporcionar una resincronización más rápido al nuevo entorno social y geofísico y reducir al mínimo los posibles prejuicios en el rendimiento deportivo. Por lo tanto, los aspectos temporales se vuelven cada vez más crítico en la preparación de los deportes al considerar sus posibles efectos sobre el entorno competitivo internacional debido a sobrellevar el jet lag (Reilly et al., 2007).

Conclusión

La Cronobiología suscita reflexiones sobre la organización temporal de los individuos. Hoy en día es posible entender las fluctuaciones de nuestro comportamiento a través de la secuencia de eventos orgánicos que se sincronizan tanto los ciclos sociales y medioambientales (Almondes, 2006).

El paradigma cronobiológico asigna una visión fuertemente biológi-

ca y fisiológica a los seres vivos, que une estas variables a sus contextos sociales y ambientales, y muestra un suplemento constructivo a la Psicología. En un contexto más específico, la Cronobiología aporta la Psicología en la comprensión biopsicosocial del hombre, en una constante búsqueda de la comprensión de la naturaleza humana y, a partir de ahí, la promoción de la salud y el bienestar.

La calidad de vida, la productividad y el rendimiento son el resultado de muchos factores y, por tanto, las cuestiones planteadas en relación con la salud, el trabajo y el deporte, son extremadamente importantes para la comprensión de la naturaleza del hombre a través de los diversos temas que la rodean. Es necesario que el profesional de la Psicología sea consciente de estas demandas para actuar como un promotor de bienestar biopsicosocial a través del reconocimiento y la comprensión de los factores cronobiológicos y cómo estos influyen en la vida de los individuos y la sociedad en su conjunto.

BIBLIOGRAFIA

- Almondes, K. M. (2006). Tempo na psicologia: contribuição da visão cronobiológica à compreensão biopsicossocial da saúde. *Psicologia Ciência e Profissão*, 26(3), 352-359.
- Almondes, K. M. (2013). Psicologia da saúde e Cronobiologia: Um diálogo possível?. *Psicologia Ciência e Profissão*, 33(3), 646-655.
- Atkinson, G., & Reilly, T. (1996). Circadian variation in sports performance. *Sports medicine*, 21(4), 292-312.
- Back, F. A., Fortes, F. S., Santos, E. H. R., Tambelli, R., Menna-Barreto, L. S., & Louzada, F. M. (2007). Sincronização não-fótica: o efeito do exercício físico aeróbio. *Rev Bras Med Esporte*, 13(2), 138-42.
- Costa, I. M. A. R. (2009). Trabalho por turnos, saúde e capacidade para o trabalho dos enfermeiros. Tese de doutoramento não-publicada. Faculdade de Medicina, Universidade de Coimbra, Coimbra, Portugal.
- Dickinson, D. L. & Drummond, S. P. A. (2008). The effects of total sleep deprivation on Bayesian updating. *Judgment and Decision Making*, 3(2), 181-190.
- Fischer, F.M. (2004). What do petrochemical workers, healthcare workers, and truck drivers have in common? Evaluation of sleep and alertness in Brazilian shiftworkers. *Caderno de Saúde Pública*, 20(6), 1732-1738.
- Kluge, M. A., & Savis, J. (2000). Using Chronobiology to Enhance Exercise Quality for Older Adults. *ACSM's Health & Fitness Journal*, 4(6), 20-hyhen.
- Knutsson, A. (2003). Health disorders of shift workers. *Occupational Medicine*, 53, 103-108.
- Marques, M.D., Golombek, D. & Moreno, C. (2003). Adaptação temporal. In Marques N e Menna-Barreto L, editors. *Cronobiologia: Princípios e aplicações*.
- Marques, N. & Araújo, J.F. (2001). Ampliação dos Conhecimentos em Cronobiologia e Sono. *Ciência Hoje*, 137, 41-43.
- Menna-Barreto, L. (2004). Cronobiologia Humana. In F. M. Fischer, C. R. Moreno, & L. Rotenberg (Orgs.). *Trabalho em turnos e noturno na sociedade 24 horas*. São Paulo: Atheneu.
- Moreno, C. R. D.; Fischer, F. M.; & Rotenberg, L. (2003a). A saúde do trabalhador na sociedade 24 horas. *São Paulo em Perspectiva*, 17(1).
- Organização Internacional do Trabalho. (Org.). (2009). *Duração do trabalho em todo o mundo: tendências de jornadas de trabalho, legislação e políticas numa perspectiva global comparada*. Brasília: OIT.
- Pati, A. K., Chandrawanshi, A., & Reinberg, A. (2001). Shift work: consequences and management. *Current Science*, 81(1), 32-52.
- Rodrigues, V. F. (1998). Principais impactos do trabalho em turnos: estudo de caso de uma sonda de perfuração marítima. *Revista da Universidade de Alfenas* (4), 199-207.
- Reilly, T., Atkinson, G., Edwards, B., Waterhouse, J., Åkerstedt, T., Davenne, D., ... & Wirz-Justice, A. (2007). Coping with jet-lag: a position statement for the European College of Sport Science. *European Journal of Sport Science*, 7(1), 1-7.
- Reilly, T., & Waterhouse, J. (2009). Sports performance: is there evidence that the body clock plays a role?. *European journal of applied physiology*, 106(3), 321-332.
- Samuels, C. (2009). Sleep, recovery, and performance: the new frontier in high-performance athletics. *Physical medicine and rehabilitation clinics of North America*, 20(1), 149-159
- Schaal, S., Peter, M., & Randler, C. (2010). Morningness-eveningness and physical activity in adolescents. *international Journal of sport and exercise psychology*, 8(2), 147-159.
- Teixeira, J.A.C. (2004). Psicologia da saúde. *Revista Análise Psicológica*, 3 (XXII), 441-448.
- Traverso-Yépez, M. (2001). A interface psicologia social e saúde: perspectivas e desafios. *Psicologia em Estudo*, 6 (2), 49-56.
- Waage, S., Pallesen, S., Moen, B. E., & Bjorvatn, B. (2013). Sleep and health in oil rig workers—before and after a two week work period offshore. *Industrial health*, 51(2), 172-179.

ÉTICA Y CIENCIA: CONCEPCIONES SOBRE LA VERDAD Y LA NEUTRALIDAD EN EN LA FILOSOFÍA DE F. NIETZSCHE Y EL PSICOANÁLISIS DE S. FREUD

Bareiro, Julieta

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito realizar una indagación, como camino de lectura, a través de dos grandes pensadores que realizaron crítica profundas a las pretensiones de verdad, objetividad y neutralidad del pensamiento científico. Esos dos autores son F. Nietzsche y S. Freud. En efecto, mientras que el filósofo alemán denuncia a la ciencia por su falsa racionalidad, por el abuso de su poder explicativo que sólo sirve para instalar al hombre en un mundo cómodo, previsible y sobre todo, falso. El fundador del psicoanálisis, señala el carácter engañoso de la ciencia como verdad y transparencia. De este modo, ambos pensadores logran revolucionar y mostrar el revés de la trama del conocimiento moderno y las bases sobre las que se sostienen.

Palabras clave

Ética, Ciencia, Nietzsche, Freud

ABSTRACT

ETHICS AND SCIENCE: CONCEPTIONS OF TRUTH AND NEUTRALITY IN THE PHILOSOPHY OF F. NIETZSCHE AND FREUD'S PSYCHOANALYSIS
This paper aims to make an inquiry, as read path through two great thinkers who made profound criticism of the pretensions of truth, objectivity and neutrality of scientific thought. These two authors are F. Nietzsche and Freud. Indeed, while the German philosopher of science denounces his false rationality, for abuse of its explanatory power that only serves to install the man in a comfortable, predictable and especially false world. The founder of psychoanalysis says the deceptive nature of science as truth and transparency. Thus, both thinkers manage to revolutionize and show the back of the fabric of modern knowledge and the basis on which they hold.

Key words

Ethics, Science, Nietzsche, Freud

Este trabajo tiene como propósito realizar una indagación, como camino de lectura, a través de dos grandes pensadores que realizaron crítica profundas a las pretensiones de verdad, objetividad y neutralidad del pensamiento científico. Esos dos autores son F. Nietzsche y S. Freud.

En efecto, mientras que el filósofo alemán denuncia a la ciencia por su falsa racionalidad, por el abuso de su poder explicativo que sólo sirve para instalar al hombre en un mundo cómodo, previsible y sobre todo, falso.

El fundador del psicoanálisis, señala el carácter engañoso de la ciencia como verdad y transparencia.

De este modo, ambos pensadores logran revolucionar y mostrar el revés de la trama del conocimiento moderno y las bases sobre las que se sostienen.

Introducción:

El plan de trabajo es el siguiente: una primera parte se analizará la noción de ciencia que F. Nietzsche realiza en "Sobre la verdad y la mentira en el sentido extramoral" (1873). En la segunda parte, se examinará los aportes de Freud sobre el mismo tema. Y en el tercer para finalizar, se arribará a las Conclusiones a modo de cierre 1. La noción de Ciencia en F. Nietzsche en "Sobre la verdad y la mentira en el sentido extramoral". El texto comienza con una crítica a la idea de conocimiento. Nietzsche señala lo engañoso y fútil que es el conocer humano dentro de la inconmensurabilidad del universo. Aquí el intelecto como herramienta de la supervivencia de la debilidad humana, se utiliza para la simulación. Es por ello que el hombre engaña, adula, oculta; al punto tal de encegucerse a sí mismo. Sólo unos pocos hombres son capaces, mediante la voluntad, de vencer el sueño que lo adormece mediante la fábula del conocer. La pregunta que arroja es de dónde surge esa fuerza, impulso por la verdad. Si el intelecto era presentado como útil para la simulación, y la vida en comunidad; el siguiente paso es preguntar por el estatuto de la verdad.

La verdad junto con la mentira emergen del lenguaje. Mientras el mentiroso manipula el lenguaje para hacer pasar lo irreal por real, y debido a ello, es rechazado por los prejuicios que conlleva; la verdad parece ser buscada en la medida que traiga efectos agradables y vitales. En este sentido, toda verdad que pueda resultar dañina o destructiva es tratada como si fuera un enemigo.

La pregunta también recae si en las convenciones del lenguaje puede expresarse la verdad y todas las realidades Así avanza sobre el tema de verdad y su relación con el lenguaje y la palabra; cuya realización proviene de una excitación nerviosa.

El interrogante es cómo semejante proceso (sensación-excitación nerviosa-palabra-lenguaje) puede constituirse como verdadero. Justamente es la falta de memoria la que hace olvidar y transformar a la verdad en una tautología. Mediante el lenguaje el hombre antropomorfiza el mundo y lo que lo rodea, como por ejemplo, asignándole

géneros a las cosas según los sexos. Por el contrario, el lenguaje logra reflejar la “cosa en sí”; si no que el lenguaje es creación.

La condición creativa del lenguaje es la que asigna relaciones entre las cosas y los hombres mediante las metáforas (trasladar una excitación a una imagen, transformar la imagen en sonido). De esta manera el lenguaje no opera de modo lógico y racional, esto es un engaño. El concepto como abstracción de la palabra, también es engañoso en la medida que intenta universalizar lo diferente, es decir, buscar lo común en lo disímil.

La naturaleza no tiene ni fórmulas, ni conceptos, la posibilidad de abstracción es un hecho de lo humano que intenta captar antropomórficamente al mundo. Así la verdad es un “ejército de metáforas” que establece causas y relaciones.

El problema es que el hombre olvida, miente de manera inconsciente, el carácter metafórico del concepto y como consecuencia indeseable cree que ella es la expresión de la verdad. Lo que distingue al hombre del animal, es la capacidad de volatilizar las metáforas intuitivas y transformarlas en conceptos, esquemas, leyes. Esta construcción se opone al mundo intuitivo de las primeras impresiones. Mientras el mundo racional y lógico olvida mediante la abstracción sus primeras impresiones y homogeneiza el lenguaje. El mundo de las metáforas intuitivas, se mantiene primera, impar e individual. Así “verdad” en el universo racional se estanca mediante clasificaciones, sin cuestionar nunca el orden ni la jerarquía. En este universo, cada pueblo constituye su propio esquema conceptual en el cual se encierra, en la pretensión de encerrarse en la razón como búsqueda de la verdad; sin que alcance de manera alguna “lo verdadero en sí” ya que ese afán de racionalidad y abstracción, no es otra cosa que la metamorfosis del mundo realizada por el hombre, tomándose como medida de todas las cosas, y olvidando las metáforas intuitivas originales y las confunde como las cosas mismas. Es mediante el olvido, que el hombre ignora la condición de sujeto y creador artístico, y se refugia en la autoconciencia. Así desconoce la absurda contradicción de la correcta percepción (la adecuación entre sujeto y objeto) propia del conocimiento científico que busca causalidad y exactitud. Como señala Esther Díaz: “la modernidad imaginó el conocimiento científico como un espejo que refleja la naturaleza. No tuvo en cuenta que la imagen reflejada en el espejo es efímera, virtual, titilante (...) Éste es el destino precario de los reflejos de la verdad y la puesta en escena de alguna de sus facetas” (Díaz, E. 2007:17). Por el contrario, es el comportamiento estético, mediante el uso del poetizar, el inventar y la interpretación como el modo intermedio en que se tiene contacto con las cosas, ya que tampoco es verdad que la esencia de las cosas aparece en el mundo empírico. Es por ello que no existe la legalidad en la naturaleza, sino que es una obra subjetivamente humana; a través de la cual se establecen relaciones, tiempo, espacio, números. Es el hombre que ubica estas formas suyas en las cosas. Es lo que Nietzsche llamará ciencia.

La ciencia será la contrapartida de las metáforas intuitivas primeras; mediante falsas regulaciones y certezas que brindan una engañosa seguridad. Por el contrario es el arte, el mito es que rompe con la trampa de la “verdad” científica y lo lleva al mundo de los sueños donde las cosas recuperan su irregularidad a través de nuevas metáforas y metonimias.

Así se establecen dos tipos de hombres: los que se esconden buscando una falsa verdad en la razón y los que se mantienen libres en la inseguridad de la intuición. Ambas son dos formas de vida, la primera pretende alcanzar la verdad y con ella la tranquilidad, la certeza y la fallida búsqueda de la felicidad tras la ciencia, rodeado de bienes culturales de los cuales necesita, pero no deja de ser una

falsedad y un engaño.

El segundo, aunque sufre y siente más intensamente que el primero, aunque no logre aprender de la experiencia, se libera mediante la imposición del arte sobre la vida con el esplendor de las intuiciones metafóricas primeras.

El primero se cree fuerte, aunque no es más que un simulador; el segundo, se sabe débil, indigente, pero es sereno y libre, más allá de toda consideración moral. Esto se debe a que el arte como manifestación de las metáforas intuitivas, le permite romper, quebrar, transformar y jugar; ridiculizando el andamiaje hermético de la razón científica. Se trata, entonces, de acceder a lo que yace oculto detrás de las prácticas sociales, de denunciar lo falaz de las categorías absolutas y cuestionar la pretensión de verdad que se le otorga al discurso científico, mostrando los juegos de fuerza que habita en ellas (Díaz, E. 2010:140)

De esta forma, se pueden establecer dos partes del texto. La primera parte es la que plantea la situación y va preparando el terreno para las explicaciones y las justificaciones de la crítica que se verán en la segunda parte.

En esta primera parte, se habla del hombre como un ser ofuscado, débil y desorientado en la naturaleza. La naturaleza es cambiante e irregular, y en cambio, el hombre desea verlo todo estructurado para su propia salud mental. Ante esta ofuscación, utiliza el intelecto, que según Nietzsche éste no es más que el arte del hombre de fingir. El hombre es un ser empujado a vivir en sociedad por interés, por necesidad.

Este vivir en sociedad le obliga a crear un tratado de paz entre todos los hombres para evitar conflictos entre ellos. Este tratado de paz no es más que inventar una designación válida y obligatoria de las cosas para constatar que algo es verdad entre todos los hombres. En este momento es cuando nacen las palabras verdad y mentira. Cuando el hombre ha creado arbitrariamente lo que es verdad, automáticamente rechaza del nido de su sociedad a aquellos individuos que utilicen estas designaciones acordadas como verdaderas para hacer parecer lo irreal como real.

De esta manera, la sociedad ya no confiará más en él. Sin embargo, el hombre desea la verdad y la naturaleza, en cierto modo, se la oculta, debido a la distancia entre los conceptos y lo real. Ese impulso de conocer la verdad viene por las consecuencias agradables de la verdad y, por tanto, el rechazo al embuste viene por las malas consecuencias de éste.

Esto nos demuestra que al hombre no le importa lo más mínimo la verdad, le es indiferente. En la segunda parte del texto, Nietzsche ataca al cientificismo afirmando que la ciencia pretende hacer regular el mundo para dar seguridad al hombre, creando más conceptos. Como lo establece E. Díaz, éste saber científico es decadente porque “priva de sentido a quien no se rige por los estrictos parámetros lógico-racionales exigidos por la tradición ilustrada” (Díaz, E. 2007:25).

De esta forma, Nietzsche habla de dos tipos de hombres. El hombre racional y el hombre intuitivo. Ambos quieren dominar la vida, pero el primero lo quiere hacer mediante la previsión, prudencia, regularidad y el segundo sólo toma como real la vida disfrazada de belleza, es decir, que toma como verdad aquello que le interesa, porque eso le hace feliz.

Para Nietzsche, el primer hombre es el representante de esta actitud cientificista que cree que todo es regular y previsible. De esta manera, este hombre sólo conjura desgracias, puesto que la vida es un continuo golpe tras otro y de esa forma este hombre nunca alcanzará la felicidad.

El segundo hombre, es más irracional, tanto en el sufrimiento como

en la felicidad. Teniendo en cuenta que sólo por el hecho de ser hombres, usarán el intelecto, ese gran arte de fingir, porque el hombre es un ser que busca lo regular en lo irregular, el segundo sale mejor parado que el primero, porque este tiene momentos felices mientras que el otro se pasa su vida intentando prever lo que pasará. Esto no puede ser, puesto que el universo no es previsible, no es regular, ahí está la crítica al cientificismo.

En palabra de E. Díaz: "Nietzsche tuvo una intuición que le permitió captar la ciencia como un acontecimiento surgido desde las relaciones de poder y relacionado con la ética y la estética. Consideró además que las fronteras del arte están establecidas por la racionalidad, la formalización y la lógica. Esas fronteras circunvalan el deseo, la materialidad y el azar" (Díaz, E. 2007: 26).

Por todo ello, si el hombre no puede alcanzar la verdad porque su humanidad hace que posean intelecto y que, con él, cree esos arbitrarios conceptos que denomina verdad, lo más importante será ser feliz, puesto que no puede librarse de esos conceptos y, por tanto, el cientificismo sólo empeora las cosas al hacer creer al hombre que pueden alcanzar la verdad.

2. Ciencia en el psicoanálisis de S. Freud Freud y Nietzsche comparten una misma manera de abordar el discurso científico. La ciencia no es vista como un sistema de proposiciones válidas, sino desde el punto de vista de su producción. De lo que se trata es de determinar el significado que tiene la ciencia para la vida humana. Freud se vale del término sublimación para describir el proceso por el cual las pulsiones encuentran nuevas vías de realización. El proceso de la sublimación radica en una desexualización de las pulsiones eróticas.

Para profundizar este punto se tomará como eje de la comparación El yo y el Ello (1923) La razón de esta elección es doble. En primer lugar, El yo y el Ello representa un giro fundamental en el desarrollo de los conceptos psicoanalíticos. La focalización del texto permite, en segundo lugar, una comprensión en profundidad. Ciertamente que la obra de Freud es muy vasta y los conceptos están en permanente tensión y desarrollo, pero para lograr una perspectiva estereoscópica de todo el corpus freudiano se selecciona sólo un texto representativo a fin de construir un modelo reducido de hipótesis. Para Freud lo originario es también la vida humana, pero concebida dinámicamente como la mezcla y desmezcla (Freud, 1992: 42) de la pulsión erótica y tanática. La teoría de las pulsiones lleva consigo una concepción de la vida como el compromiso entre el eros (continuidad de la vida) y la muerte: "La génesis de la vida sería, entonces, la causa de que esta última continúe y simultáneamente, también de su pugna hacia la muerte; y la vida misma sería un compromiso entre estas dos aspiraciones. Se diría, pues, que la pregunta por el origen de la vida sigue siendo cosmológica, en tanto que la pregunta por su fin y propósito recibiría una respuesta dualista" (Freud, 1992: 41-42). El concepto de origen en uno y otro caso remite a la instancia de la enunciación, es decir, a un sistema de coordenadas desde donde se organiza una deixis específica que da sentido al análisis. La orientación del sentido sigue varios ejes. Uno de ellos es el de corte espacial y se articula de acuerdo a la categoría "superficie vs. profundidad".

En el caso de Freud resulta evidente en el esquema que organiza la segunda tópica. La validez del mismo se mantiene en un notable plano de ambigüedad. Por un lado, presenta al dibujo como una mera disposición gráfico-espacial que no reclama interpretación alguna, sino que tiene sólo un valor didáctico, por decirlo así. Pero, por otro lado, a la hora de localizar alguna de las instancias se vale de analogías anatómicas. Es esta misma ambigüedad la que nos habilita para realizar una lectura enunciativa. En el plano de la su-

perficie se encuentra el yo, al que Freud denomina "el sistema superficial de la percepción consciente" (Freud, 1992: 25) o mejor "el yo es la parte del ello alterada por la influencia directa del mundo exterior, con mediación de Percepción-Conciencia: por así decir, es una continuación de la diferenciación de superficies" (Freud, 1992: 27). El ello, por su parte, es el contenido inconsciente que, sobre la base de su empuje, determina al yo. Éste remite a las profundidades del ello y se modifica cuando entra en contacto con el mundo exterior. De la confrontación entre la realidad y el ello surgen las representaciones conscientes del mundo exterior.

En lo que respecta a la instancia del superyó Freud no la ubica en ningún lugar del esquema. No obstante, su sentido puede ser interpretado de acuerdo a la categoría "superficie vs. profundidad". Esto se ve claramente cuando ilustra las relaciones entre el ello y el superyó mediante el cuadro de Kaulbach La batalla de los hunos (Freud, 1992: 42): lo más profundo de la vida psíquica deviene lo más elevado (moral, religión y sentir social).

Así entonces, las representaciones que operan en el plano de la superficie deben remitirse, para adquirir significación analítica subjetiva, a las profundidades pulsionales del ello. Esta indicación de la representación al origen se establece en la sesión analítica donde el relato del individuo revela una serie de incoherencias que son interpretadas como índices de su origen inconsciente.

Que la instancia del sujeto de la enunciación está en juego en esta concepción de la vida psíquica, resulta evidente cuando Freud describe la finalidad del análisis como la tarea que pone al paciente ante su propia libertad. Así lo dice explícitamente: "[el análisis] no está destinado a imposibilitar las reacciones patológicas, sino a procurar al yo del enfermo la libertad de decidir en un sentido o en otro" (Freud, 1992: nota 2, 51). Y más adelante agrega: "El psicoanálisis es un instrumento destinado a posibilitar al yo la conquista progresiva del ello" (Freud, 1992: 56).

La enunciación es un fenómeno muchísimo más amplio que las secuencias discursivas de superficie. Los síntomas, actos fallidos y sueños, por el lado de Freud, y los conceptos y enunciados filosóficos, por el lado de Nietzsche, remiten a un abismo de donde procede el origen. El discurso científico es una formación de superficie, por decirlo así. La ciencia es un modo de ser del hombre que revela un aspecto de la verdad del sujeto (Foucault, 2002: 33). Desde esta perspectiva la tarea de la fenomenología hermenéutica y del psicoanálisis es la misma. Se trata de explicar la génesis y la significación subjetiva de la ciencia. La sublimación freudiana y la noción de origen en Nietzsche son los dos conceptos que pretenden describir la genealogía de la ciencia y el lugar que ocupa en el contexto de la identidad humana. La sublimación es uno de los destinos de la pulsión. Freud la describe como una génesis negativa o privación. La sublimación tiene el sentido de la desexualización. Es una desviación de la meta sexual hacia un objeto no-erótico (Freud, 1992: 32).

Ahora bien, Freud no se limita simplemente a describir el mecanismo sublimatorio, sino que determina el rol que cumple dentro de la constitución de la identidad humana. En efecto, por medio de la sublimación el yo puede constituirse como objeto para la pulsión. Se produce una transposición cuyo sentido es el siguiente: el yo adopta algunos rasgos del objeto para paliar de alguna manera la renuncia del objeto cuya carga erótica está reprimida. De este modo el yo se presenta ante el ello con los rasgos del objeto resignado a fin de que el ello se invista en él, es decir, el ello carga afectivamente (libidiniza) al yo y, como consecuencia, el ello queda satisfecho. Esta sustitución o, en cierto modo, engaño del yo, tiene como meta, por un lado, darle consistencia al yo y, por otro, apaciguar al ello. Es

en este momento de la argumentación donde Freud vincula las nociones de “narcisismo”, “desexualización” y “sublimación”. El narcisismo constitutivo expresa que la estructura de esta sustitución consiste en que el yo se toma a sí mismo como objeto.

La desexualización radica en una renuncia de las metas sexuales por otras que carecen de toda connotación sexual. La sublimación, por su parte, es una consecuencia de la desexualización. (Freud, 1992: 32). La ciencia, la moral, religión, el arte y, en general, toda producción social tiene su explicación genética como un proceso sublimatorio. Queremos destacar que la noción de sublimación tiene un sentido eminentemente positivo. Si bien el camino que recorre la pulsión y el cambio de objeto inherente al proceso sublimatorio implican una renuncia a la satisfacción directa, se produce, por decirlo así, una pérdida, un resto que se resiste a la sublimación, no obstante, el mecanismo de resignación de la meta sexual tiene una connotación positiva: la energía pulsional se transforma en obras de un contenido legitimado socialmente.

3. Conclusiones

P. Ricoeur considera a Nietzsche como Freud y junto a K. Marx, como “los tres maestros de la sospecha”. Aunque desde diferentes presupuestos, consideraron que la conciencia en su conjunto es una conciencia falsa. Mientras que Nietzsche pretende la restauración de la fuerza del hombre por la superación del resentimiento y de la compasión; Freud busca una curación por la conciencia y la aceptación del principio de realidad. Ambos tienen en común la denuncia de las ilusiones y de la falsa percepción de la realidad. La ciencia, para ambos autores, no es otra cosa que una máscara que oculta y separa al hombre de sus condiciones originarias más auténticas. Estos autores comparten una actitud crítica hacia la sociedad que conocen. Centran su mirada en una forma de entender el mundo que llega hasta nuestros días, y, por ello, sus visiones son aún vigentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz, E. (2010) *Las grietas del control: vida, vigilancia y caos*, Buenos Aires, Biblos
- Díaz, E. (2007) *Entre la tecnociencia y el deseo: la construcción de una epistemología ampliada*. Buenos Aires, Biblos
- Foucault, M. (2002) *La hermenéutica del sujeto*, Buenos Aires, FCE.
- Freud, A. (1992) *El yo y el Ello en Obras Completas Vol. XIX*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Nietzsche, F.(1990) “Sobre verdad y mentira en el sentido extramoral” Madrid, Tecnos
- Ricoeur, P. (1965) *Freud, una interpretación de la cultura*. Buenos Aires, Siglo XXI Ediciones

A PROJEÇÃO DA SOMBRA NA HOMOFOBIA

Baron Mussi, Vicente; Serbena, Carlos
Universidade Federal do Paraná. Brasil

RESUMEN

Homofobia é o conceito utilizado para designar medo, aversão, desprezo, ódio às pessoas identificadas como homossexuais. A palavra “homo” também significa homem e nesse caso o conceito de homofobia traria a ideia de medo do igual, e conseqüentemente, de si mesmo: homofobia é o medo do outro em si mesmo. Sendo algo que está em si mesmo e é visto a partir da figura do outro, pode-se falar em uma projeção, que se dá quando um conteúdo inconsciente de um indivíduo ou de um grupo se apresenta a ele como pertencente a outro objeto, indivíduo ou grupo. Este conteúdo se encontra na sombra, que se refere àquela parte da personalidade que foi reprimida em benefício do ego ideal. Uma vez que todas as coisas inconscientes são projetadas, encontramos a sombra na projeção - na nossa visão do ‘outro’. Existem diversos fatores psicológicos que se escondem na sombra do sujeito. Nisso, recaem medos e inseguranças que os indivíduos não estão preparados para lidar, pois o Outro, visto como um não-eu, pode ser considerado uma ameaça, devido às fortes contradições internas desse Eu e então ocorre a projeção, com a mesma intensidade agressiva com se rejeita tais fatores internos a si próprio.

Palabras clave

Homofobia, Projeção, Sombra, Homossexualidade, Jung, Analítica

ABSTRACT

THE PROJECTION OF THE SHADOW ON HOMOPHOBIA

Homophobia is the term used to describe fear, disgust, contempt, hatred of people identified as homosexuals. The word “homo” also means man and in this case the concept of homophobia would bring the idea of fear of equal, and consequently himself: Homophobia is the fear of the other in itself. Being something that is in itself and is seen from the figure of the other, one can speak of a projection, which is when an unconscious content of an individual or a group is presented to it as belonging to another object, person or group. This content is in the shade, which refers to that part of the character that has been suppressed in favor of ego ideal. Once all the unconscious things are designed, we find the shadow in the projection - in our view the ‘other’. There are several psychological factors that hide in the shadow of the subject. In this, fall fears and insecurities that individuals are not prepared to deal with, because the Other, seen as a non-self, can be considered a threat, due to strong internal contradictions that I and then the projection occurs with the same aggressive intensity with one rejects such internal factors itself.

Key words

Homophobia, Projection, Shade, Homosexuality, Jung, Analytics

1. Introdução

Nos últimos anos as denúncias relacionadas à homofobia cresceram 460% e que a cada hora pelo menos um homossexual é vítima de violência e o Brasil é o país com maior número de assassinatos de travestis e transexuais (Portal Vermelho, 2014). O Relatório Anual de Assassinatos de Homossexuais no Brasil do ano de 2014, realizado pelo Grupo Gay da Bahia, documentou a morte de 326 gays, lésbicas e travestis, sendo 9 suicídios, o que reflete um assassinato a cada 27 horas (Grupo Gay da Bahia, 2015). A Secretaria Nacional de Direitos Humanos, que reporta suas estatísticas com base no Disque 100 - Disque Direitos Humanos -, registrou 1.013 denúncias relacionadas à homofobia em 2014 e 356 denúncias entre janeiro e abril de 2015 (Portal Brasil, 2015).

Visto que a homofobia tem aumentado nos últimos anos e como se trata de um assunto que envolve relações sociais, preconceito e violência, faz-se necessário que a Psicologia esteja envolvida nessa temática, seja para descrever, caracterizar ou denunciar. Este estudo teórico visa demonstrar que a homofobia pode ser entendida a partir dos conceitos da teoria junguiana “projeção” e “sombra”, abrindo novas perspectivas de compreensão para essa temática.

2. Preconceito e homofobia

Preconceito é “uma atitude aversiva ou hostil em relação a uma pessoa que pertence a um grupo, simplesmente porque ele pertence a esse grupo e, portanto, presume-se que tem as qualidades censuráveis ??atribuídas ao grupo”. Esta definição remete a ver o preconceito como uma atitude negativa frente a um conjunto de pessoas, que possuem determinadas crenças e valores e que, justamente por tais, são discriminadas, julgadas, taxadas como inferiores (Allport, 1954, p. 7).

O preconceito, porém, não se refere somente aos sentimentos de superioridade e de antipatia com o outro grupo social, mas também, trazem em sua concepção, práticas discriminatórias perante as pessoas do outro grupo, simplesmente porque elas pertencem a esse grupo (Brown, 1995). O pertencimento ao grupo é motivo de atribuição de uma característica negativa a qualquer participante de tal e também que a “característica em questão é vista como essencial, definidora da natureza do grupo, e portanto adere indelevelmente a todos os indivíduos que o compõem” (Mezan, 1998, p. 226).

Herek (2000), ao tratar de atitudes negativas frente à outra pessoa por causa de sua orientação sexual, propõe a utilização do termo preconceito sexual. O termo homofobia, pronunciado oficialmente pela primeira vez por George Weinberg em 1972, é mais utilizado popularmente e deriva do grego “homos”, que significa “o mesmo” e “phobikus”, que quer dizer “ter medo e/ou aversão a”. Sendo assim, homofobia é o conceito utilizado para designar medo, aversão, desprezo, ódio às pessoas identificadas como homossexuais (Junqueira, 2007). Von Smigay (2002, p. 35) completa que a palavra “homo” também significa homem e nesse caso o conceito de homofobia traria a ideia de medo do igual, e conseqüentemente, de si mesmo.

Isto expande o conceito para incluir a ideia de que, na homofobia, se expressa o receio de uma possível homossexualidade no próprio sujeito homofóbico, como se sua identidade sexual não fosse sufi-

cientemente assentada e ele incorresse no risco de ver eclodir, em si, um escuso desejo por outros homens.

Essa noção também é citada por Mello (2005) e Castañeda (2007). Von Smigay (2002) comenta que o preconceituoso se sente ameaçado de algo que vem de si mesmo e citando Welzer-Lang (1994), afirma que a “homofobia é o medo do outro em si mesmo” (p. 35). Entretanto, Leal e Carvalho (2009, p. 4) lembram que o termo homofobia abarca um contexto muito amplo para ser tratado somente em seu sentido estrito, devendo ser considerado como uma questão de gênero. Sendo assim, a homofobia está intimamente relacionada “às matrizes normativas de construção de gênero e das identidades sexuais, ampliando seu alcance a todos os indivíduos que se posicionam ou se consideram distantes (em maior ou menor grau) da norma sexual”. Junqueira (2009a) alerta que a questão da homofobia não deve ser entendida somente no sentido da atitude negativa frente a qualquer integrante do LGBTTT (Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis, Transexuais e Transgêneros), mas sim como um fenômeno social relativo a ações de preconceito e violência.

Santos (2013, p. 7) aponta que a homofobia só pode ser pensada enquanto homofobia a partir da “invenção do discurso da sexualidade humana em sua versão ‘normal’ (heterossexualidade) e seu correlato ‘anormal’ (homossexualidade)”. Com base em Foucault, também comenta sobre o projeto médico, mas também político, da segregação dos homossexuais, “patologizando” esse “comportamento”, a partir dos ideais da medicina higienista e da eugenia, e posteriormente, corroborados pelo desenvolvimento da psiquiatria. Leal e Carvalho (2009) apontam que três componentes argumentativos da lógica sexual que fundamenta a homofobia: a ideia de que o sexo tem como último fim a reprodução; a divisão naturalista e biológica entre homem e mulher, bem como as características distintivas de cada sexo; a forma de organização da sociedade frente à divisão dos dois sexos. Nesse último item se encontram os dispositivos de controle dos quais fala Foucault. “Não por acaso, a homofobia age aí, entre outras coisas, instaurando um regime de controle e vigilância não só da conduta sexual, mas também - e, talvez, sobretudo - das expressões e das identidades de gênero” (Junqueira, 2010).

Em complemento, Eribon (2008) afirma que independente do modo como a homossexualidade é vista em determinada sociedade e época, existe um tipo específico de violência simbólica dirigida contra pessoas homossexuais e que essa violência é baseada numa visão androcêntrica. Também há de se pontuar a permanente ideia, conservadora e extremista, da homossexualidade como uma ameaça a sociedade, muitas vezes propagadas por discursos religiosos (Natividade & Oliveira, 2009).

Assim, os homossexuais ainda são alvos de preconceitos (juízo de valor fora da realidade, sem racionalidade) e de discriminação (exteriorização do preconceito ao tratar alguém de forma diferenciada). Nesse sentido, o termo “homofobia” é usado atualmente para definir violência física ou moral dirigida aos integrantes do grupo LGBT. É importante observar que a homofobia tem dois lados, o pessoal - rejeição dos homossexuais - e o cultural - desprezo pela homossexualidade como fenômeno social (Cardinali & Freire, 2012). Toledo e Filho (2013) e Perucchi, Brandão e Vieira (2014) acrescentam que a homofobia é movida por sistemas de crenças e valores que consideram a heterossexualidade como superior e também que a família atual ainda é regida pelas normas sociais do século XIX, exercendo controle sobre a sexualidade dos filhos, reprimindo qualquer manifestação dissidente da heterossexualidade. A homofobia aparece na medida em que há uma hierarquia de grupos constituída socialmente, tendo sua origem no sexismo, muito

presente no Brasil. Há na sociedade atual uma equiparação entre gênero e papéis sexuais e, portanto, a sociedade rejeita a ideia de um homem com comportamentos estigmatizados como femininos, e uma mulher com comportamentos ‘masculinos’, e que sejam heterossexuais (Cardinali & Freire, 2012).

Welzer-Lang (2001) aponta que a noção de superioridade e de dominação do masculino em relação ao feminino é produtora de homofobia e tem como suporte a cultura do machismo, heterossexismo, heteronormatividade, heterocentrismo. Mello (2005, p. 193) analisa que pessoas homofóbicas “costumam ser conservadores, rígidos e favoráveis à manutenção dos papéis sexuais tradicionais”. Os homossexuais rompem com o modelo gênero igual papel sexual, pois a homossexualidade seria responsável por fazer o homem ter uma postura passiva e as mulheres uma atitude ativa (Cardinali & Freire, 2012). Portanto, a homofobia poderia ser caracterizada por um medo de assumir socialmente que, segundo Neto (s/d), como Jung postulou, há aspectos do *animus* e da *anima* formando todos os indivíduos. Isso se daria porque as características do *animus* (como ser ativo, racional, lógico, agressivo) (Neto, s/d.) seriam socialmente aceitas quando demonstradas por homens e rejeitadas quando aparentadas por mulheres; assim como as características da *anima* (passiva, flexível, tolerante, sentimental, intuitiva, protetora) (Neto, s/d) só seriam toleradas quando exibidas em mulheres.

3. Projeção

Segundo Gambini (1988), a projeção é um fenômeno que ocorre natural (não sendo, portanto, patológica) e involuntariamente, isto é, sem interferência da consciência. Consequentemente, além da pessoa não conseguir impedi-la, não sabe que ela está acontecendo. Dá-se quando um conteúdo inconsciente de um indivíduo ou de um grupo se apresenta a ele como pertencente a outro objeto, indivíduo ou um grupo, por exemplo. Esse conteúdo inconsciente é negado pelo indivíduo como seu e então repassado a outrem. Os complexos autônomos - não ligados diretamente ao ego - aparecem na projeção, deste modo, como se não pertencessem ao sujeito. Já que o inconsciente não pode ser integrado diretamente à consciência, a primeira forma de aparecer é na projeção (Gambini, 1988).

Portanto, a projeção acontece quando a consciência não percebe que pode estar sob influência do inconsciente e, portanto, considera que consegue perceber a realidade objetiva ao seu redor, mas na verdade, a realidade é um reflexo do que é desconhecido e obscuro no próprio sujeito. É como se o meu inconsciente fosse consciente no outro (Gambini, 1988).

Visto que “tudo o que é desconhecido no plano exterior é como um eco de um desconhecido interior” (p. 39) é pelo mecanismo da projeção que o inconsciente - o desconhecido - é capaz de se expressar. É através de um vazio que ele se projeta com uma imagem arquetípica. É importante frisar que não é o ego que projeta (Gambini, 1988).

Entretanto, por que um objeto é alvo de determinada projeção e o outro não? Isso acontece porque é preciso haver algo parecido entre o conteúdo inconsciente projetado e o objeto que o recebe; ou seja, é preciso que o objeto funcione como um gancho (Gambini, 1988).

Há quatro estágios para a projeção: 1) o mundo externo e interno são vistos como iguais, o inconsciente está fortemente identificado como o que é de fora do sujeito, fenômeno chamado de “participação mística”; 2) o sujeito percebe uma disparidade entre a projeção e como o objeto realmente se comporta, e então substitui o modelo que tinha por outro mais “fiel” 3) a projeção passa a ser vista como erro, como uma ilusão; há, portanto, um julgamento moral sobre a projeção 4) homem se torna consciente do processo da

projeção, o aceita como algo natural, há um “reconhecimento da realidade da psique” (p.55) (Gambini, 1988).

Para Jung, segundo Gambini (1988), há também, duas atitudes diante do objeto: a) empatia, na qual um sentimento do próprio sujeito é sentindo como se fosse do objeto, como se o objeto fosse vazio e precisasse ganhar vida com o que é do sujeito; b) abstração: percebe-se o objeto como perigosamente cheio de vida e o sujeito quer afastar-se dessa influência. Essas atitudes, como conscientes, são primeiramente projeções inconscientes.

A alteração do estado de projeção só se dá quando a imago - imagem que se espelhava em algo exterior ao sujeito - é reintegrada ao sujeito, com seu sentido, e a partir de então se pode reconhecer o valor simbólico do objeto em que o sujeito estava projetando. Nesse processo é importante que a imago deixe de combinar com o comportamento do objeto externo (Gambini, 1988).

4. Sombra

“O termo *sombra* refere-se àquela parte da personalidade que foi reprimida em benefício do ego ideal. Uma vez que todas as coisas inconscientes são projetadas, encontramos a sombra na projeção - na nossa visão do ‘outro’” (Whitmont, 1991, p. 36). Quando os sujeitos se identificam com determinadas características de personalidade reprimem tudo o que é oposto e que não se adequam ao ideal de personalidade, formando assim o que chamado de sombra. “O ego e a sombra, portanto, desenvolvem-se aos pares, criando-se mutuamente a partir da mesma experiência de vida” A sombra determina aquilo que pode ser expresso e aquilo que não pode. A sombra tende a definir no indivíduo o que é eu e o que é não-eu. “De acordo com a analista junguiana Lilliane Frey-Rohn, esse escuro tesouro inclui a nossa porção infantil, nossos apegos emocionais e sintomas neuróticos bem como nossos talentos e dons não-desenvolvidos”. A sombra pessoal é a parte da personalidade não expressada (Zweig & Abrams, 1991, p. 16).

Existem algumas formas de se identificar a sombra pessoal: a opinião dos outros sobre nós mesmos; nas projeções; nos lapsos verbais e de comportamento; no senso de humor e nas identificações com o humor; nos sonhos, devaneios e fantasias. No discurso, quando ocorre um lapso verbal - erros sem intenção de linguagem, como a troca de palavras, por exemplo - é possível observar a sombra com autonomia sobre o sujeito (Miller, 1991).

“Na sombra vive tudo o que não quer ou não pode se adaptar aos costumes e convenções, assim como às leis religiosas e civis [...]” (Jaffé, 1989, p. 86). A sombra normalmente é formada a partir do sistema cultural de valores em que vivemos. Em determinadas sociedades e tempos são permitidos certos comportamentos - como a expressão da sexualidade, por exemplo - em outras não. Pelo fato do contato com a sombra ser muito difícil para o sujeito, pois são características não aceitas sobre si mesmo, o processo natural se dá percebendo a sombra no mundo externo, como fora de si, em características de outras pessoas que não gostamos ou gostamos, acarretando em aversão ou admiração pelo outro, processo este chamado de projeção. De forma geral, se há carga afetiva exagerada envolvida - seja positiva ou negativamente - há projeção da sombra (Zweig & Abrams, 1991).

Nesse sentido, pode-se ver o mundo como um grande palco para a expressão de uma sombra coletiva, basta ler as manchetes do jornal. A maldade das pessoas, enquanto grupos, é expressão dessa sombra coletiva, observada na corrupção, na poluição, nas guerras, etc. Quando determinados grupos optam por viver de acordo com práticas rejeitadas socialmente se tornam alvo de projeções, dessa forma a sombra assume formatos já conhecidos, como o racismo,

por exemplo. A incessante busca do bode expiatório ou do inimigo da civilização nada mais é do que a expressão dessa sombra, que assume poderes hipnóticos e de contágio (Zweig & Abrams, 1991). A sombra coletiva pode tomar a forma de fenômenos de massa, nos quais nações inteiras são possuídas pela força arquetípica do mal. Isso pode ser explicado pelo processo inconsciente conhecido como *participation mystique*. Nesse processo, há total identificação do sujeito com o objeto (seja físico ou imaterial, como uma ideia), sendo impossível a diferenciação moral entre si próprio e a percepção do objeto. Nesse sentido, a sombra coletiva se expressa quando há a identificação das pessoas com uma determinada ideologia ou com um líder que demonstre os temores da sociedade. Quando então certo grupo carrega o “gancho” para a projeção, ou seja, as características rejeitadas pelo coletivo, está aberta a possibilidade de expressão do mal (Zweig & Abrams, 1991).

5. A projeção na homofobia

Em “Um mito moderno sobre as coisas vistas no céu”, Jung (1988) faz uma análise simbólica a respeito do crescente número de reportagens de pessoas que afirmaram terem visto discos voadores. Nessa época, o mundo vivia uma tensão constante diante da possibilidade de uma nova guerra mundial, reflexo do conflito entre EUA e URSS, a Guerra Fria. O mundo então estava cindido em duas polaridades. A tensão que se estabelece na vivência coletiva é também vivida como experiência individual, ou seja, as pessoas também estavam cindidas psicologicamente. Ocorre que, os sujeitos não conseguiram descobrir dentro de si próprios algo que pudesse suprir esse conflito da desintegração, abrindo espaço então para a projeção. Frente à cisão, o ser humano busca um símbolo de integração, o qual historicamente é representado pelas mandalas (círculos), que também é o símbolo do Self. Não obstante, a projeção aparece no céu, palco de recentes avanços científicos, e no formato de círculos, os chamados discos voadores. O disco voador então aparece como um modelo de um processo simbólico social. As pessoas que mais os visualizavam eram os mais materialistas, justamente pelo fato de terem a espiritualidade reprimida, e o sistema psíquico exigir a compensação. A projeção assim é acompanhada de um afeto muito grande, de qualidade numinosa.

A análise da expressão homofóbica não difere muito da dos discos voadores, o que muda na verdade é o que está sendo projetado e o objeto da projeção. Girardello (2010) afirma que na escola clássica da psicologia analítica considera-se que a homossexualidade masculina se dá por uma identificação com a *anima*, o arquétipo do feminino no homem, porém, que tal concepção já é considerada ultrapassada por junguianos mais atuais. Samuels (1989) comenta que Jung não tratava a homossexualidade como uma doença mental, mas que derivava de um masculino pouco desenvolvido, provavelmente devido a um excessivo envolvimento com a mãe. O masculino infantilizado seria vivenciado no fascínio pelo pênis. O mesmo autor afirma que a homossexualidade poderia ser proveniente de uma ferida narcísica, acarretando numa busca de completude para o *Self* através do parceiro ou também resultante de um conflito edipiano. Segundo Mesquita (2010), outros autores pós-junguianos irão teorizar de diferentes maneiras sobre possíveis origens para homossexualidade. Um fator em comum é o fato de terem o cuidado para não patologizar o homossexual, explicando apenas as vias de desenvolvimento e as influências arquetípicas que acarretam em tal orientação sexual. O autor afirma que Singer é muito reconhecida em seu trabalho sobre a sexualidade. Singer (1991) explica que o ser humano possui um aspecto inato de androginia na psique, que aliado às influências ambientais acarreta

em hetero, homo ou bissexualidade. Também rechaça a ideia de relação entre homo ou heterossexualidade com maturidade, pois na realidade a individuação levaria ao estado de androginia e ao equilíbrio entre o masculino e o feminino dentro de cada um. Hopcke (1993) corrobora com a ideia do arquétipo da androginia, além dos arquétipos masculino e feminino, e ainda afirma que esse arquétipo normalmente é reprimido pelos valores culturais. Por fim, o autor comenta que são perceptíveis características e atitudes masculinas e femininas (no sentido mais clássico dos termos) em qualquer pessoa sem que isso defina *a priori* sua orientação sexual. Walker (1994) afirma que a natureza andrógina se dá tanto pela *anima* e pelo *animus* associados ao “duplo”, que seria um auxiliar do mesmo sexo na psique.

Girardello (2010) afirma que a integração do masculino pelas mulheres vem se demonstrando nas constantes lutas do movimento feminista, ao mesmo tempo em que os homens tem cada vez mais assumido seus sentimentos e tarefas que historicamente foram atribuídas às mulheres. O autor ressalta que quanto maior o equilíbrio do homem e da mulher com Yin (feminino) e Yang (masculino), mais perto estarão do potencial andrógino. Por fim, aponta uma nova maneira de se compreender a sexualidade humana, considerando que o masculino e o feminino seriam dois elementos do mesmo arquétipo, andrógino. A única diferença entre os sexos se daria pelo biológico (pênis e vagina) e que todas as outras características atribuídas seriam construções sócio-culturais internalizadas, que afetam tanto o consciente como os inconscientes pessoal e coletivo. Aponta que essas diferenças seriam desenvolvidas pela necessidade do ser humano da distinção e em termos arquetípicos, da necessidade da separação, da oposição e que só estaria completo ao se ‘re-unir’.

Retornando então à questão da homofobia, Mesquita (2010) afirma que no psiquismo a homofobia é a expressão do medo do feminino, do medo de ser gay. Whitmont (1990) já havia alertado para os problemas decorrentes do medo da *anima*, os quais são expressos pela constante “masculinização” do mundo, definindo papéis para as mulheres, como a maternidade e as responsabilidades do lar. O autor comenta que houve um fracasso cultural em se integrar o mundo do Yin conduzindo à “difundida rigidez de atitudes mentais dogmáticas abstratas, resultando na nossa sociedade atual, que é estéril, dissociada do sentimento e do instinto e super-racionalista” (p. 177). Apesar da visão otimista de Girardello, não se pode desconsiderar que o pensamento de Whitmont é extremamente atual, visto as crescentes manifestações homofóbicas já relatadas. Segundo Castañeda (2007), a agressividade frente aos homossexuais releva nada mais do que a dificuldade interna do agressor em conseguir perceber como seu as manifestações que não são da ordem do masculino - já com todas as ressalvas ao termo “masculino” que foram discorridas nesse capítulo. Retrata o medo do agressor para com o feminino em si mesmo. O preconceito difundido sobre os homossexuais hoje é produto do estigma social, e cumpre funções de segregar este outro e de não refletir sobre o diferente. A imagem de contraste exercida pela homossexualidade emerge para a heterossexualidade a função de superior, o que agrada a muitos, pois mantém o sujeito numa inércia, sem que o mobilize para transformações. Além de manter a sociedade conservadora e mantenedora dos papéis sexuais definidos socialmente (Badinter, 1993).

O preço que se paga frente a isso é o surgimento repentino de um afeto excessivo, deslocado da situação em si, vivenciado pelo sujeito como um conflito que não pode ser aceito e integrado e então ele projeta no outro, no homossexual, e reage com desprezo e violência frente a esse outro, que representa todo o seu conflito

interno, sua rejeição ao não masculino, seu medo frente ao feminino. E, como aponta Castañeda (2007), a homofobia permite ao heterossexual a sensação de estar a salvo da homossexualidade. Badinter (1993) complementa que a homofobia revela diversos medos, como o medo da igualdade dos sexos e também dos próprios desejos homossexuais.

6. Considerações Finais

Percebe-se que existem diversos fatores psicológicos - não somente da ordem do sexual, mas da ordem do respeito, da igualdade, entre outros - que se mascaram sob discursos ideológicos, religiosos, e por vezes, irracionais. O movimento crescente de expressão homofóbica parece se dar devido à reivindicação que esse grupo, marginalizado em determinados períodos históricos e atualmente, está pedindo, a igualdade. Nisso, recaem medos e inseguranças que os indivíduos não estão preparados para lidar, pois o Outro, visto como um não-eu, pode ser considerado uma ameaça, devido às fortes contradições internas desse Eu e então ocorre a projeção, com a mesma intensidade agressiva com se rejeita tais fatores internos a si próprio.

BIBLIOGRAFIA

- Allport, G.W. (1954). *The nature of prejudice*. Cambridge, MA: Addison-Wesley.
- Badinter, E. (1993). *XY: sobre a identidade masculina*. 2º ed. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Brown, R. (1995). *Prejudice: its social psychology*. Oxford: Blackwell.
- Cardinali, D. & Freire L. (2012) O ódio atrás das grades: da construção social da discriminação por orientação sexual à criminalização da homofobia. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 12, 37-63.
- Castañeda, M. (2007). *A experiência homossexual: explicações e conselhos para os homossexuais, suas famílias e seus terapeutas*. São Paulo: A Girafa Editora.
- Herek, G. (2000). The psychology of sexual prejudice. *Current Directions in Psychological Science*, 9, 19-22.
- Hopcke, R. H. (1993). *Jung, Junguianos e a Homossexualidade*. 1ª ed. São Paulo: Siciliano.
- Jaffé, A. (1989). *O mito do significado na obra de C. G. Jung*. São Paulo: Cultrix.
- Jung, C. G., & Abramowitz, E. B. (1988). *Um mito moderno sobre coisas vistas no céu*. Petrópolis: Vozes.
- Junqueira, R. D. (2007). Homofobia: limites e possibilidades de um conceito em meio a disputas. *Revista Bagoas*, 1(1), 1-22.
- Junqueira, R. D. (Org.). (2009a). *Diversidade sexual na educação: problematizações sobre a homofobia nas escolas*. Brasília: Ministério da Educação, Unesco.
- Junqueira, R. D. (2010). Currículo heteronormativo e cotidiano escolar homofóbico. *Revista Espaço do Currículo*, 2(2).
- Herek, G. (2000). The psychology of sexual prejudice. *Current Directions in Psychological Science*, 9, 19-22.
- Hopcke, R. H. (1993). *Jung, Junguianos e a Homossexualidade*. 1ª ed. São Paulo: Siciliano.
- Jaffé, A. (1989). *O mito do significado na obra de C. G. Jung*. São Paulo: Cultrix.
- Jung, C. G., & Abramowitz, E. B. (1988). *Um mito moderno sobre coisas vistas no céu*. Petrópolis: Vozes.
- Junqueira, R. D. (2007). Homofobia: limites e possibilidades de um conceito em meio a disputas. *Revista Bagoas*, 1(1), 1-22.
- Junqueira, R. D. (Org.). (2009a). *Diversidade sexual na educação: problematizações sobre a homofobia nas escolas*. Brasília: Ministério da Educação, Unesco.
- Junqueira, R. D. (2010). Currículo heteronormativo e cotidiano escolar homofóbico. *Revista Espaço do Currículo*, 2(2).
- Leal, B. S., & Carvalho, C. A. D. (2009). *Sobre jornalismo e homofobia ou: pensa que é fácil falar*. E-Compós.
- Mello, L. (2005). *Novas famílias: conjugalidade homossexual no Brasil contemporâneo*. Brasília: Garamond.
- Mesquita, R. (2010). *Homossexualidade e homofobia internalizada*. Monografia apresentada como requisito parcial para obtenção do título de Analista Junguiano pelo Instituto Junguiano do Rio Grande do Sul, da Associação Junguiana do Brasil. Porto Alegre.
- Miller, W. A. (1991). O encontro da sombra na vida cotidiana. In Zweig, C. & Abrams, J. (org.) (1991). *Ao Encontro Da Sombra: o potencial oculto do lado escuro da natureza humana*. São Paulo: Cultrix. em discursos evangélicos conservadores. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, n. 2, p.121-161.
- Neto, J.C. (s/d.) *Animus - Anima*. Retirado de Somos todos um em 26/11/2014: <http://somostodosum.ig.com.br/clube/artigos.asp?id=2026>.
- Natividade, M.; Oliveira, L. (2009). *Sexualidades ameaçadoras: religião e homofobia(s)*
- Perucchi, J., Brandão, B. C., & dos Santos Vieira, H. I. (2014). Aspectos psicossociais da homofobia intrafamiliar e saúde de jovens lésbicas e gays. *Estudos de Psicologia*, 19(1), 67-76.
- Portal Brasil (2015). *Luta contra homofobia avança na última década*. Retirado de Portal Brasil em 09/06/15: <http://www.brasil.gov.br/cidadania-e-justica/2015/05/luta-contra-homofobia-avanca-na-ultima-decada>.
- Portal Vermelho (2014) *Denúncias ligadas à homofobia crescem 460% nos últimos quatro anos*. Retirado de Portal Vermelho em 26/11/2014: <http://www.vermelho.org.br/noticia/253924-8>.
- Samuels, A. (1989). *Jung e os pós-junguianos*. 1ª ed. Rio de Janeiro: Imago.
- Santos, D. K. D. (2013). *As produções discursivas sobre a homossexualidade e a construção da homofobia: problematizações necessárias à psicologia*. *Revista EPOS*, 4(1).
- Singer, J. *Androginia: rumo a uma nova teoria da sexualidade*. 1ª ed. São Paulo: Cultrix, 1991.
- Toledo, L. G., & Teixeira-Filho, F. S. (2013). *Homofobia familiar: abrindo o armário 'entre quatro paredes'*. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 65(3).
- Von Smigay, K. E. (2002). *Sexismo, homofobia e outras expressões correlatas de violência: desafios para a psicologia política*. *Psicologia em Revista*, 8(11), 32-46.
- Walker, M. (1994). *O Duplo: O Auxiliar Interno de Mesmo Sexo*. In: Downing, Christine. (Org.) *Espelhos do Self*. 1ª ed. São Paulo: Cultrix. p. 60-63.
- Welzer-Lang, D. (2001). *A Construção do masculino: dominação das mulheres e homofobia*. *Revista Estudos Feministas*, 9(2), 460-482.
- Whitmont, E C. (1990). *A Busca do Símbolo: Conceitos Básicos de Psicologia Analítica*. (1ª ed.) São Paulo: Cultrix.
- Whitmont, E. C. (1991). *A evolução da sombra*. In Zweig, C. & Abrams, J. (org.) (1991). *Ao Encontro Da Sombra: o potencial oculto do lado escuro da natureza humana*. São Paulo: Cultrix.
- Zweig, C. & Abrams, J. (org.) (1991). *Ao Encontro Da Sombra: o potencial oculto do lado escuro da natureza humana*. São Paulo: Cultrix.

USOS Y ABUSOS DE LAS TICs EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS

Belçaguy, Mabel Nora; Cimas, Magali; Cryan, Glenda
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Nuestra clínica con jóvenes y adolescentes nos permitió observar que es cada vez más frecuente e intensa la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). A través de una investigación de tipo exploratorio, nos propusimos analizar el uso de las TICs en estudiantes secundarios y universitarios y los trastornos que se generan a partir de un uso inadecuado y/o excesivo de las mismas. Se administró una encuesta de 23 preguntas a dos muestras conformadas por estudiantes secundarios (n=128) y universitarios (n=61). Los resultados obtenidos en este estudio indican que el 100% de ambas muestras utilizan las TICs con diferentes fines: chat, búsqueda de información, recreación (música, películas, juegos on line), redes sociales, entre otras. Dado que el uso de las TICs interviene de diversos modos en los métodos de estudio, en las formas de recreación y en las nuevas modalidades vinculares, su influencia en la subjetividad es considerable. En relación con el uso excesivo y/o inadecuado, llama la atención que en ambas muestras se presentan porcentajes muy elevados de lo que se denomina el Síndrome del doble check y el Síndrome de la llamada imaginaria.

Palabras clave

Usos, Abusos, TICs, Estudiantes

ABSTRACT

USES AND ABUSES OF ICTS IN SECONDARY AND UNIVERSITY STUDENTS
Our clinical experiencing with young people and adolescents allowed us to observe that the use of information and communications technology (ICTs) is increasing in frequency and intensity. Our purpose was to analyze the use of ICTs in secondary and university students and the disorders that appear from an inappropriate and/or excessive use of them through an exploratory research. A 23 questions survey was administered to two samples made up of secondary (n=128) and university (n = 61) students. Results obtained in this study suggest that 100% of both samples use ICTs for different aims: chat, search for information, recreation (music, movies, games online), social networks, among others. Since the use of ICTs participate in several ways in the methods of study, forms of recreation and new bond modalities, its influence in subjectivity is considerable. Regarding the inappropriate and/or excessive use, it is interesting that in both samples very high percentages of what is called the Double check syndrome and the Imaginary call syndrome were detected.

Key words

Uses, Abuses, ICTs, Students

Nuestra clínica con jóvenes y adolescentes nos permitió observar que es cada vez más frecuente e intensa la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). De ahí que planteamos algunas hipótesis al respecto en una publicación de la Cátedra I de Psicología Evolutiva: Adolescencia, a la cual pertenecemos como docentes (Belçaguy, Cimas, Cryan y Loureiro, 2015). A partir de estas reflexiones, decidimos poner a prueba algunas de estas hipótesis y obtener información actualizada a través de una investigación de tipo exploratorio, con el objetivo de analizar el uso de las TICs en estudiantes secundarios y universitarios y los trastornos que se generan a partir de un uso inadecuado o excesivo (abuso) de las mismas.

1. INTRODUCCIÓN

En nuestros tiempos, no podríamos pensar en los modos de adquisición y transmisión del conocimiento y en las formas de conexión interpersonal, sin la intervención de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Su utilización ha explotado en las últimas dos décadas y encontró un público particularmente entusiasta entre los jóvenes y adolescentes.

Si se comparan las tecnologías analógicas de información y comunicación, como los libros impresos, cuadernos y cartas, con las digitales, como los celulares, la computadora e Internet, es posible considerar que estas últimas son fruto de una transformación histórica. Marshall McLuhan, precursor en el estudio de los medios, afirmaba que *“La prolongación de cualquier sentido modifica nuestra manera de pensar, nuestra manera de percibir el mundo”* (Carbone, 2011). Los medios pueden considerarse extensiones de nuestro cuerpo y son esas extensiones las que reestructuran nuestra sensibilidad y cambian nuestra visión del mundo. Las TICs tienen, en efecto, esta propiedad de ampliar los órganos de los sentidos, pero además modifican los modos de interactuar, de pensar, de expresarse e informarse; en consecuencia, su impacto en la subjetividad es elevado. En este artículo nos proponemos estudiar los usos y abusos de las nuevas tecnologías de información y comunicación en dos muestras de estudiantes secundarios y universitarios. En primer lugar, se presentarán algunos de los principales estudios de los últimos años que brindan información específica acerca del uso de las TICs y se describirán algunos de los trastornos psicológicos que han comenzado a surgir a partir de un uso inadecuado y/o excesivo (abuso) de las mismas. A continuación, se describirá el estudio piloto que realizamos y los principales resultados y conclusiones obtenidos.

2. USOS Y ABUSOS DE LAS TICs

A partir de la década del 90, los avances producidos en el ámbito de la informática y las telecomunicaciones dieron lugar a una increíble expansión de Internet, con la creación y difusión de una cantidad y variedad de herramientas: correo electrónico, páginas WEB, blogs, comunidades virtuales, Skype, redes sociales, telefonía móvil, con una lista interminable de aplicaciones sociales, recreativas, laborales e investigativas, entre otras.

En el Informe Futuro Digital Argentina (2013) realizado por la Consultora Comscore Media Metrix, se registró que en 2011 la cantidad de internautas en todo el mundo superaba los 2.000 millones. En este informe se explicita que, en la actualidad, existen en Argentina más de 5.000.000 de hogares con servicios de banda ancha y se calcula que cerca del 90% de quienes utilizan Internet, participa en las redes sociales, lo que equivale a unos 20 millones de personas. Es el tercer país en el mundo donde los usuarios pasan más tiempo en las redes, con algo más de 9 horas promedio por mes.

Un adolescente argentino se conecta a Internet todos los días y lo hace durante una hora y media cada vez, en promedio. Para quienes tienen acceso a la web desde su hogar, el vínculo con Internet aumenta: el promedio diario es de tres horas (Morduchowicz, 2012). UNICEF realizó en 2013 una encuesta sobre "Acceso, Consumo y Comportamiento de los adolescentes en Internet" entre 500 sujetos de 12 a 20 años. Se encontró que hacen uso de las redes sociales para relacionarse, entretenerse y buscar información para la escuela. "En cuanto a las actividades que realizan, el ranking lo lidera el chat con amigos o familiares (82%) seguido por 63% que utilizó juegos online, 61% buscó información en sitios de enciclopedia, 59% vio una película o serie, 59% buscó información para hacer la tarea, 51% bajó música, software o juegos, 45% buscó información sobre entretenimiento". El 43% de los niños y adolescentes sacaron su primera cuenta en una red social antes de los 13 años y el 42% entre los 12 y 13 mintieron sobre su edad.

Una encuesta realizada entre los alumnos de escuelas secundarias que cursaban el Programa de Educación a Distancia "UBA XXI" del CBC (Ciclo Básico Común de la UBA) pone en evidencia la rapidez con que se expandió la utilización de las tecnologías. En 1998, el 28% accedía a Internet y sólo el 24% tenía cuenta de correo electrónico individual; cinco años después, el 60% ya usaba correo electrónico y para 2005 el 93% dominaba algún programa de navegación por Internet (Roig, 2011).

Los beneficios que genera en nuestra vida el uso de Internet, de las redes sociales y los dispositivos electrónicos son incuestionables. Sin embargo, en los últimos años han comenzado a detectarse una serie de trastornos físicos y psicológicos ligados a su utilización inadecuada o excesiva, especialmente en la franja etárea que abarca a los adolescentes y jóvenes.

Entre los principales **Trastornos físicos** se destacan las *lesiones por movimientos repetitivos* (por el uso constante de computadoras, tablets, smartphones y celulares), la *tensión ocular* (por permanecer más de ocho horas diarias frente a una pantalla), los *daños en la audición* (por el alto volumen de los auriculares) y el *sobrepeso u obesidad* (debido a la gran cantidad de tiempo frente a la computadora o los dispositivos móviles, que llevan a adoptar un estilo de vida sedentario). Asimismo, se destaca el *insomnio adolescente* generado por el uso de múltiples redes sociales disponibles (Alvarez, 2013). Entre los usuarios de Internet en todo el mundo, se han comenzado a detectar una serie de **Trastornos psicológicos** que merecen ser estudiados. La consultora TechHive (2013) enumera una lista, entre los que se destaca el Síndrome de la llamada imaginaria, la Nomofobia, la Depresión del Facebook y el Efecto Google. A ello se le agrega un trastorno de reciente aparición denominado Síndrome del doble check. A continuación, serán brevemente descriptos:

El *Síndrome de la llamada imaginaria* hace referencia a que los usuarios de dispositivos móviles han sufrido alguna vez la alucinación de que su celular había sonado o vibrado sin que en realidad lo hubiera hecho.

La *Nomofobia*, que es un término derivado de las palabras 'no', 'móvil' y 'fobia', describe la angustia causada por no tener acceso

al celular, que puede variar desde una ligera sensación de incomodidad hasta un ataque grave de ansiedad.

La *Depresión del Facebook* alude a que algunas personas se deprimen porque tienen muchos contactos en las redes sociales, otros por la falta de ellos. Esto se debe a que lo habitual es entrar a Facebook para alabar a los amigos, subir fotos o escribir sobre acontecimientos agradables. Los usuarios que pasan mucho tiempo en las páginas de redes sociales de otras personas suelen sentirse deprimidos por su vida cotidiana al compararla con la que muestran los demás.

El *Efecto Google* ocurre cuando el cerebro se niega a recordar información como consecuencia de la posibilidad de acceder a ella en cualquier momento vía Internet. Esto lleva a las personas a preguntarse para qué aprender algo de memoria si los buscadores nos permitirán encontrar un dato cuando lo necesitemos.

El *Síndrome del doble check* que se agrega a esta lista elaborada por la consultora TechHive, está relacionado con el uso del WhatsApp. Se trata de un estado de ansiedad que padece el sujeto al ver que el destinatario del mensaje no respondió pero ha estado conectado después de recibirlo o está 'en línea'. Se denomina así porque al mandar un mensaje por Whatsapp, cuando el destinatario lo recibe aparecen dos 'ticks' o 'vistos' que indican que le ha llegado y a qué hora se ha conectado.

3. METODOLOGIA

3.1 Participantes

Para estudiar el uso y abuso de las TICs, se conformaron dos muestras de estudiantes. La primera muestra (n=61) se compuso con alumnos de la Carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires que se encuentran cursando la materia Psicología Evolutiva: Adolescencia en la Cátedra I. El 82% (n=50) de la muestra son mujeres y el 18% (n=11) son varones. El rango de edad varía entre 19 a 55 años y se distribuye de la siguiente manera: el 62% (n=38) tiene entre 19 y 25 años, el 26% (n=16) entre 26 y 35 años y el 11% (n=7) entre 36 y 55 años.

La segunda muestra (n=128) se compuso con alumnos de nivel secundario de un colegio privado del conurbano bonaerense. El 57% (n=73) son mujeres y el 42% son varones. El rango de edad varía entre los 13 y los 17 años y se distribuye de la siguiente manera: el 0,8% (n=1) tiene 17 años, el 25% (n=32) tiene 16 años, el 32% (n=25) tiene 15 años, el 25% (n=32) tiene 14 años, y el 17% (n=22) tiene 13 años.

3.2 Instrumento

Se confeccionó una encuesta de 23 preguntas sobre el uso y abuso de las tecnologías de la información y la comunicación en base a experiencias propias y tomando como modelo diferentes encuestas, entre ellas las siguientes: Cuestionario sobre uso de las TICs entre estudiantes universitarios barineses, Una radiografía sobre el uso de TIC de los estudiantes de la UNL virtual, Encuesta europea a centros escolares: las TIC en educación, Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de TIC (ENTIC) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Indec. Todos estos modelos de encuesta se encuentran disponibles en versión on line.

3.3 Procedimiento

Una vez confeccionada la encuesta se aplicó a modo de prueba piloto a ambas muestras de estudiantes. Se explicitaron las consignas, se garantizó el anonimato y se ofreció la posibilidad de abandonar la experiencia cuando la persona lo deseara. En el caso de los adolescentes, se solicitó autorización a los directivos de la escuela para administrarla. En el caso de los jóvenes universitarios, la encuesta se administró al finalizar las clases teóricas a aquellos alumnos que aceptaron participar.

4. RESULTADOS

En la muestra de **estudiantes de Psicología**, el 100 % (n=61) de la muestra de encuestados manifestó que chatea, el 85% (n=52) utiliza Facebook y el 90% (n=55) utiliza whatsapp. En relación con los juegos on line, sólo el 13 % (n=8) de la muestra manifestó utilizarlos. El 100 % utiliza las nuevas tecnologías para buscar información: el 90% (n=55) con fines recreativos y el 98% (n=60) con fines vinculados al estudio. Se preguntó también por el uso de la biblioteca, obteniéndose un porcentaje muy inferior: 41% (n=25). El 74% (n=45) mira películas o series, el 90% (n=55) escucha música y el 93% (n=57) utiliza redes sociales. La más utilizada es Facebook con el 93% (n=57) seguida de Instagram con el 29% (n=18) y Twitter con el 28% (n=17). Las redes como Tinder o similares son señaladas sólo por el 5% (n=3) de la muestra

En relación con los lugares elegidos para utilizar las nuevas tecnologías, se detectó que el 98% (n=60) las usa en su casa, el 77% (n=47) en su cama o dormitorio específicamente. El 69% (n=42) las utiliza mientras viaja en transporte público, el 59% (n=36) en la vía pública y el 47% (n=29) en el lugar de estudio (escuela/facultad). Sólo una persona (2%) señaló el locutorio como lugar de uso de las redes sociales. Asimismo, es importante destacar que el 31% (n=19) de la muestra manifestó que las utiliza en todos estos lugares.

Con respecto al momento del día en que se utilizan las nuevas tecnologías el 79% (n=48) elige la mañana, el 87% (n=53) la tarde y el 93% (n=57) la noche. En este caso, también es elevado el porcentaje de quienes las utilizan en todo momento: 69 % (n=42).

Si tomamos la cantidad de horas diarias, observamos que el 67% de la muestra (n=41) utiliza TICS entre 1 y 5 horas diarias, el 18% (n=11) entre 6 y 10 horas diarias, el 12% (n=7) entre 11 y 15 horas diarias y un 3% (n=2) entre 16 y 20 horas diarias

Al analizar los trastornos que se presentan por el uso de las nuevas tecnologías encontramos que el 84% (n=51) reconoce haber vivido lo que se denomina el Síndrome del doble check y el 82% (n=50) el Síndrome de la llamada imaginaria. El 43% (n=26) manifiesta sentir malestar al no tener el celular consigo (Nomofobia), el 39% (n=24) vivencia lo que se conoce como Efecto Google y el 34% (n=21) la Depresión del Facebook.

En la muestra de **estudiantes secundarios**, el 98% (n=126) de la muestra de encuestados manifestó que chatea, el 66% (n=85) utiliza Facebook y el 96% (n=124) utiliza whatsapp. En relación con los juegos on line, sólo el 26% (n=34) los utiliza. El 83 % (n=106) usa las nuevas tecnologías para buscar información: el 94% (n=120) con fines recreativos y el 80% (n=103) con fines vinculados al estudio. Se preguntó también por el uso de la biblioteca para buscar información, obteniéndose un porcentaje muy inferior: 19% (n=25). El 75% (n=96) mira películas o series, el 97% (n=125) escucha música y el 96% (n=124) utiliza redes sociales. La más utilizada es Instagram con el 74% (n=95) seguida de Facebook con el 72% (n=93) y Twitter con el 65% (n=84). Las redes como Tinder o similares son señaladas sólo por el 11% (n=14) de la muestra

En relación con los lugares elegidos para utilizar las nuevas tecnologías, se encontró que el 99% (n=127) las usa en su casa, el 93% (n=119) en su cama o dormitorio específicamente. El 55% (n=70) las utiliza mientras viaja en transporte público, el 52% (n=66) en la vía pública y el 76% (n=97) en el lugar de estudio (escuela/facultad). Asimismo, es interesante destacar que el 39% (n=50) de la muestra manifestó que las utiliza en todos estos lugares.

Con respecto al momento del día en que se utilizan las nuevas tecnologías el 68% (n=87) elige la mañana, el 95% (n=121) la tarde y el 93% (n=120) la noche. En este caso, también es elevado el porcentaje de quienes las utilizan en todo momento: 66 % (n=84).

Si tomamos la cantidad de horas diarias, observamos que el 30% de la muestra (n=38) utiliza TICS entre 1 y 5 horas diarias, el 34% (n=44) entre 6 y 10 horas diarias, el 16% (n=20) entre 11 y 15 horas diarias y el 17% (n=22) entre 16 y 24 horas diarias

Al analizar los trastornos que se presentan por el uso de las nuevas tecnologías nos encontramos con que el 89% (n=114) reconoce haber vivido lo que se denomina el Síndrome del doble check y el 69% (n=88) lo que se denomina el Síndrome de la llamada imaginaria. El 45% (n=57) manifiesta sentir malestar al no tener el celular consigo (Nomofobia), el 63% (n=80) vivencia lo que se conoce como Efecto Google y el 16% (n=21) la Depresión del Facebook.

5. CONCLUSIONES

En este estudio exploratorio indagamos los diferentes usos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en dos muestras conformadas por estudiantes secundarios y universitarios, así como también algunos trastornos psicológicos que se generan a partir del uso inadecuado y/o excesivo de las mismas.

En principio, es importante destacar que tanto los estudiantes secundarios como los universitarios reconocen utilizar las TICs con diferentes fines: chat, búsqueda de información, recreación (música, películas, juegos on line), redes sociales, entre otras. Como se planteaba en la introducción, el uso de estas tecnologías interviene de diversos modos en los métodos de estudio, en las formas de recreación y en las nuevas modalidades vinculares, teniendo influencia en lo que hace a la constitución subjetiva.

Los resultados obtenidos en ambas muestras de estudiantes indican que las TICs son utilizadas en forma cotidiana, y en algunos casos, en forma excesiva. Casi el 100% de ambas muestras manifiesta que utilizan las nuevas tecnologías como *modo de vinculación* a través del chat (especialmente a través de Facebook y Whatsapp) e igual porcentaje elige como lugar de preferencia su casa. Casi el 70% de ambas muestras manifiesta utilizar las nuevas tecnologías en todo momento del día (mañana, tarde y noche) y durante varias horas al día. La elevada cantidad de horas destinada a actividades vía Internet, así como los diversos lugares en los que se llevan a cabo, guardaría relación con una utilización particular del tiempo ya que no es necesario esperar para hablar con otros; es posible estar conectado, al instante, las 24 horas, todos los días del año y casi desde cualquier lugar. La comunicación virtual permite además que no haya pausas, intervalos ni demoras, con lo que no es necesario poner en juego recursos psíquicos de mayor complejidad.

En relación con la *modalidad de estudio*, se observa que se ha producido un corrimiento en cuanto a las formas de adquisición de información, ya que el 98% de la muestra de estudiantes universitarios y el 83% de estudiantes secundarios utilizan internet para la búsqueda de información. Esta elección va en detrimento de las formas tradicionales de estudio, tales como la utilización de libros o enciclopedias, el recorte de artículos de diarios, la biblioteca tradicional e inclusive el teléfono como modo de intercambio de opinión y/o búsqueda de consenso para las tareas y/o actividades grupales. En este sentido, nos parece importante destacar que el uso de los recursos clásicos es cada vez menos utilizado por las generaciones de menor edad, ya que tan sólo un 19% de los estudiantes secundarios y un 41% de los estudiantes universitarios utiliza la biblioteca como lugar de estudio y/o como fuente de información. Con respecto a las *actividades recreativas*, se observa que más del 90% de ambas muestras señala que escuchan música a través de sus dispositivos y más del 70% mira películas en los mismos. Un porcentaje menor (13% en los estudiantes universitarios y 26% en los estudiantes secundarios) manifiestan utilizar juegos on line.

En cuanto a las redes sociales, los estudiantes universitarios utilizan con mayor frecuencia el Facebook mientras que en estudiantes secundarios predomina Instagram. Esta preferencia de los adolescentes por Instagram puede deberse a que tienden a subir fotos a la web con mayor frecuencia, además de poder editar la imagen que se elige para mostrar y/o mostrarse sin necesidad de recurrir a la palabra como modo privilegiado de expresión. Esto se podría interpretar como un refuerzo del eje imaginario en detrimento de lo simbólico y un borramiento de la distinción entre lo público y lo privado.

En relación con el *uso inadecuado y/o excesivo*, llama la atención el elevado porcentaje de sujetos que reconocen haber vivenciado lo que se denomina el Síndrome del doble check (84% en la muestra de estudiantes universitarios y 89% en la muestra de estudiantes secundarios) y el Síndrome de la llamada imaginaria (82% en la muestra de estudiantes universitarios y 69% en la muestra de estudiantes secundarios). Estos datos nos indican que el uso de las tecnologías suele generar un elevado nivel de dependencia, dado que la falta de la “respuesta esperada” genera malestar como en el caso del Síndrome del doble check o cierta “distorsión perceptual” como en el caso del Síndrome de la llamada imaginaria, asociada al uso casi permanente y al sonido y/o vibración constante. En esta línea, nos parece importante destacar que casi la mitad de ambas muestras manifiesta sentir cierto malestar al no tener el celular consigo (nomofobia), lo cual reforzaría la hipótesis de la dependencia de un elemento que ha pasado a constituir para muchos adolescentes y jóvenes una suerte de prolongación de sí mismos muy necesaria o casi indispensable. La utilización del celular como medio privilegiado de comunicación en forma constante e inmediata nos lleva a pensar que las nuevas generaciones adoptan estos gadgets para no sentirse excluidos, ya que si no los tienen consigo no se sienten comunicados ni conectados. Por otra parte, entre las consecuencias que genera el uso inadecuado de las TICs se destaca el alto porcentaje de adolescentes secundarios (63%) que manifiesta haber experimentado el Efecto Google y de estudiantes universitarios (34%) que manifiestan sentir la Depresión por Facebook.

Si bien las muestras son pequeñas para establecer resultados definitivos, este primer estudio piloto nos permite observar la importancia de continuar indagando sobre el uso y abuso de las TICs tanto en los nativos como en los migrantes digitales.

Para finalizar, nos parece interesante plantear una reflexión acerca del lugar del sujeto frente al vertiginoso desarrollo científico-tecnológico que promueve un apego ininterrumpido al objeto. La acuciante “necesidad” de permanecer conectado para ser parte de un mundo que ofrece estilos de vida, imágenes corporales, quehaceres con marcados ribetes de ficción (en definitiva producciones virtuales que ocupan un lugar significativo en la cultura posmoderna) parece la expresión de una intensa conexión del sujeto con el afuera, cuando en realidad, en buena medida, se propicia el aislamiento y un imperativo de goce solitario.

En futuros trabajos ampliaremos las muestras para corroborar los resultados obtenidos y aplicaremos la encuesta a distintas poblaciones para determinar si el sexo, la edad, la clase social y/o la ocupación presentan alguna diferencia significativa en relación con el uso de las TICs y los trastornos que se asocian al mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, E. (2013) [en línea]. Por culpa de las TIC: enfermedades tecnológicas. Colombia Digital [citado 20 de octubre 2014]. Texto completo disponible en Internet: <http://colombiadigital.net/actualidad/articulos-informativos/item/4404-por-culpa-de-lastic-enfermedades-tecnologicas.html>
- Belçaguy, M., Cimas, M., Cryan, G. & Loureiro, H. (2015) Adolescencia y tecnologías de la información y la comunicación. Ficha de Cátedra I, Psicología Evolutiva: Adolescencia. Prof. a cargo Dr. José Barrionuevo. Oficina de Publicaciones. Universidad de Buenos Aires
- Carbone, A. (2011) Diseño y cultura prefigurativa. Revista Encrucijadas, N° 53, pag. 46. Universidad de Buenos Aires
- Consultora Comscore Media Metrix. Informe Futuro Digital Argentina (2013) [en línea]. Texto completo disponible en Internet: <http://www.comscore.com/lat/Insights/Presentations-and-Whitepapers/2013/2013-Arentina-Digital-Future-in-Focus>
- Consultora TechHive (2013) [en línea]. Ocho nuevas enfermedades psicológicas causadas por Internet y los móviles. [citado 20 de octubre 2014]. Texto completo disponible en Internet: <http://actualidad.rt.com/sociedad/view/108759-nuevas-enfermedades-psicologicasinternet-moviles>
- Morduchowicz, R. (2012) Los adolescentes y las redes sociales. Conexión Pediátrica. Vol 5:1
- Roig, H.I. (2011) La tarea de enseñar en la experiencia digital. Revista Encrucijadas, N° 53, pag. 42 . Universidad de Buenos Aires
- Unicef (2013) [en línea]. Encuesta “Acceso, Consumo y Comportamiento de los adolescentes en internet” Texto completo disponible en Internet: http://www.unicef.org/argentina/spanish/media_26131.htm

ACTITUD HACIA EL DINERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Bershadsky, Romina

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Creemos importante que, para entender cuáles son los obstáculos y posibilidades para el desarrollo económico, es preciso no sólo analizar la calidad de las instituciones sino además conocer la actitud de los ciudadanos hacia dichas instituciones. Teniendo en cuenta los límites y posibilidades del mercado en cuanto al aporte para la calidad de vida, en este trabajo analizaremos, la actitud de los estudiantes hacia el dinero ya que creemos importante conocer esta condición pues, consideramos, esta en relación con el desarrollo económico de la sociedad. Consecuentemente con nuestra hipótesis se observa, teniendo en cuenta el momento histórico actual, una actitud no lo suficientemente positiva hacia el dinero en la población encuestada.

Palabras clave

Actitud, Mercado, Dinero, Desarrollo

ABSTRACT

COLLEGE STUDENT'S ATTITUDE TOWARDS MONEY

It is considered that to understand economical development, it is necessary to analyse not only institutions qualities but also the attitude of the population towards those institutions. Taking into account market's boundaries and scopes regarding quality of life improvement, it is analyzed student's attitudes towards money since it is considered an important factor to economical development. As we hypothesized, it is observed that attitude towards money it is not suitably positive taking into account nowadays economical development.

Key words

Attitude, Market, Money, Development

Introducción

Douglas C. North (1993) representante de la corriente "neo-institucionalismo económico" realizó estudios empíricos en América Latina para relevar los factores que podrían explicar la insuficiencia del desarrollo económico en la región. En sus conclusiones aparece que un obstáculo crucial es la baja calidad de las instituciones. Así el autor demuestra que es necesario complementar o corregir los aportes de la economía neoclásica[i] sosteniendo que es preciso conocer por qué determinados sistemas institucionales incentivan más que otros la eficiencia económica y la igualdad social.

En este trabajo se considera menester, además de lo postulado por North, tomar en consideración el perfil psicológico de la población en cuestión. Es decir que para entender los factores que facilitan o dificultan el desarrollo económico de una sociedad es necesario analizar la calidad de sus instituciones y - lo que en particular puede verse como un aporte de la Psicología Política y Económica- el estudio de las actitudes de la población hacia las instituciones.

Actitud hacia el Mercado[iii]

Benbenaste (2003) encontró en sus estudios empíricos que existe un solapamiento entre egoísmo vulgar y el egoísmo económico.

La creencia de que el desarrollo individual es "ser egoísta" detectada por Benbenaste es psicológicamente errónea[iiii]. El desarrollo individual, sólo es dable en la medida en que el sujeto internaliza lo social.

Vale diferenciar entonces desarrollo individual del "individualismo" de quien al no confiar en su capacidad actúa como oportunista social, tratando de obtener ventajas de quien sí se atiene a las normas. El comportamiento del individualista tiene el supuesto que todas las relaciones de la vida cotidiana serán un juego de suma cero. Por el contrario, en los intercambios mercantiles, es decir voluntarios, ambas partes se benefician o creen beneficiarse en el intercambio. Por supuesto lo hacen de manera asimétrica, es decir unos se beneficiarán más que otros pero el punto central es que por ser intercambios voluntarios ambas partes están mejor, o creen estar mejor, que antes de la transacción mercantil.

A su vez Benbenaste señala otro aspecto público de la mercancía en este sentido:

"Ese intercambio es público en tanto las mercancías son productos o servicios no para consumo propio sino para vender, o sea que tiene precio el cual es en función de cuánto público los demande. Por otro parte, la compra y venta es pública en el sentido de que se halla socialmente garantizada. Sobre todo desde la modernidad esa garantía social se halla formalizada, se halla legalizada"[iv].

A su vez el mismo autor aporta un tercer aspecto público del mercado: "La mercancía tiene otra dimensión pública pero indirecta. Es en la medida que hay intercambios de compra y venta que el Estado puede cobrar impuestos que le sirven para financiar otras distintas funciones públicas."[v]

Notamos de esta forma el aspecto esencialmente social del mercado que no es detectado en la población estudiada y por lo cual se

considera que el mercado no es lo suficientemente valorado. Sin embargo, es preciso aclarar que existen además límites históricos para el aporte del mercado a la calidad y el desarrollo de la población como ser: la dinámica intrínseca de la eficiencia mercantil que tiende a degradar las relaciones entre sujetos a meros intercambios económicos, es decir que el mercado, en su misma dinámica iguala objetos y sujetos. Otro límite inherente al mercado es la falta de correlación entre trabajo y empleo que se da al mecanizarse los puestos de trabajo. (Benbenaste, 2006). Ahora bien, lo central de este trabajo es mostrar, con una herramienta estandarizada como lo es la escala de actitud hacia el dinero de Tang (1995), que existe, además, una actitud no lo suficientemente positiva hacia el dinero, teniendo en cuenta el momento histórico actual.

A partir de lo expuesto hasta aquí, se presentarán y discutirán a continuación los resultados preliminares obtenidos sobre la actitud hacia el dinero de los estudiantes encuestados.

Método

Tipo de estudio

El diseño de la presente investigación corresponde al de un estudio exploratorio-descriptivo, no experimental, de corte transversal.

Instrumentos y mecanismos de recolección de la información

El cuestionario aplicado en este estudio es la escala de actitud hacia el dinero de Tang (1995). La estrategia de indagación empírica consiste en encuestas autoadministradas estructuradas para el relevamiento cuantitativo (escala tipo Likert) que consta de 38 ítems. La indagación de la población relevada en este estudio contempla las siguientes dimensiones:

A. Valoración hacia el dinero.

A.1 Actitud Negativa

A.2 Actitud Positiva

A.3 Manejo de las Finanzas Personales

A.4 Dinero y Responsabilidad

La muestra no probabilística por conveniencia se estimó en 249 estudiantes de la carrera de psicología, asistentes a la cátedra de Estadística II de la facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. La participación fue totalmente voluntaria.

Objetivo general:

Indagar a una población de estudiantes universitarios con respecto a su actitud hacia el dinero.

Hipótesis respectiva:

H.G.: En la población estudiantil investigada el dinero no es percibido como suficientemente positivo.

Resultados y discusión

La población de este estudio está compuesta por 249 estudiantes universitarios de la facultad de psicología de la Universidad de Buenos Aires. La media de edad es de 22 años, con una moda de 19 años, una mínima de 18 años y una máxima de 62, con desviación típica de 6 años. Los cuartiles son 19, 20 y 23 años respectivamente. Con relación al sexo, el 79,7% son mujeres y el 20,3% varones. El 7,9 % tiene hijos y de estos, el 47,6% tiene más de un hijo. En relación a la situación laboral, un 51,5% de los participantes trabaja. Del total de trabajadores, el 16,6% lo hace en el Estado, mientras que el 80,3% lo hace en el sector privado. Respecto de la educación de las madres, el 48,5% tiene educación terciaria universitaria

completa. Con respecto al padre, el porcentaje con terciario universitario completo es 40,3%. El nivel socioeconómico de los encuestados es: medio-bajo 27,9%, medio 27,9; y medio-alto 45,1%.

Analizaremos ahora algunas de las expresiones que integran la dimensión negativa hacia el dinero:

Respecto de la frase "El dinero es la raíz de los males" el 41% de los encuestados esta de acuerdo o muy de acuerdo con tal afirmación. Ante la expresión "La gente actúa sin ninguna ética para maximizar sus ganancias financieras", el 51% de los encuestados se manifiesta de acuerdo o muy de acuerdo. En cuanto a la frase "El dinero corrompe la ética de las personas", el 40,9% se identifica con dicha afirmación.

Por otro lado, con respecto a la dimensión positiva del dinero, sólo el 28% de la muestra se manifiesta de acuerdo con las afirmaciones que la componen. En cuanto a "El éxito y los logros se juzgan por el dinero" más del 70% de la muestra se manifiesta en desacuerdo. Lo mismo ocurre con la frase "El ingreso es un buen indicador de la inteligencia de las personas". Consecuentemente, en cuanto a la frase: "El dinero me da felicidad" sólo el 14% esta de acuerdo. Sin embargo, más del 70%, paradójicamente, afirma que "el dinero motiva" y específicamente, el 58% sostiene que "El dinero me motiva a trabajar más". A su vez, el 61% de la muestra sostiene que "Sin dinero la vida es difícil".

Con respecto a la dimensión "Manejo de las finanzas personales" que indaga sobre cuestiones como el ahorro, el tipo de consumo, el riesgo en las inversiones, etc., el 69% de la muestra esta de acuerdo o muy de acuerdo en el cuidado en el manejo de los recursos económicos propios. Es decir, que si bien cuando se pregunta en términos abstractos, se considera generalmente al dinero en forma negativa, por el contrario cuando se indaga por el uso del dinero en forma concreta, es decir en la vida cotidiana de cada encuestado, la actitud negativa hacia el dinero disminuye.

En cuanto a la dimensión "Dinero y responsabilidad" el 63% de la muestra esta de acuerdo o muy de acuerdo en la consideración del merito y la responsabilidad. Sin embargo, cuando se desagrega la dimensión se encuentran los siguientes resultados: sólo el 19% de la muestra considera que es mejor tener un trabajo con mucha responsabilidad y al 50% esta expresión le es indiferente. Además, más de la mitad de la muestra sostiene que no esta de acuerdo con la correlación entre ingreso y responsabilidad ("Los trabajos de bajo nivel, con poca responsabilidad deberían tener ingresos mas bajos").

Cabe aclarar por último que en ninguna de las dimensiones analizadas se encontraron diferencias significativas para las variables demográficas.

Conclusión:

En cuanto al objetivo general, consecuentemente con los estudios que venimos realizando (Benbenaste, 2003; Bershadsky, 2012), podemos decir entonces que en la población estudiada predomina una actitud no lo suficientemente positiva hacia el dinero teniendo en cuenta el momento histórico actual (Benbenaste, 2006). Podemos señalar pues que cuando la actitud negativa hacia el dinero es generalizada puede funcionar como un obstáculo en el desarrollo económico.

NOTAS

[i] La "economía neoclásica" se basaba en el supuesto de un equilibrio general de la institución mercado y no medía la incidencia de las demás instituciones sobre ésta. Una síntesis de esta corriente puede encontrarse en Dobb (1938).

[ii] Es preciso aclarar que en este trabajo tomaremos los desarrollos de Benbenaste que considera el dinero como sinónimo de mercado (Benbenaste, 2006)

[iii] Tal como lo demuestran, entre otros, los trabajos de Lev Vygotski (1985) y de Jean Piaget (1983)

[iv] Benbenaste, N. (2006) Psicología del mercado. JVE Ediciones. Página 35.

[v] Benbenaste, N. (2009). Psicología de los Regímenes Políticos. Buenos Aires, JVE ediciones. Página, 53

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Benbenaste, N. (2003). La Madurez Política en el Argentino: Psicología y Economía del Populismo. Buenos Aires, Eudeba.

Benbenaste, N. (2006). Psicología de la Sociedad de Mercado. Buenos Aires, JVE Ediciones.

Benbenaste, N. (2009). Psicología de los Regímenes Políticos. Buenos Aires, JVE ediciones.

Bershadsky, R. (2012). Actitud hacia el mercado y la expectativa de Estado paternalista en estudiantes universitarios. Memorias del IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XIX Jornadas de Investigación. VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR de la Facultad de Psicología, UBA. Buenos Aires, Argentina. Tomo I, Pág.68-71.

Bershadsky, R. (2005). El pensamiento político-económico de Milton Friedman. Alcances y límites en sus desarrollos teóricos. Memorias de las XII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología, UBA. Buenos Aires, Argentina. Tomo II, Pág. 26-28.

Dobb, M. (1938). Introducción a la Economía. F/C/E. México.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C., Baptista Lucio, P. (2007). Metodología de la Investigación. McGraw Hill Interamericana de México.

North, D. (1998). La Teoría Económica Neo-institucional y el Desarrollo Latinoamericano. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad.

Piaget, J. (1971). El Criterio Moral del Niño. Barcelona: Fontanella.

Tang, T.L.P. (1995). "The development of a short money ethic scale: attitudes toward money and pay satisfaction revisited", Personality and Individual Differences, Vol. 19, pp. 809-16.

LA CONTRIBUCIÓN DE LA PSICOLOGIA EM LA DESPERSONALIZAÇÃO DE PACIENTES COM ENFERMEDADES CRONICAS

Bezerra De Menezes, Suzana

Universidade Anhanguera de São Paulo - UNIAN. Brasil

RESUMEN

O presente artigo tem como objetivo trabalhar a intervenção da psicologia, no processo de despersonalização de pacientes com doenças crônicas, na qual passam por longas internações e tratamentos hospitalares e dependência de famílias. Esse tema foi despertado a partir de uma visita técnica com alunos do curso de Psicologia em um hospital público no município de São Paulo, onde os pacientes a todo momento reclamaram que não tem nenhum atendimento de Psicólogos. Dentre os muitos problemas que afetam um indivíduo adoecido, a hospitalização se perfaz diante de um negar deste adoecimento, sendo desta forma e de maneira geral um momento em que o paciente sente-se fora do seu real contexto. O contexto maior desse trabalho foi deixar as entrevistadas falarem de seus sofrimentos psíquicos, e também da dor física, que na maioria da vezes não são ouvidas, tanto na família, quanto no processo de internação. Essa pesquisa, permitiu conhecer de maneira mais específica a Psicologia Hospitalar e suas vertentes, o processo de elaboração vivenciado pelo paciente frente à hospitalização, nos levando a refletir frente ao contexto Psicológico.

Palabras clave

Despersonalização, Sofrimento Psíquico, Contribuição da Psicologia, Doenças Crônicas

ABSTRACT

CONTRIBUTION OF PSYCHOLOGY IN DEPERSONALIZATION OF PATIENTS WITH DISEASES CRONICAS

This article aims to work psychology intervention in the process of depersonalization of patients with chronic diseases, which undergo lengthy hospitalizations and hospital treatment and dependence on families. This theme was awakened from a technical visit to Psychology course the students at a public hospital in São Paulo, where patients all the time complained that has no service Psychologists. Among the many problems that affect an individual sick, hospitalization amounts to be facing a deny this illness, being this way and generally a time when the patient feels out of its real context. The larger context of this work was to leave the interviewees talk about their mental suffering, and also physical pain, which most of the times are not heard, both in the family, as the admission process. This research allowed us to know so more specific the Hospital Psychology and its variations, the drafting process experienced by the patient opposite the hospital, leading us to think outside the psychological context.

Key words

Depersonalization, Psychic Suffering, Contribution of Psychological, Chronic Diseases

Esta temática surgiu do desejo de compreender as consequências deste processo para com o paciente, frente a esta dor que deixa de ser somente física e passa a ser psicológica diante da despersonalização do seu SER. Dentre os muitos problemas que afetam um indivíduo adoecido, a hospitalização se perfaz diante de um negar deste adoecimento, sendo desta forma e de maneira geral um momento em que o paciente sente-se fora do seu real contexto.

Os trabalhos e a prática, que hoje norteiam o desenvolvimento da Psicologia Hospitalar, ainda se observam em sua dinâmica algumas questões que envolvem esta temática, a doença, a morte e a própria perspectiva existencial. A Psicologia Hospitalar possui como fundamentação a Psicologia da Saúde, onde ainda hoje se encontra inexistente em vários países, contudo cada vez mais difundida no Brasil. É mais uma das áreas de atuação da psicologia, onde a mesma atua em Instituições de saúde, com atendimento e prestação de serviços a nível secundário e a nível terciário, a nível primário fica sobre responsabilidade do Programa Saúde da Família ou (PSF).

A própria dinâmica da existência parece encontrar ao contexto hospitalar um novo parâmetro de sua ocorrência, dando-lhe uma dimensão na qual questões que envolvem a doença, a morte e a própria perspectiva existencial apresentam um enfeixamento inerentemente peculiar.

A Psicologia, ao ser inserida no hospital, reviu seus próprios postulados adquiridos conceitos e questionamentos que fizeram dela um novo escoramento na busca da compreensão da existência humana. A formação acadêmica do Psicólogo é falha em relação aos subsídios teóricos que possam embasá-lo na prática institucional. Essa formação acadêmica, sedimentada em outros modelos de atuação, não provê o instrumental teórico necessário para uma atuação nessa realidade.

É dentro dessa perspectiva que se abre ao psicólogo no contexto hospitalar que irei tecer reflexões na busca de um melhor dimensionamento da prática em pacientes hospitalizados e o processo de despersonalização.

OBJETIVO GERAL: qual a importância da intervenção do Psicólogo na despersonalização de pacientes hospitalizados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: identificar, analisar e fazer intervenção nas dificuldades e necessidades dos pacientes internados no processo de despersonalização.

PÚBLICO ALVO: mulheres hospitalizadas com doenças degenerativas e crônicas, com idade de 40 a 60 anos.

MÉTODO: O campo de estudo é a clínica de Psicologia da Universidade, fica localizado no Município de São Paulo, Brasil.

Instrumentos: Para a coleta de dados utilizou-se a entrevista semi-estruturada. Elaborou-se um roteiro para que não se perdesse o

foco das questões principais, portanto foi permitido aos entrevistados que discorressem sobre outros temas.

As questões que compuseram o roteiro da entrevista foram as seguintes:

1. Como você se percebe no processo de internação?
2. Quando está internada, o que mais sente falta no que tange a vida cotidiana?
3. Quais as suas considerações do papel do psicólogo hospitalar?

PROCEDIMENTOS DE ANÁLISE:

Os critérios utilizados na seleção dos entrevistados foram mulheres, com idade acima de 40 anos, perfazendo um total de 10 entrevistados: 03 Pacientes com diabete; 02 Pacientes com insuficiência renal; 03 Pacientes com DPOC doença pulmonar obstrutiva crônica; 01 Paciente com doença congênita no Pâncreas, 01 Paciente com trombose.

Encontro semanais com duração de 1 hora, com duração de uma ano. Realizando entrevistas abertas, semiabertas, para verificar e intervir nas dificuldades no processo de internação.

Todas as mulheres entrevistadas foram uma ou mais vezes para o CTI (centro de terapia intensiva). O tratamento da doença, requer meses de internação e recuperação em casa, sob os cuidados de familiares.

As doenças crônicas são doenças que, após surgirem, geralmente duram até ao fim da vida. As pessoas com estas doenças precisam de tratamento para o resto da vida e podem levar uma vida normal se tiverem apoio, da família, da equipe hospitalar e principalmente de atendimento psicológico.

Processo de internação

O sujeito, ao buscar o atendimento hospitalar, leva não só seu corpo para ser tratado, como vai por inteiro e, por extensão, isto atinge sua Família, que participa de seu adoecer, de suas internações e de seu restabelecimento. A situação também envolve a Equipe que o atende, que, ao atuar no seu restabelecimento, absorve as dificuldades do Paciente. Como podemos observar em tais relatos, a hospitalização do Paciente é um momento crítico e extremo, que envolve uma constelação de acontecimentos.

No relato das pacientes, se mostraram bastante triste por se tornar na maioria das vezes dependentes de familiares, para resolver problemas financeiros, dos filhos e até no acompanhamento das inúmeras internações.

O Paciente, geralmente antes de internar-se, passa por alguma instância do hospital em que recebe, junto de sua família ou sozinho, a notícia que ficará internado. Além da tensão de ter que se internar, o Paciente preocupa-se também com o tempo de espera no pronto socorro e muitas das vezes a espera pelo leito do hospital. Pensando que todas as entrevistadas possuem plano de saúde, na qual se tratam em hospitais de grande porte, com grande relevância para o bem estar da comunidade. Para se ter uma ideia esses hospitais geralmente um público alvo de elitizado.

Mesmo assim, as vezes a espera no pronto socorro, gera um descompasso para o paciente e para que esta acompanhando, devido ao desconforto e a falta de atendimento adequado, ou seja a própria despersonalização.

Uma das entrevistada, relatou que uma das internações, passou mais de 17 horas na cadeira, com muita dor, esperando um quarto para ser internada, com diversos pacientes e com acompanhante pressionando, para que a mesma tentasse resolver a situação ou até mesmo melhorar para ir embora.

Para Kaufmann:

A qualidade das 'redes institucionais' está relacionada com a qualidade e a composição intersubjetiva das pessoas presentes, tanto 'as que cuidam' quanto as 'que são cuidadas. Mesmo internado, o sujeito conserva uma necessidade fundamental de autonomia, e busca no seu relacionamento pessoal, a garantia de um mínimo de liberdade e de independência. (1996, p. 718)

É esperado do Paciente que ele não só tenha que somente seguir normas, como também é desejado que ele participe na gestão da própria saúde.

Os Profissionais de Saúde delimitam quais são os espaços nos quais ele pode (e deve) ser autônomo, e, assim, exercer um papel real nas decisões que lhe dizem respeito.

As pessoas hospitalizadas dependem de um atendimento especializado que demanda providências. Revive perdas longe de tudo e de todos que referenciam o mundo do sujeito adoecido. E, simultaneamente, é submetido 'as rotinas hospitalares e de necessidades que o próprio corpo demanda e solicita pessoas que cuidem dele. Tal situação faz que ele assim regrida e infantilize suas ações.

A internação acarreta separações e cortes em suas ligações afetivas com o mundo.

Para Campos:

A doença impede o indivíduo de trabalhar, de se divertir, tira-o do convívio familiar e dos amigos, isola-o. Ninguém sentirá o que ele sente. A doença provoca, precipita ou agrava desequilíbrios psicológicos, quer no paciente, quer na família. (1995, p. 42)

E a identificação tem processos de retroalimentação, de idas e vindas, que a doença dificulta. Os Profissionais de Saúde estão sobrecarregados com atividades burocráticas, ocupando a maior parte do tempo, o que o distancia cada vez mais do cuidar do paciente. O que realmente lhes cabe está sendo visto como o excesso. Sem esta função, ele deixa de existir, pois sem o cuidar do Paciente, o funcionamento desta instituição não teria sentido.

Esta inversão de valores acarreta um desgaste físico e emocional manifestados nos comportamentos de irritabilidade, de depressão, de impaciência, de indiferenças pela Equipe de Saúde e projetados no paciente, que absorve todo o sentimento de culpa como o lugar do causador de todo o sofrimento do outro. O profissional sente-se tão doente quanto o paciente, identifica-se com ele.

Segundo o Winnicott:

O médico pode aprender muito com aqueles que se especializam no 'cuidar-curar', mais do que no curar erradicando agentes do mal. Como um fator de cura do enfermo, além do tratamento, solicita a colaboração do paciente sem na verdade exigir muitas das vezes a mera execução de suas indicações e recomendações. A ruptura do indivíduo com sua história é acompanhada de rotinas que muitas das vezes são alteradas sem serem desejadas nem planejadas. (1996. P.92)

A pessoa, ao adoecer e ao se internar, perde a privacidade do lar ou do ambiente onde vive, sofre uma redução do próprio espaço e abdica de sua autonomia. O espaço de vida é modificado e o sujeito necessita criar novos espaços e pontes; assim modificam-se horizontes. As referências do hospital são outras. Tudo é estranho e o paciente sente-se estrangeiro dentro do seu próprio país, o que é uma situação de profunda lástima.

O contexto hospitalar dista de forma significativa daquela ideali-

zada feita nas lides acadêmicas. Assiste-se, nesse contexto, à condição desumana a que a população, já bastante cansada de sofrer todas as formas possíveis de injustiças sociais, tem de se submeter em busca do recebimento de um tratamento adequado. Cenas ocorrem fruto das mais lamentáveis situações que um ser humano pode submeter-se. E o que é mais agravante: tudo passa a ser considerado normal.

Os doentes são obrigados a aceitar como normais todas as formas de agressão com as quais se deparam em busca de saúde.

Tudo é visto como normal: passa a ser normal ficar seis horas em uma fila de espera em busca de atendimento médico, e muitas vezes após vários retornos à instituição hospitalar, derivados de encaminhamentos feitos pelos especialistas, por sua vez decorrentes de exames realizados especulativamente.

Despersonalização

Ao ser hospitalizado, o paciente sofre um processo de total despersonalização. Deixa de ter o seu próprio nome e passa a ser um número de leito ou então alguém portador de uma determinada patologia. O estigma de doente - paciente até mesmo no sentido de sua própria passividade perante os novos fatos e perspectivas existenciais - irá fazer com que exista a necessidade premente de uma total reformulação até mesmo de seus valores e conceitos de homem, mundo e relação interpessoal em suas formas conhecidas. Ao ser hospitalizado, o paciente sofre um processo de total despersonalização. Deixa de ter o seu próprio nome e passa a ser um número de leito ou então alguém portador de uma determinada patologia. O estigma de doente - paciente até mesmo no sentido de sua própria passividade perante os novos fatos e perspectivas existenciais - irá fazer com que exista a necessidade premente de uma total reformulação até mesmo de seus valores e conceitos de homem, mundo e relação interpessoal em suas formas conhecidas. Seus hábitos anteriores terão de se transformar diante da realidade da hospitalização e da doença. Se essa doença for algo que a envolva temporariamente, haverá a possibilidade de uma nova reestruturação existencial quando do restabelecimento orgânico, fato que, ao contrário das doenças crônicas, implica necessariamente uma total reestruturação vital. Sebastiani explica que a pessoa deixa de ser o José ou Ana etc...e passa ser o "21 A" ou "politraumatizado do leito 4", ou ainda "a fratura de bacia de 6º andar".

A despersonalização do paciente deriva ainda da fragmentação ocorrida a partir dos diagnósticos cada vez mais específicos que, além de não abordarem a pessoa em sua amplitude existencial, fazem com que apenas um determinado sintoma exista naquela vida. A especialização clínica, na maioria das vezes, ao aprofundar e segmentar o diagnóstico, deixa de levar e conta até mesmo as implicações dessa patologia em outros órgãos e membros desse doente, que, embora possam não apresentar sinais evidentes de deterioração e comprometimento orgânico, estarão sujeitos a um sem-número de alterações.

A situação de hospitalização passa a ser determinante de muitas situações que serão consideradas invasivas e abusivas na medida em que não se respeitam

O simples fato de uma pessoa estar hospitalizada faz com que ela adquira estigmas que irão enquadrá-la numa nova performance existencial o que irá provocar transformações em seus vínculos interpessoais.

Seus hábitos anteriores terão de se adaptar frente à realidade da hospitalização e da doença, ficará sujeita às regras da instituição em termos de horários, rotinas, manejo do corpo e restrições impostas pelas limitações da doença.

A despersonalização do paciente deriva da fragmentação ocorrida a partir de diagnósticos cada vez mais específicos que, além de delimitarem toda a sua amplitude existencial, reduzem-na dentro de um determinado sintoma.

Neste sentido, a atuação do psicólogo ajudará na humanização do hospital, pois a despersonalização é um dos fatores que provoca a aniquilação da dignidade existencial da pessoa hospitalizada.

A hospitalização é determinante de muitas situações consideradas invasivas e abusivas na medida em que não se respeita os limites e imposições da pessoa hospitalizada

O psicólogo no processo de internação

A Psicologia Hospitalar tem como objetivo principal a minimização do sofrimento provocado pela hospitalização.

Como minimização do sofrimento provocado pela hospitalização, também é necessário abranger não apenas a hospitalização em si - em termos específicos da patologia que eventualmente tem originado a hospitalização -, mas principalmente as sequelas e decorrências emocionais dessa hospitalização.

A minimização do sofrimento provocado pela hospitalização implicará um leque bastante amplo de opções de atuação, cujas variáveis deverão ser consideradas para que o atendimento seja coroado de êxito.

O processo de hospitalização deve ser entendido não apenas como um mero processo de institucionalização hospitalar, mas, e principalmente, como um conjunto de fatos que decorrem desse processo e suas implicações na vida do paciente.

Evidentemente que muitos casos abordados pelo psicólogo no hospital exigirão, após o processo de hospitalização, encaminhamentos específicos para processos de psicoterapia tal a complexidade e o emaranhado de sequelas e comprometimento emocional.

No hospital, ao contrário do paciente que procura pela Psicoterapia após romper eventuais barreiras emocionais, a pessoa hospitalizada será abordada pelo psicólogo em seu próprio leito. E, em muitos casos, esse paciente sequer tem claro qual o papel do psicólogo naquele momento de sua hospitalização e até mesmo de vida.

Um dos fatores que foi relatado pelas pacientes foi a invasão do Psicólogo no início do tratamento, logo após a descoberta da doença, nas primeiras internações. Uma paciente relatou que a Psicóloga entrou no quarto, não se apresentou e foi perguntando o porque de gostar de ficar internada. A paciente ficou assustada e no momento foi até agressiva na sua fala. O que ocasionou um remédio para que a mesma adormecesse a tarde inteira. E foi colocado no prontuário que a paciente estava surtando, devido não aceitar a doença.

Essa paciente ficou tão assustada com o comportamento da Psicóloga, que generaliza e diz que todas as Psicólogas do hospital não tem ética e acabam piorando ainda mais a despersonalização do paciente.

O profissional da área da Psicologia Hospitalar atende não só aos pacientes, como também a família do mesmo, os membros da equipe multidisciplinar e administrativa, buscando trabalhar o bem estar físico e emocional dos mesmos. Oferece e desenvolve atendimento, atividades em diferentes níveis, tendo como foco o acompanhamento e avaliação do processo psíquico de cada paciente que esteja hospitalizado, buscando assim a promoção de uma melhor recuperação diante do enfrentamento deste adoecer, promovendo uma recuperação bem mais elaborada diante do seu contexto físico, emocional e psicológico.

RESULTADO:

Durante a pesquisa ação e intervenção, foi observado, que a maio-

ria das entrevistadas, apesar de estarem em hospitais com bom recursos e sendo conceituados um dos melhores do Município de São Paulo, sempre falavam que o psicólogo deveria ficar mais tempo a disposição do paciente e principalmente dando suporte para a equipe de médicos e enfermagem. Reclamaram que não basta estar doente, tem que depender e ser muitas das vezes maltratados pela equipe hospitalar e na maioria das vezes desdenhando da dor física.

A comunicação entre equipe de enfermagem, citada pelas entrevistadas muitas das vezes foi assustador, pois além de não respeitarem os pacientes, muitas das vezes expõe a doença e a vida particular dizendo: essas pessoas deveriam procurar o que fazer e assim não procuraria o hospital. Como se todas gostassem de conviver no ambiente hospitalar e sendo manipuladas por pessoas que muitas das vezes não tem preparo e nem amor a profissão.

O relato mais alarmante é a falta de atendimento e de mesmo ser ouvidas dentro do hospital. Houve também um fator que para nós da área da Psicologia é preciso refletir e buscar novos conhecimentos, através de pesquisas e atuação. Algumas entrevistadas reclamaram do comportamento do Psicólogo Hospitalar, que muitas das vezes não acolhem no momento da dor, ou seja acabam se comportando como os demais funcionários da equipe hospitalar, sendo assim, deixando o paciente com medo da despersonalização na qual passa.

CONCLUSÃO

No relato das entrevistadas foi notório a percepção de que todas passaram pela despersonalização dentro dos hospitais, sendo os hospitais mais conceituados dentro do Município de São Paulo. A falta de respeito com a dor física e a dor emocional é muito grande por parte dos médicos e equipe de enfermagem. A maioria das pacientes relataram que as vezes por se tratar de várias internações, a equipe hospitalar não se comove com a gravidade da doença. Isso deixa cada vez mais as pacientes irritadas e até sentindo culpadas pela doença decorrentes internações.

Um outro fator que foi bastante abordado durante os encontros, foi a questão da família, tanto dos esposos, filhos, mães, irmãos, etc. No início da doença a família se comove, vai visitar, envia mensagem e com o passar do tempo ou quando os pacientes permanecem um tempo longo internada, passa a ser um pesadelo para a família e até um desconforto, pois na maioria das vezes é verbalizado: “deixei de ir a festa, para ficar no hospital”, “já é o segundo Natal que não posso me divertir”, “você precisa se organizar para ficar internado em datas que não atrapalha a família”. Essas falas da própria família do paciente, torna-se um comportamento extremamente agressivo. O paciente com uma doença crônica, não consegue organizar sua saúde, ou o seu momento de internação.

Das entrevistadas, duas falaram que em alguns momentos, sente vontade de morrer, para não depender mais da família, para parar de ser um pesadelo e até mesmo para deixar todos em paz, viver felizes. A tensão causada pelos temores que o Paciente imagina que pode ou não passar poderia ser amenizada com um bom acolhimento na própria recepção, além de permitir uma melhor compreensão do doente e da doença.

É importante o Psicólogo dentro do ambiente hospitalar, se atentar para o acolhimento desde a primeira internação, ou seja a descoberta da doença e todo o percurso que o paciente passa pela instituição hospitalar e o uso de medicamentos, os tipos de tratamento, as dietas, as restrições da vida social. Tudo isso implica em diversos fatores no qual o paciente muitas das vezes acaba querendo desistir por ser muito evasivos. O atendimento, dessa forma, terá de ser efetuado levando-se em conta todas essas variáveis, além

de outros aspectos mais delicados.

Ser paciente, estar internado sugere um estado de passividade frente aos novos fatos e perspectivas existências, ou seja, um estado de sujeição.

Observa-se com frequência que a pessoa hospitalizada deixa de ter significado próprio para ser significada a partir de diagnósticos realizados sobre sua doença.

A despersonalização do paciente deriva da fragmentação ocorrida a partir de diagnósticos cada vez mais específicos que, além de delimitarem toda a sua amplitude existencial, reduzem-na dentro de um determinado sintoma.

Neste sentindo, a atuação do psicólogo ajudará na humanização do hospital, pois a despersonalização é um dos fatores que provoca a aniquilação da dignidade existencial da pessoa hospitalizada.

A hospitalização é determinante de muitas situações consideradas invasivas e abusivas na medida em que não se respeita os limites e imposições da pessoa hospitalizada.

A partir dessa pesquisa e das aulas na qual ministro na Universidade é notório verificar como os estudantes e os Psicólogos percebem no contexto hospitalar que os ensinamentos e leituras de sua prática acadêmica não serão, por maiores que sejam as horas de estudo e reflexão teórica sobre a temática, suficientes para embasar sua atuação. E aprende que terá de aprender apreendendo, como os pacientes, sua dor, angústia e realidade. E o paciente, de modo peculiar, ensina ao psicólogo sobre a doença e sobre como lidar com a própria por diante do sofrimento.

BIBLIOGRAFIA

- Alexander, F. Medicina Psicossomática. Porto Alegre: Artes Médicas, 1999.
- Angerami, V. A. (org.). Psicologia Hospitalar. São Paulo: Traço, 1984.
- Angerami, V. A. (org.). O Doente, a Psicologia e o Hospital. São Paulo: Pioneira, 2ª ed., 1994.
- Bowlby, J. Cuidados Maternos e Saúde Mental. São Paulo: Martins Fontes, 1981.
- Campos, Theresinha Calil Padis. Psicologia hospitalar: a atuação do psicólogo em hospitais. São Paulo, EPU, 1995.
- Freud e Lacan. Rio de Janeiro, Jorge Zahar, 1996.
- Kaufmann, P. Dicionário enciclopédico de psicanálise. Porto Alegre: Artes Médicas, 1996
- Pitta, A. (1991). Hospital: dor e morte como ofício. São Paulo, Hucitec, 1991.
- Trucharte, Fernanda Alves Rodrigues. (organizador) Psicologia Hospitalar: teoria e prática. 2ª ed. Revista ampliada. São Paulo: Cengage Learning, 2013.
- Wallerstein, R. S. A cura pela fala: as psicanálises e as psicoterapias. Porto Alegre, Artes Médicas, 1998.
- Winnicott, B.W. Tudo começa em casa. 2 ed., São Paulo, Martins Fontes, 1996.

CONSTRUYENDO NUEVOS ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN DE LA PSICOLOGÍA: LA EXPERIENCIA EN UNA HUERTA AGROECOLÓGICA DEL CONURBANO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Bianqui, Vanina Paola; Logiovine, Sabrina; González, Violeta; Rocha Medina, Monica Laura
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroalimentarias - Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades, Universidad de Morón. Argentina

RESUMEN

Con el objetivo de contribuir a una mejor calidad de vida produciendo alimentos saludables para el autoconsumo se han iniciado experiencias de huerta en zonas urbanas. Una de estas experiencias es el Centro Demostrativo y de Capacitación Pro-Huerta AMBA, ubicado en el partido de La Matanza en la provincia de Buenos Aires. En estas iniciativas, planteadas como experiencias con foco en lo técnico-productivo, acontecen transformaciones continuas producto de las dinámicas psicosociales del propio espacio. Quienes coordinan, técnicos e ingenieros agrónomos, refieren no contar con herramientas para identificar y abordar estas problemáticas de índole psicosocial y crear soluciones al respecto para mejorar el funcionamiento del predio. Con el propósito de iniciar un proceso de investigación acción participativa se inicia un trabajo conjunto entre psicólogos y técnicos e ingenieros agrónomos, buscando visibilizar e intervenir en problemáticas psicosociales que atraviesan a estos dispositivos. En este trabajo se presentarán los aportes teóricos, provenientes de la psicología y disciplinas afines, que permitieron delinear el proceso de trabajo, articulándolo con los resultados obtenidos de la indagación y reconstrucción de las perspectivas de los actores involucrados en torno a las problemáticas que visualizaban en su actividad de huerta.

Palabras clave

Psicología, Huertas urbanas, Dinámicas psicosociales, Investigación-acción participativa

ABSTRACT

BUILDING NEW SPACES OF RESEARCH AND INTERVENTION OF PSYCHOLOGY: THE EXPERIENCE IN AN AGROECOLOGICAL ORCHARD IN AN URBAN AREA OF THE PROVINCE OF BUENOS AIRES

Aiming at improving quality of life through producing healthy food, several experiences of urban orchards has been implemented in Argentina. One of them is the "Centro Demostrativo y de Capacitación Pro-Huerta AMBA", located in La Matanza municipality, in the province of Buenos Aires. Within these initiatives, usually framed in terms of technical and productive experiences, many transformations occur as the result of the psychosocial dynamics involved. Who coordinate these spaces, mostly technicians and agricultural engineers, argue that they do not have the needed tools to identify and address problems of psychosocial nature, as well as to create solutions to improve the social interactions among the orchard's producers. With the participation of technicians and agricultural engineers, and psychologists, a participatory action research was conducted. It aimed at making visible and addressing the psycho-

social problems that cross the orchard's social dynamic. In this paper, the theoretical contributions from psychology and related disciplines used to address these topics will be presented. Additionally, the point of view of the technicians and the orchard's producers with regards to the social dynamics of the space, as well as other preliminary results, will be described.

Key words

Psychology, Urban orchards, Psychosocial dynamics, Participatory action research

Introducción:

Las huertas urbanas surgen como una iniciativa interesante para poder favorecer el acceso y consumo de verduras y frutas. Estas iniciativas apuntan fundamentalmente a mejorar la calidad de vida de los pobladores, asegurando en pequeños espacios de tierra la posibilidad de producir sus propios alimentos y mejorar su dieta diaria (FAO, 2012; Herrera Giraldo, Panader Torres, Cárdenas Cárdenas y Agudelo Cely, 2012).

Por lo general estas iniciativas son coordinadas por profesionales de las ciencias agrarias. En base a su formación específica, la actividad adquiere un foco fuertemente técnico-productivo. Si bien son fundamentales tales conocimientos para poder mejorar la producción y a su vez atender a problemáticas vinculadas a enfermedades de los cultivos, para llevar adelante esta actividad grupal se requieren otros conocimientos y herramientas que no se suelen considerar, por lo menos en los inicios del trabajo.

En este sentido, en la huerta que se lleva adelante en el Centro Demostrativo y de Capacitación Pro-Huerta AMBA (Área Metropolitana de la Provincia de Buenos Aires) se visualizan problemáticas y dificultades vinculadas a la coordinación y manejo de espacios donde se produce el encuentro de sujetos con intereses, motivaciones y racionalidades disímiles. Este tipo de elementos no fueron considerados al iniciar la actividad de huerta; pero en el devenir del proceso grupal fueron generando un gran impacto modificando las motivaciones e involucramiento de quienes participan. Los huerteros, suelen manifestar que no se sienten escuchados, que siempre se "viven" los mismos problemas, que hay preferencias entre huerteros, etc. Por su parte los coordinadores ó extensionistas, como suelen ser llamados en estas actividades, manifiestan su incompreensión y desconcierto ya que no poseen herramientas y conocimientos que les permitan identificar y analizar los procesos psicosociales que atraviesan el trabajo grupal.

Características de la propuesta del trabajo de investigación:

Frente a las problemáticas mencionadas se decidió dar inicio a un proceso de investigación que articulara el trabajo de las profesionales de las ciencias agrarias y de las ciencias sociales, con el objetivo de trabajar conjuntamente en el Centro Demostrativo (CD) y de Capacitación Pro-Huerta AMBA ubicado en el partido de La Matanza. La propuesta focaliza tanto en identificar, entre otras cuestiones, aquellas problemáticas vinculadas a la huerta, los problemas organizativos e interpersonales entre huerteros y técnicos, indagar las motivaciones e intereses de los actores involucrados en la actividad, relevar prácticas de trabajo que se llevan adelante y problemas en la adopción de las técnicas propuestas. Asimismo, se consideró fundamental poder trabajar conjuntamente con los huerteros y extensionistas en el abordaje y análisis de las problemáticas visualizadas a fin de poder construir participativamente alternativas superadoras que puedan mejorar el trabajo en la huerta.

Cabe destacar ciertas características del CD. El mismo tuvo sus inicios en el año 2001 como propuesta frente a la crisis social que se vivía en ese momento, desarrollándose en un predio cedido por el Hospital Italiano. Para la Universidad de Morón (una de las instituciones que participa de la propuesta) era la posibilidad de ayudar en el barrio, brindando el apoyo de profesionales para que asesoraran a los vecinos en la producción de cultivos de huerta, en su mayoría hortalizas. Luego se sumó el apoyo del Programa Pro-Huerta dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) quien brinda semillas y herramientas para el trabajo en la huerta, así como capacitaciones técnicas. Una característica fundamental de la propuesta es que en la huerta sólo puede producirse de manera agroecológica, es decir, está prohibido el uso de fertilizantes y/o agroquímicos.

Metodología:

La propuesta se insertó dentro de la tradición investigativa cualitativa. Se piensa en la construcción de conocimientos en términos de un proceso dialógico-dialéctico orientado a la construcción de conocimientos transformadores de las realidades, que resulten enriquecedores tanto de la academia como de las comunidades que participan en su construcción (Freitas, 1994). Dos líneas de indagación se articularon para llevar adelante la investigación. Por un lado, se analizaron entrevistas y observación participante. Las entrevistas fueron realizadas tanto a huerteros como extensionistas. En total fueron tomadas 11 entrevistas a huerteros y 3 a extensionistas, orientadas a la reconstrucción de la perspectiva de los actores en torno a las cuestiones indagadas. A su vez, se tomó registro de la observación participante de las actividades cotidianas del predio y de las reuniones mensuales. Tanto las entrevistas (que fueron grabadas) como la observación participante, fueron desgrabadas y analizadas con el software Atlas Ti siguiendo los lineamientos de la Teoría Fundamentada (Grounded Theory) (Glaser y Strauss, 1967). La segunda línea de trabajo corresponde a la implementación de un proceso de Investigación-Acción-Participativa (IAP). La IAP es una metodología que se propone articular el proceso de investigación con el de transformación social, reemplazando la relación tradicional de sujeto investigador / objeto investigado por una relación entre sujetos iguales (Fals Borda, 1985) en la cual la misma gente (anteriores 'objetos' de la investigación) toma un rol protagónico (Ander Egg, 1990). En nuestra experiencia el proceso de IAP se articuló con la construcción de espacios de reflexión crítica donde se pudieron identificar problemas del predio, construcción de propuestas novedosas de trabajo y también elaboración de alternativas que pudieran minimizar o superar los problemas identificados. Es-

tos espacios se articularon con las reuniones mensuales, reuniones extraordinarias, talleres de capacitación y entrevistas grupales. Por motivos de extensión en el presente trabajo sólo se abordarán las categorías vinculadas con las motivaciones, intereses y/o valoraciones de los huerteros y extensionistas sobre la huerta, problemas interpersonales y organizativos en la huerta y caracterización del rol del técnico desde huerteros y extensionistas.

Aportes Teóricos:

Para el análisis de las categorías mencionadas, partiremos de distintos nudos teóricos para pensar los potenciales aportes de la psicología en este tipo de experiencias comunitarias. Algunas de las líneas teóricas presentadas corresponden a líneas más tradicionales dentro de la psicología como puede ser la psicología social y otros aportes provienen de disciplinas como la antropología y la pedagogía crítica.

En primer lugar cabe definir los aportes que el construccionismo social ha realizado para pensar la realidad. Este enfoque plantea que aquello que consideramos como la 'realidad' es el resultado de un proceso de construcción social, de invención y negociación de significados que se da en los intercambios discursivos y a su vez apoyado en el lenguaje (Gergen, 1996, Ibáñez, 2001; Potter, 1998). No habría una única realidad pensada como independiente de las personas, sino procesos activos de asignación de sentidos al mundo y a sus acontecimientos generados a partir del diálogo y la legitimación discursiva al interior de diversos grupos humanos.

La realidad se construye en el contexto de la comunicación y el acuerdo interpersonal, dentro del proceso de interacción social (Ibáñez, 2001) como producto de los intercambios sociales e interpersonales, y no en un intercambio solitario del sujeto con el ambiente. Partiendo de la idea que la realidad en la que vivimos no está dada por sentada, el construccionismo permite ubicar y visibilizar al sujeto en un rol activo en la construcción de su propia realidad social, e incluso con la potencialidad de desafiar realidades construidas como dominantes (Gergen, 1996). Siguiendo este razonamiento resulta relevante indagar los sentidos compartidos en torno a la huerta, las características que la huerta adquiere para los participantes, al decir de los huerteros como un espacio recreativo, donde se sienten productivos porque pueden justamente producir sus propios alimentos, la huerta como algo sano y social, etc. Por el lado de los extensionistas como un espacio de transferencia de tecnologías y conocimientos en el cual la academia hace llegar a los huerteros las formas correctas en que se debe producir.

A su vez, encontramos que la psicología comunitaria ubica a la comunidad como un ente dinámico y activo en donde los sujetos que la integran son vistos como constructores de la realidad en la que viven, como actores sociales con capacidad de decisión, control de sus propias acciones y responsabilidad sobre las consecuencias de las mismas (Montero, 2003) pudiendo de esta forma ejercer el poder y el control sobre su ambiente individual y social y así intervenir sobre los procesos que los afectan (Montero, 2004). En esta línea, la psicología comunitaria como la pedagogía crítica están orientadas a la intervención, transformación y al cambio social (Montero, 1994; Freire, 1970; Sánchez Vidal, 1991) poniendo en cuestionamientos posicionamientos verticalistas en donde los sujetos son tomados como objetos de intervención y no como actores con recursos y potencial de cambio. Este desarrollo es fundamental para entender el potencial de un proceso de IAP ya que son los propios sujetos quienes son los protagonistas y a partir de la facilitación y promoción de espacios de reflexión pueden ser ellos los que analizando sus problemas construyan alternativas a fin de superarlos o minimizarlos.

En la construcción social de la realidad, las representaciones sociales tienen un papel fundamental en la posibilidad de interpretarla. Los sujetos las construyen socialmente como herramienta para leer el mundo en que viven, y de esta manera poder decodificar, clasificar e interpretar las circunstancias, fenómenos, acontecimientos de la vida diaria y a los individuos con los que comparten el entorno social (Jodelet, 1986; Jodelet, 2011; Marková, 2003). Esta forma específica de conocimiento, se encuentra vinculada al conocimiento ordinario en la categoría del sentido común (Banchs, 2001).

Cada grupo social posee diferente cúmulo de conocimientos del sentido común referido a los mismos objetos (Jodelet, 1986), entonces ven la realidad de manera diferente. En el presente trabajo observamos que los huerteros se manifiestan como grupo social distinto al de los técnicos, con esquemas propios para dar sentido a la realidad en la que viven. Esto en diferentes ocasiones los puede llevar a comprender y valorar de manera disímil cuestiones vinculadas a las relaciones interpersonales, las dinámicas organizativas, la apreciación de diferentes saberes, y la construcción del vínculo entre ambos.

En este punto, sería útil la herramienta de análisis de Interfaz social (Long, 2007), para comprender los puntos de encuentro y desencuentro que se desarrollan en el intercambio de estos actores respecto de sus mundos de sentidos. La interfaz social es definida como el espacio real o simbólico en el que interactúan actores sociales que poseen conocimientos, categorías y esquemas diferentes para ordenar y organizar su realidad (Long, 2001). Considerando las visiones disímiles entre los diversos actores sobre cuestiones analizadas (como el sentido de la huerta, construcción de vínculos entre huerteros y extensionistas, identificación de problemas) es más probable encontrar confrontaciones y desencuentros que puntos de coincidencia. Esto es relevante destacar porque muchas de estas cuestiones no suelen ser explicitadas perpetuando los conflictos en el tiempo e impactando negativamente en el devenir de la actividad. Ya que los sujetos (en este caso los huerteros) manifiestan no ser escuchados, sienten que no se tienen en cuenta sus opiniones, consideran arbitrarias las decisiones tomadas y/o las reinterpretan en términos de amiguismos o preferencias.

Resultados:

Para comprender los factores psicosociales que atraviesan a estos dispositivos comunitarios y construir con los actores de manera participativa alternativas para una mejora de la dinámica del espacio, durante el desarrollo del trabajo de investigación, nos hemos focalizado en diferentes ejes de análisis que se encuentra interrelacionados. En esta oportunidad nos centraremos en los vínculos interpersonales entre los actores, las representaciones sociales que los actores tienen entre sí, la valoración de la huerta para cada uno y las dinámicas organizativas del predio.

Entendemos que los vínculos que se establecen entre los actores de un espacio comunitario, se construyen socialmente y según las características que vayan tomando tendrán distintas incidencias en la dinámica grupal, en los roles de cada uno y en las posibilidades de transformación. En primer lugar cabe diferenciar dos tipos de grupos sociales que se manifiestan en este dispositivo. Por un lado se ubican los técnicos quienes ocupan el rol de coordinación y de toma de decisiones respecto de la organización, objetivos y metas del lugar, así como el de asesoramiento en cuestiones productivas. Por otro lado se encuentran los huerteros, quienes son un grupo más heterogéneo en cuanto sexo, edad, características socioeconómicas e intereses. Ambos grupos poseen sus propios esquemas para interpretar las dinámicas organizativas de la huerta y darle

sentido a las actividades que allí se realizan.

Observamos que estos esquemas implican una decodificación disímil respecto del objetivo del espacio, lo que inevitablemente repercute en la cotidianidad del vínculo entre ambos y en la organización del dispositivo.

Por un lado se observa que los técnicos ubican a la huerta como un espacio de extensión universitaria en la comunidad con una imprevista productiva. La huerta se manifiesta como un lugar de posibilidad de producción académica y científica en torno a cuestiones productivas. En cambio los huerteros vivencian el lugar como un espacio de intercambio social, de encuentro con otros y también de dispersión y entretenimiento que incluye el contacto con la naturaleza. Los más jóvenes ubican a la huerta como posibilidad de mejora en la calidad de vida en base a una alimentación más saludable. Esta diferencia impacta en el vínculo que los huerteros tienen con la coordinación, ya que ambos decodifican de manera diversa las iniciativas que se proponen desde la coordinación. Los huerteros, en su mayoría, consideran las actividades propuestas como optativas, pudiendo ser o no implementadas. Ellos no toman como prioritaria ni exclusiva la forma de producción propuesta por los extensionistas, sin embargo estos últimos entienden que es la manera correcta de hacer las cosas, ya que se basan en su “saber académico” reinterpretando la posición de los huerteros como desinteresada o errónea.

Observamos que el tipo de vínculo que se establece entre los grupos de actores está caracterizado por la jerarquía dada por el tipo de saber. El saber técnico es aquel que prima como el verdadero y/o correcto. Esto se manifiesta por ejemplo en los talleres de formación y perfeccionamiento. Los mismos están organizados por los extensionistas y son estructurados de una manera expositiva no dando lugar a un relevamiento e intercambio de saberes previos entre todos los presentes. No se observan espacios de intercambio de los técnicos con los huerteros sobre los conocimientos que estos traen consigo en base a sus experiencias de vida y como efecto de producir cotidianamente en el predio. Estos saberes quedan invisibilizados por los técnicos, y suelen intercambiarse de forma puntual e informal entre los mismos huerteros.

Relacionado a lo anterior se observa que los huerteros plantean ciertos requerimientos de orden vincular, organizativo y espacial, pero refieren ser desoídos. Dada la formación exclusivamente técnica de los extensionistas que se encuentran a cargo de la experiencia, estos manifiestan verse excedidos en tales demandas. Esto provoca una insistente demanda de intervención de esta índole, generando presión en la coordinación y un desgaste en el grupo de huerteros, con una sensación de permanente conflicto sin solución. A su vez, el rol de los coordinadores es reinterpretado por ellos en términos de control y seguimiento, y no de mediación. Consideran que las resoluciones dependen sólo de ellos, y las mismas se deciden entre los coordinadores y luego pasan a ser informadas al grupo en general. Esto genera que los huerteros se sientan excluidos de las decisiones relevantes, al no participar del proceso de toma de decisiones las mismas son vividas como ajenas y por ende no se sienten “obligados” a implementarlas, generando un malestar general que muchas veces es percibido pero no abordado.

Reflexiones Finales:

La psicología posee un gran potencial, nutriéndose de otras disciplinas y de desarrollos propios, para trabajar en estos espacios. Por lo general no se encuentran experiencias sistematizadas en donde se aborden aspectos psico-socio-culturales en actividades de huertas urbanas trabajando conjuntamente profesionales de la psicología y

de las ciencias agrarias.

Esta experiencia en particular, se desarrolla en el único centro demostrativo y de capacitación ubicado en el área más poblada del país, el conurbano de Buenos Aires, por tal motivo tiene un fuerte potencial de replicación en otros espacios. Resulta de gran interés la posibilidad de articular un trabajo en conjunto entre agrónomos y psicólogos buscando abordar problemáticas que posiblemente se reproduzcan en nuevos dispositivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, G. (1990). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Comentarios, críticas y sugerencias. Vitoria, España: Lumen Hvrmanitas.
- Banchs, M. (2001). Jugando con las Ideas en Torno a las representaciones Sociales desde Venezuela. *Fermertun*, 30 (11), 11-32.
- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI.
- FAO (2012). *La agricultura urbana y su contribución a la seguridad alimentaria. Sistematización del proyecto piloto AUP Honduras*. Honduras: Comunica.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freitas, M. (1994). *Prácticas en comunidad y psicología comunitaria*. En M. Montero (Coord.), *Psicología social comunitaria. Teoría, método y experiencia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine.
- Herrera Giraldo, S., Panader Torres, A., Cárdenas Cárdenas, L. y Agudelo Cely, N. (2012). Promoción de una alimentación saludable: experiencia en Tunja, Colombia. *Av. Enferm.*, 3(1), 55-63.
- Ibañez, T. (2001). *Psicología social construccionista*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En S. Moscovici (Coord.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social*, (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios en Blanco - Serie indagaciones*, 21, 133-154.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Long, N. (2001). *Development sociology. Actor perspectives*. Londres: Routledge.
- Marková, I. (2003). La presentación de las representaciones sociales: diálogo con Serge Moscovici. En J. Castorina (Comp.), *Representaciones sociales: problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 111-152). Barcelona: Gedisa.
- Montero, M. (1994). *Vidas paralelas. Psicología comunitaria en Latinoamérica y en Estados Unidos*. En M. Montero (Coord.), *Psicología social comunitaria. Teoría, método y experiencia* (pp. 19-46). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Montero, M. (2003). *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad (3ra Reimpresión)*. Bs. As.: Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara
- Potter, J. (1998). *La representación de la realidad*. Barcelona: Paidós.
- Sánchez, A. (1991). *Psicología comunitaria. Bases conceptuales y operativas, métodos de intervención*. Barcelona: PPU

EL PAYASO DE HOSPITAL: NUEVO CAMPO DISCIPLINAR PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICO-TEATRAL

Blanco, Jimena Soledad

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

¿Por qué la risa constituye un factor terapéutico? ¿Cuál es el valor de la comicidad en el tratamiento de pacientes internados? ¿En qué medida la psicología está convocada en esta experiencia? La figura del payamédico o payaso de hospital, está integrada desde hace años a las modalidades de intervención, lo cual acaba de ser ratificado con fuerza de ley el 14 de mayo de 2015 con la sanción en la Provincia de Buenos Aires, que incorpora al payaso de hospital al equipo de salud. Existen distintas líneas de investigación que permiten comprender el por qué de su eficacia clínica. El presente trabajo presenta los resultados preliminares de una experiencia en el Hospital General de Agudos Dr. Juan A. Fernández. Se presentan los fundamentos teóricos de la disciplina, que incluyen referencias a autores clásicos, como Deleuze y Spinoza, y se discuten cuatro casos. El objetivo es sentar las bases para una línea de investigación clínica en la que la psicología dialoga de manera productiva con el teatro, la filosofía y las técnicas del clown.

Palabras clave

Clown, Hospital, Terapia, Comicidad

ABSTRACT

“CLOWN DOCTOR”: A NEW DISCIPLINARY FIELD FOR RESEARCHING ON PSYCHOLOGY AND PERFORMING ARTS

Why laughter is a therapeutic factor? What is the value of humor in the inpatient treatment? To what extent psychology is called in this experience? The figure of “payamédico” or “clown doctor”, is part of the forms of assistance for many years, which has just been ratified as law on May 14, 2015 with the enactment of the Province of Buenos Aires, which incorporates the clown doctors in the health care team. There are several lines of research that allow us to understand the reason for its clinical efficacy. This paper presents the preliminary results of an experience in the Dr. Juan A. Fernandez General Hospital in Buenos Aires City. The theoretical foundations of the discipline, including references to classical authors such as Deleuze and Spinoza are presented, and four cases are discussed. The goal is to lay the basis for a line of clinical research in psychology dialogue productively with the theater, philosophy and techniques of clown.

Key words

Clown, Hospital, Therapy, Humor

1. Introducción

El 14 de mayo de 2015 se sancionó en la Provincia de Buenos Aires la ley que incorpora al payaso de hospital al equipo de salud. Así, en la norma se especifica: a) se entenderá por payaso de hospital aquella persona especialista en el arte de clown que de acuerdo a la Autoridad de Aplicación reúna las condiciones y requisitos para el desarrollo de su tarea en los hospitales públicos provinciales y/o municipales de la provincia; b) cada servicio de terapia pediátrica deberá contar con un servicio de especialistas en el arte de clown o payasos hospitalario; c) el Poder Ejecutivo a través de la Autoridad de Aplicación determinará los requisitos y condiciones de los especialistas en arte clown para el desarrollo de su tarea en los hospitales públicos provinciales y/o municipales en los que se los requiera (Golía, 2015).

La sanción de este proyecto busca regular una actividad que tiene cierta antigüedad en nuestro país. Existen diferentes agrupaciones que prestan servicios en hospitales, algunas recibiendo una remuneración, otras ad honorem.

La Asociación Civil Payamédicos es una ONG sin fines de lucro, fundada en el año 2002 por el Médico Psiquiatra José Pellucchi. Payamédicos nuclea más de dos mil payasos en Argentina y Chile que trabajan en hospitales sin percibir honorarios por dicha actividad, a título de voluntariado.

La sanción de la ley, si bien busca regular una actividad que tiene cierta antigüedad en el país, abre las puertas a un nuevo campo disciplinar para los psicólogos: la payamedicina. Payamedicina en tanto multidisciplinaria que integra elementos artísticos (teatrales y musicales, entre otros) con recursos propios del área psi como las técnicas psicodramáticas, conocimientos en psicoanálisis, esquizoanálisis, teoría y técnica de grupos, etc.

Resulta pertinente destacar que, si bien la aplicación de la ley está pensada para el ámbito pediátrico, desde la asociación Payamédicos se ha venido interviniendo con pacientes de todas las edades. También, es preciso destacar que existe un encuadre teórico muy concreto que fundamenta las prácticas.

2. Marco teórico

El payaso resulta un excelente vehículo para promover agenciamientos, especialmente por desarrollarse desde el plano de inmanencia[i] y desde “Lo neutro” (noción propuesta por Barthes). Así, este autor nos recuerda: “Defino lo neutro como aquello que desbarata el paradigma, o más bien llamo lo Neutro a todo aquello que desbarata el paradigma. ¿Qué es el paradigma? Es la oposición de dos términos virtuales de los cuales actualizo uno al hablar, para producir sentido (...) según la perspectiva saussuriana, que sigo en este punto, el paradigma es el motor del sentido; allí donde hay sentido hay paradigma, y allí donde hay paradigma (oposición) hay sentido. Dicho elípticamente: el sentido se basa en el conflicto (la elección de un término contra otro) y todo conflicto es generador de sentido: elegir *uno* y rechazar *otro* es siempre sacrificar algo al sentido, producir sentido, darlo para consumir. De allí, el pensamiento de una creación estructural que deshace,

anula o contraría el binarismo implacable del paradigma, mediante el recurso a un tercer término: el *tertium* (...) tentación de suprimir, desbaratar, esquivar el paradigma, sus conminaciones, sus arrogancias.” (Barthes, 1977-78).

Para el payaso no hay jerarquías[iii], el médico, el enfermero, el productor, todos tienen la misma importancia. El payaso no está codificado, es decir, influido por las convenciones culturales que marcan el período histórico social vigente: el discurso del paya se renueva en cada intervención[iiii], tras cruzar el umbral de la puerta de habitación durante una misma sesión... Un fonema puede tener múltiples significados, un significado puede habitar nuevos símbolos que se construirán en agenciamientos, en devenires, que resulten del *encuentro de las diferencias de potencial* productivo - dupla de payas. El paya no es vivido por discursos instituidos, el YO, en cambio, cae en la trampa... En puja constante paya vs yo, la potencia emana de la mano del paya... Para propiciar estos encuentros, es necesario que el yo se permita “saltar al vacío”. Pavlovsky se refiere a este concepto: “Escena límite de todo proceso creativo. Miedo a la locura, miedo a la confusión, miedo al caos, a la propia creatividad desbordada. El miedo al vacío no se puede eludir. Ese es el proceso de la creación. El enfrentamiento con la falta. El creador sin momentos de caos y pánico es un impostor. El como sí de la creación, el como sí de la terapia...” (Pavlovsky, 1987). Nos permitimos agregar que, en la medida que el yo se entrena en ese “saltar al vacío” se promueve la permanencia del paya, el ejercicio de saltar al vacío fortalece al paya logrando que el yo no intervenga en sus funciones, y, en la medida que así sea, nos aseguramos, en cierto punto (ya que nunca se está exento de capturas...) mantenernos en “lo neutro”. Transitar “lo neutro”, moverse en el plano de inmanencia, caminan a la par con el modelo bioético vinculado al concepto de autonomía, modelo además que promueve la emergencia del deseo en el productivo.

3. Metodología

Para empezar, haremos una breve descripción de la metodología de trabajo propuesta para una intervención, dividida así, en cuatro momentos (Pellucchi, 2013):

- a) Paya-pase: los voluntarios tienen acceso a las historias clínicas, a conversar con el equipo de salud (doctores, enfermeros, nutricionistas, trabajadores sociales, etc). Este momento es similar al “pase de guardia” que realizan los médicos al cambiar de turno, el principal objetivo que persigue es recabar información sobre el estado general del paciente para lograr una intervención cuidada tanto en el aspecto payaético[iv] como infectológico.
- b) Paya-intervención: constituye la visita que los payasos hacen al paciente en su habitación. Si éste acepta la intervención, se inicia la improvisación entre payasos y productores[v] (paciente). Cabe aclarar que el payaso no busca la risa, pero es bienvenida si la encuentra. El payaso no arriba al cuarto del paciente con un número ensayado de antemano, sino que las improvisaciones se construyen con el productivo en el momento, con los elementos que éste proponga para la misma. La atención se mantiene porque el productivo es director, actor y guionista de la escena.
- c) Balance: se produce finalizada las intervenciones y consiste en la redacción de las historias clínicas de los productores en seguimiento como así también, la apertura de espacios de discusión para evaluar y revisar las prácticas.
- d) Cuarto tiempo: momento destinado a la realización de payagrafía[vi] o actualizaciones (en payamedicina, payateatralidad o payaética).

Por último, parece importante destacar que, el abordaje metodológi-

co propuesto por la asociación civil Payamédicos, se encuentra más próximo a las concepciones bioéticas vinculadas a la autonomía que al modelo paternalista. De esta manera, deseamos recordar que se define a la autonomía como la capacidad de tomar decisiones y gestionar el propio cuerpo y por lo tanto la vida y la muerte de los seres humanos (este concepto se nutre de diferentes disciplinas que se interesan por el respeto del ser humano, de sus derechos y de su dignidad) en contraposición al concepto de paternalismo, que se caracteriza por nuclear todas las decisiones del tratamiento en la persona del médico, concebido como autoridad jerárquicamente superior en idoneidad y poder. En relación a este punto, observamos la oposición entre la idea de paciente (padeciente, sujeto pasivo que presta *sin remedio*, su cuerpo para que el médico, representante del saber, ejecute sus prácticas -invasivas o no- sobre éste, con el objetivo firme de *curarlo*) y productivo (sujeto activo capaz de decidir y accionar sobre su cuerpo, entendido y constituido a partir de la noción de deseo en tanto potencia y no falta -distanciado de la conceptualización lacaniana de sujeto barrado -).

4. Casuística

Winnicott dice: “La psicoterapia se da en la superposición de dos zonas de juego: la del paciente y la del terapeuta. Está relacionada con dos personas que juegan juntas. El corolario de ello es que cuando el juego no es posible, la labor del terapeuta se orienta a llevar al paciente de un estado en el que no puede jugar a uno en el que le es posible hacerlo.” (Pavlovsky, 1987).

A continuación, presentaremos una serie de viñetas clínicas correspondientes a pacientes del Hospital General de Agudos Dr Juan A. Fernández. Hemos dividido este apartado, con fines pedagógicos y para facilitar su comprensión, en tres acápite: productores en seguimiento con alta, intervenciones breves y productores en seguimiento.

4.1. Productivos en seguimiento con alta: Facundo y Alfredo.

Facundo es un paciente EPOC. Durante la intervención recibió oxígeno por cánula nasal, debía nebulizarse como parte de su tratamiento y estaba controlado, entre otros elementos, con un saturómetro colocado en uno de sus pulgares. Alfredo sufrió un acv que le provocó una hemiplejía y otras complicaciones asociadas: requirió la colocación de un botón gástrico y quedó afásico al momento de la internación.

Alfredo recibió con cariño a los payasos desde el primer día. Facundo, en cambio, no sólo no deseaba participar de las intervenciones, sino que además, tenía actitudes hostiles hacia su compañero de habitación. En este contexto, los payasos comienzan a visitar a Alfredo, tomando contacto con Facundo sólo cuando éste lo dispusiera.

La afasia perdía protagonismo cuando los payasos visitaban a Alfredo: éste intentaba hablar para participar de la intervención. Los payaviernes eran muy esperados por él, se preparaba especialmente: Karina, la enfermera, comentaba que nuestro productivo aguardaba inquieto las intervenciones y solicitaba con anticipación que se lo bañara y afeitara para estar presentable para la ocasión. Y es que los paya hacen lo suyo, a su modo, se visten especialmente, se maquillan (hasta las uñas coloridas llevan las payasas...) y se disponen para acercarse al productivo y al hospital toda la alegría que los vestuarios irradian.

La alegría de Alfredo no parecía erigirse como motivación suficiente para que su compañero cambiara de actitud: Facundo no quería a los payasos. Sin embargo, unos viernes después comienza a participar de las intervenciones, pero, con el firme propósito de boicotearlas. Afortunadamente, el “poder payaso” fue infalible: semana a semana, nuestro productivo se fue adaptando y “payasizando”. Unos meses después Alfredo consiguió cambiar de habitación.

Facundo permaneció allí, aguardando a su nuevo compañero. Los payasos continuaron con el seguimiento de ambos en visitas separadas. Alfredo se mantuvo cariñoso y agradecido con los payamédicos hasta su alta (en mayo de 2015).

Facundo, por primera vez desde su internación, comenzaba a vincularse: no sólo había recibido muy cordialmente a su nuevo compañero y esposa, sino que además, se encargó de presentarlo y buscarle un “papel” dentro de la intervención. A esta altura el lenguaje empleado, las historias inventadas, habían cambiado radicalmente. La evolución del produciente se translucía en el abandono del uso de expresiones vulgares, que muchas veces acontecía con insultos, para dejar paso a un lenguaje fantasioso más acorde a la experiencia payasa. Facundo se sentía mejor, esperaba los payavienes puntualmente parado en el umbral de la puerta de la habitación, el encuentro con sus coloridos amigos. En el momento que los veía llegar decía: “Los estaba esperando, ya sabía que vendrían, porque los llamé con mi interruptor mágico (saturómetro), porque no se olviden que yo soy Facundo, el controlador del mundo, y ustedes vienen porque yo los llamo”...

Escenas como estas se repetían viernes a viernes, y poco a poco nuestro produciente fue cediendo protagonismo para incorporar y hacer participar a su nuevo amigo: Joel.

Uno de los tantos payavienes Facundo refiere que no estaba bien porque lo había visitado una sra. llamada “Depre”. A diferencia de otras veces, los paya (el yo[vii] y no el payaso técnicamente) notan que había fotos en la cabecera de la cama, sin embargo, no emiten comentario dado que es el produciente quien propone las temáticas de las improvisaciones. Así, Facundo le cuenta a Alicante Calmante que su mamá había fallecido mientras él estaba en el hospital. La improvisación viró en torno a intentar tramitar lo que Facundo proponía: el singular rito funerario que no había podido realizar a causa de su propia internación. El produciente inició su relato mostrando a los payasos fotos de su mamá y un libro que ella había escrito. De vino así, como objetivo de la intervención, revalorizar el legado[viii] de la dama fallecida...

Fueron meses complejos para este nuevo paya que, a partir de ese momento, empezó a referir en las intervenciones, que la parca lo perseguía. Había diseñado, en esos juegos de viernes, un dispositivo al que denominaba “agujero portátil”: gracias a esta característica podía colocarlo donde lo necesitara para evitar que “fueran a buscarlo”. Habitualmente lo ubicaba cerca de los pies de su cama...

Lamentablemente, un viernes de abril, su nuevo amigo partió y su “agujero fantástico” no pudo con “el agujero en lo real”... Ese día Facundo saludó a los paya, pidió disculpas, pero prefirió quedarse recostado, recluso. Estaba triste, su amigo (quizás el primero en mucho tiempo), se había ido para siempre...

En mayo de 2015 Facundo fue dado de alta.

Facundo presenta similares características que cualquier potencial paciente a punto de iniciar un tratamiento de psicoterapia, exceptuando su condición de hospitalización. Así, a lo largo de esta viñeta, puede apreciarse el modo en que se van presentando resistencias que fueron cediendo a lo largo de las intervenciones. En analogía con un tratamiento psicoanalítico podríamos decir que, una vez hecha la decisión de participar, fue generándose poco a poco el vínculo transferencial con los payasos, pero, para ello, fue preciso recorrer un camino de breves acercamientos cada vez que Facundo en cierto modo lo autorizara durante las visitas a su compañero. Podemos suponer que el *rapport* comenzó a solidificarse con los cambios que el mismo produciente fue generando: abandonar el lenguaje grosero para no boicotear las intervenciones, permitirse jugar y fantasear, renombrarse como el “controlador del mundo”,

esperar puntualmente a los paya en la puerta de su habitación, etc. Así, Freud decía: ... “¿cuándo debemos empezar a hacer comunicaciones al analizado? (...) la respuesta sólo puede ser ésta: No antes que se haya establecido en el paciente una transferencia operativa, un *rapport* en regla. La primera meta del tratamiento sigue siendo allegarlo a este y a la persona del médico. Para ello no hace falta más que darle tiempo.”(Freud, 1913).

La “propuesta terapéutica” del payaso está, de algún modo, constituida por el fantaseo[ix] y el humor. Las intervenciones recorren las historias más extrañas y desopilantes que los producientes traigan a escena. Así, Facundo se autodenominaba “controlador del mundo”. No es casual tal definición, dado que lo coloca en una posición por demás activa. De esta forma, *lograba* no sólo disponer sobre su salud, su internación, sino más bien, ¡sobre el mundo entero! Lo que le permitía entre otras cosas, llamar a los paya con sus “interruptor poderoso” (saturómetro). Conviene en este punto recordar algunas cuestiones postuladas por el padre del Psicoanálisis: “El adulto deja pues de jugar; aparentemente renuncia a la ganancia de placer que extraía del juego. Pero quien conozca la vida anímica del hombre sabe que no hay cosa más difícil para él que la renuncia a un placer que, sólo conoció (...) Así, el adulto, cuando cesa de jugar, sólo resigna el apuntalamiento en objetos reales; en vez de jugar, ahora fantasea(...) Es lícito decir que el dichoso nunca fantasea; sólo lo hace el insatisfecho. Deseos insatisfechos son las fuerzas pulsionales de las fantasías, y cada fantasía singular es un cumplimiento de deseo, una rectificación de la insatisfactoria realidad.” (Freud, 1908).

Son numerosos los juegos y relatos fantasiosos que los producientes proponen para tramitar alguna conflictiva que vienen sufriendo. La posibilidad de accionar sobre la problemática genera placer, es el poder dominar lo traumático lo que, en cierta forma sería catártico, ya lo decía Freud en “Más allá del principio del placer”: ... “en la vivencia era pasivo, era afectado por ella; ahora se ponía en un papel activo repitiéndola como juego, a pesar de que fue displacentera (...) Se advierte que los niños repiten en el juego todo cuanto les ha hecho gran impresión en la vida; de ese modo abreaccionan la intensidad de la impresión y se adueñan, por así decir, de la situación.” (Freud, 1920).

Otra peculiaridad que presentó este caso, fue la singularidad del rito funerario llevado a cabo por Facundo. Ante la imposibilidad de concurrir al ceremonial cultural habitual en casas velatorias, cementerios, nuestro produciente simbolizó (o al menos trató...) la pérdida materna en una intervención con los paya en donde se intentó revalorizar el legado de su madre escritora, materializado en una de sus obras (que Facundo llevaba consigo ese día). “El sujeto apelará al conjunto del significante para hacer frente al agujero de la falta. Pero como el conjunto del significante no lo es todo, y como en el conjunto del significante hay uno que falta, lo que se proyectará en ese agujero en lo real será exactamente el significante faltante; el significante de la falta. Es así que el duelo aparece como un trabajo a realizar, dado que ese agujero no puede ser colmado; ya que este agujero queda allí abierto y es el conjunto del significante el que intenta resolver su sutura. Dice Lacan: << ¿Qué son esos ritos por los que damos satisfacción a lo que se llama la memoria del muerto sino la intervención total, pública, desde el infierno hasta el cielo, de todo el juego simbólico?>> Y luego dice:<<En efecto, no hay nada significativo que pueda colmar este agujero en lo real si no es la totalidad del significante(...) El trabajo del duelo es primeramente una satisfacción dada a lo que se produce de desorden en razón de la insuficiencia de los elementos significantes, para hacer frente al agujero creado en la existencia>>(..) Y precisamente

cuando este dispositivo falla, cuando este despliegue ritual de los elementos simbólicos-puestos en juego para suturar aquello que falta- queda vacante, retorna desde lo real la figura espectral del muerto.” (Gutiérrez, 1998).

A modo de cierre podemos mencionar que Facundo era un sujeto que no se vinculaba con otros, se mantenía en un ostracismo inviolable. Desde que comenzó a trabajar con los paya logró relacionarse nuevamente, así Joel fue uno de sus nuevos amigos. En función de estas nuevas relaciones y en virtud del afecto que circulaba en éstas, Facundo comienza a ceder en su postura egocéntrica para otorgar un espacio a su amigo: deja de ser el centro de atención cada vez, para compartir el protagonismo con otros. Más tarde, la vida quiso quitarle primero a su madre, luego a su amigo. Facundo encontró la forma de instrumentar los medios para tramitar simbólicamente ambas pérdidas. De un modo singular, sin dudas, pero percibió la angustia y logró comunicársela a los paya: “hoy estoy triste, prefiero quedarme recostado”. Teniendo en cuenta que, al principio, era un sujeto que buscaba la agresión, esta transformación también da cuenta de los avances del productor. De manera que, si volvemos sobre la idea de analogía entre la intervención paya y un tratamiento de psicoterapia, podríamos decir que este último, también hubiese tenido como meta de análisis lograr la vinculación del sujeto con el mundo, a pesar de estar expuesto a las pérdidas que éste pudiera propinarle, instrumentando medios para que el paciente logre superar las adversidades a las que la vida “normal”, habitualmente nos expone. Por último, cabe aclarar que el payaso no se propone “objetivos terapéuticos”, éstos se dan en el “entre”. [x]

4.2. Intervenciones breves (Lucía)

El Dr Nikasio Potasio y la Dra Anastasia se aproximan al umbral de la puerta de la habitación de Lucía. Se asoman, espían, buscando la complicidad de alguien por ahí...

Desde adentro, la acompañante de la paciente, llama a la dupla. Se aproxima y les dice: “No ve, no puede ver, no ve nada”. Los Dres. en un rápido, pero claro ademán, confirman lo escuchado e ingresan en la habitación. La señora insiste: “No puede ver, ¿me entenderon?”. Los Dres. asienten rápidamente con la cabeza, un poco para que la señora no reiterara nuevamente esta información, otro poco, o más bien ¡MUCHO!, porque el modo de comunicación se inventa, se instala y se reinventa en cada intervención con el productor... Cuando Nikasio y Anastasia se acercan, Lucía voltear la cara hacia Nikasio. Mientras, Anastasia los rodea para ubicarse al lado del Dr., ambos, circundando la cama en donde se encuentra la productora (maximizando las posibilidades de comunicación en una ubicación en donde la protagonista pudiera emplear en forma óptima cada modalidad sensorial para entrar en contacto con los paya). Nikasio dice: “Llegó la Dra. Anastasia”. Lucía vuelve a voltear la cara, esta vez hacia Anastasia, y comienza a aplaudirla.

Nikasio, sorprendido dice: “¿Por qué aplaude a Anastasia y a Nikasio no? Llegaaa el Dr. Nikasiooooo!!!!”. Lucía mueve la cabeza hacia Nikasio pero no aplaude. Nikasio parece molesto, y vuelve a presentar a Anastasia. La productora la recibe, nuevamente, con un energético aplauso.

Lucía esboza una amplia sonrisa. Hacía tiempo que había habilitado la intervención CON los Dres. Estaba produciendo con ellos. Nikasio comienza a charlar con la productora, quien manifiesta que quiere “recuperar sus sonrisas”. Los Dres. le aconsejan inventar un método para estimular la aparición de las mismas. Ella propone una idea: para “fabricar” sonrisas hay que pensar en el color y en el lugar favorito. ¡De esta forma, cualquier persona puede generar sonrisas a cada hora y en todo momento!

Entusiasmados con la idea, los Dres. quieren saber cuál es el color y lugar preferido de Lucía. Cuando estaba a punto de responder, irrumpe otra familiar haciendo señas a los Dres. y diciendo (con gestos y palabras) “no ve, no ve, me entendieron, ¿no?”.

Tras la interrupción, Lucía nos cuenta que su color preferido es el verde. Su lugar favorito: un parque lleno de árboles que visita periódicamente en la localidad en la que vive... “Estoy viendo los árboles verdes que tanto me gustan”... Lucía veía...

Lo singular del caso de Lucía fue la insistencia de su familia señalándola como sujeto castrado, recordándole en cada momento su falta[xi], mientras que ella era movilizada por un fuerte deseo. No nos estamos refiriendo al deseo en términos psicoanalíticos, sino desde las propuestas del Esquizoanálisis en tanto potencia, producción, agenciamientos, creatividad...

En este caso, al igual que en los anteriores, la productora propone escenas fantaseadas en donde transita activamente su problemática: la paciente definida como “no vidente” por su propia familia, propuso en la intervención fantasías relacionadas con imágenes visuales. De esta forma, no sólo diseña su herramienta para “generar risas”, sino que dicha máquina sólo se pone en marcha por medio de imágenes visuales. Pavlovsky anota: “...en toda actividad lúdica hay que descubrir dos niveles con los niños: el juego como intento de elaborar situaciones traumáticas y el juego como expresión de la potencia creadora de los niños.” (Pavlovsky, 1987).

4.3. Productores en seguimiento (Clara)

Los Dres. Alicante Calmante y Anastasia paseaban por los pasillos de clínica adultos femenina. De repente, una abuela hace señas desde el interior de una habitación y los llama. Anastasia que estaba más próxima a la sra., se asoma e ingresa. “¡Estamos presos acá! ¡Estamos presos! ¡Me tienen presa acá! Yo no estoy porque quiero acá”...

Roberto, el voluntario que le presta el cuerpo a Alicante Calmante, le dice bajito y al oído a Anastasia, “si necesitan algo llamamos a la enfermera”... Pero Gisela (Anastasia) se captura, la payasa se queda inmóvil, contemplando a la sra. Alicante reacciona rápidamente y aprovecha la mano que parece tenderle Carmela (la otra productora de la habitación)... Ella sonreía simpáticamente al ver a los Dres. sorprendida por los colores, por ver payasos en un hospital...

Alicante hace alusión a las sonrisas de Carmela e intenta entablar diálogo con ella. Clara continuaba exclamando que “estaba presa”. En una inteligente intervención, Alicante saca su armónica e improvisa unas notas. Clara parece reaccionar, se conmueve, se emociona hasta las lágrimas... Aparecen los Dres. Adalberto Magneto y la Dra. Marilina. Al ritmo de la armónica, Clara ejecuta unas simpáticas elevaciones de hombro: casi casi, sin darse cuenta... Alicante las percibe, las resalta, las estimula... La productora había dejado de decir que estaba presa, sonreía, bailaba...

Al cabo de un rato, los cuatro Dres. se encontraban armando coreografías con las productoras al ritmo de la armónica de Alicante. Ellas bailaban con sus hombros, manos, cejas, pestañas y cabezas...

Las formas de entablar comunicación son de lo más variadas... habrá que encontrar la más apta para promover la transferencia...

La productora está en seguimiento en la actualidad. Se dificulta en demasía la intervención a través del discurso, los significantes referidos al encierro y abandono se reiteran una y otra vez. El lenguaje musical y motor parecen constituir para Clara, el mejor recurso catártico. La productora se emociona en las intervenciones, aparece la angustia. Por momentos ésta parece licuarse en medio de la “payacumbia” para retornar cuando la productora solicita finalizar el encuentro con un “ya está bien chicos, gracias, gracias, es demasiado”... como si demasiada alegría, demasiada felicidad

fueran un exceso no merecido... ¿Cuál será la escala de medida de “alegría” que emplea una paciente octogenaria que está internada y sólo recibe visitas de los paya? ¿Qué vínculo se esconde entre la idea de encierro, abandono y *necesidad de castigo*? ¿Estaremos ante un superyó hipertenso? En este punto conviene recordar el concepto freudiano reacción terapéutica negativa: “Toda solución parcial, cuya consecuencia debiera ser una mejoría o una suspensión temporal de los síntomas, como de hecho lo es en otras personas, les provoca un refuerzo momentáneo de su padecer; empeoran en el curso del tratamiento, en vez de mejorar (...) se trata de un sentimiento de culpa que halla su satisfacción en la enfermedad y no quiere renunciar al castigo del padecer (...) este sentimiento de culpa es mudo para el enfermo, no le dice que es culpable; no se siente culpable, sino enfermo. Sólo se exterioriza en una resistencia a la curación, difícil de reducir.” (Freud, 1923).

5. Discusión

En el marco de una poética y una metodología “paya” que nacen desde el deseo, en tanto potencia y proceso creativo, resulta pertinente señalar la riqueza de los aportes de diferentes marcos teóricos en pos de un proceso constructivo, en este caso, contribuir a la salud emocional del paciente hospitalizado. Siguiendo con estas ideas, es oportuno señalar que en la eterna batalla entre Eros y Tántatos, los agenciamientos resultan poderosos aliados que inclinan la balanza (desmezcla pulsional) en favor de la vida...

La presencia del payaso de hospital en el equipo de salud tiene un doble alcance de intervención. Por un lado, introduciendo su peculiar arte de curar, que se articula productivamente con el de otros profesionales, como se lo pudo apreciar en las viñetas clínicas presentadas. Por otro, interpelando el propio sistema de saberes, en la medida en que una de las funciones de la comedia es poner en evidencia los puntos ciegos de una situación. En esta doble articulación de la función payamédica radica su potencia de acción y pensamiento. Hacia allí deben desplegarse nuevas y promisorias líneas de investigación.

NOTAS

[i] “No hay jerarquía entre los seres, no hay principio originario, no hay Dios. Todo, *El Todo*, está en el mismo nivel, pertenece al mismo plano, tiene la misma dignidad: no solamente los hombres, sino también los animales, las plantas, las cosas; no hay jerarquía, sino diferencias de interés y de sentido (...) Para el pensador deleuzeano *el ser es unívoco*. Es decir que no hay superior e inferior, ser por analogía, ni tampoco sustancias aisladas, sino solamente *acontecimientos* (...) la inmanencia contra todas las trascendencias pretendidas y que pretenden dominar, poseer el campo del ser; comenzando por las más eminentes: la conciencia, el sujeto, el significante. La afirmación de inmanencia no es una simple constatación, es un acto que derriba las fronteras, las creencias, las instituciones y los poderes de todo tipo. **Acto de resistencia y de revolución contra la aceptación resignada del curso de las cosas.** (Schérer, 2012.)

[ii] El mundo de Spinoza es muy curioso. Es el mundo más antijerárquico que jamás haya producido la filosofía. En efecto, si hay univocidad del ser, si es lo uno lo que depende del ser y no el ser lo que depende de lo uno; si no hay más que el ser y aquello de lo cual el ser se dice; y si aquello de lo cual el ser se dice es en el ser, si el ser comprende aquello de lo cual se dice, lo contiene desde el punto de la inmanencia; entonces, de una cierta manera que habrá que llegar a determinar, todos los seres son iguales.” (Deleuze, 2013).

[iii] He aquí, un recorte de otra viñeta clínica del productor Alfredo: ... “En ese momento, Alfredo dice que es experto en remo y que iba a enseñarle a los dres cómo hacerlo, porque Anastasia y Adalberto no sabían... Entonces, los dres que estaban tomados de las manos perdiendo el equilibrio temblorosos por la inexperiencia en “canoas” como hubiera propuesto Alfredo, mejoran la técnica en función de los consejos del productor. Tras las instrucciones, Alfredo dice que Alvarito (un paya que había visitado el hospital anteriormente) seguro venía de Tigre. La Dra Anastasia refiere que los tigres le dan miedo, que en su planeta son verdes para esconderse en los árboles azules. Alfredo, entonces, dice que los tigres no son verdes. La Dra Anastasia insiste que en “su planeta” así son. Alfredo confiesa, finalmente, que no conoce el planeta de la Dra, que entonces podrían ser verdes... La Dra le pregunta de qué color son los tigres en su planeta, Alfredo dice que son amarillos y negros. La Dra parece de repente comprender todo, entonces comienza a moverse apresuradamente por la habitación diciendo “¡Claro! Es eso que la gente usa para viajar cuando están apurados”... “Ud no los vió Adalberto??? Es que en este planeta la gente anda siempre muy apurada, casi corriendo... y en el momento más inesperado hacen esto (la dra levanta la mano), y entonces el tigre para!!! Y se suben, y llegan rápido a ese lugar a donde querían ir tan, tan apurados...” (Los Dres y Alfredo se ríen a carcajadas, el productor acaba de comprender el nuevo significado de la palabra “tigre”.) Alfredo interviene y le dice a Adalberto buscando su complicidad: “la Dra está equivocada, ella está hablando del TAXI-METRO!!” “AHHHHH”, dice Adalberto, “el TIGR... TIGR... UD DICE ELTRIGRIMETROOO!!” “CLARO000, ES0000 ES0000, EL TIGRI-METRO00000” asiente Anastasia... Y un poco para no perder la potencia de la intervención y otro tanto porque no fue posible evitar la tentación, lo Dres comenzaron a moverse apresurados por la habitación, deviniendo transeúntes porteños apurados a punto de tomar un “tigrimetro”.

[iv] La Payaética abarca diferentes aspecto de la praxis del payamédico, entre ellos destacaremos el vocabulario más adecuado para la intervención de un productor (dado que se eviten los significantes que remiten a enfermedad, muerte, falta, castración, etc) y la “estética paya” (que como elemento ético clave está definida por parámetros bien definidos: no se emplea el color negro, los marrones, los colores fríos, se priorizan los cálidos, se utiliza obligatoriamente una peluca de color, la nariz es de color naranja en lugar de roja, etc). Es importante destacar que éste y otros cuidados estéticos buscan evitar la facilitación de la aparición de la idea de muerte (sangre, enfermedad, etc) a través de la cadena de significantes.

[v] Se denomina produciente al paciente, en tanto sujeto activo que puede decidir qué conducta tomar en relación a sí mismo y su estado de salud-enfermedad. La intervención se produce sí y sólo sí el paciente quiere recibir al payamédico. De ningún modo se obliga a la persona internada en la institución, a recibir la visita del payaso. En este aspecto, la función "paya" se distancia bastante de la del médico, entendiéndose que este último, muchas veces, debe tomar decisiones complejas en cuanto a la aplicación de terapéuticas invasivas para preservar la vida del paciente.

[vi] La payagrafía surge de la praxis payamédica. En todo proceso relacional, emergentes alegres, emergentes tristes, atemorizantes, fantasmagóricos, etcétera, hacen que en ocasiones el "yo" emerja de manera concreta, ubicándonos por dentro del mismo, por fuera del encuadre de ocasión, para el caso del payamédico: el payaso. Este tipo de situaciones donde volvemos concretamente al "yo", las podemos nombrar en dos estares diferentes (según José Pellucchi): • Estar capturado: hay registro personal de la des-payasización. • Estar tomado: no hay registro personal de la des-parasitación (en general el que registra esto es un compañero, por ende, en el caso de una intervención payamédica y que haya una "toma", esto involucra además una captura: la del compañero que registra la "toma"). La posibilidad a la vuelta al payaso siempre está. Comúnmente hay capturas y vueltas al payaso. Las capturas y las "tomadas" son puntos de salida en cualquier payagrafía. Las bases teóricas y prácticas en el abordaje y producción de la payagrafía surgen desde la Dirección Artística Académica y su noción de entenderla como un sitio de producción de deseo desde (al menos) un punto de detenimiento en la producción (...) El payágrafo, en un espacio físico cerrado, elaborará con el grupo de payagrafiados a partir del tema que alguno de ellos traiga. Esta tarea desplegará resonancias y consonancias con diversas situaciones que todos los compañeros hayan pasado, teman pasar, imaginen pasar, etcétera, y eso también forma parte de la payagrafía. Llegamos entonces a la figura de los payágrafos como "payamédicos de los payamédicos" (...) Cada payágrafo sabrá desplegar en la payagrafía aquellas herramientas en las que se sienta fuerte y más le gusten. En la formación de payágrafos se enseñan distintas herramientas que provienen del esquizoanálisis y del psicodrama. El espacio de payagrafía es un lugar propio del grupo en donde tienen lugar todo tipo de afecciones, situaciones y casos, más todo lo que de ellos se desprenda, pero bajo ningún aspecto es un espacio de terapia grupal, sino un espacio de producción de deseo (Pellucchi, 2013).

[vii] El payaso es un personaje de fantasía, que no entiende de códigos culturales. Para el paya cada intervención es un nuevo nacimiento, en cada escena las palabras adquieren un nuevo significado, como así también se crean otras nuevas, jamás dichas. Por lo tanto, no entiende acerca de los programas de TV, los cuadros de fútbol, las personalidades del espectáculo. El paya no siente frío ni calor, no está pendiente de que la risa aparezca... Quien, en cambio sí está atento a la TV, las personalidades, el entorno, si la risa aparece o no, si la intervención está saliendo bien o mal es el YO, el actor, el voluntario, el psicólogo caracterizado como paya... A veces el YO se "captura", *perdiendo por un instante* el proceso creativo. Las situaciones de captura son de lo más diversas: muchas veces pueden tener relación con alguna cuestión vinculada a la internación, el ambiente hospitalario, la escena en sí misma; muchas otras con lo que la escena "multiplica" para ese YO que le está prestando el cuerpo al payamédico. Para atender estas cuestiones se desarrollan en los espacios denominados "Cuarto tiempo" las payagrafías.

[viii] "La muerte deleuziana-sí puede convenir tal expresión- se aparta de lo impensable y de lo insoportable, así como del *pathos* trágico, gracias a la paradoja del acontecimiento y de lo impersonal; escapa a la aprehensión interna del individuo, sin depender tampoco de una lamentación intersubjetiva. Es en tanto que impersonal que llega la muerte, que se desprende del sujeto al que afecta aunque indudablemente y únicamente <<suya>>. Es en tanto que impersonal que expresa, cualifica, ejemplifica todo aconte-

cimiento del cual deviene paradigma, justamente a causa de ese desprendimiento impersonal del sentido expresado. El imposible <<yo muero>> se desplaza hacia el *il* en el que se metamorfosea. En ese *il*, en ese *on* de la muerte, es que entra el moribundo. El <<un>>, el *il*, el *on*, son denotaciones de una singularidad que valoriza toda vida-una vida-, pre-individual, pre-subjetiva. <<En ella yo no muero, soy degradado del poder de morir, en ella se muere, no se deja y no se termina de morir>>..." (Schérer, 2012.) [ix] Jugar fantaseando, crear historias, lenguajes, palabras nuevas, son tareas que habitualmente se dan entre produciente y payaso. La mayoría de los pacientes reconocen como principal deseo "volver a la rutina": estar en sus casas, ir a trabajar, ver a sus familiares, etc. Es por esto que, con frecuencia, los relatos fantaseados de los productores están vinculados a estas temáticas. A continuación, la secuencia de una breve intervención: "... entre volteretas y pasitos con manguitas acom-pasados, los Dres llegaron hasta donde estaba Ariel... En el preciso instante en que Ariel percibió a los Dres asomando sus caritas por la puerta, dejó escapar unas cuantas sonrisas: así habilitaba la intervención... Enseguida los Dres notaron que tenía un micrófono (mate), Ariel dijo que era locutor. Sin más, levantó el pecho, reacomodó su mano y lo tomó firmemente para hacer una excelente demostración del potente caudal de su voz... Los Dres. quedaron atónitos con tamaña demostración. Ariel es de Misiones. El produciente confesó que, en verdad, no era locutor, sino vendedor ambulante. "Vendedor de golosinas" en los colectivos. Sin vacilar un segundo, el frisbee devino volante, Adalberto chofer de colectivo y Anastasia pasajera y potencial compradora de dulces. En un embotellamiento de risas, Ariel y su esposa subieron al colectivo: "Sras y Sres, les solicito un instante su amable atención. Hoy traigo para ofrecerles los más ricos alfajores, para los pequeños del hogar. Son alfajores con cobertura de merengue, no contienen chocolate. Lleve alfajores sanos para sus hijos". La voz de Ariel había llegado a todo el pasillo, a todo el piso. Los Dres. compraron alfajores. El Dr Adalberto en solemne acto, le hizo entrega del certificado al mejor vendedor"...

[x] Así, Deleuze comentaba: "no hay deseo que no fluya en un agenciamiento (...) si busco el término abstracto que corresponde al deseo, diría que es: constructivismo. Desear es construir un agenciamiento (...) hace falta una diferencia de potencial hacen falta dos niveles, hace falta que haya dos. En ese momento algo sucede, un relámpago o quizás no un relámpago, sino un arroyo, un arroyuelo, que pertenece al campo del deseo. Pero un deseo es eso: construir (...) Un agenciamiento remite a estados de cosas, a que cada cual encuentre los estados de cosas que le convienen un poco (...) Todo agenciamiento implica estilos de enunciación. Y además implica territorios; cada uno se hace su territorio, hay territorios. Incluso cuando estamos en una habitación, uno elige su territorio. Entro en una habitación que no conozco, busco el territorio, es decir, el lugar en el que me sentiré mejor en la habitación. Y luego hay procesos que cabalmente llamaremos de desterritorialización, es decir, la manera mediante la cual salimos del territorio. Diría que un agenciamiento consta de estas cuatro dimensiones: estado de cosas, enunciaciones, territorios, movimientos de desterritorialización. Y es allí donde fluye el deseo..." (Deleuze, 1988).

[xi] Desde otra conceptualización teórica, podríamos añadir, que el hecho de ubicarse "de un lado o del otro", en una lógica binaria (vidente, no vidente), coagula al sujeto, lo vuelve estático dentro de una categoría. Así Barthes anota: "Escepticismo: culminación de la subjetividad de todo saber, afirmar solamente lo negativo: su resultado: "la negación, la disolución de lo determinado, de lo verdadero, de todo contenido". En este sentido, escepticismo invencible, pero de una invencibilidad subjetiva: "No se puede triunfar sobre alguien que quiere ser absolutamente escéptico, no puede ser llevado a la filosofía positiva..." (Barthes, 1977-78).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthes, R. Lo Neutro. En Lo neutro Notas de cursos y seminarios en el Collège de France, 1977-1978. Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, 2004.
- Deleuze, G. D. En El ABC de Deleuze La penúltima entrevista (1988). Devenir imperceptible, colectivo editor, 1995.
- Deleuze, G. Clase II. Ontología y ética. El sistema del juicio y la moral. En Gilles Deleuze en medio de Spinoza. Cactus serie clases, Buenos Aires, 2013.
- Freud, S. El creador literario y el fantaseo. En Obras completas. Amorrortu Editores, IX.
- Freud, S. El yo y el ello. En Obras completas. Amorrortu Editores, XIX.
- Freud, S. Más allá del principio del placer. En Obras completas. Amorrortu Editores, XVIII.
- Freud, S.: Sobre la iniciación del tratamiento. En Obras completas. Amorrortu Editores, XII.
- Golía, D. Anteproyecto de ley. En <http://dariogolia.com/legislatura> (disponible al 19 de junio de 2015).
- Gutiérrez, C. Antígona y el rito funerario. En Ética: un horizonte en quiebra. Editorial Eudeba, Buenos Aires, 1998.
- Pavlovsky, E. Creatividad en los grupos terapéuticos. En Lo grupal 4. Ediciones búsqueda, Buenos Aires, 1987.
- Pellucchi, J. Metodología. En <http://www.payamedicos.org/metodologia.php> (disponible al 19 de junio de 2015).
- Pellucchi, J. Payagrafías. En reglamento y anexos. Publicaciones del departamento de comunicación de Payamédicos, Buenos Aires, 2013.
- Schérer, R. Homo tantum (Impersonal 2). En Miradas sobre Deleuze. Editorial Cactus, Buenos Aires, 2012.
- Schérer, R. La escritura, la vida. En Miradas sobre Deleuze. Cactus, Buenos Aires, 2012.

PROCESOS COGNITIVOS IMPLÍCITOS Y EXPLÍCITOS EN LA ELECCION DEL MODO DE TRANSPORTE PARA IR A LA UNIVERSIDAD

Caballero, Romina Yanina; Franco, Paul Andres; Jakovcevic, Adriana
Centro de Altos Estudios en Ciencias Humanas y de la Salud (CAECIHS), Universidad Abierta Interamericana. Argentina

RESUMEN

El uso masivo de transportes sustentables como la bicicleta requiere cambios en la infraestructura de las ciudades y también en el comportamiento. En función de ello, resulta necesario conocer cuáles son los factores psicológicos que determinan la elección de este medio de transporte. El objetivo de este trabajo fue analizar el rol de las preferencias implícitas y explícitas, en relación a la elección de la bicicleta en comparación al automóvil como modo de transporte para ir a la universidad. Se administraron el Test de Asociaciones Implícitas y un cuestionario para evaluar las preferencias explícitas y la conducta de movilidad a 90 personas pertenecientes a la Facultad de Psicología. Los resultados indicaron que la preferencia implícita se asocia positivamente con la medida explícita de la preferencia, y que esta última correlaciona positivamente con la conducta de uso de la bicicleta. Si bien los ciclistas muestran una mayor preferencia explícita hacia el uso de la bicicleta para ir a la universidad que los que viajan en auto, en ambos grupos prevalece una preferencia implícita hacia el objeto bicicleta por sobre el objeto auto. Se discuten los resultados y sus implicancias para la promoción de la movilidad sustentable.

Palabras clave

Preferencias Implícitas, IAT, Movilidad Sustentable, Actitudes

ABSTRACT

IMPLICIT AND EXPLICIT COGNITIVE PROCESSES INVOLVED IN THE CHOICE OF TRANSPORTATION MODE TO COMMUTE TO THE UNIVERSITY

To increase the use of sustainable transportation such as cycling requires changes in the infrastructure of cities and also in citizen's behavior. Hence, it is necessary to identify the psychological factors that determine the transportation mode choice. The aim of this study was to analyze the role of implicit and explicit preferences in the choice of the bicycle in comparison to the car as a transportation mode to commute to the university. The Implicit Association Test and a questionnaire to assess the explicit preferences and mobility behavior were administered to 90 members of the Faculty of Psychology. Results indicated that the implicit preference was positively associated with the explicit measure, and that the explicit preference significantly correlated with mobility behavior. Cyclists showed a greater explicit preference to commute to the university by bicycle than by car than non cyclists. However an implicit preference for the bicycle as an object prevailed over the car in both groups. The Implication of these results for the promotion of sustainable mobility are discussed.

Key words

Implicit preferentes, IAT, Sustainable mobility- Attitudes

Introducción

En la última década, se produjo un cambio de paradigma en varias ciudades de América Latina hacia una planificación más integrada y con una visión más sostenible de la movilidad (Pérez Fiaño & Bouzas, 2015). Cada vez se explicitan más los efectos negativos del automóvil en las grandes ciudades y la necesidad de incrementar nuevas formas de movilidad, que no congestionen ni contaminen. Con este objetivo, numerosas ciudades del mundo han realizado grandes inversiones en infraestructura para que el transporte no motorizado sea una prioridad. En este contexto, la bicicleta es considerada como una de las mejores alternativas para la movilidad urbana (Bacchieri, Barros, dos Santos & Gigante, 2010).

No obstante, si bien la infraestructura es fundamental para promover el uso del transporte sustentable, no resulta suficiente para lograr que las personas cambien su forma de viajar (Moudon et al., 2005; Parkin, Wardman & Page, 2008). Por ejemplo, pese a la creación de una red de ciclovías protegidas y de un sistema de bicicletas compartidas en la Ciudad de Buenos Aires sólo el 3% de los viajes se realizan en bicicleta (BID, 2015). Esto sugiere que habría otros factores involucrados.

Varios estudios encontraron evidencias de que las variables psicológicas pueden complementar el poder explicativo de las variables contextuales y sociodemográficas sobre la elección del medio de transporte (e.g., Hunecke, Blobaum, Matthies & Hoger, 2001; Hunecke, Haustein, Grischkat & Bohler, 2007; Van Wee, Holwerda, & Van Baren, 2002). Entre los factores psicológicos se encuentran las creencias, hábitos, normas, actitudes y preferencias hacia los diferentes medios (Klöckner & Friedrichsmeier, 2011). En este trabajo, se estudiará el efecto de las preferencias en relación a la elección de la bicicleta como modo de transporte para ir a la universidad.

Las preferencias se basan en actitudes, que son definidas como una evaluación global positiva o negativa hacia un objeto de actitud y se las considera un antecedente directo del comportamiento de elección (Ajzen, 1989). Es decir, una actitud positiva hacia un objeto equivaldría a una preferencia hacia el mismo. No obstante, existen diferentes tipos de actitudes: explícitas e implícitas (Greenwald & Banaji, 1995; Wilson, Lindsey & Schooler, 2000). La primera, se encuentra bajo control conciente y puede ser verbalizada, razón por la que generalmente es evaluada a través de auto-informes. En cambio, las actitudes implícitas no son pasibles de introspección (Greenwald & Banaji, 1995). A pesar de que los sujetos no serían concientes de sus preferencias implícitas o capaces de verbalizarlas, estas influirían sobre el procesamiento de la información y sobre la conducta subsiguiente. Cada vez más evidencias indican que los procesos implícitos juegan un rol fundamental en la toma de decisiones (Gawronski & Payne, 2010).

Para la evaluación de las preferencias implícitas se han construido instrumentos indirectos que permiten el acceso a los estados inter-

nos de las personas. Las medidas implícitas permitirían una evaluación más rápida, menos consciente, menos controlable y más difícil de corregir o ajustar a las expectativas (Greenwald & Banaji, 1995). Uno de los procedimientos más utilizados y aceptados para la evaluación de las preferencias implícitas es el *Implicit Association Test* (IAT; Greenwald, McGhee & Schwartz, 1998). El IAT permite medir la fuerza de la asociación entre dos categorías de conceptos (Nosek, Greenwald & Banaji, 2007). Por un lado, se tienen dos ideas o conceptos que son objeto de comparación (e.g., “bicicleta” vs “auto”), y por otro lado, dos categorías de atributos evaluativos bipolares (e.g., “bueno” vs. “malo”). La tarea consiste en clasificar estímulos pertenecientes a las cuatro categorías (auto-bici-bueno-malo), pero usando sólo dos opciones de respuesta. El supuesto subyacente es que la respuesta resulta más fácil y rápida cuando dos conceptos fuertemente asociados comparten una misma categoría. Por lo tanto, la latencia de respuesta permite medir la fuerza relativa de la asociación entre conceptos, lo que facilita la inferencia de las preferencias hacia los mismos (Greenwald et al., 1998; Greenwald & Nosek, 2001; Nosek, Greenwald & Banaji, 2005). Por ejemplo, alguien que tenga una fuerte preferencia por la bicicleta tardará menos tiempo en clasificar el concepto bicicleta con la categoría bueno que con la categoría malo.

Greenwald, Poehlman, Uhlmann y Banaji (2009) concluyen que el IAT : (1) es un predictor útil de la conducta social en diferentes dominios, desde las preferencias políticas hasta la actitud hacia el consumo de sustancias, (2) posee validez predictiva independientemente de los auto-informes, es decir, ambos tipos de medidas no son meras réplicas, (3) en algunos dominios sociales considerados “sensibles” (e.g., actitudes hacia conductas de riesgo, consumo de sustancias, juicios raciales), el IAT y los auto-informes producen resultados distintos y están pobremente relacionadas. En estos casos, el IAT posee mejor validez predictiva, (4) por el contrario, en otros dominios (e.g., preferencias del consumidor u orientaciones políticas), el IAT y las técnicas de auto-informe ofrecen medidas similares y están muy relacionadas, teniendo las explícitas mejor validez predictiva. No obstante, dado que cada tipo de preferencia explica porcentajes diferentes e independientes de la conducta de elección (Maison, Greenwald & Bruin, 2004), su uso combinado es de utilidad en cualquier tipo de dominio (Greenwald et al., 2009; Maison, Greenwald & Bruin, 2001; 2004).

En el caso de la elección del medio de transporte, puede suceder que personas bajo las mismas circunstancias, explícitamente evalúen a la bicicleta como un medio más rápido, entretenido, ecológico y económico que el auto, pero al momento de viajar utilicen el auto para trasladarse. En consecuencia, resulta importante conocer cuál es el rol de la preferencia implícita en dicha elección.

Dado que hasta nuestro conocimiento, no hay estudios previos que hayan evaluado las preferencias implícitas hacia los diferentes modos de transporte, nos proponemos explorar cuál es la preferencia (tanto implícita como explícita) hacia la bicicleta en comparación al automóvil como medio de transporte para ir a la universidad, así como evaluar la relación entre ambas preferencias y la conducta de movilidad.

Metodología

Participantes.

Se seleccionó una muestra no probabilística intencional de 90 sujetos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires ($M = 25.13$ años; $DE = 6.5$) residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los cuales el 68% eran mujeres. Respecto de su rol dentro de la Universidad 96 % eran estudiantes de grado y 4%

docentes. Respecto del medio de transporte utilizado para ir a la universidad. El 49 % de transporte público, el 38 % eran usuarios de bicicleta, el 10 % de automóvil y el 3 % caminantes.

Procedimiento.

Los sujetos participaron voluntariamente. Fueron informados por escrito respecto del propósito de la investigación. Se les indicó que se trataba de un estudio de opinión sobre los modos de viaje a la Universidad. Además, se les informó que al completar el cuestionario, autorizaban el uso de los datos y que éstos serían procesados de manera confidencial y anónima. Los participantes fueron reclutados en las dos sedes de estudios de grado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. La mayoría de los usuarios de bicicleta fueron contactados en los ciclisteros que poseen dichas sedes. El resto de los sujetos fueron reclutados por medio de contactos proporcionados por informantes claves (e.g., profesores) y en los pasillos de dichas sedes.

El IAT fue administrado utilizando una netbook Samsung NP-NC110 de Pantalla antirreflejo LED WSVGA de 10.1” (1024 x 600). Los participantes fueron evaluados en un ambiente tranquilo y cómodo, libre de estímulos que pudieran interferir con la tarea y con un investigador presente durante toda la evaluación. Se contrabalanceó el orden de administración de las pruebas de preferencia explícita e implícita. El promedio del intervalo entre pruebas fue de aproximadamente 4 días ($DE = 12$; $Min = 0$; $Max = 71$).

Instrumentos.

-*Preferencia Implícita*. Test de Asociación Implícita (IAT; Greenwald, et al., 1998). El IAT evalúa la fortaleza de las asociaciones entre conceptos mediante la observación de los tiempos de respuesta de los sujetos en una tarea de clasificación de estímulos. Se utilizó el software Inquisit Versión 4 (Millisecond Software, LLC). La tarea fue construida en base a las recomendaciones y procedimientos sugeridos por Nosek et al. (2007) y tuvo como objetivo medir el tiempo de respuesta (en milisegundos) necesario para parear los conceptos atributos (bueno-malo) con los conceptos *target* (bicicleta-auto). Las fotografías se obtuvieron de bancos de imágenes de dominio público on-line.

La prueba consistió en siete bloques de tareas, en los cuales se presentaron cuatro categorías (dos de atributos y dos de concepto). Once imágenes de bicicletas y 11 imágenes de automóviles fueron presentados como los estímulos dentro de las categorías de concepto. Todas las imágenes fueron iguales en tamaño, presentando solo el medio de transporte como estímulo (sin interferencias). La categoría del atributo Bueno fue conformada por nueve palabras (Fantástico, Excelente, Placentero, Belleza, Alegría, Amor, Hermoso, Maravilloso y Bienestar), y la categoría Malo estuvo conformada por otras nueve palabras (Tragedia, Horrible, Agonía, Miedo, Terrible, Odio, Humillación, Asqueroso y Malestar). En cada bloque de tareas los encuestados tienen la obligación de corregir los errores antes de continuar, y las latencias se miden tomando la respuesta correcta. Los resultados indican la actitud relativa hacia el uso de la bicicleta o del auto. Un puntaje positivo corresponde a una actitud implícita positiva hacia el uso de la bicicleta (preferencia por el uso de la bicicleta) y un puntaje negativo corresponde a una actitud implícita negativa hacia su uso (preferencia por el uso del auto).

- *Preferencia explícita*. Se evaluaron las actitudes hacia la bicicleta y hacia el auto mediante la técnica de diferencial semántico, en base a los estudios de De Brujin et al. (2009) y Mann y Abraham (2012). Cada participante debía indicar en qué medida ir en bicicleta/auto a la universidad la siguiente semana le resultaría malo/bueno, desagradable/agradable, perjudicial/beneficioso, displacentero/placentero utilizando una escala de 1 a 7 que representaba

el grado en que se correspondía su opinión con cada uno de esos cuatro aspectos presentados.

- *Conducta de movilidad.* Se evaluó tanto la conducta de uso de la bicicleta como la del uso del auto para ir a la universidad, a través de dos preguntas: (a) cantidad de viajes de ida realizados a la universidad durante la semana previa a la administración del cuestionario y (b) medio de transporte utilizado para cada uno de esos viajes. A partir de ello, se calculó el porcentaje de viajes realizado en bicicleta y en auto considerando el número de viajes realizados bicicleta o en auto sobre el total de los viajes realizados a la universidad la semana previa. Para el total de viajes en auto, se consideró el uso de taxi y remis además del uso del automóvil privado.

Tanto para la preferencia explícita como para la conducta se calculó una medida relativa. Para ello, se sustrajo al puntaje promedio de la preferencia /porcentaje de uso de la bicicleta, el puntaje promedio de la preferencia /porcentaje de uso del auto respectivamente. De esta manera los resultados positivos indican una preferencia positiva hacia la bicicleta y un uso frecuente de la misma, mientras que los negativos indican una preferencia positiva hacia el auto y un uso frecuente del mismo.

Resultados

Correlaciones entre la conducta de movilidad y las preferencias implícitas y explícitas.

La Tabla 1 muestra las correlaciones entre la conducta de movilidad y las preferencias implícitas y explícitas, obtenidas mediante el estadístico *Rho* de Spearman. Los resultados indicaron que la preferencia implícita hacia la bicicleta se asoció positivamente con la conducta de uso de la misma ($r = .20$; $n = 89$; $p = .03$). La preferencia explícita también mostró una correlación positiva con la conducta aunque más fuerte y significativa ($r = .63$; $n = 88$; $p < .01$). A su vez, ambas preferencias correlacionaron entre sí de manera positiva y significativa ($r = .26$; $n = 89$; $p < .01$). Es decir que a mayor preferencia tanto implícita como explícita hacia la bicicleta se observa una mayor frecuencia de uso de la bicicleta para ir a la universidad.

Tabla 1. Correlaciones entre la preferencia explícita, la preferencia implícita y la conducta de movilidad.

	Preferencia Explícita	Preferencia Implícita
Preferencia Implícita	.26*	-
Conducta de Movilidad	.63***	.20*

Nota: *** $p < .001$, ** $p < .01$, * $p < .05$, *Rho* de Spearman

Comparaciones de grupos

La Tabla 2 presenta los estadísticos descriptivos (mediana y amplitud intercuartil) de la medida implícita y explícita de cada grupo de usuarios y su comparación utilizando el test no paramétrico *U* de Mann-Whitney. En primer lugar se compararon las preferencias del grupo de usuarios de bicicleta con las del grupo de usuarios de otros modos de transporte. Ambos grupos mostraron una fuerte preferencia implícita hacia la bicicleta, por lo que no se observaron diferencias significativas respecto de esta preferencia ($U=761$; $p = .21$). No obstante, sí se observó una diferencia significativa respecto de la preferencia explícita ($U = 184$; $p < .01$), mientras que los usuarios de bicicleta mostraron una preferencia hacia el uso de bicicleta para ir a la universidad, los usuarios de otros medios de transporte mostraron una preferencia explícita hacia el uso del automóvil.

En segundo lugar, se compararon las preferencias de los usuarios de bicicleta con las de los usuarios de automóvil. Si bien los

usuarios de automóvil mostraron una menor preferencia implícita hacia la bicicleta que los ciclistas, la diferencia fue marginalmente significativa ($U = 90.50$; $p = .08$). Respecto de la medida explícita los usuarios de automóvil mostraron una preferencia hacia el automóvil por lo que la diferencia con los ciclistas fue estadísticamente significativa ($U = 35.50$; $p < .01$).

Tabla 2. Estadísticos descriptivos de las medidas implícitas y explícitas en diferentes grupos de usuarios.

Medida	Ciclistas (n= 33)		No ciclistas (n= 54)		Automovilistas (n=9)	
	Mdn	A.I.	Mdn	A.I.	Mdn	A.I.
Preferencia Implícita	.55	.58	.51	.42	.21	.61
Preferencia Explícita	3.25	2.50	-.25	2.56	-.25	3.13

Discusión

El objetivo de este estudio fue evaluar las preferencias tanto implícitas como explícitas hacia la bicicleta en relación al automóvil y su relación con la conducta de movilidad hacia la universidad.

Los resultados indicaron que la preferencia explícita muestra una relación significativa más fuerte con la conducta de movilidad que la preferencia implícita. A su vez, las comparaciones de grupo indicaron que la medida explícita logra discriminar a los grupos de usuarios: los ciclistas manifiestan una fuerte preferencia hacia el uso de la bicicleta para ir a la universidad mientras que los usuarios de otros medios de transporte prefieren el auto para este tipo de viaje. Sin embargo, en el caso de la preferencia implícita, si bien se observa una mayor preferencia hacia la bicicleta para quienes efectivamente viajan a la universidad en este medio en comparación a quienes viajan en automóvil o en transporte público, la preferencia por la bicicleta prevalece en todos los grupos.

La ausencia de diferencias en cuanto a la medida implícita podría deberse a que mientras que la preferencia explícita se refiere al uso de la bicicleta/auto para ir a la universidad, es decir, mide la actitud específica hacia el comportamiento evaluado, la preferencia implícita evalúa la actitud general hacia el objeto bicicleta en comparación al objeto auto. Es posible que muchos de los que tienen una preferencia implícita por la bicicleta, quizás no la usen para ir a la universidad, pero sí para dirigirse a otros destinos, o bien, la usen de manera recreativa con mayor frecuencia que aquellos que tienen una preferencia implícita hacia el auto. Para profundizar sobre el valor de la medida implícita sería necesario evaluar si aquellos con una preferencia implícita hacia la bicicleta, la utilizan en mayor medida que el auto para diferentes tipos de viaje o bien, emplear una versión del IAT que evalúe la actitud implícita hacia la conducta de uso de la bicicleta o del auto y no sólo hacia el objeto. A su vez, la ausencia de diferencias entre los grupos extremos de ciclistas y de automovilistas podría deberse también a la baja cantidad de automovilistas evaluados.

Por otra parte, resulta interesante destacar que la preferencia implícita hacia el objeto bicicleta por sobre el objeto automóvil prevaleció en la población evaluada. Esto sugiere que en la población universitaria la bicicleta se asocia a afectos positivos. La existencia de una preferencia implícita hacia la bicicleta por sobre el auto, podría ser beneficioso para promover un cambio hacia la movilidad sustentable. En caso de removerse las barreras contextuales que impiden el uso de la bicicleta sería más fácil que la actitud hacia la bicicleta se transforme en conducta (Gardner & Stern, 1996; Steg,

2008). Sería importante replicar el estudio con población general para incrementar la validez externa de los resultados. Finalmente, la asociación positiva entre ambas preferencias concuerda con las evidencias encontradas en la literatura (Nosek, 2005; Brunel, Tietje & Greenwald, 2004). Estas indican que cuando el objeto de preferencia no es pasible del sesgo asociado a la deseabilidad social, como es el caso de la bicicleta, tiende a coincidir con la preferencia explícita. Sería necesario realizar un estudio con una muestra más numerosa para poder determinar la contribución independiente de cada una de estas medidas. En conclusión, los resultados de este estudio sugieren que si bien en la población de la facultad prevalece una preferencia implícita hacia el objeto bicicleta por sobre el automóvil, las preferencias explícitas hacia su uso como medio de transporte, serían un mejor predictor de la conducta de movilidad que las implícitas.

REFERENCIAS

- Ajzen, I. (1989). Attitudes structure and Behavior. En Pratkanis, Breckler y Greenwald (Eds.) *Attitude structure and function*, (pp. 241-274). Hillsdale: Lawrence Erlbaum.
- Bacchieri, G., Barros, A.J.D., dos Santos, J.V., & Gigante, D.P. (2010). Cycling to work in Brazil: Users profile, risk behaviors, and traffic accident occurrence. *Accident Analysis and Prevention* 42, 1025-1030. doi: 10.1016/j.aap.2009.12.009
- Banco Interamericano de Desarrollo (2015). *Ciclo-inclusión en América Latina y el Caribe. Guía para impulsar el uso de la bicicleta*. Recuperado de http://www.24horas.cl/incoming/article1658405.ece/BINARY/Ciclo_inclusion_en_America_Latina_y_el_Caribe_Guia_para_impulsar_el_uso_de_la%20bicicleta.pdf
- Brunel, F.F., Tietje, B.C., & Greenwald, A.G. (2004). Is the Implicit Association Test a Valid and Valuable Measure of Implicit Consumer Social Cognition? *Journal of consumer psychology*, 14, 385-404. doi:10.1207/s15327663jcp1404_8
- de Bruijn, G.J., Kremers, S.P.J., Singh, A., van den Putte, B., & van Mechelen, W. (2009). Adult Active Transportation Adding Habit Strength to the Theory of Planned Behavior. *American Journal of Preventive Medicine*, 36, 189-194. doi:10.1016/j.amepre.2008.10.019
- Gardner, G.T., & Stern, P.C. (1996). *Environmental problems and human behavior*. Boston: Allyn y Bacon.
- Garwronski, B., & Payne, B. K. (Eds.). (2010). *Handbook of implicit social cognition: Measurement, theory, and applications*. New York: The Guilford Press.
- Greenwald, A. G., & Banaji, M. R. (1995). Implicit social cognition: Attitudes, self-esteem, and stereotypes. *Psychological Review*, 102, 4-27. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/7878162>
- Greenwald, A. G., McGhee, D. E., & Schwartz, J. L. K. (1998). Measuring individual differences in implicit cognition: The implicit association test. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74, 1464-1480. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/9654756>
- Greenwald, A. G., & Nosek, B. A. (2001). Health of the Implicit Association Test at age 3. *Zeitschrift für Experimentelle Psychologie*, 48, 85-93. Recuperado de http://faculty.washington.edu/agg/pdf/Gwald_Nosek_ZEITSCHR_2001.OCR.pdf
- Greenwald, A. G., Poehlman, T.A., Uhlmann, E.L. & Banaji, M.R. (2009). Understanding and Using the Implicit Association Test: III. Meta-analysis of predictive validity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 97, 17-41. doi: 10.1037/a0015575.
- Hunecke, M., Blobaum, A., Matthies, E., & Hoyer, R. (2001). Responsibility and environment—Ecological norm orientation and external factors in the domain of travel mode choice behavior. *Environment and Behavior*, 33, 845-867. doi:10.1177/00139160121973269
- Hunecke, M., Hausteil, S., Grischkat, S., & Bohler, S. (2007). Psychological, Sociodemographic, and infrastructural factors as determinants of ecological impact caused by mobility behavior. *Journal of Environmental Psychology*, 27, 277-292. doi: 10.1016/j.jenvp.2007.08.001
- Kaiser, F.G., & Shimoda, T.A. (1999). Responsibility as a Predictor of Ecological Behaviour. *Journal of Environmental Psychology*, 19, 243-253. doi:10.1006/jevp.1998.9123
- Klöckner, C. & Friedrichsmeier, T. (2011). A multi-level approach to travel mode choice - How person characteristics and situation specific aspects determine car use in a student sample. *Transportation Research Part F*, 14, 261-277. doi:10.1016/j.trf.2011.01.006
- Maison, D., Greenwald, A. G., & Bruin, R.H. (2001). The Implicit Association Test as a measure of consumer attitudes. *Polish Psychological Bulletin*, 2, 61-79. Recuperado de <http://www.depot.ceon.pl/handle/123456789/2576>
- Maison, D., Greenwald, A. G., & Bruin, R. H. (2004). Predictive validity of the Implicit Association Test in studies of brands, consumer attitudes and behavior. *Journal of Consumer Psychology*, 14, 405-415. doi:10.1207/s15327663jcp1404_9
- Mann, E. & Abraham, C. (2012). Identifying beliefs and cognitions underpinning commuters' travel mode choices. *Journal of Applied Social Psychology*, 42, 2730-2757. doi:10.1111/j.1559-1816.2012.00959.x
- Moudon, A.V., Lee, C., Cheadle, A.D., Collier, C.W., Johnson, D., Schmid, T.L., & Weather, R.D. (2005). Cycling and the built environment, a US perspective. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 10, 245-261. doi:10.1016/j.trd.2005.04.001
- Nosek, B. A. (2005). Moderators of the relationship between implicit and explicit evaluation. *Journal of Experimental Psychology: General*, 134, 565-584. doi: 10.1037/0096-3445.134.4.565
- Nosek, B. A., Greenwald, A. G., & Banaji, M. R. (2005). Understanding and using the Implicit Association Test: II. Method variables and construct validity. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 31, 166-180. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15619590>
- Nosek, B. A., Greenwald, A. G., & Banaji, M. R. (2007). The Implicit Association Test at age 7: A methodological and conceptual review. En J. A. Bargh (Ed.), *Social Psychology and the Unconscious: The Automaticity of Higher Mental Processes* (pp. 265-292). Psychology Press.
- Perez Fiaño, E., & Bouzas, I. O. (2015). De los BTR a la movilidad sostenible: el cambio en el enfoque de la planificación de transporte en América Latina. *Vial*, 101, 42-45.
- Steg, L. (2008). Promoting household energy conservation. *Energy Policy*, 36, 4449-4453. doi:10.1016/j.enpol.2008.09.027
- Van Wee, B., Holwerda, H. & Van Baren, R. (2002). Preferences for modes, residential location and travel behaviour: The relevance for land-use impacts on mobility. *European Journal of Transport and Infrastructure Research*, 2, 305-316.
- Wilson, T., Lindsey, S., & Schooler, T.Y. (2000). A model of dual attitudes. *Psychological Review*, 107, 101-126. doi: 10.1037/0033-295X.107.1.101

ADVERSIDADES ANTE LA INSCRIPCIÓN DE UNA PÉRDIDA. DUELO Y LEY JURÍDICA

Calderone, María Julia

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo tomará como referencia un reciente petitorio de ley impulsado por un grupo de padres que han perdido a sus hijos antes de nacer. Está temática será abordada por ser considerada de gran interés en el marco del proyecto de investigación "Dilemas éticos en la práctica psicológica. El diálogo con otros discursos disciplinares en contextos institucionales diversos. Estudio exploratorio descriptivo en base a una investigación cuali-cuantitativa" (UBACyT) Intentaremos reflexionar acerca de los efectos subjetivos que puede acarrear para un sujeto que se encuentra atravesando un duelo, la imposibilidad de inscribir ante la ley a ese hijo muerto con su nombre y apellido.

Palabras clave

Ley jurídica, Nombre, Duelo, Discursos

ABSTRACT

SOME PROBLEMS THAT APPEAR WHEN THE LAW DOESN'T ALLOW TO INSCRIBE A DEAD BABY WITH A NAME

The present issue will take as a reference the request of law made by a group of parents who has lost their children before being born. This request is considered of great interest in the framework of the research project " Ethical Dilemmas in the psychological practice. The dialogue with other speeches in institutional diverse contexts. Exploratory and descriptive study on the basis of a cuali-quantitative investigation" (UBACyT) We will try to think over the subjective effects that can appear for a subject when the law doesn't allow to inscribe the dead baby with a name and a surname.

Key words

Juridical law, Name, Loss, Speeches

"Cede pues ante el muerto y no agujees un cadáver. ¿Qué aprovecha matar otra vez a un muerto? Antígona.-

A Simón y a Lorenzo.

M se encuentra cursando su último trimestre de embarazo cuando, por circunstancias desconocidas hasta ese momento, el parto se precipita y su hijo nace sin vida. Durante los meses que duró la gestación, ese bebé ya había sido nombrado por estos padres, quienes habían elegido un nombre especialmente pensando en él como parte de todo el universo simbólico que lo estaba esperando. Luego de la triste noticia y aún en estado de shock, deben realizar los trámites para poder darle sepultura a su hijo.

Desde el discurso de la medicina este es denominado como FNN (feto no nato) mientras que para esos padres yacía allí su hijo con nombre y apellido. Una vez en el registro civil les informan que debería ser inscripto ante la ley para luego poder certificar su defunción. En ese momento es nombrado como NN en ambos certificados, ya que el Código Civil así lo determina.

Ante la noticia de la llegada de un hijo o en el momento en que este es imaginado por sus padres, un universo simbólico comienza a construirse. Será a partir de este universo de significantes que el niño será "hablado" aún antes de nacer. Uno de esos significantes será el nombre propio con el que decidirán inscribirlo y nombrarlo. Habitualmente dicho nombre suele condensar más de un significado. A su vez, la donación de un apellido por parte de un padre hace a una filiación inscribiendo al niño en una cadena generacional, dándole un lugar en el linaje. Todo esto constituirá una serie de huellas que marcarán al sujeto por venir.

Cuando ese bebé muere antes de nacer todo este proceso filiatorio se ve arrasado. Ya no será el niño imaginado por esos padres. Y no solo eso, sino que no llegará a ser un niño. Deberá inscribirse una pérdida allí donde se había fantaseado la llegada de una nueva vida. El narcisismo de los padres se verá conmovido por esa pérdida que se hará carne y dará lugar a un proceso de duelo sumamente dificultoso. Si tomamos lo que Freud dice en *Duelo y Melancolía* (Freud, 1917) el proceso que se pone en marcha consiste en una constatación en la realidad de la pérdida de un objeto amado seguido por la demanda de retirar la libido del mismo. Freud dice que el ser humano no abandona gustoso ninguna de las posiciones de su libido. Es decir, que esta no será una excepción siendo el duelo un proceso doloroso para el sujeto. Al finalizar la sustracción de la libido, el yo quedará libre nuevamente.

Según lo que se ha podido conocer acerca del Estado del arte en materia de normativas referidas al tema, se puede constatar que ante el fallecimiento de un bebé en el vientre materno (feto para la Medicina), la ley indica que deberá ser inscripto en el registro civil para luego poder tramitar el certificado de defunción y así darle sepultura según las creencia de los progenitores.

Lo particular de este asunto es que la ley no permite que sea inscripto con el nombre propio que había sido pensado por los padres y que había formado parte de ese universo simbólico que

lo alojaría al nacer.

El bebé será anotado como NN. El Código Civil bajo el título "existencia de las personas antes del nacimiento" establece en su art. 74 que "si muriesen antes de estar completamente separados del seno materno, serán considerados como si no hubieren existido". Motivo por el cual la expedición del certificado se realiza sin nombre, consignando en su lugar "N.N." Según JM Fariña (Fariña 2002) un efecto particularista se verifica en la pretensión de que un rasgo particular devenga condición universal. Ante la negación de la ley jurídica de inscribir esa pérdida con el rasgo singular que ese nombre le adjudica al objeto perdido, podemos pensar que estaremos en presencia de un efecto particularista tal como lo define el autor citado. Es decir, que este rasgo particular de nombrar a todos los bebés no nacidos con vida como NN intente devenir universal iría en detrimento de un proceso puramente humano y singular como es dudar la pérdida de un objeto amado.

Cabe agregar, que el discurso de la Medicina también nombra allí a ese bebé. Este discurso lo significará como FNN (Feto no nato). Esa será la primera inscripción que dará cuenta de la ausencia. El médico expide un certificado en el que queda asentada esa muerte. No se tratará allí de alguien con nombre y apellido sino de un FNN. Lo que queremos señalar aquí es cómo este entrecruzamiento de discursos (el de la Medicina y el jurídico entrecruzándose con el subjetivo) podrían, de alguna manera, obstaculizar la constatación en la realidad de la pérdida del objeto amado y la posterior sustracción de la libido tal como lo describía Freud al hablar del trabajo de duelo. No debemos dejar de lado el siguiente punto, estos tres discursos conciben al sujeto de una manera diferente.

Por lo tanto, abordarán el tema desde esa diferencia. El discurso de la Medicina concibe al sujeto como un ser biológico y lo que en ese certificado se expide es puramente descriptivo. Se constata la muerte de un FNN y sus posibles causas. Nada ha de importarle si ese cuerpo había sido nombrado por otros. El discurso jurídico, concibe al sujeto como sujeto de la conciencia, de la voluntad, que sabe lo que dice y hace, que es autónomo en sus decisiones. El código, deja bien en claro que si ese ser no ha estado completamente separado del vientre materno al morir será considerado como NN. Es decir, no reconoce allí a un sujeto con nombre y apellido diferenciado del cuerpo de su progenitora.

Desde el discurso de la subjetividad, que es el que nos compete, podemos retomar lo dicho anteriormente. Un sujeto existe desde el mismo momento en el que ocupa un lugar para Otro. Es esta una condición necesaria para que un ser humano pueda vivir y subjetivarse.

Si hay alguien que ha nombrado a ese niño de alguna manera y ha comenzado a fantasearlo, ya existe un universo simbólico que lo ha alojado. Aún a pesar de su muerte. ¿En qué argumentos nos basaremos para considerar de suma importancia que la ley jurídica no permita inscribir a ese bebé con su nombre y apellido?

Gabriela Salomone (Salomone, 2000) retoma en su artículo "El padre en función: función paterna, fantasía y mito" algunos textos de Freud de los cuales extrae la idea de la existencia de una correspondencia entre el origen de la ley social y el ordenamiento simbólico.

En el marco del Proyecto de investigación UBACyT "Dilemas éticos en la práctica psicológica: el diálogo con otros discursos disciplinares en contextos institucionales diversos. Estudio exploratorio descriptivo en base a una investigación cuali-cuantitativa" (2012-2015. Dir: Prof. Gabriela Z. Salomone) se abre la reflexión, tomando como referencia esta línea planteada por Freud, acerca de la relación existente entre la ley jurídica y la Ley simbólica.

A partir del trabajo cualitativo con viñetas clínicas, hemos sostenido la pregunta por las implicancias subjetivas producto de la sanción

jurídica de un acto o la ausencia de la misma.

Se hipotetiza que dicha sanción jurídica sobre un acto puede ofrecerse como sostén para que algo de su inscripción y posterior elaboración singular sea posible para un sujeto. Volviendo al tema que nos convoca, podemos ver cómo en este caso tanto el discurso de la Medicina como el discurso jurídico, especialmente este último, no favorecerían la inscripción de la pérdida del objeto amado.

Vemos como desde la letra del código civil se niega la posibilidad de inscribir con un acto jurídico (en el registro civil) dicha pérdida con su rasgo singular. Inscripción necesaria para dar inicio al retiro de la libido de ese objeto amado.

Para finalizar, podríamos decir que la intervención de la ley jurídica en determinados contextos o situaciones, por presencia o por omisión, tendría efectos sobre el sujeto.

Por lo cual sería de suma importancia reflexionar acerca de la existencia de una articulación de la ley jurídica con el campo de la subjetividad.

Es constatable cómo en aquellas situaciones en las que dicha articulación se produce las implicancias para el sujeto del padecimiento psíquico se modifican notablemente.

BIBLIOGRAFÍA

- Fariña, JJM (2002): Del acto ético. En Fariña, JJM(2002): Ética: un horizonte en quiebra. Eudeba. Buenos Aires.
- Freud, S (1917): Duelo y melancolía. Obras completas. Tomo II. (Pág. 2091-2100.) El Ateneo. Buenos Aires
- Salomone, G.Z (2000): El padre en función: paternidad, fantasía y mito. En Fariña, JJM & Gutiérrez, C (Comp)(2000): La encrucijada de la filiación. Lumen Humanitas. Buenos Aires
- Salomone, G. Z (2006): El sujeto autónomo y la responsabilidad. En Salomone, G. Z.; Domínguez, M. E.: (2006) La transmisión de la ética. Clínica y deontología. Vol. I: Fundamentos. Letra Viva. Buenos Aires
- Salomone, G. Z.(2006): El sujeto dividido y la responsabilidad. En Salomone, G. Z.; Domínguez, M. E.: (2006) La transmisión de la ética. Clínica y deontología. Vol. I: Fundamentos. Letra Viva. Buenos Aires.
- Salomone, G.Z(2011): Discursos institucionales, Lecturas clínicas. En Salomone, G. Z(Comp): (2011)Discursos institucionales, Lecturas clínicas: Dilemas éticos de la Psicología en el ámbito jurídico y otros contextos institucionales. Editorial Dynamo. Buenos Aires.
- Salomone, G.Z(2011): Encuentros con lo jurídico. Las problemáticas éticas del diálogo disciplinar en el campo de la salud mental. En Salomone, G. Z(Comp): (2011)Discursos institucionales, Lecturas clínicas: Dilemas éticos de la Psicología en el ámbito jurídico y otros contextos institucionales. Editorial Dynamo. Buenos Aires.

UNA SITUACIÓN DE ALTERACIÓN FILIATORIA A LA LUZ DE LA NARRATIVA CINEMATOGRÁFICA: UN CASO DE LA SERIE DR. HOUSE

Cambra Badii, Irene

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La serie Dr. House propone entonces distintas problemáticas bioéticas disruptivas, allí donde los equipos médicos fracasan y el saber médico desfallece por la complejidad del caso. Como parte de la Beca de Investigación UBACyT y el proyecto del cual forma parte, hemos realizado una tarea de relevamiento con 36 estudiantes de cuarto año de la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, en base a un pequeño fragmento de un episodio de la serie en el cual se despliega una situación de alteración filiatoria. En apenas tres minutos de visionado del episodio, se arriba al carácter dilemático auténtico que una viñeta de la narrativa cinematográfica tiene en su potencialidad: suscitando interrogantes mediante la movilización y la proyección del espectador. Esto ocurre sin cerrar las respuestas en una línea unívoca o automática, como si fuera la aplicación directa de una norma, sino más bien interrogando distintos caminos.

Palabras clave

Cine, Series, Narrativa, Dr. House, Identidad

ABSTRACT

A CASE OF ALTERATION OF A CHILD'S IDENTITY THROUGH CINEMATIC NARRATIVE: A CASE OF DR. HOUSE

The serie Dr. House offers us various examples of disruptive bioethical issues, where medical knowledge fails because the complexity of the case. As part of the fellowship and the research at UBACyT, we performed a task with 36 students in the fourth year of the career of Psychology at the University of Buenos Aires, based on a small fragment of an episode of the serie where takes place a situation of alteration of a child's identity.. In just three minutes of viewing the episode, we arrive to the real dilemmatic problem in the film in its narrative potential: raising questions by mobilizing the viewer. This happens without closing the answers in an unambiguous or automatic line, like the direct application of a standard, but rather questioning different ways.

Key words

Film, Series, Narrative, Dr. House, Identity

Dr. House: la narrativa cinematográfica donde el saber médico desfallece

Considerando el tema principal de la Beca de Investigación UBACyT y el proyecto del cual forma parte, "Ética y Derechos Humanos: Evaluación de cuestiones dilemáticas de la práctica en salud a través de la narrativa bioética contemporánea" (a cargo del Prof. Juan Jorge Michel Fariña, Programación Científica UBACyT 2014-2017), es pertinente abrir este artículo teniendo en cuenta el anclaje del recorte a trabajar en una *narrativa*.

Según Gracia y Muñoz (2006), la fuente más importante de conocimiento de la vida, de la cultura y de la moral son las tradiciones narrativas, entre las cuales a la radio, el cine, la televisión, internet. *House MD*, creada por David Shore y producida por Paul Attanasio, Katie Jacobs, David Shore y Bryan Singer, se estrenó en FOX en 2004 y finalizó en 2012. La estructura procedimental de los episodios de la serie televisiva permite considerar a House una hibridación genérica entre series de médicos y policiales (Tous, 2010), ya que mantiene la temática hospitalaria pero con procedimientos policiales y deductivos[i].

El personaje central de la serie, Dr. House, rompe con la imagen políticamente correcta que han tenido los médicos en la televisión en series tales como *ER Emergencias* (NBC, 1992-2011) y *Grey's Anatomy* (ABC, 2005-): personajes con marcados rasgos de bondad, que siguen a rajatabla el juramento hipocrático, y que hacen lo correctamente posible para salvar la vida de sus pacientes. En efecto, House se desprende del cliché del "buen doctor" de la cultura bioética (Casado da Rocha, 2010)[ii].

La serie propone entonces distintas problemáticas bioéticas disruptivas, allí donde los equipos médicos fracasan y el saber médico desfallece por la complejidad del caso. Podríamos decir que el Dr. House también hace todo lo posible para salvar la vida de sus pacientes, muchas veces llevando a cabo procedimientos médicos arriesgados, que no desembocan sin embargo en situaciones de déficit sino en una reorganización del universo situacional (Michel Fariña, 2012). En efecto, las interpretaciones de House para con sus pacientes, a la manera de la *protréptica negativa* (Michel Fariña, 2014), permiten destrabar el nudo de la problemática.

Problematización de una situación de alteración filiatoria

En un trabajo de investigación, propusimos a 36 estudiantes de cuarto año de la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires que realizaran un pequeño ejercicio con las dos viñetas seleccionadas previamente, del episodio 4 de la temporada 10 (It's a wonderful lie / Es una maravillosa mentira). No se proyectó todo el episodio, de cuarenta minutos de duración, ya que nos interesó indagar acerca de los efectos de estos dos pequeños fragmentos, más allá del desarrollo de la historia en el episodio completo. La duración de ambos fragmentos es de aproximadamente tres minutos, y se emitieron dos veces, para que pudieran verlos con detenimien-

to más allá del primer impacto.

En el fragmento, observamos que frente a la necesidad de un trasplante de médula ósea para la paciente del caso principal, House se ve extrañado al enterarse que la mujer se niega, aduciendo que quiere evitar el posible riesgo y el dolor que un pinchazo conllevaría para su propia hija.

El impacto que esta viñeta tuvo para los estudiantes se resume en su vinculación con dos momentos del episodio. En primer lugar, en la viñeta recortada en relación a la acción de Taub, quien sugiere a la paciente que están contemplando la posibilidad de un trasplante de médula ósea, y que su hija es la candidata más compatible. Cuando la cual la paciente se niega a recibir un trasplante por parte de la hija (cuya viñeta ha sido citada unos párrafos más arriba), esto llama la atención a Taub, e intenta persuadirla. Los estudiantes recortan en la viñeta que esta acción de Taub podría implicar cierto movimiento por sobre la *Autonomía y la responsabilidad individual*, en fin, en relación al derecho a decidir sobre su tratamiento y además sobre su hija.

Por otra parte, un segundo núcleo de la cuestión radica en la intervención de House. House habla con su paciente para informarle que está por morir. El diálogo transcurre de la siguiente manera:

“Paciente: No puedo estar muriendo.

House: Sí que puede.

P: Se equivoca. Ni siquiera sabe qué tengo.

H: Lo que tiene es una última Navidad con su hija. Una última oportunidad de regalarle algo. La verdad. No es cara. Es bien recibida. No tiene que formarse en fila para devolverla el día después de navidad.

P: ¿De qué está hablando?

H: Una madre que está por morir no rechaza un análisis de compatibilidad porque puede que duela. Lo rechaza porque sabe que no habrá compatibilidad.... Lo que suele ocurrir cuando madre e hija no son madre e hija. Puedo hacer análisis de ADN si prefiere seguir mintiéndome.

P: (angustiada, sollozando) Nunca quise tener hijos. Me encantaban, pero con mis genes... Conocí a esta mujer, adicta a las drogas. Quedó embarazada... y no quería abortar. Pero tampoco quería que su hija supiera la clase de madre que realmente era. Lo que era. Prometí nunca decírselo.

H: Entonces la promesa a un adicta. ¿Vale más que la promesa a su propia hija?

P: Sería cruel decírselo.

H: Correcto. Ella vive en una mentira y usted muere en la hipocresía”

La articulación de derechos vinculados con la Declaración de Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005) resulta sumamente compleja y es necesario ponderar distintas cuestiones para el mismo caso: *Beneficios y Efectos nocivos*, en relación al diagnóstico y la posibilidad de revertir el estado de situación de la paciente, *Autonomía* frente a la decisión de no aceptar la donación de médula de su propia hija, *Personas carentes de dar su consentimiento*, ya que la madre es quien aparece tomando las decisiones por su hija, menor de edad, para un procedimiento tan riesgoso, y *Protección de las generaciones futuras*, en relación al ocultamiento del origen de la niña.

Aquí se ve que la alusión a la *verdad* (en contraposición a la *mentira* que lleva adelante la paciente, evitando que su hija sepa su verdadero origen) es para House un valor que debe mantenerse de acuerdo a la *posición subjetiva*. House no “delata” a su paciente frente a su hija, pero le indica una lectura posible de su situación. Sin sobrepasar la voluntad de la paciente, acepta la decisión de no hacer el trasplante de médula; sin embargo, no calla los motivos de análisis frente a la mujer. Al igual que en el caso anterior, el respeto

por la autonomía no va en detrimento del develamiento de esta información frente al propio paciente. En una de las frases recortadas por los estudiantes en sus trabajos, señalan:

“*Hacia el final del episodio House salva a su paciente; sin embargo éste termina sin que sepamos si en algún momento le será revelada su verdadera identidad a la niña. En referencia a esta circunstancia House les desea que tengan una maravillosa vida, jugando con la homofonía de las palabras en inglés life (vida) y lie (mentira)*”.

El trabajo con los estudiantes

Luego del visionado del fragmento, se realizaron dos preguntas que los estudiantes debían responder por escrito en ese mismo momento. En primer lugar: *¿Cuál es la cuestión central que aparece en el fragmento?* Una vez que respondieran esta pregunta, debían responder la siguiente: *¿Qué debería hacer House con la información que acaba de confirmar?*

Para este análisis, nos enfocaremos en primer lugar en la primera pregunta, acerca de la identificación de la *cuestión central* que aparece en el fragmento del episodio de House. El enunciado fue redactado de forma ambigua para indagar acerca de la problemática que los estudiantes pudieran situar en ese fragmento, sin orientarlos en relación a privilegiar el análisis de determinadas cuestiones bioéticas.

¿Qué respondieron los estudiantes? En primer lugar, es necesario mencionar que la totalidad de los estudiantes identificó los elementos mínimos que permiten la delimitación del problema. Se trata de cómo manejar la información que surge cuando la paciente se niega a realizar un procedimiento médico que podría salvarle la vida, debido a que no tiene un lazo biológico con su hija, por lo cual no sería una donante compatible, y esta última no lo sabe. Con el visionado de esos tres minutos los estudiantes captan el núcleo de la situación que despliega la narrativa cinematográfica. Esa es la llamada “magia” del cine: en pocos instantes se puede transmitir una idea compleja y a la vez lograr empatía con ella.

Las respuestas a esta primera pregunta pueden agruparse en dos grandes conjuntos:

1. Aquellas respuestas que **describieron** sintéticamente la situación narrada en el episodio (n=21, un 58,33% del total). Ejemplo: “*La cuestión central es que una mujer padece una enfermedad y necesita un trasplante, que resulta efectivo y seguro si proviene de su hija. La mujer se niega rotundamente a que la donante sea su hija. Más tarde, a solas con el Dr. House, se revela que la mujer se niega a esta propuesta ya que realmente no es su hija biológica*” (respuesta n°4).

2. Aquellas respuestas que **conceptualizaron** acerca de la situación (n=15, corresponde al 41,66%). Ejemplo: “*La cuestión central que aparece en el fragmento principalmente es la cuestión del derecho a la identidad. Si bien la madre se encuentra en una situación crítica de vida, se encuentra en la necesidad de ser trasplantada y como primera opción aparece su hija, que en verdad NO es su hija biológica. La cuestión es el derecho que tiene la niña sobre su identidad, que fue ocultada por años, además la posibilidad de contárselo ante una situación tan crítica (cuando su madre está a punto de morir) y qué efectos causará en ella*” (respuesta n°23).

Una situación dilemática y movilizadora

En relación a la segunda pregunta realizada a los estudiantes, *¿Qué debería hacer House con la información que acaba de confirmar?*, tuvimos evidencias de que la situación es presentada como altamente dilemática y movilizadora, abriendo tres categorías de respuestas diferenciadas:

[1] Quienes indican que la situación pertenece al plano de la intimi-

dad, y que debe resguardarse la decisión de la paciente de no dar a conocer a su hija la verdad sobre su origen biológico. Ejemplo: “Con la información que la madre confesó a House, este no debería contarla, sino siempre respetar la decisión del paciente. Si la madre no le quiere develar la verdad a su hija, el doctor no es quien para hacerlo” (respuesta n°9).

[2] Quienes señalan que la paciente debería decirle la verdad a su hija, pero el deber del profesional es únicamente convencerla, incluso teniendo en cuenta el poco tiempo que posee de vida. Ejemplo: “House debería seguir tratando de convencer a la mujer de que le cuente la verdad a la hija” (respuesta n°12).

[3] Un último grupo indica que, debido a la gravedad del tema, si la paciente no quiere tomar la decisión de contarle a su hija la verdad, alguien tendría que hacerlo por ella. Ejemplo: “Con la información que House debería mantenerla en secreto permitiéndole a la madre contar la verdad. De lo contrario, si ella no lo hiciese, quizás él podría hacerlo” (respuesta n°4).

Los matices y condicionales que tiene esta última respuesta (“si ella no lo hiciese”, “quizás”), nos brindan la pauta de cierta contradicción o duda en el planteo.

Es interesante notar que este segundo grupo de respuestas, en relación al accionar del profesional, y en comparación con la primera pregunta (que indagaba por el relevamiento de la situación), no resulta fácil de delimitar dentro de uno u otro grupo. Esto es porque en la misma respuesta pueden ubicarse distintas cuestiones en relación a la decisión del profesional, que no siempre son concluyentes e incluso pueden ser contradictorias. El ejemplo anterior puede ser leído en esta dirección. En total, encontramos 25 respuestas que pueden ser ubicadas en esta dirección (n=25, es decir, el 69,44%), y por esta razón no ofrecemos la distribución de la cantidad de respuestas para la segunda pregunta, ya que pueden ubicarse en más de una dirección.

“En mi opinión siendo un profesional de la salud debería realizar un ADN obligatorio y así poder restituir a la niña su verdadera identidad o darle esta opción a la madre para que ella misma pueda decirle la verdad a su hija” (respuesta n°16). Aquí, en un primer momento, se señala acerca de la posibilidad de hacer un análisis compulsivo de ADN, y en la segunda parte de la oración se señala otra posibilidad: la de darle la opción a la madre para que sea ella quien revele esa información. En ambos casos pareciera ser que “la verdad debe ser revelada”, pero de manera diferente en cada uno.

Un segundo ejemplo, que incluye como variables en la situación el hecho de la posible muerte de la madre, el reclamo que ésta pudiera haber recibido por parte de la hija, y la responsabilidad del médico en esta situación: “Creo que es una situación muy personal, yo no sé qué debería hacer House y tampoco sé qué haría yo si estuviese en su lugar. Por un lado pienso que la niña merece saberlo pero por otro lado quién sabe si lo mejor sería que lo sepa y no poder ni siquiera reprocharle o preguntarle nada a su mamá. Obviamente esto pensando con la mujer ya muerta, mientras ella esté viva el secreto es de ella y no corresponde intervenir. Muerta ésta, la situación cambia porque ya no hay oportunidad de que lo sepa si no es por House” (respuesta n°1).

Otros ejemplos de respuestas no-concluyentes: “Por el momento nada, esperar que decida la madre, si esta sigue con la negativa de decirle a la hija entonces sí intervenir para que la niña sepa” (respuesta n°25); “Por un lado no podría hacer nada por la confidencialidad médico-paciente, pero la paciente al mantener el secreto está poniendo en riesgo su propia vida y la salud mental de su hija, quien puede sentir culpa por no poder ayudar. Así que para mí, debería informar a los familiares o buscar otro donante compatible”

(respuesta n°26); “Creo que lo que tiene que hacer es decirle a la madre que si realmente quiere a su hija no puede negarle la información sobre los datos que le pertenecen. No tengo tan en claro si creo que estaría bien difundir esa información ya que en algún punto «no es quien» para meterse. Sin embargo creo que la nena tiene que saber la verdad sea cual fuere” (respuesta n° 28).

Vemos que estas respuestas de los estudiantes abren interrogantes cuando se les pregunta sobre la intervención del profesional en esa instancia. Esta respuesta sigue la modalidad *proyectiva* de la narrativa cinematográfica (Aumont y Marie, 2006): confronta a los espectadores/estudiantes en relación a la situación, ya que la pregunta “¿Qué debería hacer House con la información que acaba de confirmar?” funciona análogamente a “¿Qué haría Usted en esta situación?”.

Ahora bien, ¿por qué decimos que el fragmento es altamente dilemático y movilizador? Justamente por estos elementos de tensión, de contradicción, que encontramos en las respuestas. La situación es compleja y las respuestas también.

Contextualicemos el episodio un poco más allá: la protagonista es una mujer que acudió a consulta por un problema médico, una parálisis inusual en las manos. En el transcurso del proceso diagnóstico, su estado empeora, se queda ciega, y la muerte parece ser inminente. Los médicos sostienen la hipótesis de que resulta necesario y urgente un trasplante de médula espinal. En un momento crucial, de extrema vulnerabilidad, estando sometida la paciente a estudios para arribar a un diagnóstico incierto, al borde de la muerte, un médico se le acerca y saca a la luz un secreto que tiene que ver con cuestiones de la vida privada: la alteración/adulteración filiatoria, y el ocultamiento familiar[iii]. ¿Qué hacer con la información revelada en el transcurso del proceso diagnóstico, en relación a que la niña no es su hija biológica? Esta información no fue requerida en ningún momento por la mujer ni por su hija. ¿El médico debe difundirla aunque no haya sido el motivo principal de consulta? [iv] Más puntualmente en relación al fragmento del visionado de los estudiantes, encontramos una cuestión en permanente tensión en sus respuestas: ¿se debe privilegiar la voluntad de la madre, de no querer brindar esta información a la niña, o el Derecho a la identidad de esta última?

Si el segundo grupo de respuestas hubiera incluido cuestiones más tajantes o determinantes en su discurso, aplicando alguna cuestión automática acerca de lo que debería hacer el médico, la viñeta cinematográfica únicamente hubiera tenido un valor pedagógico o repetitivo, confirmando por el medio audiovisual lo que los estudiantes ya sabían previamente en relación a la normativa. Sin embargo, lo que sucede es lo contrario. Una vez más, vemos en las respuestas de los estudiantes que la resolución de esta situación compleja no es automática. Muy por el contrario: el visionado del fragmento del episodio problematiza la cuestión. En apenas tres minutos de visionado del episodio, se arriba al carácter dilemático auténtico que una viñeta de la narrativa cinematográfica tiene en su potencialidad: suscitando interrogantes mediante la movilización y la proyección del espectador. Esto ocurre sin cerrar las respuestas en una línea unívoca o automática, como si fuera la aplicación directa de una norma, sino más bien interrogando distintos caminos. Para finalizar, una pequeña anécdota: al terminar la reunión de trabajo, algunos estudiantes se acercaron para conocer el final del episodio, y así poder develar de alguna manera, una posible solución al dilema. Más allá de la acción de contar o no contar el desarrollo posterior de la historia, es interesante mencionar que, en la ficción la paciente sobrevive hacia el final del episodio, porque House encuentra la clave para desentrañar un diagnóstico, pero no nos enteramos

qué es lo que pasa con el ocultamiento familiar con respecto a la identidad de la hija. El dilema permanece para el espectador y la ficción no pierde complejidad ni siquiera para cerrar el episodio.

NOTAS

[i] Recordemos que House es comparado con Sherlock Holmes en infinidad de artículos de difusión masiva y de investigación, por citar algunos: Abrams (2009) y Espanha (2011).

[ii] Es interesante resaltar uno de los resultados de la investigación de Weaver & Wilson (2011), quienes indagaron cuál de los caracteres de cada serie médica podría ser un ejemplo positivo a seguir, y cuál uno negativo. El personaje de House fue elegido tanto como modelo positivo (26%) y negativo (42,3%). En ambos casos el porcentaje era el mayor de los porcentajes obtenidos por los otros personajes.

[iii] En el Estado del Arte referido a este pequeño pero importante asunto encontramos otros artículos que toman la cuestión de la importancia de que haya alguien en posición de escucha (un médico, un enfermero, un psicólogo, un testigo), frente a la inminencia de la muerte y la posibilidad de que, en los últimos minutos de vida, una persona debe un secreto largamente ocultado: cfr. los trabajos de Michel Fariña (2012) en relación al film *Benjamin Button*; Moratalla (2011) sobre el film *Wit*; y Michel Fariña (2000) sobre *Citizen Kane*.

[iv] Es interesante confrontar con los datos de la investigación de Mayana Zatz (2011), quien en el libro *Genética* desarrolla el “caso Ingrid” trabajado por genetistas holandeses: una mujer se acercó a la consulta a fines de obtener un diagnóstico prenatal en el inicio de su embarazo, para poder detectar si su hijo/a padecía de hemofilia, ya que ella era portadora asintomática del gen que transmite la enfermedad. En el caso en que ella estuviera esperando un varón, sería necesario determinar si él había o no heredado de su abuelo materno la mutación que causa la hemofilia, ya que estaba dispuesta a realizarse un aborto para evitar el sufrimiento que había visto en su padre hemofílico. El examen fue realizado con amplio consentimiento de toda la familia. Pero al hacer el primer análisis genético, antes del diagnóstico prenatal, los investigadores holandeses descubrieron inesperadamente que el señor hemofílico no era el padre biológico de Ingrid. ¿Qué debían hacer con esta información? El 96% de los genetistas consultados respondió que optan por no revelar los resultados del test para mantener a la familia unida.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrams, J. “La lógica de las conjeturas en Sherlock Holmes y House”. En Irwin, W.; Jacoby, H. (2009). *La filosofía de House. Todos mienten*. Buenos Aires: Selector.
- Aumont, J.; Marie, M. (2006). *Diccionario teórico y crítico del cine*. Buenos Aires: La Marca Editores.
- Casado Da Rocha, A.; Saborido, C. (2010); *Cultura bioética y conceptos de enfermedad: el caso House*. En ISEGORÍA. *Revista de Filosofía Moral y Política*, N.º 42, enero-junio, pp. 279-295
- Espanha, R. (2011). *Ficció televisiva i construcció de representacions sobre salut a Portugal*. Barcelona: Portal de la Comunicació InCom-UAB.
- Gracia, Diego; Muñoz, Sagrario (2006). “Ética narrativa y hermenéutica”, en *Médicos en el cine. Dilemas bioéticos: sentimientos, razones y deberes*. Madrid: Editorial Complutense.
- Michel Fariña, J. J. y Solbakk, J. H. (2012). *(Bio)ética y cine. Tragedia griega y acontecimiento del cuerpo*. Buenos Aires: Letra Viva Editorial.
- Michel Fariña, J.J. (2014). “Protréptica negativa: potencia ética de las ficciones clínicas”. En: *Memorias del VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.
- Tous, A. (2010). *La era del drama en televisión*. Barcelona: UOC
- Weaver, R.; Wilson, I. (2011). *Australian medical students' perceptions of professionalism and ethics in medical television programs*. *BMC Medical Education*, pp. 11-50.
- Zatz, M. (2011). *Genética*. Brasilia: Editora Globo

UN ANÁLISIS DE SITUACIONES DE ALTERACIONES FILIATORIAS EN LA SERIE TELEVISIVA DR. HOUSE

Cambrá Badii, Irene

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

A partir del relevamiento exhaustivo de la serie televisiva House MD (2008-2012), analizamos el entrecruzamiento disciplinar entre la Bioética, la Psicología y la narrativa cinematográfica, ya que nos permite pensar situaciones dilemáticas a partir de viñetas ficcionales de gran impacto. En este artículo nos enfocamos en el Artículo 16 Protección de las generaciones futuras de la Declaración de Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005) y su vinculación con el derecho a la identidad y otros artículos de la mencionada Declaración. La indagación de distintas situaciones en las que, a partir de los cuestionamientos de los médicos, tomamos conocimiento del trastocamiento y ocultación de los datos del origen biológico de algún personaje de la serie, nos lleva a ratificar la importancia y la relevancia de este tema y la potencia de la narrativa cinematográfica como vía regia de acceso a las cuestiones bioéticas complejas.

Palabras clave

Series, Narrativa, Dr. House, Identidad

ABSTRACT

AN ANALYSIS OF SITUATIONS OF ALTERATION OF A CHILD'S IDENTITY IN DR. HOUSE

From the exhaustive survey of the television serie House MD (2008-2012), we analyze the intersection between bioethics, psychology and cinema, since it allows us to think dilemmatic situations from the impact of fictional vignettes. In this article we focus on Article 16 Protecting future generations of the Declaration of Bioethics and Human Rights (UNESCO, 2005) and its relationship with the right to identity and other articles of the Declaration. The investigation of different situations leaves us from the questions of the doctors and we learned the reversal and concealment of data from biological origin of any character in the series, so leads us to affirm the importance and relevance of this issue and the power of cinematic narrative as royal path to the complex bioethical issues.

Key words

Series, Narrative, Dr. House, Identity

Identidad y filiación

Este artículo se enmarca en el tema principal de la Beca de Investigación UBACyT y el proyecto del cual forma parte, "Ética y Derechos Humanos: Evaluación de cuestiones dilemáticas de la práctica en salud a través de la narrativa bioética contemporánea" (a cargo del Prof. Juan Jorge Michel Fariña, Programación Científica UBACyT 2014-2017), que interroga a la Declaración de Bioética y derechos Humanos (UNESCO, 2005) desde una perspectiva *psi*.

El artículo 16 de la mencionada Declaración se denomina *Protección de las generaciones futuras*, y allí se indica: "Se deberían tener debidamente en cuenta las repercusiones de las ciencias de la vida en las generaciones futuras, en particular en su constitución genética" (UNESCO, 2005).

A partir de allí, podemos interrogar que considera a la constitución genética como una de las dimensiones de la *identidad*. En efecto, esta no se agota únicamente en la cuestión genética o biológica, como a veces se pretende conceptualizar desde una perspectiva eminentemente biomédica, sino que también podemos interrogar la cuestión de la *filiación simbólica* (Kletnicki, 2000; Michel Fariña y Gutiérrez, 2000; Domínguez, 2014).

La identidad biológica, el análisis de ADN, y el ordenamiento de las generaciones y de las familias en el seno del discurso jurídico tienen relación con la veracidad de los datos filiatorios, sobre los cuales se construye una filiación simbólica. Oscar D'Amore (2008) propone la siguiente metáfora: la filiación consiste en la adopción de un *pupilo* (diminutivo de *puppus*, niño, huérfano al que hay de darle de comer) *al que hay que alimentar de distintas formas, convertirlo en el niño de los ojos*. Ese *pupilaje* funda la posibilidad de la mirada, pero la mirada le pertenecerá, indefectiblemente será él quien mire como hijo. Sólo es un huésped de esos ojos, entonces la *filiación* da lugar a la *parentalidad*. Es decir, hay un movimiento de los padres de ahijar a un hijo, como así también un movimiento de ese niño/a acerca de la paternidad de esos adultos.

Según Michel Fariña (2002), hay distintas formas de alteraciones filiatorias de menores, que pueden organizarse en una matriz de cuatro grandes escenarios:

1. "*Botín de guerra*": Se trata de los niños apropiados o nacidos en cautiverio en contextos de enfrentamientos bélicos o de violencia política de Estado. Es el caso paradigmático de la dictadura militar argentina, que dio lugar a la tarea de restitución por parte de las Abuelas de Plaza de Mayo (Nosiglia, 1997; Arditti, 1999; Michel Fariña, 2000; Kletnicki, 2000; Lo Giudice y Olivares, 2006; Domínguez, 2011, 2014). También la apropiación y cambio de identidad de niños en Guatemala durante la llamada guerra de contrainsurgencia de las décadas 1970-1990, o los casos antes mencionados de niños secuestrados por el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial (Michel Fariña & Lykes, 2000).

2. *Sustracción y trata de menores*: En este punto, se inscribe una amplia gama de actos delictivos, desde niños objeto de sustracción por iniciativas particulares hasta complejas redes criminales. Son niños víctimas del tráfico de personas, objeto de transaccio-

nes comerciales, muchas veces con la complicidad de médicos, abogados y funcionarios públicos. En algunos casos crecen en el engaño respecto de su condición, en otras no, pero en todos pesa la ignorancia y muchas veces la imposibilidad definitiva de rastrear sus verdaderos orígenes.

3. *Encubrimientos intrafamiliares*: Niños cuya filiación fue adulterada por pactos y secretos familiares largamente acuñados -por ejemplo, casos de menores violadas por un padrastro y criados como hijos de la esposa de este hombre, es decir como hermanas o hermanos de quien es su madre biológica, etc.

4. *Tecnologías reproductivas*: El tema también retorna en un escenario inédito: el del avance científico-tecnológico. Se trata de los niños nacidos a través de técnicas de reproducción asistida con utilización de material genético externo a la pareja -óvulos o espermatozoides provenientes de donantes- y a quienes sus padres deciden ocultar este dato (CEGyR, 2013; Laso, 2014).

La delimitación de estos cuatro escenarios y la relevancia que tiene este tema a nivel social y científico, nos hace pensar en el valor que adquiere para las personas el conocimiento fehaciente de su filiación biológica. El *Derecho a la Identidad*, un logro internacional a partir del trabajo de Abuelas de Plaza de Mayo para recuperar a los nietos secuestrados durante el terrorismo de Estado, está comprendido dentro del Artículo 16 de la Declaración UNESCO, en relación a la preocupación por las generaciones futuras. En la medida en que todas las personas tienen el derecho a conocer sus orígenes -tanto genéticos como históricos y culturales-, las circunstancias que rodean la concepción y nacimiento de un ser humano resultan especialmente sensibles.

El trabajo con la serie House

En el marco de la mencionada beca de investigación, realizamos un análisis documental en relación a los episodios de la serie completa *House MD*, seleccionando para cada episodio determinadas viñetas clínicas que pudieran articular distintos artículos de la Declaración UNESCO de Bioética.

Para este artículo, nos proponemos trabajar con los episodios de la serie donde pueden identificarse situaciones de alteraciones filiatorias, vinculándolas a otros Artículos de la Declaración UNESCO.

En 2.23 (*Who's Your Daddy?* / ¿Quién es tu papi?), se recorta la siguiente viñeta: “*House le insinúa [al padre de la paciente] que hará una prueba de ADN, ya que piensa que Leona [la paciente] le miente sobre su paternidad por interés económico (...) Paralelamente, la directora del Hospital está buscando candidatos para realizarse una fertilización in vitro para lo cual consulta a House su opinión médica [sobre los candidatos]. El Doctor, luego de leer los informes entregados por Cuddy acerca de los candidatos, le dice que son todos “perdedores”. Su argumento se basa en características que son irrelevantes para Cuddy, y no en las características genéticas sobre las que ella le pide opinión. Ella le explica que está buscando genes saludables, y no sujetos para conocer*”. Luego, señalan: “*Si bien House accede a ayudar a Cuddy, en todo momento intenta convencerla de encontrar un hombre, el hombre indicado para tener un hijo, y no un perdedor. Le recalca que ella puede elegir de manera inteligente, y le recomienda encontrar alguien en quien confíe. Esto da la pauta de que él le propone encontrar un padre y no un donante de espermia elegido por criterios médicos como busca ella*”.

En este simple recorte tenemos ya distintas variantes sobre la paternidad: la dimensión biológica y la dimensión subjetiva. Lo mismo sucede con el caso principal del episodio: al final, House despliega un papel que tiene el resultado negativo del test de paternidad -genético- de su paciente. Pero sabe que la paternidad va más allá de

la biología: se trata de una función.

En 1.16 (*Heavy / Cuestión de peso*), la *Privacidad y confidencialidad* respecto de la información acerca del origen biológico de los hijos de la paciente puede analizarse también desde la veta de la *Autonomía y la Beneficencia*. Esta es la viñeta recortada: “*El marido de la paciente le muestra a House la foto de sus hijos y éste nota que no son todos de él, por lo cual decide ir a hablar con la mujer*”. En efecto, no solamente es un problema de la paciente y de su decisión de respetar o no el conocimiento de los orígenes biológicos por parte de sus hijos: se trata de un problema para House en relación a la confidencialidad de la información que atañe a la paciente, pero también a su marido y a sus hijos. ¿Cómo manejar la tensión entre el deber de confidencialidad que debe mantener House con su paciente, en relación a una problemática para la cual la privacidad puede interrogarse ya que no afecta únicamente a la paciente en cuestión?

En el desarrollo del episodio, se destaca que House deja la decisión en manos de la paciente, pero esto no equivale a pasar por alto la problemática de la privacidad y confidencialidad que atañe a la actuación profesional del médico. ¿Cuáles son los límites y los alcances de esta situación? En principio, podríamos tomar nota del interés que esto reviste para los estudiantes que recortaron las viñetas: no sólo se trata de un problema de la Autonomía y la responsabilidad personal, sino que esto también está articulado a la responsabilidad del médico respecto de la información brindada por el marido de la paciente, a través de la difusión de la fotografía de los niños, que confirma que no todos son hijos de la pareja. ¿Qué debería hacer House frente a esta situación y por qué? En este caso, ya hemos mencionado que House mantiene la confidencialidad con la paciente y no difunde esta información. La responsabilidad indelegable de la paciente es reforzada por la acción de House, quien privilegia la privacidad por sobre el derecho a la identidad.

Un movimiento similar sucede en el episodio 5.11 (*Joy to the World / Dulce navidad*). En este episodio, una mujer queda embarazada y el hombre que está a su lado sospecha no ser el padre, por lo que solicita un examen de ADN. El médico que interviene concluye que efectivamente no hay coincidencia genética, pero a la vez advierte que el hombre ama a su mujer y que ésta desea tener ese hijo con él. ¿Qué debería hacer? Por un lado, puede tomar la decisión que toma en cuenta el “bien” de la pareja, entendido éste en términos de “felicidad”, “unidad familiar”, etc.; y por el otro, el interés del niño por nacer y su derecho a conocer sus orígenes.

Aquí la responsabilidad indelegable de la paciente aparece destacada por el accionar del médico, y en este caso reforzada, ya que más allá de la omisión de la información acerca del origen biológico del niño, House miente al esposo de la paciente y *ficciona* un embarazo por partenogénesis, que es una forma de reproducción asexual, o sexual monogámica, en la que interviene una sola célula sexual o gameto, frecuentemente una célula sexual femenina no fecundada. Esta forma de auto-reproducción se da con cierta frecuencia en aves, insectos, anfibios y reptiles, pero por supuesto, nunca en humanos. La frase que dirige al hombre es sin embargo sugerente: “el bebé no tiene sus genes, pero su esposa no lo engañó”.

House se apoya en la imagen de estos pacientes, que manifiestan una especie de ingenuidad que roza con la estupidez, para manejar la información de la paciente *confidencialmente*, confirmando al marido que las causas del embarazo son atípicas y que no suponen ningún tipo de engaño en la pareja. Sin embargo, la confidencialidad de la información que obtiene a partir del contacto con la paciente, debería incluir asimismo a la persona por nacer.

En el episodio 5.05 (*Birthmarks / Marcas de nacimiento*) muere el

padre de House y éste se muestra reticente a participar de los funerales. Cuando Wilson lo interroga sobre sus razones, advierte que no mantenía una buena relación con su padre. No obstante, intenta convencerlo sobre la necesidad de asistir a la ceremonia y se las ingenia para que finalmente se haga presente. Es interesante que su argumento es “si no lo haces por él, hazlo al menos por tu madre”. Ya en camino, House termina confesando a Wilson que siempre sospechó no ser hijo biológico de su padre, ofreciendo como prueba de ello una marca de nacimiento que no compartía con él, pero sí con un amigo muy cercano a la familia. Durante el velatorio, cuando está junto al féretro de su padre, finge besarlo para extraer un segmento del lóbulo de su oreja con el objeto de realizar una prueba de paternidad post mortem. A su regreso, el análisis de ADN da negativo, confirmando así las sospechas de House. Aquí es el mismo sujeto implicado en la faceta de médico y de hijo que desentraña el misterio por sus orígenes.

Una vez más, no se trata de juzgar la conducta de House sino de hacernos la siguiente pregunta: ¿qué nos dicen estos dos episodios sobre el derecho a la identidad? Si el episodio 5.11 está presentado desde la perspectiva de los padres, que prefieren no saber; el episodio 5.05 está relatado desde la perspectiva del hijo -que ya adulto y frente a la muerte de su padre quiere conocer la verdad sobre su origen.

Estos dos episodios de la temporada 5 nos confrontan así con la tensión situacional, a la vez que desliza algo interesante: toca al hijo interrogarse respecto del dato genético. La marca de nacimiento, que advierte a House sobre el engaño matrimonial de su madre opera en realidad como marca significativa, y el sujeto sólo se confronta con ella cuando frente a la muerte del padre ha llegado la hora de hacer algo con su legado (Lima, 2013). En síntesis, la tensión entre los episodios nos informa sobre la distancia entre la “identidad”, entendida ésta en términos genéticos, y la *identificación* a que da lugar la función paterna.

Veamos otro ejemplo de *Alteraciones filiatorias*, esta vez en relación al Consentimiento: “House se encuentra con los padres de Dan, que le recriminan que no va a ver a su hijo. Tras una breve charla, les roba los vasos de café que traían simulando buenos modales, los cuales utilizará para hacer una prueba de ADN sin consentimiento de éstos. El énfasis destacado por los estudiantes en el recorte de esta viñeta de este episodio, 1.2 (Paternity / Paternidad), es, evidentemente, el consentimiento necesario para realizar las pruebas de ADN a fines de determinar la identidad biológica del paciente. La misma situación retorna luego en el recorte del Artículo en cuestión: “House afirma que el padre de Dan no es su padre biológico”.

Esta pequeña viñeta nos permite empezar a pensar en la interrelación entre *Consentimiento* y *Protección de las generaciones futuras*. ¿Se necesita el consentimiento del niño/a implicado, de sus padres, o de ambos? ¿Cuáles son las consecuencias de realizar un análisis de paternidad por parte de House, a fines de develar el diagnóstico, cuando la cuestión de la identidad no fue interrogada por el paciente ni por su familia? ¿Cuál es el límite de la acción del médico?

En 1.16 (Heavy / Pesada), se incluye también un matiz interesante en relación a la Autonomía, las alteraciones filiatorias y al Derecho a la Identidad.

Como ya ha sido citado en el Capítulo 1 de esta tesis, la situación del episodio 1.16 (Heavy / Pesada) puede articularse con el *Consentimiento Informado* para la realización de una cirugía propuesta por House (para remover el tumor de 13 kg en el útero de la paciente), y la negativa de la paciente, amparándose en su *Autonomía y responsabilidad individual* de decidir sobre su propio cuerpo.

En dos situaciones, provenientes del caso que atiende House en

la clínica de urgencia, remiten a distintas problemáticas bioéticas: en primer lugar, la negativa de la paciente frente a la propuesta de House de extirpar el tumor benigno de 13 kilos que tiene en su útero, desmintiendo el diagnóstico y reafirmando sus ideales y valores respecto de la belleza y la obesidad. Momentos antes, frente al primer diagnóstico que aventuró House (el embarazo de la paciente), ella niega esta posibilidad ya que su marido se había realizado una vasectomía, y enojada frente a la hipótesis de House, muestra su figura con marcado sobrepeso mientras le dice orgullosamente que “así es como debe lucir una mujer”.

Sin embargo, House no aventura el diagnóstico por una simple opinión estética. No se trata de centrar la decisión autónoma de la paciente únicamente en un criterio moral de belleza. Esta segunda parte es decisiva en las palabras que House le dirige a la mujer, luego de ver la foto de sus seis hijos:

“Los hombres son cerdos. Debí ver que la vasectomía y los condones eran exagerar... pero esto era demasiado obvio. Qué lindos niños. Me encantan sus ojos verdes y también estos azules. Ud. y su esposo tienen ojos marrones... ¿De dónde sacaron eso? Del padre de tres, máximo cuatro, de sus seis hijos. Así que quizá no quiere la cirugía... no porque su esposo no la vaya a encontrar atractiva... sino porque los otros con quienes se acuesta sean prejuiciosos. Lo cual me trae a mi tesis original: los hombres son cerdos. No tiene de qué preocuparse. Tienen sexo con cualquiera: gorda, flaca, casada, soltera, desconocida, pariente... Debe haber sitios en Internet llenos de hombres que buscan mujeres casadas con cicatrices quirúrgicas. Así que opérese. ¿Por favor?”

Aquí tenemos la doble dimensión del problema: no sólo en función de operarse o no el tumor benigno de 13 kg en el útero, sino respecto a la identidad de los niños de la fotografía. La verdad que se lleva la paciente, a partir de la declaración de House, la lleva a ver algo más que una mera cuestión estética.

Un último ejemplo para ilustrar esta cuestión es presentado en el artículo “*Una situación de alteración filiatoria a la luz de la narrativa cinematográfica*” en este mismo Congreso de Investigación, por lo que dejamos el caso del episodio 4.10 para esa ocasión.

Conclusiones

El trabajo sobre la serie televisiva *House MD* nos permite interrogar la Declaración de Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005) y en particular el Artículo 16 en referencia a la *Protección de las generaciones futuras*, adentrándonos una vez más en la potencia de la narrativa cinematográfica como *vía regia* de acceso a las cuestiones bioéticas complejas.

Si bien el escenario de las *Alteraciones filiatorias* (que ponen en cuestión el mencionado Artículo) no es uno de los escenarios de mayor frecuencia de aparición en la serie *House MD*, guarda una importante relación con el campo de la Psicología y su estudio resulta un innegable aporte para el entrecruzamiento de la Psicología, la Bioética y la narrativa cinematográfica. Asimismo, destacamos la posibilidad de indagar sobre su articulación con otros artículos de la Declaración.

La indagación de distintas situaciones en las que, a partir de los cuestionamientos de los médicos, tomamos conocimiento del tras-tocamiento y ocultación de los datos del origen biológico de algún personaje de la serie, nos lleva a ratificar la importancia y la relevancia de este tema que trasciende el caso argentino de apropiación y restitución de niños (coincidiendo con los desarrollos de Michel Fariña y Gutiérrez, 2000) y puede ubicarse en múltiples formas de interrogación por la filiación simbólica (Kletnicki, 2000; Michel Fariña y Gutiérrez, 2000; Domínguez, 2014).

BIBLIOGRAFÍA

- Arditti, R. (1999). *Mentes cautivas, vidas cautivas*. En *De por vida*. Historia de una búsqueda. Las abuelas de Plaza de Mayo y los niños desaparecidos. Buenos Aires: Grijalbo.
- CEGyR (2013): Nabel, D.O.; Fernandez, B.; Riestra, M. F.; Ugozzoli Llugdar, S.D.; Papier, C.E. Sueldo. With the collaboration of the Ethical Committee: E. Arribalzaga, J. Michel Fariña, F. Santi, D. Viviani. *Disclosure Patterns of families conformed by oocyte donation in Argentina* Centro de Estudios en Ginecología y Reproducción (CEGyR), Buenos Aires, Argentina.
- D'Amore, O. (2008). *Roban a un padre: la restitución en situación*. En *Aesthethika*, Revista internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte, Vol 4, N°1, Junio 2008, pp. 11-25.
- Domínguez, M. E. (2011). *Del estado de excepción al lugar de la excepción: Un modo de pensar los derechos humanos a partir de la apropiación de niños en la Argentina*. En Yago Di Nella (Comp.). *Psicología Forense y Derechos Humanos: sujeto, ley y salud mental*, Buenos Aires: Koyatun
- Domínguez, M. E. (2014). *El cuerpo hablante*. En *Aesthethika*, Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte, Vol 10, N° 1, Buenos Aires: Junio 2014. Versión online en <http://aesthethika.org/El-cuerpo-hablante-365>
- Golombek, D. (2008). *Las Abuelas y la genética. El aporte de la ciencia en la búsqueda de los chicos desaparecidos*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo. Versión online disponible en: <http://www.abuelas.org.ar/material/libros/LibroGenetica.pdf>
- Kletnicki, A. (2000). *Niños desaparecidos: la construcción de una memoria*. En Michel Fariña, J. J. y Gutiérrez, C. (comps). *La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*, Buenos Aires: Lumen/Humanitas
- Kletnicki, A. (2004). *Niños desaparecidos: lógica genocida y apropiación ilegal*. En Feierstein, D. y Levy, G. (comps). *Hasta que la muerte nos separe. Poder y Prácticas Sociales Genocidas en América Latina*, Buenos Aires: Ediciones Al Margen. Existe versión online en: <http://eticayddhh.org/textosyarticulos/Ni%C3%B1os%20desaparecidos%20en%20Argentina%20I%C3%B3gica%20genocida%20y%20apropiaci%C3%B3n%20ilegal.pdf>
- Laso, E. (2014). *Del espermatozoide a la función paterna: Delivery man, de Ken Scott*. En *Aesthethika*, Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte, Vol 10, N° 1, Buenos Aires: Junio 2014. Versión online en <http://aesthethika.org/Del-espermatozoide-a-la-funcion>
- Lima, N. (2013). *House, ¿el último héroe trágico?* Trabajo presentado en el marco del III Congreso Online de Ética y Cine. Universidad de Buenos Aires. Disponible online: <http://eticaycine.org/House-M-D-Temporada-5-Episodio-4>
- Lo Giúdice, A. y Olivares, C. (2006). *Identidad y responsabilidad*. En *Violaciones a los derechos humanos frente a los derechos a la verdad e identidad*, Buenos Aires: Editorial Abuelas de Plaza de Mayo.
- Michel Fariña, Benyakar, M., et al (2002): *International Bioethical Information System: Multimedia sobre Ética en la Educación*. *Revista Argentina de Psicología*. Año XXXIV, Nro. 45 119-128.
- Michel Fariña, J. J. y Gutiérrez, C. (2000). *La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*, Lumen/Humanitas, Buenos Aires, 2000.
- Michel Fariña, J.J. & Lykes, M. B. (2000). *Cuestiones éticas y epistemológicas ante la experimentación psicológica con niños*. En *La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*, Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Nosiglia, E. (1997). *Botín de guerra*. Buenos Aires: Ediciones Abuelas de Plaza de Mayo
- UNESCO (2005), *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146180s.pdf>

ELABORACIÓN DE UNA ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE VIDA EN JOVENES DE FAMILIAS RURALES DE ENTRE RÍOS

Colombo, Maria Elena
Universidad de Belgrano. Argentina

RESUMEN

En este trabajo se presenta un instrumento de relevamiento de datos con formato encuesta para la búsqueda de información sobre proyecto de vida y trayectoria laboral en jóvenes de familias rurales entre 18 y 25 años de ambos sexos residentes en Pcia. de Entre Ríos, Argentina. Se realiza un estudio descriptivo de las siguientes áreas temáticas: 1) Datos Generales (edad, sexo, estado civil, lugar de residencia, con quién vive) 2) Datos familiares sobre trabajo y trayectoria educativa 3) Trabajo y Trayectoria laboral propia 4) Experiencia y trayectoria educativa 5) Conciencia social (Percepción del orden social y económico del país, de la provincia y de la región) 6) Participación social, ciudadana, política y/o religiosa 7) Percepción en cuanto al protagonismo (participación activa o desconexión pasiva) en relación al logro de metas, objetivos 8) Proyecto de familia propia. La información recogida será de suma utilidad para la elaboración de nuevas políticas de desarrollo rural inclusivas de los sectores sociales de carácter local, con menor capacidad productiva y menores niveles educativos en especial. Para ello se está trabajando conjuntamente con Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, sede Paraná.

Palabras clave

Proyecto de vida, Trayectoria laboral, Jóvenes rurales, Entre Ríos Argentina

ABSTRACT

ELABORATION OF A SURVEY FOR THE STUDY OF LIFE PROJECT IN ADOLESCENTS OF RURAL FAMILIES OF ENTRE RIOS

This paper presents a survey for finding information on life project and work project of young rural families between 18 and 25 years of both genders of Entre Rios, Argentina. A descriptive study of the following areas is made: 1) General information (age, sex, marital status, place of residence, who lives) 2) Data on work and family educational trajectory 3) own work and work and work history itself 4) Experience and educational background 5) Social Awareness (Perception of social and economic order of the country, province and region) 6) social participation, civic, political and / or religious 7) Perceptions regarding the role (active or passive participation, disconnection) in relation to the achievement of goals, objectives, 8) project of own family. The information collected will be very useful for preparing new policies inclusive rural development in the social sectors local, with lower capacity and lower educational levels in particular. To this end it is working with National Agricultural Technology Institute, Parana.

Key words

Life project, Work project, Rural young, Entre Ríos Argentina

Introducción: El presente trabajo corresponde al cumplimiento del primer objetivo del proyecto de investigación: "Proyecto de vida en jóvenes de familias rurales en la Argentina del bicentenario". El interrogante planteado es ¿Cuál es el Proyecto de Vida que elaboran los jóvenes rurales de la Provincia de Entre Ríos, entre 18 y 25 años, con especial referencia a las expectativas de inserción laboral? Se quiere conocer las características que adquiere el Proyecto de Vida, y dentro de él la integración laboral en la empresa familiar y/o la construcción de un proyecto ocupacional propio, considerando las dimensiones sociales, culturales y psicológicas, y los posibles conflictos y contradicciones entre dichas dimensiones. En este escrito se presenta el instrumento que se ha elaborado para recolección de información sobre el proyecto de vida y las trayectorias laborales (D'Angelo Hernández, O. 1983, 2000; Márquez, F. y D. Sharim, 1999).

El fundamento general del proyecto de investigación toma como marco teórico referencial un supuesto que se considera fundamental y, según el cual, se afirma que para acceder a una adecuada comprensión del fenómeno humano en sus diversas manifestaciones es necesario tener en cuenta la estrecha relación que existe entre los procesos de orden social histórico y los procesos individuales, destacando el protagonismo individual en la percepción de la realidad socio cultural y en la elaboración y desarrollo de los proyectos de vida. En este sentido, se entiende que las oportunidades que los jóvenes pueden tener en función de sus determinantes históricos y culturales son estructurantes de su desarrollo para insertarse en la vida adulta; y al mismo tiempo se considera que los jóvenes son agentes activos que pueden elaborar múltiples respuestas en función de sus expectativas personales. Este supuesto ha sido y es defendido por numerosos investigadores dentro del campo de las Ciencias Sociales y Humanas como S. Moscovici (1984), C. Geertz (1973), a quienes consideramos referentes fundamentales, y, en particular, el Programa Científico de la Psicología Histórico Cultural (Vigotski, L. 1926, 1930, 1934; Bruner, J. 1990, 1996, 2010; Olson, D. 1994, entre otros).

Metodología

Participantes: jóvenes entre 18 y 25 años de ambos sexos, de familias rurales de zona sur este de Entre Ríos: Diamante, Victoria, Paraná y Nogoyá. Las familias son pequeños y/o medianos productores y/o trabajan en relación de dependencia como empleados rurales. A la fecha se han aplicado 63 encuestas.

El estudio es descriptivo para conocer las características que adquiere el Proyecto de Vida, y dentro de él la integración laboral en la empresa familiar y/o la construcción de un proyecto ocupacional propio.

Los Proyectos de Vida y las trayectorias de formación y trabajo no pueden ser leídos ni entendidos al margen de las historias de familia, de sus proyectos y estrategias. Los itinerarios de formación y de trabajo expresan un sello de familia. Es esperable que en de-

terminadas historia de vida, muy acorde con el momento evolutivo, las trayectorias laborales no puedan ser entendidas al margen de los proyectos y estrategias desplegadas para conformar una familia. Así, el Proyecto de Vida constituye una categoría integradora que permite abordar, para su estudio y análisis la compleja trama, multidimensional, donde se articulan lo psicológico singular con la dimensión de lo social y lo cultural. Implica un enfoque holístico de las direcciones esenciales en que se construye la identidad personal y social. (D'Angelo Hernández, O. 1983, 2000; Márquez, F. y D. Sharim, 1999). Las trayectorias laborales, dentro de los proyectos de vida, cumplen un rol esencial en la inclusión social y en el pasaje de la adolescencia a la adultez. El trabajo está estrechamente relacionado con la conquista de autonomía, de reconocimiento social, y la realización o las frustraciones personales. Asimismo, las actividades laborales son muchas veces claves para comprender acontecimientos y procesos que ocurren en otras esferas de la vida. Para cumplir con el objetivo señalado se diseñó una encuesta que considera las siguientes áreas temáticas de exploración: 1) Datos Generales (edad, sexo, estado civil, lugar de residencia, con quién vive) 2) Datos familiares sobre trabajo y trayectoria educativa 3) Trabajo y Trayectoria laboral propia 4) Experiencia y trayectoria educativa 5) Conciencia social (Percepción del orden social y económico del país, de la provincia y de la región) 6) Participación social, ciudadana, política y / o religiosa 7) Percepción en cuanto al protagonismo (participación activa o desconexión pasiva) en relación al logro de metas, objetivos 8) Proyecto de familia propia. Para el análisis de la información que se recoja se realizará un análisis cuantitativo por medio de la aplicación del software SPSS para obtener los estadísticos descriptivos y un análisis cualitativo de las preguntas abiertas por medio de un análisis del discurso; para facilitar el análisis de los datos se utilizará el software ATLAS/ti, versión WIN 4.2 con el cual se generarán las categorías de interpretación cuya fiabilidad se realizará por medio del acuerdo entre investigadores (Banister, Burman, Parker, Taylor & Tindall, 2004). A continuación se ofrece el instrumento diseñado.

Instrumento: Además de la nota de consentimiento informado que se ofrece en hoja aparte, el mismo consta en primer término de un copete como sigue:

“Esta encuesta forma parte de una investigación llevada a cabo por profesores de la Universidad de Belgrano que busca conocer aspectos fundamentales de la vida actual de los jóvenes de zonas rurales de la Provincia de Entre Ríos. Para ello solicitamos tu colaboración respondiendo a una serie de preguntas que te pedimos leas atentamente y completes los ítems solicitados. Las respuestas en cada formulario son anónimas. Los resultados que se obtengan son de carácter confidencial y reservados al solo efecto de la presente investigación. Muchas gracias por su colaboración.”

A continuación se solicita:

“Marca con una cruz en el casillero correspondiente y completa la línea de puntos si corresponde.”

1 Indica tu edad tachando la que corresponde:

18 19 20 21 22 23 24 25

2 Indica tu Sexo tachando el que corresponde

() Varón () Mujer

3 Indica tu Estado Civil

() Soltero/a () Casado/a

4 Indica tu lugar de Residencia.

Nombre del lugar

Se la considera zona rural

() Sí () No

5 Te consideras

() Adolescente () Joven () Joven adulto

6 Actualmente ¿Vivís solo/a?

() Sí () No

Si no vives solo/a ¿Con quién convives?

() Familia de origen () Familia propia

() Pareja sin estar casado

() Amigos () Otros

7 Teniendo en cuenta tu grupo familiar de origen (padres) ¿Cuál es la actividad de la persona que más dinero aporta al hogar?

.....

¿Esa actividad está ligada al agro?

() Sí () No

¿Tienen empleados a su cargo?

() Sí () No

¿Cuántos?

8 Marcar los casilleros según niveles alcanzados por cada uno de los miembros de tu familia

	Edad	Ocupación (completar)	NIVEL EDUCATIVO (Marcar con X)							
			Primario		Secundario		Terciario		Universitario	
			incom	compl.	incom	compl.	incom	compl.	incom	compl.
Padre										
Madre										
Hermano 1										
Hermano 2										
Hermano 3										
Hermano 4										
Otros hnos										

9 ¿En la actualidad trabajas?

Sí No

Trabajas en el emprendimiento familiar

Sí No

En Otro ¿Cuál?.....

El tipo de trabajo es:

Autónom En relación de dependencia

El tipo de empleo que tenés es:

Permanente Temporario Changas

Cantidad de horas que trabajás por día.....

Por semana.....

Antes de este trabajo ¿tuviste otro?

Sí No

Qué tipo de trabajo era

.....

¿A qué edad empezaste a trabajar?

¿Qué trabajo realizaste cuando comenzaste por primera vez?

.....

Si trabajaste en el emprendimiento familiar ¿fue con remuneración?

Sí No

Bajo las órdenes de tu padre

Sí No

Bajo las órdenes de tu madre

Sí No

¿Te interesa continuar trabajando en el emprendimiento familiar

Sí No

¿Por qué?.....

10 ¿Disponés de computadora personal?

Sí No

¿Tenés acceso a Internet en tu casa?

Sí No

¿Te conectás a Internet desde un celular?

Sí No

11 ¿Estudias actualmente?

Sí No

Si estás estudiando ¿qué estudias?

Marca el nivel educativo que has alcanzado hasta el momento

NIVEL EDUCATIVO							
Primario		Secundario		Terciario		Universitario	
incom	compl.	incom	compl.	incom	compl.	incom	compl.

¿Cuál es la máxima titulación obtenida?

.....

¿Contás con algún estudio o especialización en actividades agropecuarias?

Sí No

¿Cuál?.....

¿Crees que necesitas seguir estudiando?

Sí No

¿Por qué?.....

¿El tipo de estudios elegidos lo relacionas con un futuro trabajo?

Sí No

¿Están conforme con el tipo de estudios elegidos?

Sí No

12 ¿Consideras que hay posibilidades de trabajo para los jóvenes en la Provincia?

Sí No

¿Conoces o dispones de algún tipo de información acerca de la existencia de políticas públicas para promover el trabajo de los jóvenes en la Provincia?

Sí No

Si dispones de información ¿Cuál es tu grado de acuerdo con quien piensa que las políticas públicas de trabajo en zonas rurales de la Provincia son efectivas y alientan el desarrollo de emprendimientos familiares?

Nada de acuerdo __ Un poco __ Bastante __ Muy de acuerdo __

¿Consideras que hay diferencias en las posibilidades de encontrar trabajo entre mujeres y varones en las zonas rurales de la Provincia?

Sí No

Por qué.....

¿Consideras que existen desigualdades en el trabajo entre hombres y mujeres en las zonas rurales de la Provincia?

Sí No

Si consideras que si las hay ¿Cómo calificaría dichas desigualdades?

Muy grandes __ Bastante grandes __ Pequeñas __

Casi inexistentes __

Si estás trabajando ¿Estás satisfecho con el tipo de actividad que realizas?

Insatisfecho __ Un poco satisfecho __ Bastante satisfecho __

Muy satisfecho __

¿Qué actividad o trabajo te gustaría realizar en un futuro?

.....

¿Cuál es tu grado de acuerdo con quienes piensan que el futuro económico y laboral de la Provincia va a ser próspero y cada vez mejor?

Nada de acuerdo ___ Un poco ___ Bastante ___ Muy de acuerdo___

13 ¿Participás en alguna organización o grupo de la comunidad?

() Sí () No

¿Es una organización...?

() Cooperativa () Gremial (rural)

() Religiosa () Política

() Cultural () Deportiva

() Otra ¿Cuál?.....

¿En qué consiste tu participación? Socio o miembro con....

Muy poca participación___ A veces participo___ Participo con frecuencia___

14 Si piensas en todo los que has realizado y vivido hasta el momento (convivencia con familia, estudios, trabajo, recreación, relaciones, etc.) **te sientes o lo vivencias como**

Insatisfecho___ Un poco satisfecho ___ Bastante satisfecho ___ Muy satisfecho___

¿Cómo te imaginas dentro de cinco años? Teniendo en cuenta tu situación de estudios, laboral y de convivencia.....

.....

¿Pensás que tendrás o encontrarás dificultades para lograr tus planes?

() Sí () No

Esas dificultades las visualizas como

Grandes___ Pequeñas___

¿Se te ocurre imaginar algunas? ¿Cuáles?

.....

15 Si aún no la tienes ¿Te imaginas formando una familia?

() Sí () No

En la familia que te gustaría formar ¿Cambiarías en algo el modelo de tu familia de origen?

() Sí () No

¿Qué cambiarías?.....

16 Agrega cualquier comentario que se te ocurra o algún otro tipo de información que desees aportar.....

Se cierra con "MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN"

Consideraciones finales

En el presente trabajo se presentó el plan de áreas de exploración que se ha consensado como pertinente para cumplir con el objetivo propuesto, como también el instrumento elaborado para ese fin. Dicho plan recoge las temáticas relevantes que hacen a la elaboración del proyecto de vida de los jóvenes de familias rurales con especial referencia al proyecto de inserción laboral como un plan de proyección hacia el futuro. La información recogida será de suma utilidad para la elaboración de nuevas políticas de desarrollo rural inclusivas de los sectores sociales de carácter local, con menor capacidad productiva y menores niveles educativos en especial. Para ello se está trabajando conjuntamente con Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, sede Paraná, muy interesado en los resultados de este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M. & Tindall, C. (2004). Métodos Cualitativos en Psicología. México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Bruner, J y Haste, H. (1990) La elaboración del sentido. La construcción del mundo por el niño. Barcelona: Paidós.

Bruner, J. (1990/1991). Actos de Significado. Madrid: Alianza.

Bruner, J. (1994). Realidad mental y mundos Posibles. Barcelona: Gedisa.

Bruner, J. (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid: Aprendizaje Visor.

D'Angelo Hernández, O. (1986) La formación de bs proyectos de vida del individuo. Una necesidad social. Revista Cubana de Psicología Vol. 3. N2, 1986

D'Angelo Hernández, O. (2000) Proyecto de Vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. Revista Cubana de Psicología Vol. 17. N3, 2000

Geertz, C. (1973). The interpretation of cultures. Nueva York: Basic.

Márquez, F. y D. Sharim, Eds. 1999. "Historias y relatos de vida: Investigación y práctica en las Ciencias Sociales". Propositiones nº 29. Santiago: Ediciones SUR.

Moscovici, S. (1984): Psicología Social. Barcelona: Paidós.

Olson, D. (1994/1998). El mundo sobre el papel. Barcelona: Gedisa.

Vigotsky, L. (1991). Obras escogidas. Madrid: A. Machado Libros.

FEMINISMO PSICOANALÍTICO NORTEAMERICANO: APUNTES TEÓRICOS DE NANCY CHODOROW Y JESSICA BENJAMIN

Costantino, Marcela Nora; Amiconi, Alejandro Marcelo
Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación denominado Identidad de género y cuerpo. Entrecruzamientos conceptuales en el feminismo psicoanalítico de finales del siglo XX (1). El objetivo propuesto aquí refiere a una primera aproximación de tipo exploratoria-descriptiva a las dos obras de mayor relevancia dentro de este campo: El ejercicio de la maternidad de Nancy Chodorow, y Los lazos de amor de Jessica Benjamin. Para tal fin se realizó un análisis de contenido cualitativo de ambos corpus bibliográficos, lo que permitió establecer categorías que, en su entrecruzamiento, permitieron arrojar los conceptos que circulan con mayor grado de relevancia en cada una de las producciones indagadas. Finalmente se señala la relevancia de ambas obras, algunas líneas comparativas y aspectos que denotan los límites de sus conceptualizaciones.

Palabras clave

Psicoanálisis, Feminismo, Intersubjetividad

ABSTRACT

AMERICAN PSYCHOANALYTIC FEMINISM: THEORETICAL NOTES OF NANCY CHODOROW AND JESSICA BENJAMIN

This paper proposes a first approximation of exploratory-descriptive type the two major works in this field: The reproduction of Mothering, and The Bonds of Love. For this purpose, a qualitative content analysis of both bibliographic corpus was performed, which allowed to establish categories in their crosslinking, allowed circulating shed concepts with greater relevance in each of the types of questions productions. Finally the relevance of both works, some comparative aspects that denote lines and limits their conceptualizations noted.

Key words

Psychoanalysis, Feminism, Intersubjectivity

1. Introducción

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación denominado *Identidad de género y cuerpo. Entrecruzamientos conceptuales en el feminismo psicoanalítico de finales del siglo XX* (1). El objetivo propuesto aquí refiere a una primera aproximación de tipo exploratoria-descriptiva a las dos obras de mayor relevancia dentro de este campo: *El ejercicio de la maternidad* de Nancy Chodorow, y *Los lazos de amor* de Jessica Benjamin. Para tal fin se realizó un análisis de contenido cualitativo de ambos corpus bibliográficos, lo que permitió establecer categorías que, en su entrecruzamiento, permitieron arrojar los conceptos que circulan con mayor grado de relevancia en cada una de las producciones indagadas. Finalmente se señala la relevancia de ambas obras, algunas líneas comparativas y aspectos que denotan los límites de sus conceptualizaciones.

2. El punto de vista de Nancy Chodorow

Nancy Chodorow (1984) se pregunta y analiza en *El ejercicio de la Maternidad*, por qué son las mujeres quienes se encargan de los cuidados maternos. La autora apunta a deslindar el modo en que la tarea de crianza se reproduce generación tras generación, cómo las mujeres llegan a ejercer la maternidad. Su objetivo radica en pensar una transformación posible en el ejercicio de la maternidad como punto de partida para transformar las cosas en orden a modificar la división sexual del trabajo.

En este contexto analiza entonces diferentes teorías: aquellas de corte biologicista -sostenidas en la idea de instinto maternal con base hormonal/fisiológica- y las teorías feministas -que ponen el acento en la enseñanza y entrenamiento del rol maternal, incluso de modo explícito, exclusivamente a las niñas. La autora llega, de este modo, a rastrear desde diferentes teorías psicoanalíticas cómo la familia transforma en madre a las mujeres, poniendo un acento especial en el concepto de identificación desplegado en la relación madre-hijo durante la primera infancia.

Señala Chodorow que es mediante una relación personal generalizada y continua, multifacética y rítmica con quienes lo cuidan, que el recién nacido persiste y se constituye tanto a nivel físico como psicológico. Plantea, entonces, que la parentalidad no se reduce a una serie de conductas, más bien refiere a la participación en una relación interpersonal, afectiva y generalizada, esto es, en palabras de la autora: un rol psicológico. Desde su punto de vista, el ejercicio de un rol requiere para ser ejercido capacidades relacionales que están incorporadas en la personalidad, una auto-percepción de ser *uno-mismo-en-relación*. Tales capacidades relacionales, señala Chodorow, no se constituyen mediante la vía de la enseñanza, tampoco se vinculan con lo hormonal/fisiológico. Su modelo teórico destaca la calidad del cuidado en detrimento del sexo de quién lo ofrece -forma en que la autora combate el modo en que la sociedad occidental anuda, como hecho natural, ser madre y ser mujer.

La riqueza del pensamiento de Chodorow radica, indudablemente,

en la articulación que realiza entre su punto de vista sociológico con distintas líneas teóricas del psicoanálisis. Si, tal como sugiere, es la familia la que transforma en madres a las mujeres entonces la personalidad masculina y femenina se constituye de manera diferencial a partir de las relaciones interpersonales específicas con niños y niñas a lo largo del desarrollo. Es decir, se instalan prácticas familiares que crean necesidades y capacidades relacionales diferenciadas para varones y mujeres. A partir de esta modalidad es que para Chodorow se propaga la reproducción de la maternidad en el mismo proceso de constitución psíquica de las mujeres.

Tal es así que el ejercicio de la maternidad hunde sus raíces en la más temprana relación madre-bebe, relación fundamental en, al menos, tres aspectos destacados por la autora: (1) la actitud psicológica básica para lo parental que se funda durante este periodo; (2) este periodo traza una memoria de una intimidad única que intentará recrearse; y (3) esta temprana experiencia provee el fundamento de la expectativa de maternidad en las mujeres.

Chodorow aborda las relaciones tempranas en los mismo términos que Winnicott (1971), es decir en términos de una relación social e interpersonal, no solo de un crecimiento fisiológico o psicológico individual. La autora deslinda una escena donde se juega una verdadera mutualidad alimentada por la idea de *apego* planteada por Bowlby (1998) -alejándose de la idea de dependencia. Porque si el niño depende de quienquiera que lo cuide para su subsistencia biológica, el apego se desarrolla en respuesta a la calidad de la interacción y no conforme a quien satisfaga tales necesidades fisiológicas primarias. Entonces, el apego emerge cuando una persona -objeto primario de afecto del bebé- establece una interacción intensa y fuerte. Chodorow menciona, a partir de una sugerencia de Bowlby, que el apego resulta más seguro e intenso si el bebé posee más de una figura primaria. Así, Chodorow marca un giro que va desde algunas teorías psicoanalíticas que ponen el acento en la figura del pecho -aludiendo a la madre en su sentido biológico- hasta aquellas que ponen énfasis en el contacto físico y a la total relación de cuidado de quienes poseen capacidades emocionales para tal ejercicio de la crianza.

En estos términos, que apuntan a delimitar una relación interpersonal verdadera, Chodorow refiere a partir de Winnicott que las mujeres obtienen satisfacción y cumplen expectativas en lo que hace al rol maternal a un nivel experiencial distinto al de cualquier otro tipo de expectativas de rol implicado en otras relaciones humanas. Esta relación madre-hijo satisface y gratifica tanto al bebe como a la madre misma, y este ejercicio se realiza gracias a la empatía, a la identificación primaria que permite experimentar al interior de la diada madre-bebé un sentimiento de continuidad como gradiente del espacio de indiferenciación que propone, y no aún como separados. Chodorow retoma algunos analistas que explican el modo en que en la maternidad se re-experimentan ciertos estados infantiles y regresivos. Desde los posicionamientos actuales, la madre actualiza estados psicológicos de sus primeras experiencias. Entonces la participación que tanto niños o niñas poseen en una relación madre-bebe *suficientemente buena* les brindaría, desde este punto de vista, una base experiencial que constituye las bases relacionales de la capacidad parental. Entonces, nuevamente se desprende la pregunta respecto a por qué son las mujeres y no los varones quienes siguen participando del cuidado maternal.

Es a partir de aquí que Chodorow intenta dar cuenta del modo en que la relación de la madre difiere de modo sistemático respecto a niñas y niños desde un periodo muy temprano. Todo el periodo infantil y en particular la emergencia y resolución del complejo de Edipo, implican distintas reacciones, necesidades y experiencias

psicológicas que coartan o suprimen las posibilidades relacionales de lo parental en los niños y las mantienen abiertas y disponibles en las niñas.

Chodorow afirma que el apego de la niña con la madre pareciera ser más intenso y prolongado que el realizado con el niño, del mismo modo la salida del complejo de Edipo es más abrupta en el varón, por lo que la niña permanece estrechamente ligada a la madre. Es así que, según la autora, las mujeres intentan recrear y volver a experimentar esa primera e intensa sensación a través de ser amadas. La relación madre-niño completa, así, el triangulo relacional de la mujer, al mismo tiempo que recrea la relación simbiótica exclusiva de la propia infancia, relación que todo aquel que ha sido maternizado intenta recrear. Al menos desde este modelo teórico, la mujer recrea, para ella misma, la unidad primaria, intensa y exclusiva. En este ejercicio maternal la mujer actúa a partir de la identificación con una madre, quien le transmitió previamente el rol de mujer.

Debido entonces a la dinámica que se despliega en la estructura parental, las mujeres permanecen en una relación primaria y preedípica con su madre más tiempo y tienden a permanecer ligadas a ella, motivo por el cual se ven compelidas a reactivarlos con sus hijos. La posición relacional en la mujer se activa con el cuidado del niño mediante la identificación empática con el bebe, base del cuidado maternal. Además, tal ejercicio implica, nos dice Chodorow, una doble identificación: la mujer se identifica en tanto madre y en tanto niño. Dada la persistencia más prolongada de la relación preedípica, las mujeres poseen capacidades yoicas y un sentido de responsabilidad adecuado para el cuidado de los niños. Además invierten en este ejercicio maternal a fin de reparar la relación con la propia madre o volver a ella.

Es posible afirmar, entonces, que las mujeres desarrollan su capacidad para el ejercicio maternal a partir de su posición relacional, duración de la relación preedípica y la falta de represión de sus relaciones edípicas. Es a partir de su experiencia edípica y de las contradicciones en el amor heterosexual que de ella resultan que la mujer desarrolla deseos y necesidades de ser madre. En última instancia es la dinámica preedípica y en la peculiar resolución edípica de la niña la que alimenta y articula la reproducción del ejercicio de la maternidad en clave femenina.

A partir de tal anudamiento entre roles sociales y dinámicas psicológicas, Chodorow explica el modo en que la reproducción del ejercicio de la maternidad adviene como la base de la reproducción de la situación social de las mujeres y de su responsabilidad en la esfera domestica, aspectos que sostienen la división sexual del trabajo y anclan a nivel psicológico la ideología del dominio masculino que inferioriza las capacidades y la naturaleza de las mujeres. La reproducción social de los roles de género es, entonces, asimétrica. Las mujeres en su rol domestico gestionan la reproducción humana física, psíquica y emocionalmente, al mismo tiempo que se reconstituyen y reproducen a sí mismas en tanto madres, emocional y psicológicamente, y en tal ejercicio transmiten el mandato de la maternidad a la generación siguiente. De este modo se perpetúan, según Chodorow, los roles sociales y la posición que ella, como mujer, ocupa en la jerarquía de los sexos.

3. El punto de vista de Jessica Benjamin

Por su parte, Jessica Benjamin (1996) enfoca el problema de la dominación en términos de un problema psicológico. Según la autora, siempre existe algún tipo de dominación debido a que la realidad humana ha demostrado a lo largo de la historia que la autoridad es preferible a la guerra de todos contra todos, de tal modo que la civi-

lización prevalece al estado de naturaleza. Pero el poder no es solo y sencillamente prohibición, nos dice, ya que desde Freud sabemos que la obediencia a las leyes sociales se inspira menos en el miedo y la prudencia que en la pérdida del Amor de las figuras egregias que reclamaron obediencia desde esa *oscura autoridad*.

Ahora bien, la obediencia, señala Benjamin, no exorciza la agresión hacia otro, sino que la dirige hacia el sí mismo, a esto Freud denominó *Conciencia Moral*, lo que nos permite pensar la *Dominación* no como problema de la naturaleza humana sino más bien de las relaciones humanas.

Referirse a la dominación como la extensión de los lazos de amor es el paso inicial que Benjamin pone en marcha para analizar ese inter juego entre el *Amor* y la *Dominación*. La autora da por sentado que el poder siempre pone a su servicio la esperanza de redención, lo que inspira la sumisión voluntaria. El poder, por su parte, inspira temor y adoración simultáneamente.

La vertiente feminista presente en el pensamiento de Benjamin se hace patente a partir de una crítica al pensamiento freudiano. En referencia a la discusión sobre *un mundo de hombres*, donde la mujer queda ubicada como premio o tercer vértice de aquel complejo nudo de relaciones que conocemos como tríada edípica. Es así que su propuesta toma la crítica y reinterpretación feminista de la teoría psicoanalítica y, al mismo tiempo, realiza nuevas consideraciones del problema de la dominación a partir de pensar el pasaje de la inevitabilidad psicológica de la dominación al resultado de un proceso complejo del desarrollo psíquico. Los supuestos con los que contamos configuran una génesis vincular de la estructura psíquica como un escenario donde hay un partenaire que representa al *Sujeto* y otro al *Objeto*. Benjamin entiende que esta estructura constituye la premisa universal de la dominación y analizar el despliegue de esta estructura *es* su mayor propósito.

a. La paradoja del reconocimiento

Según Benjamin, el reconocimiento se configura a partir de una respuesta del otro que hace significativos los sentimientos, las intenciones y las acciones del sí mismo, pero ese reconocimiento sólo puede provenir de aquellos que son reconocidos, y aquí la paradoja. Esta lucha por ser reconocidos por el otro, del cual el sí mismo requiere confirmación, constituye para Benjamin el núcleo de las relaciones de dominación. La dominación, desde la mirada de la autora, se instala con la incapacidad del sujeto de sostener la paradoja implicada en la interacción con el otro, lo que trueca en dominación y sumisión aquello que debió sostenerse como intercambio de reconocimiento mutuo y recíproco. La autora sostiene, en definitiva, que tanto la sumisión como la dominación surgen de la ruptura de la tensión entre la autoafirmación y el mutuo reconocimiento.

Señala Benjamin que luego de Freud el psicoanálisis pasó a otorgarle a la diada madre-hijo una importancia capital para el desarrollo psíquico. La autora decodifica aquellos momentos de paz luego de comer, y que se suceden a los movimientos inespecíficos del infans -grito, llanto y pataleo-, en términos de reconocimiento. La madre no duda que su bebé gravita desde su propio sí mismo, incluso agradece su disposición a dejarse calmar. Es más, cuando ese bebé demuestra que en efecto la reconoce y la prefiere a los demás, esa madre experimenta, nos dice Benjamin, placer en esa vislumbre de reconocimiento que imprime el signo de mutualidad que irrumpe a pesar de la asimetría que caracteriza al vínculo en aquel momento. Lo que mantiene a la madre ligada a su bebe, de instante en instante, es, entonces, la gratificación que experimenta cada vez que aquel le responde. Aquí Benjamin detecta la temprana interacción de reconocimiento mutuo que propone ese soliloquio a

dos voces que enuncia: *Tú que eres mío eres diferente*, donde con luz rasante nos permite contornear la paradoja que implica alteridad y unidad en tensión.

Para la autora el concepto de *Reconocimiento Mutuo* es central a la hora de pensar toda experiencia temprana en torno a dos sujetos. Con esto vemos un vuelco de sentido respecto a ciertas líneas del psicoanálisis que conceptualizan al infans en términos pasivos -el autismo normal de Margaret Mahler (1984) es un ejemplo- donde la relación madre-bebé se basa en torno a la pulsión oral, la que alude, en última instancia, a una dependencia fisiológica que localiza al cuidador como mero objeto de la necesidad del infans -incluyendo poco de la curiosidad y responsividad a la visión y el sonido, al rostro y la voz, que denotan aspectos incipientemente sociales. Benjamin también toma la teoría del apego de Bowlby para afirmar que la sociabilidad es un fenómeno primario y no secundario, y desde allí brindar un nuevo cimiento al psicoanálisis delimitando una socialidad presente desde los más tempranos inicios.

La formulación de la psicología del yo de Mahler (1984) describe un desarrollo de la separación e individuación en términos graduales respecto de una unidad simbiótica inicial con la madre. Esta formulación contiene el supuesto implícito que nos desprendemos de relaciones en lugar de volvernos más activos y soberanos al interior de ellas. Daniel Stern (1991), por su parte, produjo un giro radical *al* respecto, pues piensa que el infans nunca se encuentra totalmente indiferenciado de la madre, más bien muestra interés en el mundo y en los otros mientras se diferencia, simultáneamente, de él. A partir de estos autores Benjamin destaca que la importancia no radica en cómo nos separamos sino en el modo en que reconocemos a los otros y conectamos con ellos.

b. Lo intersubjetivo y la capacidad de mutualidad

Winnicott (1971) ha focalizado las perturbaciones del sentido del sí mismo y el sentimiento de soledad y vacío en relación con aquello que le permite al infans construir un yo personal desde el cual hacer frente al sufrimiento inherente de la vida. Su conceptualización no apunta hacia el deseo gratificado y reprimido del Edipo, sino en el sí mismo afectado por el rechazo o realización de ese deseo por parte del otro. De allí que la realización o el rechazo que circulan en el espacio del vínculo y en el ámbito del deseo, aluden, en última instancia, a frustración o confirmación. Es en este sentido que Benjamin toma los desarrollos de Winnicott para plantear la concepción intersubjetiva y, desde allí, sostener que el sujeto se articula mediante las relaciones con los otros y a través de ellas -un otro que es también un sí mismo semejante pero distinto. El pasaje teórico realizado por la autora guarda gran importancia porque, desde su mirada, lo propio de un vínculo ya no se despliega desde las relaciones sujeto-objeto sino de las relaciones sujeto-sujeto. Lo intersubjetivo, entonces, refiere a lo que sucede en el espacio que se abre entre el sí mismo y el otro, entendidos ambos como sujetos. Si para Benjamin la intersubjetividad es un concepto, el reconocimiento nombra la capacidad de los sujetos de captar al otro como centro autónomo de experiencias (Benjamin, 1997). Para Benjamin la necesidad de reconocimiento adviene como noción que unifica todas las teorías intersubjetivas del desarrollo del sí mismo. Tal capacidad de reconocimiento mutuo -denominada continuamente por la autora como *mutualidad*- debiera constituir el epicentro, nos dice la autora, desde donde abordar toda experiencia temprana entre madre e infans.

Un aspecto relevante de la propuesta teórica de Benjamin reside en no negar la dimensión intrapsíquica -estructura compleja interna donde podemos inscribir la existencia tópica del inconsciente.

En definitiva, considera, que es contra el fondo del espacio de lo intrapsíquico que se destaca en relieve el otro real. De allí que la teoría intersubjetiva se sostiene solo si captamos ambas realidades y no sustituyendo el mundo interno freudiano por el mundo externo de la relación con el otro. Lo que plantea Benjamin, entonces, es que el reconocimiento es la garantía de la afirmación del sí mismo, es decir: el *yo soy* se sostiene en la respuesta *tú eres*, en una reciprocidad que afirma y confirma ese *yo soy* al calor de esa energía constante y necesaria para el desarrollo complementario de las dimensiones de lo intrasubjetivo e intersubjetivo que denominamos reconocimiento mutuo.

c. Dominación - Mutualidad

Hegel plantea que la tensión entre afirmar el sí mismo y el reconocer al otro se fractura y esta predestinada a producir un conflicto, es decir: toda tensión lleva en germen su propia destrucción lo que posibilita trascender. Esta ruptura de la tensión conduce a la dominación. Benjamin piensa en la posibilidad de una *resolución ideal* de la paradoja del reconocimiento: mantener una tensión constante. Tanto Hegel como el psicoanálisis clásico piensan un sí mismo que no tiene ninguna necesidad interna del otro. El otro es un mero mediador en el mundo utilizado por el sí mismo para su auto certidumbre. El sí mismo comienza en un estado de omnipotencia que pretende afirmar en su encuentro con el otro. Pero para Benjamin, digámoslo una vez más, tal encuentro supone una paradoja, pues en el momento en que el sí mismo reconoce su independencia, depende del reconocimiento del otro. El concepto winnicottiano de *uso del objeto* es tomado por la autora, porque para *usar* el objeto primero hay que *destruirlo* en la fantasía -recordemos que *usar* para Winnicott (1971) es beneficiarse creativamente con el otro, una suerte de realidad compartida para lo cual es necesaria la existencia independiente del objeto: intercambiar con un objeto externo implica, entonces, *usarlo*. Es posible deslindar un aspecto paradójico en los desarrollos de Winnicott, pues el reconocimiento del otro afuera requiere su previa destrucción en la fantasía, es decir, no someter al objeto al omnipotente control mental. Esto, de algún modo, resuelve el modo en que Hegel resuelve la paradoja, pues la destrucción de Winnicott se relaciona con la esperanza de que el objeto sobreviva, que no abdique en la realidad, en definitiva: al actuar sobre el otro es vital que ese otro a la vez de ser afectado sobreviva como externo, porque solo así el sí mismo *abrirá los ojos* y el otro estará allí para reconocerlo.

En suma, la psique renuncia a la paradoja de reconocimiento a favor de una oposición toda vez que se vuelva intenso el conflicto entre dependencia e independencia. Aquello monta el escenario para la dominación a partir de la lucha de opuestos desvalorización-idealización. La fantasía de omnipotencia radica en la convicción de que el sí mismo puede volverse independiente sin reconocer al otro. Esclavizar y subyugar al otro es, en este contexto teórico, una solución a la paradoja en el intento de arrancarle al otro ese reconocimiento sin reconocerlo en reciprocidad. Benjamin permite pensar cómo toda relación de dominación se nutre del mismo deseo de reconocimiento que encontramos en el amor. Entonces, ¿Por qué la búsqueda de reconocimiento culmina en sumisión y no en una relación de mutualidad? ¿Por qué una relación de complementariedad entre el todo poderoso y el impotente se instala en lugar de una igualdad de poder de dos sujetos?

Hegel y Freud (1914/1979) hablan de una inevitable aspiración humana a la omnipotencia, para Hegel la polarización de estos lugares de Amo-Esclavo son necesarios para su dialéctica, donde cada sujeto termina encarnando un lado de la tensión (Kojève, 1971). En

términos psicoanalíticos estos polos se delimitan mediante el mecanismo de escisión, y este conflicto no culmina en la supervivencia de cada uno por el otro, donde mediaría el reconocimiento mutuo, sino que el más fuerte convierte al otro en su esclavo.

Finalmente, aquello que hace posible la mutualidad radica en mantener la conexión, la reciprocidad con el otro y así no quedar segregados del mundo, pero al fracturarse esta diferenciación el sí mismo es asimilado al otro o a la inversa. El escenario de la dominación se establece toda vez que la internalización y la consecuente omnipotencia monádica de la mente ocupan el lugar de la interacción y el intercambio con el exterior. Vemos que para Benjamin estas dinámicas no constituyen sólo las materias primas del dominio; también hacen posible la mutualidad.

4. Conclusiones

No hay dudas de la relevancia de los aportes teóricos del feminismo psicoanalítico norteamericano. Por un lado han permitido articular teorías sociológicas con líneas conceptuales provenientes del psicoanálisis norteamericano clásico -centrado exclusivamente en aspectos intrapsíquicos.

Sin embargo dicho marco teórico también muestra limitaciones. Por un lado las ideas de Nancy Chodorow expone un modelo determinista y lineal respecto al modo en que se transmite la maternidad. Al mismo tiempo, su explicación muestra un grado de psicologismo importante, puesto que localiza en la dinámica preedípica y edípica claves para sostener una estructura explicativa demasiado complejo que, sin dudas, requiere de otras dimensiones conceptuales, como lo histórico social. De ningún modo esto implica echar por tierra sus ideas. Su interés por encontrar determinantes psíquicos que den cuenta del modo en que la diferencia jerárquica de los sexos se ancla en la temprana psique da cuenta de un compromiso político que, en términos teóricos permanece bajo el horizonte epistemológico de su época. Otro límite a destacar refiere a la universalización del modelo de familia, puesto que sus aportes suponen una postura heteronormada no examinada. Quedan abiertos interrogantes de cómo se configurarían las identidades de género al interior de configuraciones vinculares diversas.

Por su parte Jessica Benjamin aporta mayor complejidad al tema. La autora toma referencias del psicoanálisis, la filosofía y el pensamiento social. Descentra los modos clásicos de pensar lo intersubjetivo hacia el plano del reconocimiento. Sin embargo este reconocimiento carece de una teoría social acerca de elementos histórico-sociales que participan en la dominación patriarcal de las mujeres. En suma, el reconocimiento no es tenido en cuenta a la luz de lo transubjetivo.

Finalmente cabe señalar que, entre la riqueza de los aportes de las autoras, que desde el psicoanálisis intentan explicar -en clave feminista- la subordinación de las mujeres, emerge la falta de una teoría social de la dominación que explique estas posturas centradas en un psicoanálisis que pretende articular sus ideas con marcos sociológicos del poder.

NOTA

(1) El proyecto de investigación *Identidad de género y cuerpo. Entrecruzamientos conceptuales en el feminismo psicoanalítico de finales del siglo XX*, dirigido por el Dr. Ariel Martínez, se encuentra acreditado y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata, y cuenta con el *Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales* (CONICET) como lugar de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, J. (1996). *Los lazos del amor: psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Benjamin, J. (1997). *Sujetos iguales, Objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual*. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1998). *El apego*. Buenos Aires: Paidós.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Editorial.
- Freud, S. (1914/1979). "Introducción del narcisismo". *Obras completas*, Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kojeve, A. (1971). *La dialéctica del amo y esclavo en Hegel*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Mahler, M. (1984) *Separación-individuación*. Buenos Aires: Paidós.
- Stern, D. (1991). *El mundo interpersonal del infante*. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. (1971). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.

LA ENSEÑANZA DE LA DEONTOLOGÍA PROFESIONAL EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN LA UNSL, ARGENTINA. APORTES PRELIMINARES

De Andrea, Nidia Georgina; Ferrero, Andrea; Lucero, Flavia; Lucero Morales, Emilse; López Cortez, Pablo Darío
Universidad Nacional de San Luis. Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo se abordará la experiencia de la enseñanza de la asignatura Deontología Profesional en la carrera de Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. Para ello primeramente se realizará un breve recorrido bibliográfico con respecto a la importancia de dictar contenidos de ética y deontología profesional a los/as estudiantes de psicología. Luego se explicitará lo ocurrido durante los últimos 5 años en la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis en relación a la metodología de trabajo utilizada. La misma estuvo centrada en la implementación de role playing y análisis de viñetas con situaciones ético-dilemáticas, generando en el alumnado un aprendizaje teórico-práctico que promovió la interacción con los contenidos éticos para sus futuras prácticas profesionales. Finalmente, se destaca la importancia de articular contenidos teóricos de ética profesional con el conocimiento que aportan las prácticas, ya que ello posibilitará que el alumnado adquiera una posición ética reflexiva respecto de su proceder en las prácticas, y de las normativas -particularmente los códigos de ética-, que regirán su futuro desempeño científico y profesional.

Palabras clave

Enseñanza, Deontología, Profesional, Psicología, UNSL

ABSTRACT

TEACHING PROFESSIONAL ETHICS IN THE PSYCHOLOGY PROGRAM AT THE UNSL, ARGENTINA. PRELIMINARY CONTRIBUTIONS

This work presents the experience of teaching a course on Professional Ethics as part of the Psychology Program at the National University of San Luis. Regarding this, brief bibliographic contents are firstly included. Through this, the importance of teaching ethical and deontological contents to psychology students is remarked. It is also considered the last 5 years experience in the Psychology Program at the National University of San Luis especially regarding the involved teaching tools. Those were mainly role playing, and discussion about ethical conflicts situations, which promoted in students a theoretical and practical learning and also an interaction with ethical contents regarding their future practice. Finally, it is remarked the importance of linking theory and practice, as this will promote and reflexive ethical point of view regarding their practice and the behavioral standards -especially ethics codes-, that will lead their future condition both as practitioners and as researchers as well.

Key words

Teaching, Professional, Ethics, Psychology, UNSL

Introducción:

En el presente trabajo se aborda la experiencia que desde la Cátedra de Deontología Profesional hemos tenido con respecto al dictado de la asignatura en relación a la enseñanza de contenidos de ética profesional en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

Para ello primeramente desarrollaremos una breve introducción teórica que nos permitirá fundamentar por qué creemos necesario el dictado de estos contenidos en el transcurso de las carreras de psicología, como así también explicitar cuáles serían, según diferentes autores, las modalidades más efectivas en el dictado de los mismos. Así, se considera que la enseñanza de la ética en la carrera de psicología tiene por objetivo proporcionar herramientas que le permitan a los/as estudiantes construir criterios éticos propios que los guíen al momento de decidir sobre su accionar durante las prácticas pre-profesionales y en el ejercicio de su profesión.

Nos basamos en el hecho de que todo acto científico y profesional en esta disciplina conlleva implícitamente una posición ética. Uno de los objetivos de la enseñanza de la ética en los/as estudiantes de psicología es concientizar sobre este posicionamiento ético para que ocupe un espacio explícito en la toma de decisiones como estudiantes y posteriormente como profesionales, de tal modo que en cada acción se tenga en cuenta el bienestar de las personas (Ferrero, 2012).

La enseñanza suele estar predominantemente construida sobre los conocimientos teóricos y técnicos necesarios para el adecuado desempeño de las tareas inherentes a cada disciplina; conocimientos indispensables de adquirir pero insuficientes para asegurarnos un correcto desempeño científico y profesional si no se incluye la consideración sobre "cómo" aplicarlos. Aquí es donde se inserta el posicionamiento ético que atraviesa cada acción (Calo, 2000).

Un modelo teórico que grafica claramente los aspectos que consideramos pertinente tener en cuenta durante la enseñanza de la ética, es el *Modelo de cuatro componentes* que elaboran Bebeau, Rest y Narvaez en 1999. El mismo plantea que la conducta moral está compuesta por cuatro componentes, sensibilidad moral, juicio moral, motivación moral y carácter moral; se cree que estos son relativamente independientes y que interactúan entre sí en la acción moral. La sensibilidad moral se podría definir como la moral una situación, el juicio moral como el acto de juzgar las acciones que son moralmente correctas e incorrectas, la motivación moral se podría decir que es priorizar los valores morales sobre otros intereses personales y el carácter moral es ser capaz de sobreponerse a situaciones, a pesar de los condicionantes situacionales o personales, para persistir en la elección de decisiones morales justificables. Si tenemos en cuenta estos componentes como una competencia a desarrollar a la par de la adquisición de las bases teóricas y las

herramientas técnicas que se requieren para el desempeño de la profesión, ampliaremos la certeza de que el accionar profesional se desenvuelva bajo los parámetros éticos que prioricen el bienestar de las personas de la comunidad donde se inserte (Bebeau, Rest & Narvaez, 1999; Bolívar, 2005).

Enseñar ética de la psicología

La enseñanza de la ética profesional en la carrera de psicología requiere generar un espacio de reflexión donde se planteen las implicancias éticas del accionar de los/as estudiantes de psicología durante sus prácticas, planteo que pone en juego la explicitación de los componentes de la conducta moral anteriormente mencionados. Es en el accionar cotidiano donde se puede comprender las implicancias y consecuencias del mismo sobre las personas y la comunidad que facilita la construcción de un posicionamiento ético profesional sustentado. Ese posicionamiento, que se construye durante el tránsito por la carrera universitaria, puede verse desde una óptica restringida, considerándolo solamente en lo referente a las decisiones vinculadas con el aprendizaje y desarrollo de la profesión; o puede ampliarse esta mirada, apuntando a la actitud con que se desenvolverá el/la futuro/a profesional en la comunidad donde esté inserto/a, lo cual implica considerar una actitud que refleje el sentido ético y el compromiso social en su accionar. (Bolívar, 2005; Ferrero, 2012). La formación en el dominio ético-moral en la universidad es crecientemente valorado como un espacio de formación transversal, en el cual se pone el énfasis en la formación como ciudadanas/os, como personas y como integrantes de un determinado entramado social (Pasmanik & Winkler, 2009).

Como formadores/as consideramos que no podemos desligarnos de la responsabilidad ética de transmitir conocimientos relacionados a las problemáticas de la comunidad en la que nos encontramos insertos. Así como no podemos definir al sujeto sin considerar el entorno social en el que se encuentra, ni existe psiquismo que se constituya sin un otro, tampoco podemos hablar de prácticas éticas sin considerar el impacto de las mismas en la comunidad donde se despliegan. El posicionamiento ético está atravesado por lineamientos morales construidos sobre valores socialmente determinados y culturalmente situados, que nos permiten vivir en comunidad (bienestar social, responsabilidad, sentido de justicia, respeto hacia el otro, solidaridad, etc.). Gran parte de estos valores se plasman incluso en diversas normativas, como los códigos de ética profesional. Reducir la enseñanza de la ética al estudio de los códigos, implicaría quedarnos con una mirada sumamente estrecha, donde erróneamente reduciríamos el vasto campo de la ética al de la deontología. Consecuentemente, estaríamos cayendo en el error de creer que un adecuado desempeño de la profesión se basaría exclusivamente en el acatamiento a las normas establecidas. Si bien la transmisión reflexiva de las normas escritas es parte del objetivo de la enseñanza de la ética en psicología, éste objetivo sólo será alcanzado en el contexto de la construcción de una conciencia ética individual comprometida con el espacio social comunitario que la rodea (Ferrero, 2012).

Los códigos de ética deben ser incorporados como una guía de las decisiones a tomar durante el ejercicio de la profesión, donde no debe faltar el criterio ético propio construido sobre las bases morales que permitirán dilucidar el adecuado accionar en cada situación. Consideramos que enseñar en principios éticos y valores permite la construcción del juicio ético crítico tan necesario para poder llevar a la práctica las pautas de conducta establecidas en los códigos. Buscar desarrollar la sensibilidad ética durante el aprendizaje de la materia, facilita la posterior incorporación de las normas de conducta éticas esperables en el desempeño de la profesión (Bolívar, 2005).

La ética profesional de la psicología y la Educación Superior

Se asume que ningún/a profesional en psicología puede desempeñarse idóneamente sin los conocimientos éticos y deontológicos vigentes en su región, sin embargo, como ya hemos mencionado, el poseer los conocimientos no es garantía suficiente, es necesario integrarlos a la práctica y al propio juicio ético crítico. Para ello se ha comprobado que el abordaje más eficaz en la enseñanza de la ética en psicología, es a partir del análisis y discusión de casos y de la resolución de dilemas éticos. Se busca propiciar la activación de los recursos con los que cuenta la persona para resolver realidades hipotéticas, posibilitado así la exploración de las habilidades y puntos de vista con los que cuenta el alumnado para dar solución a este tipo de problemáticas en particular. Presentando situaciones donde entren en juego los valores, el posicionamiento ético personal y como profesional, generamos un espacio de reflexión donde los/as estudiantes deben decidir entre diferentes opciones para resolver el conflicto planteado. (Del Río Sánchez, 2009; Guitart, 2007; Hermosilla, 2002; Ormart, 2010)

En Argentina, la Ley de Educación Superior N° 25.573 de 2002 menciona tres aspectos considerados de relevancia para la formación de pregrado en psicología: la carga horaria mínima de los planes de estudio, la intensidad de la formación práctica y los contenidos curriculares básicos. En relación a este último aspecto se señala el requisito de incorporar a la formación contenidos éticos y deontológicos. Asimismo, el documento elaborado por AUAPsi en 2007 destaca la importancia de una formación en ética y deontología profesional en todas las carreras de psicología del país. En este sentido los contenidos impartidos abarcarían los conocimientos referidos a normativas, leyes y códigos deontológicos, y el estudio de los aspectos éticos-deontológicos que conlleva el ejercicio responsable de la práctica profesional. En el año 2009, el Ministerio de Educación de la Nación, por Resolución 343/2009 y su modificatoria Resolución 800/11, establece los contenidos curriculares básicos, la carga horaria, los criterios de intensidad de la formación práctica, los estándares para la acreditación de las carreras de Psicólogo/a y Licenciado/a en Psicología y las actividades reservadas al título. Específicamente, en lo concerniente a los contenidos curriculares básicos se menciona como uno de los ejes temáticos la Ética y Deontología Profesional. En dicho eje se encuentran contemplados aquellos conocimientos éticos, deontológicos y legislaciones jurídicas relativas al ejercicio profesional de la psicología. Efectivamente se observa la importancia que los aspectos ético-deontológicos adquieren en las prácticas de pregrado en psicología (De Andrea & Lucero Morales, 2013; Ferrero & Andrade, 2007; Nación Argentina, 2002a, 2002b, 2009, 2011).

La experiencia en la Cátedra de Deontología Profesional (FaPsi-UNSL)

Durante los últimos años la asignatura Deontología Profesional en la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis ha sufrido importantes cambios en la conformación del equipo de cátedra y junto con ello de la metodología implementada en el dictado de la misma, que actualmente se basa en el dictado de clases teóricas y prácticas. Con el objetivo de favorecer el trabajo reflexivo y analítico por parte del alumnado, se incorporaron como parte de los trabajos prácticos la utilización de análisis de casos a través de viñetas, que se analizaban y discutían en clase. Esta primera instancia significó un gran desafío ya que para los/as estudiantes ésta no había sido una modalidad anteriormente desarrollada en la carrera. Por otra parte, eran contenidos muy diferentes de los que habitualmente veían en las demás asign-

naturas. A fin de año de cada año se solicitó a alumnos/as que evaluaran la modalidad de dictado de la asignatura, y aunque muchos manifestaron la complejidad de los contenidos, reconocían como una experiencia favorable la utilización de casos para la comprensión de los mismos. La paulatina incorporación de nuevos docentes en la Cátedra favoreció el trabajo grupal, tanto con viñetas como con role-playing.

En cuanto a este último, la modalidad surgió de la idea de las viñetas, ya que a partir de una situación que involucrara aspectos éticos referidos a la práctica profesional, el alumnado debía actuar los diversos roles que componían la situación. En algunas oportunidades la situación era ofrecida por la Cátedra, aunque la mayoría de las veces se brindaba una consigna en torno a un aspecto ético central (consentimiento informado, confidencialidad, conflicto de intereses, etc), y se solicitaba al alumnado que construyeran la escena y distribuyeran los roles. Estas vivencias han favorecido ampliamente la discusión de las situaciones ético-dilemáticas que pudieran presentarse en la futura práctica profesional. El análisis al que se arribó a través de las manifestaciones de los/as alumnos/as a fin de año, nos incentivó a continuar utilizando estas técnicas para el dictado de los trabajos prácticos.

A partir de la experiencia transcurrida hasta la actualidad creemos conveniente, como se señaló en el párrafo precedente, continuar utilizando estas técnicas en el dictado de los trabajos prácticos, para poder continuar evaluando los efectos que esto puede producir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos tan específicos como los referidos a ética y deontología profesional.

En conclusión se podría decir que la experiencia que se ha tenido durante estos últimos años en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de psicología en la FaPsi-UNSL, ha permitido generar y favorecer el análisis crítico y reflexivo de las posibles situaciones éticas en psicología, y con ello formar a los/as futuros/as psicólogos/as en valores éticos, y que no solo conozcan cuales son las normativas que los/as rigen. En este sentido, se pretende que tanto la enseñanza basada en la crítica reflexiva en consonancia con la incorporación de competencias ético-deontológicas en el transcurso de la formación en psicología, proporcione los lineamientos y guías de conducta desde la cual se desprenda un accionar profesional competente y responsable, en donde quede garantizado la protección del bienestar psicosocial de las personas involucradas en las prácticas psicológicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bebeau, M. J., Rest, J. R., & Narvaez, D. (1999). Beyond the promise: A perspective on research in moral education. *Educational researcher*, 28(4), 18-26.
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de investigación Educativa*. COMIE. México. 10 (24), 93-123.
- Calo, O (2000). Ética y deontología en la formación del psicólogo argentino. *Fundamentos en Humanidades*, 1, (2), 7-12.
- De Andrea, N. & Lucero Morales, E. (2013). Aspectos éticos en las prácticas preprofesionales en la carrera de psicología en la Universidad Nacional de San Luis. *Actas del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Nove-no Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 36-40.
- Del Río Sánchez, C. (2009). La docencia de la ética profesional en los estudios de psicología en España. *Papeles del Psicólogo*. 30 (3), 210-219.
- Ferrero, A. & Andrade, E. (2007). Propuestas vigentes para la formación ético- deontológica en Carreras de Psicología en el contexto del Mercosur. *El caso argentino*. *Fundamentos en Humanidades*, 15, 163-176.
- Ferrero, A. (2012). El valor de la ética profesional en el ejercicio de la psicología. *Revista Psicólogos*. Colegio de Psicólogos de Guatemala.
- Guitart, M. E. (2007). ¿Conocen los estudiantes de psicología lo que es un dilema ético? Propuesta de un programa de formación en ética profesional. *Revista de Enseñanza Universitaria* 2007, 30, 58-65.
- Hermosilla, A. (2002). La enseñanza de la deontología de la psicología en nuestras carreras de grado en el actual contexto social. *Revista Fundamentos en humanidades*. 3, (5-6), 147-156.
- Nación Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2002a). *Ley de Educación Superior N° 24.521*
- Nación Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2002b). *Ley de Educación Superior N° 25.573 (modificatoria Ley de Educación Superior N° 24.521 de 1995)*.
- Nación Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2009). *Resolución N° 343/09*. *Boletín Oficial N° 31753*, 7 de octubre de 2009. Autor.
- Nación Argentina. Ministerio de Educación (2011). *Resolución Ministerial N° 800 (Modificatoria Resolución Ministerial N° 343/09)* Autor.
- Ormart, E. (2010). El aprendizaje de nociones éticas en estudiantes universitarios. *Revista Ética*. 1-13.
- Pasmanik, D. & Winkler, M.I. (2009). Buscando Orientaciones: Pautas para la Enseñanza de la Ética Profesional en Psicología en un Contexto con Impronta Postmoderna. *PSYKHE* 2009, Vol. 18, N° 2, 37-49.

ÉTICA EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS: UN DESAFÍO PARA LOS/AS DOCENTES UNIVERSITARIOS/AS DE PSICOLOGÍA

De Andrea, Nidia Georgina; Lucero, Flavia
Universidad Nacional de San Luis. Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo se expondrán los resultados obtenidos en la etapa final de la tesis doctoral de la Lic. Nidia De Andrea. En la misma se evaluó el nivel de conocimiento de ética y deontología profesional de alumnos/as de carreras de psicología de Argentina que realizan prácticas profesionales supervisadas. Estos conocimientos en los últimos años han adquirido cada vez mayor relevancia en la formación en psicología, y más específicamente a partir de la Resolución 343/09 y su modificatoria 800/11, siendo actualmente indispensables en estas carreras. Se aplicó un cuestionario confeccionado específicamente para medir estas variables, conformado por 17 afirmaciones con una escala Likert para evaluar el nivel de acuerdo del alumnado respecto de las mismas, y 4 viñetas con situaciones ético-dilemáticas. Los resultados parciales ya han sido publicados previamente. Por ello, en el presente trabajo se dará a conocer el análisis realizado en la comparación de universidades públicas y privadas, a través del análisis estadístico Ji Cuadrado, solo en las 17 afirmaciones. Concluyendo y a los fines de describir el comportamiento de la muestra, cabe destacar que en la mayoría de las afirmaciones, excepto en una, el porcentaje de respuestas correctas es mayor en las universidades públicas que privadas.

Palabras clave

Conocimiento, Ética, Universidades públicas, Universidades privadas

ABSTRACT

ETHICS IN THE SUPERVISED PROFESSIONAL PRACTICES: A CHALLENGE FOR THE UNIVERSITARY TEACHERS OF PSYCHOLOGY

In the current work, the obtained results of the final phase of the PhD thesis of Licensed Nidia De Andrea are going to be exposed. On it, she evaluated the level of knowledge of ethics and professional deontology of Argentinian's psychology carrers students who make supervised professional practices. These knowledges have gradually acquired a bigger relevance in the psychology formation, and more specfically from the Resolution 343/09 and it modification 800/11, currently being indispensable on these carrers. A questionnaire specifically created to measure these variables was applied, conformed by 17 affirmations with a Likert scale for evaluating the level of agreement of the students respect of these affirmations, and 4 ethic-dilematics situations. The partial resules have already been publicated previously. Therefore, in the present work, the executed analysis in the comparison of public and private universities is going to be exposed, through the statistical Chi-squared analysis, only on the 17 affirmations. In conclusion and in order to describe the behavior of the sample, it is noteworthy that in most of affirmations but one, the percentage of right answers in public universities is bigger than in private universities.

Key words

Knowledge, Ethics, Public Universities, Private Universities

Introducción

En el presente trabajo se expondrán los resultados obtenidos en la etapa final de la tesis doctoral de la Lic. Nidia De Andrea. En la misma se evaluó el nivel de conocimiento de ética y deontología profesional que tiene los/as alumnos/as de carreras de psicología de Argentina que realizan prácticas preprofesionales (llamadas profesionales supervisadas a partir de la Resolución 343).

Efectivamente en la actualidad en Argentina está en vigencia la Resolución Ministerial 343/09 y su modificatoria Resolución Ministerial 800/11; las mismas plantean que es indispensable que durante el transcurso de la carrera de Psicología el alumnado deberá realizar dos tipos de prácticas. En la primera de ellas, las horas de prácticas deben ser parte de las diferentes asignaturas, esto es monografías, informes escritos, observaciones, entrevistas, encuestas, sondeos de opinión, trabajos de evaluación psicológica, estudios de casos, investigación, trabajos de campo; el fin de estas es que las/os estudiantes puedan adquirir habilidades y conocimientos metodológicos y conocer los dispositivos de evaluación e intervención psicológica que les permitan a los/as mismos/as incorporar la competencia necesaria para realizar sus futuras prácticas. Las segundas deberán realizarse en el último tramo del trayecto formativo; las mismas se establecen con el objetivo de que los/as alumnos/as realicen horas de prácticas profesionales tutoriadas, con la finalidad de generar una articulación entre el mundo académico y el mundo del trabajo, a través de la integración de los conocimientos teórico-prácticos.

Así, en el presente trabajo se define como prácticas preprofesionales (profesional supervisada a partir de la Resolución 343/09), en sentido amplio como aquellas actividades (entrevistas, psicodiagnósticos, observaciones, test, talleres, perfiles psicológicos, etc.) que realizan alumnos/as, con el objetivo de generar destrezas y habilidades prácticas en un determinado campo de aplicación (clínico, laboral, jurídico, institucional, educacional, comunitario, etc.) (Hermosilla, 2002, Nación Argentina, 2009, 2011; Ormart, 2010).

Con respecto al otro eje de interés en el presente trabajo, los conocimientos de ética y deontología profesional de los estudiantes de las carreras de psicología, centrándonos nuevamente en lo ocurrido en los últimos años en nuestro país, es necesario recordar que Argentina forma parte del Comité Coordinador de los Psicólogos del Mercosur y Países Asociados y por lo tanto para las recomendaciones realizadas respecto a la formación en psicología se ha tenido en cuenta los criterios mencionados en el Protocolo de Acuerdo Marco de los principios para la formación de psicólogos del Mercosur y Países Asociados, es decir que se debe promover el compromiso ético a lo largo de la carrera favoreciendo la formación de actitudes

críticas y reflexivas, y con ello la necesidad de estimular el desarrollo de competencias ético-axiológicas y la defensa de los principios de derecho, integridad y dignidad de las personas en todos los niveles, y en interacción con los distintos contextos de aplicación. En 2009 el Ministerio de Educación de la Nación, por Resolución 343/2009 estableció dentro de los contenidos curriculares básicos los contenidos de ética y deontología profesional (Comité Coordinador de Psicólogos y Países Asociados, 1998, 2001; Ferrero & Andrade, 2006, 2007, Hermosilla, 2000; Nación Argentina, 2009, 2011)..

Metodología

Se aplicó un cuestionario conformado por 17 afirmaciones con una escala Likert, en las que los/as estudiantes debían señalar su nivel de acuerdo con respecto a las mismas, y 4 viñetas con situaciones ético-dilemáticas con diferentes opciones de formas de actuar frente a las mismas, donde debían señalar solo una de ellas. El mismo fue confeccionado específicamente para medir estas variables. En el presente trabajo se dará a conocer el análisis realizado en la comparación de universidades públicas con universidades privadas, a través del análisis estadístico Ji Cuadrado, solo en las 17 afirmaciones mencionadas.

Se trabajó con 450 sujetos, 274 de carreras de psicología de universidades públicas (Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de San Luis y Universidad Nacional de Mar del Plata), y 176 alumnos/as de universidades privadas (Pontificia Universidad Católica Argentina, Universidad Católica de La Plata, Universidad de Flores, Universidad de Morón, Universidad Católica de Santiago del Estero, Universidad Barceló y Universidad de Mendoza).

Análisis de datos

Teniendo en cuenta la extensión requerida para el presente trabajo y a los fines de transmitir con la mayor claridad posible los resultados obtenidos, sin obviar ninguno de ellos, se decidió presentarlos agrupados, la Tabla 1 muestra las afirmaciones en que el Ji2 cuadrado nos deja ver que no hay diferencias significativas entre los porcentajes de respuestas correctas e incorrectas de universidades públicas y privadas. En la Tabla 2 se agruparon las afirmaciones en las que hay una diferencia significativa entre los porcentajes de respuestas correctas e incorrectas de universidades públicas y privadas.

Tabla 1

Comparación entre universidades públicas y privadas respecto a afirmaciones en las que no hay diferencia significativa (Ji cuadrado)

Tabla de contingencia	
Afirmaciones	Valor de Chi Cuadrado Pearson
Afirmación 1	0,2967
Afirmación 2	0,5647
Afirmación 5	0,8594
Afirmación 6	0,8140
Afirmación 7	0,5892
Afirmación 8	0,8799
Afirmación 9	0,1875
Afirmación 12	0,3710
Afirmación 16	0,6655
Afirmación 17	0,2135

La Tabla 1 muestra que el porcentaje de respuestas correctas e incorrectas al comparar universidades públicas con privadas con respecto a las afirmaciones: 1- "Las prácticas preprofesionales constituyen un elemento indispensable de la formación del/la futuro/a psicólogo/a", 2- "Al realizar sus prácticas preprofesionales usted está obligado/a a regirse por el Código de Ética Profesional", 5- "Como estudiante usted puede negarse a realizar alguna práctica preprofesional bajo circunstancias realmente justificadas", 6- "No siempre es necesario realizar supervisiones con el equipo docente", 7- "La responsabilidad final de las prácticas preprofesionales es del equipo docente que lo/a conduce y supervisa a usted como estudiante", 8- "Hay situaciones en las que es apropiado que usted se presente como profesional al momento de comenzar su práctica", 9- "Si usted detecta situaciones de maltrato en los sujetos participantes de su práctica preprofesional debe comunicárselo al/a supervisor/a", 12- "En el caso de que el sujeto participante de la práctica sea menor de edad, el consentimiento para participar debe ser otorgado por escrito por un adulto responsable, con excepción de las observaciones no participantes", 16- "Las historias clínicas o diagnósticas (Informes) producto de sus prácticas preprofesionales deben ser guardados en lugares seguros a los que sólo tengan acceso su supervisor/a y/o usted" y 17- "Usted siempre debe informar al sujeto participante que la práctica que está llevando a cabo está bajo supervisión de un/a profesional" no difieren significativamente.

Tabla 2

Comparación entre universidades públicas y privadas respecto a afirmación en las que hay diferencia significativa (Ji cuadrado)

Tabla de contingencia	
Afirmaciones	Valor de Chi Cuadrado Pearson
Afirmación 3	<0,0001
Afirmación 4	0,0034
Afirmación 10	<0,0001
Afirmación 11	0,0496
Afirmación 13	<0,0001
Afirmación 14	0,0486
Afirmación 15	0,0024

Al observar la Tabla 2 se ve que el porcentaje de respuestas correctas e incorrectas al comparar universidades públicas con privadas con respecto a las afirmaciones, 3- "Antes de comenzar una práctica preprofesional usted está obligado/a a explicar a los sujetos participantes la modalidad de trabajo, la duración y los riesgos potenciales de la misma", 4- "Como estudiante usted puede negarse a realizar alguna práctica preprofesional bajo circunstancias realmente justificadas", 10- "Los sujetos participantes tienen derecho a interrumpir su participación en cualquier momento de la práctica preprofesional" 11- "Usted como estudiante sólo puede revelar la información obtenida de su práctica preprofesional al/ la supervisor/a, o en un contexto de supervisión", 13- "Si usted comete un error grave en sus prácticas preprofesionales puede ser acusado/a de mala praxis", 14- "La devolución de un proceso diagnóstico al sujeto participante y/o a sus padres no forma parte estrictamente de dicho proceso, por lo tanto, no necesita ser siempre supervisada", y 15- "Siempre es necesario contar con la decisión voluntaria de los sujetos con que usted va a trabajar en las prácticas preprofesionales, sean adultos o menores" difieren significativamente, siendo en la mayoría de los casos, excepto en

la afirmación 11, en las universidades públicas mayor el porcentaje de respuestas correctas.

A partir del análisis del índice de Ji cuadrado según el Programa estadístico Info Stat, en 10 (diez) afirmaciones no hay una diferencia significativa en el porcentaje de respuestas correctas e incorrectas entre universidades públicas y privadas, y en 7 afirmaciones sí. Cabe destacar que en la mayoría de los casos, excepto en 1 (una) afirmación el porcentaje de respuestas correctas es mayor en las universidades públicas que privadas.

Así se puede inferir que el conocimiento con respecto a ética y deontología profesional que tienen alumnos/as de universidades públicas que realizan prácticas preprofesionales es mayor que el que tienen alumnos/as de universidades privadas con esta misma característica.

Discusión

En conclusión se puede decir que, solo a los fines de describir el comportamiento de la muestra con la que se trabajó, sería pertinente que durante el transcurso de las carreras de psicología, especialmente cuando se lleven a cabo prácticas preprofesionales, se amplíen los conocimientos que se dictan a los/as estudiantes con respecto a ética y deontología profesional. Esto se ve aún más acentuado en las universidades privadas.

Como ejemplos de las temáticas que es necesario que los/as estudiantes conozcan en mayor profundidad en el transcurso de las carreras, y que se evaluaron en la presente investigación, se puede señalar: -La no vinculación del código de ética para los/as estudiantes, ya que el mismo solo es vinculante para profesionales, y para alumnos/as solo puede servir de guía en sus prácticas, pero nunca podrán ser acusados/as de mala praxis por no cumplir con lo normado allí, -La obligatoriedad de explicar a los sujetos participantes la modalidad de trabajo, la duración y los riesgos potenciales de la misma, considerando que a partir de aquí los/as participantes podrán decidir su participación o negación a la misma, -El derecho que tienen los/as estudiantes de negarse a realizar alguna práctica preprofesional bajo circunstancias realmente justificadas, considerando su derecho a preservar su integridad, -La responsabilidad final de las prácticas preprofesionales es del equipo docente que conduce y supervisa la misma, ya que alumnos/as están en proceso de formación, aprendiendo a hacer, -La importancia de que los/as estudiantes sepan que en las supervisiones grupales no pueden comentar toda la información respecto de los sujetos con los que realizan la práctica, con el fin de preservar la identidad de los sujetos de la práctica, cumpliendo con el principio de confidencialidad, -Que el/la estudiante entienda que no es apropiado presentarse como profesional, ya que estaría incurriendo en una usurpación de título, -Explicarle al sujeto con el que se va a trabajar que el/la estudiante estará siendo supervisado/a por un/a docente, ya que el sujeto participante tiene derecho a saber que la información que allí se dé será compartida con el docente supervisor/a, -Que los sujetos participantes tienen derecho a interrumpir su participación en cualquier momento de la práctica preprofesional, respetando el principio de autonomía que tienen, -La importancia de que el/la estudiante solo revele información obtenida de su práctica preprofesional al/la supervisor/a, o en un contexto de supervisión grupal, preservando el principio de confidencialidad, -Que el/la estudiante comprenda que al ser una práctica preprofesional y por lo tanto que el código de ética no es vinculante, de ningún modo puede ser acusado/a de mala praxis y -La importancia de comprender que la devolución de un proceso diagnóstico al sujeto participante y/o a sus padres forma parte del proceso, y por lo tanto debe ser supervisada.

BIBLIOGRAFÍA

- Comité Coordinador de Psicólogos del Mercosur y Países Asociados (2001). Documento referido a la formación del psicólogo en los países del Mercosur y países Asociados. Autor.
- Comité Coordinador de Psicólogos del Mercosur y Países Asociados. (1998). Protocolo de acuerdo marco de los principios para la formación del psicólogo en los países del Mercosur y países Asociados. En Consejo Federal de Psicología, A psicología no Mercosur, 15-19.
- Ferrero, A. & Andrade, E. (2006). Integración en la formación superior y en el ejercicio profesional de psicólogos y psicólogas en el Mercosur. Actas XIV Encuentro de especialistas en el Mercosur y VIII Encuentro Internacional de Derecha de la Integración realizado los días 4 y 5 de septiembre de 2006 en Rosario, Santa Fé, Argentina. Mimeo.
- Ferrero, A. & Andrade, E. (2007). Propuestas vigentes para la formación ético- deontológica en Carreras de Psicología en el contexto del Mercosur. El caso argentino. *Fundamentos en Humanidades*, 15, 163-176.
- Hermosilla, A. (2000). Psicología y Mercosur: la dimensión ética de la integración y antecedentes del debate en Argentina. *Fundamentos en humanidades*. 2 (1), 46-54.
- Hermosilla, A. (2002). La enseñanza de la deontología de la psicología en nuestras carreras de grado en el actual contexto social. *Revista Fundamentos en humanidades*. 3, (5-6), 147-156.
- Nación Argentina. Ministerio de Educación (2011). Resolución Ministerial N° 800 (Modificatoria Resolución Ministerial N° 343/09). Autor.
- Nación Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2009). Resolución N° 343/09. Boletín Oficial N° 31753, 7 de octubre de 2009.
- Ormart, E. (2010). El aprendizaje de nociones éticas en estudiantes universitarios. *Revista Eticar*. 1-13.

¿CLIENTE O PACIENTE? UNA 'ÉTICA' DISTINTA COMO POSIBLE HORIZONTE DE LA CIENCIA

Dionisi, Priscilla

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

A partir de lo observado en entrevistas a parejas que recurren a un tratamiento de ovodonación, dentro de una institución privada de reproducción asistida, en el marco de la Práctica Profesional 'El rol del psicólogo en el ámbito de las TRHA' nos preguntamos, cómo puede insertarse en ellas el trabajo de un psicólogo, tratando de mantener un encuadre y una ética que salvaguarden tanto su posición, así como la singularidad de cada sujeto que llegue a su consulta. Para dar respuesta a ello, haremos uso de una mirada que toma la idea de una Ética del Psicoanálisis como horizonte de la práctica clínica.

Palabras clave

TRHA, Ovodonación, Psicoanálisis, Ética

ABSTRACT

AS CLIENT OR PATIENT? A DIFFERENT 'ETHICS' AS POSSIBLE HORIZON OF THE SCIENCE

Based on what was observed in interviews with couples who resort to a treatment of egg donation in a private institution of assisted reproduction as part of the Professional Practice 'The role of the psychologist in the area of TRHA' we ask ourselves how it can be inserted into them the job of a psychologist, trying to keep a framework and an ethic that safeguard therefore his position and the singularity of each subject who comes to your inquiry. To answer this, we will use a look which takes the idea of an ethics of psychoanalysis as the horizon of clinical practice.

Key words

Assisted human reproductive technologies, Egg Donation, Psychoanalysis, Ethics

A modo de introducción...

Este trabajo se desarrolla a partir de las experiencias vivenciadas en la Práctica Profesional 'El rol del psicólogo en el ámbito de las TRHA' de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires en donde, se plantearon varios interrogantes respecto de la función que cumple o, podría cumplir un psicólogo en relación a dicha temática.

En lo que se trabajará a continuación nos acotaremos a realizar un desarrollo acerca del trabajo de intervención del psicólogo en casos de entrevistas a parejas que recurren a un tratamiento de ovodonación¹, dentro de una institución de reproducción asistida ya que, en lo que refiere a las nuevas tecnologías de reproducción humana, nos encontraríamos frente a un campo demasiado extenso que habilita la posibilidad del uso de diferentes técnicas y orientaciones del ámbito Psi; así como una gran variedad de campos de inserción para el psicólogo, en tanto dichas tecnologías abren a interrogantes que se enlazan con varias cuestiones éticas, morales, legales y sociales, tanto como con aspectos emocionales, actitudinales y

conductuales que, permitirían un lugar para la labor e investigación por parte del mismo.

Los cuestionamientos que se presentaron, luego de participar de algunas observaciones de entrevistas, fueron el por qué del uso de aquellas como criterio de admisión para iniciar un tratamiento, únicamente en los casos de ovodonación y, qué criterios se tenían en cuenta a la hora de admitir a una pareja para poder iniciarlo. Tomando palabras expresadas directamente por el psicólogo que realizó aquellas entrevistas, ¿desde qué lugar consideraría aquel a una pareja como 'sólida' para ser admitida o no, por ejemplo? ¿Son acaso sus intervenciones 'intervenidas' por un marco institucional que lo regula? O, ¿se estaría jugando algo de su subjetividad allí, en donde debería posicionarse por fuera de una moral, y debería surgir una lectura singular, que le permita, en la palabras de M. E. Domínguez (ficha interna de la cátedra I de Psicología, Ética y DDHH, s.f) "diagnosticar cada vez más allá de la regla y de la clase" (p.3)?

Desde dónde 'pensamos' (y, hablamos)

Se trata de una situación compleja, cuando uno hace el intento de dilucidar una práctica y sus consecuentes resultados encontrándose posicionado ya desde una mirada teórica que lo atraviesa. Pero, siendo aún estudiante, considero que el hecho de que se hayan abierto ciertos interrogantes respecto de aquello que pude observar en las entrevistas, ubicaría allí algo de, no solo una o varias preguntas a responder, si no de una posible ausencia de eficacia en lo que a esos 'resultados' se refiere. ¿A qué quiero llegar con ello? Fue en dichas entrevistas, en primer lugar a una pareja y luego otra realizada a una mujer, quienes iban a iniciar un tratamiento de ovodonación, en donde aparecían planteos por partes de las mismas en función de 'presiones' por parte de uno de los dos hacia el otro o, 'miedos' y/o 'ansiedades' en relación a la idea de contarle en un futuro al niño su origen genético que, eran escuchados por parte del psicólogo pero, a su vez, eran 'taponados' con consensos que provenían por parte de la institución (en tanto dicha entrevista como obligatoria para iniciar el tratamiento) o; con información que hacía a temas como la 'epigenética' o estadísticas mundiales relacionadas con la búsqueda del origen por parte de niños nacidos de tratamientos de este tipo. Estas 'intervenciones', únicamente lograban continuar con el desarrollo de las entrevistas pero, a mi criterio, dejaban por fuera el mismo hecho de haber sido traídas a ese lugar por cada sujeto, ya que no eran trabajadas, con la posibilidad de poder, en un futuro, ser elaboradas por cada uno.

De suma importancia es, especificar que, el tipo de terapia con el que se trabaja en la institución a la que concurrimos, se trataría de 'Counseling'. Esto se encuentra inclusive aclarado en el folleto de dicho Centro de Reproducción Asistida, donde figura que se brinda Asistencia Psicológica, que no es 'ni terapia, ni psicoanálisis'. A partir de esto, podríamos comprender en parte el porqué del decir del psicólogo en cada entrevista pero; no a modo de crítica, si no como un pensar posible para el trabajo futuro que nos acarrea, qué función cumpliría dicho profesional allí y cuál sería el objetivo tanto

de aquel como de la institución para el uso de estas entrevistas, ya que en las mismas, encontraríamos cierto límite en lo que a resguardar la singularidad desde un posicionamiento ético se refiere. ¿Podríamos entender acaso este límite en función del lugar que tendría allí el 'paciente', en tanto 'cliente', para un Centro privado de reproducción? A partir de ello, ¿cómo podría pensarse el ejercicio profesional en el marco de lo que se presenta inicialmente como una demanda institucional? No tratándose aquí de una demanda de la atención psicológica encarnada en el lugar del paciente, si no como entrevista de admisión como pauta institucional obligatoria, nos interrogamos si podríamos ya de por sí nombrarlo como paciente o si, se trataría exclusivamente de un 'cliente'.

Para el desarrollo de este trabajo nos ubicaremos desde una perspectiva que toma la idea de una Ética del Psicoanálisis como horizonte de la práctica clínica, teniendo como referente aquellos "Consejos" expuestos por Sigmund Freud en 1912. Intentaremos también poner a jugar la conceptualización que realiza Jacques Lacan en su Seminario XVII acerca de los cuatro discursos, tomando inicialmente el discurso del Amo y el del Psicoanálisis; así como algunos de los planteos que trabaja previamente a la altura del Seminario XI en relación a la transferencia, la posición y el deseo del analista. Utilizaremos, a su vez, diferentes textos de autores que hablan respecto de la temática, quienes conformarían tanto la Práctica Profesional 'El rol del psicólogo en el ámbito de las TRHA', así como la Cátedra I de Psicología, Ética y Derechos Humanos de la Facultad de Psicología de la UBA.

Sobre qué 'hablamos'

A continuación se ubicarán algunos de los fragmentos de las observaciones de la entrevista realizada a la mujer de una pareja quien iba a recurrir a un tratamiento de ovodonación que, fue realizada por el psicólogo de la institución a la que concurrimos, en donde situamos las 'intervenciones' por aquel propuestas y que luego, serán el material que usaremos de base para una posible discusión de dicha práctica con la teoría.

"En función de la ausencia de la pareja, el psicólogo le explica a la entrevistada que debe tener un encuentro con ambos, ya que debe hablar con él antes de iniciar el tratamiento pero; este planteo se modifica una vez concluida la entrevista, ya que el profesional me expresa que por un problema de tiempos en lo que respecta el inicio del tratamiento, este se iniciaría antes de que esa futura entrevista con ambos fuese a concretarse."

"Todos la apoyaban en su elección, ya que tenían en cuenta sus ganas de ser madre pero que, su padre fue quien en un principio dudo, ya que tenía miedo por el hecho de que 'no sabía cómo iba a salir', refiriéndose a la personalidad del futuro hijo. Frente a esto el psicólogo intervino explicándole acerca de lo que era la 'epigenética' y qué relación tenía con este tipo de tratamientos; así como también indagó la posición que tomaba la mujer respecto de contarle en un futuro al niño acerca de ello."

"Sumado a esto, la entrevistada comenta que hace dos años atrás, había acompañado a su madre en un tratamiento de cáncer, el cual concluyó con la muerte de aquella. Esto, cuenta, la había hecho aún más fuerte y sentía que luego de todo aquello por lo que había tenido que pasar con su enfermedad y la de su madre, se encontraba preparada para sobrellevar el tratamiento por venir. El psicólogo sostiene eso, afirmando su fortaleza en el decir y, tomando desde el relato de la paciente, una cuestión más ligada a lo religioso, a la creencia, la fe y la esperanza."ⁱⁱ

Teoría, práctica y... ¿mercado? ¿Cómo ponerlos a trabajar en conjunto?

Para poder dar una idea de la orientación a la que apunta este trabajo, citaremos a G. Salomone y a C. Gutiérrez (1997), cuando proponen: "...sostenemos que el profesional de la salud mental debe tomar como horizonte de su práctica los principios éticos, -es decir, el resguardo de la subjetividad-, a la vez que debe promover una mirada crítica sobre aquellos otros aspectos que degradan lo humano condicionado su práctica y, por lo mismo, poniéndola en riesgo." (p.1) Expresado esto, abrimos a la pregunta de cómo, en lo que al lugar dentro de una institución privada que utiliza las nuevas tecnologías reproductivas (NTR) se refiere, puede insertarse el trabajo de un psicólogo tratando de mantener un encuadre y una ética que salvaguarden tanto su posición, como la singularidad de cada sujeto que llegue a su consulta. En aquella, se trataría de una entrevista que es pactada de antemano con la o las/los pacientes y el médico con el que inician el ingreso al Centro, entendiendo que aquí se trataría de una 'obligación' y no de una demanda por parte de aquellos para tener un encuentro con un psicólogo. Dicha entrevista, cuenta como criterio de admisión para poder iniciar un tratamiento de ovodonación, ya que, la institución considera que es necesario saber en qué condiciones se encuentran dichos pacientes y, si estos 'están aptos' para poder confrontar un tratamiento de este tipo. Según lo observado, las entrevistas constarían de una cantidad de preguntas similares que, harían al conocimiento del psicólogo acerca del contexto vincular de cada persona, de si existe apoyo o no por parte de aquel para realizar el tratamiento y; de la posición que tienen definida o no respecto de contar en un futuro al niño por nacer (en el mejor de los casos de que ese tratamiento llegue a su 'fin') su origen genético. Por parte de la labor del psicólogo, según lo que se pudo vivenciar, todas las inquietudes eran recubiertas con la misma información, aún apareciendo diferentes situaciones contextuales en cada entrevista o, relatos de los pacientes de temores o dudas particulares respecto del tratamiento, de la revelación del origen y de planteos que hacían que se juegue algo de su singularidad.

Un planteo distinto...

Si bien el psicólogo se encuentra dentro de una institución con normas determinadas, sabemos que dentro de la consulta, tiene un margen de libertad que, le permitiría poner en práctica aquello que considera 'correcto' o 'beneficioso' para la o las personas con las que deberá tratar. En palabras de O. Calo (2002), refiriéndose al corpus deontológico donde se encuentra el Código de Ética que regula la práctica del psicólogo pero, pudiendo también ser adaptado, para este caso, a las normas de cada institución, dice: "...la relación que el profesional ha de tener con este corpus no puede ser heterónoma, de sólo obediencia, sino que reclama de su parte un posicionamiento crítico, ético, en relación a la norma." (p. 26)

¿Qué consideramos que es 'beneficioso' para un paciente? Comprendiendo a todos los psicólogos como profesionales de la salud, siendo un poco reiterativos, justamente, será su salud, tanto física, como mental y psíquica lo que se tratará de resguardar en cada caso. Específicamente, desde la orientación de este trabajo, también ubicamos la búsqueda de una práctica que se oriente hacia el encuentro con la singularidad del caso a caso y de cómo, a cada sujeto se le juega un deseo propio en relación al lugar al que vendrá ese hijo. Dentro de esta temática, A. Kletnicki (2001) expresa "... no puede ignorarse que el deseo no debe ser confundido con su enunciado, ya que la puesta en escena de lo inconsciente incluye un corte, una distancia, entre lo que se demanda y lo que se desea." (p. 216), pudiendo asociar esto a la idea de 'admisión' que supone,

debería venir a cumplir la entrevista que realiza el psicólogo y qué es lo que se está preguntando allí. ¿Acaso con el sólo enunciado del paciente, dentro del marco de una primera entrevista, puede el psicólogo determinar qué lugar vendrá a ocupar ese niño? Sabemos, o al menos tenemos entendido desde una orientación psicoanalítica que, necesitamos de otra lógica para armar un dispositivo en donde aparezca algo que vaya más allá de un decir que haga referencia al 'deseo de ser madre' o 'ser padre'. En palabras de Geréz Ambertín (2005), "No bastan las nuevas tecnologías reproductivas, es preciso contar con el deseo y la demanda de aquellos que anhelan un hijo, ponerlos a hablar es la cuestión" (p.6). Pero, ¿se cuenta aquí con el tiempo necesario para '*ponerlos a hablar*'? Por lo que se pudo observar, la lógica del mercado vendría a influir sobre esta cuestión y, ese tiempo, dejaría de existir. El psicólogo se encontraría acotado y, en la necesidad de manejar un tiempo breve para cada consulta, teniendo que poner allí a trabajar diferentes cuestiones sin poder ahondar en cada una pero, sin dejarlas de traer a lugar, abriendo así un espacio para el decir del paciente que, quedaría sesgado por un marco teórico que solo le permitiría cubrir con información aquello que consideramos, necesitaría de '*otro lugar*' para el discurrir de la palabra. ¿Acaso no podríamos pensar en la idea de, si la institución obliga a este tipo de atención psicológica dentro de la misma, una posible derivación a un tratamiento externo en donde aquellos pacientes que traen 'otras cosas' para hablar respecto del tratamiento y de aquello que surge en función de este, puedan concurrir para que esto no quede velado? Si nos paramos desde el lugar en donde está ubicada, por el momento, La Ciencia que hace al trabajo con las nuevas tecnologías reproductivas (NTR), esto no sería tenido en cuenta, en tanto, se trataría de un discurso que anula las subjetividades y que, funcionaría teniendo como objetivo el responder a un mercado que cubre toda falta, en este caso, la de no poder tener hijos naturalmente. Al aval de aquello, encontramos un discurso jurídico que, como lo expresan E. Ormart y N. Lima (2015) dentro de la ficha interna que corresponde a la práctica profesional cursada, dice: "A partir de la sanción de la ley de fertilización asistida, tener un hijo pasa a convertirse en un derecho para las personas con anhelos de maternidad/ paternidad" (p.2). Pero, ¿son esos 'anhelos' entendidos, por parte tanto de la ley como de las instituciones que supone regular, desde una lógica singular? Como si fuesen, en el decir de Belucci (2014) citando a Lacan, "~un deseo decidido~, que pone en juego su división" (p.70), haciendo alusión aquí a la división del sujeto, en tanto, atravesado por el lenguaje ya desde antes de su mismo nacimiento, se deslinda de lo natural, quedando marcado su cuerpo ya no como cuerpo biológico, sino como cuerpo simbólico nombrado por otro, abriendo allí una hiancia que no podrá sellarse jamás. Y, continúa en función de ello expresando que, "sólo alguien que parte de ahí, de la experiencia de la falta como motor del deseo, puede poner eso en juego en su vida [...] En efecto, la falta-en-ser no es algo que pueda eliminarse sin más, sino que, inherente a nuestra condición de seres hablantes, marcará siempre una distancia con los imperativos de cualquier Amo, con o sin rostro." (p. 71-72). Es aquí que podríamos ubicar a La ciencia, de la cual es partícipe la Medicina Reproductiva que trabaja con estas Nuevas Tecnologías, ubicada desde el lugar del discurso del Amo, el cual se posicionaría como semblante del poder. Esto, sería avalado por el discurso universitario al cual, correspondería el saber. Y, de esta forma, citando a Ernesto Pérez, "El discurso de la verdad, es decir, el discurso Histórico, que puede producir un nuevo saber, es reprimido. Lo mismo es reprimido el discurso del Analista que puede producir una caída del significante del poder, a través de otro significante" (p. 2). Es a través de este decir que, se

pretende posicionar la necesidad de un trabajo distinto con aquellos pacientes que recurren a estas técnicas, que no se agote en el enunciado de estos en la escucha realizada en cada entrevista, si no que busque allí un sujeto, en tanto sujeto deseante. "El análisis, -en el decir de Lacan (1973)-, entraña, en efecto, un más allá de La ciencia" (p. 273), comprendiendo que aquí la presencia del analista será crucial, en tanto su escucha, desde una posición neutral y abstinentemente, en donde su moral y el mercado de la institución en la que está inmerso queden por fuera, le permitan ubicar un más allá, que ubique el lugar de la enunciación, la cual "habla del deseo y es animada por él" (p. 147). Continuando en el decir de dicho autor: "En la práctica analítica, situar al sujeto con respecto a la realidad tal como se supone nos constituye, y no con respecto al significante, ya equivale a caer en la degradación de la constitución psicológica del sujeto." (p. 148)

¿Es posible hablar de la idea de transferencia?

Ubicándonos en este contexto institucional, en donde el paciente es derivado por un médico a la consulta psicológica, desconociendo que aquella tiene la 'importancia' de definir si su tratamiento seguirá curso o no o; en otros casos, en donde la atención psicológica viene dentro del 'paquete' que se le vende en conjunto con el tratamiento a realizar, ¿podríamos hablar de transferencia? Para ello, deberíamos considerar en primer lugar la idea de una demanda y, bien sabemos, que aún en aquellos casos en donde ésta no proviene de forma inicial y directa por parte del paciente, puede generarse en tanto el analista ubique algo que la produzca, que produzca en ese paciente algo en relación al sujeto que allí viene a decir-nos algo, es decir, el sujeto del inconsciente. En palabras de Lacan (1973), "la transferencia no es por sí sola un modo operatorio suficiente si se la confunde con la eficacia de la repetición, con la restauración de lo que está escondido en el inconsciente y aún con la catarsis de los elementos inconscientes." (p. 149). Nos encontraríamos hablando aquí de lo que al deseo se refiere, del "deseo como lugar del empalme del campo de la demanda" (p. 163). Pero, "¿cuál es este deseo?", se pregunta el psicoanalista francés en su Seminario XI. No es ni más ni menos, que "el deseo del analista" (p. 163). Es en la transferencia donde, "no sólo entra en juego lo que el analista se propone hacer con el paciente, también está lo que el analista se propone que su paciente haga de él." (Lacan, 1973, p. 165) Y, es desde esta práctica, que nos preguntamos qué lugar quiere venir a ocupar el psicólogo allí, para cada paciente, en cada consulta. Al no querer precipitarnos a una respuesta que denote una crítica a diferentes miradas de la psicología, proponemos una alternativa en donde se habilite la idea del armado de un espacio posible, un espacio en donde transcurra la escucha, escucha del "deseo inconsciente" que, al decir de Freud, "habla bajo, pero su insistencia es indestructible" (Lacan, 1973, p. 263). Para ello se propone, a diferencia de lo que pudo observarse en las entrevistas, que el psicólogo deje por fuera sus creencias, tanto morales como religiosas, ya que no pareciera tratarse allí de un intento de 'empatizar' con el paciente como un objetivo de la técnica, si no como una dificultad para el mismo para poder diferenciar el espacio que debería asignarle a aquel que viene a la consulta. En palabras de Freud (1912):

"Aquella frialdad de sentimiento que cabe exigir del analista se justifica porque crea para ambas partes las condiciones más ventajosas: para el médico, el muy deseable cuidado de su propia vida afectiva; para el enfermo, el máximo grado de socorro que hoy nos es posible prestarle." (pp. 114-115)

"El médico no debe ser transparente para el analizado, sino, como

la luna de un espejo, mostrar sólo lo que le es mostrado. Por lo demás, en la práctica es inobjetable que un psicoterapeuta contamine un tramo de análisis con una porción de influjo sugestivo a fin de alcanzar resultados visibles en tiempo más breve, [...]; pero corresponde exigirle que tenga bien en claro lo que emprende, y que sepa que su método no es el psicoanálisis correcto.” (p. 117) Al tratarse de otro tipo de técnica la utilizada dentro de la institución, podríamos comprender la libertad del psicólogo de traer en su discurso cuanto él considere necesario pero; a la hora de visualizar las consecuencias que esto trae aparejado, concluimos que no se logra más que un vínculo empático con el paciente que permite la continuidad de la entrevista. Desde una propuesta enmarcada desde una ética del psicoanálisis, consideramos que al psicólogo “es lícito exigirle, que se haya sometido a una purificación psicoanalítica, y tomado noticia de sus propios complejos que pudieran perturbarlo para aprehender lo que el analizado le ofrece [...] es que cualquier represión no solucionada en el médico corresponde, según una certera expresión de [W. Stekel 1911a, pág. 532], a un ~punto ciego~ en su percepción analítica” (Freud, 1912, p. 115).

Conclusiones inconclusas

Intentando dar un cierre a un trabajo que considero en un desarrollo que recién comenzaría a esbozarse, ya que se trataría de una temática actual que se encuentra en pleno crecimiento, trabajo e investigación, permito posicionar la idea de que existe la posibilidad de un trabajo dentro de instituciones privadas, sin dejar de lado también a lo público, en donde se podría enlazar la finalidad que aquellas tienen, en tanto se encontrarían posicionadas en un mercado que busca vender el producto de la reproducción humana a todo aquel que lo necesite (y al que no también) y; el cómo llegar al cierre de dicha negociación, teniendo en cuenta las ‘necesidades’ de cada individuo, no desde una lógica mercantilista que intente completar una falta que hace a la estructura misma del sujeto o, en algunos casos a una falla biológica en ellos; sino haciendo una lectura singular del caso a caso, teniendo en cuenta que a cada uno podrán surgirle ‘miedos’ o ‘ansiedades’ diferentes que, no deben ser leídos desde estadísticas mundiales, si no que estarán asociados a una subjetividad determinada.

Proponemos así, la idea de contribuir al trabajo interdisciplinario, tratando de ayudar al mundo de La ciencia a des-objetivizar a aquellos con quienes trabaja día a día, a humanizar esos cuerpos que manipula sin percatarse de dicha condición y; de intentar a través del discurso del psicoanálisis, producir un viraje que corra a la medicina reproductiva de su lugar de saber y, de su posición de poder, escuchando “al sujeto de la enunciación, escuchar cómo se despliega el deseo o el goce en torno del hijo a indagar, cómo ha de producirse la nominación, la sanción del nombre del padre” (Geréz Ambertín, 2005, p. 5), de, escuchar allí la singularidad en juego.

NOTAS

i Comprendiendo a dicho tratamiento como una técnica de alta complejidad que es utilizada cuando una mujer necesita de óvulos donados por algún tipo de falla ovárica que no le permite utilizar los propios, en el caso de que tuviese, para una posible futura fecundación.

ii Material clínico obtenido en el marco de la Práctica Profesional ‘El Rol del Psicólogo en el Ámbito de las TRHA’.

BIBLIOGRAFÍA

- Belucci, G. (2014). Un futuro no muy lejano... Gattaca revisitada. En Revista *Aesthetika*. Volumen 10 (1), pp. 62-75.
- Calo, O. (2002). La interacción del profesional con los códigos. En Revista Argentina de Psicología, Año XXXIV, Número 45, pp. 25-36.
- Domínguez, M.E. El acto de juzgar entre el dilema y el problema ético. En Psicología, Ética y Derechos Humanos. Ficha interna de la Cátedra I de Psicología, Ética y Derechos Humanos.
- Freud, S. (1912). Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico. En Obras Completas Vol XII: Trabajos sobre técnica psicoanalítica, y otras obras (1911-1913), «Sobre un caso de paranoia descrito autobio-gráficamente (Caso Schreber), Buenos Aires/Madrir, Ed. Amorrortu, 1980.
- Geréz Ambertín, M. (2005). Violencia en la filiación. Nuevas tecnologías reproductivas y enigmas del padre. Trabajo presentando en el VIII Encuentro Científico de la Asociación Universitaria de Pesquisa de Psicopatología Fundamental en Petrópolis, Río de Janeiro.
- Gutiérrez, C.; Salomone, G. (1997). La responsabilidad profesional: entre la legislación y los principios éticos. En Revista *La Nave*.
- Kletnicki, A. (2001). Un deseo que no sea anónimo. Tecnologías reproductivas: transformación de lo simbólico y alteración del núcleo real. En La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños, Lumien/Humanitas, Buenos Aires.
- Lacan, J. (1973). El Seminario de Jacques Lacan: Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis. 1ª ed. 21ª reimp. Paidós, Buenos Aires, 2013.
- Ormart, E.; Lima, N. (2015) La ley de reproducción medicamente asistida y su impacto en la formación del psicólogo. Antecedentes y prospectivas. Ficha interna de la Práctica Profesional 824.
- Pérez, E. Los cuatro discursos y el hospital de día: un abordaje racional. Recuperado de http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/162_hospital_dia/material/docentes/los_cuatro_discursos.pdf

ARTES Y ESCUELAS: TRAMAS QUE POSIBILITAN APRENDIZAJES. RE(CREANDO) MIRADAS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA SITUACIONAL

Elichiry, Nora; Regatky, Mariela; Torrealba, María Teresa
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Esta presentación corresponde al proyecto Ubacyt “Sistemas de Apoyo al Aprendizaje Escolar: estudio desde la perspectiva psicológica situacional”. Se indagaron modalidades favorecedoras de aprendizajes a fin de cotejar datos preliminares. El propósito ha sido complejizar la mirada en torno a las ayudas -interacciones y herramientas- que posibilitarían mejores condiciones para los aprendizajes escolares procurando documentar aspectos transferibles para el fortalecimiento de trayectorias educativas integrales. Se describen situaciones escolares vinculadas al campo de las artes, analizando dos formatos pedagógicos desarrollados en escuelas públicas de nivel primario. Uno corresponde al área teatral en el marco de “Escuelas Intensificadas en Arte”. El otro, desarrollado en una “Escuela de Recuperación” refiere a procesos de alfabetización y artes. El proyecto global se enmarca en la tradición de la Psicología Histórico-Cultural y las Teorías Contextualistas; así como en las de la Psicología Situacional más reciente. Desde esta perspectiva, se concibe al aprendizaje como un proceso de participación de los sujetos en actividades colectivas y se reconoce la trama indisoluble del sujeto y su mundo sociocultural. A partir de un enfoque metodológico cualitativo, se centra la mirada en las potencialidades de estos formatos para transformar condiciones, propiciar tramas y comprender las consecuencias cognitivas y sociales.

Palabras clave

Aprendizaje situado, Formatos pedagógicos mediados por el arte, Trayectorias educativas integrales

ABSTRACT

ARTS AND SCHOOLS: NETWORKS TO ENABLE LEARNING. RE (CREATING) AN APPROACH FROM SITUATED PSYCHOLOGY PERSPECTIVE. This presentation is framed in the Ubacyt project “School learning support systems: a study from the situated psychology perspective”. We researched different teaching modalities that favor children’s learning, so that we could compare new field material with our preliminary data. Our aim was to compose a complex approach to the support devices - tools and interactions - capable to enable better school learning conditions. Also to document these device’s replicable traits, in order to strengthen whole school trajectories. We describe school situations linked to arts, analyzing two pedagogical formats developed in public primary schools. One of them is in the area of drama, framed in the “Arts intensified Schools” program. The other one consists in an arts and literacy workshop developed in a “Recovery School”. Our global Project is framed in Cultural-Historical Psychology tradition and in Contextualist theories, as well as in more recent Situated Psychology. From this perspective, we understand learning as a participation process in which subjects take part of collective activities and are seen as inextricable with their socio-cultural world. Our approach is qualitative, allowing us

to focus on these formats’ potential to transform learning conditions, to propitiate the weaving of knowledge, and to understand cognitive and social consequences.

Key words

Situated learning, Arts mediated pedagogical formats, Educational trajectories

Introducción

La pedagogía y la psicología, herederas en sus orígenes del paradigma médico hegemónico, han consolidado una unidad de análisis centrada en aspectos individuales para explicar tanto el éxito como el fracaso escolar. En este sentido, cualquier alejamiento de la norma - considerado significativo - ha configurado al interior del sistema escolar las categorías “problemas de aprendizaje” y “problemas de conducta” que operan al interior de las escuelas como herramientas de patologización y de exclusión escolar. Desde la sociología, a partir de un enfoque centrado en las “desventajas” socioculturales, se trasladó dicha responsabilidad hacia los grupos familiares a los que estos niños pertenecían. Otra mirada sitúa la problemática en una interrelación de factores ponderando aquellos ligados a las particularidades en que tiene lugar la escolarización y la no consideración de la historia extra escolar de los aprendizajes. Elichiry (1990, 2004 2010); Aizencang, Maddonni (2000); Torrealba, López (2013).

Por lo anterior resulta necesario contemplar la complejidad de estos fenómenos desde miradas interdisciplinarias. Asimismo, es necesario desnaturalizar las concepciones sobre la escuela, sus orígenes y sus prácticas. Por ello, es preciso orientar las investigaciones hacia estudios que favorezcan las condiciones de aprendizaje y enseñanza en contextos específicos. Destacamos las líneas de investigación derivadas de las producciones de Elsie Rockwell desde la etnografía escolar que señalan la relevancia de analizar aspectos intraescolares (Rockwell 1980, 1984, 2010) y a su vez, incorporamos enfoques que proponen unidades de análisis más abarcativas en la comprensión de la problemática en cuestión.

La teoría de la actividad (Cole y Engeström 2002), los enfoques socioculturales y la perspectiva del aprendizaje situado (Lave 2001) han considerado a la teoría de Vigotsky como instrumento privilegiado para comprender los procesos de la formación de la mente. Si bien es necesario distinguir ciertas diferencias entre estas teorizaciones en cuanto a cómo se producen estos procesos - para el primer enfoque, se tratará de un tipo de cognición distribuida; para los segundos, de una cognición situada - ambas entienden la cognición como algo que se extiende más allá del individuo.

En las perspectivas contextualistas se considera que tanto el aprendizaje como el desarrollo se producen en situación. Es la situación la que posibilita o no nuevas formas de comprensión y participación.

Desde la Teoría de la actividad, se define como categoría central a los sistemas de actividad. En el marco de nuestro estudio, la noción de sistemas de actividad resulta fértil para situar la mirada en los procesos de aprendizaje que tienen lugar en los formatos analizados.

Tomando en cuenta como sistema el primer caso de análisis- la *clase de teatro*[i]- vemos que allí se entran relaciones entre los sujetos que participan (docente de teatro, docente de grado, alumnos). Esto se realiza a través de artefactos mediadores (intervenciones del docente, objetos artísticos, textos), en relación con ciertos objetos-objetivos, en una comunidad determinada, con reglas específicas y con un modo particular de organizar la división del trabajo que allí tiene lugar.

Podemos pensar a este sistema de actividad desde una lógica propia, la cual se configura en relación con el programa o modalidad educativa de la que forma parte y a la vez en constante vinculación (ya sea en términos de continuidad, discontinuidad, tensión) con la lógica más amplia del contexto escolar.

En relación al segundo caso de análisis como sistema de actividad - el *Taller de Artes y Alfabetización*[ii] - podemos situar a los sujetos que participan de la actividad (alumnos y docentes del taller y de prácticas del lenguaje) y a las interrelaciones entre ellos. Éstas se producen a partir de la mediación de múltiples artefactos culturales; los intercambios comunicativos entre docentes, alumnos y pares entre sí, la disponibilidad de libros y variados soportes alfabetizadores como resultado de las producciones elaboradas a lo largo de los talleres. El espacio de taller está demarcado por reglas específicas, producto de procesos de negociación y significación según aquellos objetos-objetivos que definen cada situación y organizan la división de trabajo en que se despliega este sistema.

Indagar en este formato implica reconocer las características específicas que el taller ha ido configurando en los últimos años en la escuela estudiada. En la misma se registra una modalidad que interpela las prácticas tradicionales al ser parte constitutiva del Proyecto Escuela. En los espacios de ateneo semanal, nos preguntábamos si era posible instituir prácticas que contribuyeran a interrogar y modificar las concepciones de fracaso con la que transitaban la escolarización niñas, niños, sus familias y muchos docentes. El alumnado de la escuela ha sido excluido de la modalidad "común" porque "no aprenden", "no saben". Interrogar esa mirada requiere demostrarles que pueden y saben, dada la participación creciente que se les brinda en las actividades compartidas.

Nuestros estudios se centraron en la exploración de los aprendizajes que se generan a partir de las experiencias en estas dos escuelas. Situamos como punto de partida algunos interrogantes como: qué lenguajes se ponen en juego en las situaciones de aprendizaje, qué procesos de pensamiento tienen lugar, cómo se vinculan los participantes, qué artefactos culturales se ponen a disposición, qué sentidos se despliegan, qué posibilidades tienen estas situaciones de brindar modos de aprendizaje alternativos frente a otras propuestas tradicionales.

Aspectos metodológicos

Hemos adoptado aportes metodológicos referidos al estudio de los sistemas de actividad (Smagorinsky 1995; Putney 2012). En base a ello utilizamos un encuadre que Putney denomina "sincrético". El concepto de sincrético refiere al sentido estratégico de combinar herramientas metodológicas complementarias para indagar la acción situada. Así, se intenta registrar los formatos propuestos por

el sistema educativo, momento a momento, en la construcción de las prácticas.

Si bien en la aproximación metodológica del plan de investigación UBACyT general se han incluido dos dimensiones (una sincrónica y otra diacrónica); en el análisis de los casos aquí descriptos se ha ponderado el análisis diacrónico y la perspectiva del paradigma indiciario (Guinzburg (2010), en búsqueda de lo cualitativo, lo irrepetible y lo singular.

En nuestra conceptualización, no solo se considera la historicidad de los procesos en las prácticas educativas sino también sus filiaciones conceptuales. La mirada se centra en la condición contextualizada de toda actividad e interacción. Ello supone reconocer su relación con un contexto mayor dentro del cual adquieren un sentido particular y entenderla como actividad situada en tiempo y espacio que requiere de un abordaje desde los sistemas de actividad. Todo esto implica la articulación de información procedente de diferentes vertientes y el análisis de sus restricciones o procesos de regulación.

Se considera como unidad de análisis a las actividades organizadas por patrones culturales que tienen lugar en entornos específicos, tomando en cuenta que en ellas participan las personas tratando de alcanzar determinadas metas las cuales dan sentido a esas actividades dentro de un determinado entramado social y cultural. No sólo se trata de identificar actividades y temas; sino de describir sus vinculaciones, exponer el conjunto de reglas en las que se enmarcan y construir la estructura simbólica subyacente.

Por último, se intenta describir la construcción de procesos de sentido en los cuales los sujetos construyen conocimientos individuales y colectivos al participar en comunidades de práctica.

Potencialidades del formato pedagógico teatral

Hemos seleccionado como uno de los casos al de las escuelas intensificadas en arte, colocando el foco en las clases de teatro de quinto grado.

Desde el marco conceptual mencionado, se reconoce al teatro como estructura privilegiada donde se articulan intelecto y afecto (Alvarez y del Río, 2015) y a la dramatización como modo privilegiado de vincular la creación artística con la vivencia personal (Vigotski, 2008). La situación de aprendizaje teatral es un espacio colectivo donde se utiliza un lenguaje que implica atender a aspectos afectivos, cognitivos, sociales y valorativos (Chapato 2006). Nuestra intención ha sido explorar el sentido de la actividad que se proponía en las clases de teatro y sus repercusiones en la cotidianidad escolar. En consecuencia, describir los aportes de estas experiencias a los trayectos formativos de los estudiantes y las posibles implicancias en la subjetividad.

Mencionaremos algunos de ellos a partir del trabajo realizado en terreno:

- Las situaciones de aprendizaje grupal resultan frecuentes. Se trabaja a partir del conflicto, que a su vez es motor para la reflexión sobre la convivencia escolar

- Los aprendizajes teatrales trascienden las fronteras del aula, adquiriendo un papel central en la interconexión entre la escuela y otras instituciones de la comunidad. De este modo se van generando comunidades de práctica donde se sitúa al aprendizaje como fenómeno social, se revaloriza la participación en las actividades y se destacan los efectos del arte como acción social.

- Predominan los aspectos narrativos. La narración oral es abordada desde el área teatral y, en algunas de las instituciones indagadas, se entrama con el proyecto institucional de las escuelas. Esto revaloriza el pensamiento narrativo (Bruner, 1996). El docente de

teatro asume un rol central para favorecer el desarrollo del pensamiento y de la imaginación.

- Se pueden destacar algunos *artefactos* que posibilitan el desarrollo de la estructura narrativa, como el trabajo a partir de “fotos humanas” para representar momentos de una secuencia.

- Se han observado transformaciones positivas en cuanto a la disposición espacial del mobiliario y de los sujetos tanto al interior del aula como en los diferentes espacios asignados para el desarrollo de la actividad teatral. También se ha destacado la necesidad de instaurar otros tiempos, reconociendo la heterogeneidad de los sujetos, lo cual tensiona la propuesta homogeneizadora fundante del dispositivo escolar. Esto propone rupturas generando nuevas lógicas.

- El lugar asignado al sujeto trasciende la concepción tradicional desde la cual se lo ubica como mero receptor. Los niños pasan a ser reconocidos como promotores culturales, en la asignación de un rol privilegiado ya sea como productores o como espectadores activos.

- Otra de las características que definen a los aprendizajes en estos sistemas de actividad teatral es la tensión irreductible entre el proceso y el producto: se propone la idea de mostrar “productos en proceso” y no producciones concluidas. En este sentido, la propuesta responde más a la idea de dramatización como instrumento donde los niños puedan crear, comunicar, expresar, en un recorrido diferente a concebir al teatro en términos de espectáculo cuyo fin último sería el de conseguir un producto artístico.

- Los formatos propuestos resultan favorecedores para transitar una experiencia colectiva, singular; que permita crear nuevas posibilidades y habilitar otras miradas.

Aportes desde el Taller de Artes y Alfabetización

El Taller de Artes y Alfabetización resulta una unidad de análisis privilegiada para observar instancias de mediación psico-educativas y delinear trayectorias. Esto cobra una particularidad especial en las escuelas denominadas de recuperación, cuyos alumnos ingresan a las mismas con el estigma del rótulo del “fracaso escolar”.

El taller se constituyó en una de las estrategias “exitosas” que tiene la escuela para alfabetizar a los estudiantes. Inicialmente fue un espacio al que asistía cada uno de los grupos una vez por semana. Las situaciones de aprendizaje y de enseñanza tenían como propósito central que los niños fueran protagonistas de los proyectos que allí se desarrollaban. [iii]

En un segundo momento, para favorecer la formación de docentes de prácticas del lenguaje en esta modalidad de trabajo, el espacio se constituyó en un dispositivo en dos ejes: el taller al que asiste el grupo con su profesor y un encuentro/ateneo semanal en que ambos docentes planifican, diseñan distintas situaciones cuyo eje es la formación de lectores y escritores y en el que la literatura, las artes visuales y la música tejen la trama. Este espacio incluye, la participación de los docentes curriculares y la articulación de los distintos espacios de trabajo (aula de Educación Plástica, por ejemplo).

Teniendo en cuenta lo presentado, que pretende explorar el sentido de la actividad que se propone y sus repercusiones en la cotidianidad escolar, consideramos que:

- Los niños además de aprender contenidos curriculares, aprenden a conocer las posibilidades, las alternativas. Exploran, descubren, observan, juegan, eligen, deciden, discuten, crean, prueban, sueñan... Aprenden a tomar decisiones, a arriesgarse en una situación en la que nunca están solos. Porque hay otros niños. Porque hay adultos disponibles, que acompañan y guían. Porque tienen al alcance de sus manos una variedad de artefactos culturales. Porque aprenden a confiar en sí mismos y en los otros. Porque participan en una actividad culturalmente organizada.

- La participación es un proceso complejo que requiere que la definición de la situación, los propósitos y las metas, implique a todos los actores involucrados, que las decisiones y los acuerdos incluyan las diferentes voces y miradas.

- El taller se configura como un sistema en el que las intervenciones se constituyen como mediaciones que no operan - como tradicionalmente ocurre - sobre los cuerpos de los niños sino que atienden a las interrelaciones del sistema de actividad, habilitando, posibilitando la apropiación de contenidos curriculares. En este sentido, permite poner en cuestión las perspectivas que explican el fracaso escolar en términos de déficit individual.

- Los niños y niñas son protagonistas, lo que les permite ir posicionándose de un modo diferente respecto al aprendizaje e ir desprendiéndose de las etiquetas con las que llegan a la escuela.

- Al estar condicionado por reglas específicas -producto de procesos de negociación y significación que se van actualizando y reconfigurando según los propósitos de la tarea y en función del proceso y de la producción colectiva - se cuestiona la idea de que es exclusivamente el docente quien define la situación.

- Las situaciones de aprendizaje grupal que predominan en el taller tensionan las concepciones de aprendizaje que lo ubican como un proceso exclusivamente individual.

- Los modos de aprender en el Taller trascienden las fronteras del aula[iv] y de la escuela[v] generando puentes que ponen en el centro el papel de los lenguajes artísticos y la modalidad del taller como generadores de zonas de desarrollo próximo (Brown et al, 2001).

- El producto de cada proyecto es de construcción colectiva y pone énfasis en hacer consciente los procesos de apropiación, los de negociación y renegociación de significados y la necesidad de establecer acuerdos que se despliegan en este sistema.

- Se observan transformaciones en el uso de los tiempos y espacios que dan cuenta de la necesidad de instituir prácticas que reconozcan y valoren las diferencias de modos de participar, de tiempos en la resolución de problemas, la necesidad de la construcción colectiva y el reconocimiento de multiplicidad de voces y miradas. El horario escolar privilegia el formato de 80 minutos para una clase. En algunas aulas, especialmente en las más amplias, se dispone de dos ámbitos: el destinado a las rondas de intercambio y otro, con mesas dispuestas en “u”. Las aulas comienzan a dar muestras de ser espacios alfabetizadores: paredes con producciones del alumnado y dispositivos, como por ejemplo un cartel de asistencia en el que los propios niños asumen esa tarea.

- La docente tiende a promover interacciones centradas en el pensamiento narrativo en sus dimensiones cognitiva y sensible en el que la imaginación ocupa un lugar central. Asimismo, pone en juego una variedad interesante de artefactos culturales a disposición, no sólo de los niños sino también de los adultos (entre otros, libros-álbum y fotografías). Es de destacar la sorpresa inicial y la alegría de los docentes cuando “descubren” que los niños y niñas participan, aprenden y se muestran comprometidos con aquellas situaciones que ofertan modos de aprender que los convocan como sujetos inteligentes y sensibles.

A modo de cierre

Estas experiencias ubican al sujeto educativo en su condición de ser histórico, político, social y cultural. Asimismo articulan, con relación a los procesos de aprendizaje, sus dimensiones individual y colectiva desde una perspectiva interdisciplinaria.

Desde el *formato pedagógico teatral*, la clase se configura como un espacio diferenciado con características propias que producen rupturas con otras modalidades educativas características del dis-

positivo escolar, con lógicas que se encuentran en tensión con la del contexto escolar general y con la posibilidad de favorecer la apropiación de los aprendizajes escolares desde el reconocimiento de las singularidades.

Considerar el *Taller de Artes y Alfabetización* como unidad de análisis, implica reconocer las características específicas que se ha ido configurando en la escuela estudiada. Se observa la creación de espacios de intercambio entre docentes como instrumento privilegiado para transformar las prácticas de enseñanza y evaluación. Asimismo, cuando nos preguntábamos por los lenguajes que se ponen en juego en estas situaciones de aprendizaje, observamos que los artísticos; son constitutivos de sistemas simbólicos culturales, promueven de modo privilegiado la comunicación en sus dimensiones expresiva, sensible y estética.

Sostenemos que habilitar en las escuelas espacios sistemáticos de reflexión, trabajar en equipo, registrar las experiencias, conversar entre colegas acerca de las propias prácticas para elaborar síntesis conceptuales; son instancias imprescindibles cuando se trata de desafiar las ideas fuertemente instituidas en la comunidad educativa respecto a los procesos de aprendizaje y enseñanza.

En los dos casos presentados se registra una tendencia a propiciar el despliegue de las potencialidades de sujeto educativo (alumnos y docentes). Resulta necesario re(crear) miradas a partir de instancias participativas, que recuperen una necesidad básica fundamental como es la del aprendizaje de la expresión colectiva.

NOTAS

[i] Este formato ha sido analizado en profundidad en el marco de la tesis de maestría: *“Estudio descriptivo de los sistemas de actividad propuestos en experiencias escolares que incluyen la dimensión artística en instituciones primarias públicas”*

Autora: Mariela Regatky. Dirección Nora E. Elichiry. Co- Dirección: Amelia Álvarez.

[ii] El *Taller de Artes y Alfabetización* se desarrolla en una amplia aula/biblioteca con libros que están al alcance de todos. La disposición de los mismos se fue definiendo con niños y niñas para favorecer la búsqueda y la lectura. En ese lugar se dispone de todo tipo de material de apoyo.

[iii] El taller es entre otras cosas, proceso y producto. Cuando el producto es además algo valorado por los niños, que vale la pena mostrarlo, porque es reconocido por la comunidad educativa como un objeto cultural valioso, esto posiciona subjetivamente a los niños como sujetos que saben, aprenden y pueden. Hablar de productos es por ejemplo hablar de un libro álbum, de un mural sobre la ciudad entramado en un poema creado por el grupo y que se expuso en un Centro Cultural, hacer libros digitales, etc.

[iv] El Proyecto Escuela definió entre los desafíos para el año 2015 *“el trabajo en todas las disciplinas con modalidad de taller”* (PE, 2015: 6).

[v] Escuelas “comunes” del distrito escolar participan de un Taller junto a los niños y docentes de cada ciclo de la escuela. Asimismo, se los invita a espectáculos que se presentan en la escuela de recuperación El propósito de tender puentes entre la escuela de recuperación y las escuelas “comunes” se sostiene en la necesidad de desnaturalizar la idea de “niños con problemas” y promover espacios de confianza que faciliten la inclusión de alumnos de la escuela estudiada en escuelas “comunes”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aizencang, N. & Maddonni, P. (2000). El fracaso escolar: un tema central en la agenda psicoeducativa. En M. C. Chardón (comp.), *Perspectivas e interrogantes en psicología educacional* (pp. 215-232). Buenos Aires: Eudeba.
- Alvarez, A. y del Rio, P. (2015) “Arte y educación. Una aproximación vygotskiana” en: Elichiry N. (comp) *Comunidades de Aprendizaje y Artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Noveduc
- Brown, A., et al (2001) “Conocimiento especializado distribuido en el aula” en: Salomon, G. (comp.) *Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bruner J. (1996) “Frames for thinking: ways of making meaning” en: Olson D.; Torrance N. (Eds) *Modes of thought*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Chapato, M. E. (2006). El lenguaje teatral en la escuela. En J. Akoschky et al (comps.), *Artes y Escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Cole, M. y Engeström, Y. (2002) “Enfoque histórico-cultural de la cognición distribuida” en Salomon, G. (comp) *Cogniciones distribuidas*. Op Cit.
- Elichiry N. (2015) “Reflexiones acerca del impacto de lo artístico-estético en la estructura del conocimiento” en Elichiry N. (comp) *Comunidades de Aprendizaje y Artes*. Op.Cit.
- Elichiry N. y Regatky M (2015) “Tramas que potencian la creación de nuevos sentidos: teatro-escuela-comunidad” en: Elichiry (comp) *Comunidades de Aprendizaje*. Op Cit
- Elichiry N. et al (2010) *Aprendizaje y contexto*. Buenos Aires: Manantial.
- Elichiry N. (2009) *Escuela y aprendizajes*. Buenos Aires: Manantial.
- Elichiry N. et al (2004) *Aprendizajes escolares*. Buenos Aires. Manantial
- Elichiry N. (1991) *Alfabetización en el primer ciclo escolar*. Santiago de Chile UNESCO/ OREALC.
- Elichiry N. (1990) “Escuela y apropiación de contenidos” en: *Propuesta Educativa*. FLACSO. Bs. As. Año 2. N° 34.
- Guinzburg C. (2010) *El hilo y las huellas*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica (FCE)
- Lave, J. (2001). La práctica del aprendizaje. En Chaiklin, S. y Lave, J. (comps.), *Estudiar las prácticas*. Perspectivas sobre actividad y contexto. Buenos Aires: Amorrortu.
- Putney LeAnn et al (2012) “Consequential Progressions...” in: Lee C. D. y Smagorinsky P. (Comp) *Vygostkian perspectives on literacy research*. Cambridge University Press. UK.
- Rockwell, E. (2010) “Tres planos para el estudio de las culturas escolares” en: Elichiry *Aprendizaje y contexto* Op Cit.
- Rockwell, E (1984) *La escuela, relato de un proceso de construcción inconcluso*. Sao Paulo: Cortés
- Smagorinsky P. (1995) “The social construction of data”. *Review of Educational Research*, 65.
- Torrealba T; López H. (2013) “Y... a mí me parece que es porque los niños ganaron” *RUEDES- Año 2*
- Vigotsky, L. S (2008). *Psicología del arte*. Buenos Aires: Paidós.

PSICOLOGÍA MILITAR: ADVENIMIENTOS, CONTRAPUNTOS Y CONCILIACIONES

Esber, Jorge Oscar

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La psicología y los sistemas militares encuentran instancias de articulación que pueden contribuir al avance para los abordajes en las organizaciones militares e inclusive a nivel social general. Desde esta propuesta surgen confluencias, contradicciones y tensiones que son necesarias plantear para intentar cuestionar, comprender y mejorar los modos de inserción laboral de estas profesiones como también la gestión del conocimiento que los involucra.

Palabras clave

Psicología Militar, Organizaciones Militares

ABSTRACT

THE ENTAILMENT OF PSYCHOLOGY AND MILITARY SYSTEMS CAN CONTRIBUTE TO PROGRESS OF MILITARY ORGANIZATIONS AND EVEN SOCIALLY. SINCE THIS PROPOSAL, THE CONFLUENCES, CONTRADICTIONS AND TENSIONS ARE NECESSARY TO RAISE THE QUESTIONING AND UNDERSTANDING IN TH

The entailment of psychology and military systems can contribute to progress of military organizations and even socially. Since this proposal, the confluences, contradictions and tensions are necessary to raise the questioning and understanding in the search for improve job placement modes of these professions as well as knowledge management that involves them.

Key words

Military Psychology, Military organizations

I) Introducción.

En este nuevo aniversario de la **creación de la facultad de psicología de la UBA**, se intentará reflejar a través de una **mirada crítica** de las exposiciones la necesidad de **contribuir** en la ampliación de los espacios de construcción y divulgación de **áreas de interés** para la profesión y la comunidad en general.

A partir de este escrito se pretende la integración de perspectivas y reflexiones, congruentes y disímiles, sobre cuestiones inherentes a la psicología militar y al rol del psicólogo militar. Surge de la premisa de comprender que existiría la posibilidad de un distanciamiento entre producciones civiles sobre psicología militar y las producciones militares sobre psicología, obturadas a partir de un aparente simulacro de conjugación utilitaria que no supera contraposiciones básicas de partición, como la existente entre civiles - militares.

Es necesario replantear el papel de la(s) psicología(s) en asuntos militares. Es por ello que, en sentido estricto, está referido fundamentalmente a aquellos que conforman el cuerpo profesional castrense como oficiales psicólogos y sus implicancias directas y asociadas.

Desde el plano militar, la incorporación profesional del psicólogo militar se encuentra, en ocasiones, con la consolidación de momentos de tensión e incertidumbre dentro de la cultura organizacional militar (conjunta) respecto a sus saberes. Así se reflejan sobre el

instrumento militar el afianzamiento de barreras artificiales hacia una libertad académica responsable y un pensamiento creativo (Martin, 2011) que posibilite la continuación, dentro de la reforma sincrónica de las FF.AA., un encuentro con la(s) psicología(s).

Finalmente, es oportuno recordar que existe la libertad individual para elegir integrar y permanecer en una organización militar (Podestá, 2012), pero esto no sucede adecuadamente en el caso de los egresados en psicología. Es necesario comandar la posibilidad de una vinculación académica y práctica sinérgica distintiva que ordene y regule esos espacios formales, para incluso trascender y potenciar con desarrollos innovadores esta estructuración.

II) Algunas consideraciones actuales sobre la psicología militar.

Al referirse a la psicología militar, hay autores que exponen que se trata de un área poco conocida en nuestro país y que tiene antecedentes históricos cercanos en el s. XX y sus guerras, aplicando nociones psicológicas en ámbitos castrenses. También describen sus áreas de trabajo más comunes: laboral, ergonómica, organizacional, grupal e individual, clínica, educativa y a través de operaciones militares (Castro Solano, 2005, 19-23). Asimismo, otros la definen como un componente de la psicología aplicada, interesada en el comportamiento observable de los miembros de las FF.AA. que es reconocida como un área específica de trabajo (Albarracín, 2008). Una subdisciplina única que determina sus límites no en contenidos o métodos, sino en los requerimientos de las FF.AA. desde una convergencia de ramas de la psicología que inclusive excede a lo investigativo su particular ámbito de aplicación (Mukherjee, Kumar & Kumar Mandal, 2009). A través del tiempo, a nivel global, desde las potencias mundiales se fueron desarrollando derivaciones que se relacionan a intereses singulares desde los centros de defensa que persiguen fines marciales privilegiando sus procedimientos por sobre sus consecuencias. Se trata de un recurso estratégico complejo, que posee especificidades en función de las características de cada Sociedad -Estado y la utilidad directa o encubierta que se le otorgue (Shekhar, 2012).

Al parecer, en nuestro país, un modo de aproximarse a la psicología militar es a través de investigaciones, frecuentemente, desde una inserción psicológica civil hacia el ámbito castrense. Siendo numerosas, se pueden mencionar globalmente a algunas, como aquellas que se interesan por aspectos inherentes a la evaluación psicológica militar (Castro Solano, 2005), inteligencia práctica y liderazgo efectivo (Benatuil & Castro Solano, 2006), a las que incluyen las pistas de liderazgo (Beramendi, Muratori, Delfino & Sanguinetti, 2011), a asuntos sobre identidad y sexismo (Beramendi, Sosa & Torres, 2010) y también sobre perfiles en aspirantes a oficiales a partir del nuevo paradigma defensivo (Colotta, 2013). Asimismo, se pueden destacar otras publicaciones acerca de la relación entre inteligencia cultural y estilos de liderazgo (Depaula, 2010), como también sobre estilos de personalidad contextualizado en las misiones de paz (Sosa, 2009). Este acercamiento de la población civil al ámbito técnico militar es innegablemente un avance que contribuye a las aproximacio-

nes de lo que se podría denominar **binomio militar - psicología**: Uno de los retos indicadores en el progreso de esta conjugación es también construir la existencia de un **constructo relacional inverso**, una **Psicología - Militar** que permita aportes enriquecedores más allá una evaluación psicológica, la asistencia clínica y una orientación educativa.

Es por ello que hasta aquí se hicieron algunos planteos acerca de la psicología militar, para llegar a un cuestionamiento relevante para este escrito: **reflexionar sobre la iniciación en el establecimiento del rol del psicólogo militar también en nuestro medio.**

III) Caracterizaciones y aspectos tensionantes acerca del rol del psicólogo militar.

Históricamente, la vinculación de la(s) psicología(s) con temas compatibles a los conflictos bélicos generó recursos diversos (como técnicos y de evaluación, entre otros) cuyo impacto social es innegable, por ejemplo, en el siglo XX (Castro Solano, 2005). Sin embargo, a nivel mundial se podría sostener que existen indicios de que debido a una especie de retención sobre los intereses de la psicología militar desde su órgano de incumbencia, ésta no pudo seguir adelantándose: ya sea por variaciones en la intensidad y focalización sobre las investigaciones desde cada sector que la involucran (Shekhar, 2012); es en este contexto donde se encontraría el psicólogo militar.

A modo de síntesis orientadora, en la actualidad un **psicólogo** que egresa **oficial del cuerpo profesional** -en general- deberá someterse a un examen de ingreso como aspirante cumpliendo requisitos excluyentes (p. e. edad), realizando rigurosas y complejas pruebas de capacidad psicofísica vinculadas con el **perfil competente requerido para cada coyuntura**. Luego se establecen **etapas de formación** según requerimientos preestablecidos, enfatizando la preparación militar para luego incorporarlos a los espacios necesarios definidos por criterios orgánico funcionales castrenses. Un psicólogo que se prepara para graduarse como profesional militar desde su especialidad, requiere capacidades y habilidades que, de realizarse adecuadamente su inserción y formación, plantean diferencias sustanciales con respecto a aquellos universitarios graduados en términos habituales.

La **reciente incorporación de profesionales psicólogos al ámbito castrense**, como **oficiales** y sólo en alguna de las tres fuerzas armadas, plantea el **objetivo estratégico** de prolongar y consolidar espacios para el avance y desarrollo específico de la(s) psicología(s). El psicólogo militar posee, desde su rol, la posibilidad de generar creativamente acciones que trasciendan su posicionamiento orgánico funcional, llegando a otras dimensiones, como las sociocomunitarias. Retomando el concepto de cooperación cívico militar de Zarza (2012), tiene también el privilegio de intentar armonizar esta cooperación cívico militar; pero con un sutil direccionamiento, fundamentalmente semántico, hacia el interior de la identidad doctrinaria.

Desde la **reestructuración conjunta de las FFAA**, en los noventa del siglo pasado, se potenciaron reformas educativas buscando modernizar y jerarquizar sus estructuras tendientes a desafiar saberes instituidos sobre las formaciones universitarias, en armas (teórico práctico) y modos informales - prácticos de transferencia de culturas y valores (Gras, 2007). Los **sistemas militares** enfrentan en la actualidad la posibilidad de continuar con la **revisión de posibles trayectos paralelos**, como es viable pensar la **formación del psicólogo militar** y su desempeño, por su impacto en la gestión militar de rutina y por los alcances, posibilidades y dimensiones que puede ofrecer su contribución.

Siguiendo la idea de **gestión del conocimiento** expuesta por Podestá (2013) y la articulación efectuada sobre las ideas de otros autores, como el aprendizaje organizacional continuo y el proceso de comunicación del conocimiento organizacional (p.e. Nonaka y Takeuchi), podría existir una **discrepancia relevante** alrededor de la vehiculización organizacional del **discurso psicológico militar**, entre el **conocimiento explícito** (que se expresa a través del lenguaje, que se transmite y comparte fácilmente) y el **implícito** (lo opuesto). Así, se desentiende la influencia del conocimiento militar y el psicológico, relegando sentido de pertenencia institucional, socio histórica, práctica y conceptual. Esta complejidad organizacional del cambio en la cultura de las organizaciones militares (Podestá, 2013) contrapone sustratos tradicionales e innovadores, siendo esta dicotomía posiblemente insalvable, es necesario un viraje de perspectiva y lógica de análisis. Se trata de diligenciar aquello que también podría entenderse como un talento disponible oculto para la sociedad militar y sus ramificaciones.

Evidente y superficial, la cultura organizacional militar no escapa a eventos de **fragmentación** en momentos de adaptación a nuevos contextos (Podestá, 2012). El **ethos militar**, eje central de su estructura, puntualiza "para el hombre de armas" ciertas: **virtudes** -p.e. disciplina y valor físico/ moral- y **vicios sobre las mismas** - como autoritarismo y belicosidad, retomados de Huntington- (Podestá, 2012, 27-30). En esta pauta de **reordenamiento ético deontológico**, también se encarta en el juego de maniobras al **psicólogo militar**, y el esclarecimiento de lo inherente a esa fragmentación podrá contribuir a mejorar sus posibilidades. Además, **la(s) psicología(s) necesita(n) revisar sus producciones en el tema, para conducir hacia una identificación cultural favorecedora desde la organización militar y su liderazgo estratégico a largo plazo.**

La psicología militar, y el rol particular del psicólogo militar, se encuentran ante un inconveniente y un desafío: evidenciar aspectos críticos prácticos acerca de sus desarrollos y desenvolvimientos en estos ámbitos. Es indispensable porque los sistemas militares, en estos movimientos y procesos de ajuste cultural, están definiendo su ubicación académica laboral y funcional.

En principio, se podría sostener que **la inserción del psicólogo militar es también un problema en la gestión del conocimiento** (Podestá, 2013) en los espacios castrenses. Esto se puede ver reflejado, entre **numerosas** posibilidades, en las siguientes cuestiones tensionales: inespecificidad práctica institucional (p. e. contrapuntos deontológicos, escalafonarios, etc), espacios de aplicación laboral difusos y/ o reducidos, déficit en la formación específica (en parte por lo novedoso), desavenencias relacionales entre profesionales (p.e. psicólogos civiles - militares) y, en particular, el estado actual del entendimiento sobre el tema.

IV) Algunas conclusiones.

Al momento de concluir, brevemente, se podría manifestar que en la actualidad existe una aparente prevalencia del carácter limitativo y difuso de la psicología sobre este encuadre organizacional. Aspectos históricos y psicosociales no muy lejanos denotan que la psicología militar es aún un espacio ubicado en la fragmentación y transición del cambio de modelo del ethos militar, que para superarlo requiere también de la contribución académica por fuera de su ámbito.

Es imprescindible recordar que el Ministerio de Defensa desarrolló propuestas académicas de postgrado, con la intención de que paulatinamente haya una capacitación técnica civil que tenga la formación indispensable para interactuar con profesionales mili-

tares (Scheetz,2007). La psicología militar, con orientación civil y castrense, requiere desde el marco conjunto de perspectivas, la posibilidad de reflexionar alrededor de la idea de construir a mediano o largo plazo especializaciones a tales fines. La formación del personal en estos términos, podría colaborar no sólo en el avance del conocimiento, sino que permitiría reducir las tensiones evidenciadas, integrando a esta disciplina al conocimiento militar experto concurrente.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarracín, D. (2008). El carácter sanitario de la psicología en el ámbito militar. España: Infocop. Disponible en: http://www.infocop.es/view_articulo.asp?id=1975 .
- Benatuil, D. & Castro Solano, A. (2006). La evaluación de la inteligencia práctica y el liderazgo efectivo. En Actas de XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Beramendi, M., Sosa, F. & Torres, J. (2010). Sexismo e identidad de roles en una institución militar. En Actas del II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Beramendi, M., Muratori, M., Delfino, G. y Sanguinetti, E. (2011). Pista de liderazgo: una intervención del psicólogo en el ámbito castrense. En Actas del III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Castro Solano, A. (2005). Técnicas de evaluación psicológica en los ámbitos militares. Buenos Aires: Paidós.
- Colotta, M. (2013). Reflexiones preliminares y diagnóstico en torno a perfiles, imaginarios, percepciones y expectativas de los aspirantes a oficiales del primer y último año del Colegio Militar de la Nación, Escuela de aviación militar y Escuela Naval (2012). En Actas del X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Depaula, P. (2010). Inteligencia cultural y estilos de liderazgo en estudiantes de un instituto de formación militar. En Actas del II Congreso Internacional de investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Hansen, D. (1990). La psicología en los ejércitos europeos. Papeles del psicólogo, 46-47. Disponible en: <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=463>.
- Martin, J. (2011). Pensar es un privilegio que debemos practicar para no perder. Visión Conjunta ESGC FF. AA., 5,3.
- Mukherjee, S.,Kumar, U. & Kumar Mandal M.(2009). Status of military psychology in India: A review. Journal of the Indian Academy of Applied Psychology, 35 (2), 181-194. Disponible en: <http://medind.nic.in/jakt09/i2/jakt09i2p181.pdf> .
- Podestá, M. (2012). La cultura organizacional militar. Visión Conjunta ESGC FF. AA., 6,27-33.
- Podestá, M. (2013). El conocimiento profesional militar. Visión Conjunta ESGC FF. AA., 9,25-29.
- Scheetz, T. (2007). La formación del personal civil de defensa. El problema y una propuesta de solución. Revista de la Defensa Nacional, 1,146-153.
- Shekhar, A. (2012). Psychology for IAS: Military Psychology. Disponible en: <https://numerons.files.wordpress.com/2012/04/military-psychology.pdf>
- Sosa, F. (2009). Estilos de personalidad y valores en población militar en misiones de paz. En Actas del I Congreso Internacional de Investigación y Práctica profesional en Psicología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Zarza, L. (2012). La cooperación cívico - militar. Visión Conjunta ESGC FF. AA., 6,34-41.

VASCLE: HACIA UN ENCUENTRO DIALÓGICO ENTRE CONCEPTOS, EXPERIENCIAS Y NUEVOS INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS EN EL ABORDAJE DEL CLIMA LABORAL EDUCATIVO

Esber, Jorge Oscar

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En la presente producción escrita se describen algunos aspectos sobre el clima laboral educativo y sus variantes, sus relaciones con los equipos de orientación escolar y una propuesta introductoria a un recurso psicométrico para su evaluación. Dentro de este recorrido se incluyen argumentos, caracterizaciones y críticas alrededor de algunas cuestiones sobre los abordajes institucionales actuales.

Palabras clave

Clima laboral educativo, Equipos de orientación escolar, Psicología

ABSTRACT

VASCLE: TOWARDS A DIALOGIC ENCOUNTER BETWEEN CONCEPTS, EXPERIENCES AND NEW COMPLEMENTARY INSTRUMENTS IN ADDRESSING THE EDUCATIONAL WORK ENVIRONMENT

In this present written production are describe some aspects of the educational work climate and its variants, their relationship with school counseling teams and an introductory proposal towards for a psychometric evaluation resource. Within this path are included, some arguments, characterizations and criticisms in related issues about current institutional approaches.

Key words

Educational Work Environment, School Counseling Teams, Psychology

1. Introducción.

El clima social laboral es un elemento crucial para la comprensión del funcionamiento heterogéneo de las escuelas, sus agentes educativos y contextos sociocomunitarios influyentes.

El concepto de clima posee tensiones argumentativas que se explicitan en las diversas utilizaciones discursivas y variaciones semánticas del término. Desde este devenir en las escuelas se consolidan entramados enrevesados de intervenciones, en interrelación cotidiana con instancias estructurales, individuales-relacionales y contextuales que muchas veces se desconocen o no son reconocidas adecuadamente. Adicionalmente, algunas áreas desde la(s) psicología(s), como sucede también con otras disciplinas científicas y saberes -p.e. lego- emiten recomendaciones contradictorias o insuficientes que promueven controversias prácticas al momento de resolver inconvenientes concretos en el ámbito escolar.

Los dispositivos de abordaje de los EOE, en contextos críticos y complejos, abarcan un amplio espectro de intervenciones e instrumentos en escenarios de la vida escolar habitual. El énfasis propuesto para seguimientos formales desde sectores de regulación de lineamientos problemáticos privilegiados, podría, en ocasiones, menoscabar o restringir otras maniobras que consoliden el cam-

po de intervención territorial de estos equipos y un mejoramiento tendiente a un adecuado devenir institucional (como sucede con el clima laboral educativo).

Es a través de este recorrido escrito que se intentan formular aproximaciones plurales en intersecciones dialogísticas sobre el tema delimitado. Sin buscar desligarse de perspectivas teóricas (formalizaciones, sistematizaciones intelectuales y académicas) se pueden canalizar, teniendo como referencia, con afinidad cautelosa, al "sentido del juego". La inclusión del sentido práctico como reposicionamiento estratégico, sin mediación exclusiva de cálculos racionales o de la conciencia (Giménez, 1997). El VaSCL se incorpora al campo institucional multidimensional para incidir en una jugada en particular: reflexionar sobre Valoración Subjetiva del Clima Laboral Educativo.

2. Consideraciones acerca de variaciones discursivas climáticas y escuelas.

De difícil definición por el carácter polisémico del término (Márquez Martínez, 2004, 105), constituye un aspecto fundamental en el reconocimiento de ciertas características particulares sobre el devenir institucional educativo y sus componentes.

El clima organizacional, como constructo, y sus afinidades teóricas, se presentan como derivación metafórica del discurso meteorológico y sus precisiones (Alonzo, 2009; Casullo, 2006; Corral & Pereña, 2003-entre otros-). Mientras que para Alonzo (2009) tiene potencial de transformación, Casullo (2006) indica, al referirse al clima social, que constituye un enfoque que permite valorar la significación de conductas en grupos sociales de referencia desde una perspectiva interactiva de influencias correlativas significativas.

El clima social escolar, como objeto de estudio, es de interés reciente (Mena & Valdés, 2008, 2), si se compara con estudios sobre organizaciones y empresas. Se lo puede apreciar como una variable mediacional (Márquez Martínez, 2004, 105) preponderante para comprender, parafraseando a Fernando Onetto, no sólo las expectativas sociales, sino que también las esperanzas y necesidades humanas de sus integrantes (Mena & Valdés, 2008, 2). Según sea considerado y por su influencia, va a repercutir sobre múltiples procesos involucrados, como los educativos. Algunos aspectos que ayudan a conocer el clima social escolar pueden ser: la percepción de los diversos actores acerca de las relaciones interpersonales que poseen en relación a la institución y el contexto en el cual estas interacciones se dan (Kornblit, 2010). También lo señalan como factor en la mejora y sostenimiento de un adecuado ambiente del aprendizaje, junto al clima social familiar y a la relación clima-eficacia docente (Márquez Martínez, 2004, 108). Asimismo, se pueden distinguir características y tipos de climas sociales escolares. Algunos los presentan como favorables o desfavorables (Kornblit, 2010),

positivos o negativos (Mena & Valdés,2008,4), nutritivos o tóxicos (Aaron, Milicic & Armijo,2012,805). Los indicadores que se presentan para cada clasificación incluyen las valoraciones y cogniciones relacionales sobre la calidad institucional y sus dimensiones. Su percepción individual restringe los modos de afrontamiento y su ubicación subjetiva: favoreciendo la resiliencia o vulnerabilidad (Marquez Martinez,2004,105; Kornblit,2010).

Siguiendo un enfoque sistémico, el constructo clima social escolar es considerado en sentido amplio. Esto implica reconocer la existencia de subsistemas, en interrelación, denominados “microespacios” o “microclimas”; existiendo -para ciertos autores- dos principales: el áulico y laboral (Mena & Valdés,2008,4-5), entre otros posibles en el interior de las instituciones educativas (Kornblit,2010). Así arribamos a aquel microclima/ espacio de mayor interés para este trabajo, nos referimos al que incluye al personal docente y no docente que se desempeña en las instituciones educativas, a los agentes educativos (Guerra Vio,Castro Arancibia,Vargas Castro,2011,141). Contempla las estimaciones acerca del desarrollo laboral cotidiano por parte de cada individuo, desde un esquema relacional y ubicándolo también como dispositivo de evaluación psicológica en esa fluida transacción de factores y variables (Casullo,2006).

Al momento actual, se destacan algunas investigaciones e instrumentos psicométricos para indagar estos constructos. Sobre podrían mencionar: CLA-Clima laboral-, WES-Work Environment Scale de Moos y Tricket-, QCE-Questionnaire de Climat d'Entreprise de ECPA (Corral & Pereña,2003), ECLIS-Escala de clima social escolar- (Aaron et al.,2012), CECSC-Questionnaire de Clima Social del Centro Escolar- (Guerra Vio et al.,2011) y el CES-Classroom Environment Scale-, variante de Moos y Tricket (Casullo,2006).

3. Los Equipos de Orientación Escolar (EOE).

Siendo parte del entramado institucional escolar, los EOE reciben prescripciones desde marcos sociopolíticos que definen tareas y campos de aplicación, en conjunto y por especificidad de roles. Muchas de las tareas que realizan tienen un carácter transversal, en espacios de fragmentación (Fernandez Tobal, Brites & Levaggi,2014) - interna y externa- y en presencia de una crisis estructural actual que los inscribe, por mandato implícito, como profesionales responsables de favorecer -en general- cambios idealizados, individuales, efectivos y concluyentes (Greco,2014,153). Poder compaginar interrogantes habituales e inéditos constituye un desafío social (idem,152), reconociendo que las escuelas se encuentran en transformación y están condicionadas por factores multifacéticos. Es por ello que los EOE pueden transmitir e impulsar acciones educativas situacionales desde una integración de perspectivas sin clausurar a través de afirmaciones (incuestionables), paradójicamente, interrogantes (Baquero,2002,64). Siguiendo planteos expresados por Baquero (2006), también en cuanto al clima laboral, hay formatos tradicionales agotados que desgastan la interrelación de la tríada trabajo - educación - psicología(s).

Reflejado en la superficie del microclima laboral de los agentes educativos, el alcance territorial de control normativo opera también desde las intersecciones de la convivencia; suturando las contradicciones discursivas y sistemáticas para regular la demostración de conflictos a partir de la captación compartida de eventos disruptivos, sosteniendo la idea de malestar compartido y la ilusión de estabilidad organizacional.

Las prácticas diarias dentro de estas culturas institucionales permiten, a través de las transiciones vinculares, que los EOE registren herramientas generalmente no evidenciadas para construir soluciones concretas. Por transiciones vinculares en el ámbito orga-

nizacional, se entiende a los canales de comunicación informales desde roles ocupacionales formales que pasan inadvertidos por su obviedad pero consolidan los modos de vincularse y las intervenciones explícitas de sus integrantes. Forman parte de los procesos y trayectorias institucionales, en una interdependencia que puede estratificar las ubicaciones simbólicas del contrasentido institucional. Los EOE pueden producir encuadres que sostengan el encuentro de heterogeneidades, conjugando interdisciplinariedad y condiciones laborales colectivas, materializando el sostén de sus intervenciones en la organización (Fernandez Tobal et al.,2014,131). Pueden introducir, desde la dimensión institucional, maniobras que analicen la naturalización de conflictos a partir de las percepciones y valoraciones desde cada función laboral dentro de cada escuela.

Estas percepciones individuales y vinculares sobre los conflictos también pertenecen a un área interdisciplinaria de incumbencia, y como sucede -en parte- con otros conceptos, como p.e. el de riesgo, existen perspectivas que lo posicionan de un modo diferenciado según su connotación particular subjetiva. Las experiencias vivenciadas en conjunto dentro del sistema educativo hacen de los conflictos un asunto institucional deneutral (Suarez,1996), en tanto estructura dialógica de simultaneidad -retomado desde Edgar Morin y la mediación-; comprendiendo que en estas transiciones vinculares los individuos suelen percibir sus posicionamientos como neutrales o de involucración, cuando en realidad subyace la coexistencia latente de ambos. Los profesionales psicólogos en los roles de orientación educacional pueden colaborar en la construcción de significaciones distintivas, incluso novedosas en la cronología particular de cada escuela y sus diversos componentes, a partir de marcos conceptuales críticos y labores territoriales definidas.

Sería el momento apropiado para explicitar, en este movimiento dialógico (arrimándonos a conceptos bourdieusianos) que es necesario instalar la reflexividad -“lejos del esto o aquello”- dentro de la permeabilidad institucional y sus intersecciones multidimensionales. Entendiendo la necesidad de complementar perspectivas, no sólo científicas académicas sino también prácticas, buscando una “síntesis plural” (Gimenez,1997,4-5) que reconozca que en las intervenciones de los EOE hay un “sentido de juego dinámico” entre las construcciones racionales y las decisiones de raigambre espontánea estratégica que son analizadas en función de la estimación y aprovechamiento de oportunidades.

4. VaSCLE (Valoración subjetiva del clima laboral educativo). Presentación y caracterizaciones descriptivas preliminares.

En términos de Hogan (2004), al mencionar fuentes de trabajo en el desarrollo de pruebas (Mikulik et al.,2007b), esta propuesta psicométrica (preliminar) se podría circunscribir, principalmente, a concretar utilidades prácticas (primer variante de clasificación) en la correspondencia entre representantes educativos y el clima laboral. Se plantea que de la relación entre lo percibido y las adjudicaciones valorativas individuales se brindan posicionamientos personales traducidos en actitudes de influencia interaccional recíproca, que conforman la atmósfera laboral.

Acercándonos a la ficha técnica del instrumento, al momento, se podría indicar que es un cuestionario estructurado autoadministrable, tiempo estimado para su realización de 30 a 40 minutos, con 45 reactivos- con una colección de más del doble para su depuración siguiendo como referencia el pasaje del CLA experimental al CLA definitivo (Corral & Pereña,2003,19-31).

En principio, se utilizan los lineamientos generales, normas de aplicación y corrección, justificación estadística e interpretación del Cuestionario de Clima Laboral -CLA (Corral & Pereña,2003,10-1).

Así es como posee un formato de respuestas de tipo Likert de tres opciones (1-Sí: Cuando el sujeto considere cierta la respuesta. 2-¿?: Si no puede definir la frase como verdadera o falsa, o no se decide. 3-No: Cuando el sujeto considere que no se cumple lo redactado en la frase) y, en ocasiones, con ítems invertidos. En cuanto a la elaboración de baremos (en construcción), siguiendo al CLA, se definen “estados” del clima laboral como: Emergencia- Alerta- Crítico- Standard- Adecuado- Óptimo, categorizados en función de su descripción como clima laboral educativo favorable o desfavorable. Hasta el momento se utilizan dos grandes ejes (Institucional y Sujeto) que se fundamentan, en parte, en las nociones fundamentadas por Corral & Pereña (2003) siguiendo las clásicas producciones de Blake y Mouton -1981,1994- (orientadas hacia la persona y resultados). Además, específicamente para la vida escolar, se agrega un tercer eje complementario: Sociocomunitario (en vías de desarrollo sus dimensiones específicas) y una Escala Global de Clima.

El **primer eje**, se denomina **institucional** y está conformado por dimensiones inherentes a aspectos operativo-organizacionales, funcionales y de gestión. Las **cuatro dimensiones** que la componen son: **Organización** (Niveles, distribución de funciones, planificación, disponibilidad de medios, etc.), **Dinámica** (Innovación, actividad, emprendimiento, adaptación a necesidades, etc.), **Comunicación** (Manejo y distribución de la información, etc.) y **Condiciones laborales** (Materiales de trabajo, salario, espacio e infraestructura edilicia, etc.). El **segundo eje, Sujeto**, está orientado sobre aspectos vinculares y de satisfacción personales de cada trabajador. Está compuesto por **cuatro dimensiones: Autorrealización** (Realización individual, progreso, incidencia en proyecto y estabilidad, etc.), **Relaciones** (Vínculos interpersonales, reciprocidad, lazo, concordancia, etc.), **Dirección** (Conducción, jerarquía, estilos, liderazgo, administración, etc.), **Implicación** (Compromiso, involucramiento con el proyecto institucional, participación). El **tercer eje**, inédito, se denomina **sociocomunitario** y busca indagar sobre aspectos extra institucionales vinculados con la vida escolar.

El VaSCLE desde su diseño apunta a constituirse como una herramienta para estimar el clima laboral del personal educativo adulto en situación de trabajo. Encontrándose en vías de diseño, corrección y validación, está enmarcado en sus inicios dentro de los estudios descriptivos (Hernández Sampieri, Fernández Collado. & Baptista Lucio,1996), siguiendo los pasos metodológicos hipotético deductivos. Su objetivo principal es evaluar el clima laboral educativo y no la ausencia o presencia de un problema concreto (Corral & Pereña,2003,7). Las experiencias de administración se vienen realizando desde el año 2012 a poblaciones participantes (reducidas) de escuelas del partido de Moreno (Bs. As.) por parte de quien suscribe y con la amable colaboración del personal de dichas instituciones. Si bien puede ser beneficioso para mejorar los abordajes sobre el clima laboral educativo, por brindar información sobre las vivencias de los integrantes del sistema escolar, es necesario “realizar depuraciones y estandarizaciones (...) para utilizarlo de forma masiva (...)” (Aron et al.,2012,812). Se trata de un aporte complementario para contribuir en la resolución de conflictos institucionales, no la solución per se.

5. A modo de cierre: Algunas consideraciones finales.

Los procesos y trayectorias institucionales educativas, como también la de sus integrantes, poseen, por momentos, una alternancia dinámica entre oscilaciones vinculares cercanas simultáneamente a la conflictividad y resolución.

El clima laboral educativo muchas veces se encuentra dentro de mecanismos institucionales de invisibilización que sostienen el

malestar de sus integrantes y repercuten en el desenvolvimiento del sistema escolar. Se puede apreciar a partir de prácticas diarias interdependientes y paradójicas, cuya sucesión estratifica e impide mecanismos tendientes a resoluciones alternativas. Con frecuencia, las transiciones vinculares inmersas en prácticas culturales y comunicacionales informales sostienen contrasentidos que deterioran el sentido de pertenencia institucional, es por ello que incorporar el sentido práctico favorece repensar las circunstancias y experiencias cotidianas en contextos complejos.

Además, se intentó reflejar en términos afines a constructos Bourdieusianos que aún en las escuelas y desde los EOE existe la posibilidad de aprehender la metáfora del juego (Gimenez,1997). Revisando las coyunturas problemáticas, sin tener a la acción y cálculo racional como único recurso, se busca la asunción del poder de decisión estratégico situacional desde la actualización de la habilidad para intervenir según criterios anticipatorios flexibles. El sentido del juego, puede reposicionar a los EOE desde un pertinente poder de invención e improvisación que confronte las experiencias cotidianas laborales y la crisis de sentido en las actividades escolares. Buscando que también desde cada escuela se generen sentidos múltiples de pertenencia institucional, cuando se favorezcan los espacios de debate participativo (Onetto,2005) y la generación de herramientas que cooperen en el abordaje de los climas laborales. En estos términos, el VaSCLE se muestra como una jugada social, con carácter prospectivo, que busca acercarse a la transformación de algunos aspectos que componen las reglas inmanentes del juego jugado en las escuelas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aron, A.M., Millicic, N. & Armijo, I. (2012). "Clima Social Escolar: una escala de evaluación -Escala de Clima Social Escolar, ECLIS-". *Universitas Psychologica*, 11 (3), 803-813. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/sitio/psychologica/sccs/tabla.php?id=149>
- Baquero, R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. *Perfiles Educativos*, XXIV. 57-75.
- Baquero, R. (2006). "Del individuo auxiliado al sujeto en situación. Algunos problemas en los usos de los enfoques socioculturales en educación" en *Revista Espacios en Blanco. Serie Indagaciones* N° 16 NEES/UNCPBA.
- Casullo, G.L. (2006). "Algunas Consideraciones sobre el Concepto de Clima social y su Evaluación". Material de Cátedra Teoría y Técnica de Exploración y Diagnóstico. Facultad de Psicología, UBA.
- Corral, S. & Pereña, J. (2003). *CLA. Clima laboral manual*. Madrid: TEA Ediciones.
- Fernandez Tobal, C., Britez, C. & Levaggi, G. (2014). Los equipos técnicos en la escuela: una posición entre la institución y la organización. En *Actas del VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Greco, M.B. (2014). Intervenciones de los equipos de orientación escolar: entre la habilitación de los sujetos y la creación de condiciones institucionales. En *Actas del VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Guerra Vío, C., Castro Arancibia, L. & Vargas Castro, J. (2011). Examen psicométrico del cuestionario de clima social del centro escolar en estudiantes chilenos, *Psycothema*, 23 (1), 140-145. Disponible en: <http://www.psycothema.com/pdf/3862.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, D. & Baptista Lucio, P. (1996). *Metodología de la investigación*, México: Mc Graw - Hill.
- Kornblit, A. & cols. (2010). Prevención del consumo problemático de drogas, en el Curso virtual del Ministerio de Educación de la Nación, portal Educ.ar, UNICEF y el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).
- Márquez Martínez, A.J. (2004). Clima social y autoeficacia percibida en estudiantes inmigrantes: una propuesta intercultural. Tesis doctoral. España. Universidad Complutense de Madrid: Facultad de Educación.
- Mena, I. & Valdés A. M. (2008). "Clima social escolar", Chile: Valoras UC. Disponible en: http://valoras.uc.cl/wp-content/uploads/2010/09/clima_social_escolar.pdf
- Mikulik, I.M. et al. (2007). Aportes a la construcción, adaptación y baremización de nuevas pruebas de evaluación psicológica para cuidados paliativos, psicología ambiental y psicología comunitaria. En *Actas de XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Onetto, F. (2005). Posibilidades y limitaciones de las políticas educativas para afrontar la problemática de la violencia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Octubre-Diciembre, 1123-1132.
- Suares, M. (1996) *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Buenos Aires: Paidós.

REHABILITACIÓN PROTÉSICA EN PACIENTES CON CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO BAJO LA MIRADA DE PSICOLOGÍA

Felinto Medeiros De Azevêdo, Ianny; Almondes, Katie
Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Brasil

RESUMEN

Mundialmente encontramos un gran número de mutilados como consecuencia del Cáncer de Cabeza y Cuello (CCP), que representa uno de los seis tumores malignos más prevalentes. El impacto de la CCP puede afectar a más aspectos que conforman la calidad de vida que en otros tipos de cáncer, debido a las características mutilantes y cambios funcionales de los tratamientos. Estas características se asocian con una disminución de la autoestima de los pacientes, mediante la desactivación de las funciones vitales de comer, tragar y hablar. Los pacientes también tienen un alto potencial de alteración de la imagen corporal debido a la ubicación muy visible de la enfermedad y la desfiguración significativa causada por el tratamiento. Así, entre las técnicas de rehabilitación, encontramos la rehabilitación protésica que tendrá como objetivo sustituir a la zona afectada por el cáncer, con el fin de recuperar la funcionalidad y la estética. El uso de esta tecnología es nueva, así como estudios de la zona, estos se producen en su mayoría por profesionales de la odontología, medicina, lo que apunta a la necesidad de una mayor investigación por la psicología para determinar cuáles son los aspectos subjetivos que se modifican en este tipo de tratamiento.

Palabras clave

Psicología, Cabeza y Cuello Cáncer de rehabilitación protésica

ABSTRACT

PROSTHETIC REHABILITATION IN PATIENTS WITH HEAD AND NECK CANCER UNDER THE LOOK OF PSYCHOLOGY

We globally found a huge number of mutilated people due to Cancer of Head and Neck (CCP), which represents the six malignant tumors larger prevalence. The CCP affect more the aspects that compose the life quality than in other cancer types, due to the characteristics mutilating of the treatments. Such characteristics associate to the decrease of the patients self-esteem, for disabling the vital functions of eating, to swallow and to speak. The patients with CCP also have highly a high potential of disturbance of the corporal image due to the location visible of the disease and of the significant distortion caused by the treatment. This way, among the techniques of rehabilitation of that profile of patients, we found the prosthetic rehabilitation that will have for objective to substitute the committed area for the cancer, in the intention of recovering the functionality and the aesthetics. The use of that technology is recent, as well as the studies in the area, being those, in his/her majority, produced by professionals of the dentistry, medicine, phonoaudiology, what appears for a need of new investigations on the part of the psychology to discover which the subjective aspects are modified in that treatment.

Key words

Psychology, Cancer of Head and Neck, Prosthetic Rehabilitation

Acerca de cáncer de cabeza y cuello

Entre los diferentes tipos de cáncer que afectan a la población mundial, encontramos el cáncer de cabeza y cuello (PCC) que se considera ahora el sexto tipo de cáncer más común en todo el mundo, y hay alrededor de 560.000 casos nuevos diagnosticados y 300.000 muertes cada año (Siegel et al, 2014). Los tumores que afectan a esta región son: la cavidad oral, faringe, laringe, cavidad nasal, senos paranasales, tiroides y glándulas salivales (Ministerio de Salud, 2013). De éstos, la cavidad oral es el sitio más común, y esto consiste en: labios, mucosa bucal, frente a la lengua, suelo de la boca, paladar duro y las encías superiores e inferiores. Por lo tanto, como su distribución, cerca de 40% de los cánceres de cabeza y cuello de la cavidad oral, la faringe 15%, 25% laringe, y el otro en el otro locales (glándulas salivales, tiroides, etc.) (Dobrossy, 2005). La edad media al diagnóstico de la CCP es de 60 años, pero su incidencia en los adultos jóvenes menores de 40 años se ha incrementado en los últimos años. La relación entre hombres y mujeres es de 1,5: 1, pero esta razón ha mostrado cierta disminución en los últimos años. (Campana y Goiato, 2013). Los principales factores de riesgo para este tipo de cáncer son: fumar, beber, las infecciones por VPH y la exposición a la radiación UV solar (en el caso de cáncer de labio). Es de destacar que los estudios muestran un riesgo mucho más grande de desarrollar cáncer oral en los fumadores y bebedores que en la población general (Ministerio de Salud, 2014). El desarrollo de la PCC es así un resultado de la interacción de la genética y los factores ambientales, y por lo tanto una enfermedad multifactorial. El tratamiento, a su vez, se pretende, de acuerdo con la biología del tumor y la estadificación clínica, y la condición clínica del paciente, y su aceptación. Las formas de tratamiento pueden ser clasificados en: tratamiento loco-regional (cirugía y radioterapia) y sistémica (quimioterapia, modificadores de la respuesta biológica y la terapia hormonal). Por otra parte, la intención del tratamiento puede ser, para sanar o aliviar los síntomas sólo (Daher, 2013). Por lo tanto, el PCC puede afectar a la salud general y mental, pues puede haber cambios graves en el funcionamiento del tracto digestivo hasta la apariencia, el empleo, la vida social y familiar tanto, también influyen en la calidad de vida del paciente (Galbiatti et al, 2013).

Calidad de vida y su relación con el cáncer de cabeza y cuello

Cuando hablamos de la calidad de vida vienen a nosotros muchas posibilidades en mente, sin embargo, a la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1994), el término utilizado para describir "la percepción de un individuo de su integración en la vida en el contexto de la cultura y los sistemas de los valores en los que viven y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones" (El Grupo WHOQOL, 1994). Este concepto es ampliamente utilizado en el folk / aspecto cotidiano y en el contexto de la investigación científica (ya sea en la sociología, la educación, la medicina, la psicología). En materia de salud específicamente, el interés es reciente y resultó en

gran parte de los nuevos paradigmas que influyen en las políticas y prácticas de las últimas décadas (Seidl y Zannon, 2004).

Según Menezes, Ferreira, Souza Barros y Pessanha (2011), cuando observamos este constructo relacionándolo con el PCCh, partimos de la comprensión de que el impacto de los tratamientos y la propia enfermedad puede afectar a más aspectos que conforman la calidad de vida que en otros tipos de cáncer, debido a las características desfigurantes y paralizantes de estos tratamientos, así como los cambios funcionales.

Estudios como Almeida et al (2013) han demostrado que la mayoría de los pacientes cuyo tratamiento fue una combinación de quimioterapia y radioterapia tiene numerosas reacciones adversas de implicación en la cavidad oral por la radioterapia como la xerostomía, mucositis, aftas, caries por radiación, necrosis de los tejidos blandos y las reacciones sistémicas quimioterapia, tales como estomatitis, náuseas, vómitos y alopecia. Lo que demuestra que cualquier tipo de tratamiento elegido, incluso si no es el tratamiento de cirugía, tiene importantes consecuencias para el individuo y directamente vinculados a los cambios en la calidad de vida.

Evaluación de la Calidad de Vida en este perfil de pacientes es complejo, pero necesario, no sólo en la investigación, pero en la clínica con el fin de encontrar un indicador de la respuesta al tratamiento y al cuidado de mejora para el paciente. Este tipo de evaluación se ve afectada por las características intrínsecas de los pacientes como sus creencias y experiencias a lo largo de la vida. Por lo tanto, los instrumentos de medición de la calidad de vida deben ser utilizados de manera rutinaria en la atención de salud, pues facilitaría la identificación de los síntomas, el sufrimiento y proponer intervenciones también ayudaría en la selección de los tratamientos contra el cáncer (Menezes Ferreira, Souza Barros y Pessanha, 2011).

Imagen corporal en pacientes con cáncer de cabeza y cuello

También la imagen del cuerpo de los pacientes con CCP pueden verse modificadas por la enfermedad y su tratamiento. En primer lugar, es importante señalar lo que es la imagen del cuerpo y no confundir con palabras similares. La imagen corporal se entiende como la relación que se establece entre el cuerpo y atributos cognitivos (creencias, valores, actitudes) como una forma de pensar, una representación mental interna relacionada con la apariencia física. La imagen corporal a ser multifacética, se debe revisar llevarse a cabo teniendo en cuenta los diferentes factores y recursos, ya sean dibujos, encuestas o incluso escalas (Ferreira y Leite, 2002).

Brandão y otros (2002) argumentan que el proceso de la enfermedad que puede causar una lesión o desfiguración tienden a proporcionar una mayor probabilidad de que los cambios en la imagen corporal. Los cambios físicos y funcionales causadas por el PCCh y sus tratamientos pueden causar a los pacientes a ser aislado, lo que lleva a la marginación social mediante la reducción de sus actividades de ocio y incluso la participación en grupos sociales, ya que los cambios de imagen emocionales y corporales llevan al miedo al rechazo y la soledad (Boch et al, 2008). Bethany y otros (2014) nos traerá que los pacientes con CCP tienen un alto potencial de alteración de la imagen corporal debido a la ubicación muy visible de la enfermedad y los tratamientos dirigidos que pueden ser la causa de la desfiguración significativa.

La desfiguración de los pacientes CCP puede ser causada por la cirugía o la radioterapia. En pacientes con CCP, la extirpación quirúrgica de un tumor puede implicar la eliminación de nervios, vasos, huesos y incluso tejidos blandos. Por lo tanto, las principales resecciones pueden resultar en incisiones quirúrgicas altamente visibles, cambios en la forma de la cara y incluso impiden la producción de

expresiones faciales. Aún que se utilice las técnicas tales como el injerto óseo, injerto de piel y colgajos libres que ayudan a reducir la desfiguración, estos son tratamientos potencialmente perjudiciales para los pacientes (Bethany et al, 2014).

Las medidas de imagen corporal suelen centrarse en la evaluación de uno mismo en relación a sí mismo en relación con su apariencia física. Aspectos vinculados a la inversión hacia la apariencia también pueden estar directamente relacionados con la imagen corporal, indican la importancia de que el individuo demuestra a su cuerpo, expresando o no, hay una preocupación con su propio cuerpo (Davison, 2006). Averiguar pues, la imagen del cuerpo de los pacientes con CCP es estar atento al cuidado de los aspectos a sí mismo, la relación que el paciente tiene con él y cómo esta relación se basa en su relación con el otro.

La autoestima de los pacientes con cáncer de cabeza y cuello

La autoestima es otro aspecto que debe ser considerado cuando se trata de pacientes con cáncer de cabeza y cuello. Sbicigo et al (2010), citando Rosenberg (1965), argumentan que la autoestima puede ser entendida como un conjunto de sentimientos y pensamientos que el individuo tiene de su propio valor, su capacidad e idoneidad. Tales sentimientos y pensamientos reflejan en una actitud positiva o negativa hacia ellos. El punto principal de la autoestima es el aspecto evaluativo que influirá en la manera en que los individuos eligen a sus metas, aceptarse a sí mismos, imaginar el futuro, e incluso apreciar a los demás.

Las características mencionadas anteriormente de la enfermedad y el tratamiento de CCP también se vinculan a la autoestima disminuida de los pacientes, mediante la desactivación de las funciones vitales, tales como comer, tragar, hablar y incluso su sexualidad. Los autores hacen hincapié en que la agresividad del tratamiento y el riesgo de casos de tumores secundarios también cooperan de manera que haya una disminución de la autoestima. La propia pérdida de la voz a veces afecta el contacto social. Todos estos cambios pueden resultar en disminución de la calidad de vida de las personas con CCP (Menezes et al, 2011).

Dada la relación de autoestima con el ajuste psicosocial, se ha visto como un indicador importante de la salud mental. Por lo tanto, la evaluación de esta característica se ha considerado una herramienta importante en la identificación y prevención de los problemas psicológicos (Dini et al, 2004). Estudios como Morejón, García-Bóveda y Jiménez (2004) mostraron que la autoestima debe ser una construcción de gran interés en el área clínica por su relevancia en diversas condiciones psicopatológicas, así como su asociación con la gente de buscar ayuda psicológica, impulsada a menudo por el estrés o buscar el bienestar en general. Los autores citados destacan la frecuente asociación de la autoestima con las tablas de trastornos con trastornos de la personalidad y de comer, con ansiedad, con fobia social, también habiendo actuado como un indicador de depresión.

En cuanto a la CCP, Kobayashi et al (2008) en su estudio de la asociación entre la autoestima y la depresión en pacientes con CCP, afirman que la cabeza y el cuello es considerado el lugar más importante en relación con aspectos psicosociales porque está directamente relacionada con la expresión de los sentimientos y la comunicación. Para los pacientes con CCP, cambios e impedimentos seguidos de tratamientos contra el cáncer tienen influencias negativas en la autoestima y la confianza en ellos. Factores externos, como las cuestiones económicas, y internos, como la autoestima pueden tener una influencia directa en la forma en que el paciente va a responder al tratamiento. Los autores destacan que en la población del PCCh, no hay estudios longitudinales que se centran en

la autoestima de los pacientes.

A su vez, el estudio realizado por Kobayashi et al (2008) se indica que la cabeza y el cuello tienen un papel en la identidad y la expresión personal, por lo que el cáncer de cabeza y cuello pueden imponer un desafío directo al sentido del yo del paciente. A medida que el tratamiento de este cáncer puede cambiar los aspectos visibles de la cara del paciente, es importante que el paciente se encuentre inmerso en medidas psicoterapéuticas para reducir el estrés, aprender a lidiar con la autoestima y la propia imagen, y sistemas de apoyo emparejados ayudan la adaptación. Los autores citan entre las medidas psicoterapéuticas: terapia, consejería de crisis médica, intervención en crisis, terapia familiar, terapia de grupo, terapia cognitivo-conductual o terapia interpersonal. Se puede utilizar para ayudar al paciente a expresar el temor, la ansiedad, la ira, la impotencia y la desesperanza.

La rehabilitación protésica: ¿qué es? ¿Cuáles son las consecuencias?

Delante de este individuo con la forma y la función perdida se dio cuenta de la necesidad de tratamientos de rehabilitación. La rehabilitación protésica es una de las opciones para los problemas físicos y incluso emocionales de estos pacientes que resultan de la mutilación. Uno de los beneficios de la prótesis es que esta puede proporcionar el cierre de la comunicación existente entre las cavidades oral y nasal orbitales, lo que permite la restauración de expresión y mejorar la masticación y la deglución del paciente (Goiato et al, 2006).

Los pasos que implican la fabricación de la prótesis son simples y no requieren equipos de laboratorio elaborado. La calidad de vida del paciente se mejora y como resultado el se siente más cómodo en la sociedad. La prótesis maxilofacial tiene el conocimiento, los materiales y métodos necesarios para restaurar partes comprometidas con el uso de sustitutos artificiales, satisfaciendo el intra y extraorales necesidades protésicas de pacientes (Kiatamnuay et al, 2002).

Los pacientes con CCP, muchas veces, requieren un enfoque multidisciplinario que incluya la extirpación quirúrgica del tumor, es decir, la eliminación total de la zona del tumor afectados, y una serie de terapias complementarias destinadas a la obtención de una completa rehabilitación de los pacientes. La rehabilitación funcional representará una preocupación clave en el tratamiento de estos pacientes, especialmente cuando están involucradas las funciones importantes para la vida social. Esto implica la necesidad de restaurar muchas funciones esenciales, tales como el hablar, la masticación y la deglución de estos pacientes. La falta de dientes, por ejemplo, que no se sustituye por prótesis, conducen claramente a una mala calidad de vida (QOL) de los pacientes con cáncer (Romeo, 2013).

Según Boyapati, Shah, Flood y Stassen (2013), una profunda comprensión de los problemas que los pacientes que tenían CCP enfrentan hace que el equipo multidisciplinario busque alcanzar el más alto nivel de satisfacción con respecto a la recuperación del paciente, tanto en pre como en tratamiento posterior. Así, las técnicas de rehabilitación desempeñan un papel crucial en el mantenimiento de una buena calidad de vida. Rehabilitación protésica adecuada es un factor crucial para los pacientes a recuperar la funcionalidad de la parte perdida. En los pacientes, la función oral, por ejemplo, se puede mejorar mediante el uso de prótesis mandibulares implantables (Korfage, 2014). Negreiros et al (2012) también afirman que la pérdida de las estructuras faciales por deformidad congénita o trauma puede causar impacto psicológico y puede afectar a la calidad de vida (CdV) del paciente, y la mayoría de estos

pacientes necesitan apoyo psicosocial.

De esta manera, la pérdida de parte de la cara requiere el uso de prótesis para la rehabilitación que tienden a acortar la hospitalización, acelerar la recuperación y reducir los gastos. Las prótesis están construidas de materiales tales como silicona, resina acrílica, prefiriéndose la silicona para tener una apariencia más similar a la piel humana. En su estudio sobre la rehabilitación de los pacientes con glosectomía total (extirpación de la lengua) a través de la prótesis, Sabouri (2012) establece que hubo una mejora de las funciones de masticación oral, tragar y hablar. El lenguaje de la prótesis, junto con una prótesis parcial inferior, podría acelerar la recuperación de estos pacientes y permitirles regresar a la sociedad anterior, permitiendo que el paciente trague puré de alimentos y mixta y la mejora de su discurso.

Lima (2014) afirma que la reparación de la pérdida facial mediante prótesis maxilofacial, además de restaurar la apariencia, la función y la protección de los tejidos expuestos, tiene como objetivo reducir la ansiedad, por lo que es posible elevar la autoimagen y la autoestima del paciente al y promover su reintegración a la vida social. De acuerdo con su estudio sobre el impacto de la rehabilitación oral y maxilofacial, el autor afirma que cuando rehabilitados con prótesis facial, los pacientes recuperaron su autoestima y confianza y que muchos de ellos informaron que volvieron a ser aceptados en la sociedad, el establecimiento de nuevas relaciones personales, familiares y profesionales.

Conclusión: el papel de la psicología hacia adelante a las nuevas tecnologías

Observando el creciente número de nuevas tecnologías y de los estudios realizados en pacientes con CCP, se puede decir que la psicología tiene que destacarse más como campo de conocimiento, observando aspectos subjetivos de la enfermedad y el tratamiento de los pacientes que se someten a cirugía, con consecuencias tan significativo como en el caso de PCC. También lo es para los estudiantes de psicología un esfuerzo para observar e incluso evaluar las consecuencias que estos nuevos procedimientos, como las prótesis faciales, tienen repercusiones en la vida del paciente, teniendo en cuenta que estos aspectos no están tan bien exploradas y tampoco lo son el foco a otros profesionales salud.

La gran mayoría de los estudios a cerca de la calidad de vida, la imagen corporal y la autoestima en el CCP son del campo de la medicina, odontología, enfermería y terapia del habla, en la psicología todavía se encuentran tímidas propuestas para el cuidado de estos pacientes. A pesar de ser una zona de reciente producción científica, la psicología tiene que tomar su bagaje teórico para construir el conocimiento y la práctica relacionada con aspectos subjetivos como las mencionadas en este trabajo.

REFERENCIAS

- Almeida, A. F., Alves, R. C., Felix, J. D., Castro, D. S., Zandonade, E. & Rocha, R. M. (2013) Qualidade de Vida das Pessoas Acometidas por Câncer no Trato Aerodigestivo Superior em um Hospital Universitário. *Revista Brasileira de Cancerologia*, 59(2), 229- 237.
- Bethany A., Rhoten , Deng, J., Dietrich, M.S.,Murphy, B. & Ridner, S.H. (2014) Body image and depressive symptoms in patients with head and neck cancer: an important relationship. *Springer-Verlag Berlin Heidelberg*, 22 (11), 3053-3060.
- Brandão, C.L.C., et al. (2004). Imagem corporal do idoso com câncer atendido no ambulatório de cuidados paliativos do ICHC-FMUSP. *Psicologia Hospitalar*, v.2,n.2,
- Boch, K.C.G., et al. (2008). A importância da orientação de alta hospitalar pelo enfermeiro aos pacientes submetidos às cirurgias de cabeça e pescoço através da utilização de recurso visual. *Prática Hospitalar*, ano X, n.55, p. 109-113.
- Boyapati, R.P., Shah,K.C., Flood,V & Stassen, L.F.A. (2013). Quality of life outcome measures using UW-QOL questionnaire v4 in early oral cancer/squamous cell cancer resections of the tongue and floor of mouth with reconstruction solely using local methods. *British Journal of Oral and Maxillofacial Surgery*, 51 (6), 502-507.
- Campana, I.G. & Goiato, M.C. (2013). Tumores de Cabeça e pescoço: epidemiologia, fatores de risco, diagnóstico e tratamento. *Rev. Odont. de Araçatuba*. 34(1),20-26. Doi inexistente.
- Daher, J.L. (2013). Análise da qualidade de vida, voz e deglutição no paciente com câncer de cabeça e pescoço pré e pós tratamento oncológico. *Dissertação de Mestrado- Fundação Pio XII,São Paulo*. Doi inexistente.
- Davison, T. E. (2006). Adolescent body image and psychosocial functioning. *The Journal of Social Psychology*, 144 (1), 15-30.
- Dini, G. M., Quaresma, M. R., Ferreira, L. M. (2004). Adaptação cultural e validação da versão brasileira da escala de autoestima de Rosenberg. *Ver. Soc. Bras. Cir. Plástica*, 19 (1), 47-52.
- Dobrossy, L. (2005). Epidemiology of head and neck cancer: Magnitude of the problem. *Cancer and Metastasis Reviews*, 24 (1), 9-17.
- Ferreira, M. C.; Leite, N. G. M. (2002). Adaptação e validação de um instrumento de avaliação da satisfação com a imagem corporal. *Avaliação Psicológica*, 1 (2), 141-149.
- Galbiatti, A.L.S., Padovani-Junior, J.A., Maníglia, J.V., Rodrigues, C.D.S., Pavarino, E.S. & Goloni-Bertollo, E.M. (2013). Câncer de cabeça e pescoço: causas, prevenção e tratamento. *Braz. j. otorhinolaryngol*, 70 (2), 239-247.
- Goiato, M.C., Piovezan, A.N., Santos, D.M., Filho, H.G. & Assunção, H.G. (2006). Fatores que levam à utilização de uma prótese obturadora. *Revista Odontológica de Araçatuba*, 27 (2), 101-106.
- Kobayashi, M., Sugimoto,T., Matsuda, A., Matsushima, E. & Kishimoto,S. (2008). Association between self-esteem and depression among patients with head and neck cancer: a pilot study. *Head & Neck*, 30 (10), 1303-1309
- Kiat-Amnuay S., Lemon J.C. & Powers, J.M. (2002). Effect of opacifiers on color stability of pigmented maxillofacial silicone A-2186 subjected to artificial aging. *J Prosthodont*. 11 (2), 109-16.
- Korfage, A. (2014). Over dentures on primary mandibular implants in patients with oral cancer: a follow-up study over 14 years. *British Journal of Oral and Maxillofacial Surgery*, 1-10.
- Lima, C. C. M. (2014). Impacto da reabilitação bucomaxilofacial sobre o estado nutricional, sintomas depressivos, autoimagem, autoestima e qualidade de vida em adultos e idosos. Tese de doutorado. Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.
- Menezes, R.M., Ferreira, K.A.S.L., Souza, L.M., Barros, H.L.A. & Pessanha, M.J.P. (2011). Instrumentos utilizados no Brasil para avaliar qualidade de vida em pacientes com câncer de cabeça e pescoço: revisão integrativa. *Revista Saúde*, 5(1). Recuperado de doi: 10.5216/ree.v12i3.6957.
- Ministério da saúde. (2013). Estimativas 2014: incidência de câncer no Brasil. Instituto Nacional de Câncer. Doi inexistente.
- Negreiros, W.A., Verde, M.A.R.L., Silva, A.M. & Pinto, L.P. (2012). Surgical and Prosthetic Considerations to Rehabilitate an Ocular Defect Using Extraoral Implants: A Clinical Report. *Journal of Prosthodontics*, 21 (3), 205-208.
- Romeo, U., Lollobrigida, M., Palaia, G., Laurito, Domenica, Cugnetto, R. & Biase, A. (2013). Soft Tissue Management and Prosthetic Rehabilitation in a Tongue Cancer Patient. *Case Reports in Dentistry*, p.1-5
- Sabouri, A.A., Safari, A., Gharechahi, J. & Esmailzadeh, S. (2012). Prosthodontic Rehabilitation for Total Glossectomy with a Magnetic Detachable Mandibular Tongue Prosthesis: a Clinical Report. *Journal of prosthodontics*, 21 (5), 404-407
- Sbicigo, J. B., Bandeira, D. R., & Dell’Aglío, D. D. (2010). Escala de Auto-estima de Rosenberg (EAR): validade fatorial e consistência interna. *Psico-USF*, 15 (3), 395-403
- Seidl, E. M. F. & Zannon & C. M. L. C. (2004). Qualidade de Vida e saúde: aspectos conceituais e metodológicos. *Caderno de Saúde Pública*, 20 (2), 580-588.
- Siegel, R., Jiemin, M., Zhaohi, Z. & Jemal, A. (2014). *Cancer facts & figures*. Atlanta, 64(1), 9-29. Recuperado de doi: 10.3322/caac.21208.
- The WHOQOL Group. (1994). The development of the world health organization quality of life assessment instrument (the WHOQOL). In: Orçey J, Kuyken W, editors. *Quality of life assessment international perspectives*. Heidelberg: Springer Verlag.

ACERCA DE LAS RELACIONES ENTRE EL SUJETO Y LA LEY SOCIAL

Fernandez, Agustín

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Artículo en el marco del proyecto UBACyT: Nuevas concepciones en Salud mental: dilemas éticos frente a las recientes modificaciones del marco jurídico e institucional y de los dispositivos de atención. Estudio exploratorio descriptivo a partir de una investigación cuali-cuantitativa. Proyecto UBACyT Programación científica 2014-2017. Dirección: Lic. Gabriela Z. Salomone. A partir del artículo "Lo jurídico y lo judicial: avatares de la relación sujeto-ley", tomaré la diferencia entre ley social y Ley Simbólica allí planteada para ubicar la función que la primera podría cumplir para el sujeto pensado desde el psicoanálisis, como sujeto del deseo, diferente del sujeto para el discurso jurídico. Este interrogante surge a partir de observar como el entrecruzamiento de discursos que se produce en la práctica diaria del psicólogo en el ámbito jurídico, y otros ámbitos institucionales, genera problemáticas éticas. Para responderlo, haré pie en algunos desarrollos del seminario de la Ética de Jaques Lacan.

Palabras clave

Sujeto del derecho, Sujeto del deseo, Ley social, Ley Simbólica, Discursos, Función

ABSTRACT

ABOUT RELATIONS BETWEEN SUBJECT AND SOCIAL LAW

Article set in the framework of UBACyT project: Nuevas concepciones en Salud mental: dilemas éticos frente a las recientes modificaciones del marco jurídico e institucional y de los dispositivos de atención. Estudio exploratorio descriptivo a partir de una investigación cuali-cuantitativa. Proyecto UBACyT Programación científica 2014-2017. Dirección: Lic. Gabriela Z. Salomone. From the article "Legal and judicial: subject-law avatares in its realation", I'll take the difference between social law and Symbolic Law the author establishes there to find the function the first could complain to the subject thought from psychoanalysis, as subject of desire, different from subject to legal discourse. This interrogant comes from observing how discourses get to crosswide in psychologist everyday work in legal field and other institutional fields and generates ethic problematic. To answer this, I will take some developments in Jaques Lacan's Ethic seminar.

Key words

Subject of the law, Subject of desire, social law, Symbolic Law, Discourses, Function

Introducción

En el marco de la investigación UBACyT "**Nuevas concepciones en Salud mental: dilemas éticos frente a las recientes modificaciones del marco jurídico e institucional y de los dispositivos de atención. Estudio exploratorio descriptivo a partir de una investigación cuali-cuantitativa**", hemos podido ubicar que en la práctica diaria del psicólogo se producen múltiples entrecruzamientos de discursos que no dejan de tener implicancias en la misma. Tomando algunos planteos que hace Gabriela Salomone en su artículo "Lo jurídico y lo judicial: avatares de la relación sujeto-ley", tomaré la diferencia que Salomone plantea entre la ley social y la Ley Simbólica e intentaré argumentar acerca del papel que la primera cumple para el sujeto del deseo tomando como referencia los planteos de Lacan acerca de los diez mandamientos en el Seminario de la Ética.

Entrecruzamiento de discursos: dificultades de vocabulario y consecuencias en la práctica

En el ámbito jurídico, pero no exclusivamente, se producen entrecruzamientos semánticos que dificultan discriminar correctamente en qué discurso estamos pisando ¿Por qué? Porque compartimos vocabulario: ley, prohibición, sujeto y otros. ¿Es lo mismo el sujeto del derecho que el sujeto de la práctica psi? ¿Es la misma ley implicada en uno y otro campo? Y lo mismo podría decirse de muchos otros conceptos, que aun cuando tuvieran su origen en el discurso del derecho, sabemos que sufren una necesaria transformación al cambiar de ámbito aunque fuera solamente por la relación que establecen con el resto de los conceptos operativos. El psicólogo al insertarse en determinado ámbito mediante un rol asignado, recibe una tarea a realizar planteada en los términos del discurso en juego en ese ámbito y es en el cruce con el discurso propio de su disciplina que está el desafío para sostener su función. Esto es: si abandona el discurso, jurídico en este caso, desconoce su rol y abandona su tarea y si abandona el discurso de su disciplina, deja caer las herramientas que le son propias y por las cuales le han solicitado su intervención.

Por otra parte, sabemos que no es posible sustraerse al campo normativo más allá del ámbito en el que trabajemos y que en distintos ámbitos el psicólogo se encontrará con este tipo de coyunturas. Es por eso que entendemos que este trabajo tiene interés para otras posibles inserciones del psicólogo, más allá del ámbito jurídico.

Una primera distinción: acerca de la ley y la Ley

En su artículo, Gabriela Salomone (2010) hace una distinción entre la ley social -aquella entendida como las leyes que regulan la sociedad y que son particulares de cada legislación- y la Ley Simbólica -fundacional para el sujeto pensado desde el psicoanálisis y que Freud localiza a través del mito de origen de la alianza fraterna luego del asesinato del Padre de la Horda. Señala al respecto que "es posible plantear una continuidad entre ambos discursos, un suelo común entre los campos del Derecho y del Psicoanálisis" (Salomo-

ne, 2011, p. 80). Asimismo, acentúa la relación entre la ley social y la Ley Simbólica citando al jurista argentino Enrique Kozicki (2004, p. 84): “Lo jurídico constituye la marca de lo simbólico que inyecta-inflige la Ley, en tanto límite, en los seres, instituyéndolos como sujeto, humanizándolos. Infligir la Ley, instituir, y hacer imperar la Prohibición” (Salomone, 2011, p. 80).

A partir de lo anterior, podemos plantear dos cuestiones. En primer lugar, que no son lo mismo la Ley fundante del sujeto y la ley social, las normas vigentes. Segundo, que estarían en continuidad por la marca simbólica que lo jurídico constituye como límite. Es en relación a este segundo punto que surgen los interrogantes que nos conciernen, ya que el resto del artículo se dedica a evaluar la eficacia simbólica de la ley social. ¿Cuál es el papel que esa marca constituye para el sujeto del deseo? Dicho de otra forma: ¿tiene alguna función de por sí para el sujeto pensado desde el psicoanálisis?

Para intentar responder a este interrogante, veremos algunas de las cuestiones que plantea Jaques Lacan. Tomaremos los pasajes del seminario sobre la Ética en los que ubica el acceso a la realidad ya que su íntima relación con el prójimo, en tanto aquel con el que nos las vemos en la vida en sociedad, nos resulta de interés para nuestro tema.

En dicho seminario, Lacan propone una relectura del Proyecto de psicología para neurólogos” de Freud para replantearlo en sus términos. Entre otras cuestiones, tomará el concepto de *Das Ding* como primer exterior, primera “extranjeridad”, y condición para el acceso a la realidad. Este *Das Ding*, la Cosa, es el punto de exterioridad, de alteridad, radical del prójimo, con quien nos vemos diariamente en la vida social. Dice Lacan: “Es aquí [en la primera aprehensión de la realidad por el sujeto] donde interviene esa realidad que tiene relación con el sujeto del modo más íntimo -el *Nebenmensch* [prójimo]. Fórmula cabalmente asombrosa, en la medida en que articula poderosamente lo marginal y lo similar, la separación y la identidad” (Lacan, 1959, página 67. Las notas son nuestras). Y más adelante: “El *Ding* es el elemento que es aislado en el origen por el sujeto, en su experiencia del *Nebenmensch*, como siendo por naturaleza extranjero, *Fremde*”. (Lacan, 1959, página 67). Ese *Ding*, la Cosa, sería un elemento inasimilable para el sistema de representaciones, dicho en los términos freudianos y es condición para el acceso a la realidad. Pero ¿a qué realidad? La realidad en tanto revista algún interés para el sujeto. Dice Lacan: “[la Cosa] es aquello en torno a lo cual se organiza todo el andar del sujeto. Sin ninguna duda es un andar de control, de referencia, ¿en relación a qué? -al mundo de sus deseos”. (Lacan, 1959, página 68. Las notas son nuestras). Entonces, es posible leer que la realidad es la de los deseos y su condición es ese primer exterior que es *Das Ding*. La prueba de realidad que proponía Freud, es leída por Lacan como ese volver a encontrar a *Das Ding*, ese primer exterior, “testimoniarse que está aún presente en la realidad”. (Lacan, 1959, página 68). Vale destacar que “presente en la realidad” debe leerse como “exterior al sujeto”, “no reincorporable”. Por lo tanto, si es exterior, cabe suponer una distancia que media entre el sujeto y *Das Ding*, la Cosa, por más mínima que sea, y, por lo tanto, esa distancia debe ser mantenida para que se sostenga la realidad para el sujeto. Tenemos hasta acá dos cuestiones en relación a la función de la Cosa: condición de la aprehensión de la realidad y organizador del mundo de los deseos. Ahora bien, esa distancia entre el sujeto y la Cosa, Lacan la traduce como la Ley de interdicción del incesto, cuyo correlato es, dice, ese deseo incestuoso que es el hallazgo freudiano. Al mismo tiempo, plantea que “Freud designa en la interdicción del incesto el principio de la ley primordial, todos los demás desarrollos culturales sólo son sus consecuencias y sus ramales”

(Lacan, 1959, página 84).

Entonces, a partir del texto de Salomone habíamos ubicado a la Ley Simbólica como consecuencia del asesinato del Padre de la Horda en el mito freudiano y, por lo tanto, la identificamos con la ley de interdicción del incesto. Esta Ley, posibilita para el sujeto del deseo el acceso a la realidad al mantener la distancia entre la Cosa y el sujeto. Por otro lado, ahora ubicamos a las leyes sociales como parte de las consecuencias y ramales de la Ley Simbólica, pero ¿cuál sería el articulador entre ambas? Para la cultura occidental, los diez mandamientos.

Estos, sin nombrarla, evocan esa Ley primordial y sostienen a su vez esa distancia entre el sujeto y la Cosa, sin la cual se derrumbaría ese mundo de los deseos. “Los diez mandamientos son interpretables como destinados a mantener al sujeto a distancia de toda realización del incesto” (Lacan, 1959, página 87).

Retomando: ¿qué relación entre la Cosa y la ley social? Por su vinculación con los diez mandamientos, al menos para el mito occidental, la ley social sostiene la interdicción del incesto en tanto Ley fundamental que hemos identificado con la Ley Simbólica ya que es condición para la subsistencia de la palabra. Con una salvedad, lo que destaca Lacan de los diez mandamientos no es su propiedad regulatoria, sino su estructura de prohibición, de límite que incluye la transgresión como posibilidad. De hecho, sostiene que estos no son sino “el catálogo y el cabildo de nuestras transacciones de todo momento (...) Despliegan la dimensión de nuestras acciones en tanto que propiamente humanas. En otros términos, pasamos nuestro tiempo violando los diez mandamientos y precisamente por eso una sociedad es posible” (Lacan, 1959, página 87).

Hecha esta salvedad y ubicada la relación entre la Cosa y la ley social, vuelvo sobre una pregunta previamente planteada: la relación entre la Cosa y el sujeto pensado desde el psicoanálisis, sujeto del deseo, está articulada por esa distancia que se sostiene por la interdicción del incesto.

Resumen y conclusiones

Hemos planteado a partir del artículo de Salomone que no son lo mismo la Ley Simbólica, posibilitadora de la palabra, y la ley social, las normas vigentes. En segundo lugar, que estarían en continuidad por la marca simbólica que lo jurídico constituye como límite. Es en relación a este segundo punto que nos hemos preguntado: ¿cuál es el papel que esa marca constituye para el sujeto del deseo?

Luego, hemos identificado a partir de Lacan a la Cosa, primer exterior que concierne al sujeto, primera alteridad radical, punto en el que el prójimo nos aparece como extranjero, que es condición para el acceso a la realidad del sujeto en tanto que ordena el mundo de sus deseos. Vimos luego que es necesaria una distancia entre el sujeto y la Cosa y la traducimos como interdicción del incesto en tanto Ley primordial, posibilitadora de la palabra. Identificamos esa distancia, esa interdicción, con la Ley Simbólica.

¿Cómo se articulan la ley social y la Ley Simbólica? En occidente, a partir de los diez mandamientos. La ley social, que varía según la geografía y la época, mientras mantenga una cierta relación con el enunciado de los diez mandamientos, evocará a la Ley Simbólica. Retomando la pregunta inicial: ¿qué papel cumple la ley social para el sujeto del deseo?

Si solamente subrayamos su propiedad regulatoria de la vida en sociedad, estamos leyendo desde otro discurso -el del derecho, por ejemplo. Para nosotros, tiene principalmente la importancia de marcar un límite que incluye la posibilidad de su transgresión. Vimos en los desarrollos que es por evocar a la Ley Simbólica que cumple su papel para el sujeto del deseo, pero también podemos

concluir que si no existieran los enunciados de la ley social, las normas vigentes, para evocarla, la Ley Simbólica no se sostendría. Entonces, en cuanto a la pregunta de si cumple algún papel de por sí para el sujeto pensado desde el psicoanálisis, podemos responder que en cierto punto sí, como texto escrito que articula la Ley Simbólica para una sociedad determinada.

Para finalizar, quisiéramos retomar una cuestión inicial acerca de los cruces de discursos que se dan en la práctica diaria del psicólogo en ámbitos institucionales. Las normas vigentes, lo que llamamos la ley social, punto de cruces con otros discursos y generador de problemáticas, tienen, hemos hecho ese recorrido, un papel en la economía del sujeto del deseo y queremos destacar la importancia de darle su correcto lugar al momento de realizar nuestra tarea, evitando un salto automático hacia esos otros discursos, perdiendo la posibilidad de aportar nuestra mirada.

BIBLIOGRAFÍA

- Lacan, J. (1959-1960). El Seminario, libro 7: La Ética del Psicoanálisis. Buenos Aires - Barcelona - México: Paidós.
- Salomone, G. (2010). Lo jurídico y lo judicial: avatares de la relación sujeto-ley. En Salomone, G. comp. (2010). Discursos institucionales, Lecturas clínicas. Dilemas éticos de la psicología en el ámbito jurídico y otros contextos institucionales. Buenos Aires: dynamo.

INFLUENCIA EN EL DISCURSO EDUCATIVO DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA DE VÍCTOR MERCANTE

Fernández, Verónica

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La presente investigación data de la presencia de Mercante en la revista Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines de la Universidad de la Plata. Se destaca la presencia del discurso biologicista-naturalista del autor, lo que permite pensar en un sujeto aprendiz en torno a la apropiación de conocimientos. De tal manera el discurso de Mercante sigue los lineamientos planteados por el Monitor de la Educación Común en los albores de la constitución del Estado Nación. Cuando el autor señala que el aprendizaje se realiza a partir de la repetición de sonidos, puede constatarse la influencia del Empirismo, corriente que enfatiza la importancia de las impresiones en la adquisición de distintos saberes (Mercante, 1906) El espíritu correctivo se hace presente en la pedagogía de Víctor Mercante y junto con la corrección, la posibilidad de apropiarse, a partir de dichos órganos de los sentidos, de una representación eficaz. La disciplina y la continuidad son aquellas variables que tendrá en cuenta para mejorar la calidad educativa. Aparecen autores tales como Senet (1906), que da cuenta del panóptico de Mercante. La influencia de dicho discurso tendrá repercusión hasta los años 1914-1916, donde dicho sesgo aparece teniendo incidencias en la Revista de Ciencias de la Educación de la misma Universidad.

Palabras clave

El Monitor, Correctiva, Biologicista, Ciencias de la Educación

ABSTRACT

SPEECH INFLUENCE IN THE EDUCATION PSYCHOLOGICAL PERSPECTIVE OF MERCHANT VICTOR

The present research data on the presence of Merchant in the journal Archives of Education and Allied Sciences at the University of La Plata. The presence of the biologist-naturalist discourse of the author, which suggests a subject apprentice around the appropriation of knowledge stands out. So Merchant speech follows the guidelines set by the Common Education Monitor at the dawn of the constitution of the nation state. As the author points out that learning takes place after the repetition of sounds, it can be seen the influence of empiricism, a trend that emphasizes the importance of the impressions in the acquisition of various skills (Merchant, 1906) Corrective spirit is present in the pedagogy of Víctor Merchant and with the correction, the possibility of appropriating, from such organs, for effective representation. Discipline and continuity are the variables that will consider improving the quality educativa. Aparecen authors such as Senet (1906), which accounts for Panopticon Mercante. La influencia of this discourse will impact until years 1914-1916, where this bias appears to have incidents in the Journal of Educational Sciences of the University.

Key words

Monitor, Corrective, Biologicista, Science Education

Tal como se señaló, Víctor Mercante realiza su aparición en forma ininterrumpida en Archivos de Pedagogía que posteriormente recibirá el nombre de Revista de Ciencias de la Educación. Este autor (1870-1934) fue uno de los representantes más destacados del Normalismo en Argentina. Fue egresado de la Escuela Normal de Paraná y de dedicó tanto a la docencia como a la investigación psicopedagógica en la Universidad de La Plata. Fue un heredero, a la manera señalada por Bourdieu (los herederos, 1990) que pudo continuar con los lineamientos fundamentales del panóptico educativo argentino.

Su base positivista ortodoxa hizo que escribiera numerosos textos para fundamentar el auge de una disciplina novedosa como era la Paidología, y sustentar de esa forma una pedagogía científica, asentada en bases psicológicas y biológicas, basada en la observación de niños y adolescentes.

En 1894, el Consejo Nacional de Educación le encomienda la dirección de la Escuela Normal Mixta de Mercedes, fundada por Carlos Vergara, otro importante educador Argentino, y de la que había sido destituido. Permanece al frente de la escuela doce años, en el curso de los cuales inicia sus investigaciones psicológicas sobre las características de la Inteligencia Infantil y, en especial, la aptitud matemática de los niños.

En 1906, se le encomienda organizar la Sección Pedagógica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de La Plata, tomando como modelo los centros de investigación de Bruselas y Ginebra. De esta forma surge la Facultad de Ciencias de la Educación en 1915, de la que fue Primer Decano, además de Profesor de Psicopedagogía y Metodología especial y práctica, hasta el año 1920, en que se jubila.

Cabe destacar que su práctica y su repercusión en la parte psicopedagógica y práctica, así como los consejos que el mismo brinda al público docente, corresponden a un período de Democracia de Participación Restringida (Rossi, 2005), teniendo en consideración que en dicho período el sujeto se encuentra pasivo ante un ambiente que le impone adaptarse y, dada la escena en la que se desarrollan las teorizaciones de Mercante, una sociedad que debe estar escolarizada para alcanzar las nociones de "justo medio".

En este período dirige la revista Pedagógica editada por la Universidad: Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines (1906-1914), que luego se transforma en Archivos de Ciencias de la Educación (1915-1920)

Realiza aportes al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para la reforma de Planes de estudio y participa en la elaboración de una propuesta de reforma global del sistema educativo, que luego del gobierno de Irigoyen se decidirá modificar.

A partir de ese momento, Mercante se refugia en la actividad de Profesor Honorario de la Universidad Nacional de la Plata y fallecerá en 1934 cuando cruce los Andes, a su regreso del II Congreso Panamericano de Educadores.

En el año 1906 Víctor Mercante (Vol. 1, n^o1) de la revista Archivos de Pedagogía realiza investigaciones cronométricas en los estable-

cimientos Nacionales de La Plata. En ese mismo volumen Rodolfo Senet escribe sobre la intensidad de las Percepciones en Los niños y Ramón y Cajal sobre la Morfología de la célula nerviosa. Así como aparece el sesgo biologicista, un aspecto mucho más humanista aparece en el artículo *Colegios Nacionales*, donde Mercante señala la preparación de los alumnos para su ingreso desde un aspecto humanitario (Vol. 1, nº2). Sin embargo, el presente volumen tiene aportes de Le Bon y de Senet que también dan cuenta de la presencia biologicista- fisiologista en el estudio del alumno así como también en la elaboración de programas de estudio. Le Bon escribe *Técnica sobre el Sistema Nervioso* (Le Bon, 1906)

Lo importante a destacar, es que en esas observaciones el método es, para Mercante, el procedimiento para llegar a un fin, el aprendizaje. En la nueva Pedagogía que él impulsa, es “el arte de hacer comprender, fijar y mantener la atención espontánea de los alumnos”, lo que prevalece en vez de reducirse como en el pasado al “arte de Transmitir”. La metodología constituye la parte más importante de la pedagogía que incluye tanto los principios comunes sobre el edificio, el aula, el profesor, el alumno, el material y la organización de la enseñanza (determinados por la psicología), como los principios especiales de cada materia, (que comprenden la doctrina, el programa, las lecciones, los horarios, las estrategias, a cuya definición contribuiría la psicopedagogía). La ciencia es la forma de definir el método y que las mismas tienen como fin a la enseñanza. Por ello, su pedagogía marca un reduccionismo.

Pueden reconocerse aquí algunos de los rasgos distintivos de la Pedagogía Normalista. Por un lado, la ampliación de la educabilidad a un conjunto extenso de la población, quedando excluidos en el ámbito de “educación especial” quienes no encuadraran en los parámetros de desarrollo considerados “normales”. En el volumen 3 de dicha revista Mercante toma a la enseñanza de la ortografía y realiza el apunte sobre tres aspectos: el proceso psíquico que interviene, la experimentación y el procedimiento.

Sin embargo, un año después escribe en la misma revista “Sobre la afectividad en la composición”. Para definir el método, será necesario apelar a la ciencia, pero Mercante cree que sus aportes deben revisarse a la luz de las necesidades de la enseñanza. En este y otros sentidos, su pedagogía marca distancias con el reduccionismo. El planteo de ciertos fundamentos, da cuenta de que el sujeto siempre debería aprender y apropiarse bajo diferentes principios: Mercante afirma que todos tienen la necesidad y el deber de aprender, y aptitudes para aprender, contra prejuicios vulgares o de otra época que sostenían que ciertas clases no debían instruirse o educarse (Mercante, 1907). Este principio se conocía con el nombre de Universalidad, así como también promovía la ley de integridad, pues la educación debía conducir al aprendiz a la integridad psicológica y a la integridad de sus conocimientos.

También señalaba que la enseñanza debía organizarse en función de la edad, de los sexos y de las necesidades y el tiempo de que se dispone.

Estas conceptualizaciones se oponían a aquellos que presentaban una mirada humanizadora, y consideraban al sujeto como a un todo integrado, y no como suma de fragmentos.

A pesar de ello, hay un fundamento último en toda unidad del saber que es “el carácter físico” y una educación metódica, que debe investigarse para saber cómo proceden las facultades de conocimiento de cada clase de objetos. El método es un punto central en sus teorizaciones y ello tiene influencia en los artículos que escribe tanto para Archivos de Pedagogía como para Ciencias de la Educación.

El mismo tiene en cuenta cómo debería investigarse para adaptar al

niño y al adolescente aprendices al conocimiento de cada clase de objetos, también propulsa la ley de autonomía, que es aquella que pone en primer lugar al docente como aquel que debe consultar en forma permanente la vocación de los alumnos y tender que los mismos actúen de forma autónoma. Cabe destacar que en todo momento se hacen presentes los rasgos distintivos de la Pedagogía Normalista. Por un lado, teniendo en cuenta la educabilidad que tal como señalaba la ley de Educación Común 1420, dicho concepto debía hacerse extenso a la mayor parte de la población, quedando excluidos en el ámbito de la “Educación Especial”, quienes no encuadraran dentro de los parámetros de desarrollos “normales”.

En este contexto histórico, donde el “Ser Nacional” se encuentra como el ideal que debe llevar a cabo la sociedad para constituirse en soberana, la Psicología se proponía como un saber que prometía intervenciones eficaces en la conducción de individuos, grupos y pueblos basadas en la interpretación y en el abordaje de problemas de carácter individual y social, definidos en función de la percepción contemporánea de los procesos de modernización de la sociedad y de construcción de la identidad nacional.

La conformación del Estado Nación durante los últimos años del siglo XIX coincidió con el fortalecimiento y la expansión de la creencia de que el progreso tenía como uno de los componentes fundamentales de la racionalización de las prácticas políticas, institucional y social, proceso en el que cumplía un papel clave la aplicación del saber científico (Talak, 2009).

En relación a lo señalado en torno a la preocupación metodológica que tenía Mercante, es importante el aporte que realiza el autor en el volumen 3 de dicha revista. En tal ejemplar, el autor toma a la enseñanza de la ortografía y realiza el apunte sobre tres aspectos: el proceso psíquico que interviene, la experimentación y el procedimiento. Decía Mercante que es necesario saber cómo se aprende para saber cómo se enseña (Mercante, 1907).

Por tal motivo su investigación psicopedagógica es rigurosa y comienza a tener un sesgo psicológico a partir de la experiencia que tiene en San Juan, cuando comienza a estudiar fenómenos de masa o grupos escolares, para analizar las dificultades de disciplina así como también problemas de conducta infantiles y adolescentes. Sus influencias datan de los antropólogos criminalistas, como Cesare Lombroso y Sergi, y de Darwin, Haeckel y Morselli.

De estas lecturas, y de su observación, llega a la conclusión de que el caos de la conducta puede ser revelado analizando la acción conjunta de la herencia individual y la acción física, doméstica, social y escolar.

Tal es así que en la Revista de Ciencias de la Educación de los años 1918-1919, Mercante tiene una producción fructífera referida a los artículos “Contra el analfabetismo” (223-226), “Escuelas Normales” (201-214), “Investigaciones Antropométricas” (197-200) Y Profesorado Primario (215-222). De esta forma la corrección, la influencia de la herencia y las conductas heredadas, dan cuenta de la base de su método así como también los centros de divulgación donde ese conocimiento debe impartirse. Por ello el artículo *Profesorado Primario*, data sobre la influencia que tiene un buen docente en la adquisición de hábitos, costumbres y aprendizajes en los alumnos. Si bien Mercante toma muchos aportes de la pedagogía de Herbart, en especial la apoyatura de todos los conocimientos centrados en la figura del docente y en la metodología llevada a cabo por el mismo, sostiene vínculos más importantes con autores de base psicológica experimental como es el caso de Wundt y Münsterberg, los estudios de Binet y Terman sobre la inteligencia y los estudios de la vida infantil del norteamericano Stanley Hall.

Mercante, en 1915, intenta profundizar y crear las vertientes de una nueva disciplina que es la Paidología. Esta disciplina se delimitaba como "el estudio del alumno" y su campo de aplicación era el del niño en situación de aprendizaje escolar. El laboratorio de Paidología había sido abierto en 1915 junto a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Plata y se alejaba de las influencias wundtianas, en parte por la búsqueda de las series más que de los individuos en particular, y por otra, por la búsqueda de una vertiente que estuviera vinculada a lo pedagógico. Los anexos experimentales, según los llamaba Mercante, eran el Colegio y la Escuela de aplicación de la Universidad Nacional de la Plata que le proporcionaban más de tres mil sujetos de estudio y experimentación (que según señalaba el autor era una cifra única en el mundo). El laboratorio constaba de una tabla para medir la abertura de los brazos, antropómetros para medir la altura; craneógrafos, dinamómetros y espirómetros para medir la capacidad pulmonar; instrumentos (la mayoría alemanes) para medir los espectros sensoriales; láminas y tests para medir la memoria, el juicio, el razonamiento, la atención y la afectividad. Como se ve, convivían una psicología basada en la anatomía y la fisiología, como lo eran la craneología y la frenología del siglo XIX. Había otra que se centraba en el estudio de los equilibrios dinámicos del individuo en el ámbito intelectual, volitivo y afectivo. Por tal motivo, el adolescente percibía de manera diferente al niño ya que su yo se encuentra dinamizado, debido a una cantidad exacerbada de sentimientos y afectos que trae consigo el despertar del sexo y los valores novedosos que se imponen en el joven. Lo mencionado anteriormente tiene una fuerte incidencia que es abarcada en las publicaciones en el período que va desde 1913 a 1918 tanto en los Archivos de Pedagogía como en los de Ciencias de la Educación. Aparece la idea de un niño a imagen y semejanza del "Emilio" de Rousseau. Tal es así que en el año 1913 Mercante escribe "Investigación del Angulo facial de Cuvier, por sexos y edades, en vivo: estadística de 1120 sujetos", que se encuentra junto al "Concepto funcional de Infancia" escrito por Claparede y la "Evolución del diámetro bizigomático en las niñas", escrito por Aurora Robasso. La escena se encuentra pregnada de un ideal de perfección que se encuentra ligado a la ciencia experimental y a la medición de los cuerpos, considerados con determinaciones heredadas y capacidades innatas que el docente debe cultivar.

Conclusiones

En las presentes publicaciones periódicas hay una incidencia del discurso de Mercante que provoca la inauguración de un discurso que se hace eco de las representaciones de época. La ley de educación común, junta con las nuevas metodologías implementadas en el quehacer correctivo datan de una mirada disciplinadora de parte del educador y de una responsabilidad máxima del mismo ante el alumno al que debe educar. Comienza a percibirse que todo sujeto puede ser educable, siempre y cuando se tenga en cuenta para su educación cuestiones esenciales a los órganos de su cuerpo (tanto en la recepción de impresiones como en el cuidado y atención de sus necesidades básicas). Los sentimientos aparecen en su discurso, pero los mismos tienen que ser disciplinados así como también debe darse un lugar de privilegio a la educación moral.

Mercante a través de sus publicaciones, tanto en los Archivos de Pedagogía como en el de Ciencias de la Educación, genera efectos discursivos, que marcan y dejan huellas de su presente hacia el nuestro.

BIBLIOGRAFÍA

- Mercante, V. (1906). Investigaciones craneométricas en los establecimientos nacionales de la Plata. Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines; 1 (1).
- Mercante, V. (1906). Enseñanza de la ortografía: proceso psíquico, experimentación y procedimientos. Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines; 1(2).
- Mercante, V. (1907) La afectividad en la composición. Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines; (3) 7.
- Mercante, V.. (1918)Contra el Analfabetismo. Revista Archivos de Ciencias de la Educación, 8 (223-226)
- Mercante, V. (1918) Escuelas Normales. Revista Archivos de Ciencias de la Educación, 8(201-214)
- Mercante, V. (1918). Investigaciones Antropométricas. Revista de Ciencias de la Educación, 8(197-200).
- Mercante, V. (1919) Como se aprende a Leer. Revista de Ciencias de la Educación, 9(324-366).
- Mercante, V. (1919). Profesorado Primario. Revista de Ciencias de la Educación, 9(215-222).
- Rossi, L. (2005). Historia de la Psicología. Buenos Aires: JVE Ediciones.
- Senet, R. (1906) La intensidad de las Percepciones en los Niños. Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines 1(1)
- Talak, A. M. (2009). Memoria filogenética, evolución e historia en la primera psicología en la Argentina. Anuario de Investigaciones, Vol. XVI, Facultad de Psicología, UBA, tomo II, 199-205.

MUJERES PANK - ¿UNA NUEVA FORMA DE MATERNIDAD?

Fuentes Cuiñas, Ana Alejandra
Universidad Argentina de la Empresa. Argentina

RESUMEN

Recientemente ha surgido en EEUU el término PANK (Professional Aunt No Kids), utilizado principalmente en la disciplina del Marketing. La presente investigación tuvo como objetivo entender lo que sucede en el ámbito AMBA con este fenómeno, es decir cómo las mujeres tramitan su deseo de maternidad a través de los hijos de otras personas y la función que desempeñan en el cuidado de los mismos. Entre los resultados más relevantes, se ha podido observar que las tías de entre 45 y 64 años son las que gastan más dinero en sus sobrinos. Respecto al deseo de ser madres, a las mujeres de entre 25 y 44 años les gustaría tener hijos en aproximadamente 5 años; a las de entre 35 y 44 años, en 2 años; mientras que a las de entre 45 y 64 años, en uno o dos años. La investigación tiene como finalidad aportar al mayor conocimiento del rol de las tías en la sociedad actual.

Palabras clave

PANK, Sobrino, Maternidad, Sociedad

ABSTRACT

PANK WOMEN - A NEW WAY OF MOTHERHOOD?

Recently at the EEUU, mainly in marketing field, the term "PANK" (Professional Aunt Not Kids) has emerged. This research aimed to understand how women face their motherhood desire through caring and rearing their nieces and nephews in city of Buenos Aires. Among the most important findings, aunts between 45 and 64 years old spent more money on their nephews and nieces. In relation with the motherhood desire, women aged 25 and 44 years would like to have children in about five years; women between 35 and 44 years, in two years; while those between 45 and 64 years, in one or two years. The investigation intends to contribute to better understanding of the role of aunts of today's society.

Key words

PANK, Nephew, Nieces, Motherhood

Introducción

La maternidad en la era actual

De acuerdo con la Dra. Barimboin (2012), en la mayor parte de los países desarrollados y en las potencias emergentes, como China, existe una tendencia muy marcada: la población de profesionales decide postergar la maternidad o conformar una "familia" sin hijos. Esto implica un cambio en la conformación social de la población que podría ocasionar dentro de algunos años una merma en la población joven, activa y profesional, que podría derivar en consecuencias demográficas, económicas y sociales.

A diferencia de las generaciones pasadas, lo que se busca en la vida ya no se concentra en el matrimonio, pareja e hijos. Una de las consecuencias de este hecho, es la pérdida del carácter imperativo de estos hitos y la indefinición del momento de tales acontecimientos. Una vez que las mujeres dejaron de tener su lugar exclusivo en el hogar, no sólo es lógico que haya disminuido el número de hijos, sino entra en duda el carácter indiscutible de su arribo, el tiempo o momentos exactos de su llegada y lo que se quiere satisfacer (Montilva, 2008).

Una vez que la familia y las parejas se sustentan más en satisfacciones psicológicas que en institucionales, los hijos dejan de ser el centro de las expectativas. Se busca, más bien, una vida de pareja donde no se pierda la magia y el enamoramiento; lo que es independiente de los hijos. Atrás quedó la necesidad de ingresar y de mantener un matrimonio por los hijos (Montilva, 2008)

En los últimos 40 años, dos de las más notables tendencias en la vida de las familias ha sido la disminución del casamiento y el aumento de la participación de las mujeres jóvenes en el campo laboral. Estos fenómenos destacan la fuerza de las interacciones entre el matrimonio y los mercados de trabajo. Al tener hijos, las mujeres disponen de menor tiempo para dedicarle a su profesión y a sus posibilidades de contraer matrimonio (Caucutt, 2002).

Asimismo, la relación entre las parejas que no tienen hijos y la fertilidad no siempre es negativa. La igualdad de género en el mercado laboral y la reducción de la brecha salarial entre ambos grupos, pueden ser las causas de una relación positiva entre dichas variables. Otra de las posibles causas de esta relación es el incremento en los costos de ser padre (Gobbi, 2013).

Cambios demográficos

En agosto de 2008, la Oficina de Censos de Estados Unidos emitió un informe sobre la fertilidad en las mujeres de dicho país. Sus hallazgos fueron sorprendentes ya que el 45% de las mujeres en edad fértil no tienen hijos y el 20% de las que se encuentran entre las edades de 40 y 44 años -lo que el censo define como el final de los años fértiles- permanecen sin hijos. Esto representa el doble de los resultados obtenidos treinta años atrás (Caucutt, 2002).

De acuerdo con un estudio realizado en Caracas (Venezuela) y Santiago (Chile), en ambas capitales latinoamericanas son escasas las mujeres que opinan que solo se realizan plenamente al ser madres, mostrando una construcción de su individualidad e identidad que

se diferencia de las generaciones anteriores, lo cual en opinión de la autora del estudio, favorece la postergación de la maternidad (Montilva, 2008).

La ausencia de hijos mencionada puede estar asociada con la edad en el matrimonio, los conflictos maritales y el número de hermanos de la mujer. Las mujeres que son más seculares, más educadas e hijas únicas, son más propensas a no tener hijos (Gobbi, 2013). Los nacimientos de primogénitos previos a los treinta años han descendido en los EEUU entre las mujeres que detentan títulos universitarios cuyos planes de estudio tienen al menos cuatro años (Martin, 2000). Los principales factores que influyen en el deseo de no tener hijos son la edad del primer casamiento, el divorcio, los logros educativos, la participación en la fuerza laboral y la ubicación geográfica (Gobbi, 2013).

Perfil de las mujeres profesionales

Diversos estudios realizados en países europeos, y también en México, Argentina y Chile, constatan que la incorporación de la mujer al mundo laboral ha comenzado a cambiar la asignación de algunos roles en el hogar. No obstante, se mantiene la tendencia de considerar al hombre como principal proveedor y a la mujer en su rol de reproductora de la familia, aun cuando tenga responsabilidades laborales en condiciones similares a las del hombre (Batthyány, 2007). Para lograrlo, fue necesario adaptar el conjunto de la organización social para solucionar el problema que plantea la compatibilidad entre la vida familiar y laboral cuando hombres y mujeres trabajan (Tobío Soler, 2002).

El rol de las tías

Como se ha expuesto anteriormente, uno de los desarrollos más importantes fue el progresivo acceso de las mujeres al mercado laboral que ha alterado las formas de trabajo (Olid, 2013). Esto lleva aparejado un reordenamiento de las actividades domésticas de la pareja para posibilitar la actividad profesional femenina. De acuerdo a Alarcón Delgado (2012), el área de trabajo doméstico resultó ser la más resistente a la transformación dirigida a la equidad. A pesar de que la mayoría de los varones participan de algún modo en ésta, sigue siendo prioritaria la intervención de la mujer. La disminución de las tensiones, también, ha sido lograda a través de la contratación de trabajadoras domésticas.

Las abuelas, en muchos casos, también participan activamente colaborando con las familias. Siguiendo a Mestre Miguel, Guillen Palomares y Caro Blanco (2012), a lo largo de la historia ellas han tenido un papel importante en la transmisión de valores sociales y emocionales, y en estas últimas décadas, este papel ha cambiado asumiendo su cuidado, crianza y educación.

Las teorías de la evolución de la familia en los seres humanos predicen que los tíos y tías sin hijos podrían ayudar a criar a sus sobrinos y sobrinas para mejorar sus condiciones de vida (Nitsch, Faurie y Lummaa, 2014). Por ejemplo, en un estudio realizado por (Strong-Boag, 2009) en Canadá se observó que la posibilidad de los padres asalariados de llevar a sus hijos a las guarderías de dependencia enormemente de la colaboración de hermanas y/o cuñadas. Sin embargo, a pesar de su importancia, las tías han sido en gran medida invisibles en los debates sobre el bienestar del niño.

Aunque las mujeres han logrado avances significativos en ocupaciones tradicionalmente dominadas por los hombres, tales como el derecho, la medicina, los negocios y la ciencia, para aquellas que tienen hijos es probable que avanzar a las primeras posiciones en sus campos disciplinares no sea fácil (Owings y And 1980; Zemon y Bahr, 2005).

No obstante, poco se sabe acerca del rol ejercido por otras personas dentro del ámbito familiar, especialmente de las tías en este entramado social (de sangre o unidas a sus sobrinos por otro tipo de vínculos).

El concepto PANK

Ha surgido recientemente un término asociado con el rol de las tías, utilizado principalmente en la disciplina del Marketing. De acuerdo con Birkner (2013), en los Estados Unidos, el término PANK (Professional Aunt no Kids) fue acuñado por Melanie Notkin, CEO y fundadora del website "SavvyAuntie". Según el citado autor, el segmento descrito representa en ese país un volumen total de gasto de 9 billones de dólares e incluye a 23 millones de mujeres. Éstas, suelen ser solteras y tener ingresos similares a las mujeres casadas pero tienen menores gastos al no tener hijos propios.

Well y Swang (2012) aseguran que puede considerarse PANK a una de cada cinco mujeres en los EEUU, con un promedio de edad de 36 años. Se estima, asimismo, que erogaron un promedio de 385 dólares por niño por año. De acuerdo a estos autores, desde siempre las tías (solteras o casadas) fueron generosas con sus sobrinos. Pero, hoy en día, el tiempo vital que transcurren como una mujer soltera y/o sin hijos es mayor; así como también lo son sus posibilidades a nivel de sus ingresos. Esto las hace capaces de invertir mayor cantidad de tiempo y dinero en los niños por ella amados. Incluso, de acuerdo a lo expuesto por Godwin (2013), las tías disfrutaban enormemente viajando con sus sobrinos. Tanturri y Mencarini (2008) plantean que el hecho de elegir no tener hijos en forma permanente es un fenómeno creciente en gran parte de Europa, especialmente en Italia. En este país, un conjunto de variables parecen explicar este fenómeno debido a que muchas mujeres retrasan la maternidad, hasta que ésta se vuelve fácticamente imposible; algunas encuentran dificultades o fracasan a la hora de formar pareja.

Es posible que este tipo de factores hayan contribuido al aumento en el número de PANKS. De acuerdo con Hayden (2011), el rol de tías exime a las mujeres de las tareas más opresivas relacionadas con la maternidad, ejerciendo solo aquellos aspectos que les resultan interesantes.

Las tías y los tíos juegan un papel especial en la vida y la educación de sus sobrinos. Son los primeros adultos con quienes los niños se reúnen, además de sus padres y abuelos. Asimismo, están dispuestos y son capaces de cumplir con las funciones que fortalecen el vínculo con sus sobrinos, especialmente si nunca se han casado. Los habituales conflictos entre padres e hijos no existen normalmente entre tías (tíos) y sobrinos. Son, generalmente, libres de las responsabilidades de criar al niño; pero a menudo están dispuestos a elegir papeles que fortalecen la relación con el niño (Langer y Ribarich, 2007).

Método

Materiales y procedimiento

Se realizaron treinta entrevistas en profundidad (diez mujeres de entre 25 y 34 años, diez entre 35 y 44 y diez de entre 45 y 64 años) durante julio y agosto de 2014. Asimismo también se realizó un focus group con mujeres PANKS en julio de 2014 en Cámara Gesell. Posteriormente se llevó a cabo una investigación con formato de encuesta auto-administrada que contó con 1203 casos válidos durante el mes de noviembre de 2014. El nivel de confianza del 90%, con un error muestral de +/- 5%. A los fines de la investigación, se consideró PANK a las mujeres legalmente solteras que tengan sobrinos y no sean madres, entre 25 y 64 años; residentes en el área metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, deben ser profesionales.

Resultados

Edad de tías y sobrinos.

A mayor edad de la tía, mayor edad del sobrino preferido. El 55,3% de las mujeres que conforman el rango etario de 25 a 34 años son tías de sobrinos de entre 0 a 5 años. Mientras que el 70,14% de las mujeres de entre 35 y 44 años tienen sobrinos de 0 a 10 años. Por último, el 50,4% de las tías de entre 45 y 64 años tienen sobrinos de más de 20 años.

Las motivaciones a la hora de retrasar la maternidad del segmento PANK

Las mujeres tardan en promedio entre cuatro y seis años en terminar sus carreras universitarias. Esto puede provocar el retraso de la maternidad durante este periodo. Otro factor importante a destacar es que el 12,7% de las tías entre 25 y 34 años, aún no ha terminado su carrera, siendo esta una causa probable de su actual retraso de la maternidad.

Los deseos y expectativas de las tías en relación a la maternidad y a la postergación de la misma.

1- Deseo de tener hijos actualmente y en el futuro

El 82.4% de las mujeres del primer grupo etario, de 25 a 34 años muestran interés de ser madres a futuro. El 48.9% de las tías de entre 45 y 64 años son quienes no pueden tener hijos y el 44.5%, no sabe si quiere tener hijos. Por último, el 74.5% de aquellas que se encuentran entre 34 y 45 años desean tener hijos en un futuro. De aquellas mujeres que quieren tener hijos en un futuro, la mayoría coincide en que el tiempo para ello oscila entre los dos y cinco años. No obstante, el 43.7% de las tías de entre 25 a 34 años prefieren ser madres recién al cabo de cinco años, mientras que el 54% de las mujeres de entre 35 y 44 años lo desean dentro de dos años.

2- Motivos de retraso de maternidad

Una de las razones por las que las tías no han tenido hijos, radica en que no se encuentran en pareja. Esto a su vez produce una influencia significativa en su deseo de ser madre a futuro, extendiendo el plazo para la realización del mismo.

Las mujeres de entre 35 y 64 años son quienes presentan la mayor disparidad, dado que el 71.3% de las mujeres entre 35 y 44 años no tienen pareja y el 94.2% de las mujeres entre 45 y 64 años se encuentra en la misma situación.

Tanto a las mujeres que están en pareja, como las que no lo están, les gustaría tener hijos a futuro. Las mujeres entre 25 y 34 que aún no terminaron la carrera universitaria desean tener hijos; pero la mitad de las mujeres entre 35 y 44, que aún no terminaron, desean tener hijos, y la otra mitad no.

Gasto monetario en los sobrinos

Del total de las mujeres encuestadas, las tías que se encuentran entre los 25 y 34 años tienen una inclinación a gastar menos de \$400 (80,5% de las tías de esa edad) o a no realizar ningún gasto (7% de ellas). Por otro lado, las tías mayores a 35 años presentan un gasto promedio de entre \$400 y \$600. Cabe destacar, que el 73% de las tías de entre 45 y 64 años realizan gastos en ese rango, mientras que sólo el 43.9% de las mujeres de entre 35 a 44 años lo realizan.

Discusión/Conclusiones

En primer lugar, el rango de edad considerado en la presente investigación se tuvo en cuenta considerando el estudio de Well y Swang (2012). También se verificó lo expuesto por estos autores en relación al tiempo que la mujer necesita estudiar a fin de incrementar

sus posibilidades a nivel de sus ingresos. Al igual que en el estudio de Gobbi (2013), las mujeres que participaron en la investigación se han educado esmeradamente. Siguiendo a Montilva (2008), probablemente, bajo estas circunstancias los hijos dejan de ser el centro de las expectativas.

En este periodo algunas mujeres, denominadas PANK, son generosas con sus sobrinos. Así, invierten una gran cantidad de tiempo y dinero. Incluso también, de acuerdo a lo expuesto por Godwin (2013), las tías manifestaron en la etapa cualitativa disfrutar enormemente el hecho de poder viajar con sus sobrinos.

Tal como exponen Langer y Ribarich (2007), también se ha observado en el transcurso de la presente investigación que las tías juegan un papel especial en la vida y la educación de sus sobrinos, brindando tiempo y dinero para facilitar la dinámica familiar, tal como ya fuera observado por Strong-Boag (2009). Esto probablemente se deba a que las tías colaboren en resolver el problema que plantea la compatibilidad entre la vida familiar y los horarios laborales de los padres (Tobío Soler, 2002) y en los aspectos afectivos y económicos de la vida de los sobrinos (Nitsch, Faurie y Lummaa, 2014).) Tal como expone Hayden (2011), se ha visto que el rol de tías exime de las tareas más opresivas de la maternidad, ejerciendo solo algunos aspectos de la tarea; ya que el desarrollo profesional insume tiempo que no podría dedicarse a un hijo.

En relación a lo expuesto por Caucutt (2002) y Montilva (2008), se ha observado que las mujeres desean ser madres a futuro. En tal sentido, se podría inferir que la duración de sus estudios universitarios posterga pero no elimina sus planes de ser madres. Por tanto, tampoco se ha encontrado el efecto expuesto por Tanturri y Mencarini (2008), habida cuenta que plantean que la mayoría de los sujetos de investigación consideran que serán madres a futuro. Según parece, y volviendo a lo que expusieron Tanturri y Mencarini (2008), en muchas ocasiones las mujeres retrasan la maternidad, hasta que ésta se vuelve fácticamente imposible; incluso algunas encuentran dificultades o fracasan a la hora de formar pareja. A diferencia del autor citado, y como ya se comentara, las mujeres de AMBA manifiestan su deseo de tener hijos a futuro.

Sería interesante, siguiendo a Mestre Miguel, Guillen Palomares y Caro Blanco (2012) estudiar en detalle el rol de las abuelas, así como de otras personas significativas (como por ejemplo tíos), ya que a lo largo de la historia han cumplido un rol importante en la transmisión de valores sociales y emocionales. Asimismo, podría resultar interesante investigar si existe un cambio en la relación con los sobrinos ante la llegada de los hijos propios.

Por último, y de acuerdo a Caucutt (2002) luego de tener hijos las mujeres disponen de menor tiempo para dedicarle a su profesión. Por tal motivo, sería interesante profundizar la relación de estas mujeres con el "reloj biológico" y la posibilidad de ser madres, cómo tramitan las mujeres los últimos años de fertilidad y sus creencias al respecto de la utilización de métodos de fertilidad y la adopción no estando acompañadas por parejas. Adicionalmente resultaría de interés investigar qué sucede con estas mujeres al terminar su edad fértil y si consideran o no la posibilidad de adopción en función a su edad.

REFERENCIAS

- Alarcón Delgado, I. L. (2012). Conciliación de la vida familiar y laboral en parejas heterosexuales con intenciones de equidad en la ciudad de México (Spanish). *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 4 (35), 58-92.
- Barimboim, D.; & Bonelli, A. (2012). El desarrollo profesional de la mujer y la sociedad de consumo, generan nuevas motivaciones al formar una pareja/familia. Informe de Prensa. Buenos Aires; UADE.
- Batthyány, K. (2007) Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo. En: Gutiérrez, M. A. "Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Birkner, C. (2013). The Power of PANKs. *Marketing News*, 47(5), 10.
- Caucutt, E. M., Guner, N., & Knowles, J. (2002). Why Do Women Wait? Matching, Wage Inequality and the Incentives for Fertility Delay. *Review Of Economic Dynamics*, 5(4), 815. doi:10.1006/redo.2002.0190
- Gobbi, P. (2013). A model of voluntary childlessness. *Journal of Population Economics*, 26(3), 963-982. doi: 10.1007/s00148-012-0457-1
- Godwin, N. (2013). Ever heard of a PANK? If not, you may be missing out on a promising market. (Cover Story). *Travel Weekly*, 72(1), 1-34.
- Hayden, S. (2011). Constituting Savvy Aunties: From Childless Women to Child-Focused Consumers. *Women's Studies In Communication*, 34(1), 1-19. doi:10.1080/07491409.2011.56653
- Langer, N. y Ribarich, M. (2007). Aunts, Uncles—Nieces, Nephews: Kinship Relations Over the Lifespan. *Educational Gerontology*, 33(1), 75-83.
- Martin, S. P. (2000). Diverging Fertility among U.S. Women Who Delay Childbearing Past Age 30. *Demography*, 37(4), 523-533.
- Mestre-Miquel, J. M., Guillen-Palomares, J. & Caro-Blanco, F. (2012). Abuelas Cuidadoras en el Siglo XXI: Recurso de Conciliación de la Vida Social y Familiar. *Portularia*, XIII, 231-238. Recuperado en <http://redalyc.org/articulo.oa?id=161024437025>
- Montilva, M. (2008). Postergación de la maternidad de mujeres profesionales jóvenes en dos metrópolis latinoamericanas. (Spanish). *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41), 69-79.
- Nitsch, A., Faurie, C., & Lummaa, V. (2014). Alloparenting in humans: fitness consequences of aunts and uncles on survival in historical Finland. *Behavioral Ecology*, 25(2), 424-433.
- Olid, C. S. (2013). Models of Professional Career of the Managerial Woman. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1-38.
- Owings, J. A., & And, O. (1980). The Impact of Motherhood on the Career Pattern of Working Women: Differences in the Life Histories and Career Status of Employed Mothers and Working Women without Children.
- Scavone, L. (2001). Maternidade: transformações na família e nas relações de gênero. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 5(8) 47-59. Recuperado <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180114093004>
- Strong-Boag, V. (2009). Sisters Doing for Themselves, or Not: Aunts and Caregiving in Canada. *Journal Of Comparative Family Studies*, 40(5), 791-807.
- Tanturri, M. L y Mencarini, L. (2008). Childless or childfree?. Paths to voluntary childlessness in Italy. *Population and Development Review*. 34 (1). 55-77
- Tobío Soler, C. (2002). Conciliación o Contradicción: Cómo Hacen las Madres Trabajadoras. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (97) 155-186. Recuperado de <http://148.215.2.11/articulo.oa?id=99717915006>
- Well, R. & Swang, J. (2012, December 15). Passionate PANKs are happy just kidding around. *Sydney Morning Herald*, The. p. 7.
- Zemon, M., & Bahr, A. H. (2005). Career and/or Children: Do Female Academic Librarians Pay a Price for Motherhood?. *College & Research Libraries*, 66(5), 394-405.

INTEGRACIÓN DE NIÑOS AUTISTAS EN ESCUELA PRIMARIA BÁSICA. UN CASO PARTICULAR

García, Lorena

Universidad Católica de La Plata. Argentina

RESUMEN

Este trabajo se realiza como proyecto de tesis de la Universidad Católica de la Plata. Aborda el tema de la integración escolar de personas con trastornos del Espectro Autista (TEA), en el marco de la escolaridad común. El tema de la integración escolar se ha convertido en la actualidad en una cuestión de debate en distintos contextos. Los avances a nivel internacional en materia normativa se han reflejado en nuestro país y han dado lugar a distintas formas de abordaje en el ámbito educativo. Los objetivos que se persiguen son abordar el modo en que se lleva a cabo la integración escolar de sujetos con Trastorno del Espectro Autista en las instituciones de la educación primaria básica, así como también distinguir el abordaje psicopedagógico que se plantea para garantizar el cumplimiento de la propuesta educativa. Este trabajo está dividido en distintos apartados: Introducción, se describe el argumento del proyecto y sus objetivos, definición de Autismo con sus respectivas características e Integración y el rol del psicopedagogo.

Palabras clave

Trastorno del Espectro Autista, Integración escolar, Intervención psicopedagógica

ABSTRACT

INTEGRATION OF AUTISTIC CHILDREN IN PRIMARY SCHOOL BASIC. PARTICULAR CASE

This work is done as a thesis project of the Catholic University of La Plata. Addresses the issue of school integration of people with autism spectrum disorders (ASD) in the framework of the common school. The issue of school integration has now become a matter of discussion in different contexts. Advances internationally in regulatory matters are reflected in our country and have led to various forms of approach in education. The objectives pursued are to address how it conducts educational integration of individuals with ASD in the institutions of basic primary education, as well as distinguish the psycho approach that arises to ensure compliance with the educational proposal. This work is divided into different sections: Introduction, arguing the project and its objectives are described. Then two sections are presented; in the first: definition of autism with their respective characteristics. And in the second paragraph: Integration and the role of psychologist.

Key words

Autism Spectrum Disorder, School integration, psychology intervention

INTRODUCCION

A partir de la creciente influencia de las posturas que promueven la integración escolar de personas con diversas patologías en la escuela común, surge el interés de investigar si es posible llevar a cabo la integración de niños con Trastornos del Espectro Autista en la escuela primaria básica (común), si la misma resulta o no de manera positiva para el sujeto y el papel del psicopedagogo en este proceso.

Objetivos generales:

- Identificar las posibilidades de llevar a cabo la integración escolar de personas con Trastorno del Espectro Autista.
- Observar el abordaje de docentes y psicopedagogos con personas que posean Trastornos del Espectro Autista dentro del ámbito educativo de la escuela primaria básica.

Objetivos específicos:

- Caracterizar el proceso de integración escolar de niños Autistas
- Describir la intervención psicopedagógica dentro del equipo de orientación educativo.
- Destacar el rol de docentes y demás integrantes de la institución en el proyecto de integración.

MARCO TEORICO

Definición del Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Es autista aquella persona para la cual las otras personas resultan opacas o impredecibles, aquella persona que vive como ausente, mentalmente ausente o las personas presentes y que por todo ello, se siente incompetente para predecir, regular y controlar su conducta por medio de la comunicación. Es autista aquella persona a la que algún accidente de la naturaleza (genético, metabólico, infeccioso, etc.) ha prohibido el acceso intersubjetivo al mundo interno de las personas. Aquel para cual los otros y probablemente el "sí mismo" son puertas cerradas. Es un fenómeno real y grave, que exige un tratamiento largo, complejo y paciente, en el que no se producen milagros portentosos sino avances. (Riviere, Ángel 1997:65-66).

A partir de los años sesenta, se acuñó el término Trastornos Generalizados del desarrollo (TGD). Se comenzó a comprenderlos como ciertas capacidades infantiles (socialización, comunicación e imaginación).

Lejos de constituir un problema único, se identificaron trastornos diferentes; se reconoció la presencia de cuadros parciales; se apreció la variabilidad de los síntomas con la edad y el grado de afectación; se describió su asociación con otros problemas del desarrollo y se aceptó de manera prácticamente universal que se debían a problemas relacionados con un malfuncionamiento cerebral. (<http://www.aspau.org/el-autismo/definicion-de-autismo/>)

En los últimos años se incorpora el término Trastorno del espectro Autista (TEA) reemplazando a Trastorno generalizado del desarrollo.

Características de las personas con Trastornos del espectro Autista:

Se considera que las personas con TEA tienen en común algunas características, que varían según el sujeto, la severidad del cuadro y en ocasiones dependen de la estimulación ambiental. Algunas de ellas son: excelente memoria para determinadas cosas, presentan una expresión inteligente (buen potencial cognitivo), tienen dificultades para simbolizar, para pasar de un pensamiento concreto a uno abstracto, para desarrollar juego simbólico, baja tolerancia a los cambios y a la frustración, hipersensibilidad a los estímulos, mutismo o lenguaje sin interacción comunicativa real, no entienden las ironías, evidencian limitaciones en la actividad espontánea, realizan movimientos poco coordinados con el cuerpo, presentan dificultades para establecer y mantener relaciones afectivas y sociales.

Integración Escolar

A partir de la implementación de la Ley de Educación N° 24.195, los centros educativos comunes debieron asumir el compromiso de recibir a personas con discapacidad en sus aulas.

La integración implica reconocer la diversidad, valorar las diferencias humanas, aceptarlas dentro de un contexto social, que ofrece a cada uno de sus miembros las mejores condiciones para el máximo desarrollo de sus capacidades poniendo a su alcance los mismos beneficios y oportunidades (Borsani, María José 2007: 141)

Rosa Blanco Guijarro postula que la integración es la consecuencia del principio de normalización, es decir el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio y cultura, reconociendo los mismos derechos que el resto de la población. La integración educativa debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos.

En el ámbito educativo, el concepto de integración escolar, no se reduce a la simple presencia física de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), en los centros educativos comunes, sino que se refiere al proceso continuo y dinámico, que implica educar juntos a los niños y jóvenes con y sin discapacidad en el aula ordinaria, proporcionando un marco social y educativo adecuado, mediante la realización de adecuaciones curriculares que permitan el acceso al currículo regular y de ser necesario, la presencia de un docente integrador que posibilite el pleno desarrollo del sujeto en función de su individualidad, de sus posibilidades y capacidades desviando la mirada del no poder hacia el poder. Es decir este término hace mención a la puesta en práctica de diversas metodologías con diferentes niveles de concreción y de resultados, para hacer posible que un niño con NEE pueda ser educado en una escuela común.

Se puede decir que la integración escolar es una parte importante de la integración más amplia, la integración social. La integración escolar implica dar una oportunidad a aquellos niños que presentan NEE con o sin discapacidad, de integrarse a la comunidad educativa, sin distinción de sus potencialidades, habilidades, intereses, formas de apropiarse del aprendizaje, sus ritmos de trabajo, aprendiendo de acuerdo a sus capacidades y desarrollándose en un ámbito cálido y armónico en conjunto con su sociedad y cultura. Para ello se plantea la necesidad de involucrar a las personas con discapacidad "más allá de la escuela" cumpleaños, fiestas familiares, clubes, en fin, expandir su mundo.

La integración conduce a un nuevo concepto de escuela, basado en la solidaridad, aceptación de las diferencias y respeto lo cual produce una nueva metodología, fundamentada en la diferenciación

continua de la enseñanza: cada sujeto tiene un punto de partida distinto en la escolaridad y deberá ser guiado por caminos diferentes y manteniendo su propio ritmo hacia la adquisición de sus objetivos de aprendizaje. Por esta razón, es necesario que los futuros docentes se formen pensando en la escuela de la diversidad y que quienes hoy ejerzan la docencia reconozcan esta nueva modalidad basada en la heterogeneidad.

Se afirma que la integración es entre otras cosas proporcionar a cada niño el tipo de educación más apropiada en el entorno menos restrictivo y más normalizado posible, atender a sus NEE en vez de etiquetas clínica, buscar alternativas capaces de ayudar a los profesores de educación común para satisfacer las necesidades de los alumnos, unificar las estrategias de educación especial y ordinaria de manera que todos los niños puedan tener las mismas oportunidades educativas: es reconocer, admitir y aceptar las diferencias individuales entre los alumnos.

¿Cómo integrar?

No hay una única forma establecida, sino que la modalidad de integración depende de cada caso en particular.

Es importante que los profesionales clarifiquen la demanda que establecen a cada institución donde se lleva a cabo la integración de un niño con dificultades de aprendizaje. Desde esta perspectiva, se solicita educación e instrucción en la escuela, como forma de preservar su identidad. Al poder clarificar la demanda de alguna manera se reconoce los límites del proyecto establecido, registrando las propuestas que cada institución puede dar, ubicando de este modo la situación dentro de lo posible.

El psicopedagogo posee un papel fundamental en el proceso de integración escolar, ya sea dentro o fuera de la institución educativa. Puede ocupar diversos roles tales como:

- Psicopedagogo institucional: forma parte del gabinete psicopedagógico de la institución a la que acude el niño con NEE, brindando información, instrumentos recursos y orientando en el quehacer diario a familiares, directivos y docentes que posean a su cargo el sujeto integrado.
- Psicopedagogo clínico: es el profesional externo que lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento clínico del sujeto integrado, fortaleciendo las bases para los aprendizajes y trabajando con la institución.
- Integrador: es la persona que realiza el Proyecto Pedagógico Individual, con las adecuaciones curriculares y lo acompaña en el aula, brindando recursos, herramientas.

El psicopedagogo cuenta con un conjunto de conocimientos, herramientas, técnicas, estrategias y metodologías pedagógicas que destina a analizar los factores orgánicos, afectivos, intelectuales, pedagógicos o socio culturales que favorecen o perjudican un buen aprendizaje, proponiendo proyectos de cambios favorables.

El psicopedagogo pretende asegurar un proceso educativo integral junto con la institución, que sea flexible y dinámico para las personas con NEE. La provisión de recursos e intervenciones psicopedagógicas adecuadas posibilitan desarrollar al máximo los potenciales de aprendizaje de los alumnos integrados. (Domina, María Paz 2015)

Con respecto al papel del psicopedagogo en el proceso de identificación y valoración de los NEE de los alumnos con TEA a lo largo del proceso educativo, Ángel Riviére expone en su libro "Autismo. Orientaciones para la intervención educativa", tareas de implicancia psicopedagógica:

- Recoger información de la familia y de informes anteriores
- Establecer contacto directo con otros profesionales que atienden

al niño

- Valorar las áreas de cognición, lenguaje, motricidad, capacidad social.
- Mantener relaciones con los padres y profesores en una labor de seguimiento o apoyo.
- Definir un conjunto de necesidades de aprendizaje
- Establecer con el niño una relación adecuada para la valoración.

El psicopedagogo y el resto de las personas que atienden a las personas con TEA, deberán facilitarle a los docentes, directivos, compañeros y familiares el conocimiento sobre las características, dificultades y potencialidades del sujeto. De esta manera el éxito de la integración escolar también dependerá del trabajo colaborativo e interdisciplinario de todos los autores que influyen o pueden influir en la vida del niño aun con diferentes marcos teóricos.

Así como también es interesante señalar lo importante que resulta revisar los modos en que se construye y se habita la escuela inclusiva que deseamos para todos los alumnos, para poder construir puentes en lugar de obstáculos. La mayoría de las veces no son las barreras arquitectónicas las que condicionan la integración educativa de un alumno con discapacidad a la escuela común, sino las barreras ideológicas y pedagógicas con las que se maneja la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco Guijarro, R. (1992). Alumnos con necesidades Especiales y Adaptaciones curriculares. España M.E.C., Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial.
- Borsani, M. J. (2007). Integración educativa diversidad y discapacidad en la escuela plural. Bs As.
- Comunicación personal. DOMINA, María Paz 26 de mayo de 2015.
- Fuentes, J. (2015) recuperado el día 4/5/2015 de <http://www.aspau.org/el-autismo/definicion-de-autismo/>
- Riviére, Á. (2001). Autismo. Orientaciones para la intervención Educativa. Madrid. Editorial Tratta.

EL SACRIFICIO: UNA RESPUESTA ANTE LA INCONSISTENCIA DE LA LEY

García Karo, Tamara Flor

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En el presente escrito se intentará realizar una articulación entre la Ley simbólica y el sacrificio para poder establecer alguno de los caminos que los sujetos transitan cuando se enfrentan a la deuda originaria, estructural. Trayecto que puede conducir a un sujeto al sacrificio y, que en el empuje compulsivo de la lógica sacrificial, lleva a padecer, pagar y gozar.

Palabras clave

Ley, Sacrificio, Culpa, Responsabilidad

ABSTRACT

SACRIFICE: A RESPONSE TO THE INCONSISTENCY OF LAW

This paper we will try to make a symbolic link between Law and sacrifice to establish one of the ways that individuals pass when faced with the original, structural debt. Path that can lead to a subject for slaughter and that the compulsive drive of the sacrificial logic, leads to suffering, pay and enjoy.

Key words

Law, Sacrifice, Guilt, Liability

Breve reseña sobre el término sacrificio

El término sacrificio proviene de la palabra sancire, que significa sanción, hacer inviolable, invulnerable y también sacrum+facere: hacer algo sagrado, honrar mediante un acto o acción sagrada, ofrecer una cosa a Dios.

En *Totem y Tabú* (1913), Freud hace una referencia a Robertson Smith respecto del mito sacrificial, sobre su origen y significado. Destaca que para éste el sacrificio es un acto entre deidad y sus adoradores. Señala que antiguamente, el sacrificio era de animales cuya carne y sangre luego de su muerte eran Totem sagrado, y se compartían entre su Dios y adoradores. Destacamos que allí coinciden fiesta y sacrificio. No habría fiesta sin sacrificio. El propósito de los adoradores, era obtener el amor divino.

En ese mismo texto Freud desarrolla el mito de la Horda y postula que el asesinato del padre es la base del mito sacrificial.

Consideramos que el sacrificio tiene su influencia en el malestar en la cultura. Con la ilusión de atemperar o apaciguar la culpabilidad, genera más violencia, exclusiones, dirigiéndola hacia la víctima, líder o el enemigo exterior. En la pretensión de un Otro no barrado, se llega a un más allá del límite, a los excesos.

La inconsistencia de la Ley y el sacrificio como una respuesta

La Ley simbólica, fundante de la cultura y la subjetividad, es la que prohíbe el incesto; el psicoanálisis agrega, que prohíbe el parricidio. Situemos que si bien la ley prohíbe a su vez establece un orden, el de los intercambios, y en esto yace el comienzo de la cultura y el sujeto del deseo. En tanto la ley fundante prohíbe los objetos incestuosos se produce una falta, y por ello el sujeto se mueve para sustituir lo

perdido a través de intercambios simbólicos con sus semejantes.

El padre que los hijos se construyen falla en lo simbólico porque estando él mismo atravesado por la castración porta una ley que es inconsistente y dona un nombre que sostenido en el lenguaje tan sólo representa.

Sin embargo, arribamos a situaciones en donde la ley es silenciada. Consideramos que ante ello la responsabilidad desaparece porque la sanción pierde eficacia simbólica para convertirse en castigo, o es vivida como tal, alimentando sentimientos de venganza o la propia muerte vía el sacrificio. Tratándose del sacrificio se practica un modo sacrificial de inscribir.

Ubicamos que tanto en el sacrificio como en la ley se trata de un llamado, de una voz que convoca y manda. Este llamado puede ser arrasador, no hacer lugar al sujeto, o convocarlo. El psicoanalista David Kreszes consideraba lo siguiente respecto a la enunciación de la ley: *“La ley expone al sujeto al golpe (bando soberano), objetaliza, pero, al mismo tiempo, performativamente, produce sujeto; porque el “tú” golpea pero llama, golpea pero invoca al sujeto, le dona la palabra”* (Kreszes, 2003, p. 62). Es decir, que hay en la enunciación de la ley una violencia que no le hace lugar al sujeto y una violencia silenciosa, una *“violenta condición”*^[i] que interpela, que convoca al sujeto a interpretar. Entonces, la ley dona la palabra al sujeto.

Al respecto, resulta pertinente establecer las diferencias entre voz y palabra. Para lo cual acudimos a los desarrollos de Gershom Scholem (1978) sobre las distintas versiones que hay entre los cabalistas sobre la experiencia del pueblo de Israel en la recepción de los Diez Mandamientos. Señala que para algunos cabalistas todos los mandamientos fueron comunicados por el medio ininterrumpido de la voz divina; para otros, que el pueblo sólo escuchó los primeros mandamientos porque la voz de la divinidad era tan insoportable que no pudo escuchar nada más. Una de las versiones que Scholem destaca es en la que se considera que lo único que pudo ser escuchado y revelado fue el alef. Aclaremos que la letra alef en hebreo representa sólo el movimiento de la laringe que precede a la vocal al principio de una palabra. Es decir, que no significa nada escuchar el alef. Señala Scholem: *“Pero el elemento verdaderamente divino de esta revelación, aquella portentosa alef, no era suficiente en sí misma para expresar el mensaje divino y no pudo como tal ser soportado por la comunidad. Sólo el profeta, Moisés, estaba llamado a explicar a la comunidad el significado de esa voz inarticulada.”* ^[ii]

De este modo, Scholem da lugar a un intermediario, a un mediador que tome el lugar del intérprete, de *“un lector que en respuesta al llamado, torsiones el alef -sin sentido, vigencia sin significado- en los Diez Mandamientos; alguien que haga pasar lo inarticulado de la voz al plano de la articulación significante.”* ^[iii] Como hemos mencionado previamente, la enunciación de la ley le dona la palabra al sujeto.

Los desarrollos de la psicoanalista Olga Cuadra respecto a la diferencia entre voz y palabra, nos permite introducir al sacrificio en divergencia a lo que hemos ubicado sobre la ley en tanto convoca a la singularidad. Se sirve del Antiguo Testamento para señalar

tal divergencia. Menciona que en el episodio del Éxodo XIX de la entrega de la Torá en el Sinaí es notoria la diferencia entre voz y palabra: “Dios se hace oír como Kolot, “voces”, Moisés escribe y transmite palabras, Divot. La voz es allí Shofar, voz arcaica y primogenio recordatorio de la negación del sacrificio de un hijo, gracias a la alianza entre las dos partes, sin recurso aún en contra de Dios a condición de respetar los ritos, el rigor moral, cuando el ángel le señala a Abraham, al carnero como sustituto de su hijo Isaac en el holocausto y el cuerno desprendido que se convertirá en el Shofar. Sustitución, metáfora, en lugar de Isaac aparece el carnero que se ofrecerá en sacrificio a Yahvé (...)” (Cuadra, 2011, p. 2).

Otro elemento que ubica la autora en este episodio, es el límite, en tanto el sacrificio y la ley establecen diferencias ubicando de este modo lugares. Una de las diferencias a destacar entre ambos términos, es que en el primero el supuesto mandato que viene del Otro exige sometimiento. No se trata de una orden que llama a la interpretación del sujeto, sino por el contrario, lo que está en juego es el acatamiento literal a la orden mediante una conducta pautada. Por lo cual, sostenemos que es el sacrificio lo que opera cuando el llamado de la ley no se escucha como convocatoria al sujeto. Es decir, resuena como pura orden, arrasadora y violenta.

Nos interrogamos si no es acaso esta posición, la del sacrificio, la del campesino del cuento “Ante la ley” de Kafka, en tanto no decide, no arriesga a interpretar sino que se inmola para sostener la consistencia del Otro; sosteniendo ilusoriamente su propia consistencia. Si en el sacrificio se supone la consistencia del Otro, en la ley es donde aparece la falta puesto que no dice todo; y es a causa de esta inconsistencia de la ley, de esa falta, que le hace lugar al sujeto.

Tal como señala Ritvo: “(...) esa inconsistencia es la condición específica de la libertad del sujeto (...) si hubiera una ley consistente, no habría sujeto (...)” (Ritvo, 2003, p. 215).

Si por ese vacío, por esa inconsistencia de la ley, el sujeto es llamado a responder -responsabilidad subjetiva-, a decidir, a volverse intérprete de la ley, cuando se intenta hacer de la ley una consistencia, se arrasa al sujeto. Concebimos que ésto es lo que sucede en el sacrificio, en tanto es un modo de responder el sujeto ante la inconsistencia, falta, del Otro, de la ley. Sobre ello resulta interesante la siguiente frase de Cosaka: “De concebir a la ley sin ese vacío central, la normativa que la ley propugna ya no se dirigiría a los sujetos a los que la ley involucra e impone, sino sin más al cuerpo directamente. Siendo así abolida la instancia subjetiva la ley es voluntad del que la impone y el sujeto abolido es objeto de la tortura, cuerpo, carne, carroña.” (Cosaka, 2003, p. 110).

El lugar de la deuda

A partir de este ordenamiento de la ley y el sacrificio, intentaremos articular ambos términos con la deuda y el cuerpo.

Hay un pasaje de Lacan de la clase del 8 de mayo de 1963 del Seminario X que menciona el psicoanalista Haimovich respecto a la articulación de la carne y la ley: “El compromiso del hombre que habla en la cadena significativa, (...) no está (...) sino en que siempre hay en el cuerpo, e inclusive a causa de ese compromiso de la dialéctica significativa, algo separado, algo hecho estatua, algo desde ese momento inerte: la libra de carne.” [iv] En esta clase Lacan está haciendo referencia a la figura del mercader de Venecia [v] para ubicar que “es la libra de carne la que nos recuerda la ley de la deuda y el don”, y que “es siempre con nuestra carne que debemos saldar la deuda” (Haimovich, 2011, p. 32).

Tal como desarrolla Cuadra (2011) tanto el sacrificio como la ley operan con la culpa, con una deuda: “En el sacrificio, se trataría

de la ilusión de pagar esa deuda, de saldar cuentas. En la ley se revelaría el carácter insalvable de la deuda (...) lo que se transmite es la deuda, única manera de pagar lo insalvable. Se paga no al acreedor originario sino que se dispone hacia adelante haciendo cadena, habría por lo tanto siempre un resto, aquello de la cuenta que no cierra y ese resto adopta el rostro de la culpa” [vi].

Ubicamos la operación de un corte tanto en el sacrificio como en la ley. La divergencia está en que el corte que se produce en el sacrificio es en los cuerpos, “como si necesitara materializar físicamente la separación que apunta y precisa sostener” [vii]. Corte en lo real del cuerpo.

El sujeto como deudor

El jurista francés, Pierre Legendre, dirá que “hay que recordar que las instituciones son un fenómeno de la vida” [viii]. El sujeto humano está pro-creado por las leyes del Estado y sus instituciones. Aquí se ubica un punto de intersección entre lo normativo y lo biológico. No sólo basta con el nacimiento biológico, es necesario instituir, inscribir a ese viviente a un deseo no anónimo y singular (Kletnic-ky, 2003) e incorporarlo al tejido legal de las instituciones. “Es por estar instituido que el sujeto da cuenta de su filiación, de su genealogía, de su historia familiar, de su linaje (...) por lo tanto, deudor de ellas.” (Elmiger, 2011, p. 110)

Situamos de este modo la deuda a nivel estructural, el sujeto está y estará siempre en deuda con su filiación [ix]; la apuesta y el riesgo estarán en saber hacer con la deuda, es decir, con la culpa. Desde el psicoanálisis, planteamos a la culpa o deuda como efecto de la filiación del sujeto a la ley.

Señalemos que allí donde la ley como ficción en tanto montaje simbólico- jurídico falla, aparece el crimen ligado a la faz sanguinaria de la culpa. Podemos mencionar diferentes efectos que han ocurrido a lo largo de la historia de la humanidad cuando desfallece la ley: holocaustos, persecuciones, desapariciones, homicidio, suicidios. “En todas sus formas implican el quiebre del pacto con la ley del padre y la ofrenda del cuerpo humano como sacrificio a la voracidad de algún dios oscuro (llámese inquisición, nazismo, totalitarismos (...))” [x].

En los mismos términos en que hemos ubicado previamente el sacrificio, en estos casos, el sujeto rechaza la deuda simbólica estructural con la ley en lugar de sostenerla. La culpa pierde su dimensión de reconocimiento (Elmiger, 2011) en relación a que es efecto de nuestra filiación para con las instituciones y torna en lo que Freud llamó culpa sanguinaria o muda. Se debe, y en tanto hay deuda, se paga con el cuerpo como cosa. De este modo, hay ausencia de responsabilidad. No soy yo quien lo hace, es el Otro quien lo pide.

Según Gerez Ambertín: “Con el sacrificio se trata de encubrir la falta en el Otro: ora desde el deseo, ora desde el goce” [xi]. La autora postula diferentes posiciones del sujeto ante las fallas del Otro [xii], sobre el sacrificio menciona: “(...) con la coacción de repetición puede inmolarse en el sacrificio más estruendoso siguiendo las impulsiones que acompañan a la necesidad de castigo que emerge de la culpa muda (...)” (Gerez Ambertín, 2008:95). Ubica que el sacrificio permite escapar de la angustia al transitar las sendas del deseo, pero no al caer en la fascinación del goce sacrificial puesto que desde ese goce no es posible aplacar la exigencia del Otro que insta al sujeto a la acción más allá de la ley, más allá de todo pacto, y termina potenciando la angustia.

Sacrificar en nombre de un padre, en relación a la filiación, a la genealogía, es un intento de salvar a un padre de sus máculas. Salvar al padre es una manera para excusar la responsabilidad de cada sujeto de implicarse en su deseo y goce, para enfrentar la propia

orfandad, inevitable herencia de la inconsistencia del padre. Del lado de la responsabilidad subjetiva, se trataría de reconocer al semejante (subrogado del padre) una deuda; es decir, se trataría de cargar con el peso de la castración propia y del Otro, reconociendo la deuda con el padre, pero no ofreciéndose al Otro cruel, sacrificio, desde la libra de carne hasta con la vida misma.

Conclusión

Hemos establecido diferencias entre el sacrificio y la ley, la divergencia de posición al respecto.

Ubicamos que cuando la ley es silenciada todo el orden simbólico se degrada y reaparecen las tendencias más primarias, agresivas hacia el semejante, y violentas del hombre con la consiguiente ausencia de responsabilidad subjetiva.

Consideramos que cuando aparecen las fallas, fisuras, de la ley del Padre, emanan las deudas y culpas. Un modo de responder el sujeto ante ésto es vía el sacrificio como intento de suturar o devolverle a esa ley la consistencia que carece y que genera malestar. El sacrificio, es una salida que encuentran algunos sujetos por no soportar la inconsistencia de la ley, sellando al Otro para encontrar de ese modo un supuesto resguardo.

NOTAS

[i] Kreszez, D (2003) P. 63

[ii] Idem. P. 62

[iii] Idem. P. 62

[iv] Haimovich (2011) P. 32.

[v] La historia del mercader de Venecia es la siguiente: se trata de dos amigos, Antonio y Basanio. Antonio es un mercader acaudalado. Basanio está enamorado de la bella Porcia y necesita encontrar el medio, un preéamo de dinero, para emprender la conquista; Antonio quiere ayudarlo, pero no dispone de efectivo pues toda su fortuna está embarcada en diversos negocios. Deciden recurrir al prestamista Shylock y Antonio sale de garante de préstamo. Shylock le da el préstamo con el cual Basanio solventará la empresa de conquista, pero accede al pedido poniendo una extraña condición: "Venid a casa de un escribano, donde firmaréis un pagaré prometiendo que si no me devolvéis en un día preciso y en el lugar preciso". Ante mayor interés consultar en Haimovich y Kreszez (comps) *Fantasia: Metapsicología y clínica*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones, P. 32

[vi] Cuadra (2011) P. 3

[vii] Idem. P. 3

[viii] Legendre (1978) P. 168

[ix] Es interesante al respecto citar una reflexión de Nestor Braunstein: "Existir en sociedad es estar inscripto en ella en relación con el nombre de los antepasados. Lo habitual en nuestras culturas es recibir el nombre del padre. Occidente vive en la tradición emanada del derecho romano. La existencia es humana en tanto enganchada a un árbol genealógico. Recibir un nombre establece desde el principio el deber de portarlo. Se debe y es deuda, Schuld; los traductores de Freud pondrían guilt, culpa. La vida, perdón por la obvedad, depende del símbolo y los romanos ya establecían un doble nacimiento, físico, de la madre y político, del padre". En "Sobre Deudas y culpas". Revista Actualidad Psicológica N° 208. Bs. As. 1994.

[x] Elmiger (2011) P. 117

[xi] Gerez Ambertín (2008) P. 95

[xii] Las diferentes posiciones: "(...) con la coacción de repetición puede inmolarse en el sacrificio más estruendoso siguiendo las impulsiones que acompañan a la necesidad de castigo que emerge de la culpa muda; o, mediante algún recurso, encontrar un semblante posible en la figura del sentimiento de culpa el cual conoce - paradójicamente- las tretas sentimentales de la pasión de la ignorancia; o finalmente -vía el análisis-,

transitar el sendero de la culpa inconsciente, esa culpa demandante que desde el clamor de culpabilidad y la demanda, se enlaza al deseo del Otro y obtener, desde allí, la ansiada respuesta que opere de hilo en los laberintos del deseo" (Gerez Ambertín, 2008, p. 95).

BIBLIOGRAFÍA

Braunstein, N. (1994): "Sobre Deudas y culpas". Revista Actualidad Psicológica N° 208. Bs. As.

Cosaka, J. C. (2003): "Violencia, discursos y retornos". En Primer Coloquio Internacional Deseo de Ley. Tomo I, Buenos Aires: Editorial Biblos.

Cuadra, O. (2011): "Sacrificio: En Nombre de Un Padre". En la web de la Escuela Freudiana de Buenos Aires.

Elmiger, M. E. (2006): "El sujeto efecto de la ley". En Gerez Ambertín (Comp) Culpa, Responsabilidad y Castigo, Volumen I, Buenos Aires: Letra Viva, 2011.

Freud, S. (1916): "Totem y tabú". En Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu editores, 2003, XIII.

Gerez Ambertín, M. (2008): "Entre deudas y culpas: sacrificios". Buenos Aires: Letra Viva.

Glasman, C. (2003): "Escrituras del sacrificio". En Primer Coloquio Internacional Deseo de Ley. Tomo I, Buenos Aires: Editorial Biblos.

Haimovich, E. (2011): "Corte y sutura". En Haimovich y Kreszez *Fantasia: Metapsicología y clínica*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Kreszez, D. (2003): "Cuerpo de Ley". En Primer Coloquio Internacional Deseo de Ley. Tomo II, Editorial Biblos, Bs. As.

Legendre, P. (1989): "El crimen del cabo Lortie - Tratado sobre el padre". México, Siglo XXI, 1994.

Ritvo, J. (2003): "La densidad vocativa de la imposibilidad de la Ley". En Primer Coloquio Internacional Deseo de Ley. Tomo I, Editorial Biblos, Bs. As.

LA PUESTA EN ACTO DE LOS DERECHOS: UN ABORDAJE ÉTICO-SITUACIONAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN ENTORNO MOODLE

González, Florencia Paula; Tomas Maier, Alejandra; Michel Fariña, Juan Jorge
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Entre 1998 y 2014 tuvo lugar en Argentina una transformación jurídica que impacta fuertemente en las prácticas profesionales de la salud y de la salud mental en particular. Esta transformación supone una apropiación ciudadana de los derechos humanos. Este trabajo presenta una estrategia de enseñanza de estos derechos, destinada a estudiantes de grado y de posgrado. Está basada en una metodología compuesta de tres tiempos lógicos: presentación de una viñeta dilemática, consideración del Estado del Arte, decisión de la acción a seguir. El instrumento cumple una doble función: por un lado evalúa aptitudes en materia de derechos y por otro sirve como herramienta para recolección de datos con fines investigativos, lo cual redundará a su vez en un mejoramiento de las estrategias de formación en las áreas objeto de evaluación. El modelo está diseñado en una plataforma online en entorno Moodle y funciona de manera interactiva con el usuario. El sistema provee al estudiante de distintos niveles de ayuda para la resolución de la situación dilemática. Estos incluyen tanto la legislación vigente como fundamentos conceptuales de las líneas de acción deseables. Se presenta un avance de la investigación, explorando las áreas de derecho a la identidad, discapacidad y confidencialidad.

Palabras clave

Derechos Humanos, Ética, Salud Mental, Evaluación

ABSTRACT

RIGHTS IN ACT: AN ETHICAL-SITUATIONAL APPROACH FOR TEACHING AND RESEARCH IN MOODLE

Between 1998 and 2014 took place in Argentina a legal transformation that strongly impact on the professional practices of health and mental health in particular. This transformation is a citizen ownership of human rights. This paper presents a strategy for teaching these rights, aimed at undergraduate and postgraduate. It is based on a methodology composed of three logical times: Making a bullet predicament, considering the state of the art, making choice of action to follow. It is an instrument that has a dual role: on one hand evaluates skills and on the other serves as a tool for data collection for research purposes, which will lead in turn to an improvement in training strategies in the areas under evaluation. The model is available under a Moodle online platform and works interactively with the user. The system provides students with different levels of support for the resolution of the predicament, including both legislation and conceptual foundations of the lines of action desirable. This is a work in progress of research, exploring the areas of Right to Identity, Disability, and Confidentiality.

Key words

Human Rights, Ethics, Mental Health, Assesment

Fundamentación general

Entre 1998 y 2014 hemos asistido en Argentina a una transformación jurídica que impacta fuertemente en las prácticas profesionales de la salud y de la salud mental en particular. Esta transformación supone una apropiación ciudadana de los derechos humanos, la cual se plasma a nivel legislativo en el reconocimiento de demandas y reivindicaciones que han quedado incorporadas con fuerza de ley.

Integran este proceso la Ley 114 de Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Buenos Aires^[i]; la Ley 153 Básica de Salud de la ciudad de Buenos Aires^[ii]; la Ley 448 de Salud Mental de la ciudad de Buenos Aires^[iii]; la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad^[iv]; la Ley 26.529 de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud^[v]; la Ley Nacional de Salud Mental 26.657^[vi]. Y deberían incluirse en esta misma línea la Ley 26.618^[vii] de Matrimonio Igualitario, la Ley 26.742^[viii] sobre Muerte Digna, la Ley 26.743^[ix] de Identidad de Género y la Ley 26.862^[x] de Reproducción Médicamente Asistida, que si bien no son específicas de la salud mental, tienen fuerte incidencia en las representaciones sociales y el campo de la subjetividad.

Esta nueva realidad, hace necesario repensar la estrategia de formación de los profesionales respecto de las obligaciones a que dan lugar estos nuevos derechos ciudadanos. El presente trabajo presenta una estrategia de sensibilización en materia de derechos destinada a estudiantes de grado y posgrado. Está diseñada para ser implementada en modalidades que combinan entornos presenciales y a distancia a través de la plataforma Moodle. La iniciativa forma parte de las tareas de la cátedra de Psicología, Ética y Derechos Humanos y está anclada en los proyectos de investigación *Dilemas éticos en la práctica psicológica: el diálogo con otros discursos disciplinares en contextos institucionales diversos*. Proyecto UBACyT 2014-2017. Y *(Bio)Ética y Derechos Humanos: El tratamiento del cuerpo en la narrativa cinematográfica*. Proyecto UBACyT 2011-2014.

1. Ética situacional: Metodología en acto

El abordaje del problema se realiza a partir de situaciones dilemáticas, las cuales están enunciadas en términos de lo particular, es decir, bajo una formulación que pueda alcanzar a un cierto número de casos. Se trata de una variante de la ética narrativa, la cual se ha mostrado como una vía idónea para examinar las representaciones morales de las personas (Michel Fariña, 2000; Fennig et al, 2004; Manchola-Castillo, 2014).

Para la elección de las situaciones se ha recurrido a tres fuentes: Ejercicios propuestos para los exámenes de residencia y concurrencia en salud mental de CABA entre el año 2005 y 2015, viñetas relevadas por la cátedra UNESCO de Bioética y situaciones ficcionadas por los equipos de investigación UBACyT.

El esquema situacional propuesto se acompaña de la lógica de los tres tiempos de todo acto resolutorio: vistos, considerandos, resolución, tal como lo estableció Ignacio Lewkowicz:

En cualquier legislación hay tres momentos. Los *vistos*, en los que se diagnostica una situación en la que aparece un punto de inconsistencia. Los *considerandos*, en los que se enuncia el eje, el valor, a partir del cual se intenta intervenir sobre la situación. Y la *resolución*, en la que se arbitra una medida para modificar la situación descrita en los vistos, en la dirección señalada por los considerandos (Lewkowicz, 2006).

Veamos un ejemplo:

Helena, madre de Franco, de 6 años, consulta en un centro de salud mental dado que su hijo manifiesta el deseo de conocer la identidad del padre. Helena se muestra reticente a darle esta información, pero esta situación la angustia. Según la Ley 114 ¿en qué dirección se orientará la intervención profesional?[xi]

- a) Se debe consultar al Consejo de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes para que oriente la identificación paterna.
- b) Sugerirle a la madre que espere a que su hijo alcance la mayoría de edad para orientarlo en la búsqueda de identidad de su padre
- c) Trabajar con la madre para facilitar al niño la información acerca de la identidad de su padre.
- d) La decisión de brindar información al respecto queda a cargo del adulto responsable del niño.

La viñeta busca indagar las líneas de acción en casos en los que el adulto se muestra reticente a dar al niño información relativa a la identidad de alguno de sus progenitores. Esto suele suceder en casos en que los padres se han distanciado en el período de embarazo o inmediatamente después del parto, quedando excluido uno de ellos (por lo general el padre) del vínculo con el niño. [xii]

Vista la situación presentada en la viñeta, y considerando el estado del Arte en la materia (en este caso el Derecho a la Identidad) se resuelve en una de las direcciones disponibles.

Es importante aclarar que nuestra lectura de los códigos apunta a ver que los considerandos implícitos de la prescriptiva están siempre orientados por el eje de lo simbólico. Toda normativa jurídica reposa en prescripciones que, como considerando último, encuentran el despliegue simbólico como norma vacía que orienta la práctica. (Lewkowicz, 2006). En este sentido, y siguiendo a Lewkowicz, podemos decir que el esquema *multiple choice* del formulario se ve complementado por distintos niveles de ayuda y comentarios (articulados de la ley, consideraciones conceptuales, etc.). Se integran así los niveles de "Opción", que se aplica a los sistemas cuyos grados de libertad son limitados, como los que se desprenden de la lógica binaria, y los de "Elección", que supone sistemas abiertos, en los cuales existen diferentes caminos y el individuo debe, haciendo uso de su raciocinio y voluntad, sopesar la información disponible para obrar del mejor modo posible (Lewkowicz, 2006).

2. Metodología e implementación Moodle

Para explorar el tema, se trabajó con una metodología inspirada en el REST (Racial and Ethical Sensitivity Test), diseñado por Mary Brabek en Boston College y New York University (Brabek et al, 2000). La idea está basada en el diseño de un instrumento que cumple una doble función: por un lado evalúa aptitudes y por otro sirve como herramienta para recolección de datos con fines investigativos, lo cual redundará a su vez en un mejoramiento de las estrategias de formación en las áreas objeto de evaluación.

En este caso, un curso sobre Derechos Humanos evalúa las apti-

tudes de los estudiantes para aplicar la legislación vigente en situaciones dilemáticas de la práctica. Y en un mismo movimiento recoge información vital para analizar los puntos de dificultad y en función de ello diseñar nuevas y mejores estrategias formativas.

2.1. Instrumento

En este espíritu, se realizó un primer estudio exploratorio aplicando un instrumento integrado por cinco ejercicios, abarcando las temáticas de derecho a la identidad, discapacidad, y confidencialidad. En todos los casos la modalidad de aplicación incluyó los siguientes pasos:

1. Presentación de la viñeta (situación dilemática), consignando la legislación en materia de derechos que debe ser consultada para su tratamiento.
2. Provisión del link correspondiente a la página www.proyectoetica.org donde se encuentran alojadas las normativas, direccionando a la legislación particular que debe ser consultada.
3. Cuatro opciones de elección múltiple o *multiple choice*, ordenadas a), b), c), d) para que el usuario, a partir de consultar la normativa, pueda establecer el curso de acción. Si bien las opciones son las mismas para toda la muestra, el sistema mezcla aleatoriamente el orden de aparición las opciones en cada formulario.
4. Para quienes en una primera instancia respondan de manera equivocada, se provee un nivel de ayuda -en este caso, el articulado preciso de la normativa en cuestión.
5. Para todos los usuarios, el sistema cierra el proceso con una devolución que afirma la respuesta correcta, a la vez que ofrece tanto la fundamentación jurídico-normativa como una explicación conceptual. Esta última está acompañada de recomendaciones bibliográficas y eventualmente enlaces que amplían las consideraciones conceptuales en juego.

2.2. Muestra

Se propusieron cinco situaciones abarcando las problemáticas de derecho a la identidad, discapacidad física y mental y confidencialidad, las cuales fueron ejercitadas por una muestra de 500 estudiantes universitarios que se encuentran cursando la asignatura Psicología, Ética y Derechos Humanos. El proceso fue realizado de manera interactiva a través de la plataforma Moodle.

Las viñetas elegidas fueron las siguientes:

Viñeta 1: Helena, madre de Franco, de 6 años, consulta en un centro de salud mental dado que su hijo manifiesta el deseo de conocer la identidad del padre. Helena se muestra reticente a darle esta información, pero esta situación la angustia. Según la Ley 114 ¿en qué dirección se orientará la intervención profesional?[xiii]

Viñeta 2: Una adolescente embarazada acude al servicio de ginecología y obstetricia de un hospital general. Es atendida y a la vez derivada para una consulta en salud mental, donde inicia un tratamiento el cual interrumpe un tiempo después de dar a luz. Según la Ley 114 ¿cuánto tiempo debe permanecer archivada su historia clínica?[xiv]

Viñeta 3: En una institución para niños y jóvenes severamente perturbados se planifica una actividad tendiente a una mayor integración social de los pacientes, que asisten bajo la modalidad de hospital de día. Durante una reunión del equipo, una profesional sugiere la posibilidad de promover en ellos la participación en las próximas elecciones nacionales. Otra profesional aclara que esto no es posible porque si bien varios de los jóvenes tienen más de 18 años, no están en condiciones de votar. Una tercera profesional interviene diciendo que tal vez pueden votar asistidos por alguien que los acompañe hasta el cuarto oscuro. Finalmente, otro integrante

del equipo aclara que el acto eleccionario es estrictamente secreto y personal, con lo cual la propuesta anterior resulta inviable. Teniendo en cuenta la Convención para las personas con discapacidad, ¿cuál es el principio que se debe aplicar en este caso?[xv]

Viñeta 4: Una mujer de 40 años ingresa en ambulancia a la guardia del Hospital luego de que se desmayara en la vía pública, trayendo consigo sólo su DNI. Los médicos evalúan que debe someterse a una intervención quirúrgica menor. Una vez compensada intentan explicarle la situación, pero resulta muy dificultoso entablar un diálogo con ella debido a que es sordomuda y sólo se maneja con lenguaje de señas. En el marco de la Ley Básica de Salud N°153, ¿qué recomendación podrá realizar un profesional de salud al equipo interviniente?[xvi]

Viñeta 5: Un profesional presenta la historia clínica de un paciente en la Facultad con el fin de trabajar con los estudiantes los abordajes clínicos posibles. No ha modificado ningún dato de la misma ni se ha pedido autorización al paciente. Según la Ley N° 26.529, ¿qué derecho del paciente está siendo vulnerado en esta situación?[xvii]

3. Resultados

Se consignan a continuación los resultados:

Viñeta 1: Niño que pide conocer al padre.

Correcta:	65,4%
Parcialmente Correcta	31,0%
Incorrecta	3,6%
Total	100%

Viñeta 2: Historia clínica.

Correcta:	93,9%
Parcialmente Correcta	5,1%
Incorrecta	1%
Total	100%

Viñeta 3: Discapacidad y Acto electoral.

Correcta:	85,6%
Parcialmente Correcta	10,1%
Incorrecta	4,3%
Total	100%

Viñeta 4: Paciente sordomuda.

Correcta:	93,0%
Parcialmente Correcta	2,3%
Incorrecta	4,7%
Total	100%

Viñeta 5: Docente universitario.

Correcta:	97,7%
Parcialmente Correcta	2,3%
Incorrecta	0%
Total	100%

5. Discusión

Una aproximación sólida al campo de los derechos supone tanto el conocimiento teórico e histórico de las herramientas deontológicas y jurídicas, como la capacidad y vocación para encontrar sus pertinencias y límites. Al mismo tiempo, comprender que la articulación entre ética y derechos humanos resulta una de las empresas teóricas más apasionantes y necesarias en los tiempos actuales.

El dispositivo analizado en el presente artículo muestra que la ética narrativa basada en viñetas dilemáticas es una interesante vía de acceso a esta complejidad. Así lo evidencia la experiencia piloto sobre las áreas de Derecho a la Identidad, Derechos de las personas con Discapacidad, y Derecho a la Intimidad y a la Confidencialidad de sus datos.

El Derecho a la Identidad, fue abordado a partir de dos situaciones:

un niño que interpela a una madre respecto de la identidad de su padre, a quien nunca ha conocido (viñeta 1), y la pregunta acerca del tiempo que debe permanecer archivada una historia clínica en los casos de intervenciones de embarazo, parto y puerperio (viñeta 2). Diferentes entre sí, ambas indagan cuestiones sobre el conocimiento de los orígenes. En la primera, discutida en el punto 2., se sugiere la importancia de la intervención profesional orientando a la madre para que revele al niño la información solicitada, evitando así cualquier dilación en el ejercicio de su derecho por parte del niño. En la segunda, la indicación de 30 años, introduce un período de tiempo suficiente para que la persona nacida fruto de esa práctica disponga de la mayoría de edad y de una madurez suficiente para eventualmente indagar respecto de las condiciones de su genealogía y gestación, lo cual se hace necesario en casos de consultas sobre cuestiones filiatorias o de salud.^[xviii]

En cuanto al segundo eje, Discapacidad, fue indagado a partir de dos viñetas: la que interroga respecto del ejercicio del voto por parte de una persona con capacidades especiales, y la que explora las líneas de acción a seguir frente a una paciente sordomuda. En el primer caso (viñeta 3), se desafía el sentido común, invitando a conocer la normativa, que al promover la participación de las personas con dificultades en este tipo de iniciativas ciudadanas moviliza su entorno personal e institucional, interpelando a la sociedad, y en consecuencia apostando a un movimiento en el propio sujeto. En el segundo caso (viñeta 4), al introducir la necesaria presencia de un intérprete, se orienta respecto de la importancia del respeto por la diversidad lingüística, sensibilizando sobre el valor del lenguaje de señas en la comunidad sorda.

Finalmente, el Derecho a la Confidencialidad y a la Privacidad de los datos de los pacientes, se indaga a partir del caso de un psicólogo que expone material clínico sin tomar los recaudos éticos necesarios. En este caso (viñeta 5) el principio de confidencialidad aparece claramente en el horizonte de la intervención, permitiendo explorar uno de los aspectos más importantes de la nueva legislación en materia de salud mental.

En síntesis, los resultados de esta experiencia piloto muestran la eficacia del dispositivo en una primera tarea de sensibilización, tanto respecto de la aplicación de la normativa como de algunos de sus fundamentos. Alcanzar por esta vía una conciencia crítica debe ser el objetivo de la enseñanza en materia de derechos. Sólo la consecución de esta estrategia permitirá a estudiantes y profesionales posicionarse de otro modo para los desafíos que se avecinan, y ubicarse así con pertinencia y responsabilidad ante un mundo cada vez más intenso y en constante cambio.

NOTAS

- [i] Ley 114. Ley de Protección Integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires. Sancionada el 3 de diciembre de 1998 y promulgada de hecho el 4 de enero de 1999.
- [ii] Ley 153. Ley Básica de Salud de la ciudad de Buenos Aires. Sancionada el 25 de febrero de 1999 y promulgada el 22 de marzo del mismo año.
- [iii] Ley 448. Ley de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires. Promulgada el 27 de julio del año 2000.
- [iv] Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, aprobada mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 13 de diciembre de 2006. Ratificada en Argentina a través de la Ley 26.378. La misma fue sancionada el 21 de Mayo 2008 y promulgada el 6 de junio 6 del mismo año.
- [v] Ley 26.529. Ley de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Sancionada el 21 de octubre de 2009 y promulgada de Hecho el 19 de noviembre de 2009.
- [vi] Ley 26.657. Ley Nacional de Derecho a la Protección de la Salud Mental. Sancionada el 25 de noviembre 2010 y promulgada el 2 de diciembre del mismo año.
- [vii] Ley 26.618. Ley de Matrimonio Igualitario. Sancionada por el Congreso Nacional el 15 de Julio de 2010. Promulgada el 21 de Julio del mismo año.
- [viii] Ley 26.742. Ley de Muerte digna. Sancionada por el Congreso Nacional el 9 de Mayo 2012. Promulgada de Hecho el 24 de Mayo de 2012
- [ix] Ley 26.743. Ley de Identidad de Género. Sancionada por el Congreso Nacional el 9 de Mayo 2012. Promulgada el 23 de Mayo de 2012. B.O. 24/05/12
- [x] Ley 26.862. Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida. Sancionada por el Congreso Nacional el 5 de Junio de 2013. Promulgada de Hecho el 25 de Junio del mismo año.
- [xi] Tomado del examen de residencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del año 2011.
- [xii] Nótese que la opción correcta c) "Trabajar con la madre para facilitar al niño la información acerca de la identidad de su padre" establece como pauta ética intervenir del modo más directo posible para facilitar al niño la información acerca de la identidad de su padre. Es este el espíritu que queda consagrado en el Artículo 13° de la Ley 114: Derecho a la identidad. "El derecho a la identidad comprende el derecho a una nacionalidad, a un nombre, a su cultura, a su lengua de origen, a su orientación sexual, al conocimiento de quiénes son sus padres y a la preservación de sus relaciones familiares de conformidad con la ley."
- [xiii] Tomado del examen de residencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del año 2011.
- [xiv] Viñeta ficcionada por el equipo de investigación UBACyT a partir de modelos análogos contenidos en los exámenes de residencia de CABA.
- [xv] Viñeta ficcionada por el equipo de investigación a partir de modelos análogos contenidos en los exámenes de residencia de CABA.
- [xvi] Tomado del examen de residencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del año 2012.
- [xvii] Tomado del examen de residencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del año 2015.
- [xviii] Existen en la Argentina millones de personas que desconocen datos cruciales respecto de su orígenes y que no pueden rastrear la información debido justamente a que no se han conservado registros. El Art. 24° de la Ley 114 busca justamente subsanar ese déficit: Artículo 24° - Atención perinatal. "Los establecimientos públicos y privados que realicen atención del embarazo, del parto y del recién nacido, están obligados a: b) "Conservar las historias clínicas individuales por el plazo de 30 años".

BIBLIOGRAFÍA

- Barberà, E. (2006): Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. RED. Revista de Educación a Distancia, número. Consultado 01/06/2015, en <http://www.um.es/ead/red/M6> // <http://www.um.es/ead/red/M6/barbera.pdf>
- Brabeck, M. et al (2000): Increasing Ethical Sensitivity to Racial and Gender intolerante in Schools: Development of the Racial Ethical Sensitivity Test. *Ethics & Behavior* 10 (2), 119-137.
- Fennig, S., Benyakar, M., Michel Fariña, J. et al. (2004): Are Psychotherapists Consistent in Their Ethical Attitude to Patient Confidentiality? *1st Journal Psychiatry Related Science* 41 (2) 82-89.
- Michel Fariña, J. (2000). La ética en movimiento. *Cuaderno de Humanidades*, 1(1) 15-25.
- Lewkowicz, I. (2006) Singularidades codificadas. En Salomone, G. y Domínguez, M. *Clínica y deontología. La transmisión de la ética*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Manchola-Castillo (2014). Por una bioética distinta: narrativa y latinoamericana. *Revista de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética / UNESCO*, Año 5, Vol. 2, No. 10.
- Maliandi, R. (1991) *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos.

SUBJETIVIDAD, ESTADOS FAMILIARES Y CULTURA. VÍNCULO: HOSPITALIDAD Y VIOLENCIA

Grassi, Adrián; Córdova, Néstor; Otero, María Eugenia; Soler, Mariana; Britos, Mariana; Guaragna, Agustina; Lepka, Miriam; Altobelli, Hernan Rodrigo; Blanco, Cristina Marta; Gonzalez, Marcelo; Brea, Norma Beatriz; Meiss, Martin Leonardo
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Nos planteamos el estudio de las condiciones de producción de subjetividad en niños/as y adolescentes, en relación a una diversidad de estados familiares. Familias clásicas y nuevas formas de organización familiar. De este estudio se desprenden funciones de la familia en tanto grupalidad. El concepto de trabajo de vínculo permite profundizar en las categorías de alteridad, hospitalidad, presencia. Las indicaciones de dispositivos terapéuticos grupales con padres, progenitores, adultos responsables de los niños/as/adolescentes en consulta, se muestran operativos para el tratamiento de las violencias que los divorcios controvertidos traen aparejadas.

Palabras clave

Estructuración psíquica, Alteridad, Vínculo, Violencia, Grupalidad

ABSTRACT

SUBJECTIVITY, FAMILY AND CULTURE STATES. LINK: HOSPITALITY AND VIOLENCE

We propose the study of the subjectivity production conditions in children and adolescents in relation to a variety of family status. Classic families and new forms of family organization. Groupality as a family function arises from this study. The working concept of link gives insight into the category of otherness, of hospitality, of presence. The indications for group therapies with parents, adults responsible for children/adolescent in treatments are efficient for the treatment of the violence caused by controversial divorces.

Key words

Psychic structure, Otherness, Link, Groupality

Introducción

Nos planteamos el estudio de las condiciones de producción de subjetividad en niños/as y adolescentes en relación a una diversidad de estados familiares. Llamamos diversidad de estados familiares a esos cambios, transformaciones y/o fluctuaciones, que se han producido en sus formas de organización como institución social y tal como se nos presenta en la actualidad. Se consideran los distintos estados en su organización sea su forma clásica como familia conyugal, monogámica, heterosexual, sea en sus nuevas formas de organización como las familias ensambladas, homoparentales, homosexuales, sea en las adopciones como se realizan tradicionalmente y/o las nuevas prácticas de adopción. Quedan también incluidas en este estudio, por ser objeto de varios de nuestros Proyectos de Investigación¹, las denominadas *situaciones familiares difíciles* que pueden culminar en divorcios controvertidos. Caracterizamos estos momentos como crisis, en la medida en que se producen allí determinados tipos de fenómenos que crean condiciones muy particulares para la estructuración psíquica, vincula-

dos con la desorganización y reorganización de la grupalidad y los vínculos filiatorios. Crisis que además de estar ligadas a rupturas, con las angustias y violencias que acompañan el proceso, también son oportunidad de nuevas formas de vinculación, articulando de otro modo los elementos en conflicto.

Estos cambios en las formas de organización familiar no arrojan dudas sobre la importancia y continuidad de su existencia.

La familia es eterna. Lo que es inalterable, lo que seguirá atravesando la historia, es que hay o que haya algo que se llama familia, un lazo social organizado en torno de la procreación(p. 46). *Desde ya siempre habrá algo que se llame familia, pero a qué se parecerá su organización dentro de siglos o milenios, difícil de decir*(p. 47). *Por eso siempre habrá no LA familia sino algo que se llama familia, lazos, diferencias sexuales, relación sexual (incluso allí donde no la hay, como diría Lacan), un lazo social alrededor del alumbramiento en todas sus formas, efectos de proximidad, de organización de la sobrevida, y del derecho. Pero esta persistencia de un orden no produce ninguna figura a priori determinable de cualquier modelo familiar.* (Derrida y Roudinesco, 2003, p. 48)

Nos interesamos por describir sus funciones en la estructuración psíquica, a partir de considerar este (su) carácter de grupalidad familiar como una invariante organizativa, sin que podamos definir de antemano qué forma tomará, ni cómo estará constituido el grupo. La denominación de *estados familiares* en otro sentido refiere a lo que como experiencia de transitar el niño/adolescente por la grupalidad familiar, por su apuntalarse en las funciones que ofrece, se produce en su doble vertiente de sujeto singular y sujeto de grupo (Kaës, 2010), punto que retomaremos más adelante.

El psiquismo humano se asienta sobre tres pilares fundamentales: la sexualidad infantil, la palabra y los vínculos intersubjetivos. Estos tres pilares están en estrecha interrelación: la larga dependencia inicial del recién nacido, debida a su prematuración al nacer, es su lugar geométrico, (lo que lo hace depender del conjunto al que arriba-agregado nuestro) determina su sexualidad, sus vínculos y su acceso a la palabra y al lenguaje. (Kaës, 2010, p. 21).

Familia clásica, modernismo y psicoanálisis

Durante un período histórico que se corresponde con la modernidad², la organización de la familia conyugal, heterosexual se constituyó en occidente como un modelo relativamente estable y hegemónico. Su predominancia, implantó en la cultura un modelo organizado en torno de la autoridad del Padre (Lacan, 1938/2012). Se naturalizó su estructura congelando La Familia como forma clásica, ejemplar y sagrada. Fue sobre esta estructura de la familia que el psicoanálisis teorizó y produjo gran parte de sus desarrollos. Su estructura triangular constituyó un campo privilegiado para la

descripción de funciones que se recortan como funciones simbólicas. *Lugar del Padre, lugar de la Madre, lugar del Hijo*, definiendo así, las relaciones entre las partes y circunscribiendo el lugar de origen y circulación del deseo. También de allí supo desprender el psicoanálisis “los complejos” y sus efectos en el psiquismo, como factor esencialmente inconsciente.

Estos efectos tienen caracteres tan distintos y contingentes que obligan a admitir como elemento fundamental del complejo esta entidad paradójica: una representación inconsciente, designada con el nombre de imago. Complejos e imago han revolucionado la psicología y especialmente la de la familia, que se ha revelado como el lugar de elección de los complejos más estables y más típicos: de simple tema de paráfrasis moralizantes, la familia se volvió objeto de un análisis concreto. Además los complejos han demostrado desempeñar un papel de organizadores en el desarrollo psíquico. (Lacan, 1938/2012, p. 39).

La posmodernidad con sus cambios epocales, sociales y culturales, trajo otros modos de organización familiar que provocaron, entre otras cosas, la caída de LA familia como átomo de parentesco, modelo exclusivo de organización de los vínculos filiatorios, como unidad de linaje (Lacan, 1938/2012, p. 35), como organización triangular conyugal, reguladora de las sexualidades y las reproducciones. Se incorporaron otros modos de organización vincular, de filiación-afiliación y de parentalidad. Los vínculos de alianza y consanguíneos, propios de la familia nuclear, se vieron sobrepasados y otras fórmulas de crianza más cercanas a vínculos solidarios, replantearon la parentalidad no limitada a las tradicionales estructuras de parentesco (Lévi-Strauss, C., 1981). Su condición de grupalidad al servicio de la crianza en un entramado vincular, posibilitó definir nuevos lugares y modos de relación, también fundantes de subjetividad, por fuera de la clásica triangulación Madre-Padre-Hijo/a. En la actualidad se nos presentan Familias en distintos estados de organización, ampliando el universo de las funciones familiares y cuestionando ciertos lugares fijos, naturalizados. Nuevos estados de organización familiar que conviven sin que ninguno hegemonice o imponga su formato sobre otros.

Hogares encabezados por jefas mujeres, hogares monoparentales de mujeres con hijos que alguna vez tuvieron un cónyuge y hoy no lo tienen por separación o divorcio, o de mujeres con hijos, voluntaria o involuntariamente concebidos y nunca casadas o unidas, hogares ensamblados o reconstituídos en los que conviven los hijos de los unos, de las otras y de ambos, parejas que eligieron no tener hijos, mujeres solteras que en cambio eligieron tenerlos y criarlos ellas solas, hogares formados por parejas homosexuales o por parejas heterosexuales que adoptaron uno o dos hijos, son todas formas de “vivir en familia” que se han acrecentado en el mundo en las últimas décadas. (Wainerman, 1996, p. 13).

En nuestro país estos cambios en la organización familiar son regulados por una legislación³ que ha entrado recientemente en vigencia, y que ha incorporado novedosas normativas que los acompañan. Las transformaciones de la familia, de las cuales el discurso jurídico se ha hecho cargo, nos demanda a quienes trabajamos con niños/as/adolescentes/familias, actualizaciones que traen consecuencias en nuestros conceptos y nuestra práctica, que deben ser revisadas a la luz de estos nuevos discursos.

Sorprendidos por la vertiginosidad de las transformaciones, no hace falta esperar tanto tiempo para que los cambios culturales nos obliguen a re-pensar la cuestión, y en esto el Psicoanálisis nos sigue acompañando. Esta turbulencia social producirá efectos sobre la

escena psicoanalítica, por el lado de los pacientes y de la formación de los clínicos (Derrida y Roudinesco, 2003, p. 46).

El psicoanálisis en su carácter de pensamiento abierto, tiene que incorporar y producir a partir de esta nueva realidad que pide nuevas simbolizaciones. Un pensamiento actualizado sobre las condiciones de producción de subjetividad en la niñez/adolescencia necesariamente se presenta como un pensamiento interdisciplinar⁴. Los avances que muestra el discurso jurídico, debieran correlacionarse con transformaciones en el trabajo clínico con niños/adolescentes, dados los entrecruzamientos discursivos que plantea la familia como instancia productora de subjetividades.

De lo individual a la pluralidad. De la pluralidad al agrupamiento

Un recorrido por textos freudianos donde plantea articulaciones entre “lo individual y el conjunto”⁵, nos orienta respecto de la hipótesis de la psique de grupo. Esta hipótesis largamente desarrollada desde 1912 y hasta el final de su obra, supone que existen formaciones y procesos psíquicos inherentes a los conjuntos intersubjetivos. En consecuencia la realidad psíquica no está enteramente localizada en el sujeto considerado en su singularidad. *En los conjuntos, (diferentes tipos de conjuntos: grupo primario de los familiares y de los íntimos, multitudes, instituciones) por el hecho del agrupamiento, un cierto arreglo de la psique se produce, y este acoplamiento, así lo llamo, define la realidad psíquica que especifica la psique de grupo* (Kaës, 2006, p. 47).

En Freud, fundamentalmente en los textos mencionados, encontramos que se plantean *los modelos teóricos para explicar formaciones y procesos de la realidad psíquica que intervienen en el paso cualitativo del individuo a la serie, de la serie al conjunto intersubjetivo organizado.* (Kaës, 2006, p. 47).

Así se inicia, más allá de su heterogeneidad, y su discontinuidad, una articulación fundamental entre formaciones intrapsíquicas y formaciones inter o trans-psíquicas, articulación fundamental que supera las oposiciones clásicas, introducidas por la psicología y por la sociología, entre el individuo y el grupo (Kaës, 2006, p. 50).

Esta línea de investigación en la obra freudiana, fue produciendo distintos conceptos en un campo que permite plantear el entramado entre el sujeto, el otro y el grupo; su doble estatuto de sujeto: sujeto singular y sujeto de grupo. Seguimos en Freud un derrotero que se dirige hacia un pensamiento de la intersubjetividad. En el Porvenir de una ilusión (1927/1979b) plantea que *el destino del hombre depende de los vínculos establecidos con los demás.*

En Introducción del narcisismo (1914/1979a), podemos seguir el mismo derrotero en el contexto de la sucesión generacional. Allí considera funciones en relación a la inscripción de los nuevos miembros en una genealogía, la filiación, afiliación, herencia, la continuidad de un yo ideal en la cadena y transmisión generacional y social.

El punto más espinoso del sistema narcisista, esa inmortalidad del yo que la fuerza de la realidad asedia duramente, ha ganado su seguridad refugiándose en el niño. El conmovedor amor parental tan infantil en el fondo, no es otra cosa que el narcisismo redivivo de los padres, que en su transmutación al amor de objeto revela inequívoca su prístina naturaleza (p. 88). Más adelante afirma: *este ideal tiene un componente social; es también el ideal de una familia, de un estamento, de una nación.* (p. 98).

La hipótesis de una psique de masa la encontramos también en Tótem y tabú (1913/1986, p. 159):

Sin el supuesto de una psique de masas, de una continuidad en la

vida de sentimientos de los seres humanos que permita superar las interrupciones de los actos anímicos producidas por la muerte de los individuos, la psicología de los pueblos no podría existir. Si los procesos psíquicos no se continuaran de una generación a la siguiente, si cada quien debiera adquirir de nuevo toda su postura frente a la vida, no existiría en este ámbito ningún progreso ni desarrollo alguno.

También plantea la doble existencia del individuo en relación a las herencias:

El sujeto de la herencia está dividido como el sujeto del lcc. entre la doble necesidad de ser para sí mismo su propio fin y ser el eslabón de una cadena a la que está sujeto sin la participación de su voluntad, pero a la que debe servir y de la que puede esperar un beneficio (1914/1979^a)

Convenimos en que al destacar la función de grupalidad de la familia como conjunto no exclusivamente determinado por los vínculos sanguíneos, se relativizan las funciones imperativas del (nuclear) Complejo de Edipo, tanto en sus efectos simbolígenos, como en la perspectiva psicopatológica. Corridos del eje de la Familia Edípica y sus determinismos, se abren problemas relativos a los agrupamientos instituyentes de subjetividad y sus efectos en la psique individual. En el presente trabajo dirigimos nuestro interés hacia las articulaciones que se producen entre el sujeto, el otro, el grupo, la genealogía, el futuro, siguiendo la propuesta de Kaës (2012) sobre la importancia de una tópica exterior al sujeto singular.

En este mismo sentido, Piera Aulagnier plantea:

El contrato narcisista tiene como signatarios al niño y al grupo. La catectización del niño por parte del grupo anticipa la del grupo por parte del niño. En efecto, hemos visto que, desde su llegada al mundo, el grupo catectiza al infans como voz futura a la que solicitará que repita los enunciados de una voz muerta y que garantice así la permanencia cualitativa y cuantitativa de un cuerpo que se autorregenerará en forma continua. En cuanto al niño, y como contrapartida de su catectización del grupo y de sus modelos, demandará que se le asegure el derecho a ocupar un lugar independiente del exclusivo veredicto parental. (Aulagnier, 2007, p. 162)

El Psicoanálisis en sus versiones más tradicionalistas y clásicas, más resistentes a los cambios, ha privilegiado casi exclusivamente los vínculos tempranos con la impronta de las primeras relaciones madre-bebé y luego con el Complejo de Edipo, y sus funciones en cuanto el lugar del Padre, el Deseo de la Madre. Considerando que a los vínculos sanguíneos y a las relaciones de alianza que se corresponden con el modelo de familia conyugal, centrada en torno a la figura del Padre, modelo patriarcal, familia Edípica para el Psicoanálisis, hay que suplementar otro tipo de vínculos, no determinados por la historia infantil, no determinantes de todo devenir. Considerar un modelo no lineal, ni verticalista de la historia, ni de la familia, nos lleva al estudio de la eficacia de otros vínculos desde la perspectiva de su actualidad. No un determinismo historicista, sino una consideración por los nuevos orígenes. Son los vínculos que se suplementan en una extraterritorialidad al narcisismo y la triangulación edípica. Si bien en algunas versiones más progresistas del psicoanálisis se ha abierto a la consideración de los nuevos vínculos (por fuera de la familia y por fuera de una posición historicista, cuando no estructuralista), se hace necesario un modelo de psiquismo abierto que además de dar lugar al par repetición-diferencia, anote lo acontecido como inscripción novedosa y por fuera de la repetición. Son las nuevas inscripciones, los nuevos orígenes,

las producciones neo.

Con el concepto de vínculo se ha realizado un aporte que abre hacia desarrollos que cuestionan los clásicos modelos deterministas. Este concepto cuestiona el determinismo de los vínculos tempranos. Cuestiona la exclusividad de la *relación de objeto*⁶.

El concepto de *vínculo* se precisa aún más si se considera como *trabajo de vínculo*, que ubica *la producción de subjetividad en el entre de los sujetos*. Las nociones de presencia, imposición, alteridad, ajenidad dan cuenta de la dimensión instituyente y destituyente que supone el encuentro con el otro en los procesos de subjetivación.

Llevar el concepto de trabajo de vínculo, propio de la intersubjetividad, al campo de las Familias (con sus nuevas formas de organización), de los divorcios (sobre todo cuando se plantean como situaciones familiares difíciles), es parte del trabajo que desarrollamos en la clínica con niños/adolescentes y familias.

Pensar el encuentro parento-filial y el encuentro conyugal desde una perspectiva del trabajo de vínculo, es dar lugar a la *hospitalidad* (Derrida, 2008; Kleiman, 2011) desde donde se construyen los lugares materno, paterno y del niño. La hospitalidad en tanto gesto que invita a advenir, a habitar un espacio que no se prefigura anticipadamente, que no define un huésped y un anfitrión, ni modalidades de relación. Es así como lo vincular instituye subjetividad destituyendo los espacios definibles y definidos del sí mismo, “uno mismo” adviene otro con otro(s) (Berenstein, 2004). Desde esta perspectiva se trata de pensar desde el “entre”, ya no hay sumatoria sino multiplicidad, un “dos” que entrelazan su producción fantasmática. No hay sumatoria de uno más uno, sino un espacio que se inaugura y que empieza a vivir por el medio (Deleuze, 1977). Lo vincular no supone un lugar al cual se arriba, se trata de un espacio de producción que rescata la dimensión de ajenidad, alteridad y diferencia, que inaugura lo otro en su efecto de presencia, siempre perturbadora, que excede lo proyectado desde el yo dejando un resto que no se deja simbolizar. No se trata ya de ser o estar en vínculo, sino de *hacer* vínculo para devenir deviniendo, recuperando la dimensión del acontecimiento, la incertidumbre y la discontinuidad que supone el encuentro.

Lo vincular hace grupo. Grupo que, en tanto entramado vincular, otorga una identidad, un sentimiento de pertenencia, *co-funde* al grupo. En cambio la masa, conjunto de individuos indiferenciados, *confunde* por identificación. *Una masa es una multitud de individuos que han puesto un objeto, uno y el mismo, en el lugar de su ideal del yo, a consecuencia de lo cual se han identificado entre sí en su yo* (Freud, 1921/2001, p.109)

Violencia y fracaso del trabajo de vínculo

¿Qué sucede cuando no se aloja esta dimensión de alteridad y no se da el espacio al encuentro desde esta perspectiva de lo vincular? *No tolerarla instala el vínculo en un enfrentamiento permanente y estéril con emergencia de violencia, que puede conducir a su ruptura* (Abelleira, 2006), o a su eterna repetición.

El ejercicio de la violencia corrompe las relaciones de poder que circulan en el espacio familiar, suprimen no solo la acción del sujeto sino también su dimensión subjetiva misma. Objetalizan el lugar del otro borrando su espacio desiderativo. Se abre la pregunta sobre si existe trabajo de vínculo en estas situaciones de arrasamiento subjetivo. En estos casos, lo vincular cede su espacio de construcción. El efecto de imposición y presencia que surge del encuentro con el otro se esfuma, se violentan y violan las relaciones de poder como movimiento instituyente en la base de la constitución subjetiva, derivando en sufrimiento. La violencia supondría una monopolización donde el poder cobra una dimensión aniquilante, suprimiendo la

diferencia irreductible que inscribe la presencia del otro, anulando la potencialidad vinculante (Altobelli, Guaragna, Otero, 2011).

Es así como el divorcio o la separación de la pareja conyugal, constituye una situación crítica que puede desencadenar violencia en la configuración familiar o incrementar modalidades vinculares violentas ya existentes en esa familia (Abelleira, 2006). Se mantienen, en una convivencia conflictiva, tensiones entre la historia, la familia, las familias y la importancia de lo nuevo.

¿Cómo pensar el juego de dominación, poder y vincularidad que se entrama con los procesos de subjetivación en niños/as/adolescentes en situación de divorcio parental? ¿Qué espacio vincular, qué potencialidad vinculante se abre en un entramado familiar violentado?

En los procesos de divorcio, todos los vínculos se ven trastocados, no solo con el otro de la pareja, sino también con los hijos, amigos, familias de origen, el árbol genealógico y la mismidad. Se presenta como un momento de fuerte impronta afectiva susceptible de ir del dolor a la furia, que por su intensidad y sufrimiento A. Ruffiot (1987) ha denominado “pasión del desamor” por cierta semejanza con los fenómenos de la etapa del enamoramiento, aunque en negativo.

Los divorcios controvertidos son escenarios donde se despliegan dificultades, conflictos y sufrimientos que podríamos anudar a la imposibilidad de discriminar entre el amor de pareja y el amor parento-filial, como así también a la imposibilidad de pensar(se) y construir(se) nuevos modos de estar y de hacerse padre, madre, hermano/a, hijo/a en torno al acontecimiento que implica la situación de divorcio.

El divorcio deviene en una situación belicosa sostenido en organizaciones dualistas. La familia se divide y define en términos binarios donde se traza un escenario que anula la posibilidad de pensar y construir. Donde los términos aparecen definibles entre víctima y victimario, que cuando se cronifican generan condiciones privilegiadas para la emergencia de violencia vincular. Violencia que circula con una cualidad vincular y con un efecto desubjetivante, sostenida en las relaciones asimétricas que hacen de la instancia del poder un abuso que anula y borra de la escena al otro. Situación que deviene en disyunciones escindentes (Grassi, 2010) donde lo que se instala es una división tajante planteada en términos del uno sin el otro.

La clínica

Habitar la complejidad, cabalgar sobre las tensiones que generan los encuentros (discursivos, institucionales, terapéuticos, escolares, sociales) crea condiciones de posibilidad para pensar las múltiples formas y sentidos que toman las configuraciones vinculares a las que solemos llamar “familias”, teniendo en cuenta los escenarios epocales en devenir.

Para pensar e intervenir en conflictivas familiares, como por ejemplo los divorcios controvertidos, se hacen necesarios movimientos de apertura que intenten trazarse en la experiencia del terreno a partir de hacer de lo propio un lugar impropio y haciendo de lo impropio también un lugar propio (Tortorelli, 2013). No se trata de pensar desde una determinada categorización de Familia pre-figurada en un espacio pre-determinado con el ejercicio de determinadas modalidades vinculares (parantales, paterno-filiares, de pareja, frateras, etc), sino que el desafío es construir un dispositivo terapéutico en situación que entrame rizomáticamente terapeutas, pacientes, familias, instituciones, intervenciones, pensamientos, encuadres, complejidades, linealidades, persistencias, instituidos, emergentes, cultura, inconsistencias, creencias, discursos, disciplinas; desterritorializando y destotalizando propiedades y representaciones para crear, sobre todo, condiciones de salud. Así la invención de nuevos dispositivos que nacen en lugares antes impensados.

La atención de niños y adolescentes en situaciones familiares di-

ficiles⁷, nos llevó a pensar la posibilidad de un abordaje psicoterapéutico grupal para padres, familiares y/o adultos responsables de los niños/as-adolescentes, que son asistidos en el Programa⁸.

Desde el espacio de admisiones, puerta de entrada al dispositivo clínico, se oferta al familiar consultante la invitación al grupo, como condición de abordaje psicoterapéutico. Considerando que la problemática que habita en el grupo familiar no es de carácter exclusivo del niño y/o adolescente por el que se consulta.

En este sentido, tomamos en cuenta las consideraciones teóricas aportadas por Enrique Pichon-Rivière (1999):

En la familia, el enfermo es, fundamentalmente, el portavoz de las ansiedades del grupo. Como integrante desempeña un rol específico: es el depositario de las tensiones y conflictos grupales. Se hace cargo de los aspectos patológicos de la situación, en ese proceso interaccional de adjudicación y asunción de roles, que compromete tanto al sujeto depositario como a los depositantes⁹

Los pacientes que se atienden en este dispositivo clínico, presentan carencias vinculares tempranas y fallas en la constitución de una red de representaciones intrapsíquicas e intersubjetivas, promoviéndose un déficit vincular y un alto grado de vulnerabilidad psíquica¹⁰.

Se propone la creación y desarrollo de un grupo terapéutico para familiares, bajo el modo de una “envoltura psíquica”, para albergar aquellas fracturas que se observan en la constitución del entramado vincular del grupo familiar.

En el marco de este dispositivo clínico, se pone en tensión la heterogeneidad en la constitución grupal (diversidad de motivos de consulta y niveles de constitución psíquica de los integrantes) y la homogeneidad en la tarea (pensar y reflexionar en grupo) (Pichon-Rivière, E.) como desafío a alcanzar de quienes integramos este equipo.

Encuadre de trabajo

1-El dispositivo para familiares se lleva a cabo una vez por mes, en la sede Independencia Facultad de Psicología UBA. El encuentro tiene una duración de 2 horas.

2- El grupo se sostiene con la asistencia mínima de dos familiares y un máximo de 15 (teniendo en cuenta el espacio físico en el cual desarrollamos la tarea).

3-Las contraindicaciones para la agrupabilidad son: familiares con imposibilidad intelectual de comprender las cuestiones temáticas que se hablan en el grupo; familias que atraviesan una situación de duelo reciente, o se encuentran atravesando una situación de alto impacto emocional que les impide generar un lazo con otros.

4-Se invita a participar a todos los miembros de la familia conviviente; y extendida (abuelos, tíos, etc.). En situaciones de divorcio, ambos padres son convocados para participar del grupo, sí están de acuerdo, se incluyen ambos, sino lo hacen alternativamente.

5- En las reuniones de equipo, se mantiene un intercambio fluido entre los distintos terapeutas acerca de la evolución de los diversos casos. Se trabaja en reuniones de supervisión grupal, antes y después de cada encuentro con los familiares(se abordan temáticas relativas a la convocatoria, expectativas vinculadas a las temáticas a trabajar, evaluación de resultados, teniendo en cuenta, las intervenciones terapéuticas realizadas en la sesión de grupal, comparando la lectura de una crónica escrita por los coordinadores del grupo, y el registro de las vivencias transferenciales)

Consideraciones teóricas sobre la importancia de los grupos terapéuticos con los familiares de los niños/as/adolescentes atendidos en el dispositivo clínico.

El espacio grupal familiar, como “objeto intermediario” (Kaës, R.

2006) estructura y transforma. Allí, en el seno de lo grupal, se juega lo propio, lo del otro y las diferencias. La grupalidad promueve un alto nivel de sostén y continuidad a los tratamientos de familias con déficit importantes en las funciones de otorgar amparo e instalar legalidades (Toporosi, S).

Ante la complejidad de las problemáticas familiares, la intervención en co-terapia, facilita las posibilidades de apuntalamiento, favoreciendo la instalación en la escena terapéutica de transferencias múltiples. La presencia del otro promueve reconstituir las fallas causadas por el rompimiento del “entre”, propio de la ruptura provocada por la situación de crisis.

El trabajo grupal, permite brindar un espacio de acogida que facilita representar, simbolizar y expresar el sufrimiento.

Kaës (1995) señala: *el sufrimiento psíquico del mundo moderno, es un sufrimiento de las formaciones intermedias, de los procesos de ligadura intrapsíquica y de las configuraciones de vínculos intersubjetivos.*

Señala también que el grupo es el lugar en el cual emergen y se transforman las relaciones de identidad y de alteridad, es el “*topos*” intersubjetivo del preconciente. El uso de la palabra como recurso simbólico, constituye una oportunidad de trabajo psíquico y procesamiento, a través de lo que otros pueden aportar. La actividad del preconciente, representada en formaciones intermedias, se halla implicada en experiencias traumáticas, ya sea por falla o por insuficiencia y considera que las patologías del orden de lo traumático, son patologías conjuntas del narcisismo y del contrato intersubjetivo. El odio, la indiferenciación y la actuación, se vinculan como fallas del preconciente, aquí señala el autor: *las funciones de metabolización y puesta en representación de palabra del preconciente, se hallan paralizadas o son inexistentes.*

El grupo promueve un proceso asociativo respecto de la función del preconciente, que requiere del establecimiento de la intersubjetividad.

Preconciente e intersubjetividad tienen una relación recíproca. Para tratar las patologías del preconciente es necesario, contar con otros, el poner en palabras, otorgar representaciones y tejer redes simbólicas de sostén.

Un conjunto de otros puede efectuar para un sujeto, en ciertas condiciones, un trabajo de ligadura y de transformación... De un modo general el proceso asociativo insiste en el sentido del levantamiento de la represión, o en su mantenimiento (Kaës, 1995)

En el grupo, los significantes aportados por cada uno de los integrantes se tornan utilizables para los demás, facilitando y generando un efecto multiplicador. La polifonía de las palabras, el trabajo de intersubjetividad, la heterogeneidad de los lugares, ayuda a elaborar, pensar y dar sentido a los acontecimientos, en el grupo.

Reconocer los puntos de fractura y elaborar la situación traumática vivida, encontrar salidas posibles y promover la transformación del dolor en un momento creativo, son logros posibles, a producirse a partir del trabajo grupal, con el uso de mediadores terapéuticos.

El proceso secundario juega un rol decisivo en la estructuración del sistema del preconciente y en su función transformadora. Organiza la estabilidad de las experiencias mentales, ligando la energía y sosteniendo las operaciones del pensamiento de vigilia, de la atención, del juicio y de la acción controlada. Cumple así, una función reguladora del proceso primario, transforma los contenidos que están asociados a él en una estructura inteligible. (Kaës, 1995, p.90)

NOTAS

¹Proyectos de Ubacyt que coordino y que llevamos adelante con el equipo que me acompaña ya en el tercer período, a saber: 2010-2012 *Constitución psíquica en niños/adolescentes con conflictos familiares por divorcios controvertidos*; 2012-2015 *El trabajo clínico con niños/niñas/adolescentes con familias en proceso de separación o divorcio controvertido. Perspectiva psicopatológica, su articulación con los cambios socio-culturales*; y 2014-2017 *Las familias y sus funciones en la estructuración psíquica de niños/as y adolescentes. Diferentes formas de organización – desorganización familiar.*

²“Como periodización histórica la Edad Moderna ya es pasado. Los historiadores la ubican entre los siglos XV y XVIII. Pero, en realidad, cuando decimos “moderno”, como superado por lo posmoderno, no nos referimos al sentido de “actualidad” que tiene la palabra, ni tampoco a la Edad Moderna. Nos referimos a un movimiento histórico-cultural que surge en Occidente a partir del siglo XVI y persiste hasta el XX. Para algunos autores (por ejemplo, Habermas) aún persistimos en la modernidad. La crisis ideológica actual no sería más que otra vuelta de tuerca a la modernidad misma. Para otros autores (a los que me sumo) la modernidad se habría agotado al promediar el siglo XX. Y los enclaves modernos que aún persisten serían como el brillo de una estrella apagada, cuyos reflejos seguimos viendo más allá de su extinción.” (Díaz, E., 2009, p. 16)

³Ver el nuevo Código Civil, especialmente el Libro segundo donde se plantean las relaciones de Familia. También sobre la titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental, sobre los deberes y derechos de los progenitores, sobre el cuidado de los hijos, de los hijos afines. Todas cuestiones a tener en cuenta especialmente cuando se presentan casos de divorcios.

⁴Este trabajo interdisciplinario cobra especial valor cuando se trata de los Derechos de los niños y lo que venimos destacando sobre el sentido de “escuchar” al niño. Escuchar teniendo en cuenta que ser escuchado es un derecho que debe tener lugar en el espacio jurídico, pero que planteado en un trabajo interdisciplinario, el derecho a ser escuchado, es el derecho a que se sepa leer su discurso en los distintos niveles que el Psicoanálisis supo diferenciar como manifiesto y latente, y nunca por fuera del discurso familiar, donde se inscribe. Ese lugar geométrico, donde se constituye en sujeto singular, y sujeto de grupo, es donde su palabra puede quedar alienada. A la vez no se trata solamente de “escuchar”, sino de leer sus producciones gráficas, sus juegos, sus modelados, y en otro plano sus síntomas, si se quiere tomar el término escuchar en toda su amplitud.

⁵Según el pensamiento freudiano es falsa la oposición entre sujeto individual y sujeto social. Esta aparente contradicción puede seguirse en una serie de textos que se extienden entre los años 1912 y 1938, a saber: Tótem y tabú (1912/1986), Introducción del narcisismo (1914/1979a), Psicología de las masas y análisis del yo (1921/2001), El porvenir de una ilusión (1927/1979b), El malestar en la cultura (1929/1981), Moisés y la religión monoteísta (1934-38/1980), por citar sólo algunos que nos orientan respecto de la propuesta freudiana. Esta postura es la que se desprende de la siguiente cita de Psicología de masas y análisis del Yo: “La oposición entre psicología individual y psicología social o de las masas, que a primera vista quizás nos parezca muy sustancial, pierde buena parte de su nitidez si se la considera más a fondo.” (Freud, 2001/ 1921, p. 67).

⁶A diferencia del término trabajo de vínculo, relación de objeto, supone un sujeto constituido, que se relaciona (fantasmáticamente) con otro sujeto constituido. Es la aprehensión más o menos fantasmática de los objetos... Ver: relación de objeto u objetal; Diccionario de Psicoanálisis Laplanche y Pontalis.

⁷Familias que presentan importantes rupturas de pertenencia a lazos sociales, migraciones, pérdidas laborales. Duelos no elaborados, divorcios controvertidos y problemáticas relativas a procesos de filiación, afiliación, pertenencia a un linaje y nuevas formas de parentalidad.

⁸Programa de Extensión Universitaria titulado “Construcción de un modelo de intervención psicoterapéutica con niños y adolescentes en situación

familiar difícil”, que venimos desarrollando desde el 2001 a la actualidad en la Facultad de Psicología U.B.A., bajo mi dirección, con la coordinación clínica de la Lic. María Eugenia Otero.

⁹Luego de que el concepto de portavoz mostrara su importancia en la clínica, se ha continuado esa línea de investigación, ampliando a una serie de “funciones fóricas” que permitieron aislar otros conceptos como portapalabra, porta-síntoma, porta-trazo (Kaës, 2010).

¹⁰Surgen como motivo de consulta en niños y adolescentes: fallas en los procesos de simbolización y capacidad de pensar, trastornos conductuales, enfermedades psicosomáticas, inhibiciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Abeleira, H. (2006) Divorcio y violencia en los vínculos familiares. *Revista Subjetividad y procesos cognitivos. Violencia*, N°9. UCES.
- Abeleira, H. y Peluca, N. (2014). Condiciones desubjetivantes de la violencia vincular en situaciones de divorcio. En *Revista Actualidad Psicológica* N° 436. Diciembre 2014.
- Altobelli, H., Guaragna, A., y Otero, M.E. (2011). El devenir niño y adolescente. Violencia, funciones parentales y sus efectos de poder. En V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Jornada llevada a cabo en Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- Altobelli, H., Guaragna, A., y Otero, M.E. (2012). Pensar de nuevo, pensar lo nuevo: lecturas vinculares en escenarios terapéuticos. En AASM, *Diagnóstico o estigma? Encrucijadas éticas*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Profesionales de la Salud Mental, pp. 51-53
- Berenstein, I. (2004). *Devenir otro con otro(s). Ajenidad, presencia, interferencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Castoriadis-Aulagnier, P. (2007). *La violencia de la interpretación*. (1ª ed. 7ª reimp.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Deleuze, G., Parent, C. (1977). *Diálogos*. Valencia: Pre-textos
- Derrida, J. (1997). *Resistencias del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Derrida, J. (2008). *La hospitalidad* (3ª ed.). Buenos Aires: ediciones de la Flor.
- Derrida, J. y Roudinesco, E. (2003). *Y mañana qué...* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, E. (2009). *Posmodernidad* (4ª ed.). Buenos Aires: Biblos.
- Freud, S. (1979a) Introducción del narcisismo. En *Obras completas*, Vol. 14. (Trabajo escrito en 1914)
- Freud, S. (1979b). El porvenir de una ilusión. En *Obras completas*, Vol. 21. (Trabajo escrito en 1927).
- Freud, S. (1980). Moisés y la religión monoteísta. En *Obras completas*, Vol. 23. (Trabajo escrito en 1934-38).
- Freud, S. (1981). El malestar en la cultura. En *Obras completas*, Vol. 21. (Trabajo escrito en 1929).
- Freud, S. (1986). Tótem y tabú. En *Obras completas*, Vol. 13. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo escrito en 1912-13)
- Freud, S. (2001). Psicología de las masas y análisis del yo. En *Obras completas*, Vol. 18. (Trabajo escrito en 1921)
- Grassi A. (2010). Violencia y estructuración psíquica. En Grassi A. y Córdova N. *Entre niños, adolescentes y funciones parentales*, (pp. 109-113) Buenos Aires: Entreideas.
- Grupo Doce: (2001) *Del fragmento a la situación. Notas sobre la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires.
- Kaës, R. (1995). El grupo y el trabajo del preconciente en un mundo en crisis. Congreso Internacional de Psicoterapia de Grupo. Buenos Aires, Agosto 1995.
- Kaës, R. (2001). *El psicodrama psicoanalítico de grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (2005). *La palabra y el vínculo: procesos asociativos en grupos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (2006). *El grupo y el sujeto del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (2010). *Un singular plural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (2012). Algunas consecuencias de la extensión del campo de las prácticas del psicoanálisis sobre la reformulación de su objeto. Conferencia pronunciada en su visita a Buenos Aires, en junio de 2011 con motivo de la entrega del Grado de Dr. Honoris Causa. En *Revista generaciones N°1*, pp. 105-115. Buenos Aires: Eudeba.
- Kleiman, S. (2011). *Familias con niños y adolescentes: consultas y dispositivos*. Buenos Aires: delhospital ediciones.
- Lacan, J. (2012). Los complejos familiares en la formación del individuo: ensayo de análisis de una función en psicología. En *Otros escritos* (pp. 33 – 96). Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1938)
- Lévi-Strauss, C. (1981). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
- Pichon-Rivière, E. (1999). *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Puget, J. (1992): *Del poder al poder. Estatusmetapsicológico*. Inédito
- Roudinesco, E. (2003). *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ruffiot, A. “La Pasión del Desamor”. Traducción de Olinda Martín de “Dialogue, recherches cliniques et sociologiques sur le couple et la famille”
- Toporosi, S., Ragatke, S., Rabain, N., y Briancesco, M.E. (2015). Muchas familias, la familia. Diario *Página 12* del 9 de abril, 2015. Recuperado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-270049-2015-04-09.html>
- Tortorelli, M.A. (2013). Familia. En *Revista generaciones* N°2, pp.103-116. Buenos Aires: Eudeba.
- Wainerman, C. (comp.) (1996). *Vivir en familia* (2ª ed.). Buenos Aires: Lo-sada/Unicef.

REPRESENTACIONES SOCIALES DE UNA CONQUISTA EXTRANJERA EN LA ARGENTINA DE 1969: LA PELÍCULA “INVASIÓN”

Guralnik, Gabriel Eduardo

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Durante la década de 1960, la Argentina vivió tiempos turbulentos, marcados por dictaduras y por una resistida apertura a los capitales y productos extranjeros. Con el marco de la Guerra Fría y de la Carrera Espacial, los conflictos parecían dirimirse en la dualidad nacional-extranjero, más que en términos de Este-Oeste o de avances científicos. Al final de esa década, Hugo Santiago presentó una película, sobre libro de Jorge Luis Borges y de Adolfo Bioy Casares, donde se combinan el imaginario tecnológico y la amenaza de invasión extranjera para construir una fábula sobre valores considerados típicamente argentinos, como la resistencia, la sagacidad y la valentía. En este trabajo analizamos la película “Invasión” sobre la base de temas vinculados a representaciones sociales vigentes en el tiempo de su presentación.

Palabras clave

Cine, Representaciones sociales, Política, Ciencia-ficción

ABSTRACT

SOCIAL REPRESENTATIONS OF A FOREIGN CONQUEST IN 1969'S ARGENTINE: THE FILM “INVASIÓN”

During the decade of 1960, Argentine lived troubled times, marked by dictatorships and by a resisted opening to foreign capital and products. With the frame of the Cold War and the Space Race, the conflicts seemed to be settled within the national-foreigner dualism, rather than in terms of East-West or scientific breakthroughs. At the end of this decade, Hugo Santiago presented a film, based on a book by Jorge Luis Borges and Adolfo Bioy Casares, where technological imaginary and foreign invasion combine in order to build a tale about values considered typically Argentinians, like withstand, sagacity and bravery. In this work we analyze the film “Invasión”, based on subjects interlinked with current time-related social representations.

Key words

Cinema, Social representations, Politics, Science fiction

Introducción

Las representaciones sociales se vinculan a un conocimiento que se constituye “a través de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social” (Jodelet, 1986:473). Las representaciones sociales se generan a través de dos procesos llamados *objetivación* y *anclaje*. Podemos considerar la objetivación como “...el proceso mediante el cual conceptos abstractos adquieren entidad como experiencias concretas, tangibles. Mediante este proceso, lo invisible se convierte en perceptible” (Alvaro y Garrido, 2003:400). La objetivación supone la creación de un *núcleo figurativo*, a través del cual “...la representación se naturaliza, de forma tal que conceptos abstractos... adquieren una realidad objetiva... Con dichos conceptos los individuos pueden recrear su realidad cotidiana y ordenar los acontecimientos en un mundo de referencias familiares” (Alvaro y Garrido, 2003:400). Por su parte, el proceso de anclaje es “...el que nos permite que algo poco familiar y problemático, que incita nuestra curiosidad, sea incorporado en nuestro sistema de categorías y sea comparado con lo que consideramos un miembro típico de esa categoría” (Alvaro y Garrido, 2003:399).

Durante la década de 1960, numerosos objetos y fenómenos nuevos fueron recibidos, con ánimo contradictorio, por la población argentina. El televisor llegó a todos los hogares de clase media, mientras un sinnúmero de vocablos en inglés inundaba las vidrieras de los negocios. Los Beatles ganaban terreno sobre el tango. Las empresas multinacionales, sobre las nacionales. Todo ello en el marco de la irrupción de experiencias dictatoriales que, mientras abrían el país a capitales externos, proclamaban una especie de nacionalismo extremo y conservador, pasado de moda en otras partes del mundo. Al mismo tiempo, la militancia peronista y la emergencia de grupos de izquierda revolucionaria fue creando una efervescencia -marcada por la Revolución Cubana y el Mayo Francés- que mezclaba el rechazo a la penetración anglosajona y el reclamo por una mejora social que se sentía postergada.

“Invasión”, de Hugo Santiago (1969) construye una metáfora sobre el momento de penetración externa y resistencia de ese momento. Ambientada (al menos desde lo explícito) en 1957, acaso para no despertar el celo de la censura militar, y con elementos de ciencia ficción que recuerdan a “Alphaville” (Godard, 1965), acaso lo más curioso de la obra sea que el libro haya sido escrito por Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares. De este último, se conoce su afición por la ciencia ficción, de la que dan cuenta obras suyas como “La invención de Morel” y “La trama celeste”. En Borges, la afición al género es menos conocida. Sin embargo, “...en la obra de Borges la productividad del contacto con la ciencia ficción es sumamente elevada... Borges ejerció un extenso y complejo proceso de reescritura y de modificación, orientado a eliminar las marcas genéricas de los textos originales (como la descripción de tecnolo-

gía o de avances científicos y a ambientación futurista)” (Abraham, 2005:154).

También en el caso de Bioy se detectan “...el borramiento de marcas genéricas como la ambientación futurista y los elementos científicos..., [así como] el agregado de *citas-reliquia* que legitiman los textos, al otorgarles capital simbólico debido a la adscripción a una tradición cultural prestigiosa” (Abraham, 2005:135-136). No obstante, no dejar de ser curioso que Borges, tan conocido por sus posiciones antiperonistas, haya escrito con Bioy una fábula de defensa de lo local frente a lo foráneo, en una época en la que la misma podría haberse confundido con la resistencia que el peronismo llevaba a cabo, pretendiendo -en el caso extremo- eliminar toda influencia extranjera.

Podrá argumentarse que, para Borges, la ciudad de Aquilea es una metáfora del mundo, de un mundo cambiante a cuyo recuerdo siempre se aferra. Que no es una fábula sobre la Argentina, sino sobre el ser humano. El argumento parece correcto. Pero no invalida el hecho de que Borges vivía en el mismo medio y era susceptible a las mismas representaciones sociales que el resto de la población. Y que, en “Invasión”, el relato puede interpretarse, también de un modo bastante literal.

Marco histórico

Tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1939-45), los Estados Unidos emergieron como la superpotencia mundial dominante. La Guerra Fría que a continuación tuvo lugar contra la Unión Soviética (y, desde 1949, durante un tiempo también contra China) no oculta la supremacía norteamericana en lo militar, en lo tecnológico, en lo económico y en lo político.

América Latina siempre había estado, desde el punto de vista de los EEUU, bajo su ámbito de influencia. En fecha tan temprana como 1823, la doctrina Monroe “...postulaba que las tierras del hemisferio occidental que se estaban independizando de España quedaban fuera del alcance de cualquier colonización europea”. Hacia 1900, Theodor Roosevelt la extendió, con “...un ‘corolario’ que afirmaba el derecho de los Estados Unidos a intervenir para poner orden en los estados mal gobernados del hemisferio occidental”. Tanto la doctrina como su “corolario” fueron constantemente invocadas “...para justificar la expansión y la intervención norteamericanas con el objetivo de proteger a los países de supuestas amenazas..., incluida la amenaza del comunismo durante la Guerra Fría” (Bender, 2011:227). En tiempos de la Primera Guerra Mundial (1914-18), el presidente norteamericano Woodrow Wilson “...se sentía perfectamente cómodo con el ‘corolario’ de [Theodor] Roosevelt a la Doctrina Monroe, que justificaba la intervención de los Estados Unidos para reparar la ‘mala acción crónica’ en las Américas” (Bender, 2011:248).

La Argentina había estado relativamente fuera del ámbito de los EEUU, primero por su sociedad con Gran Bretaña (para muchos, otra forma de dependencia), y luego por la independencia que le dieron las guerras mundiales. Pero en la década de 1950 la situación había cambiado. Ya Perón, durante su segundo gobierno, propuso la apertura a capitales estadounidenses, bajo la forma de contratos de prospección petrolera en cabeza de las firmas California y Standard Oil. Tras el golpe de Estado de 1955, la apertura se fue concretando, y abarcó no sólo el ámbito económico, sino las decisiones políticas de los sucesivos gobiernos, en especial de las dictaduras militares.

En 1966, el general Juan Carlos Onganía encabezó un golpe de Estado. Con un estilo autoritario, proclamadamente nacionalista y adscrito a los sectores más retrógrados del catolicismo, Onganía

adoptó, sin embargo, una política favorable a las empresas multinacionales, encabezada por su ministro de economía, Adalberto Krieger Vasena (nombrado a comienzos de 1967). “El sector más concentrado -predominantemente extranjero- resultó el mayor beneficiario de esta política... hubo compras de empresas nacionales por parte de extranjeras -se notó en bancos o tabacaleras- de manera que la desnacionalización de la economía se hizo más manifiesta” (Romero, 1999:237). Durante poco más de un año, la dictadura estabilizó los precios, mantuvo el tipo de cambio (tras una tremenda devaluación) y se hizo de recursos a través de retenciones del 40% a las exportaciones agropecuarias. Pero hacia 1968, el esquema comenzaba a tambalear. “Las voces del *establishment* salieron a defender a Krieger Vasena, comenzaron a quejarse del excesivo autoritarismo de Onganía, y empezaron a pensar en una salida política” (Romero, 1999:239-240). Pero el dictador se mantuvo.

Finalmente, “...una serie de levantamientos obreros y estudiantiles desembocaron, el 29 de mayo de 1969, en el ‘cordobazo’: durante varias horas, la segunda ciudad del país estuvo fuera del control de las autoridades; fue un hito en las luchas populares nacionales” (Jakubowicz y Radetich, 2006:110). La protesta no hizo más que escalar: “Las explosiones urbanas se prolongaron en manifestaciones callejeras, a las que se sumaban los estudiantes en permanente estado de ebullición, y en acciones más cotidianas de reclamo en barrios o villas de emergencia” (Romero, 1999:243).

Las protestas tenían un fuerte correlato en la situación que, de modo bastante generalizado, se venía dando desde el Mayo Francés. “Junto con las banderas lucha contra la dictadura y el imperialismo surgió una movilización de conciencia revolucionaria. En el imaginario social, se nutría de diversas fuentes: la experiencia cubana, la guerrilla latinoamericana, los movimientos estudiantiles, la prédica de los sacerdotes tercermundistas... Se trató de un proceso social y cultural con pocos precedentes, por la rapidez y hondura del arraigo y lo contundente de sus efectos” (Romero, 2005b:53). Desbordada la policía, la dictadura apeló al ejército. Pero las revueltas no sólo no cesaron, sino que se incrementaron. Después del Cordobazo “...proliferaron los levantamientos populares en las ciudades del interior, cundieron las huelgas no autorizadas desafiando abiertamente a los líderes nacionales de los sindicatos y la agitación estudiantil se apoderó de las universidades. Finalmente, hizo su aparición la guerrilla urbana” (Torre y De Riz, 2001:271-272).

El avance del mercado y de los íconos de la cultura *Pop*, los movimientos de oposición a la dictadura y la brutal represión de ésta, que -en última instancia- representaba lo contrario a lo que los rebeldes consideraban “la patria” que había que salvar (con excepción de minoritarios grupos internacionalistas), y la nostalgia por un pasado -en gran parte imaginario- en que la guapeza podía oponerse a una fuerza muy superior, dieron forma a las representaciones sociales con las que “Invasión” interpela a un público ya de por sí predisposto a pensar que existe una invasión, y hay que resistirla.

Invasión y resistencia

La acción se desarrolla en la ciudad imaginaria de Aquilea, en el año 1957. Pero Aquilea es Buenos Aires, y, salvo muy pocas marcas, todo indica que el año bien podría ser 1969. Los invasores introducen, al principio, un camión. Don Porfirio (Juan Carlos Paz), un anciano con aspecto de haber sido un guapo en su juventud, dirige un grupo de siete hombres de mediana edad. Amigos de café, como se los conocía en esa época. Los invasores tienen el mismo aspecto que cualquier habitante de Aquilea. Se diferencian, apenas, por sus trajes, mucho más claros que los de los hombres de don Porfirio. Julián Herrera (Lautaro Murúa), casado con Irene (Olga Zubarry),

hace equilibrio en su doble vida de agente de la resistencia y esposito. Desde el principio, vemos que Irene también pertenece a un grupo que se entrena en armas y técnicas de lucha. Son mucho más jóvenes que Herrera y sus amigos, y están ansiosos por entrar en acción. Pero Irene, que los lidera, no lo permite. Al final sabremos que también Irene recibe órdenes de don Porfirio.

Los invasores parecen humanos, sólo que con mayor tecnología que quienes resisten. Los hombres de café, liderados por Herrera (la mano derecha de don Porfirio), tienen siempre a mano un revólver. Los invasores se manejan con pistolas automáticas. En una escena se ve un cuartel invasor, con las paredes llenas de televisores. En casa de Herrera no hay ningún televisor. Si vienen de otro planeta, no hay ningún indicio explícito de ello. Unos sonidos metálicos, mezcla de pájaros y sintetizadores, que se oyen cada tanto, dan una pista del orden de lo extraño que irrumpe. Incluso, cuando está cautivo de los invasores, Herrera mantiene una curiosa conversación con el jefe del grupo invasor (Juan Carlos Galván): “¿Por qué nos resiste, Herrera, si la gente está esperando lo que le vamos a vender?”, dice el invasor. “La gente no sabe. Y los que saben, tiene miedo, como yo”, responde Herrera.

¿Se trata, entonces, de una invasión desde el espacio? ¿O de una invasión de los mercados, de lo extranjero, que a quienes se percatan de lo que es les produce miedo? ¿Se resiste a lo externo por miedo? Las representaciones sociales equivalen, en nuestra sociedad, “...a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales. Puede afirmarse, incluso, que son la versión contemporánea del sentido común” (Moscovici, 1981:181). En el sentido común de 1969, en la Argentina, circula la amenaza de que lo extranjero, lo que viene en inglés, destruirá cierta esencia de lo nacional. La resistencia es, en ocasiones, extrema. Así, por ejemplo, el núcleo sindical de resistencia revolucionaria tenía una visión de extremo rechazo hacia todo lo que fuese privado o extranjero. Los diez puntos que contenía el Programa de Huerta Grande lanzado en 1962 (Romero, 2005b:283), estaban orientados a una furiosa nacionalización, estatización (o, en algunos casos, control estatal absoluto) y prohibición de productos extranjeros. Sólo dos puntos (expropiar a la “oligarquía terrateniente” e implantar el control obrero sobre la producción) no caían en estas categorías de cerrar la nación a toda influencia externa.

En el marco de una economía capitalista, la aspiración del Programa de Huerta Grande parece inviable. Pero es un signo inequívoco de cómo esa resistencia contra lo externo se encontraba arraigada, resultado de procesos de tematización que “...objetivan, en todo discurso ..., induciendo imágenes de situaciones o maneras de ser de las cosas y del mundo...” (Moscovici y Vignaux, 2003:10). Don Porfirio vuelca, en soledad, sus temores en un papel. Escribe el miedo de saber “...que ellos están ahí afuera y que van a entrar. Si alguien no se los impide”. Es el mismo miedo del que habla Herrera. “Las representaciones sociales tienen una doble función: hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible. Lo que es desconocido o insolito conlleva una amenaza, ya que no tenemos una categoría en la cual clasificarlo... lo extraño, asimilado a lo familiar, adquiere un aspecto menos amenazador” (Farr, 1985:503). Los invasores, lo extraño, se familiarizan con su aspecto humano. Pero lo que traen sigue siendo desconocido. Amenazador. No es sorprendente verificar que “...las filiales de las grandes corporaciones extranjeras... por esos años consolidaron su posición en el país” (Romero, 2005:179). Muchos se sentían amenazados: “La política de Krieger Vasena, respaldada por las facciones más poderosas del mundo de los negocios, entrañaba fuertes costos para muchos sectores... Las empresas pequeñas y medianas... acusa-

ron al ministro de intentar debilitarlas con el objeto de concentrar y desnacionalizar la economía” (Torre y De Riz, 2001:270). Ese temor a la “desnacionalización”, que ya en 1962 los sindicalistas se proponían revertir, se daba también -y tal vez en mayor medida- en el ámbito de lo cultural y de la vida cotidiana. El *jean* en lugar del pantalón de vestir. Las faldas cortas en lugar de la pollera clásica. Los Beatles en lugar del tango. El cine de Hollywood en *technicolor* en lugar de las producciones locales en blanco y negro. Mucha gente quería lo que le venían a vender. ¿Para qué defender entonces a la ciudad? Lo responde don Porfirio, casi al final: “La ciudad es más que la gente”.

En la película se cumplen, naturalmente, “...las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad, función de interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales” (Jodellet, 1986:485-86). Se integra la novedad, asimilada a un peligroso invasor. Se interpreta la realidad, en función de la dicotomía endogrupo-exogrupo, y de la hostilidad recíproca. Se orientan las conductas, hacia una resistencia tan tenaz como condenada al fracaso. Que “Invasión” no tenga escenarios tecnológicos imaginarios, ni invasores con pistolas de rayos, no significa que no sea de ciencia ficción. Y no sólo por los sonidos electrónicos. En 1965, Jean-Luc Godard presentó “Alphaville”, todavía inscrita en la *nouvelle vague*. En ella el espacio intergaláctico es la autopista. Los otros mundos tienen el nombre de países extranjeros. El único elemento de tecnología imaginaria (que no hay en “Invasión”) es la computadora Alpha-60. Pero sus componentes, o al menos los que están a la vista, son los que se utilizaban habitualmente en 1965. Santiago estaba fuertemente influido por la *nouvelle vague*. No es extraño que sus elecciones estéticas siguieran ese camino. Borges y Bioy, como señalamos, siempre tomaron elementos de la ciencia ficción. Pero lo que nos interesa verificar, aquí, es el hecho de que las representaciones sociales “...siempre son derivadas de elementos ‘pseudo-conceptuales’, arquetipos de raciocinio común o ‘preconcepciones’ establecidas en un largo espacio de tiempo... tributarias de historias retóricas y creencias sociales que poseen el *status de imágenes genéricas*... En general ellas toman la forma de nociones ancladas en *sistemas de oposiciones* (términos que son contrastados a fin de ser relacionados) relativas al cuerpo, al ser, a la acción en la sociedad y al mundo de manera general” (Moscovici, 2004:23). Esos arquetipos, esas “preconcepciones”, están tanto del lado del héroe trágico -Herrera- como del villano -el jefe invasor- y del vengador del héroe -Irene. Y también están las “preconcepciones”, que derivan en un sistema de oposiciones. Como verificamos a través del recorrido anterior, estas preconcepciones y oposiciones se encuentran fuertemente ancladas en el espacio-tiempo de la filmación.

Es habitual recordar que “...podemos preguntarnos si la presencia de un doble sentido del texto procede de él o de la acción transformadora de la mirada que se le dirige” (Chateau, 2009:24). Entre el público de 1969 que vio “Invasión”, esa acción transformadora estaba en marcha. No era, sin duda -no podía ser- un público tan masivo como el de una producción comercial. Pero la película interpelaba fuertemente a quienes se sentían convocados a esa lucha contra “lo extranjero”. Y terminaba con una apelación a la lucha armada, que por esos años despuntaba. Invadida la ciudad, eliminado el grupo de Herrera, don Porfirio le dice a Irene y su grupo: “Ahora viene la resistencia. Ahora les toca a ustedes, los del Sur”. Irene, a continuación, reparte las armas. Como no podía ser de otro modo, las copias de “Invasión” fueron secuestradas y destruidas por la dictadura de 1976.

Conclusiones

“Invasión” no fue una simple película de entretenimiento. Y si bien es cierto que “...el cine tiene mayor brillo si se muestra capaz de pensar, y, más aún, de pensar filosóficamente, que si se mantiene como un simple instrumento de diversión o placer” (Chateau,2009:29), vista desde hoy, la película no sólo brilla, sino que entretiene. Y que a sus implicaciones políticas y sociales debe agregarse, ciertamente, las filosóficas. No es casual que la ilustración de tapa para la edición en castellano de “Cine y Filosofía”, de Dominique Chateau (2009), sea un fotograma de la película “Invasión”, de Hugo Santiago. El fotograma pertenece a la escena en la que Herrera (Lautaro Murúa) está por ingresar al estadio de Boca Juniors, para enfrentar a un enemigo que, él lo sabe, no lo dejará salir con vida. Es el hombre enfrentado con un destino al que no va a escapar, como nadie puede escapar a la muerte.

Tras una década larga de neoliberalismo, en el siglo XXI parecen haber vuelto, con intensidad, las representaciones sociales de un dominio imperialista foráneo. Leemos, por ejemplo: “La inseguridad, la corrupción, la brutalidad desenfrenada de un imperialismo económico, mediático y militar que se disfraza de nuevo orden global para justificar el esfuerzo para contener su decadencia, auguran tiempos más sombríos todavía” (Lacolla,2008:201). Como en un espejo extrañamente adulterado, vuelven esas imágenes de “lo extranjero” como algo amenazante. La diferencia es que, ahora, se trata de representaciones sociales aprovechadas por el poder político, y no, como entonces, opuestas a él. “Invasión” es, tal vez, la mayor pieza de una época en la que también surgió “...un cine clandestino, subterráneo, paralelo”, en el que se destacan “La Hora de los Hornos”, de Solanas y Getino (1969), así como “Operación Masacre”, de Cedrón (1972), “México, la Revolución Congelada”, de Gleyzer (1973), y “Los Velázquez”, de Szir (1972), entre otras muchas obras (Jakubowicz y Radetich,2006:114).

La de 1966 a 1976 fue, sin duda, “...una década admirable, en la que la sociedad toda se puso en movimiento, buscando plasmar un futuro mejor, al margen del estado y en franca rebeldía contra él” (Romero,2005b:49). Pero el mensaje de resistencia contra una invasión real, no de productos y prácticas culturales extranjeros, sino de una nueva aristocracia política, sindical y económica que invade desde adentro, no se verifica (o al menos no lo hemos encontrado) en el mensaje cinematográfico actual.

Unos años después del Mayo Francés y la Primavera de Praga, los artistas de vanguardia sentían, hacia mediados de la década de 1970, que un nuevo poder se hacía cargo: “El futuro ya no era suyo, aunque nadie sabía de quién era. Eran conscientes, más que nunca, de que estaban al margen” (Hobsbawm, 2005:510-511). En la Argentina, la situación fue aún peor. Acaso en el futuro alguna vanguardia vuelva a sentir lo mismo. O apele, como en esa época, a las representaciones sociales de dominación para proponer, de nuevo, algún cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, C. (2005): “Borges y la ciencia ficción”. Buenos Aires: Quadrata.
- Alvaro, J.L. y Garrido,A.(2003): “Psicología Social. Perspectivas sociológicas y psicológicas”. Madrid: McGraw Hill.
- Bender, T. (2011): “Historia de los Estados Unidos”. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bioy Casares, A. (1991): “La invención de Morel”. En Picho Rivière,M.(ed.): “La invención y la trama”. Buenos Aires: TusQuets. pp.25-82.
- Bioy Casares, A. (1991): “La trama celeste”. En Picho Rivière,M.(ed.): “La invención y la trama”. Buenos Aires: TusQuets. pp.87-107.
- Chateau, D. (2009): “Cine y Filosofía”. Buenos Aires: Colihue.
- Farr, R.M.: “Las representaciones sociales”. En: S.Moscovici et.al., “Psicología Social. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales”. Barcelona: Paidós. Capítulo 14.
- Godard, J.L. (1965): “Alphaville”. París: Athos Film.
- Hobsbawm, E. (2005): “Historia del Siglo XX”. Buenos Aires: Crítica.
- Imdb: The International Movie Data Base. www.imdb.com. Consultada el 11 de junio de 2015.
- Jakubowitz, E. y Radetich, L. (2006): “La historia argentina a través del cine”. Buenos Aires: La Crujía.
- Jodelet, D. (1986): “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”. En Moscovici, S. (comp.): “Psicología social”. Barcelona: Paidós.
- Lacolla, E. (2008): “El cine en su época. Una historia política del filme”. Córdoba: Comunicarte.
- Moscovici, S. (1981): Psicología de las Minorías Activas. Madrid: Morata.
- Moscovici, S. (2004): “O conceito de Themata”. En: “Representações Sociais. Investigações em psicologia social: Ed.Vozes (pp.215-250).
- Moscovici, S. y Vignaux, G. (2003): “El concepto de themata”. En Moscovici, S. (comp.): “Representações sociais”. Petrópolis: Vozes. Traducción de la Cátedra de Psicología Social, Facultad de Psicología, UBA.
- Romero, J.L. (2005a): “Breve historia de la Argentina”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, J.L. (2005b): “Las ideas políticas en Argentina”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, L.A. (1999): “Breve historia contemporánea de la Argentina”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Santiago, H. (1969): “Invasión”. Buenos Aires: Proartel.

TRES ENFOQUES CINEMATOGRAFICOS DE REPRESENTACIONES SOCIALES DURANTE LA GUERRA FRÍA Y LA CARRERA ESPACIAL

Guralnik, Gabriel Eduardo

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En la relación entre cine y representaciones sociales, la ciencia ficción brinda un valioso aporte, por las múltiples marcas -lingüísticas e icónicas- que, desde la fantasía tecnológica, interpelan al público de la época en que cada obra fue filmada. En este trabajo analizamos ese cruce en tres películas clásicas de ciencia ficción estrenadas durante la primera etapa de la Guerra Fría. El abordaje incluye tres temas, relativos a representaciones sociales de la época, y vinculados entre sí: el agente militar que asegura la paz, la infiltración de otro maligno en el cuerpo social, y la insignificancia del individuo frente a los poderes de la ciencia y frente al universo. El análisis nos permitirá concluir que el espectador, durante ese período histórico, se identifica, en esos escenarios conjeturales, con los problemas y las angustias del momento en el que vive.

Palabras clave

Cine, Representaciones sociales, Historia, Ciencia-ficción

ABSTRACT

THREE CINEMATOGRAPHIC APPROACHES OF SOCIAL REPRESENTATIONS DURING THE COLD WAR AND THE SPACE RACE

In the relationship between cinema and social representations, science fiction gives a valuable income, for the many marks -both linguistic and iconic- that, from the technological fantasy, interpellate the public in terms of the time when each work was filmed. In this work we analyze this crossing in three classic science fiction films released during the first stage of the Cold War. The approach includes three subjects, related to social representation of this time, and interlinked: the militar agent who ensures peace, the infiltration of an evil other in the social body, and the triviality of individual faced with the power of science, and in front of the universe. The analysis will allow us to conclude that the spectator, during this historical period, identifies himself, in those conjectural scenarios, with the problems and concerns of the time he lives.

Key words

Cinema, Social representations, History, Science-fiction

Introducción

Durante la década de 1950, la Guerra Fría que enfrentaba a la URSS y a China contra los EEUU y sus aliados estaba en su apogeo. En 1949, los soviéticos habían detonado su primera bomba atómica, igualando el poder que, en 1945, habían adquirido los estadounidenses. En 1952, ambas superpotencias llegaron a la bomba de hidrógeno. “Generaciones enteras crecieron bajo la amenaza de un conflicto nuclear global que, tal como creían muchos, podía estallar en cualquier momento y arrasarse a la humanidad... No llegó a suceder, pero durante cuarenta años fue una posibilidad cotidiana” (Hobsbawm, 2005:230).

La amenaza nuclear provocaba serias angustias en las poblaciones. Pero no era sólo en ese terreno donde se libraba la Guerra Fría, sino también, y acaso con mayor fuerza, en el campo ideológico. Allí, la amenaza de una destrucción global quedaba reemplazada por la del “burgués capitalista” (en la URSS), o la del “infiltrado comunista” (en los EEUU). Más allá de la propaganda, los medios de comunicación se volvían instrumentos privilegiados con los que apelar a los sentimientos del público, a favor de la propia causa y contra la del otro.

Al ofrecer escenarios conjeturales, donde personajes y situaciones que en la vida cotidiana son imposibles toman cuerpo, el cine de ciencia ficción brinda grandes recursos para estos movimientos de identificación con lo propio y de oposición frente a lo otro. Permite acercar lo parcialmente desconocido, y ajeno, a lo conocido, de modo tal que “...los individuos pueden recrear su realidad cotidiana y ordenar los acontecimientos en un mundo de referencias familiares... *transformar algo que no es familiar en algo conocido y familiar*”, permitiendo a las personas “...habitar un mundo de representaciones familiares de forma que evitemos sentirnos emocionalmente perturbados por lo desconocido” (Alvaro y Garrido, 2003:400-401).

En este trabajo analizaremos tres películas de ese período. En “El día que paralizaron la Tierra” (Wise, 1951) acecha el fantasma de combinar el poderío nuclear con la carrera espacial que también se aceleraba en esa época. En “La invasión de los usurpadores de cuerpos” (Siegel, 1956) la amenaza viene del espacio, pero no es difícil identificar a los invasores con la infiltración comunista y la paranoia que esta supuesta infiltración provoca. “El increíble hombre menguante” (Arnold, 1957), tal vez la más filosófica de las tres, pone el acento en el peso cada vez menor que parece tener el sujeto individual, frente a un universo que se vuelve mayor cada día para el público. Pero sigue sosteniendo los temores de la Guerra Fría, al adjudicar los males de Scott Carey al difuso efecto de una nube radioactiva.

En otros trabajos hemos tomado la clasificación del género ciencia ficción que ofrece Javier Lorca en su “Historia de la ciencia ficción” (Lorca, 2010:15-22). En términos sintéticos, se habla de tres generaciones, no tanto sucesivas como acumulativas, definidas por la

situación relativa que, en los discursos literarios del género, ocupan el hombre, la máquina y el entorno. La primera generación se denomina *orden centrífugo*: las creaciones de la tecnología humana permiten una extensión, un incremento y una prolongación de las facultades y alcances humanos. La segunda, llamada *orden orbital*, describe la relación entre el ser humano y el artefacto autónomo que imita al cuerpo y a la mente: en síntesis, el *robot*, y todas sus variantes. La tercera, conocida como *centrípeto*, problematiza la interiorización de la máquina en el cuerpo, el bio-implante que modifica las facultades, sea en forma real o virtual. “En su conjunto, los tres órdenes escriben el relato de las relaciones del hombre, la tecnología y el ambiente” (Lorca, 2010:15).

Recordemos, por último, la importancia de la verosimilitud en estos relatos, como es preocupación habitual en la ciencia ficción. Una verosimilitud que no se vincula a la ciencia ni a la tecnología -de otro modo no sería ciencia ficción- sino al modo de presentar la narración, que “...tiene que estar expuesta de un modo convincente, como si fuese una hipótesis científica, o por lo menos congruente con el saber científico” (Capanna, 1990:17). Junto a (casi siempre, aunque hay excepciones) la variable tecnológica, ya que el género de *cf* requiere, en su relato, el protagonismo de una o más tecnologías que, en el momento en que se narra la historia, aún no existan (Abraham, 2005:21).

Marco histórico

El período de las dos guerras mundiales (1914-48 y 1939-45), que Hobsbawm caracteriza como “la era de las catástrofes” (Hobsbawm, 2005:29-225), dejó en casi todas las poblaciones del planeta la sensación de que una nueva y más devastadora guerra estaba en camino. Así, “...la guerra fría se basaba en la creencia occidental, absurda vista desde el presente pero muy lógica tras el fin de la segunda guerra mundial, de que la era de las catástrofes no se había acabado en modo alguno” (Hobsbawm, 2005:234). Después de la derrota del Eje, en los EEUU se apresuró la conversión de la imagen del Stalin, de un bondadoso “tío” aliado en la guerra en un criminal tiránico, apenas un poco menos cruel que Hitler. Muerto el dictador georgiano en 1953, la imagen persistió en cabeza de sus sucesores, que, sin embargo, comenzaban ya el intento de disminuir la brutalidad del régimen soviético: “Aunque externamente se mostraba lealtad a la memoria de Stalin, en realidad se estaba empezando a reconsiderar su política” (Service, 2010:314).

Pese a su política agresiva en Europa Oriental, los soviéticos, agotados por la guerra y con muchos menos recursos que los occidentales, distaban mucho de la imagen de potencia dispuesta a atacar en cualquier momento. “La Unión Soviética... no podía convertirse en un competidor serio por el poder mundial pese a los ataques de la prensa que la describían como estado agresor y destructor de las libertades democráticas en los países que ocupara como consecuencia de la guerra. En realidad estaba a la defensiva frente al poderío norteamericano; pero... la brutalidad del estalinismo y la grisalla intelectual de una ideología... reducida a un catecismo, no podían servir sino para confirmar la propaganda norteamericana” (Lacolla, 2008:208). Esto pareció confirmado cuando, en 1950, los soviéticos (y mucho más sus aliados chinos) proveyeron armas y apoyo táctico a Corea del Norte, en su invasión de Corea del Sur (los chinos, de hecho, enviaron directamente tropas).

Si bien la guerra nuclear no terminaba de declararse, la Revolución China (1949), la citada intervención comunista en Corea y la adquisición, por parte soviética, de tecnología nuclear, profundizaron los temores. Diversas acusaciones de espionaje, casi siempre sin fundamento, acentuaron en los EEUU la idea de que, si no ganaban por

las armas, los soviéticos ganarían por la conversión a su causa de un difuso colectivo, vagamente identificado como “los infiltrados”. Se configuraban, así, los ingredientes necesarios para una paranoia basada, en parte, en hechos reales. La segunda guerra mundial había mostrado hasta dónde podía llegar una agresión armada. La Revolución China mostraba hasta dónde podía llegar la penetración comunista, que había pasado de ningún habitante bajo su gobierno antes de 1917, a una de cada tres personas en el mundo en 1949. No es extraño, entonces, que entre los temas vinculados a representaciones sociales de la época estén, en el mundo occidental, tan presentes la amenaza nuclear y la infiltración ideológica. Y no es extraño, tampoco, que la ciencia y la tecnología ocuparan un lugar preponderante en las esperanzas y en los temores. “La guerra, y sólo la guerra, otorgaría a la ciencia y la tecnología -nuclear, espacial y generada por ordenador- los recursos y la estructura de apoyo que impulsó ambas disciplinas hasta entrar en la segunda mitad del siglo” (Hobsbawm, 2013:175). Junto a la Guerra Fría, la Carrera Espacial era otro de los legados de la segunda guerra. En abierta competencia, la URSS y los EEUU trabajaron para poner en órbita el primer satélite de la historia (1957) y, enseguida, para enviar al primer hombre al espacio (1961). Esos esfuerzos eran bien conocidos por el público, informado por los medios de comunicación. Y formaban parte, ya, de sus representaciones sociales, que, en definitiva, “equivalen en nuestra sociedad a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales. Puede afirmarse, incluso, que son la versión contemporánea del sentido común” (Moscovici, 1981:181).

En la formación de núcleo figurativo, concomitante a la objetivación, “Hiroshima y Nagasaki constituyeron un curso acelerado de física nuclear para la mayoría de la humanidad. Para ella resultaba vital adquirir una representación del mundo que integrara la fisión del átomo y el hongo atómico se ha convertido en el ícono por excelencia de la era nuclear” (Farr, 1985:505). De igual modo, los cohetes espaciales, filmados y retransmitidos, eran la representación de una salida inminente a la vastedad infinita del espacio.

Los temores y las conjeturas vinculados a estas representaciones estaban, a comienzos de la década de 1950, maduros como para transmitir a un público ávido historias e imágenes que dieran cuenta de la situación. El escenario conjetural de la ciencia ficción resultó ideal para viabilizar estas historias y estas imágenes. “La segunda guerra mundial fundió decisiones políticas y científicas y convirtió la ciencia ficción en realidad; una realidad, a veces, de pesadilla” (Hobsbawm, 2013:175). Y los campos de batalla de esa guerra fueron muchas veces más allá de los más delirantes relatos de ciencia ficción.

El día que paralizaron a la Unión Soviética

Una mañana cualquiera, aterriza en Washington un plato volador. Su tripulante, Klaatu, dice traer un mensaje para todas las naciones del mundo. Y dice venir en paz, y con buena voluntad. Así comienza “El día que paralizaron la Tierra” (Wise, 1951). ¿Por qué en Washington, y no en otra ciudad? Porque nadie le prestaría atención, se sugiere, si no comenzara por los EEUU. “Por lo menos desde la presidencia de Thomas Jefferson, los líderes estadounidenses han sido conscientes de la posición global de su nación y constantemente han procurado expandir su poderío comercial y cultural” (Bender, 2011:224). Ese poderío estaba, en 1951, extendido al máximo. Wise no es el único que lo explicita. En “La guerra de los mundos” (Haskin, 1953), adaptación de la novela homónima de H.G.Wells, la única ciudad que los perversos marcianos no atacan es, también, Washington. La capital invicta de los EEUU, única que quedará en

pie cuando esa invasión termine.

El mensaje que, finalmente, Klaatu transmite a un grupo de científicos (pues con los políticos no pudo ponerse de acuerdo), es a la vez amenazante y esperanzador. Si los humanos, que adquirieron tecnología nuclear, llevan sus “infantiles disputas” al espacio, serán destruidos. Para confirmar el aserto, cuenta con Gort, un robot-gendarme capaz de destruir todo un planeta, que patrullará la Tierra para asegurarse de que los conflictos no salgan de aquí. En una exhortación final, Klaatu exclama: “¡Unanse a nosotros, o enfrenten su destrucción!”. Ya no es, entonces, la exigencia de que la Tierra no lleve sus disputas al espacio. La Tierra tiene que “unirse a ellos”. ¿Quiénes son, entonces, “ellos”, que predicán la paz, pueden destruir a cualquiera, y exigen que el resto se les una? En ese momento de la historia, no hay duda de que hay un país que cumple con esos requisitos. Y no es, precisamente, la Unión Soviética. La amenaza de Klaatu no apunta, finalmente, a Washington, que es la ciudad que eligió para dar su mensaje de “paz y buena voluntad”. Cuando asegura que aliarse con él no significa renunciar a ninguna libertad, excepto a la de actuar irresponsablemente, se ve en primer plano a un oficial soviético que asistió a la reunión. El mensaje no puede ser más claro.

Invasores espaciales del Frente Oriental

La Carrera Espacial y la carrera por el poderío nuclear fueron de la mano. En los EEUU, esta última se vinculó, ciertamente, con “...la exigencia esquizoide por parte de políticos necesitados de votos de que se instrumentara una política que hiciera retroceder la ‘agresión comunista’ y, a la vez, ahorrarse dinero y perturbase lo menos posible la tranquilidad de los norteamericanos [que] comprometió a Washington, y también a sus demás aliados...”, a una estrategia de bombas atómicas en lugar de tropas” (Hobsbawm, 2005:239). Frente a un enemigo considerado implacable, se forjaba una respuesta también implacable: “La URSS poseía el material humano, la ideología y la tecnología necesarias para amenazar el corazón del continente europeo, ante lo cual Estados Unidos dejó claro que, si algún estado de la OTAN era objeto de un ataque, respondería con armamento nuclear” (Service, 2010:331).

Pero los soviéticos tenían, según los estrategas occidentales (que los medios reproducían casi en tiempo real), otros recursos para vencer. Uno de ellos era la infiltración. ¿Y cómo podían infiltrar a la población? Desde el espacio, donde estaban, ciertamente, más adelantados que los norteamericanos. La idea de que los soviéticos intentarían conquistar a los EEUU, por la guerra o por la infiltración, se había vuelto hegemónica. Y “...los imaginarios hegemónicos trascienden diversos campos de la cultura... producción literaria y formación social [y] se vinculan por un sistema de lazos y correspondencias” (Lorca, 2010:14).

A ese imaginario apela “La invasión de los usurpadores de cuerpos” (Siegel, 1956). Desde el espacio llegan unas semillas. Cuando germinan, se vuelven gitantescas vainas grises, que pueden copiar en forma exacta cualquier forma de vida. Se instalan al principio en el pueblo de Santa Mira, donde comienzan a reemplazar a todos los habitantes. Las personas reemplazadas desaparecen, y en su lugar queda una réplica exacta, con los mismos recuerdos, pero sin sentimientos. Un invisible lazo de comunidad vincula a todos los usurpadores. Y no tienen otro objetivo que el de suprimir a los humanos, y sobrevivir. “Amor, deseo, ambición, fe. Sin ellos, la vida es mucho más simple”, le dice el doble del psiquiatra Daniel Kaufman (que ya fue usurpado) al doctor Miles Benell, el único que resiste, junto a su novia, la invasión. La película sigue, en muchos aspectos, a *film noir* (cine negro norteamericano), y Miles Benell es un poco detective,

un poco *cowboy* que lucha en solitario. Por supuesto, el paralelismo es sólo formal. “A diferencia del filme de *gangsters*, que halagara el sensacionalismo popular durante los años ’30, en la serie negra no hay bandos claramente definidos” (Lacolla, 2008:199). En esta película, sí. Pero hay otro aspecto en el que la obra se inscribe en el cine negro. “La significación plena de la serie negra no hay que buscarla solamente en su aportación al realismo. También es expresiva de una difusa angustia que no haría más que crecer en el mundo contemporáneo” (Lacolla, 2008:200). El espectador acompaña a Benell en su angustia, que es la angustia de quienes creen que terminarán viviendo en un régimen donde hasta la novia (que finalmente es reemplazada por un usurpador) lo puede denunciar. Como una brillante inspiración, en la historia (creada originalmente como cómic por Daniel Mainwaining) las víctimas no son usurpadas hasta que se duermen, clara alegoría de la distracción. No hay que distraerse (dormirse), pues los usurpadores están entre nosotros, y nos convertirán en seres privados de sentimientos, bajo una sociedad donde todos seremos iguales. Aquí está más clara que nunca la vinculación entre aquello que narra el film y los temas vinculados a las representaciones sociales de la época. Las representaciones sociales son, en nuestro tiempo, parte del “sentido común” de las sociedades. Las experiencias, las informaciones, la comunicación social, producen, en cada sujeto, un proceso de objetivación: así, son “...objeto de una selección en función de criterios culturales... [y] normativos... Estas informaciones... son apropiadas por el público que, al proyectarlas como hechos de su propio universo, consigue dominarlas” (Jodelet, 1986:482). Como corresponde, a final el espectador logra dominar su angustia, cuando Benell consigue, más por azar que por mérito propio, que desde un hospital, fuera de Santa Mira, llamen de urgencia al FBI. El mundo occidental podrá dormir tranquilo de nuevo: los invasores del espacio, que sin duda fueron enviados desde el Este, no están vencidos, pero el FBI se ocupará de combatirlos.

El ser humano se vuelve cada vez más pequeño

En 1945 se relevó, con toda crudeza, una realidad científica cuyo núcleo figurativo tomó en parte la forma de un hongo atómico, y en parte la forma de distintas desfiguraciones del cuerpo, que podía volverse más monstruoso que en un relato mítico: la radioactividad. Con pocos años de diferencia, la carrera espacial confrontó al público con un universo compuesto de años-luz, infinitas estrellas y planetas, y una sensación de progresiva insignificancia frente a lo inabordable del cosmos. Distintos núcleos figurativos vinieron a ocupar el lugar de lo que, para los astrónomos, ya era una realidad desde mucho antes.

Todo proceso de creación de un núcleo figurativo (por objetivación) tiene como correlato un proceso de anclaje, que produce “la *integración cognitiva* del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente... y las transformaciones derivadas de este sistema...”. Como regla general, ambos procesos -objetivación y anclaje- articulan, en una relación dialéctica, “las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad, función de interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales” (Jodelet, 1986:485-86). ¿Cómo integrar la novedad de un fenómeno que produce terribles mutaciones? ¿Cómo interpretar la realidad de un universo que, para el observador común, crece infinitamente? ¿Cómo orientar las conductas y las relaciones sociales desde un individualismo que parece cada vez menos relevante?

El gran escritor norteamericano Richard Matheson (1926-2013) -famoso por su novela “Soy Leyenda”, llevada al cine dos veces

(Ragona, 1964; Lawrence, 2007)- se propuso dar una respuesta a estos interrogantes. Su novela llegó al cine como “El increíble hombre menguante” (Arnold, 1957). El protagonista, Scott Carey, se ve envuelto en una extraña nube durante un paseo en barco. Unos meses después, durante una fumigación en su barrio, queda expuesto brevemente a un insecticida. La concurrencia de esos dos factores (deducimos) provoca en él un inédito fenómeno: su tamaño se va reduciendo. La medicina intenta, sin éxito, detener el encogimiento. Inexorablemente, Carey se vuelve primero un hombre bajo (al principio mide 1, 83 m), después un enano, más tarde un hombre del tamaño de un ratón, y después un hombre que no supera el tamaño de un insecto.

“El mundo de lo científico se encuentra tan alejado de lo cotidiano que resulta totalmente extraño para el profano. Este último sólo puede tener acceso a este mundo si sus conceptos claves, expresados en símbolos y ecuaciones matemáticas, son traducidos a términos familiares” (Farr, 1985:505). Esta reflexión es válida en el caso de la película. La radioactividad toma la forma (propicia al núcleo figurativo) de una nube. La mutación se “visualiza” como encogimiento, y se atribuye a la combinación de la radioactividad y el insecticida. Carey vive primero recluido en su casa y luego con un grupo de enanos, hasta que regresa al hogar y ocupa una casa de muñecas. Desde esa nueva residencia, tiraniza a su mujer, que intenta cuidarlo. El gato doméstico intenta cazarlo como a una rata, y Carey cae en un costurero del sótano. Abandonado, termina combatiendo épicamente contra una araña más grande que él. Reducido a menos que un insecto pequeño, sale por última vez al jardín. Sabe que pronto no será mayor que un microorganismo. Pero mira el cielo, y recuerda el *cogito*. Y piensa en Dios, para quien hasta lo más pequeño es importante. La alusión a Dios es fundamental, ya que, “... intelectualmente, la teología ha renunciado casi por entero a desafiar a la ciencia en su propio terreno y ha centrado sus argumentos en pergeñar teorías que hagan que los resultados consolidados de la ciencia contemporánea resulten compatibles, de algún modo, con la divinidad” (Hobsbawm, 2013:204). Aquí la ciencia fracasa, y Dios vuela a manifestarse con toda potencia en la fe de Carey.

La imagen final es, sugestivamente, la Vía Láctea. Lo mínimo se identifica con lo máximo. “Para Dios no hay cero”, reflexiona Carey. Y esto reafirma su individualidad. “No cabe duda de que el sentido que damos a la noción de ‘individuo’... proviene en gran parte de una ‘representación colectiva’ de la experiencia de los europeos y norteamericanos durante el siglo XIX” (Farr, 1985:506). Y es precisamente contra la disolución de esa individualidad contra la que Carey (y Matheson) se rebela. La moraleja es clara: el universo se volvió gigantesco, la ciencia se volvió inmanejable: lo único que queda, en la fábula, es el individuo, y su sensación de individualidad. Aquello que hace a su existencia como algo diferenciado del resto. El espectador descansa, en la tranquilidad de que ni la ciencia ni el infinito pueden sustraerlo de la certeza que le da existir como un ser diferenciado del resto.

Conclusiones

Desde un punto de vista crítico, no puede negarse que el cine desempeña un rol “...comparable al que tuvieron la invención del microscopio y del telescopio: la revelación de un aspecto de la realidad hasta ese momento desconocido” (Chateau, 2009:81). Pero desde el punto de vista psicosocial, ese aspecto, aún cuando sea técnicamente desconocido, se transformó en conocido a través de los procesos de objetivación y anclaje. “Debemos extraer de la masa considerable de índices de una situación social y de su tem-

poralidad aquellos índices que adquieren la forma de trazos lingüísticos, archivos y, sobre todo, ‘paquetes’ de discurso. Examinarlos atentamente permitirá que alguna luz sea lanzada, de un lado, sobre lo que repiten permanentemente -el problema de la reducción semántica- y, de otro, sobre lo que los motiva y fundamenta -el problema de aquellas ‘ideas’ que de algún modo poseen el *status* de axiomas o principios organizativos en determinado momento histórico, para cierto tipo de objeto o situación” (Moscovici, 2004:2). Los índices que nos brindan los tres ejemplos analizados (y que podrían ampliarse considerablemente en un trabajo de mayor extensión) permiten rastrear esas “ideas-axiomas” de las que habla Moscovici. Para el gran director y teórico francés Alexandre Astruc, “el filme es un teorema, el lugar de una lógica implacable e, incluso, de una dialéctica... es un deslizamiento del modelo filosófico discursivo hacia la forma fílmica narrativa” (Chateau, 2009:18). Esto, que se ve sin velos en “El increíble hombre menguante”, también se verifica en las otras dos películas abordadas. El modelo subyacente a “La invasión de los usurpadores de cuerpos” (o uno de los modelos) es el individualismo. El que subyace a “El día que paralizaron la Tierra” es el pragmatismo. Se trata, todos los casos, de una respuesta del combinado literario-cinematográfico a los problemas concretos que vive el espectador en ese momento del espacio-tiempo, y de una incursión en las implicaciones filosóficas de llevar esos problemas al extremo. Verificamos, una vez más, que la ciencia ficción, pretendiendo escenarios conjeturales que no existen en la realidad, no hace más que interpelar a la compleja trama de representaciones sociales del tiempo en que es escrita o filmada.

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, C. (2005): “Borges y la ciencia ficción”. Buenos Aires: Quadrata.
- Alvaro, J.L. y Garrido, A. (2003): “Psicología Social. Perspectivas sociológicas y psicológicas”. Madrid: McGraw Hill.
- Arnold, J. (1957): “El increíble hombre menguante”. Universal City: Universal International Pictures. Título original: “The incredible shrinking man”.
- Bender, T. (2011): “Historia de los Estados Unidos”. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Capanna, P. (1990): “Estudio Preliminar”. En Capanna, P. (comp.): “Ciencia Ficción Argentina. Antología de cuentos”. Buenos Aires: Aude.
- Chateau, D. (2009): “Cine y Filosofía”. Buenos Aires: Colihue.
- Farr, R.M.: “Las representaciones sociales”. En: S.Moscovici et.al., “Psicología Social. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales”. Barcelona: Paidós. Capítulo 14.
- Haskin, B. (1953): “La guerra de los mundos”. Pasadena: Paramount Pictures. Título original: “The War of the Worlds”.
- Hobsbawm, E. (2005): “Historia del Siglo XX”. Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2013): “Un tiempo de rupturas. Sociedad y cultura en el siglo XX”. Barcelona: Crítica.
- Imdb: The International Movie Data Base. www.imdb.com. Consultada el 11 de junio de 2015.
- Jodelet, D. (1986): “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”. En Moscovici, S. (comp.): “Psicología social”. Barcelona: Paidós.
- Lacolla, E. (2008): “El cine en su época. Una historia política del filme”. Córdoba: Comunicarte.
- Lawrence, F. (2007): “Soy Leyenda”. Nueva York. Warner Bros. Título original: “I am Legend”.
- Lorca, J. (2010): “Historia de la ciencia ficción”. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Moscovici, S. (1981): Psicología de las Minorías Activas. Madrid: Morata.
- Moscovici, S. (2004): “O conceito de Themata”. En: “Representações Sociais. Investigações em em psicologia social: Ed.Vozes (pp.215-250).
- Moscovici, S.y Vignaux, G. (2003): “El concepto de themata”. En Moscovici, S. (comp.): “Representações sociais”. Petrópolis: Vozes. Traducción de la Cátedra de Psicología Social, Facultad de Psicología, UBA.
- Ragona, U. (1964): “El último hombre sobre la Tierra”. Roma: Produzioni La Regina. Título original: “The last man on Earth”.
- Service, R. (2010): “Historia de Rusia en el siglo XX”. Barcelona: Crítica.
- Siegel, D. (1956): “La invasión de los usurpadores de cuerpos”. Los Angeles: Walter Wanger Productions. Título original: “Invasion of the Body Snatchers”.
- Torre, J.C. y De Riz, L. (2001): “Historia de la Argentina”. Barcelona: Crítica.
- Wise, R. (1951): “El día que paralizaron la Tierra”. Los Angeles: Twentieth Century Fox”. Título original: “The day the Earth stood still”.

¿POR QUÉ DECLARA UN TESTIGO? VERDAD JURÍDICA Y VERDAD SUBJETIVA EN LOS JUICIOS DE LESA HUMANIDAD

Gutiérrez, Carlos Edgardo Francisco; González, Cinthia Valeria
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Los testimonios en los juicios por lesa humanidad están atravesados por múltiples análisis y orientaciones desde lo jurídico, lo histórico y lo político. Desde distintas disciplinas se trata de determinar la verdad del testimonio desde un campo de sentido que lo preexiste y que imprime en él su marca de análisis. Indagar desde el campo de la subjetividad qué está en juego en el acto de testimoniar permite dar entrada a una verdad subjetiva que no depende de la perspectiva de cada disciplina. En este trabajo Foucault y Calveiro son algunos referentes teóricos importantes para el punto de partida. Luego se situará, desde el campo del psicoanálisis, lo que importa al carácter singular de una verdad en juego en el testimonio que produce al sujeto que la soporta.

Palabras clave

Testimonio, Juicio, Relato, Verdad

ABSTRACT

WHY A WITNESS DECLARES? LEGAL TRUTH AND SUBJECTIVE TRUTH IN TRIALS FOR CRIMES AGAINST HUMANITY

The testimonies in trials for crimes against humanity are crossed by lots of points of view from the legal, historical and political perspectives. Different disciplines try to determine their truth value from a field that pre-exists the testimony and they print on it their footprint. To analyze from the subjective perspective what is involved in the act of witnessing can be a good way to consider a subjective truth that is not subject to the perspective of each discipline. In the article, Foucault and Calveiro are an important theoretical reference at the beginning. After that, from the psychoanalysis, what matters to the singular value of the truth involved in the testimony, and that produces the subject that supports it, will be treated.

Key words

Testimony, Trial, Story, Truth

La declaración en el ámbito judicial de un testigo que atravesó el terrorismo de Estado como blanco de esa violencia, ofrece múltiples ángulos de análisis. En esto que sigue revisaremos los interrogantes que suscita esta decisión de declarar. En efecto, se trata de interrogantes en la medida que los fundamentos de la decisión de testimoniar no son tan claros como el sentido común supone. Comencemos entonces por despejar el camino de las seguridades asertivas.

En primer lugar revisemos el lado más evidente: el testimonio persigue el objetivo de obtener justicia contribuyendo a la condena del acusado. Las expectativas de justicia requieren de la prueba testimonial -que en estos procesos tiene una importancia destacadísima[1]-. La querrela reclama a las víctimas que presenten su testimonio para obtener la prueba necesaria tras el objetivo de sanción penal al acusado. Estos testimonios finalmente tienen lugar pero luego de atravesar múltiples obstáculos de orden personal y tras vencer muchas reservas para hacerlo[2]. Este arduo camino -que en buena medida cuenta con múltiples soportes, incluidos los equipos de asistencia que tienen como propósito expreso este apoyo- generalmente encuentra en su meta procesal la condena de los acusados.

Ahora bien, este resultado judicial es tomado con arreglo a distintas circunstancias procesales entre las que se encuentra la aceptación de algunas pruebas y la desestimación de otras. Entre estas últimas pueden contarse precisamente aquellos testimonios que no alcanzan, a criterio del tribunal que juzga, el mérito suficiente para constituirse en prueba incriminatoria. Es decir, ese testimonio no alcanza el estatuto de verdad jurídica necesaria para el objetivo buscado.

Si se analiza esta circunstancia estrictamente en una perspectiva judicial, es irrelevante que esos testimonios hayan sido desestimados: las condenas han sido obtenidas de todos modos y el objetivo que motivó la causa penal fue alcanzado plenamente. No obstante, la información que surge de los equipos de asistencia nos alerta acerca de esa perspectiva lineal y pragmática. Antes de mencionar tal circunstancia, hagamos algunas consideraciones acerca del alcance de esa decisión judicial.

La palabra del testigo, durante tanto tiempo suspendida, llega al campo de lo público, al menos en uno de sus registros, aquel que hace a la explicación -en el terreno previsto por la ley- de lo vivido por quien testimonia. El ámbito judicial hace lugar a esa palabra tanto tiempo retenida. ¿Pero qué sucede cuando esa palabra tiene las fallas de la insuficiencia desde el punto de vista del juez? ¿No impide de ese modo que esa palabra haga lazo con aquello que la ley establece como escenario para la palabra? En efecto, como ha sido trabajado en otro sitio[3], la hospitalidad que se brinda al testimonio es crucial para que él tenga lugar, permitiendo que allí se despliegue una palabra que abandone la repetición mortífera. Pero si se desestima esa palabra, si el juez no tiene en cuenta el testimonio, la desaloja del campo de lo público; es decir, la desinscribe del lugar en el que fue formulada. Así, el relato del horror no alcanza el ámbito de la polis por un tecnicismo jurídico que no le

hace lugar. Esa desestimación de la palabra del testigo tiende al enmudecimiento y desaloja al sujeto que puede producirse luego de ese acto de testimonio. Sí, en efecto, que *puede* producirse ya que no hay sujeto en el acto y éste se lee *a posteriori*; el sujeto es producido por la lectura de ese acto.

Para producir ese *après coup* (o para dirigir su significación), el modo en cómo el juez se pronuncia resulta decisivo. Si el testimonio no puede darse más que en el campo del lenguaje -campo del Otro- esto sólo adquiere forma si el que opera como Otro sanciona a la palabra como tal; es decir, si la inscribe en lo jurídico: sanción de la palabra que la confirma en su lazo con el Otro. Es decir, lo jurídico acá opera como Otro de la ley y configura la escena, el sitio en que la ley adquiere las modalidades que propician tal función. Aunque también, en el peor de los casos, lo jurídico puede impedir ese lazo. En efecto, si el juez, en la escritura de su fallo, se pronuncia desestimando la palabra allí dicha, impide el efecto retroactivo (la única temporalidad desde la cual se hace posible leer) en la medida en que la palabra del sujeto no alcanza acabadamente el campo del Otro. Esto es, una palabra que queda sin sanción del Otro, sin esa función que el dispositivo jurídico está en situación de propiciar.

Esa decisión del juez -la de la desestimación de la palabra- constituye, entonces, una decisión que carece de eficacia performativa; es decir, no dona la palabra sino que la retira. Al provocar ese desalojo, procede al modo del relato "Ante la ley" de Kafka: cierra las puertas de la ley en una decisión que deja al testimonio, puertas afuera, moribundo.

¿Es posible leer lo mortífero de este desalojo en una situación sucedida a uno de estos testigos durante estos procesos? Se trata de un testigo que luego de testimoniar en uno de los procesos y luego que su testimonio no sea considerado en el fallo produce un intento de suicidio. La pretensión de responder afirmativamente la pregunta formulada implicaría un doble error. No sólo equivocaríamos el camino ingresando al terreno de causa-efecto, sino, y por sobre todo, desatenderíamos el aspecto singular que sólo el espacio clínico podría alojar. Es decir, sería recubrir con el confort del conocimiento aquello inquietante que es del orden de la verdad para un sujeto.

La *parrhesía* en Foucault

Si de la verdad de un sujeto se trata, quizás convenga partir de algunos desarrollos de Foucault (2009) al respecto. Aunque este autor no está exactamente en la vía de aquello que nos interesa -el sujeto dividido, el sujeto del deseo inconsciente- sus reflexiones se tornan fecundas para lo que queremos tratar.

La *parrhesía* es el decir veraz, el decir verdadero, y tiene una condición central: es el decir que un sujeto pronuncia asumiendo un riesgo. Se trata de una verdad que pronuncia frente a quien la enunciación de esa verdad supone un riesgo. Es decir, su verdad no reside sólo en el contenido de su enunciado; no se trata de una afirmación verdadera en términos conceptuales (como podría serlo en el campo de la ciencia) sino una verdad en la que el sujeto que la enuncia se encuentra comprometido en lo que afirma. Comprometido con el enunciado y con el hecho de afirmarlo: "La *parrhesía*, por consiguiente, es la actitud por la cual el sujeto mismo se liga al enunciado, [a] la enunciación y a las consecuencias de uno y otra." (p. 83) Este compromiso lo expone a un riesgo incierto, un riesgo abierto que puede acarrear incluso la pérdida de la propia vida. Un ejemplo de Foucault lo deja claro: Platón, en su viaje a Sicilia, habla sobre la virtud frente a Dionisio, el tirano de Siracusa. El soberano, hartado de las consideraciones del filósofo y de la admiración que despierta, pregunta con ira y de modo amenazante: "¿Qué has venido pues a

hacer a Sicilia?". Platón responde: "A buscar a un hombre de bien". Con ello da a entender claramente que no lo ha encontrado aún, ni siquiera frente al soberano mismo. Dionisio, entonces, toma una decisión: ordena que se lo mate o que se lo venda como esclavo. Foucault ubica en la respuesta de Platón la auténtica *parrhesía*, en la que el sujeto da prueba de su coraje. Es este coraje y no otro atributo (por ejemplo, el estatus o jerarquía del que habla) lo que la define. Es precisamente esto lo que conduce a Foucault a distinguirlo del enunciado performativo, situando a este último como ejemplo negativo de la *parrhesía* y poniéndolo en oposición.

En esa oposición destaca que el performativo tiene, por una parte, un *efecto anticipable*; por otra, *no implica un compromiso* del que habla; por último, *depende de la jerarquía* de quien lo enuncia. En la *parrhesía*, en cambio, se asume un *riesgo indeterminado* (de consecuencias imprevistas, incierto); el que habla *cree en la verdad que enuncia*; por último, *no depende del estatus de quien habla*.

Destaquemos también otros dos aspectos de la *parrhesía*:

"... si observamos los elementos mismos de la escena que constituye la *parrhesía*, veremos que en ellos hay algo que indica esa afirmación sobre la afirmación. Y ese algo es en esencia el carácter público de la afirmación." (pág. 80)

Se trata de una escena cuyo carácter es eminentemente público. A su vez, señala el autor, esa afirmación que se produce en una *escena pública* adquiere un alcance peculiar:

"Y lo manifestado por esta escena, esta suerte de justa, este desafío, es el ritual solemne del decir veraz en el cual el sujeto compromete lo que piensa en lo que dice, en el cual atestigua la verdad de lo que piensa en la enunciación de lo que dice. En otras palabras, creo que dentro del enunciado parresíastico hay algo que podríamos calificar de pacto: el pacto del sujeto consigo mismo" (pág. 81) Por lo tanto, se trata de un *decir veraz* en la *escena pública* en la que el sujeto establece un *pacto consigo mismo* asumiendo un *riesgo*.

Verdad y relato en Calveiro

Por su parte, Pilar Calveiro (2015) trabaja acerca de los términos de verdad y memoria para decir que:

"De manera más reciente se ha iniciado otro debate: cuál es la 'verdad' del testimonio, cuáles sus posibles sesgos y abusos y cuál es el uso que la historia, como relato interpretativo con pretensiones de 'verdad', podría o debería hacer del material testimonial." (Págs. 70/71)

Acerca de la palabra del sobreviviente, ella está referida a una experiencia que pone en juego en el relato de lo vivido:

"El testimonio del sobreviviente relata una experiencia, *su* experiencia del terrorismo de Estado, de la que deviene un 'saber' de eso que sólo *a posteriori* designamos como 'terrorismo de Estado', pero que él reconoce como terror específico, inscrito sobre su cuerpo de manera cuidadosa y sistemática, mediante la tortura." (73)

A ello agrega que este saber excede aquel que puede obtener un observador del fenómeno represivo: "...sabe de otra manera y sabe otras cosas que quienes encuentran el nombre que finalmente designa el fenómeno, sin haberlo experimentado. ¿De qué saber se trata?" (73)

El peso de esta pregunta es abordado por la autora a partir de distintos pensadores en el terreno del conocimiento (Husserl, Heidegger, Morin) para afirmar, tomando especialmente a este último que "... el testimonio es capaz de conectar experiencia y razón crítica, es conocimiento hecho experiencia de los que sí pueden recordar" (76) La autora menciona en estos dos párrafos citados, saber y verdad, dos términos de gran magnitud teórica; volveremos a ellos.

Ahora bien, el eje de la autora reside en la apropiación de la ex-

perencia. Sin dudas, este registro no debe ser desdeñado. Alguna forma de inscripción de esa experiencia es necesaria para evitar los estragos subjetivos que provoca. Y por cierto que la sanción judicial, como ya lo hemos señalado, contribuye de un modo significativo para tal apropiación: "...algunos sobrevivientes relatan que sólo cuando su testimonio fue considerado como prueba para la condena de los comandantes, en el Juicio a las Juntas, sintieron que lo que les había pasado y lo que ya habían contado muchas veces, era realmente 'verdadero' ", (Calveiro, p. 79)

La verdad para un sujeto

Tanto lo planteado por Foucault como por Calveiro nos brindan las coordenadas que nos permitirán avanzar en un campo teórico distinto, dándonos a estos términos otro alcance.

Para ello, nos parece que es importante retomar la distinción que Foucault realiza entre *parrhesía* y performativo para poner esa marcada distinción en un marco en el que ambos términos adquieren una articulación. En efecto, nos parece que existe un lazo entre performativo y *parrhesía*.

Según entendemos, la *parrhesía* requiere de ciertas condiciones que el performativo funda. La *parrhesía* de Platón está precedida y propiciada por la pregunta performativa de Dionisio: *-¿Qué has venido pues a hacer a Sicilia?, -Para encontrar un hombre de bien.* Pues bien, en la *escena* judicial es a partir de la invocación del juez (las frases rituales en las que se le toma juramento a un testigo), es a partir de este enunciado performativo que la *parrhesía* puede tomar lugar. Pero esa escena alcanza el carácter público sólo cuando tiene lugar una decisión de tomar la palabra que se le ofrece; una palabra que abandona la mera comunicación, que no se reduce a la descripción, que deja el terreno del dato para habitar la verdad en su estatuto de ficción. Esto es, cuando se testimonia acerca de algo que *queda perdido en la misma palabra que intenta alcanzarlo*; cuando el acto de testimoniar dice algo que el propio testimoniante no sabía que sabía antes de pronunciarlo. Es a este riesgo al que queda expuesto. Pero esto es algo que sólo puede tener efecto *a posteriori*, cuando a partir de una lectura del acto de testimoniar un sujeto se produce. Es en esta dirección que conviene leer el "pacto consigo mismo" que Foucault formula. Lejos de ser una operación yoica, una figura del ensimismamiento, entendemos que se trata de una operación subjetiva de apropiación del acto de decir, operación que permite un posicionamiento nuevo, otro, que permite un tránsito distinto y que puede alcanzar el "alivio" del que hablan muchos de los que han testimoniado. Esta verdad de orden subjetivo es aquella que, de algún modo, es necesario que sea considerada para integrar el cuadro que presenta Pilar Calveiro, dado que, precisamente en este punto, es donde se torna insoslayable deslindar saber y verdad. No sólo el saber como campo de conocimiento sino aquello que se supone -como lo hace la autora- como saber de alguien sobre el horror. Es en este punto donde ubicaremos una diferencia: no hay allí saber ni experiencia, sino un imposible que debe ser perdido en el relato.

Hay que recordar -como lo señalamos previamente- que para Calveiro se trata de la apropiación de la experiencia concentracionaria a través de la construcción testimonial de lo conocido. Pero, como no hay apropiación sin pérdida, es precisamente la operación de un relato ficcional aquello que permite configurar un real. Ese real cernido por la palabra no queda disuelto, idéntico a sí mismo (como la conceptualización de una apropiación sin pérdida puede suponer) sino construido por la palabra que lo produce, de tal modo que ya no opera de manera mortífera, no retorna en la pesadilla, no ahorca la palabra en el silencio.

La performatividad de la escena jurídica y el modo en que el juez aloje en su fallo la palabra del testigo, constituyen la condición de posibilidad para que una *verdad subjetiva* pueda, no sólo irrumpir, sino ser inscrita en el campo del Otro. Esa verdad subjetiva constituye la causa de la decisión de testimoniar, causa que posibilitará un testimonio más allá de todo saber.

Tomado y prestado el juramento, el tablero donde se desplegará el juicio se encuentra habilitado. Lo que efectivamente suceda entre el inicio y el cierre del proceso judicial, no resiste el cálculo. Por eso el decir verdadero conlleva un riesgo impredecible y requiere el coraje de la verdad.

NOTAS

[1] Habiéndose destruido otras pruebas materiales, el testimonio de los sobrevivientes es central en el proceso que se desarrolla.

[2] Ver "Escritura del testimonio" (González, V. & Gutiérrez, C.), en *Destinos del testimonio: víctima, autor, silencio*, Buenos Aires, Argentina: Letra Viva

[3] Ver "La hospitalidad del testimonio" (Gutiérrez, C.), en *Destinos del testimonio: víctima, autor, silencio*, Buenos Aires, Argentina: Letra Viva

BIBLIOGRAFÍA

Calveiro, P. (2015) [en línea] Testimonio y memoria en el relato histórico, Acta Poética, recuperado el 10 de junio de 2015 en <http://www.journals.unam.mx/index.php/rap/article/view/17411>

Foucault, M. (2009) El gobierno de sí y de los otros, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

González, V. & Gutiérrez, C. (2014) Escritura del testimonio, en *Destinos del testimonio: víctima, autor, silencio*, Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.

Gutiérrez, C. (2014) La hospitalidad del testimonio, en *Destinos del testimonio: víctima, autor, silencio*, Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.

Noailles, G. (2014) El valor del testigo, en *Destinos del testimonio: víctima, autor, silencio*, Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.

PRAGMATISMO Y UTOPIA EN UNA REFORMA INSTITUCIONAL

Heuguerot, Cristina

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Uruguay

RESUMEN

La ponencia aborda el impacto subjetivo de los docentes del Consejo de Educación Técnico Profesional durante la reforma de 1997 en Uruguay. Presenta resultados de una de las líneas de investigación que se desarrollan desde hace muchos años en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Udelar centrada en el análisis institucional. Considera que las instituciones son un campo complejo de problemas que posee distintas dimensiones: organizacional, psicossimbólica, sociohistórica y existencial. Otorga especial importancia al enfoque diacrónico para comprender los procesos en perspectiva de larga duración. La ponencia muestra la presencia de dos visiones contrapuestas que reaparecen y se enfrentan reiteradamente en la historia institucional y también durante la reforma en estudio: el pragmatismo y la utopía. Se presentan y analizan dichas posturas a través de las manifestaciones de los sujetos y del análisis de contenido de algunos documentos que provienen del boletín sindical así como los principales efectos subjetivos de esa confrontación. Concluye que esas visiones encontradas se fundan en el sentido y el significado de la educación técnica y tecnológica en el país y son conflictos de larga duración que dinamizan la institución.

Palabras clave

Psicosociología Institucional, Reforma, Educación técnica, Uruguay

ABSTRACT

PRAGMATISM AND UTOPIA IN AN INSTITUTIONAL REFORM

The paper deals with the subjective impact of teachers Council of Technical Education during the 1997 reform in Uruguay. It presents results of the research taking place for many years at the Faculty of Humanities and Education at the Udelar focused on institutional analysis. It considers that institutions are a complex field of problems that has different dimensions: organizational, psychosymbolic, socio-historical and existential. It attaches particular importance to diachronic approach to understanding the processes of long-term perspective. The paper shows the presence of two competing visions and repeatedly face reappear in the institutional history and during the study reform: pragmatism and utopia. They are presented and analyzed these positions through the manifestations of the subjects and content analysis of some documents that come from the union newsletter and the main subjective effects of that confrontation. It concludes that these opposing views are based on the meaning and significance of technical and technological education in the country and are long-standing conflicts that streamline the institution.

Key words

Psychosociology, Reform, Technical education, Uruguay

1. Introducción

Este trabajo proviene de la psicossociología institucional, un área del conocimiento desarrollada en la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República (Udelar). Forma parte de una investigación mayor centrada en el estudio de las organizaciones-instituciones de existencia (Enríquez, 2002). Tiene nexos teóricos con el análisis institucional clásico francés (Lourau, Lappassade) y el psicoanálisis, la psicología social rioplatense (Pichon Rivière) y la sociología clínica más actual. Considera que las instituciones son un campo complejo de problemas que debe ser abordado desde la interdisciplinariedad; parte de un concepto amplio de institución atravesado de múltiples dimensiones y sostiene que el análisis diacrónico es clave para comprender el fenómeno investigado.

Una de sus líneas de pesquisa es la educación técnica en Uruguay. En esta comunicación se mostrarán sólo algunos resultados sobre el impacto subjetivo de la reforma de la educación técnica y tecnológica del año 1997 en sus trabajadores docentes. Dicha reforma se implementó en una institución estatal, laica, gratuita, con una muy rica historia, que hoy en día lleva el nombre de Consejo de Educación Técnico Profesional, ex Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU). [1]

Los cambios modificaron el organigrama, la gestión y el Plan de Estudios, por el que aparecieron los Bachilleratos Tecnológicos (BT) en diferentes orientaciones: Agraria, Informática, Química, Administración y Termodinámica. Asimismo se actualizaron los Programas curriculares, la evaluación y se introdujeron modificaciones en la forma de contratar a los docentes y el monto de su salario, así como se implementaron cursos de actualización para profesores y funcionarios. Se construyeron nuevas escuelas, se compraron libros y nuevos recursos, como computadoras y otros insumos. Todo esto se financió con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien también puso a disposición asesores contratados por ese organismo. Esto generó muchas tensiones internas en la institución, conflicto que tendió a polarizarse en dos posturas dicotómicas.

¿Habría sido la reforma implementada en el año 1997 el mejor modo de apuntar al desarrollo nacional?

Esta interrogante cobra especial relevancia si se considera que el CETP lidera la educación técnica en el país; con más de 150 centros educativos en todo el país y casi 140 años de existencia continua. Forma en diversos niveles educativos; posee una oferta educativa muy amplia con estudiantes heterogéneos ya que realiza cursos para empresas y posee escuelas de producción. Otorga en exclusividad ciertas titulaciones legales como rematadores, patrón de cabotaje, marino mercante, electricista, sanitario, enólogo, entre otros.

En una investigación previa (Heuguerot, C. 2001) la autora de este trabajo sostiene que el CETP posee una serie de principios fundantes que inciden con fuerza hasta el presente: un contrato fundacional que le exige formar y educar para el mundo del trabajo complementado con un mandato social que destinó esta educación para los sectores sociales más vulnerabilizados, en una declarada

intención estatal de potenciar la inclusión social y el fortalecimiento ciudadano-democrático. Estos aspectos convivieron, además, con otro contrato implícito que operó desde el inicio, como es la producción de bienes para abastecer al Estado. Estos principios coinciden y se insertan en una sociedad jerarquizada en que la idea del trabajo, especialmente el trabajo manual, ha tenido cierta situación de menosprecio como demuestran algunas investigaciones históricas (Canessa, M. 2000).

Las investigaciones previas de la autora de esta comunicación sugieren que los efectos de esos principios fundantes pueden explicar algunas características institucionales persistentes a lo largo de su historia, como ser: una organización centralizada y cerrada, una oferta educativa diversa y abarcadora que dio gran complejidad al organismo, una fuerte identidad sentida como un valor por sus integrantes. En definitiva estas características quizás puedan explicar los graves conflictos internos que los cambios desataron. El análisis diacrónico revela una repetición ya que en otros momentos de su historia, frente a la introducción de cambios, el colectivo institucional se polarizó enfrentándose entre dos posturas recurrentes: el pragmatismo y la utopía.

2. Fuentes y metodología

Como el estado del arte reveló que no había estudios previos sobre el tema la investigación debió ser de tipo exploratorio inicial, se priorizaron metodologías cualitativas. Se analizaron documentos escritos, especialmente el Boletín mensual de la Asociación de Funcionarios de la UTU (AFUTU) es decir, el sindicato mayoritario de los funcionarios del CETP al que se aplicó un método analítico-deductivo-interpretativo que mostró la presencia de contenidos explícitos e información latente sobre la reforma y se convirtió en la voz oficial de la oposición[2]. A partir de sus resultados, se decidió caracterizar a este grupo como “Los detractores.”

Los “Actores “, son los profesores que participaron directamente en los cambios. A algunos de ellos se les aplicó una técnica individual a distancia, denominada “Reconstrucción de una historia institucional compartida” que contó con el apoyo de los directores escolares localizando a profesores que trabajaron durante 1997 en la reforma.

En cada escuela en que funcionó la reforma se recabaron los testimonios de tres profesores de las asignaturas generales y tres del trayecto tecnológico. Se envió un librito en el que se solicitaba escribir anónimamente todo lo que creyera importante y que debería ser recordado. Se preveía trabajar, al menos, con cerca de 30 testimonios. Para relevar el sentido subjetivo compartido (González Rey, F. L., 2007, p. 15) del grupo de profesores se indagaron los siguientes ejes: Recuerdos y vivencias que se consideran relevantes, ya sean personales o colectivas; relatos de aula o situaciones curiosas, positivas o negativas; impresiones y opiniones sobre lo hecho o lo que se debió mejorar; obstáculos o cualquier otro dato que se pueda considerar interesante. Finalmente, se trabajó con la información contenida en 20 testimonios que mostraron la insistencia repetida de ciertas expresiones o respuestas que surgían como ideas-fuerza[3] que permitieron establecer cuatro categorías, a saber: innovaciones, obstáculos, algo valioso y afectos y sentimientos de los actores. Estas categorías se hallan profundamente vinculadas entre sí; sólo han sido establecidas para organizar el análisis y sus reflexiones; en ellas aparecen los efectos de la memoria. Los grupos analizados no deben ser considerados como contrapuestos, sino complementarios y convergentes, situación propia de la complejidad del campo analizado.

Los detractores

El análisis del Boletín muestra que desde 1996[4] el sindicato consideraba que era necesario reformar la educación técnica realizando duras críticas, tanto en el plano de la proyección, control y evaluación de los planes existentes como en aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares. Por tanto, se puede afirmar que la oposición a la reforma no fue producto de considerarla innecesaria sino de discrepancias sobre su orientación. El sindicato consideraba imprescindible reformar los cursos de formación profesional básica (FPB) porque es a ellos que tradicionalmente acceden los sectores sociales más desprotegidos y no la creación de los BT que, por requerir el Ciclo Básico finalizado, son dirigidos a un público distinto. Durante 1997 el Boletín alertó sobre la posibilidad del cierre del FPB lo que será un tema recurrente.

En “Bases para una reforma”[5] se habían desarrollado una serie de propuestas para implementar cambios en la FPB. Son fundamentadas a partir de las necesidades específicas del alumnado que tradicionalmente concurría a estos cursos, que requiere mayor atención y orientación. El artículo citado contiene ideas novedosas, pero será el primero y el último de carácter propositivo. De todos los boletines del período analizado éste artículo es el único que contiene propuestas concretas relacionadas con la dimensión pedagógica-didáctica y con políticas educativas alternativas a las que provenían del gobierno, de las autoridades del CETP y del Programa UTU-BID. Las mismas pueden ser agrupadas en cuatro grandes líneas de acción: una de ellas referida a los estudiantes, otra al equipo docente, necesidades de infraestructura y relacionadas con la currícula. Algunos planteos reaparecerán en la reforma de 1997: en lo relativo al trabajo del profesor, como la coordinación y el trabajo en equipo; en la adecuación infraestructural de aulas y talleres; así como el planteo de una educación técnica integral al incorporar formación que proviene de asignaturas instrumentales como Matemáticas e Idioma Español, al mismo tiempo que las ciencias experimentales y sociales. En relación al reclamo de una educación técnica integral es bueno adelantar que ésta no era una idea novedosa, ya que está presente en la organización desde el momento fundacional. Las medidas propuestas en relación al estudiantado, como la necesidad de otorgar mayor atención a los alumnos, de desarrollar mecanismos de orientación y de ampliar el conocimiento que la institución posee sobre sus características encarando medidas para afrontar las dificultades del aprendizaje no fueron retomadas. Del mismo modo, la propuesta de enfocar los cursos desde una praxis unificadora de teoría y práctica, o la propuesta de aprovechar la experiencia que proviene de la experiencia de trabajo, no fue incorporada a la reforma del 97. Esto puede deberse a que el alumnado de los BT no era similar al esperado para los cursos de la FPB.

De todos modos, el análisis de las propuestas de este Boletín muestra fuertes vínculos con la reforma de 1997, aunque al implementarse efectivamente esos cambios el sindicato no sólo se opone a ella, como muestra la documentación, llegando a sancionar a los asociados que trabajaran en ella, sino que el vocero sindical parece haberse empobrecido al no volver a abordar en ningún momento propuestas de este tipo. No es casual que el mismo número del Boletín contenga un artículo sobre los sindicalistas que aceptaron trabajar en cargos relevantes para construir un proyecto educativo que contaba con el apoyo del gobierno y la dirección técnica del BID, los cooptados. La situación plantea un problema interno, ya que la cooptación —como la designa el Boletín— fue considerada por el periódico como una cierta forma de traición. El problema permaneció y obligó al sindicato a recordar una reivindicación histórica

del gremio rechazando que la conducción del CETP fuera el resultado de una cuotificación política partidaria y solicitando alguna participación del sindicato en la misma. En otro artículo “Los caballos de Troya”[6] el tema reapareció —el título es sugerente—, pero la lectura sistemática de los documentos mostró que, a medida que la reforma se instalaba, los artículos sobre la misma se centraban en críticas diferentes: al sistema capitalista y a sus valores, a la directa participación de los organismos internacionales en la toma de decisiones, a la distribución desigual de recursos en la institución o a la realización de una reforma en forma inconsulta, según afirma el boletín.

En ese artículo se afirma que el sistema intenta: “...que sus ideas generales, sean asumidas por grandes mayorías (...) Que se genere un gran consenso social en torno a grandes rumbos (...) A eso apuntan. Construir un gran consenso es uno de sus nortes principales”. Y agrega: “Si la cooptación ha sido desde el inicio una fuerte señal en el sentido anterior, sin duda, la fragmentación sistemática de todos los temas ha sido su otra gran herramienta”. (Boletín Sindical, AFUTU, noviembre 1996, pp. 8-9) Según el autor, el gobierno muestra sus realizaciones en forma fragmentada, “Impuso la idea de que cada tema debía ser considerado separadamente de “un proyecto global. De que en cada tema había que buscar lo malo y lo bueno sin hacer síntesis”. Se explica que las síntesis exigen dar cuenta “...PARA QUÉ en última instancia se hacen las cosas.” y ello no sirve, ya que se pretende internalizar el: “...ASUMIR LA NECESIDAD DEL AJUSTE AL CAPITALISMO GLOBALIZADO COMO ÚNICA VISIÓN POSIBLE DEL MUNDO” (Boletín Sindical, AFUTU, noviembre 1996, p. 9). Así, los verdaderos “Caballos de Troya” **“se transforman en verdaderos propagandistas de las ideas del sistema”; “tienden a desarmar la capacidad crítica y confrontacional del pueblo”; convocan a “estar dentro de las reformas” y concluye, “se alimenta así el consenso que promueve el sistema”.**[7]

Es en ese marco que tiene sentido el rechazo de los sindicalistas a las diferencias que, según ellos, esta reforma genera al asignar diferencias de recursos. El grupo opositor afirma que los Bachilleratos Tecnológicos tienen todo lo necesario para funcionar: escuelas nuevas, infraestructura y materiales de última generación, cursos para los profesores. Al mismo tiempo, se cierran cursos técnicos y la Formación Profesional (FP) parece abandonarse; sin otorgar los mínimos materiales para su funcionamiento: se habla de la “pérdida de calidad” de los FP. Es esa desigualdad lo que se rechaza, ya sea en el tratamiento como en la atención de los diferentes cursos que ofrece la institución. Esa desigualdad también se refleja en lo salarial: se afirma que los funcionarios del Programa UTU-BID cobran “altísimos sueldos”; o en la utilización de escalafones diferenciales para elegir horas de clase en la reforma. Con ello, se afirma, hay desconocimiento de un logro histórico del sindicato. Estas críticas refieren al mecanismo de elección de horas docentes implementado para esta reforma y su relación con el Estatuto Docente que consistía en un Llamado público y externo para dictar clases que creó un nuevo registro de profesores, que fue utilizado exclusivamente para cubrir las horas de reforma y otorgaba a los docentes un salario superior (12,5%). Esa medida generó la disconformidad del sindicato porque, según los sindicalistas, se desconocía un logro corporativo al introducir personal docente externo a la organización y además, estableciendo salarios diferenciales. Es éste el argumento que, según indican los documentos analizados, concita la mayor resistencia. Es que esos nuevos listados abiertos para todos los profesores del país fueron considerados como una verdadera amenaza entre los profesores de la organización porque si el bachillerato crece en detrimento de los otros cursos, como afir-

maba el sindicato, podría darse la situación de que quienes no se hubieran incorporado a la Reforma podrían quedar en poco tiempo sin trabajo.

Esto revela un malestar, un conflicto interno por la incorporación de otros profesores ajenos al organismo; un sufrimiento institucional vinculado a una sensación de peligro a la estabilidad funcional, un desconocimiento a los derechos adquiridos y al compromiso con la organización que estuvo presente a la hora de resistir los cambios. También hay otro conflicto sindical interno: el enfrentamiento entre profesores con título y los que no lo poseen. Los Llamados abiertos para profesores del BT exigen el título docente en aquellas áreas en las que hay titulación de Profesor. En cambio, en las que la titulación es inexistente, como Informática, por ejemplo, el carácter universitario era definitorio. El sindicato, integrado indistintamente por profesores con formación muy diversa, se vio así embretado en una nueva disyuntiva interna. Ese será un aspecto sobre el que el Boletín no se manifiesta en ningún momento. La postura sindical bastante rígida e impositiva, desafiando a quienes dirigían la reforma o criticando a los que se incorporaban a dictar cursos en ella, es quizás producto del análisis antitético simplificado de la realidad que construye: “los que están con la reforma y los que están en contra”; “los que trabajan en la reforma y los que no lo hacen”; deja a sus afiliados poco margen de maniobra y será, finalmente, generadora de profundos conflictos internos. Porque si la Institución continúa adelante con estos cambios, puede llegar un momento en que sus afiliados deberán elegir entre trabajar en la reforma o, simplemente, ya no trabajar.

Desde el Boletín de octubre de 1997 el gremio pasó del debate teórico e ideológico para situarse en una actitud defensiva que utilizó la ironía, la descalificación y la deslegitimación como recursos discursivos. Concebido el texto como acción e interacción, con la intención, como cualquier otra publicación sindical, de ofrecer argumentos para cohesionar al grupo que representa, el Boletín no dudó en apelar a la clásica dicotomía “nosotros y ellos”. Así, la pertenencia o no pertenencia al grupo institucional y sindical que algunos meses anteriores exigía cerrar filas contra la reforma criticando a los “cooptados”, pretende ahora poner en duda la legitimidad de la reforma definida en una polaridad: “...los de afuera”, “...los olores son diferentes”, “los que no pertenecen a la institución”, “extranjeros”. Apuntaba a construir la unidad de la oposición. El mismo sentido parece tener las referencias a Pedro Figari o a Pablo Freire como verdaderos recursos psicosimbólicos de los profesores en el país. La descalificación de lo que el Boletín califica con ironía de “nuevos saberes” se asienta en la defensa de una historia y una cultura institucional y regional, una trayectoria que reclama para sí, autopresentándose, apelando a la dimensión afectiva y emotiva a través del compromiso y el sentido de pertenencia del grupo en cuestión. La lectura sistemática del Boletín muestra que se produjo una pérdida de capacidad de propuesta global, de alternativas posibles. La crítica sindical, según se deduce del análisis del Boletín, se centró en algunos aspectos puntuales ya señalados, al tiempo que perdió capacidad propositiva, es decir, la presentación y defensa de un modelo alternativo a la reforma que se rechazaba.

El rechazo del gremio a la reforma inconsulta que ha sido pensada “desde afuera”, como afirma el documento, aún más, desde afuera del país y sólo por algunos actores institucionales que fueron catalogados de cooptados, es una forma de expresar el sentimiento generado por un accionar que ignora a los sujetos que forman parte de la organización, tanto al pensar los cambios como al ignorar sus reclamos, lo que puede ser considerado una forma de cosificación. Está allí, quizás, el meollo del reclamo y el secreto de ese accionar

que parece ser un calco de las prácticas acostumbradas de las organizaciones sindicales contra sus patrones. El portavoz oficial del gremio reniega así de lo que entiende es una traición al contrato fundacional y una desvalorización y un desconocimiento de la experiencia institucional acumulada y de la especificidad técnica del Organismo. Finalmente, el análisis de esta publicación permitió visualizar que la capacidad crítica sobre los cambios instrumentados no se acompañó con una reflexión autocrítica y con propuestas alternativas, claras y concretas, que pudieron haber servido para orientar al colectivo en sus acciones contra esta reforma de la educación técnica. En ese sentido, hubo un cambio importante en relación a las propuestas del año 1996; el Boletín sindical podría estar reflejando así el efecto devastador de sus propios conflictos internos institucionales.

Los actores

El análisis de los testimonios de los profesores que trabajaron en la reforma permitió organizar 4 categorías: las innovaciones señaladas en lo pedagógico-didáctico y curricular son la organización de la malla curricular en dos trayectos diferentes; las coordinaciones, los proyectos de gestión de centro y la educación integral. Asimismo las estrategias de difusión y jerarquización de los cursos: por medio de la prensa oral y escrita, el acercamiento directo de los actores institucionales a potenciales estudiantes en los barrios y el acercamiento a empresarios y jefes. En esa misma categoría se señala como novedad el uso de un uniforme estudiantil en algunas escuelas. Aunque algunos de estos aspectos difícilmente pueden ser considerados como innovaciones, han sido recordados así por los actores. Aparece con fuerza un sentimiento de orgullo, una actitud de compromiso y un sentido de pertenencia. En esta categoría, que denominamos afectos y sentimientos, además de los aspectos ya mencionados, aparece también con mucha fuerza una gran nostalgia por el período estudiado y una cierta desilusión porque "...la masificación posterior de los cursos hizo que los docentes que habíamos realizado los cursos durante los dos primeros años, muchas veces no pudieron continuar eligiendo sus horas en los bachilleratos, a pesar de que la institución se había comprometido a mantener el plantel docente formado durante el período de tres años en el que se evaluaría la experiencia. (LB, 3)[8]

En cuanto a lo valioso se manifiesta en el reconocimiento personal que significó la forma del llamado a los docentes, el haber sido elegido, la valorización de la UTU como institución, la asignación de recursos y parece ocupar un lugar especial el trabajo realizado conjuntamente entre padres, profesores y estudiantes. Es muy importante el lugar asignado a los cursos de sensibilización y actualización para docentes que fueron remunerados. Es el hecho recordado positivamente que se menciona con mayor frecuencia. Se destaca el haber podido "trabajar en equipo" o "coordinar con otros"; también el haber tenido "...adelante investigadores a quien se podía preguntar..." o por "...compartir momentos con docentes de todo el país" o con "docentes de otras asignaturas". Se recuerdan los enfrentamientos internos entre docentes, con aquellos que por no haber sido seleccionados o por oponerse a la reforma, no se habían podido integrar a los mismos: esto parece haber colaborado en la generación de fuertes divisiones internas y nos introduce en la cuarta categoría: los obstáculos. Es que los recursos generaron enfrentamientos: "Otro gran aporte fue el equipamiento para la Escuela, que según teníamos entendido era para utilizar sólo en los B. T., pero para evitar roces con los docentes de los otros cursos todos podíamos acceder a esas bellezas". (LB, 4) Esta referencia directa a la fragmentación interna producida por la reforma, la alu-

sión a relaciones tensas en el ámbito de trabajo, se complementa con dificultades como el continuo cambio en la evaluación de los estudiantes: "... no se tenía claro si promovían, exoneraban, rendían examen o que criterio se tomaría y ese punto se debe tener claro desde el principio del año, no podemos cambiar las reglas de juego durante el curso o implantarlas (...) la incertidumbre de los profesores llegaba a los alumnos de tal manera que era moneda corriente en cualquier oportunidad que se presentaba". (LB, 4)

Visiones encontradas de la reforma: pragmatismo y utopía

Lo visto hasta ahora permite afirmar que la reforma investigada generó una cierta fragmentación institucional con enfrentamientos internos y heridas narcisistas (Kaës, R., 2002), una división interna que va desde la adhesión y el orgullo por haber participado en ella a una oposición que prohibió integrarse a la misma. La fragmentación produjo un sufrimiento que obtuvo las formas sublimadas del trabajo y acentuó los problemas de funcionamiento institucional. Suele afirmarse que toda institución es reproductora y también transformadora. Cumple así con una dinámica paradójica, una tensión permanente, un enfrentamiento entre lo instituido y lo instituyente que genera conflictos, los que, a su vez, con su resolución explican los cambios. En otras épocas de la historia institucional y frente a cambios institucionales, como en la época de Figari y Arias[9] que respondían a dos modelos educativos muy distintos, esos grupos enfrentados pueden ser caracterizados como utópicos y pragmáticos. Pedro Figari, con una visión educativa transformadora de la realidad, propone desarrollar en la UTU una educación artística que potencie el juicio crítico y la creatividad para enfrentar el creciente industrialismo británico, en una acción coordinada regional. José Arias, en cambio, en forma pragmática propone formar obreros que el industrialismo inglés necesitaba al instalarse en nuestro país.

Es que, en la práctica la enseñanza técnica supone la conjunción de dos vertientes: la imitación, el aprendizaje y la repetición de técnicas precisas que sólo admiten la reproducción de movimientos, formas, procedimientos, para lograr replicar un objeto, una técnica, o un efecto deseado. La otra vertiente es la creación, más cercana a las artes, presente también en los inicios institucionales y en la época de Figari, que prioriza la imaginación, la diferencia, la creatividad, la innovación. Se trata de dos visiones contrapuestas y complementarias que, en definitiva, marcaron profundamente a la institución en una novela institucional y que en la reforma aparecen nuevamente.

En 1997 este enfrentamiento también se actualizó en el discurso y en las prácticas de los grupos enfrentados. Los mismos han sido presentados en forma dicotómica para mostrar los dos polos de tensión, aunque no se desconoce la presencia en ese momento de posturas muy diversas entre los funcionarios. El grupo reformista se presentó como innovador y pragmático; los opositores se posicionaron como la resistencia a las imposiciones que provenían de la reestructura del sistema, defendiendo algunos cursos como los artísticos, que parecían poco interesantes en una concepción de mercado. ¿Dónde está el pragmatismo y la utopía? ¿Es posible pensar los hechos desde esa visión antitética que parecen representar esos grupos enfrentados?

NOTAS

- [2] Por razones de espacio se presentará solo una síntesis de ese análisis
- [3] El concepto de ideas-fuerza indica que el criterio utilizado para organizar las categorías es el de la repetición, la constancia de la idea o de los conceptos a través de testimonios que sin embargo, fueron elaborados individualmente y desconociendo lo que otros sujetos podían responder.
- [4] Desde el Boletín de mayo de 1996, en el artículo “Bases para una Reforma”
- [5] Pp.2-3
- [6] Boletín de noviembre de 1997, pp. 8-9
- [7] En negrita en el original
- [8] En el paréntesis se indica la escuela de procedencia del informante y el número de librito
- [9] En investigaciones previas de la autora a ese período se le llama la novela institucional y corresponde a la primera mitad del siglo XX

BIBLIOGRAFÍA

- Canessa, M. (2000). El Bien Nacer. Limpieza de oficios y limpieza de sangre: raíces ibéricas de un mal latinoamericano. Del siglo XIII al Último tercio del siglo XIX. Montevideo: Taurus.
- Enriquez, E. (2002). La Institución y las organizaciones en la educación y la formación. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- González Rey, F. L. (2007). Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la Información. México: Mc Graw-Hill.
- Heuguerot, C. (2001). El Origen de la Universidad del Trabajo del Uruguay. Una colmena sin zánganos. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Kaës, R. Bleger, J. Enriquez, E. Fornari, F., Fustier, P. Rousillon y R. Vidal, J. (2002) La institución y las instituciones: Estudios psicoanalíticos. Buenos Aires: Paidós.

APORTES DEL PSICOANÁLISIS A LA MEDIACIÓN FAMILIAR: LA IMPLICACIÓN SUBJETIVA

Illuminati, Natalia

Centro de Investigaciones, Universidad del Aconcagua. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo surge de los interrogantes de las prácticas mediación familiar y los aportes del psicoanálisis a las posibles intervenciones del mediador. Se analiza el conflicto en su aspecto estructural y las diferentes formas en que el malestar se manifiesta en la época actual y específicamente en las demandas de los sujetos. El concepto de pulsión se articula al de malestar y la renuncia que la cultura implica. La noción de sujeto del inconsciente que sostiene el psicoanálisis, responsable de sus actos y su decir, posibilita la implicación subjetiva. Las intervenciones del mediador se sostienen, en función de su lugar de tercero, los efectos de transferencia, la escucha particular que ejerce y el lugar de la palabra. Frente a las dificultades que se observan en el lazo social, el aporte del psicoanálisis sobre los vínculos y el conflicto, en su complejidad y dimensión estructural desde la cual se constituyen, permite un abordaje a partir de discriminar qué hay de imposible, que es lo que permite hacer un camino hacia lo posible. La mediación puede contribuir en la construcción o restauración de los lazos.

Palabras clave

Mediación, Conflicto, Malestar, Implicación subjetiva

ABSTRACT

CONTRIBUTIONS OF PSYCHOANALYSIS TO FAMILIAR MEDIATION: THE SUBJECTIVE IMPLICATION

The present study originates from the questions that emerge on the familiar mediation practices and, also, from the psychoanalysis contributions to the possible interventions. The analysis of the conflict is based on its structural aspect as well as in the different ways in which the discomfort is developed and shown in the actual times and, more specifically, on the subjective demands. The concept of drive is thought in relationship to the concept of discomfort and the resignation that the culture implicates. The concept of subject of the unconscious that psychoanalysis proposes is a subject responsible of its acts and its sayings all of which enables the subjective implications. The mediator interventions are based upon the third position he occupies, the transference effects, the hearing position he takes and the place that is given to the words. After the actual difficulties found on the social bond, psychoanalysis contributes on the bond and conflict, in its complexity and structural dimension from which these are created. This allows the approach based upon the discrimination of that which is impossible and this allows to make a path to the possible. Mediation can contribute on the building and restoration of the bond.

Key words

Mediations, Conflict, Discomfors, Subjective implication

La presente investigación parte de una preocupación sobre las prácticas realizadas en el dispositivo de mediación familiar, en el ámbito de la Justicia.

Las problemáticas que se abordan desde el dispositivo de mediación familiar, se refieren a las crisis que transita la institución familiar cuando se produce una ruptura en la relación parental. En muchos casos, las desvinculaciones resultan altamente conflictivas y con un elevado nivel de judicialización. Frente a esta nueva realidad y dificultad en los lazos, hay temas vinculados a los hijos que requieren cierto ordenamiento y decisiones de los padres como adultos responsables. Las familias pueden resolver estas dificultades de diferentes modos. La mediación es la instancia en la cual interviene un tercero imparcial en la conflictiva, las partes conservan el mayor protagonismo en la toma de decisiones y búsqueda de soluciones. (Vallejo y Gestoso, 2010; Ávila Veyna, 2009; Álvarez, 2003)

En cuanto a las marcas de la época actual y su impronta en los vínculos, se observa una dificultad en los adultos, y en este caso en los padres o adultos responsables para ocupar su rol y establecer diferencias generacionales (Karlen Zbrun, 2013). Así como también bajo nivel de tolerancia con las diferencias y una exigencia de satisfacción inmediata en las relaciones con los otros. Los "roces", "incomodidades" propias de toda relación humana no son bien aceptadas (Bauman, 2006). En parte porque se sostiene la ilusión de una complementariedad absoluta (Rabinovich, 2013) en la pareja, en la cual no habría lugar para los desencuentros.

El presente trabajo pretende articular el campo de la mediación y los aportes del psicoanálisis para ampliar y enriquecer el marco conceptual en el cual se sostienen las intervenciones del mediador. Con el objetivo de brindar ejes teóricos que posibiliten pensar la implicación subjetiva y en consecuencia la responsabilización de los sujetos en sus actos y su decir. (Lacan, 2007/1950) La hipótesis de trabajo expresa que las demandas que los sujetos realizan al dispositivo de mediación familiar, en el ámbito de judicial, implican cierta ilusión de una regulación total a lo pulsional y la exigencia de una garantía de control de la institución judicial, sobre los otros sujetos que son parte del conflicto. El mediador, desde su función simbólica, con el recurso de la palabra y la escucha interviene para favorecer el reconocimiento del otro (Baruch Bush y Folger, 2006) y la implicación subjetiva. En la medida que el sujeto se implica y se hace responsable, es posible que algo del malestar se acote y de esta forma disminuya la conflictiva. Se propicia el pasaje de un "sujeto que se queja", posición en la cual toda causalidad esta puesta en el otro, a un "sujeto que se pregunta" y por lo tanto puede realizar un trabajo psíquico de escuchar y escucharse, reflexionar, desde sus intereses, y no desde las posiciones. Elegir a qué se está dispuesto a renunciar y elegir qué caminos transitar para aliviar su malestar. La función de las instituciones en la constitución del sujeto es vital. (Legendre, 1996) Y la institución familiar como producto de la creación cultural, también porta un malestar (Saal, 1998). Se analiza el malestar en su dimensión estructural como un punto de imposibilidad, un real que no es posible de ser asimilado, ni pensado desde

lo simbólico.(Cevasco, Kiel y Zelmanovich, 2010; Rabinovich, 1986) La cultura como creación humana supone un límite a la satisfacción de las pulsiones, pero éste no es posible en su totalidad. Siempre queda un resto no regulado por la cultura. Los requerimientos culturales en su función de acotar la vida pulsional le imponen al sujeto para vivir en sociedad, una renuncia, que nunca resulta una tarea fácil, ni un obstáculo que se resuelve de una vez y para siempre (Freud,2011/1930). Esta dificultad con el límite se manifiesta en las dificultades del lazo social, en la tolerancia con el otro, el reconocimiento de lo propio y lo ajeno.La cultura tiene una función normativa sobre el sujeto, en cuanto ordena y regula la vida pulsional y el vínculo con los otros. Sin embargo y paradójicamente hay imperativos superyoicos(GerezAmbertín, 2003) que toman elementos de nuestra época,estiman los desbordes pulsionales y en consecuencia agregan un malestar. Éstos responden a la ilusión de que todo es posible (Kiel, 2010), lógica en la cual no se reconoce el límite. Son mandatos que no favorecen en el sujeto la tarea de tolerar ese resto de insatisfacción propio de lo humano y la inscripción de un punto de imposibilidad que permita hacer un trabajo psíquico a partir de este. Las marcas de la época en la subjetividad muestran que en las demandas de los sujetos, están presentes expectativas, y hasta exigencias (hacia la institución y el mediador) de que se les proporcionen respuestas rápidas. Se observa la urgencia, la ilusión de que cada problema tiene una solución (Miller, 2006), la creencia de que todo es posible, entre otras. Lógicas que obstaculizan los procesos de escucha, análisis, reflexión y renuncia para destrabar una situación conflictiva y disminuir el malestar.

Se relaciona con las dos caras de la ley.La instauración de la ley desde el psicoanálisis, en su función de estructuración del sujeto, delimita algo prohibido y algo permitido. Es soporte del sistema y sostén del lazo social, por lo cual tiene efectos sobre los vínculos con los otros (Elmiger, 2011). El concepto de deuda y el posicionamiento del sujeto ante ella, constituyen una posibilidad de la implicación subjetiva y responsabilización. (Gerez Ambertín, 2004, 2009) Los conceptos que hacen al trabajo psicoanalítico, como son: el lugar de tercero, la escucha y el poder discrecional del oyente, los efectos de transferencia (Freud, 2007/1917; Lacan, 2007/1951; Urbaj, 2013, Aréchaga, Brandoni y Finkelstein, 2004) la función de la palabra y la pregunta son herramientas teóricas que le permiten al mediador intervenir para posibilitar que circule la palabra y la particularidad de cada sujeto.

Relato de una práctica de mediación

En el proceso de mediación se realizaron dos audiencias conjuntas y dos entrevistas privadas con cada una de los sujetos. La mediación concluyó con un certificado de desistimiento por incomparecencia.

La mediación la solicita un adulto joven, con el fin de regularizar temas relacionados con su hijo. Es una pareja joven, de aproximadamente entre 20 y 23 años, con un hijo de 9 meses de edad, el niño nació de una relación de noviazgo, que tuvo una duración de aproximadamente 3 meses. Durante el noviazgo María queda embarazada, hecho del cual toma conocimiento luego de la ruptura de la relación con Juan y habiendo comenzado ya una nueva relación de pareja con otro hombre.

Juan se entera de que tenía un hijo cuando el niño contaba con 3 meses de nacido. Debido a existencias de dudas sobre la paternidad, y para corroborarlo, se realizan estudios de ADN, los cuales arrojan un resultado positivo. En la actualidad el reclamo de Juan se centra en los obstáculos que pone María para lograr un contacto y una vinculación con su hijo Pedro. María vive con el niño en la casa de sus padres. Lugar al que Juan había concurrido algunas

veces a visitarlo.El tema referido a la cuota alimentaria no presenta inconvenientes.

Juan se presenta y relata su vida en relación a su actividad laboral y sus esfuerzos por terminar su carrera universitaria, incluso con proyecciones de realizar capacitaciones en el exterior. En relación a su hijo, oscila. Hay periodos en los que se hace presente y luego se aleja con el objeto de evitar conflictos con María y su familia. Ella interpreta estas conductas como una muestra de desinterés de él. Respecto a la novia actual de Juan se ubica como rival.

En función de las demandas formuladas por las partes y sugeridas por sus representantes legales, una primera propuesta de trabajo consiste en abrir vinculación de Juan con su hijo. Para pensar acerca de la frecuencia de las visitas (a fin de entablar y favorecer el vínculo), y sobre todo el “modo” en que éstas se llevarían a cabo, a fin de evitar roces innecesarios entre las partes.

Se realiza otra entrevista conjunta en la cual se trabaja que Juan pueda llevarse el niño a su casa, por un periodo de tiempo más prolongado. Se acuerda continuar en un cuarto intermedio para probar esta progresión. Ambos quedan notificados de la próxima fecha de encuentro.

A la próxima entrevista Juan no asiste, se presenta María con su abogada y refieren que lo acordado les ha funcionado. Se espera el tiempo estipulado, pero ante la incomparecencia de Juan, María desiste de la mediación. Se les otorga un certificado que la habilita a iniciar la vía judicial. El proceso “formalmente” ha concluido.

Transcurrida exactamente una semana, concurre Juan “a la audiencia” para continuar con el proceso. Allí advierte que se ha confundido de fecha, ya que la audiencia había sido fijada para la semana anterior. Se queda desconcertado con su “error involuntario”, pues su intención era continuar con el proceso de mediación. Se le explica las fases del proceso, el tipo de cierre del proceso, en función de su ausencia y la implicancia del certificado. Comprende lo que se le ha informado, sin embargo permanece en el pasillo. No se retira de inmediato: camina, da vueltas, está desconcertado. En ese momento, se lo invita a participar de una entrevista. En ese espacio, profundiza en el relato de su historia personal, y los temores que de allí se desprendían respecto de la relación actual, con su hijo. Refiere la ausencia de su padre desde la primera infancia, y el rol de su madre frente a esa realidad, intentando suplirlo. Además manifiesta con mucho pesar, no querer repetir esa historia con su hijo.A partir de este momento comienza a nombrar con mayor frecuencia al niño como su hijo.

Varios meses después se tuvo conocimiento, fuera del ámbito de la mediación, que la relación como padres había cobrado fluidez. El caso no se había judicializado y se estaba produciendo una progresiva vinculación entre el niño y su padre. Juan no había viajado al exterior, y había cambiado de pareja. Los padres se comunicaban telefónicamente para acordar visitas.

Análisis

María no reclamaba nada de Juan en relación a su paternidad: ni su presencia, ni lo afectivo, ni lo económico. Incluso parecía mostrar cierta comodidad en su posición en la dupla madre-hijo. El obstáculo se le comenzaba a presentar porque Pedro no se daba con nadie que no fuera ella.

Juan tenía conductas de acercamiento y alejamiento en relación a su hijo. Mostraba cierta inconsistencia en relación a lo que decía querer. Esas conductas para él, desde su discurso consciente, tenían la función de evitar conflictos; y a la vista de la madre, eran interpretadas como desinterés hacia el niño.

La hipótesis de trabajo que se formula sobre Juan, es sobre las

dificultades para ocupar su lugar de padre, incluso con la corroboración del vínculo biológico con Pedro. María no afirmaba la paternidad de Juan. A partir de ello puede pensarse, que el niño aún no está ubicado simbólicamente para Juan y en consecuencia tampoco él, como padre de Pedro.

Respecto a la novia de Juan en las visitas, se observa un alto nivel de rivalidad. Ese punto en el cual hay sólo un lugar, abre una dinámica relacional en la que las partes refuerzan sus posiciones, y se observa un tinte caprichoso que no ofrece muchas salidas ni para las partes, ni para las intervenciones.

El trabajo en relación al conflicto consistió básicamente en dos movimientos. Primero sostener con firmeza la paternidad, a través de acercamientos progresivos, priorizando el cuidado y el respeto por los tiempos del niño. Legitimar a Juan en su rol paterno y marcar su necesaria introducción a la relación madre e hijo. Con María se legitimó su inseguridad, temor y dificultad para separarse, y dejar a solas al niño con su padre, debido al poco conocimiento que tenía de Juan. Con diversas intervenciones se logró explicitar la lógica de las interacciones y el círculo vicioso que se había instalado, en el cual había dos elementos que se remitían uno a otro mutuamente, en un movimiento circular sin corte. No posibilitar las visitas y un contacto creciente con el papá, dificultaba la construcción del vínculo y como el niño no se iba con el padre porque lloraba con desconocidos, el padre permanecía en ese lugar de ajenez. Entonces no había lugar para el vínculo entre padre e hijo. Desde esta lógica del argumento, el obstáculo resultaba insuperable.

Al irse María de la casa de sus padres a vivir con su actual pareja, funcionó como bisagra para hacer un movimiento en las intervenciones. Posibilita pensar en procesos que permiten integrar en la vida del niño a terceros (en este caso la nueva pareja de la madre y hacerlo extensivo a las futuras parejas del padre). María ahora tiene otro rol, y se corre del lugar de hija.

En el discurso de la mediación, se enfatizó constantemente el lugar de Pedro como padre, se reflexionó sobre las diferencias entre lo ocurrido en su pasado y su presente. Así como su posibilidad de protagonizar esta historia con su hijo, y apropiarse de ese niño, para otorgarle el lugar de hijo.

María se llevó un certificado como cierre del proceso que habilita a iniciar la vía judicial, sin embargo no se escuchó la intención de judicializar dicha situación, lo cual se corrobora posteriormente con los hechos.

Algunas reflexiones

Si bien el discurso del derecho ofrece un soporte legal, claro y contundente referido a la patria potestad, queda en evidencia que el lazo social se construye. En este caso el lazo de filiación, no se da en forma automática por el hecho de ser el progenitor biológico. Hace falta la habilitación de lugares desde lo simbólico, para que Juan se ubique como padre. Nombrar con claridad el lugar que le correspondía a cada uno en la escena familiar, y en la genealogía (Legendre, 1996) permitió ordenar conductas, derechos, obligaciones, etc.

La familia, no es del orden de lo innato, ni se da en forma natural (Lacan, 1982/1938), requiere ser sostenida por otros, que la signifiquen como tal. La mediación a través de la legitimación apuntó a instalar la construcción de ese lazo. La lógica de las intervenciones apuntó a una posible vinculación en función de las posibilidades de las partes, en cada momento del proceso.

En una mirada retrospectiva se advierte que una intervención que produjo efectos de implicación, fue la lectura del "olvido" de Juan como un acto psíquico (Freud, 2007/1915) que si bien se presentaba como ajeno o absurdo a él, debía apropiárselo. Esa fisura en el

sujeto abrió un interrogante, por ello se le otorgó la palabra. Juan estaba implicado en el proceso y se observaban efectos de transferencia. Se abrieron nuevas cadenas discursivas, en donde un fragmento de su historia pasada estaba interfiriendo en su presente, a pesar de su discurso consciente. Aquello que intentaba evitar, se repetía a pesar de él.

El dispositivo sirvió en parte para introducir la función del tercero en una situación con funcionamiento endogámico respecto de María con su familia, que no posibilitaba que el niño se pusiera en relación con otros.

La filiación en una de sus acepciones significa "unir, ligar". En el acto de filiar se unen personas que estaban separadas, que no estaban suficientemente ligadas desde lo simbólico. Si un padre y un hijo requieren del acto de la filiación, esto conduce a pensar en el predominio, en el ser hablante, de los lazos de parentesco por sobre los sanguíneos y la necesidad de las instituciones en la vida del sujeto. (Levi- Strauss, 2011; Legendre, 1996)

La filiación le posibilita al niño ocupar el lugar de hijo y a Juan el lugar de padre. Implica para el hijo recibir un legado (un nombre, una familia, costumbres, etc.) que le son donados y que también lo instalan en una posición de deudor, con la consecuente culpa inconsciente. (GerezAmbertín, 2004)

En cuanto a la función de las instituciones en lo relacionado a la filiación, Lacan (2007/1966, p. 268) sostiene que "sabemos efectivamente qué devastación, que va hasta la disociación de la personalidad del sujeto, puede ejercer ya una filiación falsificada, cuando la construcción del medio se aplica a sostener la mentira".

En la mediación es la palabra y presencia del sujeto la condición necesaria. Se privilegian los vínculos y el ejercicio de la responsabilidad, aspectos que resultan necesarios para restaurar y regular el lazo social. Los acuerdos funcionan y son operativos durante un lapso de tiempo y en determinadas circunstancias. Si el mediador se habilita y habilita a las partes, a abordar el conflicto mediante aproximaciones sucesivas, podrá valorar los pequeños avances que pueden ir dando los sujetos en su elaboración, según sus recursos psíquicos. Esta puede ser una modalidad de intervención que acote el malestar.

El desafío consiste en otorgarle a la palabra su función de autoridad, y devolvérsela a las partes, para que, parte de aquello que ha sido enmudecido u opacado del conflicto pueda ser nombrado y desde allí articulado para abrir nuevas significaciones. Si los sujetos recobran la confianza en la palabra, en su valor simbólico, de pacto, podrán asumir compromisos. Y para ello el mediador desde su función de tercero deberá sostener este espacio simbólico. Es a través de la escucha como el mediador hace lugar a la palabra. Desde el lugar de tercero, que ocupa, suspende su saber, creencias, ideales, valores, para que los sujetos desplieguen su particularidad en el discurso, y su lectura del conflicto. Posición que de entrada habilita a que la palabra circule y le otorga el "poder discrecional del oyente" (Lacan, 2007/1955), que le permitirá puntuar el mensaje del sujeto y aplicar otras herramientas para sus intervenciones.

Un sujeto se responsabiliza, desde una posición inconsciente cuando puede realizar el trabajo psíquico que se pone de manifiesto al escuchar, analizar, razonar, reflexionar, producir ideas, elegir y renunciar a ciertas opciones.

El inconsciente habla más allá del sujeto y de su intencionalidad consciente, aporta un plus (Freud, 2007/1915). Se manifiesta en la superficie del discurso a modo de un tropiezo, de un fallido en relación a la lógica consciente (Lacan, 1973/2011). En esa aparición hay un saber inconsciente, no sabido por el sujeto, que implica a sus deseos y pulsiones.

Como el encuentro con el otro no es posible por estructura, es necesario construir modos o vías de acercamiento, en el marco de la lógica de que no todo es posible. En las prácticas de mediación algo de esa imposibilidad de encuentro se hace presente, algo desborda las referencias en las que se sostiene la relación con el otro. El dispositivo de mediación es una creación, un producto de la cultura que tiene la función de velar el malestar irreductible y la falta de complementariedad entre los sexos. Hace de soporte para que se manifiesten los desencuentros propios de la vida familiar, se creen los espacios y rodeos que a modo de suplencia de esa no complementariedad permiten la convivencia de unos con otros. El mediador desde su función de tercero debe sostener el proceso conflictual y tolerar el desencuentro de las partes. No responde a la demanda de urgencia en la respuesta.

La posibilidad de reconocer el malestar en su dimensión de irreductible, posibilita un abordaje, que surge a partir del límite que éste impone. Se aborda mediante el registro de lo simbólico, con la palabra como posibilidad de pacto y reconocimiento. Sin embargo, en la dimensión del diálogo también estará presente un resto indecible. La implicación subjetiva está en función del deseo y cómo se posiciona el sujeto ante la deuda simbólica. Frente a las dificultades que se observan en el lazo social, la mediación como uno de los dispositivos de intervención posibles, puede contribuir en la restauración, incluso en la construcción de los vínculos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, G. (2003). La conflictividad social. En *La mediación y el acceso a la justicia*. (pp. 49-69). Buenos Aires: Rubinzal- Culzoni.
- Aréchaga, P.; Brandoni, F. y Finkelstein, A. (2004). *Acerca de la clínica de la mediación. Relatos de casos*. Buenos Aires: librería histórica Emilio J. Perrot, Colección visión compartida.
- Ávila Veyna, G. (2009). *Métodos Alternativos de resolución de conflictos*. Rodríguez, R. G.; SanchezLarraga, F.; Vado Grajales, L.O.; Vega Hernandez, J. R. A. (2009). En *Medios alternos de resolución de conflictos con énfasis en mediación* (pp. 193-236). México: Fundación Universidad de Derecho, Administración y Política (FUNDap)
- Baruch Bush, R. A. y Folger, J. P. (2006). *La promesa de la mediación. Como afrontar el conflicto mediante la revalorización y el reconocimiento*. Buenos Aires: Granica.
- Bauman, Z. (2006). *Trabajo*. En *Modernidad líquida*. M. Rosenberg (trads.).(pp. 139-175). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Caram, M. E, Eilbaum, D. T. y Risolía, M. (2006). *Mediación. Diseño de una práctica*. Buenos Aires: Librería Histórica.
- Cevasco, R., Kiel, L. y Zelmanovich, P. (2010). Clase N° 14. *Lo irreductible del malestar y las lógicas de segregación. De la modernidad femenina a la escena educativa*. Diplomatura Superior en Psicoanálisis y prácticas socioeducativas. FLACSO. Inédito
- Chemana R. y Vanderersch B. (2004). *Diccionario del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Elmiger, M. E. (2011). El sujeto efecto de la ley. En *Culpa, responsabilidad y castigo*. En el discurso jurídico y psicoanalítico. pp.107-119 (Comp.) GerezAmbertín, M. Vol. I, 3° ed. Buenos Aires: Letra Viva.
- Freud, S. (2007). 27° conferencia. *La transferencia*. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.). *Sigmund Freud: Obras Completas* (2a ed., Vol. 16, pp. 392-407). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1917)
- Freud, S. (2007). *Lo inconsciente*. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.). *Sigmund Freud: Obras Completas* (2° ed., Vol. 14, pp. 153- 207). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1915)
- Freud, S. (2011). *El malestar en la cultura*. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.). *Sigmund Freud: Obras Completas* (2a ed., Vol. 21, pp. 57-65). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1930 [1929])
- GerezAmbertín, M. (2003). *Imperativos del superyó: testimonios clínicos*. Buenos Aires: Lugar.
- GerezAmbertín, M. (2004). *La sanción penal: entre el "acto" y el "sujeto del acto"*. En *Culpa, responsabilidad y castigo*. En el discurso jurídico y psicoanalítico. (Volumen II, 1° ed., pp. 17- 36). Buenos Aires: Letra Viva.
- GerezAmbertín, M. (mayo, 2009). *La responsabilidad del paciente*. *Revista Imago Agenda*, 99, párr. 6-10 Recuperado de <http://www.imagoagenda.com/articulo.asp?idarticulo=1060>
- Ganem E., Illuminati, N., Brennan, V. Escalante Gomez, E., KarlenZbrun, H., YurcicRodriguez, A.L., Cicutto, A. N., Echave M. N. (2013). *Violencia y consumo en adolescentes. El sujeto en perspectiva*. (Comp. KarlenZbrun, H.). Buenos Aires: Letra Viva.
- Kiel, L. (2010). Clase N° 15: *Los padecimientos en la escena educativa y los avatares del lazo social*. Diplomatura Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas. FLACSO. Inédito.
- Lacan, J. (1973 -1974). Clase del 6 de noviembre de 1973. En *Seminario 21: "Los no incautos yerran" o "los nombre del padre"*. Versión Íntegra. Manuscrito inédito.
- Lacan, J. (1982). *La familia*. Buenos Aires: Ediciones Argonauta. (Trabajo original del año 1938)
- Lacan, J. (2007). *Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología*. En T. Segovia (Trad.). *Escritos I* (2a. ed., pp. 129-150). Buenos Aires: Siglo Veintiuno. (Trabajo original publicado en 1950)
- Lacan, J. (2007). *Intervención sobre la transferencia*. En T. Segovia(Trad.). *Escritos I* (2a. ed., pp. 209-219). Buenos Aires: Siglo Veintiuno. (Trabajo original publicado en 1951)
- Lacan, J. (2007). *Variantes de la cura tipo*. En T. Segovia (Trad.). *Escritos I* (2a. ed., pp. 311-346). Buenos Aires: Siglo Veintiuno. (Trabajo original publicado en 1955)
- Legendre, P. (1996). *Lecciones IV: El inestimable objeto de la transmisión*. España: Siglo Veintiuno editores.
- Lévi- Strauss, C. (2011). *Hechos singulares y extraños*. En *La antropología frente a los problemas del mundo moderno* (pp.23-33). Buenos Aires: Zorzal.
- Miller, J. A. (2006). *El culto de lo nuevo*. En *El Otro que no existe y sus comités de ética* (pp. 325-344). Con colaboración de Laurant E., 1° ed. Buenos Aires: Paidós.
- Páramo, M. A. (2012). *Normas para la presentación de citas y referencias bibliográficas según el estilo de la American Psychological Association (APA): Tercera edición traducida de la sexta en inglés*. Documento de cátedra de Taller de Tesina. Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Mendoza.
- Rabinovich, D. (1986). Clase N° 4. *"Lo real"*. Cátedra Clínica de adultos. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.
- Rabinovich, D. (2013). Clase sobre *"Las fórmulas de la sexuación"*. Maestría en Psicoanálisis. Facultad de Psicología. Universidad del Aconcagua.
- Saal, F. (1998). *La palabra de analista*. En *palabra de analista* (pp.107-192). México: Siglo Veintiuno editores.
- Urbaj, E. (2013). *El manejo de la transferencia: Maniobras y operaciones del analista en la dirección de la cura*. 2°ed. Buenos Aires: Letra Viva
- Vallejo, R. de D. y Gestoso, C. G. (2010). *La mediación*. En *Mediación, proceso, tácticas y técnicas*. (pp. 17- 31). Madrid: Pirámide.

COGNICIÓN Y EXPECTACIÓN MUSICAL: ¿ALGORITMOS O HEURÍSTICOS?

Kristop, Carlos A.; Moreno, Santiago J.; Ramallo, Hernán D.; Anta, J. Fernando
Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina

RESUMEN

Una idea fuerza en psicología es que la cognición opera mediante algoritmos; esto es, sobre descripciones y mecanismos computacionales complejos y exhaustivos. Alternativamente, se ha propuesto que funciona mediante heurísticos; esto es, mediante reglas de procesamiento simplificadas, más sencillas, pero aun así efectivas. En el presente estudio se examinó en qué medida uno u otro es el caso en una tarea de expectación melódica. Los resultados sugieren que las expectativas de los oyentes surgen de heurísticos más que de algoritmos, y que de hecho aquellos pueden subsumir a estos. El aporte de estos resultados para la psicología de la música y para la psicología general se discuten brevemente.

Palabras clave

Algoritmo, Heurístico, Cognición, Musical, Expectativas

ABSTRACT

MUSIC COGNITION AND EXPECTATION: ALGORITHMS OR HEURISTICS? A strong claim in psychology is that cognition works through algorithms; that is, by means of complex descriptions and exhaustive computations. However, it has also been claimed that it works through heuristics; that is, by means of more simple computations that, this notwithstanding, are serviceable. The present study examined which of these claims is more plausible (or how plausible they are) in the context of melodic expectation. Results suggest that listeners' expectations emerge from heuristics, rather than algorithms, and also that the former subsume the latter. The importance of these results for music psychology in particular, and for psychology in general are discussed shortly.

Key words

Algorithm, Heuristic, Music, Cognition, Expectation

Algoritmos y heurísticos en perspectiva

Usualmente se asume que para opinar o proceder sobre un tema uno recolecta y atiende a toda la información disponible, o que a mayor información disponible más acertado será el juicio o la decisión. Supóngase que una persona considera asistir a un concierto: para decidirse, le sería útil conocer al compositor, su obra, las obras que se tocarán en el concierto, la similitud entre estas obras y otras de su predilección, etc.; asimismo le sería útil informarse sobre dónde se realizará el concierto, su duración, cuánto costará la entrada, etc. Ahora bien, cuando uno considera ir a un concierto, ¿dispone de información sobre todas estas cuestiones? Y ¿atiende a todas ellas? No necesariamente. La decisión podría motivarse en dos o tres cuestiones: podría ser suficiente saber que se interpretarán obras de un compositor consagrado, o alguna pieza 'conocida'. Y hay cuestiones a las que puede no atenderse: por ejemplo, si el compositor no es reconocido difícilmente se corrobore si hay entradas disponibles. Esto pone de manifiesto dos modos de pensar y proceder que las

personas pueden poner en juego al momento de actuar, uno más complejo e 'informado', y otro más simple y de coyuntura: el primero se basa en algoritmos, el segundo en heurísticos.

La distinción entre algoritmos y heurísticos creció fundamentalmente en torno al estudio del razonamiento y la toma de decisiones (en situaciones como la ejemplificada recién), desde una perspectiva económica.

En este contexto, tradicionalmente se consideró que el modo en que las personas proceden sigue un patrón racional (racional decision making) informado por criterios de costo/beneficio y orientado al logro de objetivos. Los 'cálculos' mentales involucrados en dicho proceder se conocen como 'algoritmos cognitivos'. Estos se caracterizan por incluir toda la información disponible, sopesada mediante métodos equivalentes (description invariance), y criterios computacionales lógicos. Supuestamente, garantizan un juicio acertado, o la consecución de la meta. Sin embargo, las personas no siempre proceden racionalmente—por caso, nuestro asistente al concierto pueden gastar bastante dinero en la entrada aun cuando le toque ubicarse lejos del escenario, y en medio de una multitud bulliciosa. De hecho, según argumentó Simon (1955), en situaciones reales incluso pueden ser incapaces de computar todas las variables que tienen a disposición: por ello, concluyó, a veces proceden mediante computaciones simplificadas que, aún así, resultan esenciales para el éxito—efectivamente, nuestro asistente al concierto pudo perderse una experiencia fabulosa de haberse preocupado por cómo pagar la entrada, el amontonamiento de gente, etc. Simon (1957) acuñó el término 'racionalidad limitada' (bounded rationality) para referirse a la 'lógica' que subyace a tal proceder; las computaciones simplificadas, por su parte, se conocen hoy como 'heurísticos cognitivos' (ver también Simon, 1979; Shafir, 1999).

En el ámbito de la economía, los heurísticos fueron vistos sobre todo como sesgos que llevan a error en la toma de decisión. En el ámbito de la psicología, sin embargo, y ya desde sus inicios, han sido vistos como 'atajos mentales' o 'soluciones aproximadas' que, pese a ello, aún son eficientes (Marsh et al., 2004; para una breve revisión en castellano del tema, ver Cortada de Kohan, 2008). Su eficiencia sería tanto 'cognitiva' como 'pragmática'.

Según Marsh y colaboradores (2004), los heurísticos tienen dos cualidades que los hacen cognitivamente (más) eficientes: i) son austeros en términos computacionales (i.e., involucran pocos cómputos), por lo que, comparados con los algoritmos, consumen menos recursos; y ii), son veloces o de rápida aplicación, lo cual desde una perspectiva ecológica (i.e., pensando en situaciones reales, donde suele haber limitaciones de tiempo concretas) siempre es preferible.

Luego, en términos pragmáticos, son eficientes porque suelen promover juicios acertados. Es que así como la racionalidad limitada no es irracionalidad (Gigerenzer, 1997), los heurísticos no son meros sesgos que conducen a error, sino soluciones sencillas que suelen ser acertadas (Marsh et al., 2004). El objetivo general de este trabajo fue examinar si este tipo de soluciones sencillas también se aplican en la cognición musical, esto es, cuando los oyentes se

enfrentan ante dilemas que demandan juicios musicales.

Algoritmos y heurísticos en música

La idea de que la cognición musical se basa en algoritmos tiene una extensa tradición en el ámbito de la psicología de la música. Diversos algoritmos se han propuesto para describir funciones como la identificación de la tonalidad (Krumhansl, 1990; Temperley, 2007), la estimación de la tensión tonal (Lerdahl & Krumhansl, 2007) o el modo en que esta incide en los juicios de similitud y memoria (Tillmann et al., 2000), la percepción rítmica y la inferencia métrica (Desain, 1992; Lerdahl & Jakendoff, 1983), e incluso la percepción de la textura (Fessel, 1996).

Como contrapartida, la idea de que la cognición musical se basa en heurísticos es más novedosa, y menos explorada. Los antecedentes más concretos se centran en el estudio de la expectación musical, en el dominio melódico.

En el presente trabajo también nos centraremos sobre este tema. La expectación es un componente clave de la escucha musical. Poder anticipar el curso de una pieza permite comprenderla: si nada es como se prevé, la música se vuelve 'incomprensible' (i.e., carece de 'significado'—o da lo mismo que ocurra cualquier cosa).

También permite estar preparado para responder afectivamente a ella: hay cierto placer estético en el acierto de la previsión, y sorpresa e incluso displacer (o 'tensión') en el desacierto. Así, las expectativas regulan los modos en que los oyentes comprenden y aprecian la música (Meyer, 1956; Huron, 2006).

Ahora bien, la pregunta es, ¿cómo hacen los oyentes para anticipar el curso musical? O en lo que al presente estudio se refiere, ¿cómo anticipan el curso de una melodía?

Diversos estudios proponen que la anticipación es de naturaleza algorítmica. Por ejemplo, se ha propuesto que la previsión de una nota u otra depende de un algoritmo que estima la frecuencia de ocurrencia de cada una de ellas en contextos similares (e.g., Temperley, 2008). Alternativamente, se propuso que lo que se computa son las frecuencias de intervalos (i.e., de las 'distancias' entre notas en el registro), o ambas cosas a la vez (Pearce & Wiggins, 2006).

Se ha propuesto también que lo que se computa son diferencias de 'expectancia' entre candidatos (notas) probables (Larson, 2004). En cualquier caso, las expectativas que resultan de estos algoritmos pueden explicarse en términos de heurísticos. Por caso, en repertorios diversos los intervalos pequeños (e.g., de 1 o 2 semitonos) son más frecuentes que los grandes (Huron, 2001), por lo que en vez de computar para cada pieza la ocurrencia de notas o intervalos, el oyente puede simplemente prever que la nota siguiente estará próxima en el registro a la que acaba de escuchar: este heurístico de 'proximidad' es mucho más simple (o 'austero') y de más rápida aplicación (o 'veloz') que un cómputo de probabilidades reales; de hecho, prácticamente no requiere del 'esfuerzo' de examinar el material musical (más allá de atender a cuál es su nota actual).

Algoritmos y heurísticos musicales bajo la lupa

El objetivo específico del presente estudio fue contrastar tres algoritmos de expectación melódica con sus 'contrapartidas' heurísticas. Los algoritmos examinados fueron el de la 'frecuencia (de ocurrencia) de las notas' (FoN), el de la 'recencia' (Re), y el de la 'frecuencia (de ocurrencia) de los intervalos' (Fol). FoN es un algoritmo según el cual los oyentes esperan más una nota cuanto más frecuente es: la complejidad de este algoritmo estriba en la necesidad de computar todas las notas, y conservarlas en la memoria. Re es un algoritmo según el cual los oyentes esperan más una nota cuanto más reciente es: su complejidad se deriva básicamente de

los recursos de memoria que demanda.

Según el tercer algoritmo, Fol, los oyentes anticipan una nota u otra en función de los movimientos melódicos frecuentes: la complejidad de este algoritmo es, creemos, mayor que la de los otros, pues demanda computar tanto las notas como la distancia que hay entre ellas.

Como se mencionó en el párrafo anterior, diversos estudios examinaron la validez de estos algoritmos, documentando su eficiencia para describir expectativas melódicas (e.g., Tillmann et al., 2000; Pearce & Wiggins, 2006). Los heurísticos examinados fueron el de 'proximidad' (Pr) arriba comentado, el de 'dirección en el rango' (DR), y el de 'jerarquía tonal' (JT). Pr fue teorizado por Huron (2006), y su validez puede rastrearse más atrás (e.g., Carlsen, 1981; Schellenberg, 1997). Según DR, los oyentes simplemente esperan que la melodía se mantenga en el registro establecido (esto es, entre las notas más aguda y más grave presentadas). Este heurístico fue sugerido en uno de nuestros trabajos (Anta, 2013). Sin embargo, teorizaciones previas (ver von Hippel y Huron, 2000; cf. Huron, 2006) también le dan soporte. La ventaja de DR es que permite anticipar la dirección de la melodía sin necesidad de precisar qué nota ocurrirá, y sin computar sus intervalos (como hace el algoritmo Fol). La jerarquía tonal, por su parte, refiere a la sensación de estabilidad que generan las notas según el contexto tonal (i.e., según la tonalidad de la pieza). La idea de que esta jerarquía funciona (o se determina) heurísticamente también fue sugerida en nuestro trabajo previo en el tema (Anta, 2013). De hecho, otros estudios proponen que funciona algorítmicamente, y que puede reducirse al algoritmo FoN (Temperley & Marvin, 2008), o a una combinación entre este algoritmo y Re (Tillmann et al., 2000).

En nuestro estudio previo (Anta, 2013) encontramos evidencia de que este no sería el caso. En el presente estudio reevaluamos una y otra posibilidad. Materiales y método Para evaluar y comparar los algoritmos y heurísticos mencionados, seleccionamos 6 breves fragmentos de melodías del repertorio 'clásico' tonal; estas fueron interrumpidas antes de sus finales de grupo, sobre notas tonalmente inestables (i.e., que no pertenecían al acorde de tónica).

Luego, a cada fragmento le agregamos 25 notas de finalización, de a una por vez; estas 25 notas eran todas las posibilidades cromáticas contenidas en un ámbito de 2 octavas centradas en la última nota de cada fragmento.

Finalmente, solicitamos a un grupo de músicos (con 3 o más años de educación musical formal) que juzgaran cuán bien (en una escala de 1—nada bien— a 10—muy bien—) les parecía que uno u otro fragmento terminaba con una u otra de las 25 notas propuestas.

El supuesto de este diseño experimental es que los juicios de los oyentes reflejan sus expectativas de estabilidad y cierre melódico (ver Schellenberg, 1996).

Participaron del estudio 8 músicos, quienes realizaron la tarea solicitada en sesiones individuales. Los materiales (fragmentos, notas de finalización) fueron secuenciados en formato MIDI, convertidos a MP3, y reproducidos mediante ordenador por auriculares. El orden de los fragmentos y las notas de terminación fue aleatorio y diferente para cada participante. Cada sesión experimental (i.e., donde escuchaban los 6 fragmentos comentados) era precedida por una sesión de 'entrenamiento', donde los participantes escuchaban otro fragmento con sus notas de terminación, comprobaban cómo era la metodología del estudio, y hacían preguntas de ser necesario.

1 Análisis y resultados

Las respuestas de los participantes fueron promediadas y analizadas mediante regresiones lineales. En estos análisis se examinó

en qué medida sus juicios podían ser predichos o explicados por un modelo 'algorítmico' y uno 'heurístico', compuestos por los tres algoritmos y los tres heurísticos arriba detallados, respectivamente. La cuantificación de los heurísticos fue la utilizada en nuestro estudio previo (ver Anta, 2013).

Los algoritmos, por su parte, fueron codificados en función de los materiales melódicos utilizados aquí (e.g., FoN fue cuantificado como la frecuencia de ocurrencia de cada una de las 25 notas de finalización en los fragmentos de prueba). La tabla 1 resume los resultados de estos análisis.

Como puede observarse, el R2 ajustado del modelo heurístico fue mayor que el del algorítmico. (Sintéticamente, esta medida indica la proporción de variación en los datos que cada modelo explica: a mayor R2, mayor poder explicativo/predictivo, y viceversa).

Este resultado sugiere que las expectativas de los oyentes se generaron más heurísticamente que de manera algorítmica. Esto es, que el modelo heurístico explica mejor los juicios de los oyentes que el modelo algorítmico.

El otro resultado importante mostrado en la Tabla 1 es que todos los heurísticos examinados fueron significativos. Ello indica su validez psicológica.

Tabla 1. Resultado de los análisis de regresión lineal

	Modelo heurístico	Modelo algorítmico	Modelo algorítmico-revisado
R ² ajustado	.537	.361	.441
Beta	Pr = .42*** DR = .31*** JT = .55***	FoN = .40*** Fol = .14* Re = .22*	FoN = .39*** Fol = .12i Re = .35***

Nota: Pr = Proximidad; DR = Dirección en el rango; JT = Jerarquía tonal; FoN = Frecuencia (de ocurrencia) de las Notas; Fol = Frecuencia (de ocurrencia) de los Intervalos; Re = Recencia.

***p < .001, * p<.05; i p = .064

Ahora bien, es importante reexaminar la idea de que el modelo heurístico fue mejor que el algorítmico.

Uno podría preguntarse si la idea de que 'es mejor' implica que aquel subsume a este: es decir, si el modelo heurístico explica todo lo que explica el modelo algorítmico, o si pasa algo por alto. Para examinar este punto, calculamos los residuos del modelo heurístico y los regresamos sobre el modelo algorítmico: si algo pasó por alto el modelo heurístico que el modelo algorítmico podía capturar, este análisis debía arrojar resultados significativos. Sin embargo, no fue así (R2 ajustado = .007, p = .26). De manera interesante, en el caso inverso los resultados sí fueron significativos: esto es, una vez calculados los residuos del modelo algorítmico, el modelo heurístico pudo explicar una proporción significativa de su variación (R2 ajustado = .163, p < .001).

En síntesis, estos análisis informaron que el modelo heurístico no sólo explicó mejor los juicios de los oyentes, sino que además subsumía completamente al modelo algorítmico. Ello indica que si bien los heurísticos y algoritmos aquí examinados no son contrapartidas unos de otros, si están íntimamente relacionados, al punto de que aquellos pueden reemplazar a estos. La última serie de análisis examinó la posibilidad de que el modelo algorítmico no haya sido (tan) eficiente por no haberse estimado bien sus algoritmos.

Sobre este punto, uno podría argumentar que los oyentes no derivan las probabilidades de ocurrencia de las notas para una pieza a partir de dicha pieza únicamente-o menos aún a partir de un breve fragmento, como los utilizados aquí. Efectivamente, estudios pre-

vios sugieren las inferencias probabilísticas para una pieza tonal se derivan del aprendizaje sucesivo de las distribuciones típicas de notas e intervalos en las piezas tonales escuchadas con anterioridad. Las estimaciones de probabilidades se almacenarían en la memoria, ajustándose con cada nueva pieza, pero sin limitarse a ella (Tillmann et al., 2000; Pearce & Wiggins, 2006). Atentos a esta posibilidad, reemplazamos las cuantificaciones de FoN y de Fol por otras que contenían información de más de una pieza o fragmento, respectivamente. (Re no fue reemplazado porque sus predicciones son específicas para cada secuencia). FoN fue reemplazado por la distribución de los grados de la escala en un conjunto de obras del repertorio tonal determinada por Temperley (2008): esta distribución indica la proporción que suele haber, dada una pieza tonal, de notas 'tónica', de las restantes notas que confirman el acorde de tónica, etc. Fol fue reemplazado por la distribución de los intervalos en el conjunto de fragmentos utilizados en el estudio.

Los resultados de estos análisis también se sintetizan en la Tabla 1-columna a la derecha. El punto importante aquí es que, pese a la mayor 'complejidad' (i.e., al mayor monto de información) del 'modelo algorítmico-revisado', su desempeño también fue inferior al del modelo heurístico. De hecho, calculados los residuos de uno y otro modelo, nuevamente observamos que el modelo heurístico predecía todo (y más que) lo que predecía el modelo algorítmico-revisado (R2 ajustado = .161, p < .001), mientras que lo contrario no era el caso (R2 ajustado = .014, p = .16). Esto es, el modelo heurístico también subsumió al modelo algorítmico-revisado.

Conclusiones

En el presente estudio se examinó en qué medida la expectación melódica puede entenderse como una actividad basada en algoritmos o heurísticos. Los resultados fueron sumamente coincidentes, dando soporte a esta última opción: los juicios de los oyentes fueron predichos mejor por un modelo basado en heurísticos que por modelos basados en algoritmos. De hecho, el modelo heurístico subsumió a los dos modelos algorítmicos examinados, pese a su simplicidad. Creemos que es un aporte del presente estudio el haber documentado evidencia que de soporte a los heurísticos examinados. En este sentido, el aporte estribaría en contribuir a determinar cuáles son efectivamente los heurísticos que guían la audición musical: sólo en la medida en que estos heurísticos se detecten y formalicen adecuadamente podrá justipreciarse su valor. Finalmente, creemos que otro aporte, quizás más importante por las implicancias que tiene para la psicología de la música en particular y para la psicología en general, es haber contrastado directamente modelos cognitivos basados en heurísticos y algoritmos.

Este contraste directo no es habitual en la literatura. Sin embargo, también es necesario para determinar en qué medida uno u otro dominio cognitivo opera algorítmicamente o de manera heurística.

NOTAS

1. Cabe señalar que las sesiones experimentales contenían otras actividades además de las detalladas, destinadas a evaluar hipótesis que exceden a este trabajo; sin embargo, creemos que esas actividades no afectan los resultados aquí informados. En cualquier caso, la totalidad del método experimental será reseñada y discutida brevemente en el marco del congreso.

2. Es interesante señalar que, analizados los datos de cada participante individualmente, el segundo peor desempeño del modelo heurístico ocurrió con un sujeto que recurrentemente pedía más tiempo para emitir sus juicios: ello sugiere que su proceder no fue tan 'heurístico' como el de los otros participantes, y explicaría por qué el rendimiento del modelo fue relativamente bajo. Asimismo, y aunque el estudio no fue diseñado para ello, examinamos qué relación había entre la nota que realmente ocurrían en cada fragmento luego de la interrupción, los juicios de los oyentes para dichas notas, y las expectativas predichas por cada modelo. El punto interesante aquí fue que para 5 de esas 6 notas los juicios de los oyentes fueron más parecidos a las predicciones del modelo heurístico que a las del algorítmico. Esto sugiere que de haber puesto a los oyentes a 'adivinar' (i.e., inferir) qué nota ocurría luego en cada pieza, el modelo heurístico hubiese sido más eficiente que el algorítmico para describir sus conjeturas.

REFERENCIAS

- Anta, J. F. (2013). Exploring the influence of pitch proximity on listener's melodic expectations. *Psychomusicology*, 23, 151-167.
- Carlse, J. C. (1981). Some factors which influence melodic expectancy. *Psychomusicology*, 1, 12-29.
- Cortada de Kohan, N. (2008). Los sesgos cognitivos en la toma de decisiones. *International Journal of Psychological Research*, 1, 68-73.
- Desain, P. (1992). A (de)composable theory of rhythm perception. *Music Perception*, 9, 439-445.
- Fessel, P. (1997). Hacia una caracterización formal del concepto de textura. *Revista del Instituto Superior de Música*, 5, 75-93.
- Gigerenzer, G. (1997). Bounded rationality: models of fast and frugal inference. *Swiss Journal of Economics and Statistics*, 133, 201-218.
- Huron, D. (2001). Tone and voice: A derivation of the rules of voice leading from perceptual principles. *Music Perception*, 19, 1-64.
- Huron, D. (2006). *Sweet anticipation: Music and the psychology of expectation*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Krumhansl, C. L. (1990). *Cognitive foundations of musical pitch*. New York: Oxford University Press.
- Larson, S. (2004). Musical forces and melodic expectations: Comparing computer models and experimental results. *Music Perception*, 21, 457-498.
- Lerdahl, F. L., & Jackendoff, R. (1983). *A generative theory of tonal music*. Cambridge MA: MIT Press.
- Lerdahl, F. L., & Krumhansl, C. L. (2007). Modeling tonal tension. *Music Perception*, 24, 329-366.
- Longuet-Higgins, H. C., & Lee, C. S. (1982). The perception of musical rhythms. *Perception*, 11, 115-128.
- Marsh, B., Todd, P. M., & Gigerenzer, G. (2004). Cognitive heuristics: Reasoning the fast and frugal way. En J. P. Leighton & R. J. Sternberg (Eds.), *The nature of reasoning* (pp. 273-287). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Meyer, L. B. (1956). *Emotion and meaning in music*. Chicago: University of Chicago Press.
- Pearce, M. T., & Wiggins, G. A. (2006). Expectation in melody: The influence of context and learning. *Music Perception*, 23, 377-405.
- Schellenberg, E. G. (1996). Expectancy in melody: Tests of the implication-realization model. *Cognition*, 58, 75-125.
- Shafir, E. (1999). Economics and Cognitive Science. In R. Wilson & F. Keil (Eds.), *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences* (pp. 259-261). MA: MIT Press.
- Simon, H. A. (1955). A behavioral model of rational choice. *Quarterly Journal of Economics*, 69, 99-118.
- Simon, H.A. (1957). *Models of man: Social and Rational*. New York: John Wiley and Sons.
- Simon, H.A. (1979). *Models of thought*. New Haven: Yale University Press.
- Temperley, D. (2008). A probabilistic model of melody perception. *Cognitive Science*, 32, 418-444.
- Temperley, D., & Marvin, E. W. (2008). Pitch-class distribution and the identification of key. *Music Perception*, 25, 193-212.
- Tillmann, B., Bharucha, J. J., & Bigand, E. (2000). Implicit learning of tonality: A self-organizing approach. *Psychological Review*, 107, 885- 913.
- von Hippel, P. T., & Huron, D. (2000). Why do skips precede reversals? The effects of tessitura on melodic structure. *Music Perception*, 18, 59-85.

LOS DILEMAS DE LA PRÁCTICA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL: UN ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO

Lima, Natacha Salomé; Navés, Flavia Andrea; Pena, Federico
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En el siguiente trabajo presentaremos los datos preliminares de una investigación cuali-cuantitativa que aborda el interjuego entre la formación académica de grado y los desafíos de la práctica profesional. El marco referencial se sirve de los desarrollos de la formación por competencias para indagar las dificultades que los profesionales encuentran en su quehacer profesional. En un segundo nivel de análisis intentaremos situar cuáles de estos problemas se deben a una carencia en la formación de grado y cuáles apuntan a lo irreductible de la transmisión de la ética. La muestra está compuesta por 76 entrevistas a profesionales psicólogos, de ambos sexos, cuya edad oscila entre los 23 y los 70 años, egresados de la UBA casi en su totalidad. Siendo el área de inserción mayoritaria la práctica clínica. Una conclusión preliminar es la polarización que se presenta en los entrevistados entre los problemas en la formación relacionados con la hegemonía de algunos marcos teóricos en desmedro de otros vs las dificultades en la inserción profesional en ámbitos que están poco considerados en la currícula.

Palabras clave

Formación profesional, Ética, Competencias, Transmisión

ABSTRACT

THE DILEMMAS OF CLINICAL PSYCHOLOGICAL PRACTICE AND PROFESSIONAL TRAINING: A QUALITATIVE-QUANTITATIVE ANALYSIS
In this paper we present preliminary data from a qualitative and quantitative research that addresses the relationship between academic degree and the challenges of professional practice. The reference framework uses the developments regarding the concept of competencies to investigate the difficulties that practitioners encounter in their professional work. In a second level of analysis, we will try to locate which of these problems are due to a lack in training degree and which are related to the irreducible transmission of ethics. The sample consists of 76 interviews with professional psychologists of both sexes, whose ages range between 23 and 70 years, graduated from the UBA almost entirely, and being their main area of work the clinical practice. A preliminary conclusion is the polarization that occurs in respondents between the problems in training related to the hegemony of some theoretical frameworks over others vs. the difficulties of professional integration in areas that are poorly considered in the curricula.

Key words

Professional practice, Ethics, Competencies, Transmission

Introducción

En el marco del proyecto de investigación 2012-2015 "*Las competencias éticas y sociales de los estudiantes de psicología de grado y posgrado de la facultad de psicología de la Universidad de Buenos Aires. Estudio exploratorio descriptivo en base a una investigación cuali-cuantitativa*" [1] hemos desarrollado un instrumento de recolección de datos en el formato de una entrevista estructurada con el objetivo de indagar la relación existente entre la formación académica de grado y el perfil profesional del psicólogo esperable para un buen desempeño profesional.

¿Los profesionales psicólogos encuentran en la formación académica las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para desarrollar su quehacer profesional en el marco de las nuevas demandas sociales?

Primeramente, introduciremos el concepto de competencias y su relación con la formación académica de grado. En segundo lugar, analizaremos el grado de ajuste entre la formación profesional, las demandas laborales y los nuevos retos profesionales. En tercer lugar, presentaremos los resultados cuali-cuantitativos obtenidos del análisis de las respuestas de los profesionales frente a dos situaciones controvertidas de la práctica clínica. Estos resultados se desprenden del análisis de una muestra de 76 entrevistas realizadas a profesionales psicólogos, de ambos sexos, que ejercen su labor en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resulta necesario destacar que el desarrollo por competencias del profesional de la psicología no se reduce a la formación de grado, sino que se espera una posición activa que favorezca la formación continua y el desarrollo del pensamiento crítico necesarios para afrontar los dilemas que la práctica profesional le impone.

Sobre las competencias del psicólogo

En la actualidad existen múltiples definiciones del constructo *competencia* y múltiples son también sus usos en una diversidad de contextos tanto laborales como educativos; esto lo transforma en un concepto complejo, multifacético y multidimensional que admite un abordaje multidisciplinario ya que comprende aspectos de la personalidad e incluye un conjunto de conocimientos, comportamientos y actitudes que demuestran que el profesional tiene la capacidad de resolver situaciones en su medio laboral.

En nuestra investigación consideramos a las competencias como las habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas necesarias para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral según los estándares definidos por el sector productivo. Entendiendo, asimismo, que existe una diferencia entre las competencias académicas, las competencias laborales y las competencias profesionales (Larrain y González, 2009; Charriá et al, 2011). En esta misma línea y en concordancia con la clasificación que realiza Ana Hirsch (2005), agrupamos a las competencias profesionales en cuatro grandes grupos, que incluyen actitudes hacia la ética profesional, establecidos del siguiente modo:

- *Competencias cognitivas y técnicas:* Conocimiento, formación, preparación; actualización, formación continua, manejo de técnicas e instrumentos propios de la disciplina, innovación y superación.
- *Competencias sociales:* deberes y obligaciones con los colegas, comunicación con los colegas, trabajo en equipo, ejercicio de una ciudadanía responsable.
- *Competencias éticas:* responsabilidad profesional y social, honestidad, respeto, actuar con sujeción a los principios éticos, actuar con sujeción a principios morales y valores profesionales, prestar el mejor servicio a la sociedad.
- *Competencias afectivo-emocionales:* identificarse con la profesión elegida, capacidad emocional.

A partir de dicha clasificación nos resultó posible establecer, en el ámbito específico de la psicología, la existencia de un desajuste entre los distintos ámbitos de inserción del psicólogo y las competencias que ellos desarrollan en su formación profesional (Charria Ortiz, Sarsosa Prowesk y Arenas Ortiz, 2011)

Adicionalmente, tal como lo plantean Charria Ortiz, Sarsosa Prowesk y Arenas Ortiz (2011) se pueden agrupar bajo el concepto de competencia “el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias)”, adquiriendo el concepto una complejidad que impide reducirlo a cualquiera de las dimensiones mencionadas, ya que supone la conjugación constante de ellas.

De esta forma, las competencias profesionales se presentan como un conjunto de habilidades y capacidades que son necesarias para tomar decisiones adecuadas ante los problemas relacionados con la profesión, la cultura, e incluso la transformación de la sociedad; promoviendo la posibilidad de dar nuevos caminos al proceso de desarrollo profesional (Medina y Domínguez, 2006).

La formación por competencias en el ámbito universitario

El constructo *competencia* requiere, en el ámbito de la educación superior, por un lado, de modelos curriculares que articulen conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales reconociendo las necesidades y los problemas de la realidad y, por el otro, de proyectos educativos coherentes con la realidad social en la que el futuro profesional desempeñe su labor con autonomía.

Para ello es necesario generar cambios metodológicos, didácticos y actitudinales que promuevan la participación, la cooperación, el pensamiento crítico, orientando los programas de enseñanza de cara al mercado laboral y generando, en el futuro profesional, una actitud crítica y capacidad para responder y actuar ante los cambios sociales.

En este mismo sentido, entendemos que las instituciones educativas son responsables de la formación del futuro profesional y, por lo tanto, deben generar propuestas que garanticen la inserción laboral y el buen desempeño profesional del futuro psicólogo.

Sin embargo, los resultados arrojados en nuestra investigación demuestran que existe un alto porcentaje de profesionales que sienten que la facultad no los preparó adecuadamente para enfrentar los nuevos retos que la profesión les impone a partir de los avances tecno-científicos que tienen lugar en la sociedad contemporánea y que ameritan el desarrollo de nuevas competencias para ejercer la profesión, incluyendo el abordaje interdisciplinario de las mismas. Frente a esto nos surgen los siguientes interrogantes: ¿Sólo con la modificación de un programa académico alcanza para desarrollar las competencias que el mercado laboral demanda? ¿Cuál es la responsabilidad del profesional frente a su formación?

En sintonía con lo expresado anteriormente, consideramos que la responsabilidad no queda sólo del lado de la formación académica de grado, sino que, también, es el profesional quien debe hacerse responsable de su capacitación continua, que no se reduce únicamente a un título universitario, sino, que requiere de un aprendizaje continuo, de experiencia práctica y de un contacto real con las conflictivas sociales de su entorno. Pero, ¿qué piensan los profesionales de la psicología?

En la presente investigación hemos pesquisado que el 62% de los entrevistados no se sintió preparado por la Universidad para enfrentar los problemas más recurrentes de su ejercicio profesional, siendo estos principalmente los referidos a síntomas actuales: 31% (trastornos de alimentación, ansiedad, violencia, adicciones, etc.). Este mismo porcentaje considera necesario incorporar más prácticas profesionales en la formación de grado con la finalidad de achicar la brecha existente entre la formación académica y las demandas del mercado laboral. Asimismo, otros profesionales resaltan la importancia de la formación en áreas de inserción laboral actualmente poco contempladas (25% de los encuestados), mientras que otros destacan la necesidad de contar con una formación teórica diversa. Finalmente otra modificación sugerida es la inclusión de formación sobre problemáticas de las denominadas patologías actuales.

Frente a las distintas propuestas de formación planteadas, indagamos cuáles serían las características más valoradas del psicólogo para los profesionales encuestados. El 45% de la muestra respondió que las competencias éticas son las más valoradas, el 27% valora las competencias cognitivas y técnicas, el 21% las competencias afectivo-emocionales, el 7% las competencias sociales.

La problemática filiatoria en dos escenarios dilemáticos

En la segunda parte de la entrevista se presentaron dos situaciones dilemáticas de la práctica asistencial, donde el profesional luego de evaluarlas, debía responder qué haría y por qué. La primera situación confronta al profesional con la normativa de Secreto Profesional frente a un caso de apropiación ilegal, mientras que la segunda explora una problemática filiatoria en el contexto de las tecnologías reproductivas. Ambas situaciones, si bien claramente disímiles, enfrentan al profesional con situaciones éticamente controvertidas.[ii] Han servido, a su vez, de matriz conceptual para reflexionar e indagar las representaciones de los profesionales en la encrucijada de los desafíos actuales.

Situación 1: *Un matrimonio consulta por su único niño que presenta un cuadro de enuresis. Al tiempo de iniciado el tratamiento, en una entrevista a solas con los adultos, éstos ponen en conocimiento del terapeuta que ellos son infértiles, que en realidad el niño fue apropiado ilegalmente y que su verdadera familia lo está buscando. Aclaran que es la primera vez que dan a conocer este hecho y que lo hacen por el bien del tratamiento del niño y confiando en la discreción profesional del terapeuta. ¿Qué debería hacer el terapeuta ante esto y por qué?*

Situación 2: *Una pareja consulta porque su hijo tienen un trastorno atencional en la escuela y ha sido concebido por una fecundación con gametos donados. Ellos creen que puede haber relación entre la enfermedad del niño y el ocultamiento de la forma de concebirlo. Se plantea la disyunción entre contarle al niño que ha sido concebido con material genético donado o no. ¿Cómo cree que tiene que ser la intervención del psicólogo?*

En la situación 1 (restitución de identidad) el 25% de los profesionales denunciaría el caso levantando el secreto profesional como primera medida (opción 3), el 31% intentaría primero intervenir

transferencialmente con estos adultos para que sean ellos los que vehiculen esta verdad al niño, y de no ser esto posible recurrir a la denuncia y la intervención judicial correspondiente (opción 2) levantando, entonces, el secreto profesional sólo como una última alternativa. Sumando estas dos variables inferimos que el 56% de los entrevistados (opción 2 + opción 3) suponen un reconocimiento de las consecuencias devastadoras que puede tener el ocultamiento de esta información y las consecuencias éticas del accionar profesional si el caso no se denuncia. Es, sin embargo, llamativo que un 40% de los profesionales entrevistados (opción 1 + opción 4) plantean sólo un abordaje terapéutico sin intervención legal, mientras que un 4% interrumpiría el tratamiento derivando el caso.

La situación 2 presenta un grado de dificultad de un orden distinto. Si bien la problemática vuelve a centrarse en el eje filiatorio, ahora no media un delito, sino el ocultamiento en la forma de concepción del niño -que ha sido concebido vía gametos donados (sin especificar si se trata de óvulos o espermatozoides). En este segundo caso las respuestas estuvieron más distribuidas en la muestra. La intervención esperada del profesional psicólogo giró en torno a la exploración de miedos y fantasías (28%); también en relación con el vínculo imaginario que estos padres encuentran entre la forma de concebir, el ocultamiento respecto al origen y el trastorno atencional en el niño (14%). Habría que indagar si es posible diferenciar si el vínculo lo establecen entre la forma de concepción con el síntoma, o más bien, el síntoma como expresión de lo no-dicho, es decir, producto del ocultamiento. En este escenario se plantea un trabajo terapéutico con el niño (19%) siendo también relevante la variable comunicacional: trabajar con los padres la forma de comunicarle el modo de concepción al niño (19%)

Frente a la particularidad de estas situaciones dilemáticas que inciden en el campo de la subjetividad y teniendo en cuenta la relevancia de la identidad para el ejercicio profesional de la psicología, nos preguntamos: ¿se encuentran los profesionales de la psicología preparados para enfrentar los desafíos que estos escenarios presentan? ¿Se encuentra presente en la formación de grado contenidos relacionados con las nuevas conformaciones familiares? ¿Se encuentran los profesionales formados para sostener una posición frente a un tema que les compete? ¿Cómo transmitir estos temas sin caer en un posicionamiento moral?

Transmitir temas controvertidos como el derecho a la identidad a la luz de estas situaciones dilemáticas (por ejemplo en los casos de las TRHA y de la restitución de identidad), la implicancia subjetiva y el peso del bagaje generacional, no es tarea fácil ya que requiere de un posicionamiento crítico del accionar docente que implica un compromiso con la responsabilidad social dejando de lado todo posicionamiento moral[ⁱⁱⁱⁱ]. La posición neutral del docente facilita la construcción por parte del estudiante de capacidades propicias para la reflexión. Se espera que el estudiante pueda sopesar las consecuencias de las propias acciones y desarrollar habilidades comunicativas con el objetivo de aprender a plantear, analizar y resolver conflictos.

Estas situaciones dilemáticas han sido una oportunidad para indagar el accionar de los profesionales frente a desafíos concretos de la práctica; apuntando por un lado a la reflexión sobre distintos aspectos de la incidencia del desarrollo tecnológico en las nuevas conformaciones familiares (en el caso de las TRHA) y también en el accionar del profesional esperado frente a un caso concreto de vulneración de derechos (caso de restitución de identidad). Situación que suponía despertar en los profesionales la alerta de que la complicidad en esta situación delictiva podría generar efectos devastadores para la subjetividad del niño, además de resaltar la

necesidad de denunciar el caso en resguardo del derecho a la identidad de las personas. Parámetros que suponen mantener vigente la construcción de una memoria activa como parte de la historización crítica de las marcas de la memoria.

Las respuestas de los profesionales nos retornan como un gran desafío docente a la hora de trabajar sobre la transmisión de estas situaciones éticamente controvertidas. Situaciones que nos enfrentan con el entrecruzamiento del campo normativo y de la dimensión clínica, sin reducirse a una aplicación mecanicista de los principios deontológicos, y sin desconocer el necesario atravesamiento de la Ley sobre nuestra práctica; entrecruzamiento que desde el campo de la ética profesional nos desafía a pensar esta articulación cada vez.

Conclusiones

El concepto de competencia es sumamente dinámico y supone la formación continua en ejercicio y el desarrollo de la capacidad de autoevaluación y autocorrección constante. Sabemos que no existe un perfil de competencias universalizable y adaptable a todas las regiones y problemáticas. Si pensamos en nuestro contexto local y en la formación que reciben específicamente los psicólogos egresados de la Universidad de Buenos Aires, encontramos que hay una demanda de formación que se corresponde con las problemáticas que surgen en los contextos de inserción laboral. Que el 60% de los entrevistados no se sienta capacitado para enfrentar estas situaciones habla a las claras de serias deficiencias en la formación de grado. Formación que se centra en la clínica desde un enfoque eminentemente teórico y que por consiguiente, permite el desarrollo de competencias cognoscitivas pero en menor medida de habilidades prácticas. Podríamos decir que *ser competente* supone dar cuenta de *un saber hacer* situacional que excede el mero aplicacionismo de técnicas y se apoya en una posición ética.

Retomando lo planteado anteriormente, el posicionamiento del graduado de Psicología de la UBA frente a las competencias esperables del psicólogo no depende de las actitudes individuales, ni de la sumatoria de ellas (modelo reduccionista) sino de una interacción entre el paradigma hegemónico propuesto en la formación curricular, las demandas contextuales y el posicionamiento subjetivo de los estudiantes (modelo de la Complejidad).

El análisis preliminar de los resultados nos permitió arribar a dos tipos de conclusiones: primero que frente a las situaciones controvertidas planteadas a los profesionales, ya sean en relación al avance científico-tecnológico o bien mediado por las demandas sociales, las respuestas no se adecuan al accionar esperable de un profesional de la psicología. Es llamativo que, por ejemplo, el 40% de los entrevistados sostienen sólo un abordaje terapéutico frente a un caso de apropiación ilegal. Esto puede deberse o bien a que no recibieron formación en estos temas o bien a que algo en la transmisión de los mismos falló. Si postulamos que existe una falla en la transmisión esto da cuenta de una necesidad continua de actualización docente y de buscar nuevas herramientas metodológicas para transmitir estas dificultades. Pero también podemos postular que existe algo de irreductible en la transmisión ética que no deja aprehenderse por los límites estrechos de la currícula académica.

NOTAS

[i] dirigido por la Dra. en Psicología Elizabeth B. Ormart. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

[ii] Para un análisis detallado remitimos al lector al trabajo de Lima & Navés: *El complejo entramado filiatorio: ADN como significativo en casos de restitución vs casos TRHA* donde se trabaja una distinción y un análisis detallado de estas situaciones controvertidas.

[iii] Resulta necesario hacer una distinción entre los términos ética y moral para el alcance de este trabajo. Si entendemos a la moral como un sistema de normas compartidas, pertenecientes a un contexto socio-histórico determinado, la ética, el abordaje ético supone un más allá que suplementando el universo previo del sujeto, enfrentándolo a las coordenadas de su acto. Para ampliar esta distinción recomendamos la lectura del texto de A. Ariel, *Moral y Ética. Una poética del estilo*.

BIBLIOGRAFÍA

- Ariel, A. (1994). *Moral y Ética. Una poética del estilo*. En *El estilo y el acto*. Ediciones Manantial, Buenos Aires.
- Charria Ortiz, Sarsosa Prowesk y Arenas Ortiz (2011) Construcción y validación de contenido de un diccionario de las competencias genéricas del psicólogo: académicas, profesionales y laborales. En: *Interdisciplinaria*, 2011, 28,2, pág. 299-332.
- Charria et al (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. En *Psicología desde el Caribe*. N° 28 Jul-Dic. 2011. Universidad del Norte. Colombia
- Hirsch Adler, A. (2005). Construcción de una escala de actitudes sobre la ética profesional. En *Revista electrónica de investigación educativa*. Volumen 7 Número 1. [Consultado: abril 2015]
- Lima, Natacha Salomé & Navés, Flavia Andrea (2015): *El complejo entramado filiatorio: ADN como significativo en casos de restitución vs casos TRHA*. En prensa
- Medina, A., Domínguez, M.C. (2006) Los procesos de observación del prácticum: análisis de las competencias. *Revista española de Pedagogía*, 233, 69-104.
- Ormart, E.; Esteva, P. & Navés F. A. (2012) "Estudio sobre actitudes de estudiantes de la carrera de grado de psicología hacia la ética profesional". En *Revista Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA*. Buenos Aires, Argentina.
- Pena, F. & Ormart, E. (2014). Las competencias del psicólogo en los albores del ejercicio profesional. Trabajo presentado en el VI Congreso Marplatense de Psicología. La Psicología como promotora de Derechos. "Hacia la interdisciplinariedad de las prácticas en los escenarios actuales". Mar del Plata. Argentina. Recuperado de <http://www.seadpsi.com.ar/eventos/actas/actas.pdf>

INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA: CONCEPTUALIZACIONES DE LA NIÑEZ Y SU RELACIÓN CON ASENTIMIENTO, AUTONOMÍA Y DERECHOS HUMANOS

Lucero Morales, Emilse

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis. Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo se realizará un breve recorrido por la historia de la infancia centrándose específicamente en la etapa denominada Modernidad y Posmodernidad. En base a ello se intentará pesquisar cuáles han sido las diferentes concepciones de la niñez y las principales transformaciones que dicho concepto ha sufrido. Luego se pretende analizar cuál es la situación social y jurídica en la que se encuentran niños/as y describir como los conceptos de autonomía y autodeterminación han sido centrales en la construcción de la infancia moderna hasta la actualidad. Por último se explicará porque se considera que la niñez es un colectivo que no cuenta con la capacidad legal para consentir, al momento de ser participantes en un proceso de investigación psicológica, y en función de esto poder determinar qué sucede con la figura del asentimiento en su estrecha relación con la autonomía, considerando a los derechos humanos como eje transversal de dichos tópicos.

Palabras clave

Niños/as, Asentimiento, Psicología, Investigación

ABSTRACT

RESEARCH IN PSYCHOLOGY: CHILDHOOD CONCEPTUALIZATIONS AND THEIR RELATIONSHIP WITH ASSENT, AUTONOMY AND HUMAN RIGHTS

In this paper, a brief tour will be taken through the history of childhood with a special focus on the Modernity and Postmodernity stage. On this basis, we will try to research what were the different conceptions of childhood and the major changes this concept has gone through. Then, we intend to analyse the social and legal situation in which children are, and to describe how the concepts of autonomy and self-determination have been crucial to the construction of modern childhood until now. Finally, it will be explained why childhood is considered as a group that does not have the legal capacity to consent when participating in a process of psychological research; and depending on this we will try to determine what happens with the figure of assent in its close relationship with autonomy, considering human rights as a central focus of these topics.

Key words

Children, Assent, Psychology, Research

INTRODUCCIÓN:

En el presente trabajo se realizará un breve recorrido por la historia de la infancia centrándose específicamente en la etapa denominada Modernidad y Posmodernidad. En base a ello se intentará pesquisar cuáles han sido las diferentes concepciones de la niñez y las principales transformaciones que dicho concepto ha sufrido. Luego se pretende analizar cuál es la situación social y jurídica en la que se encuentran niños/as y describir como los conceptos de autonomía y autodeterminación han sido centrales en la construcción de la infancia moderna hasta la actualidad. Por último se explicará porque se considera que la niñez es un colectivo que no cuenta con la capacidad legal para consentir, y en función de esto poder determinar qué sucede con la figura del asentimiento en su estrecha relación con la autonomía, considerando a los derechos humanos como eje transversal de dichos tópicos.

DESARROLLO:

La noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia, su concepción depende del contexto cultural de la época.

Entre los años 354-430 hasta el siglo IV se concebía al niño/a como dependiente e indefenso/a. Durante el siglo XV los/as niños/as eran considerados/as indignos/as desde el nacimiento mismo. A ello se le suma el hecho de que debían estar sometidos/as al cuidado de otra persona, naciendo la concepción de niño/a como propiedad. Para el siglo XVI ya la concepción de niño/a es de un ser humano incompleto, es decir, como aquella persona que no ha completado su camino hacia la adultez, predominando la visión de niños/as como adultos/as pequeños/as o en miniatura. En este sentido se esperaba que la niñez se equipara a la adultez.

Entre los siglos XVI y XVII se produce un cambio en el modo de concebir a la niñez reconociéndole una condición innata de bondad e inocencia, la infancia era valorada como un periodo fértil en el cual podía proveérseles de todos aquellos elementos necesarios para un adecuado desarrollo. Posteriormente, en el siglo XVIII, se le da la categoría de infante pero aún son considerados/as como seres primitivos, en este sentido la niñez es el punto de partida para llegar a ser una persona adulta completa y acabada. A partir del siglo XX hasta la actualidad, gracias a los movimientos a favor de la infancia, las investigaciones realizadas y el desarrollo de la Psicología Evolutiva, se reconoce una nueva categoría: el/la niño/a como sujeto social de derecho. La revisión moderna de la infancia se inicia desde el siglo XVIII en las sociedades democráticas. A partir de este siglo se comenzó a comprender que la niñez posee singulares formas de construir, pensar y sentir el mundo y que por ello debían existir formas específicas de educación y formación (Jaramillo, 2007; Puerto Santos, 2002; Sánchez, 2005).

Para el presente trabajo se considerará central el aporte realizado al pensamiento científico con respecto a la concepción del ser humano inmerso en un marco social democrático, lo cual contribuyó a pensar a niños/as como sujetos de derecho. Según la Constitución Nacional Argentina (2010) la niñez goza de una protección especial y con ellos todos los derechos que su condición demande. Al mismo tiempo postula que todos aquellos derechos contemplados en la Convención Internacional de los derechos del/la niño/a serán legitimados por dicha constitución. Este reconocimiento consistió en considerar a la infancia como una población que posee derechos desde el momento mismo del nacimiento y con ello la igualdad de condiciones ante la ley, más aún, gozar de consideraciones especiales por el solo hecho de ser niño/a (Archard, 2011; Arleo & Delalande 2011; Nación Argentina, 2010; Youf, 2011).

Si bien en el siglo XX se produjo un gran avance en la conceptualización de la niñez, motivo por el cual podrían abordarse las diversas teorías planteadas, a los fines del presente trabajo, debido a la extensión del mismo, solo se desarrollará la noción de infancia a partir de la modernidad enmarcado desde una perspectiva sociológica. Dicha perspectiva estudia a la infancia como una unidad sociológica en sí misma vinculada con la familia, la escuela, la comunidad y otros espacios sociales. En este sentido niños/as son considerados/as como actores sociales que participan en la construcción de sus propias vidas y de la sociedad en la que habitan.

En la modernidad se comenzó a concebir a la infancia como una categoría que encierra un mundo de vivencias y expectativas distintas a las del mundo adulto. Es así como a partir de la *Convención Internacional de los Derechos del Niño*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, niños/as son definidos/as como sujetos de derecho. Todo ello va en consonancia con reconocer que todas aquellas personas ubicadas en esta franja etaria adquieren el status de persona y ciudadanos/as. En este sentido pensar en niños/as como ciudadanos/as es reconocer igualmente los derechos y obligaciones de todos/as como actores sociales. No obstante este reconocimiento ha sido resultado de un largo derrotero sujeto a múltiples debates y reflexiones que desembocaron en el establecimiento de los derechos de la infancia en las sociedades occidentales, y que también se hicieron eco de ello las diferentes políticas sociales destinadas a la protección de este sector de la sociedad. Esta nueva realidad social y jurídica ha colaborado para que se produzca un cambio en los sistemas que componen las sociedades, tanto a nivel macrosocial como microsocioal. Asimismo esta dinámica ha permitido que se establezca un nuevo tipo de relación entre la infancia y el mundo de los adultos, permitiendo a los primeros una mayor participación social (Jaramillo, 2007).

En el contexto de lo que se denomina segunda modernidad se dio lugar a la existencia de formas subjetivas e intersubjetivas que mostraron cómo los valores que formaron parte de la primera modernidad fueron sufriendo una suerte de crisis de sentido. El crecimiento demográfico, la economía de mercado, entre otras, son aspectos que contribuyen a formar el pluralismo moderno actual, trastocando todos los conocimientos dados por supuesto y las tradiciones de la primera modernidad. Esto está estrictamente relacionado con el proceso de crisis de sentido que se está atravesando, una consecuencia de esto es el debilitamiento de las instituciones sociales que antes del proceso de globalización formaban parte del escudo protector del sentido compartido por todas las personas. Ahora bien, haciendo un análisis de la evolución del concepto de infancia a través de lo que podría denominarse como segunda modernidad, podría decirse que consiste en una configuración que se explica por un lado, a través de procesos macro socio-políticos y por otro, por

las formas de producción de subjetividad que acompañan dichos procesos. En esta producción influyen los modos a través de los cuales se producen los lazos sociales y en consecuencia de ello se van configurando distintas formas de subjetividad.

Este análisis con respecto de las nuevas formas de producción de la subjetividad tiene como objetivo comprender mejor algunas de las condiciones que hacen al/la niño/a de la actualidad. Puede decirse que finalizó la concepción de infancia sobre la cual se asentaban las sólidas tradiciones de la primera modernidad. El imaginario social produce otra forma de infancia, que va en consonancia con el debilitamiento de las significaciones sociales producidas por aquellas construcciones dominantes en la infancia de la primera modernidad. Si el/la niño/a era construido a la luz de una lógica que lo definía por sus potencialidades, privándolo de su palabra y observándolo en virtud de sus faltas y su supuesta fragilidad e inocencia, el/la niño/a de la segunda modernidad han sido reivindicados/as en sujetos de derechos, es decir, son capaces de gozar de derechos integrales (Bauman, 2005; Berger & Luckmann, 1997; Luciani, 2010). El Estado Nación garante de la protección, la familia, la escuela, eran las instituciones sólidas que le daban sentido a la idea de una infancia dócil y frágil que debía ser resguardada en pos del mañana, y así se producían y reproducían los procesos de construcción de subjetividad infantil. La niñez de hoy no tiene límites geográficos, es el/la niño/a global donde se configuran nuevas formas institucionales y prácticas sociales. El capitalismo salvaje de la segunda modernidad produce un/a niño/a globalizado/a, sujeto de derechos mundiales de protección integral de la niñez. Pero sobre el cual se han debilitado las instituciones y prácticas sociales tradicionales encargadas de garantizarlos. Es por esto que la niñez atraviesa una era de pos-derechos, es decir, se legitima a la infancia en condición de acceder a sus derechos, pero potencialmente en el marco de la globalidad, en donde las instituciones se encuentran debilitadas, la infancia está en riesgo permanente de desprenderse de los mismos.

La emergencia de la Doctrina Internacional de los Derechos del Niño, y específicamente la ratificación de la *Convención Internacional de los Derechos del Niño*, entiende al/la niño/a como sujeto de derechos a quien un Estado debilitado debe garantizarle los mismos. Derechos que, de esta manera, son reconocidos en su condición de existencia pero desconocidos en su condición de ejercicio. Por tal se necesita de un documento internacional que legitime y avale tales derechos (Bleichmar, 2005; Bustelo, 2007; Luciani, 2008).

La situación actual del/la menor de edad en el ámbito de investigación en general, y más específicamente, en la investigación en psicología, ha ido experimentando cambios acorde a la evolución social que la niñez ha sufrido. Este cambio gira en torno a la autonomía de la persona, se ha pasado de la concepción de la dependencia y sometimiento a la voluntad de los/as progenitores a intentar fomentar la autonomía de niños/as. La autonomía se sustenta en la idea de que el/la menor va adquiriendo un desarrollo gradual y progresivo en su capacidad de comprensión y entendimiento. En principio, promover la autonomía de las personas en general y de niños/as en particular, les lleva a tener una mayor independencia y libertad. La minoría de edad es una etapa en la vida de una persona relativamente amplia y en la que existe cierta dependencia. En el ámbito jurídico-civil, es de trascendencia la demarcación de esta fase de la vida, pues la separación entre minoría y mayoría de edad supone pasar de un periodo de la vida en el que no se tiene autonomía o facultad para tomar decisiones sobre la propia persona a tener la capacidad de hacerlo cuando se llega a la mayoría de edad. El arribo a esta condición habilita a la persona a que tenga plena

capacidad y autonomía pudiendo realizar por sí misma actos de la vida sin la intervención de terceras personas, ya sean padres, madres o tutores. La evolución de la sociedad ha supuesto un cambio de pensamiento en relación con la persona, primando hoy la idea de autonomía y libertad del ser humano. La dificultad radica en delimitar realmente cuándo el ser humano está capacitado para actuar de manera independiente (Jimenez, 2011; Nación Argentina, 2010; Santos Moron, 2002).

La adquisición de la capacidad es una instancia que se encuentra regulada, por ejemplo en el Código Civil Argentino. En dicho documento la plena capacidad de obrar se adquiere cuando se llega a la mayoría de edad, es decir, cuando se cumple 18 años. Pese a esto, no debe considerarse que la persona adquiera de un momento a otro la capacidad y que hasta entonces no pueda valerse por sí misma, sino que esta adquisición va en paralelo con la autonomía. Por tanto niños/as son tenidos en cuenta en numerosos ámbitos y se les permiten realizar actos por sí solos/as, además de ser tenida en cuenta su opinión. De esta manera se podrá ir construyendo paulatinamente la experiencia de empoderamiento con respecto al manejo de las distintas situaciones que atraviesan y más aun con aquellas circunstancias que comprometan sus derechos. Esta temática representa un desafío de todos los sistemas que intentan bregar por la protección de la infancia en la actualidad, y, por lo tanto, constituye el reto para todos los Estados junto con sus instituciones y los dispositivos que se implementan, para la protección y promoción de las personas menores de edad (Rodríguez González, 2003; Nación Argentina, 2014).

Actualmente las etapas de la niñez se clasifican de muy diversas maneras, si bien las diferencias entre ellas no son significativas, para el presente trabajo se desarrollará una clasificación de la infancia que la divide en tres etapas, ya que se considera que, de alguna manera, es la más representativa de las encontradas.

Una primera etapa podría delimitarse desde el nacimiento hasta los 12 años de edad. En ella, el ser humano es dependiente, dependencia que en el momento del nacimiento es total y que va disminuyendo a medida que va creciendo. En este periodo de dependencia casi absoluta, son padres/madres quienes cuidan de niños/as y toman las decisiones en todos los aspectos de la vida (educativos, de valores, sanitarios, etc.), todo ello en ejercicio de la patria potestad, cuyo objetivo es cuidar y velar por el bienestar de sus hijos/as.

Una segunda etapa se inicia a partir de los 12-13 años de edad culminando a los 16 años, en esta fase el/la niño/a va experimentando un mayor desarrollo de su autonomía por ello es necesario que las opiniones otorgadas por ellos/as sean escuchadas y respetadas. De este modo la autonomía va creciendo y con ello la independencia, pese a seguir dependiendo de padres/ madres. En

En la tercera etapa la autonomía se asemeja a la de la mayoría de edad pero todavía el/la menor permanece bajo la custodia de padres/madres (Del Río, 2006; Jiménez, 2011; Rodríguez González, 2003; Sánchez Jacob, 2005).

A partir de lo desarrollado hasta aquí se ha podido pesquisar como la evolución del concepto de niñez ha ido sufriendo numerosas modificaciones. Se pasó de la noción del/la niño/a como inacabado/a e indefenso/a a un sujeto social de derecho. En este sentido fue cobrando relevancia la capacidad del/la infante de ser parte activa de la sociedad y con ello la posibilidad de ir adquiriendo derechos y protecciones especiales. Al mismo tiempo se fue tomando en consideración la noción de autonomía de niños/as lo que impulsó que sus deseos, opiniones y decisiones sean tenidas en cuenta. Como consecuencia de lo mencionado surge el concepto de asentimiento,

el mismo reviste gran importancia para la población infantil ya que dicha noción resguarda y protege los derechos básicos de niños/as como integrantes activos/as de una sociedad. El asentimiento del/la menor y el derecho que adquiere el/la mismo/a a preguntar y discutir temáticas que son de interés para él/ella, son dos temas que en el presente trabajo adquieren gran relevancia, considerándolas imprescindibles en la investigación científica cuando se trabaja con población infantil.

En este sentido el/la niño/a tiene derecho a estar informado/a de una manera que pueda comprender, independientemente de su habilidad para tomar decisiones. Dicha habilidad se basa en la capacidad del/la niño/a para entender completamente la naturaleza y propósito de la investigación en el que se encuentra involucrado/a y el impacto que esto podrá generar sobre el grupo familiar. Por tanto existe el consenso en la comunidad científica con respecto a que en todas las investigaciones que involucran niños/as, los/as responsables de dicha práctica deberían analizar cuidadosamente entre lo que produce mayor beneficio y mayor riesgo, además de impulsar a que niños/as participen en la decisión (Altamirano Bustamante & Cols, 2010; Sánchez-Caro & Abellán, 2003).

Como se ha podido observar, en el siglo XX se ha producido un movimiento para crear un consenso sobre la necesidad de garantizar a niños/as cuidados básicos, tanto desde el punto de vista social como de la salud. Existen fundamentos de distinta índole para legitimar la participación de infantes en el asentimiento. *La Convención Internacional de Derechos del Niño* (1989), establece que el/la niño/a es una persona humana, sujeto de derechos y obligaciones, razón por la cual debe considerársele siempre fin en sí mismo, no como medio u objeto, respetando su esencia como sujeto. El papel protagónico del/la niño/a es cada vez mayor, y convergen en un reconocimiento pleno de los/as menores de edad, promoviendo su autonomía personal. En este sentido se habla del significado de la palabra asentimiento, lo cual hace referencia a un proceso en el cual se les da a niños/as la información básica sobre un estudio de investigación y se les pide participar en la toma de decisiones con respecto a la naturaleza de su participación. Todo esto implica el hecho de poder explicarle al niño/a de manera suficiente, clara, adaptada a su edad mental y su nivel sociocultural, todos aquellos datos que le permitan identificar el grado de participación. Además se requiere hacerles saber cuáles serán los resultados que se buscan y que el resultado final le es directamente beneficioso, siendo dicho beneficio extensivo para otros/as menores de edad que atraviesen sus mismas condiciones (Altamirano Bustamante & Cols, 2010; Carsi Bocanegra, 2010; Simon, 2000; Wendler & Jenkins, 2008).

Ahora bien, la participación de niños/as en la toma de decisiones en las investigaciones psicológicas plantea problemas éticos que tanto progenitores/as, y/o investigadores/as no deberían ignorar. Para ello la comunidad científica ha elaborado disposiciones éticas y legales que enmarcan el accionar dentro de cánones seguros dentro de ellos se mencionan: niños/as deberían participar en la toma de decisiones, ello mantiene el principio de autodeterminación en la medida en que estén capacitados/as para otorgar una decisión, la participación de niños/as favorece la comunicación entre los/as investigadores/as y los integrantes de la familia, se considera que si la opinión de niños/as es tenida en cuenta, éstos/as colaborarán de un modo más favorable en la investigación, a su vez que se estaría incrementando la percepción de poseer control sobre su integridad tanto física como psicológica. Y por último niños/as percibirán un respeto de los/as investigadores/as hacia sus opiniones y en definitiva el respeto a su dignidad (Del Río Sánchez, 2010; León 2010).

CONCLUSIÓN:

El importante avance conceptual en cuanto a la capacidad y el derecho de autonomía de niños/as presenta un desafío para los ordenamientos legales que aún cuentan con criterios poco precisos con respecto a la definición legal de la minoría de edad. No obstante la determinación de la madurez y capacidad del/la menor sigue siendo una responsabilidad de los/as investigadores/as teniendo como premisa fundamental que niños/as tienen derecho a ser informados de acuerdo a su momento evolutivo con respecto a su realidad. No informarles supone una excepción que el/la investigador/a tendría que justificar y siempre en base a la consideración fundada de que del conocimiento de su situación se pudieran derivar consecuencias negativas.

Hasta el momento, en la mayoría de los casos, la evaluación con respecto a cuando un niño/a está apto para decidir se realiza de forma subjetiva ya que no se cuenta con suficientes pruebas psicológicas específicas, al mismo tiempo que las mismas se encuentran adaptadas tanto a las diferentes poblaciones como a los criterios éticos- legales vigentes. Por tanto, trabajar en el desarrollo de instrumentos o protocolos consensuados para su evaluación de forma objetiva y adecuada es, sin duda, una necesidad (Del Río, 2010; León, 2010; Martínez, 2009; Simón, 2000).

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano Bustamante, N., Altamirano Bustamante, E., Olaya Vargas, A., Rubens, J., García de la Puente, S. & Altamirano Bustamante, M. (2010). Consentimiento informado en grupos vulnerables: participación de niños y adolescentes en protocolos de investigación. *Boletín Médico Hospital Infantil*, 67(3), 248-258.
- Archard, D. (2011). *Children's Rights*. Stanford: The Stanford Encyclopedia of Philosophy. London: Routledge.
- Arléo, A. & Delalande, J. (2011). *Cultures enfantines: Universalité et diversité*. Rennes: PUR.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). *La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*. Resolución 44/25. Noviembre, 20, 1989.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona, España: Paidós.
- Bustelo, E. (2007). *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Carsi Bocanegra, E. (2010). Deber profesional de obtener el asentimiento del niño para participar como sujeto de investigación. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 67(4), 306-314.
- Código Civil y Comercial de la Nación (2014). 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Infojus.
- Del Río Sánchez, C. (2010). El consentimiento informado en menores y adolescentes: Contexto ético-legal y algunas cuestiones problemáticas. *Información psicológica*, 100, 60-67.
- Jaramillo, L. (2007). Concepción de infancia. *Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*. Universidad del Norte. Zona próxima, 8, 108-123.
- Luciani, L. (2008). "La problematización social de la infancia: las políticas destinadas a la niñez y adolescencia como cuestión de Estado". En L. Conde & Barcala (organizadores). *Derechos en la niñez. Políticas públicas y efectivización del derecho a la salud en el contexto de la protección integral*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo.
- Martínez, D.I. (2009). *Asentimiento Pediátrico en Investigación: Protegiendo y Construyendo una Entidad Moral en Desarrollo*. Disponible en: <http://morelos.gob.mx/10salud/files/asentimiento2.pdf>
- Nación Argentina, Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Ley 26.061, aprobada en la Cámara de Diputados el 28 de septiembre de 2005.
- Puerto Santos, J. (2002). *La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia*. Málaga, España: Jaime Aljibe.
- Rodríguez González, J. (2003). La autonomía del menor: su capacidad para otorgar el documento de instrucciones previas. *Anuario de la Facultad de Derecho*. Universidad de Alcalá, 2, 212-226.
- Ruiz Jimenez, J. (2011). Medicina y Derecho. La situación del menor en el ámbito sanitario. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 13(50), 15-37.
- Sánchez Jacob, M. (2005). El menor maduro. *Boletín de la Sociedad de Pediatría de las Asturias, Cantabria, Castilla y León*, 45(193), 156-160.
- Sánchez Jacob, M. (2005). El menor maduro. *Boletín de la Sociedad de Pediatría de las Asturias, Cantabria, Castilla y León*, 45(193), 156-160.
- Sánchez-Caro, J & Abellán, F. (2003). *Derechos y deberes de los pacientes*. Comares: Granada.
- Simón, P. (2000). Capacidad o Competencia. En: *El Consentimiento Informado*. España: Triacastela.
- Wendler, D. & Jenkins T. (2008). Children's and their parents' views on facing research risks for the benefit of others. *Arch Pediatr Adolesc Med*, 162, 9-14.
- Youf, D. (2010). Éduquer au pénal. *Les cahiers Dynamiques*, 1(45), 16-22.

LA DIVERSIDAD EN MOVIMIENTO: NOTAS SOBRE LAS TRANSFORMACIONES EN LOS MOVIMIENTOS DE DISIDENCIA SEXUAL Y GENÉRICA EN EL CONTEXTO NORTEAMERICANO

Martinez, Ariel

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

Los movimientos políticos a partir de los cuales las minorías sexogenerizadas han efectuado sus reclamos por la igualdad de derechos no han transcurrido sin torsiones. No sólo en cuanto a las nominaciones sino también en lo que respecta a la lógica que sostiene el modo de concebir la acción política. En este contexto el presente trabajo presenta un breve recorrido con el objetivo de exponer tales mutaciones en el contexto norteamericano. En primer lugar se presentan los modos en que organizaciones políticas se aglutinaron a partir de categorías identitarias para desplegar luchas colectivas. Luego se señalan algunas dificultades respecto a la idea de representación, con especial referencia al surgimiento de realidades trans. Desde allí se exponen algunas líneas de la Teoría Queer para, finalmente, destacar algunos riesgos de la lógica Queer a la hora de efectuar reclamos políticos.

Palabras clave

Diversidad, Género, Sexualidad

ABSTRACT

DIVERSITY IN MOTION: NOTES ON CHANGES IN THE MOVEMENTS OF SEXUAL AND GENERIC DISSENT IN THE AMERICAN CONTEXT
Political movements from which the sex-gendered minorities have made their demands for equal rights have not been without twisting. Not only in terms of nominations but also in regard to the logic underlying the way of conceiving political action. In this context, the paper presents a brief tour with the goal of exposing such mutations in the American context. First the ways in which political organizations coalesced from identity categories to display collective struggles are presented. Some difficulties then point to the idea of representation, with special reference to the emergence of trans realities. From there some lines of queer theory to finally highlight some risks Queer logic when making political claims are presented.

Key words

Diversity, Gender, Sexuality

1. Introducción

Los movimientos políticos a partir de los cuales las minorías sexogenerizadas han efectuado sus reclamos por la igualdad de derechos no han transcurrido sin torsiones. No sólo en cuanto a las nominaciones sino también en lo que respecta a la lógica que sostiene el modo de concebir la acción política. En este contexto el presente trabajo presenta un breve recorrido con el objetivo de exponer tales mutaciones en el contexto norteamericano. En primer lugar se presentan los modos en que organizaciones políticas se aglutinaron a partir de categorías identitarias para desplegar luchas colectivas. Luego se señalan algunas dificultades respecto a la idea de representación, con especial referencia al surgimiento de realidades *trans*. Desde allí se exponen algunas líneas de la *Teoría Queer* para, finalmente, destacar algunos riesgos de la lógica *Queer* a la hora de efectuar reclamos políticos.

2. Políticas de identidad

El legado del feminismo norteamericano de los años '70 y '80 incluyó un potente bagaje de conceptos configurados a partir de múltiples disciplinas. Las líneas teóricas esbozadas apuntaron a develar las coyunturas políticas de un orden social que participa activamente en la definición y jerarquización de lo humano (Femenías, 2012). En aquel contexto, donde los reclamos feministas transcurrían paralelamente a las tensiones dentro del movimiento de liberación gay, los términos contemporáneos de identidad de género e identidad sexual comenzaron a ingresar paulatinamente a la teoría feminista (Stolke, 2004) -una de las vías privilegiadas para este acceso puede delimitarse en producciones del feminismo psicoanalítico norteamericano, especialmente en su versión de Nancy Chodorow (1984). Sin embargo tales categorías tienen una historia menos próxima. Los conceptos de homosexualidad y heterosexualidad, tal como los conocemos hoy en día, surgen en el siglo XIX como emergentes de un nuevo campo de conocimiento denominado sexología (Foucault, 1976/2008). Como es sabido, la sexología emerge a finales del siglo XIX, y se expande rápidamente, como una subdisciplina que cabalga entre la medicina y la psiquiatría (Ekins, 2005). Señala Philipp Gutmann (2004) que el auge desencadenado en el siglo XIX emerge claramente con el creciente número de publicaciones realizadas por médicos preocupados por el comportamiento sexual anormal o por condiciones anormales en los genitales, ambas presentaciones capturadas bajo la forma de trastornos psiquiátricos. Importantes figuras de este ámbito tales como Krafft-Ebing y Magnus Hirschfeld vincularon a la homosexualidad con la idea de *inversión sexual*, lo que sugiere que el deseo hacia el mismo sexo es el resultado de una disyunción entre el género socialmente asignado y la identidad de género. Hubo que esperar algunas décadas para el surgimiento de movimientos sociales y líneas teóricas que cuestionaran estas

ideas (Butler, 1990/2007; Bersani, 1995/1998).

La idea de homosexualidad bajo el significado de inversión se trasladó subterráneamente desde el discurso de los especialistas hacia a la esfera popular. Incluso personas no conformes al género hegemónico y/o con deseos hacia personas del mismo sexo comenzaron a autodenominarse bajo este término. Aún así la utilización de esta categoría coexistía con términos alternativos que comenzaban a gestarse en la búsqueda de un signo no negativo y sin matices psicopatológicos. En la década de 1950, por ejemplo, el activista estadounidense Harry Hay sugirió el término *homófilo* para descentrar el énfasis terminológico del plano sexual, y los movimientos provocados o inspirados por Hay en los años 1950 y 1960 llegó a ser conocido por este término (Savastano, 2007), tal como lo demuestra, por ejemplo, el documento *Un manifiesto radical: ¡El movimiento homófilo debe radicalizarse*, escrito por la *Liga estudiantil homófila* (1969/2009). Pero cuando las tácticas activistas dieron un vuelco radical la palabra *gay* arraigó profundamente en la comunidad. El nuevo uso del término *gay*, ya existente, atrajo especialmente a los varones. El término lesbiana, por su parte, derivado del nombre de la casa de Safo en la isla de Lesbos, fue adoptado por las mujeres (Shapiro, Rios & Stewart, 2010).

Como es sabido, de las llamas de los disturbios de *Stonewall*, a finales de la década del '60 en Nueva York, surge la organización activista radical llamada *Frente de Liberación Gay*. En aquel momento, aunque el término *bisexual* era conocido y utilizado, sobre todo por aquellos que más tarde llegaría a identificarse como *transsexuales*, la mayor parte de los integrantes del movimiento se autodenominaban como *gays*. Para algunos esta palabra no nucleaba unívocamente a personas atraídas por el mismo sexo, por lo que personas que mostraban desacoples respecto a su identidad de género -más tarde denominados como *trans-* se sintieron convocados (Mérida Jiménez, 2009).

3. Algunos problemas en torno a la representación

Transcurridos pocos años desde la fundación del *Frente de Liberación Gay* fue hizo evidente que algunas de las mujeres que allí participaban no se sentían incluidas en los reclamos. Cansadas de enfrentar el sexismo presente en el movimiento, comenzaron a reivindicar problemáticas específicas de mujeres no heterosexuales. Así comenzó a configurarse el feminismo lésbico como espacio específico, con la lucha no sólo contra el sexismo presente en el *Frente de Liberación Gay* sino también contra la homofobia que comenzaba a detectarse en las filas del movimiento de mujeres. El ensayo que se ha alzado como representante de tal denuncia tal vez sea *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana* (1980) de Adrienne Rich, quien menciona que aquel texto fue escrito "*para paliar la anulación de la existencia lesbiana en tanta bibliografía feminista, anulación que sentía (y siento) tiene consecuencias no sólo antilesbianas sino también antifeministas, y que distorsiona igualmente la experiencia de las mujeres heterosexuales*" (Rich, 1982/2009:145)

Bajo el lema *Black is beautiful* también la raza demostró ser un núcleo identitario con sus reivindicaciones específicas. Militantes pertenecientes a culturas diferentes respecto a la imposición del *American way of life* de Estados Unidos estuvieron involucrados en el movimiento de derechos de los homosexuales, movimientos de lesbianas y en el feminismo lésbico. Su sello distintivo fue la lucha simultánea contra el colonialismo en la búsqueda de fortalecer los significados presentes en sus identidades nativas alrededor de la sexualidad y el género, por lo que sus miembros no querían ser simplemente parte del activismo gay y lésbico despojados de las

marcas étnicas.

A propósito de la irrupción de la etnia en el movimiento feminista, bell hooks señala: "*Se ha escrito poco sobre los intentos por parte de las feministas blancas de silenciar a las mujeres negras (...) La reciente tendencia a tratar el tema del racismo ha generado discusiones, pero apenas ha tenido impacto en el comportamiento de las feministas blancas hacia las mujeres negras (...) Las mujeres blancas que se dedican a publicar ensayos y libros sobre cómo 'desprender el racismo' (...) su discurso se dirige solamente a una audiencia blanca y se centra tan solo en cambiar actitudes, antes que situar el racismo en un contexto histórico y político*" (hooks, 1984/2004: 44-45).

Desde un posicionamiento de mujer feminista lesbiana y chicana, Gloria Anzaldúa nos dice: "*Siendo lesbiana y creciendo católica, adoctrinada como heterosexual, I made the choice to be queer (...) es un camino interesante que se desliza continuamente dentro y fuera de lo blanco, de lo católico, lo mexicano, lo indígena, los instintos (...) Estaba totalmente inmersa en lo mexicano, un rural, rústico, aislado mexicanismo (...) cuando dejé mi casa no perdí el contacto con mis orígenes, porque lo mexicano forma parte de mí*" (Anzaldúa, 1987/2004: 76, 78).

El movimiento organizado en torno a la categoría *lesbianas* provocó más preguntas alrededor de la inclusión al cuestionar el término *gay* como aquel capaz de nuclear la disidencia sexual. En el transcurso de la década de 1990 estas divisiones se hicieron claras hasta volver algo común ver o escuchar de modo diferencial los términos *gay*, *lesbiana*, *bisexual*, aunque como una descripción que reúne, en última instancia, militantes que pertenecen a una misma comunidad u organización.

4. La emergencia de lo Trans

Militantes no conformes con el género asignado al nacer, sobre todo aquellos atraídos hacia personas de su mismo sexo biológico, formaron parte de aquellos primeros movimientos (Wilcox, 2014). Como es sabido, la opaca distinción conceptual entre identidad sexual e identidad de género al tematizar la homosexualidad hunde sus raíces en los finales del siglo XIX y principios y florece a principios del siglo XX. Tal superposición de categorías, seguramente, operó estableciendo un denominador común entre militantes que integraban el espectro no normativo en materia de género y sexualidad. Cuando los procedimientos de reasignación de sexo comenzaron a tomar fuerza a mediados del siglo XX, una identidad *transsexual* comenzó a surgir lentamente y a entretejer sus propios reclamos. A pesar de que el número de personas que podían acceder a este tipo de procedimientos era limitado, esta identidad emergente desató un activismo importante, aunque su traducción en un movimiento internacional más o menos unificado llevaría algunas décadas. A finales de la década de 1980 fue, justamente, el término *transsexual* el que logró cierta aglutinación, aunque otros como *transgénero* o *trans* sobrevuelan en su disponibilidad por aportar inteligibilidad a la amplia variedad de identidades y experiencias vividas -en esta gama se incluyen quienes deciden intervenir sus cuerpos quirúrgica u hormonalmente, quienes no lo hacen y aún así expresan cotidianamente un género que diverge de aquel socialmente asignado de acuerdo a su sexo biológico, y aquellos cuya expresión de género varía ocasionalmente.

Gran parte de militantes que efectuaron reclamos a partir de las identidades *Trans* en las décadas posteriores a los disturbios de *Stonewall* continuaron identificándose, al menos en parte, bajo las categorías *gay*, *lesbiana* o *bisexual*. También, quienes no pertenecen a estas comunidades suelen asumir una conexión poco examinada

entre identidades de género e identidades sexuales, motivo por el cual imprimen homogeneidad al espectro de la disidencia sexogenérica. Tal vez por ambos motivos es que activistas transexuales y activistas lesbianas, gays y bisexuales se han encontrado en las mismas comunidades nuevamente como estrategia política de incrementar la visibilidad. Sin embargo, lo que a simple vista puede ser entendido como alianza política guarda sus conflictos internos. Como modo de incluir a las personas *Trans*, el movimiento ah ido agregando iniciales generando un acrónimo cada vez más largo -*LGTTTBIS*. Aunque por un lado se trata de un gesto de inclusión y un reconocimiento de que las personas *trans* forman parte de estas comunidades, por otro lado para algunas personas *trans* la inclusión nominal no es suficiente y, por otra parte, señalan que tal reconocimiento ha sido realizado demasiado tarde (Wilcox, 2014). Es así que la crítica apunta a señalar que el gesto aditivo de agregar iniciales a la denominación del movimiento nada significa si no se acompaña de políticas, objetivos, perspectivas y prácticas inclusivas.

5. Hacia la diversidad: una resignificación Queer de la diferencia

El pensamiento norteamericano tematizado en torno a las categorías *gay* y *lesbiana* en la década de 1980 fue testigo del impacto de las ideas de Michel Foucault (1976/2008). Sus postulados teóricos apuntan a cuestionar la marca esencialista que entreteje las categorías de *sujeto*, *identidad* y *cuerpo*, tal como las presenta el pensamiento moderno. Su propuesta respecto a pensar al sujeto y al cuerpo como efecto de los pliegues discursivos, así como su concepción de poder -que nos obliga a refigurar la posibilidad de asumir identidades liberadoras- impactaron en aquellos movimientos que luchaban por reivindicar identidades bajo una lógica colectiva.

Es así que, bajo el influjo foucaultiano, en la década de 1990, se instala el término *Queer*. A partir de una resignificación de su sentido despectivo, el término comenzó a ingresar progresivamente en la academia para descentrar a los denominados *Gays and lesbian studies* bajo la promesa de un análisis epistemológico más radical. Aunque en sus inicios los movimientos *Queer* reflejaron un activismo radical en torno a la preocupación por deconstruir el sistema binario de género que articula las identidades contemporáneas, a partir de la primera década del siglo XXI el término ha perdido radicalidad para ganar cierto sentido adherido a una moda vanguardista.

Hay quienes sostienen que la fuerza de la palabra *queer* reside en su falta de especificidad, por este motivo esta categoría se utiliza cada vez más frecuentemente para nominar identidades. Resistente a ser encasillada el término *queer* promete fluidez sexual y genérica. El término *genderqueer*, por ejemplo, ha surgido recientemente para denotar un sitio no identificado con las formas convencionales de feminidad o masculinidad, que se expresa a través de actuaciones en lugar de identidades de género articuladas a partir de los supuestos sociales sobre el género y la sexualidad. *Queer*, entonces, señala un espectro de identidades sexuales y de género que se niegan a cumplir con el género establecido en las culturas heterosexuales, homosexuales, lesbianas, y todas aquellas que re fuerzan el binario de género.

Judith Butler (1990), una de las principales precursoras de la *Teoría Queer*, afirma que el *nosotros* que subyace a toda lucha política colectiva no es más que una *construcción fantasmática*. Asumir tal posicionamiento le permite, al menos dentro de los límites de su sistema filosófico, cuestionar los supuestos fundacionales en torno al género y al cuerpo, lo que supone la posibilidad de concebir otras configuraciones posibles más allá de las hetero-normadas. Porque si en las políticas liberadoras concebidas previamente la identidad debe ocupar un lugar previo a la acción política, la perspectiva de

Butler desplaza el lugar de agente en relación con dicha acción. El agente, nos dice la autora, emerge mediante la acción, por tanto su lugar no cobra existencia de modo previo a ella.

Butler ataca la idea de un sujeto prediscursivo que se inserta posteriormente en la cultura. Lejos de concebir un sujeto culturalmente atrapado, la autora entiende que los predicados que componen la identidad del sujeto no pueden ser otra cosa que las construcciones culturales mismas. Las condiciones que hacen posible la afirmación del yo se desprenden de las condiciones de significación, normas que circunscriben lo legítimo de lo ilegítimo.

El sujeto, y su identidad, se articulan mediante una compleja operación de producción y encubrimiento generado por el aparato discursivo. Señala Butler que "*El yo sustantivo sólo se manifiesta mediante la práctica significativa que intenta esconde su propio funcionamiento y naturalizar sus efectos*" (Butler, 1990: 281).

El giro epistemológico que desplaza la problemática de la identidad hacia las prácticas de significación es evidente. Las luchas políticas en este contexto parece seguir la vía de la resignificación discursiva, pues la identidad refiere a una práctica que la significa como tal. Los sujetos se tornan culturalmente inteligibles como resultado de discursos delimitado por normas. Y los discursos se presentan en plural, pues coexisten dentro de marcos temporales y establecen coincidencias impredecibles e involuntarias a partir de las cuales se producen modalidades concretas de posibilidades discursivas.

Desde un posicionamiento que bien puede configurar un punto de mira *Queer*, David Halperin (2001/2004) realiza una crítica hacia la *identidad homosexual*. El autor denuncia un divorcio entre la identidad gay y la sexualidad gay, operación que posibilita la integración a la heteronormatividad. Es así que se exorciza a la identidad gay de su elemento más subversivo y disruptivo de cara al logro de la cohesión social. De este modo la identidad homosexual opera como una máscara detrás de la cual se oculta la sexualidad, por tanto la aceptabilidad social afirma una erótica desviada. La identidad gay, señala Halperin, configura un arma potente que los propios homosexuales usan en contra de su propia sexualidad. El desafío, en clave *Queer*, parece ser desprenderse de la identidad gay sin que esto implique borrar la erótica gay.

Finalmente cabe destacar que, en contra a su propósito de cuestionar las lógicas identitarias restrictivas, el término *Queer* constituye una sigla más agregada en el listado del acrónimo que actualmente es utilizado para denominar al colectivo que integra personas que habitan géneros y sexualidades disidentes -*LGTTBIQ*. Sin embargo el carácter supernumerario de tal nomenclatura, como no podría ser de otro modo, no resuelve el problema de conciliar la crítica hacia las identidades sexuales y de género con la necesidad agenciamientos colectivos a partir de los cuales instalar transformaciones sociales y culturales.

Como fuere, la emergencia de lo *Queer* señala la existencia de géneros y sexualidades dentro de la frontera entre la heterosexualidad y la homosexualidad. La mirada *Queer* devela localizaciones más allá del binario. Identidades que no son ni heterosexuales ni homosexuales, tampoco varón o mujer, comienzan a emerger y visibilizarse cada vez con más fuerza en la cultura popular. Tales localizaciones no normativas, bisexuales, queer y pansexuales, por ejemplo, nos ofrecen un sitio crítico de indagación del modo en que las identidades sexuales y de género se construyen y reconstruyen.

6. Nuevas formas de la política

El último Foucault (1984/2010) produce un vuelco temático que culmina por centrarlo en el *cuidado de sí*. Se trata, fundamentalmente, de una *estética de la existencia* individual. A partir de los

usos del cuerpo la existencia se concibe como una obra de arte a perfeccionar, “*la buena administración del cuerpo, para volverse un arte de vida, debe pasar por una puesta por escrito acerca de sí mismo*” (Foucault, 1984/2010: 118). Es más, este cuidado de sí, el cual no es posible si un uso específico de los placeres, “*debe desarrollarse a través de una atención vigilante de sí mismo: observación de sí*” (Foucault, 1984/2010: 118).

Tales propuestas muestran vinculaciones con los modos de entender la política que se desprenden de la mirada posfundacionalista de Judith Butler (1990). La autora critica duramente la idea de un núcleo identitario sustancial que exprese el género. Esto es: no hay identidad previa a los actos, más bien la identidad de género se constituye performativamente con cada acto. Esta postura parece sostener una política vinculada a la estética de la parodia que desnuda el carácter ficcional de las identidades (Fernández, 2003). Desde un punto de mira *Queer* posbutleriano, Beatriz Preciado (2008) toma la propia subjetividad y el propio cuerpo como sitio de experimentación para burlar los mandatos normativos del género y la sexualidad. Para burlar al género, la autora, operando sobre sí bajo lo que denomina como principio de auto-cobaya, se aplica dosis de testosterona para modificar la materialidad de su cuerpo. Nos dice: “*Se trata de un protocolo de intoxicación voluntaria a base de testosterona sintética que concierne al cuerpo y los afectos (...). Es un ensayo corporal. Una ficción, es cierto (...) una ficción autopolítica o una autoteoría (...). Se registran aquí las micromutaciones fisiológicas y políticas provocadas por la testosterona en el cuerpo*” (Preciado 2008: 15).

Las sexualidades y los géneros son concebidos como sistemas abiertos, “*máquinas, productos, instrumentos, aparatos, trucos, prótesis, redes, aplicaciones, programas, conexiones, flujos de energía y de información, interrupciones e interruptores, llaves, leyes de circulación, fronteras, constreñimientos, diseños, lógicas, equipos, formatos, accidentes, detritos, mecanismos, usos, desvíos...*” (Preciado, 200/2011: 14), que mediante tecnologías implementadas a partir de dispositivo de género arraigan en el cuerpo-espacio que reúne las técnicas que articulan la emergencia del sujeto. Sin embargo el cuerpo también configura un *locus* donde es posible no ya escenificar la subversión en clave butleriana sino, más bien, materializar la resistencia en términos de *contra-sexualidad* (Preciado, 200/2011). Desde la mirada de Preciado las micropolíticas del género y de la sexualidad capaces de torcer los decursos del dispositivo de género transcurren mediante la utilización de las propias tecnologías que el propio dispositivo genera, cuya implementación es vía auto-experimentación intencional.

7. Reflexiones finales

Es claro que la *Teoría Queer* ha marcado un giro en el modo de comprender la lógica a partir de la cual efectuar reclamos políticos. El movimiento pareciera trazarse desde lo colectivo hacia lo individual. Butler señala: Para Butler, “*...la transformación social no ocurre simplemente por una concentración masiva [a] favor de una causa, sino precisamente a través de las formas en que las relaciones sociales son rearticuladas y nuevos horizontes conceptuales [son] abiertos por prácticas anómalas y subversivas*” (Butler, 2000/2011:20).

Señala Susana López Penedo (2008) que la marca posmoderna que llevan consigo los movimientos *Queer* reduce sus reclamos a acciones directas, o movimientos artísticos, articulados en pequeños grupos, incluso bajo la esfera individual. Sus acciones, señala, no suelen atacar los grandes centros de control. Menciona que tampoco “*sirven para concienciar a la opinión pública porque*

su capacidad para transmitir es profundidad un mensaje de cambio y alternativa es muy limitada. A través del escándalo se puede producir un choque cultural o de ideas, pero no necesariamente su asimilación y aceptación generalizadas. La acción directa tiene además un tiempo de vida limitado y carece de continuidad, con lo que no permite la elaboración de estrategias de cambio social a largo plazo” (López Penedo, 2008: 297).

Claramente no faltan quienes ponen en duda el potencial político y revolucionario del discurso *queer*. La potencia *Queer* pareciera quedar reducida a una atracción estética por la trasgresión, por lo que su conexión e incidencia respecto a las variadas estructuras de opresión es dudosa. Finalmente cabe destacar la preocupación de Josefina Fernández (2003) al respecto. Desde su punto de mira estetizar prácticas y vaciarlas de contenido político implica el riesgo de coartar la posibilidad de que modos de vida alternativos construyan relatos colectivos a partir de los cuales tematizar los sufrimientos, y así poder poner en palabras sus luchas cotidianas.

BIBLIOGRAFÍA

- Anzaldúa, G. (1987/2004). "Los movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan". En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: traficantes de sueños.
- Butler J. (1990/2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2000/2011). "Replantear el universal: la hegemonía y los límites del formalismo". En J. Butler, E. Laclau & S. Žižek. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bersani, L. (1995/1998). *Homos*. Buenos Aires: Manantial.
- Chodorow, N. (1978/1984). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Editorial.
- Ekins, R. (2005). Science, politics and clinical intervention: Harry Benjamin, transsexualism and the problem of heteronormativity. *Sexualities*, 8(3): 306-328.
- Femenias, M. L. (2012). *Sobre sujeto y género. (Re)Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Fernández, J. (2003). "Los cuerpos del feminismo". En D. Maffia (comp.). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria.
- Foucault, M. (1976/2008). *La voluntad de saber. Historia de la sexualidad Vol 1*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1984/2010). *El uso de los placeres. Historia de la sexualidad Vol 2*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gutmann, P. (2004). Hermann Joseph Löwenstein's dissertation: De mentis aberrationibus ex partium sexualium conditione abnormi oriundis (1823). *History of Psychiatry*, 15(4): 455-465.
- Halperin, D. (2001/2004). "Identidad y desencanto". En *El infrecuente Michel Foucault. Renovación del pensamiento crítico*. Buenos Aires: Letra Viva/Edelp.
- Hooks, B. (1984/2004). "Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista". En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: traficantes de sueños.
- Liga Estudiantil Homófila (1969/2009). "Un manifiesto radical: ¡El movimiento homófilo debe radicalizarse!". En R. Mérida Jiménez (ed.). *Manifiestos gays, lesbianos y queer*. Barcelona: Icaria.
- López Penedo, S. (2008). *El laberinto queer. La identidad en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Egales.
- Mérida Jiménez, R. (2009). (ed.). *Manifiestos gays, lesbianos y queer*. Barcelona: Icaria.
- Preciado, B. (2000/2011). *Manifiesto contrasexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*. Barcelona: Anagrama.
- Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rich, A. (1982/2009). "Prefacio a 'Heterosexualidad obligatorio y existencia lesbiana'". En R. Mérida Jiménez (ed.). *Manifiestos gays, lesbianos y queer*. Barcelona: Icaria.
- Savastano, (2007). Gay Men as Virtuosi of the Holy Art of Bricolage and as Tricksters of the Sacred. *Theology and sexuality*, 14(1): 9-27.
- Shapiro, D., Rios, D. & Stewart, A. (2010). Conceptualizing lesbian sexual identity development: Narrative accounts of socializing structures and individual decisions and actions. *Feminism & Psychology* 20(4): 491-510.
- Stolke, V. (2004). La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Estudios Feministas*, 12(2): 77-105.
- Wilcox, M. (2014). *Igbttsqiaa*. *Contexts* 13:12.

INTERROGANTES ÉTICOS EN TORNO A LAS TECNOLOGÍAS Y LAS NUEVAS PRÁCTICAS LIGADAS A LA REPRODUCCIÓN

Milmaniene, Magali Paula

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En este trabajo nos proponemos analizar algunos dilemas y debates éticos que plantean las distintas prácticas y técnicas de procreación asistida atendiendo a los marcos regulatorios vigentes, así como las modificaciones que incorpora el nuevo Código Civil de la Argentina. Tomaremos en consideración tres ejes: a) La tensión entre el derecho a la identidad del niño y a conocer los datos del donante en casos de reproducción asistida con la participación de un tercero, y el derecho al anonimato del donante exigido por la ley. b) Las vicisitudes éticas, sociales políticas y económicas de las mujeres que alquilan su vientre, en el contexto de un mercado global que explota su desesperación. c) Los límites éticos de la selección de embriones según un paradigma determinado por el mercado: ¿estamos ante un resurgimiento de prácticas eugenésicas? Consideramos que a la luz de los debates éticos y jurídicos, es imprescindible avanzar en el análisis de las implicancias sociales de los desarrollos tecno científico e instalar políticas que impulsen el resguardo de los derechos fundamentales de las personas.

Palabras clave

Reproducción, Ética, Derechos, Códigos

ABSTRACT

ETHICAL QUESTIONS ON TECHNOLOGIES AND NEW PRACTICES OF REPRODUCTION

In this paper we analyze some dilemmas and ethical debates raised by various practices and techniques of assisted procreation. We take into account the existing regulatory frameworks as well as amendments incorporated in the new Civil Code of Argentina. We will consider three main areas a) The tension between the right to the child's identity and to meet donor data in cases of assisted reproduction with the participation of a third party, on the one hand, and the right to donor anonymity required by law, on the other hand. b) The ethical, social, political and economic vicissitudes of women who rent their belly, in the context of a global market that exploits desperation. c) The ethical limits of embryo selection according to a market-determined paradigm: are we witnessing a resurgence of eugenic practices? We believe that, in light of ethical and legal debates, it is essential to advance in the analysis of social implications of scientific and technological developments, furthermore, to design and implement policies that promote the safeguarding individuals' fundamental rights.

Key words

Reproduction, Ethics, Rights, Codes

Contexto del debate

En los últimos siglos se han producido múltiples avances y conquistas técnico -científicas, que han modificado radicalmente nuestro modo de ser en el mundo, a saber: adelantos en la trasplantología, nuevas terapias genéticas, avances en las cirugías cardiovasculares, novedosas técnicas en fertilización asistida y los nuevos tratamientos farmacológicos, son algunos ejemplos emblemáticos de estos tiempos.

A partir de estas transformaciones, la sociedad en su conjunto tuvo que enfrentar ciertos desafíos inéditos hasta el momento:

a) Entender al cuerpo propio como maleable, pasible de toda intervención -incluso a niveles moleculares-, situación que pone en cuestión ideas y cosmovisiones tradicionales, fuertemente arraigadas en torno a la inviolabilidad del cuerpo, y en las concepciones asentadas en la sacralidad de la vida.

b) La intervención biomédica y biotecnológica sobre el cuerpo en niveles moleculares o intracorporales, con el propósito de transformarlo y potenciarlo, supone en términos generales, que los procesos biológicos ya no están a merced de un destino inmutable o una fatalidad inexorable, sino que podemos actuar sobre ellos y transformarlos. Este giro biomédico genera políticas de la prevención frente determinadas enfermedades, lo que obliga a sostener una nueva ética de la responsabilidad sobre nuestro cuerpo y el del prójimo (Costa, 2011; Rose, 2012).

c) La reflexión crítica sobre la entronización de la cultura de la autonomía, enraizada en la sacralización exacerbada del YO y un marcado narcisismo. Se trata de pensar críticamente sobre las condiciones de la autogestión en la toma de decisiones, por parte de un paciente -consumidor, que altamente informado tiende a exaltar el individualismo extremo y a desconocer, por ende, la responsabilidad por la alteridad y la solidaridad como fuente de un ethos comunitario.

De modo que estos desafíos planteados en el campo de la biomedicina, y en particular en las diversas técnicas reproductivas de procreación asistida, nos interpelan y nos exigen entonces un debate plural abierto a la argumentación, privilegiando -al decir de Habermas- el entendimiento y el consenso plural, que incluya la diversidad de voces que conforman el entramado social.

La reproducción asistida y gestación subrogada: repercusiones éticas

Ahora bien, en el campo de las novedosas técnicas y tecnologías de procreación asistida[i], se plantean múltiples discusiones.

En los diferentes escenarios biopolíticos, los sujetos tienen a disposición los más variados recursos para hacer realidad sus deseos íntimos y esenciales, tanto como sus aspiraciones maternas y paternas redefinidas en nuevas circunstancias. Éstas, a su vez, plantean nuevas preguntas y desafíos éticos, psicológicos y sociales.

Las diversas técnicas que suelen utilizarse in vitro, involucran la participación de más de dos personas e instituciones, entre médi-

cos, donantes, vientres subrogados, el estado y una serie de funcionarios. Esta situación afianza la concepción, ampliamente difundida, de que ya no es necesario contar con una pareja heterosexual para concretar las funciones parentales. Además, lo que complejiza la cuestión, es que ni siquiera se hace imprescindible el deseable un encuentro amoroso para la concreción de las funciones parentales.

Es decir, la maternidad ya no demanda la condición excluyente del clásico fundamento psico- biológico, de modo tal que la parentalidad se puede escindir, en ciertas circunstancias, del proyecto de familia heterosexual, posibilitándose así la experiencia de la descendencia a parejas de un mismo sexo.

Ciertos interrogantes sobre las tecnologías de reproducción asistida y sobre gestación subrogada se reactualizaron merced a la difusión y masificación de las mismas y también, por la implementación de un nuevo código civil y comercial que entrará en vigencia en Agosto de 2015[i].

Más allá las problemáticas jurídicas que se plantean, me referiré a las incidencias éticas y psicológicas sobre las prácticas aludidas:

a) La tensión por un lado, entre el *derecho a la identidad* y al *conocimiento de la filiación* biológica, del niño nacido por técnicas de reproducción asistida con donación de gametos de un tercero; y por el otro *el resguardo del anonimato* -exigido por el donante.

b) La explotación de la mujer en condiciones de vulnerabilidad -en tanto madre subrogante- por parte de un mercado que perpetua tanto la desigualdad histórica-estructural entre géneros, como la brechas culturales y socioeconómicas entre los países desarrollados y los del tercer mundo. Se trata, en palabras de Debra Satz (2015), de un “intercambio desesperado”.

c) Ciertas prácticas eugenésicas ligadas a la selección de embriones, tal como cuando se los categoriza en función de rasgos genéticos y fenotípicos, nos confronta con ciertos resabios del nazismo.

d) Casos dilemáticos que comprometen el bienestar del niño y que tienden a realizar los imperativos de goce propios de la posmodernidad, tales como por ejemplo el caso de una mujer divorciada que se inseminó con embriones criopreservados de su ex pareja, sin el consentimiento y aún la oposición del padre.

a) Identidad y donación: derechos en tensión.

En el caso de la donación de gametos para su transferencia heteróloga, [iii] el nuevo código permite revelar al niños los datos filiatorios, solo en caso de enfermedad o por razones “debidamente fundadas”, dado que se suele procurar en general resguardar el anonimato del donante.

Así, el artículo 564 del Nuevo Código Civil referido al derecho a la información, expresa lo siguiente: “La información relativa a que la persona ha nacido por el uso de técnicas de reproducción humana asistida con gametos de un tercero debe constar en el correspondiente legajo base para la inscripción del nacimiento. A petición de las personas nacidas a través de estas técnicas, puede: a) revelarse la identidad del donante, por razones debidamente fundadas, evaluadas por la autoridad judicial por el procedimiento más breve que prevea la ley local. b) Obtenerse del centro de salud interviniente información relativa a datos médicos del donante, cuando hay riesgo para la salud.”

Aunque se contempla la posibilidad de obtener información en los centros de salud, el artículo no prevé ninguna obligación hacia los familiares a brindar información sobre los orígenes filiatorios (Aiello, 2014), la normativa instala ciertos interrogantes sobre la efectiva protección del derecho a la identidad.

Entonces, en función de la legislación que entrará en vigencia, la gestación por fecundación heteróloga supone una tensión entre

derechos, dado que se podría vulnerar el derecho personalísimo a la identidad, reconocido en la Convención de los Derechos de los Niños (artículos 7 y 8) y ratificado por la ley argentina. La Convención obliga a los Estados a resguardarlo y a instrumentar todos sus recursos legales para salvaguardar el derecho a conocer los orígenes biológicos. (Aiello, 2014).

Más aún, las “Madres y abuelas de Plaza de Mayo” han conformado comisiones que velan activamente por el efectivo cumplimiento del derecho a la identidad, en particular para los niños que han sido arrebatados de sus hogares, apropiados por otras familias que le han ocultado su verdadero origen y por ende, le han sustraído su identidad. La reciente historia argentina nos convoca a prestar particular atención a los problemas derivados de la sustracción de la identidad, dada la cantidad de bebés y niños apropiados ilegalmente durante la dictadura militar que asoló a nuestro país.

Ahora bien, ¿cuales son los argumentos que se esgrimen para defender el derecho a la identidad del niño?

Sostenemos que la necesidad subjetiva de conocer el origen biológico, es inherente al ser humano y hace a la lograda estructuración simbólica de la identidad.

El ocultamiento de la filiación biológica, dificulta la adecuada configuración de los mitos fantasmáticos constituyentes, que todo ser humano reclama conocer para sí, como parte de la verdad de su origen[iv].

La búsqueda de los orígenes genealógicos permite la construcción de una identidad plena, y a la vez disipa no sólo los fantasmas de orfandad y desprotección que circula en todo niño y joven, sino que también posibilita la reapropiación de su historia y la resolución de la dialéctica entre la dimensión simbólica donante genitor biológico en contraposición con la vivencia singular de padre por parte del niño en cuestión. La resolución de este “dilema de los orígenes”, suele resultar pacificadora, dado que apacigua incertidumbres e inquietudes enigmáticas relativas a la filiación.

En tal sentido, se verifican múltiples síntomas y efectos patológicos (Aiello, 2014) en los niños que han atravesado una infancia signada por el ocultamiento de las circunstancias de su gestación y los conflictos que marcaron las condiciones que determinaron la fertilización. El desconocimiento de las verdaderas condiciones del advenimiento del infantil sujeto, se suele mitificar con sentidos y fantasías imaginarias, nunca preferibles a la verdad histórica. La negación del núcleo de verdad histórica, deriva en angustiantes fantasías conjeturales, sobre la causa de la fertilización y la identidad del donante, claro está, las que resultan singulares en cada caso. Sin embargo, el debate insiste y se tiende a resolver más en torno al resguardo del anonimato del donante, que el derecho del niño a conocer el enigma de su identidad de origen.

En este sentido, se trata pues de la confrontación de dos derechos personalísimos: al anonimato del donante y al reconocimiento del origen biológico.

Sin embargo, debemos atender a la frecuente y sólida argumentación que sostiene que la apertura de los registros de los donantes pondría en riesgo la práctica de donación y la provisión de los bancos de gametos (Cohen Agrest, 2012). Por otro lado, debemos considerar asimismo que quien dona su semen opta por renunciar la paternidad, con todas sus implicancias y responsabilidades.

b) Mercado y prácticas reproductivas

Paralelamente a las nuevas técnicas, se han desplegado mercados globales de óvulos, bancos de esperma y espacios que comercializan el trabajo reproductivo a partir del alquiler de vientre[v].

Se trata de un nuevo estadio del capitalismo- neoliberal asentado

también en la “comodificación[vi]” de los cuerpos y la circulación de bienes biológicos, en el marco de un capitalismo global que ha explotado y profundizado la injusticia social. Así, fluidos corporales, tejidos y materia orgánica en general, se convierten en el nuevo fetiche(Scheper Hughes, 2003) o mercancía que fluye al ritmo del capitalismo transnacional. La ética -tal como señala Scheper Hughes-, se doblega ante el ethos del mercado.

En este sentido, ciertos países pobres con un alto índice de pobreza, como la India y con estructuras estatales endebladas, se convirtieron en abastecedores de “vientres” a parejas infértiles de los países occidentales ricos, como los EEUU que demandan activamente estos bienes.

Según, Satz (2015), los mercados reflejan y habilitan las brechas sociales que se establecen entre quienes se constituyen en vendedores por necesidad económica y quienes son compradores, por abundancia de recursos.

También, se legitiman en estos intercambios las relaciones sociales asimétricas y de desigualdad de los géneros. Estas prácticas suponen en definitiva, un sentido de intrusión del mercado en la sexualidad femenina y un control externo del cuerpo de la mujer, subordinado a las pautas de socio-económicas (Satz, 2015).

Desde una perspectiva política, estos mercados se valen de múltiples estándares éticos paralelos, puesto que en los países ricos se protege a ultranza los derechos de las mujeres, mientras que en los países pobres, se legitima el abuso y la explotación de la mujer como mercancía. Ésta se suele fácilmente someter a un embarazo contractual por razones de indigencia, perdiendo así el dominio sobre su propio cuerpo.

Sin embargo, estas prácticas de mercado, están siendo actualmente objetadas y repudiadas, dado que tienden a legitimar el alquiler de vientre, de quienes venden por desesperación y “elección forzada” alguna parte de su cuerpo.

La filósofa Zahara Meghani (Dickenson, 2012), sostiene que debemos comprender las decisiones, en el marco de un capitalismo neoliberal atravesado por procesos simultáneos de desregulación de prácticas y “comodificación” de los cuerpos.

Las mujeres de la India no eligen libremente alquilar su vientre, dado que usualmente carecen de otras opciones, en el marco de un horizonte laboral incierto, de penurias económicas y también de falta de información. En este sentido, la autonomía -reivindicada por el discurso hegemónico-no configura el fundamento de estas prácticas.

Seguramente si estas mujeres conocieran los fundamentos y la verdadera naturaleza manipulativa y cosificante de estas prácticas (estimulación ovárica, ingesta de hormonas, reposo y encierro en clínicas por largas estadías, control de las relaciones intersubjetivas e incluso de las emociones) no hubieran consentido su participación (Dickenson, 2012).

El sistema dominante encubre y legitima ideológicamente -bajo la idea de la libre elección-, el embarazo contractual, cuando en realidad éste está exclusivamente signado por la mera necesidad económica. Estas cuestionables prácticas reducen a los niños a mercancías y objetos de intercambio, que circulan cosificados en el mercado global.

c) Prácticas eugenésicas y reproducción asistida

La eugenesia fue un movimiento social que alcanzó su apogeo entre 1910 y 1940 y que configuró un intento por mejorar la especie humana a través de la gestión del cuerpo. Fue una tentativa de hacer uso de la ciencia para resolver los problemas sociales (criminalidad, alcoholismo, prostitución). Se trataba de atacar los problemas a partir de las causas, más que una preocupación por los efectos

(Allen, 1989). Durante la segunda Guerra mundial, el régimen nazi se apropió de los postulados eugenésicos y los aplicó al exterminio sistemático de enfermos mentales, así como la esterilización de mujeres para perpetuar la raza aria. El régimen consideraba a las personas con alguna patología orgánica y psíquica, configuraban *vidas indignas de ser vividas*. Luego de la derrota del régimen por la victoria aliada, el movimiento eugenésico se eclipsó.

Sin embargo, ciertos aspectos de las nuevas tecnologías, portan ciertos resabios eugenésicos, dado que se ponen al servicio de una preocupación que va más allá de prevenir enfermedades al seleccionar embriones o gametos a partir de ciertos patrones estéticos y culturales dominantes. Así, la maleabilidad del cuerpo, su posibilidad de modificación y reprogramación desde etapas tempranas, incluso pre-embrionarias, nos impone la reflexión crítica acerca de la posibilidad de recaídas en prácticas discriminatorias. Se abren entonces diversos interrogantes éticos: ¿con que fines deseamos modificar el registro biológico -corporal? ¿Cuáles son los límites y los fundamentos ideológicos de dichas intervenciones? ¿Cuáles son los criterios éticos para la selección de embriones, originados en las nuevas técnicas de fertilización?

En este sentido, en algunos casos las parejas no buscan solo tener hijos con quienes los ligue un *lazo biológico*, sino que intervienen en la selección de esperma atendiendo a los atributos fenotípicos como el sexo, color de piel, grupo étnico y coeficiente intelectual del donante para “maximizar el valor de sus bebés” (Satz, 2015) en los términos que el mercado y la sociedad lo plantea. Se trata de una versión eugenésica actual que atiende a esta idea de mejoramiento y gestión de los cuerpos biológicos, bajo un paradigma estético y ético hegemónico. Así, la elección de embriones programada y cuidadosamente anticipada, otorga mayor control de la biología, y crea en los sujetos la ilusión de poder controlar los procesos biológicos, y así disipar por ende toda incertidumbre y eludir el azar. Los hijos pasan así a ser un subproducto de consumo pautado y cuidadosamente planificado, eximido de cualquier imponderable. En EEUU se han conformado colectivos que se agrupan en torno a sus narrativas traumáticas, producto de haber descubierto que su gestación fue el resultado de una negociación contractual y no de encuentro amoroso.

d) Casos dilemáticos: nuevos desafíos éticos y sociales

Mientras que la adopción está fuertemente regulada por el Estado, la fertilización está ligada a la esfera privada del “consumidor”, procedimiento que suele generar situaciones dilemáticas y que el nuevo código va a permitir resolver.

Sin entrar en disquisiciones jurídicas, resulta de interés psicológico conjeturar acerca de los potenciales efectos en el hijo de una madre que decidió implantarse embriones fecundados durante el matrimonio y luego criopreservados, a pesar de la negativa explícita de su ex marido a la realización de tal procedimiento, luego de la disolución conyugal.

A partir de esta situación se instalan inquietantes cuestiones, a saber: a. Desde su origen el niño padece el conflicto subjetivo que surge de haber sido concebido a partir de la intervención de un progenitor biológico, que desmiente su paternidad simbólica. Se genera entonces en el niño el conflicto que deriva de saberse no deseado por su padre, lo que origina efectos patológicos y sintomáticos sobre su personalidad.

Más allá del mito familiar que se genere, la no consideración del deseo paterno, configura una destitución de su figura. De modo tal que el niño deberá asumir la traumática realidad de no haber sido deseado por su padre biológico.

El interrogante que aquí se nos presenta es acerca de las motivaciones que pueden inducir a su madre a desconocer el deseo paterno, lo que más allá de todas las consideraciones históricas y los derechos jurídicos que la asisten, implica la abolición radical de la figura del padre. No podemos ignorar que la afirmación de la voluntad omnipotente materna - cuando opera más allá del deseo y de la palabra de la figura del padre- no puede sino generar consecuencias patológicas.

b. Se crea así una tensión irreductible entre las obligaciones éticas y legales que debe cumplimentar el padre en contraposición a su posición subjetiva, asentada en la recusación desiderativa.

c. El niño portará la impronta traumática de un desencuentro radical entre los progenitores, en relación al deseo de su gestación, situación de difícil y dolorosa elaboración. ¿Cómo explicar al niño que fue concebido por la madre, más allá del deseo paterno?

Estos fenómenos clínicos surgen en sociedades signadas por imperativos de goce propios de la posmodernidad, asentadas en el culto exclusivo del narcisismo parental, sin mayores consideraciones por los hijos, los que devienen entonces en meros *objetos*, destinados a satisfacer los deseos de sus progenitores. La paternidad se puede en consecuencia consumir con la exclusiva la manipulación técnica de la base corpórea o genética, más allá del orden amoroso y/o desiderativo.

Consideramos que el mejor modo de resguardar los derechos del niño, es a través del efectivo cumplimiento del consentimiento informado de ambos progenitores, tal como lo plantea el nuevo código civil.

Otra situación que resulta de interés considerar, recopilada por Donna Dickenson (2012), se refiere a la inseguridad jurídica de un niño que ha sido gestado por un contrato y finalmente rechazado. Se trata de un hombre de nacionalidad italiana y su mujer portuguesa, que pactaron un contrato de alquiler de vientre con una mujer inglesa, y utilizaron esperma de un donante anónimo que había contribuido un banco danés. La pareja contratante luego se negó a aceptar las niñas mellizas, dado que las consideraban del sexo opuesto al deseado, por lo cual finalmente las bebés fueron dadas en adopción.

En el embarazo contractual, el hijo resultante puede resultar dañado, en caso de que la pareja contratante lo abandone, si el bebé tiene alguna patología orgánica inesperada o simplemente por no ser del sexo deseado. Muchos de estos bebés quedan huérfanos no solamente de padres, sino también de nacionalidad.

En una compilación de testimonios -según relata Donna Dickenson (2012)- la mitad los jóvenes concebidos mediante un contrato reportan malestar y perturbación por las circunstancias particulares de su concepción.

En ambos casos, los hijos no se inscriben como metáfora amorosa del encuentro de dos sujetos, sino de un producto que opera como un *objeto* necesario para estabilizar el equilibrio libidinal y las apatencias narcisistas de alguno o ambos de sus progenitores, sobre el trasfondo de políticas, que desmienten siempre el reconocimiento de la alteridad de los hijos.

Consideramos, en consecuencia, que el orden social, el jurídico y el filosófico, no han logrado brindar repuestas consistentes a estas complejas situaciones. Es menester entonces, realizar una reflexión crítica acerca de los alcances y límites de las nuevas tecnologías biomédicas, atendiendo a la relevancia de políticas públicas, que deben resguardar activamente los derechos fundamentales de los ciudadanos vulnerables, en este caso los niños.

NOTAS

[i] Si bien nos referimos en especial a la reproducción asistida, debemos también considerar los casos de vientre subrogado.

[ii] Aquí nos referiremos a debates que van más allá de la reforma del código civil.

[iii] La fecundación artificial heteróloga es una técnica para lograr la concepción de una persona a partir de gametos de una tercera persona

[iv] Véase los aportes de Losoviz A. y Messuti S. (2002), (Aiello, 2014), (Machello Gonen, 2014)

[v] Debemos consignar que el Nuevo código civil permite disipar gran parte de estas cuestiones ligadas a la gestación subrogante

[vi] Se trata de un neologismo utilizado por Dickenson (2012) para referirse a la noción de commodity.

BIBLIOGRAFÍA

Aiello Almeida, M. (2014). El hijo nacido por técnicas de reproducción con gametos de un tercero y el derecho a la identidad En: Suplemento sobre el código civil y comercial de la Nación. Ed. Erreius (41-50).

Allen, G.E. (1989). Eugenics and American Social History, *Genome*, (31) 885-889

Cohen Agrest, D. (14 de septiembre de 2012) La reproducción el triunfo de un lobby Diario La nación pp.1-4.

Costa, F. (2011) Presentación de Nikolas Rose en: III Coloquio Latinoamericano de Biopolítica. Buenos Aires, Universidad Pedagógica

Dickenson, D. (2012). Bioethics. All that matters Series, USA, Hoder Series.

Lorenzetti, R., Highton, E. y Carlucci, K. A. (2015). Proyecto del Código civil y comercial de la Nación, Argentina. Recuperado de: www.nuevocodigocivil.com.ar

Losoviz, A. y Messuti, S. (2002). Fecundación heteróloga y anonimato del donante: consideraciones psicojurídicas En: Cuadernos de Trabajo de Centro de Investigaciones éticas, N7. UNLA

Machello Gonen, G. (2014). Consideraciones sobre las técnicas de fecundación artificial, la filiación y la denominada voluntad creacional en el código civil y comercial de la nación argentina En: Suplemento sobre el código civil y comercial de la Nación. Ed. Erreius. (51-62.)

Rose, N. (2012). Políticas de la vida. Buenos Aires, UNIPE.

Satz, D. (2015). Por qué algunas cosas no deberían estar en venta, Buenos Aires. ed Siglo Veintiuno

Scheper Hughes, N. (2003). Keeping an eye on the Global Traffic in Human Organs *Lancet* 36 1645-1648.

MUERTE DIGNA O CESAR DE VIVIR

Montesano, Haydé

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

A partir de las diferentes legislaciones sobre la muerte digna, se pone en evidencia la dificultad para equilibrar dos de los aspectos que la determinan: la dignidad de la vida que merece ser vivida y la soberanía de la persona sobre su existencia. A partir de una situación tomada de un capítulo de la novela de Michel Houellebecq "El mapa y el territorio", se propone una articulación con el análisis de la filosofía política de Giorgio Agamben en el libro *Homo Sacer*. El poder Soberano y la nuda vida y el discurso del psicoanálisis a partir de la enseñanza de Jacques Lacan.

Palabras clave

Muerte digna, Nuda vida, Sujeto, Ética

ABSTRACT

DIGNIFIED DEATH OR TO STOP LIVING

From the different legislations on the dignified death, its figures out the difficulty to balance two of the aspects that determine it: the dignity of the life that deserves to be lived and the sovereignty of the person on his existence. From a situation of a chapter taken of a Michel Houellebecq's novel *The map and the territory* it is proposed a joint with the analysis of Giorgio Agamben's political philosophy in the book *Homo Sacer*. The Sovereign power and the bare life and the discourse of psychoanalysis from Jacques Lacan's education.

Key words

Dignified death, Bare life, Subject, Ethics

Introducción:

La expresión "muerte digna" se ha instituido como el término que da fundamento al derecho a no prolongar la vida en pacientes que transitan la fase final de una enfermedad terminal. A su vez, en la medida que se pronuncia como un derecho, inmediatamente se articula a la "autonomía", representada en el consentimiento debidamente expresado por el paciente o, si este último no está en condiciones de asumirlo, lo harán las figuras que por delegación corresponda.

Bajo estos principios está promulgada la ley 26742, (modificación de la ley 26529) en nuestro país, sin embargo, no necesariamente la articulación de estos dos términos -muerte digna y autonomía- establecen límites precisos en su interpretación en lo concreto de la sanción de las leyes que tornan fehaciente el derecho ya mencionado. La amplitud que dicha interpretación alcanza puede ser medida en la diferencia existente entre las legislaciones de los distintos países que, en algunos casos, restringen la muerte digna al límite de no prolongar la vida mediante intervenciones de reanimación o, en otros casos, se extiende desde el suicidio asistido hasta la eutanasia. Por otra parte, cabe señalar que la diferencia señalada parece apoyarse fundamentalmente en el polo de la muerte digna, mientras que respecto de la preeminencia de la autonomía surgen diferencias en el conjunto de las leyes que autorizan suicidio asistido y eutanasia, ya que en algunos casos no se restringe a situaciones de fase terminal en la enfermedad. Este último conjunto incluye en alguna de las legislaciones el sufrimiento psíquico como uno de

los elementos a considerar.

Esta breve síntesis presenta los elementos básicos para pensar desde el campo de la ética la condición dilemática implicada en el tema de la muerte digna; dicha condición puede ser leída en las diferencias señaladas entre legislaciones. Estas diferencias se proponen como la evidencia de una vacilación respecto de dos términos que, por una parte, se pronuncian como nociones de carácter absoluto y por otro muestran su relatividad según el discurso que los aborda; se trata de: vida y muerte, inevitablemente asociados a la concepción de la muerte digna.

Para situar el campo de interés, leído desde la interpelación de la ética, en primera instancia se presentará una situación tomada de la novela de Michel Houellebecq (2011) "El mapa y el territorio". Los bordes que trazan la construcción del ejemplo recortado de la mencionada novela están establecidos desde la lectura conceptual planteada por Giorgio Agamben desde el discurso de la filosofía política y la propuesta de Lacan establecida en el discurso del psicoanálisis. Simultáneamente, en la misma maniobra de construcción del ejemplo, se especifica el método que establece a la situación propuesta como paradigma, tal como lo sostiene Agamben (2009) en el escrito *¿Qué es un paradigma?* que integra el libro "Signatura rerum. Sobre el método". Las tesis centrales de este método indican que el paradigma es una forma de conocimiento que disuelve el régimen dicotómico entre lo general y lo particular para establecer una analogía de carácter bipolar, en el sentido de situar una singularidad que en su "ejemplaridad" ilumina la singularidad del conjunto al que pertenece. Por otra parte, el conjunto paradigmático -al que pertenece el ejemplo- no está presupuesto al paradigma; en la misma acción se instituye el polo de la singularidad en situación del paradigma, su pertenencia y el polo del conjunto paradigmático en su singularidad.

En segunda instancia, se plantearán los campos conceptuales de la filosofía política y del psicoanálisis y, a partir de ellos, la articulación a los interrogantes surgidos en la lectura orientada en la ética.

El mapa y el territorio:

"La caldera había sobrevivido a Houellebecq, se dijo Jed al volver a su casa, mirando el aparato que le recibió roncando socarronamente, como un animal perverso.

Algunos días más tarde pudo conjeturar que también había sobrevivido a su padre. Era ya el 17 de diciembre, faltaba una semana para Navidad, seguía sin noticias del anciano y se decidió a telefonar a la directora de la residencia para jubilados. Ella le informó de que su padre había partido para Zurich una semana antes, sin notificar una fecha de regreso concreta." (2011 Houellebecq p.323)

La cita precedente, inicio del capítulo propuesto como situación paradigmática sobre la muerte digna, expone uno de los ejes ideológicos que organizan la trama de la novela: la tensión entre los objetos producidos por la humanidad, la humanidad misma y la naturaleza. Dicha tensión inscribe al hombre en la intersección de los dos órdenes, el natural y el artificial; a su vez, un desglose más sutil abre otro plano de la producción humana: la producción de

arte. Sostenido en la aporía de la inexorable corrupción de lo perecedero -naturaleza- y la destrucción de los objetos, el largo aliento del hombre apuesta a perdurar en el arte. Sin embargo, la mera abstracción inspirada necesita de los soportes materiales para ser obra y estos, *socarronamente*, reingresan la fatalidad de la extinción aunque sobrevivan algún tiempo al hombre; mientras tanto, en la escalada, la humanidad pierde su vida; desde la primera herramienta hasta las últimas tecnologías una entelequia cada vez más desvitalizada ocupa el lugar del hombre.

Sería un error suponer que la apuesta en la novela es plantear el destino de la humanidad como construcción mancomunada; lejos de esto la medida es el individuo, porque ya ha caído la idea de comunidad entre los hombres. Extinto el lazo social, sólo resta el emplazamiento individual en soportes tecnológicos cada vez más sofisticados que lleven la imagen de lo que hubo hacia una eternidad vacía; concluido el tiempo ¿habrá sobrevivido la mirada humana o la imagen quedará boyando hasta la extinción final del último soporte tecnológico?

Esta idea explica que el argumento transite apoyado en un personaje, Jed, acunado en la soledad del suicidio de la madre a sus siete años y la entrega alienada del padre al trabajo. Pero no son estos los factores que dan razón al pesimismo de la historia, en todo caso, la particularidad de la historia de Jed no hace más que expresar, dar el acento específico de la desolación general en la que cada individuo consume su vida. Que el argumento incluya como personaje al escritor -Houellebecq- muerto antes de culminar la novela, parece sintetizar en acto la idea que funda la trama.

En este contexto, el episodio de la muerte del padre de Jed, permite una lectura que descompone la expresión “muerte digna” al quedar en cuestión el término “digna”, ya que parece fracasar en su condición calificativa, para vacilar frente a lo incalificable. Esta vacilación anuda la condición particular de la relación de Jed con su padre -por lo tanto cómo inscribir esa muerte- y el sintagma que se despeja en el reverso de muerte digna: “vida digna de ser vivida”. Retomando la cita de referencia, en el segundo párrafo leemos que Jed pudo conjeturar que la caldera también había sobrevivido a su padre; antes de la confirmación fehaciente, sabemos junto con Jed que el anciano ha muerto. El narrador enumera las coordenadas que construyen la pista hacia la muerte voluntaria del anciano en una clínica de Zurich. Las evidencias son dos, por una parte, la proximidad a la Navidad y la ausencia del llamado para acordar la cita, delata que ese único encuentro en el año que Jed tenía con su padre en la cena de Nochebuena no tendrá lugar. Por otra parte, él sabe que Zurich es “una base de operaciones de una asociación que practicaba la eutanasia con los viejos” (Houellebecq, M. 2011 p.323).

El hijo, desalentado, apenas concluida la comunicación telefónica con la directora de la residencia, reserva un vuelo a Zurich para el día siguiente. Será recién en el aeropuerto, en un ambiente que registra como *letal* que “se preguntó de repente qué pintaba él en Zurich” (Houellebecq, M. 2011 p. 324). Para poner en valor esta frase, en la medida que habla de lo que mueve a Jed más allá de los contornos desolados en los que él supone su existencia, es necesario introducir un dato: Jed -en el momento de este episodio- es *pintor*. La genealogía de su hacer en el arte permite leer que fue mutando los modos de capturar imágenes, de lidiar con las herramientas y los soportes cada vez más perdurables; se recuerda de niño dibujando flores, cuando aún ignoraba que “*las flores son sólo órganos sexuales, vaginas abigarradas que adornan la superficie del mundo, entregadas a la lubricidad de los insectos.*” (Houellebecq, M. 2011 p.31) En los primeros años de juventud dejó el dibujo por la fotografía, a partir de la antigua cámara fotográfica que había sobrevivido

a su abuelo; el padre de su padre había sido fotógrafo, “*el primero de una larga estirpe en huir de la pura y simple reproducción de lo mismo*”. (Houellebecq, M. 2011 p.35). Con el tiempo, comenzó la producción de cuadros, distintas etapas en las que retrató personajes y objetos, reunidos sobre el tema de los oficios humanos. ¿Qué pintaba, entonces, él en Zurich?

Estimó que su padre llevaría muerto ya varios días, sus cenizas flotarían en el lago de la ciudad. Este único resto calculable se le diluía en el anonimato de aguas que recibían inmensas cantidades de cenizas y osamentas provenientes de Dignitas, la agrupación que practicaba la eutanasia. Había averiguado en internet los datos para llegar al lugar y los pasos de la operación que se llevaba a cabo con los “pacientes”. También supo de la queja de los ecologistas, que lejos de cuestionar, se solidarizaban con la lucha de Dignitas, pero advertían sobre un exceso en la cantidad de lo arrojado. Los *residuos* generaban la proliferación de una nueva especie de carpa brasilera recién llegada a Europa, provocando la extinción de la trucha roja y otros peces autóctonos.

La feroz ironía que expresa esa bandera de lucha por el valor de la vida ictícola y el *standart* ecológico que denuncia a los restos humanos como desecho de la industria eutanásica, es la primera señal del mapa social que Jed recorrió para alcanzar la brutal aridez del territorio personal: el padre lo soslayó en la muerte porque no fue parte de su vida.

La apretada sentencia de esta afirmación se despliega en los argumentos que fundamentan sobre el asunto de fondo; si bien el padre no descuidó los hitos formales en el crecimiento de un hijo, cumplido el deber, sólo quedaron espasmódicos gestos de cortesía. Padre e hijo aburridos en la única cena anual de Nochebuena; la inapetencia del padre en su deseo de nada y la dormidera del alcohol para el hijo que contabiliza en la sucesión de los platos el menú que cierra en el alivio de la separación.

Las pocas horas que pasó Jed en Zurich, no contabilizan tiempos muertos, cada minuto fue el paso necesario para llegar hasta Dignitas, aun con el equivoco del taxista, que si bien lo lleva a la calle indicada, supone que el destino de su pasajero es un inmenso burdel. Aliviado por el error, no aclara las cosas y decide caminar unos cincuenta metros hasta encontrar el austero edificio donde su padre fue a morir.

Reconoce el lugar por la evidencia de tres ataúdes que son transportados a una camioneta estacionada en la puerta; ingresa a una sala donde aguardan cinco personas a las que reconoce como inequívocas candidatas al *suicidio*. Busca que alguien le informe sobre los hechos, la recepcionista no atina más que a repetir que los familiares “a veces iban antes, nunca después”, pero Jed exige, alguien tiene que hablar con él, tiene derecho a ver el expediente de su padre... La mención de la palabra “derecho” parece haber impresionado a la empleada que lo deriva a una mujer que lacónicamente le confirma que su padre ingresó el 10 de diciembre y la operación se había desarrollado con total normalidad. Las preguntas sobre los últimos pasos del anciano se agolpan en sus pensamientos; quiere saber más, insiste, implora más información. Irritada, la mujer le entrega el expediente; sólo una carilla redactada en suizo alemán, él reclama que se lo traduzcan, pero ella lo corta afirmando que todo fue realizado conforme a la ley suiza. Le confirma que pasó por el examen médico, aunque Jed sabía por reportajes que era una instancia formal que no duraba más de diez minutos, en los que se tomaba la tensión arterial y luego de algunas preguntas vagas, todo el mundo pasaba el chequeo que concluía en la intervención final. Sólo le quedó preguntar por el cuerpo, la respuesta selló las dudas: “*como la inmensa mayoría de nuestros clientes, su padre había*

elegido la incineración. En consecuencia, hemos obedecido sus deseos; después dispersamos sus cenizas en la naturaleza.

Está bien eso, se dijo Jed; ahora su padre servía de alimento a las carpas brasileñas del Zürichsee.” (Houellebecq, M. 2011 p.330)

Cuando todo indicaba que la entrevista había concluido, la mujer se dirigió para guardar el expediente, en ese momento él fue hacia ella, y lo que comenzó con una bofetada, culminó con una escalada cada vez más violenta de golpes, hasta dejarla inconsciente en el suelo de la oficina. Huyó del lugar, tomó el primer avión que lo llevó de regreso a Francia; rápidamente la excitación cedió paso a una profunda tristeza que *él sabía definitiva*.

El recorrido de esta secuencia permite leer el punto de inflexión en el que cae el tono reconocible en Jed, la reflexión distante, cargada de ironía o de sarcasmo en algunas ocasiones; una palabra desborda el *statu quo* que parece definir a ese hombre. La violencia inusitada, en ese único momento de la novela, ejercida sobre alguien desconocido y vulnerable, permite confirmar la lectura propuesta sobre la aridez de su territorio afectivo, si el padre tuvo un último deseo, este fue confiado a una organización comercial que le vendió en cinco mil euros un servicio acorde a su ejecución.

Para acentuar esta hipótesis, habrá que rescatar la diferencia en la nominación que realiza Jed entre quienes están en la sala de espera como candidatos al suicidio y la eutanasia como término activo respecto de su padre; el caso del suicidio reconoce la intención de alguien, la eutanasia describe la acción de un tercero, permitiendo en este caso eludir la interrogación sobre la decisión de quien la contrató.

Muerte digna en el contexto biopolítico:

Si se sostiene la propuesta epistemológica que señala la relatividad de los términos respecto del contexto teórico en el que se articulan, inevitablemente la consideración sobre la muerte digna no podría plantearse como una noción en sí misma. En este apartado será analizada en su articulación al discurso de la filosofía política sostenido por Giorgio Agamben en su propuesta sobre la biopolítica, que necesariamente retoma parte de los fundamentos del campo del Derecho que sustentan la concepción del Estado.

En el punto 3. *Vida que no merece vivir*, perteneciente a la tercera parte del libro “Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida”, Agamben recupera los argumentos de un libro de 1920 publicado en Alemania “La autorización para suprimir la vida indigna de ser vivida”. Los autores, Karl Binding especialista en derecho penal y Alfred Hoche profesor de medicina dedicado a las cuestiones éticas de su disciplina, introducen dos aspectos de interés para su análisis, el primero es la argumentación que explica la impunidad del suicidio y la segunda versa sobre la necesidad de autorizar “la supresión de la vida indigna de ser vivida”.

El primer argumento es sostenido desde la premisa sobre la soberanía del hombre vivo respecto de su propia existencia; desde esa consideración el suicidio no sería un delito, ya que no viola algún tipo de obligación sobre uno mismo, pero de todos modos no puede pensarse como un acto jurídicamente indiferente. De lo que resulta la necesidad de un pronunciamiento del derecho en la vía de considerar al hombre vivo soberano de su propia existencia. Es en ese punto que Agamben sitúa la comparación con la decisión soberana sobre el estado de excepción, dado que se trata de la misma lógica que marca un umbral de indiscernibilidad. Recordemos que la decisión soberana sobre el estado de excepción constituye la paradoja de estar incluida en la ley la cláusula que puede suspender a la ley, una inclusión -en la ley- que excluye -a la ley. En este sentido, la soberanía sobre la propia existencia del hombre vivo, se ubica en ese

umbral indiscernible entre lo exterior y lo interior; el ordenamiento jurídico no puede ni excluir ni incluir, ni prohibir ni permitir.

De aquí se desprende el segundo argumento, el que insta a la autorización de la “supresión de la vida indigna de ser vivida”. Esta expresión tiene un valor fundamental al introducir en la escena jurídica europea la condición lícita de la eutanasia; esto instala el problema del valor o disvalor de la vida, en el marco de uno de los pilares estructurantes de la modernidad como lo es la biopolítica, aun cuando haya sido introducido por un bienintencionado argumento ético-jurídico.

En este punto Agamben incluye una observación crítica de Carl Schmittⁱ respecto de la inclusión del concepto de valor en el derecho, ya que si se establece un valor este simultáneamente define un no valor, lo que conlleva supresión del no valor. Sin embargo, esta crítica de Schmitt parece desconocer que él mismo, en su teoría sobre la soberanía eleva a la “verdadera vida” como regla para la excepción. Es el concepto de “vida indigna de ser vivida” el que lleva el tema de la impunidad de la supresión de la vida, a la pregunta sobre los límites de su extensión, habilitando que la figura del suicidio se traslade a la posibilidad de matar a terceros. Para Binding la solución a este problema depende de cómo se responda a la siguiente pregunta: *¿Existen vidas humanas que hayan perdido hasta tal punto la calidad de bien jurídico, que su continuidad, tanto para el portador de la vida como para la sociedad, pierde asimismo de forma duradera cualquier valor?* (Agamben, G. 1998 p.174). Su respuesta se ordena definiendo dos grupos de individuos a los que se le aplica el concepto de vida sin valor; por una parte, los enfermos incurables que en plena conciencia manifiestan de alguna forma su deseo de morir y, por otra, el conjunto de idiotas incurables, sea de nacimiento o por efecto de alguna afección, que no expresan ni deseo de morir ni de vivir. Esta circunstancia permite cifrar que aunque no estén en condiciones de consentir de manera verificable su voluntad de morir, tampoco luchan por vivir; agregando que su vida carece de objetivos, pero ellos no la sienten como insostenible. De lo que concluye que no habría razones de ninguna índole como para no autorizar a darles muerte, no son más que “*la imagen invertida de la auténtica humanidad*” (Agamben, G. 1998 p.175). Respecto del dispositivo para autorizar, Binding propone que sea el mismo enfermo cuando está en condiciones de hacerlo o para los otros casos, un familiar o médico el que lo solicita y una comisión estatal integrada por un médico, un psiquiatra y un jurista la que tiene la función de tomar la decisión final.

El interés de Agamben no es terciar en favor o en contra del debate ético sobre la eutanasia, tal como se ha instalado en los últimos tiempos, sino señalar aquello que no puede soslayarse en lo referente a la relación que surge a partir de la soberanía del hombre sobre su vida y la correspondencia con la fijación de un umbral más allá del cual la vida carece de valor jurídico, pudiendo ser eliminada sin que implique homicidio. Esta nueva categoría jurídica de “vida sin valor” o “indigna de ser vivida”, se corresponde bajo ciertas circunstancias con la *nuda vida del homo sacer*ⁱⁱ.

Lo que se sitúa desde este análisis es que toda sociedad establece su umbral respecto de la valorización y politización de la vida, lo que implica una marca que define cuándo una vida deja de ser políticamente relevante. Todo indica que en la actualidad, con la instalación de la biopolítica como el modo en el que ingresa la vida natural en el horizonte de los estados nación, se han desdibujado las categorías que podían alojarla, de tal manera que la nuda vida parece habitar en cada vida humana y en cada ciudadano.

El discurso del psicoanálisis:

Introducir el discurso del psicoanálisis para pensar la muerte digna, es el modo de avanzar en la complejidad del tema al articularlo con el campo del sujeto. En este sentido, si se retoma el problema del valor -jurídicamente inscripto en el término *digna*- se advierte que el gran interrogante es cómo plantear la condición particular que inscribe *valor* para el sujeto o ¿cuál es la dignidad que hace que una vida sea vida para alguien?.

Esta pregunta abre un recorrido que se orienta a partir de la modalidad en la que el discurso del psicoanálisis, según la enseñanza de Lacan, articula sus términos en un campo discursivo que siempre incluye al sujeto en su relación al inconsciente, por lo tanto no coincide con la condición de sujeto para el derecho o la política, tal como fue abordado en el ítem precedente. En consecuencia, para dar cuenta de esta diferencia, la perspectiva más adecuada, es la que inscribe la pregunta por la vida en relación a la topología del cuerpo en la red conceptual específica. El término *vida* no podría pensarse por fuera de su condición significativa y a su vez, participando de una estructura, que en tanto tal, es un conjunto de elementos significantes: Otro, sujeto, objeto, cuerpo y goce. Dicho esto, se puede establecer que la vida definida en su condición biológica a partir de legalidades orgánicas, no ingresa en la cuenta de lo que constituye un cuerpo; es otro el orden que articula un mapa fundante del territorio del sujeto en tanto existe Otro y una *forma-de-vida* modulada en relación a gozar: “*¿No es esto lo que supone propiamente la experiencia psicoanalítica?: la sustancia del cuerpo, a condición de que se defina sólo por lo que se goza. Propiedad del cuerpo viviente sin duda, pero no sabemos qué es estar vivo a no ser por esto, que un cuerpo es algo que se goza. No se goza sino corporeizándolo de manera significativa. Lo cual implica algo distinto del partes extra partes de la sustancia extensa.*”ⁱⁱⁱ (Lacan, J. 1995 p.32).

En la cita precedente, se puede leer que la única *forma* en que podemos pensar la calidad de viviente es en tanto existe la *sustancia* del cuerpo, claramente distinguida de la sustancia extensa. En este punto es necesario aclarar que Lacan refiere a las categorías de Descartes, la sustancia pensante -ideas- y la sustancia extensa -cuerpos que ocupan un espacio tridimensional; referencia desde la que distingue y presenta su categoría: *sustancia gozante*. En este sentido, habrá que situar que dicha sustancia tiene como condición al significante: “*Diré que el significante se sitúa a nivel de la sustancia gozante. Es del todo diferente de la física aristotélica [...] El significante es la causa del goce. Sin el significante ¿cómo siquiera abordar esa parte del cuerpo? ¿Cómo, sin el significante, centrar ese algo que es la causa del goce? Por desdibujado, por confuso que sea, una parte del cuerpo es significada en este aporte.*

Se ha hablado de todo lo que se quiera, de sustancia extensa, de sustancia pensante, pero la primera idea que podría aparecer, que si hay algo que pueda definirse como el cuerpo, no es la vida, y que la vida solo la vemos en cuerpos que, después de todo, ¿qué son? Cosas del orden de las bacterias, cosas que se hinchan, rápidamente se tienen tres kilos cuando se ha tenido un miligramo..., no se ve bien qué relación hay entre eso y nuestro cuerpo” (Lacan, J. 1995 p.33)

Sin lugar a dudas, la *vitalidad* que se lee en el cuerpo no es efecto del orden biológico, por lo tanto no coincide con vida, sino que se determina desde el significante causando el goce, pero necesariamente para ponderar esta lógica habrá que incorporar al Otro: “*Gozar tiene la propiedad fundamental de que sea, en suma, el cuerpo de uno el que goza de una parte del cuerpo del Otro.[...] Hasta puede producirse algo que sobrepasa lo que acabo de describir,*

y que está marcado por toda la ambigüedad significativa, porque el gozar del cuerpo posee un genitivo que tiene esa nota sadiana sobre la que puse un toque o, por el contrario, una nota extática, subjetiva, que dice que, en suma, es el Otro quien goza.” (Lacan, J. 1995 p.33)

Resta ahora situar el término que opera como condición de valor; se trata del objeto *a* en relación a la función *plus-de-gozar*. Partiendo del hecho que el objeto *a* tiene estatuto lógico, implica que no es algún objeto en particular, sino la posibilidad de crear la condición de objeto distinguido en términos de valor.

La función *plus-de-gozar* -propuesta por Lacan como homología a la plusvalía de Marx- es consecuencia del discurso y de que en el campo del Otro se inscribe el mercado, en tanto es el lugar donde se totalizan los valores y los méritos que harán posible las elecciones respecto de un orden de preferencias. En la medida que el discurso implica al sujeto, los medios de gozar son parte del discurso y la *razón de sujeto* es posible porque en el mercado del Otro existe como correlato el establecimiento de un *plus-de-gozar*.

Conclusiones:

Según se avanzó en el desarrollo de este trabajo, quedaron presentados dos bordes que lejos de saldar los interrogantes sobre la legislación en general sobre la muerte digna, en todo caso permiten ordenarlos para sostener los dilemas éticos. Ya sea la tendencia universalizante de la ley que se presenta “para todo caso”, tropezando respecto de la singularidad subjetiva de dicho caso y, a su vez, el contexto de la modernidad biopolítica, instalan el límite y la relatividad discursiva del borde jurídico y político sobre el tema.

Por otra parte, el discurso del psicoanálisis es el otro borde que evidencia en su temporalidad retroactiva que la singularidad del sujeto es una conjetura *après-coup*, por lo tanto no podría anticipar en el enunciado de una ley general el valor de la vida para cada quien.

Entre estos bordes tiene lugar el caso propuesto del capítulo de la novela de Michel Houellebecq; el *entre-dos-bordes* muestra su apoyatura en la pertinencia de los dos discursos -el jurídico político y del psicoanálisis. El cese de la vida de un anciano, en un contexto biopolítico que se acopla coherentemente a la operatoria de un mercado cuyo único valor es el dinero, privan a un hijo de la muerte de un padre. A su vez, la condición particular de la existencia de estos dos hombres como padre e hijo, permiten conjeturar el problema de la inscripción de valor sobre la percepción de la vida. El hijo volcó en la metonimia la frustración errante que lo lanza de objeto en objeto para anclar algo que pueda perdurar, pero ese “algo” se diluye objeto por objeto.

Sólo resta decir que, en el entre dos de los discursos, el campo de la ética instala la pregunta que interroga en la muerte digna la dignidad de una vida en términos de existencia; valga como ejemplo el pronunciamiento que se conoció recientemente de Stephen Hawking. El físico, afectado por una enfermedad degenerativa que fue diezmando su movilidad, hasta confinarlo a una silla de ruedas y depender de un dispositivo tecnológico para poder comunicarse, decidió un suicidio asistido. El dispositivo con el que se comunica depende -en esta instancia de la enfermedad- del movimiento de su mejilla, último bastión de su cuerpo; una vez que su mejilla también se inmovilice, para Hawking ya no habrá *razón de sujeto* para vivir.

NOTAS

i Carl Schmitt fue uno de los ideólogos del sistema jurídico del nacionalsocialismo en la Alemania nazi.

ii Los términos técnicos: nuda vida y homo sacer, son definidos por Agamben como la vida desnuda de todo valor jurídico o ligado al criterio forma-de-vida; el homo sacer es a quien se puede matar sin que implique homicidio.

iii Esta expresión se corresponde a la condición de los cuerpos que ocupan un espacio definido por tres dimensiones y que implica la imposibilidad física de que el mismo lugar ocupado por un volumen sea ocupado simultáneamente por otro.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (2011) *Signatura rerum. Sobre el método*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo

Agamben, G. (1998) *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos

Houellebecq, M. (2011) *El mapa y el territorio*. Barcelona: Anagrama

Lacan, J. (1995) *El seminario. Libro 20 Aún*. Buenos Aires: Paidós

FUNCIÓN ENCUADRANTE EN EL TRATAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO GRUPAL. UNA OPORTUNIDAD PARA LA COMPLEJIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE SIMBOLIZACIÓN DE NIÑOS Y PÚBERES

Morante, Marcela Alejandra; Conde, Fernanda; Mc Guinness, Maria Victoria; Malano, Micaela; Neme, Eliana; Pereyra, Ana Sofia

Universidad Católica de Santiago del Estero. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo surge a partir de las prácticas clínicas psicopedagógicas realizadas desde el Servicio Atención Psicopedagógica (SAP) perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE). En el mismo, se despliegan semanalmente encuentros de diagnóstico y tratamiento con niños y pre adolescentes de barrios aledaños a la Universidad, que se encuentran generalmente en situación de riesgo social y vulnerabilidad y presentan restricciones en sus procesos de aprendizaje. El dispositivo empleado se fundamenta en el modelo teórico-clínico del Psicoanálisis Contemporáneo (cuyo principales representantes son Piera Aulagnier, Andre Green, Silvia Schlemenson, Julia Kristeva, entre otros), y replica el dispositivo terapéutico fundado desde la cátedra de Psicopedagogía Clínica de la carrera de Psicología (UBA). En este escrito se presentan algunas conclusiones del trabajo con un grupo de niños y niñas de entre nueve y once años que se encuentran en tratamiento psicopedagógico. Se intentará analizar de qué manera, desde las intervenciones terapéuticas de las integrantes del SAP, la función encuadrante posibilita los procesos de transicionalidad de la actividad psíquica, dando cuenta del pasaje de producciones simbólicas rígidas o estereotipadas a otras más plásticas y heterogéneas

Palabras clave

Tratamiento psicopedagógico, Restricciones en el aprendizaje, Función encuadrante, Proceso de simbolización

ABSTRACT

ENCUADRANTE PSYCHOPEDAGOGICAL FUNCTION IN TREATMENT. AN OPPORTUNITY FOR THE COMPLEXITY OF THE PROCESSES OF SYMBOLIZATION IN CHILDREN AND PUBESCENT

This paper arises from clinical practice psychoeducational made from the Care Counselling Service (SAP) belonging to the Faculty of Education at the Catholic University of Santiago del Estero (UCSE). In it, they unfold meetings diagnosis and treatment of children and adolescents pre neighborhoods surrounding the University, which are usually found in situations of social risk and vulnerability and have restrictions on their learning processes week. The device used is based on the theoretical clinical model of contemporary psychoanalysis (its main representatives are: Piera Aulagnier, André Green, Schlemenson Silvia, Julia Kristeva, among others), founded replicates the therapeutic device from the chair of Psychology Clinic the race of Psychology (UBA). In this paper some conclusions are presented with a group of children aged between eight and eleven that are in psychopedagogical treatment. We will try to analyze how,

from therapeutic interventions of the members of SAP, the encuadrante function enables transitionality processes of psychic activity, accounting for passage of rigid stereotypical symbolic productions or to other more plastic and heterogeneous.

Key words

Restrictions on learning, Encuadrante function, Symbolizing process

Perspectivas teóricas que guían las intervenciones clínicas

La clínica psicopedagógica se desarrolla a partir de diversas articulaciones teóricas que van colaborando en el desentrañamiento de las restricciones psíquicas que inciden en la producción simbólica de los pacientes. En este sentido, el trabajo clínico que se desarrolla en el Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) dependiente del Área de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación (UCSE) se sitúa en el recorte teórico del Psicoanálisis Contemporáneo, corriente que a partir de los aportes de André Green inauguró una manera diferente de posicionarse en la clínica desde el psicoanálisis, partiendo del supuesto de que en ella hay que poder conceptualizar el encuadre como condición de posibilidad del proceso analítico.

En este sentido, Fernando Urribarri va a decir que el Psicoanálisis Contemporáneo permite una interpretación de los funcionamientos en los límites de la subjetividad actual, abordados desde el encuadre psicoanalítico y metapsicológicamente. Estos postulados abren la posibilidad de un modelo clínico novedoso e inclusive de un nuevo paradigma dentro del psicoanálisis, proponiendo una revolución en su interior.

Urribarri lo grafica expresando que la obra de Green parte “de reflexiones y aportes para construir una nueva matriz disciplinaria contemporánea: freudiana, compleja, pluralista, de frontera”. En dicha publicación, se explica que en su libro “Ideas directrices para un psicoanálisis contemporáneo” (2002a) es el propio Green quien “procura brindar a la vez una cartografía de los desafíos que definen el campo contemporáneo y una brújula teórico clínica para orientarse”.

Posicionado en el paradigma de la complejidad, en este encuadre teórico en donde lo contemporáneo es interpelado, se considera como eje organizador al *proceso de representación*. Es desde allí que las intervenciones clínicas parten de la premisa fundamental que se vincula con la posibilidad de generar alternativas heterogéneas que le permitan al sujeto que consulta ir complejizando su proceso de representación. Ligado al afecto, que también se incluye como pilar fundamental de la clínica, la complejidad de la representación serán los que otorguen los límites de la analizabilidad, ya que ella estará

dada por la posibilidad de producción y representación del sujeto. En el escenario de la clínica, la singularidad del pensamiento psicoanalítico permite que los procesos inconscientes, tanto a nivel intrapsíquico como intersubjetivo, se desplieguen promoviendo contenidos heterogéneos y cada vez más complejos. Siguiendo a Urribarri, lo contemporáneo requiere historización, demanda del análisis de lo sincrónico y de lo diacrónico, del despliegue de las historias libidinales que se van entretejiendo de manera espiralada, nunca lineal, y que en la grupalidad adquiere un sentido diverso. Esto permite comprender que dentro del tratamiento grupal, la estructura encuadrante es el espacio transicional que se cuele en todo proceso terapéutico garantizando su alcance. Se entiende por estructura encuadrante las condiciones de posibilidad que permiten el despliegue del trabajo psíquico del sujeto y de las actividades de mediación que posibilitan el pasaje de producciones simbólicas más precarias a otras más complejas y heterogéneas.

Los procesos de simbolización y la clínica psicopedagógica

En este sentido es necesario comprender que la constitución del psiquismo se produce de modo progresivo, es decir que para que el complejo representación-afecto pueda encontrar caminos de complejidad creciente, será necesario que atraviese por sucesivas mediaciones.

Desde los orígenes, la actividad psíquica de un sujeto se organiza a partir de diferentes modos de funcionamiento que, si bien se suceden temporalmente, la aparición del siguiente no implica la anulación del anterior.

Según Piera Aulagnier, el psiquismo se va complejizando mediante la puesta en marcha de procesos que se activan a partir de "la necesidad de la psique de conocer propiedades de los objetos externos que el proceso anterior no podía" (Aulagnier, 1977:24). Es necesario que la relación de objeto anterior resulte insatisfactoria para que el sujeto emprenda la búsqueda de nuevas formas de satisfacción pulsional.

Así, Aulagnier va a reconocer tres modos de funcionamiento psíquico: Proceso Originario, Primario y Secundario, que se suceden temporalmente y en donde la aparición de un proceso no implica la desaparición del anterior.

El "Proceso Originario" que tiene lugar en los inicios de la constitución psíquica, se caracteriza por la prevalencia de las relaciones de sostén materno-filiante; siendo la representación pictográfica la actividad representativa de este momento como sello del encuentro entre madre-hijo.

Debido a que el niño experimenta la ausencia del objeto materno, debe buscar otro modo de descarga de la pulsión por lo que comienza a fantasear con objetos a modo de sustitución psíquica y aparece así el "Proceso Primario". En este, las relaciones se presentan ahora como duales, íntimas y transicionales. El objeto originario materno ya no es el único sostén sino todo lo que acompaña a él, lo que aluda a esa primera experiencia de asistencia tanto biológica como psíquica. La representación originada a partir de este trabajo psíquico es la "representación cosa", que se ligará posteriormente a la "representación palabra" con la inserción del sujeto en el campo social. Aquí se inicia el "Proceso Secundario", que tiene como actividad principal la "producción simbólica". A estos tres procesos, le sucede un cuarto que André Green denominará "Proceso Terciario", haciendo referencia a la capacidad imaginativa que posee el sujeto para romper con lo instituido y crear nuevos objetos.

La interrelación de dichos procesos promueve la complejización, plasticidad, heterogeneidad y dinamización de la actividad repre-

sentativa, poniendo en marcha los mecanismos necesarios de ligazón-desligazón-religazón que posibilitan el despliegue de la capacidad pensante y reflexiva del sujeto. Cuando este interjuego se torna rígido, pobre y estereotipado, se producen restricciones en la actividad representativa que generan dificultades en el aprendizaje. Desde la clínica psicopedagógica se indagan las particularidades psíquicas que restringen el aprendizaje. En primera instancia, se analiza a partir del diagnóstico psicopedagógico la manera en que éstas se expresan en la producción simbólica (escritura, lectura, discurso y gráficos) del sujeto, para proceder posteriormente al tratamiento psicopedagógico, que "tiene por objetivo proponer estrategias de intervención terapéuticas que apunten a la complejización de la producción simbólica" (Schlemenson, 2009:59).

En el Servicio de Atención Psicopedagógica se lleva a cabo la modalidad de Tratamiento Psicopedagógico Grupal, en la que se concretan situaciones de encuentro entre niños y púberes con problemas de aprendizaje, quienes a su vez comparten sus dificultades con sus semejantes. Esto promueve un espacio de "entrecruzamiento de alteridades" (Elliot, 1997) en donde se significa la posición del otro como "extranjero" (Kristeva, 1991) que posibilita un espacio para el surgimiento de la duda, del interrogante y la reflexión sobre lo conocido, hacia la recreación de lo diferente. Se concreta, de este modo, un tipo de encuadre clínico que "intenta generar condiciones para que las formas de tramitar las conflictivas preponderantes de cada sujeto encuentren vías alternativas de ligadura, procesamiento y resolución" (Schlemenson- Grunin, 2014:49).

En tanto, André Green distingue en todo encuadre clínico dos aspectos, por un lado lo que él denomina "Matriz Activa" que engloba la parte dinámica de éste, la asociación libre del paciente y la escucha flotante del terapeuta; y por otro, el "Estuche" que recubre a la primera y corresponde a todas las "disposiciones materiales que rigen las relaciones entre analizando y analista" (Green A., 2005:58), tales como horarios, honorarios, espacios, etc.

En este sentido, el tratamiento psicopedagógico posee ciertas invariantes con respecto al horario, la permanencia en sesión y existencia de un lugar común que pone en marcha un dispositivo terapéutico particular. Tales invariantes resultan imprescindibles ya que "la estabilidad espacial y temporal del encuadre, permite interpretar las variancias como elementos distintivos asociables a la problemática específica de cada paciente" (Schlemenson, 2009:55).

Las propuestas terapéuticas, a modo de intervenciones clínicas "realzan la calidad de la productividad simbólica de cada niño y tratan de relacionarla con las situaciones psíquicamente incidentes en sus restricciones y fracturas" (Schlemenson, 2009:59). Entendiéndose éstas no solo como las que provienen del terapeuta, sino también las del cuaderno, las del resto de los integrantes del grupo, con rodeos hacia el otro, alrededor de los que se incorporan nuevas significaciones clínicas. Por su parte, la intervención del terapeuta se dirige a movilizar fuerzas, procesos asociativos y, generar otros cauces de ligadura.

El trabajo clínico debe generar una estructura encuadrante suficientemente estable para que desde allí se vistieran determinados objetos, puesto que la característica principal de todo encuadre clínico es ser encuadrante, propulsando y favoreciendo el trabajo psíquico del paciente.

El tratamiento psicopedagógico: viñetas clínicas que grafican las intervenciones terapéuticas para promover algunas transformaciones

En consonancia con lo planteado, el encuadre trabajado en el SAP, particularmente en el tratamiento grupal, intenta realzar aspectos

de la dinámica intersubjetiva, en las producciones psíquicas redundantes y recursivas que caracterizan a cada paciente en análisis, con la finalidad de incorporación de mayor plasticidad en las producciones simbólicas y la resignificación de la calidad de relación con el campo social.

Este espacio pretende además viabilizar la tramitación de aspectos de intimidad, el despliegue de lo narrativo y la circulación del afecto al interior de este proceso. Incluye un conjunto de aspectos que permanecen estables durante el tratamiento, como ser: establecer explícitamente el tiempo y espacio, marcar la dinámica interna de cada sesión, uso de materiales propios de cada grupo, entre otros. En este apartado se presentará la dinámica de un grupo de tratamiento del SAP, que permita dar cuenta de los aspectos teóricos trabajados con anterioridad.

Dicho grupo se encuentra integrado por niños de entre nueve y once años provenientes de diferentes escuelas públicas de gestión privada de la capital de Santiago del Estero. La dinámica del grupo, en general, se caracteriza por presentar modalidades a predominio de descarga, manifestadas a través de gritos, saltos, golpes, rayones, distracciones durante cada encuentro semanal; asimismo se observa cierta circulación de hostilidad.

Existen circunstancias significativas que se vienen presentando durante las sesiones y que permiten reconocer ciertas transformaciones que se producen a partir de las intervenciones y del acontecer propio de cada encuentro, entre las que se mencionan:

Primera sesión: la mayoría de los niños ya se conocían por compartir sesiones en los años anteriores, lo que permitió realzar la dinámica intersubjetiva. Se trabajó sobre el encuadre (motivos de asistir a tratamiento, actividades que realizamos en sesión, etc.) e incorporación de una niña nueva en este grupo, Estela, quien ya asistía a tratamiento pero en el grupo de los más pequeños. En un comienzo, Estela se alejó del grupo escondiéndose detrás de las sillas y un pizarrón (conducta que repitió en un par de encuentros posteriores). De a poco, con intervenciones de las terapeutas y de algunos niños, como por ejemplo Alex: “Ehh...ya sos grande chica!”, la niña se fue acercando al resto del grupo sin necesidad de recurrir a esconderse cuando llega.

Quinta sesión: Puede observarse la continuidad en las conductas de descarga como cortar hojas del cuaderno con producciones anteriores por parte de algunos niños. Sin embargo, a partir de esta sesión comienzan a manifestarse intenciones de diálogo entre los integrantes de grupo y de realización de las actividades propuestas.

Séptima sesión: durante toda la sesión se mantiene un clima enérgico, que no imposibilitó los espacios de diálogos. Asimismo entre los niños pudieron habilitarse para expresar las cosas que les agradan y desagradan. Se introducen cuestiones vinculadas con la escuela: Elián: “yo me he sacado un uno, y a la otra prueba no la he hecho porque no he estudiado”. Manifiesta que le gusta ir a la escuela, “pero no me gusta ir temprano”... “A mí me gusta ir a molestar”.

Estas circunstancias fueron acompañadas por intervenciones de distinto tipo:

- Las intervenciones generadas entre pares, que frecuentemente realizaban las dificultades o restricciones en los aprendizajes pero miradas en el otro (no asumidas como propias):

Elián: (Ante la patada de Ana al escritorio) el niño expresa: “Chica de dónde vienes vos? Del loquero?!”

En otra sesión, Alex hace burla a Ana por segunda vez y Elián expresa: “Ooohh!! Eso duele, eso sí que duele”

Alex-“eesh qué haces chica?” dice a Estela cuando hace sonidos con su boca (onomatopeyas) en lugar de hablar.

En otra oportunidad, Alex dice a Estela “Veeelaaaaa!” cuando la niña comienza a cantar luego de ver el dibujo de Elián.

- Las intervenciones terapéuticas, dirigidas a intentar vincular el afecto y ligarlo con la representación y con procesos de simbolización:

Frente a las producciones que una niña realiza en su cuaderno (rayones, tachaduras) la terapeuta indica: ¡Yani tu cuaderno! ¡Está hermoso!... ¿y si se arruina?”. Frente a esta intervención, la niña en encuentros posteriores manifiesta una participación diferente en el grupo mostrándose más, utilizando hojas de su cuaderno para dibujar o escribir, como si se trataran de intentos de fortalecer su yo. En repetidas oportunidades plantea sus ganas de leer por ejemplo, sin embargo aún sostenida por la terapeuta: “yo quiero leer!... Leo?” y cuando se le dice que sí (¡dale Yani!) la niña sonríe, mira al grupo, piensa y finalmente lee.

- Otras intervenciones de las terapeutas tendieron a ayudar a la construcción de la identidad, de la intimidad, a la delimitación de los espacios “Adentro-Afuera” para que el niño encuentre formas/ posiciones sustitutivas y no quede anclado en el proceso primario: Estela: La niña cuenta a la terapeuta que ella tiene tréboles violetas en su casa. Se decide llevar su discurso al grupo y escuchar opiniones del resto de los niños mediante la pregunta de la terapeuta: “¿Existen los tréboles violetas?... A partir de allí se produce un intercambio de opiniones aportando cierto sentido de realidad a lo planteado por Estela pero desde el diálogo intersubjetivo.

Elián cuenta que ya tiene faltas en la escuela, y Estela expresa: “Ay yo te alcanzo!, yo tengo 92 faltas!”. Aquí la intervención de la terapeuta consiste en cuestionar esta afirmación: “Pará! Si recién comenzaron las clases hace poco!...ni llegan a los 92 días todavía!...” Ante esto, la niña comienza a tirarle patadas a Alex cuando éste juega en su banco. Da unos aullidos como si fuera un lobo. Expresa “Ehh yo sé silbar...yo sé silbar”, levanta su mano y silba distrayendo la atención hacia un escenario menos conflictivo para ella y refugiándose nuevamente en la fantasía.

- También, se suceden momentos en que las intervenciones son múltiples (tanto entre los niños, como con la participación de las terapeutas):

Juan le dice a Alex: “Eh! Vos vas a volver a repetir otra vez”. La terapeuta expresa: “Que yo sepa Alex no es el único que repitió!” sonríe y mira al niño. Juan expresa: “¿Sabes quién ha repetido?... él” y cruza sus brazos de modo que señala a ambos lados de él.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo y particularmente en las experiencias de los grupos anteriormente expuestas, se buscó presentar cómo el tratamiento psicopedagógico grupal se configura como un espacio no sólo de sostén, sino también de revuelta a través de las diversas intervenciones clínicas que brindan a los pacientes una oportunidad para la transformación de su psiquismo, sin violentarlo. Esta transformación se va sucediendo en un proceso que no es lineal y mediante condiciones terapéuticas que además le permiten al sujeto resignificar experiencias anteriores que pudieran obturar los procesos de simbolización.

Asimismo, para el terapeuta -como ordenador simbólico- se gene-

ran procesos reflexivos que permiten mirar al paciente desde su singularidad, aún dentro del mismo grupo.

Cada una de sus intervenciones, al tener en cuenta las modalidades particulares de cada paciente y a la vez conjugarlas con las del resto en el dispositivo grupal son generadoras de un diálogo de subjetividades que interpela lo doloroso y lo placentero de los participantes, dando lugar a la pregunta, a la creatividad y al cuestionamiento.

Finalmente, las viñetas clínicas y el análisis que se realiza de las diferentes crónicas, van dando cuenta de que el tratamiento es un espacio que al permitir el despliegue de intercambios intersubjetivos que van complejizando las producciones y a su vez van tensando procesos psíquicos cada vez más dúctiles y heterogéneos, en el cual gracias a la estructura encuadrante misma el proceso terapéutico se va expresando en diversas transformaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, P. y Grunin, J. (2010): "Función encuadrante y problemáticas actuales de simbolización". Revista Universitaria de Psicoanálisis. N°10.
- Aulagnier, P. (1977). "La violencia de la interpretación". Ed. Amorrortu. Bs. As.
- Aulagnier, P. (1977). La violencia de la interpretación. Editorial Amorrortu. Bs. As.
- Elliot, A. (1997). Sujetos a nuestro propio y múltiple ser. Amorrortu. Bs. As.
- Green, A. (2005): "Ideas directrices para un psicoanálisis contemporáneo". Ed. Amorrortu. Bs. As.
- Kristeva, J. (1991). Extranjeros para nosotros mismos. Plaza y Janés Editores. Barcelona.
- Schlemenson S., Grunin J. (2014). Adolescentes y problemas de aprendizaje. Editorial Paidós. Bs. As.
- Schlemenson, S. (2009). La clínica en el tratamiento psicopedagógico. Paidós. Bs. As.
- Urribarri, F. (2012). André Green. El pensamiento clínico: contemporáneo, complejo, terciario. Revista uruguaya de Psicoanálisis (en línea) (114): 154-173 ISSN 1688 - 7247.

DROGAS Y DERECHOS HUMANOS: LOS USUARIOS COMO SUJETOS DE DERECHOS

Napiarkorvski, Federico

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo interrogar y problematizar el rol del psicólogo frente a la actual ley de drogas N° 23737. Consideramos que dicha ley vulnera los derechos humanos de los usuarios de drogas y coloca al psicólogo como agente de control social, por medio de la imposición de un tratamiento obligatorio para quienes considera enfermos y delincuentes. Por último, sostenemos que el tratamiento del consumo problemático de sustancias debe realizarse desde una perspectiva integral de derechos, por medio del modelo de reducción de daños, brindando información y asistencia a los usuarios, a través del consentimiento informado y en un marco de pleno respeto por los derechos humanos.

Palabras clave

Ley 23737, Psicología, Tratamiento, Drogas, Derechos humanos

ABSTRACT

DRUGS AND HUMAN RIGHTS: THE USERS LIKE SUBJECTS OF LAW

This paper aims to examine and question the role of the psychologist in reference to the current drug's law N° 23737. We think that this law violates the human rights of drug users and places the psychologist as an agent of social control, through the imposition of an involuntary treatment for who it judges like sick and criminals. Finally, we argue that the appropriate treatment of problematic use of substances must be done from a holistic perspective of rights, using the model of harm reduction, providing information and assistance to the users, through informed consent and in a framework of full respect for human rights.

Key words

Law 23737, Psychology, Treatment, Drugs, Human rights

“Una cultura que deja insatisfecho a un número tan grande de sus miembros y los empuja a la revuelta, no tiene perspectiva de conservarse de manera duradera ni lo merece.”

(Sigmund Freud.)

En la actualidad, diversos formadores de opinión pública, profesionales, académicos, políticos, activistas, legisladores y autoridades nacionales se expresan a diario sobre lo que denominan “las adicciones”, “el flagelo de las drogas” o la “lucha contra el narcotráfico”; todo lo que refiere a la Ley Nacional de estupefacientes N° 23.737; que a pesar de haber cumplido 25 años de existencia y rotundo fracaso; todavía sigue vigente y se resiste a ser modificada por los grandes grupos de poder que conforman el poder médico hegemónico, los laboratorios y los políticos que usan el dinero del narcotráfico para financiar sus campañas políticas.

El significado de las sustancias y su consumo, está condicionado por cada cultura y cada época. Si actualmente existe un imaginario social de la droga que genera alarma social se debe principalmente a que el modelo médico hegemónico y las lógicas del prohibicionismo positivista brindaron los argumentos científicos necesarios para el control social y para ubicar a la droga como un agente externo, que es dañino a priori; y que altera el orden social y moral establecido afectando a la salud de la población.

Tal como han afirmado autores como Foucault (2000) y Basaglia (1972); las ideologías científicas cumplen un papel activo en el control social, legitimando la represión y la segregación de los anormales de cada época, es decir, de todos aquellos que se apartan de la norma y debieran ser reeducados y curados. Esta violencia legitimada, viene a dar cuenta de cómo la ideología encubre a la represión justificándola, con el fin último de proteger a los grupos de poder dominantes y destruir a todos aquellos elementos que obstaculicen el orden social, cuya norma se supone tiende a garantizarlo. En Argentina, la denominada “guerra contra las drogas” ha resultado un rotundo fracaso; en primer lugar porque termina provocando males mayores que los que intenta prevenir, y principalmente porque se tradujo en represión, judicialización y encarcelamiento de los usuarios de sustancias, alejándolos del sistema de salud y fomentando la estigmatización por medio del concepto de peligrosidad expresado en la letra misma de la ley y en el imaginario social que ubica en una misma serie: droga-enfermedad-delincuencia-inseguridad. Además, ha quedado demostrado públicamente el enorme esfuerzo judicial y la cantidad de recursos que se derrochan en causas relacionadas con la tenencia de drogas para consumo personal en lugar de destinarlos al objetivo primordial que debiera ser la desarticulación de las redes de narcotráfico.

Sin embargo, las políticas públicas aplicadas hasta la actualidad, solo han intentado “combatir” al fenómeno de las drogas por medio de una severa política punitiva que se ha traducido en la criminalización, judicialización, patologización y vulneración de los derechos humanos de los consumidores. En nombre de la defensa de la salud pública y del utópico objetivo de la abstinencia social plena, el usuario, pasa a ser considerado un delincuente al que se

debe reeducar, y a la vez, un enfermo al que se debe curar. Para ello, la ley utiliza como instrumentos las denominadas “medidas de seguridad curativas”, en donde le impone al sujeto la realización de un tratamiento en forma obligatoria, que en caso de no resultar satisfactorio podría originar la privación de la libertad y su alojamiento en una institución penitenciaria; es decir una condena de cumplimiento efectivo.

Es por ello que sostenemos que la penalización de los usuarios de drogas constituye un verdadero atraso en el tratamiento de las adicciones, y que esta ley afecta derechos humanos fundamentales, tales como el derecho a la autonomía, y a la privacidad. El discurso prohibicionista merece ser cuestionado profundamente dado que apela a la prohibición para la protección de la salud pública, sumergiendo a los usuarios de drogas en la ilegalidad, tratándolos como objetos de tutela con criterios absolutamente paternalistas y avalando la criminalización selectiva como mecanismo de segregación. La identificación del consumidor con un delincuente obstaculiza el verdadero desarrollo de políticas públicas de educación, prevención, asistencia y tratamiento de las adicciones desde una perspectiva integral de derechos.

Entrecruzamiento discursivo y paradoja legal:

En su último informe, la Comisión Global de Política de Drogas de la ONU (2014) ha reconocido que los enfoques basados en el paradigma punitivo han fracasado en forma rotunda; que la aplicación de dicho modelo se tradujo en aumento de violencia, aumento de población carcelaria; y que los daños a la salud derivados del consumo de drogas no han disminuido, sino que inclusive, han empeorado. Afirma también que la penalización tiene poco o ningún impacto en los niveles de consumo; y que respecto a las políticas públicas, se debería optar por no penalizar la tenencia o el consumo de drogas y evitar tratamientos obligatorios; brindando una mayor oferta de información y de servicios de salud.

La actual ley de Drogas coloca a los psicólogos en un lugar tendiente a mantener las prácticas represivas respecto al consumo de drogas, interviniendo en el proceso de patologización y criminalización; al participar de las medidas de seguridad “curativas” que se imponen de forma obligatoria a los sujetos consumidores de sustancias ilegales. Esta situación pone de relieve diversos interrogantes que nos obligan a contemplar en forma reflexiva los instrumentos que utilizamos en nuestras prácticas y nos compromete en forma ética y política; a transformar los modelos instituidos.

¿Es posible denominar tratamiento a una instancia de atención que es impuesta desde el campo jurídico? ¿Cómo trabajar con un consumo que puede no ser problemático o cuando no existe una real demanda de revertirlo? ¿Cómo es que una medida de seguridad puede devenir en “curativa”? ¿No debería ser una obligación profesional denunciar los efectos negativos que acarrea la aplicación de la ley 23737?

Paradójicamente, la ley Nacional de Salud Mental N° 26657 (2010) establece que:

*“Se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la **concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona**”.*

Sin embargo, los avances en las perspectivas garantistas de los derechos de los usuarios, ha despertado las reacciones de las corporaciones médicas y farmacológicas; quienes sostienen la necesidad de tratamientos e internaciones obligatorias impidiendo así que se garanticen políticas de salud que tengan una visión del

usuario de drogas como sujeto de derechos; y a la vez promueven la medicalización de la vida cotidiana e inclusive de la niñez, a partir de la defensa de manuales diagnósticos y su consecuente negocio farmacológico multimillonario.

Resulta imprescindible promover la sanción de una nueva ley de drogas que se adecue a la atención en salud que establece la Ley Nacional de Salud Mental, abandonando definitivamente el modelo basado en la incapacidad y peligrosidad de los usuarios de drogas, para que tengan más posibilidades de cuidar su salud; realizando un tratamiento de los consumos problemáticos desde una perspectiva de reducción de daños, no sólo como forma de abordaje o tipo de tratamiento, sino también en sus dimensiones éticas y políticas.

Hacia una atención con perspectiva integral de derechos:

Adoptar el enfoque de reducción de daños como una verdadera política de salud pública, implica pensar en la asistencia de los usuarios de drogas, no sólo para reducir las consecuencias negativas del consumo a nivel físico y psíquico; sino también para disminuir las consecuencias negativas de la criminalización tales como el etiquetamiento y la discriminación.

Es necesario que los profesionales intervinientes en los procesos de atención, interroguen sus propias prácticas e incorporen al enfoque de DDHH como un principio rector; con un criterio de equidad, igualdad, horizontalidad y respeto por la diversidad y singularidad de cada usuario. Para ello se deben crear dispositivos de atención que manejen criterios subjetivos, respetando cada subjetividad y estableciendo metas particulares; que se alejen del control represivo de los cuerpos y de la abstinencia como respuesta universal basada en razones ideológicas y morales propias del prohibicionismo. Las buenas prácticas en salud deben caracterizarse por un cambio de posición profesional que permita escuchar a cada persona, sin imponer expectativas o normas morales individuales; cumpliendo un rol empático, desprovisto de relaciones desiguales de poder.

En consonancia con lo indicado en la Ley Nacional de Salud Mental, es necesaria la implementación de tratamientos ambulatorios, teniendo como eje central el consentimiento informado por parte del usuario de sustancias, quien debe cumplir un rol activo en forma permanente, donde se respete su dignidad y se garantice el goce de sus derechos humanos. Promover una concepción del sujeto consumidor como responsable, implica permitirle reflexionar sobre sus propias prácticas y transformarlas en caso de que sea necesario.

Sostenemos que en la rigidez propia de la norma, es necesario pensarse como profesional, desde la ética; interpellando al discurso jurídico y al discurso médico para hacer lugar a la subjetividad por medio de la búsqueda de nuevos sentidos que den lugar a la palabra de los usuarios, corriéndonos de la función de control social para evitar así realizar una vulneración aún mayor de derechos.

BIBLIOGRAFÍA

- Basaglia, F. y Basaglia Ongaro, F. (1972). Los crímenes de la paz. México. Ed. Siglo XXI. 1987.
- Conocente, M. y Kameniecki, M. (Comps.) (2007). Las adicciones: Desde el fantasma del flagelo a la dimensión de la pregunta: Perspectivas y abordajes en instituciones públicas argentinas. Buenos Aires: Letra Viva Editorial.
- Corda, A., Galante A. y Rossi, D. (2014). Personas que usan estupefacientes en Argentina: de delincuentes enfermos a sujetos de derechos. Intercambios Asociación Civil; Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Donghui, A. y Vázquez L. (Comps.) (2000) Adicciones: Una clínica de la cultura y su malestar. Buenos Aires: JVE Ediciones.
- Dongui, A. (2006). Innovaciones de la práctica. Dispositivos clínicos en el tratamiento de las adicciones. Buenos Aires: JCE Ediciones.
- Foucault, M. (2000). Los anormales. México: Ed. Fondo de Cultura Económica. 2000.
- Freud, S. (1898). La sexualidad en la etiología de las neurosis. Obras completas. Volumen III. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1998.
- Freud, S. (1927). El porvenir de una ilusión. Obras completas. Volumen XXI. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1998.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. Obras completas. Volumen XXI. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1998.
- Fusero, M. (2014). Conceptos básicos para un cambio de paradigma posible. Recuperado el 30 de mayo de 2015 de <http://multimediosunion.com/doctrina/39135-conceptos-basicos-cambio-paradigma-posible>
- Global Commission on Drug Policy (ONU) (2014): Asumiendo el control: Caminos hacia políticas de drogas eficaces. Recuperado el 30 de mayo de 2015 de: http://static.squarespace.com/static/53ecb452e4b02047c0779e59/t/540da71fe4b042802a384963/1410180895213/global_commission_ES.pdf
- Homene, A. (2011). Psicoanálisis en las trincheras: Práctica analítica y derecho penal. Buenos Aires: Letra Viva Editorial.
- Ley N° 23737, Boletín Oficial de la República Argentina, 11 de octubre de 1989.
- Ley N° 26657, Boletín Oficial de la República Argentina, 3 de diciembre de 2010.
- Touzé, G., Goltzmanb, E., Amarin, E., Cymermand, P., y Pawlowicz, M. (2012). Consideraciones sobre el debate legislativo en torno a la ley de drogas. Recuperado el 30 de mayo de 2015 de http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_4/pdf/09_Touze.pdf

SALUD, INTERCULTURALIDAD Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Pedernera, Silvina

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto UBACyT : “Articulaciones entre Salud Mental y Atención Primaria de la Salud en la Argentina 2014-2017: Discursos, Prácticas, Actores y Subjetividad en los Procesos de Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental No 26.657” Directora Alicia Stolkiner, Departamento de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA. Se propone describir y analizar el proceso de producción y la utilización de una herramienta audiovisual como el videominuto en una experiencia comunitaria de promoción de la salud. En esta oportunidad, se analizará este proceso relacionándolo con la Interculturalidad, como componente inherente a las prácticas sanitarias en la estrategia de la Atención Primaria de Salud. Este trabajo se realizará a partir de los desarrollos teóricos de la Medicina Social- Salud Colectiva Latinoamericana y diversas conceptualizaciones sobre comunicación social.

Palabras clave

Documento audiovisual, Comunicación social, Interculturalidad Atención Primaria de la Salud

ABSTRACT

HEALTH, INTERCULTURALITY , AND AUDIOVISUAL PRODUCTION

This work is part of the UBACyT Project: “Mental Health and Primary Health Care in Argentina 2014-2017: Discourses, Practices, Actors and Subjectivity in the Process of Implementation of the National Mental Health Law No 26.657” directed by Alicia Stolkiner, Research Department, Faculty of Psychology, UBA. It aims to describe and analyze the production process and the use of issues such as audiovisual in a community experience of health promotion. This process will be discussed relating it to the Interculturality such as sanitary practices inherent in the strategy of Primary Health Care component. This work will be done from the theoretical developments of the Social-Medicine and social communication.

Key words

Document audiovisual, Social communication, Interculturality, Primary Health Care

Introducción

En este artículo (enmarcado en el Proyecto UBACyT “Articulaciones entre Salud Mental y Atención Primaria de la Salud en la Argentina 2014-2017: Discursos, Prácticas, Actores y Subjetividad en los Procesos de Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental No 26.657”. Directora Alicia Stolkiner. Departamento de Investigaciones. Facultad de Psicología UBA) se despliegan observaciones e interrogantes acerca del proceso de producción audiovisual realizado en relación a la Interculturalidad en Salud.

Este proceso, realizado durante los años 2013 y 2014, consistió en el desarrollo de 15 talleres de realización audiovisual siendo su producto final seis videominutos. El lugar de encuentro fue el Centro de Salud y Acción Comunitaria (en adelante Ce.S.A.C) Nro 24 del Barrio Ramón Carrillo (CABA) y se contó con la participación de curadores tradicionales del barrio, usuarios, promotores de Salud, profesionales del Ce.S.A.C, docentes y alumnos de la Universidad de Buenos Aires y con la Asociación Civil Cine en Movimiento.

La finalidad de los talleres y de los cortometrajes fue y es promover el diálogo intercultural, valorizando y visibilizando las prácticas y saberes sobre salud de la población en un producto audiovisual que pueda difundirse en distintos ámbitos.

Desarrollo

El Barrio Ramón Carrillo fue construido en 1990 para alojar a la población que habitaba en el Albergue Warnes, ubicado en el Barrio de La Paternal, que se implosionó luego del traslado de sus moradores. La comunidad que habita éste barrio se halla integrada por muchos migrantes de países limítrofes (fundamentalmente Bolivia y Paraguay) y de otras provincias de la Argentina (mayoritariamente del norte).

Para hablar de interculturalidad es imprescindible mencionar las migraciones y su segregación espacial. La mayor parte de la población de los barrios de mayor vulnerabilidad de la CABA está formada por las comunidades descriptas que migran de sus países de origen en busca de una mejoría en sus condiciones de vida (Iribarne, 2010). Conservan prácticas en relación al cuidado de la salud y la atención de la enfermedad que no son visibilizadas y /o aceptadas habitualmente por el Sector Salud.

El Ce.S.A.C N° 24 fue una de las instituciones, junto a la escuela primaria, que se inauguró conjuntamente con el barrio. Es el Centro de referencia en Salud de la población y sostiene una fuerte vinculación con su comunidad, a través de un grupo de promotores de salud y del trabajo en terreno y asistencial de los médicos, licenciados en enfermería, educación, trabajo social, antropología, psicología, fonoaudiología, obstetricia, nutrición y odontólogos que componen, entre otros, el equipo interdisciplinario. El Ce.S.A.C se enmarca en los principios de la Atención Primaria de la Salud y depende del Área Programática del Hospital Piñero que nuclea diez centros de salud en la zona más empobrecida de la Ciudad de Buenos Aires. Cabe destacar que existe en el Ce.S.A.C, desde fines del año 2011, un “Consultorio Intercultural”, integrado por una médica generalista

y un curador tradicional del barrio, en el cual atienden conjuntamente las problemáticas de salud -enfermedad de las personas. Este consultorio, antecedente del interés de un grupo de profesionales por la producción audiovisual sobre Interculturalidad, con su quehacer legítima las concepciones y prácticas de salud de las culturas de origen (vinculadas habitualmente al uso de plantas medicinales y de acciones integrales para el mejoramiento de la salud)

La experiencia audiovisual

Participaron en la realización de los videominutos: usuarios, curadores tradicionales, promotores de Salud y profesionales del Ce.S.A.C N° 24, docentes y alumnos de la Universidad de Buenos Aires (Cátedra “Epistemología y métodos de investigación social” Titular Silvia Rivera, Carrera de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras) y la Asociación Civil Cine en Movimiento, (institución con vasta experiencia en el desarrollo de talleres de cine en organizaciones sociales). Se contó con el financiamiento del Ministerio de Educación de la Nación a través del Programa Nacional de Voluntariado Universitario.

Los temas y técnicas de los cortos fueron construyéndose en el marco de los talleres.

Los objetivos que guiaban la experiencia giraban en torno a:

Revalorizar los propios saberes y las prácticas en relación a la salud y la enfermedad.

Reflexionar acerca de la relación entre interculturalidad y salud a partir de desarrollos artísticos y comunicacionales.

Capacitar a los participantes del proyecto en la producción de materiales audiovisuales destinados a la promoción de la salud desde una perspectiva intercultural.

Promover el derecho a la comunicación (Arfuch, 2006) desde una perspectiva comunitaria e intercultural favoreciendo el acceso y la participación de los distintos actores sociales en la producción de mensajes.

Difundir las producciones audiovisuales en medios comunitarios, redes sociales, instituciones educativas y de salud y organizaciones sociales. (Mata, 2009), (Díaz y Uranga, 2011).

Salud y Cultura

Todas las culturas poseen representaciones particulares sobre la salud, la enfermedad y la muerte. Estas representaciones son también el núcleo o motor de las acciones que preservan la salud o combaten la enfermedad.

La Interculturalidad en Salud es actualmente tema de discusión y controversias. (Salaverry, 2010)

Existe bastante bibliografía (Menéndez, 2003) sobre la relación entre la biomedicina (o las prácticas institucionalizadas que responden al Modelo Médico Hegemónico) y las prácticas de autocuidado y autoatención. Estas últimas, ligadas íntimamente a la cultura de la cual surgen, tienden a integrar las distintas formas de atención en salud. En éste trabajo se intenta reconocer la diversidad cultural, recuperar prácticas y concepciones de salud relacionadas a las culturas de origen apuntando a incluirlas en la comprensión global del proceso salud enfermedad y por ende promover y legitimar prácticas no medicalizantes. (Stolkiner, 2013)

Reflexiones finales

Desarrollar y explicitar la diversidad de concepciones que las distintas culturas sostienen sobre la salud y sus prácticas en un armado audiovisual tiende a promover instancias de discusión y reflexión en los realizadores y en los observadores. Así, el proceso de producción colectiva estimula la visibilización, en un ámbito institu-

cionalizado de salud, de las trayectorias de los sujetos en relación al cuidado de su salud. Sanciona así, como parte de la vida de los sujetos, las decisiones que toman sobre la atención de sus dolencias o malestares.

Asimismo, como sostuvimos en un trabajo anterior (Benavente & Pedernera, 2011), la realización audiovisual colectiva excede ampliamente a los autores, dado que los espectadores pueden también ser transformados en autores (en la medida en que deseen apropiarse del relato). De ésta manera un documento audiovisual generaría un círculo virtuoso de promoción de la salud, al potenciar la posibilidad de reflexión conjunta sobre las representaciones y las acciones de salud evidenciadas en los cortometrajes.

Resulta de fundamental importancia entonces incluir temáticas relativas a la salud y la cultura en las producciones audiovisuales, medios privilegiados de ésta época, garantizando así el derecho a la comunicación y a la salud.

Cabe consignar también que los cortos realizados fueron exhibidos en diversos espacios de capacitación en salud, salas de espera y también fueron finalistas en festivales internacionales (Seleccionados para la Competencia Oficial, II Festival Internacional de Cortos y Fotografía. ONG Laboratorio de Prácticas Innovadoras en Polimedición y Salud, 15 al 17 de Noviembre de 2014 Plasencia, España)

BIBLIOGRAFÍA

- Arfuch, L. (2006) Educar la mirada. En Dussel I. y Gutiérrez D. (comp.), Políticas y pedagogías de la imagen, (pp. 66-89) Buenos Aires: Manantial / FLACSO
- Benavente S. M. & Pedernera S. (2011) Video comunitario y Salud Manuscrito no publicado.
- Díaz, H. y Uranga, W. (2011). Comunicación para la salud en clave cultural y comunitaria. Revista de Comunicación y Salud. Vol.1, n° 1, pp. 113-124 Buenos Aires
- Iribarne, G. (2010) ASIS: Análisis Situacional Integral de Salud. Inédito
- Mata, M. C. (2009), “Comunicación comunitaria en pos de la palabra y la visibilidad social” en AAVV, Construyendo comunidades... Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria Buenos Aires: La Crujía
- Menéndez, E. (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. Ciencia & Saúde Colectiva, 8(1), 185-207.
- Organización Mundial de la Salud (1978). Declaración de Alma-Ata. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata, URSS, 6-12 de septiembre de 1978. Recuperado de http://www1.paho.org/spanish/dd/pin/alma-ata_declaracion.htm
- Salaverry, O Interculturalidad en salud. Rev. perú. med. exp. salud publica [online]. 2010, vol.27, n.1 [citado 2015-06-17], pp. 80-93 . Disponible en: . ISSN 1726-4634.
- Stolkiner, A. (2013). Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. Capítulo de libro en prensa. Hugo Lerner (comp.) Colección FUNDEP. Buenos Aires: Psicolibro.

LAZOS DEL PSICOANÁLISIS CON OTROS CAMPOS DE SABER: EL LAZO CON LA POLÍTICA

Perelló, Gloria Andrea

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En este escrito se parte de una exploración de algunos modos de agrupar las relaciones entre campos de saber, haciendo foco en la especificidad de la relación psicoanálisis / política definida en términos de discursos, para luego establecer a la teoría de la hegemonía como la teoría política capaz de sostener un pensamiento político que soporte la operación de defundamentación de la política por parte del psicoanálisis, y finalmente justificar la incorporación al tratamiento del tema a “la lógica”, más específicamente a la lógica modal, y dejar sentadas las bases del uso de la lógica modal como procedimiento fecundo para explorar, describir y analizar intersección entre la teoría de la hegemonía y la enseñanza de Lacan.

Palabras clave

Política, Discurso, Psicoanálisis, Lógica

ABSTRACT

RELATION BETWEEN PSYCHOANALYSIS AND OTHERS FIELDS OF KNOWLEDGE: PSYCHOANALYSIS AND POLITICS

This text is part of an exploratory research about the different ways of grouping the relations between different fields of knowledge. We focus on the specificity of the relation between psychoanalysis and politics, defining it in discursive terms, in order to establish how the theory of the hegemony is the political theory capable to support the operation of defoundation of politics made by psychoanalysis. Finally, we justify the incorporation of “logics”, particularly the modal logic, to settle the basis to use the modal logic as a fertile procedure to explore, describe and analyze the intersection between the theory of the hegemony and the teaching of Lacan.

Key words

Politics, Discourse, Psychoanalysis, Logic

Este trabajo se inscribe en el último proyecto de investigación *El Psicoanálisis y otras disciplinas: lazos contemporáneos y sus antecedentes en la obra de Freud y Lacan*.

El proyecto actual propone identificar y analizar los modos en que tanto Freud como Lacan incorporaron en sus desarrollos teóricos el diálogo con otras disciplinas, así como elaborar el mapa de diálogos actuales que se establece entre la producción en psicoanálisis y otros campos de conocimiento.

Para ello, nos propusimos caracterizar los propósitos que orientaron dicho diálogo, bajo el supuesto de que los mismos no son sólo cognitivos, sino también políticos, institucionales, retóricos - hacia adentro del propio campo / hacia el campo científico / hacia la comunidad -. Asimismo, establecer la función que cumple en ese diálogo el otro campo de saber con el que el psicoanálisis dialogó/dialoga.

Una cuestión que merece ser desarrollada, para comprender las características que asumen estas articulaciones, es qué estatuto le da el psicoanálisis al otro campo de saber o conocimiento. Una forma de agrupar las posibles vinculaciones entre ambos campos es a partir de identificar diversos modelos de ordenamiento: a.- las articulaciones en términos de psicoanálisis puro y aplicado o de psicoanálisis en intensión y en extensión; b.- las que exploran estas relaciones según una lógica disciplinar en términos de multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria; y c.- las que abordan este vínculo en términos de discursos o campos.

En este escrito particularmente se parte de una exploración general de estas relaciones, y específicamente de la relación psicoanálisis / política en términos de discursos, para luego establecer a la teoría de la hegemonía como la teoría política capaz de sostener un pensamiento político que soporte la operación de defundamentación de la política por parte del psicoanálisis, y finalmente justificar la incorporación al tratamiento del tema a “la lógica”, más específicamente a la lógica modal, y dejar sentadas las bases del uso de la lógica modal como procedimiento fecundo para explorar, describir y analizar intersección entre la teoría de la hegemonía y la enseñanza de Lacan.

1. Cómo pensar los vínculos del psicoanálisis con otros saberes -en especial con la política

Para definir el entrecruzamiento del psicoanálisis con otros saberes encontramos distintos sistemas clasificatorios que responden a lógicas específicas y diferenciadas. Exploramos dichas lógicas en función de su potencia heurística, es decir, con el objetivo de establecer cuál de estos modelos ofrece mejores perspectivas para el abordaje de nuestro tema en cuestión.

1.1. . ¿Aplicación o extensión?

Dentro de las clasificaciones que diferencian por un lado el psicoanálisis puro y el aplicado, y por otro el psicoanálisis en intensión y el psicoanálisis en extensión, existe una controversia acerca de lo que distingue al psicoanálisis aplicado del psicoanálisis en extensión. Juan Besse (El porvenir de un encuentro. Psicoanálisis y investigación social entre la aplicación y la extensión, 2009) des-

menuza dicha controversia y señala que tradicionalmente ambas denominaciones refieren a los usos del psicoanálisis por fuera de lo que sería su campo clínico específico, es decir la forma en que se articula el psicoanálisis con otros saberes y otras prácticas. En coincidencia con nuestro enfoque, Besse se inclina por la noción de extensión que, por una parte desplaza la idea de aplicación instrumental propias de un método y una técnica, y por otra cuestiona la noción misma de lo interno y lo externo al psicoanálisis.

Podemos pensar que aplicación y extensión se ubican en diferentes posiciones de saber: la aplicación en una posición dominante respecto de aquello con lo que se relaciona, la extensión en cambio está comandada por la lógica de un testigo o de un discípulo que es interrogado y transformado en su práctica por otros saberes. La extensión no se refiere a la articulación de dos exteriores, sino que se ubican topológicamente en una relación de contigüidad de Möbius. El psicoanálisis, “ciencia” de lo éxtimo, no podría dejar de contemplar —sin el riesgo de vulnerar sus propios axiomas— cómo la torsión entre intensión clínica y extensión cultural sólo pueden ser concebidas como superficies contiguas. (Milner en Besse, 2009).

1.2. La lógica disciplinaria

Otro sistema clasificatorio distingue las relaciones del psicoanálisis con otros campos de saber según la lógica disciplinaria en: multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria. La fragmentación del conocimiento en campos disciplinares es subsidiaria de la división social del trabajo y según esta lógica a cada disciplina le corresponde un objeto que le es propio y un campo teórico específico (Bello Díaz, 2003). Existen trabajos que analizan qué sucede cuando convergen diversas disciplinas para abordar un mismo problema, describiendo tres modos de interacción: multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria (Fernández, 2011; Bertoldi & Enrico, 2011; Baraldi, 2005; Stolkiner, 2005; Follari, 2005; Elichiry, 1987; Hajer, 1990; Lores Arnaiz, 1999; etc.). Mientras que con el término multidisciplinaria se designa la simple yuxtaposición de áreas de conocimiento —característica de los modelos positivistas—, con los otros dos términos se reúnen los modos de interacción que intentan superar la barreras impuestas por la fragmentación disciplinaria —según concepciones constructivista y estructural-constructivista—. Para abordar la relación entre el psicoanálisis y la política podríamos encontrarnos con escollos insuperables si nos guiamos por esta clasificación, en cambio si entendemos esa relación en términos de discurso, por un lado nos permite eludir la lógica disciplinaria y por otro, ofrece un modelo más fructífero para hacer avanzar más eficazmente el estudio para la elucidación de la implicación mutua de psicoanálisis / política.

1.3. Psicoanálisis y política como discursos

Psicoanálisis y política son discursos que no tendrían una relación natural —como sí asumimos que la hay entre la física y las matemáticas por ejemplo—. Es decir que su entrecruzamiento no está pautado, no hay un contrato establecido entre ambos de antemano. Para Lacan el término discurso remite una estructura que por efecto del lenguaje distribuye términos y lugares, organiza el goce, con lo cual, establece el lazo social. Así lo expresa en la clase del 4 de mayo de 1972, del seminario *El saber del psicoanalista*: “... esta especie de estructura que designo con el término discurso, es decir, aquello por lo cual, por el puro y simple efecto de lenguaje, se precipita el lazo social...” (Lacan, 1971-1972)

Lacan designa la estructura del discurso como un efecto del lenguaje y el modo en que se ordena el discurso es tal, que precipita un lazo social. Utiliza el término “precipita”[1], en el diccionario las

acepciones más frecuentes que encontramos refieren a algo que es arrojado desde lo alto, o a hechos que se han acelerado[2]. Es decir que el lazo social es algo que cae, algo que sucede de repente por intervención de un discurso. Esta expresión tiene una fuerte carga metafórica en relación a la química: se precipita algo que ya estaba allí en suspensión y decanta a partir de la reacción a un determinado estado de cosas —también se le llama precipitado a alguien que actúa de manera impulsiva e irreflexiva—. Es decir que a diferencia de las hipótesis contractualistas que consideran al vínculo social (la sociedad) como el producto un pacto racional consensuado entre individuos con el fin de promover su seguridad y bienestar, Lacan define al lazo social como un precipitado, algo que sedimenta a partir del modo en que un discurso distribuye términos y lugares. Entonces relanzamos la pregunta acerca del binomio psicoanálisis y política en los términos que acabamos de exponer: ¿cómo se relacionan estos discursos? Para empezar habría que poner en cuestión la “y” que hace de nexos ¿por qué la conjunción que coordina ambos vocablos tiene que ser copulativa, por qué no algún término que denote disyunción, contradicción? En los diferentes contextos (escritos, mesas de debate, presentaciones) en que se abordan estas temáticas, se presentan como: “conversaciones”, “cruces”, “intersecciones”, “diálogos” entre psicoanálisis y política. En otras ocasiones se utiliza el rombo (*losange*) como nexos para denotar la complejidad de las articulaciones que promueve: involucramiento-desenvolvimiento-conjunción-disyunción[3].

La complejidad del par psicoanálisis / política es tratado por Lacan (1969-1970/1992) en su elaboración de los cuatro discursos, a través de una topología[4] que revela los distintos modos de hacer lazo. Por una parte se suele identificar al psicoanálisis con lo que Lacan define allí como discurso del analista, como también se identifica a la política con el discurso del amo. Y así resumir la relación de anverso y reverso entre ambos, en razón de que la política al aspirar a la totalidad, se instaura como reverso del discurso del psicoanalista. Sin embargo, si estamos advertidos de que en el psicoanálisis no sólo participa el discurso del analista, y también de que ninguno de los cuatro discursos es designado por Lacan como el discurso de la política, el entrecruzamiento de psicoanálisis y política no es tan simple de resolver. Por otra parte proponemos tomar en cuenta las perspectivas que consideran a la política en su “doble inscripción” denominada de diferentes maneras por distintos autores: la política y lo político (Lefort, 1990), la policía y la política (Rancière, 1996), lo social y lo político (Laclau, 1990/1993), todas estas distinciones para denominar las dos dimensiones de la política, respectivamente: la primera, la forma normativizada de intercambios y la otra dimensión inerradicable es la instancia indecible que pone en cuestión el principio estructurante de la sociedad, momento de la decisión puramente contingente. Teniendo en cuenta estas consideraciones estaríamos en condiciones de sostener que en cada rotación de los “cuadrípodos giratorios” (Lacan, 1969-1970/1992, pág. 15) está en juego la cuestión política.

2. Psicoanálisis y política: el posmarxismo como proyecto que sostiene esa tensión

El descubrimiento freudiano del inconsciente significó una conmoción en el pensamiento moderno de tal magnitud, que sus efectos trascendieron el ámbito original de su formulación. Tanto es así que produjo un reacomodamiento en el horizonte ontológico dentro del cual se había mantenido el conocimiento hasta ese momento. El psicoanálisis le trajo malas noticias a la política, tal como revela la mítica frase que Freud susurró a Jung cuando el barco en el que viajaban estaba por tocar puerto en New York: “No saben que

les traemos la peste”, dicen que le dijo. En el ámbito de la política específicamente, el psicoanálisis supuso una operación de desfundamentación de la filosofía que socavó por igual los cimientos de las dos grandes tradiciones filosóficas políticas dominantes hasta entonces: el liberalismo y el marxismo[5].

Freud menciona en tres oportunidades a las profesiones imposibles, en el escrito “Análisis terminable e interminable”. En una de estas ocasiones Freud dice: “... analizar sería la tercera de aquellas profesiones ‘imposibles’ en que se puede dar anticipadamente por cierta la insuficiencia del resultado. Las otras dos, ya de antiguo consabidas, son el educar y el gobernar.” (Freud, 1937/1998, pág. 250). Freud no dice que no se pueda gobernar, analizar, educar, sino que los resultados serán siempre insuficientes para quienes emprendan tales tareas. En la tradición liberal, son bien conocidos los politólogos institucionalistas que creyeron tener vacunas eficaces para esta peste, y sin embargo en Latinoamérica se han podido sentir los efectos devastadores de tecnocracia, efectos que en la actualidad alcanzan dimensiones globales. Sin embargo esos desdichados resultados no se deben a un error de cálculo, seguramente las especulaciones de los analistas de la Chicago University, o de Harvard han sido precisas y minuciosas. El psicoanálisis no dice “si calcula, puede salir mal”, sino que asegura que saldrá mal, algo estará siempre fuera del cálculo. Esa es la peste que trae el psicoanálisis a la política. Pone de relieve la dimensión incalculable de la política, viene a decir que todo el edificio teórico de las ciencias políticas está montado sobre un imposible. El psicoanálisis conmueve los supuestos ontológicos de la política de tal modo que ya no es posible pensar en una teoría política prescriptiva de ningún tipo.

Los efectos del psicoanálisis alcanzan también a la tradición marxista en sus fundamentos. Una de sus ideas primordiales del marxismo es la del progreso de la historia se da a través de la lucha entre fuerzas antagónicas hacia un destino ineludible. Esto significa que en la sociedad capitalista a través de la lucha de clases, inexorablemente se llegará a la sociedad reconciliada. Y otra idea fundamental es que el protagonista de tal revolución es el proletariado, es decir que el proletariado es para el marxismo, el sujeto *a priori* de la emancipación. El psicoanálisis trastorna ambos principios fundamentales, desintegra tanto la teleología de la histórica, como la metafísica del sujeto de la historia. El psicoanálisis es compatible con la noción de transformaciones y de contradicciones sociales, pero incongruente con la posibilidad de superación dialéctica de tales contradicciones sociales. Para el psicoanálisis no es posible pensar en una sociedad reconciliada consigo misma, ya que la contradicción es inerradicable, el antagonismo habita el corazón del sujeto. El antagonismo es lo más íntimo del sujeto y lo más íntimo del sujeto es lo insensato, es justamente eso que no entra en razón. La preocupación fundamental de la política es hacer de una multiplicidad de sujetos una sociedad organizada, hacer de una diversidad de elementos heterogéneos, una unidad, hacer de eso heterogéneo algo homogéneo. Para constituir una comunidad de elementos diversos habría que distinguir lo que tienen en común esos elementos. Y el psicoanálisis pone de manifiesto que entre los seres hablantes no hay nada en común, que somos un conjunto de singularidades. El psicoanalista Jorge Alemán lo expresa con el sintagma “Soledad: Común”, para referirse a una experiencia de soledad radical como lo más Común tenemos. No se refiere a la soledad del autismo -pues ésta refiere a los sujetos del mundo de la técnica-, y tampoco una soledad ligada al patetismo del individualismo autorreferencial, sino “el elemento irreductible que toda matriz común no puede simbolizar ni coagular.” (Alemán, 2014, pág. 84). Es otra forma de señalar que “no hay relación sexual”, es decir:

no hay relación social, que no hay proporción que relacione a un sujeto con otro, esa proporción, razón o cociente, nunca es exacta, siempre habrá un resto incalculable, insensato.

La relación entre psicoanálisis y política es una relación al menos incómoda. Mientras que con la filosofía, la ontología brinda cimientos firmes desde donde construir el pensamiento político, el psicoanálisis viene a echar abajo socavar esos fundamentos. Para los teóricos advertidos de la incidencia del psicoanálisis en el pensamiento político el desafío será tornar nuevamente pensable la política sin suturar la brecha abierta por lo imposible que el psicoanálisis revela.

2.1. Hacer con lo imposible

En este punto encontramos dos vías de pensamiento que terminan eludiendo los problemas a los que nos enfrenta repensar la política partiendo de una ontología tachada y reintroducen de alguna manera un fundamento consistente. Por un lado encontramos una línea de pensamiento que significa el retorno al determinismo económico en última instancia y a una objetiva lucha de clases, es la representada en el texto de Slavoj Žižek, “Por qué el populismo es -a veces- suficientemente bueno en la práctica, pero no suficientemente bueno en teoría” (2009). Por otro lado el trabajo de Alain Badiou, *Condiciones*, revela la persistencia de la filosofía en torno de una categoría de verdad, en relación con ciertas condiciones “fácticas, históricas o prerreflexivas” de la filosofía. (Badiou, 1992/2002, pág. 58). En el marco de esta discusión general se inscribe la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau, ya no como una forma de eludir el problema, sino como una manera de ponerlo a trabajar. En uno de sus libros más recientes, *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*, Laclau (2008) reúne una serie de ensayos en los que discute con diversos autores -dos de los cuales hemos reseñado aquí sumariamente -. Señala los puntos de contacto con el pensamiento de dichos autores y aquellos en los que divergen sus argumentos. De este modo queda establecida su posición respecto del mapa teórico de la teoría política posfundacional. En la introducción de la obra mencionada dice Laclau:

Detrás de cada una de las intervenciones de este volumen hay, de mi parte, un proyecto único: retomar la iniciativa política, lo que, desde el punto de vista teórico, significa hacer la política nuevamente pensable.

A esta tarea ha estado destinado todo mi esfuerzo intelectual. Es para mí un motivo profundo de optimismo que después de tantos años de frustración política nuestros pueblos latinoamericanos estén en proceso de afirmar con éxito su lucha emancipatoria. Es este nuevo horizonte histórico el que ha estado en la base de mi reflexión al escribir estos ensayos. (Laclau, 2008, pág. 12).

De este modo Laclau revela el propósito implicado en su tarea intelectual. Si ponemos en juego las categorías señaladas por Juan Samaja (1993, págs. 238-240) al analizar la relevancia de un problema de investigación, podemos identificar por un lado un propósito en su dimensión cognitiva: hacer la política nuevamente pensable. Y por otro lado, en relación con el contexto sociohistórico de planteamiento del problema, la dimensión práctico-social del propósito que está orientado por la lucha emancipatoria de los pueblos latinoamericanos. Ernesto Laclau con la teoría de la hegemonía sostiene el desafío sin garantías que significa pensar la política a partir de un imposible. Su trabajo puede ser entendido como un modo de expresar la insistencia en un proyecto emancipatorio y el compromiso de encontrar recursos de inteligibilidad para la política que no estén orientados a saturar simbólicamente la brecha impuesta por lo imposible.

3. Teoría y transmisión en Laclau y Lacan.

Hasta este punto hemos problematizado la complejidad del par psicoanálisis / política, aquí especificando aún más la cuestión, nos proponemos abordar la teoría y la transmisión en relación con esos dos campos, más precisamente con el psicoanálisis lacaniano y con la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau.

Para comenzar destaquemos una diferencia fundamental: en la enseñanza de Lacan encontramos diversas teorías que en conjunto no constituyen un sistema, y sólo pueden ser comprendidas en relación con la problemática particular en la que surgieron, en cambio en el trabajo de Laclau podemos decir que sí hay una pretensión de sistematicidad, teniendo en cuenta que los diferentes conceptos van actualizando su estatuto a medida que se producen modificaciones en el cuerpo teórico.

A su vez, desde otro ángulo podemos considerar que la teoría de Laclau y las teorías lacanianas comparten algo, tienen en común el "límite de lo transmisible".

Se está desplegando una doctrina post-cartesiana del sujeto cuyo origen es atribuible a prácticas no filosóficas (la política, o la relación instituida con las "enfermedades mentales") y su régimen de interpretación, marcado por los nombres de Marx (y de Lenin), de Freud (y de Lacan), está intrincado en operaciones, clínicas o militantes, que exceden el discurso transmisible. (Badiou, *El ser y el acontecimiento*, 1988/2003, pág. 9)

Haciendo propia esta definición, tanto la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau como la enseñanza de Lacan son modos post-cartesianos de enfrentar un desafío imposible. Aunque cada uno de maneras diferentes.

Al momento de su muerte Laclau estaba escribiendo un libro que se llamaría *La universalidad elusiva*. La promesa de lo imposible que se revela en el título no detenía, sin embargo, lo que había sido el empeño de toda su vida intelectual: teorizar una experiencia política.

Lacan, por su parte, frente a la impotencia propia del lenguaje para decir acerca de lo imposible, avanza hacia el terreno de la lógica por medio del cual se plantea aquello que el lenguaje no puede capturar. Con la noción de imposible Lacan atrapa un nudo lógico de la subjetividad en el que -como ya lo hemos desarrollado- la política está implicada. El concepto de imposible no significa una detención que inhibe el habla, la escritura y el pensamiento, más bien todo lo contrario, los promueve. El estatuto de la praxis analítica para Lacan "no podría ser el de una experiencia inefable." (Lacan, 1964/2012, pág. 250). Es decir que lo imposible no es equiparable a lo inefable. Confundir lo imposible con lo inefable significaría renunciar al trabajo de formalización en favor de una poética, es decir: retirarse del campo de lo imposible. Tampoco se trata de pensar a la lógica como un instrumento capaz de superar los límites del no-saber, eso sería otro modo de rechazar lo imposible. Cuando Lacan dice: "nunca busqué ser original, busqué ser lógico" (1974/1988, pág. 91), revela que no hizo un uso instrumental de la lógica, como el de quien por buscar ser original recurre a una lógica que está ahí disponible y hace uso de ella para dar a conocer sus hallazgos. Lo que dice es que él trató de ser un lógico -porque parece ser que la lógica no está dada- y en todo caso, buscando esa rigurosidad del lógico, la originalidad surge por añadidura. "Sin una referencia lógica a la lógica clásica, aristotélica, que por supuesto no puede bastar, es imposible hallar el punto justo en los temas que presento." (Lacan, 1971/2009, pág. 158). Como bien señala Carlos Kuri, (1995, pág. 228), esto no significa que los temas en cuestión (el goce y la castración), sean abordables por otra lógica.

Lo imposible en psicoanálisis es uno de los nombres de lo real, y "lo real no puede inscribirse sino con un *impasse* de la formaliza-

ción" (Lacan, 1972-1973/1985, pág. 112). Es decir que si bien lo imposible es lo que no se inscribe, como se trata de un imposible lógico, es lo que hace obstáculo a la formalización, por lo tanto situar esa falla sería una forma de inscribir la imposibilidad como los sucesivos fracasos en la simbolización referidos a un sistema formal. La tesis de Lacan cuestionaría la disyunción entre mostrar y decir. Si en términos de Wittgenstein, lo que no se puede decir se muestra, para Lacan lo imposible de decir no se muestra, sino que se demuestra[6], adquiere una forma de transmisión en tanto está referido a una lógica.

Para finalizar y habiendo llegado a este punto, un trabajo que pretenda explorar, describir y analizar la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau a partir de las teorías lacanianas, utilizando para tal fin la lógica, estaría justificada. La lógica es uno de los recursos argumentativos de Laclau y por otra parte, es utilizada por Lacan en una reformulación de sus operadores lógicos, por lo que - se presenta como intersección fecunda para llevar a cabo ese trabajo. En este escrito se han presentado las bases que justifican los procedimientos posibles de ser empleados para entrelazar la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau con las teorías psicoanalíticas. El elemento privilegiado para lograr ese cruce sería la lógica, más específicamente la lógica modal, ya que es utilizada -aunque de un modo diferente- para sus estudios, tanto por Laclau como por Lacan.

NOTAS

- [1] En la desgrabación en original en francés en la "Leçon 6, 4 Mai, 1972", en *Le savoir du psychanalyste*: "...cette sorte de structure que je désigne du terme de discours, c'est-à-dire ce par quoi... par l'effet pur et simple du langage... se précipite un lien social."
- [2] "1) Despeñar, arrojar o derribar de un lugar alto; 2) y Provocar la aceleración de unos hechos". (Real Academia Española, 2001).
- [3] En un pie de página Lacan refiere que "El signo $\hat{\diamond}$ registra las relaciones de involucramiento-desarrollo-conjunción-disyunción" (Lacan, 1960/1984, pág. 189)
- [4] La topología considera los mismos objetos que la geometría aunque modo diferente. No se ocupa de sus propiedades métricas ni proyectivas, atiende sólo a las propiedades cualitativas y se opera sólo con la noción de continuidad. Es decir que no se tienen en cuenta distancias o ángulos, sino aquellas propiedades que permanecen invariantes por más que la figura se deforme.
- [5] Esta conmoción a nivel del pensamiento encuentra su correlato en acontecimientos históricos concretos que van desde las nuevas modalidades de luchas políticas, la emergencia de lo que fueran denominados "nuevos movimientos sociales", pasando por el declive del Estado de Bienestar, el fin de la Guerra Fría, la caída del muro de Berlín, etc.
- [6] En su artículo "Lacan y lo real", Badiou (1999) tematiza el estatuto de demostración de lo real lacaniano diferenciándolo de la cosa-en-sí kantiana, ya que lo real -en tanto imposible lógico- es ajeno a la cuestión del conocimiento tanto positiva como negativamente (no se conoce y no es incognoscible). Lo real se demuestra, no como formalización del conocimiento, se trata de una forma de transmisión de un saber que no es el de la filosofía, una transmisión que no responde a la del discurso universitario.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán, J. (2014). *En la frontera. Sujeto y capitalismo*. Barcelona: Gedisa.
- Badiou, A. (1988/2003). *El ser y el acontecimiento*. (R. J. Cerdeiras, A. A. Cerletti, & N. Prados, Trad.) Buenos Aires: Manantial.
- Badiou, A. (1999). *Lacan y lo real*. En *Reflexiones sobre nuestro tiempo*. Interrogantes acerca de la ética, la política y la experiencia de lo inhumano (J. L. Lima Capparelli, Trad., págs. 57-66). Buenos Aires: Del cifrado.
- Baraldi, C. (2005). *Interdisciplina, Ciencia y Psicoanálisis*. En *Mujeres y Niños... ¿primero?*. Bs As: Homo Sapiens.
- Bello Díaz, R. E. (2003). *Epistemología de la Ciencia y la Tecnología*. Santo Domingo: Somos Artes Gráficas.
- Besse, J. (Abril de 2009). *El porvenir de un encuentro. Psicoanálisis ? investigación social entre la aplicación y la extensión*. *Debate feminista*, 39(año) 20, 155-189.
- Elichiry, N. (1987). *Importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinarias*. En *El niño y la escuela*. Bs. As.: Nueva Visión.
- Ferández, A. M. (2011). *Hacia los Estudios Transdisciplinarios de la Subjetividad: reformulaciones académico-políticas de la diferencia*. *Investigaciones en Psicología*, 16(1), 61-79.
- Follari, R. (2005). *La interdisciplina revisitada*. Recuperado el 12 de 5 de 2015, de Andamios. *Revista de Investigación Social*. (2): <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=62810201>
- Freud, S. (1937/1998). *Análisis terminable e interminable*. En S. (Ed.), *Obras Completas*, (J. L. Echeverry, Trad., Vol. XXIII, págs. 211-254). Buenos Aires: Amorrortu.
- Kuri, C. (1995). *La argumentación incesante*. Rosario: Homo Sapiens.
- Lacan, J. (1960/1984). *La dirección de la cura y los principios de su poder*. En J. Lacan, *Escritos* (T. Segovia, Trad., Vol. 2, págs. 565-626). México: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1964/2012). *Acto de fundación*. En *Otros escritos* (G. Esperanza, & Otros, Trad., págs. 247-259). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1969-1970/1992). *El seminario. El reverso del psicoanálisis* (Vol. Libro 17). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1971/2009). *El seminario. De un discurso que no fuera del semblante* (Vol. Libro 18). (N. A. González, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1971-1972). *El seminario. El saber del psicoanalista* (Vol. Libro 19). Inédito.
- Lacan, J. (1972-1973/1985). *El seminario. Aun* (Vol. Libro 20). (D. Rabinovich, J. L. Delmont-Mauri, & J. Sucre, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1974/1988). *La Tercera*. En *Intervenciones y textos* (Vol. II). Buenos Aires: Manantial.
- Laclau, E. (1990/1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*. (E. Laclau, Trad.) Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, E. (2008). *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: FCE.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987/1993). *Posmarxismo sin pedido de disculpas*. En E. Laclau, *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo* (E. Laclau, Trad., págs. 111-148). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lores Arnaiz, M. d. (1999). *Psiquismo, transdisciplina y transdisciplinaridad*. *Revista de Psicoanálisis APdeBA*, XXI(3).
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <http://www.rae.es/rae.html>.
- Samaja, J. (1993). *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Stolkiner, A. (2005). *Interdisciplina y salud mental*. IX Jornadas Nacionales de salud mental, I Jornadas Provinciales de psicología, salud mental y mundialización: estrategias posibles en la Argentina de hoy. Posadas.
- Žižek, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Žižek, S. (1998). *Porque no saben lo que hacen: el goce como factor político*. Barcelona: Paidós.

EL FIN DE UNA ÉPOCA. LOS LÍMITES DEL POPULISMO

Perelló, Gloria Andrea; Biglieri, Paula

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires - CONICET. Argentina

RESUMEN

En este escrito se analizan los límites del armado político populista. Paradójicamente el peligro para los populismos reside en su propio éxito. Por un lado, debido a que necesitan fijar una identidad (kirchnerismo, chavismo, etc.) con el fin de ser políticamente eficaces pero, al hacer esto se cierran a otras posibilidades diferentes y siempre excluyen a alguien o algo. Por otro lado, la extensión constante de la cadena de equivalencias anclada en el punto nodal "igualdad", ha permitido la reunión de muchos significados diferentes. La amplificación de la cadena de equivalencia ha permitido su eficacia política, pero al mismo tiempo la incorporación de nuevos elementos provoca la desvinculación de otros que se habían identificado previamente a la cadena populista. Por último la necesidad casi constante de movilización tarde o temprano termina por erosionar la potencia de esas mismas expresiones públicas, debilitando la capacidad política de los populismos para liderar un cambio en el *statu quo*.

Palabras clave

Populismo, Igualdad, Límite, Líder

ABSTRACT

THE END OF AN EPOCH. THE LIMITS OF POPULISM

In this paper we analyse the limits of populisms. Paradoxically their menace lies on their own success. On the one hand, they need to fix an identity (Kirchnerism, Chavism, etc.) in order to be politically efficacy, but by doing so they close other open possibilities down and therefore there is always exclusion. On the other hand, the constant extension of the chain of equivalence anchored in the nodal point "equality", has gathered many different meanings. The amplification of the chain of equivalence has also allowed their political efficacy, but at the same time, the continuous incorporation of new elements has provoked the detachment of some other ones that were previously identified with the populist chain. Finally, the need for an almost constant demonstration, sooner or later, tends to erase the potency of those same demonstrations, weakening their political capacity of populisms to lead a change in the *statu quo*.

Key words

Populism, Equality, Limit, Leader

Introducción

En este escrito se presentan algunos avances del proyecto de cooperación internacional: "Estudios Interdisciplinarios en Teoría del Discurso" Programa de Cooperación Bilateral, CONICET - FAPERJ, y de la tesis de doctorado *Psicoanálisis y política*, de la Facultad de Psicología.

Durante los últimos años la mayoría de los países de América del Sur han votado por gobiernos identificados, ya sea como populares o de izquierda. Nos referimos a Hugo Chávez que fue elegido cuatro veces como presidente de Venezuela desde 1999 hasta su muerte en 2013, seguido de Nicolás Maduro, quien fue elegido inmediatamente después de la muerte de Chávez; Luiz Inácio "Lula" Da Silva que fue elegido dos veces como el presidente de Brasil desde 2003, seguido por Dilma Rousseff, quien fue elegida en 2010 y reelegida en 2014; Néstor Kirchner, que fue presidente de Argentina desde 2003 a 2007, seguido por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner elegida por dos períodos consecutivos -2007 y 2011-; Evo Morales que fue elegido tres veces como presidente de Bolivia en 2006, 2010 y 2014 y Rafael Correa tres veces elegido presidente de Ecuador en 2006, 2009 y 2013. Todos sus líderes legítimos, consolidados a través de procedimientos regulares de votación, conforman un mapa político de alianzas en la región, que trató de ir más allá de la agenda impuesta por los Estados Unidos, basando su posición sobre una idea general de una identidad y un destino común -la Patria Grande Latinoamericana- de igualdad y autonomía de los pueblos. Hemos presentado en otros escritos, las fortalezas de estos gobiernos, como así también la tesis de que "igualdad" es el significante que funciona como punto nodal en las articulaciones populistas a las que hemos hecho referencia. Y el modo en que Igualdad funciona en una variedad de sentidos provocando una conmoción en el *statu quo* neoliberal (Biglieri; 2015). En este trabajo nos vamos a abocar específicamente a los límites que se presentan en dichas configuraciones populistas.

Los límites que imponen su éxito

Podemos decir que, paradójicamente, los némesis de los populismos se encuentran en su propio éxito. En este sentido destacamos tres puntos básicos. En primer lugar, uno de los méritos del populismo es constituir el pueblo a partir de una cadena incipiente de equivalencias. Esto supone la fijación de una identidad política. Sin embargo, hay una tensión entre la fijación, siempre precaria, de una identidad (sea la que sea, *kirchnerismo*, *chavismo*, etc.) y el incesante deslizamiento de las demandas. Esta tensión representa una de las expresiones de la imposibilidad de cualquier articulación política cerrarse en una totalidad coherente y transparente.

Los populismos han demostrado una imposibilidad de absorber las demandas generadas dentro de sus propios contextos políticos, sobre todo -pero no exclusivamente- los que no están vinculados con el elemento de la "igualdad", es decir, su punto nodal, el elemento que estructura sus propia identidad. La ruptura de la hegemonía neoliberal dejó una carga de demandas que posteriormente se aso-

cieron al significativo igualdad. Muchas de ellas fueron absorbidas con éxito por los gobiernos populistas, y surgieron otras nuevas que no estaban vinculadas a ese significativo vacío, por lo que comenzaron a funcionar como un límite.

El ejemplo más claro es el de algunos sectores de la clase media urbana y de las clases altas que una vez satisfechas sus demandas originarias (como el empleo, la educación, la seguridad social, etc.) se deslizaban hacia nuevos reclamos, por ejemplo, a la apertura irrestricta de los mercados. Presentaremos dos casos para ilustrar este punto. Hay en Argentina un tema recurrente: la demanda de un acceso irrestricto a la compra de dólares estadounidenses. Esta demanda está, por una parte, enraizada en las prácticas sociales desarrolladas como una manera de mantener el valor de los ingresos en épocas de inflación y de hiperinflación. Por otra parte, la acumulación de dólares se relaciona con mejores niveles de vida: viajar al extranjero, el consumo espurio, el ahorro en moneda extranjera o la especulación financiera. La reactivación de esta demanda durante el período kirchnerista tuvo lugar mientras el gobierno populista estaba en medio de una puja con los fondos *buitres* y las presiones que surgían desde el sistema financiero. El otro ejemplo es el de Venezuela: mientras el gobierno populista estaba en medio de una disputa con los especuladores de los diferentes sectores de la economía que ejercían presión para detener cualquier intervención del Estado en el mercado (para acabar con la política de “precios justos”, el control sobre el acceso a dólares americanos, etc.), se reactivaron las exigencias para el acceso al consumo irrestricto, en un contexto de escasez de bienes. La consecuencia posterior es la asociación de la “libertad” con “libertad de mercado” y la acusación concomitante hacia estos gobiernos de ser autoritarios. Algunas otras demandas que surgen con frecuencia en contra de los gobiernos populistas son: el freno a la inflación, la reducción de impuestos, el recorte de los subsidios, las acusaciones de corrupción, seguido de reclamos de renuncia, etc. Evidentemente, estos elementos han sido adoptados por las oposiciones a los gobiernos populistas para articular sus propias posiciones discursivas.

La sutura de la identidad política populista en el significativo vacío “igualdad”, implica -como la sutura de cualquier identidad política- la exclusión de otras posibilidades diferentes. En este caso, la exclusión se refiere a las políticas o demandas neoliberales.

En segundo lugar, otra señal del éxito de estos populismos es la gran extensión de la cadena de equivalencias que los compone. Laclau muchas veces ha afirmado que la imprecisión y vaguedad de los populismos es la expresión de su eficacia política. Cuanto más amplia es la cantidad de elementos que se asocian en la cadena de equivalencias, más vaciados de sus significados originales están esos elementos, por estar vinculados a un significativo vacío que los hegemoniza. (Laclau; 1990, 2005). Sin embargo, Laclau también ha afirmado que “la condición de una relación equivalencial es que los significados diferenciales, aunque debilitados, no desaparecen, y que ponen límites a la posibilidad de una expansión indefinida de la cadena de equivalencias” (2014: 49).

La extensión constante de la cadena de equivalencias de los populismos anclados en el punto nodal “igualdad” ha posibilitado vincular un gran número de significantes de los más diversos. La amplificación de la cadena de equivalencia muestra su eficacia política, pero al mismo tiempo, es el motivo para que muchos se desidentifiquen con estos movimientos. Es el momento en el que la lógica de la diferencia comienza prevalece sobre la equivalencia. Podemos encontrar dos tipos de ejemplos de cómo los diferentes sectores que estuvieron identificados con los gobiernos populistas luego se desvincularon. Por un lado, tenemos el ejemplo que vie-

ne de aquellos que, a pesar de haber expresado su demanda en el espacio social en términos de “igualdad”, no son reconocidos como parte de la articulación populista. El caso paradigmático es el del movimiento LGBT en Ecuador. El Presidente Correa ha negado a estos grupos minoritarios (que estaban bregando por entrar en equivalencia) la posibilidad de ser integrados como un elemento constitutivo del pueblo. Por lo tanto canceló la posibilidad de cualquier acción emancipatoria a través de leyes como el “matrimonio igualitario” o la “identidad de género” (De la Torre, 2005, 2013; Orlando, 2012). Los otros ejemplos provienen de los antagonismos del Parque Nacional Yasuní y TIPNIS en Ecuador y Bolivia respectivamente (Fontaine; 2009; Canelas y Errejón, 2012). Estos muestran de qué manera los diversos sectores que se habían identificado con los gobiernos populistas se desvinculan de la cadena de equivalencia cuando no son aceptados nuevos elementos en la cadena populista. La exploración o extracción de petróleo, o la construcción de una carretera pueden llegar a ser insoportables para algunos sectores previamente identificados con los gobiernos populistas (como los grupos dedicados a la protección del medio ambiente).

En tercer lugar, a diferencia de la construcción institucionalista, las articulaciones populistas necesitan de las manifestaciones del pueblo para legitimar acciones de gobierno capaces de modificar el *statu quo*. Las expresiones públicas masivas de apoyo a los gobiernos populistas hacen valer su potencia e inclinan la balanza en la correlación de fuerzas políticas. Como sabemos, la política no sólo se juega estrictamente en el marco de las instituciones representativas.

Por lo general, vemos a los líderes populistas participar en manifestaciones, no siempre encabezándolas, también participando en ellas como cualquier otro manifestante. Después de todo, el líder siempre es un *primus inter pares* (Laclau, 2005, 86), uno que comparte y dirige las demandas del pueblo. Sin embargo, aquí encontramos al mismo tiempo, su solidez y debilidad. Esta necesidad casi permanente de demostración masiva, tarde o temprano erosiona la potencia de esas mismas expresiones públicas. La satisfacción de las demandas, junto con el creciente desgaste del gobierno después de años de estar en el poder, traen aparejadas también frustraciones e inducen una tendencia a la desmovilización. El entusiasmo de formar parte de los antagonismos, donde las personas juegan el papel principal tiende a decaer. La consecuencia obvia es que se desdibuja la capacidad política de los populismos para liderar un cambio en el *statu quo* y su apoyo resulta debilitado.

Estos tres aspectos allanan el camino para la reactivación de la “reacción conservadora”, siempre y cuando las oposiciones logren el objetivo de articular una cadena de equivalencias con la presencia de un líder en una dirección política opuesta a la que populismos han defendido.

Palabras finales

Los populismos de América del Sur han tratado de poner en práctica los principios de la soberanía popular. Esto no es una anécdota o un pequeño detalle en los tiempos en que estamos viviendo, cuando muchos (por no decir la mayoría) de las democracias representativas occidentales han renunciado a los principios que permiten el imperio irrestricto de la fuerza financiera. Es en este sentido que se puede afirmar que América Latina durante la última década se ha erigido como la región donde la democracia, al menos en el sentido de la voluntad popular, se ha resistido los embates del imperio de la fuerza de las élites neoliberales. América Latina ha expresado un intento de organizarse política, social y económicamente ubicando al Estado como el último refugio de los más vulnerables y, por tanto, rechazando el mandato hegemónico neoliberal.

La permanencia de los gobiernos populistas estará en relación a su capacidad para afrontar los peligros que su propio éxito les imponen, esto es: 1) ser lo suficientemente flexibles para que la fijación de identidades precarias no termine por reforzar o consolidar oposiciones que de otro modo no lograrían estabilizarse; 2) ofrecer un espacio político eficaz como superficie de inscripción de demandas promoviendo la lógica equivalencial por sobre la lógica diferencial y 3) tener en cuenta que la movilización se verá renovada siempre que el espacio público interpele a los actores sociales en sus motivaciones íntimas más genuinas.

Sin embargo, hay un aspecto que tarde o temprano va a indicar si estos populismos han tenido éxito o no: es decir, si se convierten en marcas inscritas para ser reactivado en las futuras luchas políticas. En otras palabras, más allá de ganar o perder las elecciones o la situación de la correlación de fuerzas dentro de los contextos políticos locales, el kirchnerismo, el chavismo, evismo o correísmo habrán tenido éxito si permanecen una huella imborrable y disponible para ser reactivada en cualquier momento en la nueva emancipatorio antagonismos en el nombre del pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, M. y Quintero, P. (comp.), *Diez años de revolución en Venezuela. Historia, balance y perspectivas (1999-2009)*, Buenos Aires, Editorial Maipue, 2009.
- Biardeau, J., "El proceso de transición hacia el nuevo socialismo del siglo XXI? Un debate que apenas comienza", en Ayala, Mario and Quintero, Pablo (comp.), *Diez años de revolución en Venezuela. Historia, balance y perspectivas (1999-2009)*, Buenos Aires, Editorial Maipue, 2009.
- Biglieri, P. y Perelló, G., *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista (2003-2005)*, Buenos Aires, UNSAM Edita, 2007.
- Biglieri, Paula y Perelló, Gloria, "The names of the real in Laclau's theory: antagonism, dislocation and heterogeneity", in *Filozofski vestnik*, vol. XXXII, Ljubljana, ZRC SAZU, 2011, pp. 47-64.
- Biglieri, Paula y Perelló, Gloria, *Los usos del psicoanálisis en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau*, Buenos Aires, Grama Ediciones, 2012.
- Biglieri, P. y Perelló, G., "Gobiernos populistas, medios de comunicación y antagonismo. Una reflexión teórico-política", *Debates y Combates*, 2013, pp. 95-116.
- Boyanovsky Bazán, Ch., *El aluvión. Del piquete al gobierno: los movimientos sociales y el kirchnerismo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2010.
- Canelas, M. y Errejón Galván, I., "The TIPNIS conflict in the Bolivian political process. Tensions between the national-developmental and the indianist imaginaries", 2012, online: Academia.edu.
- Canovan, M., "Trust the people! Populism and the two faces of democracy", in *Political Studies*, vol. XLVII, n° 1, 1999, pp. 2-16.
- De la Torre, C., "El regreso de Abdalá" in *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, Flacso: Ecuador, 2005, pp. 104-110, online: <http://www.flacsoandes.edu.ec/iconos/index.php/iconos-23>. Accessed: 08/19/2014.
- De la Torre, C., "El populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo", en *Revista Nueva Sociedad*, September - October 2013, pp. 120-137.
- Dieterich, H., "El socialismo del siglo XXI", 2002, online: <http://www.puk.de/download/elsocialismo.pdf>
- Errejón Galván, I., "La crisis estatal en Bolivia. De la llegada al gobierno del Movimiento al Socialismo a los Referendos revocatorios", in *Papeles de trabajo: América Latina siglo XXI*, 2008, online: Academia.edu.
- Follari, R. A., *La alternativa neopopulista. (El reto latinoamericano al republicanismo liberal)*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2010.
- Freud, S., (1921), "Psicología de las masas y análisis del yo" in *Obras Completas vol. xviii*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1998, pp. 63-136.
- Fontaine, G., "Los conflictos ambientales por petróleo y la incidencia del movimiento ambientalista en el Ecuador", in *CIP-ECOSOCIAL - Boletín ECOS n° 6*, February-April 2009, online: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos_socioecologicos/Especial-WEB/Conflictos%20ambientales%20por%20petroleo_G_FONTAINE.pdf. Accessed: 03/04/2015.
- Laclau, E., *The Rhetorical Foundations of Society*, London, Verso, 2014.
- Laclau, E., *On Populist Reason*, London, Verso, 2005.
- Laclau, E., *New Reflections on the Revolution of our Time*, London, Verso, 1990.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch., *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, FCE, 2006.
- Marcano, C. y Barrera Tyszka, A., *Hugo Chávez sin uniforme. Una historia personal*, Buenos Aires, Debate, 2013.
- Mendoça, D., "¿Por qué el Lulismo no sería populista?" en *Debates y Combates*, Buenos Aires, number 6, 2014, pp. 195-2016.
- Orlando, R., *Medios privados y nuevos gobiernos en Ecuador y Argentina*, Ecuador, FLACSO, 2012.
- Perelló, F. y Biglieri, P., "On the debate around immanence and transcendence: multitude or the people", in *Cultural Studies*, vol. 26, New York, Routledge, 2012.
- Rancière, J., *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.
- Sivak, M., *Jefazo. Retrato íntimo de Evo Morales*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana/Debate, 2008.
- Stavrakakis, Y., "New populisms and the European right and far right parties: the challenge and the perspectives for the left", *Lecture presented at the Transform! Casa della Cultura, Milano, 10 March 2012*.
- Žižek, S., *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1992.
- Žižek, S., *In defense of lost causes*, London, Verso, 2008.

EL DUELO ANTE LA AUSENCIA DEL CUERPO

Piasek, Sebastián Luis

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las coordenadas a partir de las cuales se define el proceso de duelo en los familiares de desaparecidos durante la última dictadura militar en nuestro país, proceso erosionado ante la ausencia del cuerpo y, por ello, ante la ausencia del ritual funerario pertinente. Enmarcados siempre en los efectos de la política genocida y represiva reinante en la Argentina durante la década del '70 y principios de la década del '80, intentaremos abordar en las siguientes líneas la importancia central del trabajo de duelo en aquellos familiares de desaparecidos, así como las coordenadas en que ese trabajo se puede llevar a cabo, teniendo en cuenta una serie de circunstancias que hacen a la situación algo más compleja que de costumbre.

Palabras clave

Duelo, Cuerpo, Terrorismo de Estado, Dictadura Militar

ABSTRACT

THE MOURNING PROCESS IN THE ABSENCE OF THE BODY

The current paper aims to analyze the details of the mourning process elaborated by those whose relatives were disappeared during the last military dictatorship in Argentina, a process which had been obstructed by the absence of the body and a proper funerary ritual. Framed on the effects of the genocidal and repressive policy during the 1970s and the first years of the 1980s, we intent to analyze the importance of the mourning process on those people whose relatives had been disappeared, so as to analyze the basic points of reference in which that mourning process can take place, keeping in mind a series of circumstances that tend to make the situation more complex.

Key words

Mourning Process, Body, State Terrorism, Military Dictatorship

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las coordenadas en las que se define el proceso de duelo en los familiares de desaparecidos durante la última dictadura militar en nuestro país, y representa un análisis introductorio al proyecto de Investigación denominado "Testimonio y Duelo. El caso de los Familiares de Desaparecidos que prestan Testimonio en los Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad", presentado para su evaluación en el marco de la Convocatoria 2015 para el otorgamiento de Becas UBACyT, Categoría Estímulo. En el transcurso de este trabajo retomaremos, a su vez, algunos conceptos e interrogantes planteados, como disparadores, en el plan de trabajo del mencionado proyecto, que a su vez se inscribe dentro del proyecto UBACyT 2013-2016, Código N° 20020120200376BA, titulado "El Estatuto de la Verdad en la Escena Jurídica y Valor del Testimonio en los Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad".

Enmarcados siempre en los efectos de la política genocida y represiva reinante en la Argentina durante la década del '70 y principios de la década del '80 (ya que establecer un límite a partir del inicio

de la dictadura sería cuanto mínimo inexacto), intentaremos abordar en las siguientes líneas la importancia central del trabajo de Duelo en aquellos familiares de desaparecidos, así como las coordenadas en que ese trabajo se puede llevar a cabo, teniendo en cuenta una serie de circunstancias que complejizan la situación.

¿A qué nos referimos, entonces, cuando hablamos de aquellas circunstancias que complejizan el escenario? He aquí una cuestión central, que no es nueva, desde ya, pero que no por eso debemos dejar de analizar: hablamos de la figura del desaparecido. Esa figura de cuerpo ausente. Surge entonces el interrogante: ¿Bajo qué coordenadas se hace posible el duelo de aquellos que no tienen un cuerpo, una tumba que llorar?

Por último, la relación entre este proceso de Duelo, obturado por la ausencia del ritual funerario, y la función del testimonio en las causas por Crímenes de Lesa Humanidad, será abordada en el Proyecto de Investigación mencionado al inicio de esta introducción

Sobre una despedida que no es tal

En *Duelo y Melancolía*, Sigmund Freud define al duelo como "...la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc..." (Freud, 1917, p. 241), y agrega, algunas líneas más adelante, al respecto de su accionar, que "el examen de realidad ha mostrado que el objeto amado ya no existe más, y de él emana ahora la exhortación de quitar toda libido de sus enlaces con ese objeto. A ello se opone una comprensible renuencia; universalmente se observa que el hombre no abandona de buen grado una posición libidinal, ni aun cuando su sustituto ya asoma." (Freud, *ibid.*, p. 242). Ahora bien, ¿Qué sucede en aquellos escenarios en que no hay sustituto posible para la pérdida, como podría ser el caso de una madre que pierde a su hijo? En primer lugar, se hace imprescindible una aclaración primera que hace a la singularidad del ser hablante: como dice Juan Jorge Michel Fariña, "nadie puede establecer por dónde pasa el proceso de duelo del semejante. Es justamente una materia en la que no se puede legislar" (Fariña, Consultado en <http://eticayddhh.org/textosyarticulos>). Habiendo aclarado este punto, y más allá de que lógicamente no exista sustituto posible para la pérdida de un ser querido, podemos suponer que, más tarde o más temprano, la libido debe abandonar el objeto perdido para enlazarse con uno nuevo, que no necesariamente opere como sustituto de aquel.

La siguiente pregunta que nos convoca, entonces, sería la siguiente: ¿Qué sucede cuando no hay evidencia de la pérdida, allí donde no es posible saber lo que ha ocurrido con el objeto de amor? Este último interrogante es clave en nuestro análisis. En principio, digamos que los efectos primarios del accionar represivo durante la última dictadura militar, siempre al nivel del duelo, podrían resumirse en una imposibilidad del encuentro con el cuerpo del desaparecido, que torna inviable el ritual funerario y dificulta precisamente este proceso de duelo.

A la imposibilidad del encuentro con ese cuerpo se suma el problema de la nominación de este fenómeno, un problema relacionado principalmente con la ambigüedad del término *desaparecido*, un

concepto actualmente tan arraigado a nuestro diccionario como tantos otros que usamos a diario. La Real Academia Española define la palabra *Desaparecido* como un adjetivo aplicable a una persona "...que se halla en paradero desconocido, sin que se sepa si vive" (RAE, 2001, consultado en <http://www.rae.es/rae.html>). La ambigüedad del término -que remite más a la incertidumbre sobre la razón de la desaparición, que a una cuestión de locación- permite y permitió históricamente diversas lecturas según el punto de vista desde el cual se analice la cuestión. Así es que ya en el año 1979, sin tapujos, y fingiendo un total desentendimiento del contexto, el genocida Jorge Rafael Videla definía públicamente a los desaparecidos de una forma muy singular. Decía entonces que "... en tanto esté como tal, es una incógnita el desaparecido, si el hombre apareciera, bueno, tendrá un tratamiento X, y si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento Z, pero mientras sea un desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está, ni muerto ni vivo, está desaparecido" (Jinkis, 2006, consultado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-70866-2006-08-05.html>). Una lectura que no sólo hace caso omiso al interrogante sobre la razón de su desaparición, sino que principalmente apunta a deshumanizar por completo la figura del desaparecido: en tanto no **aparece** ni **fallece** (parafraseando los verbos utilizados por el dictador), el desaparecido no **está**. Esta cita puede, en apariencia, no guardar relación alguna con la instancia del duelo en los familiares de desaparecidos, pero lo hace: a la ausencia del cuerpo, que ya debiera ser suficiente, con estos comentarios se suma la ausencia de un Otro que haga lugar a esa pérdida, que la aloje en algún lugar.

Pero volvamos por un momento algunas líneas en nuestro desarrollo: ¿A qué nos referíamos previamente al hablar de *Ritual funerario*? En *El pensamiento salvaje*, Claude Lévi-Strauss explica que los ritos funerarios, de carácter universal, "...exigen la posibilidad de un puente entre el pasado y el presente" (Levi-Strauss, 1962, p. 314). El ritual funerario, consecuencia lógica del encuentro con el cuerpo del familiar, implica para el ser humano una instancia o herramienta de carácter simbólico que se erige como necesaria en la elaboración del duelo por la pérdida de un ser querido. Allí donde la evidencia de la pérdida sólo se ve superada por la ausencia del cuerpo, los cimientos para una sana elaboración del proceso de duelo se ven erosionados desde un comienzo.

Bernardo Kononovich dice, al respecto del Rito funerario, que "Se trata de construir colectivamente, desde el riñón de la cultura una morada para la muerte y permitir el reposo del cuerpo con todos sus atributos subjetivos. La muerte con morada facilita que la inexorable ausencia pueda transformarse en evocación y rememoración para construir un relato acerca del difunto. Los recuerdos son como los objetos rescatados de un naufragio. Recordar es una manera de sobrevivir la muerte." (Kononovich, 2010, consultado en <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num5/sociedad-kononovich-desaparecidos-duelo-kadish.php>). ¿Cuáles serán entonces los efectos de este duelo incompleto, trunco? Allí donde se produce la pérdida de un ser querido, algo del soporte fantasmático del ser hablante cae, cede ante un real que se presente como imposible. El soporte identificatorio que servía como lente para entender la realidad se ve desestructurado por una falla en la estructura simbólica que lo sostenía. El acercamiento al objeto no hace más que producir un agujero en lo real; un sentimiento de angustia que es imposible de poner en palabras. Un agujero que conduce a la repetición insopor-

table de ese trauma que no tiene palabras, con la amenaza latente del encuentro con el objeto, al borde el pasaje al acto.

Rearmando la trama simbólica

La elaboración del duelo estará atada entonces al movimiento desde el registro de lo real al registro de lo simbólico; de la experiencia en carne viva del trauma, a una subjetivación que medie ante lo real y logre restablecer, poco a poco, ese soporte fantasmático que ha caído. Se trata de pasar, como dice Marcelo Viñar, del horror a la palabra (Viñar, 1986) para alcanzar una experiencia de elaboración, y con eso abrir un espacio a la emergencia de la subjetividad. En este sentido, es el mismo Lacan el que plantea una similitud entre el fantasma y el acting out, que en este caso podría interpretarse como una respuesta más sana, indicio de una elaboración en proceso. Dice Lacan, en el Seminario V, que "Hay casi una equivalencia entre el fantasma y el acting out. El acting out está estructurado de una forma que se parece mucho a la de un guión. A su manera, es del mismo nivel que el fantasma". (Lacan, 1957-1958, p. 429).

Pero la del acting out no es la única respuesta posible hacia una elaboración "más sana" del duelo por parte de los familiares. ¿No podemos acaso pensar en una búsqueda similar, al ver aquellos pañuelos blancos caminando alrededor de la Plaza de Mayo de forma incansable, girando una y otra vez en círculo? Es la búsqueda de algo que medie, que ponga en palabras el horror de la ausencia. Tenemos entonces, ante nuestros ojos, el ejemplo más rico: el de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que han logrado construir, desde una lucha cultural, social y política, un entramado simbólico que, aunque nunca de forma completa, compensa algo de aquello que está no-dicho; una trama que apunta a compensar el dolor por la ausencia de esos cuerpos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2000). Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III. Valencia, España. Ed. Pretextos.
- Asociación Madres de Plaza de Mayo (1997). Historia de las Madres de Plaza de Mayo, Colección 20 años de lucha. Buenos Aires, Argentina. Ed. Madres de Plaza de Mayo.
- Fariña, (-) Consultado en <http://eticayddhh.org/textosyarticulos/El%20derecho%20al%20duelo%20frente%20a%20las%20tragedias%20colectivas.pdf>
- Freud, S. (1979). Duelo y Melancolía, en Obras Completas (Vol. XIV). Buenos Aires, Argentina. Ed. Amorrortu (Original publicado en 1917 [1915]).
- Jinkis (2006). Ni muerto ni vivo. Consultado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-70866-2006-08-05.html>
- Kononovich, B. (2010). Desaparecidos: los caminos del duelo ante la ausencia de los cuerpos. Barcelona. Consultado en <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num5/sociedad-kononovich-desaparecidos-duelo-kadish.php>.
- Lacan, J. (1979). El Seminario. Libro V. Las formaciones del Inconsciente. Buenos Aires, Argentina. Ed. Nueva Visión.
- Lacan, J. (1979). El Seminario. Libro VI. El Deseo y su interpretación. Buenos Aires, Argentina. Ed. Nueva Visión.
- Lacan, J. (2006). El Seminario. Libro X. La angustia. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós.
- Lacan, J. (1986). El Seminario. Libro XI. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1972). El pensamiento salvaje. México. Ed. FCE.
- Viñar, M. (1986). La transmisión de un patrimonio mortífero. Premisas éticas para la rehabilitación de afectados. Buenos Aires, Argentina. Ed. Territorios, número 2. MSSM

DE LA DIMENSIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL DEL SÍNTOMA EN PSICOANÁLISIS

Pinto Venegas, Juan Pablo

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este trabajo propone abrir una reflexión en torno a la dimensión histórico-social del síntoma, dimensión de la cual podría servirse el psicoanálisis para su ejercicio. Se buscará remarcar la importancia de pensar el malestar subjetivo y la teoría psicoanalítica dentro de ciertas coordenadas que van más allá del dispositivo. El presente ensayo muestra un contrapunto entre el sujeto y formas de organización social.

Palabras clave

Sujeto, Síntoma, Malestar, Sociedad

ABSTRACT

FROM THE SOCIO-HISTORICAL DIMENSION OF THE SYMPTOM IN PSYCHOANALYSIS

This paper proposes to reflect on the symptom in its socio-historical dimension, a dimension that could be of value in the practice of psychoanalysis. It will seek to underscore the importance of conceiving of subjective discontents using coordinates that go beyond the setting. The present study intends to make evident the counterpoint existing between the subject and social forms of organization.

Key words

Subject, Symptom, Discontents, Society

(...) el psicoanálisis es un síntoma. Solo falta comprender de qué. Claramente, forma parte de ese malestar en la cultura del que habló Freud. (Jaques Lacan)

Hacia la dimensión histórica y social del síntoma.

Existe una mirada que en psicoanálisis se suele soslayar y que tiene que ver con pensar al sujeto y al síntoma más allá del dispositivo analítico -aparente contradicción-. Es necesaria y legítima una reflexión que por un lado apunte a mostrar el contra sentido de pensar el síntoma solamente de una manera individual, como a-histórico, como encerrado en un sujeto a la vez que promueva líneas de investigación que se abran a la discusión colectiva. Considero siguiendo a Lacan que el psicoanálisis no lo hace solo el dispositivo sino su ética

Esta dimensión histórica y social del sujeto y el síntoma; se suele dejar de lado aunque el propio Freud haya dedicado más de 20 años en pensarla (S., (1930(1929)[i]). Más aun, pienso que esta dimensión es fundamental al momento del ejercicio del psicoanálisis, pues, el sujeto que llega a análisis es producto de una historia que le es propia pero que, al mismo tiempo, se inscribe más allá de su supuesta unidad. Y, es productor de síntomas, en tanto efectos de esa historia que rebasa y a la vez contiene la fantasmática individual. Tal y como señala Freud "Así como el planeta gira en torno a su cuerpo central al par que rota sobre su eje, el individuo participa en la vía del desarrollo de la humanidad en tanto anda por su propio

camino vital" [ii]

Siguiendo con el argumento se suele pensar la dinámica psíquica de manera individual, en el mejor de los casos de un modo singular sin tomar en cuenta el tipo de sociedad o de cultura de la cual es parte, se procede no pensando los diversos factores y fenómenos sociales que le dan cierta consistencia y enmarcan. Freud al hablar de neurosis de guerra también reflexiona sobre el fenómeno de la guerra (Freud 1933 [1932]); cuando habla del malestar subjetivo no lo hace sin la cultura (Freud 1930 [1929]). Pensar al sujeto en psicoanálisis solo "sujetado" al dispositivo es como pensar que la castración esta en él y no en el lenguaje mismo ¿Cómo evitar que el psicoanálisis devenga una teoría hermenéutica que solo discute, trabaja y se modifica así misma? ¿Cómo avizorar las posibilidades del psicoanálisis en una actualidad signada por el consumo y el auge tecnológico?

Para pensar la función del analista frente al real de la época es necesario pensar de qué época se trata. Se parte del diagnóstico de que las cosas no andan bien y de la confianza de que el psicoanálisis tiene algo que decir al respecto. "los programas que se diseñan como debiendo ser los de las ciencias humanas no tienen a mi parecer otra función más que la de ser una rama, sin duda ventajosa aunque accesoria, del servicio de los bienes, en otro términos, de los poderes más o menos inestables" [iii] En relación a lo anterior, el analista mediante su ética podrá resistir o no al auge de ciertas psicologías y disciplinas las cuales (consecuentes con la forma actual de orden social) mediante psicofármacos, consejos del buen vivir, buenas intenciones y apresuradas traducciones de técnicas ancestrales de oriente buscan normalizar y adaptar al sujeto silenciando el síntoma; lógicas de dominación en salud mental que se limitan ocultar de la escena social la legítima revuelta, el simple no-estar-de-acuerdo, la insatisfacción, el legítimo malestar y dolor subjetivo. Conuerdo con Lacan que el psicoanálisis tiene que estar a la altura de la época (Lacan 1953-1956). La forma de organización política y económica en la sociedad actual ha resultado a todas luces ser insatisfactoria ¿hay alguna forma de organización que no lo sea?

Poder soberano, poder disciplinar

Foucault no dejó de mostrar a lo largo de su obra que el poder no se concentra solo en un lugar, por ejemplo en la institución estatal; el poder está fragmentado repartido en cada esfera de la sociedad es decir no hay solo un poder. Hay tipos y formas de dominación. No se trata solo del poder como algo esencialmente jurídico, habilitante o no, es decir lo que prohíbe la ley (Foucault 1970) sino también, como la capacidad de mantener y reproducir determinado tipo de subjetividad.

El mito de la horda primitiva marca el límite al poder soberano. Poder soberano es el poder tradicional previo al poder disciplinar, el poder político-estatal, la resistencia frente a este tipo de poder será luchar contra tal o cual estado (Foucault 1976) El poder aparece ubicado en un lugar o un individuo, determinado líder por ejemplo. De esto se desprende que intervenir en pro de algún cambio

frente a esta forma de organización será por la vía de tomar aquel lugar donde se detenta el poder y/o derrocar al líder para luego promover una nueva forma de organización. Podemos observar en el paso de la vida en hordas al totemismo como primera forma de organización social una analogía en términos freudianos de este proceso (Freud 1915): los hermanos de la horda primordial se unieron y asesinaron al padre que poseía todos los privilegios y el goce sexual, es decir era el soberano del poder. El intento de los hijos por derrocar al padre por si solos era imposible, solo luego de cierta organización y trabajo conjunto dan muerte y luego lo devoran. Posterior a este asesinato y dada la necesidad "imperiosa" de organización; se erige el tótem en su recuerdo, símbolo y lugar de la ley que retroactivamente y mediante la culpa ejerce sus efectos (Freud 1913). Esta hipótesis freudiana funda la sociedad promoviendo las primeras instituciones; familia, religión y posteriormente el estado. Más allá del mito, lo interesante es que ahora el grupo humano y su descendencia se rigen bajo determinados preceptos que les permiten la vida en común por lo que la violación de los mismos deberá ser castigada. El poder ya no único sino fragmentado se ejerce desde estas instituciones las cuales dado aquel componente pulsional irreductible del sujeto, eso que resiste a toda forma de homogeneización, deberán ejercer constantemente vigilancia a través de la coerción disciplinar.

El aparato psíquico freudiano se inscribe en una lógica disciplinar pero plantea líneas de fuga. La sociedad disciplinar y sus instituciones buscan formar, modelar el tipo de sujeto que se necesita. Desde la institución familiar el complejo de Edipo es a nivel singular lo que el tótem y la ley es a nivel genérico. Desde la sociedad disciplinar se trata de formar un individuo, producir cierta subjetividad para así evitar los impulsos hostiles hacia la sociedad. Se trata en últimas instancias de una producción-reproductiva; se produce determinado tipo de sujeto el cual reproducirá a su vez la lógica que lo ha creado.

A nivel estético el encierro es el paradigma de la sociedad disciplinar nótese que las instituciones que conforman esta sociedad disciplinaria tienen una arquitectura que les es común (colegio, cárcel, hospital) en todas las paredes hablan por sí mismos. Allí adentro se producen individuos. En este sentido la proposición freudiana de un aparato psíquico es propia de este tipo de sociedad; la existencia de un aparato al "interior" del sujeto que se ha creado en su interacción con lo "externo"; precipitado de una lucha entre una subjetividad libre y la norma social, efecto de la sustitución del principio del placer por el de realidad. Dentro de estas coordenadas el síntoma es una formación de compromiso al igual que el yo: "Yo" como instancia negociadora entre lo pulsional disruptivo y lo cultural normalizador.

En este sentido es interesante recalcar que "encierro" en la sociedad disciplinar no es sólo arquitectónico-exterior no es privativo de la materialidad; el aparato psíquico es una forma de encierro, de acoplamiento por sí mismo: en su interior posee una instancia psíquica que es agente de la ley el "Superyó" que comandará entre otras cosas al yo a adaptarse de la mejor manera a la realidad. En este sentido, también la temprana lógica freudiana de la cura y el tratamiento, hacer consciente lo inconsciente (1900) y su correlato metapsicológico; la teoría de la abreacción (Freud 1895) metaforizan el paradigma estético del encierro pero a nivel singular. En últimas instancias en la sociedad disciplinar se trata de un cierto tipo de organización libidinal del sujeto.

Antes de continuar es necesario mencionar que si bien es cierto Freud propone la subjetividad desde una determinada forma coincidente hasta cierto punto con el pensamiento de época, a su vez; también muestra los límites de este modelo disciplinar al poner de manifiesto que hay algo en el sujeto que se resiste a toda forma

de disciplina, a toda forma de control y estructura, la pulsión de muerte (Freud 1929-1930) el resto auto-erótico (Freud 1924) el deseo; lo que escapa a todo cálculo y pretensión de dominación, en este sentido es que: "El psicoanálisis postula que hay algo en el sujeto que permanece refractario a la educación, al aprendizaje, a la acción política y a todo programa deliberado de manipulación. El deseo escapa a las pretensiones del poder político, y no hay por qué no ver en las corrientes progresistas otra cosa que una pretensión del poder, una manifestación más de la omnipotencia de la razón ilustrada" [iv]

Se trata de la crisis de la autoridad y no de su desaparición.

Para Deleuze - *las sociedades disciplinarias eran lo que ya no éramos, lo que dejábamos de ser.* (Deleuze 1991) El autor pone de manifiesto el cómo la sociedad disciplinaria se ha ido desdibujando en el tiempo. Si la coerción y vigilancia proviene de las instituciones, estas han entrado en crisis. Principalmente tras la segunda guerra mundial parece haberse ido instalando un nuevo modelo de sociedad por ende un nuevo modelo de sujeto- "(...) hospital, fábrica, escuela, familia. La familia es un "interior" en crisis como todos los interiores, (el escolar el profesional etc.) (...) Sólo se trata de administrar su agonía y de ocupar a la gente hasta la instalación de las nuevas fuerzas que están golpeando la puerta. Se trata de *las sociedades de control* que están sustituyendo a las disciplinarias" [v]

En relación la salud mental hubo un movimiento que paso desde el encierro de la figura del "loco" en la institución psiquiátrica hacia su externación mediante nuevos dispositivos flexibles y vanguardistas, hospitales o hospitales de día para pacientes psiquiátricos, nuevos oficios en la escena como por ejemplo el acompañante terapéutico y su función, la internación domiciliar es otro ejemplo. Todos estos dispositivos medianamente nuevos que junto con permitir un cierto grado de "libertad" o de "autodeterminación" en los sujetos ejercen a la vez un control constante sobre los mismos. Esto a simple vista se presenta como una paradoja en las sociedades de control; una suerte de libertad-modulada por no decir una ilusión de la misma.

La empresa, ente propio de las sociedades de control, ha reemplazado a la fábrica y la vigilancia; existe una modulación y flexibilidad del salario así como también de la función propia de sus empleados; el control o la vigilancia no la realiza un jefe, capataz o patrón sino que es mutuo entre los trabajadores, advienen *controlatorios*. La empresa al instalar un sistema de incentivos, primas y bonos cuya esencia es que no puede ser compartidos es decir-no hay bonos para todos-ha creado una rivalidad y competencia entre los miembros de la misma, competencia que deviene una entidad controladora de suyo: "El principio modulador de que los salarios deben corresponderse con los méritos tienta incluso a la enseñanza pública: de hecho, igual que la empresa toma el relevo de la fábrica, *la formación permanente* tiende a sustituir a la escuela, y el control continuo tiende a sustituir el examen. Lo que es el medio más seguro para poner la escuela en manos de la empresa" [vi]

Podemos observar esto último en la proliferación de universidades institutos de educación de carácter privado con la consecuente crisis de la educación pública, crisis que no responde solo a la falta de financiamiento o infraestructura sino también a que esta, la educación pública se ha visto obligada a adaptarse a este ritmo vertiginoso de *formación permanente* lo que ha mermado su antiguo modo de enseñanza.

Del malestar irreductible. Control y discurso capitalista. Posibilidades del psicoanálisis

Si para Freud existe un malestar irreductible en la cultura, este ma-

lestar en Lacan es una forma de lo real, en la medida que es aquello que impide que las cosas anden, se pone en cruz, algo que estará presente en toda forma de organización de lo social ¿Qué hacer con ese malestar? ¿Donde depositarlo? La pregunta del como tramitarlo está directamente relacionada con la manera de entender su génesis, si este componente agresivo, que no se deja domeñar por la ley, que escapa a las formas de organización proviene desde el sujeto, las medidas de control y coerción tendrán como escenario al sujeto mismo, si por otro lado, este componente pulsional, emana desde el estado, desde la cultura, una revuelta contra esta, una reforma estaría justificada. Como sabemos a partir de Freud aquello que resiste a la cultura es ineliminable precisamente porque no se encuentra en ninguno de estos dos lugares, sino en su interacción, es el efecto, el precipitado del conflicto entre el sujeto y la cultura. Como decíamos, las sociedades de control en la medida que han dejado de ser sociedades disciplinarias, su técnica no es el “encierro”, técnica propia de la sociedad disciplinar; sino, el control continuo, la ilusión de infinitud dentro de la homogenización, la satisfacción automática, la creencia en el lazo social a través de la fibra óptica. Si en la sociedad disciplinar la vigilancia la ejercían las instituciones, en la sociedad de control la ejercen también las tecnologías. En este sentido a cada sociedad le es propio un tipo de máquina al igual que un tipo de sujeto. *“las máquinas simples o dinámicas de las sociedades de soberanía, las máquinas energéticas de las sociedades disciplinarias, las máquinas cibernéticas y los ordenadores de la sociedad de control”*

El discurso capitalista planteado por Lacan, es propio de este tipo de sociedades, es un discurso que no hace lazo, se caracteriza por un rechazo a lo simbólico lo que quiere decir un rechazo a la ley, un rechazo a la operatoria de corte, rechazo a la pérdida, a la castración pero junto con ello también a la posibilidad inventiva y de creación, solo el corte nos separa de la alienación “(...) el discurso capitalista, verdadera perversión del discurso del amo, que constituye un estallido de todos los lazos sociales por imposibilitar o destruir la dialéctica en que se fundan”[vii] Es a través de la ciencia y el auge tecnológico amparadas en un sociedad de control que el discurso capitalista promueve ciertas formas de gozar como por ejemplo los gadgets; objetos los cuales uno de sus características principal es que son altamente reemplazable, brillan de manera breve retornando como desecho, objetos que promueven la satisfacción inmediata pero descartable, por lo que empujan al sujeto a consumir.- “Solo hay un síntoma social: cada individuo es realmente un proletario, es decir, no tiene ningún discurso con que hacer lazo social”[viii]. La satisfacción de este tipo de sujeto actual es producida como individual aun cuando el acceso esta es propio del colectivo, los placeres *son de a uno* sin lazo con el otro, sin la “comunidad” lugar que por excelencia permite el trabajo (trabajo en tanto producción y en tanto tramitación sintomática) y el vinculo con el otro. Salud mental es amar y trabajar sostenía Freud; es en la comunidad el espacio de la realización del sujeto, es decir con el otro “Solamente dentro de la comunidad con otros todo individuo tiene los medios necesarios para desarrollar sus dotes en todos los sentidos; solamente dentro de la comunidad es posible, por tanto, la libertad personal”[ix]

Para concluir...

A lo largo de estas páginas se esbozó a la sociedad disciplinar metaforizando la crisis de las instituciones, la crisis del sujeto moderno. También el cómo la sociedades de control han tomado el relevo sino total al menos parcial de las sociedades disciplinarias, el paso de la vigilancia al control; se destaca en el interior de estas formas de organización social (disciplinarias) la proposición freudiana de

un malestar estructural presente en toda sociedad haciendo énfasis en la resistencia y denuncia que este resto promueve, pero que su vez atenta contra el propio sujeto a modo de pulsión de muerte introyectada. En la actualidad también esté *real* estructural se opone a la heterogeneización del control y la vigilancia pero aparece obturado por la constante y múltiple oferta de objetos y modos de satisfacción que promueve el mercado. Ahora bien lo que queda pendiente es pensar él como la actual forma de subjetivación tiene como efecto cierta presentaciones sintomáticas a nivel clínico, propias de la época y la función del analista; por ahora mencionaré que el analista para hacer resistencia a ese real propio de la época tendrá que preparar un “espacio” para la castración, hacer lugar al corte, a la hiancia que aparece obturada en la época hacer lugar a la emergencia del objeto a (causa del deseo).

Pensar el psicoanálisis y lo socio-histórico no es equivalente a proponer al psicoanálisis como una suerte de herramienta de acción política “Hay que reconocer que cualquier ideal que podamos englobar bajo el vago término de “izquierda”, por muy contestatario que sea, no deja de ser una forma de poder y de desconocimiento de la división del sujeto.(...)”[x] Es decir desconocer la castración e ir por el camino del sentido; sino más recalcar el estatuto ético del síntoma, su dimensión histórica de denuncia, destacar hasta qué punto el pensar al sujeto solo recostado en el diván va de la mano del discurso del amo “El sentido del síntoma es lo real, lo real en tanto se pone en cruz para impedir que las cosas anden, que anden en el sentido de dar cuenta de sí mismas de manera satisfactoria, satisfactoria al menos para el amo” [xi] En cierto modo dependerá de nuestra práctica que el sujeto se reapropie del síntoma, del deseo y de las posibilidades de invención.

NOTAS

- [i] Freud emprende un recorrido de investigación que va desde el año 1913 (Tótem y tabú) hasta el año 1939 (Moisés y la religión monoteísta) en donde expone sus principales ideas en relación a temas de interés cultural, articulando lo individual a lo colectivo
- [ii] Freud S. "El malestar en la cultura" Vol 21, Obras completas, Ediciones Amorrortu, Buenos Aires-Madrid, p 136
- [iii] Lacan J. (1959-60), *El seminario, libro 7, La ética del psicoanálisis*, Paidós, Buenos Aires 1981, p 385
- [iv] Barros M. "Adversus Sinistri." En "Psicopatología: clínica y ética" Fabián Schejtman (compilador), Editorial Grama, Buenos Aires 2013, p 255
- [v] Deleuze G. "Conversaciones" *Post-escriptum sobre las sociedades de control*. Biblioteca de filosofía. Editorial nacional, Madrid 2002. Pág.196
- [vi] Deleuze G. "Post-escriptum sobre las sociedades de control" en "Conversaciones". Biblioteca de filosofía. Editorial nacional, Madrid 2002. Pág.197
- [vii] Aleman J.- Larriera S. "Lacan: Heidegger" Ediciones del cifrado, Buenos Aire 1996, p 172
- [viii] Lacan J. "La tercera" En "Intervenciones y textos 2" Editorial Manantial, Buenos Aires 2010, p 86
- [ix] Marx K. "Ideología alemana" Editorial Pueblos Unidos, Montevideo 1958, p 82.
- [x] Barros M. "Adversus Sinistri." En "Psicopatología: clínica y ética" Fabián Schejtman (compilador), Editorial Grama, Buenos Aires 2013, p 253
- [xi] Lacan J. "La tercera" En "Intervenciones y textos 2" Editorial Manantial, Buenos Aires 2010, p 84

BIBLIOGRAFÍA

- Aleman, J., Larriera, S. "Lacan: Heidegger" Ediciones del cifrado, Buenos Aire 1996
- Barros, M. "Adversus Sinistri." En "Psicopatología: clínica y ética" Fabián Schejtman (compilador), Editorial Grama, Buenos Aires 2013
- Deleuze, G. "Post-escriptum sobre las sociedades de control" en "Conversaciones". Biblioteca de filosofía. Editorial nacional, Madrid 2002.
- Deleuze, G., Guattari, F., "El Anti Edipo: Capitalismo y esquizofrenia" Editorial Paidós básica 2002.
- Freud, S. "Tótem y tabú" (1913) en Obras Completas Vol. XIII. Ed. Amorrortu. Buenos Aires. 1993.
- Freud, S. "El malestar en la cultura" (1930 [1929]) en Obras Completas Vol. XXI. Ed. Amorrortu. Buenos Aires. 1990.
- Foucault, M. "Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión", Editorial siglo XXI, Buenos Aires 2002.
- Lacan, J. (1959-60), El seminario, libro 7(1959-60) "La ética del psicoanálisis", Paidós, Buenos Aires 1981.
- Lacan, J. (1974) "El triunfo de la religión" Editorial Paidós, Buenos Aires 2005
- Lacan, J. "La tercera" En "Intervenciones y textos 2" Editorial Manantial, Buenos Aires 2010
- Marx, K. "Ideología alemana" Editorial Pueblos Unidos, Montevideo 1958

REFLEXIONES SOBRE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP) CUIDAR A QUIÉN CUIDA CENTRADO EN LAS MADRES DEL HOSPITAL MUNICIPAL PEDIÁTRICO FEDERICO FALCÓN

Racana, Maria Fernanda; Rodríguez Goñi, Eugenia; Bacca, Constanza
Universidad del Salvador. Argentina

RESUMEN

En esta presentación realizaremos una reflexión teórico-práctica, a partir de la puesta en marcha del proyecto de investigación-acción-participación (IAP), focalizado en las madres que se encuentran internadas acompañando a sus hijos o que concurren con ellos a los consultorios externos del Hospital Municipal Pediátrico Federico Falcón de Del Viso, Pilar, Buenos Aires Argentina. Describiremos los ejes principales del proyecto y daremos a conocer una modalidad de proceso formativo del que participan estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad del Salvador. Con este estudio, buscamos conocer de qué modo se ponen en juego ideas acerca del rol materno, que responden a estereotipos de género. Considerando que las madres no son tomadas en cuenta como sujetos relacionales, que padecen por las dolencias de sus hijos, en el marco de la atención pediátrica; esperamos promover condiciones institucionales que posibiliten un mayor registro de sus necesidades para implementar acciones que favorezcan el bienestar de las familias consultantes.

Palabras clave

Madres, Género, Hospital, Cuidado

ABSTRACT

REFLECTIONS ABOUT A PARTICIPATION ACTION RESEARCH (PAR) TAKING CARE OF THOSE WHO TAKE CARE. FOCUSED ON MOTHERS AT HOSPITAL MUNICIPAL PEDIÁTRICO FEDERICO FALCON

In this article we will do a theoretical-practical reflection since the participation-action-research (PAR) started; focused on mothers who need to take care of their inpatient children and those who attend outpatient services at Federico Falcón Pediatrics Hospital, Del Viso, Pilar, Argentina. We will describe fundamental aspects of the project and we will communicate on a teaching methodology including students of the School of Psychology at the Universidad Del Salvador. We aim at evaluating how preconceived gender-related ideas of the motherly role influence. Considering that those mothers are not perceived as relational individuals who are enduring their children's suffering in a pediatric unit. As consequence, we sought to promote institutional conditions that may support a higher register of parental needs to instrument actions for the well-being of the families.

Key words

Mothers, Gender, Hospital, Care

El proyecto IAP Cuidar a quien cuida

La población asistida, en este hospital, pertenece a sectores de alta vulnerabilidad socio-económica. Se atienden enfermedades que influyen distintos niveles de gravedad. Siendo que las madres son los principales agentes de cuidado, lo que ocurra con ellas afectará no sólo al niño/a en cuestión, sino a todo el sistema familiar.

Describimos algunas variables que intervienen estructurando el papel social que se asigna a las madres; teniendo en cuenta que el cuidado que ella propicia, en el marco del tratamiento que recibe su hijo/a, es visto desde la simbología asociada a la maternidad.

Nuestra hipótesis de trabajo, refiere que las madres que buscan asistencia hospitalaria para sus hijos, suelen ser consideradas "instrumento" de cuidado. Esto se debe a que no es habitual que ellas tengan un lugar prioritario en la escena asistencial, como figura a quien cuidar, porque las narrativas sociales disponibles dan un carácter secundario a lo que ocurra con ellas. Al no ser tomadas en cuenta como sujetos relacionales que padecen por las dolencias de sus hijos, se reproduce un lugar socialmente asignado en relación a la responsabilidad exclusiva por el cuidado de los otros en la escena familiar; lo que genera que haya poco registro de sus necesidades, tanto desde la institución como desde ellas mismas. Esta situación se ve reflejada en la falta de acciones correspondientes para generar condiciones institucionales que favorezcan el bienestar de las madres consultantes, con la consecuente sobrecarga emocional en ellas.

La búsqueda de conocimiento está ligada a identificar las creencias que configuran el imaginario social acerca de la función materna, desde donde los agentes de salud se relacionan con estas madres, para comprender de qué forma se ponen en juego ideas que responden a estereotipos de género. La pregunta: ¿Qué voces hablan cuando los agentes de salud hablamos de las mamás del hospital? tendrá a su vez una pregunta complementaria del lado de ellas: ¿Qué voces hablan cuando ellas dicen ser y hacer lo que toda "buena madre" haría en su lugar? En este sentido, el estudio es un aporte al esclarecimiento de cómo influye la visión que los profesionales de la salud tienen, acerca del rol materno, en las mujeres que acuden al hospital. Entrelazando este interrogante con aquellas manifestaciones de las madres que podríamos relacionar con conceptos asociados a una construcción de maternidad, que infiere la conformación subjetiva de la subordinación de las madres a determinados estereotipos de género. Teniendo en cuenta que las construcciones identitarias correspondientes estarán asociadas al "imperativo moral" (Gilligan 1985) que orienta a las mujeres al pensar en el cuidado. Desde esta visión, consideramos que el esclarecimiento de las creencias que intervienen en la construcción de la maternidad, traerá a la luz determinantes de género que dan forma a una subjetividad asociada a ciertos mitos de la femenei-

dad, que constriñen y afectan su vida cotidiana, en el marco de la comunidad hospitalaria. Asociamos esta mirada a la posibilidad de modificar aquellas prácticas institucionales que, por actuar acorde a dichas determinaciones de género, no tienden a la equidad con respecto a la participación responsable de madres y padres en el cuidado de sus hijos.

Marco teórico: ¿desde dónde hablamos?

Construccionismo Social

El énfasis que el Construccionismo Social puso en las narrativas que tejemos a partir de los significados que se crean y se experimentan en el lenguaje, nos permitió abordar ciertas ideas que hemos aprendido en relación a los roles femeninos y masculinos. Teniendo en cuenta los lineamientos de la Teoría Relacional, que propone Kenneth Gergen desde el Construccionismo Social y la Investigación Acción Participativa, nuestra propuesta fue acercarnos a las madres que acuden al hospital, con la intención de participar en ese espacio discursivo. No con la idea de que la vida de esas mujeres se convirtiera en nuestro objeto de estudio, sino buscando dar apoyo al cambio social que ellas creyeran necesario para promover su bienestar, considerando una perspectiva sociocultural que tome en cuenta sus valores y expectativas.

Esta visión implica un cambio epistemológico en relación a la manera en que los profesionales de la salud pensamos y trabajamos; porque requiere desaprender hábitos establecidos históricamente y estar dispuestos a entrar en una conversación con los pacientes, asociando dicha escucha a un espacio dialógico colaborativo. Desde la perspectiva Construccionista, la producción colectiva de significaciones imaginarias, instituye “la realidad” mediante discursos, tanto en el ámbito científico como en lo cotidiano. En relación a esto, consideramos que los discursos dominantes, desde donde los agentes de salud se relacionan con las madres, habilitan a las “voces” que encajan adecuadamente en ellos, pero limitan el surgimiento de “otras voces” que podrían tener sentido desde miradas alternativas. Como dice Kenneth Gergen (1992) “cada forma cultural (cada lenguaje de comprensión) ofrece sólo una gama limitada de soluciones ante los problemas que enfrenta una cultura” (p. 312).

Perspectiva de Género:

La propuesta de incluirnos en espacios discursivos, que propicien la capacidad de escucha y la valoración del diálogo generativo, entra en consonancia con autoras como Katy Weingarten (1995), quien para ayudar a las madres a identificar los contextos discursivos que dan forma a maneras de ser en el mundo, propone una “escucha radical” que contribuya a la emergencia de “una voz auténtica”. Una escucha que no juzga ni prejuzga y promueve que la madre sienta que tiene libertad de crear su propia historia.

La maternidad, como práctica subjetivante del género femenino, es una construcción cultural, que puede asumir formas diversas como cualquier otro rasgo cultural, y puede ser productora de desigualdad, ya que encierra relaciones de poder en el marco de la organización patriarcal. Sin embargo, es importante destacar que “al universo de valores y significados tradicionales y hegemónicos, se le oponen en todas las épocas nuevas prácticas, que generan nuevas significaciones, que disputan nuevas alternativas en los modos deseantes actuales, recomponiendo continuamente los modos sociales de organización de género, en este caso, del ejercicio de la maternidad” (Reid 2012, pag.120-121)

Cuando intentamos dar cuenta de los marcos de inteligibilidad en juego dentro de nuestra cultura, esperamos generar abordajes que modifiquen parte de las estructuras estructurantes que forman parte de nuestra realidad social. Por este motivo, y teniendo en cuenta

la característica relacional del género, traemos a consideración aspectos asociados a la paternidad. Catalina Wainerman (2003) se refiere al cambio cultural, en relación a la participación de los varones en la vida familiar; planteando que se “está pasando de valorar la imagen de padre proveedor económico, poco comprometido con los afectos, a otra de un padre responsable del bienestar emocional además del material” (p.202). Y se suma a numerosos autores en la visión de que es mayor “la segregación genérica entre las tareas de cuidado del hogar (domésticas) y las de la atención de los hijos (maternidad-paternidad)” (p.202). Es interesante, la referencia que realiza la autora al mecanismo de “deseabilidad” social, que lleva a los maridos entrevistados a “presentarse de una manera aprobada socialmente hoy”... “lo cual da evidencias de las presiones que han estado ejerciéndose recientemente sobre los varones para que se involucren más con la familia y sus tareas (p.220-221).

Para producir cambios concretos en el papel social que se asigna a las mujeres, es necesaria una descripción exhaustiva de la forma en que madres y padres, participan en la comunidad hospitalaria y las posibles acciones tendientes al cambio cultural.

El proyecto IAP en desarrollo

a) La formación de los practicantes y estudiantes universitarios en temas que incluyen la perspectiva de género y la Teoría Relacional, que propone K. Gergen(1993) desde el Construccionismo Social, fueron el punto de partida para promover una mirada empática hacia la comunidad del hospital. Montero (2006) habla sobre las dificultades que suelen aparecer en las investigaciones de este tipo: “Las personas de la comunidad dicen aquello que el investigador espera que digan, para llenar así sus expectativas” (p.84). Teniendo esto en cuenta, pensamos que era necesario movilizar a los alumnos desde la posibilidad de empatizar con las madres del hospital. En las clases prácticas, utilizamos técnicas de role-playing para entrenar la capacidad de escucha y confrontar algunas de las limitaciones con las que se suelen encontrar los alumnos a la hora de estar frente a alguien que habla de su vida cotidiana, pero también de su dolor.

b) Se configuró un equipo nuclear de investigación, compuesto por las tres integrantes de la cátedra de Psicología del Desarrollo III, siete estudiantes practicantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Del Salvador (agentes externos) y el equipo de Salud Mental del Hospital Municipal Federico Falcón (agentes internos y co-investigadores). Para generar compromiso en este equipo fue necesaria la familiarización de los agentes externos con las actividades de la comunidad hospitalaria. Se propició la circulación de aprendizajes, para lo cual, las integrantes de la cátedra participamos de reuniones del equipo de Salud Mental, conversando sobre maneras alternativas de considerar casos clínicos que les resultaran problemáticos; y las practicantes realizaron observaciones de entrevistas de admisión a madres, en ese servicio. Al finalizar dicha observación, las mismas continuaron conversando con las madres, mediante una entrevista no estructurada. De esta manera, nos acercamos a conocer cuáles son los motivos de consulta, las preocupaciones más frecuentes, sus dificultades, la conformación familiar y su situación laboral; para después volcar dichos contenidos en un esquema que nos permitió formular entrevistas semi-estructuradas. Las mismas fueron tomadas por los alumnos que participan de la cátedra de Psicología del Desarrollo III, como parte del trabajo práctico obligatorio.

c) Con la intención de sensibilizar a los agentes de salud se hicieron presentaciones en el ateneo del hospital asignado a Salud Mental y en las Jornadas Hospitalarias, acerca de la temática planteada en

el proyecto; así como un taller de Género dirigido a los médicos y enfermeros. Priorizamos el carácter concientizador de la IAP, por que consideramos necesario sensibilizar a la comunidad respecto del problema, para promover la asimilación de ideas que contrasten con el saber y la experiencia de los agentes de salud del hospital; dado que el proyecto presenta una perspectiva de género, a partir de la cuál es posible visualizar la problemática que presentamos en nuestra hipótesis.

d) Se configuraron entrevistas semi-estructuradas: Los estudios de género han resaltado la importancia de cuantificar el uso del tiempo. En Argentina el resultado de la primera encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo, realizada por el INDEC (año 2014), determinó que las mujeres ocupan 6 horas y media al día para realizar tareas en la casa (incluyendo el cuidado de niños y adultos mayores), el doble que los varones. En la búsqueda de indicadores de género que nos permitieran comprender la problemática que enfrentamos, hemos incluido el uso del tiempo y la percepción que las madres tienen acerca del mismo, cuando son entrevistadas en el Hospital Pediátrico al que acuden por sus hijos.

e) Se tomó una muestra de 144 madres, las cuales concurren regularmente con sus hijos, al Hospital Municipal Pediátrico Federico Falcón. De las cuales, 26 (18%) estaban internadas con sus hijos al momento de tomar las entrevistas; y 106 (74%) se encontraban formando fila ante un mostrador para obtener un turno, o en la sala de espera del hospital esperando ser atendidas en los consultorios externos. En forma aleatoria, los alumnos se acercaron a las madres, informándoles que eran estudiantes avanzados de la carrera de psicología. La mayoría de las madres, mostró interés en participar.

f) Se realizaron entrevistas etnográficas cualitativas a las madres, con el objetivo de identificar la perspectiva de las mismas, para entender cuál es el significado que ellas le atribuyen a la función de cuidar a sus hijos.

g) Encuesta al personal hospitalario: Se diseñó un cuestionario anónimo, autoadministrable, dirigido a profesionales médicos, personal de enfermería y administrativos, el cual fue entregado en forma personal. Se repartieron 150 cuestionarios, respondieron 90: 45 administrativos, 26 profesionales y 19 enfermeros.

h) Talleres de madres: Esta actividad estaba contemplada en el cronograma de acciones a desarrollar. Comenzaron a funcionar en forma regular desde abril del 2015. Se realizaron 10 encuentros, a los que concurrieron un total de 10 madres. Un obstáculo que se encontró en su implementación fue que las madres alegaban falta de tiempo y dificultad para dejar a sus hijos para participar del taller, razón por la cual se habilitó el uso de la ludoteca para que los niños jugarán durante el taller, la misma se utilizaba anteriormente para otros fines. En los talleres se trató principalmente el tema: Puesta de límites.

i) Resultados alcanzados a partir del análisis de los datos obtenidos hasta el momento: Madres: 80% son argentinas; 38% de las madres consultante tienen entre 30 y 39 años; 40% han sido madres adolescentes. 40% trabajan tiempo parcial. De las madres que trabajan 67% no recibe ayuda de su marido para el cuidado familiar; 56 % recibe ayuda de otras mujeres; 13% no recibe ningún tipo de ayuda para dicho cuidado; 38% dice no disponer de tiempo libre; 31% en su tiempo libre hace las tareas hogareñas; 35% dispone de tiempo para tomar mate, charlar con amigas/vecinas, mirar TV y el 18% tiene algún otro hijo con diagnóstico grave. La mitad de las mujeres sufrió algún tipo de maltrato a lo largo de su vida (esta fue una variable que les costó consignar a los alumnos); 44% expresa sentirse cansada; 38% expresa sus sentimientos con otras mujeres, solo un 13 % lo hace con su marido.

A partir de la encuesta al personal sanitario, podemos observar que perciben a las madres “demandantes” y esperan que ellas sean “responsables” y “contenedoras”.

a) Impacto alcanzado según la percepción de los actores participantes del proyecto: En este corto lapso de tiempo, encontramos algunos movimientos valiosos que quisiéramos resaltar: 1- Los integrantes del servicio de Salud Mental dieron evidencias de una transformación progresiva de mirada, con respecto a las madres consultantes. 2- En dicho servicio fue nombrada una psicóloga para trabajar, específicamente, con las madres que se encuentran internadas, acompañando a sus hijos; con la posibilidad de realizar un seguimiento de las mismas al momento del alta del paciente. La misma coordina los talleres de madres, en los cuales las pasantes participan. 3- La mayoría de los alumnos comentaron sentirse nerviosos y dudosos, al iniciar la entrevista, pero luego al transcurrir “la conversación con la madre”, dicen haberse distendido y “escuchar el relato” de la misma, si bien en algunos casos le resultó difícil y conmovedor. Siendo esta experiencia enriquecedora para ellos. 4- Las pasantes coinciden en valorar la experiencia de participar en la IAP y es notorio su compromiso. En una conversación de whatsapp, dice una practicante en relación a una mamá que concurre al taller: ..“ fue muy emocionante, hoy apareció con una enorme sonrisa y comentó que puso en práctica algunas cosas que charlamos la vez anterior y funcionaron muy bien.. que cambiando pequeñas cosas se podían ver grandes cambios... gracias, estamos aprendiendo mucho”.

Frente a los resultados expuestos anteriormente encontramos coincidencia con algunas investigaciones como la de Bogino Larrambeber (2013) quien plantea que “ Cuando las madres no pueden dedicarse a la tarea del cuidado, todavía esta actividad se delega preferentemente en otra mujer”...”De este modo, la colaboración de la red familiar, más que la red institucional del Estado, se convierte en el recurso principal con el que cuentan las madres jóvenes que trabajan para conciliar los dos mundos en los que están presentes/ausentes” (p. 10). En esta línea de pensamiento, nos parece relevante destacar el modelo de cuidado “moderno cálido” que describe Hochschild (2008) el cual propone un cuidado compartido entre mujeres, varones e instituciones participantes, resaltando el valor del cuidado en la esfera privada.

Conclusiones

Para finalizar, quisiéramos resaltar que una mirada con conciencia de Género, es clave para entender las consecuencias de naturalizar la asignación de la responsabilidad del cuidado a las mujeres. Consideramos que la reconfiguración de actores, en el marco de la consulta hospitalaria, reivindica un estilo de convivencia plural e incluyente y promueve la posibilidad de conformar espacios de debate donde identificar problemáticas e intereses que han quedado ocultos en la esfera privada. La posibilidad de que se subviertan los órdenes tradicionales de género habla de cambios que habiliten a estas madres hacia una identificación subjetiva no opresiva para ellas. El clima de compromiso y confianza de parte de la comunidad hospitalaria; nos alienta a proyectar acciones conjuntas y estrategias, tendientes a promover cambios en las condiciones de vida de la comunidad hospitalaria en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- Bogino Larrambebere, M. (2013) *Malestares de Género: Trayectorias profesionales y el laberinto de la maternidad*. FES - Sociología del género. Universidad Pública de Navarra.
- Butler, J. (1990), *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, New York, NY, Routledge, *Globalización y género*, Seminario Prigep, Buenos Aires, Flacso.
- Burín, M. y Meler, I. (1998), *Género y familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires, Paidós.
- Chodorow, N. (1978), *The reproduction of mothering: En Psychoanalysis and the sociology of gender*. Berkeley, CA, University of California Press.
- Fernández, A. (1993), *La mujer de la ilusión*, Buenos Aires, Paidós.
- Gergen, K. (1992), *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires, Paidós.
- Gergen, K. (1993), *El movimiento del construccionismo social en la psicología moderna*. *Sistemas Familiares* 9 (2): 9-23, Buenos Aires.
- Gergen, K. (1996), *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*, Buenos Aires, Paidós.
- Gergen, M. & Gergen, K. (2000) *Qualitative Inquiry: Tensions and Transformations*, recuperado de :www.swarthmore.edu
- Gilligan, C. (1985) *In a Different Voice, Women's conceptions of self and of morality*. H. E and A Jardine, Editors. Rutgers University Press.
- Goolishian, H. y Anderson, H. (1994) *Narrativa y self. Algunos dilemas post-modernos de la psicoterapia en D.F.Schitman (comp)*, *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Buenos Aires, Paidós 3a ed; 2005, pag. 293-306
- Hare-Mustin, R.T. (1997), *Discourse in the mirrored room: A postmodern analysis of therapy*", en Gergen, M. y Davis, S.N., *Toward a New Psychology of Gender*, New York-London Routledge, Pag. 530-574
- Hochschild, A. (2008) *La mercantilización de la vida íntima: apuntes de la casa y el trabajo*. Katz editores. Madrid.
- Montero, M. (2006), *Hacer para transformar*, Buenos Aires, Paidós.
- Ravazzola, C. (2007), *Reflexiones sobre las relaciones de autoridad en las familias a partir de los cambios en el panorama laboral*, en Jiménez Guzmán, M.L. y Guerrero, O.T, *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Cuenavaca, UNAM-CRIM, pag.295-310.
- Reid, G., *Ninguna y todas quieren ser madres hoy. Nuevas prácticas, nuevas representaciones de la maternidad*. En: Tajer D. *Género y Salud, las políticas en acción*. Buenos Aires. Lugar Ed. 2012
- Saforcada, E., De Lellis, M.; Mosobancyk, SH. (2010) *Psicología y Salud Pública*. Ed. Paidós *Tramas sociales* 59, Buenos Aires
- Sharim, D., Silva, U., Rodó, A. y Rivera, D. (1996), *Los discursos contradictorios de la sexualidad*, Santiago de Chile, Ediciones SUR
- Shotter, J. (2001), *Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Wainerman, C. (2003) "Padres y maridos. Los varones en la familia" en Wainerman, Catalina (comp) (2003) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. UNICEF. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina. Pp 199-224
- Weingarten, K. (1995), *Radical Listening: Challenging dominant beliefs for and about mothers*, en Weingarten (Ed.), *Cultural resistance: Challenging Beliefs about men, women and therapy*, New York: Haworth Press, Págs.7-22

MUJERES, DESEO DE HIJO/A Y EJERCICIO DE LA MATERNIDAD. CONCLUSIONES

Reid, Graciela Beatriz

Universidad Nacional de la Matanza - Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados. Argentina

RESUMEN

Este artículo adelanta las conclusiones de la Tesis acerca de los actuales modos del ejercicio de la maternidad (Chodorow, 1984), dando cuenta de las transformaciones y herencias del modelo tradicional y sus implicancias para las mujeres más innovadoras al momento de la toma de decisión de tener hijos/as y sus tensiones con el mundo del trabajo y realización profesional. En un primer lugar debemos tener en cuenta que los adelantos científicos en salud reproductiva conllevan una ampliación absolutamente inédita de las posibilidades de elección con respecto a otros momentos históricos. En segunda instancia, éstos se enlazan con un conjunto de mutaciones que ha acarreado la posmodernidad en el seno de las conformaciones familiares tanto para la monoparentalidad como la heteroparentalidad. Y, por último, la cuestión de los cuidados y crianza compartida presenta tensiones propias de la redefinición de los roles parentales y plantea la cuestión profundamente política de dicha organización llamada la división sexual del trabajo y los efectos actuales en las mujeres y varones.

Palabras clave

Mujeres, Deseo de hijo/a, Ejercicio de la maternidad

ABSTRACT

WOMEN, DESIRE CHILD AND EXERCISE OF MOTHERHOOD. CONCLUSIONS

This article advances the conclusions of the thesis about the current modes of exercise of motherhood (Chodorow, 1984), realizing the transformation and inheritance of the traditional model and its implications for the most innovative women at the time of decision making have children / as and their tensions with the world of work and professional fulfillment. At first we must bear in mind that scientific advances in reproductive health involve an absolutely unprecedented expansion of choice with respect to other historical moments. Secondly, they are linked to a set of mutations that post-modernism has brought within the family conformations for both single parenthood as heteroparentalidad. And finally, the issue of care and shared parenting presents tensions of redefining of parental roles and raises deeply political issue of this organization called the sexual division of labor and current effects on women and men

Key words

Women, Desire for a child, Exercise of motherhood

En este artículo avanzaremos con un adelantando de las conclusiones de la Tesis en Psicoanálisis[i] sobre la construcción del deseo de maternidad en las mujeres actuales y las practicas sobre el ejercicio de la maternidad a la luz de cambios que vienen aconteciendo en la vida de las mujeres profesionales de principio de este siglo. Esta tesis opta por dialogar entre psicoanálisis y los estudios de género como perspectiva clave para comprender la dimensión política de la subjetividad. Esta dimensión política identifica la brecha que persiste en la división sexual del trabajo-entre lo público y lo privado- entre mujeres y varones con su impacto en los vínculos. En las mujeres en la vida cotidiana la conciliación trabajo, vida familiar y tiempo libre requiere de estrategias de cumplimiento y de malestares asociados a la multiplicidad de tareas que deben realizar con las complejidades de elección y los tiempos de realización muy diferentes a las características y posibilidades que tienen en los mismos temas los varones. Por lo tanto es diferente el malestar en la cultura o mejor dicho el malestar en la cultura lleva marca genérica. A lo largo de este recorrido nos ha movido lo que podríamos llamar un imperativo ético doble, que tiene que ver con nuestro compromiso como profesionales de la salud: por un lado, no dejar que el prejuicio nos haga ver como patológico todo lo nuevo pero, por el otro, tampoco tomar todo lo nuevo como panacea y que no nos deje ver las nuevas formas de sufrimiento y psicopatología. Esta exigencia doble es para nosotras/os, siguiendo las palabras de Débora Tajer, la única manera de seguir sosteniendo “el compromiso básico del psicoanálisis con la sociedad: trabajar con las formas en las cuales se expresa el malestar humano, poniéndole palabras al dolor” (Tajer en Hazaki 2013, p. 83).

La primera parte de este desafío nos remite a la persistencia de modelos y estructuras tradicionales. Como dice también Tajer en ese artículo: “se puede estar a favor de la diversidad pero con el dogma paterno colándose como modelo de normalidad por todos lados” (ibid., p. 82). Nos parece importante resaltar que, a pesar de los avances, los diferentes escenarios tanto económicos, políticos, sociales como también individuales reproducen una genealogía sobre la maternidad que mantiene un circuito imaginario que tiende a lo conservador en la cultura contemporánea. Si bien hoy el contexto social permite a muchas mujeres ejercer y disfrutar una sexualidad no apoyada en la maternidad, la relación entre maternidad y femineidad dio lugar a una diversidad de características de los modos de presentación de esta relación.

Por eso creemos que debemos trabajar con una estrategia deconstructiva para desligar los estereotipos y hacer surgir críticamente la idea que la posibilidad real de disponer, acordar y planificar tanto la maternidad como otros aspectos de la realización personal, se logre desde una concepción más dinámica que promueva la elaboración de las experiencias del circuito generacional. La misma apunta a la posibilidad de promover la capacidad de constituirnos en nuevas identidades relacionales con procesos subjetivos cuyas prácticas sociales logren ser equitativas y saludables al interior de los lazos de pareja y familia.

Es importante, en este punto, decir que en el plano clínico nos enfrentamos con el sufrimiento de las personas y por ende debemos estar atentos/as de no tomar el atajo de las interpretaciones “cliché” de modelos teóricos que no se ajustan a los/as sujetos actuales que consultan. Es nuestra labor, corrernos de pensar que al deseo solo de hijo/a se lo ubique como el niño falo de la madre y por lo tanto incestuosa en su origen, y al padre como único operador de corte. Es deseable que como psicoanalistas no reproduzcamos cierta capitalización de la culpa como dispositivo que propicia y reproduce el imaginario que toda mujer debe desexualizarse primero para asumirse como madre después. Despojarnos de los estereotipos pero también del reduccionismo ya que éstos no permiten develar conflictos que atraviesan las mujeres reales que enfrentan modos de vida actuales con todas las prerrogativas que esto conlleva e inauguran los diferentes modos de construcción de los deseos. Este imperativo ético y metodológico nos obliga, a nuestro entender, a adoptar la perspectiva de género a la hora de dialogar con las diferentes posiciones teóricas y de prácticas psicoanalíticas. Su principal ventaja es que nos permite visualizar la dimensión política y social que tiene inherentemente todo acto de maternidad y crianza: esta es la tesis fundamental que ampara todo el desarrollo realizado. Podemos ubicar a la maternidad en su diversidad, aceptar las múltiples formas de organizar, vivir y elegir ser madre, hecho que no implica necesariamente un problema pero si una responsabilidad de poner luz sobre estas modalidades actuales de vivir las maternidades. La maternidad es ante todo una cuestión social: se tienen hijos en sociedad, sí, lo cual implica que las mujeres lo llevan adelante e inmersas en relaciones sociales de poder, pero además se paren hijos para la sociedad. Se trata entonces de una cuestión que acarrea debates importantes y muy actuales en sus formas de alcanzarla, que han sido tratados a lo largo de este trabajo de tesis y a los que brevemente pasaremos revista a manera de conclusión. En primer lugar, podemos mencionar la cuestión del impacto tecnológico. Por un lado podemos señalar lo obvio: en tanto práctica social, las formas que asume la maternidad en cada época y lugar están sobredeterminadas por el nivel tecnológico que la sociedad haya alcanzado a desarrollar. No es lo mismo convertirse en madre en la Argentina colonial que hacerlo en la Argentina de fines de siglo XX. Pero lo que observamos en nuestra época es de índole diferente: la tecnología ha comportado cambios no sólo cuantitativos o accesorios, sino realmente cualitativos, que están redefiniendo la línea de lo posible y lo imposible, lo normal y lo patológico, en nuestras maneras de entender la maternidad y el deseo maternal. Reconocer estos nuevos territorios, ser capaces de visualizar y bosquejar un mapa de los nuevos campos deseantes tecnologizados, ha sido uno de los objetivos fundamentales del presente trabajo. Las nuevas tecnologías aportan cambios no sólo en las condiciones prácticas o materiales de la maternidad, sino también y muy fundamentalmente en las maneras de desear y vivenciar esta experiencia tan antigua como el ser humano/a.

En segundo lugar, en la línea de las condiciones sociales en las que toman forma las maternidades actuales, hemos planteado las cuestiones, íntimamente vinculadas, de la sociedad (o los lazos sociales) y el Estado (legislación e instituciones). Las condiciones sociales efectivas en que las mujeres de hoy se convierten en madres han cambiado mucho con respecto a las de siglo pasado, tanto en las formas de procreación - por el aporte de la fertilización asistida-, elección de pareja o no para su realización, articulación de crianza y trabajo, cantidad de hijos/as en la planificación y voluntad procreacional. La doble y triple jornada laboral, el trabajo no remunerado en las áreas de cuidados domésticos, produce no sólo el desempode-

ramiento sino también efectos importantes sobre la salud psíquica y emocional, como efecto que produce la sobrecarga de funciones y roles a cumplir, lo que está estudiado como estrés específico que sufren las mujeres. En la clínica el espacio clínico analítico poder dar lugar a que se identifiquen los malestares y sufrimientos por estos factores permiten a las mujeres tomar conciencia para el cambio subjetivo y organizar redes y lazos solidarios de contención e instalar cambios en el contrato de organización de la vida familiar para aquellas que tienen pareja. Sino, se puede correr el riesgo de no identificar las resistencias provenientes del fantasma a nivel de la conformación de los ideales de realización en algunas analistas que se deslizan en el temor de perder las conquistas laborales, trabajar para que el precio no sea la no realización de la maternidad por resistencia, en todo caso que sea una elección en el proyecto vital. El trabajo de la clínica psicoanalítica con perspectiva de género nos orienta en la presentación de los conflictos de la vida intrapsíquica y vincular: una paciente que quedó embarazada a los 40 años después de transitar sus múltiples tensiones deseantes entre profesión, maternidad y acuerdos con su pareja, sobre su embarazo ella decía: este hijo - era un varón- es un hijo del análisis, “lo he concebido gracias al trabajo en mi espacio analítico” comentaba que frente a una interpretación de que “podía ser una madre alternativa” que no solo se trataba de renuncias, se encontró con su deseo adecuado al espacio -interno, externo y de pareja- y con tiempo subjetivo y biológico justo para su realización. Por otro lado, también es necesario trabajar en la conciencia social en torno a estas problemáticas, la cual debe verse acompañada de un cambio en la legislación acerca de la crianza compartida, licencias para ambos progenitores y espacios organizados en los ámbitos laborales para el cuidado en la infancia.

En tercer lugar, plantear la cuestión de los lazos y la crianza compartida nos lleva a plantearnos el debate sobre el rol de la masculinidad a la luz de estos cambios, así como el impacto que estos tienen en la configuración de masculinidades y organización de la parentalidad actuales. Este debate tiene varios aspectos, todos de suma importancia. Por un lado, implica una llamada de atención a cómo se redefinen las masculinidades a la luz de las transformaciones de género, cómo se constituye el deseo de hijo en los varones actuales. De esta parte del debate hemos dado cuenta de manera breve, ya que no se trata de lo que nos ocupaba principalmente pero no podíamos dejar de mencionarla como área de interrogación. Por otro lado, la cuestión de la redefinición de lo parental nos lleva a plantear la cuestión profundamente política de la reorganización parental, o de lo que fue llamado la división sexual del trabajo en lo que respecta a la crianza. En este sentido, y siguiendo a Nancy Chodorow, resulta inherente a una transformación del rol maternal que se den efectos sobre el rol del padre: si no hay dependencia fuerte de la madre por ser la proveedora de los cuidados y el padre situado del lado de los ideales que se le adjudica la función de romper esa dependencia, los/as niños/as podrían depender desde el principio de personas de ambos sexos y así:

“la masculinidad no estaría atada a la negación de la dependencia ni a la devaluación de las mujeres. La personalidad femenina se preocuparía menos de la individuación [...] Esto reduciría la necesidad de los hombres de defender su masculinidad y su control [...] ayudaría a las mujeres a desarrollar una autonomía que el exceso de inserción en las relaciones a menudo les ha arrebatado. [...] Mi esperanza es que lo parental equivalente dejaría a las personas de ambos sexos con las capacidades positivas que cada uno tiene, pero sin los extremos destructivos a los que tienden habitualmente. Todo aquel que tiene buenas relaciones primarias posee los funda-

mentos para el cuidado cariñoso y el amor; las mujeres mantendrían esto aunque los hombres lo obtuvieran. Los hombres podrían mantener la autonomía que proviene de la diferenciación sin que ésta fuera ni rígida ni reactiva, y las mujeres tendrían mejores oportunidades para conseguirla” (Chodorow, pp. 317-318)

Esta segunda faceta de la discusión nos reenvía finalmente al debate que, para nosotras, se halla en el fondo de la problemática política de la maternidad: el de la autonomía y agencia femeninas. Una problematización profunda del par actividad/pasividad y su correspondencia con el de masculinidad/feminidad es uno de los desafíos más urgentes para el psicoanálisis, para la perspectiva de género y para la sociedad en general.

En lo que respecta a la maternidad, esta problemática se hace presente de las más diversas formas. Desde el momento en que la maternidad se concibe como mandato, se está ejerciendo una violencia simbólica sobre la mujer, se le está enajenando el poder de decisión sobre la propia vida, el poder de auto-legislar sobre ella: en una palabra, es una violencia simbólica que niega la autonomía de la mujer. Poder pensar la maternidad como deseo y elección, y ya no como mandato o destino “natural”, es uno de los cambios más importantes que se han producido en las últimas décadas, pero continúa siendo una tarea que es imperioso seguir profundizando.

En el mismo sentido, Martha Rosenberg se pregunta:

“¿cuánto control sobre su maternidad puede ejercer una mujer y seguir siendo aceptable como tal? El rasgo de control de la fecundidad es aceptado muy ambivalentemente en las representaciones sociales de la mujer. Por un lado, se las culpabiliza si quedan embarazadas involuntariamente o en el momento equivocado, y por otro, se supone que una mujer debe estar siempre abierta a la posibilidad de tener hijos.” (Psicoanálisis y género, p. 78)

En este punto es importante distinguir las nociones de agencia y de autonomía, de otras a las que comúnmente se las ha asociado, para desvalorizarlas, como son las de autoestima o narcisismo. Un acto de autonomía nada tiene que ver con prácticas narcisistas: la autonomía es la base de la salud mental, la agencia es la condición de posibilidad de convertirse en un/a sujeto/a que habita y actúa en una sociedad en condición de igual. Como dice Jessica Benjamin, “enfaticar los conceptos de agencia y actividad [en lugar de la discusión planteada en términos de activo/pasivo] nos permite deconstruir el ideal de autonomía moderno cuya representación cristaliza en el modelo tradicional masculino, tomado como ideal para ambos géneros” (citado en Meler y Tajer, Psicoanálisis y género, p. 52).

A fin de cuentas, el avance hacia formas de maternidad y crianza menos violentas y más hospitalarias, menos jerarquizadas y más igualitarias, sólo puede darse con un cambio profundo en la organización de los géneros. Esto es, no sólo debemos profundizar una redefinición de lo que significa ser mujer y ser madre hoy en día, sino también se debe apostar a una redefinición de lo familiar y de las redes y lazos sociales que lo rodean. Como dice Ana María Fernández, “el desafío sería poder inventar una nueva figura, aún inexistente en Occidente, de las relaciones entre hombres y mujeres: el amor entre pares políticos. Resistir al género para devenir sujetos.” (Psicoanálisis y Género, p. 135)

Este avance implica también un empoderamiento de las palabras, un empoderamiento simbólico y de acciones. Dar palabras a lo nuevo, para que la palabra no pierda consistencia y sostenga la labor analítica. Freud en el porvenir de una ilusión nos advierte por para a las nuevas formas del malestar en la cultura, cómo sufren y aman mujeres y varones en la sociedad actual. Los/as psicoanalistas debemos realizar el trabajo de conceptualizar las relaciones entre los

sistemas -inconsciente, pre-consciente; consciente- que forman la metapsicología freudiana, cómo se expresa el mundo psíquico pulsional individual, la realidad psíquica de los/as sujetos actuales. Los síntomas contemporáneos, las relaciones vinculares se manifiestan al ritmo de los cambios subjetivos, sociales y de las relaciones genéricas. La tensión del encuentro con el otro, con lo otro de los otros, que implican cambios en los modos de habitar los vínculos. Esta Tesis transitó bajo el objetivo de poner luz sobre cómo viven, construyen, sostienen la maternidad y el deseo de hijo/a las mujeres profesionales en análisis que hemos tomado para desarrollar sus complejidades, recorrer sus bordes, abrir interrogantes sobre el deseo y lo inasible de sus fines. Escribir sobre lo desconocido, sobre un no-saber es sostener el encuentro con lo inesperado, nos hemos y apoyado en los cimientos fundantes de la teoría psicoanalítica; la sexualidad- como la diferencia-, la transferencia, lo inconsciente como modo de compartir, jubilosamente, la producción de esta tesis.

NOTA

[i] Tesis de Maestría en Psicoanálisis de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados (AEAPG) en convenio con la Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM). "Construcciones del deseo de maternidad en las mujeres de hoy. Nuevas prácticas, nuevas representaciones"-

BIBLIOGRAFÍA

- Badinter E. (1991). ¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal siglos XVII-XX. Barcelona, Paidós.
- Butler J. (1990). El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona, Paidós.
- Benjamin J. (1996). Los lazos de Amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación. Buenos Aires, Paidós.
- Burin M., Dio Bleichmar E. (comps.) (1996). Género, Psicoanálisis, Subjetividad. Buenos Aires, Paidós.
- Burin M. y cols. (1987). Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y Salud Mental. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Chodorow N. (1984). El ejercicio de la maternidad. Barcelona, Gedisa.
- Dio Bleichmar E. (1997). La sexualidad femenina. De la niña a la mujer. Barcelona, Paidós.
- Dio Bleichmar E. (1997). El feminismo espontáneo de la histeria. Buenos Aires, Fontamara.
- Fernández A.M. (1993). La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre varones y mujeres. Buenos Aires, Paidós.
- Fernández A.M. (comp.) (1994). Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias. Buenos Aires, Paidós.
- Freud S. (1893 [1895]). Estudios sobre la histeria. Obras Completas. Buenos Aires, Amorrortu Editores (AE), tomo II.
- Freud S. (1914). Introducción al narcisismo. Obras Completas, AE, tomo XIV.
- Freud S. (1915). Lo inconsciente. Obras Completas, AE, tomo XIV.
- Freud S. (1915). Las pulsiones y sus destinos. Obras Completas, AE,
- Freud S. (1917). Lecciones introductorias al Psicoanálisis. Obras Completas, AE, tomo XV.
- Freud S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica. Obras Completas, AE, tomo XIX.
- Freud S. (1930). El malestar en la cultura. Obras Completas, AE, tomo XXI.
- Freud S. (1931). La femineidad. Obras Completas, AE, tomo XXI.
- Freud S. (1931). La sexualidad femenina. Obras Completas, AE, tomo XXI.
- Hazaki, C (2012). "La Crisis del Patriarcado" Editorial Topia
- Meler I. (1994). Parejas en transición: Entre la Psicopatología y la Respuesta Creativa. Actualidad Psicológica, n° 214, octubre, pp. 7-12.
- Meler I., Tajer D. (comps.) (2000). Psicoanálisis y género. Debates en el foro. Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Morin E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa.
- Roudinesco E. (2003). La familia en desorden. México, Fondo de Cultura Económica.
- Tajer D. (1996). Subjetividades sexuadas contemporáneas. La diversidad posmoderna en tiempos de exclusión. Ponencia presentada II Jornadas de Actualización del Foro de Psicoanálisis y Género.
- Tajer D. (2004). Mujeres y enfermedad cardiovascular. Género y subjetividad en la construcción del riesgo en enfermedades cardiovasculares en mujeres jóvenes.

EL ACTO DELICTIVO: UN ESTUDIO EXPLORATORIO TRIDIMENSIONAL DE SU ETIOLOGÍA

Rojas Breu, Gabriela

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Dada la importancia de generar una matriz teórica para explicar el acto transgresor, este trabajo busca contribuir a desplegar dicha etiología a partir de tres ejes: la significación, el tiempo y la subjetividad. El trabajo presenta un diseño cualitativo adscrito al Paradigma interpretativo (Vasilachis, 1992). Se estudia una muestra integrada por internos condenados, reiterantes y/o reincidentes en el delito. A partir del relevamiento de fuentes primarias, evaluaciones psicodiagnósticas y el análisis del discurso, se concluye de manera preliminar que las tres dimensiones mencionadas suponen una relación necesaria cuyas fallas catalizan conductas que se pueden erigir en delictivas. Se recuperan los aportes de Merleau Ponty (1945) por ser una fuente obligada para dar cuenta del binomio tiempo-subjetividad, Tendlarz y García (2008), Marchiori (1982), y de Varela (2009).

Palabras clave

Psicopatía, Tiempo, Subjetividad, Significación

ABSTRACT

THE CRIMINAL ACT: A THREE-DIMENSIONAL EXPLORATORY STUDY OF THE ETIOLOGY

Given the importance of generating a theoretical framework to explain the transgressive act, this work aims to contribute to this etiology display from three areas: the significance, time and subjectivity. The paper presents a qualitative design seconded to the interpretive paradigm (Vasilachis, 1992). Integrated by condemned inmates reiterantes and / or repeat the crime shows are studied. From the survey of primary sources, psychodiagnostic evaluations and discourse analysis, it is concluded preliminarily that these three dimensions represent a necessary connection failures which catalyze behaviors that can be erected in crime. The contributions of Merleau Ponty (1945) to be a must source to account for the binomial time-subjectivity, Tendlarz and Garcia (2008), Marchiori (1982) and Varela (2009) are recovered.

Key words

Subjectivity, Significance, Psychopathy, Time

INTRODUCCIÓN

Dada la importancia de generar una matriz teórica para explicar el acto transgresor, este trabajo busca contribuir a desplegar dicha etiología a partir de tres ejes: la significación, el tiempo y la subjetividad. En efecto, estas tres dimensiones suponen una relación necesaria cuyas fallas catalizan conductas que se pueden erigir en delictivas. Los escasos desarrollos teóricos que den cuenta de la participación de estas dimensiones en la génesis de la conducta delictiva justifican este trabajo que intenta realizar un aporte al respecto.

El trabajo presenta un diseño cualitativo adscrito al Paradigma interpretativo (Vasilachis, 1992). Se estudia una muestra integrada por la población alojada en una unidad residencial del SPF en el período comprendido entre marzo y junio de 2010, con sentencias firmes, reiterantes y/o reincidentes en el delito cuyo diagnóstico presuntivo sea psicopatía. Se aplica el relevamiento de fuentes primarias (historias criminológicas), una evaluación psicodiagnóstica y el análisis del discurso. Se recuperan los aportes de Merleau Ponty (1945) por ser una fuente obligada para dar cuenta del binomio tiempo-subjetividad, binomio que soporta una relación íntima y necesaria, mediatizada por la significación que, se verá, es un operador conceptual destacado. Asimismo, se recuperan los aportes de Tendlarz y García (2008), autores que retoman los aportes de Lacan para establecer los tiempos del acto en sus diversas categorías; de Marchiori (1982), que da al delito un estatuto simbólico, cifrable, que se ofrece con valor compensatorio; y de Varela et al (2009) que ubican en la transgresión dos de sus dimensiones posibles: el presente absoluto como tiempo obligado, y la existencia de recursos simbólicos precarios; en correspondencia con la presencia de familias incontinentes en las que la ausencia de la figura paterna insiste y la función materna resulta insuficiente.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS: MÉTODOS Y MATERIALES

El trabajo presenta un diseño cualitativo adscrito al Paradigma interpretativo, en tanto se parte de la observación y escucha de los actores, captando los significados con los que interpretan su acción y su mundo (Vasilachis, 1992). Se aplicó el relevamiento de fuentes primarias consistentes en las historias criminológicas correspondientes al total de la muestra, a la que de manera concurrente se le administró la batería psicodiagnóstica integrada por las siguientes técnicas: Entrevista Semi-dirigida; Test Guestráltico Visomotor de L. Bender; The House- Tree- Person Test de J. Buck.; Persona Bajo la Lluvia (interpretación de S. Querol y Ml. Chávez Paz), Rorschach. Se aplicó, asimismo, el análisis del discurso para pesquisar las huellas de la enunciación en los enunciados. La mentada muestra estuvo integrada por 112 internos varones adultos con sentencia firme, reiterantes o reincidentes en el delito, con diagnóstico presuntivo de psicopatía, alojados el SPF en el período supra indicado. Se han seleccionados internos con este trastorno -psicopatía- puesto que constituyen el 89% de la población carcelaria con sentencia firme, conforme al relevamiento de la información sistematizada en las Historias Criminológicas elaboradas por profesionales del Servicio Penitenciario Federal.

RESULTADOS

Características psicológicas relevadas de la muestra

Del relevamiento de los informes psicológicos obrantes en las Historias Criminológicas y de las evaluaciones psicodiagnósticas realizadas en el marco de este trabajo exploratorio, surge que la totalidad de los internos al momento de las entrevistas se encuentra lúcida y orientada a lo y autopsíquicamente. El lenguaje, el curso y el contenido del pensamiento no presentan alteraciones, observándose en menos de un tercio de los casos baja celeridad asociativa y una leve bradipsiquia. Los procesos psíquicos superiores se encuentran, en todos los casos, conservados. El tipo de pensamiento es predominantemente concreto, con dificultades para comprender el "como si" que comportan las consignas de las técnicas proyectivas. El desempeño en el test de Bender no presenta producción psicótica. Se destaca en el 96% inmadurez emocional, con rasgos oposicionistas, advirtiéndose una demanda pulsional elevada que no encuentra canales de descarga adecuados.

El nivel de aspiración resulta excesivamente elevado, considerando los recursos disponibles. Esto cursa con sentimientos de frustración frente a los cuales no se dispone de elementos para elaborarlos y demorar la gratificación consecuente, pasando al acto con inmediatez. En la matriz discursiva recurren la alta disociación y la proyección, conjuntamente con un andamiaje defensivo ineficaz en el que se advierte un nivel importante de omnipotencia. Esta modalidad se encuentra reforzada de manera caracteropática, consecuente con la rigidez, el bloqueo defensivo y la ausencia de angustia.

En el plano afectivo, se infieren circuitos ausentes de descarga y expresión adecuados (ausencia de C en Rorschach). Si este determinante aparece, lo hace con nula calidad formal, lo que demuestra que la descarga mencionada lo hace sin el control yoico, arribando a conductas impulsivas. Contrariamente, la receptividad de los estímulos afectivos es elevada, por lo que, al no poder efectuar la correspondiente descarga se promueve la actuación en sus diversas modalidades.

Los informes psicológicos identifican la presencia de un Superyó lacunario. Mas, la debilidad, en todo caso, asienta en el aspecto dinámico del Superyó, mas no en su faceta muda (Rojas Brey, 2012). De lo dicho en este apartado, se desprende que los recursos simbólicos son precarios lo cual redundaría en la imposición de un imperativo. Y el imperativo no se escribe sino en presente. El presente es impulso, entonces, y poder adquirir pliegues temporales distintos a este solo es posible a través de un otro que done la significación primera.

Finalmente, se observa que el abandono parcial e implícito es algo que insiste y que atraviesa la muestra. En todos los casos se identifica las carencias de otro que con plenitud libidinice e introduzca en el campo del Otro. Este abandono no puede sino cursar con una donación tímida de la significación que invite a cursar por andarivales simbólicos que recorten y texturen los eventos vitales, como se verá en los apartados siguientes.

El tiempo y la subjetividad: aportes de la fenomenología

Si de relación entre tiempo y subjetividad se trata, los aportes de Merleau Ponty se imponen. En efecto, el autor en diversas obras y, específicamente en el capítulo *La temporalidad*, de "Fenomenología de la Percepción" (1945), da cuenta de esta "relación íntima" entre ambos términos. Relación íntima y necesaria, pues es tan extrema esta aseveración que el tiempo se convierte, si se permite el término, en estructurante: "Si (...) encontramos ya el tiempo en el sendero que nos conducía a la subjetividad, es, ante todo, porque

todas nuestras experiencias, en cuanto que son nuestras, se disponen según un antes y un después" (1945, 418). Es justamente este punto crítico que divide el pretérito del futuro un organizador de los hechos psíquicos: "la temporalidad, en lenguaje kantiano, es la forma del sentido íntimo, y el carácter más general de los hechos psíquicos". Se va delineando la idea de que el tiempo no es algo dado, heredado del mundo objetivo. Antes bien, el tiempo queda ubicado en el terreno psíquico. Esta puntuación que permite pausar, que permite predicar un "antes y un después" no es algo inherente al curso vital. Es algo que adviene con la significación. Ahora bien, de no inscribirse en narrativa propia, "subjetivante", por ser algo de carácter imperioso no podrá sino soportar el impulso que compele a inscribir estos puntos que marquen este antes y después, marcas deícticas ausentes en el discurso de los internos evaluados. Será, pues, una urgencia suplir esta carencia, porque la relación íntima que estamos advirtiendo no es sino una necesidad, una necesidad interior a dicha relación: "encontramos ya entre el tiempo y la subjetividad una relación mucho más íntima. Acabamos de ver que el sujeto, que no puede ser una serie de acontecimientos psíquicos, no puede, eso no obstante, ser eterno. Solo queda que sea temporal (...) en virtud de una necesidad interior. Estamos invitados a hacernos del sujeto y el tiempo una concepción tal que comuniquen desde dentro" (1945, p. 418). Nuevamente, aparece la co-gestión de ambas dimensiones. Y, así, se justifica la importancia de analizar esta dimensión, el tiempo, para comprender una de las manifestaciones posibles de la subjetividad: el acto transgresor. Es por esto que se reclama analizar el tiempo, pues "Analizar el tiempo, no es derivar las consecuencias de una concepción preestablecida de la subjetividad, es acceder a través del tiempo a su estructura concreta. Si conseguimos comprender el sujeto, no será en su pura forma, sino buscándolo en la intersección de sus dimensiones" (Op. cit.). El tiempo, entonces, no es una dimensión descriptiva, es explicativa pues es *el sentido de la vida*, toda vez que el sentido del existir humano es la temporalidad (Heidegger, 2002).

Este sentido, entonces, excluye a la dimensión temporal del terreno objetivo y ajeno, pues, sin alguien que extraiga del mundo la idea de tiempo, este no existe: "la idea misma de acontecimiento no tiene cabida en el mundo objetivo. Cuando digo que anteayer las nieves produjeron el agua que ahora está pasando, sobrentiendo un testigo sujeto a un cierto lugar en el mundo y comparo sus puntos de vista sucesivos". Así, la *percepción perspectivista* anunciada por Merleau Ponty reclama un sujeto. Un sujeto situado en tiempo y espacio. No hay a priori un recorte temporal: esto es dado por un sujeto situado, y orientado a través de la significación, brújula merleupontyana contemporánea y no posterior a la percepción misma. Dirá el autor: "Los acontecimientos son fraccionados por un observador finito en la totalidad espaciotemporal del mundo objetivo. Pero, si considero al mundo en sí mismo, no hay mas que un solo ser indivisible y que no cambia. El cambio supone cierto lugar en que me sitúo y desde donde veo desfilar a las cosas; no hay acontecimientos sin un alguien al que ocurren y cuya perspectiva finita funda la individualidad de los mismos. El tiempo supone un punto de vista, sobre el tiempo. No es, pues, una corriente, no es una sustancia que fluye" (Op. cit.).

Se insiste, así, en que no hay tiempo sin sujeto y que, sin sujeto no hay, entonces, historia. Se verá luego que en la muestra de referencia la dificultad para relatar la propia historia es pronunciada, acusada y común a la totalidad aquella. Y, a falta de tiempos, se impone el presente, tiempo de grado cero según el análisis del discurso (Weinrich, 1968; Benveniste, 1966). Tiempo verbal que los autores mencionados en la introducción destacan en las patologías del acto

y que este trabajo denuncia también. No está de más insistir, entonces, en que “El tiempo no es, luego, un proceso real, una sucesión efectiva que yo me limitaría a registrar. Nace de *mi* relación con las cosas. En las mismas cosas, el futuro y el pasado están en una especie de preexistencia y de supervivencia eternas” (Op. cit., p. 419). Ahora bien, el autor del tiempo, no puede ser el propio sujeto de entrada. Responsabilidad del psicoanálisis, quizás, y no de la fenomenología, es decir que en un inicio la significación la brinda el otro (Rojas Breu, 2014). Y con ella, los pliegues del tiempo y el alojamiento del sujeto que se situará sea en el tiempo, sea en el espacio, sea, en suma, en este “mundo vivido” (Merleau Ponty, 1945). Si esto falta, se exige. Y se exige sin mediar la palabra, pues esta supone la significación previa, precaria en esta muestra. Sin la palabra, queda el acto. El acto violento. No el que despliega una escena, sino el que la deja caer para ser atajado en esa caída por otro que, en ocasiones, vacila.

El acto transgresor y el tiempo: los signos de puntuación del relato

Como se ha advertido en el apartado correspondiente, de la batería psicodiagnóstica administrada, como así también del relevamiento de fuentes primarias, surgen indicadores comunes a la totalidad de la muestra: por un lado, un abandono parcial o total, implícito o no en la totalidad de la muestra en momentos tempranos; por el otro, dificultades para trazar un eje diacrónico con valor temporal: el presente se impone como tiempo absoluto sin marcas deícticas que den cuenta de un “yo” que enuncie. La posición de enunciación, entonces, es la de ausencia, la de un tercero testigo de la propia vida, como si las huellas vitales no anclaran en un terreno propio. “Dificultades para ejercer la anticipación”, “para capitalizar experiencias vividas”, “para historizarse”, “refratariedad a las medidas correctivas”, etc., son fórmulas que insisten en los informes correspondientes. Asimismo, despejadas las variables orgánicas que puedan explicar procesos lacunares, se asiste a la imposibilidad de relatar un trayecto vital con pliegues discursivos: “la puesta de relieve” (Weinrich, 1968) no se advierte en sus relatos que son llanos, y sin marcadores deícticos que permitan dar cuenta del valor modal, espacial o temporal. El presente de un tercero no apelado en el discurso es el signo que caracteriza los enunciados. Así, por ejemplo, en muchos se advierte la dificultad para gestar proyectos. En todos se recorta la falta de mediatización yoica para la descarga afectiva determinada, por lo que el acto empuja en clave de urgencia. El impulso y el acto hacen yunción. La sociedad lo significa como delito. Su autor, un delincuente. Este significado llega tarde pero aloja: el significante llega vía el acto dirigido a otro que se erige en una figura legal y legítima: el juez. El juez, de esta manera, incluye en la cadena simbólica al acto de quien por impulso logra ser reconocido. Así, la sanción reconoce el acto y lo nombra, como así también a su agente, quien se cristaliza en la identidad de “autor penalmente responsable de...”. La significación, operador conceptual merleau-pontyano destacado, organiza el campo perceptivo y tiene efectos estructurantes. Ahora bien, esta significación no es sin otro que la ofrezca. Y este otro es reclamado en clave de urgencia por un acto de naturaleza compulsiva, como bien lo trabajan Tendlarz y García (2008). Pues, estos autores encuentran en la estructura del pasaje al acto un *impasse* por el cual el instante del ver y del concluir arrasan con el de comprender. Asimismo, involucran en el acto a su autor: en todos los casos, dirán, “se trata de puntuar la implicación subjetiva relativa al crimen, antes y después del acto” (2009, p. 23). Se ve, entonces, que el acto impone el “antes y después” que permite fraccionar tiempo y convertirlo en acontecimientos subjetivos.

El tiempo se empieza a inscribir en el terreno subjetivo. Pues, sea la categoría del acting out, donde se sostiene una trama discursiva escenificada para un Otro; o un pasaje al acto, donde el Otro cae y hay una salida de la escena y reducción hacia el objeto *a*; se trata de puntuar. Agregar una pausa y llamar a un sujeto que se implique en este acto. Acto que atestigua la coagulación del tiempo allí donde la *instantaneidad* impera.

De esta manera, entonces, en la muestra estudiada, vemos los efectos de la falta de un sentido que delimite el tiempo. Los efectos son un acto que roba, que exige con violencia un sentido: un sentido que recorte el tiempo, para que este no sea un mero presente. Mas no un “presente absoluto”, sino un “presente a-temporal” que borra las huellas del sujeto de la enunciación. Un tiempo que al recortarse, ofrezca marcadores deícticos que una el enunciado con la enunciación, denuncia subjetiva por excelencia.

En este esquema, entonces, el acto delictivo se erige en repetidos intentos por puntuar el tiempo. Por establecer estos relieves que permitan al sujeto inscribirse en el “mundo vivido”. Pues es mediante estos que la ley, operador conceptual freudiano por el cual se habilita el lazo y el tejido social (Freud, 1929), los alcanza y los incluye.

La intervención legal: el recorte temporal

De la cadena discursiva que sostienen los entrevistados se advierte la falta de signos de ostensión (Benveniste, 1966), de shifters (Jacobson) y de marcadores deícticos. No se observan puntos de relieve ni puntos de vista que denuncie al enunciadore. Este, entonces, queda reducido a la categoría de locutor y el interlocutor tampoco alcanza la categoría de enunciatario, para ser solo un alocutario casual e intercambiable. Sin embargo, esta observación se quiebra al momento de citar la condena. Entonces, una repentina catarata de marcadores de este tipo invade el discurso. Y esto es relevante por sí mismo y por lo que evidencia, dado que el sujeto del enunciado, de la enunciación y el gramatical surgen cuando, por vez primera, se significa el tiempo. Pues, ¿qué es la condena?: la condena es X tiempo. La condena se mide en tiempo. La condena exige al sujeto que signifique el tiempo de determinada manera. Los entrevistados ofrecen, entonces, un significado de ese tiempo: como una deuda, como un pago, como un castigo, como una injusticia. Y, junto al significado, el sujeto resulta repuesto: aparecen por primera vez en el discurso y de manera acusada las marcas de la enunciación en el enunciado: “Yo ya le pagué”, “ya le llevo x años, ¿qué quieren de mí?”, “yo le cumplí una banda de años, me quiero ir”, son ejemplos que explican lo antedicho. Se ven aquí marcadores deícticos adverbiales que dan cuenta del tiempo (“ya”), indicios del oficio deíctico del enunciadore (“yo”, “mí”, “me”, tiempos verbales en primera persona); y tiempos distintos al presente: el pretérito perfecto simple. Así, estos enunciados citados que insisten en boca de distintos referentes, repone las huellas del sujeto en relación al tiempo.

Y estos tiempos van a ser determinados por un representante social y reclamados por el interno. Pues, no solo la condena es tiempo sino el modo de transitarla: cada beneficio se traduce en tiempo: egresos “anticipados”, libertad “condicional”, “requisitos temporales”, “Tercio de la condena” para acceder al período de prueba, “mitad de la condena” para incorporarse a las salidas transitorias, “agotamiento” de la pena, “vencimiento” de la condena, “reducción del cómputo”, etc. La condena es tiempo. Y este tiempo, paradójicamente, o no, es aprehendido como tal por los internos: en relación a *este tiempo* sí se advierten marcadores deícticos del enunciadore y claridad sobre el minuto exacto que *adeuda* para cumplirle al Otro, según dichos de los internos.

Mas esta reposición necesitó de un acto propio que un otro, legíti-

mo y legal, sancionó en el sentido más pleno de la palabra y lo cifró en términos del tiempo. Necesitó la reposición de la ley que, en los sujetos de la muestra, se sabe falente mas no ausente (Rojas Breu, 2014). Ahora sí, el sujeto aparece en su enunciado vinculado a su enunciación. Aparece un sujeto situado en espacio, en tiempo, en suma, aparece un sujeto, no solo detenido, sino, también, *alojado*. Condición necesaria para que el sujeto emerja. Condición tan necesaria que de no cumplirse, se exige. La detención ofrece este signo de puntuación que habilita alternativas verbales para escribir en pretérito y proyectar en futuro. La sanción convierte al paso en huella y divorcia al presente objetivo del abanico temporal para generar la traza del sujeto.

DISCUSIÓN

Se observa que las líneas teóricas citadas ut supra completan lo identificado en este trabajo: en relación al delito, se entiende el valor simbólico (Marchiori, 1982) que la operación ejercida por la sanción de otro imprime al acto, permitiendo puntuar el tiempo. Asimismo, se advierte la relación de este con el tiempo como puro presente (Varela et al, 2009). Acto en el que, junto con el imperio de lo instantáneo, se ajeniza el sujeto reducido a condición de objeto *a* (Tendlarz y García, 2008). Así, en el caso del delito cometido en la muestra, entre el acto y la subjetividad, el tiempo queda elidido y reducido a su grado cero: el presente. De esta manera, el análisis de las tres dimensiones abordadas (el tiempo, la subjetividad y el acto), confirma los aportes recuperados en la introducción de este trabajo.

CONCLUSIONES

Se han desarrollado dos dimensiones que se reclaman mutuamente: la subjetividad y el tiempo. Y se ha identificado la condición para que este binomio opere: la significación. En efecto, esta es necesaria para recortar el tiempo en clave subjetiva, recorte que permite gestar los acontecimientos ordenadores de “los hechos psíquicos”. De esta manera, el tiempo, habilitado por la significación, tiene efectos destacados en la subjetividad. Ahora bien, esta significación, en tanto enclave simbólico, no puede sino ser ofrecido por otro que aloje en este campo. La ausencia de este alojamiento en la muestra compele a la exigencia en clave de urgencia y en forma de acto: el delito como llamado a otro que, vía la imputación, legítima y simbólica, asista a la puntuación que texture el tiempo y convoque al sujeto. La condena, respuesta del otro que sanciona en el sentido más pleno de la palabra, es el tiempo significado que ahora se ofrece para invitar al autor penalmente responsable a ser quien responda desde una posición situada e implicada. En suma, desde una posición subjetiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benveniste E. (1966). Problemas de la lingüística general. París: Gallimard
- Freud, S. (1929-1930) El malestar en la cultura. S Freud, Obras completas. Argentina: Amorrortu editores
- Heidegger M. (2002). Tiempo y Sentido. Chicago: University of Chicago Press. ISBN 0-226-32375-7; ISBN 978-02-2632-375-6.
- Jakobson R. (1969). Ensayos de lingüística general. Barcelona: Ariel.
- Lyons J. (1981). Lenguaje, significado y contexto. Barcelona: Paidós.
- Marchiori H. (1982) El estudio del delincuente: tratamiento penitenciario. España: Editorial Porrúa
- Merleau-Ponty M. (1945). La fenomenología de la percepción. Barcelona: Planeta-Agostini, 1993
- Rojas Breu G., Yosco, L. (2012) Estudio exploratorio sobre la relación entre superyó y acto delictivo en internos condenados reiterantes. Efectos de una ferocidad muda. Memorias del IV Congreso Internacional de Investigación y práctica profesional en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, U.B.A. 4: 249-253
- Rojas Breu G, Reghito M. (2014) “Del cuerpo individual a la subjetivación del cuerpo: un trazado histórico posible del eje actuación-síntoma”. En Trimboli et al: Cuerpo y Subjetividad. Buenos Aires, AASM, Serie Conexiones. 451-453
- Tendlarz SE, García, CD. (2008). ¿A quién mata el asesino? Buenos Aires: Grama
- Varela O.H., Alvarez H.R., Sarmiento, A.J. (2009) Psicología Forense. Consideraciones sobre temáticas centrales. Buenos Aires: Abeledo Perrot
- Vasilachis de Ghialdino I. (1992) Métodos cualitativos I. Los problemas teóricos epistemológicos. Argentina: Centro editor argentino
- Weinrich H. (1968). Estructura y función de los tiempos en el lenguaje. Madrid: Gredos

LA NUEVA LEY 26.657 DE SALUD MENTAL Y SU INCIDENCIA EN NORMAS Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES. RELEVAMIENTO DE CUESTIONES ÉTICAS A PARTIR DE RESULTADOS PRELIMINARES

Salomone, Gabriela Z.; López, Giselle Andrea
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Como parte del estudio de las cuestiones éticas de la práctica en salud mental en diversos contextos institucionales (de salud mental, educativo, laboral, hospitalario, judicial, etc.), se estableció una línea de investigación sobre las modificaciones introducidas por la nueva Ley Nacional de Salud Mental N°26657 (Argentina, 2010). Este trabajo presenta algunos resultados cualitativos y cuantitativos preliminares de una investigación de campo, realizada mediante la administración de un cuestionario sobre una muestra de psicólogos que se desempeñan en instituciones públicas y/o privadas, con el objetivo de relevar los dilemas éticos que surgen a partir de la incidencia de la nueva legislación, en las normas y prácticas en las instituciones.

Palabras clave

Ética dilemas, Ley Salud Mental, Normas institucionales

ABSTRACT

THE NEW MENTAL HEALTH LAW (26.657) AND ITS IMPACT ON INSTITUTIONAL NORMS AND PRACTICES. IDENTIFICATION OF SOME ETHICAL ISSUES BASED ON PRELIMINARY RESULTS

As a part of the study of ethical issues in mental health practice in varied institutional contexts (of mental health, educational, human resources, hospital, judicial, etc.), we established a research line on the modifications introduced by the new national mental health law (Argentina, 2010). In this article, we present some preliminary qualitative and quantitative results of a field investigation, carried out by the administration of a questionnaire on a sample of psychologists who work in public and/or private institutions. The objective is to identify the ethical dilemmas that arise due to the incidence of the new law on the institutional norms and practices.

Key words

Ethics dilemmas, Mental Health Law, Institutional norms

Introducción

Los diversos ámbitos institucionales en que el psicólogo desempeña su actividad suponen, por una parte, el encuentro con los sistemas normativos de cada institución, y por otra, con otros discursos disciplinares y sus prácticas. Ambas cuestiones han mostrado[i] ser un terreno propicio para la emergencia de situaciones éticamente dilemáticas en que la labor del psicólogo se ve determinada, y en ocasiones condicionada, por estos atravesamientos discursivos, generando interrogantes respecto de la propia función.

Es considerable la variedad de instituciones donde el psicólogo trabaja -instituciones de salud mental, educativas, laborales, hospitalarias, judiciales, u otras-, así como la pluralidad de disciplinas profesionales -jurídicas, sanitarias, educativas, laborales, médicas, etc.- que pueden coincidir en un mismo ámbito institucional y entrelazar sus prácticas en un mismo caso. La diversidad de cruces discursivos es amplia y, por ende, la diversidad de los problemas éticos que pudieran suscitarse.

Por otra parte, a través de sus normas las instituciones establecen pautas de funcionamiento institucional y también del quehacer de las prácticas profesionales. Si bien los sistemas normativos institucionales encuentran su fundamento en el ordenamiento jurídico, en ocasiones su relación con las disposiciones judiciales que regulan el ejercicio profesional resulta conflictiva, generando situaciones dilemáticas de difícil resolución. Lo mismo puede suceder con la articulación entre las normas institucionales y las normativas deontológicas, o estas últimas y las exigencias judiciales (Salomone, 2011b).

Investigación de campo

En función de las dos circunstancias destacadas, la investigación de campo que estamos llevando a cabo tiene como objetivo relevar las cuestiones éticas que surgen en el encuentro de la práctica del psicólogo con los sistemas normativos de la institución en la que trabaja y con las prácticas de otras disciplinas.

A tal fin hemos diseñado un cuestionario que indaga ambos aspectos, el cual fue administrado durante 2014 sobre una muestra de psicólogos, cuyo desempeño laboral está vinculado a instituciones públicas y/o privadas de la ciudad de Buenos Aires y/o el conurbano bonaerense. En función de los intereses de la investigación se buscó especialmente que cada entrevistado revisara estas dos condiciones: de profesión psicólogo y con inserción o vinculación laboral institucional.

Sobre un total de 50 casos el 16% eran hombres y el 84% mujeres. Como se dijo, en su totalidad eran psicólogos de profesión, cuya práctica se desarrolla en vinculación a algún contexto institucional, ya sea como miembro de la institución o bien como prestador externo. Estas variantes fueron presentadas en el formulario bajo

el título "Experiencia Laboral", ofreciendo las siguientes opciones: *Ámbito institucional público, Ámbito institucional privado, Prestador externo*; ésta última acompañada de la leyenda "*obra social, pre-paga, mutual, etc.*" a modo orientativo. Se agregó una cuarta opción de formato abierto, "*Otros*", para que el entrevistado especifique otras opciones si lo consideraba necesario.

Dentro de la misma variable independiente se inquirió asimismo por el *tipo de institución* de la que se trata -institución asistencial, obras sociales, institución educativa, ámbito jurídico, empresa, etc.- y por el *tipo de actividad* que realiza el entrevistado en ese contexto: asistencial, peritajes, consultoría, psicodiagnóstico, etc. Cabe aclarar que estas opciones fueron presentadas en el formulario a modo orientativo, y fue el propio entrevistado quien definió estos aspectos de su práctica.

Respecto de la composición general de la muestra, el 64% de los casos se desempeña como miembro de alguna institución pública y/o privada, dentro de los cuales el 14% consigna el ámbito institucional público exclusivamente y el 22% exclusivamente el ámbito institucional privado. Respecto del rol de prestador externo, un 40% del total de la muestra indicó su vinculación con el subsector privado del sistema de salud. En su mayoría se consignaron instituciones de tipo asistencial (64%), siguiendo las instituciones educativas (33%) e instituciones del ámbito jurídico (10%). Un 6% declaró trabajar en una empresa y el mismo porcentaje señaló algún organismo gubernamental.

El tipo de actividad consignada predominantemente es la actividad *asistencial* que reúne el 81% de la muestra. El resto se distribuye entre prácticas periciales, psicodiagnósticas, de selección de personal, del ámbito educativo.

En lo referente al marco teórico referencial, se verifica gran predominio del marco teórico psicoanalítico con el 86% de la muestra, lo cual incluye todas las orientaciones consignadas por los entrevistados (freudiano, lacaniano, winnicottiano, escuela inglesa, etc.). El 14% restante se distribuye entre las otras opciones consignadas en el cuestionario: sistémico, gestáltico, social-comunitario, cognitivo-conductual, neuropsicológico.

Con respecto a la edad de los entrevistados, la muestra se distribuye en forma casi pareja entre los cuatro valores asignados a la variable: hasta 30 años (25%), entre 31 y 40 años (22%), entre 41 y 50 años (29%) y 51 años o más (24%). En cambio, respecto a los años de ejercicio profesional, los mayores porcentajes (33% y 31%) se acumulan entre los más novatos (hasta 5 años) y aquellos que tienen una experiencia profesional de entre 11 y 20 años, respectivamente. El 14% corresponde a la franja entre 6 y 10 años de ejercicio y el 22% restante a la opción referida a 21 años o más.

Respecto de las variables dependientes, el cuestionario tomó la forma de un formulario abierto en el que cada pregunta reserva un espacio en blanco para consignar la respuesta, que el entrevistado puede volcar por escrito o bien dictarla al entrevistador.

Tomando en cuenta las dos problemáticas de interés para la investigación -encuentro de la práctica del psicólogo con las normas institucionales y con otras disciplinas- se elaboraron siete preguntas. Cinco de ellas estuvieron destinadas a indagar la relación del psicólogo con las normas y pautas de la institución donde trabaja, mientras que las otras dos se dedicaron a relevar aspectos del vínculo con otras profesiones.

La Ley de Salud Mental

Si bien el estudio aborda en general las peculiaridades de la relación con las normas institucionales, interesa en el actual contexto argentino indagar en particular la incidencia de la nueva Ley de

Salud Mental[iij] y del nuevo paradigma conceptual y jurídico que se inauguró en el área, que significaron la puesta en forma de una nueva concepción en el campo de la salud mental, cuyo eje principal se despliega en torno al reconocimiento de las personas con padecimiento psíquico como sujetos de derecho.[iij] Cabe señalar que los dos aspectos recortados en nuestra investigación toman especial preeminencia a partir de esta ley, puesto que la misma acarrea modificaciones de las normas institucionales así como de los dispositivos de atención -la indicación de trabajo interdisciplinario, por ejemplo-, lo cual tiene repercusión efectiva no sólo en el aspecto normativo sino también clínico.

Por este motivo, mientras cuatro preguntas indagan la relación del entrevistado con las pautas y normas institucionales en general, se reservó una quinta pregunta para interrogar específicamente sobre la nueva ley de salud mental y su incidencia tanto en las normas y prácticas institucionales así como en la propia práctica del psicólogo entrevistado. La formulación de la pregunta es la siguiente:

· A partir de la nueva Ley 26.657 de Salud Mental y de la perspectiva de los derechos humanos vinculada a las políticas en salud, ¿advier- te alguna modificación en las prácticas y en las normas institucionales? ¿Vio la necesidad de ajustar algunos aspectos de su propia práctica en razón de las nuevas disposiciones? Explícite.

Respecto de los cambios en las prácticas y en las normas institucionales a partir de la Ley de Salud Mental, el 40% de la muestra dijo haber advertido alguna modificación en la institución en la que trabaja, mientras que el 34% respondió negativamente. Un 12% dio una respuesta inespecífica o imprecisa y el 12% restante declaró desconocer la nueva ley, por lo que se abstuvo de dar una respuesta. En lo que se refiere a la segunda parte de la pregunta (es decir, si el profesional vio la necesidad de ajustar algunos aspectos de su propia práctica en razón de las nuevas disposiciones), el 32% de los casos declaró que debió realizar algún ajuste en su propia práctica a partir de la aplicación de esta ley nacional, mientras que el 36% respondió en sentido contrario. Un 18% dio una respuesta inespecífica o imprecisa y el 12% restante declaró desconocer la nueva ley. Entre las cuestiones que significaron algún tipo de modificación de las prácticas, se mencionaron: el manejo de historias clínicas, las facultades de los psicólogos y su lugar en el equipo de salud, el consentimiento de niños y adolescentes y la potestad de los padres, la noción de peligrosidad y la de riesgo inminente, todas ellas temas sobre los que la nueva ley de salud mental se expide. Sin embargo, para ambas preguntas la mayor concentración de respuestas se produjo en torno a los procedimientos para la *internación* de un paciente, el nuevo lugar dado al *consentimiento* de este último e incluso la necesidad de *nuevas estrategias clínicas* en función de las restricciones que la nueva legislación impone a las internaciones. Este tipo de respuestas representa la mitad de las modificaciones mencionadas.

Cabe recordar que este aspecto, junto a la promoción de dispositivos alternativos al modelo asilar y las cuestiones relativas al abordaje interdisciplinario, forma parte de las nuevas imposiciones jurídicas sobre la salud mental, que inciden tanto en los aspectos normativos del ejercicio profesional (deontológico, jurídico, institucional) como en las prácticas concretas en cuanto a estrategias clínicas.

Muy sucintamente recordemos que las cuestiones relativas a la internación están contempladas en el capítulo VII de la ley. Al respecto, las principales novedades que la norma introduce se refieren, por ejemplo, a considerar la internación como último recurso, es decir, utilizarla cuando sea posible demostrar que los beneficios terapéuticos son mayores que el resto de las intervenciones posibles. En la misma perspectiva se indica que la internación debe ser lo

más breve posible y en función de criterios terapéuticos interdisciplinarios. Además, dentro de las primeras 48 horas de la internación, la institución debe cumplimentar con la evaluación, diagnóstico y justificación, firmado por al menos dos profesionales, uno de los cuales debe ser psicólogo o médico psiquiatra, entre otras obligaciones. Por otra parte, la documentación del consentimiento informado del paciente se torna fundamental. Cuando esto no es posible, la ley instrumenta mecanismos para garantizar el derecho de autonomía de las personas, promoviendo enfáticamente que las internaciones sean voluntarias. En el caso de que no lo sean, se deberán tomar algunos recaudos, como por ejemplo fundamentar y evaluar periódicamente la evolución del paciente para garantizar que no se vulneran sus derechos.[iv]

A diferencia de otras preguntas del cuestionario, ambas partes de esta pregunta solo interrogan acerca de los eventuales cambios que acontecieron en razón de la nueva legislación. No se indagó la valoración positiva o negativa que el entrevistado pudiera considerar sobre estas circunstancias[v]. Sin embargo, se han identificado algunas respuestas que muestran la polaridad valorativa respecto de los temas de *internación*, *consentimiento* del paciente y límites y alcances de la *responsabilidad profesional*. A continuación se transcriben algunas de ellas.

Valoración positiva:

“Yo siento que formo parte de un pequeño universo, que discute las cuestiones vinculadas a la ley de salud mental. (...) pero creo que hay una gran mayoría de profesionales de la salud mental que desconocen la normativa y que aun conociéndola, no estarían dispuestos a los cambios. Por ejemplo, la lógica por la cual, un equipo de salud en lugar de justificar por qué le da el alta a una persona, tiene que justificar por qué la priva de su libertad, es como un cambio de paradigma. Creo que hay un escenario de potenciales cambios, y me parece que todavía falta un largo camino, porque la normativa no va a alcanzar para ideales sociales que a la vez tranquilizan por la posibilidad de encerrar” (Protocolo 47).

“A partir de la nueva ley se modificó todo el tema de la internación, porque nosotros trabajamos con internaciones. En principio la idea es que esas internaciones sean voluntarias, muchas veces el paciente llega acompañado de un familiar, el cual se hace cargo y firma como referente, pero la idea es que el paciente, la persona que demanda el tratamiento esté en total acuerdo con este tratamiento. Lo que se hace es que firme el consentimiento informado donde se le informan las reglas y normas de la casa, se le explica el motivo por el que está. En ese sentido se modificó esto, porque con la nueva ley de Salud Mental las internaciones tienen que ser breves y consentidas. (...) desde la nueva ley se ajustaron muchas cosas y creo que esto es muy importante, pensar en la voluntad del paciente. Si él quiere abandonar el tratamiento, abandona (...) todo abandono es una contraindicación terapéutica y psiquiátrica, pero el paciente también está en todo su derecho, ahora con la nueva ley se prima los derechos humanos (...)” (Protocolo 25).

Valoración negativa:

· Respuesta a la primera pregunta: “Sí, la cuestión de la internación. El paciente es el que firma o no para la internación. Pasa que muchas veces no está en condiciones y tiene que haber un responsable que avale o no. La familia por ejemplo pide una internación y el profesional está de acuerdo y el paciente firma que no se queda, y no se queda. Entonces creo que ahí hay una falla” (Protocolo 6). Con respecto a los ajustes en su propia práctica (segunda pregunta), el mismo entrevistado responde: “Sí, firmar el consentimiento

informado. Esas cuestiones que hacen más al orden burocrático o legal. La confianza médico-paciente se valoraba más y ahora, bueno, papel de por medio. También hay más juicios de mala praxis que están más de moda. Por ejemplo licencias médicas, que uno acompaña al médico psiquiatra, va a la junta médica, se hace un informe y todo, después llaman para ver cómo está el paciente y bueno..., son cuestiones que después pueden generar mala praxis” (Protocolo 6).

Respuesta de otro entrevistado: “Lo que veo, es que no está pensando el lugar para los chicos fuera del hospital, se habla mucho de la libertad, de desmanicomializar pero no hay realmente un respaldo para los chicos, cuando estén en la calle va a ser muy riesgoso para ellos. Me parece interesante la mirada pero hay que implementarla, porque una cosa es plantearlo, oponerse a lo hospitales monovalentes donde los chicos están internados pero hay que hacer algo en relación a eso, qué es lo que ofrezco. (...) ¿Cómo implementamos la ley? ¿Cómo es la mirada sobre el derecho de los chicos? (...) con la declaración, el discurso, no alcanza” (Protocolo 12).

En el marco general de este estudio recortamos un campo particular de problemas, cuya indagación y análisis se realiza en el proyecto de tesis de maestría[vi] que se inscribe en esta investigación. Nos propusimos analizar las cuestiones éticas que surgen en la práctica del Psicoanálisis en dispositivos públicos de salud en su cruce con diversos discursos institucionales, tales como la legislación vigente, las normas de la institución, las prácticas de otras disciplinas y las regulaciones de promoción de Derechos Humanos y prevención de la Salud Mental.

Entre otras fuentes de indagación, se realizaron entrevistas semi-dirigidas a informantes clave, en las que se introdujo el tema de la ley de salud mental. Se les preguntó si, a partir de su sanción y reglamentación, han advertido alguna modificación en las prácticas y en las normas institucionales y si debieron modificar en algún aspecto su propia práctica. También se inquirió sobre la aparición de nuevos dilemas éticos o situaciones de difícil resolución, o si por el contrario la aplicación de la nueva ley ha resultado propiciatoria para las intervenciones del analista.

Del análisis cualitativo de las entrevistas se desprende, por una parte, que la mayoría de los psicoanalistas entrevistados no están muy familiarizados con la nueva ley -aun trabajando en instituciones públicas-, ni tampoco tienen una opinión formada al respecto. Por otra parte, es llamativo que, en coincidencia con los resultados arrojados por el cuestionario de la investigación UBACyT, se verifica en las entrevistas una frecuente alusión a la temática de la internación, incluso en aquellos que trabajan en instituciones que no cuentan con tal dispositivo.

Tal lo señalado más arriba, la mención reiterada al tema de las internaciones hace suponer un alto impacto de la temática y sus modificaciones en la comunidad profesional, pero no supone necesariamente un conocimiento fehaciente de la ley o de las cuestiones involucradas. Por ejemplo, una psicoanalista que se desempeña en un centro de salud sin internación, refiriéndose a la ley 26657, decía: “Aquí no nos toca tan directamente porque está muy dirigida al tema internaciones”. Respuestas similares se cotejaron en el análisis cualitativo del cuestionario, en las que algunos entrevistados adjudicaron la ausencia de modificaciones o cambios en la institución en la que trabajan al hecho de que la ley trata sobre las internaciones -casi como práctica exclusiva-, por lo que quedarían por fuera de sus alcances. Algunas de las explicaciones brindadas son las siguientes: “no hay internación en la institución”, “no trabajamos con ese tipo de pacientes”, “Yo en lo particular no percibí cambios, porque no trabajo con pacientes psiquiátricos”. Este tipo

de respuestas muestra un desconocimiento sobre la nueva ley que se suma al 12% que manifestó abiertamente desconocerla.

Comentarios finales

Hicimos especial hincapié en este tipo de respuestas para destacar uno de los aspectos más complejos de las respuestas obtenidas, puesto que la ley introduce varias nociones y conceptos jurídicamente novedosos para el campo de la salud mental, que no se reducen exclusivamente al tema de la internación como procedimiento terapéutico.

No caben dudas sobre la relevancia clínica y ética de las internaciones en salud mental, cuyos aspectos cualitativos interpelan la responsabilidad profesional. Nociones tales como principio de beneficencia y no maleficencia, derecho de autonomía, noción de sujeto de derecho, consentimiento de los pacientes, lectura singular del caso, noción de peligro cierto e inminente en lugar del antiguo concepto de peligrosidad, entre otros conceptos, obligan a reflexionar sobre nuestras decisiones y los valores que se ponen en juego. Sin embargo, si bien estas nociones tienen especial preeminencia en el tema internación, no se limitan a ello. Su tratamiento configura en conjunto una concepción integral respecto de la salud mental y del sujeto con padecimiento psíquico, que establece los límites y alcances de la responsabilidad profesional. En esta línea es importante resaltar el nuevo paradigma que la ley establece y que se fundamenta en las nuevas concepciones planteadas, trastocando antiguos valores y conceptos.

Tal lo expresado más arriba, la nueva ley de salud mental tiene especial repercusión en los dos aspectos relevados en nuestra investigación, puesto que tanto las normativas institucionales como el plano mismo de la práctica se ven modificados por las nuevas disposiciones. Cabe señalar que los cambios que acontezcan en estos aspectos, tanto en el campo normativo como en los dispositivos de atención, suponen no sólo la incorporación de los nuevos parámetros, sino que los propios valores, conceptos y concepciones que los sustentaban se ven conmovidos, interrogados o incluso cuestionados por los fundamentos del nuevo paradigma.

En este momento de tránsito hacia la adecuación institucional y de las prácticas a lo dispuesto por la nueva legislación, coexisten en las instituciones antiguos y nuevos modelos así como las concepciones que los sustentan. Sería esperable que estas nuevas concepciones fueran fundamento para decidir clínicamente una internación, pero también para guiar las prácticas periciales en contextos judiciales, para un psicodiagnóstico en el ámbito laboral o para una práctica de integración en el ámbito escolar, solo por nombrar algunas.

NOTAS

[i] *Dilemas éticos en la práctica psicológica: el diálogo con otros discursos disciplinares en contextos institucionales diversos. Estudio exploratorio descriptivo a partir de una investigación cuali-cuantitativa* (UBACyT Programación científica 2012-2015. Dirección: Prof. Gabriela Z. Salomone).

[ii] Ley Nacional de Salud Mental N° 26657, promulgada en Argentina el 25 de noviembre de 2010 y reglamentada en mayo 2013, que significaron la puesta en forma de una nueva concepción en el campo de la salud mental, cuyo eje principal se despliega en torno al reconocimiento de las personas con padecimiento psíquico como sujetos de derecho.

[iii] *Nuevas concepciones en Salud mental: dilemas éticos frente a las recientes modificaciones del marco jurídico e institucional y de los dispositivos de atención. Estudio exploratorio descriptivo a partir de una investigación cuali-cuantitativa*. (Programación Científica 2014-2017. Dirección: Prof. Gabriela Z. Salomone).

[iv] Señalemos otros lineamientos que introduce la ley 26657 y que se pueden resumir en: la integración de la problemática de adicciones en el campo de la salud mental, el reaseguro de los derechos de las personas con padecimiento mental; el fortalecimiento de la investigación epidemiológica como un insumo fundamental para la toma de decisiones y la transformación del modelo de atención (De Lellis, 2011).

[v] Por ejemplo, respecto de las normas en general, las preguntas n° 2 y n° 3 del cuestionario son las siguientes:

§ *¿Puede mencionar alguna norma o pauta institucional que favorezca el desarrollo de su tarea? Explícite.*

§ *¿Puede mencionar alguna norma o pauta institucional que obstaculice el desarrollo de su tarea? Explícite.*

[vi] Proyecto: *Cuestiones éticas de la salud mental en los dispositivos públicos: las peculiaridades de la práctica del psicoanalista frente a los discursos institucionales. Convergencias y divergencias entre el campo normativo y la dimensión clínica. Estudio exploratorio-descriptivo*. Maestranda Giselle A. López. Beca de Maestría Programación UBACyT, Cohorte 2013, Directora Gabriela Z. Salomone. En curso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cohen, H. (2012). Ley 26657: principios y recomendaciones para el desarrollo de Servicios de Salud Mental comunitarios. XIV Congreso Argentino de Psicología "Los Malestares de la Época", Federación de Psicólogos de la Rep. Argentina FePRA / Colegio Profesional de Psicólogos de Salta. 12-14 abril 2012. Salta, Argentina.
- De Lellis, M. (2011). A propósito de la ley nacional de salud mental: nuevos escenarios y desafíos para La formación de psicólogos. *Revista diálogos, Revista Científica de Psicología, Ciencias Sociales, Humanidades y ciencias de la Salud, Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Ciencias Humanas*. Vol. 2, Nro. 2, Junio 2011, pp. 7-24.
- Hermosilla, A.M.; Losada, C.M.; Salandro, C. (2011a) El lugar del consentimiento informado en las nuevas normativas legales en materia de salud. *Actas V Congreso Marplatense de Psicología*. Diciembre 2011, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- López, G.A. (2014). Discursos institucionales y discurso analítico: reflexiones acerca de posibles dilemas éticos del psicoanalista en dispositivos públicos de salud. *XXI Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires*.
- López, G.A. & Salomone, G.Z. (2014a). El psicoanálisis en dispositivos públicos de salud: nuevas preguntas para la ética en un nuevo contexto socio-histórico a partir de una lectura clínica. *Revista Universitaria de Psicoanálisis, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires*. En prensa.
- López, G.A. & Salomone, G.Z. (2014b). La praxis psicoanalítica en contextos institucionales. Vicisitudes de la ética entre la salud pública y la lógica singular. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXI Jornadas de Investigación, Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires..
- Salomone, G.Z. (2014). Intersecciones discursivas y singularidad. *Cuestiones éticas de las prácticas en salud mental en contextos institucionales*. *XXI Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires*.
- Salomone, G.Z. (comp.) (2011a) *Discursos institucionales, Lecturas clínicas: Dilemas éticos de la psicología en el ámbito jurídico y otros contextos institucionales*. Buenos Aires: Dynamo.
- Salomone, G.Z. (2011b) *Los principios éticos y su articulación con las normas jurídicas e institucionales: el debate sobre Guantánamo como analizador*. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Salomone, G.Z. & Domínguez, M.E. (2006). *La transmisión de la ética. Clínica y deontología*. Vol. I: Fundamentos. Buenos Aires: Letra Viva.
- Stolkiner, A. (1999) *La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas*. Publicado en *El Campo Psi* 3 (10). Recuperado de <http://www.campopsi.com.ar/lecturas/stolkiner.htm>

PRÁTICAS DE VIVÊNCIA E CONTATO COM IMAGENS ONÍRICAS NO CONTEXTO DE GRUPO E PROMOÇÃO DE SAÚDE

Santos, Jessica Caroline; Barón Mussi, Vicente
Universidade Federal do Paraná. Brasil

RESUMEN

Los sueños son la expresión directa de la actividad psíquica inconsciente y representa la situación interna del soñador, y puede entenderse como esencial para la salud mental, ya que proporcionan las direcciones de personas que se enfrentan a los problemas que la vida impone, como la enfermedad y cuestiones existenciales. Por lo tanto, el objetivo de este estudio fue describir el trabajo con la interpretación de los sueños, póngase en contacto con imágenes de los sueños de las personas en grupos y contextos y su interacción con la promoción de la salud. La metodología fue los textos literarios, autores de investigación de Jung y después de Jung. Los resultados del programa de estudios que planteó el soñador para trabajar el contenido de los sueños en la psicoterapia individual o grupo adquiere una mayor integración psíquica, con una mayor conciencia de su problemas personales, la tolerancia, la reducción o eliminación de los síntomas corporales inicialmente presentado en la terapia y los cambios con respecto a la manera de reflexionar sobre sus problemas. Demostrando este contexto la importancia de la salud mental de estas personas.

Palabras clave

Sueños, Interpretación, Grupos experimentais, Promoción de la Salud

ABSTRACT

PRACTICAL EXPERIENCE AND CONTACT DREAM IMAGES IN GROUP CONTEXT AND HEALTH PROMOTION

Dreams are the direct expression of the unconscious psychic activity and depicts the dreamer's internal situation can be understood as essential for mental health because they provide the directions people to face the problems that life imposes, such as sickness and existential questions. Thus, the aim of this study was to describe the work with the interpretation of dreams, contact with dream images of individuals in groups and contexts and their interaction with the health promotion. The methodology was the literature texts, research Jungian authors and Jungian post. The results of the studies show that raised the dreamer to work the dream content in individual psychotherapy or group acquires more psychic integration, with greater awareness of their personal issues, tolerance, reduction or elimination of bodily symptoms initially presented in therapy and changes regarding the way to reflect on their problems. Demonstrating this context the importance for the mental health of these individuals work with dreams

Key words

Dreams, Interpretation, Living groups, Health promotion

RESUMO

Os sonhos são a expressão direta da atividade psíquica inconsciente e retrata a situação interna do sonhador, podem ser entendidos como essenciais para a saúde mental, pois fornecem as pessoas direcionamentos para enfrentar os problemas que a vida impõe, como enfermidades e questões existenciais. Desta forma, o objetivo deste trabalho foi descrever o trabalho com a interpretação dos sonhos, contato com imagens oníricas dos indivíduos em contextos de grupos e a sua articulação com a promoção em saúde. A metodologia empregada foi o levantamento bibliográfico de textos, pesquisas de autores Junguianos e de pós Junguianos. Os resultados dos estudos levantados apontam que o sonhador ao trabalhar os conteúdos oníricos na psicoterapia individual ou em grupo, adquire maior integração psíquica, com maior consciência de sua problemática pessoal, tolerância, redução ou eliminação dos sintomas corporais inicialmente apresentados na terapia e modificações quanto à forma de refletir sobre seus problemas. Demonstrando neste contexto, a importância para a saúde mental destes indivíduos o trabalho com sonhos.

Palavras chaves

Sonhos, Interpretação, Grupos Vivenciais, Promoção de Saúde

1. Introdução

Sonhar segundo Hall (1983) é uma experiência que compete a todos os seres humanos. Normalmente parece ser uma vivência real e somente depois de acordado que o sonhador percebe o caráter onírico do que se passou. Jung (1975) define os sonhos como uma criação psíquica que, em contraste com os dados habituais da consciência, se situa pelo seu aspecto, pela sua natureza e pelo seu sentido, à margem do desenvolvimento contínuo dos fatos conscientes.

Para Whitmont (1974) os sonhos são uma manifestação simbólica que é a linguagem arcaica do inconsciente, e demonstra o lado desconhecido da situação vivida, porém não necessariamente oculta um desejo ou conteúdo latente, como Freud havia escrito em suas obras sobre a interpretação dos sonhos.

Jung (1975) defende que o sonho não é resultado como outros dados da consciência, da continuidade claramente lógica ou puramente emocional dos acontecimentos da vida, mas somente resíduo de uma curiosa atividade psíquica exercida durante o sono. O autor complementa que muitos dos nossos sonhos escapam a rememoração logo ao acordar, outros só conseguimos reproduzir com fidelidade muito duvidosa, são relativamente poucos o que estamos certos de reproduzir fielmente. Neste contexto, o trabalho com a recordação da experiência das imagens oníricas e a interpretação destes conteúdos se faz necessário.

Jung (1975) utiliza a concepção finalista para interpretação dos sonhos dos seus pacientes. Esta concepção propõe investigar as

reminiscências vividas dos conteúdos que compõem os sonhos, atribui um sentido e um alcance que lhe são próprias. O ponto de vista finalista, vê nas variações das imagens oníricas o reflexo de situações psicológicas infinitamente variadas. Para esta teoria não há símbolos de significado fixo, eles trazem o seu próprio significado até o seu aparecimento durante o sonho. Neste sentido, é possível a realização de trabalhos vivenciais com as imagens oníricas em contexto grupal, promovendo a saúde mental destes sonhadores. Vale ressaltar que apesar do trabalho ser grupal o significado e a ressignificação da experiência onírica é particular e subjetiva.

2. Objetivo geral:

Realizar um levantamento bibliográfico sobre as práticas de vivência e experiência com imagens oníricas no contexto de grupo e individual e suas possibilidades de uso na promoção de saúde;

3. Antecedentes Científicos

Práticas de vivência e contato com imagens oníricas é o trabalho realizado a partir das narrativas dos sonhadores sobre os aspectos simbólicos contidos nos sonhos. Jung (1974/1993) afirma que os sonhos são produtos espontâneos do inconsciente, expressam a própria subjetividade do sonhador, e que atentar-se a eles confere ao sujeito mais consciência de si.

Segundo Hall (1993) em seu sentido fenomenológico o sonho acomete diversos acontecimentos fantásticos, como mudanças de lugar, de tempo, idade, presença de pessoas que já faleceram e animais mitológicos, além de mudanças no próprio ego onírico do indivíduo. As imagens, cenas e personagens dos sonhos refletem os conteúdos e complexos da psique do sonhador e, em última instância, possuem uma direção e fluxo em torno de um eixo ou centro da psique que ultrapassa o ego ou consciência individual, o Si-Mesmo ou Self (Hall, 1983).

O modo como se age nos sonhos pode ser uma manifestação de como se atua na vida exterior, mas também pode manifestar compensações de atitudes muito unilaterais, sendo nesse último caso a atitude do ego do sonho contralateral à atitude do ego em vigília. Essa função compensatória é apontada por Jung em diversas obras (1964, 1971, 1998b, 2004, 2008) e constitui-se como regra básica do sistema psíquico, que busca sempre o equilíbrio (Jung, 2008).

Jung (1996) afirma usar propositalmente o termo compensatório, pois “consciente e inconsciente não se acham necessariamente em oposição, mas se complementam mutuamente, para formar uma totalidade: o si-mesmo” (p.53). O autor complementa que os processos inconscientes de compensação do ego possuem todos os elementos para a autorregulação da psique. No nível pessoal, estes processos são constituídos por razões que a consciência desconhece, mas que aparecem nos sonhos, ou também por situações ignoradas no dia-a-dia, afetos ou críticas que não nos permitimos. Jung (1971) também atenta para o caráter de finalidade do sonho, ou seja, o sonho faz parte de um todo maior, um contínuo da vida: o processo de individuação, o qual é ação do Si-mesmo (Self) na vida do indivíduo. No tratamento psicológico são essenciais para indicar informações a respeito do desenvolvimento psíquico do sujeito (Júnior, 2012). Catta-Preta (2009) ressalta que Jung priorizava olhar a série de sonhos na análise para ser possível acompanhar o processo de individuação.

Os sonhos “oferecem uma fonte abundante de criatividade, renovação, força e sabedoria. São um portal direto para aquilo que está maduro possa se manifestar na consciência” (Johnson & Ruhl, 2010, p. 150). Ainda sobre essa função finalista, Jung (1971) admite que os sonhos preparam caminhos para a resolução de conflitos:

“A função prospectiva é uma antecipação, surgida no inconsciente, de futuras atividades conscientes, uma espécie de exercício preparatório ou um esboço preliminar, um plano traçado antecipadamente” (p. 193). E ainda “os sonhos preparam determinada situação, as anunciam ou previnem contra elas muito antes que se tornem reais” (p. 193).

Outras funções oníricas, apontadas por Pacheco (2011), além da compensatória e da prospectiva, são: a redutiva - a qual procura mostrar os excessos da consciência e, portanto, atua sobre a inflação do ego; a recorrente - foca em temas que precisam ser trabalhados com mais ênfase e por isso costumam se repetir até serem resolvidos; e a reativa - os sonhos repetem um tema decorrente de traumas violentos, principalmente nos que houve danos físicos.

Essas funções podem ser acompanhadas da função transcendente, cujo objetivo é dar “movimento aos opostos, desacomoda a unilateralidade atrofiadora da consciência e investe na liberdade e na totalidade instintivas, possibilitando a integração dos opostos e a ampliação contínua da consciência” (p.82). Ela se dá quando o ego é rodeado de possibilidades distintas e é dominado pelo inconsciente, o que gera um diálogo interior com alternância de argumentos e afetos que são contraditórios, ativando a função transcendente, o que permite a resolução do conflito (Pacheco, 2011).

Os sonhos revelam as dinâmicas interiores, as quais são motivadoras do comportamento no mundo exterior (Kaplan-Williams, 1993). Assim, é necessário conhecer a situação de vida atual do sujeito, pois o sonho normalmente está em conexão com o cotidiano (Jung, 1998b, 2008; Jacobi, 1991). Os sonhos podem ser entendidos como essenciais para a saúde mental, pois os sonhos “configuram-se como ferramentas significativas na busca de sentido e na descoberta dos caminhos que conduzem à realização do vir a ser da totalidade humana” (Elgelmann, 2012, p. 42).

No trabalho interpretação de sonhos Jung (2008) já alertava que a análise de sonhos é um “terreno traiçoeiro onde a única coisa certa é a incerteza” (p.20). O trabalho com os sonhos é simbólico e entender suas mensagens pode ajudar a trilhar caminhos mais seguros tanto interiormente como exteriormente. “A função principal do ato de sonhar é criar a necessidade de encontrar solução para padrões bloqueados e questões existenciais pela evolução do eu integrativo” (p. 36).

Jung (1995) em Catta-Preta (2009) comenta que para se saber se a interpretação de um sonho foi bem sucedida, isto é, aproximada do seu significado real, é importante olhar para o efeito do processo. Se ele foi interpretado de forma desapropriada, provavelmente o tema irá se repetir e apontar simbolicamente para o erro. Caso a interpretação seja adequada, ela fará sentido para o sonhador, que se sentirá bem.

A forma clássica de trabalhar os sonhos segundo Jung (1998) é ouvir o sonho e coletar as associações que surgem com os seus elementos, percebendo o contexto subjetivo. Quando o indivíduo não consegue fazer associações pessoais, os elementos do sonho são comparados e relacionados com um material simbólico mais amplo, como o dos mitos, dos contos de fadas e da história das religiões, isto é, se faz uma ampliação (Gallbach, 2014; Jacobi, 1991; Jung, 1998).

É importante deixar claro que, como os sonhos podem suportar diversos níveis de interpretação, não se deve priorizar um elemento do sonho - todos eles são igualmente importantes; portanto, qualquer interpretação sobre seu significado deve estar em conformidade e permear todos os elementos do sonho (Gallbach, 2014).

Segundo Jung (1971), Catta-Preta (2009) e Bernadete (2011) existem basicamente duas formas de interpretação dos sonhos: a nível

do sujeito, onde as imagens do sonho podem ser vistas como representações simbólicas, personificações da própria personalidade do sonhador, de maneira que haja um diálogo entre o ego onírico, representando o sonhador e seu inconsciente - a qual Jung chamou de método sintético ou construtivo e a nível de objeto, na qual os personagens podem ser considerados como representações do mundo externo, permitindo que se conheça o cotidiano do sonhador bem como suas projeções. Também os personagens do sonho de maneira pessoal ou arquetípica podem ser referenciados a conteúdos pessoais ou coletivos, isto é, a símbolos presentes nas diversas culturas e partilhados pelo ser humano (Hall, 1983).

Uma pesquisa realizada por Sant'Anna (1996) analisou os sonhos dos pacientes com AIDS e correlacionou o adoecimento enquanto um fenômeno simbólico. Os achados do estudo evidenciaram que este fenômeno, pode estar inserido em um movimento de reestruturação amplo da personalidade. A compensação parece dar-se dentro deste processo e não em relação ao evento da AIDS isoladamente. Neste estudo o autor identificou a presença de constelações do Self, Sombra e o mito de Dionísio. Conteúdos riquíssimos para análise de sonhos na abordagem Junguiana.

Fillus & Janowsk (2013) realizaram um estudo visando compreender as manifestações oníricas na infância por meio do conteúdo dos sonhos, expressos em relatos e em desenhos. Identificaram por meio deste trabalho com crianças a presença de arquétipo, sendo o do herói o símbolo da força do ego que luta diante dos desafios da primeira etapa da vida do sujeito para libertar-se do mundo materno, e o direciona para a adaptação ao mundo externo. A pesquisa apontou também que o universo onírico infantil é fértil na apresentação de seus enredos e importante na organização do sujeito frente aos imperativos do desenvolvimento e das exigências do mundo externo. Neste trabalho foi possível identificar a função do sonho na dinâmica da psique.

No trabalho com os sonhos em contexto grupal a Psicologia Analítica apresenta um corpo teórico sobre isso, entretanto com um foco diferente, basicamente se orientando para o enfoque das imagens, mitos e símbolos, por meio de uma perspectiva da amplificação (Gallbach, 2014; Naves, 2005).

Gallbach (2014) buscou formas de trabalhar a experiência onírica sem fazer referência a algo externo a ela. Ela desenvolveu o método de grupos de vivência dos sonhos, os quais tem em média três a seis participantes, que se reúnem semanalmente por uma hora e meia. A autora ressalta ainda três aspectos fundamentais em grupos como esse: atenção, respeito e confiança, pois ao conseguir se abrir para um material desconhecido como o sonho é provável que várias emoções imprevisíveis surjam, e nesse momento é preciso encontrar confiança, colaboração e suporte no grupo. Esses grupos têm aspecto terapêutico, mas não são considerados terapia de grupo.

A autora descreve que há três formas para se abordar um sonho: (1) através da narrativa, isto é, quando se relata verbalmente o sonho, e assim, ele ganha características de história, com começo, meio, fim, temporalidade, lógica e causalidade que são condizentes com a linguagem, e com uma coerência verbal; (2) da imagem: quando todos os elementos do sonho entram em foco simultaneamente, percebe-se a situação total sem prestigiar um ou outro evento (aqui, é importante ressaltar que os elementos dos sonhos não estão conectados por uma lógica de causalidade, mas estão, sim, ligados significativamente); (3) da vivência: quando se retorna ao sonho como se ele estivesse acontecendo no presente, e não no passado, como é de costume. Dessa forma é possível lembrar com melhor qualidade a experiência de estar no sonho, comentá-lo com uma observação direta, perceber-se no sonho e ao mesmo tempo

entrar em contato com as emoções que esse processo suscita.

Outro autor que desenvolveu uma metodologia para trabalho com sonhos em contexto grupal foi Kaplan-Williams (1993) que construiu uma técnica denominada por ele de "sonhoterapia" cujo o nome resume o objetivo básico deste trabalho que é "achar uma solução para os problemas que o sonho apresenta, e fazê-lo dentro de uma atmosfera de apoio mútuo ajuda muito" (Kaplan-Williams, 1993, p. 38).

Existem algumas vantagens de se trabalhar em uma configuração grupal, como o fato dos sujeitos se sentirem parte de algo maior, procura da auto-sustentação, a ampliação da dinâmica projetiva (Whitmont, 1974; Zinkin, 1988). Schwarz (2008), em trabalho com psicoterapia grupal breve de orientação junguiana, relata que o trabalho com sonhos permite aos participantes um diálogo mais próximo entre consciente e inconsciente.

Ao compreender e vivenciar os sonhos, os participantes puderam entrar em contato com suas naturezas mais profundas, liberar energias psíquicas reprimidas e vivenciar sensações de alívio e bem-estar. Os sonhos, como manifestações da totalidade da psique e do self, estão relacionados ao processo de individuação do grupo e também à "constelação do self grupal", deste modo a partilha dos sonhos no grupo possuiu efeito terapêutico e trabalhar com eles favoreceu para a uma "atitude de aceitação e respeito aos conteúdos do inconsciente [...]" (Schwarz, 2008, p. 160).

Sant'Anna (2005) aponta que o trabalho grupal com sonhos é primordialmente vivencial, busca um contato mais direto com o sonho e o grupo está ali para mediar e amplificar a imagem. Após a vivência do sonho em grupo, segue-se a compreensão do mesmo. Conforme Gallbach (2014), compreender resulta em entender o sentido do sonho de modo a realizá-lo, isto é, trazê-lo para a sua vida e permitir que ele a influencie. Vivenciar significa retornar à imagem do sonho e contá-lo no presente, percebendo-se dentro dele, experienciando o que acontece no espaço onírico, pois "um sonho não compreendido não passa de um simples episódio, mas a sua compreensão faz dele uma vivência" (Jung, 2004, p. 117).

Portanto, o propósito do grupo de vivência dos sonhos é fornecer maneiras para constatar e compreender a mensagem do sonho, para com isso auxiliar uma individuação em conjunto. O grupo também ajuda, pois os participantes se sentem acolhidos, até mesmo nos seus aspectos mais sombrios. Do mesmo modo, com os exercícios em equipe se dá importância a assuntos, sensações e sentimentos, que antes não estavam protagonizando o sonho e nem identificados com o ego, pois estavam projetados nos detalhes (Gallbach, 2014).

A realização metodológica deste trabalho com grupo, poderá ocorrer de acordo com a teoria de Yalom (2007), por apresentar um enfoque fenomenológico. Este autor defende que na psicoterapia de grupo a dinâmica o foco são as relações humanas dentro do grupo, na oficina de sonhos o foco é a vivência e experiência dos sonhos do próprio sujeito em um contexto grupal. Assim, as relações são manejadas ou configuradas com o objetivo de aprofundar e permitir a vivência e experiência individual das suas próprias imagens oníricas.

Neste sentido, uma pesquisa realizada por Tavares (2010) intitulada "Uma experiência de atendimento psicoterapêutico junguiano em grupo, privilegiando a dimensão corporal, no contexto da saúde pública brasileira" revelou a ocorrência transformações psicossociais aos participantes, assim como; maior definição e integração da imagem corporal dos sujeitos e dos grupos; redução ou eliminação dos sintomas corporais inicialmente apresentados; modificações quanto à forma de refletir sobre as condições socioeconômicas e de

agir nesse contexto; maior abertura ao contato social e à interação corporal por parte dos pacientes, bem como resgate da capacidade laborativa e do potencial criativo dos mesmos. Evidenciando a efetividade terapêutica do trabalho com grupos de sonho.

No Brasil, destaca-se as pesquisas de Gallbach (2014), que realizou a sua tese de doutorado, posteriormente a publicação de um livro intitulado: *Aprendendo com os sonhos*. Neste estudo a autora realizou diversos grupos trabalhando com os conteúdos dos sonhos de seus pacientes, sendo fundamentada pela Psicologia Analítica de Carl Gustav Jung. Identifica que cada pessoa pode aprender a dialogar com os próprios sonhos e chegar, dessa forma, há um maior equilíbrio psíquico e crescimento pessoal.

A proposta do trabalho com sonhos no contexto de saúde pública foi realizada por Tavares (2010). Revelando transformações psicossociais aos participantes, dentre outros resultados a redução ou eliminação dos sintomas corporais. Fillus & Janowski (2013) e Sant'Anna (1996) também realizaram estudos com os conteúdos simbólicos dos sonhos, entretanto com uma perspectiva individual. A temática de grupo de trabalhos com sonhos ainda é pouca explorada pela literatura acadêmica, evidenciando a importância da realização destes estudos empíricos principalmente correlacionados com promoção em saúde.

BIBLIOGRAFIA

- Catta-Preta, M. V. (2009) *Sonhos e insônia: o uso de imagens oníricas como instrumento terapêutico no auxílio ao tratamento de indivíduos insônes*. Dissertação de Mestrado, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo.
- Engelmann, F. (2012). *Sonhos: possíveis ferramentas para vir a ser inteiro em psicoterapia*. Revista Eletrônica de Psicologia e Religião, n.1, 36-42.
- Fillus, M. A., & Janowski, J. M. W. (2013). Aspectos do arquétipo do herói expressos no universo onírico infantil: Uma experiência em pesquisa com crianças. *Psicol. Argum.* 31(75), 645-652.
- Gallbach, M. R. (2014). *Aprendendo com os sonhos*. São Paulo: Paulus.
- Hall, J. A. (1983). *Jung e a interpretação dos sonhos: manual de teoria e prática*. São Paulo: Cultrix.
- Jacobi, J. (1991). *Complexo, arquétipo e símbolo - na psicologia de C. G. Jung*. São Paulo: Cultrix.
- Johnson, R.A; Ruhl, J.M. (2010). *Viver a vida não vivida*. p. 50. Petrópolis: Vozes.
- Jung, C.G. (1964). *O homem e seus símbolos*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Jung, C. G. (1971). *A natureza da psique*. Petrópolis: Vozes. *Obras Completas: Vol. VIII/2*.
- Jung, C. G. (1975). *O homem á descoberta da sua alma. Estrutura e funcionamento do inconsciente*. Editora. Brasília.
- Jung, C. G. (1993). *Civilização em transição*. Petrópolis, RJ: Vozes. (Trabalho original publicado em 1974).
- Jung, C. G. (1996). *O eu e o inconsciente*. 11ª. ed. Petrópolis: Vozes.
- Jung, C. G. (1998a). *A dinâmica do inconsciente*. Rio de Janeiro: Vozes. *Obras Completas: Vol. VIII*.
- Jung, C. G. (1998b). *A vida simbólica*. Rio de Janeiro: Vozes. *Obras Completas: Vol. XVIII/1*.
- Jung, C. G. (2004). *A prática da psicoterapia*. Petrópolis: Vozes. *Obras Completas: Vol. XVI/1*.
- Jung, C. G. (2008). *Ab-reação, análise dos sonhos, transferência*. Petrópolis: Vozes. *Obras Completas: Vol. XVI/2*.
- Júnior, F. P. (2012). *A função compensatória dos sonhos*. Revista Eletrônica de Psicologia e Religião, n.1, p.44-51.
- Kaplan-Williams, S. (1993). *Elementos em sonhoterapia*. p. 38. Rio de Janeiro: Ediouro.
- Naves, M. B. (2005). *Da criança divina à jornada do herói: a utilização de referências dos símbolos e mitos em psicoterapia analítica de grupo*. Revista da SPAGESP - Sociedade de Psicoterapias Analíticas Grupais do Estado de São Paulo. Vol. 6, No. 1, pp. 65-73.
- Pacheco, B. (2011) *Memórias, sonhos e símbolos de um processo de luto*. Dissertação de Mestrado, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo.
- Ramadam, Z. B. A. (2007). *Psicoterapia de grupo: teoria e prática - Irvin D. Yalon e Modyn Leszcz*. Rev. psiquiatr. clín. [online]. 2007, vol.34, n.5 [cited 2015-03-27], pp. 254-255.
- Sant'Anna, P. A. (2005). *Uma contribuição para a discussão sobre as imagens psíquicas no contexto da psicologia analítica*. Psicologia USP,16(3), 15-44.
- Sant'Anna, P. A. (2005). *Um estudo nos arquétipos nos sonhos de portadores de HIV*. São Paulo, 1996. 270 p. Dissertação (Mestrado) - Instituto Psicologia, Universidade de São Paulo.
- Schwarz, L. R. (2008). *EnvelheSer: a busca do sentido da vida na terceira idade. Uma proposta de psicoterapia grupal breve de orientação Junguiana* (Doctoral dissertation, Universidade de São Paulo).
- Tavares, S. M. (2010). *Uma experiência de atendimento psicoterapêutico junguiano em grupo, privilegiando a dimensão corporal, no contexto da saúde pública brasileira*. O Mundo da Saúde, São Paulo; 34(4):535-543.
- Whitmont, E. C. (1991). *A busca do símbolo*. São Paulo: Cultrix.
- Whitmont, E. (1974). *Analysis in a group setting*, Quadrant, 16, P.5-25.
- Yalom, I. D. & Leszcz, M. (2007). *Psicoterapia de grupo: teoria e prática*. (R. C. Costa, Trad.). Porto Alegre, Artmed.
- Zinkin, L. (1998). *Dialogue in the analytic setting*. London: Jessica Kingsley

SALUD MENTAL: CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONCEPTO DE CUIDADO DE LA SALUD

Sena, Selva Daniela

Universidad Nacional de Quilmes. Argentina

RESUMEN

Nos proponemos compartir la experiencia de una organización de la Economía Social y Solidaria entendiéndola como un aporte al campo de la Salud Mental Comunitaria (SMC). La “Comisión de Lucha Contra las Inundaciones y la Contaminación Cuenca Las Piedras/ San Francisco - Quilmes Oeste” (COLCIC) que está constituida por una población expuesta a la vulnerabilidad social y económica, realiza la limpieza de los arroyos mencionados y la forestación en la zona. Mediante la utilización de una metodología de investigación cualitativa pudimos analizar cómo a partir del trabajo en este emprendimiento un aporte de a la Salud Mental Comunitaria es la definición de formas de tratar las problemáticas de salud atendiendo a la mayor cantidad de determinaciones y múltiples intervenciones donde la propia comunidad asume sus necesidades y soluciones articulándose con la totalidad de actores y sectores sociales involucrados. En el análisis de esta experiencia desde los trabajadores y trabajadoras de COLCIC se descubre un proceso de fortalecimiento subjetivo y reparación del lazo social en la comunidad.

Palabras clave

Cuidado, Salud Mental, Comunidad, Empresa Social

ABSTRACT

MENTAL HEALTH: COLLECTIVE CONSTRUCTION OF THE CONCEPT OF HEALTH CARE

We propose to share the experience of a social economy and supportive organization, understanding it as a contribution to the field of Mental Community Health (MCH). The “Commission of Fight against Flooding and Pollution Basin Las Piedras / San Francisco - West Quilmes” (COLCIC). A contribution of to Mental Community Health is the definition of different ways of managing health problems, dealing with the great amount of determinations and multiple interventions, where the community itself assumes its necessities and solutions, articulating with the totality of social actors and sectors involved. In the analysis of this experience and according to COLCIC worker’s speeches, we find out a process of subjective strengthening and a recovery of the social bond in community.

Key words

Carefully Mental, Community Health, Social Enterprise

Introducción

El presente trabajo se plantea en el marco del proyecto de investigación “Instituciones y sujetos del cuidado. Transformaciones actuales de las representaciones y prácticas en el ámbito de la educación, la salud y las familias”, con sede en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes[1] implica el análisis de una parte de los resultados de una tesis de doctorado[2] a la luz de conceptos de cuidado.

Pensamos este planteo en un contexto socio histórico en que se generan espacios de exclusión social. La huella de esta exclusión no sólo impacta en los denominados vulnerabilizados o directamente excluidos, sino también en el resto de la sociedad. Quienes se encuentran en el lugar de la inclusión no están seguros de poder permanecer en el seno de su comunidad. Esta tensión inclusión, exclusión se manifiesta tanto en el mundo del trabajo como en la vida cotidiana, con la sensación de ver en peligro los espacios sociales que anteriormente gozaban de cierta seguridad y protección dentro de la sociedad. La Economía Social y Solidaria va a brindar la contención del trabajo y un colectivo donde reflexionar sobre problemas comunes y construir salidas satisfactorias a ellos.

El Objetivo propuesto es indagar y describir las representaciones sobre los procesos de salud, enfermedad atención y cuidado de la salud que poseen el colectivo que conforman una Empresa Social en el conurbano Bonaerense

Metodología

Participantes y muestra: se seleccionó una muestra intencional de 20 mujeres participantes de la Empresa Social COLCIC

Técnicas e Instrumentos: en el marco de una investigación descriptiva y transversal se seleccionaron las preguntas vinculadas con los problemas de salud, cuidado de salud y mejoras en la misma.

Análisis de datos: Los datos fueron analizados cualitativamente y se recurrió al software

Atlas ti para categorizar el material y describir los temas y categorías.

Desarrollo

Entre las categorías que emergen de las entrevistas de integrantes de COLCIC son las de: salud, salud ambiental y contaminación, ya que los barrios en los cuales desarrollan su trabajo están atravesados por estas problemáticas, en especial la contaminación de las aguas de los arroyos y de la tierra que habitan. La categoría salud es compleja ya que aparece desde distintos tópicos; salud y el ambiente, problemas de salud, atención de la misma, alcoholismo y drogas, preocupación por los jóvenes y los adolescentes

La Empresa social COLCIC (Comisión de Lucha Contra las Inundaciones y la Contaminación) se plantea como un dispositivo de cuidado colectivo donde se favorecen los lazos comunitarios. En ella se plantea un cuidado alejado de la lógica médica adoptando posturas en que a sus integrantes se les devuelva una imagen propia y de comunidad valiosa. Planteamos que se constituye así en

un mecanismo de cuidado colectivo. Este planteo se fundamenta en una conceptualización de cuidado entendido como “Un sistema de prácticas en las diferentes culturas destinados a sostener y promocionar la vida y la calidad de vida de las personas. Los cuidados se desarrollan en la vida de relación. También entendemos al cuidado como cuidado de sí, como una construcción subjetiva que se produce en prácticas cotidianas con y entre otros/as en diversos espacios institucionales y comunitarios en los que -obviamente- se despliegan relaciones de poder. En este sentido, subrayamos la dimensión política de la construcción individual y colectiva de las prácticas y concepciones de cuidado”[3].

En relación con la salud, las personas que viven en el Barrio consideran al medio ambiente social como de uno de los determinantes de salud de la población, ya sea el uso problemático de sustancias, drogas o alcohol, los problemas traumatológicos, dermatológicos y respiratorios tales como afecciones en la piel, reuma y alergias como consecuencia de vivir cerca de los arroyos o de trabajar allí. Las y los vecinos vinculan la influencia de la cercanía de los arroyos con los problemas de salud nos habla de la complejidad de la situación de la salud de la comunidad que vive en los barrios en que el COLCIC realiza sus. La actitud que acompaña dicha percepción es la resignación: “*porque viven cerca del arroyo*”

Lo novedoso es la mirada de la salud desde la complejidad como marco de referencia para el análisis de la problemática en los integrantes de COLCIC.

Esta posición los lleva a una reflexión y acción original sobre la problemática, lejos de una actitud basada en la estigmatización y la culpa.

Esto nos permite plantear que, la participación activa en una empresa social, en términos de promoción social o mantenimiento del lugar dentro de esta implica sostén de subjetividad, organizador del tiempo, espacio y lugar social, etc. En este término se concentran la construcción de lo cotidiano, cambia de sentido no sólo en el orden de lo económico, también involucra las relaciones familiares, y la salud mental. Una de las formas actuales de padecimiento está relacionada a la incertidumbre laboral; a la que se suma muchas veces la sensación de falta de pertenencia en relación a la comunidad al sentirse en permanente peligro de exclusión. Si involucramos las demandas prevalentes en Salud Mental relacionadas a estas temáticas, se hace evidente que las clasificaciones tradicionales son superadas por la emergencia de un malestar psico-social más profundo vinculado a las sensaciones de pérdida de identidad y sentido de pertenencia social, fragilidad vincular e incertidumbre sobre el futuro. De esta manera, es posible observar en estas situaciones una amplia incidencia de depresiones, alcoholismo, adicciones, violencia entre otras problemáticas

Con respecto al uso de los servicios de salud, los integrantes de COLCIC señalan que la atención hospitalaria es parte de la cultura de los pueblos sobre la atención de la salud, en épocas en que los hospitales se hacían cargo de la atención pública, en especial de las personas con mayores dificultades económicas. Cuestión que se fue distorsionando por la crisis económica y social que caracterizó a las políticas neoliberales de la década del 80 y 90 en nuestro país, con el achicamiento del gasto público en detrimento de la atención de los sectores más vulnerables de la población.

Esto nos lleva a plantear como dispositivo social de cuidado a la Economía Social y Solidaria (ESS), una Empresa diseñada para reconocer y respetar la heterogeneidad y multiplicidad de sus integrantes. En este dispositivo el concepto de cuidar toma una extensión que supera la lógica médica “Cuidar se refiere no solamente a los cuidados del cuerpo, sino que también se refiere a los cuidados so-

cialmente consagrados que hacen las diferentes culturas y que son formas simbólicas de ternura. Los cuidados son formas sublimadas de ternura, por las que las diferentes sociedades crean, manifiestan y enfatizan su amor hacia los otros” (Chardón 2008). Si tomamos esta característica particular, vemos como impacta en las formas del sufrimiento mental inherentes al trabajo y, simultáneamente, genera condiciones para la producción colectiva de salud. En tal sentido, proponemos pensar a la ESS como la creación de entornos favorables, en tanto se vuelve indispensable e implica un trabajo concreto sobre los ambientes físicos, sociales, económicos, políticos y culturales, no sólo para mejorar la salud o aumentar la calidad de vida, sino también para recomponer las redes sociales quebradas

En principio es dado señalar que la ESS, entre otros aportes, va a abordar la problemáticas de la pérdida de la integración social. Este quebranto en relación con la integración social es una problemática que ya se vienen trabajando desde hace mucho tiempo; la pérdida de imágenes totalizadoras y la fragmentación social están presentes en la bibliografía en distintas medidas, desde fines del siglo XIX, tal como lo reflejan las obras de distintos pensadores, como Antonio Gramsci, Max Weber y Emile Durkheim, quienes denuncian la preocupación por estos problemas.

Durante la segunda mitad del siglo XX y los inicios de este siglo se han realizado diferentes investigaciones cuyos aportes dan evidencias empíricas que sostienen la relación positiva entre la participación activa en la vida comunitaria y la salud, tanto física como mental. (Maya Jariego, 2004; Cohen y Syme, 1985; Mestrovic y Glassner, 1983) Estas dan cuenta de las relaciones existentes entre el contexto psicosocial y el bienestar del individuo. En este contexto la ESS, como dispositivo de cuidado de la de salud, implica la participación en entidades u organizaciones que realizan actividades económicas (es decir, de producción o distribución de bienes o servicios, incluyendo las actividades financieras), pero persiguiendo como su principal finalidad el bienestar humano. Para ello, contemplan elementos organizativos de autogestión asociativa y democrática, así como vínculos solidarios con su comunidad de pertenencia como ejes centrales en el desarrollo del individuo.

Si los estudios sobre la participación activa en la comunidad y la salud física han mostrado el efecto positivo de la primera sobre la segunda cuando se han analizado los vínculos entre ambas, esta vinculación se vuelve fundamental cuando se analizan los efectos de la primera sobre la salud mental. (Laireiter y Baumann 1992) En principio, no resulta llamativo que la salud mental se resienta de forma más significativa que la salud física en aquellos casos en que las que se observa un alto grado de desintegración comunitaria o aislamiento social y la ES sería una estrategia altamente efectiva para paliar esto.

Lin et al (1986) relacionaron el entorno psicosocial con el efecto de bienestar. Señalan que, a medida que nos alejamos de las relaciones de confianza disminuye la proximidad de las relaciones sociales y consecuentemente su efecto sobre la salud mental se ve disminuido. De esta manera, el ámbito de la comunidad proporciona a sus miembros un sentimiento de pertenencia a la estructura social más amplia, este sería el espacio que la ESS busca ocupar. Reparar las redes sociales quebradas, implica recuperar el sentimiento de vinculación derivado del trato directo con los individuos, que esta brinda. Brindando un contexto de relaciones íntimas significativas o de confianza, fomenta un sentimiento de compromiso en el que cada individuo asume una serie de normas de reciprocidad y cierta responsabilidad sobre el bienestar de los demás.

La segunda implicancia teórica significativa de la obra de Durkheim está vinculada con la naturaleza de la integración social. Distintos

autores, analizan la integración social como la presencia de determinadas relaciones o la participación en asociaciones (Maya Jariego, 2004). El propio Durkheim utilizó índices de carácter objetivo para analizar el grado de integración social, pero, de la lectura de su obra puede desprenderse que la misma sólo es evidente una vez que se conocen las formas de equilibrio que se producen entre la naturaleza social e individual. Este autor va a señalar que, una excesiva integración puede interpretarse de manera negativa al ejercer una fuerte presión en la naturaleza individual del ser humano, lo que podría llevar al individuo a la conclusión de que sus objetivos individuales son incompatibles con los objetivos del grupo. De igual manera, una integración escasa puede derivar en la idea de que los objetivos que trascienden al individuo son inalcanzables. Ambos casos tendrán un efecto negativo sobre la salud.

Desde esa perspectiva son muchos los autores que complementan las medidas objetivas de integración con la percepción que los individuos mantienen sobre ella. Algunos autores vincularon la satisfacción del individuo con las relaciones que mantienen con el vecindario y la comunidad; con la salud mental (Lin 2001; López de Rodas, Chacón Fuertes, 1992). De esta manera la participación y satisfacción son dos aspectos independientes, aunque relacionados. La satisfacción con la comunidad, participando en una empresa económica, pero cuya finalidad se orienta al bienestar humano proporciona una sensación de mayor "ajuste" del individuo a la sociedad, dado que contempla vínculos solidarios con su comunidad de pertenencia, privilegiando a las personas y sus vinculaciones. Pensando desde los términos de Durkheim, podríamos decir que, la satisfacción con la comunidad da cuenta del nivel de equilibrio en la tensión del individuo a perseguir sus propios objetivos y la predisposición contraria a preocuparse por aquellos aspectos que benefician al grupo o a la comunidad y que trascienden sus objetivos. Desde esta perspectiva, la ESS puede pensarse como una de las estrategias para contribuir al desarrollo de espacios de participación e inclusión activa que busca sostener dicha tensión entre ambas tendencias, a partir que en ella se privilegian valores como la solidaridad, la reciprocidad y la sostenibilidad. Es evidente que se diferencia de los sistemas sociales usuales de cuidado que en ocasiones se presenta como formas de asistencialismo

Una reflexión final

Tal como hemos analizado, la ESS puede pensarse como un espacio de participación en la comunidad que tiende a reparar la de fragmentación social que se presenta como una de las formas actuales de padecimiento.

La sensación de falta de pertenencia a una comunidad se presenta como una forma significativa y marcadamente dolorosa de sufrimiento, y la ESS, en tanto dispositivo de cuidado solidario, que involucra una dinámica colectiva, lleva implícita la participación activa de las personas de la comunidad. En ella se comparte una necesidad o propósito, involucra reglas de poder compartido por los distintos actores y conlleva un proceso de gestión democrática que parte de un objetivo explícito de servicio a una comunidad o colectivo.

Desde esta perspectiva la ESS implica generar un espacio de articulación entre las personas que por distintos motivos quedan desafiadas y crea y multiplica el intercambio social entre los miembros de la comunidad, generando, desde el pensamiento de Durkheim, un estado de integración óptimo. Se presenta como una forma de socialización para los sujetos afectados por la amplia gama de problemáticas sociales que el mundo actual nos presenta (desempleo, discapacidad, dependencias, etc.). Implica crear y multiplicar procesos de interacción social entre diferentes actores, generando un

espacio de integración.

Es interesante señalar que las encuestas sobre los patrones de sociabilidad informan del declive del capital social y el deterioro del sentido comunitario en las últimas décadas (Putnam, 2000) donde puede pensarse un deterioro en el proceso de integración pero, Junto con esto, surgen nuevas formas de participación social, de las cuales la ESS es un ejemplo. Su objetivo central es mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad, buscando satisfacer el interés público, desde el intento de mejoramiento continuo de la calidad de vida a través de procesos de aprendizaje y capacitación, que desarrollan y fortalecen el lazo social en la comunidad.

Este trabajo nos permite revisar, desde la mirada de la ESS si, efectivamente, la participación social comunitaria contribuye a la salud integral de los habitantes particularmente a la salud mental al estimular lazos de solidaridad y apoyo mutuo así como el tener un lugar de pertenencia, una identidad colectiva que termina produciendo nuevas formas de subjetividad vinculadas al barrio, las redes colectivas y a la organización que opera en quienes participan como sostén y pertenencia.

Desde esta perspectiva, es importante rescatar que la empresa social se plantea como una estrategia de reintegración social de personas afectadas por diferentes problemáticas sociales que busca transformar en sujetos activos, dotados de autonomía y creatividad, a quienes tradicionalmente se los ha tratado como personas sin capacidad, sujetos de asistencialismo o de dependencia institucionalizada. De esta forma articula la promoción social, la reinserción laboral y la generación de beneficios económicos desde un enfoque que potencia las capacidades, la cultura emprendedora y la generación de redes y lazos solidarios. De allí su potencial como espacio de integración y reparación de redes formales e informales además de lugar privilegiado para la prevención y/o tratamiento de problemas de salud mental.

NOTAS

- [1] Directora: M.C. Chardon. Co-Directores: R. Montenegro y S. Borakievich
[2] Doctora Selva Sena Título "La producción de subjetividades en el marco de la Economía Social y Solidaria: De la contaminación a la Salud comunitaria"
[3] Chardón, Montenegro, Gosende, Altomare, Borakievich, Remesar(2012) "Prácticas del cuidado para La Socioeconomía", en Revista Economía Social, Año 1, Nro.1

BIBLIOGRAFÍA

- Caplan, G. (1974). Support systems and community mental health. New York: Behavioral Publications
- Chardón, Montenegro, Gosende, Altomare, Borakievich, Remesar (2012) "Prácticas del cuidado para La Socioeconomía", en Revista Economía Social, Año 1, Nro.1
- Chardon, M.C. (Comp.) (2011): Transformaciones del Espacio Público. Los actores, las prácticas, las representaciones, La Crujía, Buenos Aires
- Chardon, M.C. (2008) Representaciones Sociales del Cuidado: entre las prácticas y la noción de alteridad. Arquivos Brasileiros de Psicologia Vol 60 N°2. ISSN 1809-5267 Universidade Federal do Rio de Janeiro - Centro de Filosofia e Ciências Humanas -Instituto de Psicologia
- Cohen S.; Syme, L. (1985) Salud y apoyo social. Academic Press. New York
- Durkheim, E.(1985) El Suicidio. Ed. Akal Universitaria. Madrid.
- Farisy Dunham,1938 Faris, R.E., Dunham, W. 1939 (Reprint 1965). Mental disorders in urban areas: An ecological study of schizophrenia and other psychoses. University of Chicago Press: Chicago, IL
- Kadushin, CH. (1982). Social Density and Mental Health. En Marsden, P. V. y Nan, L., Social Structure and Network Analysis. Beverly Hills: Sage Publications. pp. 147-158.
- Laireiter y Baumann (1992) Network structures and support functions: Theoretical and empirical analyses. In H.O.Veiel & U. Baumann (Eds.), The meaning and measurement of social support (pp. 33-55). NY: Hemisphere Publishing Corporation
- Lin, N. (2001). Social Capital: A Theory of Social Structure and Action. Cambridge: Cambridge University Press.
- López de Rodas, A.; Chacón Fuertes, F. (1992) Apoyo social percibido: Un efecto protector frente a los acontecimientos vitales estresantes en Revista de Psicología Social, 7 (1) Págs 53-59 ISSN 0213- 4748 Madrid
- Maya Jariego, I.(2004) Sentido de comunidad y potenciación comunitaria, en Apuntes de Psicología ISSN 0213-3334, Vol. 22, N°. 2, 2004 , págs. 187-211
- Putnam R.(2000) Bowling alone, Princeton: Princeton University Press

ASPECTOS SIMBÓLICOS DA NATUREZA, ECOLOGIA E DO MEIO AMBIENTE: UMA INTERPRETAÇÃO JUNGUIANA

Serbena, Carlos

Universidade Federal do Paraná (UFPR). Brasil

RESUMEN

Os movimentos ecológicos podem ser vistos manifestações sociais de uma crise nos paradigmas do modo ocidental de pensar. Os fundamentos filosóficos e os valores da sociedade ocidental entram em crise e são questionados e os movimentos ecológicos e os questionamentos que daí surgem dão origem a formas diferentes de pensar a relação homem-natureza e a visão do próprio homem. Deste modo, o objetivo deste trabalho é analisar os aspectos simbólicos da natureza, ecologia e do meio ambiente no contexto da crise contemporânea a partir de teoria psicológica de C. G. Jung. A análise teórica indica que o indivíduo tende a ampliar significativamente a sua relação com o meio ambiente (experiência ambiental) de maneira que ela contribuía e seja fundamental para a construção de um significado (ou sentido para sua vida). Isto é pode ser interpretado psicologicamente como a natureza ou o meio ambiente assumindo um caráter simbólico, isto é, recebendo uma projeção da imagem de totalidade e integração, isto é, do Self. Isto implica em um “reencantamento” do mundo natural e a religiosidade passa a incorporar a natureza como elemento fundamental do ser humano e incorporando, de forma fantasiosa ou não, o sujeito em si mesmo, nos deuses e natureza

Palabras clave

Ecologia, Self, Psicologia analítica, Modernidade, Crise

ABSTRACT

SYMBOLIC ASPECTS OF NATURE, ECOLOGY AND THE ENVIRONMENT: A JUNGIAN INTERPRETATION

The ecological movements can be seen manifestations of a social crisis of the Western thinking and your paradigms. The philosophical foundations and values of Western society come in crisis and are questioned and ecological movements and the questions that arise then give rise to different ways of thinking about human-nature relationship and the man's own vision. Thus, the aim of this study is to analyze the symbolic aspects of nature, ecology and the environment in the context of contemporary crisis from psychological theory of C. G Jung. Theoretical analysis indicates that the individual tends to significantly expand its relationship with the environment (environmental experience) so that it contributed and is fundamental for the construction of a meaning (or sense for your life). This is psychologically can be interpreted as the nature and the environment assuming a symbolic character, i.e., receiving a whole image projection and integration, that is, the Self. This implies a “re-enchancement” of the natural world and the religion incorporates the nature as a fundamental element of human and incorporating, of fantasy or not, the subject in itself, the gods and nature

Key words

Ecology, Self, Analytical psychology, Modernity crisis

Em uma pequena aldeia francesa no ano de 1587, relata Ferry (1994: 7s), carunchos foram processados por agricultores, que pediam “excomunhão” deles, devido ao fato de invadirem vinhedos, causando danos. O juiz nomeou um defensor para os insetos e negociou com os agricultores. As fontes não indicam o resultado do processo, mas houve outros processos, nos quais os animais e insetos obtiveram ganho de causa. Este fato, processar animais ou insetos, parece estranho e irracional para os indivíduos atuais, mas ilustra perfeitamente outra relação ou atitude para com a natureza, animais, insetos e árvores que existia antes da Idade Moderna na sociedade ocidental. Eram atribuídos à natureza e seus entes uma alma, sendo considerados como obras de Deus, possuindo um estatuto na justiça eclesiástica da época. A natureza e o homem eram considerados como obras divina e possuindo direitos.

A expansão da industrialização, a urbanização e a perda da hegemonia pela Igreja acarretaram mudanças na atitude do homem em relação à natureza. Isto pode ser exemplificado pela mudança no significado do campo e da cidade na Inglaterra. Na Renascença a cidade era considerada como fonte de civilização, de aprendizagem e educação; o campo, ao contrário, estava ligado à rusticidade e insegurança. Na Inglaterra, no séc. XIX, com a industrialização, ocorre a degradação do espaço urbano e a aglomeração de pessoas em más condições de vida e a imagem do campo modifica-se. Ele passa a ser considerado como mais belo que a cidade e seus habitantes mais saudáveis e moralmente superiores que os habitantes das cidades, apesar dos fatos sociais contradizerem muitas vezes esta imagem (cf. Thomas, 1988: 290). O campo deixa de ser a fonte de riqueza e poder para se tornar um local de refúgio e descanso da vida urbana moderna, deste modo, a natureza, na sociedade atual está ligada ao modo de vida rural.

Estes fatos relacionam-se com o desenvolvimento da ciência e da técnica, permitindo a criação de artefatos que possibilitaram a exploração e o uso intensivo do recursos naturais. Isto gerou grandes alterações no meio ambiente. Estas alterações foram justificadas pela noção religiosa de que o homem é o senhor da criação e da natureza, que seu dever é dominá-la e colocá-la ao seu serviço e de que a natureza e os animais são máquinas biológicas e não seres vivos. A industrialização ocorre de forma intensiva ocorrendo mudanças sociais, nos modos de produção e de vida dos indivíduos, ocorrendo o crescimento das cidades e grandes distinções entre o modo de vida urbano e rural.

No século XIX, o processo de industrialização avança da Inglaterra para outros países europeus e para os Estados Unidos, estendendo-se no séc. XX, apesar dos percalços, para vários países e regiões do mundo. Segundo Hobsbwan (1995) na década de 1960, a maior parte do mundo está industrializada, a maior parte da população é urbana e não mais rural como fora até então. Este processo foi acompanhado pelo uso e exploração intensiva dos recursos naturais, sendo considerados inesgotáveis e infinitos. A exploração excessiva começa a ser sentida, fenômenos como poluição, mudanças no clima e tragédias naturais mostram que a natureza possui limites

e que a industrialização baseada neste modelo não pode ser estender indefinidamente. A questão ecológica começa ser considerada devido aos problemas do meio ambiente que tornaram-se gritantes, entrando na agenda internacional. Um marco neste processo é a reunião de cientistas do Clube de Roma em 1975 que mostra a existência de limites para o crescimento econômico e do consumo, paralelamente começam a surgir vários movimentos ecológicos não ligados a governos como o movimento anti-nuclear e os verdes na Europa. Deste modo, o pensamento sobre a relação homem, natureza e meio ambiente - a ecologia- se aprofunda constituindo como fundamental para compreender as questões contemporâneas e a inserção do homem em sua materialidade.

O pensamento ecológico

A ecologia pode ser vista como uma tentativa de enraizamento do home, em movimento oposto ao “desenraizamento” do indivíduo, isto é, ao processo da sociedade moderna de separar o indivíduo de suas tradições, costumes e culturas locais.. Ferry (1994: 21s) divide o pensamento ecológico em três correntes. A primeira é pragmática, protege e considera a natureza e o meio ambiente na medida em que são fundamentais para a sobrevivência humana, as mudanças devem ocorrer dentro do modelo de sociedade atual. Pode ser vista nos documentos de entidades internacionais em que procura-se “conseguir um desenvolvimento sustentado e equitativo” (BM, 1992: 1) e considera que os problemas ambientais podem frustrar o desenvolvimento pela queda na sua qualidade ou por “comprometer a produtividade futura” (BM, 1992: 1). É o pensamento tradicional e dominante incluindo o meio ambiente, sem mudanças profundas.

A segunda atribui significação moral para certos seres não-humanos e passíveis de sentir prazer e dor, procura assegurar o interesse dos homens e destes seres diminuindo o sofrimento e aumentando o bem estar de todos eles. A terceira corrente atribui direito e significação moral para a natureza inteira, em todas as suas formas, tende a ser o pensamento dominante nos movimentos ecológicos ou alternativos da Alemanha e Estados Unidos. Ele realiza uma crítica radical do humanismo e da sociedade de produção e consumo vigente atualmente.

Ela considera que para a superação da crise atual é necessário uma mudança radical nos paradigmas e nos modos de vida predominantes na sociedade atual. Preconiza uma mudança de atitude para com a natureza, que passa a ter valor em si. O homem não está sozinho, mas inserido dentro de um sistema amplo e interdependente em todos os seus elementos. Este sistema integra os seres vivos, as cadeias alimentares, o meio ambiente, os recursos naturais e todas as suas inter-relações, se houver modificação em um dos seus elementos ele afeta o sistema como um todo.

A ecologia, o movimento ecológico e as questões ambientais não podem ser dissociadas de seu aspecto político pois “as diversidade de visões e alternativas de ação global propostas pelo ecologismo mundial são expressão de seu forte caráter de sujeito histórico, capaz de penetrar e transformar amplamente a realidade sócio-política existente.” (Leis, H. R., 1991: 10). Deve-se tomar como base deste aspecto o fato que um quinto (1/5) da população mundial consome a maior parte dos recursos do planeta e é a grande responsável pela degradação do ecossistema planetário, enquanto isso três quintos (3/5) vivem na miséria, não satisfazendo as necessidades básicas e tendo como ideal de consumo o padrão da parte privilegiada. As políticas ambientais nos países do Primeiro Mundo melhoraram a qualidade ambiental em seus países e pioraram a de países do Terceiro Mundo, como na América Latina. Isto ocorreu

de várias formas, como a exportação do lixo, da transferência de indústrias altamente poluentes e de uso intensivo de energia que sofrem oposição nos países de Primeiro Mundo e da utilização em larga escala de agrotóxicos e fertilizantes químicos sem o devido controle. (cf. Viola, E. J. & Leis, H. J, 1991). Desta forma existem problemas ambientais característicos de países desenvolvidos (Primeiro Mundo), semi-desenvolvidos e miseráveis (Terceiro Mundo) e diferentes visões de ecologia e de maneiras de resolução da crise. A terceira corrente, denominada de ecologia profunda (“deep ecology”) questiona os paradigmas de pensamento cartesiano, o mecanicismo, a sociedade ocidental e seus valores, da “modernidade” fundada nos ideais do Iluminismo, da revolução francesa e industrial tais como o ideal de consumo, o individualismo, o conceito de liberdade humana absoluta. Neste sentido, por exemplo, Serres (1991) propõe a existência de um contrato natural antes do contrato social, que fundamenta a vida em sociedade. A natureza e os seres vivos não humanos possuem direito que o homem deve respeitar e regular sua relação com eles através deste contrato natural.

Ecologia e crise de significado

A ecologia profunda considera que a crise ecológica tem solução apenas com mudanças sociais e de paradigmas e valores. Ao “desenraizamento” da modernidade, é proposta uma nova de ancoragem existencial (cf. Ferry, 1994), com o retorno da dimensão religiosa, mítica ou escatológica abolidas pela modernidade. A ecologia profunda afirma que resgatar esta dimensão espiritual é um dos elementos necessários para superação da crise.

Vários aspectos da crise ecológica são relatados por Boff, afirmando que ela remete para um novo nível de consciência mundial, mostrando “a importância da Terra como um todo, o destino comum da natureza e do ser humano” (1993: 22). Há uma necessidade da mudança de atitude do ser humano para com a natureza, para isto é necessário modificar a maneira e o significado que a natureza para o ser humano. Neste processo é fundamental atribuir um valor para a natureza e dar um sentido e significado para a existência humano e para a natureza. Isto corresponde a resgatar a dimensão “espiritual”, que é ignorada e desprezada pelo modelo de pensamento técnico-científico dominante.

Este resgate “espiritual” procura significados e modelos de relacionamento harmonioso entre o homem e a natureza e encontra-os em várias tradições religiosas. Capra (1988) mostra este relacionamento nas grandes tradições orientais, Boff (1993) mostra esta possibilidade dentro do cristianismo ocidental, Bowers (1993) mostra a importância das culturas das sociedades tradicionais para este propósito e Berry (1990) propõe como tema unificador (ou imagem) o planeta Terra e o resgate do simbolismo associado a ela, denominando esta imagem de “o sonho da Terra”.

A problemática moderna é resumida por Guattari (1997). Ele afirma que vive-se um período de grande transformação técnico-científica e social, com uma deterioração na qualidade geral da vida humana e nos laços social, uma continuação dos antagonismos entre as classes sociais e nas relações homem-mulher. Ocorre a instauração do capitalismo ao nível planetário e de maneira integrada e existe uma crise ecológica que ameaça a sobrevivência da humanidade. Entretanto, os governos e instituições políticas e executivas não parecem perceber esta problemática e suas implicações. A resposta à crise ecológica exige uma revolução cultural e política em escala planetária, não sendo “justo separar a ação sobre a psique daquela sobre o socius e o ambiente” (Guattari, 1997: 24) e considerar os três registros ecológicos: do meio ambiente, das relações sociais e da subjetividade humana.

Subjetividade e meio ambiente

Com a crise ecológica surgiu a necessidade de estudar melhor a relação entre o homem e o meio ambiente, a partir da década de 70 afirmou-se a Psicologia Ambiental que aborda este aspecto. Caracteriza-se por uma abordagem “holística” (o comportamento no seu contexto ambiental), estuda a relação recíproca entre o comportamento e o meio ambiente, os temas exigem uma abordagem interdisciplinar e multi-metodológica e quase toda pesquisa se orienta para resolver um problema prático (cf. Gunther, H. & Rozestraten, R. J. A., 1994). Ela dá uma atenção a localização do indivíduo diante dos elementos de seu ambiente, estudando a interrelação entre o comportamento humano e o meio ambiente. É um campo novo e possui grande variedade de métodos, conceitos e problemas, sem limites definidos (cf. Proshansky, H. M.; Ittelson, W. H. & Rivlin, L.; 1998: v-viii)

Ela considera que “...una parte decisiva de nuestra identidad se conforma en base la interacción que establecemos con los lugares que creamos e habitamos...” (Corraliza, J. A. & Gilmartin, M. A., 1998: 410). Este ambiente é dividido fundamentalmente de duas maneiras, ambiente natural e construído ou modificado pelo homem. Estes não são mutuamente exclusivos, mas dois pólos para classificar o ambiente. Por exemplo as salas, casas e quadras podem ser consideradas dentro de um ambiente construído final: uma determinada cidade e um parque com árvores e lago ou uma fazenda pode ser considerado um ambiente natural, apesar das modificações humanas. (cf. Heimstra, N. W. & Mcfarling, L. H., 1978). A experiência humana cotidiana não basta para entender a vivência do homem com o meio ambiente (environmental experience) afirmam Lowenthal, D & Prince, H. C. (1976). Relatam que é necessário considerar também a experiência transcendental, também denominada de mística ou religiosa. Ela enriquece a consciência a respeito do ambiente, libera sentimentos e oferece insights a respeito do homem e natureza, sendo retratada na arte e na literatura com a utilização da imaginação e dos símbolos. Uma das maneiras de apreender esta experiência consiste em compreendê-la em termos psicológicos como a experiência de encontro entre a consciência e as imagens, fantasias e desejos. Deste modo, os múltiplos valores e significados conscientes e inconscientes que o sujeito atribui a natureza e a seus elementos terminam por constituir a realidade significativa de sua experiência e vivência, isto é uma realidade psíquica que condensa estas três esferas: meio ambiente, subjetividade e transcendência.

Relação entre psique e realidade

Uma das maneiras de considerar a ligação e o inter-relacionamento entre estas três esferas é psicologicamente através do conceito de projeção desenvolvido por Jung (1991: par. 881s). Ela é considerada um fenômeno natural do ser humano, consistindo em atribuir a um objeto externo (por exemplo: pessoa, grupos sociais, objetos) conteúdos próprios inconscientes ou negados em si próprio. Através dela, o ego (ou consciência) toma conhecimento do mundo interno da psique. Deste modo, a subjetividade, entendida aqui como consciência, constitui sua realidade psíquica por meio do relacionamento com o meio ambiente e a transcendência organizando-os em uma totalidade afetiva e significativa.

A realidade e o conhecimento objetivo se colocam aos poucos para a consciência, através dos erros oriundos da projeção que aparecem nas avaliações equivocadas e nas suas conseqüências. Estes erros proporcionam ao ego uma forma de tomar conhecimento do seu engano e perceber que um conteúdo ou característica de si próprio é que está sendo vista no objeto. Através de uma auto-

avaliação, ele percebe isto e integra este conteúdo (antes inconsciente) ao ego. Para isto, modifica sua atitude ou visão do objeto, adquirindo maior percepção e consciência de si próprio (realidade interna da psique) e da realidade externa.

A projeção ocorre no indivíduo, mas pode possuir um caráter coletivo. Uma determinada sociedade pode reprimir certos conteúdos, que passam atuar de forma inconsciente e são projetados em outras sociedades ou em objetos desconhecidos. Isto aparece claramente na primeira imagem do desconhecido: “Tudo o que é desconhecido e vazio está cheio de projeções psicológicas; é como se o próprio pano de fundo do investigador se espelhasse na escuridão. O que se vê no escuro, ou acredita poder ver, é principalmente um dado do seu próprio inconsciente que aí projeta. Em outras palavras, certas qualidades e significados potenciais de cuja natureza psíquica é totalmente inconsciente” (Jung, 1986, par. 332).

Desta forma o mecanismo psíquico da projeção funciona como uma ligação entre a estrutura interna da psique e a realidade (considerada inseparável de sua percepção), estabelecendo uma relação entre o mundo objetivo e a psique na qual ela pode transformar-se a si própria e à sua relação com a realidade circundante. Neste processo, ela parte de um caos inicial onde as três esferas subjetividade, meio ambiente e transcendência ou sentido estão fundidas, para a constituição da consciência como individualidade com as características de autonomia, liberdade, racionalidade, de auto-afirmação e de separação entre eu e o mundo e entre a alma e o corpo, o paradigma da consciência moderna. Entretanto, isto implica em uma separação destas três esferas acarretando sensação de vazio, angústia, isolamento e falta de sentido e de liberdade - características da experiência da crise do indivíduo moderno.

Há um processo de busca de superação desta crise e destas cisões, com a consciência buscando novamente uma união entre estas esferas, isto é, um busca de transcendência e de significado de si do mundo. Nesta busca, a psique projeta para o mundo externo a ela, isto é, o meio ambiente e os “mundos metafísico e espiritual” a totalidade ou integração que se deseja e a jornada que se realiza. A esta imagem de totalidade ou sentido supremo denominamos de “Self”.

Transcendência e subjetividade: o arquétipo do self

Constata-se que todos indivíduos possuem um sentido de “Self”, podendo ser considerado universal, mas existe uma grande variabilidade histórica e cultural nas formas nas quais vivenciado e percebido. A antropologia mostra que a própria noção de “pessoa” ou “eu” é variável culturalmente, discussão esta iniciada por Mauss (1974) em 1938. Atualmente, os conceitos de “Self” e subjetividade tornaram-se importantes na teoria social (cf. Morris, 1994: 1) e na psicologia. Nela, o conceito de “Self” é variável. Ele pode traduzido para o português por eu ou identidade, podendo ser confundido também por personalidade e na literatura psicológica refere-se indistintamente a ego, sujeito, eu ou mim em oposição aos objetos ou sua totalidade (cf. Soar F., 1997).

Três concepções ou aspectos do Self, são reconhecidos por Fox (1990): desejante e impulsivo, racionalizante-decisora e normativo-julgadora. Ele relaciona estes aspectos com a psicologia freudiana e pós-freudiana e com uma atitude de conservação e preservação do meio ambiente, mas submetida ao crescimento industrial e econômico (concepção ambientalista). Contrapõe a isto uma concepção do Self que inclui a idéia de auto-realização, moralidade própria com valores intrínsecos oriundos de seu desenvolvimento interior e expansividade em relações com o meio ambiente e seres não-humanos através de uma conexão psicológica, estabelecendo uma relação afetiva e de co-responsabilidade com outros, a natu-

reza e os seres vivos. Este modelo de relação com a natureza assemelha-se à concepção da ecologia profunda.

A Psicologia Analítica (linha teórica de Jung, Edinger e Whitmont entre outros), considera que além dos princípios acima, o Self corresponde ao arquétipo da totalidade, à percepção pelo ego da transcendência e do seu significado. O ego é visto apenas como a parte da psique responsável pela intermediação entre o mundo externo e a realidade interna. Essa consiste de vários níveis, iniciando pelo individual (inconsciente pessoal) até atingir estruturas inconscientes cada vez mais coletivas e impessoais (família, etnia, etc.). Por último, alcança um substrato comum a toda humanidade denominado psique objetiva, ou inconsciente coletivo. Ele é constituído por arquétipos que atuam como padrões estruturais na mente humana, manifestando-se como padrões de comportamento e/ou imagens. Apesar disto, não possuem conteúdo definido, nem determinam o comportamento do indivíduo, pois são estruturas a serem preenchidas com conteúdos da experiência individual do sujeito, social, cultural, histórica e geograficamente localizado. É fundamental a relação estabelecida pelo ego (consciência) com o inconsciente.

Esta relação se processa em direção a uma maior estruturação do ego e consciência deste do inconsciente (pela projeção e a integração dos conteúdos inconscientes) e dos arquétipos. No decorrer deste processo, o ego percebe um padrão na atuação da psique. Ele corresponde a uma totalidade que abrange tanto o inconsciente quanto o consciente, todo o dinamismo psíquico está submetido a este movimento em direção a totalidade e de seu significado. A totalidade é representada na psique pelo arquétipo do Self ou Si-mesmo.

Este arquétipo “é o centro unificador e ordenador da psique total (consciente e inconsciente)” (Edinger, 22) e associa-se ao temas e imagens como a mandala, unidade, totalidade, centro do mundo e eixo do universo. Ele pode ser estudado através das imagens que o homem faz da divindade.

Na infância, o ego está imerso na totalidade inconsciente; com o crescimento e desenvolvimento do indivíduo e através das relações com outras pessoas, o ego do indivíduo estrutura-se de determinada forma que é cada vez mais separado do Self. Entretanto a separação nunca é completa, existindo uma conexão entre eles. Esta é denominada eixo Ego-Self e assegura a integridade do ego, estruturando o relacionamento entre o ego e o Self e com a realidade externa através do mecanismo da projeção.

A integridade do ego refere-se ao contato com os temas arquetípicos, que através do seu caráter numinoso, conferem ao ego forma e significação, isto é, um significado para a existência (cf. Whitmont, 1991: 48). A relação do ego com o Self (eixo Ego-Self) é a imagem psicológica da relação do indivíduo com a transcendência e de sua atribuição de um sentido ou significado para a vida e o mundo em geral.

Ela pode ser observada através da relação, do significado e da importância em sua vida que o indivíduo atribui à arte, religião (vista de forma pessoal ou sentimento religioso), sociedade humana em geral e natureza, isto é, elementos que ultrapassam ou relacionam-se com algo transcendente como a beleza, divindade, ideal humano entre outros.

Deste modo, na contemporaneidade e com a crise de sentido e ecológica da modernidade a natureza e o meio ambiente transformam seu sentido. Partindo de um objeto com concepção utilitária e instrumental para um elemento significativo e simbólico, representando a possibilidade de uma totalidade e integridade perdida, isto é, assumem a projeção do Self, conforme entendimento da Psicologia Analítica de C. G Jung.

Considerações finais

Os movimentos ecológicos podem ser vistos como uma continuação da contestação ao modelo predominante de sociedade que foi efetuado pelos hippies na América, pelos punks, pelos estudantes em maio de 1968 na França e por movimentos de esquerda em todo o mundo. Estes não são acontecimentos isolados, mas manifestações sociais de uma crise nos paradigmas do modo ocidental de pensar. Esta crise aparece na filosofia no início do século, na ciência com o surgimento da relatividade e da física quântica e nas artes com movimentos como o surrealismo, o cubismo entre outros. Os fundamentos filosóficos e os valores da sociedade ocidental, separação corpo-mente, natureza e animais igualados a máquinas, são questionados e a própria crise ecológica mostra a necessidade de repensar este modelo. Os movimentos ecológicos e os questionamentos que daí surgem dão origem a formas diferentes de pensar a relação homem-natureza e a visão do próprio homem e colocam a necessidade de alterações na sociedade industrial de modo a possibilitar a própria sobrevivência humana, ameaçada.

A crise do mundo moderno, de sua fragmentação e da perda de sentido é constatada por Jung em 1950 relatava que “cerca de um terço de meus pacientes não sofre de neurose clinicamente definível, mas sim da falta de sentido e de propósito em suas vidas” (JUNG apud Jaffé, 1997: 14).

Do ponto de vista psicológico, o sentido e o propósito da vida são dados através da relação do indivíduo com a imagem interior da totalidade, o arquétipo do Self. Em uma situação social de crise ecológica, das formas de relacionamento com o meio ambiente e de questionamento dos valores e o sentido da existência, a natureza ou o meio ambiente ultrapassam o caráter simplesmente instrumental ou de suporte material da existência humana, O indivíduo tende a ampliar significativamente a sua relação com o meio ambiente (experiência ambiental) de maneira que ela contribuía e seja fundamental para a construção de um significado (ou sentido para sua vida). Isto é pode ser interpretado psicologicamente como a natureza ou o meio ambiente assumindo um caráter simbólico, isto é, recebendo uma projeção da imagem de totalidade e integração, isto é, do Self. Isto implica em um “reencantamento” do mundo natural e a religiosidade passa a incorporar a natureza como elemento fundamental do ser humano e incorporando, de forma fantasiosa ou não, o sujeito no em si mesmo, nos deuses e natureza.

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO MUNDIAL - BM (1992) Relatório sobre o desenvolvimento mundial 1992: desenvolvimento e meio ambiente. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- Berry, T. (1991) O Sonho da Terra. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Boff, L. (1993) Ecologia, mundialização e espiritualidade: a emergência de um novo paradigma. São Paulo: Ática.
- Bowers, C. A. (1993) Education, cultural myths and the ecological crisis: toward deep changes. New York, USA: State University New York Press.
- Capra, F. (1988) O Ponto de mutação. São Paulo: Cultrix.
- Corraliza, J. A. & Gilmartin, M. A. (1998) Psicologia Social Ambiental: ideas y contextos de intervención em ALVARO, J. L. (coord) et all (1998). Psicologia social aplicada. Madrid, ESP: McGraw-Hill. pp 409-427.
- Edinger, E. (1997?) Ego e arquétipo: individuação e função religiosa da psique. São Paulo: Cultrix.
- Ferry, L. (1994) A Nova ordem ecológica: a árvore, o animal e o homem. São Paulo: Ensaio.
- Fox, W. (1990) Transpersonal ecology: 'psychologizing' ecophilosophy. The Journal of Transpersonal Psychology, 1990, vol. 22, n? 1 - pp. 59-96.
- Guattari, F. (1997) As Três ecologias. Campinas, SP: Papirus.
- Gunther, H. & Rozestraten, R. J. A. (1994) Psicologia ambiental: algumas considerações sobre sua área de pesquisa e ensino em Textos do Laboratório de Psicologia Ambiental - Universidade de Brasília, 1994, Vol. 2, n? 2.
- Heimstra, N. W. & Mcfarling, L. H. (1978) Psicologia ambiental. São Paulo: EPU e EDUSP. pp. 1-35, 93-110 e 125-140.
- Hobsbaw, E. J. (1995). Era dos extremos: o breve século XX, 1914-1991. São Paulo: Companhia das Letras.
- Jaffé, A. (1997?) O Mito do significado na obra de C. G. Jung. São Paulo: Cultrix.
- Jung, C. G. (1991) Tipos Psicológicos - vol. VI. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Jung, C. G. (1986) Psicologia e alquimia. Vozes: Petrópolis, RJ.
- Leis, H. R. (org) (1991) Ecologia e política mundial. Petrópolis, RJ: 1991.
- Lowenthal, D & Prince, H. C. (1976) Transcendental experience em Wapner, Cohen & Kaplan (1976) Experience the environment. Londres, UK.
- Mauss, M. (1974) Uma categoria do espírito humano: a noção de "pessoa", a noção do "eu" em MAUSS, M. (1974) Sociologia e antropologia - vol. 1. São Paulo: EPU e EDUSP, pp. 207-245.
- Morris, B. (1994) Anthropology of the self: the individual in cultural perspective. London: Pluto Press.
- Proshansky, H. M.; Ittelson, W. H. & Rivlin, L. (1998) Environmental psychology: man and his physical setting. New York, USA: Holt, Rinehart and Winston Inc.
- Serres, M. (1991) O Contrato Natural. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Soar F., E. J. (1997) Varius multiplex multiformis: epistemologia do self no pós-modernismo. Florianópolis. Dissertação (Mestrado em Psicologia) - Centro de Filosofia e Ciências Humanas, UFSC, pp. 12-25.
- Thomas, K. (1988) O Homem e o mundo natural: mudanças de atitude em relação às plantas e aos animais (1500-1800). São Paulo: Companhia das Letras.
- Viola, E. J. & Leis, H. J. (1991) Desordem global da biosfera e a nova ordem internacional: o papel organizador do ecologismo em LEIS, H. R. (org) (1991) Ecologia e política mundial. Petrópolis, RJ: 1991. pp. 23-50.
- Whitmont, E. C. (1991) O Retorno da deusa. São Paulo: Summus

SERIES Y PSICOANÁLISIS: NUEVA HIPÓTESIS EN TORNO A LA SERIE TELEVISIVA BREAKING BAD

Serue, Dora

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En este escrito intentamos formalizar una nueva hipótesis sobre una de las series televisivas más vistas de todos los tiempos, Breaking bad, a luz de la teoría psicoanalítica, mostrando a través del método clínico- analítico cómo ciertas impresiones infantiles, opacadas por la farsa del discurso materno, se abren paso de un modo feroz cuando algo en la vida del protagonista Walter White se desestabiliza y lo conduce a lo peor. Esta es una de las formas de exponer la importancia del cine y las series televisivas en la transmisión del psicoanálisis y de la clínica misma. En otras palabras, un modo de demostrar cómo estas expresiones artísticas, nos permiten acercarnos a la complejidad de la subjetividad humana y develarnos alguna verdad que nos muestra otra escena que la linealidad propia del material consciente.

Palabras clave

Identificación, Repetición, Farsa, Impresiones Infantiles

ABSTRACT

SERIES AND PSYCHOANALYSIS: NEW HYPOTHESIS ON THE TV SERIES BREAKING BAD

In this paper we try to formalize a new hypothesis about one of the most watched television series of all times, Breaking bad, in the light of psychoanalytic theory, showing through the clinical and analytical method how is that certain childhood impressions, overshadowed by the farce of speech mother, step in a fierce way open when something in the life of the protagonist, Walter White, becomes unstable and leads to the worst. This is one way to expose the role of films and television series in the transmission of psychoanalysis and the clinic itself. In other words, it's a way to show how these artistic expressions, allow us to approach the complexity of human subjectivity and unveil a truth that another scene shows the linearity of the own-conscious material.

Key words

Identification, Repetition, Farce, Childhood impressions

¿Por qué una serie televisiva? Consideramos al cine y las series como un escenario que nos permite realizar una lectura singular de la situación, casi al modo de un recorte clínico.

Sabemos que Freud se valió de diversas expresiones artísticas para explicar la complejidad del alma humana y que Lacan a lo largo de su obra menciona más de veinte películas para articular conceptos teóricos. Proponemos aquí utilizar los contextos televisivos a modo de textos y hacer de ellos un pretexto para aprender algo de aquello que del arte nos conmueve, pero escapa a una lectura lineal y consciente.

Para ello pondremos a trabajar el método clínico-analítico.

La serie Breaking Bad fue estrenada en el 2008 y finalizada en 2012, con Brian Cranston como protagonista en el papel de Walter White, representando un típico hombre de clase media norteamericana, casado con una linda mujer que está embarazada y a su vez tienen un hijo que padece una discapacidad física.

Walter White es un profesor de química de secundario, a quien los alumnos suelen pasar por encima y que por las tardes trabaja en un lavadero para poder sustentar económicamente su vida.

Se nos hace saber que es brillante y que en la química roza la genialidad; de hecho de joven fue el creador intelectual de una idea, pero apresuradamente y engolosinado por retirarse del negocio por \$50000 abandonó la empresa. Luego de un tiempo, este proyecto adviene una multinacional de una suma invaluable. él sigue relacionado con estos profesionales y esto lo frustra aún más por tan mala decisión.

Su mujer también lo ve como un "genio venido a menos" y su cuñado que trabaja en la brigada de policía de lucha contra el narcotráfico (DEA) lo percibe como un nerd "al que le faltó calle" para establecerse en la vida más cómodamente.

La serie nos muestra escenas en donde también en el lavadero es maltratado por su jefe y es enviado a hacer tareas para las que no fueron acordadas previamente.

Una primera cuestión a pensar: Lo que el mundo le devuelve a Walter, no es otra cosa que un reflejo de su propio espejo interior. él se ve a sí mismo como un hombre frustrado y es así como se hace tratar por el mundo, él tiene una lectura lastimosa de su propia vida, entonces, su entorno lo mira con pena, como "un pobre tipo"; él tiene una linda mujer, una casa confortable con pileta, un hijo adolescente, una hija por venir, sin embargo se lee a sí mismo con compasión y es así como lo ven. En otras palabras, no es que la realidad le juegue una mala pasada, sino que la relación que establezca con los otros estará afectada por esa imagen con la que se nombra a sí mismo.

Como sabemos, el neurótico es aquel que primero fabrica el obstáculo (inconscientemente) para luego sorprenderse de haberse tropezado con él y quejarse por ello.

Ni bien comienza la serie, el conflicto se echa a rodar: a Walter White se le declara un cáncer de pulmón y todo su preocupación pasa por cómo sobrevivirá su familia cuando él ya no esté. Es así que acompañando a su cuñado Hank en un procedimiento para desar-

mar una cocina de fabricación de drogas, se queda esperando en el auto y es en ese lapso de tiempo que observa como un ex-alumno, Jesse, escapa por la ventana de la escena del delito. Se le ocurre entonces la posibilidad de cocinar metanfetamina para asegurarle un futuro a su familia y solventar su quimioterapia, mientras su ex-alumno se encargaría de la venta.

Rápidamente Walter comienza a tener una doble vida, su mujer no comprende sus conductas y sus ausencias y él se refugia en el argumento del shock emocional que le provoca la enfermedad.

Ella le reclama más presencia, pero aunque las cosas no le cierran, decide creerle. El químico se adentra en el mundo del narcotráfico y rápidamente se pone a negociar con los carteles mexicanos en donde establecen contratos de autoprotección, colaboración y reparto de territorios del cristal que él y Jesse Pinkman fabrican, con todas las consecuencias de asesinatos, traiciones y robos que eso conlleva.

Walt pasa de tener una vida común y corriente, a una "vida de película" (de terror, por cierto) pero en donde su creatividad en la fabricación de la meta más pura del mercado se despliega con toda su fuerza.

En un primer momento de la serie, Walter fascina al espectador por la "noble causa" que lo mueve a "salvar a su familia de un porvenir incierto". Ha trabajado toda la vida, es un típico ejemplo de la clase media norteamericana y esta catástrofe subjetiva que se pone en marcha a partir de la enfermedad terminal nos conmueve, y deseamos que le vaya bien, que "cocine lo necesario" para rescatar a su familia, dejándolos con un futuro asegurado, para luego dedicarse de nuevo a otra cosa.

Lo paradójico es que queriendo salvar a su familia la abandona. Aquí es importante situar una diferencia entre asistir y estar presente. Walter asiste todas las noches a su casa, duerme en su cama y despide a su hijo cuando se marcha a la escuela, pero no está presente, no conecta con su mujer, no comparte su vida, se oculta, está enajenado de la cotidianidad doméstica.

Vemos acá una de las razones por las cuales esta serie ha tomado tanto vuelo y atrapado a tanto público, porque pone como eje de reflexión y cuestionamiento a los valores asociados al modelo masculino tradicional que marcan al padre de familia que tiene como rol principal y prioritario ser el proveedor económico.

Pareciera que en esta sociedad en la que vivimos todo queda justificado, al estilo de "El fin justifica los medios". En este caso, es justamente lo contrario. Cuando Skyler, su esposa, y Walter Junior, su hijo, más lo necesitaban, porque el miedo a perderlo los invadía y la necesidad de compartir tiempo con él era un deseo inminente, él más se ausentaba y comenzaba a convertirse en un desconocido para ellos. Es una escena común: mujeres que reclaman al hombre más conexión y reciben como respuesta: "bueno, tengo que trabajar para sostener a la familia" y con eso que da justificada su actitud de no involucrarse en los conflictos cotidianos de la crianza de los niños etc. La mujer queda así en el lugar de la insatisfecha, la que no obstante lo que este buen hombre le da, necesita más comunicación, momentos familiares con los hijos.

Skyler y su hijo desean que Walter se ubique como pareja y como padre respectivamente, no que los sostenga económicamente, sino que les deje las vivencias que les permitan seguir adelante sin él, charlas, juegos, historias, risas, llantos, en fin, un vivir juntos...

En síntesis, parece que esto de sostener a la familia a cualquier precio, todo lo justifica y esto se hace evidente en la serie. Skyler comienza a convivir con un desconocido sin tener la posibilidad de que ella pueda decidir si a este nuevo hombre, con sus nuevas elecciones lo elige o no lo elige.

TODO VALE CON TAL DE SOSTENER A LA FAMILIA; y así las familias

van entrando lentamente en vidas muy escasas, muy pobres subjetivamente hablando, y sin posibilidad de un crecimiento conjunto. Estaríamos frente a otro caso si Walter trataba de buscar una salida al conflicto, JUNTO a su mujer, apoyándose en la familia que le ofrecía ayuda, en los amigos que también lo hicieron, preparándose en equipo para que Skyler retomara su actividad laboral como contadora, en fin, armar de a dos, la mejor salida que contemple la singularidad de ambos implicando un crecimiento y una unión entre ellos (tal como diría un músico de nuestro tiempo, Pappo, "Nada como ir juntos a la par").

Skyler, a lo largo de la serie, va transformándose en su posición y decide ir abriendo los ojos, salir de la posición de niña que solo reclama, e implicarse en lo que le toca.

Hay una escena muy breve, sin palabras, que cambia el curso de los acontecimientos para la vida de ella. Es un instante en que, embarazada y estando detenida en un estacionamiento, prende un cigarrillo. Una mujer sentada en el auto de al lado la mira de modo sancionador por semejante actitud frente al evidente descuido, pero Skyler continúa fumando. Ya se sabe sola, ha quedado desnuda y no hay quién la salve de su desamparo. Será ella la que tendrá que tomar a su cargo la protección de su familia, ya que su marido se ha vuelto un peligro para todos. Es ahí cuando le dice a Walter "Tengo que proteger a esta familia, del hombre que protege a esta familia". Su descuido frente al cigarrillo para su bebé en gestación nos anticipa que ya no esperará que sea otro quien la cuide, si ella no lo hace, la integridad de todos los miembros de la familia quedará amenazada.

Sabemos que el tema de violencia de género nos tiene a todos sensibilizados como sociedad, pero también entendemos que violencia no es solo pegarle a la mujer, sino que cambiar las reglas del contrato que esa pareja haya hecho cuando decidió unirse, de forma unánime y a puro capricho de una de las partes, ocultándose al otro, condenando a los miembros de la familia a vivir en una miseria afectiva. Es interesante notar que poco a poco la serie nos va develando distintas cuestiones acerca de Walter, quien se hace llamar Heisenberg. Werner Heisenberg fue un físico alemán de los más destacados del siglo XX, que usó su genio para la causa alemana en la segunda guerra mundial. Conocemos que una vez concluida la guerra fue detenido junto a otros científicos que también trabajaron en el proyecto armamentístico nuclear.

Los guionistas nos hacen saber que, amparado en salvar a su familia, lo que está verdaderamente en juego es su ambición de ser reconocido como un genio y único en lo suyo, pagando cualquier precio por ello, matando, asesinando a un niño, y corrompiéndose sucesivamente en pos de su resarcimiento narcisista que lo saque de esa mirada de perdedor al que ha quedado identificado. De hecho termina confesando que todo lo hizo por él.

Hay varias escenas que se encargan de mostrarnos cómo apunta a ser encontrado, especialmente por Hank.

En una de ellas cuando su cuñado celebra en la cena familiar haber cerrado el caso y haber hallado a Heisenberg. Walter, afectado por el alcohol y celoso de que crea que el genio y brillante era otro, le dice: "Me parece que todavía no lo has encontrado"; Skyler lo mira perpleja y no puede creer que sea su esposo quien lo incite a reabrir el caso.

En escenas siguientes Walter deja fallidamente en el revistero del toilette la pista de los poemas de Walt Whitman que son los que encuentra Hank desatando el principio del fin del protagonista.

Pero si nos quedáramos en esta lectura, estaríamos interpretando la historia casi linealmente y siguiendo el propósito que los autores en donde el protagonista se transforma en un canalla (Michel Fariña, Laso; 2015) que solo ambiciona poder y reconocimiento -y especial-

mente el de su cuñado al que cela en la relación con su propio hijo-, pisando cuanta cabeza lo estorbe en el camino a su objetivo. Como la serie lo indica en su título: *Breaking bad*, corrompiéndose.

Pero ¿Qué es lo que realmente mueve al protagonista a semejante vuelco en su vida? ¿Se trata solo de un deseo de reconocimiento por el otro?

Aquí es donde vamos a abrir nuestra nueva apuesta en la lectura del método clínico-analítico: en toda la serie hay una sola escena en donde Walter se quiebra frente al hijo y le regala generosamente parte de su verdad, es la única en donde nos anoticiamos de un recuerdo de infancia y ubicamos allí la clave de su giro a partir de la enfermedad.

En el capítulo 10 de la cuarta temporada, él viene de una pelea con Jesse, su socio, está destrozado y olvida asistir al cumpleaños de su hijo, quien asustado lo busca en su casa. Al verlo todo golpeado, lo asiste, lo lleva a su cama y le repara los anteojos. Cuando se retira de la habitación, el padre le dice “Gracias Jesse”, fallido que devela que él ya lo abandonó como hijo hace tiempo y su acento está puesto en otro lado, en otro hijo.

Al declarársele la enfermedad Walter abandona simbólicamente a su hijo y pone toda su fuerza en Jesse, a quien cuida (a su manera) y al que procura dejarle un legado, alguna enseñanza, respecto de su saber químico.

A la mañana siguiente Walt encuentra Walter Junior en el sofá del living y se da una escena en la cual Walter se quiebra y le relata algunos recuerdos infantiles a su hijo, respecto de la muerte de su padre, ocurrida cuando él tenía apenas seis años.

Le cuenta que a sus cuatro o cinco años, su padre enferma de Huntington, una enfermedad con mucho deterioro físico y mental progresivo, y que en ese entonces y en el tiempo posterior su madre le narra historias del padre, detalles del padre que el repetía automáticamente pero que no le pertenecían. Ese padre que la madre quería que él tuviera era una mentira para él. él dice: yo no sabía quién era, no lo conocía. Walter confiesa que la única imagen real que él tiene de su padre a los 5 años, es entrar en la habitación y sentir ese olor a QUIMICOS, que oscilaba entre el hedor de la enfermedad y el aroma de los productos de limpieza... “como si quisieran tapar el olor a enfermo”.

Él hace nada más ni nada menos de su vida que un químico, como un modo de buscar un padre, punto en el que ha quedado detenido. Walter relata que cuando entra a la habitación del hospital, su madre lo sostiene para que haga contacto visual con su padre, quien no tenía control muscular, y el papá no lo reconoce. Qué invade a un pequeño de 4 o 5 años cuando se mira en los ojos de un padre que no puede reconocerlo? ¿Qué color tiene ese miedo? ¿Qué aroma despiden? Lo que los adultos le decían eran meros conceptos intelectuales para él. Walter queda perdido, buscando una brújula en su vida que se le escapa todo el tiempo.

La madre le armó una farsa de un padre que nunca existió para él, prohibiéndole de ese modo que pueda ver la verdad de la situación, y permitirle hablar, tramitando como pudiera a ese padre. Ella le demandó que repitiera de memoria el padre que a ella le hubiera gustado que fuera para ese pequeño... Y de ahí el estrago.

Una vez declarada su enfermedad, él se vuelve ese hedor del padre, fabrica una droga que deja a sus consumidores postrados e inmóviles como su padre, perdidos espacio-temporalmente y abandonados en su aseo y lo que hace Walter con su vida, que huele cada vez peor.

Recordemos por un momento que las escenas vividas entre el Fort-da, ese juego de presencia-ausencia y hasta el final de la constitución del Edipo, tienen un lugar privilegiado en la estructura, al modo de placas fotográficas que a gritos pedirán ser traducidas y

reinterpretadas. Ese espacio previo al cierre del Edipo es un espacio en donde la configuración del Otro se está construyendo, es un espacio diseminado, fragmentado, y esos fragmentos son inconexos, no se puede concebir aún como un espacio ordenado, como una totalidad. Estas vivencias están parceladas y ordenadas por tensión y descarga. Todavía no hay un resguardo narcisista que soporte semejante peso. Estas impresiones no se tramitan totalmente una vez cerrado el complejo de Edipo, algunos restos quedan en el aparato exigiendo su tramitación e insistiendo con su retorno.

Hay situaciones que pueden llevar a un sujeto a caer en ese tiempo sin tiempo, es un espacio impensado pero no por eso inhabitable, cuando alguna coyuntura toca esa fibra íntima, algo de ese espacio sin límite se actualiza, y entonces el sujeto vivirá en otro tiempo, intentando desesperadamente hacer algo con ese imagen casi alucinada que lo perturba y lo lleva a lo peor sin saberlo.

Walter, a partir del desencadenamiento de su enfermedad, oscilará entre ese hedor de la habitación, haciendo que su actuar huela cada vez peor y fabricando algo que coquetea con la muerte, y el olor a productos de limpieza del hospital, reflejado en la obsesión por la pureza de su cristal y la excesiva pulcritud que exigía en su laboratorio.

Despliega con sus actos la pregunta que le quedó detenida en su primera infancia ¿Quién es mi padre? ¿Quién soy para él? Pregunta que su madre obtura, poniendo en su lugar una farsa. Su enfermedad toca la del padre y eso lo desbarranca.

También dice que ese olor de la habitación le penetraba en los pulmones, otro modo de recordar a su padre padeciendo nada más ni nada menos que un cáncer de pulmón.

Cuando se presenta la enfermedad, lo real del cuerpo que actualiza lo no resuelto de su propio padre en él, en vez de mostrarle la verdad a su hijo, lo condena a un padre desconocido. Repite lo que su madre hizo con él de niño. En otras palabras, se identifica al rasgo odiado de la persona amada y desde allí quiere ejercer su paternidad alejándose cada vez más de ella.

La escena mencionada con Walter y Walter Junior, culmina con el padre diciéndole con vehemencia al muchacho: “No quiero que me recuerdes como me viste ayer”; y el hijo le responde, “ayer fue lo más humano que vi de vos, prefiero este padre al que te convertiste en el último año” (es decir, una vez declarada su enfermedad).

En el desenlace de la serie, el hijo decide no perdonar a ese padre que se ha convertido en un canalla, destruyéndolo todo. Pero si Walter Junior puede no repetir la historia de su padre y sostenerlo pagando con su existencia como lo hizo Heisenberg, es porque tuvo otra madre. Una madre que vacila, niega, pero que finalmente decide mostrarle la verdad de su padre por más horrorosa que sea, por más desagradable que huela

Es esta escena infantil, con los miedos coagulados, con preguntas desgarradoras no cerradas, la que Walter deberá enfrentar para poder elegir ser otra cosa para su hijo que lo que su madre hizo con él; pero él repite en acto: mientras intenta resolver quien es, se vuelve un desconocido para su hijo, como lo fue para su padre.

BIBLIOGRAFÍA

- Freud, S. (1914): Recordar, repetir, reelaborar. En Obras completas. Tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1920): Más allá del principio de placer. En Obras completas. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1924): El sepultamiento del Complejo de Edipo. En Obras completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1924): El Yo y el Ello. En Obras completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gutiérrez, C. y Montesano, H. (2008). Farsa y ficción. En Filiación: ciencia y arte. La restitución como problema epistemológico y como acto creador. *Aesthethika*, Vol. 3 Número 1, 2008.
- Michel Fariña, J. J. (2000). Lecciones de Potestad. En Gutiérrez, C.; Michel Fariña, J.J. (comps) *La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*, Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Michel Fariña, J. J.; Laso, E. (2015). Breaking bad y la moral canalla. Disponible online: <http://eticaycine.org/Breaking-Bad,3289>
- Salomone, G. (2000). El padre en función. En Gutiérrez, C.; Michel Fariña, J.J. (comps) *La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*, Buenos Aires: Lumen/Humanitas.

DISLALIA: EFECTOS EN LA ADQUISICIÓN DE LA ESCRITURA

Soldavini, Cintia Anabella

Taller de Investigación, Universidad Católica de La Plata. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo intenta delimitar el abordaje psicopedagógico sobre las dificultades en el aprendizaje de la escritura, en niños/as que hayan sido diagnosticados con dislalia y se encuentren en primer grado de la escuela primaria básica (5 a 6 años). La dislalia es la incapacidad para pronunciar correctamente ciertos fonemas o grupos de fonemas (Rodríguez, 2010). Esta dificultad puede traducirse a problemas en la adquisición de la escritura, lo cual es importante revertir durante el periodo de aprendizaje. Se investigará, por lo tanto, el grado de influencia de la dislalia en el rendimiento escolar de los niños, cómo contribuiría una propuesta psicopedagógica de herramientas para ejercitar y mejorar el desempeño de dichos casos en el aprendizaje de la escritura y de qué forma se podría realizar una tarea conjunta con un profesional en fonoaudiología para obtener mejores resultados. Para ello se trabajará con niños dislálicos de 5 a 6 años que asisten a un equipo de trabajo denominado "Neuroequipo" en la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, para identificar la existencia de dificultades en la discriminación auditiva transferidas a la escritura y elaborar, a partir de ello, herramientas para su abordaje.

Palabras clave

Dislalia, Aprendizaje, Escritura, Niños/as

ABSTRACT

PHONOLOGICAL DISORDER: EFFECTS IN THE PROCESS OF ACQUISITION OF WRITING

This paper attempts to define the psycho approach about difficulties in learning writing in boys / as who have been diagnosed with phonological disorder and are in first grade of basic elementary school (5-6 years). Phonological disorder is the inability to correctly pronounce certain phonemes or groups of phonemes (Rodríguez, 2010). This difficulty can lead to problems for the acquisition of writing, which is important to reverse during the learning period. It will investigate, therefore, the degree of influence of phonological disorder school performance of children, how to help educational psychology proposal tools to exercise and improve performance of such cases in the learning of writing and how it could a joint task with a professional speech therapy to achieve better results. To do this it will work with phonological disorder children 5-6 years attending a team called "Neuroequipo" in the city of Tres Arroyos, Buenos Aires, to identify the existence of difficulties in the auditory discrimination transferred to writing, and develop, on this basis, the tools to address them.

Key words

Phonological Disorder, Learning, Writing, Children

Introducción

El presente trabajo se realiza como proyecto de tesis de la Universidad Católica de La Plata. Trata sobre la investigación acerca del abordaje psicopedagógico frente a las dificultades en el aprendizaje de la escritura en aquellos niños/as que posean dislalia funcional y se encuentren en primer grado de la escuela primaria básica (5 a 6 años aproximadamente).

Los niños/as antes de ingresar a la escuela ya poseen cierto conocimiento sobre el lenguaje escrito. De todas maneras constituye una gran responsabilidad de la misma que cada alumno continúe con dicho proceso.

Por lo tanto es sumamente importante que se detecten aquellos aspectos que afecten a la comunicación para reforzar, en dichos casos, la enseñanza de la escritura llevada a cabo por el docente dentro de la institución escolar.

Esta investigación se centra en la dislalia, que es el trastorno en la articulación de los fonemas, es decir, la incapacidad para pronunciarlos o articularlos correctamente (Rodríguez, 2010). Se detecta aproximadamente a partir de los 5 años, cuando su persistencia ha superado la fase normal de adquisición de los mismos (Ingram, 1976).

Por dicho motivo se dirige la atención a aquellos niños que se encuentren en primer grado, período en el que a su vez debe comenzar el proceso de alfabetización, tal como establece el Diseño Curricular para la Educación Primaria de la provincia de Buenos Aires. Cabe aclarar que se va a focalizar en las características y consecuencias que produce la dislalia en particular, aunque por lo general no es pura sino que se presenta asociada a otros aspectos, como por ejemplo: dificultades en la adaptación social, disminución de la atención, aumento de la ansiedad, entre otros.

Los interrogantes que se buscarán responder son: cuál es el grado de influencia de la dislalia funcional en el rendimiento escolar de los niños/as, cómo contribuiría una propuesta psicopedagógica de recursos y herramientas para ejercitar y mejorar el desempeño de dichos casos en el aprendizaje de la escritura, de qué manera se podría realizar un trabajo conjunto con un profesional en fonoaudiología (especialista en dicho trastorno) para lograr mejores resultados.

La dislalia

Es un trastorno en la articulación de los fonemas o grupos de fonemas causado por alteraciones funcionales de los órganos periféricos del habla (lengua, labios, paladar, mejillas y dientes). Puede afectar a cualquier consonante o vocal y son muy frecuentes en la infancia, sobre todo en los primeros años escolares. De todas formas, con una adecuada intervención la mayoría de ellas desaparecen (Rodríguez, 2010).

Ingram (1976), haciendo referencia a los procesos de simplificación, postula que en el proceso de desarrollo de su sistema fonológico el niño escucha palabras emitidas por los adultos que lo rodean, intentando reproducirlas. En este intento simplifica, es decir, hace más simples sus emisiones respecto al modelo adulto. De esta forma, a lo largo de su desarrollo fonológico, va eliminando

progresivamente los diferentes procesos de simplificación hasta lograr emisiones similares a las producidas por los adultos. La persistencia de dichos procesos de simplificación más allá del período normal de adquisición de los fonemas (aproximadamente a los 5 años) nos hace pensar que las dificultades pueden deberse a una dislalia, lo que requiere de una intervención terapéutica.

Clasificación de la dislalia

Tal como establece Céspedes (2011), el trastorno se puede clasificar según su etiología en:

Evolutiva o fisiológica: la cual consiste en anomalías articulatorias que se manifiestan en edades tempranas, propias del desarrollo evolutivo del niño. Se consideran normales porque éste aún está inmerso en la adquisición del lenguaje y no es capaz de reproducir con exactitud lo que escucha, de formar los estereotipos acústicos-articularios correctos.

Audiógena: se trata de un trastorno articulatorio debido a un déficit auditivo. Los niños que no oyen bien tenderán a cometer errores en su pronunciación, pues las conductas de atención y escuchar son necesarias para una buena discriminación auditiva.

Orgánica: tiene que ver con trastornos de la articulación de los fonemas producidos por la existencia de lesiones o malformaciones anatómico-patológicas en los órganos periféricos que intervienen en el habla.

Funcional: la cual es denominada así porque no existe ningún trastorno ni físico, ni orgánico que la justifique, sino solo una incapacidad funcional.

Efectos

Según Alonso (2011) dentro de la dislalia funcional se pueden producir:

- a) Trastornos fonéticos, que tienen que ver con alteraciones de la producción. La dificultad está centrada en el aspecto motriz articulatorio, por lo que no hay confusiones en la percepción y discriminación auditiva. Son niños/as con errores estables, es decir, siempre cometen el mismo error cuando emiten el sonido o sonidos problemáticos;
- b) Trastornos fonológicos, donde la alteración se produce a nivel perceptivo y organizativo, es decir, en los procesos de discriminación auditiva, afectando a los mecanismos de conceptualización de los sonidos y a la relación entre significante y significado.

Aprendizaje de la escritura

Dentro de los trastornos fonológicos pueden surgir problemas y confusiones en lo que respecta a la escritura, debido a que se ve afectada la discriminación auditiva, la cual es causa común en las alteraciones del lenguaje hablado y el escrito. Esta tiene que ver con la habilidad para detectar semejanzas y diferencias entre los fonemas y su afectación puede generar dificultades para asociar sonido-letra, dificultades para distinguir palabras que riman o confusión al escuchar palabras cuya pronunciación es similar (Bravo Cópola, 2004).

Para poder enfrentar exitosamente el aprendizaje de la escritura, se requieren de ciertas destrezas que involucran los procesos perceptivos, tanto en lo visual como en lo auditivo; por otra parte se necesitan también de destrezas motrices en lo que respecta al uso de manos y dedos y una regulación tónico postural general que le permita al estudiante manejar la estructuración espacio-temporal para codificar y decodificar las letras (Bravo Cópola, 2004).

Tal como afirman Frostig, Horne y Miller (1992) es frecuente que aparezcan disfunciones de la percepción en los primeros años escolares, siendo su eficiencia muy importante para el éxito del

aprendizaje inicial.

Por las razones antes expuestas se considera que la dislalia puede ocasionar problemas en el aprendizaje de la escritura, aunque no se comprueba que dicho panorama se dé sistemáticamente en todos los casos, siendo fundamental su detección y abordaje a tiempo, para la correcta adquisición de dicha función.

Metodología

Para desarrollar la investigación se realizarán entrevistas a la Licenciada en Fonoaudiología Laura Constanza Habán, la cual forma parte de un equipo de trabajo llamado "Neuroequipo" en la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. El mismo cuenta además con un coordinador y profesionales en terapia física, terapia ocupacional, psicología y psicopedagogía.

Se trabajará con un grupo de niños dislálicos de 5 a 6 años que asista a dicha entidad para identificar la existencia de dificultades en la discriminación auditiva que se transfieran a la escritura.

De acuerdo a cada dificultad se desarrollarán herramientas, partiendo de los aportes del área de Psicopedagogía, para su superación y reeducación, con el fin de que se produzca la correcta adquisición de la escritura.

Se elaborarán, por otra parte, orientaciones para los docentes, de manera tal que se realice también el abordaje de niños/as dislálicos a nivel áulico para obtener resultados más eficientes y en menor tiempo.

Resultados

Debido a que la investigación se encuentra en proceso y no ha sido concluido el trabajo de campo no hay resultados obtenidos hasta el momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Díaz, P. (2011). Revista Arista Digital. Proceso de Evaluación de las Dislalias Funcionales. Recuperado el 16 de abril de 2015 en http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2011_enero_51.pdf
- Bravo Cópola, L. (2004). Revista Actualidades Investigativas en Educación. Las destrezas perceptuales y los retos en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Una guía para la exploración y comprensión de dificultades específicas. Recuperado el 16 de abril de 2015 en <http://revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/aie>
- Céspedes Navarro, C. (2011). Revista Innovación y Experiencias Educativas. Trastornos del lenguaje oral. Recuperado el 17 de abril de 2015 en http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_38/CRISTINA_CESPEDES_2.pdf
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (2008). Diseño Curricular para la Educación Primaria. Primer Ciclo. Recuperado el día 18 de abril de 2015 en http://www.fodehum.com.ar/pdf/Diseniocurricular_Primaria1ciclo.pdf
- Frostig, M.; Horne, D.; Miller, A-M. (1992). Revista Actualidades Investigativas en Educación. Las destrezas perceptuales y los retos en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Una guía para la exploración y comprensión de dificultades específicas. Recuperado el 16 de abril de 2015 en <http://revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/aie>
- Ingram, D. (1976). Revista Logopedia Foniatria Audiología. Identificación de procesos fonológicos de simplificación en el habla infantil. Recuperado el 17 de abril de 2015 en http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?_f=10&pidet_articulo=13152610&pidet_usuario=0&pcontactid=&pidet_revista=309&ty=145&accion=L&origen=zonadelectura&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=309v03n02a13152610pdf001.pdf
- Rodríguez Cuello, E. (2010). Revista Reflexiones y Experiencias Innovadoras en el Aula. Alumnos/ as con dislalia: evaluación e intervención. Recuperado el día 18 de abril de 2015 de: http://www.didacta21.com/documentos/revista/Octubre10_Rodriguez_Cuello_Elisabeth.pdf

SENTIDO NORMATIVO EN LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA. UNA INDAGACIÓN SOBRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Sánchez Vazquez, María José; Barbero, Juan Cruz

Instituto de investigaciones en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

Esta presentación se inserta en un proyecto acreditado por la Universidad Nacional de La Plata, destinado a relevar las perspectivas de estudiantes de la Licenciatura en Psicología (UNLP) sobre la responsabilidad en investigación con humanos. En el diseño, de tipo cualitativo-exploratorio, se utilizaron técnicas trianguladas (verbales y visuales) sobre una muestra intencional de 21 alumnos. El propósito final se dirige a proporcionar información relevante para el diseño de estrategias curriculares que faciliten un aprendizaje reflexivo de las habilidades éticas del investigador. En esta oportunidad, se informa el análisis realizado como parte del Plan de Trabajo de uno de nuestros becarios, en referencia a una de las dimensiones del proyecto de investigación (información-formación). El mismo consistió en categorizar las respuestas de los estudiantes respecto del sentido jurídico-normativo de la responsabilidad, describiendo la presencia de principios, reglas éticas y documentos deontológicos. De este modo, los resultados obtenidos benefician las conclusiones generales de la investigación, contribuyendo a sistematizar las verbalizaciones de los sujetos participantes y ayudando al establecimiento de las relaciones y/o distancias existentes entre el currículum real de la formación del grado y las perspectivas elaboradas por estudiantes sobre la ética en investigación.

Palabras clave

Investigación Psicológica, Ética de la Investigación, Normativa ética, Formación de grado

ABSTRACT

LEGAL MEANING IN PSYCHOLOGICAL RESEARCH. PERSPECTIVE OF UNIVERSITY STUDENTS

This presentation is inserted into a program accredited by the National University of La Plata, intended to relieve the prospects of students psychology (UNLP) on the responsibility for research involving human project. In the design, qualitative-exploratory, triangulated techniques (verbal and visual) on a purposive sample of 21 students were used. The ultimate purpose aims to provide relevant for the design of curricular strategies to facilitate reflective learning of ethical investigative reporting skills. This time his time, the analysis performed by one of our fellows, referring to one of the dimensions of the research project (information-training) reported. The same was to categorize the student responses on the legal-normative sense of responsibility, describing the presence of principles, ethical rules and ethical documents. Thus, the results benefit the overall conclusions of the investigation, helping to systematize the utterances of the participating subjects and helping to establish relationships and / or distances between the actual training curriculum grade and elaborate perspectives by students on ethics in research.

Key words

Psychological research, Research ethics, Ethics rules, Undergraduate education

Esta comunicación corresponde a los resultados obtenidos en el marco del plan de trabajo de Beca CIN-UNLP (Consejo Interuniversitario Nacional y Universidad Nacional de la Plata) e inserto en el Proyecto de Investigación "Responsabilidad científica en investigación con humanos: un estudio sobre las perspectivas de los alumnos de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata" (2013-2014). En base a un diseño de tipo cualitativo-exploratorio, y con implementación de entrevistas semidirigidas a 21 participantes, se trabajaron tres dimensiones: conocimiento/formación, expectativas y metarreflexión de los alumnos en formación de grado. El propósito final del proyecto estuvo dirigido a proporcionar información relevante para el diseño de estrategias curriculares que permitan propiciar un aprendizaje reflexivo y crítico sobre habilidades éticas del investigador psicólogo.

Las actividades correspondientes al plan de trabajo de la beca consistieron en el relevo, a partir del análisis de contenido de la dimensión información-formación, del sentido normativo que los estudiantes atribuyen al tema de la responsabilidad científica. En lo que sigue, desarrollaremos el marco ético-teórico de referencia, así como el análisis de las respuestas de los sujetos participantes.

La responsabilidad científica y su sentido normativo

En ámbitos científicos se evidencia una conciencia ampliada sobre las consecuencias de las prácticas de investigación y la posición que ocupa el hombre de ciencia en ellas. Se produce un pasaje desde un período hegemónico caracterizado por la neutralidad valorativa como principio axiológico primordial, hacia un mayor compromiso ético y sensibilidad del investigador por su rol social (Sánchez Vazquez, 2013; Díaz, 2000; Heler, 1998; Jonas, 1995; entre otros). En referencia a la Psicología, las cuestiones sobre la responsabilidad están centradas en la condición particular de una acción en encuadre de clara disimetría. En efecto, se trata de un accionar científico con roles bien diferenciados, entre alguien que sabe-hacer y alguien que está sujeto a ese saber-hacer sobre él. Esta situación se vuelve de un cuidado especial si los sujetos de la práctica investigativa son niños o personas declaradas no competentes (Sánchez Vazquez & Borzi, 2013).

Los antecedentes históricos para la regulación de la práctica investigativa con sujetos en sus aspectos ético-morales están constituido por el grupo básico de documentos internacionales de derechos humanos (Ferrero, 2000). Estos comprenden, en su conjunto, el documento *princeps* denominado *Código de Nüremberg* (Tribunal de Nüremberg, 1946) y las *Recomendaciones para la guía de los*

médicos en investigaciones biomédicas que involucran sujetos humanos, en sus distintas versiones: *Declaración de Helsinki I* del año 1964, *Declaración de Helsinki II* del año 1975, y modificaciones sucesivas realizadas entre los años 1983 a 2008 (Asamblea Médica Mundial, 2008). Existen, además, una serie de recomendaciones emanadas desde las distintas asociaciones de alcance nacional e internacional, por ejemplo *Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación -Informe Belmont-* (Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y del Comportamiento, 1979). En todos ellos es basal la afirmación de que la responsabilidad recae sobre el investigador, no siendo transmisible ni al sujeto investigado ni a terceros. El científico tiene la obligación de apreciar y evaluar las condiciones en las que los sujetos dan su consentimiento y las condiciones de la experiencia misma, evitando todo riesgo y sufrimiento innecesario, previendo posible muerte, invalidez y/o lesiones y respetando la libertad de los sujetos para interrumpir la prueba si lo desean (Sánchez Vazquez, Gómez & Dorati, 2014; Salkind, 1998). Si bien, en este caso, nuestro interés se ha centrado en los aspectos normativos de la responsabilidad científica, sostenemos que la misma no puede reducirse a su faz deontológica. Considerar sólo el nivel normativo puede limitar heterónomamente la práctica científica y profesional a un *ethos* burocrático -atento sólo al mínimo legal estatuido-, muy alejado de la asunción de un *ethos* profesional -el que considera una práctica de calidad sobre las personas reales-. En investigación con humanos siempre se trata de situaciones específicas donde la alternancia autonomía-vulnerabilidad subjetiva y el cuidado inexcusable del investigador hacia los participantes amerita una postura responsable que va más allá de cualquier fin investigativo y reglamentación vigente. La necesidad del ejercicio de una prudencia responsable (Sánchez Vazquez, 2008) por parte del investigador nos parece una vía plausible de posicionamiento científico. Esto implica que, frente a los casos dilemáticos, es el propio investigador el que decide, estimando las salidas posibles y optando por aquella cuyas consecuencias potenciales puede asumir bajo su cargo, responsablemente. La prudencia no tiene que ver aquí con la prevención (evitación) de resultados no deseables, pero sí con una actitud reflexionante *in situ*, con un juicio moral en situación (Ricoeur, 2003). La atención reflexiva debería entonces caracterizar al científico prudente bajo la égida de la responsabilidad. Más allá de lo que dicta la norma, centrar la atención sobre el poder-hacer y las posibles consecuencias de una práctica que se asume en primera persona.

El concepto de responsabilidad científica en los Códigos de Ética de la Psicología

Teniendo en cuenta las consideraciones generales arriba realizadas respecto de la responsabilidad científica, abordamos entonces el sentido normativo del concepto y su inclusión en la investigación psicológica.

En el campo de la ciencia psicológica ha sido una preocupación constante el tema ético de la adecuación de la práctica investigativa a los diversos aspectos reglamentarios que comporta la dimensión deontológica (Salomone & Michel Fariña, 2009; Calo, 2000; Ferrero, 2000; Hermosilla, 2000). Así, son los Códigos de Ética Profesional, en concordancia con los documentos internacionales de Derechos Humanos, las referencias que resumen el estado de la cuestión al respecto.

A nivel internacional, el *Código de Ética de la American Psychological Association* (APA, 2002, y modificatorias 2010), es un referente central. En este Código, la investigación con sujetos humanos está

regulada en detalle en el punto 6, destacando, por ejemplo, que:

Los psicólogos llevan adelante la investigación de manera competente y con el debido interés por la dignidad y bienestar de los participantes, y (...) los psicólogos son responsables por la conducta ética de la investigación que realizan o por la que es realizada por otros bajo su control o supervisión (art. 6.07).

Citamos, asimismo, la *Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogas y Psicólogos* (IUPsyS, 2008) como un importante documento marco, el cual reúne el espíritu de las preocupaciones ético-deontológicas de la disciplina, especialmente el Principio IV donde se destaca la responsabilidad profesional y científica del psicólogo con la sociedad.

En la región, un antecedente importante ha sido el *Protocolo de Acuerdo de Principios Éticos para el ejercicio profesional de los Psicólogos del Mercosur* (AUAPsi, 1999). Los principios éticos allí defendidos se resumen en: respeto por los derechos y la dignidad de las personas, competencia, compromiso profesional y científico, responsabilidad social e integridad (Hermosilla, 2000).

Por su parte, la Federación de Psicólogos de la República Argentina ha elaborado el *Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina* (FEFRA, 1997, con modificaciones 2013). En su "Declaración de Principios" se pone de manifiesto la responsabilidad que le corresponde al psicólogo respecto de su accionar en cuanto a su desarrollo personal, científico, técnico y ético. El psicólogo es responsable frente a la comunidad en tanto esta es la destinataria de sus servicios profesionales, debiendo actuar con eficacia y prudencia (punto 3.3). Con respecto a la investigación (punto 4), el psicólogo será responsable del avance científico, teniendo especial cuidado en el armado del proyecto de investigación y en la recolección de datos, donde se deberá obtener el consentimiento de los participantes o de sus representantes legales, informando de los objetivos de la investigación y de sus consecuencias desagradables o daños potenciales. En su punto 4.6, se especifica que no deberán implementarse proyectos de investigación que impliquen consecuencias desagradables o riesgo de ellas para los sujetos participantes.

A nivel provincial, el *Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires* (Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, 2000) presenta al psicólogo como un profesional cuya lectura de la realidad tiende a ser holística, comprensiva y consciente de su responsabilidad ética como intelectual frente a la sociedad. Con respecto a la investigación se indica la evitación de riesgos y daños potenciales que pudieran perjudicar a los participantes, respetando sus derechos, informando sobre los objetivos y resultados de la investigación desarrollada. En el capítulo 6 (art 37 y 38), se explicita que:

El psicólogo actuará respetando los derechos de los investigados en cuanto a ser consultados e informados de todo aquello que pudiera comprometer su salud, capacidad de decisión y participación en asuntos que afecten sus condiciones de vida. (...) Queda absolutamente prohibida la realización de cualquier acto dentro de la investigación que pueda causar perjuicio a la persona.

En síntesis, estos documentos han conformado el marco general para el debate respecto de la formación actual de los psicólogos argentinos, donde la responsabilidad social de su práctica corresponde a un ítem destacado. Se reconoce así la importancia del conocimiento y observancia de los mismos por los propios psicólogos, así como la inclusión de estos conceptos éticos claves en la formación superior.

Algunos resultados sobre la perspectiva de los estudiantes y la dimensión normativa.

En el diseño del instrumento de la entrevista semidirigida (guion) se incluyó un ítem donde se indagaba sobre el conocimiento de principios o reglas éticas en investigación con humanos.

En términos generales, tenemos un cuadro de situación caracterizado por una relativa falta de información y una muy poca o nula formación de grado en el área de la ética y la deontología profesional. Los conocimientos aparecen expresados de modo asistemático; y muchas veces se van reconstruyendo y organizando a lo largo de la entrevista.

Respecto del sentido normativo, un primer análisis de las entrevistas nos permitió observar que, si bien muchas veces no se mencionaba de modo formal el principio o regla, los alumnos sí evidenciaron recursos conceptuales que referían a los mismos. En relación a los principios éticos -fundamentalmente, los Principios de Dignidad, Autonomía, Beneficencia-No Maleficencia- se aprecia una no diferenciación de los mismos como fundamentos o garantías de las reglas éticas. En general, se enuncian indirectamente a partir de la explicitación de alguna regla:

Principio de Dignidad:

(E12) *“si estás trabajando con personas tener en cuenta que son personas y que tenés que respetar los derechos humanos de esas personas...”*

Principio de Autonomía:

(E7) *“que sean libres (los sujetos participantes) de participar o no (...) son adultos y son libres de elegir.”*

Principio de Beneficencia:

(E10) *“siempre pensar en qué eso puede beneficiar esto a la persona...”*

Principio de No-Maleficencia:

(E16) *“lo que va a ser usado en la investigación debiera ser previamente evaluado para que no provoque un efecto dañino en las personas.”*

A pesar de que los estudiantes reconocen no haber tenido un proceso formativo sistemático en el área de la ética y la deontología profesional, algunas reglas éticas aparecen nombradas de modo explícito en la mayoría de los casos (19 sujetos sobre 22). Ante la pregunta del entrevistador sobre el conocimiento de reglas en investigación, espontáneamente se mencionan un par de ellas, aunque muchas veces de modo general e impreciso. A medida que transcurre la entrevista, el entrevistado parece referirse a ellas de modo más específico, logrando, la mayoría de las veces, ejemplificarlas a partir de la presentación de los videos sobre sujetos en investigación (la experiencia de Watson y el “Caso Albert” y la investigación de Zimbardo) (Sánchez Vazquez, Borzi, Gómez & Dorati, 2013). De los entrevistados que sí nombran reglas, las regla más referidas son el consentimiento informado (relacionada con la aceptación de participación en una investigación, pero también con que el participante sepa de qué se trata), el secreto profesional (entendida como la mantención de la confidencialidad). Algunos pocos casos nombran la no coacción (no obligar a participar a un individuo) y la protección contra daños (no dañar, pero, también cuidar del otro que está a cargo). Algunas viñetas a modo de ejemplo:

Regla del Consentimiento Informado:

(E2) *“que haya un consentimiento informado de lo que se va a investigar y de qué manera y presentarle a la persona en forma bien detallada lo que se va a hacer y que esté todo lo suficientemente claro como para evitar ambigüedades”.*

Regla del Secreto Profesional:

(E1) *“el secreto confidencial, esto de preservar los datos de la persona”.*

(E4) *“resguardar el nombre, lo que la persona no quiere que se sepa, lo del secreto profesional...”*

Regla de Protección contra Daños:

(E 17) *“tenés que responder por la persona, a la vez tenés que cuidarla, tomar recaudos, que no sufra ningún perjuicio...”; “que no sufra ningún tipo de daño o hacerlo pasar por una situación incómoda...”*

Regla de la No- Coacción:

(E4) *“ganas de contar lo que quieran... no se los obliga a hablar de nada...”; “no forzar a la persona a decir cosas que por ahí no quiere...”*

Es muy escaso el conocimiento sobre documentos internacionales, nacionales y/o locales, sobre códigos de ética vigentes en general y en la disciplina en particular. La mayoría no menciona ninguno de ellos, y de los que sí mencionan alguno, se hace referencia a la Declaración de los Derechos Humanos y al Código de Núremberg a nivel internacional en investigación; y al Código de Ética de la APA, el Código de Ética de la FEPA y el Código de Ética de la Provincia de Buenos Aires, en referencia a normativas disciplinarias. La mención es general, sin conectar estos documentos con los principios ni reglas en investigación antes mencionadas.

Algunas conclusiones

El plan de trabajo establecido para el análisis de la dimensión normativa y la responsabilidad del investigador psicólogo ha permitido evidenciar el estado del conocimiento sobre esta temática de los estudiantes indagados.

En términos generales, la totalidad de los entrevistados destaca la importancia de contar con un espacio curricular obligatorio dedicado a las cuestiones éticas; algunos pocos han podido nombrar trayectos formativos explícitos sobre ética en investigación y lo beneficioso de ello; por ejemplo, lo transmitido en la cátedra de Psicología Experimental, a la cual pertenece el proyecto de investigación presentado. Respecto de la dimensión ético-normativa en investigación, lo observado en las entrevistas nos permite hablar de dos momentos en el desarrollo de las mismas. En la primer parte de la misma, los entrevistados parecen dar respuestas elaboradas a partir de sus conocimientos generales de la ética, muchas veces aplicados más al campo profesionalista que a la investigación. A continuación, podemos establecer un segundo momento que se desarrolla luego de la presentación de los videos-ejemplo y que parece relacionarse con una puesta en situación de los entrevistados en el rol de investigadores, reflexionando sobre lo visto y relaborando las reglas y principios esbozados en la primera parte. En este sentido, varios entrevistados pudieron enunciar los aspectos normativos de modo mucho más específico ante las investigativas presentadas (Watson y Zimbardo), analizando las actitudes de los individuos y sus roles. Es así que concluimos que los sujetos entrevistados han podido tomar una postura crítica sobre el tema de la responsabilidad cien-

tífica -a la vez que demandan mayor formación en el área-. Han podido relacionar las experiencias vistas con las ideas de prevención, obligación y cuidado del otro vulnerable. Esto último podría indicar las posibilidades reflexivas que se despliegan en los estudiantes cada vez que pueden ubicar la investigación con humanos en contextos reales (investigaciones efectivamente acontecidas), conectando estas experiencias con las cuestiones del deber-ser científico en términos normativos.

Por último, la información que nos ha permitido obtener esta indagación sitúa tanto las relaciones así como las distancias existentes entre el currículum real de la formación del grado y las perspectivas y expectativas de los estudiantes en el área de la ética. En el nivel superior, los temas de ética científico-profesional han sido incorporados de modo sistemático, durante las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI, en la mayoría de los planes de estudio. Nuestra investigación señala la presencia de esta área de vacancia a subsanar, acción académica indispensable si se estima que la formación de personas responsables, ciudadanos y profesionales comprometidos con su saber-hacer, traerá beneficios a la comunidad toda y a los sujetos destinatarios de la práctica psicológica.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2008). Declaración Universal de Principios Éticos para psicólogas y psicólogos. Recuperado de <http://157.92.80.8/local/File/Declaracion-PrinEticosSIP.PDF>
- American Psychological Association (2010). Ethical Principles of Psychologist and Code of Conduct. Recuperado de <http://www.apa.org/ethics/code/principles.pdf>
- Asociación de Unidades Académicas de Psicología (1999). Protocolo de Acuerdo: Recomendaciones acerca de la Formación Universitaria en Psicología en Argentina y Uruguay. Buenos Aires: Mimeo.
- Asociación Médica Mundial (2008). Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Recuperado de <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/>
- Calo, O. (2000). La investigación científica en los códigos deontológicos de los psicólogos argentinos. En O. Calo y A. M. Hermosilla (Eds.), *Psicología, Ética y Profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur* (pp. 87-104). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata
- Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y del Comportamiento (1979). Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación (Informe Belmont). Washington, D.C. Estados Unidos de América. Recuperado de <http://www.pcb.ub.edu/bioeticaidret/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>
- Díaz, E. & Rivera, S. (2000). La actividad científica y su insoportable carga ética. En E. Díaz (ed.), *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad* (pp. 369-381). Buenos Aires: Biblos.
- Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013). Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina. Recuperado de: http://fepra.org.ar/docs/acerca_fepra/codigo_de_etica_nacional_2013.pdf
- Ferrero, A. (2000). La ética en psicología y su relación con los derechos humanos. *Fundamentos en Humanidades*, II, 1, 21- 42.
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad*. Barcelona: Herder.
- Heler, M. (1998). *Ética y ciencia: la responsabilidad del martillo*. Buenos Aires: Biblos.
- Hermosilla, A. M. (2000). Psicología y Mercosur: la dimensión ética de la integración y antecedentes del debate en Argentina. *Fundamentos en Humanidades*, I, II, 63-76.
- Ricoeur, P. (2003). *Lo justo*. Vol. I. Madrid: Caparrós.
- Salkind, N. (1998). *Métodos de investigación*. USA: Universidad de Princeton.
- Salomone, G. & Michel Fariña, J. (2010). El experimento de Stanley Milgram: cuestiones éticas y metodológicas. En *Ética y Ciencia. Proyecto IBIS/AESTETHIKA*, pp. 11-14. Cátedra I de Psicología, Ética y Derechos Humanos. Facultad de Psicología. UBA .
- Sánchez Vazquez, M.J. (2013). Responsabilidad ética del científico. Los principios y reglas éticas en la investigación con participantes humanos. En M.J. Sánchez Vazquez (Coord.) (2013). *Investigar en Ciencias Humanas. Reflexiones epistemológicas, metodológicas y éticas aplicadas a la investigación en Psicología* (pp. 96-115). La Plata: Edulp. <http://hdl.handle.net/10915/27889>
- Sánchez Vazquez, M. J. (2008). Ética y profesión: la responsabilidad en términos de prudencia responsable. El caso de la Psicología. *Fundamentos en Humanidades*, IX, 17, 145-161.
- Sánchez Vazquez, M.J. & Borzi, S. (2014). Responsabilidad del psicólogo en investigación con participantes vulnerables. El caso de los niños y las niñas. *Revista Segunda Época*. La Plata: Facultad de Psicología, UNLP (en prensa)
- Sánchez Vazquez, M.J.; Borzi, S.; Gómez, M.F. & Dorati, J. (2013). Criterios éticos para la investigación en Psicología. El principio de responsabilidad y los casos. En *Memorias del 4to. Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología*, pp. 177-186. Facultad de Psicología, UNLP.
- Sánchez Vazquez, M.J.; Gómez, M.F. & Dorati, J. (2014). Aspectos éticos transmitidos en la enseñanza de la metodología de investigación en psicología. En M.J. Sánchez Vazquez (Coord.) (2014). *Enseñanza de la Metodología de la Investigación en Psicología. Un acercamiento crítico a sus fundamentos y problemáticas* (pp. 96-124). La Plata: UNLP. <http://hdl.handle.net/10915/372762008>
- Tribunal Internacional de Nüremberg (1946). Código de Nüremberg. Recuperado de <http://www.uchile.cl/bioetica/doc/nurem.htm>

EL ESTUDIO DE CASOS/S COMO DISEÑO DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA. ASPECTOS ÉTICO-METODOLÓGICOS

Sánchez Vazquez, María José; Borzi, Sonia Lilián; Cardós, Paula Daniela
Instituto de investigaciones en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.
Argentina

RESUMEN

El trabajo expone el proyecto de investigación: "Diseños de Investigación Cualitativa en Psicología: caracterización e integración de aspectos ético-metodológicos del Estudio de Caso/s". Constituye una indagación sobre diversos diseños y estrategias presentes en las investigaciones psicológicas, cuya primera etapa focaliza sobre el diseño del Estudio de Caso/s (EC). Se trata de un estudio bibliográfico de tipo exploratorio-descriptivo, siendo su unidad de análisis la integración de aspectos metodológicos y éticos en el diseño de EC en Psicología. El procedimiento general corresponde al manejo de la bibliografía con técnicas propias de recopilación de datos textuales y tratamiento de la información obtenida. En esta oportunidad, se presenta el estado de la cuestión respecto de la problemática sobre la caracterización del EC en ciencias humanas y sociales, así como el marco general que guiará la reflexión ética en la implementación y tratamiento de un EC. Este tipo de investigación implica que el otro participante muestre sus aspectos íntimos y personales, por ello, de mayor vulnerabilidad. Consecuentemente, el psicólogo deberá ser riguroso en cuanto a las estrategias metodológicas utilizadas, manteniendo la coherencia respecto de la perspectiva investigativa elegida pero, sobre todo, deberá guiarse por una actitud de respeto por la dignidad y cuidado del otro.

Palabras clave

Investigación Psicológica, Metodología, Ética de la Investigación, Estudio de caso/s

ABSTRACT

CASE STUDY/S AS DESIGN OF PSYCHOLOGICAL RESEARCH. ETHICAL ASPECTS METHODOLOGY

In this paper the research project "Qualitative Research Designs in Psychology: characterization and integration of ethical and methodological aspects of Case/s Study" is presented. Is an exploration of different designs and present strategies in psychological research, the first phase focused on the design of Case Study / s (EC). This is a bibliographic design exploratory-descriptive, and its unit of analysis the integration of methodological and ethical EC design aspects Psychology. The general procedure corresponds to the literature handling own textual data collection and data processing techniques obtained. This time, the state of affairs regarding the issue on the characterization of the EC in the humanities and social sciences as well as the general framework to guide ethical reflection in the implementation and management of a CD occurs. This type of research implies that the other party show your intimate and personal, therefore more vulnerable aspects. Consequently, the psychologist must be rigorous in terms of the methodological strategies used, maintaining consistency with respect to the inves-

tigative perspective chosen, above all, it should be guided by an attitude of respect for the dignity and caring for others.

Key words

Psychological Research, Methodology, Research Ethics, Case study

En este trabajo se presenta el proyecto de investigación: "*Diseños de Investigación Cualitativa en Psicología: caracterización e integración de aspectos ético-metodológicos del Estudio de Caso/s*", 2015-2016. El mismo inicia una línea de indagación en nuestra unidad académica sobre diversos diseños y estrategias presentes en las investigaciones psicológicas. En la primera etapa, se focaliza sobre el diseño del Estudio de Caso/s (EC).

Es posible establecer que las cuestiones ético-metodológicas de los diseños de EC conforman en sí mismas una situación problemática, la cual nos plantea interrogantes diversos. En efecto, el análisis preliminar de las distintas presentaciones de los diseños de EC en ciencias humanas, sus variaciones metodológicas y el aspecto ético-procedimental a tener en cuenta cuando se investiga con sujetos, nos ha permitido observar una situación particular dada en nuestro ámbito disciplinar: pareciera ser que en Psicología resulta frecuente investigar a partir de casos, establecer relaciones con los marcos teóricos de referencia y presentar resultados respecto de lo indagado a la comunidad científica. Sin embargo, poco se expresa, reflexiona y discute sobre el proceso de construcción y aplicación de este tipo de diseño, sobre los procedimientos metodológicos realizados y sobre las decisiones éticas tomadas en la situación intersubjetiva generada. A partir de ello, creemos que los intentos de sistematización conceptual al respecto (caracterización ético-metodológica del EC), generados desde el interior de nuestra disciplina, ampliarán el marco de referencia necesario para el armado de este tipo de estudios.

Los interrogantes que guían la investigación, pueden sintetizarse del siguiente modo: ¿cuáles son los tipos de diseño de EC utilizados en ciencias humanas y qué características particulares adquieren?, ¿cómo puede pensarse la triangulación metodológica en el diseño de EC, respecto de distintas tradiciones de investigación? En Psicología, ¿cómo puede caracterizarse el diseño de EC?; ¿es posible combinar el interés nomotético e ideográfico en una investigación psicológica sobre EC?; ¿qué adecuaciones ético-procedimentales se requieren realizar para llevar a cabo una investigación de EC?; ¿existe normativa ética específica respecto de la investigación con humanos en diseños de EC?; y, finalmente, entendiendo que en los diseños de EC en Psicología es frecuente la participación de sujetos con características de vulnerabilidad explícita (pacientes, niños, entre otros), ¿cuáles serían las especificaciones éticas necesarias

a implementar en el encuadre investigativo para estos colectivos? El estudio consiste en un diseño bibliográfico de tipo exploratorio-descriptivo, siendo su unidad de análisis la Integración de aspectos metodológicos y éticos en el diseño de EC en Psicología. El procedimiento general corresponde al manejo de la bibliografía con técnicas propias de recopilación de datos textuales y tratamiento de la información obtenida.

En esta oportunidad, y como parte del encuadre teórico de la investigación, se presenta el estado de la cuestión respecto de la problemática sobre la caracterización del EC en las ciencias humanas y sociales así como el marco general que guiará la reflexión ética en la implementación y tratamiento de un EC.

Investigación en Ciencias Sociales y Humanas: el Estudio de Caso/s (EC)

El EC suele ser muy frecuente en investigaciones psicológicas, aunque poco se ha modelizado al respecto. En general, existen notables desarrollos en el ámbito de la metodología de la investigación en ciencias sociales y humanas, correspondiendo a cada disciplina el tratamiento específico del tema.

Si se considera el diseño de investigación centrado en el EC, el mismo se basa en una indagación empírica y focaliza en el análisis de las relaciones que pueden establecerse entre distintas propiedades concentradas en una unidad o en pocas. Dicha unidad puede referirse a un individuo, comunidad, organización, institución, entre otras (Archenti, 2007; Muñiz, 2012; Neiman y Quaranta, 2007; Yin, 2002). De acuerdo a esta definición, los criterios de clasificación y utilización de EC en ciencias de lo humano, son muy variables y no siempre están exentos de ambigüedad. Tomaremos aquí algunas distinciones que creemos relevantes al momento de analizar el uso de los diseños de EC en las investigaciones psicológicas.

En primer lugar, el EC comprende en sí mismo un diseño de investigación y no es propiamente una técnica. Algunos autores han considerado los EC sólo como una estrategia metodológica (Yin, 2002; Sabino, 1996). Sin embargo, para otros el EC puede ser considerado un diseño en sí mismo si se coloca el foco de atención sobre el objeto de estudio -la unidad de análisis- y no en las estrategias metodológicas utilizadas. Stake (2013) afirma que “el estudio de casos no es una elección metodológica, sino una elección de *qué* ha de estudiarse” (p. 154, cursivas nuestras). De este modo, las estrategias para el abordaje de un EC pueden ser técnicas de corte cuantitativo (experimentos, por ejemplo), cualitativas (como los relatos de historias de vida) o procedimientos triangulados (*bricolaje*). En segundo lugar, los EC pueden ser abordados con fines nomotéticos o ideográficos; tradicionalmente, esto ha llevado a sostener que el EC puede ser parte de un diseño de enfoque cuantitativo o cualitativo. La investigación nomotética está relacionada con la idea de un objeto de estudio que conforma una clase; por consiguiente, los casos que se tomen para el análisis de una o algunas variables poseerán características similares y uniformes al resto de los sujetos de la clase de referencia, manteniéndose el supuesto de la generalización desde el ejemplar estudiado hacia los miembros de la clase (Sandia Rondel, 2003). Diversos autores incluyen el EC en esta perspectiva, caracterizándolo como el análisis profundo de una unidad para responder a diversos problemas generales, para probar hipótesis o para el desarrollo de una teoría (Hernández Sampieri, Fernández-Collado & Baptista Lucio, 2007; Mertens, 2005; León & Montero, 2003). Un tipo muy utilizado aquí es el denominado “estudio de caso instrumental” (ejemplar), cuyo objetivo está centrado en someter a prueba (confirmar o refutar) una teoría a partir del análisis y evidencias que presenta el caso-instrumento; o también

el llamado “caso colectivo” o “caso múltiple”, utilizado en investigaciones comparativas, en el cual se estudian varios casos instrumentales similares o diferentes para fundamentar la generalidad de un fenómeno o teoría (Stake, 2013; Muñiz, 2012). La diferencia básica del caso colectivo con las muestras de tipo estadísticas es que el interés investigativo no está centrado sobre las características comunes y representativas de los ejemplares, sino, precisamente, en sus diferencias y especificaciones (Archenti, 2007).

Por otro lado, la investigación denominada ideográfica -muy diferente a la nomotética en cuanto a sus objetivos cognoscitivos- se direcciona a descripciones diferenciadoras y características específicas de un caso en sí mismo, sin la intención de generalizar o de obtener leyes (Serrano Blasco, 1995). El denominado “estudio de caso intrínseco” (Stake, 2013) comprende el tipo paradigmático de estos diseños. Aquí, el caso interesa por sí mismo, en la realización de una descripción pormenorizada de sus particularidades y propiedades únicas. Para algunos metodólogos en el EC intrínseco “no existe ningún interés que trascienda la preocupación por el caso en sí” (Archenti, 2007: 241); siendo la investigación biográfica su ejemplo más acabado. Sin embargo, y a su vez, también se afirma que en los EC se recurre “al estudio de unidades de forma intensiva, por medio de un abordaje ideográfico que puede vincularse con la teoría” (Muñiz, 2012: 7), con lo cual aparece la idea de que un EC intrínseco podría ayudar, por ejemplo, al desarrollo de un modelo explicativo (teoría). En este sentido, se afirma que si un caso intrínseco pasa a tomar la categoría de ejemplo en el contexto de la investigación y la teoría de la que se trate, el caso pasaría a ser un caso instrumental típico. En relación a esto último, el estatuto epistémico-metodológico del caso con primer propósito ideográfico pero devenido en caso instrumental parece ser, al menos, uno de los ítems más problemáticos al momento del análisis de los tipos de diseños que los incluyen.

En tercer lugar, y ya en el terreno específico de la investigación en Psicología, el uso de EC es muy frecuente y lo ha sido desde sus comienzos como disciplina científica. Este tipo de estudios fue pilar en investigaciones llevadas a cabo por corrientes psicológicas de distinta raigambre tales como el Conductismo y el Psicoanálisis, aunque cada una de ellas hiciera un uso metodológico del EC muy diferente. El Psicoanálisis en sus orígenes, bajo la modalidad clínica-investigativa conocida como “Presentación de Casos” intentó realizar un estudio detallado y profundo de algunos pocos sujetos -los “grandes casos”-; podrían citarse aquí: el ‘*caso Dora*’ (Freud, [1905] 2002), el ‘*caso Juanito*’ (Freud, ([1909] 2002a), el ‘*caso Hombre de las Ratas*’ (Freud, [1909] 2002b) y el ‘*caso Schreber*’ (Freud, [1911] 2002), entre otros. Por su parte, el Conductismo en sus primeros desarrollos, gracias a sus investigaciones basadas casi exclusivamente en la técnica de la observación de la conducta humana, “no necesitaba contar con una numerosa muestra de sujetos, sino que [consideró que] una pequeña cantidad era suficiente para inferir o generalizar” (Roussos, 2007: 263). En esta última vertiente, el ‘*caso Albert*’ (Watson y Rayner, 1920), por ejemplo, ha sido basal para la explicación conductista del aprendizaje humano. Asimismo, y como sostienen Urbano y Yuni (2005), las primeras aportaciones teóricas en Psicología Evolutiva se basaron en el diseño de EC mayoritariamente clínicos, con el objetivo de describir y sistematizar las etapas que caracterizan el cambio evolutivo desde el niño al adulto mayor. Los trabajos originales se apoyaron en la comparación de casos y grupos de sujetos en diferentes cortes etarios, a partir de las cuales pudieron establecerse las convergencias y divergencias que explicaban el cambio evolutivo. Así, los diseños de EC resultaron esenciales para delimitar patrones estadísticos de

“normalidad” y detectar patologías o trastornos del desarrollo.

En este estado de cuestión, nos preguntamos si en la actualidad las investigaciones en Psicología que incluyen EC toman en cuenta estas diferencias y caracterizaciones metodológicas. Vamos a establecer algunas conjeturas al respecto, las que nos permiten llevar adelante nuestra investigación y que desarrollaremos a continuación a modo de problemáticas.

En Psicología el uso de diseños de EC como propuesta de investigación presenta, a semejanza de otras disciplinas sociales y humanas, ciertas dificultades de no fácil resolución.

La primera, refiere a la legitimidad de desarrollar generalizaciones a partir de la sumatoria o yuxtaposición de casos intrínsecos. El problema de la inferencia inductiva ha estado siempre presente en las Ciencias Sociales y Humanas a la hora de establecer los límites de los objetivos cognoscitivos alcanzados en un diseño de investigación. A este respecto, es necesario diferenciar la denominada “inducción analítica”, donde el estudio profundo del caso interpelará a la teoría reformulándola y/o ampliándola, de la llamada “inducción enumerativa”, basada en el hallazgo de similitudes entre los ejemplares de una muestra. Cuando se trata de un Diseño de EC, al emparentar la inducción analítica con la llamada *Teoría fundamentada en los datos* (Charmaz, 2013; Soneira, 2007), se dará valor al papel de los enunciados conceptuales productores de teoría, provenientes tanto de un marco teórico como de la situación fáctica-particular de investigación. La aceptación del papel que juega el EC se ve aquí, al menos en principio, problematizada. Una segunda dificultad, que requiere especial atención y sistematización, es el uso del denominado “Estudio de Caso Único” (ECU). Este tipo de estudios suele ser muy frecuente en la investigación clínica psicológica. Un punto de discusión vigente gira en torno a la posibilidad o no de usar modelos universales creados a partir de su aplicación. Algunos autores han afirmado que la generalización es viable (Roussos, 2007; Montero & León, 2002) y que ello es posible si se busca una mayor caracterización de los ECU implementados. La preocupación por la estandarización de este tipo de diseño en el enfoque cuantitativo en Psicología surge a partir de los intereses cognoscitivos nomotéticos y de las estrategias metodológicas utilizadas. Como ejemplo de ello, encontramos al ECU conocido como el ‘*caso Phineas Gage*’, paciente con daño cerebral severo y bastante inusual, el cual llevó a los investigadores a entender las bases neuronales de la emoción, identificando la corteza órbita-frontal como el lugar donde los juicios cognitivos sobre el ambiente se traducen a respuestas emocionales (Carson, 1996). Asimismo, el ECU llamado ‘*caso H.M.*’, paciente epiléptico con amnesia anterógrada postquirúrgica, condujo a los psicólogos a pensar las áreas afectadas (lóbulos temporales medios) como el sitio del cerebro donde los nuevos aprendizajes se consolidan a largo plazo (Ferrerres, 2005). Según los tipos de EC mencionados anteriormente, ambos parecen haberse convertido en casos instrumentales en el contexto de las investigaciones llevadas a cabo. En relación a la investigación psicológica de perspectiva cualitativa, podemos pensar al ECU como un subtipo del EC intrínseco. Al respecto, Roussos (2007) sostiene que cada diseño de CU es en sí mismo también único y que no existe en los investigadores cualitativos un interés en que sus diseños de CU guarden semejanzas estereotipadas o estandarizadas con otros. Si esto último resulta cierto, agregamos, el investigador psicólogo tendría que tener mucho cuidado en no intentar ‘*hacer decir al caso más de lo que el caso dice*’, restringiendo sus resultados e interpretaciones a la situación singular indagada.

Las investigaciones de Estudios de Caso/s y sus consideraciones éticas

Entendemos que lo ético no es un epifenómeno de la investigación científica (Sánchez Vazquez, 2011). Los científicos, cuando trabajan, asumen distintos posicionamientos y sus decisiones y acciones son el producto de un complejo proceso cognitivo, actitudinal y evaluativo respecto de lo estudiado; lo cual conforma su *ethos* científico. En este sentido, sostenemos que los métodos no se limitan a una aplicación reglada y mecánica de pasos (técnicas) a seguir. Cuando este encuadre de investigación se da entre al menos dos individuos, se establece allí una necesaria relación disimétrica en función de los roles dados; sin duda, de cuidado y respeto por los participantes.

Los diseños de EC llevados a cabo por científicos de las ciencias sociales y humanas, cualquiera sea su objetivo cognoscitivo y tipo, conforman un claro ejemplo de la situación intersubjetiva desplegada en situación de investigación. El estado del arte respecto de las consideraciones éticas para el caso particular de los diseños de EC se encuadra, en primer lugar, en la Deontología Profesional y en los documentos normativos que prescriben el desarrollo responsable de una actividad científico-profesional en los distintos niveles de injerencia -internacional, regional, nacional y local (Sánchez Vazquez, 2013a).

Por un lado, el sentido jurídico-normativo impone al científico que, sea cuales fueren los procedimientos metodológicos utilizados, su accionar no puede desatender las normas y reglas éticas derivadas de la Doctrina de los Derechos Humanos y que han sido explicitadas en diversos documentos tales como declaraciones, tratados y códigos. En términos generales los códigos de ética asumen en sus fundamentos los principios básicos de la filosofía de Derechos Humanos: dignidad, igualdad, libertad, respeto mutuo y autodeterminación, iniciados con la *Declaración de los Derechos Humanos* (Organización de Naciones Unidas, 1948) y son parte esencial del compromiso tomado por los profesionales y científicos como ciudadanos desempeñando roles públicos (Ferrero, 2000; Sánchez Vazquez, 2013b). En este marco, la responsabilidad del científico se traduce en la preocupación por sostener ciertos principios universales de valoración, respetando el pluralismo axiológico existente y estimando cada situación en su particularidad (Cullen, 1999).

El conjunto de normativas emanadas de la Doctrina de los Derechos Humanos ha sido integrado en diversos documentos para la práctica en investigaciones psicológicas. A nivel internacional, referenciamos el *Código de Ética de la American Psychological Association* (APA, 2002-2010) y el más reciente documento marco *Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogas y Psicólogos* (Unión Internacional de Ciencia Psicológica y Asociación Internacional de Psicología Aplicada, 2008). En la región, tenemos el *Protocolo de Acuerdo de Principios Éticos para el ejercicio profesional de los Psicólogos del Mercosur* (AUAPsi, 1999); defendiendo los principios de respeto por los derechos y la dignidad de las personas, competencia, compromiso, responsabilidad social e integridad. A nivel nacional, el *Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina* (FEPPRA, 1999 -2013) donde se destaca que el psicólogo científico tiene la obligación de apreciar y evaluar las condiciones en las que los sujetos dan su consentimiento y las condiciones de la experiencia misma.

Entendemos que las investigaciones basadas en los diseños de EC quedan subsumidas en los documentos deontológicos generales y disciplinares. Sin embargo, una cuestión que merece su atención se dirige a interrogarnos sobre la necesidad de una normativa específica para el caso de los diseños de EC. Este planteo está realizado

en función de considerar que este tipo de estudios son planificados para indagar aspectos muy personales, íntimos, en los sujetos participantes, a partir de técnicas específicas de recolección de datos (narrativas de historias de vida, entrevistas en profundidad, observaciones *in situ* y/o filmaciones de espacios cotidianos y privados, lectura de documentos y cartas propias). Teniendo en cuenta esto, los sujetos indagados podrían quedar más expuestos, en relación a otros tipos de procedimientos metodológicos utilizados en otro tipo de diseños (la toma de encuestas anónimas u observaciones grupales). Por otra parte, existen situaciones investigativas de mayor cuidado y estos son los diseños de EC focalizados en sujetos de poblaciones consideradas de especial vulnerabilidad, tal es el caso de los/as niños/as, sujetos con algún tipo psicopatología, sujetos con discapacidades, entre otros; donde el investigador psicólogo no puede desatender el desempeño de un rol responsable.

En síntesis, hoy día suele hablarse de cultura ética de la investigación (Lavery, 2001) para referirse a la adquisición de hábitos y habilidades que permitan, a quienes se dedican a las actividades científicas, ser sensibles al respeto de los derechos de los sujetos participantes y estar atentos al espíritu de los principios y reglas presentes en los códigos de ética.

Por último, es necesario destacar la dimensión ética-reflexiva que debería acompañar siempre al científico. A partir de los desarrollos de nuestro equipo sobre la temática, hemos afirmado que el ejercicio de una prudencia responsable por parte del investigador es una vía deseable de posicionamiento científico. Para ello, es necesario que el psicólogo que investiga considere en su práctica el reconocimiento recíproco, donde el *alter ego* es “promovido al rango de objeto de preocupación” (Ricoeur, 2004, p. 68); porque ese otro, en posición disimétrica, es otro-yo como mí-mismo. Cuando se trata de los ámbitos de injerencia humana -y la situación de investigación con humanos es un caso paradigmático al respecto- la llamada “razón prudencial” sobre la acción propia impide que esta quede atrapada sólo en los límites de lo legal estatuido (Domingo Moratalla, 1999). Así, la acción responsable no implica sólo la prevención, la precaución normativa, de posibles daños o efectos no queridos, sino del ejercicio de una virtud: la prudencia aristotélica (*prhónesis*). Esta virtud intelectual le permite al ciudadano moverse en el marco de “lo que puede ser de otra manera”; es decir, deliberar y actuar entre lo contingente (Lledó, 2006), asumiendo la responsabilidad por cada situación en primera persona y realizando un juicio moral en situación (Ricoeur, 2003).

Conclusiones

En nuestro trabajo hemos desarrollado algunas problemáticas metodológicas y éticas que pueden pensarse para los diseños de EC en Psicología. El uso de este tipo de diseños es muy recurrente en nuestra disciplina, por lo cual creemos necesario una mayor caracterización metodológica, así como una reflexión sobre los aspectos éticos y deontológicos que el investigador psicólogo no puede subestimar.

De modo particular, en el diseño de EC podemos afirmar -con Bateson (1991)- que se trata de correr el centro de atención desde el “qué” se investiga hacia “quién/es” investigan. En este sentido, el contexto generado entre el investigador y el investigado no sólo debe cuidarse en función del mejor cumplimiento de los fines cognitivos de la investigación, sino porque es -ante todo- una relación disimétrica por los roles asumidos.

La investigación con EC implica que el otro participante muestre sus aspectos íntimos y personales, por ello, de mayor vulnerabilidad. Así, el psicólogo al investigar sobre el/los caso/s tendrá que ser riguroso en cuanto a las estrategias metodológicas utilizadas,

manteniendo la coherencia respecto de la perspectiva investigativa elegida -decíamos arriba: no intentar “hacer decir al caso más de lo que el caso dice”-; pero, sobre todo, tendrá que guiarse por una actitud de respeto por la dignidad y cuidado del otro al que indaga, posibilitando sus decisiones autónomas y atento a las situaciones donde el participante pueda quedar expuesto en su vulnerabilidad siempre presente.

REFERENCIAS

- American Psychological Association (2002-2010). Ethical Principles of Psychologist and Code of Conduct. *American Psychologist*, 57 (12), 1060-1073. Recuperado de <http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx>
- Archenti, N. (2007). Estudio de casos/s. En A. Marradi.; N. Archenti & J.I. Piovani, *Metodología de las Ciencias Sociales*, pp. 237-246. Buenos Aires: Emecé.
- Asociación de Unidades Académicas de Psicología (1999). *Protocolo de Acuerdo: Recomendaciones acerca de la Formación Universitaria en Psicología en Argentina y Uruguay*. Buenos Aires: Mimeo.
- Bateson, G. (1991). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lumen.
- Carlson, N. (1996). *Fundamentos de Psicología Fisiológica* México: Pearson.
- Charmaz, K. (2013). La teoría fundamentada en el Siglo XXI. En N. Denzin & Y. Lincoln, *Estrategias de investigación cualitativa (Vol. III)*, pp. 270-325. Barcelona: Gedisa.
- Cullen, C. (1999). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Domingo Moratalla, A. (1999). Introducción. En P. Ricoeur (2003). *Lo justo (Vol. I)*, pp. 9-15. Madrid: Caparrós.
- Federación de Psicólogos de la República Argentina (1999-2013). *Código de Ética*. Recuperado de <http://www.fepra.org.ar/respo.htm>
- Ferreres, A. (2005). *Cerebro y Memoria. El caso HM y el enfoque neurocognitivo de la memoria*. Buenos Aires: Tekné.
- Ferrero, A. (2000). La ética en psicología y su relación con los derechos humanos. *Fundamentos en Humanidades*, II, 1, 21- 42.
- Freud, S. ([1905] 2002). Fragmento de análisis de un caso de histeria, en *Obras Completas*, tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. ([1909] 2002a). Análisis de la fobia de un niño de cinco años, en *Obras Completas*, tomo X. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. ([1909] 2002b). A propósito de un caso de neurosis obsesiva, en *Obras Completas*, tomo X. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. ([1911] 2002). Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia Paranoides) descrito autobiográficamente, en *Obras Completas*, tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Batipsta Lucio, P. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Lavery, J.V. (2001). "A culture of Ethical Conduct in Research: The proper Goal of Capacity Building in International Ethics". CHH Working Paper Series. Paper, num. Wg.2:5. Commission on Macroeconomics and Health
- León, O. G. & Montero, I. (2003). *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. McGraw-Hill: Madrid.
- Lledó, E. (2006). Aristóteles y la ética de la "polis". En V. Camps (ed) *Historia de la ética*. Vol. II. pp. 136-207. Barcelona: Crítica
- Muñiz, M. (2012). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf
- Neiman, G. & Quaranta, G. (2007). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis de Gialdino (comp.), *Estrategias de investigación cualitativa*, pp. 213-237. Buenos Aires: Gedisa.
- Organización de Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Ricoeur, P. (2003). *Lo justo (Vol. I)*. Madrid: Caparrós.
- Ricoeur, P. (2004). *Caminos de reconocimiento. Tres estudios*. México: FCE.
- Roussos, A. (2007). El diseño de caso único en investigación en psicología clínica. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XVI, 3, pp. 261-270.
- Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Sánchez Vazquez, M.J. (2011). *Ethos científico e investigación en Psicología. Memorias del 3er. Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología*, Tomo 2, 129-134. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Sánchez Vazquez, M.J. (2013a). Responsabilidad científica del psicólogo en la percepción de estudiantes universitarios. *Psicogente*, 16 (29), pp. 155-169. Recuperado de <http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/psicogente>
- Sánchez Vazquez, M.J. (Coord.) (2013b). *Investigar en Ciencias Humanas. Reflexiones epistemológicas, metodológicas y éticas aplicadas a la investigación en Psicología*. La Plata: Edulp. <http://hdl.handle.net/10915/27889>
- Sandía Rondel, L. (2003). Las perspectivas nomotética e ideográfica en el trato a la realidad estudiada por las ciencias sociales. *Orientación y Consulta*, 9, 1. Recuperado de <http://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/Cambio%20Social/IDEOGRAFIA.pdf>
- Serrano Blasco, J. (1995): Estudio de casos. En Aguirre Bazán, A. (ed.): *Et-nografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, pp. 203-208. Barcelona: Boixareu Universitaria
- Soneira, A. (2007). La 'teoría fundada en los datos' (GroundedTheory) de Glasser y Strauss. En I. Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación Cualitativa*, pp. 153-174. Barcelona: Gedisa
- Stake, R. E. (2013). Estudios de casos cualitativos. En N. Denzin & Y. Lincoln, *Estrategias de investigación cualitativa (Vol. III)*, 154-197. Barcelona: Gedisa.
- Unión Internacional de Ciencia Psicológica y Asociación Internacional de Psicología Aplicada (2008). *Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogas y Psicólogos*. Recuperado de <http://sipsych.org>
- Urbano, C. & Yuni, J. (2005). *Psicología del Desarrollo: Enfoques y perspectivas del curso vital*. Córdoba: Brujas
- Yin, R. K. (2002). "Case study research: Design and methods". Newbury Park: Sage Publications. Recuperado de www.pdfactory.com <http://www.polipub.org/documentos/YIN%20ROBERT%20.pdf>
- Watson, J. B. & Rayner, R. (1920). "Conditioned emotional reactions". *Journal of Experimental Psychology*, 3 (1), pp. 1-14. Recuperado de <http://www.psychclassics.yorku.ca/Watson/emotion.htm>

NOTAS SOBRE EL PROBLEMA DE LA TRANSMISIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN POPULAR. PENSANDO LA POSICIÓN DE QUIEN ENSEÑA

Taich, Santiago

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de tesis de maestría “Las asambleas educativas en los bachilleratos populares como espacios habilitantes de experiencias, relaciones pedagógicas y nuevas formas de autoridad en la educación de los jóvenes y adultos” y en el proyecto Ubacyt “Intervenciones de los equipos de orientación escolar: entre la habilitación de los sujetos y la creación de condiciones institucionales” tomando la autoridad como una de las condiciones institucionales. Reflexionaremos sobre el problema de la transmisión y la posición de quién enseña en el campo de la educación popular. Para ello recuperaremos la figura de autoridad en el campo de las prácticas en educación popular puntuando la misma en la “Pedagogía de la Esperanza” de Freire, relacionándola con el problema de los contenidos y de las formas de pensar la relación pedagógica que plantea el autor. Tomaremos a su vez los aportes de la Dra. Beatriz Greco sobre la “autoridad emancipatoria”. Por último situaremos una escena de una asamblea en un bachillerato popular para analizar las posiciones diferenciadas de docentes y estudiantes.

Palabras clave

Autoridad, Transmisión, Educación Popular, Asambleas, Bachillerato popular

ABSTRACT

NOTES ON THE PROBLEM OF EDUCATIONAL BROADCASTING POPULAR EDUCATION. THINKING WHO TEACHES POSITION

This work forms part of the master's thesis project “Educational popular assemblies in high schools as enabling spaces of experiences, pedagogical relations and new forms of authority in the education of young people and adults” and the project Ubacyt “Interventions by school counseling teams: between empowering individuals and creating institutional conditions “taking authority and institutional status. Retrieves turn the contributions of UBACyT “Settings education authority. Transmission, subjectivity and emancipation of young people at educational vulnerability” project both directed by Dra. Beatriz Greco. We reflect on the problem of transmission and position who teaches in the field of popular education. To do recover the authority figure in the field of popular education practices in scoring the same in the “Pedagogy of Hope” Freire, linking it to the problem of content and ways of thinking about pedagogical relationship posed by author . We will turn the contributions of Dr. Beatriz Greco on the “emancipatory authority”. Finally we situate a scene of a popular school assembly to discuss the different positions of teachers and students.

Key words

Authority, Transmission, Popular Education, Assemblies

Introducción

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de tesis de maestría “Las asambleas educativas en los bachilleratos populares como espacios habilitantes de experiencias, relaciones pedagógicas y nuevas formas de autoridad en la educación de los jóvenes y adultos” y en el proyecto Ubacyt “Intervenciones de los equipos de orientación escolar: entre la habilitación de los sujetos y la creación de condiciones institucionales” tomando la autoridad como condición institucional. Recupera a su vez los aportes del proyecto UBACyT “Configuraciones de la autoridad en educación. Transmisión, subjetivación y emancipación de jóvenes en situación de vulnerabilidad educativa” ambos UBACyT dirigidos por la Dra. Beatriz Greco. Reflexionaremos sobre el problema de la transmisión y la posición de quien enseña en el campo de la educación popular. Para ello recuperaremos la figura de autoridad en el campo de las prácticas en educación popular puntuando la misma en la “Pedagogía de la Esperanza” de Freire, relacionándola con el problema de los contenidos y de las formas de pensar la relación pedagógica que plantea el autor. Tomaremos a su vez los aportes de la Dra. Beatriz Greco sobre la “*autoridad emancipatoria*”.

Por último situaremos una escena de una asamblea en un bachillerato popular para analizar las diferentes posiciones institucionales de docentes y estudiantes.

Notas para pensar la autoridad en educación popular

Motiva este trabajo, la posibilidad de revisar ciertas conceptualizaciones y debates provenientes del campo de la educación popular que identifica a la autoridad como una relación jerárquica o de *dominación* por lo que se opondría con prácticas emancipatorias. Desde la perspectiva que asumimos esta forma de pensar la autoridad presenta dos riesgos: por un lado el de perder de vista el problema de la transmisión educativa, dando lugar a lo que Freire llamaba “libertinaje”, el otro riesgo sería no poder reconocer y pensar el vínculo educativo y la asimetría que se juega en las prácticas de educación popular.

Me interesa recuperar, para esto, el texto de Beatriz Greco “Emancipación, educación y autoridad” (2012) donde apuesta a pensar y sostener una autoridad pedagógica emancipadora; por eso propone criticar una noción de autoridad entendida de modo jerárquica y naturalizada para, al mismo tiempo volver a pensarla. Greco nos propone: “imaginar una autoridad que aún está por crearse o en proceso de serlo, una autoridad pedagógica que acepte lo enigmático del enseñar y aprender, de lo que no puede enseñarse ni aprenderse, del trabajo de transmitir e inscribir, nombrar y reconocer, construir un común, proteger la vida y autorizar lo nuevo” (GRECO, 2012:20). La autora se propone abordar las relaciones entre autoridad y emancipación. Sostiene con los aportes de Ranciere, la idea de que en esta época se plantea la posibilidad de asumir que no hay un fundamento ni una esencia para el vivir en común, no hay un “título para armar

lo común” (GRECO, 2012:51), y esto plantea la necesidad de pasar de una pregunta por “quién” es la autoridad o “qué” es, a pensar en cómo se constituye, cómo se configura un espacio en común, revisando los “modos de circulación de la palabra, la acción y el pensamiento individual y conjunto” (GRECO, 2012:52).

Por otro lado tomaremos los aportes que Freire ha realizado sobre la noción de autoridad en clave a pensar la responsabilidad del “educador”. En la *Pedagogía de la Esperanza Freire sitúa la autoridad como necesaria para la práctica educativa. La distingue del autoritarismo y del permisivismo o libertinaje. Estas distinciones las realiza en torno a las metodologías de enseñanza y a la concepción que se tenga de los contenidos en juego en el acto de transmisión planteando la importancia de pensar desde una concepción dialógica del conocimiento; es decir desde una práctica en la que se parte del “saber de experiencia vivido” de los educandos para trabajar un contenido. Remarca el hecho de respetar este saber para problematizarlo. Esto sólo se puede hacer pasando por él, Freire dirá: “es preciso que el educador o educadora sepan que su “aquí” y su “ahora” son casi siempre “allá” para el educando (...) tiene que partir del “aquí” del educando y no del suyo propio” (FREIRE, 2008:79). Aclara que tampoco es quedarse en el saber de experiencia vivida ya que la práctica educativa plantea una dirección, “desplazarse de un punto a otro” (FREIRE, 2008:93).*

Ahora bien, precisa Freire que el hecho de que sea directiva no implica que sea autoritaria, podemos pensar en clave a una autoridad emancipatoria en tanto sostiene una relación que no niega la “capacidad creadora, formuladora, indagadora del educando” (FREIRE, 2008:103). En este sentido encontramos una cercanía en la forma en que define la enseñanza Beatriz Greco: como una acción que incita al pensar: “No es sólo retomar lo ya pensado, es pensarlo de nuevo (...) hacerse un lugar a uno mismo en ese mundo de signos particular que es el conocimiento” (GRECO, 2012:105). Pero, aclara Greco, “esta enseñanza incita pero no conduce, es movilizadora pero no asegura adquisiciones, se hace garante de posiciones mas no del logro de ciertos saberes” (GRECO, 2012:106). Podemos tomar estas reflexiones para repensar la directividad de la enseñanza que sitúa Freire, para acercarla a este movimiento que incita, que nos llama a no quedarnos con lo ya sabido, que sostiene un pensar con otros, que nos mueve a otros lugares, tanto a educandos como a quienes enseñan.

Freire plantea entonces la necesidad de reconocer la autoridad del educador advirtiendo que el “diálogo entre profesoras o profesores y alumnos o alumnas no los convierte en iguales, pero marca la posición democrática entre ellos o ellas” (FREIRE, 2008:145). Podemos decir que de acuerdo a cómo se relaciona el docente con el saber, a cómo concibe los contenidos esto se plasmará en diferentes formas de la práctica educativa y la posibilidad de una autoridad emancipadora. Freire plantea que hay una concepción *mágica* de los contenidos, como si por sí mismos tuviesen valor, como si fuesen neutrales o a-históricos. Si el docente se ubica como quién porta la verdad, su práctica será la de la educación bancaria, no queda más que transferir ese contenido a la cabeza de los educandos. Allí donde toda pregunta, todo debate no es más que un alejarse del contenido previamente fijado. Freire critica esta posición autoritaria también en algunos educadores que se consideran *propietarios del saber*: “que pretenden concientizar (...) sin concientizarse también con ellos” (FREIRE, 2008:103). Ven al educando como a alguien inculto a quién deben transferir ese contenido que los ilumine. Podemos traer aquí esa figura que Ranciere plantea del maestro *explicador, como un maestro atontador*. Que al momento de *explicar* enseña la posición de quién debe *recibir* dicho

saber de manera pasiva.

Otra posibilidad que plantea Freire es la del docente que se posiciona en relación abierta o dialógica al contenido, entendiendo que el mismo debe ser problematizado y estando advertido que no sabe todo. Este docente, al asumir la práctica educativa realiza un trabajo de re-conceptualización del objeto de conocimiento, es un trabajo “*con*” los educandos, a partir de una concepción dialógica. La misma apunta a que: “los educandos (...) se apropien de la significación profunda del contenido que se está enseñando” (FREIRE, 2008:104). A su vez los profesores/as “al enseñar re-conocen el objeto ya conocido (...) rehacen su cognoscitividad en la cognoscitividad de los educandos” (FREIRE, 2008:105) Es por esto que Freire plantea que enseñar “es un acto creador”.

Esta concepción dialógica no niega la diferencia de posiciones entre educadores y educandos. Justamente plantea que esta diferencia es la condición de la práctica educativa, supone un trabajo que hace crecer, que transforma, tanto al educador como al educando (FREIRE, 2008:145). Freire sostiene que una de las tareas de la “educación democrática” es la de habilitar en los educandos el “desarrollo de su lenguaje” para poder pensar la realidad, plantea este desarrollo del “lenguaje como camino de la invención de la ciudadanía” (FREIRE, 2008:59). Esto implica que el educando se pueda asumir como sujeto capaz de conocer y Freire plantea que esto se puede dar justamente en una práctica educativa en donde el docente se posicione desde una concepción dialógica que en un “respeto fundamental” (FREIRE, 2008:145) del saber de experiencia vivida de los educandos y a partir de su problematización en un pensamiento *con* los educandos, produzca una ampliación, una re-conceptualización del conocimiento ampliando los horizontes del mismo. En este sentido, podemos pensar que Freire sitúa la relación pedagógica introduciendo el objeto de conocimiento como aquello que sostiene el vínculo entre educadores y educandos. Ya que plantea que la “relación de conocimiento” debe ser re-pensada ya no como la relación de un sujeto con el objeto sino como una relación de un sujeto que conoce el objeto junto otros sujetos (relación sujeto-objeto-sujeto). Para el educador, lo que sostiene y está en la base del enseñar y aprender sería la curiosidad de docentes y alumnos.

En lo que sigue me propongo situar una *escena educativa* (GRECO, 2014) a partir de la cual situaré los aportes del problema de la autoridad para pensar las posiciones de quienes enseñan en la educación popular.

La escena transcurre en una asamblea entre estudiantes y docentes de un bachillerato popular de la ciudad de buenos aires. El mismo funciona en las instalaciones de una cooperativa de trabajo que se arma a partir del quiebre de la empresa para la que trabajaban, por lo tanto es un espacio recuperado por los trabajadores y compartido con el bachillerato popular. En el transcurso de una asamblea de docentes y estudiantes, mientras se repasa y arma el temario de la asamblea quien coordina el espacio pregunta a los participantes si quieren incluir algún otro tema. Un estudiante pide introducir el tema de “los docentes”, dando a entender que quiere hablar del trato que recibe de ellos. Se toma y anota esto en la lista de temas. Cuando llega el turno de hablar de esto, el estudiante dice que era en broma que lo planteaba. Hay un docente que toma la palabra y lo confronta al alumno a que tome en serio sus palabras. Ante esto el estudiante dice que se iría, en ese momento los otros docentes lo convocan a tomar el asunto en serio y poder hablar sobre la forma de estar en el espacio de enseñanza aprendizaje. A partir de allí surge la cuestión de cómo estar en el espacio del aula, de los problemas de convivencia que se generan. Es decir a partir de un dicho breve y huidizo un grupo de docentes intenta habilitar el espacio

para poner a discutir los modos de estar en el espacio educativo. Se podría decir que la asamblea supone un espacio de igualdad, de libertad de palabra de todos los que participan. A su vez, esa igualdad no borra las diferencias de las posiciones institucionales de quienes hablan. En la escena del bachillerato popular podemos ver que hay un decir del alumno sobre el trato que recibe de algunos docentes que entiende que no es el adecuado. Ahora bien, la posición está disimulada u opacada por el hecho de decir que era una broma. Podemos ver las posiciones del colectivo docente que, por un lado abren el tema cuando el estudiante se estaba por retirar; por otro lado, parecieran hacerlo responsabilizarse por sus palabras y construir un pacto, o un espacio de dialogo. En este sentido vemos que la forma en que cada uno asume la palabra en la asamblea es diferente, pero sobre todo, que los docentes (al menos algunos) hablan desde una posición de asimetría, de autoridad frente a los alumnos. Podríamos hipotetizar que leen en esas palabras un desencuentro entre la experiencia educativa y la trayectoria de este estudiante. Ante esto, el decir de estos docentes en la asamblea es un decir que asume la asimetría del vínculo educativo; que no se transforma en un decir jerarquizado, pero tampoco un decir irresponsable, considerando que una de las cuestiones que estaba en juego en ese “temario” era el problema del vivir en común, de construir un espacio habitable por todos.

Por otra parte esta escena, nos habla de la posibilidad de pensar el dispositivo asambleario como algo más que un espacio donde se toman decisiones. Pareciera poder pensarse como un espacio de trabajo sobre los modos de ser parte en el dispositivo educativo. Un espacio donde se abre la posibilidad de formar parte, de posicionarse desde un nosotros y ante un nosotros. Ante la “libertad de palabra” hay un trabajo de problematización de los enunciados por parte de los docentes. Pareciera que el mismo dispositivo asambleario habilitaría o se transformaría a su vez en un espacio de transmisión-aprendizaje.

Greco (2012) plantea una relación posible entre experiencia, autoridad y emancipación: se puede pensar en un efecto emancipatorio en tanto una autoridad, funda y habilita espacios institucionales habitables *con* otros, es decir, cuando una autoridad dispone las condiciones para que una experiencia se despliegue. El efecto emancipatorio es entendido como la posibilidad que se despliega de asumir nuevas posiciones subjetivas: “pequeños gestos imperceptibles en la cotidianeidad subjetiva que atañe tanto a lo individual como a lo que ocurre en conjunto con otros y que abre a nuevas posibilidades” (GRECO 2012:51). Podemos pensar que la asamblea dispone a asumir la palabra y esto tiene efectos en los que asumen un decir (y un estar) allí.

Para concluir nos interesa pensar que las prácticas de educación popular que se comprometen con el acto educativo, toman como problema la transmisión educativa. Por lo tanto no dejan de trabajar desde ciertas configuraciones de autoridad, si entendemos por la misma una función que habilita espacios de aprendizaje y experiencias educativas.

Es por ello que creemos importante no conceptualizar el vínculo educativo como simétrico, ya que si bien entendemos que es necesario concebir la autoridad de una manera no jerárquica, es necesario sostener la posición de docente como diferente a la del estudiante. Entendemos que si se da un vínculo simétrico se cae en lo que Freire planteaba como “libertinaje” ya que se desdibuja la función educativa del espacio de aprendizaje, dificultándose o imposibilitando el mismo. Podemos pensar, entonces, la figura de responsabilidad del docente y con ello la asimetría del vínculo, en tanto organizador o coordinador de espacios de transmisión habili-

tantes de un sujeto del aprendizaje emancipado.

En el espacio de la asamblea se posibilita un “*nosotros*”, un colectivo. Pero un nosotros que no es *lo mismo*, un *nosotros* que es diferencia, que es contingencia. A su vez un nosotros contingente pero que habilita desde diferentes posiciones a transitar por una experiencia educativa colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Finnegan, F. (2009): Educación Popular Y Educación De Jóvenes Y Adultos: Algunas Reflexiones Sobre Un Diálogo Complejo Entre Tradiciones Diversas. Idie Mercosur En: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article4576>
- Foucault [2009]: El gobierno de sí y de los otros: curso en el Collège de France: 1982-1983, Trad. Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2001): La hermenéutica del sujeto: Curso en el Collège de France: 1981-1982. Traducción Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2002): “Estructuralismo y postestructuralismo” en Foucault, M.: Dichos y escritos (Tomo III), trad. Ángel Gabilondo, Editorial Nacional, Madrid, pp 31-71.
- Freire (2008): Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la Pedagogía del oprimido, 2º ed. Siglo Veintiuno Editores, 2008, 272p. Trad. Stella Mastrangelo. Buenos Aires.
- Gallego, J.(2011): “La asamblea Ateniense y el problema del estado. Instauración y agotamiento de una subjetividad política” En: Campagno, Gallego y García Mac Gab (comps) El Estado en el Mediterraneo Antiguo, Miño y Davila ed., Buenos Aires.
- Greco, M. B (2012) Emancipación, educación y autoridad Ed Noveduc. Buenos Aires.
- Greco, M.B. (2007) La autoridad (pedagógica) en cuestión. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Greco, M.B. (2014) “Exploraciones en Psicología Educacional: Escenas y configuraciones de la autoridad en contextos de enseñanza y aprendizaje”. En base al texto aparecido en Anuario de Investigaciones. Volumen XX. Tomo 1. Facultad de Psicología UBA. 2014)
- Lewkovicz, I. (2004). Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Bs As: Paidós.
- Núñez Hurtado, C (1996) Educar para transformar, transformar para educar. Materiales para la educación popular. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, México.
- Núñez Hurtado, C (1998): La revolución ética, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, México.

DESARROLLO, PENSAMIENTO Y SUBJETIVIDAD EN JÓVENES UNIVERSITARIOS

Torcomian, Claudia

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

RESUMEN

Este trabajo analiza la relación entre las experiencias universitarias y el desarrollo del pensamiento durante la juventud. Plantea identificar las experiencias educativas y su relación con el desarrollo del pensamiento durante el nivel superior, analizar la tensión entre las crisis y las equilibraciones sucesivas del pensamiento en los distintos momentos de la carrera. Abordamos el estudio desde un enfoque cualitativo, constructivo e interpretativo. Estudia la relación entre el sujeto y las circunstancias de la época, en este caso la universidad libre, pública y gratuita. Se analizan los discursos en entrevistas en profundidad y grupos de discusión. Entre los resultados encontramos que las experiencias se transforman durante el recorrido, identificando las experiencias de ruptura, de transición/definición y de transformación en función de los momentos que cursen. Todas ellas se transitan con diferentes niveles de profundidad, los que se relacionan con la historia escolar, familiar y social en el encuentro con la institución universitaria. Resulta significativo analizar la ruptura producida en las trayectorias estudiantiles en el paso de un nivel a otro, como sus derivaciones en el desarrollo cognitivo del pensamiento post-formal, lo que no resulta generalizable

Palabras clave

Desarrollo, Experiencia, Jóvenes, Universidad

ABSTRACT

DEVELOPMENT THINKING AND COLLEGE STUDENTS SUBJECTIVITY
This paper analyzes the relationship between the college experiences and the development of thinking in youth. Raises identify university educational experiences and their relationship to the development of thinking, analyze the tension between the crisis and the successive equilibrations thought at different times of the race. We study from a qualitative and interpretative constructive approach. The relationship between the subject and the circumstances of the time, in this case the free, public and free university is discussed. Speeches are analyzed in-depth interviews and focus groups. We contextualize scenarios where students live and delve into their histories and meanings, understanding that the stories about the experiences are among the public language and subjectivity. The results found that the experiences are transformed during the tour, identifying the experiences of rupture, transition / transformation definition and function of the moments that course. They all pass with different depths, which are related to school, family and social history in meeting with the university. It is significant to analyze the rupture produced in student trajectories in the transition from one level to another, as their lead in the cognitive development of the post-formal thinking, which is not generalizable

Key words

Development, Experience, Youth, University

1. Introducción

Este trabajo analiza la relación entre las experiencias universitarias y el desarrollo del pensamiento durante la juventud. Plantea identificar cómo las experiencias educativas universitarias intervienen en el desarrollo del pensamiento para resolver situaciones cotidianas - académicas y analizar la tensión entre las crisis y las equilibraciones sucesivas del pensamiento en distintos momentos de la carrera. Este análisis deriva de los resultados de la investigación sobre experiencias y procesos de estudio de estudiantes de la carrera de Psicología de la universidad Nacional de Córdoba, en el que se plantearon como objetivos identificar las experiencias educativas de los estudiantes en los distintos momentos de la carrera de Psicología, analizar cómo los estudiantes se relacionan con el conocimiento, los pares y los docentes en los distintos momentos de la carrera, describir los procesos de estudio en distintos momentos de la carrera y comprender cómo se vinculan las experiencias educativas y los procesos de estudio. Metodológicamente, contextualizamos los escenarios donde habitan los estudiantes y profundizamos en sus significados, entendiendo que la experiencia sitúa la intersección entre el lenguaje público y la subjetividad. (Jay. 2009) Siguiendo a Gonzalez Rey, F. (20014) entendemos que la Psicología moderna se ha alejado de estudiar la subjetividad como producción simbólico - emocional vinculada a la experiencia vivida, articulándola con los procesos psíquicos. La teoría histórico- cultural supone que las relaciones son las responsables de los aprendizajes y de los procesos psicológicos superiores, diluyendo la separación entre lo psicológico y el contexto. Experimentar permite dotar de significados a la realidad. Por ello, "la vivencia" o la "experiencia" constituyen una unidad básica de análisis en tanto es el modo en que los sujetos expresan lo que los rodea.

Entre los resultados encontramos que las experiencias se transforman durante el recorrido, identificando las experiencias de ruptura, de transición/definición y de transformación en función de los momentos que cursen. Todas ellas se transitan con diferentes niveles de profundidad, los que se relacionan con la historia escolar, familiar y social en el encuentro con la institución universitaria. Resulta significativo analizar la ruptura producida en las trayectorias estudiantiles en el paso de un nivel a otro, como sus derivaciones en el desarrollo cognitivo del pensamiento post-formal, lo que no resulta generalizable.

2. Metodología

Metodológicamente abordamos estudio desde un enfoque cualitativo, constructivo e interpretativo. El universo está conformado por los estudiantes y la unidad de análisis es el estudiante de la carrera de Psicología, aunque la interpretación abarca a la experiencia misma en el campo. El campo empírico se desarrolla en la Facultad de Psicología de la UNC.

Se aborda la relación entre el sujeto y las circunstancias de la época, en este caso la universidad libre, pública y gratuita. Se analizan los discursos en entrevistas en profundidad y grupos de discusión.

La selección de alumnos se realiza a partir del trabajo exploratorio previo. Posteriormente se invita a alumnos que cursan materias obligatorias (muestreo homogéneo) de los tres momentos considerados críticos: inicio, egreso y 3er año a participar en grupos de discusión. (Se considera representen las tres grandes zonas geográficas). En esos pequeños grupos se identifican alumnos para las entrevistas combinando con muestreos en cadena. Se otorga valor a lo singular para la producción de saber científico que permite ir produciendo explicaciones sobre procesos diferentes de un mismo fenómeno, lo que proporciona significados generadores de inteligibilidad sobre esa diversidad. La información se triangula con material de observación etnográfica y la teoría para luego avanzar en el conocimiento de la problemática y tema planteado.

3. Referencias teóricas

Situamos el estudio de experiencias desde una perspectiva constructivista e histórico-cultural. La teoría psicogenética entiende el desarrollo cognitivo en distintos momentos secuenciales cualitativamente diferentes, que sostienen su construcción desde esquemas simples a estructuras operatorias complejas. Uno de los principios subyacentes es que dicha complejidad es creciente y desde nuestra perspectiva indefinida dependiendo de los contextos. En las últimas décadas diversos estudios ponen en cuestión que las operaciones formales (Piaget & Inhelder, 1955), sean la última fase de desarrollo. Esta etapa abarca para Piaget la adolescencia y se ubicaba entre los 12 /18 años, edad variable no así el orden jerárquico. Commons, (2008) profundiza el estudio sobre el orden jerárquico del desarrollo del pensamiento dando continuidad a la teoría piagetiana y formula la existencia de tres etapas post-formales cualitativamente diferenciables las que pueden observarse en una pequeña proporción de la población. Según Martín García, A. (2000) la perspectiva psicogenética ha desconsiderado aspectos que tienen que ver con un entramado de situaciones, vivencias y percepciones que transcurren en la vida de los sujetos concediendo excesivo énfasis a la abstracción que no logran los adolescentes en su cabal totalidad. Así mismo considera que el desarrollo cognitivo tendría un 5to estadio superador, cualitativamente diferente, que surge recién cuando el adulto acomoda el sistema operacional formal, lógico, a la realidad de la vida diaria. En él coexisten realidades mutuamente contradictorias y coincide con el pensamiento dialéctico, relativo y divergente. Postula a su vez que este no sería generalizable a toda la población. Coincidimos con Monchietti & et. al.(2005), que el desarrollo del pensamiento se caracteriza por la complejidad creciente y el desfase que muestra deja como resultado un pensamiento progresivamente más rico y articulado a lo largo del tiempo, identificando en nuestra investigación que la experiencia, en este caso la universitaria, contribuye durante juventud a profundizar la creatividad en la resolución de problemas y generatividad de recursos para enfrentar situaciones de la vida cotidiana y académica. Labouvie-Vief (2000), consideran la participación de las dimensiones afectivas en la solución de problemas. Afirman que el pensamiento abstracto involucra distintos dominios, algunos relativos a las emociones, valores, relaciones sociales y aún a los niveles de integración del yo, desarrolla un cuerpo de investigaciones para examinar los cambios intelectuales a lo largo del curso de vida, postulando también niveles de complejidad afectivo-cognitiva creciente.

Discusión

Identificamos que las experiencias educativas se transforman a lo largo del recorrido universitario proceso vinculado con el desarrollo del pensamiento y la subjetividad. Nominamos experiencia de ruptura a la vivencia integral descrita durante el primer año de la

universidad. Definimos experiencia de transición/ definición a los significados que caracterizan la mitad del recorrido donde se produce una evolución de la crisis que deriva en el desarrollo de otras estrategias y por último de transformación al conjunto de cambios identificados por los jóvenes hacia la finalización de la carrera. Estas crisis se transitan con diferentes niveles de profundidad relacionados con la historia escolar, familiar y social en el encuentro con la institución universitaria. Las experiencias universitarias, como toda actividad social, pueden contemplarse y analizarse desde varios encuadres, intentando articular unos con otros, de modo tal de ir vinculando las percepciones de los alumnos involucrados en las situaciones. Con este objeto planteamos, la crisis que desencadena el pasaje de un nivel escolar a otro, profundizando la vivencia con la masividad. Siguiendo a Bruner (1990), para comprender al ser humano es preciso apreciar cómo sus experiencias y sus actos están modelados por sus estados intencionales, y la forma que asumen estos sólo puede plasmarse mediante la participación en los sistemas simbólicos de la cultura. Los relatos de los y las jóvenes ubican su experiencia en universos de significados que entroncan con el mundo social y cultural en el que dicha experiencia se genera, en este caso la universidad. (Rivas, 2010: 190)

La experiencia estudiantil durante primer año requiere, dar un *gran salto*.^[1] Éste, entre otros factores, tiene su explicación en el fenómeno de la masificación de las universidades en América Latina y en Argentina particularmente en la carrera de Psicología. El conjunto de emociones y percepciones que describen la experiencia durante primer año lleva a definir esta etapa como *de gran ruptura*, la que introduce un hiato en la trayectoria escolar. Éste es relativo al conflicto desencadenado en el tránsito de la escuela a la universidad, de los hábitos internalizados y sus adecuaciones frente a las condiciones de numerosidad, espacio y organización del nuevo contexto. Es en esta *experiencia de conocimiento de un nuevo espacio social educativo* que se produce una *ruptura* en la continuidad de la vida escolar y personal de los jóvenes, que descubre el contraste entre la escuela media y la universidad. Los discursos, gestos corporales, miradas y emociones, expresan la experiencia de quiebre que los transporta de lo familiar a lo masivo, de lo pequeño a lo grande; de la organización a la desorganización, de la dependencia a la necesidad de autonomía, de la adolescencia a la juventud o adultez temprana y dan cuenta de cómo los hablantes, representan la vida real en la facultad. Siguiendo a Olson (1990), son las estructuras narrativas las que proporcionan un formato donde los sucesos de la experiencia pueden ser moldeados en un intento de hacerlos comprensibles, recordables y algo que puede ser compartido que, en el caso de las experiencias de ruptura, permiten captar sus dimensiones e intrínseca complejidad. Una de ellas se vincula al desarrollo cognitivo, siguiendo las ideas piagetianas, podemos afirmar que cualquier cambio externo o modificación en la forma de pensar y/u operar crea un conflicto y, por ende, un desequilibrio.

Bordignon (2006), en su síntesis del trabajo de Erikson, afirma que el paso progresivo de un modo de operar a otro supone las crisis del ciclo vital que comprenden dialécticamente interacciones entre las potencialidades y vulnerabilidades de los sujetos. El desequilibrio o crisis, se produce en el encuentro de la realidad del mundo universitario y las interpretaciones que el sujeto tiene sobre el mundo. La repetición de una serie de desequilibrios lleva a modificaciones progresivas a través de los mecanismos de asimilación y acomodación, modificando las estructuras en función de la experiencia de los sujetos a partir del resultado de las construcciones de modo tal que, siguiendo la teoría piagetiana, se produzca una verdadera reestructuración, producto de la acción educativa, factores contex-

tuales y las interacciones con situaciones que requieren modificación de prácticas mostrando el desarrollo como proceso de continuidad entre situaciones de desequilibrio y re-equilibración.

La *experiencia de ruptura* abarca el pensamiento y las acciones, provoca crisis frente a las prácticas internalizadas y se espera que los estudiantes, en la urgencia, generen recursos para reformularlas. Sin embargo, esta experiencia crítica resulta sencilla. Siguiendo a Fortanet (2008), *la experiencia de ruptura* demuestra la precariedad con la que los jóvenes llegan y es en ese límite donde se abre la posibilidad de ser otro; la ruptura certifica la precariedad tanto histórica como ontológica en la crítica de la experiencia, el nudo de coherencia que permite la crítica de las construcciones culturales fundamentales y una propuesta de des-subjetivación, el intento de pensar, de ser de un modo otro. En los grupos de discusión, los estudiantes pertenecientes a los tres momentos de la carrera^[2], al relatar sus historias, no dejan de ir y venir del pasado escolar al presente universitario donde, en la comparación, cobra especial consideración la cantidad de contenidos y el ritmo requerido. Esto coincide con el hecho que la experiencia escolar insta marcas en la vida de los estudiantes, convergiendo en prácticas, comportamientos y actitudes. (Rivas, 2010: 189)

Los estudiantes afirman que esta dificultad que experimentan es generalizada, que mantiene vinculación con la escuela y de ello se derivan los problemas para estudiar durante el primer año. En este argumento mantiene vigencia la influencia de las oportunidades escolares, las habilidades transformadas en dones para algunos y déficit para otros que distingue a estudiantes entre sí según la escuela a la que hayan concurrido y el contexto en el que ésta se encuentra. (Bourdieu, 2003). Los *habitus*, si bien son disposiciones duraderas, al no ser rígidos funcionan *como a contratiempo*, y las prácticas no son adecuadas a las condiciones actuales sino que están ajustadas a las del pasado. Esto produce una tensión entre la tendencia a la continuidad de las prácticas y el desajuste que se deriva de su aplicación a nuevos contextos. En este encuentro, los estudiantes deben reformular sus disposiciones e introducir cambios, sino fracasan o se frustran. (Bourdieu, 1980, 2007)

Los cambios refieren a las prácticas que incluyen hábitos y estrategias. En Bourdieu(1997) la noción de estrategia hace referencia al desarrollo de prácticas internalizadas en función de regularidades, de disposiciones adquiridas y no como acciones planificadas en función de fines calculados. Esto implica, en el caso de los estudiantes, la imposibilidad de desarrollar un plan estratégico que les permita jugar en el campo universitario. Más bien, el estudiante ha internalizado las regularidades del oficio de alumno y hace lo que sabe hacer sin pensar, salvo en situaciones críticas, y este es el caso. Estudiar en la escuela resulta fácil, ya que los contenidos, exigencias y el tiempo son manejables para los adolescentes, sin embargo, al contrastar esta situación con la experiencia en la universidad se produce una inadaptable de los estilos aprendidos, basculando entre mayor dedicación al estudio y la inercia de no hacer cambios. En el primer caso significa generar un hábito nuevo para cumplir con los requerimientos y ritmos en épocas de evaluaciones. Sin embargo, esta estrategia no alcanza siempre la intensidad que se requiere para transformar la relación con el saber y que, al principio, simplemente sea solo un ritual de más horas de estudio. Llegar a la universidad no alcanza para modificar el estilo al que están habituados. (Ortega, 2008)

En dirección al malestar que se genera en el encuentro del sujeto que pone en juego las prácticas aprendidas en la formación escolar en el contexto universitario y fracasa, López (2012:35) aporta poniendo el eje en el momento práctico de las experiencias sociales donde la inadecuación surge al presentarse un desfase en

relación con campos de fuerza en permanente reconfiguración. Siguiendo a Williams, agrega que es “la dialéctica entre las estructuras culturales y un exterior que no resultaba asimilable lo que explica los cambios de las primeras, en una dinámica que tipificó bajo las formas de dominante, residual y emergente”. Se genera una tensión entre la inadecuación de las estructuras culturales, los recursos aprendidos en la escuela y los requerimientos de la universidad que resultan no asimilables y que deben promover la reconfiguración de las primeras.

“...para mí lo que pasa es que en la secundaria tenemos todo servido y acá no... acá o lo haces vos o no lo hace nadie... y eso es algo que a mí me llamó mucho la atención porque yo pensé que la facultad iba a ser muy exigente... o sea, que la facultad en sí, que la institución, que los profesores iban a ser exigentes, y acá nadie te exige nada... vos lo haces si querés y sino no lo hagas... (...) y tampoco nos interesa que te gastes... eso es lo que yo veo... porque acá... si vos no haces tus propias cosas nadie te las va a hacer... y todavía nadie se acostumbra a eso... ni siquiera yo me acostumbro a eso...” (Grupo de discusión, 1er año)

La voz estudiantil introduce la carencia de recursos en términos de autonomía y autogestión de las actividades. Esta percepción, que es compartida por el grupo, cobra dimensiones disímiles en cuanto a la formación que portan como alumnos y a la necesidad de modificarlos. Entendemos que la experiencia de ruptura, pone en marcha una serie de ajustes secundarios al mismo tiempo que ofrece la posibilidad de que se produzca alguna transformación como resultado. Claro está que, si el desfase es muy grande, el gran salto que obliga a dar provoca, más que un cambio en la estructura, la puesta en marcha de mecanismos de escape diversos que pueden resultar en dejar de estudiar o bien en construir un itinerario singular. Ahora bien, la ruptura es generalizable pero no así el tipo de mecanismos que se generan a partir de la misma. La experiencia universitaria en la carrera de Psicología ve profundizada las crisis y / o conflictos por la intervención de los contextos de masividad. Ésta se combina con la falta de espacios, equipamiento y de profesores en correspondencia con la numerosidad de alumnos (condiciones institucionales que en general se vivencian como imposibilidades personales). Así mismo la masividad obstaculiza la ambientación y los jóvenes más que integrarse se esfuerzan por adaptarse.

La experiencia a la mitad del itinerario, es *una experiencia de transición y definición*, combinando obstáculos de orden interno y externos. Contextualmente se observa el desgranamiento sufrido durante los dos primeros años. En tercero el número de estudiantes es cercano al 60 o 50% de los ingresantes de una cohorte y el plan de estudio posee una propuesta curricular que abre el espectro de las distintas áreas de la Psicología profundizando su especificidad y campos de intervención profesional. Así mismo exige mayor disponibilidad de tiempo de estudio, se incrementa la carga horaria y exigencias por producciones escritas. La modalidad evaluativa cambia exigiendo prácticas de estudio en profundidad lo que genera una nueva dificultad. Los estudiantes enfrentan un nuevo conflicto y deben adecuarse nuevamente. Este año particularmente les exige pasar gran parte del día en la Facultad, lo que favorece el proceso de apropiación de los espacios. Ya no es posible llegar a clase e irse, los trabajos grupales exigen pasar horas en común y se utilizan los lugares de la Facultad. Entre horarios de clase, la biblioteca resulta un lugar para estudiar ganando el tiempo que perderían de otro modo. Esto afianza las interacciones grupales, el grupo se torna imprescindible para responder a los requerimientos académicos y al mismo tiempo con el grupo conformado durante los primeros años se aprende mejor. Al mismo tiempo se desarrollan prácticas competitivas por liderar y ocupar los

primeros lugares. Esto se vincula al descubrimiento del lugar que el promedio ocupa para las oportunidades y las metas. *Estar en carrera* se profundiza en este momento del recorrido. La vida universitaria cobra nuevas dimensiones para quienes llegaron al final del recorrido. Las alumnas de 5to año evalúan la transformación en la que discriminan la relativización del tiempo transcurrido, el desarrollo del pensamiento crítico, propiciado por la universidad pública, y la capacidad de articulación entre los contenidos teóricos y la práctica. Las estudiantes de 5to año comparten que el tiempo ha pasado rápidamente y lo relativizan. Esto permite observar el logro de la sincronización de los tiempos y espacios que permiten una nueva organización del pensamiento y el afianzamiento de la subjetividad. "... *la sensación es una sensación que tengo ahora, es como que se me pasó volando la carrera...es lo que siento...no se... de Julio a esta parte... que me acuerdo cuando llegué y dije ¡Ay el cursillo! ¡Ay 5 años! Falta un montón...y parece que lo hubiese dicho ayer...esa sensación tengo como alumna de 5to año...*"

Las experiencias en perspectiva, recuperan aspectos de síntesis, de la transformación en *universitarios*, en palabras de las estudiantes, haber transitado *el camino para ser profesionales*, pero más allá de eso, la de su formación *como personas* en cuestiones integrales. Los y las estudiantes avanzadas plantean dos ideas: la Universidad no es para cualquiera y la experiencia universitaria te va *formateando la cabeza*. El formateo consiste en que transforman el modo de operar. El avance supone la construcción del rol del psicólogo y la mirada crítica sobre los problemas sociales: "*la Universidad nos cambia la cabeza*" (*Grupo focal 5to*). La transformación conlleva el fortalecimiento de la *autonomía*, capacidad reflexiva, salir del pensamiento homogéneo y abrirse a más de una respuesta para cada situación. Permite romper estructuras previas, o más bien el modo de pensar estructurado, posibilitando una visión más amplia del mundo. Consideran que la interacción con los conocimientos psicológicos adquiere singularidad. Afirman que la pluralidad teórica contribuye al enriquecimiento del pensamiento crítico, "... *nos ayuda como a tener distintas posturas con respecto a ciertos temas y quedarnos con la que a nosotros nos parezca mejor...*" (*Grupo de 5to año*). Otra de los significantes es *crecimos vinculado al respeto*, la responsabilidad, el compañerismo y la empatía. La empatía definida como la posibilidad de escuchar al otro con recursos receptivos excediendo su necesidad al campo de la psicología clínica. Su desarrollo permite trabajar con *otros* diferentes a uno, con quienes no se comparten los criterios, generando su posibilidad mediante la fijación de objetivos, deponiendo posturas o puntos de vista meramente personales

"... *empatía, ponerse en el lugar del otro...aceptar al otro como es por ahí, cuando uno trabaja tanto en grupo, somos todos super distintos y...o amas la diferencia o no... o la odias y no puedes trabajar, por ahí pasa con un grupo que...impuesto, por ahí decís bueno, tenés que hacer este grupo y por ahí cuesta mucho aceptar que el otro es así, y que no hace esto o no va a hacer aquello, para mí eso...al menos a mí, el 1er año me costaba porque no, no se piensa así, pero porque yo venía con...*" (*grupo de discusión 5to año*).

Al final del recorrido, consideran que han aprendido a defender posturas personales y a exigir un buen trato en interacciones grupales. Este aprendizaje es imprescindible para futuros espacios laborales. Así mismo aparece la articulación de teoría y práctica en el trabajo en terreno conectando dialécticamente de modo tal de articularla en base a la experiencia con la población que expresa demandas o plantea dificultades.

A modo de cierre.

En los relatos juveniles identificamos que el paso por la universidad

ha transformado el modo de pensar y analizar los problemas dado que la formación abarca la experiencia de vida. La experiencia universitaria mantendría desde esta perspectiva vinculaciones importantes en el despliegue de estrategias cognitivas, de nuevas formas o modalidades de organizar el pensamiento y que siguiendo a autores neopiagetianos posibilitan el desarrollo del pensamiento postformal. Aún que ésta no alcanza todos por igual, dado que la dialéctica entre la historia individual, los deseos, las metas, las trayectorias previas y las condiciones institucionales derivan en resultados diversos

González Rey (2011) entiende desde una perspectiva histórica cultural de la Psicología que la subjetividad representa un sistema abierto que se expresa en las acciones. Estas están vinculadas a la cultura y a las emociones. La transformación de las acciones y las prácticas de estudio durante los estudios superiores de la licenciatura en Psicología dan cuenta que la subjetividad se transforma. La llegada a la universidad requiere cambios en los modos de afrontar los problemas y las prácticas, los que se correlacionan los conflictos que producen desequilibrio de las estructuras operatorias las que deben modificarse para avanzar. Este proceso muestra la profundización del pensamiento en complejidad creciente y es recién sobre el final de la carrera que el cambio es percibido por los estudiantes: "la universidad nos cambió la cabeza"; articulamos teoría y práctica, son afirmaciones que dan cuenta del desarrollo acaecido por los efectos de la experiencia educativa. Elichiry (2004) refiere que el desequilibrio puede generar nuevas formas, que las estructuras se reorganizan y se estabilizan. El desafío que impone el contexto universitario favorece transformaciones subjetivas, el desarrollo del pensamiento y la inteligencia crítica.

Queda remarcada así la importancia y consecuencias de las ideas de complejidad y desfases como algo propio del desarrollo. Destacamos las crisis y/o conflictos con los que se encuentran los jóvenes a su llegada a la Universidad pública y sus derivaciones en el desarrollo del pensamiento, la inteligencia y la creatividad, más allá de la abstracción propia de las operaciones formales. Estos decalages tienen su origen en los procesos de desequilibrio y re-equilibración de las estructuras cognitivas. (Monchiatti et al.2005)

NOTAS

- [1]El gran salto, metafóricamente indica la enorme transformación que deben realizar los estudiantes para convertirse en estudiantes universitarios.
[2] Los tres momentos son el ingreso, inicio de primer año, tercer año y la etapa final del último año de cursado.

BIBLIOGRAFÍA

- Commons, L. (2008): Introduction to the model of hierarchical complexity and its relationship to postformal action. *World Futures*, 64: 305-320, 2008. Copyright © Taylor & Francis Group, LLC, ISSN 0260-4027 print / 1556-1844 online
- Diment, E. (2004) Algunas ideas sobre el funcionamiento cognitivo según la teoría psicogenética en Elichiry, N. *Aprendizajes Escolares. Desarrollos de Psicología Educacional*. Ed. Manantial.
- Labouvie-Vief, G. y Diehl, M. (2000) Cognitive complexity and cognitive-affective integration: Related or separate domains of adult development? *Psychological Aging*, 15(3).
- Martín García, A.(2000): Más allá de Piaget: cognición adulta y educación. Ediciones universidad de Salamanca.pp. 125-157
- Monchiatti, A.(2005)" El pensamiento en la vejez: Piaget y su herencia. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2005.

LA ADECUACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y LA DROGADEPENDENCIA EN EL CONTEXTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL

Vázquez, Andrea Elizabeth

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Desde los primeros años del nuevo milenio, se sancionaron en la Argentina un conjunto de normativas que marcan un antes y un después en el campo de la salud mental. El trabajo tiene como objetivo presentar los resultados del relevamiento de las principales modificaciones de los lineamientos y normativas del ámbito de la salud mental y discutir el escenario de adecuación de los dispositivos de atención de los consumos problemáticos y la drogadependencia en el contexto de la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Se trata de una revisión teórico conceptual basada en un análisis bibliográfico y documental.

Palabras clave

Dispositivos, Drogadependencia, Ley, Salud Mental

ABSTRACT

FITNESS DEVICES CARE PROBLEMATIC DRUG ADDICTION CONSUMPTION AND IN THE CONTEXT OF THE IMPLEMENTATION OF NATIONAL MENTAL HEALTH LAW

Since the early years of the new millennium, are punishable in Argentina a set of regulations that mark a before and after in the field of mental health. The work aims to present the results of the survey of the major changes to the guidelines and regulations in the field of mental health and discuss the stage of adequacy of care devices problematic consumption and drug addiction in the context of the implementation of National Mental Health Act. It is a theoretical conceptual review based on a bibliographic and documentary analysis.

Key words

Device, Drug Dependence, Law, Mental Health

Introducción

El artículo que aquí se presenta, constituye una de las dimensiones profundizadas en la tesis doctoral de la autora.

El objetivo del trabajo es presentar los resultados del relevamiento de las principales modificaciones de los lineamientos y normativas del ámbito de la salud mental y discutir el escenario de adecuación de los dispositivos de atención de los consumos problemáticos y la drogadependencia en el contexto de la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental (Ley 26.657, 2010).

Se trata de una revisión teórico conceptual basada en un análisis bibliográfico y documental.

Lineamientos en salud mental

Desde los primeros años del nuevo milenio, se sancionan en la Argentina un conjunto de normativas que marcan un antes y un después en el campo de la salud mental.

En abril de 2001, se sanciona el Programa de asistencia primaria de salud mental -APSM- (Ley 25.421) que establece el derecho de las personas a recibir asistencia primaria de salud mental cuando se demande personalmente, por terceros o por la comunidad (Art.2).

En el año 2008, se sanciona la Ley 26.378 que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo (aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 13 de diciembre de 2006). La Convención, era ya una herramienta utilizada para anteponer la defensa de los derechos de las personas con padecimiento subjetivo, pero recién aquí pasa a formar parte del conjunto de normativas de protección de derechos integrales que comienzan a sancionarse en un contexto de revalorización de la autonomía de las personas y de crítica al modelo de privación de libertad que pasa, de esta forma, a considerarse el último recurso de las intervenciones en salud mental.

En octubre de 2009, se sancionó la Ley de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud (Ley 26.529). Allí se establecen los derechos esenciales en la relación entre el paciente y los profesionales de la salud de cualquier efector, a saber (Art. 2):

- a) Asistencia.
- b) Trato digno y respetuoso.
- c) Intimidad. d) Confidencialidad.
- e) Autonomía de la Voluntad.
- f) Información Sanitaria.
- g) Interconsulta Médica.

El derecho a la intimidad y confidencialidad, queda referenciada en la Ley de Protección de los datos personales (Ley 25.326, 2000). Aplicado a datos sensibles, definidos como aquellos datos que revelan "(...) origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual" (Art.2) y a los datos relativos a la salud enfatizando su resguardo bajo los principios del secreto profesional (Art.8).

En julio de 2005, se dió por concluida la intervención (Decreto 843/2005) del Centro Nacional de Reeducación Social (CENARESO) a través del Decreto 339/1987. El organismo es el único efector monovalente y descentralizado perteneciente al Ministerio de Salud y Ambiente (denominación del año del Decreto citado).

Todo este proceso de reorientación de las políticas de salud mental, desde una lógica asilar hacia una perspectiva de derechos, confluye en un hito clave para el campo de la salud mental como es la creación de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones[i] (DNSMyA) en abril de 2010. En los fundamentos de su accionar, se plantean como ejes:

- Fortalecer una red nacional de salud mental basada en la consolidación de la estrategia de Atención Primaria de la Salud, y con anclaje territorial.
- Integrar las políticas de salud mental, y las de tratamiento de las adicciones en particular, en las políticas generales de salud.
- Promover la salud mental, así como la prevención de las adicciones.
- Construir un Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Mental y Adicciones, que permita establecer y validar prioridades
- Generar principios rectores sobre atención de la salud mental y de las adicciones desde una perspectiva interdisciplinaria, respetuosa de los Derechos Humanos y con eje comunitario.
- Implementar el Plan Nacional de Salud Mental, así como también impulsar la articulación oficial e intersectorial de las acciones previstas por él.

Asimismo, se considera que la Dirección tendrá como responsabilidad primaria (Anexo II):

Promover y coordinar redes locales, regionales y nacionales ordenadas, según criterios de riesgo, que contemplen el desarrollo adecuado de los recursos para la atención primaria de salud mental y de las adicciones, articulen los diferentes niveles y establezcan mecanismos de referencia y contrarreferencia que aseguren y normaticen el empleo apropiado y oportuno de los mismos y su disponibilidad para toda la población.

En consonancia con la creación de una Dirección Nacional, antes del final del mismo año se sanciona la Ley Nacional de Salud Mental (Ley 26.657, 2010).

Esta normativa, plantea lineamientos específicos para la atención de las adicciones[ii] tanto en cuanto a las políticas, los servicios de atención, como al enfoque de derechos humanos con eje en la disminución del estigma y la discriminación de las personas drogadependientes cuando se vinculan con los efectores de salud. En su Artículo 1, expresa como objeto:

"(...) asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas, y el pleno goce de los derechos humanos de aquellas con padecimiento mental que se encuentran en el territorio nacional, reconocidos en los instrumentos internacionales de

derechos humanos, con jerarquía constitucional, sin perjuicio de las regulaciones más beneficiosas que para la protección de estos derechos puedan establecer las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

En su Artículo 4 establece lineamientos específicos para las adicciones. Afirma que:

"Las adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental. Las personas con uso problemático de drogas, legales e ilegales, tienen todos los derechos y garantías que se establecen en la presente ley en su relación con los servicios de salud".

Obliga a los servicios y efectores de salud públicos y privados a adecuarse a los principios establecidos (Art.6). Plantea como un derecho de las personas el no ser identificado ni discriminado por un padecimiento mental actual o pasado (Art.7).

El Artículo 43 de la Ley 26.657 (2010), sustituye el artículo 482 del Código Civil Argentino (CCA), que ahora dirá que:

"no podrá ser privado de su libertad personal el declarado incapaz por causa de enfermedad mental o adicciones, salvo en los casos de riesgo cierto e inminente para sí o para terceros, quien deberá ser debidamente evaluado por un equipo interdisciplinario del servicio asistencial con posterior aprobación y control judicial".

El viejo artículo 482 (CCA), señalaba que:

"el demente no será privado de su libertad personal sino en los casos en que sea de temer que, usando de ella, se dañe a sí mismo o dañe a otros (...). Las autoridades policiales podrán disponer la internación, dando inmediata cuenta al juez, de las personas que por padecer enfermedades mentales, o ser alcoholistas crónicos o toxicómanos pudieren dañar su salud o la de terceros o afectaren la tranquilidad pública".

En Agosto de 2011, por medio de una Resolución Conjunta (1128/2011 del Ministerio de Salud y 1075/2011 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) se crea el Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (PRISMA) para abordar las problemáticas de salud mental de personas encerradas en Unidades del Servicio Penitenciario Federal.

En agosto de 2012, por medio de una Resolución (1365/2012) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se extiende el alcance del Programa Promover la igualdad de Oportunidades de Empleo a personas:

"(...) desocupadas, en situación de vulnerabilidad social, con padecimientos mentales que se encuentren bajo tratamiento psiquiátrico, con modalidad de internación y/o ambulatoria, en una institución pública" (Art.1).

En mayo de 2013, se aprueba el Decreto Reglamentario de la Ley Nacional de Salud Mental (Decreto 603/2013).

En el mes de Junio, el Decreto 782/2013 firmado por la Presidenta de la Nación establece la intervención del CENARESO a partir del 1 de noviembre de 2012.

Poco después, mediante una Resolución (506/2013) del Ministerio de Seguridad se disponen Pautas de Intervención para el accionar de los cuerpos policiales y las fuerzas de seguridad. Tienen como

objeto preservar la seguridad en determinadas situaciones que involucran a personas con supuesto padecimiento mental o en situación de consumo problemático de sustancias en riesgo inminente para sí o para terceros (Art.1)

En el mes de agosto de 2013, a través de una Resolución del Ministerio de Salud (961/2013) se crea el Registro Nacional de personas internadas por motivos de salud mental (RESAM) incorporándolo al Sistema Nacional Único de Información Sanitaria (S.U.I.S). En dicho Registro, deberán incorporarse los datos del censo nacional en todos los centros de internación en salud mental y adicciones, para relevar la situación de las personas internadas discriminando datos personales, sexo, tiempo de internación, existencia o no de consentimiento, situación judicial, social y familiar junto a otros datos de relevancia (Art.3).

En noviembre de 2013, el Ministerio Público de la Defensa, aprueba la conformación del Órgano de Revisión de Salud Mental (Res.1/2013) para su primer período de funcionamiento. El mismo se integra por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Red de Usuarios, Familiares, Voluntarios, Estudiantes y Profesionales (REDFUV), y la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM). La diversidad de integrantes que conforman el Órgano de Revisión, es una muestra de la pretendida orientación de las discusiones: intelectuales de una ONG, voluntarios, estudiantes universitarios, usuarios de los servicios de salud mental, familiares de personas con problemas de salud mental y profesionales del campo de la salud mental.

Por último, la línea del tiempo se completa a fines de ese mismo año al aprobarse (Res. 2177/2013) el Plan Nacional de Salud Mental (PNSM) 2013-2018. En el texto de la norma, se destaca que la atención de las adicciones y del uso problemático de sustancias forma parte del Plan.

En el marco conceptual, se señalan los principales problemas a abordar:

- *la estigmatización y discriminación de las poblaciones y personas en situación de vulnerabilidad,*
- *una Red de Salud/Salud Mental inadecuada, cuando no inexistente, a la modalidad de abordaje planteada por la Ley,*
- *las adicciones no están adecuadamente incluidas en el campo de la Salud/Salud Mental,*
- *la formación y capacitación de los recursos humanos,*
- *el escaso desarrollo de la Epidemiología en Salud Mental,*
- *el insuficiente desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación de la calidad de la atención,*
- *la investigación que no responde de modo adecuado a las necesidades de los servicios y sistemas de salud,*
- *y la deficiente cobertura en salud mental en el abordaje de emergencias y desastres (PNSM, p.18).*

En el marco del Plan (PNSM), se plantean diferentes acciones para responder, principalmente, al problema del escaso desarrollo de la epidemiología en salud mental y del insuficiente desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación de la calidad de atención de los servicios de salud mental y adicciones.

Discusión

Desde hace varios años, la Argentina ha iniciado un proceso de reforma de la atención en salud mental. En la última década se ha legislado en el sentido de favorecer el ejercicio de la autonomía de las personas en cualquiera de sus expresiones en un escenario en que se reavivan las disputas entre los campos disciplinares que

pugnan por el poder en la toma de las decisiones.

El enfoque de derechos logra traducirse en nuevos instrumentos jurídicos y se comienza a profundizar en la importancia de favorecer, preservar y/o restituir la autonomía de los sujetos con sufrimientos psíquicos. En este contexto, son cuestionados los dispositivos de encierro y la utilización de terapéuticas compulsivas pasando los profesionales de la salud, a estar obligados a brindar la información referida al proceso de salud-enfermedad de las personas implicadas. Desde la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental se cuenta con contexto que permite monitorear las transformaciones de los dispositivos de atención en salud para su adecuación a un modelo de atención y cuidados con enfoque de derechos y orientación comunitaria. La integración de las políticas en drogas en las políticas de salud y (dentro de ellas) de salud mental configura un importante desafío en las prácticas de ámbitos organizados tradicionalmente, alrededor del paradigma de la enfermedad y la criminalización.

Los procesos de cuidados, se encuentran interpelados por el cambio de paradigma que emanan de los nuevos marcos normativos y regulatorios. Estas normas proponen que los cuidados de las personas con estas problemáticas, deben ser abordados por equipos interdisciplinarios, desmedicalizarse y desarrollarse en contextos sociales, comunitarios y con participación de los usuarios y sus familiares.

Estas definiciones imponen transformaciones en los servicios de salud en general y la creación de nuevos dispositivos de atención en particular.

NOTAS

[i] Decreto 457/2010. Ministerio de Salud de la Nación. Op.Cit

[ii] En el trabajo se respetan las denominaciones utilizadas en los textos y normativas citadas (adiciones, prácticas adictivas, toxicomanías, etc.). Cuando no se trate de referencias bibliográficas utilizaré la conceptualización de consumos problemáticos y drogadependencia que es la que surge del marco teórico utilizado en la tesis doctoral.

BIBLIOGRAFÍA

DISPOSICIONES LEGALES

Legislación administrativo-sanitaria:

Decreto 339/87 (24/08/1987). Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N) Intervención del Centro Nacional de Reeducción Social.

Decreto 843/2005 (19/07/2005). Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N) Centro Nacional de Reeducción Social. Intervención. Su conclusión

Decreto 457/2010 (29/04/2010). Ministerio de Salud de la Nación. Administración Pública. Creación de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. Modificase el Anexo II al artículo 2° del Decreto N° 357/02 el Apartado XX correspondiente al Ministerio de Salud.

Decreto 603/2013 (29/05/2013) Decreto Reglamentario de la Ley 26.657.

Ley 25.326 (4/10/2000) Ley de Protección de los datos personales

Ley 25.421 (26/04/2001) Programa de Asistencia Primaria de Salud Mental

Ley 26.378 (6/06/2008) Apruébase la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo.

Ley 26.529 (21/10/2009) Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud.

Ley 26.657 (3/12/2010) Honorable Congreso de la Nación Argentina (HCNA). Ley Nacional de Salud Mental.

Resolución 1365/2012 (25/07/2012). Extiéndase el alcance del Programa Promover la igualdad de Oportunidades de Empleo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Resolución 961/2013 (05/08/2013). Créase el Registro Nacional de personas internadas por motivos de salud mental (RESAM). Ministerio de Salud de la Nación.

Resolución 1/2013. (14/11/2013). Órgano de Revisión de la Nación. Defensoría General de la Nación. Ministerio Público de la Defensa.

Resolución 2177/2013 (20/01/2014). Plan Nacional de Salud Mental 2013-2018. Aprobación. Ministerio de Salud de la Nación.

Resolución Conjunta 1128/2011 (01/08/2011). Créase el Programa Interministerial de Salud Mental Argentino. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Ministerio de Salud de la Nación.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DIALÓGICAS CON FAMILIAS JUDICIALIZADAS

Vidal, Laura; Crescini, Silvia; López Fernández, Giselle
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

“Implementación de las prácticas dialógicas con familias judicializadas” La complejidad de los casos derivados por los juzgados hace indispensable que su abordaje sea desde un marco intersectorial, ya que cualquier problemática familiar está determinada por múltiples causas, que incluyen aspectos sociales, psicológicos, médicos, grupales, económicos; etc. El trabajo en la interfase es interdisciplinario y/o intersectorial y requiere de un esfuerzo y diálogo permanente entre los operadores de las distintas disciplinas. Referido al contexto psico-socio-jurídico, sucede mientras se prepara el terreno para que la acción judicial sea efectiva. Es la plataforma sobre la cual se desarrolla la tarea. Desde esta perspectiva podemos pensar que los aspectos psicológicos del procedimiento no irían por fuera del proceso judicial, sino que estarían entrelazados. La acción conjunta psicossociojurídica ejercida como práctica dialógica; realizada operativamente es alternativa y simultánea, va indisolublemente asociada. Nos referimos, de este modo, a un adecuado acople estructural entre el equipo judicial y el equipo de salud mental. Este enfoque plantea un verdadero trabajo de co-construcción que implica la posibilidad de crear nuevas alternativas que generen soluciones novedosas.

Palabras clave

Interfase, Interdisciplina, Prácticas dialógicas, Co-Construcción

ABSTRACT

DIALOGUE PRACTICES IMPLEMENTATION IN JUDICIALIZED FAMILIES
The intersectorial framework is essential in the approach of complex cases, referred by courts; as any family problem is determined by a multiple cause, including social, psychological, medical, group, economic aspects; etc. Legal psychosocial interphase work is interdisciplinary and, or intersectorial; requires effort and ongoing dialogue between the different discipline operators. The psychosocial and legal approach, is the procedure for an effective legal action. This is the platform on which the task is performed. From this perspective we think that the psychological aspects of the procedure would not leave the judicial process, it would be intertwined. Psychosocial linked action; is performed alternatively and simultaneously, and it is inseparably associated. We refer, in this way, a suitable structural coupling between the legal and mental health team. This approach means a real work of construction, it implies the possibility of creating alternatives in the family's complex conflicts which need innovative solutions.

Key words

Interphase, Interdisciplinary, Co-construction, Dialogue practices

Presentación del proyecto:

El proyecto a desarrollar pretende poder investigar y describir el impacto del trabajo denominado “*interfase psicossociojurídica*” en el desarrollo de nuevas modalidades terapéuticas en el trabajo con familias judicializadas, así como en los operadores intervinientes, sus prácticas y su formación. En este sentido, la presente investigación amplía la ya realizada en el marco del Proyecto UBACYT 2008-2011 tendiente a evaluar la modalidad más eficiente y eficaz de abordaje y atención psicoterapéutica de familias derivadas por Juzgados. Asimismo se plantea poder delimitar:

- 1) las características de las familias cuyas problemáticas vinculares determinan la necesidad de trabajar con las mismas en un ámbito terapéutico.
- 2) ¿cuáles serían los obstáculos habituales con los que se encuentran los operadores intervinientes ante la diversidad y complejidad de las problemáticas familiares planteadas en el ámbito judicial?

Objeto de estudio: familias que atraviesan procesos judiciales y son derivadas para su atención y/o evaluación psicológica a un organismo público y simultáneamente son observadas por alumnos de la carrera de psicología de la Práctica Profesional área Justicia “El trabajo con familias en el ámbito jurídico” del ciclo de formación profesional de la carrera de grado de Psicología UBA.

Características del fenómeno: familias judicializadas; que en su mayoría no han realizado ningún tipo de tratamiento psicoterapéutico y que se ven obligados a realizarlo porque un juez los deriva. Atraviesan procesos de divorcios contradictorios; violencia familiar; pedidos de revinculaciones; establecimiento de régimen de visitas y alimentos; otorgamiento y evaluación de guardas; etc.

En la actualidad se observa con frecuencia la dificultad que genera el abordaje psicoterapéutico de familias para atención y/o evaluación por orden judicial. Asimismo el ámbito judicial confronta con problemáticas que no resuelven su conflictiva sólo por la mediación de la intervención judicial. Si bien en el inicio la intervención judicial tenderá a “conciliar”, en la mayoría de los casos se requiere el auxilio de otras disciplinas a fin de realizar una lectura integral y amplia acerca de aquello que se pretende resolver.

El hecho en sí, de aceptar una derivación judicial en un equipo de salud mental, implica no sólo la evaluación y eventual tratamiento, sino también la realización de informes a la autoridad que lo solicita. En general, las familias derivadas por los juzgados se caracterizan por la falta de motivación y/o negación para incluirse en un espacio terapéutico ya que dichas familias concurren porque “el juez los obliga”, es decir que no existe demanda espontánea. Esta situación confronta al terapeuta con dos órdenes de motivación:

- a) la del juez para derivar a la familia y
- b) la de ésta última para resolver su problemática.

Puede suceder que lo que para el juez es un problema para la familia no lo es y viceversa.

A este problema se suma, la dificultad en el abordaje psicoterapéu-

tico cuando hay falta de articulación entre el contexto judicial y el terapéutico: entendiendo que las consecuencias posibles de dicha desarticulación podrían promover la amplificación del problema por el cual la familia recurrió a la intervención judicial y/o la demora en la resolución del mismo.

La falta de comunicación entre las diferentes instituciones promueve una mirada parcial del hecho en sí. Son situaciones complejas que requieren un trabajo intersectorial que posibilite un lenguaje común. La posibilidad de realizar un abordaje integral intersectorial de la problemática planteada permitiría poder acordar tanto con la familia como con el juez, un objetivo y una meta en común. Se ha observado que el trabajo intersectorial promueve el acceso a una respuesta más eficiente y eficaz a la demanda familiar.

La definición de cuál sería la problemática familiar se produce partir de una co- construcción que se genera entre los diversos operadores que interaccionan con la familia que atraviesa el proceso judicial. Al mismo tiempo los alumnos que participan de la práctica profesional aportan su mirada a partir del recorrido que van realizando por las distintas instituciones involucradas propiciando también (sin quererlo) cambios y posibles transformaciones en ese intercambio dialógico. En simultáneo los alumnos van pudiendo adquirir nuevos conocimientos siendo participantes activos (tal como la familia) de la situación a trabajar.

Marco teórico:

La propuesta teórica sobre la que la investigación se realiza está dada por lo que llamamos "trabajo en interfase".

El trabajo en interfase genera efectos que permiten al operador moverse con soltura en el resbaladizo terreno de las situaciones judiciales. Lo judicial, a través de la orden del juez, reasegura el continente psicológico que suele desbordar cuando se desatan las pasiones, los conflictos individuales, de pareja, familiares y de contexto. De idéntica manera el aporte psicológico-social permite a jueces y juezas impartir una mejor justicia, en la medida en que pueden reconocer los patrones de conducta de las familias o parejas en crisis que llegan al juzgado.

Es necesario tener en cuenta que las familias o parejas que llegan al ámbito jurídico han agotado las instancias previas y/o han desbordado los diques que intentaron construir otras instituciones, ya sean educativas o de salud.

En este sentido recalcamos que el contexto judicial se vuelve ámbito de intervención para el equipo de salud mental, en tanto consideramos que la medida judicial apropiada, aplicada en el momento oportuno, funciona como una verdadera intervención en crisis.

Para que lo antedicho se manifieste conviene que el diálogo intersectorial e interinstitucional esté instalado, lo que demanda un procedimiento en el que funcione el diálogo entre los distintos actores sociales.

La complejidad de los casos derivados por los juzgados hace indispensable que su abordaje sea desde un marco intersectorial, ya que cualquier problemática familiar está determinada por múltiples causas, que incluyen aspectos sociales, psicológicos, médicos, grupales, económicos; etc.

El trabajo en interfase es interdisciplinario y/o intersectorial y requiere de un esfuerzo y diálogo permanente entre los operadores de las distintas disciplinas.

Referido al contexto psico-socio-jurídico, sucede mientras se prepara el terreno para que la acción judicial sea efectiva. Es la plataforma sobre la cual se desarrolla la tarea. Alude a toda acción psicológica eficaz (evaluación diagnóstica; evaluación de riesgo, indicadores de maltrato y abuso) que requieran los procedimientos judiciales involu-

crando a familias, parejas o a miembros individuales.

Desde esta perspectiva puede pensarse que los aspectos psicológicos-sociales del procedimiento no irían por fuera del proceso judicial, sino que estarían entrelazados. El procedimiento si se realiza operativamente es alternativo y simultáneo, indisolublemente asociado. Se refiere a un adecuado acople estructural entre el equipo judicial y el equipo de salud mental.

Este enfoque plantea un verdadero trabajo de co- construcción que implica la posibilidad de crear nuevas alternativas que generen soluciones novedosas. Pensado como un abordaje que permitiría organizar estrategias más adecuadas para trabajar con las familias. El trabajo de interfase exitoso puede transformarse en proceso terapéutico.

El marco teórico que sustenta el trabajo de interfase psicossociojurídico parte de la premisa de que los miembros de la familia forman parte de un sistema dentro del cual pueden observarse patrones de interacción que mantienen los síntomas.

El pensamiento construccionista social abarca el conjunto de relaciones recíprocas que incluyen a la familia pero también a su interacción con el medio en el cual se encuentra. Es decir que se trabaja con la familia nuclear y la extensa incluyendo el ecosistema. Es un modelo que pretende dar respuesta a la fragmentación generada por la especialización de las distintas disciplinas generando una ecología social.

Por esta razón requiere la integración de diferentes profesionales con distintas formaciones que trabajen de modo articulado para co-construir un lenguaje común, un saber compartido.

Desde esta perspectiva tanto en la atención como en la evaluación se incluye la red social con el objetivo de lograr cambios de conducta que tiendan a promover resoluciones más saludables y no contribuyan a la cronicidad y recurrencia de los síntomas (modificación de secuencias estereotipadas).

En el marco de la terapia familiar construccionista social el terapeuta se incluye en el sistema de una forma activa apuntando al aspecto sintomático, pero trabajando simultáneamente la modificación de patrones disfuncionales que contribuyen al mantenimiento de la situación problemática. Es decir que se apunta tanto a un cambio individual como al cambio en las relaciones que incluyen a la persona. Entender cómo se perpetúa el síntoma permite acceder al núcleo del círculo vicioso en el cual la familia se encuentra atrapada y abre la posibilidad de cambio.

El énfasis se centrará en procesos interpersonales disfuncionales.

La familia es un grupo que en su evolución va desarrollando pautas de interacción, lo cual constituye la estructura familiar. Dicha estructura afecta el funcionamiento y la conducta de sus miembros. Todo comportamiento es comprendido y explicado por su ubicación en un circuito más amplio, desde una lógica circular progresiva en la cual se tiene en cuenta el feed back y el refuerzo recíproco.

La Perspectiva de Género se incluye en este marco ya que aporta el reconocimiento de las relaciones de poder que se dan entre los géneros en el seno de las familias. Hace referencia a que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas y atraviesan todo el entramado social.

El marco jurídico del trabajo conjunto se sostiene en el Derecho de familia que incluye el conjunto de normas e instituciones jurídicas que regulan las relaciones personales y patrimoniales de los miembros que integran la familia, entre sí y respecto de terceros. En este sentido se enmarca el presente proyecto en el contexto de los principales cambios en la norma acerca de la regulación de las relaciones de familia en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación que regirá a partir de agosto del

corriente año. Hipótesis:

El abordaje desde el encuadre del trabajo denominado de *interfase psicosociojurídica* promueve una resolución eficiente y eficaz de la problemática que atraviesa la familia con conflicto judicial. Entendiendo por resolución eficiente y eficaz a aquella que permite: disminuir o desaparecer la escalada judicial y/o la realización de acuerdos duraderos que no requieran mayor intervención y puedan autoregularse en el tiempo. Asimismo, por constituirse como práctica dialógica posibilita la generación de nuevos desarrollos y metodologías de trabajo y saberes por parte de todos los involucrados generando un espacio de aprendizaje y transformación de las prácticas y los operadores intervinientes.

Esta modalidad de abordaje permitiría, para la familia involucrada, obtener una resolución o disminución del conflicto en un período de tiempo menor y con un impacto menor en la salud mental de cada uno de sus miembros en comparación con otras modalidades de abordaje. En ese sentido este modo de encuadre también generaría el fortalecimiento de factores de resiliencia en los niños que forman parte de las familias que atraviesan este tipo de conflictos.

También posibilita a los operadores obtener una mirada integral y de mayor complejidad de la problemática a trabajar.

La posibilidad de evaluar la veracidad de dicha hipótesis podría facilitar la tarea del terapeuta que debe realizar evaluaciones y/o tratamientos psicológicos por orden judicial.

También podría colaborar en el desarrollo y la puesta en práctica de herramientas que le permitirían aplicar modalidades de abordaje más eficientes que faciliten la tarea y que promuevan resoluciones novedosas a las problemáticas planteadas. Por otra parte no debe minimizarse la incidencia que lo que antecede puede tener en las prácticas instituidas tanto en el ámbito de la salud pública como en el judicial y el académico.

Para los profesionales e instituciones intervinientes sería una modalidad que facilita la tarea y disminuye los plazos de intervención (disminuyendo también los impactos negativos que muchas veces acarrea el trabajo con dichas problemáticas para los profesionales a cargo de la tarea)

Objetivo general:

Promover el intercambio entre los operadores intervinientes desde la psicología, el derecho y el trabajo social para un mejor acceso al campo de la salud mental, que favorezca la atención del usuario del Servicio de Justicia en interfase con el de Salud Mental.

Objetivos específicos:

- Observar y comparar las diferencias que se observan en el abordaje de familias derivadas de juzgados en las cuales se concretó el trabajo de interfase de las que no se logró dicho encuadre.
- Describir cuales son los obstáculos más frecuentes y que prevalecen en el trabajo con familias derivadas de juzgados.
- Observar cuales son las dificultades más frecuentes en la articulación del trabajo intersectorial.
- Describir cuales son los tipos de demandas más frecuentes que generan la intervención judicial.
- Proponer y elaborar nuevas estrategias de abordaje de familias con conflictos jurídicos.
- Definir una modalidad de abordaje que facilite la tarea del terapeuta en el abordaje de casos derivados de juzgados.

Metodología y plan de trabajo:

Diseño de la muestra: familias que atraviesan procesos judiciales y son derivadas a equipo de salud mental del ámbito público. En

este caso la muestra es tomada de las derivaciones de Juzgados de Familia de San Isidro y Juzgados de CABA, al Equipo de Atención a Familias y Parejas del CESAC N° 1 “Dr. Hugo Rosarios”.

Número de Familias evaluadas: relevamiento y evaluación de un mínimo de 50 familias.

Técnicas de observación y recolección de datos: relevamiento de datos provenientes de Historias clínicas desde la actualidad y las derivaciones que se atiendan en los próximos 2 años en el Equipo de Atención a Familias y Parejas del Centro de Salud Mental N°1 “Dr. Hugo Rosarios”.

Entrevistas; observación directa y seguimiento de casos en Cámara Gesell.

La metodología implementada en la utilización de la Cámara Gesell es la de la observación de un terapeuta que tiene a su cargo el tratamiento y/o evaluación diagnóstica y del otro lado del espejo interviene, a través de un teléfono interno, el equipo psicoterapéutico que puede estar integrado por profesionales de diferentes disciplinas (psicólogo, psiquiatra, trabajador social, etc.). Las supervisiones de los casos se realizan con la misma modalidad “en vivo”.

- Observación y registro de reuniones mensuales con equipo judicial. Registro estadístico de inicio y final de casos derivados (cantidad; motivo de consulta, tiempo atención y evaluación; resolución)
- Análisis de datos e información obtenida de la resolución de casos mediante cuestionario de seguimiento de casos.
- Proceso de registro y clasificación de datos en ficha de protocolo según: motivo de consulta; motivo de derivación judicial; intervenciones terapéuticas; intervenciones y medidas judiciales adoptadas, otras instituciones o profesionales intervinientes; resultados; definir si hubo trabajo de interfase o no.
- Aspectos observables a incorporar a los registros y al análisis de los datos obtenidos: disminución del nivel de tensión y conflicto familiar (disminución y/o desaparición de la escalada judicial, posibilidad de ingreso a tratamiento psicoterapéutico y continuidad/adhesión al mismo)

Resultados esperados: verificar si el trabajo de interfase psicosociojurídico promueve una resolución eficaz y eficiente de la problemática de la familia derivada por los juzgados.

Verificar si este tipo de abordaje posee ventajas en comparación con otros tipos de abordajes.

Observar si, a partir del trabajo en conjunto, se desarrollan nuevas modalidades de abordaje que impactan en prácticas instituidas y en los operadores intervinientes.

Aspectos administrativos: seguimiento semanal de entrevistas a familias derivadas de Juzgados al Centro de Salud. Asistencia bimestral a reunión de equipos de salud mental y equipo judicial. Registro de comunicaciones interinstitucionales (llamadas telefónicas, reuniones con otras instituciones, intercambio de informes realizados, intercambios vía medios electrónicos, etc.)

Criterios de inclusión/exclusión

Criterios de inclusión: Familias derivadas de Juzgados de Familia del Distrito Judicial de San Isidro y Juzgados de CABA

Criterios de exclusión: Familias derivadas de otros servicios del Hospital.

Familias judicializadas que si bien fueron derivadas al Equipo nunca concurren a las citaciones previstas.

Evaluación

Análisis comparativo de datos ingresados en fichas de protocolo teniendo en cuenta las variables de tiempo de tratamiento y/o evaluación diagnóstica, posibilidad o no de trabajo de interfase; tasa de abandono de tratamiento y/o evaluación diagnóstica (familias

que dejan de concurrir al Centro de Salud). Resultados obtenidos (resolución eficaz o no de la problemática que originó la derivación) Ejecución del proyecto por etapas en las cuales se sistematizará la información obtenida y las conclusiones preliminares.

Tiempo de ejecución proyectado: 24 meses.

ETAPAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

1º Etapa: Relevamiento y seguimiento de casos que se encuentran actualmente en evaluación y/o tratamiento derivados por Juzgados al Centro de Salud (plazo de ejecución 6 meses)

Relevamiento de comunicaciones interinstitucionales. Registro de informes realizados por los alumnos de la Carrera de Psicología acerca de casos observados en Cámara Gesell derivados de los juzgados.

2º Etapa: Relevamiento de medidas y/o estrategias realizadas en el marco del trabajo de interfase (plazo de ejecución 6 meses)

Informe preliminar de datos recogidos y evaluados del primer año de trabajo.

3º Etapa: Análisis de datos e información obtenida de la resolución o no de casos. Proceso de registro y clasificación de datos según: motivo de consulta; motivo de derivación judicial; intervenciones terapéuticas; intervenciones y medidas judiciales adoptadas, otras instituciones o profesionales intervinientes; resultados; definir si hubo trabajo de interfase o no. Análisis cualitativo y estadístico de datos obtenidos hasta la fecha. (plazo de ejecución 10 meses)

4º Etapa: Análisis e informe final de resultados obtenidos y conclusiones (plazo 2 meses)

BIBLIOGRAFÍA

- Capano Bosch A., Pacheco García A. (Comps): "Poética Discontinúa. Aportes sobre la ecología y la violencia: educación familiar, malos tratos y abusos. Asociación Civil Somos.
- Crescini S.(2009) El trabajo en la interfase psicossociojurídica. *Sistemas Familiares* 25(2)101-116
- Crescini S. Vidal L. López Fernández G. (2012) El trabajo en la interfase psicossociojurídica desde la perspectiva de género. En *Sobre Mujeres y Feminismos* Coblier D.(comp.) 83-90
- Crescini S. Vidal L. López Fernández G. (2011) Impacto del trabajo de interfase psicossociojurídico en familias con conflictos judiciales. *Memorias del III Congreso de Investigación en Psicología. Eje Estudios interdisciplinarios y nuevos desarrollos*
- Crescini S. (2014) El trabajo en la interfase psicossociojurídica como práctica dialógica. En edición on line en construcción al cuidado de Fried Schnitman D. The Taos Institute
- Gamba S. (coordinadora), Diz T., Barrancos D., Giberti E., Mafia D. (2007) *Diccionario de estudios de Género y feminismos*. Editorial Biblos.
- Herrera M. (2014), Principales cambios en las relaciones de familia en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Infojus. www.infojus.gov.ar
- Minuchin P., Colapinto J., Minuchin S. (2000) "Pobreza, institución y familia". Amorrortu editores.
- Montalvo B; Isaacs M.; Abelsohn D.(1986): "Divorcio difícil. Terapia para los hijos y la familia". Amorrortu editores
- Ojeda N.; Munist M.; Kotliarenco M. (2004): "Resiliencia, tendencias y perspectivas", Fundación Bernard Van Leer, Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús.
- Perrone R, Nannini M. (1997) "Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional". Paidós.
- Pittman F. (1990): "Momentos decisivos, tratamiento de familias en situaciones de crisis". Editorial Paidós,
- Ravazzola M.C. (1997) "No siempre somos los mismos". *Sistemas Familiares*. 13(3)
- Sampieri R. & otros (1998): "Metodología de la investigación". Ediciones Mc Graw Hill,
- Stolkiner A. (1999) "La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas".
- Wolfberg E. Compiladora (2002) "Prevención en salud mental, escenarios actuales". Lugar Editorial

LA ENSEÑANZA METODOLÓGICA DEL ESTUDIO DE CASO/S EN PSICOLOGÍA. ATRAVESANDO LOS SEGOS DISCIPLINARES

Villarreal, Jose Manuel; Dorati, Javier Esteban

Instituto de Investigaciones en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

En el presente artículo, se presentará la experiencia didáctica de los talleres sobre diseños de investigación sustentados en Estudios de Caso/s (EC). Instancias que venimos dictando desde el 2014 en el marco de la enseñanza de la metodología de la investigación en la Facultad de Psicología UNLP. Dichos talleres apuntan a deconstruir la visión imperante en nuestra tradición disciplinar del EC preferentemente clínico y cómo mera herramienta ejemplificadora de la teoría en el marco terapéutico. Así se propiciará un proceso de elucidación que apunte a concebir al EC como diseño paradigmático del sujeto en contexto.

Palabras clave

Estudio de caso/s, Metodología, Enseñanza, Psicología

ABSTRACT

THE TEACHING METHODOLOGY OF STUDIES OF CASE(S) IN PSYCHOLOGY. CROSSING DISCIPLINARY BIASES

This article, will present the educational experience of the workshops on research designs supported by studies of case/s. That we have been dictating from 2014 in the class of methodology applied to psychology in UNLP. These workshops aim to deconstruct the prevailing view in our tradition discipline of the clinical studie of case/s. Thus it will lead to a process of elucidation which aim to conceive the studie of case/s as paradigmatic design of the subject in context.

Key words

Study case/s, Methodology, Education, Psychology

Introducción: la experiencia de los talleres sobre EC

Habría que oponer dos tipos de ciencias o de actitudes científicas: una que consiste en reproducir, otra que consiste en *seguir*. Una sería de reproducción, de iteración y reiteración; otra sería de itineración, el conjunto de las ciencias itinerantes, ambulantes” Deleuze (2005: 189) La cursiva es nuestra.

Desde la cátedra de metodología de investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP venimos replicando la experiencia de talleres que profundicen sobre diversas tópicas en el quehacer científico de la Psicología. Los estudiantes deben cursar al menos uno de ellos como parte formal para aprobar la cursada de la materia. Es así que nuestro taller se centra sobre las peripecias de la investigación mediante EC concebidos como diseño “paradigmático dentro de las perspectivas que priorizan el estudio de los fenómenos sociales contextualizados(...)Orientado al análisis de las relaciones entre muchas propiedades concentradas en una sola unidad” (Marradi, Archenti & Piovani, 2007: 237).

Tomando como antecedente de este tipo de investigación las tradiciones de la Escuela de Chicago y de la “teoría fundamentada en los datos” de Glaser y Strauss (Marradi, Archenti & Piovani, 2007; Neimann y Quaranta, 2006; Arzaliz Solano, 2005) se tratará de introducir la legalidad de este tipo de investigaciones en el marco de la producción de teoría sustentada en investigaciones profundas y contextualizadas.

En nuestro ámbito académico la noción de “caso” está fuertemente cargada de un sesgo asociado a la hegemonía psicoanalítica tan característica de nuestro medio (Dagfal, 2009; González y Dagfal, 2012; y Klappenbach, 2000). Esta tendencia decanta en un bagaje con el cual los estudiantes llegan al taller asociando EC a una ilustración clínica de alguna faceta de la teoría psicoanalítica, donde sería un uso ejemplificador el que predomina en los imaginarios estudiantiles. En pos de criticar y ampliar dicha postura se comienza el taller con la distinción analítica que realiza el psicoanalista Nasio (2001) entre las tres funciones del caso: función didáctica, función heurística y función metafórica. Las dos primeras relacionadas al caso y su uso estrictamente pedagógico en tanto delimita el arte de la clínica vista como aplicación de una teoría metapsicológica. El último uso refiere exclusivamente a las condiciones de posibilidad que inaugura una investigación sustentada en EC: la producción de teoría novedosa. Es esta faceta el eje estructurante sobre el cual el taller se construirá en el dialogo colectivo.

Deconstruyendo imaginarios: Del EC didáctico y metafórico al EC heurístico y contextualizado.

Problematizar es realizar un esfuerzo de elucidación que, para Castoriadis, “es el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan” (2007:12). La elucidación es una interrogación reflexiva sobre lo que hacemos, pensamos y damos por supuesto como saberes válidos. La elucidación es una forma de problematizar que permite abrir una vía para pensar de otro modo lo “que se sabe” y quebrar de esta manera los “sentidos comunes”: sociales, disciplinarios o teóricos, para ir construyendo un campo problemático de investigación. La reflexión es la herramienta fundamental de la elucidación y se pondrá en juego en torno a diferentes herramientas didácticas que problematicen sobre el uso de EC en psicología. Fueron tres las actividades que específicamente conectaron los desarrollos teóricos con el quehacer de la investigación en situación, movimiento operativo necesario para reflexionar sobre este tipo de diseños e imaginar futuras inserciones profesionales, donde intervenir implique investigar y producir ciencia.

- La visita de Eliana Gubilei joven investigadora becaria del conicet autora de la investigación “Lo sabía, lo sabía, a los pibes los mató la Policía: Protestas en casos de violencia policial: Familiares y militantes en el caso de Damián Lucero.” (2012)
- El trabajo en grupos con resúmenes y reseñas breves de diversas

investigaciones sustentadas en EC con la utilización de diversas técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas.

- El diseño en grupos de un EC pensado en el contexto de la ciudad de Carmen de Patagones, comunidad atravesada por la marca de la tragedia conocida mediáticamente como “caso junior” en la cual un estudiante tiroteó a sus compañeros en respuesta a continuos hostigamientos, causando muertes y heridos. Se contextualiza el caso mediante recortes y proyecciones periodísticas, dejando que los grupos decidan sobre que unidad de análisis elegirán para estudiar en profundidad. Dichas producciones grupales son una herramienta que ponderamos a la hora de evaluar el taller, la diversidad de enfoques y niveles de análisis (Psicosociales y comunitarios) dan cuenta de una novedosa perspectiva integral en tanto área a problematizar.

Estas tres herramientas didácticas delimitaron un proceso que representa el pasaje hacia la producción. Luego de una exposición teórica, el contacto con la investigadora y las viñetas de investigaciones, se inició el sutil proceso de comprensión de la “cocina” del EC. El pasaje del ejemplo al poder heurístico del EC, es paralelo con el movimiento arriba citado donde la distinción de Nasio (2001) permitió desnaturalizar al caso como sinónimo de ejemplificación teórica, para pensar al caso como productor de teoría.

También a nivel metodológico se interpelaron las prácticas a partir del EC: una situación que se replicó en casi todos los talleres fue la pregunta por la muestra. Este tipo de investigaciones se aleja de los clásicos criterios estadísticos y la muestra como instrumento metodológico deja de tener sentido, ya que la situación constituye una unidad holística. Los estudiantes notaron esto y problematizaron la situación marcando la originalidad de este tipo de diseños de investigación. Al preguntarse por la socialización o la comparabilidad de los datos se retomaron los criterios de calidad que Mendizábal (2006) plantea para la investigación cualitativa. La autora habla de “transferibilidad” como un proceso en el cual se recontextualizan las investigaciones en escenarios similares buscando ampliar y/o reformular los hallazgos sucesivamente. Proceso que vuelve a hacer hincapié en el contexto.

Conclusión: la importancia de teorizar en contexto, El EC como herramienta profesional.

Como consideración final deseamos demarcar aquellas actitudes de los estudiantes que luego el pasaje por el taller dan cuenta de un incipiente posicionamiento como investigadores. Ha habido una producción novedosa, que al deconstruir los imaginarios instituidos en relación a la figura del psicólogo clínico introducen lo que Deleuze y Guattari (2010/1972) llaman proceso de “desterritorialización”: movimiento de experimentación activo hacia nuevos horizontes que se delimitan con la fuerza de la imaginación. Como trabajadores psicólogos, los estudiantes pueden comenzar a pensarse en situaciones nuevas donde los bagajes teóricos y las fronteras disciplinares se interpelan y se ponen en juicio en una praxis concreta y situada. Los marcos teóricos dejan de ser matrices preconcebidas para pasar a ser parte de una “caja de herramientas” (Fernández, 2007) que se expande producto de la delicada dialéctica entre sujeto cognoscente y sujeto conocido. Esta novedad puede rastrearse en dos clases de actitudes:

- Pensar al investigador en situación, recorriendo un territorio singular donde la contextualización del fenómeno fomenta un abordaje narrativo y profundo donde la teoría surgirá del esfuerzo de conceptualización sobre una praxis.
- Poder ir más allá de falsas fronteras disciplinares para concebir

al investigador en torno a situaciones problemáticas concretas.

Ejemplo de estos tipos de posturas son las producciones grupales, donde los diseños de investigación realizados en torno a la masacre de Carmen de Patagones plantean un abordaje donde se contemple la situación delimitada en un territorio concreto. La diversidad de niveles de indagación que sustentan las producciones escritas de los estudiantes apuntan a concebir el fenómeno sin cercenarlo en búsqueda de un supuesto “objeto de estudio” sino construyen su complejidad desde lo múltiple como desafío. La Unidad de análisis fue siempre un “holograma social” (Lindón, 2007), metáfora que da cuenta de que en EC las situaciones observadas condensan múltiples facetas de la realidad social, al abrir múltiples sentidos en un referente escogido por su potencial al respecto. No se ha abstraído el fenómeno desde una perspectiva descontextualizada como puede ser una investigación centrada en el mero tratamiento clínico, tan utilizado en nuestro medio, sino que se ha priorizado un enfoque naturalista donde el desafío es familiarizarse con el fenómeno desde la situación misma de producción del mismo. Las producciones grupales giraron en torno a: “el impacto de la tragedia en la comunidad” “intervenciones profesionales en el colegio” “Sentidos de la tragedia desde la perspectiva de los diversos actores institucionales: compañeros, estudiantes, docentes, no docentes” “representaciones sociales en torno a la figura de ‘junior’”. Con estos ejemplos podemos ver como se introducen Unidades de análisis que implican variadas facetas del problema en torno a las resonancias de la tragedia, pero no a un nivel “individual y psicológico” como es tan típico de nuestra tradición disciplinar, sino abarcando diversas facetas sociales y comunitarias que darán cuenta de una intención profunda de comprender idiográficamente el fenómeno. Son los problemas de investigación los que determinarán el corazón de la investigación cualitativa (Mendizábal, 2006), elementos que cartografiarán el territorio en busca de un conocimiento siempre situado. Las preguntas de investigación que los estudiantes han delimitado en sus producciones atañen siempre al “Cómo” dando cuenta de la intención de captar algo del orden del proceso, en un eje diacrónico y transversal. Las producciones de los estudiantes se alejan de las típicas búsquedas de causas en un corte “fotográfico” y sincrónico para determinar alguna faceta de la duración del fenómeno, enfoque eminentemente narrativo donde el tiempo vivido, pensado y repensado da cuenta de múltiples lugares y sentidos donde el espacio se mezcla con el tiempo.

A modo de cierre se puede decir que las actitudes condensadas por los estudiantes luego del pasaje por el taller corresponden a la perspectiva que Deleuze (2005: 191) denomina “ciencias ambulantes, itinerantes, que consisten en seguir un flujo en un campo de vectores en el que las singularidades se distribuyen como otros tantos accidentes (problemas)”. Desafío que retomamos en pos de pensar un profesional psicólogo que desde su práctica cotidiana, en diferentes ámbitos, produce ciencia en base a la producción de problemas de investigación que guíen una búsqueda situada y en inmanencia, donde el EC rescate las múltiples singularidades que cartografían nuestros territorios sociales cotidianos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arzaluz Solano, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Revista Región y Sociedad* No. 32 107-144. ISSN 0188-7408.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets,
- Dagfal, A. (2009). *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1945-1966)*. Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, G. (2005). Estado y máquina de guerra. En Christian Ferrer (comp.) *El lenguaje libertario. Antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. (pp. 167-195). Argentina: Terramar .
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2010/1972). *El antedipo: capitalismo y esquizofrenia*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A.M. (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- González, M.E. y Dagfal, A (2012). El psicólogo como psicoanalista: problemas de formación y autorización. Entre la universidad y las instituciones. *Actas IV Congreso Internacional de Facultad de Psicología (UBA)*.
- Gubilei, E. S. (2012). "Lo sabía, lo sabía, a los pibes los mató la Policía: Protestas en casos de violencia policial: Familiares y militantes en el caso de Damián Lucero." *Cuestiones de Sociología* (8), 245-260. En *Memoria Académica*. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5770/pr.5770.pdf
- Klappenbach, H. (2000). El psicoanálisis en los debates sobre el rol del psicólogo. *Argentina 1960-1975. Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2, 191-227.
- Lindón, A. (2007). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *Revista Eure*,33(99), 31-46.
- Marradi A.; Archenti N. & Piovani, J.I. (2007). Estudio de caso/s. En *Metodología de las Ciencias Sociales*. pp. 237.246. Buenos Aires: Emecé.
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa*, pp. 65-105. Barcelona: Gedisa.
- Nasio, J. D. (2001). ¿Qué es un caso? En *Los más famosos casos de psicosis..* Buenos Aires, Paidós.
- Neiman, G y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En Vasilachis de Gialdino, I (coord.) *Estrategias de investigación Cualitativa*. pp.213-238. Barcelona: Gedisa.
- Soneira, A. (2006). La 'teoría fundada en los datos' (Grounded Theory) de Glasser y Strauss. En Vasilachis de Gialdino, I (coord.) *Estrategias de investigación Cualitativa*. pp. 153-174. Barcelona: Gedisa.

MOTIVACIÓN Y PARADEPRESIONES

Vino, Noemí Amelia

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El concepto de para-depresiones se aplica a un conjunto de sentimientos o estados de ánimo que caracterizan la vida cotidiana del hombre en la actualidad. Más allá de su recurrencia, producen un cierto malestar o insatisfacción que se ha visto como un tono vital típico de la vida moderna. Estas manifestaciones afectivas no son tratadas clínicamente. Sin embargo, contemplarlas como estados de ánimo, es decir, como formas propias del modo en que el hombre se enfrenta al mundo y le da significado a su entorno, nos permitirá comprender el vínculo entre estas formas de malestar y la constitución del hombre como ser voluntario/involuntario. En primer lugar, nos acercaremos al concepto heideggeriano de disposición afectiva. El concepto, ya presente en Aristóteles, fue escasamente tratado por la filosofía moderna. Sin embargo, no puede comprenderse cabalmente al hombre sin explorar el concepto de afectividad y su conexión con la vida social. Esta exploración permitirá comprender los modos de vida asociados con las paradespresiones.

Palabras clave

Motivación, Paradespresiones, Proyecto, Afectividad

ABSTRACT

MOTIVATION AND PARA-DEPRESSION

The concept of para-depression is applied to a set of feelings or moods that characterize the daily life of the man today. Beyond its recurrence, they produce some discomfort or dissatisfaction which has been as a vital tone typical of modern life. These emotional manifestations are not treated clinically. However, if we see them as States of mind, i.e., as ways of the way in which man confronts the world and gives meaning to their environment, it will allow us to understand the link between these forms of discomfort and the Constitution of man as a being voluntary/involuntary. Firstly, we approached to the heideggerian concept of affective disposition. The concept, already present in Aristotle, was poorly treated by modern philosophy. However, we can't be understood fully man without exploring the concept of affectivity and their connection with social life. This scan will allow understanding the ways of life associated with the para-depression.

Key words

Motivation, Para-Depression, Project, Affectivity

El concepto de para-depresiones se aplica a un conjunto de sentimientos o estados de ánimo que caracterizan la vida cotidiana del hombre en la actualidad. Más allá de su recurrencia, producen un cierto malestar o insatisfacción que se ha visto como un tono vital típico de la vida moderna. Estas manifestaciones afectivas no son tratadas clínicamente. Sin embargo, contemplarlas como estados de ánimo, es decir, como formas propias del modo en que el hombre se enfrenta al mundo y le da significado a su entorno, nos permitirá comprender el vínculo entre estas formas de malestar y la constitución del hombre como ser voluntario/involuntario. En primer lugar, nos acercaremos al concepto heideggeriano de disposición afectiva. El concepto, ya presente en Aristóteles, fue escasamente tratado por la filosofía moderna.

Sin embargo, no puede comprenderse cabalmente al hombre sin explorar el concepto de afectividad y su conexión con la vida social. Esta exploración permitirá comprender los modos de vida asociados con las paradespresiones.

Los estados de ánimo y la afectividad

En *Ser y tiempo*, Heidegger presenta como clave para entender al hombre el concepto "befindlichkeit" que se traduce usualmente como "encontrarse, estar dispuesto". El término es de por sí significativo: por un lado, su aspecto locativo nos hace pensar en tiempo y espacio; aquello que se encuentra no puede menos que estar situado, es decir, dado en un eje espacio temporal. Por otra parte, el aspecto reflexivo nos lleva a pensar en una cierta intimidad: no ya en un dónde, sino en un cómo, en un estar de determinada manera. De más está decir que ambos aspectos están estrechamente relacionados, pues nada se ubica de cualquier manera. Siempre lo que se encuentra, se encuentra de cierto modo. Es por esta razón que: "El hecho de que los sentimientos puedan trastocarse y enturbiarse sólo dice que el 'ser ahí' es en cada caso ya siempre en un estado de ánimo" (Heidegger, 1927 (1967), p. 151).

Ahora bien, la clave del análisis está en la apropiación que hace el hombre de esta condición. Como posibilidad, el hombre es el único ser que tiene la capacidad de vivenciar su pertenencia al mundo. Podemos no saberlo cognitivamente, pero implícitamente este registro está en el ánimo. Esta comprensión es activa, pues no se trata simplemente de la percepción o recepción de lo que nos está sucediendo. Así, nunca estamos en situaciones como si fueran simples hechos independientes de nosotros; somos parte de ellas, realizamos acciones en respuesta de las cuales las cosas son como son. Veremos luego cómo la decisión se articula con los estados afectivos en el proyecto que *es* el ser en el mundo.

Sobre esta idea, Heidegger delinea su "ser en el mundo". Un ser que se descubre en el ánimo, sentimiento o afecto, mucho antes de la comprensión temática de su situación. Los seres humanos, para nuestro autor, son "*Dasein*", esto significa ser-*ahí*: este *ahí* comprende al sí mismo como ser-*en* el mundo en relación con el *más allá* del mundo. Como dijimos, los seres humanos no están exactamente en el espacio como si éste fuera algo dado. Este espacio se genera en relación con el ser-*ahí* y con un *allá* que lo excede y es su horizonte de posibilidades. Es un ser-en-el-mundo. Esta estructura es el modelo de toda relación, y esa es también la estructura del

sentimiento pues este no es otra cosa que uno de los modos en que el ser se entrelaza con otros seres y otras cosas. Es precisamente esta relación que remite al ser ahí a su mundo circundante en el “ser ahí con”; como señala Heidegger, el ahí pone de manifiesto un yo en referencia a un tú. En este sentido, el aquí del yo, remite a un ahí y a un allí que refieren las segunda y tercera persona en el entramado de la interlocución. “Los presuntos adverbios de lugar son determinaciones del ser ahí, tienen primariamente una significación existencial y no categorial.” (Heidegger, 1927 (1967), p. 137). Por lo antedicho, el Dasein no es un ser sustancial, sino antes bien, ser-en y ser-con, es decir, excendencia respecto de sí. Es por eso que está fundamentalmente abierto a eventos. Lo que somos es nuestro vivir, la existencia, es decir, cómo *somos afectados*, pues lo somos de modo diferente que una piedra. Nuestro ser es, desde el punto de vista de Heidegger, siempre ser afectado, esto es, cómo nos encontramos. Sólo en este encontrarnos podemos constantemente recuperarnos, pues encontrarse es un modo de hallarse en la situación. Así hay un presente en el que nuestra capacidad para ser es una y otra vez nuestra propiedad. Renovamos nuestros modos de ser en el transcurso del tiempo y esto genera nuevas posibilidades. Lo propio, aquello que es auténtico en el hombre, no es la conquista de una vez, y para siempre de un determinado modo de ser. Lo propio es el obrar del hombre en cada caso, cada vez que elige sus posibilidades y las actualiza. En esa elección involucra a los otros en el entramado de un mundo propio. “...en cuanto yecto, el ser ahí es yecto en la forma de ser del proyectar” (Heidegger, 1927 (1967), p. 163), y agrega que este proyecto no es la selección de unas conductas de acuerdo con un plan, sino el ser mismo proyectante del ser ahí. Por esta razón, la elección es continua y la omisión es también una opción que, si lleva a abandonar la propiedad, nos conducirá a modos del ser inauténticos, en tanto renuncia a sus posibles para caer en lo posible para cualquiera, en lo impropio.

El hombre y los otros

Ser-con otro es un aspecto fundamental de ser en el mundo. “El ‘ser ahí con’ caracteriza al ‘ser ahí’ de otros en tanto que éste es puesto en libertad para un ‘ser con’ por obra del mundo de éste” (Heidegger, 1927 (1967), p.137). Nuestras situaciones son siempre con otros, los otros constituyen nuestro mundo y son mediadores de nuestras posibilidades. En este sentido afirma nuestro autor que al ser ahí le va en su ser mismo el ‘ser con’ pues es a través de otros que este ser se comprende. Aun cuando el ser humano *no* se vuelva hacia otros pensando no tener necesidad de ellos o carecer de ellos, aún así, *es* en el modo del ‘ser con’. De este modo, el entramado del mundo se constituye como significatividad: que podamos escucharnos unos a otros es inherente a ese ser-con. Heidegger usa el concepto de “comprensión” para el “sentido” (en tanto significatividad) implícito de nuestro ánimo, es decir, para algo mucho más primigenio que lo que usualmente llamamos con ese nombre. Comprender es poder situarse. Así también aparece el “discurso”, como aquella significatividad del ánimo y la comprensión, antes de que la pongamos en palabras “reales”, es decir, en proposiciones. Vemos pues que nuestro autor sitúa su análisis en un territorio pre-teórico en tanto la constitución del hombre y su entorno es previa a cualquier instancia objetivante. La comprensión ya citada y su articulación en el discurso están atravesadas por la afectividad antes que por la intelección o el conocimiento. Esto no significa que la experiencia sea vaga o indeterminada; es siempre como es, como *nos encontramos*. Es una textura, un entramado holístico de sentir y vivir. Frecuentemente se instaura un límite entre el sentir y el conocer; entre la comprensión y la vivencia. En el siglo XVIII, los

sentimientos fueron relegados a “pasiones” y a, partir de entonces, tuvieron poco o ningún papel en la constitución de los objetos, la identidad y la realidad en general (Hegel, Fichte, Mandeville, etc.). Las pasiones tienen el valor de un motor que impulsa la acción. La pasión es una fuerza, una energía que empuja, como el deseo, y requiere un cauce, una canalización.

En el siglo XX, la fenomenología ha operado una revisión, una crítica y una re-estructuración del modo de entender las “pasiones” (los sentimientos, las emociones) en la psicología y en la filosofía. Ricoeur, siguiendo a Heidegger, desarrolla la importancia de la afectividad, en la figura del sentimiento, y su rol complementario con el conocer.

Según estos autores, en el sentimiento no hay un objetivo o un objeto sino un mundo (que puede ser terrible, cruel, dichoso, etc.). Incluso la afectividad, que podemos llamar intencionalidad afectiva, se dirige hacia el porvenir para constituirlo bajo una luz emocional. En este sentido podemos afirmar que el proyecto del dasein es un proyecto afectivo: la tristeza, el gozo, la cólera, el amor, el deseo, el sadismo, son habitados por proyectos. Sólo quien existe puede interrogarse, puede verse en la naturaleza, verse ante el nacimiento y la muerte, inquietarse de su exposición a lo viviente. Sólo el viviente puede preocuparse, verse afectado y afectar a su entorno. Esta será la clave del sentimiento arraigado en las paradespresiones.

El hombre es ese ser que hace una experiencia del mundo según esta *preocupación*, este modo del afecto que se traduce en el “cuidado”. El hombre se preocupa por el mundo y pugna por su preservación, por su conservación. Actúa intentando poner en orden, aprestar, reparar, arreglar para cumplir lo que significa ese sentido del mundo.

En los estados de ánimo para depresivos, sin embargo, el hombre se des-preocupa. Se distiende esta relación de cuidado por el mundo (el ser-en y el ser-con). Esta tendencia conduce a la abolición del cuidado del mundo, de sí mismo, del propio cuerpo. Bernard Forthomme ha conectado con acierto el concepto de acedia (sentimiento pecaminoso que sobrevenía a los monjes al abandonar su dedicación a Dios y a las tareas religiosas para volverse a entretenimientos mundanos) con la psicología y la psiquiatría contemporánea asociándola con la curiosidad superficial, el tedio, el aburrimiento, y otros estados afectivos que Heidegger caracterizara en los parágrafos de *Ser y Tiempo*. Estos estados de ánimo se caracterizan por una serie de rasgos prototípicos que terminan por vaciar de sentido la vida del hombre, minar su capacidad de decisión y disolver sus proyectos en actividad vana.

Los estados de ánimo y el mal-estar

Caracterizaremos brevemente los rasgos principales de estas formas afectivas emparentadas con la acedia de modo que se pondrá de relieve su similitud con muchas de nuestras formas de vida actuales y de los modos de vivir nuestros proyectos (o la carencia de ellos):

1. *Falla en el para qué: se pierde el sentido de finalidad propio de la acción humana. Sin sentido no atracción ni motivación para actuar.*
2. *Discontinuidad en el pasaje de un proyecto a otro: nada compromete la acción. Se pasa por curiosidad de una cosa a otra.*
3. *Distensión entre valer y poder, entre motivación y acción.*
4. *Expectativa en que sobrevenga el deseo, ser empujado por el deseo: el hombre no es capaz de tomar la iniciativa. Espera que una fuerza exterior lo empuje a actuar.*
5. *Avidez de acontecimientos: se vive sobre-excitado, a la espera de que algo ocurra, de que una novedad conmueva la apatía.*
6. *Pérdida de los lazos colectivos, individualismo. Indiferencia ante los otros, falta de interés por las cuestiones comunitarias.*

Estos estados de ánimo se caracterizan, como vemos, por una percepción adecuada de las cosas, que rápidamente cae en la indiferencia general. La “acedia” y sus modernas versiones son afecciones de nuestra voluntad; un modo de relación que constituye mundo y nos liga al mundo, pero de un modo en que quedamos atrapados, sin fuerzas para optar por modos más auténticos de existir.

Ricoeur intenta, en algunas de sus obras tempranas, desentrañar el misterioso pasaje del pensamiento a la acción, la toma de decisiones que nos lleva a “tomar una iniciativa”. A través del análisis de lo voluntario y lo involuntario intenta desentrañar el punto en el que la voluntad “toma lugar” o se resuelve en la inacción. Lo primero que se revela es la reciprocidad entre lo voluntario y lo involuntario. La necesidad, la emoción, el hábito sólo tienen sentido por la presencia de una voluntad a la que demandan y en la que influyen, es decir, una voluntad que elige. Lo involuntario sólo es inteligible en relación con lo voluntario. Decidir, obrar, consentir son acciones que implican un cambio corporal a través del cual cambia el mundo. “En tanto no hago nada, no he querido nada completamente” (Ricoeur, 1959, p.226). La voluntad debe recuperarse de esa espontaneidad corporal para poder actuar. Sin embargo, el ser en el mundo y el ser afectado me coloca ya en un plexo de valores. “Antes del querer, ya estoy solicitado por algún valor. Por el sólo hecho de existir como encarnado, ya hay una realidad que me revela a través de la falta” (Ricoeur, 1959, p.226). Ricoeur se refiere a esta instancia como el misterio del cogito encarnado y vincula el querer con una primera capa de valores a partir de los cuales comienza la motivación. En el animal, los instintos resuelven todo problema. No hay misterio ni acción. En el hombre el instinto deja su lugar a la decisión. En el complejo mecanismo del decidir se articulan los afectos y la voluntad. En algunas ocasiones, el propio agente experimenta la incertidumbre respecto del alcance de sus propias decisiones. En estos casos, sólo la ejecución es el criterio, la prueba de la posibilidad del proyecto en la que el agente muestra su poder. Al tomar la decisión el agente queda imbuido del poder del acto. Este poder, sin embargo, no requiere de la ejecución. Una decisión puede estar diferida, separada en el tiempo de su concreción, pero es el poder o la capacidad de acción lo que hace de ella una decisión auténtica. Por esta razón, Ricoeur traza una diferencia entre el deseo; la orden y el proyecto. Si bien en todos estos modos de comportamiento hay una acción futura que depende de ellos. En el deseo, el peso de los sucesos está puesto fuera del sujeto, en el curso de los acontecimientos. En el caso de la orden, también el peso está puesto fuera del sujeto, en este caso en otro sujeto que es quien toma el lugar de la decisión, pues en él reside el poder del obrar. Solo en el proyecto, es el sujeto mismo quien detenta ese poder pues de él depende la acción: “la decisión designa una acción futura que depende de mí y que está en mi poder” (Ricoeur, 1959, p. 267). Ricoeur define el querer como un ordenarse a sí mismo: yo decido, yo haré. En esta dimensión de la afectividad se encuentra la potencia, el “motor” de la acción pero, a diferencia de la pasión moderna, también se encuentra el proyecto, pues no hay poder sin proyecto. Este sentimiento de poder vincula al yo proyectado con el yo que proyecta. El yo, que quiero, es el yo que puedo; el yo que decide hacer, es el que es capaz de hacer. El rasgo más importante del proyecto es su índice futuro. Decidir es anticipar. Según Ricoeur un fin es un efecto pensado como regla de construcción de su causa. Tanto el deseo como el temor presentan el futuro como algo fuera de mi poder. Tanto el deseo como la orden me quitan el poder de actuar y enervan nuestras posibilidades. Por el contrario, la voluntad abre posibilidades en el seno de lo real. Ante ella, lo real se presenta como un conjunto de prohibiciones y de ocasiones, de obstáculos y vías que

se articulan en el entorno generando un mundo como entramado de opciones. La presencia del hombre en el mundo significa que lo posible se adelanta a lo real y le abre camino. En este sentido, la monotonía, lo ya sabido y los caminos ya transitados constituyen una disminución del poder, en tanto potencialidad: para una conciencia creadora lo posible es anterior a lo real. Sin embargo, la decisión que vincula poder y acción no trasciende los límites de lo posible “situado”. Dicho de otra manera, la decisión se da en un horizonte, en el entramado del mundo en el que el ser ahí es también un ser con. Podemos decir entonces, que lo posible que proyecto (mi posible acción futura) y lo que descubro (la acción futura posible en esta situación) están unidos por la acción, es decir, la ejecución pone a prueba el proyecto. Esta es la mediación entre lo posible que anticipa el proyecto, lo posible que permite el mundo y lo imposible. Esta trilogía está ausente es las formas para depresivas.

Conclusión

En el hombre, el *deseo de...* despliega los recursos de la imaginación ofreciendo un objeto y su itinerario, su placer y saciedad. “El motivo fundamental ofrecido por el cuerpo al querer es la necesidad prolongada en la imaginación” (Ricoeur, 1959, p. 260). Aun cuando se objete que es una quimera y la nada misma, la función prospectiva de la imaginación hace que su poder impulse la modificación del mundo. La imaginación es, según Ricoeur, un “poder militante”. Por otra parte, la imaginación es “el punto privilegiado de la falta”. Cuando la imaginación se liga a la nada, la vanidad atraviesa todas las cosas. Como ya se ha dicho, el hombre es a la vez artífice y cautivo de su propio mundo. *Carceleros* y, a la vez, *detenidos* los hombres se encuentran atrapados en esa nada que se proyecta como una imagen que atrae y seduce.

Ahora bien, si el hombre articula su voluntad a partir de la imaginación en el proyectar, arroja al futuro una red que irá colmando con sus decisiones y sus obras pues el yo proyectado es un yo que puede hacer y que hace. Vemos pues que, en las paradespresiones, la imaginación ha perdido su poder transformador, su “militancia”. La finalidad, el proyecto, el poder, el ser-con dejan su lugar al mero deseo, la curiosidad, la novedad, la apatía y el individualismo. Como si la imaginación hubiera abandonado su lugar prospectivo y, ligándose a la nada, hipostasiara el presente en un eterno *aquí* sin *allí*. Si en la imaginación está la clave del poder y la falta, será al trabajo con la imaginación al que deberemos apuntar para abordar las formas de malestar en la cultura actual y la clave del trabajo con las así llamadas para-depresiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Charboneau, G. “Du sens anthropologique de la kédia. Gravité, souci, soin” en *La kédia. Gravité, soin, souci*, El Cercle Herméneutique, Premier et Second semestre 2012, Numéro 18-19, pp. 13-26.
- Gendlin, E. “Befindlichkeit: Heidegger and the Philosophy of Psychology”, en *Review of Existential Psychology & Psychiatry: Heidegger and Psychology*, Vol. XVI, Nos. 1, 2 & 3, 1978-79 pp. 43 a 71.
- Heidegger, M. *Ser y Tiempo*; México, FCE, 1967.
- Ricoeur, P. *Lo voluntario y lo involuntario I. El proyecto y la motivación*, Bs. As., Docencia, 1959

EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y EL DESARROLLO SUBJETIVO. APORTES DE C. S. PEIRCE Y DE J. LACAN PARA UN ABORDAJE LÓGICO-RELACIONAL

Zelis, Oscar

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo aborda los conceptos de YO, SELF y OTRO, desde la perspectiva peirceana y sus desarrollos por otros autores (Colapietro, Andacht) y se los vincula con la doctrina y datos de la clínica psicoanalítica (Lacan) para sacar algunas consecuencias sobre el conocimiento de sí mismo, las psicoterapias y el crecimiento subjetivo. Se propone la conveniencia de aplicar herramientas de la lógica de relaciones y de la Semiótica de Peirce, compatibles con conceptualizaciones psicoanalíticas, para avanzar en la intelección de la subjetividad.

Palabras clave

Yo, Self, Otro, Sujeto, Inter-Relación, Psicoanálisis, Semiótica, Lógica

ABSTRACT

SELF KNOWLEDGE AND SUBJECTIVE DEVELOPMENT. C. S. PEIRCE AND J. LACAN CONTRIBUTIONS FOR RELATIONAL LOGIC APPROACH This paper addresses the concepts of I, SELF and OTHER, from the peircean perspective, and developments by other authors (Colapietro, Andacht) and linked with the doctrine and the clinical psychoanalytic (Lacan), to draw some consequences on the self-knowledge, psychotherapy and subjective growth. Whether to apply tools of the logic of relations and the semiotics of Peirce, consistent with psychoanalytic conceptualizations, to advance the insight of subjectivity.

Key words

I, Self, Other, Subject, Inter-Relationship, Psychoanalysis, Semiotics, Logic

1. La autoridad de la primera persona para conocerse a sí misma.

Vincent Colapietro - Un importante filósofo e investigador norteamericano de la obra de Charles Sanders Peirce -, en su texto *"A Peircean Account of First-Person 'Authority': The radical Implications fo Thoroughgoing Fallibilism"* (Colapietro, 2014) indaga en cómo accede una persona al conocimiento de sí mismo (*self knowledge*). Se supone que *uno mismo*, es el que tiene el mejor conocimiento de lo que le pasa, ya que tendríamos un acceso directo a ello. Esta es una forma de entender el postulado de que todo lo que decimos en primera persona, sobre nosotros mismos, debe ser considerado de entrada como válido, como verdadero, por la *"autoridad de la primera persona"* (*first-person authority*). Colapietro hace una aguda crítica a esta idea, fundamentándose sobre todo en concepciones de Peirce sobre el tema. Como punto de partida hay que recordar la crítica de Peirce al supuesto conocimiento directo de uno mismo por **introspección**: *"No tenemos ningún poder de introspección, sino que todo conocimiento del mundo interno se deriva de nuestro conocimiento de los hechos externos por razonamiento hipotético."* (Peirce, 2012). Parece de sentido común que uno nor-

malmente conoce su propia mente mejor que otros, pero tenemos que aceptar que hay un sinnúmero de otras ocasiones en que los demás logran conocer mis propios sentimientos y pensamientos mejor que yo (Colapietro, 2014). Colapietro, desarrollando ideas de Perice, llega a la conclusión de que El *self* individual, aislado del otro, como una caja cerrada, es insostenible. Ya su propia génesis y desarrollo implica un *otro*. Dicho autor, sostendrá el término inglés *"I"*, el designador (*shifter*) de la primera persona del singular que habla, no puede pensarse sin el *"we"* (*"nosotros"*, primera persona del plural). Esto no parece evidente, pero hay en realidad una íntima relación estructural entre los distintos pronombres personales, y su función se revelará como una adquisición compleja para el ser hablante. Nosotros por nuestra parte, podemos aportar la evidencia empírica de dicha interconexión en muchos casos clínicos de tratamiento de niños autistas, donde se hace patente la dificultad de estos sujetos, cuando logran empezar a pronunciar palabras, para poder apropiarse y utilizar los pronombres correctamente. Veamos el caso de un niño (Mourad) que está saliendo de su autismo más severo y que puede pronunciar los pronombres, pero no utilizarlos en su funcionamiento específico. Para pedir ayuda, le dice a la terapeuta: *"yo te ayudo"*. Es la repetición de la frase que escuchó del Otro para pedir ayuda.

"Mourad: - ¡Yo te ayudo!- . Dice, mientras sus gestos indican claramente que desea ser ayudado. Analista: - Si me decís 'ayúdame', te ayudo - . Mourad: - Ayúdame- ." (Laznik-Penot, 1997).

Esta pequeña viñeta muestra que el niño por fin está empezando a poder pescar algo de esta función fundamental de poder invertir las formas pronominales. Laznik-Penot desarrolla esto con distintos ejemplos, donde el terapeuta (psicoanalista) busca estrategias para superar la *"imposibilidad de invertir los pronombres personales, rasgo del lenguaje autista"*. Refiriendo que esta dificultad *atestigua la ausencia de la constitución de la instancia yoica."* Siguiendo con ideas compatibles con la doctrina psicoanalítica, Colapietro destaca que el yo (*self*) se constituye con un alto grado de ilusión, y se crea la *"vanidad"* de creerse autónomo. Señala que la concepción común que tenemos de nuestro yo (*self*) es predominantemente ilusoria, o incluso puede llegar a ser delirante. Pero advierte también que esto no agota el asunto. El autoconocimiento desde una perspectiva peirceana puede pensarse como un proceso de auto-desilusión, que implica necesariamente la relación con los **otros**.

"Es difícil que el hombre entienda esto, porque persiste en identificarse con su voluntad, con su poder sobre el organismo animal, con la fuerza bruta. Pero la identidad de un hombre consiste en la consistencia de lo que hace y piensa (...) La realidad depende de la decisión final de la comunidad; así que el pensamiento es lo que es sólo en virtud de que se dirige a un pensamiento futuro (...) De esta manera, la existencia del pensamiento ahora depende de lo que será después; de modo que tiene una existencia solamente potencial, dependiente del pensamiento futuro de la comunidad. Puesto

que su existencia separada se manifiesta sólo por la ignorancia y el error, el hombre individual, en la medida en que es algo aparte de sus compañeros, y de lo que él y ellos serán, es sólo una negación.” (Peirce, 2012).

Es precisamente la experiencia de la ignorancia y el error, el no saber, y el poder equivocarnos, ahí se encuentra una de las fuentes del autoconocimiento, nos remarca Colapietro en su texto, del mismo modo que nos advierte de los peligros conectados al individualismo o a autoridad absoluta, que se pueden derivar del individuo aislado o insular producto del sujeto cartesiano. Pero, a pesar de todo esto, persiste un legítimo grado de autoridad personal; no una autoridad absoluta, sino la vinculada con la posibilidad de corrección comunitaria. En este sentido el autoconocimiento implica una multilateralidad. Desde aquí, Colapietro sostiene que debe respetarse esta dimensión de la autoridad del hablante, pero en el marco general del *Falibilismo peirceano*.

2. ¿Cómo es posible conocerse a sí mismo? ¿Cómo se puede conocer a otra persona?

Peirce nos dirá que el método por el que una persona puede conocer la personalidad de otra es similar a cómo ella conoce su propia personalidad. Esto es así porque el *self* tiene la particularidad de poder desdoblarse. Así, podemos considerar: i) un *self* como agente o sujeto que interpreta, y ii) un *self* como objeto interpretado. (Colapietro, 1989). Entonces, el *self* como sujeto de conocimiento puede tener estos dos objetos: el *otro*, y también el propio *yo*. El psicoanálisis avanza en esta misma dirección, y con su terminología, dirá que el *yo* del sujeto, es un objeto más a ser *catectizado*, al igual que el *otro*. Lacan propone ya desde sus primeros seminarios un esquema (“Esquema L”) donde trata de diagramatizar la estructura de estas relaciones del *sujeto* con el *otro* y con su propio *yo*, y - esto es su agregado- con el orden simbólico que determina al sujeto, y que será señalado con la letra **A** mayúscula (*Autre*, en francés, el Otro simbólico del sujeto). En dicho esquema se observa que el sujeto, debe pasar por el otro imaginario para relacionarse con su yo (moi), y que la relación yo-otro (registro imaginario) hace de barrera que impide la relación directa del sujeto con su Otro (quien sin embargo lo determina). (Lacan, 1985) Y se cumple lo que Colapietro en su texto señala, “*la relación del yo (self) consigo mismo nunca es absolutamente inmediata, sino que está mediada por sus relaciones con los otros (others)*.” La problemática que saca a la luz el psicoanálisis es que hay un *otro* (*a'*) introyectado. El yo (self) se dirige a un otro imaginario. Ahora bien, el yo mismo, es fruto de identificaciones del sujeto a sus *otros* significativos, de ahí una de las notaciones lacanianas para el yo (*moi* en francés) como **i(a)**, que significa *yo* como imagen del otro.

“*La persona [person] no es absolutamente un individuo [individual]. Sus pensamientos son lo que se está “diciendo a sí mismo” [saying to himself], esto es, lo que está diciendo a ese otro yo [other self] que está precisamente viniendo a la vida en el flujo del tiempo. Cuando uno razona, es a ese yo crítico al que uno está tratando de persuadir; y todo pensamiento cualquiera es un signo, y es principalmente de la naturaleza del lenguaje. La segunda cosa a recordar es que el círculo de la sociedad del hombre (ya se entienda esta expresión en sentido amplio o estrecho) es una especie de persona condensada de forma imprecisa, en algunos aspectos de mayor rango que la persona de un organismo individual. Únicamente estad dos cosas hacen posible - pero solo de forma abstracta y en un sentido Pickwickiano- que distingas entre la verdad absoluta y lo que no dudas.*” (Peirce; 2008). Esta última “*persona condensada*” nos evoca al Otro (A) laciano y, observemos que Peirce dice que

es en ese *Otro* donde se juega la cuestión de la verdad, no en el *yo* (que puede creer cosas sin dudar). Lacan, desde su conceptualización, dirá que “*la verdad es la inscripción del significante en el lugar del Otro*”. (Lacan, 1967-68).

3. Distintos estatutos del *otro*. Hacia una lógica relacional.

Llegados a este punto, ya es necesario hablar de lo evidente, esto es, de los distintos estatutos que puede adquirir la palabra *otro*; e íntimamente ligado a esto, la dispersión que se produce al pensar, al tratar de conceptualizar lo que queremos denotar con los términos *yo, sujeto, self, I...*

Desde lo que hemos trabajado hasta aquí, podemos sacar algunas consecuencias:

i. El *otro* puede significar ese otro interiorizado por el psiquismo del sujeto, ese otro que está en el mismo nivel que *el yo*, y que puede funcionar como objeto intercambiable con el yo. En este sentido, este otro, es parte de la realidad psíquica del sujeto, y está muy apartado de esa otra idea del otro que es el *otro exterior al sujeto*. Ahora bien, para ser rigurosos, tenemos que decir que - desde la conceptualización lacaniana-, es incorrecto hablar de un otro “interior” al psiquismo. Ya tempranamente Lacan advierte que la “topología de la bolsa”, esto es, pensar al psiquismo como una bolsa cerrada, que delimitaría un interior de la persona (donde estarían sus pensamientos, sus instancias psíquicas, etc) y un exterior, perfectamente separables, es insostenible para fundamentar los hechos de la subjetividad humana. Es por eso que se interesará en distintas aproximaciones de la topología más moderna, y por ejemplo, para pensar la relación del *sujeto* y el *Otro*, utilizará la *banda de Moebius*, o la figura topológica de dos *toros* unidos (Lacan, 1961-62). Lo que se logra con esto es que ya no hay una frontera cerrada y tajante entre el sujeto y el Otro, sino que hay una continuidad (no evidente) que permite pasar de uno a otro. Sería interesante estudiar esto con la idea de Peirce de que una de las características de la vida mental es la *interpenetrabilidad* de las mentes, consecuencia de su rechazo a un *self* cerrado, que sería una “*caja de carne y hueso*”. (C.P. 7.366 -7.376); (Colapietro, 2014).

ii. El *otro* como *segundidad*, como profunda alteridad que abre la puerta a la otredad - dice Peirce-, implica “*una doble conciencia. Tomamos conciencia del yo al tomar conciencia del no yo. (...) La idea de otro, de no, se convierte en un verdadero pivote de pensamiento.*” (CP 1.324) (...) *lo real es aquello que insiste que se lo reconozca como otra cosa que la creación de la mente. (Recordemos que antes de que se adoptara en inglés la palabra francesa **second, other** era simplemente el número ordinal correspondiente a dos.*” (CP 1.325).

iii. **El self** (desde esta concepción peirceana que venimos siguiendo a través de Colapietro) no es una entidad cerrada en sí misma. En este punto, ya es tiempo de señalar que estamos tratando de utilizar el término **self** como una concepción parecida, pero diferente de la del **yo** psicoanalítico. La apuesta es a mantener esta diferencia para que nos aporte un sesgo novedoso que pueda enriquecer nuestras ideas. Entonces, mantenemos la importancia de poder señalar qué aspectos nuevos nos revela el hecho de que, por ejemplo en inglés, haya distintas palabras para nombrar, denotar o connotar las instancias del yo o del sujeto. En efecto, tenemos I, Self, Ego; y para la autoreferencia o la objetivación del self: myself, itself, o desde el castellano, *yo mismo, mi mismo, el sí mismo...* El **I** inglés, parece tener la misma función (shifter) del **Je** francés que señala al sujeto que enuncia, y que se diferencia del **moi** (*yo*, entendido más sustancialmente). A este respecto Lacan señala que el **je** como “shifter”, es *indicativo que en el sujeto del enunciado designa al*

sujeto en cuanto que habla actualmente. Es decir que designa al sujeto de la enunciación, pero que **no lo significa**.”(Lacan, 1985). Esta es una vía para entender que un **sujeto**, puede ser *representado por un significante*, pero “*para otro significante*”: lo que implica que nunca podrá ser representado completamente por un solo significante, sino que siempre estará **entre** dos significantes. De ahí parte la apertura para la serie de *interpretantes* a advenir.

4. El poder del otro: como oyente, como interpretante.

Trataremos ahora de tomar el desafío lanzado por Colapietro en el texto citado, de poder explicitar algunas **consecuencias éticas** de la crítica desde el *falibilismo peirceano* de la *autoridad de la primera persona* para su autoconocimiento, para las psicoterapias. En particular, nos interesará a nosotros lo que tiene que ver con el psicoanálisis. Tomemos un caso a modo de ejemplo. Una persona común, que llamaremos Roberto. Va por la vida con sus propias creencias, en especial, con creencias sobre sí mismo y lo que le pasa. En principio, no duda de que lo que piensa sobre sí mismo es verdad. Pero de pronto empieza a sentir un malestar subjetivo. Algo no anda bien y no sabe porqué. Su marco de creencias ya no le sirve para buscar una solución a lo que le pasa. Podemos situar aquí una vacilación en su autoridad para conocerse a sí mismo. Entonces recurre a otro/Otro que pueda ayudarlo. Roberto recurre a un psicólogo que pueda ayudarlo, supone que este otro puede ser el portador de un “saber” que pueda ubicar lo que le pasa. Le dice al psicólogo: “Necesito que usted objetivamente, vea mi vida, me mire desde afuera y pueda señalarme lo que estoy haciendo mal, y hacia adonde me conviene ir”. De esta manera, Roberto pasa la “autoridad” de saber sobre sí mismo, de su yo, a un otro. Primer dilema ético para el terapeuta: i) Puede asumir esa autoridad que el paciente le ofrece, y desde “él mismo” (el propio yo del terapeuta, desde sus propios saberes, sus propios ideales), decirle lo que es mejor para ese sujeto, poder aconsejarlo, decirle lo que está haciendo mal, y lo que tiene que hacer. ii) no asumir esa autoridad en primera persona (ya que él también es un yo falible); tratar de ir más allá del enunciado en primera persona de ese sujeto. Desde la teoría psicoanalítica, podemos ubicar esto desde el **esquema L**: salirse del eje imaginario, para tratar de buscar la enunciación del sujeto (S), en relación a su Otro (A), a sus determinaciones simbólicas. Esta es la posición que implica la escucha de un psicoanalista. Entonces, el analista, no satisface la demanda de ubicarse como autoridad para decirle objetivamente en qué va bien y en qué va mal, sino que va a tratar de “escuchar” qué hay detrás de estos enunciados que vehiculizan la demanda del sujeto. Pondrá entonces en suspenso la validación, la autoridad de los enunciados en primera persona del sujeto - pero no en el sentido de desecharlos, todo lo contrario-, sino en el sentido de buscar qué enunciación vehiculizan, a partir de los resquicios, los lapsus del discurso, ¿Porqué Roberto necesita que **otro/Otro** lo supervise, lo dirija, le diga lo que es mejor para él?

No olvidemos que buscar la autoridad del Otro/otro tiene su génesis en la misma constitución del sujeto humano. Desde el psicoanálisis, se plantean dos operaciones constitutivas del sujeto. Una primera etapa de **alienación** al Otro (el sujeto se inscribe en el orden simbólico, se somete al lenguaje y a la legalidad de un orden ya constituido antes de su nacimiento). Y una segunda etapa de **separación**: donde el sujeto logra ubicar que el Otro no es completo, que no lo puede significar completamente (la falta en el Otro), y entonces el sujeto puede advenir como sujeto de deseo, sujeto abierto, nunca agotado por una significación del Otro. Por último, no podemos dejar de señalar que también Freud (y a partir de él los psicoanalistas)

fue partidario de esta idea de que *el conocimiento de uno mismo* pasa por *el otro*. ¿Qué es sino **la transferencia** analítica? Freud en el transcurso de su teorización llegará a concluir que lo más importante y eficaz en la terapéutica psicoanalítica son las intervenciones del analista en y a partir de la transferencia. Los núcleos patógenos y sintomáticos más cruciales solo pueden abordarse cuando se *actualizan* en la transferencia sobre el analista. (Freud, 1981). Una de las motivaciones principales que tuvo Lacan para establecer sus 3 registros (Imaginario, Simbólico, Real) fue precisamente su anhelo de esclarecer el fenómeno de la transferencia. De tal modo que pudo distinguir lo que es la transferencia imaginaria (que se juega en el nivel imaginario de *yo (a)* al *otro (a)*) y señalar que el analista debe “abstenerse”, salirse de ese plano, para abrir el eje simbólico (entre S y A). De esta manera, permitir formular una nueva pregunta: ¿A qué Otro (A) se dirige el sujeto, más allá de su demanda consciente a esos **otros** - que incluyen también al analista como objeto imaginario?

5. Más allá del psicoanálisis (pero no sin él). El crecimiento del self en relación a la otredad.

A partir de lo argumentado en el punto anterior, puede entenderse al psicoanálisis como un proceso de *des-ilusión* del self, como un proceso donde van cayendo los *otros* imaginarios, hasta llegar a ese Otro, que los comandaba y funcionaba como garantía de seguridad para el sujeto, de significación estable para su yo. La meta en este sentido es lograr la “barradura”, la instalación de la falta en ese Otro que creíamos completo y omnipotente (A barrado en Lacan, o la castración del Otro, para Freud). El psicoanálisis, para sostenerse en su ética, se detendrá ahí, a las puertas de la otredad (en el sentido ahora de *segundidad*, de lo radicalmente diferente y fuera del self, del sujeto). Desarmado por un instante ese marco fantasmático de la realidad psíquica, dejará al sujeto con un grado de libertad para decidir adónde quiere ir. Es a partir de aquí que cobra importancia esa otra concepción del otro, como otredad, como exterioridad radical, como segundidad, para la posibilidad de crecimiento, de desarrollo, de vitalidad del self. Pasamos entonces a la *función del otro* como posibilitador del crecimiento subjetivo, del autoconocimiento y de la evolución de su identidad (siempre abierta) a partir de su dimensión de *alteridad*. En esta última dirección, tomaremos como eje fragmentos de un texto de Fernando Andacht y Mariela Michel (Andacht y Michel, 2007) donde desarrollan un análisis semiótico del personaje de la película *El turista accidental*, llamado Macon. Este personaje, encarna un sujeto que intenta mantener su self, lo más cerrado, previsible y seguro posible. “*La imagen del turista accidental encarna la ley en su forma casi pura, de un comportamiento regular que persigue el imposible ideal de un self inmóvil. Ser conservador no es difícil para quien recibió como legado familiar una lección de máxima seguridad. (...) Macon tiene el propósito de asegurarse un self estable como escape a la anomalía...*” Sin embargo, algo de “afuera”, vendrá a conmovir su sólida fortaleza. En efecto, será una mujer (Muriel), la que logrará llamar su atención y poco a poco, despertarle el *deseo* de una apertura, que se revelará como la oportunidad de quitarse un peso de encima, vinculado con sus antiguas rutinas y hábitos de vida. “*Muriel logra que sus gestos sean percibidos por Macon. Como toda semiosis, la evolución del self como signo es dialógica: no es a través de la introspección, sino de la relación que el autoconocimiento se desarrolla. Sólo el encuentro con el otro nos permite percibir el efecto de nuestros propios signos, es el otro como interpretante*” (Andacht, 2001): *alguien externo en tanto otro, pero que al mismo tiempo es una parte crucial del desarrollo de la identidad propia.*”

Entonces, este otro - pero en función de alteridad, de otredad -, es el que interroga a Macon sobre él mismo (reflexividad), y lo hace descubrir su malestar inherente a la mantención de ese yo (self) petrificado, y su deseo de otra cosa, que le aparece gracias a Muriel como interpretante de este nuevo self por nacer de Macon. De esta manera, lo pone a las puertas de una decisión: *“Cuando el personaje de Macon evoluciona hacia la toma de una decisión en la que el encuentra su autonomía, descubre que ésta emerge de su aceptación de la imposibilidad de decidir su identidad por la sola voluntad. Su autonomía no implica la perfecta auto-suficiencia; ella emerge del auto-conocimiento, que es un fenómeno relacional.”* Nos resulta muy interesante este análisis, ya que sitúa exactamente las coordenadas del **acto** como las postula Lacan. La decisión de Macon implica: i) ubicar la imposibilidad yoica o del self aislado, cerrado y completo. Lacan llama a esto ubicar un imposible lógico como oportunidad para ceñir lo real del sujeto. ii) Momento del *acto*, produce un nuevo sujeto (como corte). iii) Luego, se rearmará el self, pero más rico, más vital.

“Es en la interacción con el límite resistente del otro que el self realiza su propia naturaleza dialógica. A través del diálogo con la alteridad encarnada en el diferente, el self puede incorporar la diversidad, sin la cual está condenado a la falta de libertad.” (Andacht y Michel, 2007).

Apéndice lógico-semiótico:

Creemos que una clave eficaz para abordar la temática presente, es pensar a los términos con que tratamos de cernir la subjetividad, esto es: al *Yo*, al *self*, al *otro*, al *sujeto*. ... como conceptos relacionales o, en terminología de Peirce, como términos relativos. *“Un relativo es un término cuya definición describe qué tipo de sistema de objetos es aquel cuyo primer miembro (que se llama relato) es denotado por el término, siendo lo normal que se asignen nombres a los otros miembros del sistema (que se llaman correlatos) para limitar aún más la denotación.* Peirce busca sacarle “sustancia” a los términos, y llegará a situar que, desde la **lógica de relativos**, incluso un término simple, absoluto en sí mismo, puede ser pensado también como relativo. *“Un término de referencia única es equivalente a un relativo con un correlato indefinido. Así, “mujer” es equivalente a mujer coexistente con algo.”* (Peirce, CP 3.154-251). O, desde su **semiótica**, pueden pensarse a partir de la concepción de *semiosis* como *relación triádica*. Por ejemplo, Wiley la utiliza para diagramatizar la esencial interconexión triádica entre el *I* (pronombre personal en inglés), el *me* y el *you*, al unirlos como elementos de un acto de semiosis único, donde el *I* pronunciado, es el representamen del signo, el *Me* es el objeto, y el *You* es el interpretante del signo (Wiley, 1994). Percibimos que esta es una fructífera vía de investigación a desarrollar.

BIBLIOGRAFÍA

- Andacht, F. 2001. The other as an Interpretant. Revista European Journal of Semiotic Studies. N° 12 (4), 631-656.
- Andacht, F. y Michel, M. 2007. El turista accidental: ensayo icónico-simbólico sobre la identidad humana. En Semióticas del cine. Colección de Semiótica Latinoamericana, N° 1: 23-40.
- Colapietro, V. 1989. Peirce approach to the self. A semiotic perspective on human subjectivity. Albany: State University of New York Press.
- Colapietro, V. 2014. “A Peircean Account of First-Person “Authority”: The Radical Implications of Thoroughgoing Fallibilism.” (Unpublished paper).
- Freud, S. 1981. “La dinámica de la transferencia (1912)”. En Obras Completas. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Lacan, J. 1961-62. Seminario La Identificación. Inédito.
- Lacan, J. 1967-68. Seminario El acto analítico. Inédito.
- Lacan, J. 1985. Escritos. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.
- Laznik-Penot, M. 1997. Hacia el habla. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Peirce, C.S. 2012. Obra filosófica reunida. Fondo de Cultura Económica. Mexico.
- Peirce, C. S. 2008. El Pragmatismo. Ediciones Encuentro. Madrid.
- Peirce, CS. (1931-1958). Collected Papers of Charles Sanders , vols. 1-8, Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks (eds.). Cambridge, MA: Harvard University Press.

POSTERS

CYBERBULLYING: INFIERNO EN LAS REDES SOCIALES. INVESTIGACIÓN A ALUMNOS UNIVERSITARIOS RESPECTO DE LA EXPERIENCIA DE CYBERBULLYING EN EL BACHILLERATO

Aiello Rocha, Vanesa

Universidad del Museo Social Argentino. Argentina

RESUMEN

Esta investigación indagó sobre las conductas de los alumnos universitarios durante el bachillerato, respecto del cyberbullying (CB). Siguiendo una línea de análisis retrospectivo (Aiello Rocha; 2015), se entrevistaron on-line, durante el mes de mayo 2015, alumnos universitarios, seleccionados al azar. Esta muestra está conformada por 56 sujetos. Los resultados indican que un 75% fue capaz de detectar situaciones de hostigamiento a través de internet. El 98% reportó que el CB ocurre a través de las Redes sociales (RRSS), principalmente Facebook 92.9%, Twitter 69.6%, Ask.FM 33.9% e Instagram 26.8%. El 60.7% reportó que el CB es una extensión del hostigamiento en el aula (bullying). En los casos los adultos tenían conocimiento que el CB estaba ocurriendo, la intervención fue escasa: 32%. Lo mismo ocurrió respecto de los espectadores: sólo un 20% intervino. Los argumentos esgrimidos para sostener la inacción denotan la naturalización de la violencia frente a los drásticos y evidentes resultados que dicha problemática evidenció a los entrevistados: cambio de colegio (41.7%), repitencia (14.6%) e incluso intento de suicidio, reportado por 2 estudiantes, representando el 4.2%. Los resultados nos permiten concluir que el cyberbullying es una problemática psico-social minimizada, silenciada e invisibilizada por los actores intervinientes, aún cuando resulta evidente el impacto que produce.

Palabras clave

Cyberbullying, Alumnos universitarios, Violencia, Intervención

ABSTRACT

CYBERBULLYING: HELL ON SOCIAL NETWORKS. RESEARCH: UNIVERSITY STUDENTS ON CYBERBULLYING DURING HIGH SCHOOL
This research inquired about university student's behaviour on cyberbullying (CB) during high school. Continuing a retrospective analysis (Aiello Rocha; 2015) there was interviewed online, during May 2015, university students randomly selected. This sample consists on 56 subjects. Results show that 75% were able to identify harassment situations through the Internet. 98% reported that CB happens through Social Media, mainly Facebook 92.9%, Twitter 69.6%, Ask.FM 33.9% and Instagram 26.8%. 60.7% reported that CB is an extension of school harassment (bullying). In the cases adults knew that CB was taking place, barely they intervened: 32%. The same happened about the spectators: only about 20% did something about the situation. The arguments they revealed to justify their inaction show violence naturalization on behalf of the drastic and evident results that this problem evidenced: school migration (41.7%), repetition (14.6%) and suicide attempt reported by 2 students, representing the 4.2%. This data brings us to conclude that

Cyberbullying is a psycho-social problem, minimized, silenced and invisibilized by all actors.

Key words

Cyberbullying, University students, Violence, Intervention

BIBLIOGRAFÍA

- Aiello Rocha, V. (2015). Cyberbullying. Prueba piloto con alumnos de 1er año universitario. Una mirada del cyberbullying en la Argentina. *PSIENCIA. REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIA PSICOLÓGICA* 7(1) 250. doi: 10.5872/psiencia/7.1.040401
- Smahel, D. & Wright, M. F. (eds) (2014). Meaning of online problematic situations for children. Results of qualitative cross-cultural investigation in nine European countries. London: EU Kids Online, London School of Economics and Political Science.

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA EN EL ÁREA CLÍNICA EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

Benatuil, Denise; Laurito, Maria Juliana
Universidad de Palermo. Argentina

RESUMEN

Según los Estándares las prácticas profesionales supervisadas son prácticas intensivas e integrativas que tienen por finalidad la integración de conocimientos teórico-prácticos que garanticen el aprendizaje de contenidos procedimentales y reglas de funcionamiento profesional (RM800/11). Por lo que se plantea la relevancia de vincular a los alumnos con problemas reales de su profesión, para que logren adquirir competencias profesionales propias de la carrera (Rodríguez y Seda, 2013). El objetivo de la presente investigación es conocer cuáles son las competencias que se adquieren en la práctica profesional supervisada en el área clínica y el grado de dominio alcanzado, desde la perspectiva de los alumnos que la realizaron. Método: Se realizó un estudio exploratorio cuya muestra estuvo constituida por 30 alumnos de la carrera de psicología de una Universidad de gestión privada, que realizaron su práctica profesional supervisada en el área clínica. El 66.6% mujeres. Edad promedio de 35 años. Se administró un instrumento para evaluar la autopercepción de competencias adquiridas en las prácticas profesionales. Constituido por 57 ítems con formato de respuesta likert. Los resultados presentan una gran dispersión en cuanto a las competencias desarrolladas con mayor frecuencia. Las prácticas clínicas son realizadas en instituciones heterogéneas favoreciendo la adquisición de competencias variadas.

Palabras clave

Prácticas Profesionales, Competencias, Psicólogo

ABSTRACT

ACQUISITION OF COMPETENCES IN CLINICAL PRACTICUM IN PSYCHOLOGY STUDENTS

According Psychology Standards, the Practicum are an intensive and integrative practices. It proposed to integrate theoretical and practical knowledge, the acquisition of procedural knowledge and professional rules (RM800 /11). It is important to link students with real problems of their profession, to acquire specific skills to achieve in their professional practice (Rodríguez & Seda, 2013). This research tries to know which skills are acquired in clinical Practicum and the degree of achievement, using the student's perspective. Method: was an exploratory study, with a sample of 30 psychology students from a private University. There have done his Practicum in clinical area. 66.6% were women's. Average 35 years old. The instrument was administered to assess the perception of competences acquired in Practicum. Consisting in 57 items, with likert format. The results show a wide dispersion in terms of frequency of developed competences. Clinical Practicum has been done in heterogeneous institutions, where different competences were promoted.

Key words

Practicum, Competences, Psychology

BIBLIOGRAFÍA

- Cano, E. y Ion, G. (2012). Prácticas evaluadoras en las universidades catalanas: hacia un modelo centrado en competencias. *Estudios sobre educación*. 22, 155-177.
- Domínguez Rey, J; Merino Madrid, H; Moreno Martín, F; González Barrón, R; Sánchez García, J y Vera Martínez, J. (2007). El Practicum de Psicología en el Espacio Europeo de Educación Superior. Nino-Centro de Impresión Digital.
- Resolución 800/11-ME. Educación Superior. Los estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología.
- Rodríguez, F., y Seda, I. (2013). El papel de la participación de estudiantes de Psicología en escenarios de práctica en el desarrollo de su identidad profesional. *Perfiles educativos* 35 (140) 82-99.
- Tenutto, M., Brutti, C. y Algarrañá, S. 2010. Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. *Conceptos y propuestas*. Buenos Aires: La Imprenta Ya para Digital & Papel

PSICOMETRIAR: UNA PROPUESTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA PSICOMETRÍA ARGENTINA

De La Iglesia, Guadalupe; Freiberg Hoffmann, Agustin
Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica - Universidad de Palermo. Argentina

RESUMEN

A pesar de que la psicometría argentina ha crecido, la investigación sobre tests en términos de desarrollo y adaptación debe ser fuertemente promocionada (Fernández Liporace, Castro Solano, & Scheinsohn, 2012). La necesidad de contar con instrumentos psicométricos actualizados y con adecuadas propiedades psicométricas para su uso en población argentina se da tanto en el ámbito de investigación como en el de aplicación. La divulgación de esta tecnología suele ser escasa y reducida al ámbito científico. PsicometriAr surge como una estrategia de divulgación científica para acercar la producción psicométrica local a potenciales usuarios. La propuesta consiste en una página web en la que se listan datos básicos sobre adaptaciones o construcciones de tests diseñados para su uso en población argentina. Aquí se resumen: los tests que al momento conforman la base, las palabras clave utilizadas por los usuarios en las búsquedas realizadas, y el crecimiento de la comunidad de seguidores de las actualizaciones realizadas vía Facebook. Se concluye que: será beneficioso continuar trabajando para recabar exhaustivamente la producción psicométrica argentina; las necesidades de los usuarios son sumamente variadas y dan cuenta de la necesidad de contar con este tipo de buscadores; y, la propuesta ha tenido una adhesión en aumento.

Palabras clave

Divulgación, Científica, Psicometría, Tests, Adaptación, Construcción

ABSTRACT

PSICOMETRIAR: A PROPOSAL FOR THE SCIENTIFIC DIVULGATION OF THE PSYCHOMETRIC PRODUCTION IN ARGENTINA

Although the psychometric production in Argentina has grown, research of tests development and adaptation should be strongly promoted (Fernández Liporace, Castro Solano, & Scheinsohn, 2012). The need for updated psychometric instruments for their use in Argentinean population that also have the needed psychometric characteristics is found both in research and applied fields. Divulgateion of this technology is usually scarce and reduced to the scientific arena. PsicometriAr emerges as a strategy for scientific divulgation to bring closer the local psychometric production to potential users. The proposal consists in a web page where data of adaptations or original designs of tests directed towards their use in Argentinean population are listed. Summarized here are: the tests that up to this day conform the database, the most used keywords in the search engine, and the growth of the Facebook community that follows the updates posted there. It is concluded that: it will be beneficial to keep working to achieve a thorough collection of all the psychometric production in Argentina; the needs of the users are extremely variable; and, the proposal has had an increased adherence.

Key words

Scientific, Divulgateion, Psychometrics, Tests, Adaptation, Design

BIBLIOGRAFÍA

- Calvo Roy, A. (2010). Reseña de "Historia de la divulgación científica en la Argentina" de Diana Cazaux. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6(16), 1-3.
- Fernández Liporace, M., Castro Solano, A. & Scheinsohn, M. J. (2012). Psychological testing in Argentina: Some indicators about research developmet (2001-2011). Trabajo presentado en la 8th Conference of the International Test Commission, Amsterdam.
- Fog, L. (2002). De las fuentes al público. *Interciencia*, 27(2), 84-87.
- Garcia Rizzo, C. & Roussos, A. (2006). La divulgación científica en medios no científicos. Documento de Trabajo N° 171, Universidad de Belgrano. Recuperado de: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/171_garcia.pdf
- Mazzaro, C. (2010). Comunicar la ciencia. Perspectivas, problemas y propuestas. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 2(2), 122-127.
- Soler-Tovar, D. (2014). Redes sociales y divulgación científica. *Revista de Medicina Veterinaria*, 27, 9-10.

USO DE LA BICICLETA Y CALIDAD DE VIDA: PERCEPCIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA PUBLICO DE BICICLETAS DE BUENOS AIRES

Franco, Paul Andres; Visona Dalla Pozza, Marcela; Jakovcevic, Adriana
Centro de Altos Estudios en Ciencias Humanas y de la Salud - Universidad Abierta Interamericana.
Argentina

RESUMEN

El uso de la bicicleta como modo de transporte se asocia con numerosos beneficios para la calidad de vida, no obstante, se desconoce cuáles son los beneficios más valorados por los ciclistas. El objetivo fue conocer en qué medida el Sistema de Transporte Público de Bicicletas (STPB) de la Ciudad de Buenos Aires produjo impactos positivos sobre los aspectos que las personas valoran al momento de viajar, analizando si estas evaluaciones varían en función del uso del STPB. Para ello, se diseñó un cuestionario basado en un estudio sobre la calidad de vida residencial (Perlaviciute & Steg, 2012) que fue aplicado a 161 usuarios del STPB. Los resultados indicaron que los aspectos del viajar: rapidez, control del horario de llegada, ahorro de dinero y en menor medida la salud fueron muy importantes para los usuarios y fueron los que más mejoraron a partir del uso del STPB. Asimismo, las personas que usan el sistema con mayor intensidad son las que perciben más beneficios sobre aspectos no instrumentales del viajar. Esta información puede ser utilizada como guía para la promoción del uso de la bicicleta y en la formulación de políticas para mejorar el servicio de bicicletas públicas.

Palabras clave

Movilidad sustentable, Calidad de vida, Satisfacción con el viajar

ABSTRACT

BICYCLE USE AND QUALITY OF LIFE: PERCEPTIONS OF THE USERS OF THE PUBLIC BIKE SHARING SYSTEM OF BUENOS AIRES

The use of bicycles as a transportation mode is associated with numerous benefits for quality of life, however, it is unknown which are the most valued benefits by cyclists. The aim of this study was to understand to what extent the Public Bike Sharing System (PBSS) of the City of Buenos Aires produced positive impacts on travel aspects that users value most, analyzing whether these evaluations vary according to their system use intensity. To achieve this aim, a questionnaire based on a study about residential quality of life (Perlaviciute & Steg, 2012) was administered to 161 PBSS users. Results indicated that travel aspects such as rapidity, control of arrival time, saving money and to a lesser extent health, were very important to users and also highly improved since the use of PBSS. Also, those who used the system with a greater intensity perceived greater non-instrumental benefits. This information can be used as a guide to promote bicycle use as well as to improve public policies related to the public bike sharing service.

Key words

Sustainable mobility, Quality of life, Travel satisfaction

BIBLIOGRAFÍA

Perlaviciute, G. & Steg, L. (2012). Calidad de vida en entornos residenciales. *Psychology*, 3 (3), 271-286.

ENSEÑANZA DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: ANÁLISIS TEMÁTICO DESDE EL APRENDIZAJE PLENO

Giuliani, María Florencia

Universidad Nacional de Mar del Plata - CONICET. Argentina

RESUMEN

El objetivo del presente poster es presentar una secuencia didáctica para la enseñanza de la metodología de la investigación cualitativa, específicamente del análisis de dato de tipo temático. Frente a las dificultades registradas en el aprendizaje de estrategias de análisis cualitativo se diseñó una actividad basada en la propuesta de Aprendizaje Pleno. La misma consistió en que los estudiantes sean, en un primer momento, informantes clave sobre las fuentes de mayor frustración en su experiencia de estudiantes universitarios, mediante la narración anónima y por escrito de sus vivencias. Posteriormente, los estudiantes tomaron el rol de investigadores: se redistribuyeron los escritos y se procedió a la lectura y categorización de temáticas principales registradas de manera grupal. Se indicó que se leyeran y discutieran las dudas que generaran en la interpretación. Posteriormente, se abrió a un espacio grupal, donde los grupos informaron las categorías emergentes y las dudas generadas, posibilitando el debate general. Se registraron todas las categorías, identificando recurrencias, con el objetivo de generar grupos temáticas, ejemplificando también el proceso de "saturación de datos". La clase finaliza con la narración del proceso de simulación generado, haciendo hincapié en la complejidad y rigor en el análisis cualitativo.

Palabras clave

Enseñanza, Análisis temático, Aprendizaje pleno

ABSTRACT

TEACHING OF QUALITATIVE METHODS: THEMATIC ANALYSIS BASED ON WHOLE LEARNING

The aim of this poster is to present a teaching sequence for qualitative methods, specifically thematic analysis. Faced with the difficulties encountered the teaching of qualitative analysis, an activity based on the Whole Learning perspective was designed. Students were, at first, key informants on the sources of greatest frustration in their experience of being university students. They wrote anonymous narratives of their experiences. The students then played the role of researchers: the writings were redistributed, read and categorized by key thematic emerged through the reading process. They were instructed to that read and discuss any questions generated by the interpretation made. Later, group space was open. Groups reported emerging categories and doubts generated, allowing the general debate. Recurrences were identified, with the aim of generating thematic groups, and also exemplifying the process of "data saturation". The class ended with the narration of the generated simulation process, emphasizing the complexity and rigor in qualitative analysis.

Key words

Teaching, Thematic analysis, Whole learning

BIBLIOGRAFÍA

- Fereday, J. & Muir-Cochrane, E. (2008). Demonstrating rigor using thematic analysis: A hybrid approach of inductive and deductive coding and theme development. *International journal of qualitative methods*, 5(1), 80-92.
- Perkins, D. N. (2010). El aprendizaje pleno: Principios de la enseñanza para transformar la educación. Paidós.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS EN LA ENSEÑANZA DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: ANÁLISIS DE LAS NARRATIVAS DE UNA INVESTIGADORA

Giuliani, María Florencia; Morales, Franco; Dottori, Karina
Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

RESUMEN

La aparición de nuevos escenarios de enseñanza propiciados por las nuevas tecnologías resignifican la práctica docente cotidiana. Se presenta una actividad para el abordaje de las características de la metodología cualitativa en una clase universitaria. En un primer momento, se realiza un rastreo de las ideas previas acerca de: la definición del problema al inicio de la investigación; el lugar de la planificación en el proceso de investigación; los instrumentos de recopilación de datos; el análisis de los mismos; y la implicación de la subjetividad del investigador en el proceso. En un segundo momento, se presenta en formato audiovisual la charla TED "El poder de la Vulnerabilidad", donde la investigadora Brené Brown relata su experiencia al desarrollar su proyecto doctoral humana desde un enfoque cualitativo. En el tercer momento, se genera un espacio de discusión grupal donde se contrastan las ideas previas recuperadas con la experiencia narrada en el video, analizando las diferencias entre las propuestas desde los manuales de metodología y la experiencia concreta de la investigación. Se estima el potencial de las TICS como método de enseñanza al facilitar el acercamiento y análisis de la experiencia concreta de expertos, y favoreciendo así el aprendizaje de estos contenidos.

Palabras clave

Docencia, TICS, Metodología

ABSTRACT

IMPLEMENTATION OF ICT IN TEACHING QUALITATIVE RESEARCH METHODOLOGY: ANALYSIS OF A RESEARCHER'S NARRATIVES

The emergence of new teaching scenarios fostered by new technologies redefine everyday teaching. An activity to approach the characteristics of qualitative methodology in a college class is presented. In a first stage, it takes place a trace of previous ideas: the definition of the problem at the beginning of an investigation; the role of planning in the research process; the data collection instruments; data analysis; and the involvement of the researcher subjectivity in the process. In a second stage, it is presented in an audiovisual format the TED talk: "The power of vulnerability" where the researcher Brene Brown recounts her experience to develop a doctoral project from a qualitative approach. In a third stage, it takes place a discussion to contrast the previous ideas recovered with the experience reported in the video. Differences between the view presented in handbooks and the concrete experience of the research are discussed. The potential of ICT as a teaching method to facilitate the approach to the concrete experience of experts and its benefits in learning these contents is estimated.

Key words

Teaching, ICT, Methodology

BIBLIOGRAFÍA

- Brown, B. [jpcastro] (2010). El poder de la vulnerabilidad. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=HhZNXbP0vnk>.
- Litwin, E. (1997). Las configuraciones didácticas: una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (2008a). El oficio de enseñar. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (2008b). El oficio del docente y las nuevas tecnologías: herramientas, apremios y experticias. *Educação Unisinos*, 12(3), 167-173.
- Salinas, J. (1997). Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información. *Revista pensamiento educativo*, 20, 81-104.

APLICACIÓN DE LA ESCALA DE PROPIEDADES COLATIVAS EN AULAS Y ENTORNOS UNIVERSITARIOS: UN ESTUDIO EXPLORATORIO

González-Suhr, Carolina; Salgado, Sergio
Universidad de La Frontera. Chile

RESUMEN

El propósito de este trabajo fue avanzar en la validación de un instrumento de medida de las Propiedades Colativas definidas por Berlyne (1960) para evaluar entornos universitarios tales como aulas y salas de estudio del campus. Este instrumento ha sido validado para obtener una medida de las valoraciones estéticas de paisajes exteriores urbanos y naturales (González-Suhr, 2011). Según Berlyne, las personas experimentamos frente a los estímulos ambientales, diferentes respuestas afectivas positivas o negativas que pueden registrarse como juicios de cuánto nos gusta un lugar. Según la teoría, estas valoraciones están determinadas por las propiedades de la relación persona-entorno, a las que llamó propiedades colativas y son, la complejidad, novedad, sorpresa, ambigüedad e incertidumbre (p. 44). Mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, 78 estudiantes chilenos (56% mujeres y 42% hombres) respondieron al instrumento evaluando el entorno del aula, o salas del campus de la Universidad de La Frontera, Temuco. Se concluye que, el instrumento es útil y puede ser adaptado para medir la experiencia personal de agrado por diferentes tipos de entornos, tanto exteriores e interiores.

Palabras clave

Propiedades colativas, Valoraciones estéticas, Entorno in-door, Escala

ABSTRACT

TESTING COLLATIVE PROPERTIES QUESTIONNAIRE IN CLASSROOMS AND UNIVERSITY ENVIRONMENTS: AN EXPLORATORY STUDY

The purpose of the study was to advance in validation of a measure of collative properties defined by Berlyne (1960) to assess environments such as university classrooms. This instrument has been created to measure the aesthetic values of urban and natural landscapes (González-Suhr, 2011). According to Berlyne, people experience different emotional responses to environmental stimuli, which can be registered as judgments of how much we like a place. These experiences are determined by the properties of the person-environment relationship, which Berlyne called collative properties: complexity, novelty, surprise, ambiguity and uncertainty (p. 44). By a non probabilistic convenience sample, 78 Chilean students (56% female and 42 % male) answered the instrument assessment the classroom environment at the University of La Frontera, Temuco. In conclusion, the instrument is useful and can be adapted to measure the personal experience of appreciation for different types of environments, both indoors and outdoors.

Key words

Collative properties, Aesthetics assessments, Indoor environment, Scale

BIBLIOGRAFÍA

- Berlyne, D. E. (1960). *Conflict, arousal and curiosity*. New York: McGraw-Hill.
González-Suhr, C. I. (2011) *Construcción y Validación de una escala de Propiedades Colativas en el ámbito de la Preferencia Ambiental*. Universidad Autónoma de Madrid. España. Memoria de Tesis Doctoral no publicada.

INTRODUCCIÓN A LAS EMOCIONES EN LA AVIACIÓN

Machin, Nicolas

Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial. Argentina

RESUMEN

Se expone una aproximación cualitativa sobre la temática de las emociones en aviación. Este relevamiento se realiza desde 2012, a través del contacto directo con las Escuelas de Vuelo, Empresas Aerocomerciales, Aeroclubes y Privados. Los datos presentados incluyen el proyecto de investigación sobre la temática, ejecución planeada por la Fuerza Aérea Argentina y los resultados obtenidos por entrevistas llevadas a cabo a distintos actores del Sistema Sociotécnico Aeronáutico (Principalmente Pilotos). Los cuadros que se presentan informan sobre: 1.-Definición conceptual adoptada, rol de las emociones en la conducta, influencia en la toma de decisiones aeronáuticas. 2.-La visión social del rol del piloto, influencias a nivel profesional y subjetivo. 3.- Metodología y resultados de entrevistas de 2012 a 2015, categorizado de acuerdo al ámbito de operación aérea. 4.-Las emociones y toma de decisiones frente a situaciones novedosas: la emergencia. 5.-Síntesis de resultados e importancia en la seguridad operacional, proyecto de investigación de emociones en aviación, proyecto de investigación en desorientación espacial.

Palabras clave

Emociones, Aviación, Conducta, Seguridad, Psicología, Aeronáutica

ABSTRACT

INTRODUCTION TO EMOTIONS IN AVIATION

Exposed is a qualitative approach about the matter of emotions in aviation. This survey has been done since 2012, throughout contact with flight schools, airline companies, general aviation clubs and privates. Data presented include the research project on the matter, carried and planned by the Argentinian Air Force and the results obtained from interviews conducted to different actors of the aviation sociotechnical system (mainly pilots). The tables presented inform about: 1. - Adopted concept definition, emotional role in behavior, influence in advanced decision making in aviation. 2.-Social perception and view of the pilot role, professional and subjective influences. 3. - Methodology and results of interviews conducted from 2012 to 2015, categorized according aviation field of operation. 4.-Emotions and decision making in special situations: the emergency. 5. - Results synthesis and influence in operational safety, emotions in aviation research project, spatial disorientation research project.

Key words

Emotions, Aviation, Behaviour, Safety, Aviation, Psychology

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. (2011). Psicólogos del Aire. Buenos Aires: Diario La Prensa.
- Balaguer, I. (1994). Entrenamiento Psicológico en el Deporte- Cap 2, 5 y 6. Albatros.
- Bor R., Hubbard T. (Eds) (2006) Aviation Mental Health. Ashgate, USA-England
- Domjan, M. (2007). "Principios de aprendizaje y de conducta" El condicionamiento clásico: fundamentos (cap.3). Madrid: Debate.
- DTA. (1998). Reglamento de vuelos- 8° edición. República Argentina: Dirección de Tránsito Aéreo.
- Endsley, M. (1986). Situational Awareness. USA: United States Air Force.
- FAA. (1983). Manual de Vuelo. Buenos Aires: Fuerza Aerea Argentina.
- FAA. (2012). Manual de Medicina Aeronáutica, Cap. 5, 19, 20, 21, 25. Buenos Aires: INMAE - FAA.
- Feldman, R. (1997). Aprendizaje, Cap. 5.
- Folkman, R. S. (1986). Estrés y procesos cognitivos. Nueva York: Serie Universidad.
- Giesenow, C. (2011). Entrenando tu Fortaleza Mental en el Deporte: Preparación psicológica para sobresalir bajo Presión. Buenos Aires: Claridad.
- Goleman, D. (1995). Inteligencia Emocional. New York: Bantam Books.
- Gould, W. &. (1996). Fundamentos de Psicología del Deporte y del Ejercicio Físico, Cap. 6. Buenos Aires: Ariel.
- JIAAC. (1997). LV-WEG. Buenos Aires: Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil.
- Kalat, J. W. (1995). Biological Psychology- Trad. Cap. 12 Adapt. Dr. Rubén N. Muzio. California: Cole Publishing Co.
- Martos, M. P. (2009). Inteligencia emocional en el ámbito laboral. España: Universidad de Jaén.
- Pompilio, L. (2009). Aspectos psicofisiológicos del estrés. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Seligman, M. (1972). Learned Helplessness. Annual Review of Medicine 23, 407-412.
- Serrano, E. P. (2011). Psicología en Aviación. Santiago de Chile: Fuerza Aerea Chile.

ESTANDARIZACIÓN DEL CUESTIONARIO DE IMPLICACIÓN PARENTAL EN EL DEPORTE EN POBLACIÓN ARGENTINA

Pinto, María Florencia; Samaniego, Virginia Corina

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Centro de Investigaciones en Psicología y Psicopedagogía (UCA). Argentina

RESUMEN

El objetivo de este estudio es analizar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Implicación Parental en el Deporte ([CIPD]; Parental Involvement in Sport Questionnaire; Lee & Maclean, 1997). La muestra estuvo conformada por 95 niños entre 9 y 15 años que practican natación en clubes de Capital Federal y GBA como deporte extracurricular ($M=11.96$; $DE=1.804$). El Cuestionario de Implicación Parental en el Deporte es un instrumento compuesto por 20 ítems, los cuales se agrupan en 3 factores: Comportamiento Directivo, Apoyo y Comprensión e Implicación Activa. En el análisis factorial se obtuvieron 3 factores. La medida de adecuación de la muestra, KMO, arrojó un valor de .613. A su vez, el test de esfericidad de Bartlett señaló valores adecuados ($\chi^2=648,779$; $df=190$, $p<.000$). Para el estudio de la confiabilidad también se utilizó alpha de Cronbach, obteniendo buenos resultados en los 3 factores (Comportamiento Directivo, $\alpha=.917$; Apoyo y Comprensión, $\alpha=.792$; Implicación Activa $\alpha=.851$). En lo que respecta a la estructura final de la escala se mantienen tres factores pero algunos ítems se han agrupado en otro factor (5, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 18). Los resultados se asemejan a los obtenidos en otros estudios.

Palabras clave

Implicación, Parental, Deporte, Niños, CIPD

ABSTRACT

STANDARDIZATION OF THE PARENTAL INVOLVEMENT IN SPORT QUESTIONNAIRE IN ARGENTINE POPULATION

The aim of this study is to analyze the psychometric properties of the Parental Involvement in Sport Questionnaire ([PISQ] Lee & Maclean, 1997). The sample consisted of 95 children aged from 9 to 15 years who practice swimming, as an extracurricular sport, in clubs from Capital Federal and GBA ($M=11.96$; $SD=1.804$). The Parental Involvement in Sport Questionnaire is an instrument composed of 20 items, which are grouped in 3 factors: Directive Behavior, Support and Understanding and Active Involvement. In factorial analysis 3 factors were obtained. KMO dropped a value of .613. At the same time, Bartlett's test indicated appropriate values ($\chi^2=648,779$; $df=190$, $p<.000$). Cronbach's alpha was used to study reliability, with good results in the 3 factors (Directive Behavior, $\alpha=.917$; Support and Understanding, $\alpha=.792$; Active Involvement, $\alpha=.851$). With regard to the final structure of the scale three factors are preserved but some items have been grouped into another factor (5, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 18). Results are similar to those obtained in other studies.

Key words

Parental, Involvement, Sport, Children, PISQ

BIBLIOGRAFÍA

Lee, M. & MacLean, S. (1997). Sources of Parental Pressure Among Age Group Swimmers. *European Journal of Physical Education*, 2 (2), 167-177.

“LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL (TIF)” (ESTUDIO COMPARATIVO EN UNA MUESTRA DE ALUMNOS Y DOCENTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA USAL)

Stoppiello, Luis Alberto
Universidad del Salvador. Argentina

RESUMEN

El autor presenta los resultados de la 1° Etapa Fase 1 de la investigación “Las representaciones sociales del Trabajo de Integración Final (TIF)” (Estudio comparativo en una muestra de alumnos y docentes de la Carrera de Psicología de la USAL). Explicita las principales características metodológicas del estudio: marco teórico (representaciones sociales), muestra (alumnos del 5° año de la Carrera de Psicología Sede Centro), planteamiento del problema, objetivos, justificación e instrumento de recolección de datos (cuestionario a-hoc auto administrado). Muestra el procedimiento aplicado para la construcción del sistema categorial y la tabulación de datos. Define las categorías para cada pregunta y las representaciones sociales resultantes en torno al TIF. Finalmente analiza y discute los resultados.

Palabras clave

Representaciones sociales, Trabajo de integración final, Alumnos, Docentes

ABSTRACT

“SOCIAL REPRESENTATIONS OF FINAL INTEGRATION WORK (FIW)” (COMPARATIVE STUDY IN A SAMPLE OF STUDENTS AND TEACHERS OF THE SCHOOL OF PSYCHOLOGY OF THE USAL)

The author presents the results of the 1st Stage Phase 1 of the research “Social representations of Final Integration Work (FIW)” (Comparative study in a sample of students and teachers of the School of Psychology of the USAL). Explicits the main methodological features of the study: theoretical framework (social representations), sample (5th year students of the School of Psychology Central Campus), problem statement, objectives and data collection instrument (questionnaire to self-hoc administered). Shows the procedure used for the construction of the category system and tabulation. Defines categories for each question and the resulting social representations about the FIW. Finally it analyzes and discusses the results.

Key words

Social representations, Final integration work, Students, Teachers

BIBLIOGRAFÍA

Hernández Sampieri, R., fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2008). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

RESÚMENES

ENTRE LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA DEL/LA PSICÓLOGO/A EN LA ESCUELA: UN TRABAJO DE DES-ETIQUETAMIENTO Y DES-PATOLOGIZACIÓN

Alegre, Sandra

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto UBACyT "Intervenciones de los equipos de orientación escolar: entre la habilitación de los sujetos y la creación de condiciones institucionales". En primer lugar, se despliegan algunas reflexiones en torno a la creciente patologización y medicalización de la infancia y la juventud escolarizada y se propone revisar algunos aspectos de la relación entre educación y salud que necesitan ser puestos en cuestión. A partir de esto se formulan algunos interrogantes sobre la formación profesional, para intentar identificar núcleos de la misma que pueden derivar en que las prácticas de los psicólogos en el ámbito educativo terminen legitimando procesos de etiquetamiento y segregación de los sujetos. Se establecen entonces algunos criterios que se podrían incluir o profundizar en dicha formación. Luego, se propone repensar las intervenciones de los psicólogos en el ámbito educativo desde una perspectiva institucional, partiendo de la hipótesis de que son las condiciones estructurales y simbólicas de una organización las que habilitan o no procesos de subjetivación; las que configuran modos disponibles de relacionarse, de enseñar y de aprender.

Palabras clave

Formación profesional, Práctica psicológica en educación, Des.patologización

ABSTRACT

BETWEEN TRAINING AND PRACTICE OF PSYCHOLOGIST AT SCHOOL: WORKING IN DE-LABELING AND DE- PATHOLOGIZING

The current paper is part of the project UBACyT "Interventions of the school orientation teams: between the subject habilitation and the creation of institutional conditions". At first, some reflections are spread on the growing patologization and medicalization to school children and youth that intends to revise some aspects of the relationship between education and health that is necessary to call into attention. From this, some questions are been made about the professional training, trying to identify cores that may lead the practices of psychologist in the educational field to legitimize processes of labeling and segregating individuals. So, some basis are been laid down that could be included or deepened in that training. Then, the proposal is to rethink the interventions of the psychologist in the educational field from the institutional perspective, starting with the presumption that the structure and symbolic conditions of an organization are the ones that enable or disenable the subjectivation process; the ones that set available ways to relate with others, to teach and to learn.

Key words

Professional training, Psychologist practice in education, De-pathologization

BIBLIOGRAFÍA

- Núñez, V. (2010) Conferencia. La educación en tiempos de incertidumbre: Infancias, adolescencias y educación. Una aproximación posible desde la Pedagogía Social. Barcelona.
- Stolkiner, A. (2013) ¿Qué es escuchar un niño?: Escucha y hospitalidad en el cuidado en salud. En el libro: La patologización de la Infancia (III)- Problemas e intervenciones en las aulas, comp. G. Dueñas, E. Kahansky y R. Silver, Ed Noveduc, 71-84
- Tizio, H. (2007) Síntomas actuales en la educación de los niños y adolescentes. Conferencia dictada en el marco del Programa de Maestría en Psicología, Brasil.
- Zelmanovich, P. y Minnicelli, M. (2012) Instituciones de infancia y prácticas profesionales: entre figuras de segregación y dispositivos de inscripción simbólica. Propuesta Educativa Número 37 - Año 21 - Jun. 2012 - Vol 1 - Págs 39 a 50.

PSICOLOGÍA AERONÁUTICA Y SEGURIDAD DE VUELO. SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PILOTOS DE AVIÓN

Alonso, Modesto M.; Machin, Nicolas

Universidad de Buenos Aires - Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial (INMAE). Argentina

RESUMEN

Se presentan los aportes de la Psicología Aeronáutica (PA) a la prevención de accidentes y la seguridad operacional de toda la actividad aeroespacial. En el enfoque multidisciplinario de los Factores Humanos/Ergonomía, la PA trabaja en distintos niveles de análisis, comprensión e intervención, de lo individual a lo organizacional, con mirada sistémica y actitud preventiva. La prevención de accidentes aéreos avanzó también gracias al aporte de la capacitación en factores estudiados la psicología y la problemática del error humano. La seguridad depende mucho de los factores llamados "no técnicos" en los que se capacita al personal: la comunicación efectiva, la conciencia situacional, el afrontamiento del stress, la coordinación en equipo, la toma de decisiones, el gerenciamiento de errores y amenazas. Se muestra cómo se integran estos contenidos a los lineamientos del entrenamiento sistemático y continuo de los pilotos. En ese contexto se detallan y se diferencian los procesos de selección y los de estudio de la aptitud psicofisiológica de los operadores, en especial de los pilotos de avión, explicitándose los fundamentos, modelos, técnicas y procedimientos vigentes, y su encuadre en las regulaciones nacionales e internacionales. Los temas de salud mental se tienen muy en cuenta por su decisiva influencia en la meta central de la seguridad.

Palabras clave

Psicología aeronáutica, Prevención de accidentes, Selección de pilotos, Aptitud psicofisiológica

ABSTRACT

AVIATION PSYCHOLOGY AND FLIGHT SAFETY. SELECTION AND TRAINING OF AIRPLANE PILOTS

Presented are the contributions of Aviation Psychology (AP) to accident prevention and operational safety of all air & space activity. AP provides a role within the multidisciplinary approach of Human Factors / Ergonomics, working in different analytic levels, comprehension and intervention, from the individual to the organizations, using a systemic view and preventive attitude. Air accidents prevention advanced progressively thanks to the contribution of training in factors specially researched by psychology and human error predicament. Aviation safety depends, in a good measure, in factors known as "no techs" in which personnel is trained: effective communication, situational awareness, stress coping, crew coordination, advanced decision making, error and threats management. This contents integrate in systematic and continuous training pilots receive. In this context selection and research of psychophysiological aptitude are detailed and differenced, specially in airplane pilots, expliciting fundamentals, models, techniques and standardized procedures, and their place in national and international regulations. Mental health issues are highly considered due to decisive influence in operational safety main objective.

Key words

Aviation Psychology Accident Prevention - Pilot Selection - Psychophysiological Aptitude.

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V. (1994) Medicina Aeronáutica. Madrid, Paraninfo.
- Alonso M. M. (2013) Psicología Aeronáutica y Seguridad Operacional. En: INMAE (2013) Manual de Medicina Aeronáutica.
- Alonso M. M. (2013) La Psicología Aeronáutica y su Contribución a la Seguridad Aeroespacial. Revista Argentina de Psicología N° 52. Asoc. de Psicólogos de Buenos Aires.
- Alonso M.M. (2009) Actividad Aeroespacial, Seguridad y Salud Mental. En el libro: El Padecimiento Mental. Entre la Salud y la Enfermedad. Buenos Aires, Ed.:Asoc. Arg. de Salud Mental. Serie Conexiones.
- Aziz M. (2002) Safety & Security, Friends or Foes. A Flight Crew Perspective. Oaci.
- Bor R., Hubbard T. (Eds) (2006) Aviation Mental Health. Ashgate, USA-England
- Carnero J.E. (2004) Las Reglamentaciones Aeronáuticas. El Modelo Argentino. Buenos Aires, Fundec Ed.
- Codigo Aeronautico de La Nacion. (Argentina) Título IX, Arts. 185-194. Decreto 934/70.
- Decreto 1854/77. Decreto 2413/84. Convenios Internacionales. Decreto de 1954, Creación Junta de Investigaciones de Accidentes de Aviación
- Covello A. (2005) Factores Humanos, Seguridad y Calidad en la Aviación. (2 T.) Buenos Aires, Fundec.
- Covello A., (Coord.) (2011) Sistemas de Seguridad Operacional: compromiso aeronáutico del siglo XXI. Buenos Aires, Ed. Ateneo Seguridad en la Aviación.
- Craig P.A. (2001) Situational Awareness. New York, McGraw-Hill
- de Matteis L. M. A. (2009) Aviación e Interacción Institucional. Ed. De la Univ. Nac. Del Sur, Bahía Blanca.
- de Vega M. (1998) Introducción a la Psicología Cognitiva. Madrid, Alianza.
- FAA (2007) Pilot's Encyclopedia of Aeronautical Knowledge. New York, Skyhorse Publ. Inc.
- FAA (2008) Pilot Handbook of Aeronautical Knowledge. (Doc FAA-H-8083-25A)
- FAA (2004) Airplane Flying Handbook. Doc FAA-H-8083-3A
- Galle-Tessoneau J.r. (1978) El Piloto, El Avión y La Muerte. Contribución al estudio del suicidio aéreo y del factor humano en los accidentes de aviación. Tesis. Facultad de Medicina de Paris.
- Garland D. J., Wisw J.a., Hopkin V.d. (Eds) (1999) Handbook of Aviation HumanFactors. New Jersey, Lawrence Erlbaum Assoc. Publ.
- Goeters, K. M. (Ed.) (1998) Aviation Psychology: A Science and a Profession. USA, Ashgate Publishing Co.
- Goeters, K. M. (Ed.) (2004) Aviation Psychology: Practice and Research. USA, Ashgate Publishing Co.
- Granel J. (1992) Consideraciones sobre la capacidad de cambiar, la colisión de las identificaciones y el accidentarse. Revista del CIPEA, N° 3.
- Harris D., (2011) Human Performance on the Flight Deck. England, Ashgate.
- Helmreich R.L., Merrit A.C. (1998) Error and Error Management. Univ. Texas. Techn. Report 98-03
- Helmreich R.L. (1999) La instrucción CRM es la principal defensa contra amenazas a la seguridad de vuelo. Revista OACI, Junio
- Helmreich R.L. (2002). Threat and error management: 6th generation CRM training. In Proceedings of the First TREM Workshop (ICAO) (pp. 1-14). San Salvador, El Salvador, April 30, 2002.

- Hollnagel E. (2008) The Changing Nature Of Risks. (<http://erik.hollnagel.googlepages.com/Changingnatureofrisks.pdf>)
- Hollnagel E. (2004) Barreras y prevención de accidentes. Madrid, Modus Laborandi, 2009.
- INMAE (2013) Manual de Medicina Aeronáutica. Fuerza Aérea Argentina, Dirección General de Salud. Buenos Aires.
- Jensen R.S. (1997) The boundaries of Aviation Psychology, Human Factors, Aeronautical Decision Making, Situation Awareness and Crew Resource Management. *The International Journal of Aviation Psychology*, 7 (4), 259-267
- Job M. (1998) Air Disaster. Vol. 3. Australia, Aerospace publ. Pty. Ltd.
- Johnston N., Fuller R., Mc Donald N. (1994) Aviation Psychology in Practice. England, Avebury Technical.
- Johnston N., Fuller R., Mc Donald N. (1995) Aviation Psychology: Training and selection. England, Avebury Aviation.
- Jones D.r., Katchen M.s., Patterson J.c., Rea M. Neuropsychiatry in Aerospace Medicine. En: DE HART R. (1992) Fundamentals of Aerospace Medicine. Williams and Wilkins.
- Kanas N, Manzey D., (2008) Space Psychology and Psychiatry. Springer and Microcosm, USA.
- Kern T. (1998) Flight Discipline. New York, McGraw Hill.
- Kern T. (2001) Controlling Pilot Error. Culture, Environment and CRM. New York, McGraw-Hill.
- King R. E. (1999) Aerospace Clinical Psychology (Studies in Aviation Psychology and Human Factors). USA, Ashgate Publishing Co.
- Koonce J. M. (1984) A brief history of aviation psychology. *Human Factors*, 26: 499-508
- Koonce J. M. (1999) A Historical Overview of Aviation Human Factors. En: Garland D.J. (1999)
- Leimann Patt H.O., Sager L., Alonso M.M., Insua I.E., Mirabal J. (1998) CRM. Una Filosofía Operacional. Gerenciamiento de los Recursos Humanos en las Operaciones Aeronáuticas. BuenosAires, Soc. Interamericana de Psicología Aeronáutica.
- Leimann Patt H. O., Gioia P. I. (1989) Síndromes de Desadaptación Secundaria al Vuelo. Buenos Aires, Soc. Interam. de Psicología Aeronáutica.
- Leimann Patt H. O. (1987) Psiquiatría Aeronáutica Sistémica. Buenos Aires, Kargieman.
- Martinussen M., Hunter D. (2009) Aviation Psychology and Human Factors. USA, CRC Press.
- Mauriño D., Reason J., Johnston N., Lee R. B. (1995) Beyond Aviation Human Factors. England, Avebury aviation.
- Miller J.C. (2001) Fatigue. New York, McGraw-Hill
- Mirabal J. (1998) La psicología aeronáutica en Iberoamérica: su función preventiva y social, definición, principios, concepto, definiciones, modelo teórico y su aplicación. II Congr. Iberoamericano de Psicología. Madrid. España.
- Mirabal J. (1998) Areas de trabajo e investigación de la psicología aeronáutica. II Congreso Iberoamericano de Psicología. Madrid. España.
- Myers D.G. (2011) Psicología. Madrid, Ed. Médica Panamericana.(9º Ed)
- O.A.C.I. (1998) Manual de Instrucción Sobre Factores Humanos (Doc. 9683-AN/950)
- O.A.C.I. (2006) Manual de Gestión de la Seguridad Operacional. (Doc. 9859-AN/460)
- Trollip S. R., Jensen R. S. (1991) Human Factors for General Aviation. Englewood, Jepessen Sanderson, Inc.
- Tsang P.s., Vidulich M.A (2003) Principles and Practice of Aviation Psychology. New Jersey, Lawrence Erlbaum Assoc. Publ.
- Reason J. (1997). Managing the Risks of Organizational Accidents. USA, Ashgate.
- Reason J. (1990) El error humano. Madrid, Modus laborandi, 2009
- Roed A. (1995) Seguridad de Vuelo. Madrid, Paraninfo.
- Rios Tejada D.F. (1999) Manual Para la Investigación Médica de Accidentes Aéreos. Madrid, Ministerio de Defensa.
- Rosario Saavedra, A. (1987) Manual del Piloto Privado. Madrid, Pilot's, S.A.
- Roscoe S. N. (1980) Aviation Psychology. Iowa, The Iowa state Univ. Press/Ames.
- Salas E. (2000) The Design and Delivery of Crew Resources Management Training: Exploiting Available Resources. *Human Factors*, 42 (3) 490-511
- Salas E., Wilson K.a., Burke C.s., Wightman D.c., Howse W.r. (2006). A checklist for crew resource management training . *Ergonomics in Design*, Spring 2006 (pp. 6-15)
- Salas E., Mauriño D. (2010) Human Factors in Aviation. USA, Academic Press.
- SOTERA S. (2012) Historia de la Medicina Aeronáutica. En: INMAE, 2012.
- Tomas Rubio S., Blanes Espi A. (2002) Actuaciones y Limitaciones humanas en Aviación Civil. Barcelona, Tadair SA. (6º Ed)
- Wood R.h., Sweginnis R.w. (1995) Aircraft Accident Investigation. USA, Endeavor Books.
- Wiegmann D.a., Shapell S.a. (2003) A Human Error Approach to Aviation Accident Analysis. USA, Ashgate.

LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL DEL TIEMPO Y EL NÚMERO: EL CASO DE LOS NIÑOS MAPUCHE

Alonqueo, Paula

FONDECYT - Universidad de La Frontera. Chile

RESUMEN

La teoría de la metáfora conceptual señala que en base a una experiencia concreta y cercana a la realidad física, es posible comprender un dominio meta o destino de carácter abstracto. Así, la representación del espacio constituye un dominio fuente en base al cual se representan conceptos más abstractos como el tiempo y el número. El objetivo de la presente investigación fue describir la representación espacial de los conceptos de tiempo y número en una muestra formada por 34 escolares mapuche rurales, de 6 a 10 años. Se aplicaron dos tareas cognitivas para evaluar el tiempo deíctico y la línea numérica. En ambos conceptos --tiempo y número-- los datos muestran diferencias importantes en función de la edad de los niños. Solo los niños de mayor edad espacializan el tiempo y el número en la dirección izquierda-derecha, mientras los niños menores utilizan otro tipo de ordenamiento para representar los conceptos. La métrica en la representación de las magnitudes numéricas solo se observa en los niños mayores. Se discuten los supuestos universalistas e innatistas que subyacen a la representación del tiempo y el número.

Palabras clave

Metáfora conceptual, Niños mapuche, Tiempo deíctico, Línea numérica mental

ABSTRACT

SPATIAL REPRESENTATION OF TIME AND NUMBER: THE MAPUCHE CHILDREN CASE

The theory of conceptual metaphor says that based on a concrete and close to the physical reality experience may comprise a target destination domain or abstract. Thus, the representation of space is a source domain based on more abstract concepts such as time and number are shown. The aim of this study was to describe the spatial representation of the concepts of time and number in a sample of 34 rural Mapuche schoolchildren, 6-10 years. two cognitive tasks were applied to evaluate the deictic time and the number line. In both concepts --tiempo and número-- data show significant differences depending on the age of the children. Only children older spatialize time and the number in the left-right direction, while younger children use another type of system to represent concepts. The metric in the representation of numerical magnitudes only observed in older children. Universalist and nativist assumptions underlying the representation of time and number are discussed.

Key words

Conceptual metaphor, Mapuche children, Deictic time, Numerical mental line

BIBLIOGRAFÍA

- Fuhrman, O. & Boroditsky, L. (2010). Cross-Cultural Differences in Mental Representations of Time: Evidence From an Implicit Nonlinguistic Task. *Cognitive Science*, 34(1), 1430-1451.
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. Chicago: University Press
- Núñez, R., Cooperrider, K. & Wassmann, J. (2012). Number Concepts Without Number Lines in an Indigenous Group of Papua New Guinea. *PLUS ONE*, 7(4), 1-8. doi:10.1371/journal.pone.0035662.
- Núñez, R. & Cooperrider, K. (2013). The tangle of space and time in human cognition. *Trends in cognitive sciences*, 17(5), 220-229.

TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA LENGUA MAPUCHE

Alonqueo, Paula

FONDECYT - Universidad de La Frontera. Chile

RESUMEN

Actualmente la lengua mapuche presenta una situación de desplazamiento acelerado frente al castellano. Este hecho constituye una preocupación constante, especialmente, en la comunidad mapuche hablante y no hablante de esta lengua. Los antecedentes que muestran el desplazamiento de la lengua indican, que es en la población infantil, donde se observa con mayor fuerza el debilitamiento del idioma. Esta investigación tuvo como objetivo describir los factores sociolingüísticos que inciden en la transmisión intergeneracional de la lengua mapuche. Participaron en este estudio 34 niños mapuche, de 6 a 10 años, del sector de Truf-Truf, comuna de Padre Las Casas, que ha sido señalado como uno de los territorios con mayor vitalidad de la lengua. Se aplicó un Cuestionario de Competencia Lingüística Infantil en Mapudungun, y además se aplicó una entrevista sociolingüística a los padres y/o cuidadores de los niños. Los resultados muestran que la mayor parte de los escolares presenta algún nivel de competencia pasiva y sólo tres, son hablantes activos de la lengua. El proceso de transmisión y socialización de la lengua en el contexto familiar y comunitario está asociado fuertemente a la lealtad lingüística y a las prácticas culturales tradicionales. Se discuten las repercusiones para la revitalización de la lengua mapuche.

Palabras clave

Lengua mapuche, Competencia lingüística, Transmisión de la lengua

ABSTRACT

INTERGENERATIONAL TRANSMISSION OF MAPUCHEDUNGUN

Currently the Mapuche language presents a situation of rapid movement against the Spanish. This is a constant concern, especially in the Mapuche community and no speaker of the language. The background showing the displacement of the tongue indicate that it is in the child population, which is observed more strongly weakening the language. This research aimed to describe the sociolinguistic factors affecting the intergenerational transmission of the Mapuche language. Participated in this study 34 Mapuche children from 6-10 years of Truf-Truf the commune of Padre Las Casas, who has been identified as one of the areas with greater vitality of the language sector. Language Proficiency Questionnaire Child applied in Mapudungun, plus a sociolinguistic interview was applied to parents and / or caregivers of children. The results show that most of the students presented some level of passive competition and only three are active speakers of the language. The process of transmission and language socialization in the family and community context is strongly associated with the language loyalty and traditional cultural practices. The implications for the revitalization of the Mapuche language are discussed.

Key words

Mapuche language, Language Proficiency, Language transmission

BIBLIOGRAFÍA

- Gundermann, H. Caniguan J., Clavería, A. y Faúndez, C. (2010) Permanencia y desplazamiento, hipótesis acerca de la vitalidad del mapuzugun. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 47 (1), 37-60.
- Gundermann, H. Caniguan J., Clavería, A. y Faúndez, C. (2010). La vigencia del Mapuzugun en el Sur de Chile: Resultados de una investigación vigente. *Revista Chilena de Antropología*, 21, 111-148.
- Gundermann, H. Caniguan J., Clavería, A. y Faúndez, C. (2011). El Mapuzugun, una lengua en retroceso. *Atenea*, 503, 111-131.
- Olate, A. Alonqueo, P. y Caniguan, J. (2013). Interactividad lingüística castellano/mapudungun de una comunidad rural bilingüe. *Alpha*, 37, 265-284.

LA TÉCNICA DEL HTP (HOUSE, TREE, PERSON) COMO INSTRUMENTO HABILITANTE A LO NO DICHO. “ACERCA DE UN CASO PARADIGMÁTICO”

Benitez Falocchi, Andrea; Coppola, Mónica Silvina
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

Introducción y Marco teórico Este trabajo muestra las primeras sistematizaciones a partir del Proyecto Promocional de Investigación en Psicología (PIIP) que llevamos adelante en la Facultad de Psicología de La Plata, titulado “Administración del (House Tree- Persons) H.T.P. en sujetos adultos con Trastorno de Ansiedad”. La inquietud por esta investigación, parte de la creciente demanda en nuestra práctica, de sujetos adultos que presentan Trastornos de Ansiedad. Elegimos este instrumento, dado que es ampliamente utilizado en evaluación psicológica, pues posibilita evaluar la dinámica psíquica en individuos culturalmente diferentes y permite obtener información clínica sin despertar vivencias amenazantes. Metodología: Se seleccionarán 20 adultos de ambos sexos, de 20 a 50 años, residentes en la ciudad de La Plata y alrededores, nivel socio económico medio, secundario completo; todos pacientes de nuestra práctica que han sido diagnosticados con este trastorno, para luego proceder a la administración del H.T.P. Objetivo: Identificar indicadores específicos de ansiedad en esta Técnica para precisar su sensibilidad diagnóstica ante este tipo de Trastornos. Argumentación: Para ilustrar las aproximaciones a las que arribamos, nos pareció paradigmático presentar un caso clínico en el que se inscribe algo del orden de lo no dicho por medio de la aplicación de ésta Técnica.

Palabras clave

Proceso, Técnicas Gráficas, Trastornos, Ansiedad

ABSTRACT

THE TECHNIQUE OF HTP (HOUSE, TREE, PERSON) AS AN INSTRUMENT ENABLING A THE UNSIDE. “ABOUT A CASE PARADIGM”

Introduction and Theoretical Framework This work shows the first systematization from Promotional Psychology Research Project (PIIP) we conduct at the Faculty of Psychology of La Plata, entitled “Administration (House Tree- Persons) HTP in adult subjects with anxiety disorder. “ Concern about this investigation, part of the growing demand in our practice, adult subjects with anxiety disorders. We chose this instrument because it is widely used in psychological evaluation because it allows evaluating the psychic dynamics in culturally different individuals and allows clinical information without arousing threatening experiences. Methodology: Will be selected 20 adults of both sexes, 20 to 50 years, residents in the city of La Plata and surroundings, socio economic environment, complete secondary will be selected; All of our practice patients who have been diagnosed with this disorder, and then proceed to the administration of http. Objective: Identify specific indicators of anxiety in this diagnostic technique to determine their sensitivity to these types of disorders. Reason: To illustrate the approaches to which we arrived, we found paradigmatic present a clinical case that fits something on the order of the unsaid through the application of this technique.

Key words

Process, Techniques Gráficas, Anxiety Trastornos

BIBLIOGRAFÍA

- Abt, L. (1963) Una Teoría de la psicología proyectiva. En L. Abt, & L. Bellak, *Psicología Proyectiva* (pp.37-53). Buenos Aires, Paidós.
- Anderson, G. L. & Anderson, H. H. (Comp.), (1963) *Técnicas Proyectivas del Diagnóstico Psicológico*. Madrid: Rialp
- Anzieu, D. (1981). El concepto de Proyección en Psicología. En D. Anzieu, *Los Métodos Proyectivos*. 13-30. Buenos Aires, Abaco.
- Bell, J. (1978). Introducción a las Técnicas Proyectivas. En J. Bell *Técnicas Proyectivas*. (4ª Ed.) (pp. 15-19). Buenos Aires, Paidós.
- Berenstein, I., “Transferencia: hecho nuevo y/o repetición, producción vincular y/o individual”- Rev. Psicoanálisis de las configuraciones vinculares, año XXII, 1999
- Cia, A., (2002) *La ansiedad y sus trastornos*. Editorial Polemos.
- Delgado, L. (1983) *Análisis Estructural del Dibujo Libre*. Bs. As. Paidós.
- DSM IV. (1995). *Criterios diagnósticos*. Barcelona: Masson.
- DSM-IV - BREVARIO (1999) *Criterios diagnósticos*. 2º Ed. Barcelona: Masson.
- García Arzeno M.E. (1993) *Nuevas aportaciones al Psicodiagnóstico Clínico*. Editorial, Nueva Visión.
- García, G., “Secretos guardados, secretos perdidos” www.imagoagenda.com/articulo.asp?idarticulo=498
- Grassano, E., (1984) *Indicadores Psicopatológicos en Técnicas Proyectivas*. Editorial Nueva Vision.
- Hammer, E. (1976). *Tests Proyectivos Gráficos*. Buenos Aires. Paidós
- Haslop, A. (1995). *El Test de HTP (Acromático- No integrado)*
- Kacero, E., “El Psicodiagnóstico como acontecimiento” - *Revista Psicodiagnóstico* - Volumen 16 - pág. 15/22 - Rosario 2006
- Lunazzi de Jubani H. (1992) *Lectura del Psicodiagnóstico*. Editorial de Belgrano.
- Maglio, N. (2011). *Test de la casa-árbol-persona (HTP) de E. Hammer*. Ficha de circulación interna de cátedra. Facultad de Psicología de la UNLP.
- Mirotti, M. y Liendo, P. (2008) *Introducción a las técnicas proyectivas*. Editorial Brujas.
- Rodríguez Gomez, G., Gil Flores, J. & García Jimenez, E. (1996): *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Schwartz, L., *Las Historias Clisés en las Técnicas Proyectiva .Implicancias metodológicas*. Publicada en la Revista *Psicología, Docencia e Investigación* N° 23. Serie: Estudios- Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U.N.L.P.
- Schwartz, L. (2006) “Violencia: Mujer Golpeada-Estructura Psíquica: Indicadores.” *Memorias del XIII Congreso de Investigación, II Encuentro de Investigadores del MERCOSUR*, Tomo III, pp.307. Facultad de Psicología, UBA.
- Schwartz, L. (2006) “Violencia de Género - Mujer Golpeada: Primeras Sistematizaciones” *Psicodiagnosticar - Vol 16- 2006- pp-5/14 - Buenos Aires*. ADEIP (Asociación Argentina de Estudios e Investigación en Psicodiagnóstico)
- Siquier de Ocampo, M.L. (1980): *Las técnicas proyectivas en el proceso Psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Suarez Richards M. (2004) *Psiquiatría en Medicina General*. Editorial Polemos
- Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1986): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

APORTES ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA A CAMPOS NO TRADICIONALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Bershadsky, Romina

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es mostrar algunos ejemplos sobre distintos aportes no tradicionales de la psicología. Así se plantea la psicología de la escasez (Shafir, E. y Mullainathan, 2013) que sostiene que existen características intrínsecas a la pobreza que explican cierto patrón de comportamiento irracional. Desde la psicología económica, planteamos que el término “escasez” se utiliza aquí en su sentido vulgar: la situación de tener recursos insuficientes. Por el contrario, el término escasez es, paradójicamente, relativo al desarrollo de mercado: cuantos más bienes y servicios existen en el mercado, más escasos se sienten los individuos. Consecuentemente, la psicología de la pobreza no es privativa de los sujetos de bajos recursos sino que es intrínseca a un individuo cuya subjetividad está determinada por el valor mercantil (Benbenaste, 2006). Con respecto al fenómeno de “consumo colaborativo” (intercambio entre pares) sostenemos que se trata de un proceso que, si bien se percibe como novedoso, en realidad obedece a una intensificación de la eficiencia mercantil. Desde la psicología económica sostenemos que ésta eficacia significa un avance en la calidad de vida, (aunque también presenta sus límites), ya que los individuos se vuelven más eficientes y el así el Poder se relativiza (empoderamiento).

Palabras clave

Aporte, Psicología, Pobreza, Empoderamiento, Mercado, Desarrollo

ABSTRACT

PSYCHOLOGICAL CONTRIBUTION TO NON TRADITIONAL FIELDS

In this paper we will show some examples of psychological contribution to unusual fields. As an example we can take the psychology of scarcity (Shafir y Mullainathan, 2013), which means that there are intrinsic poverty's characteristics that make people irrationally react alike. From a psychological economical perspective, we argue that the scarcity term it is used in this field as in the everyday sense: as not to have enough resources. On the contrary, in economical terms, scarcity, paradoxically, it is related to economical development: the more goods and services in the market, the more scarce feels the individual. Therefore, the psychology of poverty it is not exclusive of poor people but it is intrinsic to the individual to which the mercantile value prevails. (Benbenaste, 2006) Regarding share economy, despite the fact that it seems a novelty, we argue that it is only the regular process of strengthening of mercantile efficiency, we argue then that this improvement in efficiency means an improvement in the quality of life (despite the fact that it is also means a step back) since this individual efficiency means also the relativization of Power (empowerment).

Key words

Contribution, Psychology, Poverty, Empowerment, Market, Development

BIBLIOGRAFÍA

- Benbenaste, N. (2003). *La Madurez Política en el Argentino: Psicología y Economía del Populismo*. Buenos Aires, Eudeba.
- Benbenaste, N. (2006). *Psicología de la Sociedad de Mercado*. Buenos Aires, JVE Ediciones.
- Benbenaste, N. (2009). *Psicología de los Regímenes Políticos*. Buenos Aires, JVE ediciones.
- Shafir, E. y Mullainathan, S. (2013). *Scarcity: Why having too little means so much*. N.Y, Times Books.

TENDENCIAS: FOCUSING, MINDFULNESS Y PSICOLOGÍA POSITIVA: ¿MODOS (Ó MODAS) DE INTERVENCIONES PSICOANALÍTICAS?

Bouza, Mariana

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El objetivo de éste trabajo de investigación es describir tres tendencias que, puede decirse, estarían en boga en el campo de las psicoterapias breves (si bien se desprenderían de algún modo de concepciones del psicoanálisis). Se trata del focusing, el mindfulness y la psicología positiva vistas como posibles herramientas que quizás ayuden a sobrellevar de la mejor manera posible el malestar de la pulsión de muerte por el cual está atravesada la cultura.

Palabras clave

Psicología positiva, Focusing Mindfulness

ABSTRACT

TRENDS: FOCUSING, MINDFULNESS AND POSITIVE PSYCHOLOGY: A KIND OF INTERVENTION OF THE PSYCHOANALYSIS?

The objective of this investigation work is to describe three of the actual trends that could be considered as a set of tools to shorts therapies, but they also could be a part of some ideas from the psychoanalysis method. Focusing, mindfulness and positive psychology may be could give us some strong skills to try to carry a better way to support the cultural and epochal discomfort.

Key words

Positive psychology, Focusing Mindfulness

BIBLIOGRAFÍA

- Carpintero, E.: "La alegría de lo necesario: las pasiones y el poder en Spinoza y Freud", Ed. Topia. 2007.
- Didonna, F., Ed.: "MANUAL CLÍNICO DE MINDFULNESS" Editorial Descleé de Brouwer, Biblioteca de Psicología, Bilbao, 2011.
- Gendlin, E. T.: "Focusing" Bantam Books. 4ta. Ed. Nueva York, USA. 1981.
- Germer, C., Siegel, R. y Fulton, P.: "Mindfulness and psychotherapy". Guilford Press. Nueva York: USA 2005
- Gilbert, P.: "Compassion" Routledge. Nueva York USA 2005
- Kabat-Zinn, J.: "Mindfulness-based interventions in context: Past, present, and future."Clinical Psychology: Science and Practice, USA, 2003.
- Kandel, E. R.: "En busca de la memoria: el nacimiento de una nueva ciencia de la mente" Ed Katz, Bs As 2007.
- Lutz A., Dunne J.d., Davidson R.j.: "Meditation and the Neuroscience of Consciousness: an Introduction in Cambridge Handbook of Consciousness" edited by Zelazo P., Moscovitch M. and Thompson E. USA (2007)
- Percia, M.: "Sujeto fabulado 1" Ed. La Cebra, Bs As, 2014.
- Seligman, M. E. P.: "Authentic Happiness: Using the New Positive Psychology to Realize Your Potential for Lasting Fulfillment". Free Press. New York, USA, 2002.
- Seligman, M. E. P.: "Learned Optimism". Knopf. USA, 1990.
- Thich, Nhat H.: "Un manual de meditación" Ed Cedel, Barcelona, 1995.

“EL ALCOHOL DEL ENCUENTRO” ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE LOS DISCURSOS DE LA PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SU RELACIÓN CON LAS DISPOSICIONES AL CONSUMO EN JÓVENES DE 13 A 25 AÑOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DURANTE MAYO - NOVIEMBRE DE 2014”

Carsillo, Romina Carla; Dodaro, Christian Adrian

Comision de Salud Investiga - Ministerio de Salud de La Nación. Argentina

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo indagar la influencia de publicidades de bebidas alcohólicas en jóvenes de 13 a 25 años utilizando un método de análisis semiótico en su primera etapa. En la segunda etapa se realizaron grupos focales y otras estrategias de observación para conocer de qué manera inciden los contenidos resultantes del primer análisis en los jóvenes en las provincias de Tucumán, Córdoba, Chaco, Neuquén, Santa Fé y Mendoza.

Palabras clave

ABUSO DE ALCOHOL FACTORES DE RIESGO JUVENTUD PUBLICIDAD

ABSTRACT

“THE SPIRIT OF THE MEETING”

The present study aimed to investigate the influence of advertisements for alcoholic beverages in young people 13 to 25 years using a method of semiotic analysis in its first stage. In the second stage focus groups and other strategies of observation to know how affect the contents of the first analysis resulting in young people in the provinces of Tucuman, Cordoba, Chaco, Neuquen, Santa Fe and Mendoza were made.

Key words

ALCOHOL ABUSE RISK FACTORS YOUTH ADVERTISING

BIBLIOGRAFÍA

- Ancery, P. (2005) “La cerveza, el hit del momento”, disponible en <http://www.adlatina.com/adlatina-magazine/adlatina-magazine-15>.
- Baigorri Agoiz, A. J. y Chaves Carrillo, M. (2006) “Botellón: más que ruido, alcohol y drogas (La Sociología en su papel)”. En *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, N° 6, 2006, pags. 159-173.
- Blázquez, G. (2007) “Noches Cordobesas: Danza y subjetividades juveniles en la Córdoba contemporánea” Ponencia presentada en 1ª Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes. La Plata: UNLP.
- Boletín de Vigilancia Enfermedades No Transmisibles y Factores de Riesgo Descripción epidemiológica de la morbimortalidad (2014) por lesiones de tránsito en Argentina.
- Bourdieu, P. (1979) “La Distinción”, Ed. Taurus.
- Cabedo Sánchez, M. Carmo y Martins, Humberto (2002) “Tracos nocturnos (Percurso juvenil na noite do Bairro Alto)” en *Tracos y riscos de vida*. Porto: Ambar.
- Camarotti y Di Leo en <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v5n8/v5n8a02.pdf>
- Camarotti, A. C., Di Leo, P. F. y Adaszko, D. (2009) “Tensiones entre consumos y usos de drogas en jóvenes de tres ciudades de Argentina” ponencia presentada en XXVII Congreso ALAS “Latinoamérica interrogada”, Buenos Aires.
- Camarotti, A. C., Di Leo, P. F., Kornblit A. L. (2007) “Ocio y tiempo libre en los jóvenes”. En A. L. Kornblit (coord.), *Juventud y vida cotidiana*. Buenos Aires, Biblos.
- Capriotti, P. (2009). *Branding Corporativo*. Chile: Libros de Empresas.
- Carlón, M. (2012) “En el ojo de la convergencia. Los discursos de los usuarios de Facebook durante la transmisión televisiva de la votación de la ley de matrimonio igualitario”, en Carlón, M. y Fausto Neto A. (comps.) *Las políticas de los internautas*, Buenos Aires, La Crujía.
- Chaves, M. (2007) “Salir de noche: ejercicios de autonomía juvenil en tiempos y espacios nocturnos” en: *Revista Acceso Directo* N° 2. Rosario: Dirección de Juventud, Municipalidad de Rosario. pp.99-119
- Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León (2011) *Impacto de la publicidad en los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas de los adolescentes de Castilla y León*.
- Consejo Municipal de la Salud (2015): *Informe Sociodemográfico*, Dirección de Salud Mental de Villa María, Villa María.
- Córdoba, M.L. y Morales, S. (2013): *Aportes para el desarrollo de la televisión digital abierta*. Informes de I+D del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

- Dodaro (2012) Sobre el saber médico y el (o los) discurso(s) hegemónico(s) ¿Cambio de perspectiva o cambio de significantes?, Mesa de Comunicación y Salud, Jornadas Carrera Ciencias de la Comunicación, FSOC, UBA.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (2000) ¿En qué sociedad vivimos? Buenos Aires: Losada.
- Eco, U. (1979) "El Lector Modelo", en *Lector in Fabula. La Cooperación Interpretativa en el Texto Narrativo*, Ed. Lumen, Barcelona.
- Elbaum, J. (1997) *Que siga el baile. Discriminación y racismo en la diversión nocturna*. Buenos Aires: CBC-UBA.
- Fernández, J.L. (1995) "Estilo discursivo y planeamiento comunicacional", en *Oficios Terrestres Nº1*, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.
- Fernández, J.L. (2014) "Periodizaciones de idas y vueltas entre mediatizaciones y músicas", en Fernández, J.L. (coord.) *Postbroadcasting. Innovación en la industria musical*, Buenos Aires, La Crujía.
- Fuentes, G (2011). "Plan de Comunicación 2.0" disponible en <http://www.reddircom.org/pdfs/Revista%20Imagen%20y%20Comunicacion%20N18.pdf>
- Jenkins, H., (2008) "Adoración en el altar de la convergencia: Un nuevo paradigma para comprender el cambio mediático", en *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona, Paidós Ibérica.
- Kornblit A., Mendes Diz A., Adaszko D. Salud y Enfermedad desde la Perspectiva de los Jóvenes. Documento Nº 47 del Instituto Gino Germani
- Kornblit, A. L. y Adaszko, D. (2008) "Violencia y discriminación en el ámbito de la escuela media". En *VVAA, Investigaciones por la diversidad. Publicación de los trabajos distinguidos con el Premio a la Producción Científica sobre Discriminación en la Argentina*. Buenos Aires: INADI.
- Kornblit, A. L., Mendes Diz, A. M. y Adaszko, D. (2006) *Salud y enfermedad desde la perspectiva de los jóvenes. Un estudio en jóvenes escolarizados de todo el país*. Documento de Trabajo Nº 47, IIGG, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Kornblit, A.L. (2007) "Metodologías cualitativas en ciencias sociales", Ed. Biblos.
- Laespada, M. T. y J. Pallarés Gómez (2001) Informe sobre Juventudes. *Revista de Estudios de Juventud*. Instituto de la Juventud. Septiembre 2001. España. ISSN 02114364.
- Laespada, M. T. y J. Pallarés Gómez (2001) Informe sobre Juventudes. *Revista de Estudios de Juventud*. Instituto de la Juventud. Septiembre 2001. España. ISSN 02114364.
- Machado Pais, J. (2003) *Culturas juvenis*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Marafioti, R. (2003) "Los patrones de la argumentación". Ed. Biblos.
- Margulis, M. (comp.) (1994) *La cultura de la noche. Vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Mata, M. C. (1997): *Públicos y consumos culturales en Córdoba*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Mendes Diz, A. y Di Leo, P., *Me miró mal. Violencia y discriminación en las salidas nocturnas de jóvenes de tres ciudades argentinas*. (2009) Síntesis Forense (en prensa)
- Mendes Diz, A. M. y Schwarz, P. (2009) "Androcentrismo. Una violencia encubierta en las relaciones entre jóvenes". Ponencia presentada en el I Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad.
- Merton, R. K. (1992) "Teoría y estructuras sociales", F.C.E.
- Ministerio de Salud de Nación, Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones, 2011. Lineamientos normativos para la atención integral de la población frente al consumo excesivo de alcohol y otras sustancias psicoactivas Normativas publicadas en <http://www.msal.gov.ar/salud-mental/index.php/informacion-para-equipos-de-salud/publicaciones>
- Observatorio Integral de la Región (OIR) - Instituto de Extensión, Universidad Nacional de Villa María (UNMV): Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU-INDEC) - Aglomerado Villa María-Villa Nueva - Operativo 2013 (Tercer Trimestre), Villa María, 2014.
- Observatorio Integral de la Región (OIR) - Instituto de Extensión, Universidad Nacional de Villa María (UNMV): Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC. Resultados definitivos de población para la provincia y el Dpto. General San Martín, Mayo 2013.
- Plan Nacional de Salud Mental. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/salud-mental/index.php?option=com_content&view=article&id=247:se-aprobo-el-plan-nacional-de-salud-mental&catid=4:destacados-slide247
- Reguillo, R. (2000) *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.
- Ribes, X. (2007) "La Web 2.0. El valor de los metadatos y de la inteligencia colectiva", en *Revista Telos Nº 73*, octubre - diciembre 2007. Disponible en: <http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articuloperspectiva.asp?idarticulo=2&rev=73.htm>
- Schwarz, P. K. N. y Mendes Diz, A. M. (2009) "Abordaje teórico y sociohistórico de las transformaciones de la familia. Su realidad actual desde la mirada de los jóvenes". Ponencia presentada en Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social. La Falda, Córdoba.
- Scolari, C. (2008): *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*, Barcelona: Gedisa.
- Semprini, A. (1995) *El marketing de la marca*. México. Paidós
- Silba, M. (2007) "El baile de las pibas, las piñas de los pibes (o viceversa): sobre feminidades y masculinidades en jóvenes de sectores populares" Ponencia presentada en 1ª Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes. La Plata, UNLP.
- Simmel, G. (2002) *Cuestiones Fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa.
- Sistema de Información Cultural de la Argentina (2014): Encuesta de consumos culturales y entorno digital. Informe 2: Computadora, internet y videojuegos e Informe 3: Audiovisual, Dirección Nacional de Industrias Culturales, Ministerio de Cultura de la Nación. Disponibles en: <http://sinca.cultura.gov.ar/sic/encuestas/archivos/videojuegos-01-a4.pdf> y <http://sinca.cultura.gov.ar/sic/encuestas/archivos/audiovisual-01-a4.pdf>
- Sznaider, B., Tobi, X. (2012) "Instituciones en la red: cuando el público se hace usuario" (inédito). Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/116701859/Instituciones-en-la-red-cuando-el-publico-se-hace-usuario-Entre-los-discursivo-y-la-accion-work-in-progress>
- Steimberg, O. (1993) "Semiótica de los medios masivos". Ed. Atuel, 1993
- Urresti, M. (2007) "Transformaciones de la nocturnidad" en: *Revista Acceso Directo Nº 2*. Rosario: Dirección
- Verón, E. (1985) "El análisis del "contrato de lectura": un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los media", En *Les médias: expériences, recherches actuelles: applications*. IREP, Paris. (Traducción Lucrecia Escudero).
- Verón, E (1987) *La Semiosis Social*, Barcelona, Gedisa
- Verón, E. (1995): "Semiosis de lo ideológico y del poder", en *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Vigarello, G. (2005) *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Toffler, A. (1980). *La Tercera Ola*, Bogotá, Colombia, Plaza & Janes Editores.

Datos de Mortalidad actualizados al 2012. Datos de Morbilidad hospitalaria actualizados al 2011.

A.N.M.A.T. (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) Código Alimentario de bebidas espirituosas, alcoholes, bebidas destiladas alcohólicas y licores, disponible en: http://www.anmat.gov.ar/alimentos/codigoa/CAPITULO_XIV.pdf y Código alimentario de bebidas fermentadas disponible en: http://www.anmat.gov.ar/alimentos/codigoa/Capitulo_XIII.pdf

Información estadística

Estudio Nacional en población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas, Argentina 2010

Plan Estratégico de Seguridad Vial para Motovehículos, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Dirección Nacional de Observatorio Vial, durante el año 2011

Quinto estudio de uso indebido de drogas y la consulta de emergencia (publicado en Argentina Febrero 2013)

Encuesta Nacional EnPreCoSP e INDEC

Encuestas de Factores de Riesgo

Encuestas de Salud Escolar

MSAL

SEDRONAR

Encuesta Nacional de Consumos Culturales, SinCA, Secretaría de Cultura de la Nación.

Irigaray, F. et al (2014): Estudio Rosarinos frente a las pantallas, Dirección de Comunicación Multimedial de la Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <http://www.unrinteractiva.com.ar/2014/07/rosarinos-frente-a-las-pantallas/>

Artículos consultados

Artículos de diarios y sitios web de noticias

21-09-2014, La Nación: "Más y más litros_ las bebidas alcohólicas _listas para tomar_ ya son furor en el país", <http://www.lanacion.com.ar/1-728936masymaslitrosalcoholicalistasparatomaryasonfurorenelpais>, consultado 31-01-2015.

26-09-2014, BAE Negocios: "Aperitivos a toda hora", <http://www.diariobae.com/notas/34355-aperitivos-toda-hora.html>, consultado 31-01-2015.

13-02-2012, ADLatina: "BBDO presenta su primer trabajo para Gancia One", <http://www.adlatina.com/publicidad/bbdopresentasuprimeraabajoparaganciaone>, consultado 31-01-2015.

13-11-2009, ADLatina: "One, preestreno de Craverolanis para Gancia", <http://www.adlatina.com/publicidad/onepreestrenodecraverolanisparagancia>, consultado 31-01-2015.

04-12-2013. ADLatina: "Gancia One renueva su identidad visual", <http://www.adlatina.com/breves/gancia-one-renueva-su-identidad-visual>, consultado 31-01-2015.

06.09.2013,ADLatina:"Reposicionar una gran marca es el trabajo más difícil", <http://www.adlatina.com/negocios/%E2%80%9CReposicionar-una-gran-marca-es-el-trabajo-m%C3%A1s-dif%C3%ADcil%E2%80%9D>, consultado 31-01-2015.

<http://onaf.uda.edu.ar/tendencias-de-consumo-cultural-en-adolescentes/> Visitada el 18 de abril de 2015. Sananes A. y Trameur Y. "Jóvenes, Internet y Ciudadanía: una propuesta de educación digital, medio ambiental, en el marco de la educocomunicación para el cambio social". Tesina de grado. Carrera de Comunicación Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Noviembre de 2013.

22-06-2014. El diario del centro del país: "Desocupación en mujeres duplica la de los varones" <http://www.eldiariocba.com.ar/noticias/nota.asp?nid=82926> Consultado el 27/03/2015

Quinta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2011 Informe Final de Resultados, disponible en http://portal.educacion.gov.ar/files/2013/10/adiccion_quinta_encuesta.pdf, visitada el 5 de abril de 2015. <http://www.ciudaddemendoza.gov.ar/>, visitada el 3 de abril de 2015.

Ancery, P. (2005) "La cerveza, el hit del momento", disponible en <http://www.adlatina.com/adlatina-magazine/adlatina-magazine-15>, consultada el 14 de abril de 2015.

Sitio web oficial de la Municipalidad de Villa María: "La ciudad". <http://www.villamaria.gov.ar/secciones/ciudad> - Consultado el 24/03/2015

UNIVERSIDAD Y DIVERSIDAD: LAZOS DISCIPLINARIOS SOLIDARIOS PARA LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA

Cieri, Marcela

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo pretende compartir reflexiones en torno a la diversidad en la formación de posgrado de la Universidad, en el nuevo Plan de Doctorado de la Facultad de Psicología, UNR. El mismo propone fortalecer los diálogos de la Psicología con otras áreas del saber de las Ciencias Humanas, para enriquecer la producción de conocimiento de diversas áreas temáticas y en ese marco se sitúa un recorte de una de las investigaciones en curso. Ésta trabaja la diversidad en el marco de la integración escolar y centra su interés en el estudio de las representaciones sociales de equipos técnico y docente, y de los pares del niño en proyecto de integración en tres escuelas de Rosario. Se pretende describir esas representaciones, con el fin de investigar si las mismas están determinadas por la concepción de escuela, de sujeto de aprendizaje y por el modo de percibir las entidades clínicas relacionadas con las NEE polarizando al niño/a integrado/a, según las valoraciones de cada equipo. Si bien ya se han revisado diversas aristas en torno a este tópico, se asume que interrogar y develar si los discursos enunciados desde las lógicas de las políticas gubernamentales posibilitan el tránsito a verdaderas transformaciones, es aún necesario.

Palabras clave

Universidad, Investigación, Diversidad, Integración escolar

ABSTRACT

UNIVERSITY AND DIVERSITY: CARING FOR DISCIPLINARY TIES INVESTIGATIVE PRODUCTION

This paper aims to share reflections on the category diversity in postgraduate training at the University, under the new Plan of Doctoral School of Psychology, UNR. It proposes to strengthen the dialogue of psychology with other areas of knowledge Human Sciences, to enrich and socialize the production of knowledge in various subject areas and in this context a cut of ongoing research is situated. It works diversity in the context of school integration and focuses its interest in the study of social representations of the technical and teaching equipment, and even the child in the integration project in three schools of Rosario. It is intended to describe those representations, in order to investigate whether they are determined by the conception of school, a subject of learning and the way of perceiving those related to NEE clinical entities polarizing the child / a integrated / a, according to rating of either equipo. Si well and have been revised several edges on this topic, it is assumed that question and reveal if the speeches statements from the logic of government policies allow traffic to real changes, it is still necessary.

Key words

Universit, Research, Diversity, School integration

BIBLIOGRAFÍA

- Aisenson, D., Castorina, J., Elichiry, N., Lenzi, A. y Schlemenson, S. (2007) Aprendizaje, sujetos y escenarios: Investigaciones y prácticas en psicología educacional. Bs. As.: Ediciones novedades educativas.
- Baquero, R., Terigi, F. (1996) En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar. Apuntes pedagógicos .Apuntes. Bs. As..
- Belgich, H. (1998) Niños en integración escolar: Hacia una lógica democrática de los procesos de inclusión. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Belgich, H. (2004) Sujetos con Capacidades Diferentes. Sexualidad y Subjetivación. Colombia: Editorial Kinesis.
- Belgich, H. (comp.) (2007). Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Boggino, N. de la Vega, E. (2013). Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Borsani, Ma. J. Gallicchio, Ma. C. (1998). Integración o Exclusión. Rosario: Ediciones del arca.
- Cordíe, A. (2007) Los retrasados no existen: Psicoanálisis de niños con fracaso escolar. Bs. As.: Nueva Visión.
- De la Vega E. (2005) Genealogía de la Educación Especial en Argentina. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología.UNR.
- Dolto, F. (1981) Los derechos del niño: La dificultad de vivir. Bs. As.: Gedisa.
- Emmanuele, E. (2011) Los discursos que nos hablan. Bs. As.: Editorial Entreideas.
- Festa, M. (2012) La inclusión en clave de pregunta. Novedades educativas. Año 24.
- Jodelet, D. (1986) La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Paidós Ibérica (Eds.) Psychologie Sociale (pp 469-494). Barcelona: Paidós.
- La inclusión como política. (2003). Editado por Unión Europea y Municipalidad de Rosario.
- López Meleró, M. (2004). Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyecto de investigación. Málaga: Aljibe.
- Moriña Diez A. (2004) Teoría y práctica de la educación inclusiva. Málaga: Aljibe
- Pozzo M. I. (2009). "La investigación educativa como nexo entre las migraciones, la formación docente y la interculturalidad". En Pozzo M. I. (ed.) Migraciones y formación docente. Aportes para una educación intercultural, pp. 17 a 38. Berlín: Peter Lang. .
- Skliar, C. (2011) y si el otro no estuviera ahí?: Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Bs. As.: Ediciones Marina Vilte.
- Trilla, J. (1985). Caracterización de la escuela. Ricardo Bur psicología y cultura desde el Sur. Recuperado de www.ricardobur.com.ar

LA NARRATIVA TESTIMONIAL COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA

Colanzi, Irma

Instituto de Cultura Jurídica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

La narrativa testimonial se enmarca en el Paradigma Interpretativo y propicia el análisis de las experiencias de los sujetos, por lo tanto constituye un instrumento metodológico privilegiado para visibilizar las experiencias de los sujetos conocidos (Vasilachis de Gialdino, 2006) en el enfoque cualitativo. En este trabajo se efectuará un análisis del uso de la narrativa testimonial en Psicología, teniendo en cuenta el abordaje de la memoria autobiográfica, desde la perspectiva de la Psicología Cultural. La estrategia metodológica testimonial revaloriza las voces de los sujetos conocidos y contribuye a la construcción de un saber situado, a través de enfoques alternativos como el feminista y el postcolonial. Siguiendo a Thomas Teo (2012), se analizará la narrativa testimonial para problematizar cuestiones ontológicas, epistemológicas y de construcción de objetos de estudio en Psicología. Resulta necesario referir que la narrativa comprende tanto un objeto de estudio, como también un método de indagación (Martínez Guzmán & Montenegro, 2014). Esto permite pensar en el desafío de la aproximación narrativa en las investigaciones en Psicología, desde un enfoque contrahegemónico que propicie nuevos interrogantes epistemológicos en las indagaciones latinoamericanas en el campo de la Psicología.

Palabras clave

Testimonio, Memoria autobiográfica, Enfoque cualitativo

ABSTRACT

THE TESTIMONIAL NARRATIVE AS METHODOLOGICAL STRATEGY IN THE FIELD OF PSYCHOLOGY

The testimonial narrative is part of the interpretive paradigm and facilitates the analysis of the experiences of the subjects, thus constitute a privileged methodological tool to make visible the experiences of known subjects (Vasilachis of Gialdino, 2006) in the qualitative approach. This paper presents an analysis of the use of testimonial narrative psychology, considering the approach to autobiographical memory, from the perspective of Cultural Psychology will take place. The strategy that includes and appreciates the voices of known subjects contributes to building a knowledge located, through alternative approaches such as feminist and postcolonial. Following Thomas Teo (2012), the testimonial narrative analyzed to problematize ontological, epistemological and construction of objects of study in psychology issues. It is necessary to refer to the narrative is also an object of study, as well as a method of inquiry (Martínez Guzmán & Montenegro, 2014). This suggests the challenge of narrative approach in research in psychology, from a against hegemony approach that encourages new epistemological questions in Latin American investigations in the field of psychology.

Key words

Testimony, Autobiographical memory, Qualitative approach

BIBLIOGRAFÍA

- Calveiro, P. (2008). El testigo narrador. *Revista Puentes* N° 24.
- Colanzi, I., Hasicic, C., Urtazún, C., "Los aportes del método biográfico en el estudio de las violencias contra las mujeres". Ponencia presentada en el I Congreso De Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales. I Post Congreso ICQI (International Congress of Qualitative Inquiry).
- Heredia de Salvatierra, I. (2006). ¿Es la violencia de género y el acceso a la justicia un asunto de Derechos Humanos?. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. V3. Caracas. Enero, 2006.
- Mallimaci, F. y V., Giménez Béliveau (2006), "Historias de vida y método biográfico", en: Vasilachis, I. (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona, Gedisa, Pp.175-212.
- Martínez Guzmán, A. & Montenegro, M. (2014). *Quaderns de Psicologia*. 2014, Vol. 16, N°1, pp. 111 - 125.
- Stolkiner, A. (2008). Reflexividad y sujetos en el campo de la investigación. En *Las dimensiones políticas de la investigación en Psicología* p. 11 - 24. Buenos Aires: JVE ediciones.
- Teo, T. (2012). *Philosophical Concerns in Critical Psychology*. En D. Fox, I. Prilleltensky & S Austin (Eds.), *Critical Psychology. An Introduction* (2nd ed.) (pp. 36-53). London: Sage. Traducción al castellano de Ana María Talak (2015).
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de Investigación*. Cap. 1 "La investigación cualitativa". Barcelona. Editorial Gedisa.

SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE POSGRADO EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNR

Elizalde, Martina

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario. Argentina

RESUMEN

El estudio y seguimiento de graduados de carreras de posgrado permite conocer aspectos interrelacionados: apreciación de la formación obtenida y sus efectos en la práctica laboral, articulación entre formación y problemáticas sociales, incidencia del título en la obtención de nuevos trabajos, etc. En nuestra universidad son pocas las investigaciones sobre el tema, no habiendo herramientas específicamente diseñadas. Los resultados que aquí se incluyen corresponden a la investigación "Estudio sobre inserción académica y/o profesional de graduados de posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario" sobre egresados de 5 Carreras de Posgrado. Los resultados que detallamos son producto del análisis de tres fuentes: - estudio descriptivo de registros de datos (área de alumnado de posgrado), Facultad de Psicología, UNR - análisis de resultados de cuestionarios respondidos por graduados, que articulan 7 ejes: Información general; Estudios de Posgrado; Trayectoria laboral; Continuación de la formación; Actividades de investigación y vinculación; Valoración de la formación recibida; Recomendaciones para mejorar la formación. - análisis de entrevistas a los directores de carreras. Consideramos que la investigación permitirá indagar la inserción académica y/o profesional de los graduados, con la pretensión de diseñar mecanismos sistematizados para su seguimiento.

Palabras clave

Seguimiento, Graduados, Posgrado, Psicología

ABSTRACT

MONITORING GRADUATES FROM POSTGRADUATE STUDIES IN THE FACULTY OF PSYCHOLOGY, UNR (NATIONAL UNIVERSITY OF ROSARIO) Studying and monitoring graduates from postgraduate degrees allows for an understanding of interrelated aspects: evaluation of the obtained training and its effects on the work experience, articulation between training and social issues, incidence of the degree in finding new jobs, etc. Little research about this subject is carried out in our university, and there are no specifically designed tools for doing it. The results included here are taken from the research study "Study about academic and/or job placement of graduates of postgraduate degrees of the Faculty of Psychology of the National University of Rosario" about graduates from five postgraduate degrees. The results we include are product of the analysis of three sources: - descriptive study of recorded data (student area of postgraduate studies), Faculty of Psychology, UNR - analysis of survey results (answered by graduates), connecting seven main points: General Information; Postgraduate Studies; Work Career; Training Continuation; Research and Correlation Activities; Evaluation of Received Training; Suggestions for Training Improvement - analysis of interviews to the degrees' directors We consider that this research study will allow us to investigate the academic and/or job placement of the graduates, being our aim to design systematized mechanisms for its monitoring.

Key words

Monitoring, Graduates, Postgraduate, Psychology

BIBLIOGRAFÍA

- Cañedo Ortiz, T.; Figueroa Rubalcaba, A.; Villalpando Calderón, D. y Zavala Peñaflor, C. (2008). Evaluando la enseñanza en el posgrado. *Reencuentro*, 53, 63-74.
- Hernández, C.; Tavera, M.; y Jiménez, M. (2011). Seguimiento de Egresados en Tres Programas de Maestría en una Escuela del Instituto Politécnico Nacional en México. *Formación Universitaria*, 5(2), 41-52
- Jaramillo, A.; Giraldo Pineda, A y Ortiz Correa, J. (2006). Estudios sobre egresados. La experiencia de la Universidad EAFIT. *Revista Universidad EAFIT*, 42(141), 111-124.
- Luna, E. S. (2008). Evaluación en contexto de la docencia en posgrado. *Reencuentro*, 53, 75-84.
- Lvovich, D. (2009). Resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Argentina. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 5(13), 157-173.
- Martínez González, A.; Bernal Moreno, A.; Hernández Cruz, B; Gil Miguel, A. y Martínez Franco, A. I. (2005). Los egresados del posgrado de la UNAM. *Revista de la Educación Superior*, XXXIV (1-133), 23-32,
- Montero, I. y León, O. (20002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(3), 5003-508.
- Querol Tejeda, R. y Ayala Hernández, E. (2009). El seguimiento de egresados como una herramienta de vinculación. El caso del doctorado en pedagogía de la UNAM. *Actas del X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Veracruz, México.
- Ramírez, C.; Reyna, M.; García, A.; Ortiz, X. y Valdez, P. (2011). Formación científica de los egresados de tres programas de Maestría en Ciencias: seguimiento a 10 años (1999-2009). *Revista de la Educación Superior*, XL (2-158), 91-103.
- Sánchez Delgado, L.; Gutiérrez Gómez, E; Valdez Gutiérrez, M.; Sánchez Delgado, I. y Reyna Carmona, J. (2010). Sistema de Información para el Seguimiento de Egresados de las Maestrías del Instituto Tecnológico de Aguascalientes EGRESATEC". *Conciencia Tecnológica*, 40, 20-24.

JUEGO Y TECNOLOGÍA. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA DE DONALD WINNICOTT

Emmerich, Analía; Bernardi, Ana Carolina

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

Jugar no es lo mismo que pensar o desear, y en este sentido es un hacer que desafía al niño al trabajo psíquico de producir fantasías o simbolizaciones, es decir, a expresarse y a representarse en lo que juega. En los tiempos que corren y ante la masiva presencia de la tecnología en el juego y ante fenómenos compulsivos de su uso: Nos preguntamos ¿Juegan verdaderamente los niños de nuestra cultura? ¿Podríamos hablar aún de creatividad? ¿Es posible pensar su uso dentro de un espacio transicional? ¿Qué puede rescatarse de la tecnología en sus más difamadas críticas? ¿Cuál es el uso posible de estos elementos que las nuevas pantallas ofertan al niño en la psicoterapia actual? Intentaremos un ensayo de diferentes respuestas que se sumen al esclarecimiento del debate, tomando como base el aporte de D, Winnicott y su teoría sobre el jugar.

Palabras clave

Psicoanálisis, Juego, Tecnología, Psicoterapia

ABSTRACT

PLAY AND TECHNOLOGY. AN APPROACH TO DONALD WINNICOTT'S THEORY

Playing is not the same as thinking or wanting, and in this sense is a doing that challenges the child to do a psychic work of producing fantasies or symbolizations, in other words, to express themselves and to represent themselves in their plays. Nowadays the use of such popular technological games on children and teenagers go through the reflection of various disciplines of childhood. In these times and before the massive presence of technology in playing, and the phenomena of its compulsive use: Do children in our culture really play? Can we still talk about creativity? Is it possible to think about a transitional space? What can be salvaged of technology in its most maligned criticism? What is the possible use of these elements that new screens offer to child in today's psychotherapy? We'll try to show different answers to clarify the discussion, based on the contribution of D, Winnicott and his theory of play.

Key words

Psychoanalysis, Play, Technology, Psychotherapy

BIBLIOGRAFÍA

- Freud, S. "El poeta y sus sueños diurnos" (1908), en Obras Completas, Buenos Aires. Biblioteca Nueva. Editorial Losada, 1997. T X
- Freud, S. "Más allá del Principio del Placer" (1920), en Obras Completas, Buenos Aires. Biblioteca Nueva. Editorial Losada, 1997. T XVIII
- Winnicott, D. Realidad y Juego. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Winnicott, D. El uso del objeto y el relacionarse mediante identificaciones" (1968) Exploraciones Psicoanalíticas I. Editorial Paidós. 2006. Pág. 263.
- Winnicott, D. "Análisis de Niños durante el periodo de latencia" (1958) El Proceso de maduración en el niño. Editorial Laia. - Winnicott, D. "El juego del garabato" (1968) Exploraciones Psicoanalíticas II. Editorial Paidós. 2009.

MODELOS EXPLICATIVOS DEL TRATAMIENTO DE ADICCIONES A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SP) EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (AMBA)

Etkin, Claudia; Gaccetta, Gustavo; Morel, Andres Gabriel; Diaz Velez, Julia; Rodriguez, Maria Celia
Fundación Universidad de la Marina Mercante. Argentina

RESUMEN

Este trabajo analiza los modelos explicativos (ME) (Kleinman, 1989) del “objeto de intervención” y las prácticas desplegadas en el tratamiento de las adicciones a SP (Good, 1994; Taussig, 1980) por parte de profesionales del campo de la salud mental. Mediante los ME es posible comparar y contrastar los discursos respecto a los procesos de atención, accediendo a los marcos narrativos complejos que contienen explicaciones sobre el padecimiento y sobre los esquemas teóricos y conocimientos en pugna en torno a ese “objeto” (Bhui & Bhugra, 2002). En los resultados se observa que, mientras en el discurso se refiere al tratamiento de una subjetividad adicta, la práctica busca incidir en la adicción. Esto es manifiesta la reificación del paciente como objeto de intervención (Taussig, 1980) y una tensión para los profesionales respecto a la clínica que despliegan. A partir de una muestra intencional, se analizaron 11 entrevistas individuales a profesionales (psicólogos, psiquiatras y psicoanalistas) dedicados al tratamiento de adicciones. Se ha buscado la diversidad de perfiles según: la perspectiva teórica a la que adscriben (cognitivo-conductual; psicoanálisis; sistémica), la disciplina (medicina o psicología) y el tipo de institución de pertenencia (pública o privada). Se realizó análisis crítico del discurso (van Dijk, 1999).

Palabras clave

Modelos explicativo, Adicciones a sustancias psicoactivas, Relación sujeto/objeto-epistemología

ABSTRACT

PSYCHOACTIVE SUBSTANCE (PS) ADDICTION TREATMENT EXPLANATORY MODELS IN BUENOS AIRES METROPOLITAN AREA (BAMA)

This paper analyzes the explanatory models (EM) (Kleinman, 1989) of the “object of intervention” and the practices displayed in the psychoactive substance addiction treatment (Good, 1994; Taussig, 1980) by professionals in the mental health field. Through EM it is possible to compare and contrast the discourse regarding attention processes, having access to complex narrative frames which contain explanations about suffering and about theoretical schemata and knowledge struggling around that “object” (Bhui & Bhugra, 2002). The findings show that, while an addiction subjectivity treatment is being referred to in the discourse, practice seeks to have incidence in the addiction. This is manifest in the patient’s reification as object of intervention. (Taussig, 1980) and a tension for the professionals with respect to the clinic that is shown. Starting from an intentional sample, 11 individual interviews to professionals (psychologists, psychiatrists and psychoanalysts) devoted to the treatment of addictions were analyzed. We have looked for a diversity of profiles according to the theoretical perspective to which they subscribed (cognitive-behavioural; psychoanalysis; systemic), the discipline (medicine or psychology) and the type of institution they belong to (public or private). A critical discourse analysis was carried out (Van Dijk, 1999).

Key words

Explanatory models, Psychoactive Substance Addictions, Subject/Object Relation-epistemology

BIBLIOGRAFÍA

- Becker, H. (2009). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bhui, K., & Bhugra, D. (2002). Explanatory models for mental distress: implications for clinical practice and research. *The British Journal of Psychiatry*, 181(1), 6-7. doi:10.1192/bjp.181.1.6
- Camarotti, A. C., Capriati, A., Touris, C., Anciola, J., Barbieri, E., & Ortiz, Z. (2009). Estado del conocimiento y agenda de prioridades sobre consumos problemáticos de drogas y sus respuestas. Buenos Aires, Argentina: Foro Mundial de Investigación en Salud. Retrieved from http://fisa.us33.toservers.com/pdf/2009/RE_consumos_problematicos_de_drogas.pdf
- CCI-FIUC. (2013). Políticas de drogas en América Latina: Hacia la construcción de respuestas centradas en los derechos humanos (Vol. 54). doi:10.1177/0022146513501993
- DSMIV. (1995). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales IV (1a ed.)*. Masson.
- Fox, N.J. & Ward, K.J. (2005). Pro-anorexia, weight-loss drugs and the internet: an “anti-recovery” explanatory model of anorexia. *Sociology of Health & Illness*, 27(7), 944-971. doi:10.1111/j.1467-9566.2005.00465.x
- Good, B. (1994). *Medicine, rationality, and experience: an anthropological perspective*. Cambridge University Press.
- IDPC. (2013). *International Drug Policy Consortium*. Retrieved from <http://idpc.net/es>
- IHRA. (2009). *Derechos Humanos y Política de Drogas. Drogas, Derecho Penal y Prácticas de Vigilancia. Reporte Informativo #2*. Retrieved from www.ihra.net/files/2011/06/14/IHRA_BriefingSpanish_2.pdf
- Kleinman, A. (1989). *The illness narratives: suffering, healing, and the human condition*. New York: Basic Books.
- Kornblit, A. L. (2004). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Pons Diez, X. (2008). Modelos interpretativos del consumo de drogas. *Polis. Investigación Y Análisis Sociopolítico Y Psicosocial*, 4(2), 157-186.
- Rosendo, E. (2011). Desafíos en la implementación de la Ley Derecho a la Protección de la salud Mental (Ley No 26.657). IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario En Salud Y Población. Retrieved from <http://webiigg.sociales.uba.ar/saludypoblacion/ixjornadas/ponencias/ponencia-rosendo-ixjsyp.doc>
- Touzé, G. (2006). *Saberes y prácticas sobre drogas?: el caso de la pasta base de cocaína*. Buenos Aires, Argentina: Federación Internacional de Universidades Católicas.
- Touzé, G. & Goltzman, P. (2010). *Aportes para una nueva política de drogas?: V y VI Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas. (1st ed.)*. Buenos Aires: Intercambios. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

LO GRUPAL: ESTAR EN COMÚN DESPUÉS DE AUSCHWITZ

Feltrez, Maria Rocio

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Lo grupal no sólo es el nombre de una publicación periódica impulsada por Eduardo Pavlovsky y Juan Carlos De Brasi que alcanzó diez números entre los años 1983 y 1993. Lo grupal es, también, el nombre de un movimiento que intentó e intenta poner en cuestión ciertos modos de pensar las situaciones de grupo que obturan con lecturas unificantes y totalizantes basadas en una representación, esencia, o sentido, cualquier pensamiento sobre el estar en común que difiera de esas lecturas. En el trabajo propuesto se intentan pensar dos cuestiones que podrían resumirse sucintamente en esta afirmación: el problema que atañe directamente al movimiento de lo grupal es el del estar en común, y pensar el estar en común implica heredar, discutir y repensar las ideas heridas que Auschwitz ha dejado en nuestra cultura. A partir de la reconstrucción de problemas que suscitan las lecturas de Jean-Luc Nancy, Giorgio Agamben, Roberto Esposito, y otros autores que intentan pensar el problema de la comunidad después de Auschwitz, se sitúan algunas cercanías y distancias entre ciertos modos de pensar los grupos y las lógicas que han posibilitado la puesta en marcha de la solución final.

Palabras clave

Lo grupal, Auschwitz, Sujeto, Subjetividad

ABSTRACT

LO GRUPAL: BEING IN COMMON AFTER AUSCHWITZ

Lo grupal is not just the name of a periodic publication directed by Eduardo Pavlovsky and Juan Carlos De Brasi that has reached ten magazine books between 1983 and 1993. Lo grupal is also the name of a movement that have been trying to problematize some modes of considerate group situations which seals with unifying and totalizing readings based on a representation, essence or hegemonic sense, any thoughts about being in common that differs from those readings. In this text we are trying to thing two issues that could be condensed in this statement: being in common is the problem that directly concerns the movement of lo grupal, and think being in common implies inherit, discuss and rethink the wounds ideas that Auschwitz has left in our culture. From the reconstruction of problems arising from reading Jean -Luc Nancy, Giorgio Agamben, Roberto Esposito, and others authors who have been trying to think the problem of the community after Auschwitz, we will locate some adjacencies and distances between certain ways of thinking the groups and some ideas that have enabled the "final solution".

Key words

Lo grupal, Auschwitz, Subjetc, Subjectivity

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1983-1993) Lo grupal. (Libros I a X) Editorial Búsqueda. Buenos Aires, 1983-1993.
- Adorno, T. (1966). "La educación después de Auschwitz" En *Consignas. Amorrortu*. Buenos Aires, 2009.
- Agamben, G. (1990). *La comunidad que viene*. Ed. Nacional Madrid. 2003.
- Agamben, G. (1995). *Homo Sacer I, El poder soberano y la nuda vida*. Ed. Nacional Madrid. 2002.
- Agamben, Giorgio (2002) *Lo abierto. El hombre y el animal*. AH Editora. Buenos Aires, 2006.
- Bauleo, A. Langer, M. (Compiladores) (1971) *Cuestionamos*. Granica. Buenos Aires, 1971.
- Bauleo, A. Langer, M. (Compiladores) (1973) *Cuestionamos 2*. Granica. Buenos Aires, 1973.
- Esposito, R. (1998). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Trad. Carlo Rodulfo Molinari Marotto. Amorrortu. Buenos Aires, 2012.
- Kaufman, A. (2009). "Notas sobre anamnesis argentinas y solución final" En *La pregunta por lo acontecido. Ensayos sobre la anamnesis en el presente argentino*. La Cebra. Buenos Aires, 2012.
- Levi, P. (1958). *Si esto es un hombre*. Muchnik Editores. Barcelona, 2002.
- Nancy, J-L. (1997). *Un soplo*. Trad. Oscar del Barco. *Nombres. Revista de Filosofía*. Año VII, N° 10. Córdoba, noviembre de 1997.
- Nancy, J-L. (1999). *La comunidad inoperante*. Trad. Juan Manuel Garrido Wainer. Ed. Nacional Madrid. 2003.
- Nancy, J-L. (1999). *El intruso*. Trad. Margarita Martínez. Amorrortu, Buenos Aires, 2006.
- Percia, M. (1989). *Introducción al pensamiento grupalista en la Argentina y algunos de sus problemas actuales*. Ed. Búsqueda. Buenos Aires, 1989.
- Percia, M. (2014). *Sujeto Fabulado I, notas*. Ed. La Cebra. Buenos Aires, 2014.
- Percia, M. (2014). *Lo grupal, políticas de lo neutro*. Biblioteca Nacional. Septiembre 2014.
- Rancièrè, J. (2008). "La imagen intolerable" en *El espectador emancipado*. Ed. Manantial. Buenos Aires, 2010.

LA OBSERVACIÓN: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DEPORTIVA

Feroli, Víctor Eduardo

Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

En este trabajo de investigación se intenta mostrar la forma de producción de trabajos de investigación en Psicología del deporte. Se describirán las técnicas privilegiadas en el ámbito deportivo, para producción de informes. Se tomará como elementos de trabajo las actas a congresos nacionales, de la UBA, UNLP y de los congresos específicos en el área deportiva realizados en el país, en los últimos 5 años. Se tomará en cuenta desarrollos teóricos para interpretar los resultados de Roffe y Giesenow (2009). La descripción de las técnicas clásicas como la implementación de pruebas estandarizadas, ha posibilitado un amplio abanico EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y TAMBIÉN ha generado un desorden epistémico metodológico. Este informe plantea describir y sistematizar los modos de producción en un campo donde la investigación es un área de vacancia.

Palabras clave

Técnicas, Psicología del deporte, Deporte, Observación

ABSTRACT

THE OBSERVATION: METHODOLOGY OF RESEARCH IN SPORTS PSYCHOLOGY

This study attempts to show the production of research in Sport Psychology. Techniques privileged in sport, for production of reports will be described. Be taken as elements of work proceedings national congresses of the UBA, UNLP and specific congresses in the sports area in the country, in the last 5 years. It will take into account theoretical developments to interpret the results of Roffe and Giesenow (2009). The description of classical techniques and the implementation of standardized tests, has enabled a wide range in the work of research and also has generated a methodological epistemic disorder. This report is to describe and systematize the modes of production in a field where research is an area of vacancy.

Key words

Techniques, Sport Psychology, Sport, Observation

BIBLIOGRAFÍA

- Hernández Sampieri, R. & otros (2007). Metodología de la Investigación. Cap. 14.
- Marradi, A. & otros (2007). Metodología de las Cs. Sociales. Cap. 12- 13
- Roffé, M y Giesenow, C. (2009) LA PSICOLOGÍA DEL DEPORTE EN ARGENTINA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO, REVISTA DE IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA DEL EJERCICIO Y EL DEPORTE Vol. 4, nº1, pp. 123-134.
- Thomas, R.J. y Nelson, J.K. (2002). Métodos de pesquisa em atividade física. Porto Alegre, Brasil: ARTMED.
- Weinberg, R.S. y Gould, D. (2010). Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico. Panamericana. Bogotá.

PRESUNCIÓN DE CAPACIDAD Y RESPETO POR EL PACIENTE COMO ELEMENTOS TRANSVERSALES A LAS EXPERIENCIAS DE SALUD MENTAL EN LANÚS EN LOS AÑOS 1956-1972

Garzón, Ana Cecilia

Universidad Nacional de Lanús. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación *Propuestas formativas fundantes en salud mental. Lanús: antecedentes en la formación interdisciplinaria y comunitaria en salud mental integral del Departamento de Salud Mental Comunitaria de la UNLa* y tiene como objetivo central identificar como operan las concepciones de presunción de capacidad y el respeto por el paciente en las experiencias de Lanús, teniendo en cuenta que en hoy se consideran como centrales en la concepción de sujeto que se desprende la ley 26657, Convención Internacional de Personas con Discapacidad y el Código Civil que estará en vigencia desde agosto del 2015. El presente es un estudio exploratorio descriptivo que parte del análisis de fuentes primarias y secundarias que permiten arribar a conclusiones preliminares sobre las implicancias en la clínica y en la concepción de salud mental comunitaria a partir de la decisión de situar como eje el respeto por el paciente y la presunción de capacidad.

Palabras clave

Presunción de capacidad, Derechos de los pacientes, Salud mental comunitaria

ABSTRACT

PRESUMPTION OF CAPACITY IN LANUS EXPERIENCES OF MENTAL HEALTH (1956-1972)

This work is part of research project proposals foundational training in mental health. Lanús: background in interdisciplinary and comprehensive community mental health training in the Department of Community Mental Health UNLa and has the objective to identify and operate the views of the presumption of capacity and respect for the patient experiences Lanús, taking into note that today are considered central to the conception of the subject that the law 26657, International Convention on Persons with Disabilities and follows the Civil Code that is in effect since August 2015. This is an exploratory study on the analysis of primary and secondary sources that allow any preliminary conclusions about the implications in the clinic and in the conception of community mental health from the decision to locate and focus on respect for the patient and the presumption of capacity.

Key words

Presumption of capacity, Patients' rights, Community Mental Health

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiló Bonet, A. La ciudadanía como proceso de emancipación: Retos para el ejercicio de ciudadanía de alta intensidad. (2009) *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*. Núm. 9. ISSN 1699-7549. 13-24 pp.
- CELS (2009) *Derechos Humanos en Argentina. Informe 2009*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- Convención de Derechos de Personas con Discapacidad (2006)
- De Sousa Santos, B. (1998) *Subjetividad, Ciudadanía y Emancipación. Sobre el capítulo noveno del libro De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Siglo del Hombre Editores. Ediciones Uniandes, Bogotá. 456pp.
- Kraut, A, J. Diana, N. (2013) *Sobre la reglamentación de la Ley de Salud Mental*. Publicado en LA LEY el día 08/07/2013, Sumario I, Pág.
- Kraut, A, J. Diana, N. (2011) *Derecho de las personas con discapacidad mental: hacia una legislación protectoria*. Publicado en LA LEY el día 08/06/2011, Sumario I pág. 1
- International Disability Alliance (2008) *Principios para la implementación del artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*
- Ley 26657 (2010),
- Ley 26529 (2009),
- REDI - Red de derechos de personas con discapacidad (2010) *Capacidad jurídica y acceso a la justicia: una propuesta de reforma legal desde las organizaciones de personas con discapacidad. Notas del Seminario Reforma legal en base a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: capacidad jurídica y acceso a la justicia"* Facultad de Derecho, UBA. Buenos Aires. 13 y 14 de octubre
- Solitario, R.; Stolkner, A. Garbus, P. (2007) *Derechos, ciudadanía y participación en salud: su relación con la accesibilidad simbólica a los servicios*. *Revista de la Asociación Médica de Bahía Blanca*. Vol. 17, número 3, julio - septiembre. 56 - 59pp
- Stolkner, A., Ardila, S. (2012) *Conceptualizando la Salud Mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas*. *Rev. VERTEX Rev. Arg. de Psiquiat*. 2012, Vol. XXIII: 57 - 67pp.
- Stolkner, A. (1997): "¿Cuáles son las posibilidades de construcción de ciudadanía en la actualidad y qué transformaciones se producen en la vida cotidiana?". Mesa redonda presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Medicina Social. Buenos Aires, 17 al 21 de Marzo
- Rossi, L. (2001) *Psicología su inscripción universitaria como profesión. Sesgo Social en los discursos y practicas de la psicología y su presencia*. Buenos Aires. EUDEBA
- Rossi, L. (2005) *Psicología en la Argentina: Vestigios de una profesionalización temprana*. Buenos Aires. JVE.

Villaverde, MA. S. (2013) “ Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad Mental e Intelectual. “Sobre el poder de decir y decidir.” El ocaso de la incapacidad y de la curatela; en el horizonte el sistema de apoyos con salvaguardias. Tesis Magister en Metodología de la Investigación Científica. UNLA. Lanús, Prov. De Buenos Aires.

Visacovsky, S.E. (2002)El Lanús: Memoria política y construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina. Buenos Aires. Alianza.

Registros no editados:

Transcripción versión no editada de “Visita al Servicio de Psicopatología del Policlínico de Lanús” Noviembre 1995. Archivo Oral. Facultad de Psicología.

Fuentes Audiovisuales:

Homenaje al Dr. Mauricio Goldenberg en el Hospital Zonal Evita(2006) Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Video registrado por el Departamento de Video Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Volver A Enseñar VII - Mauricio Goldenberg (1996) Departamento de Video Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

RELEVAMIENTO BIBLIOGRÁFICO SOBRE LOS USOS DEL ESTUDIO DE CASO EN INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA

Gómez, María Florencia

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

Esta comunicación se enmarca en el proyecto "Diseños de Investigación Cualitativa en Psicología (Parte I): caracterización e integración de aspectos ético-metodológicos del Estudio de Caso/s" (S041), acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP. Según Durán (2012), el uso sin fundamento de este tipo de estudio hizo que pierda claridad su definición e inició debates sobre su validez, confiabilidad y generalización de conocimiento (Ceballos-Herrera, 2009; Flyvbjerg, 2003). El Estudio de Caso es utilizado desde las primeras investigaciones en Psicología científica, y por lo tanto, exige una reflexión metodológica sobre sus características y uso (Archenti, 2007; Simons, 2011; Stake, 1999). Se realiza un estudio de un diseño bibliográfico, con el objeto de reconocer e integrar con un análisis crítico los aspectos ético-procedimentales en relación este tipo de investigaciones. En esta oportunidad se problematiza si el estudio de caso es una metodología, un método, una técnica o un tipo de diseño con rasgos propios (Baxter & Jack, 2008; Hernández Sampieri et al., 2007; Montero & León, 2007; Muñiz, 2012; Stake, 2013; Yin, 202). Finalmente se presenta un relevamiento inicial sobre las características y usos del mismo en el área de la Psicología del Desarrollo y Evolutiva en comunicaciones científicas.

Palabras clave

Metodología, Estudio de caso, Investigación psicológica

ABSTRACT

BIBLIOGRAPHICAL SURVEY ON THE USE OF CASE STUDIES IN PSYCHOLOGY RESEARCH

This communication is part of the project "Qualitative Research Designs in Psychology (Part I): characterization and integration of ethical and methodological aspects of Case Study / s" (S041), accredited by Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP. According to Duran (2012), the use of such baseless study clearly did lose their definition and initiated debates on their validity, reliability and generalization of knowledge (Ceballos-Herrera, 2009; Flyvbjerg, 2003). The case study is used from early research in scientific psychology, and therefore requires a methodological reflection on their characteristics and use (Archenti, 2007; Simons, 2011; Stake, 1999). A bibliographic study design is performed, in order to recognize and integrate with a critical analysis of procedural ethics-related aspects such investigations. This time it becomes problematic if the case study is a methodology, a method, a technique or a type of design traits (Baxter & Jack, 2008; Hernández Sampieri et al., 2007; Montero & León, 2007; Muñiz, 2012; Stake, 2013; Yin, 202). Finally an initial survey of the characteristics and uses of the same in the area of Developmental Psychology and Evolutionary scientific communications presented.

Key words

Methodology, Case studies, Psychological research

BIBLIOGRAFÍA

- Archenti, N. (2007). Estudio de casos/s. En A. Marradi.; N. Archenti y J.I. Piovani, *Metodología de las Ciencias Sociales*, pp. 237-246. Buenos Aires: Emecé.
- Baxter, P.; Jack, S. (2008). Qualitative Case Study Methodology: Study Design and Implementation for Novice Researchers. *Rev. The Qualitative Report* Vol. 13, N° 4. December 2008, p. 544-559. Recuperado de: <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR13-4/baxter.pdf>
- Ceballos-Herrera, F. (2009). El informe de investigación con estudio de casos. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2, 413-423. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021548015>
- Durán, M. M. (2012). El estudio de Caso en la investigación cualitativa. *Rev. Nacional de administración Volumen 3 (1):121-134*, Enero - Junio. Recuperado de: <http://bit.ly/1H34mic>
- Flyvbjerg, B. (2003). Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_106_041167998142322.pdf
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Batipsta Lucio, P. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Montero, I. y León, O. G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology . *Rev. International Journal of Clinical and Health Psychology* ISSN 1697-2600 2007, Vol. 7, No. 3, pp. 847-862
- Muñiz, M. (2012). Estudios de caso en la investigación cualitativa. Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado, Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de http://www.psyco.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y Práctica*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con Estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata S.L. Segunsa Edición.
- Stake, R. E. (2013). Estudios de casos cualitativos. En N. Denzin y Y. Lincoln, *Estrategias de investigación cualitativa (Vol. III)*, 154-197. Barcelona: Gedisa.
- Yin, R. K. (2002). *Case study research: Design and methods*. Newbury Park: Sage Publications. Recuperado de www.pdfactory.com <http://www.polipub.org/documentos/YIN%20ROBERT%20.pdf>

MOTIVACIÓN INTRÍNSECA, ORIENTACIÓN MOTIVACIONAL Y ESTADO DISPOSICIONAL DE FLOW EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE NIVEL SECUNDARIO: RELACIÓN CON SU INTENCIÓN DE PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LA ADULTEZ

Gómez, Valeria Mariel

Universidad de Flores. Argentina - Universidad Politécnica de Madrid. España

RESUMEN

Esta comunicación presenta estado de avance del proyecto que se realiza conjuntamente entre la Universidad de Flores y la Universidad Politécnica de Madrid. Se trata de un estudio comparativo cuyos objetivos son a) Determinar la relación de la motivación intrínseca, la orientación motivacional y el flow, con la intención de ser físicamente activo en el futuro de los estudiantes de educación física de nivel medio; b) Establecer diferencias entre patrones motivacionales de estudiantes de educación física de Buenos Aires y de Madrid. La clase de Educación Física es un entorno fundamental para la formación de estilos de vida saludables respecto a la adherencia a la práctica de actividad física en la vida adulta. Conocer las variables motivacionales presentes en la clase de educación física, permitirá promover la revisión crítica de prácticas de educación física promotoras de desmotivación y sedentarismo. El diseño metodológico fue descriptivo/correlacional. Se administró una batería de cuestionarios considerada desde la perspectiva de las teorías de las Metas de Logro y de la Autodeterminación. La muestra estuvo compuesta por 3.000 estudiantes del núcleo urbano de Buenos Aires y 3.000 de Madrid. Se establecieron los patrones motivacionales que se correlacionan con la intención de permanencia futura en la práctica de actividad física en las poblaciones de estudio.

Palabras clave

Motivación, Educación física, Colegio secundario

ABSTRACT

INTRINSIC MOTIVATION, MOTIVATIONAL ORIENTATION, AND DISPOSITIONAL STATE OF FLOW IN SECONDARY LEVEL OF PHYSIC EDUCATION STUDENTS: IT RELATIONS WITH THE INTENTION OF PRACTISING PHYSIC ACTIVITYS IN ADULT LIFE

This paper presents the advance state of the research between Flores University and Madrid Polytechnic University, about the comparative study which aims are: a) Determinate the relation between intrinsic motivation, motivational orientation, and flow, which the intention of being physically active in the future, of medium level physical education students; b) To stablish differences between motivational patterns in physical educations students of Buenos Aires and Madrid. The Physical Education is a fundamental enviroment for the developement of healthy life styles relative to the adherence of doing physical activity in adult life. To explore the motivational variables present in physical education class, allows to promote a critical review of physical education practices which promote desmotivation and sedentarism. The metodological design was

descriptive and correlational. We administrated a battery of questionnaires since the perspective of Achievement Goals theory and Autodetermination. The sample was compose for 3.000 students of the Buenos Aires urban nucleous and 3.000 of Madrid. We stablished the motivacional patterns correlative to the intention of future permanency in the physical activity practice in this poblotion.

Key words

Motivation, Physical education, Secondary school

BIBLIOGRAFÍA

- Bratch, V. (1992) Educación Física y Aprendizaje Social. Cap. 1 (15-25) 1ª edición en español. Córdoba. Editorial Vélez Sarsfield. 1996
- Camacho, C., Arias D., Castiblanco A. y Riveros M. (2011) Revisión Teórica conceptual de Flow: Medición y áreas de aplicación. En Cuadernos Hispanoamericanos de psicología, Vol. 11 nº 1. Pp. 48-63.
- Cervelló, E., Escartí, A. y Balagué, G. (1999) Relaciones entre la Orientación de meta disposicional y la satisfacción con los resultados deportivos, las creencias sobre las causas de éxito en Deporte y la Diversión con la Práctica Deportiva. Revista de Psicología del Deporte 1999. Vol. 8, núm. 1, pp. 7-19 ISSN: 1132-239x, Federación Española de Asociaciones de Psicología del Deporte. Universitat de les Illes Balears
- Cervelló E. y Santos-Rosa F. (2000) Motivación en las Clases de Educación Física: Un estudio de la perspectiva de las metas de logro en el contexto educativo. Revista de Psicología del Deporte. Vol. 9, núm. 1-2, pp. 51-70. ISSN: 1132-239x. Universitat de les Illes Balears. Universitat Autònoma de Barcelona
- Cecchini J.A, González, C., López Prado, J. y Brustad, R. J. (2005) Relación del clima motivacional percibido con la orientación de meta, la motivación intrínseca y las opiniones y conductas de Fair Play. Revista Mexicana de Psicología, 22(2) 469-479.
- Diseño curricular de Educación Física de la educación secundaria de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/pdf/media/ef_contenidos_nivel-medio.pdf (15/09/14)
- García R. (1989) Dialéctica de la integración en la investigación interdisciplinaria. Trabajo presentado en las IV Jornadas de Atención Primaria de la Salud y I de Medicina Social, Abril, Buenos Aires.
- Granero-Gallegos A., Baena-Extremera A., Sánchez-Fuentes J.A. y Martínez-Molina M. (2014) Perfiles motivacionales de apoyo a la autonomía, autodeterminación, satisfacción, importancia de la educación física e intención de práctica física en tiempo libre Cuadernos de Psicología del Deporte, Vol. 14, 2, pp. 59-70 Universidad de Murcia. Murcia, España. ISSN edición impresa: 1578-8423

- Kirk, D. (2007) Con la escuela en el cuerpo, cuerpos escolarizados: la construcción de identidades inter/nacionales en la sociedad post- disciplinaria *Ágora para la EF y el Deporte*, nº 4-5, 2007, 39-56
- Méndez-Giménez, Fernández-Río, Cecchini Estrada y González González de Mesa (2013) Perfiles motivacionales y sus consecuencias en Educación Física. Un estudio complementario de metas de Logro 2x2 y autodeterminación. *Revista de Psicología del Deporte*. Vol. 22, núm 1, pp 29-38. ISSN: 1132-239X. Universitat de les Illes Balears. Universitat Autònoma de Barcelona
- Moreno Murcia, J. A.; Cervelló Gimeno E.; González-Cutre Coll D. (2006) Motivación autodeterminada y flujo disposicional en el deporte. En *Anales de psicología* 2006, vol. 22, nº 2 (diciembre), 310-317
- Moreno, J.A. y Martínez, A. (2006) Importancia de la Teoría de la Autodeterminación en la práctica físico-deportiva: Fundamentos e implicaciones prácticas. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 6(2), 39-54.
- Pedráz (2013) Crítica de la educación física y Educación Física Crítica en España. Estado (crítico) de la cuestión. En *Movimiento*. Porto Alegre, v. 19, n 01, p. 309-329, jan/mar de 2013.
- Pedráz (2007) El cuerpo sin escuela: Proyecto de supresión de la Educación Física escolar y qué hacer con su detritus. *Ágora para la EF y el Deporte*, nº 4-5, 2007, 57-90
- Pedráz (1997) La disposición regulada de los cuerpos. Propuesta de un debate sobre la cultura física popular y los juegos tradicionales - en *Apunts. Educación Física y deportes*. 1997. nº 48, p. 6-16
- Peiró Velert y Sanchis Gimeno (2004) Las propiedades psicométricas de la versión inicial del cuestionario de Orientación a la Tarea y al Ego (TEOSQ) adaptado a la Educación Física en su traducción al castellano. *Revista de Psicología del Deporte*. Vol. 13, núm. 1, pp. 25-39 ISSN: 1132-239X Universitat de les Illes Balears. Universitat Autònoma de Barcelona
- Rozengardt, D. (2013) La Educación Física y el conocimiento, una relación problemática. 10º Congreso Argentino y 5º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias La Plata, 9 al 13 de septiembre de 2013 ISSN 1853-7316. Web: <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar>

ACTIVIDADES ASISTIDAS CON CABALLOS: INTEGRACIÓN Y POSIBILIDAD

Goncalves Ferreira, Lucia

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El resumen presente tiene la intención de proponer la formación de un marco profesional en la Facultad de Psicología, de una nueva modalidad de abordaje terapéutico que hace más de 20 años se viene gestando en Argentina y en todo el mundo. Los precedentes y bases disciplinares están en la Equitación. De esta práctica surge la Equinoterapia definida como un método terapéutico que utiliza al caballo y su medio para la rehabilitación psico-bio-social. Actualmente desde los congresos a nivel mundial, llevados a cabo por algunas instituciones como EAGALA (The Equine Assisted Growth and Learning Association. E.E.U.U) o ANDE-BRASIL-FRDI (Asociación Nacional de Equinoterapia del Brasil), entre otros; además del creciente interés por la sustentabilidad en las prácticas sociales, propicio un espacio donde los profesionales de diferentes áreas interdisciplinarias dieran un giro ético mediante el desarrollo de Doma Natural, Rehabilitación Ecuestre, Psicoterapia, Aprendizajes, Equitación Adaptada, Hipoterapia, Back Riding, Olimpiadas Paraecuestres, TAA (Terapias Asistidas con Animales-Zooterapias), AAA (Actividades asistidas con Animales) hasta concluir en lo que se conoce, hace 5 años, como TACAS o Actividades Asistidas con Caballos, abordaje transdisciplinario recreativo, terapéutico, reflexivo, en formato de Taller acompañado por los caballos y su ambiente, accesibles para todas las personas por igual, mediante el vínculo de la Confianza entre Participante-Profesional-Caballo.

Palabras clave

Salud, Ecología, Actividad asistida con caballos

ABSTRACT

ASSISTED ACTIVITIES WITH HORSES: INTEGRATING AND POSSIBILITY
This overview intends to propose the formation of a new professional framework in the Faculty of psychology, a new mode of approach therapeutic that makes most 20-year-old is brewing in Argentina and around the world. Precedents and bases disciplinary is horse riding). From this, appears Equinoterapia defined as "therapeutic method that uses the horse and its environment as a means for the psycho-bio-social rehabilitation. Today and through the growing demand from congresses around the world, carried out by some institutions as EAGALA (The Equine Assisted Growth and Learning Association. US) or ANDE-BRASIL-FRDI (Asociación Nacional de Equinoterapia del Brasil), among others; in addition to the growing interest for the sustainability in the social practices, enabling a space where professionals of different interdisciplinary areas, give an ethical twist through the development of Natural horsemanship, equestrian rehabilitation, psychotherapy, learning, riding adapted, hippotherapy, Back Riding, Paraecuestres Olympics, TAA (therapies assisted with animals-Zooterapias), AAA (activities assisted with animals) to conclude in what is known 5 years ago, such as TACAS or activities assisted with horses, boarding transdisciplinary recreational, therapeutic, reflective, in format of workshop accompanied by horses and their environment, accessible to all persons

objectives equal, by the bond of confidence between Participant -Professional - horse.

Key words

Health, Ecology, Activities Assisted with Horses

BIBLIOGRAFÍA

- 1º Congreso Internacional sobre Discapacidad e Inclusion. Buenos Aires Provincia Inclusiva. Pre Congreso Terapia Asistida con Animales. Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Subsecretaria para la Articulacion de Políticas de Integracion.
- 1º Congreso Argentino de Equinoterapia. 2005.
- 8ª Conferencia Anual EAHA (European Association for Horse Assisted Education) "Volver a las Raíces-Up to the Future), 2012. Recuperado 19/06/2015 en www.eahae.org.
- Bassi, G. (2007) "Actividades terapéuticas mediante el caballo y su ambiente". Primer curso de Equinoterapia. Fundación Facet- ESTABLO TERAPEUTICO.
- Kalbermatter, M.Á. (2003) "Equinoterapia en la Argentina", en Primer Curso de Equinoterapia; Nivel Introductorio".
- Modelo EAGALA, 2008, en Curso Nivel Introductorio, 1 y 2.
- Monografía: Historia de la Equinoterapia en Chile (La Equinoterapia conforme a la FRDI como terapia, esta integrada por los siguientes programas: HIPOTERAPIA, EDUCACION-REEDUCACION, PREDEPORTIVO Y DEPORTIVO) GRUPO EQUINOTERAPIA EM CHILE- Francisco Urria Riveiros. Recuperado 19/06/2015 en https://sites.google.com/site/huechucucuy/URRAHistoria_equinoterapia.doc?attredirects=0
- Nuestro Amigo el Caballo, Anahi Zlotnik MV, 2005. Recuperado 19/06/2015 en <http://www.relinchosysurros.com.ar>.
- Primer Congreso Iberoamericano de Equinoterapia - San Juan - Argentina. 2007: "Encuentro del Hombre con la Naturaleza". Objetivo: Información, Difusión, Capacitación y Actualización entre Países con el Intercambio de Experiencias Científico - Técnicas de la Equinoterapia en las Áreas de la Salud, la Educación, el Deporte y la Familia.
- Promueven y regulan las terapias asistidas con animales, 2011. Recuperado 19/06/2015 en It10digital.com.ar, fuente: prensa senadores pj.

JUEGOS SERIOS: ALCANCE DE LOS NUEVOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS A LA CLÍNICA PSICOTERAPÉUTICA

Goncalves Mo, Yanina

PsicoTech y Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires

RESUMEN

El presente trabajo consistió en una revisión teórica. Se seleccionó e integró documentos electrónicos y textos que comprenden el estado del arte sobre el tema. Los videojuegos son entornos estructurados que comprenden reglas definidas. A su vez, los jugadores cuentan con desafíos a cumplir orientados al triunfo de la tarea. La posibilidad que brinda el juego de aprender haciendo da la posibilidad al sujeto de reforzar o fomentar conductas funcionales. Esta característica convoca a la psicología clínica. Los juegos serios (J.S.) son aplicaciones que tienen los mismos criterios tecnológicos y de diseño de los videojuegos de entretenimiento pero con otros propósitos. Se los utiliza en distintas áreas como ser la educación, la salud y la psicoterapia. Su incorporación en la clínica puede responder a distintos fines como ser: fortalecer la adherencia al tratamiento; promover la autoconfianza; el aprendizaje de habilidades sociales; entrenamiento en la resolución de problemas y regulación emocional y modificación de sesgos cognitivos. El propósito general de este trabajo es elucidar los beneficios que se asocian al uso de J.S. en el campo psicoterapéutico en distintas poblaciones clínicas. Las fuentes bibliográficas documentan cambios significativos a partir de la utilización complementaria de los J.S. en psicoterapia.

Palabras clave

Juegos serios, Psicoterapia, Recursos tecnológicos, Salud mental

ABSTRACT

SERIOUS GAMES: NEW TECHNOLOGY APPLIED TO CLINICAL PSYCHOTHERAPY

The purpose of this work consisted of a theoretical review using electronic documents and texts that comprise the state of the art on the subject. Videogames are structured environments that include a set of rules. The players have to meet challenges completing a defined task. The game offers the possibility to learn by doing, which gives the possibility to strengthen or encourage functional behavior. This feature calls for the involvement of clinical psychology. Serious games are applications based on the same design and technology criteria than entertainment video games but for other purposes. They are used in different areas such as education, health and psychotherapy. When referring to the clinical practice it responds to different objectives: strengthening the adherence to treatment; promoting self-reliance; learning social skills; training in problem solving and emotional regulation; and modification of cognitive biases. The general purpose of this work is to elucidate the benefits associated with the use of serious games in mental health. Available literature document the significant changes from the complementary use of the serious games in psychotherapy.

Key words

Serious games, Psychotherapy, Technological resources, Mental health

BIBLIOGRAFÍA

- Bouchard, S., Bernier, F., Boivin, E., Morin, B., y Robillard, G. (2012). Using Biofeedback while immersed in a Stressful videogame increases the effectiveness of stress management skills in soldiers. *Plos One*, 7, 1-11.
- Bregman, C., y Solari, A. (2014). Impacto de las nuevas tecnologías en el tratamiento de los trastornos de ansiedad. *Anuario Anxia*, 20, 1-7.
- Castellana Rosell, M., Sánchez Carbonell, X., Graner Jordana, C., y Beranuy, M. (2007). El adolescente ante las tecnologías de la información y la comunicación: internet, móvil y videojuegos. *Papeles del Psicólogo*, 28 (3), 1-9.
- Cruz Lara, S., Fernández Manjón, B., y Vaz de Carvalho, C. (2013). Enfoques Innovadores en Juegos Serios. *Vaep Rita*, 1, 1-4.
- Estallo Martí, J. A. (1994). Videojuegos, personalidad y conducta. *Psicothema*, 6 (2), 1-10.
- Fitzgerald, M. M., Kirk, G. D., y Bristow, C. A. (2011). Description and evaluation of a serious game intervention to engage low secure service users with serious mental illness in the design and refurbishment of their environment. *Journal of Psychiatric and Mental Health Nursing*, 18, 316-322.
- Freddolino, P. y Blaschke, C. (2008). Therapeutic Applications of Online Gaming. *Journal of Technology in Human Services*, 26, 423-446.
- Freitas, S. (2011). Game for Change. *Nature*, 470, 1-3.
- Gaudet-Blavignac, C. & Geissbuhler, A. (2012). Serious Games in Health Care: a Survey. *IMIA Yearbook of Medical Informatics*, 7(1), 30-33.
- González Herrero, A. (2010). La convergencia de los videojuegos online y los mundos virtuales: situación actual y efectos sobre los usuarios. *Zer*, 15, 25.
- Inagram, G., Campos, J., Hondrou, C., Vasalou, A., Martinho, C., y Joinson, A. (2012). Applying evolutionary psychology to a serious game about children's interpersonal conflict. *Evolutionary Psychology*, 10 (5), 1-16.
- Knox, M., Lentini, J., Cummings, T. S., McGrady, A., Whearty, K., y Sancrant, K. (2011). Game Based Biofeedback for paediatric anxiety and depression. *Mental Health in Family Medicine*, 8, 195-203.
- Lobo, J. (2011). Juegos serios: Alternativa Innovadora. *Revista en línea CLED*, 2, 1-8.
- Lupano Perugini, M. L., y Castro Solano, A. (2010). Psicología positiva: análisis desde su surgimiento. *Ciencias Psicológicas*, 4, 43-56.
- Mandil, J., Bunge, E., Gomar, M., Borgiagli, R. y Labourt, J. (2009). La Implementación de Recursos Tecnológicos en la Clínica con Niños y Adolescentes. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 18 (1), 59-68.
- Marcano Lárez, B. E. (2011). Nuevas tendencias en la formación profesional: El uso de los serious games. *Citur en línea*, 1 (1), 1-10.
- Marcano, B. (2008). Juegos serios y entrenamiento en la sociedad digital. *Revista electrónica teoría de la educación. Educación y cultura en la sociedad de la información*, 9 (3), 1-15.
- McGonigal, J. (2013). ¿Por qué los videojuegos pueden mejorar tu vida y cambiar el mundo? Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Mohd Noor, H. A., Shahbodin, F., y Che Pee, N. (2012). Serious Games for autism children: Review of Literature. *World Academy of Science, Engineering and Technology*, 64, 1-7.
- Zaragoza Álvarez, I. (2012). Sistema de e-terapia inteligente, un nuevo paradigma de psicoterapia asistida por ordenador. (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia). Recuperado de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/16801/tesisUPV3841.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

AVANCES EN NEURO-TECNOLOGÍA: ESCRIBIR, DIBUJAR Y ACCIONAR CON LA MENTE

González, Federico Martín; Marrujo, Jonathan; Vátimo, Silvana
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El trabajo aborda el estado actual y la prospectiva de las interfaces cerebro-máquina que permitirían generar acciones causadas por actos mentales sin que medien movimientos voluntarios. Específicamente, refiere a aquellos dispositivos neuro tecnológicos que permitirían decodificar las señales neurales de actos intencionales, imágenes y textos mentales. Al inicio, se presenta y discute el significado y alcance de las nociones de “transductor psico-neural” y “neuro telepatía”. Se aborda luego el problema de la escritura mental, en referencia a la posibilidad de escribir textos a través del pensamiento. Al respecto, se presentan y discuten diversas posibilidades de alfabetos mentales artificiales, especulándose sobre sus modalidades de producción y aprendizaje. Posteriormente, se aborda el problema del dibujo mental. Para ese propósito se analizan algunos antecedentes teóricos y fácticos de interfaces cerebro-máquina orientadas a decodificar imágenes perceptuales y representaciones mentales. Se discuten las diferentes estructuras componenciales implicadas en la generación de tales imágenes. Por último, se aborda el problema de la generación de acciones a través de interfaces protésicas a partir de decodificar la intención de movimientos. Adicionalmente, se analizan las implicancias para el tratamiento de pacientes con parálisis motoras severas. Finalmente, se esboza una serie de prospectivas sobre cada una de las tres aéreas.

Palabras clave

Alfabeto mental, Lectura artificial de la mente, Interfaz mente-máquina, RFMI

ABSTRACT

ADVANCES IN NEURO-TECHNOLOGY: WRITING, DRAWING AND OPERATING WITH THE MIND

The work discusses the current status and prospective of brain-machine interfaces that would allow the generation of actions caused by mental acts without the intervention of voluntary movements. It is specifically referred to those neuro-technological devices that would allow decoding neural signals of intentional acts, mental images and texts. Initially, it is presented and discussed the meaning and scope of the notions of “psycho-neural translator” and “neuro-telepathy”. In addition, it is distinguished between active and passive modes of neuro-telepathy. The problem of mental writing is then addressed, referring to the ability to write texts only through thought. In this regard, they are presented and discussed several possibilities of artificial mental alphabets, speculating about their patterns of production and learning. Subsequently, the mental drawing problem is addressed. For that purpose some theoretical and factual background of brain-machine interfaces designed to decode perceptual images and mental representations are analyzed. Different componential structures involved in generating such images are discussed. In the end, the problem of actions generation is addressed through prosthetic interfaces from decoding movement intention. Additionally, the implications for treatment of pa-

tients with severe motor paralysis are analyzed. Finally, a series of forward on each of the three areas is outlined.

Key words

Mental alphabet, Artificial reading of the mind, Mind-machine interface, fMRI.

BIBLIOGRAFÍA

- Bartfeld, E. & Grinvald, A. (1992) Relationships between orientation-preference pinwheels, cytochrome oxidase blobs, and ocular-dominance columns in primate striate cortex. *Proc. Natl.*
- Calhoun, V.D. et al. (2001) Spatial and temporal independent component analysis of functional MRI data containing a pair of task-related waveforms. *Hum. Brain Mapp.* 13, 43-53.
- Carmena, J.M. et al. (2003) Learning to control a brain-machine interface for reaching and grasping by primates. *PLoS Biol.* 1, E42.
- deCharms, R.C. et al. (2005) Control over brain activation and pain learned by using real-time functional MRI. *Proc. Natl. Acad. Sci. U. S. A.* 102, 18626-18631.
- González, F. (2010). El problema de los analizadores y transductores neuro-mentales: una aproximación conceptual para un programa de investigaciones en neuropsicología cognitiva. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- González, F.(2012). El problema del código mental a la luz del código genético. 1ra. Jornada sobre psicología prospectiva. Buenos Aires: Universidad Abierta Interamericana.
- Grill-Spector, K. and Malach, R. (2001) fMR-adaptation: a tool for studying the functional properties of human cortical neurons. *Acta Psychol. (Amst.)* 107, 293-321.
- Haxby, J.V. et al. (2001) Distributed and overlapping representations of faces and objects in ventral temporal cortex. *Science* 293, 2425-2429
- LaConte, S. et al. (2003) The evaluation of preprocessing choices in single-subject BOLD fMRI using NPAIRS performance metrics. *Neuroimage* 18, 10-27
- Muller-Putz, G.R. et al. (2005) EEG-based neuroprosthesis control: a step towards clinical practice. *Neurosci. Lett.* 382, 169-174
- O'Craven, K.M. and Kanwisher, N. (2000) Mental imagery of faces
- Parra, L. et al. (2002) Linear spatial integration for single-trial detection in encephalography. *Neuroimage* 17, 223-230
- Polyn, S.M. et al. (2005) Category-specific cortical activity precedes recall during memory search. *Science* 310, 1963-1966.
- Vallabhaneni, A. & He, B. (2004) Motor imagery task classification for brain computer interface applications using spatiotemporal principle component analysis. *Neurol. Res.* 26, 282-287.
- Vanduffel, W. et al. (2002) The organization of orientation selectivity throughout macaque visual cortex. *Cereb. Cortex* 12, 647-662

- Váttimo, S. & González, F. (2010): El problema de las emociones en el contexto de los denominados sistemas de telepatía tecnológica. (evaluado satisfactoriamente y aceptado por el Comité Científico del 4º Congreso Interamericano de Neurociencia, 12as. Jornadas Latinoamericanas de Neurociencia Cognitiva, para ser publicado en forma completa en las Memorias y expuesto)
- Wang, T. et al. (2004) Classifying EEG-based motor imagery tasks by means of time-frequency synthesized spatial patterns. *Clin. Neurophysiol.* 115, 2744-2753
- Philiastides, M.G. and Sajda, P. (2006) Temporal characterization of the neural correlates of perceptual decision making in the human brain. *Cereb. Cortex* 16, 509-518.

NUEVAS TECNOLOGÍAS: PUENTES DE COMUNICACIÓN EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Guzman, Guido; Martínez, Felipe; Quiroz, Nicolas

Laboratorio de Aprendizaje Biológico y Artificial, Instituto de Ciencias Básicas y Medicina Experimental, Instituto Universitario y Escuela de Medicina, Hospital Italiano de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En la actualidad, los estudios acerca de las causas del trastorno del espectro autista (TEA) ha tenido grandes avances. Al mismo tiempo que se comenzaron a estudiar las variables cognitivas y ambientales del TEA, el interés por lograr tratamientos eficaces que pueden favorecer su autonomía y ajuste equilibrado en la sociedad, también se ha incrementado. Ejemplo de esto son las terapias validadas actuales, como ABA y TEACCH, que buscan desarrollar y potenciar sus habilidades en déficit (comunicativas, cognitivas, sociales, entre otras). Específicamente para las comunicativas, consideradas las principales a abordar debido a subyacer a las demás, el uso de tecnologías para estimularlas ha aumentado en los últimos tiempos de manera exponencial. Su objetivo final, como el de las demás habilidades, es alcanzar la generalización del aprendizaje del ambiente terapéutico a contextos naturales, como casa y escuela, y con distintas personas. El objetivo de este trabajo es mostrar los avances, así como los obstáculos, en el desarrollo de un programa computacional como parte del uso de tecnología aplicada a la intervención en TEA, mediante dispositivos móviles como tabletas digitales táctiles y/o celulares y como herramienta de desarrollo de vínculos familiares y terapéuticos.

Palabras clave

Trastorno del Espectro Autista, Tecnología Comunicación, Dispositivos móviles

ABSTRACT

NEW TECHNOLOGIES: BRIDGES OF COMMUNICATION IN AUTISM SPECTRUM DISORDER

Currently studies about the causes of Autism Spectrum Disorders (ASD) have had important advances. At the same time began to study the cognitive and environmental variables of subjects with ASD started, interest in achieving effective treatments that can improve their autonomy and balanced adjustment in society have increased. Current validated therapies (e.g. ABA and TEACCH), that aim to develop their deficient skills (communicative, cognitive, social, among others), are examples of this. The use of technologies to stimulate communicative skills (since that underlies the other, it is considered the main one to be treated), has increased considerably in recent years. Their final objective is to achieve the generalization of learning from therapy environment to the natural context, such as home, school and other people. The purpose of this study is to show the advances and obstacles in the development of a software, as part of the use of technologies applied to ASD, through mobile devices and as a tool for the development of therapeutical and family bonds.

Key words

Autism Spectrum Disorder, Technology Communication, Mobile devices

BIBLIOGRAFÍA

- Center for Disease Control. (2013). "Changes in Prevalence of Parent-reported Autism Spectrum Disorder in School-aged U.S. Children: 2007 to 2011-2012", EEUU.
- Charman, T. y Stone, W.L. (2006). Social and communication development in autism spectrum disorders: Early identification, diagnosis, and intervention. Guilford Press, New York, EEUU.
- Feil-Seifer, D. y Mataric, M. (2008). Robot-assisted therapy for children with autism spectrum disorders. Proceedings of the 7th international conference on Interaction design and children. New York, NY, USA, 49-52.
- Flippin, M., Reszka, S., Watson, L. (2010). Effectiveness of the Picture Exchange Communication System (PECS) on communication and speech for children with autism spectrum disorders: a meta-analysis. *Journal of Speech-Language Pathologies*, (19), 178-95.
- Ganz, J.B., Davis J.L., Lund E.M., Goodwyn F.D., Simpson R.L.(2012). Meta-analysis of PECS with individuals with ASD: Investigation of targeted versus non-targeted outcomes, participant characteristics, and implementation phase. *Research In Developmental Disabilities*, (33), 406-418.
- Ganz, J.B., Hong, E.R., Goodwyn, F.D. (2013). Effectiveness of the PECS Phase III app and choice between the app and traditional PECS among preschoolers with ASD. *Research in Autism Spectrum Disorders*, (7), 973-983.
- Ganz, J.B., Hong E.R., Goodwyn, F., Kite, E. y Gilliland, W., (2015). Impact of PECS tablet computer app on receptive identification of pictures given a verbal stimulus. *Developmental Neurorehabilitation*, 18(2),82-87.
- Hetzroni, O. E. y Tannous, J. (2004). Effects of a computer-based intervention program on the communicative functions of children with autism. *Journal Autism Development Disorder*, 34(2), 95-113.
- Kandalaft, M. R. et al. (2013). Virtual Reality Social Cognition Training for Young Adults with High-Functioning Autism. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, (43), 34-44.
- Kozima H., Nakagawa C., Yasuda Y. (2007). Children-robot interaction: a pilot study in autism therapy. *Prog. Brain Res.*, (164), 385-400.
- Nemirovsky SI, Córdoba M, Zaiat JJ, Completa SP, Vega PA, González-Morón D, et al. (2015) Whole Genome Sequencing Reveals a De Novo SHANK3 Mutation in Familial Autism Spectrum Disorder. *PLoS ONE* 10(2).
- Ramdoss, S., Mulloy, A., Lang, R., O'Reilly, M., Sigafoos, J., Lancioni, G., Didden, D., El Zein, F. (2011). Use of computerbased interventions to improve literacy skills in students with autism spectrum disorders: A systematic review. *Research in Autism Spectrum Disorders*, (5), 1306-1318.
- Sundberg ML, Michael J.(2001) The benefits of Skinner's analysis of verbal behavior for children with autism. *Behav Modif*, 25(5), 698-724.

NARRATIVAS SOBRE LA IDENTIDAD LABORAL EN TRABAJADORES SOCIALES: ANÁLISIS DE DISCURSO A PARTIR DE LA RECUPERACIÓN DEL RANGO UNIVERSITARIO

Hozven, Raul

Universidad Santo Tomas. Chile

RESUMEN

Esta investigación con sustento en el paradigma fenomenológico, fue aprobada en el Concurso Interno de Proyectos de Investigación y Creación 2014 / 2015 de la Universidad Santo Tomás, Sede Viña del Mar. Actualmente se encuentra en proceso el ámbito vinculado a los resultados. Establecer un relato sobre la trayectoria de la recuperación del rango universitario para el Trabajo Social, amerita remitirse a la historia de Chile, aquella que transcurre desde 1973 hasta 1990, período de profundas transformaciones societales y culturales. Se pretende alcanzar una comprensión de las narrativas respecto a la identidad de una profesión, a partir de un hito importante en la historia de ésta: la recuperación del rango académico, en el año 2005 con la Ley N° 20.054, que posiciona al trabajador social con grado académico, como especialista en investigación e intervenciones sociales. En complementariedad, la propuesta de análisis de datos se encuentra enmarcada por el análisis de discurso, propuesta de Jesús Ibáñez. El discurso que se pretende explorar, corresponde a aquel conjunto interrelacionado de textos y de prácticas sociales asociadas en un contexto social, en este caso, la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, espacio tradicional de intervención directa (Castañeda).

Palabras clave

Rango Universitario, Identidad, Trabajo Social, Análisis de Discurso

ABSTRACT

NARRATIVE ABOUT WORKING IDENTITY IN SOCIAL WORKERS: DISCOURSE ANALYSIS STARTING FROM THE RECOVERY OF UNIVERSITY STATUS

This research, which is based on phenomenology, was passed in the Research and Creation Projects Internal Contest of 2014/2015 at Universidad Santo Tomás in Viña del Mar. It is currently in the results presentation stage. Establishing an account on the recovery of the university status for Social Work, takes you to the history of Chile, particularly between 1973 and 1990, a period of deep social and cultural transformations. Strictly, a comprehension on the narrative about this profession identity is aimed to be achieved, starting with an important milestone in history: the recovery of the university status, in 2005 with law N°20,054 which places Social Workers with an academic degree, and as research experts and complex social intervention specialists. Complementing the above, the specific data analysis is framed in the discourse analysis proposed by Jesús Ibáñez. The discourse to be explored corresponds to the combination of texts and social practices in a social context, in this case, Dirección de Desarrollo Comunitario (Community De-

velopment Direction) from Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, which is a traditional direct intervention space (Castañeda) where many social workers carry out duties. Key words: university status, identity, social work, discourse analysis

Key words

University status, Identity, Social work, Discourse analysis

BIBLIOGRAFÍA

- Antaki, Ch (2003) "El análisis de discurso, implica analizar: crítica de seis atajos analíticos". Revista Atenea Digital N°3. Departamento de ciencias sociales, Universidad de Loughborough.
- Cabruja, T (2000) "Como construimos el mundo; relativismo, espacios de relación y narratividad". Revista Análisis N° 25. Departamento de Psicología, Universitat de Girona.
- Castaneda, P; Salame A (2011) Profesionalidad del trabajo social chileno; tradición y transformación. Ediciones Universidad de la Frontera
- Cook y Reichardt (1995) "Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa". Capítulo 1. Hacia la superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y los cuantitativos. Universidad de Denver y Universidad de Northwestern
- Delgado, J. M y Gutiérrez, J (2002) "Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales" Cap. 2. Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas. Universidad de Denver y Universidad de Northwestern
- Farias, F (2012) El Trabajo Social y los campos disciplinarios de las ciencias sociales en Chile. Revista Cinta de Moebio. Universidad de Chile.
- González, M (2011) Historias de Trabajo Social en Chile. Contribución para nuevos relatos. Santiago de Chile, Ediciones Técnicas de Educación Superior.
- Iniguez, L. (1998) "El Análisis de Discurso". Revista Anthropos N° 177. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Laport, N (2010) Vinculación laboral flexible: construcción de identidad laboral en psicólogos adultos jóvenes. Revista Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Pérez Serrano, G (1998) "Investigación cualitativa. Retos e interrogantes" Capítulo I Modelos o Paradigmas de Análisis de la Realidad. Documento de apoyo Modulo Investigación Social Cualitativa, Diplomado en Investigación Social, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013
- Pulido, H (2012) La investigación sobre la identidad en, para y por el trabajo en América latina, como ejercicio crítico acerca del mundo laboral. Revista Psykhe, Volumen 21, N°2. Universidad Alberto Hurtado. Pontificia Universidad Javeriana.

- Quintana, A (2003) "Metodología de Investigación científica cualitativa". Documento de apoyo Modulo Investigación Social Cualitativa, Diplomado en Investigación Social, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013.
- Salamanca, A (2007) "El diseño de la investigación cualitativa" Nure investigación N°26. Departamento de investigación FUREN, México.
- Schiefelbein, E; Bohn, W (2008) Repensar la educación. Diez preguntas para mejorar la docencia. Editorial Andrés Bello en conjunto con Universidad Autónoma.
- Sisto, V (2009) Cambios en el trabajo, identidad e inclusión social en Chile. Desafíos para la investigación. Revista Universum, N°24, Volumen 2, Universidad de Talca.
- Soto, A (2012) La construcción de identidades en el trabajo en America Latina. Revista Psykhe, Volumen 21, N°2. Universidad Alberto Hurtado.
- Sparkes, A, Devis, J. (2003) "Investigación narrativa y sus formas de análisis: Una visión desde la educación física y el deporte. Universidad de Exeter, Inglaterra y Universidad de Valencia, España. Documento de apoyo Modulo Investigación Social Cualitativa, Diplomado en Investigación Social, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013.

UNA APROXIMACIÓN A LA ÉTICA PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO/A EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CATÁSTROFE

López Cortez, Pablo Darío
Universidad Nacional de San Luis. Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo me propongo realizar una primera aproximación al conocimiento existente de la ética profesional del/la psicólogo/a en situaciones de emergencia y catástrofe. Con el fin de lograr este objetivo comenzaré realizando un breve recorrido bibliográfico con respecto a los trabajos de investigación que se han realizado al respecto. Luego, expondré cuáles son algunas de las situaciones conflictivas en el trabajo en situaciones de catástrofe y emergencia, en las que se puede poner en juego el criterio ético profesional al momento de tomar decisiones. Este recorrido lo realizaré teniendo en cuenta no solo el quehacer del profesional psicólogo sino también de otras profesiones involucradas con la salud de las personas; como la bioética, medicina y la enfermería. Estas disciplinas servirán de referencia para el presente trabajo, ya que según mi revisión bibliográfica no encontré trabajos abocados específicamente sobre la temática de investigación en psicología. A modo de conclusión considero que sería pertinente ahondar en la necesidad de una formación ética específica para psicólogos/as que trabajen situaciones de emergencia y catástrofe, así como ocurre en otras profesiones como la medicina y la enfermería.

Palabras clave

Deontología Profesional, Situaciones de Emergencia y catástrofe, Profesionales de la salud

ABSTRACT

AN APPROACH TO PROFESSIONAL ETHICS OF THE PSYCHOLOGIST IN EMERGENCIES AND DISASTER SITUATIONS

In the current work I propose to make a first approximation to the existing knowledge about professional ethics of the psychologist in emergencies and disasters situations. In order to achieve this objective I will begin making a short bibliographic tour in respect of the investigation works which have been made about it. In the next place I will expose some of the conflictives situations at work, in emergencies and disaster situations, which can jeopardize the professional ethical criteria when making decisions. I will make this tour taking into account not only the work of the psychologist professional but also from other professions involved with health of people such as bioethics, medicine and nursing. This disciplines will work as references for the present work, since according to my bibliographic review, there are no works specifically referred on the subject of the research in psychology. Concluding, I think it would be appropriate to delve in the need of a specific ethic education for psychologists who works in emergencies and disaster situations, such as it happens in another jobs, as medicine and nursing.

Key words

Professional Deontology, Emergencies and Disaster Situations, Health Professionals

BIBLIOGRAFÍA

- Archila Ruano, N. (2009). La psicoética en el papel humano y profesional del psicólogo de la escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, San Carlos de Guatemala.
- Asociación Médica Mundial (2006). Declaración de la AMM sobre la Ética Médica en Casos de Catástrofes. Sudáfrica, Pilanesberg. Octubre 2006. AMM.
- Calderón, C.V. (2013). Concepto de urgencia, emergencia, catástrofe y desastre: revisión histórica y bibliográfica. (Trabajo Fin de Máster) Universidad de Oviedo, Facultad de Medicina. Oviedo.
- Ferrero, A. (2004). La ética profesional en psicología frente a los efectos psicosociales de la globalización económica. *Investigando en Psicología*. Revista del Departamento de Investigaciones, 6, 73-82.
- Gómez, G. y otros (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Capítulo XI. Aspectos básicos sobre el análisis de datos cualitativos. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Good L. (2008) Ethical Decision making in Disaster Triage. *Journal of Emergency Nursing*
- Federación Iberoamericana de Enfermeros en Urgencia y Emergencia (2007). Perfil profesional de la enfermería en urgencias, emergencias y desastres. Mexico, Chihuahua. FIEUE.
- Iserson, K. V. (2008) Fight or Flight: The Ethics of Emergency Physician Disaster Response. *Annals of Emergency Medicine*. Volume 51, Issue 4, Pages 345-353
- Mondragón Barrios, L. (2007). Ética de la investigación psicosocial. *Salud Mental*, 30 (6), 25-31
- Organización Panamericana de la Salud. (2002) Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias Washington, D.C. OPS.
- Salomone G. (2011). Responsabilidad Profesional: las perspectivas deontológicas, jurídicas y clínicas. En Salomone, G. 2011. Discursos institucionales. *Lecturas clínicas: dilemas éticos de la psicología en el ámbito jurídico y otros contextos institucionales*. Buenos Aires: Dynamo. Pag: 94-107.
- Sociedad Chilena de Bioética, (2010). Ética y justicia sanitaria en situaciones de catástrofe. XI Jornada Nacional de Bioética. Santiago de Chile. Sociedad Chilena de Bioética.

ENFERMEDAD DE ALZHEIMER: CONOCER Y APRENDER PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DE LOS CUIDADORES

Marques Macedo Martins, Magali
Universidade Presbiteriana Mackenzie. Brasil

RESUMEN

Objetivo de estudio: recoger y traer información neurocientífica y sociocultural que contribuye al aprendizaje y la comprensión de la enfermedad de Alzheimer (EA). Justificativa: la necesidad de lograr una mayor comprensión de la EA y que con la actualización de conocimiento de los cuidadores puede mejorar su práctica y la atención a la persona, lo que permite una convivencia y la calidad de vida más armoniosa, tanto para la persona afectada por la demencia como para el cuidador y la familia. Con la hipótesis: En qué medida la aprendizaje acerca de la EA ayuda en el cuidado de las personas con esta enfermedad? Esta investigación se llevó a cabo en las bases de datos Scielo, LILACS, Pubmed, en artículos escritos entre 2008 y 2014 y en algunas indicaciones bibliográficas. El aprendizaje está relacionado con el conocimiento adquirido no sólo en este estudio, pero otras fuentes. Resultado / debate se señaló que cuando el cuidador está disponible obtiene el conocimiento, la asistencia, el apoyo psicológico y directrices técnicas importantes. Concluyendo que la información obtenida en este estudio eran pertinentes y el conocimiento actual se convierte en esencial para el cuidador de realizar su función con discreción y sabiduría en su práctica.

Palabras clave

Enfermedad de Alzheimer, Cuidadores, Aprendizaje, Neurociencia,

ABSTRACT

ALZHEIMER'S DISEASE: KNOWING AND LEARNING TO IMPROVE THE PRACTICE OF CAREGIVERS

This study aims to collect and bring neuroscience and socio-cultural learning and contributes to the understanding of Alzheimer's disease (AD), which in recent decades has affected people over 60 years. This study is justified by the need for greater understanding of the EA and to update knowledge caregivers can improve your practice and attention to the person, allowing for coexistence and quality of life more harmonious, both to the person affected by dementia and the caregiver and family person. Assuming: To what extent is learning about EA aid in the care of people with this disease? This research was conducted on the basis of Scielo, LILACS, Pubmed data in articles written between 2008 and 2014 and some recommended bibliographies. Learning is related to the acquired knowledge not only in this study but other sources. Results / discussion it was noted that when the caregiver is available obtains the knowledge, assistance, counseling and important technical guidelines. Concluding that the information obtained in this study were relevant and current knowledge becomes essential for the caregiver to perform its function with discretion and wisdom in their practice.

Key words

Alzheimer's disease, Caregivers, Learning, Neuroscience

BIBLIOGRAFÍA

- Sankar T, Lipsman N, Lozano AM. Deep brain stimulation for disorders of memory and cognition. *Neurotherapeutics*. 2014 Jul;11(3):527-34. doi: 10.1007/s13311-014-0275-0 In <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24777384> acessado em 09.abril.2015
- Sankar, T., Chakravarty MM, Bescos A, Lara M, Obuchi T, Laxton AW, et al. Deep Brain Stimulation Influences Brain Structure in Alzheimer's Disease. *Brain Stimul*. 2014 Dec 3. pii: S1935-861X(14)00399-4. doi: 10.1016/j.brs.2014.11.020. In <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21940440> acessado em 01.04.2015
- Laxton AW, Stone S, Lozano AM. The neurosurgical treatment of Alzheimer's disease: a review. *Stereotact Funct Neurosurg* 2014;92(5):269-81. doi: 10.1159/000364914. Epub 2014 Sep 18. In <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25247891>. Acessado em 09.abr.2015
- ABRAZ - ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE AZHEIMER site: <http://www.abraz.org.br/> acessado em 26.mar.2015.
- Borges, Sheila de Melo et al. Psicomotricidade e retrogênese: considerações sobre o envelhecimento e a doença de Alzheimer. *Rev Psiquiatria Clínica*, v. 37, n. 3, p. 131-7, 2010.acessado em 01.04.2015
- Cassales, Lisiane; Schroeder, Felipe. Cuidadores de idosos com Alzheimer em suas configurações familiares e profissionais; Sepe: Simpósio, Pesquisa e Extensão, 2012. Programa de Iniciação Científica (PROBIC), In <http://www.unifra.br/eventos/sepe2012/Trabalhos/5691.pdf> acessado em 24.10.2014.
- Damásio, António; Motta, Laura Teixeira (Tradução). O mistério da consciência: do corpo e das emoções ao conhecimento de si, São Paulo, Companhia das Letras: 2000.
- Falcão, Deusivania Vieira da Silva; Bucher-Maluschke, Júlia Sursis Nobre Ferro. Cuidar de familiares idosos com a doença de Alzheimer: uma reflexão sobre aspectos psicossociais. *Psicol. estud.*, Maringá, v. 14, n. 4, Dec. 2009. Available from . access on 26 Mar. 2015. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-73722009000400018>.
- Forlenza, Orestes Vicente; Caramelli, Paulo. *Neuropsiquiatria geriátrica*, São Paulo: Editora Atheneu, 2000.
- Gazzaniga, Michael S.; IVRY, Richard B.; Mangun, George R.; Consiglio et al, Angelica Rosat (Tradução). Cap. 8: Aprendizado e Memória, In *Neurociência Cognitiva: a biologia da mente*, 2ª. Edição, Porto Alegre: Artmed, 2006.
- Goncalves, Endy-Ara Gouvea; CARMO, João dos Santos. Diagnóstico da doença de Alzheimer na população brasileira: um levantamento bibliográfico. *Rev. Psicol. Saúde, Campo Grande*, v. 4, n. 2, dez. 2012. Disponível em . acessos em 01 abr. 2015.
- IBGE: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística: <http://saladeimprensa.ibge.gov.br/noticias?view=noticia&id=1&busca=1&idnoticia=207> acessado em 02.03.2015.
- Paula, Jonas Jardim de et al. Propriedades psicométricas de um protocolo neuropsicológico breve para uso em populações geriátricas. *Rev. psiquiatr. clín.*, São Paulo, v. 37, n. 6, 2010. Available from . access on 01 Apr. 2015. <http://dx.doi.org/10.1590/S0101-60832010000600002>.
- Paulo, Débora Lee Vianna et al. Queixas de memória de idosos e sua relação com escolaridade, desempenho cognitivo e sintomas de depressão e ansiedade. *Rev Psiq Clín*, v. 37, n. 1, p. 23-6, 2010.acessado em 01.04.2015.

- Pavarini SCI, Melo LC, Silva VM, Orlandi FS, Menciondo MSZ, Filizola Cla et al. Cuidando de idosos com Alzheimer: a vivência de cuidadores familiares. *Rev. Eletr. Enf.* [Internet]. 2008;10(3):580-90. Available from: <http://www.fen.ufg.br/revista> SENA, Edite Lago da Silva; Gonçalves, Lucia Hisako Takase. Vivências de familiares cuidadores de pessoas idosas com doença de Alzheimer - Perspectiva da filosofia de Merleau-Ponty. *Texto contexto - enferm.*, Florianópolis , v. 17, n. 2, June 2008 . Available from . access on 06 Oct. 2014. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-07072008000200003>.
- Sousa, Maria Fernanda Barroso de et al. Consciência da doença na doença de Alzheimer: resultados preliminares de um estudo longitudinal. *Rev Psiq Clín*, v. 38, n. 2, p. 57-60, 2011. Acessado em 01.04.2015
- Zidan, Melissa et al . Alterações motoras e funcionais em diferentes estágios da doença de Alzheimer. *Rev. psiquiatr. clín.*, São Paulo , v. 39, n. 5, 2012 . Available from. access on 11 Feb. 2015. access on 11 Feb. 2015. <http://dx.doi.org/10.1590/S0101-60832012000500003>

LA ADICCIÓN A INTERNET Y LAS CONSECUENCIAS DE LA DESCONEXIÓN

Martín, Germán; Thill, Luciana
Universidad Católica de La Plata. Argentina

RESUMEN

En esta época donde la tecnología esta interiorizada (RAE, 2001) de tal manera en la vida cotidiana de las personas y estas se encuentran continuamente “conectadas” entre sí, nos preguntamos acerca de la Adicción (Bershadsky, R, 2014) que genera esta “red de redes” (Dominguez, D. 1992-2015) y qué nos sucede si esta súbitamente deja de funcionar. Partiremos de la base de que existe una dependencia (Ossorio, M., 1982) a internet que ocasiona que la privación a éste desencadene sentimientos de desconexión, ansiedad, enojo y la necesidad de volver a sentirse “parte” de este mundo digitalizado, intentando demostrar que ésta adicción realmente existe y que los grandes beneficios que trae el internet están relacionados también con un conjunto de consecuencias desfavorables para las personas.

Palabras clave

Adicción, Internet, Desconexión

ABSTRACT

THE INTERNET ADDICTION AND THE DISCONNECTION CONSEQUENCES
In this period where the technology it's internalized (RAE, 2001) to such a degree that they are constantly “connected” each other, we ask ourselves about the addiction (Bershadsky, R., 2014) that generates this “net of nets” (Dominguez, D., 1992-2015) and what happens to us when it “goes down”. We'll start of the base that exists a dependence (Ossorio, M., 1982) to internet which makes us feel disconnection, anxiety, anger and the necessity of feeling back again a “part” of this digitalized world when it's take away from us, trying to prove that this addiction really exist and that the big benefits that it has are also related with a group of unfavourable consequences for the people.

Key words

Addiction, Internet, Consequences

BIBLIOGRAFÍA

- Bershadsky, R (2014), “Adicciones y Mercado”, Congreso UBA 2014, Estudios interdisciplinarios y nuevos desarrollos (pág. 37).
- Cruzado, L.; Matos, L.; Kendall, R. (2006), “Adicción a internet, perfil clínico y epidemiológico de pacientes hospitalizados en un instituto nacional de salud mental”. Lima, Perú: Revista médica Hered. 17 (4)
- Dominguez, D., (1992 - Hoy día), “El envase del mundo”, La Plata, Argentina. Ficha de Cátedra UCALP.
- Janin, B. (2013), “El DSM y la medicalización de los niños”. Buenos Aires, Argentina: Actualidad Psicológica.
- Ossorio, M. (1982), “Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”, Buenos Aires, Argentina: Ed. Heliasta S.R.L.
- RAE, (2001) <http://lema.rae.es/drae/?val=interiorizada>, vigésimo segunda edición.

HABLANDO DEL TIEMPO Y EL ESPACIO: EXPRESIONES LINGÜÍSTICAS EN ESCOLARES RURALES CHILENOS

Muñoz, Rebeca; Silva, Elena
Universidad de La Frontera. Chile

RESUMEN

La perspectiva del relativismo lingüístico asume que la lengua es el medio que permite la expresión de las distinciones conceptuales presentes en una comunidad de habla. Existe importante evidencia que muestra que la representación del espacio y el tiempo varían culturalmente, y que estas diferencias se expresan tanto en la lengua como en la cognición. El objetivo del presente estudio, de tipo descriptivo, fue conocer las expresiones lingüísticas utilizadas por escolares para referirse a dimensiones espaciales y temporales. Participaron 21 niños, mapuches y no mapuches, de procedencia rural de la Novena Región de Chile, cuyas edades fluctuaron entre 9 y 11 años. Se aplicó una tarea de elaboración ad-hoc de elicitación de lenguaje espacial y temporal. Se realizó un análisis de contenido de las respuestas de los niños y un análisis de frecuencias sobre los términos lingüísticos empleados para referirse al tiempo y al espacio. Los resultados mostraron que los escolares de ambos grupos culturales utilizan escasamente las expresiones convencionales asociadas al espacio (p.e. izquierda y derecha) y al tiempo. La referencia espacial se predica por medio de expresiones lingüísticas que codifican características del entorno geográfico. Se discuten las implicaciones conceptuales que subyacen al uso del lenguaje espacio-temporal.

Palabras clave

Referencia espacial y temporal, Diferencias culturales, Niños mapuches, Cognición

ABSTRACT

TALKING ABOUT THE TIME AND THE SPACE: LINGUISTIC EXPRESSIONS IN CHILEAN RURALS CHILDREN

The perspective of linguistic relativity assumes that language is the way that allows the expression of the conceptual distinctions present in a speech community. There is strong evidence that shows the representation of space and time vary culturally, and these differences are expressed both in language and cognition. The aim of this descriptive study was to determine the linguistic expressions used by students to refer to spatial and temporal dimensions. In this study participated 21 Mapuches and non Mapuches children, they came from of Novena region of Chile and they also are rural, which ages are between 9 and 11 years old. It applied an appropriate task of elaboration of elicit in spatial and temporal language. It made an analysis of content related to the children answers and an analysis of linguistic term frequency used to refer to time and space. The result shown that the student of both cultural group used scantily the traditional expression associated to space (e.x left and right) and time. The spatial reference it says by linguistic expression that encode geographical environment characteristic. We discuss the conceptual implication that are related to the use of spatial and temporal language.

Key words

Spatial and temporal reference, Cultural differences, Mapuches children, Cognition

BIBLIOGRAFÍA

- Alonqueo, P., Orellana, L. y Silva, E. (2013). ¿Izquierda o derecha? El desarrollo de las relaciones espaciales proyectivas en escolares mapuche y no mapuche. *Investigación Psicológica*, 22, 1-14.
- Alonqueo, P. y Silva, E. (2012). Diferencias culturales en el uso de marcos de referencia espacial: el caso de los niños mapuche. *Universitas Psychologica*, 11, 839-852.
- Dasen, P. & Mishra, R. (2010). *Developmental of Geo-centric spatial language and cognition. An eco-cultural perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- De León, L. (2001). Finding the richest path: language and cognition in the acquisition of verticality in Tzoltzil. En M. Bowerman & S. Levinson (Eds.), *Language acquisition and conceptual development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Denegri, M. (1991). Confrontación del modelo teórico de Piaget en una muestra de niños mapuches y no mapuches de la Región de la Araucanía, Chile. *Revista Frontera*, 10, 103-108.
- Dollins, F. & Mitchell, R. (2010). *Spatial cognition, spatial perception. Mapping the self and the space*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Laurendeau, M. y Pinard, A. (1968). *Les premières notions spatiales de l'enfant*. (Trad. Castellana: *Las primeras nociones espaciales en el niño*). Buenos Aires: Editorial GLEM.
- Levinson, S. & Wilkins, D. (2006). *Grammars of Space. Explorations in Cognitive Diversity*. Cambridge: Cambridge University Press.

ALGUNAS CONSIDERACIONES INICIALES SOBRE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Nanzer, Lorena Soledad; Luque, Marianela Del Rosario; Altamirano, Patricia
Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo pretende reconocer las tensiones surgidas a partir de la evaluación realizada por CONEAU a las carreras de psicología, en torno a los estándares propuestos por el ministerio de educación de la nación. En primera instancia se trabajó reconociendo el surgimiento, funciones y constitución de la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Luego, se realizó una vinculación entre los estándares propuestos por el ministerio de educación, su confección y acatamiento por parte de las carreras de psicología a partir de sus procesos de acreditación. Analizando alguno de los resultados del proceso de evaluación a partir de las resoluciones y documentos de fuentes primarias y secundarias. Este trabajo nos permitió concluir que la tendencia a la homogeneización predominante en los procesos de acreditación, nos mostrará un sistema con menos diferencia en la forma de capacitar a los psicólogos, menos innovación y sobre todo hace peligrar proyectos institucionales y la autonomía de las universidades. Advirtiendo el desafío que representa profundizar los estudios sobre el proceso de acreditación, sus potencialidades y limitaciones. Sobre todo frente a la necesidad de cambios de los estándares de acreditación.

Palabras clave

Formación en Psicología, Acreditación, Estándares

ABSTRACT

INITIALS SOME CONSIDERATIONS ON THE PROCESS OF ACCREDITATION AT THE CURSES OF STUDIES ON PSYCHOLOGY AT THE PUBLIC AND PRIVATE UNIVERSITIES

This paper recognize the tensions arising from the evaluation by CONEAU to careers in psychology, about the proposed by the Ministry of Education's standards. It worked at first recognizing the emergence, functions and constitution of the Commission of University Evaluation and Accreditation. CONEAU. Then a link between those proposed by the education ministry, its preparation and compliance by careers in psychology from standard accreditation processes was performed. Analyzing some of the results of the evaluation process from the resolutions and documents of primary and secondary source. This work allowed us to conclude that the predominant tendency to homogenization in the accreditation process, show us a system with less difference in the way of training psychologists, less innovation and especially institutional projects and jeopardizes the autonomy of universities. Noting the challenge of further studies on the process of accreditation, its potential and limitations. Especially against the need for changes in the standards of accreditation.

Key words

Training in psychology, Accreditation, Standards

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brunner, J. J. (1990). Educación superior en América Latina: cambios y desafíos (pp. 122-128). Santiago de Chile: Fondo de cultura Económica.
- CINDA (1994) Acreditación universitaria en América Latina: antecedentes y experiencias. Centro Interuniversitario de Desarrollo.
- CONEAU (2002) Guía para la autoevaluación. Acreditación de carreras de grado.
- Claverie, J., González, G., & Pérez, L. (2008). El sistema de evaluación de la calidad de la educación superior en Argentina: el modelo de la CONEAU. Alcances y límites para pensar la mejora. RIEE. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa.
- Di Doménico, C. & Piacente, T. (2011). Acreditación en psicología en el Cono Sur de América. Psicología para América Latina, (22), 1-18.
- Fernández, Ó. M. (2006). Los sistemas de acreditación. Aproximación conceptual y teórica.
- Isuani, E. (2003). Estudios sobre algunos resultados de la labor de la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Informe final, Bs. As.
- Vain, P. (1998). La evaluación de la docencia universitaria: un problema complejo. Trabajo elaborado en el marco de la convocatoria organizada por CONEAU para la realización de trabajos teórico-metodológicos sobre evaluación institucional universitaria.
- Ley 24.521, art. 43. Ley de educación Superior.

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE, COMO DISPOSITIVO DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, DESDE LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES

Petit, Luciano; Sena, Selva Daniela; Beron, Stella Maris; Sansón, Dalila; Garcia, Daniel Alejandro
Universidad Nacional de Quilmes. Argentina

RESUMEN

El Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS) de la Universidad Nacional de Quilmes constituye un proyecto integral de formación que brinda encuadres de intervención y herramientas socioeconómicas y de educación social específicas que contribuyan a fortalecer las prácticas territoriales. Los espacios de Comunidades de Aprendizaje (Elboj, Valls, & Fort, 2000; Visser, 2000; Coll, 2004; Torres, 2004; Molina, 2005; Federación Internacional de Fe y Alegría, 2006; Sayago, 2006) se implementan desde el modelo dialógico de la pedagogía (Ferrada & Flecha, 2008). La finalidad de presente estudio es observar la TUESS en uno de sus aspectos político-pedagógicos más importantes: el dispositivo Comunidades de Aprendizaje en el ámbito universitario. Se administró un cuestionario ad-hoc que evaluó las creencias, valores y actitudes respecto a las Comunidades de Aprendizaje como modelo dialógico pedagógico. Los resultados preliminares indican tres aspectos a resaltar: el primero, una alta satisfacción de los estudiantes en la experiencia de las Comunidades de Aprendizaje; el segundo, una alta satisfacción del proceso, propuesta y práctica pedagógica en las Comunidades de Aprendizaje; y por último, una muy buena valoración de las Comunidades de Aprendizajes como actoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Palabras clave

Comunidades de aprendizaje, Tecnicatura, Economía social y solidaria, Estudiantes

ABSTRACT

THE COMMUNITIES OF LEARNING, AS DEVICE OF THE UNIVERSITY TECNICATURA IN SOCIAL AND SOLIDARY ECONOMY, FROM THE LOOK OF THE STUDENTS

The Tecnicatura Universitaria in Social and Solidary Economy (TUESS) of Quilmes National University constitutes an integral project of formation that offers settings of intervention and socio-economic tools and of social education specific that help to strengthen the territorial practices. The spaces of Communities of Learning (Elboj, Valls & Fort, 2000; Visser, 2000; Coll, 2004; Torres, 2004; Molina, 2005; Federación Internacional de Fe y Alegría, 2006; Sayago, 2006) they are implemented from the model dialógico of the pedagogy (Ferrada & Flecha, 2008). The purpose of present study is to observe the TUESS in one of his more important political - pedagogic aspects: the device Communities of Learning in the university area. There managed the affairs a questionnaire ad hoc - hoc that evaluated the beliefs, values and attitudes with regard to the Communities of Learning as model dialógico pedagogically. The preliminary results indicate three aspects to stand out: the first one, a high

satisfaction of the students in the experience of the Communities of Learning; the second one, a high satisfaction of the process, offer and pedagogic practice in the Communities of Learning; and finally, a very good valuation of the Communities of Learnings as actoras of the processes of education and learning.

Key words

Communities of learning, Tecnicatura, Social and solidary economy, students

BIBLIOGRAFÍA

- Coll, C. (Octubre, 2001). Las comunidades de aprendizaje y el futuro de la educación: el punto de vista del fórum universal de las culturas. Simposio llevado a cabo en el Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje, Barcelona, España.
- Elboj, C., Valls, R. & Fort, M. (2000). Comunidades de aprendizaje. Una práctica educativa para la sociedad de la información. *Cultura y Educación*, 17/18, 129-141.
- Federación Internacional Fe y Alegría (2006). Comunidades de aprendizaje en red. Extraído el 12 de diciembre 2007 de http://www.feyalegria.org/images/offi%20ce/Comunidades%20de%20Aprendizaje_3711.doc/.
- Ferrada, D. & Flecha, R. (2008). El modelo dialógico de la pedagogía: un aporte desde las experiencias de comunidades de aprendizaje. *Estudios Pedagógicos* 24(1), 41-61.
- Molina, E. (2005). Creación y desarrollo de comunidades de aprendizaje: hacia la mejora educativa. *Revista de Educación*, 337, 235-250.
- Sayago, Z. (2006). Modelos de colaboración entre universidad y escuelas básicas: implicaciones en las prácticas profesionales. *Educere*, 33(10), 303-312.
- Torres, R. (Octubre, 2001). Comunidad de Aprendizaje. Simposio llevado a cabo en el Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje, Barcelona, España.
- Visser, J. (Mayo, 2000). Comunidades de aprendizaje en red (en la construcción de ambientes de aprendizaje para que sean integrales, completos e incluyentes). Presentación llevada a cabo en el Teleseminario sobre Redes de Aprendizaje, Guadalajara, México.

ALCOHOL Y DROGAS: HACIA UNA MIRADA INTEGRADORA DE LOS SIGNIFICADOS Y ACTITUDES QUE CONSTRUYEN PARA SU CONSUMO HABITUAL, LOS Y LAS HABITANTES DEL BARRIO PUERTO DE VALPARAÍSO, CHILE. UNA INVESTIGACIÓN DESDE EL ESPACIO PÚBLICO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Rubio Aguilar, Verónica
Universidad Santo Tomas. Chile

RESUMEN

Esta ponencia sintetiza los principales resultados de una investigación mixta, cuali cuantitativa, orientada a comprender los significados y actitudes que construyen hombres y mujeres, consumidores y no consumidores, ante el consumo habitual de drogas, en el sector La Matriz del Barrio Puerto de Valparaíso. Según esto, se convocó a diversas disciplinas de la comunidad académica de la UST a participar de un operativo social que otorgó atenciones profesionales a los habitantes de la comunidad identificada, dando inicio desde el aprendizaje servicio, a prácticas profesionales y procesos de investigación, desde el Trabajo Social, favoreciendo el estudio de uno de los problemas sociales que más afecta al sector: el consumo de alcohol y drogas, intentando salir de la perspectiva tradicional experta biomédica en el estudio y tratamiento de esta problemática, hasta aproximarse a una visión más social, que desde el socio construccionismo y la teoría de la acción razonada, considera la experiencia de los habitantes del sector, y cómo éstos, desde los significados y actitudes que atribuyen hacia este problema compartido, caracterizan su espacio público y las condiciones de posibilidad de construcción de un sentido de ciudadanía socialmente responsable, desde ellos y otros actores sociales, que aporte en la resolución de las condiciones de pobreza, desigualdad social, estigmatización y marginación que los afectan.

Palabras clave

Alcohol, Drogas, Espacio público, Responsabilidad social territorial

ABSTRACT

ALCOHOL AND DRUGS: AN INTEGRATED VIEW AT THE MEANINGS AND ATTITUDES CAUSING HABITUAL CONSUMPTION AMONG THE INHABITANTS FROM PUERTO NEIGHBORHOOD IN VALPARAISO, CHILE. A RESEARCH FROM PUBLIC SPACE AND TERRITORIAL SOCIAL RESPONSIBILITY

This paper summarizes the main results of a mixed research, qualitative and quantitative, aimed to understand the meanings and attitudes built by men and women, consumers and non-consumers, in relation to the habitual drug consumption, in the neighborhood called La Matriz, Barrio Puerto in Valparaíso. Because of that, different academic disciplines from UST were invited to participate in a social operation which offered professional assistance to the inhabitants from the identified community, beginning with service learning, professional internships and investigation processes from the

Social Work point of view contributing to one of the biggest social problems affecting this place: alcohol and drug consumption; thus, the aim is to leave behind the traditional biomedical perspective towards the study and treatment of this problem and become closer to a social vision which, from the constructionism to the theory of reasoned action, considers the experience of the people living there and how they characterized their public space from the meanings and attitudes about the shared problem, and how they build a sense of social responsible citizenship, from their side and other social actors in order to help solving poor conditions, social inequality, stigmatization and marginalization affecting them.

Key words

Alcohol, Drugs, Public space, Territorial social responsibility

BIBLIOGRAFÍA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA DE SIGNIFICADOS

- Aguirre, J. C., & Jaramillo, L. (Junio de 2010). La Ciencia entre el Objetivismo y el construccionismo. *Revista Cinta de Moebio*, 72-90.
- Alonso, L.E. (1998). *La mirada Cualitativa en Sociología*. Caracas: Fundamentos.
- Alvarez, C. (1996). Los Jóvenes, Las Drogas y El Alcohol: Un Estudio de sus Representaciones Sociales. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 76.
- Arcila Mendoza, P. A., Jaramillo, J. M., Cañón Ortíz, Ó. E., & Mendoza Ramos, Y. L. (2010). Comprensión del Significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Diversitas* (6), 37-49.
- Arcila Mendoza, P., & Mendoza Ramos, Y. (Septiembre de 2009). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Perspectiva. Psicología*, VI, 37.
- Arias Valencia, M. M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones; *Methodology triangulation: principles, scope and limits*. *Invest. educ. enferm*, XVIII(1), 13-26.
- Arnold-Cathalifaud. (2010). *Construccionismo Sociopoético*. *Revista Mad* (23).
- Arriagada, I., & Hopenhayn, M. (Octubre de 2000). Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina. *Revista Series, CEPAL* (41), 49.
- Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de drogodependencia*. Madrid: Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Bellet Sanfeliu, C. (2010). Reflexiones sobre el espacio público. El caso de las ciudades intermedias. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VIII(165), 1-28.
- Berdugos Ortiz, N. M. (2011). *Investigación Cualitativa: Miradas desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Blanco, C., Cabrera, A., & Pinilla, J. (2010). La evolución de constructivista (desde una perspectiva construccionista). *Revista MAD*(23), 12.
- Borja, J. (Octubre de 1998). Ciudadanía y Espacio Público. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (12).
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Borja, J., & Muxi, Z. (2000). El Espacio Público Ciudad y Ciudadanía. *Pensar Contemporáneo* (6), 91.
- Berroeta T, H. (2010). Espacio Público: Notas para la articulación de una psicología ambiental comunitaria. *Revista de Electrónica de Psicología Política* (22), 24.
- Berroeta, H., & Rodríguez, M. (2010). Participación comunitaria y regeneración de espacio público: Análisis de una experiencia. *Revista electrónica de Psicología Política*.
- Bravo, C. (2002). Hacia una Comprensión del Construccinismo Social de Kenneth Gergen. Material utilizado en el Seminario de Psicología Social de la Escuela de Psicología de la Universidad Bolivariana, 31.
- Bruner, J. (1988). *La teoría del desarrollo como cultura*. Bruner, J. Realidad mental y mundos posibles. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de Significados; Más allá de la Revolución Cognitiva*. Madrid: Editorial Alianza.
- Cabral, L. F. (2002). *Latinoamérica: Países abiertos, ciudades cerradas* (UNESCO ed.). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Cabrera Ruíz, I. (2009). El análisis de contenido en la investigación educativa: propuesta de fases. *Revista de Pedagogía Universitaria*, XIV(3).
- Carrión, F. (2004). Ciudad e inclusión: Por el derecho a la Ciudad. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 13.
- Chandía, M. (2013). *La cuadra. Pasión, vino y se fue... Cultura popular, habitar y memoria histórica en el Barrio Puerto de Valparaíso*. Valparaíso: Ril Editores.
- Colás Bravo, M. P. (1998). *El análisis cualitativo de Datos*. España: Editorial Mc GrawHill.
- CONACE. (2003). *Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2003-2008*. Santiago: Ministerio del Interior.
- CONACE. (2008). *Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2008-2018*. Santiago: Ministerio del Interior.
- CONACE. (2008). *Representaciones Sociales sobre el consumo de drogas y la(s) juventud(es) Chilena*. Santiago: Ministerio del Interior.
- CONACE. (2011). *Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2011-2014*. Santiago: Ministerio del Interior.
- Conte, C. (2000). Algunas consideraciones sobre las unidades de análisis de contenido cualitativo de Krippendorff. *Revista FLACSO*.
- Cornejo Portugal, I. (2007). El lugar de los encuentros, comunicación y cultura en un centro comercial. México: Universidad Iberoamericana.
- Coutinho, M. C. (2011). Sentidos y significados del trabajo: un análisis con base en diferentes perspectivas teórico-epistemológico. *Univ. Psycol*, X(1), 175-188.
- Dammert, L., Karmy, R., & Manzano, L. (2011). Ciudadanía, Espacio Público y temor en Chile (Centro de estudios de seguridad ciudadana de la Universidad de Chile ed.). Chile: Universidad de Chile.
- Delgado Ruíz, M. (1999). Dinámicas Identitarias y Espacios Públicos. *Revista Cidob d'afers Internacionals*(43-44), 17-33.
- Di Masso Tarditti, A. (2007). Usos retóricos del espacio público: la organización discursiva de un espacio en conflicto. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*(11), 1-22.
- Díaz Olgún, R. (2007). El modelo narrativo en la psicoterapia constructivista y construccionista. *Revista CIPRA*.
- Escalante, E., & Páramo, M. (2011). Aproximación al análisis de datos cualitativos. Aplicación en la práctica investigativa. Universidad Aconcagua.
- Esteban, & Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. McGraw-Hill Interamericana de España.
- Falla Ramírez, U. (2009). Reflexiones sobre la investigación social y trabajo social. *Revista Tabula Rasa* (10).
- Filardo, V., Aguiar, S., Pieri, D., & Musto, C. (2012). *Espacio Público y Drogas en Montevideo*. Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (2), 119-170.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. España: Ediciones Morata S.L.
- Gergen, K. J. (1996). *Realidades y Relaciones, aproximaciones a la construcción social*. Paidós Básica.
- Gil, G., & Canos Anana, A. (2010). *Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Concepto y Características (I)*. NURE Investigación.
- Gómez Mendoza, M. Á. (Mayo de 2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, Clasificación y Metodología. *Revista de Ciencias Humanas*, XX.
- González Gil, T., & Cano Arana, A. (2010). *Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y procesos de codificación (II)*. NURE Investigación (45).
- González Rey, F. (2010). *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Revista Colombiana de Psicología.
- Guardián-Fernández, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa (Colección Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER) ed.). San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) & Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- Guzmán, C., & López, S. (2007). Drogas ilegales y el rol del trabajo social. *Universidad Nacional de La Plata Facultad de Trabajo Social*, 11.
- Hawkins, Catalano, & Miller. (2010). *Sujeto, Contexto y Drogas*. Chile: SENDA.
- Ibarra Russi, O. (2008). Representaciones Sociales y Percepciones alrededor del consumo de sustancias Psicoactivas en la Universidad Pedagógica Nacional. *Observatorio de Bienestar Universitario*, 103.
- Inostroza Rovegno, C. (2007). *Construccionismo y post-construccionismo*. Círculo de Psicoterapia Cognitivo Constructivista CIPRA.
- Jáuregui, I. (Febrero de 2007). *Droga y Sociedad: La personalidad adictiva de nuestro tiempo*. *Revista Nómadas* (10), 10.
- Jubés, E., Laso, E., & Ponce, A. (2001). *Constructivismo y construccionismo: dos extremos de la cuerda floja*. Ponencia presentada en I Seminario de Ciencias Sociales y Humanas del Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana, realizado en Barcelona.
- Komblit, A. L. (2004). *Nuevos Estudios sobre drogadicción. Consumo e Identidad*. Buenos Aires: Editorial Biblos .
- Lerner Matiz, J. (2012). *Cuadernos de Investigación, Rendimiento Académico de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad EAFIT*.
- Llanos, R.A. (2009). La investigación en ciencias sociales: Sugerencias prácticas sobre el proceso. *Revista Investigación y Desarrollo*, XVII (1), 208-229.
- López de Lucio, R. (2000). El espacio público en la ciudad Europea: Entre la crisis y la iniciativa de recuperación. *Revista Occidente*, 9.
- López Parra, H. (Diciembre de 2008). Reflexiones sobre los aportes de Gergen Kenneth a los "orígenes comunes del significado", en "realidades y relaciones". *Revista electrónica de Psicología Social "Poiésis"*, 16.
- López Pérez, R. (2010). *Construccionismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social*. *Revista Mad*(23), 7.
- López-Silva, P. (Marzo de 2013). *Realidades, Construcciones y Dilemas*. Una revisión filosófica al construccionismo social. *Cinta Moebio*, 46, 9-25.
- Low, S. (Septiembre de 2005). *Transformaciones del Espacio Público en la Ciudad Latinoamericana*. *Revista Bifurcaciones* (5).
- Magaña, I., & Meschi, A. (2002). Percepciones, Funciones y Significados del Consumo de Drogas en Jóvenes Escolares del Sector Oriente de Santiago. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, XI (2), 16.
- Martínez, F. T. (2010). *Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería*.

- Márquez, F & Toledo, P (2010). "Vagabundos y Andantes", Etnografía en Santiago, Valparaíso y Temuco, Universidad Academia Humanismo Cristiano.
- Maya Jariego, I. (2004). Sentido de Comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, XXII (2), 187-211.
- Mazotti, P. (s.f.). Las drogas, sus implicaciones culturales, políticas y económicas.
- Moffatt, A. (2009). Moffatt; Niñez y Adolescencia; La droga como síntoma social. Obtenido de <http://www.moffatt.com.ar>
- Moretti Casanova, D., Reygadas Quiñones, F., & Villalobos Contreras, L. (2009). Estudio exploratorio: Relación entre sentido de comunidad e identidad de lugar en los habitantes del área patrimonial de los Cerros Alegre y Concepción de Valparaíso. Valparaíso: Facultad de Medicina, Escuela de Psicología, Universidad Valparaíso.
- Muñoz, M.I. (2014). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle: Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar, 2013, "Tesis presentada a la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, como requisito para optar al grado académico de Magíster en Psicología Social con Mención en Intervenciones Psicosociales"
- Navarrete, J. M. (2002). Perspectiva de la Investigación Social de Segundo Orden. *Revista Cinta de Moebio*.
- Namakforoosh, M. (2000). Metodología de la Investigación. Limusa
- Ortiz, Ó. E., Peláez Romero, M., & Noreña Noreña, N. (Mayo de 2005). Reflexiones sobre el socio construccionismo en Psicología. *Diversitas*, I (2).
- Perdomo Giraldo, M. d. (2002). Socio construccionismo y Cultura: Relaciones, Lenguaje y Construcción Cultural. 13.
- Pérez Serrano, G. (1994). Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. Ediciones La Muralla.
- Portes, A., & Hoffman, K. (2003). La estructura de clases en América Latina: composición y cambios durante la era neoliberal. *Desarrollo Económico*, 355-387.
- Quezada Avendaño, F. (2006). Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina. *Revista Pensar Iberoamericana*.
- Rada, D. M. (2006). El rigor en la investigación cualitativa: Técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. *Revista IPASME*.
- Reyes Ríos, F., & Novoa Rojos, D. (2010). Tesis de Estudio Exploratorio de la relación entre las Transformaciones Patrimoniales de los Barrios Cerro Alegre y Concepción de la Ciudad de Valparaíso y la identidad de lugar de sus habitantes. Valparaíso: Facultad de Medicina, Escuela de Psicología, Universidad Valparaíso.
- Robledo Gómez, Á. (enero-junio de 2008). Especial Psicología Social. *Revista Psiqué*, VI (1), 84.
- Rodríguez Cabello, E. L. (1986). Las drogas como problema social: Tipologías y políticas de tratamiento. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (34), 27.
- Rodríguez Rojo, M. (2000). Credibilidad de la investigación cualitativa o reflexiones sobre qué y cómo observar en un estudio de caso. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado* (39), 119-130.
- Rodríguez, G., Gil Flores, J., & García, E. (1999). Metodología de Investigación Cualitativa. España: Editorial Aljibe.
- Rubio Aguilar, V. (2012). La universidad como constructora de ciudadanos socialmente responsables. Viña del Mar: Universidad Santo Tomás.
- Salinas Avilés, D. (2010). ¿A cuántos ya quiénes preguntar? Una aproximación al muestro cuantitativo y cualitativo en investigación social y educacional. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Sandoval Moya, J. (2004). Representación, Discursividad y Acción Situada, Introducción crítica entre la psicología social del conocimiento. Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Sandoval Moya, J. (Septiembre de 2010). Construccionismo, conocimiento y realidad: Una lectura crítica desde la Psicología Social. *Revista Mad* (23), 7.
- Saraví, G. A. (Agosto de 2004). Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. *Revista CEPAL*, 16.
- Segovia M, O., & Neira B, H. (Noviembre de 2005). Espacios Públicos y Urbanos: Una Contribución a la identidad y confianza social privada. *Revista INVI*, XX (55), 166-182.
- Segovia, O., & Jordán, R. (Diciembre de 2005). Espacios Públicos urbanos, pobreza y construcción social. *Revista Series, Cepal* (122), 52.
- SENDA. (2012). Observatorio Chileno de Drogas: Noveno Estudio Nacional de Drogas en la Población General. Santiago: Ministerio del Interior.
- Serbia, J. M. (2007). Diseño, Muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Revista Hologramática- Facultad de Ciencias Sociales*, 3(7), 123-146.
- Sisto Campos, V. (2003). Ideas que se mueven. Los caminos del socio-construccionismo desde el discursivismo a las actividades dialógicas corporizadas. *Revista de Psicología Universidad de Valparaíso*, II (1), 103-121.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos. México: Paidós Básica.
- Valera, S. (1994). El concepto de Identidad Social Urbana: Una aproximación entre la Psicología social y la Psicología Ambiental. *Revista de Psicología Universitat Tarraconensis*, 27.
- Valera, S. (1996). El Significado Social del Espacio. *Revista de Psicología Universitat Tarraconensis*, 63-84.
- Valera, S. (1999). Espacio Privado, Espacio Público: Dialéctica urbanas y construcción de los significados. *Revista Tres al Cuatro*(6), 22-24.
- Vallejo, R., & Minería, F. (2009). La triangulación como proceso de análisis para investigaciones educativas. REDHECS.
- Valles, M. (2007). Técnicas Cualitativas de Investigación Social, Reflexión metodológica y práctica profesional. España: Editorial Síntesis.
- Villegas, M. M., & González, F. (2011). La investigación cualitativa de la vida cotidiana: Medio para la construcción de conocimiento sobre lo social a partir de lo individual. *Psicoperspectivas*, 35-59.
- Visauta Vinacua, B. (1989). Técnicas de investigación social. España: Editorial PPU.
- Viviescas, F. (1997). Espacio Público: Imaginación y planeación urbana. La calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado.
- Yagosesky, R. (Noviembre de 2008). El Construccionismo Social: La Realidad Contextual. Obtenido de La excelencia, Sección Filosofía: <http://www.laexcelencia.com>

BIBLIOGRAFÍA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA DE ACTITUDES

- AIETS. (2004). Ética en Trabajo Social, Declaración de Principios. Australia.
- Alcántara, J. (1998). Cómo educar las actitudes. España: Ceac.
- Álvaro, J; Garrido, A. (2007). Psicología Social: Perspectivas Psicológicas y Sociológicas. 2ª ed. Madrid, España, Universidad Complutense de Madrid.
- Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas: EPISTEME.
- Ávila, H. (2006). Introducción a la metodología de la investigación. Cd. Cuauhtémoc, chihuahua, México: EUMED.
- Aylwin, N. (1995). Tópicos del trabajo Social y las Políticas Públicas. México: Universidad Autónoma de México.
- Baron, R., & Byrne, D. (2004). Psicología Social. Madrid: Pearson Prentice.
- Barra, E. (1996). Psicología Social. Concepción: Andalien.
- Barrantes, R. (2001). Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo. México: EUNED.
- Becoña, E. (2002). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias, 1º de. España. Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas, Secretaría General Técnica.
- Bernal, C. (2006). Metodología de la investigación. Ciudad de México: Pearson Educación.
- Berroeta, H. (2010). Notas para la articulación de psicología ambiental comunitaria. En *Revista Electrónica de Psicología Política*. Chile.

- Bolívar, A. (1995). *La evaluación de valores y actitudes*. Madrid: Anaya.
- Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. *Revista EURE* (90), 124-126.
- Boyona A. y colaboradores. (2005). *Actitudes Frente a la Venta y el Consumo de Sustancias Psicoactivas al Interior de la Universidad Nacional de Colombia*: Revista Interamericana de Psicología.
- Briones, G. (2006). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. DF, México: Trillas.
- Bustamante, I. (2009). *El consumo de drogas desde una perspectiva evolutiva y su aplicación a las políticas e intervenciones preventivas*. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin drogas. Reporte de investigación publicado.
- Cabrera, L. (2002). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara.
- Canales, M. (2006). *Metodología de la Investigación Social: Introducción a los oficios* (1 ed.). Santiago, Chile: LOM.
- Carrión, F. (2004). *Espacio Público: punto de partida para la alteridad*. Flacso. Ecuador.
- Castells, M. (1998). *Espacios públicos en la sociedad informacional*. Contemporánea de Barcelona.
- CONACE. (1994). *Primer Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- CONACE. (1996). *Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- CONACE. (1998). *Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- CONACE. (2000). *Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- CONACE. (2002). *Quinto Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- CONACE. (2004). *Sexto Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- CONACE. (2006). *Séptimo Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- CONACE. (2008). *Octavo Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- CONACE. (2010). *Noveno Estudio Nacional de Drogas en Población General*. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- Corral, Y. (2009). Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 19(33).
- Correa Vargas, D. (2002): *Identidad Cultural y Patrimonio Social*. Valparaíso, Tesis Facultad de Arte, Universidad de Playa Ancha. UPLA.
- Dammert, C. (2009). *Drogas e inseguridad en América Latina: Una relación compleja*. Revista Nueva Sociedad, 20.
- Dammert, L., Karmy, R., & Manzano, L. (2003). *Ciudadanía, espacio público y temor en Chile*. Santiago de Chile: CESC.
- De Piero, S. (2003) *Pensando en el espacio público en la globalización: Cuatro reflexiones*. En *POLIS, Revista de la Universidad Bolivariana*.
- Díaz, S., Quiroga, L. *Actitudes de los estudiantes de la salud de la Universidad de Chile hacia las personas de discapacidad*, Universidad de Chile.
- Echeverría, S. (2011). *Seguridad de las comunas, espacio público e inclusión social: el caso de la Legua, Chile*. Santiago de Chile: Ilustre Municipalidad de San Joaquín.
- Fidias, G. (2004). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: EPISTEME.
- Forero, A. (2004) *Los cambios de referentes urbanos en los imaginarios sociales en Bogotá*. En *Revista de Arquitectura*. Universidad Católica de Colombia.
- García, N. (1996). *Público- Privado: La ciudad desdibujada*. En *Revista Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- García, J. (2012) *Concepto de percepción de riesgo y su repercusión en las adicciones*. En *Revista Salud y Drogas*. Instituto de Investigación de Drogodependencias, Alicante, España.
- Guerrero, G.; Martínez, C; Morgado, C. (2010). *2º informe: Principales problemas de los espacios públicos: Uso, mantención, financiamiento y diseño*. UTPCH. Reporte de investigación publicado.
- GOBIERNO DE CHILE, Ministerio del Interior, Subsecretaría del Interior, CONACE. "Representaciones Sociales sobre el Consumo de Drogas de la(s) Juventud(es) chilena". En *Informe Final*. Santiago de Chile, marzo, 2008.
- Gomez, J; Minor, F. (2006) *La apropiación del espacio público: Las megas marchas y el mega plantón del movimiento postelectoral electoral*. En revista online *El Cotidiano*, México.
- Guzmán, C., & López, S. (2007). *Medicina Social "Drogas ilegales y el rol del trabajo social"*. Buenos Aires, Argentina.
- Guardiola, D., & Serra, J. (2002). *Política Social y Trabajo Social en Puerto Rico*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Hopenhayn, M. (2002). *Prevenir en drogas: enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas prácticas*. En *Serie de Políticas Sociales CEPAL*. Santiago de Chile octubre.
- Hueso, A., & Cascant, M. (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación. Cuadernos docentes en procesos de desarrollo*. Universidad politécnica de Valencia. España.
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Krench, D., Crutchfield, R., & Ballachey, R. (1978). *Psicología Social*. Nueva Madrid.
- Lizarbe, V., Librada, M., & Astorga, M. (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. Madrid: Ministerio de Sanidad, OMS.
- Lopez, R. (1991). *Las relaciones actitud-conducta y otras variables a partir de la teoría de Fishbein y Azjen y del modelo Lisrel: Estudio empírico*. *Anuario de Psicología*. 50 No pp. 19-40 Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.
- Lopez, J. (2008). *La reforma educativa en Honduras el currículo nacional básico y la actitud de los docentes del primer ciclo de la educación básica desde la perspectiva de la teoría de la acción razonada*. Tesis de Máster Educativo, Universidad pedagógica nacional Francisco Morazán.
- Low, S. (2005). *Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales*. En revista *Bifurcaciones*.
- Marín, G. M. (2007). *La relación políticas sociales y trabajo social en Cuba: desafíos profesionales. Intelectualidad y política: desafíos a las ciencias sociales y al Trabajo*, (pág. 10). Habana, Cuba.
- Méndez, C. (2001). *Metodología, Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. México: McGraw- Hill.
- Mesía, R. (2007). *Contexto ético de la investigación social: Investigación educativa*. 11(19).
- MIDEPLAN. (2000). *Metodología de la evaluación ex- ante de programas sociales*. Santiago de Chile.
- Morales, F. (1999). *Psicología Social*. 1ª ed. España: McGraw-Hill.
- Ochoa, E. & Madoz, A. (2008). *Consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral*. Medicina y Seguridad del Trabajo.
- OEA, & CICAD. (1999, 2000). *Mecanismo de Evaluación Multilateral*. Santiago de Chile.
- Ortiz, N., & Silva, M. (2005). *Significados y contradicciones del fenómeno de las drogas: Drogas lícitas e ilícitas en Chile*. Revista Plaza Pública.
- Ortiz, G. y García, M. (2008). *Metodología de la Investigación*. Editorial Limusa.
- Palella, S. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa* (2 ed.). FE-DEUPEL.
- Pasten, F. (1993). *Metodología de la investigación social: Su aplicación del servicio social y otras tecnologías*. Valparaíso, Chile: EDEVAL.
- Pastor, E. (2001). *Iniciativa social y Trabajo Social comunitario*. Escuela universitaria Trabajo Social. Universidad de Murcia. España.

- Pita, S. (2002). Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario Universitario Coruña.
- Pol, E; Vidal, T. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*. 6 Vol. 3 No.. Online. Facultad de Psicología, Universitat de Barcelona.
- Pons, X. (2008). Modelos interpretativos del Consumo de Drogas. En *Revista Polis. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*.
- Ricart, N; Remisar, A. Reflexiones sobre el espacio público. En *Revista Electrónica ON THE WATERFRONT*.
- Reyes, L. (2007). La teoría de la acción razonada; implicancias para el estudio de actitudes. *Revista de investigación educativa Durango*.
- Ruiz, B. (2002). El proceso de investigación. México: Trillas.
- Salas, E., Ojeda, J., & Machado, I. (2008). Responsabilidad social: principio fundamental de la investigación científica. *Corredos de la ideas del CONOSUR*.
- Segovia, O. (2010). Espacio público, participación y ciudadanía. *Revista electrónica de Psicología política*, 30.
- Segovia, O., & Jordan, R. (2005). Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. CEPAL.
- SENDA. (2012). Décimo Estudio Nacional de Drogas en Población General. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- SENDA. (2011). Estrategia Nacional sobre Drogas y alcohol 2011-2014. Santiago, Chile: Ministerio del Interior.
- Stefani, D. (1993). Teoría de la acción razonada: Una aplicación a la problemática de la intervención geriátrica. En *Revista Latinoamericana de Psicología*, Colombia.
- Torrens, M. (1995). *Convivir con drogas: Todo sobre todas las drogas*. Barcelona, Colimbo.
- UNODC. (2012). *Informe Mundial sobre Drogas*. Nueva York.
- Valera, S. (2010). El concepto de Identidad Social Urbana: Una Aproximación entre una Psicología Social y Psicología Ambiental. En *Revista Electrónica de Psicología Política*. Barcelona.
- Valera, S. (2010). *Psicología Ambiental: bases teóricas y etimológicas*. En *Revista Electrónica de Psicología Política*. Barcelona.
- Verdugo, M. Arias, B y Jenaro, C. (1994). *Actitudes Hacia las Personas con Minusvalía. Servicios Sociales*. Universidad de Salamanca. Madrid: Editorial Inserco.
- Whiltakes, J. (1990). *Psicología social en el mundo de hoy*. 1ª ed. México.
- Zapata, A. (1991). La Investigación en el Currículo de Trabajo Social. En: *Revista colombiana de Trabajo Social. Consejo nacional para la educación en trabajo social*. No 4. Cali, Univallle.

MONOPARENTALIDADES ADOPTIVAS EN CHILE. NORMATIVAS, DISCURSOS, PRÁCTICAS Y SUBJETIVIDADES EN TENSIÓN

Salvo, Irene

Universidad Alberto Hurtado - Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT). Chile

RESUMEN

Este artículo expone parte de los resultados de la investigación doctoral: "Narrativas de mujeres que adoptaron sin pareja en Chile: tensiones, desafíos y perspectivas", en la que se entrevistó a mujeres que habían adoptado monoparentalmente desde el año 1999 al 2012 en Santiago de Chile. Este estudio tuvo un diseño cualitativo y un enfoque biográfico y feminista. En los relatos de vida de las entrevistadas, se evidencian las discontinuidades generacionales y las transformaciones en la producción de subjetividad, que implican tensiones entre las representaciones y prácticas de las adoptantes, junto con las contradicciones de los discursos y prácticas que regulan este tipo de adopciones, evidenciándose por una parte, actuaciones y criterios institucionales y profesionales que las legitiman y, por otra parte, discursos y prácticas institucionales y profesionales que las ponen "bajo sospecha" y las deslegitiman, en base a un orden familiar normativo que se continúa teniendo como modelo de referencia y teorizaciones, sobre todo provenientes del campo de la psicología, que aún consideran la monoparentalidad desde un discurso deficitario.

Palabras clave

Monoparentalidades adoptivas, Cualitativo, Biográfico, Feminista

ABSTRACT

ADOPTION SINGLE BY CHOICE IN CHILE. LEGISLATION, DISCOURSES, PRACTICES AND SUBJECTIVITIES IN TENSION

This article presents some of the results of the doctoral research: "Narratives of women who adopted without a partner in Chile: tensions, challenges and prospects", interviewed women who had adopted without a partner from 1999 to 2012 in Santiago de Chile. This study was a qualitative design and a biographical and feminist approach. In the life stories of those interviewed, generational discontinuities and transformations in the production of subjectivity, involving tensions between representations and practices of adopters, with the contradictions of the discourses and practices that regulate these adoptions, showing on the one hand, and institutional and professional performance criteria which legitimize and, moreover, speeches and institutional and professional practices that put "under suspicion" and the delegitimize, based on a normative family order that continues to have as a reference model and theories, especially from the field of psychology, which still consider parenthood from a deficit discourse.

Key words

Motherhood single by choice, Adoption, Qualitative, Biographical, Feminist

BIBLIOGRAFÍA

- Argemi Renom, J. (2005). Adopción Monoparental. *Anales Pediatría*, 62, 95-98.
- Banister, P, Burman, E., Parker, I., Taylor, M & Tindall, C. (2004). Investigación feminista. Métodos cualitativos en Psicología. México: Universidad de Guadalajara.
- Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás: homosexualidad y parentesco*. Barcelona: Gedisa.
- Chavanneau De Gore, S. (1992). Prácticas usuales y nuevos problemas. En Giberti, E. & Chavanneau de Gore, S. (1992). *Adopción y silencios*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Cornejo, M., Mendoza, F. & Rojas, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Psyche*, 17 (1), 29-39.
- Corral, H. (2001). El nuevo régimen jurídico de la adopción en Chile. *Revista Chilena de Derecho*, 28 (1), 9-46.
- D' Andrea, A. (2009). Los desafíos evolutivos de la familia adoptiva. *Psicoperspectivas*, 8 (1), 159-194.
- Feigelman, W. & Silverman, A.R. (1997). Single parent adoption. *Social Casework*, 58 (7): 418-425.
- Giberti, E. (2010). *Adopción siglo XXI. Leyes y deseos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Groze, V. (1991). Adoption and single parents. A review. *Child Welfare League of America*. LXX (3), 321-332.
- Herrera, M. & Spaventa, V. (Junio 2003). Familia Monoparental, desmonoparentalidad y adopción. Ponencia presentada en el XI Encuentro Nacional y III Regional "Mujer y Justicia", Gualaguaychú, Entre Ríos, Argentina. Informe "Adopción en Chile: Principios y Regulación" (2012). Comisión Permanente de Familia, Cámara de Diputados de Chile.
- Jociles, M. I. (2013). Resistiéndose ante el conocimiento experto: monoparentalidad adoptiva y tácticas para legitimar la solidaridad como motivación para adoptar. *Cultura y educación*. 25 (2), 213-228.
- Jociles, M.I. & Charro, C. (2008). Construcción de los roles paternos en los procesos de adopción internacional: El papel de las instituciones intermediarias. *Política y Sociedad*, 45 (2), 105-130.
- Ley N° 19.620. Recuperado de http://www.oas.org/dil/esp/Ley_19620_Adopcion_Chile.pdf
- Medina, R. (2013). Imbricación del discurso jurídico y el discurso experto en torno a la idoneidad para la adopción en familias monoparentales. En Jociles, M.I. & Medina, R. (2013). *La monoparentalidad por elección. El proceso de construcción de un modelo de familia*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Pakizegi, B. (2012) Adolescent adoptees of single mothers by choice. *International Journal of humanities and social science*. 2 (1), 173-188.
- Pena, M. (2013). El discurso "psi" en el campo de la adopción. Posibilidades y límites frente al modelo de familia tradicional. *Argonautas*. 3,31-55.
- Poveda, D., Jociles, M.i., Rivas, A.m. & Lores, F. (2013). Cap. Discurso experto sobre la idoneidad e instrumentalización del interés superior del menor en la valoración de las familias monoparentales. En JOCILES, M.I. & MEDINA, R. (2013). *La monoparentalidad por elección. El proceso de construcción de un modelo de familia*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

- Quiroz Neira, M. H. (1999). Motivaciones invisibles de mujeres solteras que adoptan: Una lectura intergeneracional. *Revista de Servicio Social*, 1 (2).
- Rivas, A.m.; Jociles, M.i. & Moncó, B. (2011). Las madres solteras por elección. ¿Ciudadanas de primera y madres de segunda?. *Revista Internacional de Sociología*, 69 (1), 121-142.
- Rosser Limiñana, A. & Moya Mira, C. (2001). Familias monoparentales e idoneidad para la adopción. *Intervención Psicosocial*, 10 (2), 209-220.
- SENAME (2006). Perfil de la familia adoptiva chilena durante los últimos 10 años y exploración de mecanismos de selección de postulantes a adopción desde la experiencia de organismos extranjeros. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Justicia.
- Shireman, J. F. (1995). Adoptions by single parents. *Marriage and family review*, 20, 367-388.
- Shireman, J. F. (1996). Single parent adoptive homes. *Children and youth services review*, 18, 23-36.
- Tarducci, M. (2008). Maternidades y adopción: una introducción desde la antropología de género. En TARDUCCI, M. (Comp). *Maternidades en el siglo XXI*. (pp. 15-25). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Tarducci, M. (2011). Las "buenas y malas madres" de la adopción. En FELITTI, K. (2011). *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Vallverdú, J. (2004). Reflexiones históricas sobre la adopción. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 28-53.
- Vergara, V. (2011). La adopción en Chile: falencias y debilidades de la Ley 19.620. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile.
- Villalta, C. (2012). Haciendo padres: entre listas y registros. Entre la discrecionalidad y la elección profesionalizada. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16 (395), 1-16.

TRAYECTORIAS SOCIO-LABORALES DE PROFESIONALES QUE REALIZAN TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Sanchez Antelo, Victoria; Gaccetta, Gustavo; Gargiulo, Agustín
Universidad de la Marina Marcante. Argentina

RESUMEN

Se propone analizar las trayectorias socio-laborales de profesionales centrados en la atención de adicciones a sustancias psicoactivas. Por trayectorias se entienden las formas, más o menos singulares, de transitar el espacio social en las que se expresan formas de ser y hacer (Bourdieu, 2007). Se trata de una noción que en términos metodológicos ha llevado a la estrategia de los relatos de vida, entendidos como “narraciones biográficas acotadas” a las dimensiones de interés para el estudio (Kornblit, 2004). En los relatos de vida, se buscó recabar información sobre los modelos aplicados a la clínica de adicciones y su relación con las trayectorias laborales y biográficas de los profesionales. Del análisis surgen dos trayectorias típicas marcadas por los procesos histórico-sociales de cada generación. Se realizaron 11 entrevistas a personas abocadas a este ámbito de la clínica, con un mínimo de 5 años de antigüedad en la tarea. Se ha buscado la diversidad de perfiles según: la perspectiva teórica a la que adscriben (cognitivo-conductual; psicoanálisis; sistémica), la disciplina (medicina o psicología) y el tipo de institución de pertenencia (pública o privada). Para el análisis se utilizó ATLAS.Ti v6.2. y se realizaron un conjunto de tipologías de acuerdo a las trayectorias típicas identificadas.

Palabras clave

Trayectorias, Adicciones a sustancias psicoactivas, Método biográfico

ABSTRACT

SOCIAL AND LABOR TRAJECTORIES OF PROFESSIONALS WHO PERFORM TREATMENT OF ADDICTIONS TO PSYCHOACTIVE SUBSTANCES IN BUENOS AIRES METROPOLITAN AREA

It is proposed the analysis of the socio-professional career paths focused on the care of addictions to psychoactive substances to be carried out. Career paths are being understood as forms, more or less unique, of moving along the social space in which ways of being and doing are expressed (Bourdieu, 2007). It is a notion that, in methodological terms, has led to the strategy of stories of life, considered “bounded biographical narratives” bounded to the study dimensions of interest (Kornblit, 2004). In the stories of life, we sought to gather information on the models applied to clinical addiction and its relationship with labor and biographical trajectories of professionals. Two typical trajectories marked by socio-historical processes of each generation result from the analysis. 11 interviews were conducted with people committed to this clinical area, with a minimum of five years' seniority in the job. A diversity of profiles has been sought according to the theoretical perspective they ascribe (cognitive-behavioral, psychoanalysis, systemic), discipline (medicine or psychology) and type of institutional affiliation

(public or private). ATLAS.Ti v6.2. was used for the analysis and a set of typologies were carried out according to the typical career paths identified.

Key words

Trajectories, Addiction to psychoactive substances, Biographical method

BIBLIOGRAFÍA

- Bhui, K. & Bhugra, D. (2002). Explanatory models for mental distress: implications for clinical practice and research. *The British Journal of Psychiatry*, 181(1), 6-7. doi:10.1192/bjp.181.1.6
- Bourdieu, P. (2002[1966]). *Campo del poder y campo intelectual* (p. 128). Montessor.456. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2007[1980]). *El sentido práctico* (1a ed., p. 128). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C. y Passeron, J.-C. (2008[1973]). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. (8a ed., p. 368) Siglo Veintiuno Editores.
- Good, B. (1994). *Medicine, rationality, and experience: an anthropological perspective* (p. 268). Cambridge University Press.
- Kleinman, A. (1989). *The illness narratives: suffering, healing, and the human condition* (p. 306). Basic Books.
- Kornblit, A.L. (2004). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: Modelos y procedimientos de análisis* (p. 206). Buenos Aires: Biblos.
- Kornblit, A.L. & Mendes Diz, A.M. (1989). *Estudios sobre drogadicción en la Argentina* (1a ed.). Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Kornblit, A.L. & Mendes Diz, A.M. (2004). *Nuevos estudios sobre drogadicción: consumo e identidad* (p. 178). Editorial Biblos.
- Taussig, M.T. (1980). *Reification and the consciousness of the patient. Social Science & Medicine. Medical Anthropology*, 14B(1), 3-13.

ECOS DE LO GRUPAL. ENTRE LO CLÍNICO Y LO COMUNITARIO. ¿QUIÉN HABLA?

Scardamaglia, Verónica

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Retomaremos de los debates recogidos en las publicaciones *Lo Grupal* (1983-1993) compiladas por Juan Carlos De Brasi y Eduardo Pavlovsky, aquellas insistencias que retornan en las prácticas profesionales actuales en psicología. El trabajo recorre algunas tensiones, regularidades y discontinuidades en la producción-circulación de saberes y prácticas centrándonos en los trabajos que Angel Fiasché publica. Desde las articulaciones entre genealogía del poder y arqueología del saber, en tanto análisis de las condiciones de posibilidad histórico-políticas y la constitución de campos de saber, prácticas profesionales y estatutos de verdad, pensaremos desde requerimientos que se desprenden de un conjunto de nuevas leyes (Ley 26657/10 Nacional de Salud Mental, ley 26485/09 de Protección Integral de las Mujeres, Ley Nacional 26061/05 de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes) ciertas insistencias que, como ecos de aquellas publicaciones, asumen nuevas-viejas formas de accionar en la clínica. Interesa a la investigación de la cátedra Teoría y Técnica de Grupos II trabajar las consecuencias clínicas, institucionales, ético-políticas que conllevan los presupuestos teóricos que sostienen las representaciones de Sujeto y Subjetividad. A partir de la problematización de los usos de estos conceptos y de los presupuestos teóricos, indagamos las implicaciones clínicas, institucionales y ético-políticas que conllevan estas representaciones.

Palabras clave

Lo grupal, Prácticas, Angel Fiasché, Arqueología

ABSTRACT

GROUP ECHOES. AMONG THE CLINICAL AND THE COMMUNITY. WHO TALKS?

We will resume the discussions reflected in publications *Lo grupal* (1983-1993) compiled by Juan Carlos De Brasi and Eduardo Pavlovsky, those returning insistence on current professional practice in psychology. The work covers some tensions, regularities and discontinuities in the production-circulation of knowledge and focusing on the work published Angel Fiasché practices. Since the joints between genealogy of power and archeology of knowledge, while analyzing the historical-political conditions of possibility and the creation of fields of knowledge, professional practice and statutes of truth, we will think from requirements arising from a set of new laws (Law 26657/10 National Mental Health Law 26485/09 on Protection of Women's National Law 26061/05 on Protection of Children and Adolescents) certain insistence that, as echoes of those publications, assume new-old forms of action in the clinic. Research interests Theory and Technique of Groups II chair work, institutional, ethical and political clinical consequences involving the theoretical assumptions that support the representations of Subject and Subjectivity. From the question posed by the uses of these concepts and theoretical assumptions, we investigate the clinical, institutional and ethical-political implications involved in these performances.

Key words

Lo grupal, Practices, Angel Fiasché, Archeology

BIBLIOGRAFÍA

- AAV (1983-1993) *Lo Grupal* 1 - 10. Ediciones Búsqueda. Buenos Aires.
- Deleuze, G. (1987) *Foucault*. Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, M. (1964). *Nietzsche, Marx, Freud*. Editorial Anagrama y Editorial La Página. Buenos Aires, 2009.
- Foucault, M. (1985) *Saber y verdad*. Madrid, La piqueta.
- Foucault, M. (1992) *El orden del discurso*. Buenos Aires, Tusquets.
- García, R. (1998) *El archivo de occidente. Recorrido por la arqueología foucaultiana*. EUDEBA.
- Guattari, F., Deleuze, G. (1991) *Qué es la filosofía*, Editorial Anagrama
- Pavlovsky, E. (2005) Prologo. En Fiasché, Ángel (2005) "Hacia una Psicopatología de la Pobreza". Buenos Aires: Editorial Madres de Plaza de Mayo.
- Percia, M. (2015). *Lo grupal, políticas de lo neutro*. Disponible en <http://ubagruposdos.blogspot.com.ar/>
- Kesselman, H. (2005) Prologo. En Fiasché, Ángel (2005) "Hacia una Psicopatología de la Pobreza". Buenos Aires: Editorial Madres de Plaza de Mayo.

LA CRISIS DE LA SÉPTIMA CLASE

Schittner, J. Vanesa; Cambiasso, Maximiliano

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Entre los años 2010 y 2014 la cátedra Informática, Educación y Sociedad de la Facultad de Psicología de la UBA desarrolló e incorporó a las cursadas cuatrimestrales estrategias educativas innovadoras. De corte constructivista, la propuesta basada en trabajo colaborativo, libre elección de temas de investigación y una fuerte inclusión de las TIC, buscó desestructurar la posición tradicional del alumno, con el fin de lograr el desarrollo de un estudiante activo, crítico y responsable de su recorrido académico. El objetivo de este trabajo es describir y analizar los factores intervinientes en lo que denominamos "La crisis de la séptima clase" que los alumnos atraviesan durante las cursadas, dada por la relación entre: a) la libre elección y la angustia de elegir, b) la tensión entre innovación y las metodologías tradicionales y c) la posibilidad de tomar una posición crítica y el miedo a la sanción. El interjuego de las variables mencionadas ha sido detectado de manera recurrente a lo largo de 5 años. De las conclusiones preliminares de este análisis, se intentará dar cuenta de los aportes que la psicología puede hacer al campo de la educación, cuando se impulsa el desarrollo de un estudiante autónomo, crítico y responsable.

Palabras clave

Estrategias educativas innovadoras, Crisis, Posición de alumno, Aportes de la psicología

ABSTRACT

THE CRISIS OF THE SEVENTH CLASS

Between 2010 and 2014 the chair Informatics, Education and Society, Faculty of Psychology of the UBA developed and incorporated into the undergraduate training innovative educational strategies. Constructivist, the proposal based on collaborative work, free choice of research topics and a strong inclusion of ICT, sought deconstruct the traditional position of the student in order to achieve the development of an active, critical and responsible for their own academic development student. The aim of this paper is to describe and analyze the factors involved in what we call "The crisis of the seventh class" students go through during the studied, given by the ratio between: a) the choice and the anguish of choice, b) the tension between innovation and traditional methodologies c) the ability to take a critical position and the fear of punishment. The interplay of these variables has been detected on a recurring basis over five years. The preliminary findings of this analysis, we will try to account for the contributions that psychology can make to the field of education, where the development of an autonomous, critical and responsible student drives.

Key words

Innovative educational strategies, Crisis, Student position, Contributions of psychology

BIBLIOGRAFÍA

- Benbenaste, N. (1999) El empleo jugado al ajedrez. Revista Leonardo Da Vince.U.N.L.Z
- Ilvic, I.(1994). "Lev Semionovich Vigotsky (1896-1934)". Perspectivas: Revista Trimestral de Educación Comparada (Paris, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol XXIV, Nº 3-4, 1994, págs 773-799.
- Lévy, P. (2007) Cibercultura, la cultura de la sociedad digital. Universidad Autónoma Metropolitana. Barcelona. Anthropos Editorial. Cap.I,IV,X,XI
- Lopata, M., Schittner, J.V (2013) Una experiencia pedagógica: El rol del Docente - Investigador mediado por TIC. I Congreso en Docencia Universitaria. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.cdu.rec.uba.ar/content/una-experiencia-pedag%C3%B3gica-el-rol-del-docente-investigador-mediado-por-tics>
- Maturana, H. & Varela, F (2004) Prefacio a la segunda Edición. En De máquinas y seres vivos. Buenos Aires, Lumen - Editorial Universitaria.
- Mitra, S. (2013) El Hueco en la pared: Sistemas auto-organizados en la educación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Fedum
- Neri, C.; Lopata, M; Schittner, J.V; Osés, M. (2011) TIC y La Evaluación: Una propuesta centrada en la producción de los estudiantes Universitarios. En Memorias III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación, Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. (p. 255-259. Buenos Aires, Facultad de Psicología UBA)
- Neri, C, Lopata, M, Schittner, V, Morelli, P, Guralnik, G. (2010) IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS BASADAS EN HERRAMIENTAS COLABORATIVAS. MEMORIAS II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR
- Neri C, & Fernandez Zalazar (2008) Intervenciones Didácticas. En Diana Fernández Zalazar & Carlos Neri (2008) Telarañas de conocimiento. Buenos Aires, Ed. Libros y Bytes. Colección culturas en Red.
- Salomon, G., Perkins, D., Globerson, T.(2009) Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes. *Technologies. Educational Researchen*, 20, 3, Abril 1991 (pp. 2-9).

DESARROLLO DE LA COGNICIÓN ESPACIAL EN NIÑOS Y NIÑAS CHILENOS: ¿DÉFICIT O DIFERENCIA?

Silva, Elena

Universidad La Frontera, Temuco. Chile

RESUMEN

Caracterizar habilidades cognitivas necesarias para el aprendizaje escolar, puede ayudar a entender los bajos resultados obtenidos por los niños(as) en las mediciones de calidad (SIMCE). Estudios sobre habilidades espaciales proyectivas indican que su desarrollo presenta una favorable relación con el aprendizaje de la lectoescritura y la matemática. Sin embargo, son escasos los estudios existentes en Chile. En este contexto, nuestro objetivo es caracterizar el desarrollo de las habilidades espaciales, a la luz de los estudios clásicos y los realizados en nuestro país. Estos últimos señalan que la evolución de dichas habilidades es progresiva, pero no absolutamente coincidente con lo que postula la teoría clásica. El proceso tendría un desfase en las edades de logro, es decir, los niños(as) alcanzarían más tardíamente las habilidades espaciales. Ahora bien, esta discrepancia no necesariamente constituye un déficit, ya que es posible los niños(as) se manejen en el espacio de una forma distinta a la normativa (influenciada por prácticas culturales). Esto plantea la necesidad de evaluar el desarrollo de la cognición espacial con foco en la actividad situada para evidenciar lo que los niños(as) si saben del espacio y desde ahí construir un nexo con lo que les exige el currículum escolar.

Palabras clave

Aprendizaje, Cognición espacial, Cultura, Diferencia

ABSTRACT

DEVELOPMENT OF THE SPATIAL COGNITION IN CHILEAN CHILDREN: ¿DEFICIT OR DIFFERENCE?

To characterize cognitive skills needed to school learning may help to understand low results obtained by children in the qualities evaluation (SIMCE). Studies about spatial projective skills indicate that it is development present a favorable relationship between literacy learning and math. However, in Chile there is a lack of studies related with this topic. In this context, our objective is to characterize the spatial skills development, on the based of classic studies and the ones made in our country. These last years point out that the development of these skills is progressive, but not quite coincident with what the classical theory postulates. The process would be a gap in the ages of achievement, that is, children would reach more delayed spatial skills. Nevertheless, this discrepancy is not necessarily a deficit, because it is possible that children are able to handle themselves in the space in a different way to the standard (influenced by cultural issues). This raises the need to evaluate the development of spatial cognition focused on situated activity to demonstrate what children know about the space and from there build a link with what is required by the school curriculum.

Key words

Learning, Spatial cognition, Culture, Difference

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, A. y Orellana, E. (1975). Desarrollo de los procesos necesarios para el aprendizaje de la lecto-escritura desde el punto de vista de la teoría de Piaget. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol 7, n° 3, 381 - 390.
- Calvo, M. (1992). Análisis dimensional del conocimiento espacial. *Anuario de Psicología*, n° 54, 61 - 75.
- Cheng, Y., & Mix, K. S. (2014). Spatial Training Improves Children's Mathematics Ability. *Journal Of Cognition & Development*, n° 15(1), 2-11.
- Dasen, P. y Mishra, R. (2010). *Development of geocentric spatial language and cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dasen, P., Mishra, R. y Niraula S. (2004). The influence of schooling on cognitive development: spatial language, encoding and concept development in India and Nepal. En B. Setiadi, A. Supratiknya, W. Lonner, . y Y. Poortinga (Eds.), *Ongoing themes in psychology and culture*. International Association for Cross-Cultural Psychology.
- De León, L. (2001). Finding the richest path: language and cognition in the acquisition of verticality in Tzeltzil. En M. Bowerman & S. Levinson (Eds.), *Language acquisition and conceptual development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Denegri, M. (1991). Confrontación del modelo teórico de Piaget en una muestra de niños mapuches y no mapuches de la Región de la Araucanía, Chile. *Revista Frontera* (9-10), 103-108.
- Dollins, F. & Mitchell, R. (2010). *Spatial cognition, spatial perception. Mapping the self and the space*. Cambridge: Cambridge University Press. (Levinson, 2003).
- Gairín, J. (1981). La reeducación de la escritura en los débiles mentales. *Educar*, 4, 57-74.
- Hsiao-shen, W., Yi-Ting, C., & Chih-Hung, L. (2014). The learning benefits of using eye trackers to enhance the geospatial abilities of elementary school students. *British Journal Of Educational Technology*, n° 45(2), 340-355.
- Laurendeau, M. y Pinard, A. (1968). *Les premières notions spatiales de l'enfant*. (Trad. Castellana: *Las primeras nociones espaciales en el niño*). Buenos Aires: editorial GLEM.
- Levinson, S. & Wilkins, D. (2006). *Grammars of Space. Explorations in Cognitive Diversity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ministerio de Educación (2012). *Bases Curriculares de Educación Básica. Unidad Currículum y Evaluación*. Chile.
- OECD (2000) *Literacy in the Information Age. Final report of International Adult Literacy Survey, 1994-1998*.
- Ofte, S. (2002). Right-left discrimination: Effects of handedness and educational background. *Scandinavian Journal of Psychology*, 43, 213-219.
- Piaget, J (1975). *Problemas de psicología genética*. Barcelona: Ariel.
- Piaget, J. y Inhelder, B. (1956). *The child's conception of space*. London: Routledge.

EL PROFESORADO DE PSICOLOGÍA EN LA U.B.A. UN ANÁLISIS EN CLAVE HISTÓRICA DE LOS PROGRAMAS DE LA MATERIA DIDÁCTICA GENERAL (1961-1973)

Urrutia, Juan Pablo; Alonso, María Mercedes; Souto, Gabriela; Diamant, Ana
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este trabajo analiza la propuesta programática de la materia Didáctica General, para la carrera de Profesorado de Psicología de la UBA, vigente entre los años 1961 y 1973. Se revisan, a partir de documentación existente sobre la materia, sus propósitos y contenidos, con el objeto de identificar modelos conceptuales y autores de referencia que los respalden sobre la didáctica, la enseñanza y la evaluación. Se consultaron fuentes documentales escritas y diversas obras referenciadas en los programas de la materia, elaborados por diferentes profesores, para el abordaje de estos temas. También entrevistas realizadas a egresados de época del profesorado. El trabajo realizado permitió observar que las propuestas curriculares giraban en torno a la delimitación conceptual de la didáctica y su diferenciación con respecto a la pedagogía y las didácticas específicas; las teorías y problemas de la didáctica; el abordaje del método didáctico como tema central; los aspectos técnicos de la didáctica; la enseñanza en términos de la acción; y la evaluación en función de los resultados del aprendizaje. También permitió identificar en dichas propuestas curriculares los aportes teóricos y técnicos para la enseñanza de la psicología en el nivel medio; y para la formación docente del futuro profesor de psicología.

Palabras clave

Profesorado, Didáctica General, Enseñanza, Evaluación

ABSTRACT

THE PSYCHOLOGY TEACHER CAREER AT U.B.A. AN ANALYSIS IN THE LIGHT OF HISTORY ABOUT THE PROGRAMS OF THE SUBJECT OF GENERAL DIDACTICS. (1961-1973)

This work analyses the programmatic proposal of the subject General Didactics of the Teacher career of Psychology at the University of Buenos Aires, between the years of 1961 and 1973. Its purposes and contents are analysed according to the existing documentation, in order to identify conceptual models about didactics, teaching and evaluation and the authors of reference which support them. Written documentary sources and several works referenced in the programs of the subject, elaborated by various professors were consulted to approach these issues. interviews with the teaching training graduates of that period were also analysed. The work done showed that the curricular proposals revolved around the conceptual delimitation of didactics and its differences with the pedagogy and the specific didactics; the theories and problems of didactics; the approach of the teaching method as a central theme; and the technical aspects of didactics; and also around teaching in terms of action and evaluation according to the learning results. This work also allowed to identify in such curricular proposals the theoretical and technical contributions for the teaching of the psychology at high school and teacher training for the future psychology teachers.

Key words

Teaching, Training General, Didactics, Teaching, Evaluation

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, C. (2006) Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la "ciencia social" en la Argentina en Neiburg, F. y Plotkin, M. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina.* Bs As: Paidós.
- Angulo, J.F. y Blanco, N. (1994) *Teoría y desarrollo del currículo.* Málaga: Editorial Aljibe.
- Anijovich, R. (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias.* Buenos Aires: Paidós.
- Álvarez Méndez, J.M. (2001) *Evaluar para conocer, examinar para excluir.* Madrid: Morata.
- Álvarez Méndez, J. (2003) *La evaluación a examen. Ensayos críticos.* Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Buchbinder, P. (1997) *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.* Universidad de Buenos Aires. Bs. As: Eudeba.
- Buchbinder, P. (2005) *Historia de las universidades argentinas.* Buenos Aires: Sudamericana.
- Camilloni, A.; Davini, M. C. Edelstein, G.; Litwin, E.; Souto, M.; Barco, S. (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas.* Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Camilloni, A.; Celman, S.; Litwin, E. y Palou de Maté, M. (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.* Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Camilloni, A. (2007) *El saber didáctico.* Buenos Aires: Paidós.
- Davini, M.C. (1999) *Conflictos en la evolución de la Didáctica en Camilloni y otros. Corrientes didácticas contemporáneas.* Buenos Aires: Paidós *Cuestiones de Educación.*
- Diamant, A. (2010) *Testimonios de enseñar y aprender. Ser psicólogo en la UBA de los 60.* Buenos Aires: Teseo.
- Dussel, I. (2001) *Escuela e Historia en América Latina. Preguntas desde la historia del currículum en Cucuzza, H.R. (comp.) (2001) Historia de la Educación en debate.* Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Feldman, D. (1999) *Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza.* Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Feldman, D. (2010) *Didáctica general.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Feldman, D. (2010) *Enseñanza y escuela.* Buenos Aires: Paidós.
- Frigerio, G. y Diker, G. (2005) *Educación, ese acto político.* Buenos Aires: Del estante.
- Frigerio, G.; Diker, G. Comps (2010) *Educación: saberes alterados.* Buenos Aires: Del estante.
- Fronzizi, R. (1971). *La Universidad en un mundo de tensiones.* Buenos Aires: Eudeba.
- Hernández Fernández, F. y Sancho, J. (1993) *Para enseñar no basta con saber la asignatura.* Buenos Aires: Paidós.

- Jackson, P. (2002) *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Molinari, A. (2009) Consideraciones acerca de la investigación en las instituciones de formación de profesores. *Revista de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata*, 4° época. Año 3, N° 3. Recuperado de www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4086/pr.4086.pdf
- Puiggrós, A. (2010) *Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna.
- Ruiz, G. (2011) *La investigación científica y la formación docente. Discursos normativos y propuestas institucionales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Suasnábar, C. (2004). *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: FLACSO - Manantial.

LO POSIBLE Y LO PROBABLE EN LA LECTURA ARTIFICIAL DE LA MENTE

Vátimo, Silvana

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El trabajo aborda, desde una perspectiva teórica, la factibilidad de una serie de posibles realizaciones encuadrables bajo la categoría de "lectura artificial de la mente". Este reciente campo de investigación de neurociencia cognitiva ha dado emergencia a un programa de investigación orientado al desarrollo de interfaces cerebro-máquina, cuyo propósito radica en relevar contenidos mentales en tiempo real a partir de la decodificación de los procesos neurales subyacentes. Se plantean en dicho sentido dispositivos basados en neurotecnologías que permitirían analizar señales neurales asociadas a tareas o contenidos mentales para, luego, traducir el resultado en un formato de salida significativo. En el contexto de ese programa disciplinar se han postulado diversos dispositivos de carácter hipotético que permitirían "leer" manifestaciones de la actividad mental. Se ha especulado sobre la posible existencia de lectores del pensamiento, filmadores oníricos, detectores de emociones, scanners mentales, etc. Cada uno de esos dispositivos presenta diversos grados de factibilidad, en la medida en que para su posible realización deberían resolverse previamente problemas teóricos, empíricos y tecnológicos. El trabajo se centra en el análisis de algunos de esos dispositivos, procediendo en cada caso a la identificación de los problemas de realizabilidad asociados y a la determinación fundamentada de su factibilidad.

Palabras clave

Alfabeto mental, Lectura artificial de la mente, Interfaz mente-máquina, RFMI

ABSTRACT

THE POSSIBLE AND THE PROBABLE IN ARTIFICIAL READING OF THE MIND ABSTRACT

The work discusses, from a theoretical perspective, the feasibility of a number of possible achievements framed under the category of "artificial reading of the mind". This new field of cognitive neuroscience research has started to emerge a research program aimed at developing brain-machine interfaces, whose purpose lies in relieving mental contents in real time from decoding the underlying neural processes. Devices based in neuro-technologies (fMRI, EEG, MRS, etc.) are proposed in order to analyze the neural signals associated with certain tasks or mental contents to then translate the result in a significant output format (text, images, etc.). In the context of that disciplinary program they have been postulated hypothetical various devices that would allow "reading" several manifestations of mental activity. There has been speculation about the possible existence of thought readers, dreamlike videographer, emotions detectors, widespread mental scanners, etc. Each of these devices presents -in theory- different degrees of feasibility, to the extent that for their possible execution should be previously solved some determined theoretical, empirical and technological problems. The work focuses on the analysis of some of these devices, proceeding in each case to the identification of associated execution problems and to the determination based on their feasibility.

Key words

Mental alphabet, Artificial reading of the mind, Mind-machine interface, fMRI.

BIBLIOGRAFÍA

- Azzollini, S. y González, F. (2009) Analizadores y transductores neuro-mentales. 3er Congreso Interamericano de Neurociencia, 11as. Jornadas Latinoamericanas de Neurociencia Cognitiva. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Neurociencia y Salud Mental.
- Cottrell, G.W. et al. (2001) Is all face processing holistic? The view from UCSD. In Computational, Geometric, and Process Perspectives on Facial Cognition (Wenger, M.J. and Townsend, J.T., eds), pp. 347- 396.
- Fodor, J. A. (1985). El lenguaje del pensamiento. Madrid: Alianza Editorial.
- González, F. (2010). El problema de los analizadores y transductores neuro-mentales: una aproximación conceptual para un programa de investigaciones en neuropsicología cognitiva. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Haxby, J.V. et al. (2001) Distributed and overlapping representations of faces and objects in ventral temporal cortex. *Science* 293, 2425-2429
- Haynes, J.D. & Rees, G. (2005) Predicting the orientation of invisible stimuli from activity in human primary visual cortex. *Nat. Neurosci.* 8, 686-691.
- Kahn, I. et al. (2004) Functional-neuroanatomic correlates of recollection: implications for models of recognition memory. *J. Neurosci.* 24, 4172-4180
- Kamitani, Y., & Tong, F. (2005) Decoding the visual and subjective contents of the human brain. *Nature Neuroscience*, 8(5),679-685.
- Kenneth A. Norman¹, Sean M. Polyn², Greg J. Detre¹ and James V. Haxby (2007) Beyond mind-reading: multi-voxel pattern analysis of fMRI data. *TRENDS in Cognitive Sciences* Vol.10 No.9
- McIntosh, A.R. and Lobaugh, N.J. (2004) Partial least squares analysis of neuroimaging data: applications and advances. *Neuroimage* 23, S250-S263
- Mitchell, T.M. et al. (2004) Learning to decode cognitive states from
- Muller-Putz, G.R. et al. (2005) EEG-based neuroprosthesis control: a step towards clinical practice. *Neurosci. Lett.* 382, 169-174
- Padmala, S. and Pessoa, L. (2005) The dream of a single image for a single event: decoding near-threshold perception of fear from distributed single-trial brain activation. *Soc. Neurosci. Abstr.* 2005 Abstract Viewer/Itinerary Planner No. 193.2
- Sayres, R. et al. (2005) Identifying distributed object representations in human extrastriate cortex. In *Advances in Neural Information Processing Systems* Vol. 18 (Weiss, Y. et al., eds), pp. 1169-1176, MIT Press
- Spiridon, M. and Kanwisher, N. (2002) How distributed is visual category information in human occipito-temporal cortex? An fMRI study. *Neuron* 35, 1157-1165.
- Tsao, D.Y. et al. (2003) Faces and objects in macaque cerebral cortex. *Nat. Neurosci.* 6, 989-995

- Váttimo, S. y González, F. (2010): El problema de las emociones en el contexto de los denominados sistemas de telepatía tecnológica. (evaluado satisfactoriamente y aceptado por el Comité Científico del 4º Congreso Interamericano de Neurociencia, 12as. Jornadas Latinoamericanas de Neurociencia Cognitiva, para ser publicado en forma completa en las Memorias y expuesto).
- Wenger, M.J. and Townsend, J.T., (eds) (2001) Computational, Geometric, and Process Perspectives on Facial Cognition, Erlbaum
- Yoichi Miyawaki, Hajime Uchida, Okito Yamashita, Masa-aki Sato, Yusuke Morito, Hiroki C. Tanabe, Norihiro Sadato and Yukiyasu Kamitani (2008) Visual Image Reconstruction from Human Brain Activity using a Combination of Multiscale Local Image Decoders. Neuron, Volume 60, Issue 5, 915-929, j.neuron.2008.11.004

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación
XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR

Se terminó de editar en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires en el mes de octubre de 2015